Colección Ciencias y Humanidades

Economía

Enfoque social

Lumbreras Editores

Índice

Presentación ..... 21 ...
Introducción ..... 23 ...

Capítulo I: Ciencia económica

Introducción ..... 27 ...
Definición ..... 28 ...
Economía ..... 28 ...
Objeto de estudio 31
Fines de estudio 32
Fin teórico 32
Fin práctico 33
Métodos de estudio 33
Método inductivo 33
Método deductivo 34
Economía política 35
Objeto de estudio 36
Finalidad 37
Método de estudio 37
Método marxista 38
Reseña histórica de las actividades económicas 38
En la comunidad primitiva 38
En el esclavismo 39
En el feudalismo 40
En el capitalismo 41
Resumen teórico 44
Lectura: La "escasez" de iPhones 45
Preguntas resueltas 46
Preguntas propuestas 49

Capítulo II: División de la economía

Introducción 53
Economía positiva 54
Economía descriptiva 54
Teoría económica 56
Microeconomía 56
Teoría del consumidor 57
Teoría de la producción 57
Teoría económica del sector público 57
Teoría de la distribución 57
Teoría del bienestar 57
Macroeconomía 57
Economía normativa 59
Política económica 59
Resumen teórico 61
Lectura: ¿Qué tiene que ver la macroeconomía con la microeconomía? 62
Preguntas resueltas 63
Preguntas propuestas 67

Capítulo III: Proceso económico

Introducción 71
Definición 72
Fases o etapas 72
Producción 73
Producción frente al proceso económico 74
Formas de producción a través de la historia 74
Producción natural 74
Producción mercantil 75
Circulación 75
Importancia de la circulación 76
Distribución 76
Importancia de la distribución 77
Modalidades de distribución del ingreso 77
Consumo 78
Importancia del consumo 78
Clases de consumo 78
Consumo productivo 78
Consumo humano 79
Consumo improductivo 79
Consumo y población 79
Teoría malthusiana 79
Ley de Engel 80
Inversión 81
Importancia de la inversión 81
Clases de inversión 81
Inversión pública 81
Inversión privada 82
Cuantificación de las actividades del proceso económico 83
Resumen teórico 85
Lectura: Interacción en conjunto de la Economía 86
Preguntas resueltas 87
Preguntas propuestas 91

Capítulo IV: Necesidades humanas

Introducción 95
Definición 96
Origen de las necesidades 96
Carácter histórico de las necesidades humanas 97
Teoría de la jerarquía de las necesidades (tipos) 98
Fisiológicas 98
Seguridad 99
Sociales o de pertenencia 99
De estima 99
De autorrealización 99
Características o leyes de las necesidades 100
Ilimitadas en número 100
Limitadas en capacidad 100
Varían en intensidad 101
Concurrentes 101
Complementarias en su satisfacción 102
Sustituibles en su satisfacción 102
Tienden a fijarse 102
Clasificación de las necesidades 103
Según su intensidad 103
Necesidades primarias 103
Necesidades secundarias 103
Necesidades terciarias 103
Según su naturaleza 104
Corporales o biológicas 104
Espirituales 104
Según como deben ser satisfechas 104
Individuales 104
Colectivas 104
Según el tiempo de su satisfacción 105
Presentes 105
Futuras 105
Proceso de satisfacción de las necesidades 105
Necesidades básicas insatisfechas en el Perú 107
Resumen teórico 108
Lectura: Tsunami del hambre 109
Preguntas resueltas 110
Preguntas propuestas 113

Capítulo V: Bienes y Servicios

Introducción 117
Bienes 118
Definición 118
Valor de uso 118
Valor de cambio 118
La utilidad 119
La utilidad marginal 119
Clasificación de los bienes 120
Bienes libres (no económicos) 120
Bienes económicos 120
Clasificación de los bienes económicos 122
Por su naturaleza 122
Bienes materiales 122
Bienes inmateriales 122
Por su función (o relación con la producción) 122
Bienes intermedios 122
Bienes finales 122
Por su utilización (o destino) 123
Bienes de consumo 123
Bienes de capital 123
Por su duración 123
Bienes fungibles 123
Bienes infungibles 123
Por su situación jurídica 124
Bienes muebles 124
Bienes inmuebles 124
Por la relación que surge del uso de ellos 124
Bienes complementarios 124
Bienes sustitutos 125
Por su relación con el ingreso 126
Bienes normales 126
Bienes inferiores 126
Por su relación con el comercio internacional 126
Bienes transables 126
Bienes no transables 126
Servicios 127
Definición 127
Características 127
Son inmateriales (intangibles) 127
Se consumen al mismo tiempo que se producen 127
Su prestación requiere del uso de bienes 127
Clasificación 128
Según quién los brinda 128
Servicios privados 128
Servicios públicos 128
Según a quiénes se les brinda 128
Servicios individuales 128
Servicios colectivos 128
Resumen teórico 129
Lectura: Los precios de los bienes y servicios 130
Preguntas resueltas 131
Preguntas propuestas 135

Capítulo VI: Producción

Introducción 139
Definición 140
Proceso productivo 140
Factores productivos 141
Clásicos 142
Naturaleza 142
Trabajo 142
Capital 142

Modernos 142
Empresa 142
Estado 143
Función de producción 143
Largo plazo y corto plazo 143
Producción en el corto plazo 144
Productividad 145
Variantes de la productividad 145
Productividad media (PMe) 145
Productividad marginal (PMg) 146
Características de las curvas de Q, PMe y PMg 148
Etapas de la producción 148
Primera etapa 148
Segunda etapa 149
Tercera etapa 149
Ley de rendimientos marginales decrecientes 150
Producción en el largo plazo 150
Frontera de posibilidades de producción 151
Forma de la frontera de posibilidades de producción 152
Aplicaciones de la frontera de posibilidades de producción 152
Sectores productivos 153
Clasificación general de los sectores productivos 153
Sector primario 153
Sector secundario 153
Sector terciario 153
Resumen teórico 155
Lectura: ¿Cómo se fabrican los lápices? 156
Preguntas resueltas 157
Preguntas propuestas 161

Capítulo VII: Costos de producción

Introducción 165
Definición 166
Supuestos a considerar para el cálculo de costos 166
Corto plazo 166
Largo plazo 167
Mercado de competencia perfecta 167
Costos a corto plazo 167
Costos totales 167
Costo fijo (CF) 167
Costo variable (CV) 168
Costo total (CT) 169
Costos unitarios 170
Tipos de costos unitarios 170
Costo fijo medio (CFMe) 170
Costo variable medio (CVMe) 171
Costo medio (CMe) 171
Costo marginal (CMg) 172
Relación entre el costo medio y marginal 174
Costos contables y costos económicos 175
Oferta de una empresa competitiva 176
Precio de cierre 177
Resumen teórico 178
Lectura: ¿Cuánto cuesta fabricar un iPhone 7? 179
Preguntas resueltas 180
Preguntas propuestas 183

Capítulo VIII: Naturaleza

Introducción 187
Definición 188
Características 188
Rol de la naturaleza en la producción 189
Aspectos de la naturaleza 190
Medio geográfico 190
Territorio 190
Clima 190
Materias brutas 190
Materias primas 190
De origen animal 191
De origen vegetal 191
De origen mineral 191
Insumos 191
Fuerzas motrices 191
Recursos naturales 192
Recursos naturales renovables 193
Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena) 194
Recursos naturales no renovables 194
Tipos de recursos naturales no renovables 194
Minerales metálicos 194
Minerales no metálicos 194
Minerales de origen orgánico 195
Contaminación ambiental 195
Causas 196
La contaminación ambiental como una externalidad 196
Desarrollo sustentable 197
Resumen teórico 198
Lectura: Los recursos naturales en el Perú 199
Preguntas resueltas 200
Preguntas propuestas 203

Capítulo IX: Trabajo

Introducción 207
Definición 208
Características del trabajo 208
Clases de trabajo 209

Según la predominancia de aptitudes 209
Trabajo manual 209
Trabajo intelectual 209
Según la función dentro de una empresa 209
Trabajo director 209
Trabajo ejecutor 209
Según la relación con el empleador 209
Trabajo independiente 209
Trabajo dependiente 210
Según la especialización 210
Trabajo simple 210
Trabajo calificado 210
División del trabajo 210
Conflictos laborales 211
Paro 211
Huelga 211
Huelga de brazos caídos 211
Huelga de hambre 211
Sabotaje 212
Boicot 212
Lock-out 213
Sindicato 213
Retribución al trabajo 214
Teorías acerca del salario 214
Teoría de la subsistencia 214
Teoría del fondo de salarios 214
Teoría de la productividad marginal 215
Formas de remuneración al trabajo 215
Jornal 215
Sueldo 215
Honorario 216
Emolumento 216
Dieta 216
Clases de salario 217
Salario nominal 217
Salario real 217
Salario mínimo legal 219
Salario mínimo vital 219
Métodos de remuneración 220
Salario por tiempo o jornal 220
Salario a destajo o por obra 220
Salario con primas 220
Salario con participación en los beneficios 220
Mercado de trabajo 220
Demanda y oferta de trabajo 221
Desempleo 222
Desempleo friccional 222
Desempleo estructural 222
Desempleo cíclico 222
Tasa de desempleo 222
Estructura de la población 223
Población total 224
Población en edad de trabajar 224
Población económicamente activa (PEA) 224
Población ocupada 224
Población desocupada (desempleo abierto) 225
Población económicamente inactiva (PEI) 225
Inactivos plenos 225
Desempleo oculto 225
Población que no está en edad de trabajar 225
Resumen teórico 226
Lectura: ¿Explotación o trabajo infantil? 227
Preguntas resueltas 228
Preguntas propuestas 232

CAPÍTULO X: CAPITAL Y CAPITALISMO

Introducción 237
Capital 238
Definición 238
Formas de obtención de capital 238
Según la teoría neoclásica 238
Por la acción del hombre sobre la naturaleza 238
Por medio del excedente económico 239
Por medio del ahorro 239
Según la teoría socialista 239
Acumulación originaria 239
Acumulación a través de la apropiación de la plusvalía 239
Importancia del uso del capital 240
Incremento de la productividad del trabajo 240
Explotación más eficiente de los recursos 240
Ahorro de esfuerzo humano 241
Incremento de las reservas de bienes (*stock*) 241
Retribución al capital 241
Teorías sobre la determinación del interés 241
La teoría del costo de oportunidad 242
La teoría de la productividad 242
La teoría de la abstinencia 242
La teoría del trabajo 242
La teoría de la explotación 242
Clasificación del capital 242
Según la teoría neoclásica 242
Capital productivo 242
Capital fijo 243
Capital circulante 243
Capital lucrativo 243
Según la teoría socialista 243
División del capital 243
Capital constante (c) 243
Capital variable (v) 244
Otros tipos de capital 244
Capital comercial 244
Capital industrial 245
Capital bancario 245
Capital financiero 245

Capitalismo 246
Definición 246
Etapas 246
Mercantilismo 246
Industrialismo 246
Monopolismo 247
Características 247
Resumen teórico 248
Lectura: El capitalismo que existe realmente en la actualidad .. 249
Preguntas resueltas 250
Preguntas propuestas 253

Capítulo XI: Empresa

Introducción 257
Definición 258
Características generales 258
Fin económico 258
Fin mercantil 259
Fin lucrativo 259
Responsabilidad económica y social 259
Importancia de la empresa 259
Incremento constante de la productividad 259
Provisión a la sociedad de los bienes que requiere 259
Clasificación de las empresas 259
Según el propietario 259
Empresas privadas 259
Empresas públicas 260
Empresas mixtas 262
Según el aspecto jurídico 262
Empresas individuales 262
Empresa unipersonal 262
Empresa individual de responsabilidad limitada .. 262
Empresas societarias 263
Sociedades civiles 263
Sociedades mercantiles 263
Según el tamaño 268
Empresas multinacionales 269
Características 269
Desventajas en los países receptores 269
Resumen teórico 270
Lectura: Los conflictos socioambientales entre la empresa minera y la población peruana 271
Preguntas resueltas 272
Preguntas propuestas 275

Capítulo XII: Circulación

Introducción 279
Definición 280
Elementos 280
Mercado 280
Dinero 280
Comerciantes 281
Transporte 281
Pesas y medidas 281
Crédito 281
Infraestructura 282
Medios de comunicación 282
Intercambio 282
Condiciones para el intercambio 282
Múltiples necesidades 282
División social del trabajo 282
Excedentes de producción 282
Propiedad privada 283
Equivalencia de valores 283
Diferencia cualitativa (de valores de uso) 283
Flujo circular de la economía 283
Polos económicos 283
Unidades de producción 284
Unidades de consumo 284
Flujos económicos 284
Flujo real o físico (F.R.) 284
Flujo nominal o monetario (F.N.) 284
Mercado 285
Elementos del mercado 285
Mercancías 285
Oferta 285
Demanda 286
Precio 286
Aspectos generales del mercado 286
Origen del mercado 286
División natural del trabajo por sexo y por edad .. 286
División social del trabajo entre agricultores y ganaderos 287
Evolución del mercado 287
Economía natural 287
Economía mercantil 287
Clasificación de los mercados 287
Según el volumen transado 287
Mercado mayorista 287
Mercado minorista 287
Según el acceso al mercado 288
Mercado abierto 288
Mercado cerrado 288
Según la duración 288
Mercado permanente 288
Mercado temporal 288
Según el aspecto legal 288
Mercado formal 288
Mercado informal 288
Mercado ilegal 289

Según el espacio 289
Mercado interno 289
Mercado externo 289
Otras clases de mercado 289
Mercado negro 289
Mercado a futuro 289
Mercado de capitales 289
Mercado de divisas 289
Resumen teórico 290
Lectura: Mercado ilegal de fauna silvestre en el Perú 291
Preguntas resueltas 292
Preguntas propuestas 295

CAPÍTULO XIII: MODELOS DE MERCADO

Introducción 299
Definición 300
Principales modelos de mercado 300
Competencia perfecta 300
Supuestos 300
Atomicidad del mercado 300
Desorganización de compradores y vendedores 300
Productos homogéneos 301
Transparencia de mercado 301
Perfecta movilidad de factores 301
Competencia imperfecta 302
Monopolio 302
Características del monopolio 303
La discriminación de precios en el monopolio 304
Críticas al monopolio 304
Monopolio natural 305
Monopolio legal 305
Monopolio bilateral 305
Monopolio puro 305
Asociaciones monopólicas (monopolios de coalición) 306
Regulación del monopolio 306
Oligopolio 307
Clases de oligopolio 307
Competencia monopolística 308
Características de la competencia monopolística 309
Monopsonio 309
Oligopsonio 310
Resumen teórico 311
Lectura: Indecopi frente a la concertación de precios: un caso real 312
Preguntas resueltas 313
Preguntas propuestas 317

CAPÍTULO XIV: TEORÍA DE LA DEMANDA Y LA OFERTA

Introducción 321
Teoría de la demanda 322
Definición de demanda 322
Definición de cantidad demandada 322
Ley de la demanda 322
Factores que afectan la demanda 323
Precio del producto (Px) 323
Gustos y preferencias (GP) 323
Clima (Cl) 323
Ingreso del consumidor (I) 323
Precio de los bienes relacionados 324
Precio de los bienes sustitutos (Ps) 324
Precio de los bienes complementarios (Pc) 324
Precios futuros esperados (Pe) 324
Otros factores (α) 325
Representación de la demanda 325
Función de la demanda 325
Representación por una función general 325
Representación de la demanda como una función reducida 326
Ecuación de la demanda 326
Representación por una ecuación general 326
Representación por una ecuación particular 326
Tabla de la demanda 327
Curva de la demanda 327
Variación de la demanda y la cantidad demandada 328
Cambio de la demanda 328
Incremento de la demanda 330
Reducción de la demanda 330
Variación de la cantidad demandada 330
Elasticidad precio de la demanda 331
Definición de elasticidad precio de la demanda $\left(E^{D}_{P_x}\right)$ 332
Casos de elasticidad precio 333
Demanda inelástica 333
Demanda elástica 334
Demanda unitaria 335
Casos especiales 336
Demanda perfectamente inelástica 336
Demanda perfectamente elástica 336
Teoría de la oferta 337
Definición de oferta 337
Definición de cantidad ofertada 337
Ley de la oferta 338
Factores que afectan la oferta 338
El precio del producto (P_x) 338
Los costos de producción (CP) 338
La tecnología existente (Tk) 338
Capacidad instalada (Cl) 339
Precios de los bienes alternativos en la producción (Pa) 339
Precios de los bienes complementarios en la producción (Pc) 339
Precios esperados del bien (Pe) 339
Las condiciones climáticas (CC) 339
Otros factores (α) 339

Representación de la oferta 340
Función de la oferta 340
Función general 340
Función reducida 340
Ecuación de la oferta 341
Ecuación general de la oferta 341
Ecuación particular de la oferta 341
Tabla de la oferta 341
Curva de la oferta 342
Variación de la oferta y la cantidad ofertada 343
Variación en la oferta 343
Aumento en la oferta 343
Disminución en la oferta 343
La oferta y el ingreso del productor 344
Variación en la cantidad ofertada 344
Aumento en la cantidad ofertada 344
Disminución en la cantidad ofertada 345
Equilibrio de mercado 347
Definición de equilibrio de mercado 347
Tabla de equilibrio 347
Gráfica de equilibrio del mercado 348
Ley de los mercados 349
Desequilibrios de mercado 350
Exceso de demanda (escasez) 350
Exceso de oferta (abundancia) 351
Ley de la oferta y la demanda 352
¿Por qué controlan los precios los gobiernos? 353
Precio máximo 353
Precio mínimo 355
Resumen teórico 356
Lectura: El control de precios y su efecto en la oferta y la demanda de los bienes y servicios 357
Preguntas resueltas 358
Preguntas propuestas 362

CAPÍTULO XV: DINERO

Introducción 367
Definición 368
Funciones del dinero 370
Medio de pago 370
Unidad de cuenta o medida de valor 370
Depósito de valor 370
Patrón de pagos diferidos 371
Características del dinero 371
Poder adquisitivo 371
Estabilidad 371
Divisibilidad 372
Homogeneidad 372
Durabilidad 373
Fácil transporte 373
Elasticidad 373
Valores del dinero 374
Ley de Gresham 374
Atesoramiento 374
Pagos al extranjero 375
Clases de dinero 375
Dinero metálico (monedas) 375
Dinero metálico tipo 375
Dinero de metal de vellón o subsidiario 375
Dinero de papel 375
Convertible 375
Inconvertible o moneda de papel 375
Sistemas monetarios 375
Oferta monetaria (M) 376
Dinero 376
Monedas y billetes 376
Depósitos a la vista 377
Cuasidinero 377
Demanda de dinero 378
Demanda para transacciones 378
Demanda de precaución 378
Demanda de especulación 378
Teoría cuantitativa del dinero 379
Resumen teórico 381
Lectura: Si el dinero circula, ¿se acaba la crisis? 382
Preguntas resueltas 383
Preguntas propuestas 387

CAPÍTULO XVI: INFLACIÓN

Introducción 391
Definición 392
Medición de la inflación 392
Índice de precios al consumidor (IPC) 392
Canasta básica de consumo 393
Tasa de inflación 394
Clases de inflación 395
Inflación moderada 395
Inflación galopante 396
Hiperinflación 396
Teorías sobre la inflación 397
Inflación impulsada por la demanda 397
Inflación impulsada por el costo 398
Inflación por expectativas 399
Teoría estructuralista 399
Teoría monetarista 400
Consecuencias de la inflación 400
Reduce el ingreso real de las personas 401
Efecto sobre la riqueza 401
Afecta a los prestamistas, prestatarios y ahorradores 401
Cambios en los hábitos 402
Políticas antiinflacionarias 402
Curva de Phillips 403
Otros conceptos relacionados a la inflación 404
Deflación 404
Estanflación 404
Inflación subyacente 404

Inflación importada 405
Inflación transable y no transable 406
Índice de precios al por mayor (IPM) 406
Resumen teórico 407
Lectura: La hiperinflación en Alemania en 1923 408
Preguntas resueltas 409
Preguntas propuestas 413

CAPÍTULO XVII: CRÉDITO

Introducción 417
Definición 418
Modalidades de crédito 418
Venta al crédito 418
Préstamo 418
Elementos del crédito 419
Confianza 419
Promesa de pago 419
Tiempo 419
Producto 419
Interés 420
Agentes del crédito 420
Agente acreedor 420
Agente deudor 420
Importancia del crédito 421
Instrumentos de crédito 421
Formas de emisión de títulos valores 422
Títulos al portador 422
Títulos a la orden 422
Títulos nominativos 422
Clases de títulos valores 422
Letra de cambio 422
Pagaré 424
Cheque 424
Certificado bancario 426
Warrant 426
Bono 426
El protesto 426
Clasificación del crédito 427
Por el destino del crédito 427
Crédito productivo 427
Crédito de consumo 427
Por la calidad del deudor 427
Crédito público 427
Crédito privado 428
Por la duración del crédito 428
Crédito a corto plazo 428
Crédito a mediano plazo 428
Crédito a largo plazo 428
Por la garantía exigida 428
Crédito personal 428
Crédito real 429
Crédito prendario 429
Crédito hipotecario 429
Resumen teórico 430
Lectura: Origen y evolución del crédito 431
Preguntas resueltas 432
Preguntas propuestas 435

CAPÍTULO XVIII: SISTEMA FINANCIERO Y MERCADO DE VALORES

Introducción 439
Sistema financiero 440
Definición 440
Importancia 441
Intermediación financiera 441
Intermediación financiera en el Perú 442
Intermediación financiera directa 442
Intermediación financiera indirecta 442
Mercado de valores 443
Definición 443
Clasificación del mercado de valores 444
Mercado primario 444
Mercado secundario 444
Instrumentos que se negocian 445
Instrumentos de renta variable 445
Acciones 445
Instrumentos de renta fija 446
Bonos 446
Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) 446
Funciones 447
Bolsa de valores 447
Bolsa de valores de Lima (BVL) 447
Funciones de la bolsa de valores 448
Rueda de bolsa 449
Indicadores bursátiles 449
Índice general de la Bolsa de Valores de Lima (IGBVL) 449
Índice selectivo de la Bolsa de Valores de Lima (ISBVL) 449
Registro Público del Mercado de Valores (RPMV) 449
Sociedades agentes de bolsa (SAB) 450
Caja de Valores y Liquidaciones de Lima (Cavali) 450
Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) 451
Principales bolsas de valores del mundo 451
Resumen teórico 452
Lectura: ¿Cómo influyen las tasas de interés en la economía? 453
Preguntas resueltas 454
Preguntas propuestas 457

CAPÍTULO XIX: SISTEMA BANCARIO Y NO BANCARIO

Introducción 461
Sistema bancario 462
Definición 462

Empresa bancaria ... 462
Importancia de los bancos ... 463
Interés ... 463
Determinación de la tasa de interés ... 463
La tasa de interés de equilibrio ... 463
Cambios en la oferta de dinero ... 464
Cambios en la demanda de dinero ... 465
Tasa de interés activa y pasiva ... 465
Tasa de interés pasiva (TIP) ... 465
Tasa de interés activa (TIA) ... 465
Spread bancario ... 466
Comisiones y gastos bancarios ... 467
Comisiones bancarias ... 467
Gastos bancarios ... 467
Tasa de rendimiento efectivo anual y tasa de costo efectivo anual ... 468
Tasa de rendimiento efectivo anual (TREA) ... 468
Tasa de costo efectivo anual (TCEA) ... 468
Operaciones bancarias ... 468
Operaciones pasivas ... 469
Depósito a la vista ... 469
Depósito a plazo ... 469
Depósito a ahorro ... 469
Depósito de compensación por tiempo de servicios (CTS) ... 470
Emisión de valores negociables ... 470
Bonos ... 470
Certificado bancario en moneda extranjera ... 470
Pagaré bancario ... 470
Letras hipotecarias ... 470
Operaciones activas ... 471
Préstamos ... 471
Crédito en cuenta corriente ... 472
Sobregiro bancario ... 472
Descuento bancario ... 472
Leasing financiero ... 473
Factoring ... 473
Forfeiture ... 474
Tarjeta de crédito ... 474
Otras operaciones financieras ... 474
Clasificación de los bancos ... 475
Banca múltiple ... 475
Banca privada nacional ... 475
Banca privada extranjera ... 475
Banco de la Nación ... 476
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ... 476
Antecedentes históricos ... 476
Finalidad ... 477
Funciones ... 477
Administrar las reservas internacionales ... 477
Emisión de billetes y monedas ... 478
Regular el crédito del sistema financiero ... 478
Informar al país sobre el estado de las finanzas nacionales ... 478
Cuentas del Banco Central de Reserva del Perú ... 478
Prohibiciones ... 479
Sistema no bancario ... 479
Definición ... 479
Entidades no bancarias ... 479
Cooperativas de ahorro y crédito ... 480
Caja rural de ahorro y crédito (CRAC) ... 480
Caja municipal de ahorro y crédito (CMAC) ... 480
Caja municipal de crédito popular ... 480
Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (Edpyme) ... 481
Empresa financiera ... 481
Compañías de seguros ... 481
Administradoras de fondo de pensiones (AFP) ... 482
Corporación financiera de desarrollo (Cofide) ... 482
Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) ... 482
Finalidad ... 483
Atribuciones ... 483
Protección al ahorro ... 483
Fondo de Seguros de Depósitos ... 484
Resumen teórico ... 485
Lectura: La historia de la bolsa: ¿cómo empezó todo? ... 486
Preguntas resueltas ... 487
Preguntas propuestas ... 491

Capítulo XX: Sector público

Introducción ... 495
Definición ... 496
Importancia ... 496
Sector público en la economía de mercado ... 497
Sector público en la economía socialista ... 498
Funciones económicas del estado socialista ... 498
Sector público en la economía mixta o social de mercado ... 499
Funciones económicas del estado ... 500
Función proveedora o de asignación de recursos ... 501
Función estabilizadora ... 501
Función redistributiva del ingreso ... 502
Función reguladora ... 502
Organismos reguladores de la economía peruana ... 502
Indecopi ... 503
Osiptel ... 503
Sunass ... 504
Osinergmin ... 504
Ositran ... 505
Fallas del mercado ... 505
Falla de competencia ... 505
Existencia de bienes públicos ... 506

Presencia de externalidades 506
Asimetría de la información de los mercados imperfectos.. 507
Resumen teórico 508
Lectura: ¿Los faros son bienes públicos? 509
Preguntas resueltas 510
Preguntas propuestas 514

Capítulo XXI: Sistema tributario

Introducción 519
Definición 520
Elementos 520
Política tributaria 520
Normas tributarias 521
Administración tributaria 521
Tributos 521
Impuestos 522
Impuestos para el Gobierno Central 522
Impuesto general a las ventas (IGV) 522
Impuesto de promoción municipal 523
Impuesto selectivo al consumo 523
Impuesto a las importaciones 523
Impuesto a la renta 524
Impuesto único simplificado o régimen único simplificado (RUS) 524
Impuestos para los gobiernos locales 525
Impuesto predial 525
Impuesto de alcabala 525
Impuesto al patrimonio vehicular 525
Impuesto al rodaje 526
Impuesto a los juegos 526
Impuesto a las apuestas 526
Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos 526
Tasas 526
Arbitrios 526
Licencias 526
Derechos 526
Contribuciones 527
Contribución a EsSalud 527
Contribución a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) 527
Contribución al Senati 527
Contribución al Sencico 527
Contribución al Conafovicer 527
Teoría de los impuestos 528
Objetivos de la imposición 528
Principios de la imposición 528
Equidad 528
El principio del beneficio 528
El principio de la capacidad de pago 528
Eficiencia 528
Simplicidad 529
Rendimiento 529
Clasificación de los impuestos 529
Impuestos directos 529
Impuestos indirectos 529
Naturaleza de los impuestos 530
Impuestos progresivos 530
Impuestos regresivos 530
Impuestos proporcionales 530
Presión y base tributaria 531
Base tributaria 531
Presión tributaria 532
Curva de Laffer 532
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) 533
Facultades de la Sunat 533
Facultad de recaudación 533
Facultad de determinación 533
Facultad de cobranza coactiva 533
Facultad de fiscalización 533
Facultad de sanción 533
Resumen teórico 534
Lectura: Evasión tributaria en el Perú 535
Preguntas resueltas 536
Preguntas propuestas 539

Capítulo XXII: Presupuesto público y Deuda externa

Introducción 543
Presupuesto público 544
Definición 544
Referencia histórica 544
Proceso presupuestario 545
Programación 545
Formulación 545
Aprobación 545
Ejecución 546
Evaluación 546
Principios presupuestarios 547
Equilibrio presupuestal 547
Claridad 547
Exactitud 547
Universalidad 548
Documentación 548
Exclusividad 548
Publicidad 548
Estructura del presupuesto 548
Ingresos fiscales 548
Ingresos corrientes 548
Ingresos de capital 549
Transferencias 549
Financiamiento 549
Egresos (gastos) fiscales 550
Gastos corrientes 550
Personal y obligaciones sociales 550
Gastos previsionales 550
Compra de bienes y servicios 550

Transferencias 550
Reserva de contingencia 550
Gastos de capital 550
Inversiones 550
Inversiones financieras 550
Otros gastos de capital 551
Servicio de la deuda pública 551
Intereses y cargos de la deuda 551
Amortización de la deuda 551
Resultados de la ejecución presupuestal 552
Superávit fiscal 552
Equilibrio fiscal 552
Déficit fiscal 552
Cuenta General de la República 552
Sistema Nacional de Contabilidad 553
Entidades y funciones del Sistema Nacional de Contabilidad 553
Dirección general de contabilidad pública 554
Deuda externa 554
Definición 554
Características 554
Causas de endeudamiento 555
Causas estructurales 555
Causas coyunturales 555
Clases de deuda externa 555
Deuda privada externa 555
Deuda pública externa 556
Causas del endeudamiento del Estado peruano 556
En la década de los setenta 556
En la década de los ochenta 556
En la década de los noventa 556
En lo que va del presente siglo 557
Acreedores de la deuda pública peruana 557
Club de París 557
Organismos financieros internacionales 557
Tenedores de bonos 557
Otros acreedores 558
Mecanismos de reducción de la deuda con la banca comercial 558
Plan Baker 558
Plan Brady 559
Consecuencias 559
Resumen teórico 560
Lectura: El gasto en educación, ¿cuánto es suficiente? 561
Preguntas resueltas 562
Preguntas propuestas 565

CAPÍTULO XXIII: COMERCIO INTERNACIONAL

Introducción 569
Definición 570
Causas del comercio internacional 570
Diferencias entre las condiciones de producción 570
Costos decrecientes 571
Diferencias de gustos 571
Exceso-déficit productivo 571
Teorías del comercio exterior 571
Ventajas absolutas 571
Ventajas comparativas 572
Nuevas teorías del comercio internacional: la ventaja competitiva 574
El modelo de Porter 574
Formas de comercio internacional 575
Exportaciones 575
Clasificación de las exportaciones 576
Tradicionales 576
No tradicionales 576
Importaciones 579
Insumos 579
Bienes de consumo 579
Bienes de capital 579
Otros bienes 579
Balanza comercial 581
Comercio compensado 581
Incoterms 582
EXW (*Ex work* - en fábrica) 582
FAS (*Free Alongside Ship* - libre al costado del buque) 582
FOB (*Free On Board* - libre a bordo) 582
CFR (*Cost and Freight* - Costo y flete) 583
CIF (*Cost, Insurance and Freight* - costo, seguro y flete) 583
Términos de intercambio 583
Elementos del comercio internacional 584
Divisa 584
Reservas internacionales netas (RIN) 585
Derechos especiales de giro (DEG) 587
Tipo de cambio 587
Sistemas de tipo de cambio 587
Tipo de cambio fijo 588
Tipo de cambio flexible (flotación limpia) 588
Tipo de cambio administrado (flotación sucia) 588
Variación del tipo de cambio 588
Efectos comerciales por variaciones del tipo de cambio 590
Incremento del tipo de cambio 590
Disminución del tipo de cambio 590
Partidas arancelarias 590
Arancel 590
Tipos de arancel 591
Arancel *ad-valorem* 591
Arancel específico 591
Arancel compuesto 592
Efectos económicos de la aplicación de un arancel 592
En el consumo 592
En la producción 592
En el comercio 592
En el ingreso 592
En la redistribución 592

Otras políticas en el comercio mundial 592
Contingentes o cuotas 592
Barreras no arancelarias 593
Salvaguardas 593
Prácticas desleales en el comercio 593
Dumping 593
Subvenciones a la exportación 593
Incentivos a los exportadores 593
Drawback 594
Organización Mundial del Comercio 594
Resumen teórico 596
Lectura: Importaciones chinas: ¿Qué es el *dumping* y por qué se sanciona en el mundo? 597
Preguntas resueltas 598
Preguntas propuestas 602

CAPÍTULO XXIV: BALANZA DE PAGOS

Introducción 607
Definición 608
Estructura de la balanza de pagos 610
Balanza en cuenta corriente (BCC) 610
Balanza comercial (BC) 610
Exportaciones 610
Importaciones 610
Balanza de servicios (BS) 611
Transportes 611
Viajes 611
Comunicaciones 611
Seguros 611
Servicios financieros 611
Regalías y derechos de licencia 611
Servicios del Gobierno 611
Renta de factores (RF) 612
Rentas del trabajo 612
Rentas de la inversión 612
Transferencias corrientes (TC) 612
Cuenta financiera (CF) 613
Sector privado (SPR) 613
Inversión 613
Préstamos a largo plazo 613
Bonos 613
Otros activos externos 613
Sector público (SPU) 613
Desembolsos 613
Amortización 613
Capitales de corto plazo (CCP) 614
Financiamiento excepcional 614
Flujo de reservas netas del BCRP (incremento con signo negativo) 614
Variación del saldo de RIN 615
Efecto valuación y monetización de oro 615
Errores y omisiones netos 616
Resultados de la balanza de pagos 616
Resumen teórico 617
Lectura: Sector turismo representa 3,3% del PBI y genera 1,1 millones de empleos 618
Preguntas resueltas 619
Preguntas propuestas 623

CAPÍTULO XXV: ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Introducción 627
Definición 628
Fondo Monetario Internacional (FMI) 628
Definición 628
Creación 628
Miembros 628
Disposiciones del acuerdo de Bretton Woods 629
Fines del FMI 629
Recursos del FMI 630
Cuotas 630
Préstamos 630
Asistencia financiera 631
Derechos especiales de giro (DEG) 631
Estructura organizativa 632
Junta de gobernadores 632
Directorio ejecutivo 632
Director gerente 632
Personal 632
Servicios que presta el FMI a sus países miembros 632
Grupo del Banco Mundial (BM) 633
Definición 633
Creación 633
Historia 633
Capital 634
Objetivos del Banco Mundial 634
Servicios financieros 634
Adopción de decisiones en el Banco Mundial 635
Junta de gobernadores y directorio ejecutivo 635
Organismos que conforman el grupo del Banco Mundial 636
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) 636
Asociación Internacional de Fomento (AIF) 636
Corporación Financiera Internacional (CFI) 636
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) 636
Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) 637
Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (Grupo BID) 637
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 637
Definición 637
Miembros 637
Poder de votación 637
Objetivos 638
Estructura del BID 638
Corporación Interamericana de Inversiones (CII) 638
Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) 639

Corporación Andina de Fomento (CAF) 639
Definición 639
Miembros 639
Funciones 640
Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) 640
Definición 640
Objetivos 640
Estructura del FLAR 640
Resumen teórico 641
Lectura: La otra cara del FMI y el Banco Mundial 642
Preguntas resueltas 643
Preguntas propuestas 647

CAPÍTULO XXVI: GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Introducción 651
Globalización económica 652
Factores que hacen posible la globalización 652
Tecnológicos 652
Históricos 652
Económicos 652
Enfoques teóricos de la globalización 652
Teoría capitalista 652
Bases de la globalización 653
Consecuencias 653
Teoría socialista 654
Expansión mundial del capitalismo 654
Manifestación de la crisis mundial 654
Mistificación 654
Nacionalización del capital 655
Restauración capitalista 655
Integración económica 655
Razones de la integración 655
Económicas 655
Políticas 656
Importancia de la integración 656
Etapas de la integración 656
Acuerdo preferencial 656
Zona de libre comercio 657
Unión aduanera 657
Mercado común 657
Unión económica 657
Unión monetaria 657
Integración económica total 658
Principales acuerdos de integración 658
Unión Europea 658
Miembros 658
Antecedentes y evolución 658
Objetivos 659
Beneficios de una moneda única para la Unión Europea 659
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o Nafta) 660
Consecuencias del Nafta en México 660
Mercado Común del Sur (Mercosur) 661
Creación 661
Países miembros 661
Países asociados 661
Objetivos 661
Comunidad Andina de Naciones (CAN) 662
Creación 662
Países miembros 662
Objetivos 662
Mercado Común Centroamericano (MCCA) 662
Creación 662
Países miembros 662
Objetivo 663
Comunidad del Caribe (Caricom) 663
Creación 663
Países miembros 663
Objetivos 663
Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) 663
Creación 663
Países miembros 663
Objetivo 663
Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 664
Países miembros 664
El Perú y el TLC con EE. UU. 664
Resumen teórico 665
Lectura: Estragos y beneficios de la globalización 666
Preguntas resueltas 667
Preguntas propuestas 671

CAPÍTULO XXVII: CUENTAS NACIONALES

Introducción 675
Definición 676
Importancia de las cuentas nacionales 676
Medición de las cuentas nacionales 676
Sistema Estadístico Nacional (SEN) 676
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 677
Variables macroeconómicas 677
Producto bruto interno (PBI) 677
Conceptos generales para la medición de la producción 678
Dificultades en la medición de la producción 679
Problema de la doble contabilización 679
Problema de actividades que no se contabilizan 679
Métodos de cálculo de la producción 680
Método de la producción 680
Método del ingreso 681
Método del gasto 682
PBI nominal y PBI real 683
PBI nominal 683
PBI real 684
Producto nacional bruto (PNB) 685
Producto nacional neto (PNN) 685
Ingreso nacional (YN) 686

Ingreso personal (YP) 686
Ingreso personal disponible (YPD) 687
Resumen teórico 688
Lectura: Perú: crecimiento y desarrollo económico 689
Preguntas resueltas 690
Preguntas propuestas 693

Capítulo XXVIII: Distribución

Introducción 697
Definición 698
Formas de distribución en la economía de mercado 698
A través del mercado 698
Naturaleza 698
Trabajo 698
Capital 699
Empresa 699
Estado 699
A través del estado 699
Desigualdad distributiva 699
Indicadores de contraste de las desigualdades 700
Curva de Lorenz 700
Coeficiente de Gini 702
Ingreso per cápita 703
PBI per cápita 703
Índice de desarrollo humano (IDH) 704
Pobreza 705
Métodos de medición de la pobreza 706
Línea de pobreza (LP) 706
Necesidades básicas insatisfechas (NBI) 707
Medición integrada de la pobreza (MIP) 708
Causas que originan la pobreza 708
Resumen teórico 709
Lectura: FMI: la desigualdad económica afecta negativamente el crecimiento 710
Preguntas resueltas 711
Preguntas propuestas 715

Capítulo XXIX: Consumo, Ahorro e Inversión

Introducción 719
Consumo 720
Definición 720
Determinantes del consumo 720
Ingreso de las familias 720
Riqueza de las familias 720
Tasas de interés 721
Expectativa de las familias sobre el futuro 721
Clases de consumo 721
De acuerdo a su destino 721
Consumo productivo 721
Consumo humano 721
De acuerdo al tipo de agente económico 721
Consumo de las familias 721
Consumo de las empresas 722
Consumo del Gobierno 722
Consumo del sector externo 722
Función de consumo 722
Teorías sobre la función de consumo 724
Teoría keynesiana 724
Teoría del ingreso permanente 725
Teoría del ciclo de vida 725
Ahorro 726
Definición 726
Determinantes del ahorro 726
Ingreso de las familias 726
Tasas de interés 726
Expectativas 726
Clases de ahorro 726
Según la agregación de saldos 726
Ahorro individual 726
Ahorro agregado 727
Según los agentes económicos 727
Ahorro de las familias 727
Ahorro de las empresas 727
Ahorro del Gobierno 727
Inversión 728
Definición 728
Factores que determinan la inversión 728
Ingresos 728
Tasas de interés 728
Fase del ciclo económico 728
Impuestos y subsidios 728
Nivel de desarrollo de la economía 729
Dificultades metodológicas para medir el gasto en inversión 729
Clases de inversión 730
De acuerdo a las cuentas nacionales 730
Inversión bruta 730
Inversión neta 730
De acuerdo al agente económico 730
Inversión de las familias 730
Inversión de las empresas 731
Inversión del Gobierno 732
Inversión del resto del mundo 732
Inversión en la economía peruana 732
Resumen teórico 735
Lectura: Efecto del consumismo sobre la biodiversidad 736
Preguntas resueltas 737
Preguntas propuestas 741

Capítulo XXX: Ciclos económicos y Crisis económicas

Introducción 745
Ciclos económicos 746
Definición 746
Características 746
Recurrencia 746
Diferencia de amplitud 746
Diferencia de intensidad 746

Forma ondulatoria ... 746
Concateneidad ... 747
Fases del ciclo económico ... 747
Sima ... 747
Expansión ... 747
Auge ... 748
Crisis ... 748
Recesión ... 748
Depresión ... 748
Variables cíclicas ... 750
Variables procíclicas ... 750
Producto agregado ... 750
Productos sectoriales ... 750
Producción de bienes agrícolas y recursos naturales ... 750
Nivel de precios ... 750
Variables contracíclicas ... 750
Inventarios de bienes terminados ... 750
Inventarios de insumos de producción ... 751
Tasa de desempleo ... 751
Variables acíclicas ... 751
Exportaciones ... 751
Inversiones extranjeras en países en vías de desarrollo ... 751
Endeudamiento externo ... 751
Clasificación de los ciclos económicos ... 751
Ciclos de Kitchin ... 751
Ciclos de Juglar ... 752
Ciclos de Kondratieff ... 752
Teorías del ciclo económico ... 752
Teoría de la innovación ... 752
Teoría de la sobreinversión ... 753
Teoría meteorológica ... 753
Teoría monetaria ... 753
Teoría del subconsumo ... 754
Teoría de la inversión ... 754
Teoría marxista ... 754
Crisis económicas ... 755
Definición ... 755
Características de las crisis ... 755
Periodicidad ... 755
Tendencia a propagarse ... 755
Distinta intensidad ... 755
Causas de la crisis ... 755
Causas endógenas ... 755
Superproducción (sobreproducción) ... 755
Supercapitalización ... 756
Subproducción ... 756
Subconsumo ... 756
Causas exógenas ... 756
Fenómenos naturales ... 756
Fenómenos sociales ... 756
Fenómenos políticos ... 756
Una aproximación a la crisis peruana ... 757
Aspectos relevantes ... 757
Respecto al rol del sector externo ... 757
Acerca de la presencia del Estado ... 757
Sobre la dinámica de la acumulación ... 757
Factores determinantes de la crisis ... 757
Enfoque de los desequilibrios macroeconómicos ... 757
Aspectos de tipo político ... 758
Naturaleza en acción ... 758
Crisis en los siglos XX y XXI ... 758
Crisis de 1929 y la Gran Depresión ... 758
Crisis de 1972-1975 y 1978-1980 ... 759
Crisis de 1982-1986 ... 759
Crisis de 1994-1997 ... 759
Crisis de 1997 ... 760
Crisis financiera de los Estados Unidos (2008) ... 760
Crisis europea (2010) ... 762
Teorías sobre las crisis ... 763
Teoría clásica ... 763
Teoría keynesiana ... 763
Teoría marxista ... 763
Resumen teórico ... 764
Lectura: ¿Por qué tengo dudas de la recuperación de la economía mundial? ... 765
Preguntas resueltas ... 766
Preguntas propuestas ... 769

CAPÍTULO XXXI: POLÍTICA ECONÓMICA

Introducción ... 773
Definición ... 774
Elementos de la política económica ... 775
Centro de poder de decisión ... 775
Destinatarios sociales ... 775
Planteamientos teóricos ... 775
Planteamiento ideológico ... 775
Normas jurídicas ... 775
Instituciones públicas ... 775
Objetivos de la política económica ... 775
Estabilidad económica ... 776
Mantenimiento del pleno empleo ... 776
Estabilidad general de precios ... 776
Equilibrio de balanza de pagos ... 776
Desarrollo económico ... 777
Eficiencia distributiva ... 777
Clasificación de las políticas económicas ... 778
Según los instrumentos utilizados ... 778
Políticas cuantitativas ... 778
Políticas cualitativas ... 778
Reformas fundamentales ... 778
Según el nivel de actuación ... 778
Políticas macroeconómicas ... 778
Políticas microeconómicas ... 779
Clases e instrumentos de la política económica ... 780
Política fiscal ... 780

Gasto público 780
Impuestos 781
Política monetaria 781
Tasa de referencia 781
Tasa de encaje legal 782
Operaciones de mercado abierto 782
Tasa de redescuento 782
Política externa 783
Aranceles 783
Tipo de cambio 783
Medidas pararancelarias 784
Cuotas y contingencias 784
Exigencias en normas sanitarias 784
Salvaguardas 784
Resumen teórico 785
Lectura: El pensamiento económico de la derecha en el Perú 786
Preguntas resueltas 787
Preguntas propuestas 791

Capítulo XXXII: Doctrinas económicas

Introducción 795
Antecedentes 796
Pensamiento económico en el esclavismo 796
Grecia 796
Hesíodo y Jenofonte 796
Platón 797
Aristóteles 797
Roma 797
Cicerón 798
Plinio el Viejo 798
Virgilio 798
Pensamiento económico en el feudalismo 798
La economía en la sociedad feudal 798
El señorío 799
Cambios en las técnicas agrícolas 799
El sistema gremial 799
Cambio tecnológico 799
Políticas económicas nacionales 800
Luchas sociales 800
Operaciones de crédito 800
Organización social 800
La Iglesia 800
Escolástica 801
San Agustín de Hipona 801
Santo Tomás de Aquino 801
Propiedad privada 802
Justo precio 802
Usura 802
Doctrinas económicas 803
Doctrina mercantilista 803
Contexto histórico 803
Planteamientos 803
Representantes 804
Doctrina fisiocrática 804
Contexto histórico 804
Planteamientos 805
Representantes 805
Doctrina clásica 806
Contexto histórico 806
Concepción 806
Planteamientos 806
Representantes 807
Doctrina socialista 808
Contexto histórico 808
Concepción 808
Planteamientos 808
Representantes 809
Doctrina neoclásica 810
Contexto histórico 810
Concepción 810
Planteamientos 810
Representantes 811
Escuela de Viena (Austria) 811
Escuela de Lausana (Suiza) 811
Escuela de Cambridge (Inglaterra) 812
Doctrina keynesiana 812
Contexto histórico 812
Concepción 812
Planteamientos 813
Representantes 813
Doctrina monetarista 814
Contexto histórico 814
Concepción 814
Planteamientos 814
Representantes 815
Resumen teórico 816
Lectura: Mano invisible 817
Preguntas resueltas 818
Preguntas propuestas 822
Claves 825
Bibliografía 827

Capítulo

1

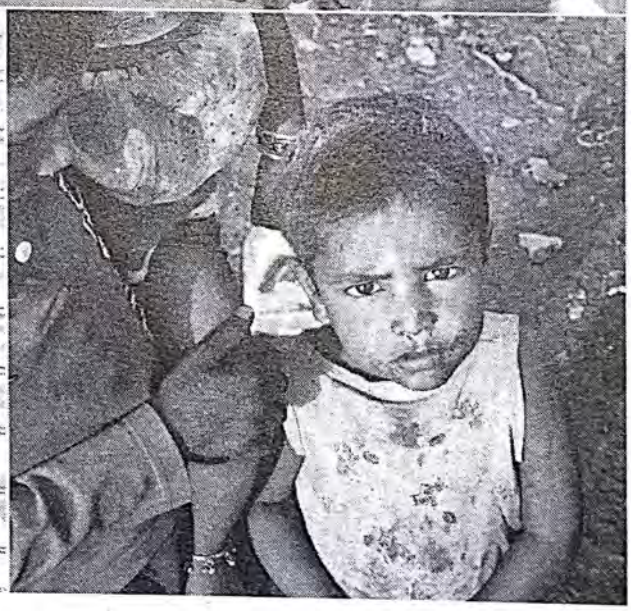

Ciencia económica

Wilber David Cespedes Luna

PÁRIS para AMOR A SOFÍA

CAPÍTULO I

CIENCIA ECONÓMICA

Objetivos

- Conocer los principales enfoques en el estudio de la ciencia económica.
- Entender la definición, objeto, métodos de estudio y finalidad de la ciencia económica según los principales enfoques del análisis económico.
- Comprender el carácter histórico de las actividades económicas del hombre.

Introducción

El hombre es un ser social y, desde sus inicios, ha tenido que realizar actividades económicas para lograr la satisfacción de sus necesidades, de lo contrario estaría condenado a desaparecer. Entre las actividades económicas que desarrolla y ha desarrollado, podríamos mencionar la producción, el consumo y la distribución de la riqueza; todas ellas orientadas a generar un mayor bienestar. Los primeros hombres utilizaban, para la producción, el uso de instrumentos rudimentarios a base de piedras, pero hoy, en el siglo XXI, la producción se realiza utilizando sofisticada tecnología que permite ensamblar un auto en cuestión de segundos. El consumo siempre ha estado orientado a satisfacer las necesidades. Por otro lado, la ineficiente distribución de la riqueza, hoy en día, ha profundizado las desigualdades entre naciones, condenando a algunos países a una condición de pobreza permanente por su bajo aporte a la producción global; se observa que en muchas regiones se ha precarizado el empleo y el ingreso, con lo cual se ha agudizado la pobreza y la pobreza extrema. Asimismo, para el desarrollo de las actividades económicas, el hombre utiliza recursos que, desde el punto de vista de una serie de intelectuales, son escasos frente a las necesidades ilimitadas.

Estas ideas se han desarrollado y dan carácter a la ciencia denominada Economía, que predomina en el mundo académico y promueve el individualismo como eje principal del sistema económico, además genera profesionales que ocuparán cargos en las principales empresas públicas y privadas, e incluso en los Gobiernos de los países. Ahora bien, este enfoque de la ciencia económica no es el único, existe otro enfoque que busca analizar las contradicciones que se generan en la distribución de los ingresos y la riqueza, o por qué las empresas transnacionales cierran sus fábricas en países desarrollados para realizar la producción en países en vías de desarrollo, aprovechándose de las fuentes de materias primas y de la mano de obra barata. Este es el enfoque de la economía política. Finalmente, los dos enfoques de la ciencia económica presentados en este capítulo son la economía y la economía política.

1▸ Definición

La ciencia económica forma parte del conjunto de ciencias sociales y tiene como objeto de estudio las actividades económicas del hombre en sus diferentes manifestaciones. Las otras ciencias que forman el grupo de las ciencias sociales son la ciencia política, la sociología, la psicología, la antropología y la historia. Cada una de estas ciencias estudia al hombre desde una perspectiva distinta. Las ciencias sociales estudian al hombre en términos de un proceso continuo y dinámico de adaptación frente a los grandes problemas del ser humano: adaptación al orden económico, político, social, tecnológico, del medio ambiente, etc.

A diferencia de las ciencias naturales, las cuales presentan gran coincidencia en el fondo de sus principios, las ciencias sociales, y en particular la ciencia económica, muestran grandes discrepancias en la esencia de sus principios que se basan en los diferentes intereses de los investigadores o teóricos. Así, tenemos dos grandes enfoques:

- Economía → enfoque subjetivo
- Economía política → enfoque objetivo

1.1. Economía

Este enfoque de la ciencia económica parte del problema a nivel individual que surge del enfrentamiento entre las necesidades ilimitadas del hombre frente a los recursos limitados.

Todos los seres humanos, sin importar su sexo, condición económica, idioma o religión, anhelamos un mundo pacífico y seguro; deseamos que los mares, los ríos, los lagos y el aire se encuentren libres de contaminación; buscamos una vida larga y sana; queremos buena educación y espacios físicos como escuelas y universidades con adecuadas infraestructuras de acuerdo al avance de la ciencia y la tecnología; deseamos gozar de los mejores productos tecnológicos como *smartphones* de alta gama o una computadora de última generación para el desarrollo de nuestras actividades en la oficina o en la universidad. Sobre todo, deseamos tener más tiempo para poder disfrutar de la práctica de deportes e incluso realizar viajes con nuestras familias y amigos.

Lo que cada persona puede obtener está limitado por el tiempo, los ingresos e incluso el precio de los productos. Por lo tanto, no podremos satisfacer todas las necesidades. Todo lo que podemos obtener se encuentra limitado por los recursos.

Aunque no existe una definición exacta de la economía, sí se observan, sin embargo, muchas coincidencias. Aquí se presentan algunas definiciones.

- La economía es la ciencia que tiene por objeto la administración de los recursos escasos de que disponen las sociedades humanas: estudia las formas de cómo se comporta el hombre ante la difícil situación del mundo exterior ocasionada por la tensión existente entre necesidades ilimitadas y los medios limitados con que cuentan los agentes de la actividad económica. (Raymond Barre)
- La economía es la ciencia que estudia las formas del comportamiento humano que resultan de la relación existente entre las necesidades ilimitadas, que deben satisfacer, y los recursos que, aunque escasos, se prestan a usos alternativos. (Lionel Robbins)
- La economía es la ciencia social que estudia las elecciones que los individuos, las empresas, los gobiernos y las sociedades enteras hacen para enfrentar la escasez, así como los incentivos que influyen en las decisiones y las concilian. (Michael Parkin)

- La economía es el estudio de cómo las sociedades utilizan recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre diferentes personas. Tras esta definición se esconden dos ideas claves de la economía: los bienes son escasos y la sociedad debe utilizar sus recursos con eficiencia. (Samuelson y Nordhaus)
- Economía es el estudio del modo en que la sociedad gestiona sus recursos. (Gregory Mankiw)

Por lo tanto, la economía es la ciencia social que estudia el uso eficiente de los recursos escasos para satisfacer necesidades que son ilimitadas.

PROBLEMA ECONÓMICO: LA ESCASEZ DE RECURSOS

Cuando se presenta la incapacidad para satisfacer todas nuestras necesidades, estamos ante el problema de la escasez. Todos los agentes económicos presentan este problema, incluso los pobres y los ricos tienen escasez de recursos. Veamos los siguientes ejemplos:

Un estudiante de la academia desea una hamburguesa y una gaseosa, pero solo cuenta con el dinero para comprar uno de los dos productos, por lo tanto, enfrenta escasez de recursos; el dueño de un banco, un hombre multimillonario con mucho poder económico y político, quiere disfrutar de un fin de semana visitando el Cusco o Disney en los EE. UU., con toda su familia, pero se encuentra en reuniones de directorio diseñando los planes estratégicos para el lanzamiento de un nuevo producto bancario que incrementará la rentabilidad de sus socios del banco, así que él también enfrenta escasez de recursos; el Gobierno debe tomar la decisión de comprar ambulancias, patrulleros, satélites o realizar la construcción de puertos y aeropuertos que contribuyan a mejorar la infraestructura del transporte, por tal motivo enfrenta escasez de recursos.

Muchas veces tomamos decisiones en función del tiempo que también es limitado y, en consecuencia, nos vemos obligados a elegir entre los distintos usos que podemos hacer de él y al optar por uno de esos usos, sufrimos porque nos vemos obligados a renunciar a los demás, generándose el concepto de costo de oportunidad.

En consecuencia, la sociedad y cada uno de los hombres deben elegir la mejor forma de utilización de esos recursos escasos. Esta contradicción se representa en la imagen: el hombre no puede tener todo lo que quiere porque las necesidades son ilimitadas y los recursos con los que se cuenta son escasos.

PROBLEMA DE LA ESCASEZ

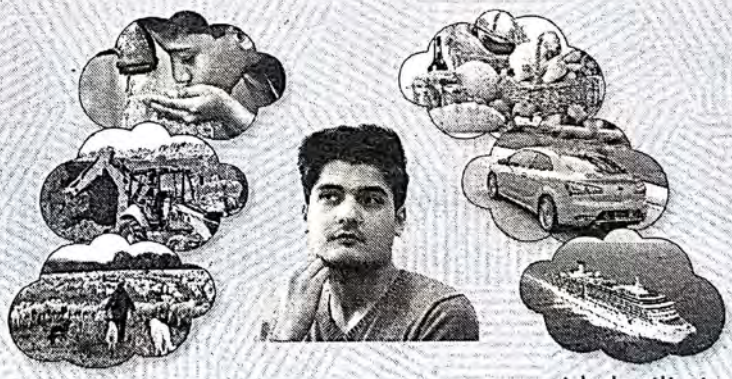

recursos escasos necesidades ilimitadas

Los recursos son elementos con capacidad para satisfacer necesidades (tiempo, dinero, máquinas, insumos, etc.).

A la economía también se le denomina la ciencia de la elección, debido a que a través del conocimiento de la economía el hombre tomará mejores decisiones buscando siempre obtener mayores beneficios.

COSTO DE OPORTUNIDAD

Desde el punto de vista de la economía, un recurso es escaso cuando tiene más de un uso excluyente o, dicho de otra manera, cuando dedicar ese recurso a un uso determinado nos obliga a renunciar a emplearlo en otros usos. Por lo tanto, se puede definir el costo de oportunidad como la alternativa de mayor valor que dejamos de lado al tomar una decisión.

Por ejemplo, supongamos que Raúl tiene tres actividades que puede realizar la tarde del miércoles: ver un partido de fútbol, salir con Carla o ponerse a estudiar el curso de Economía. Es evidente que el recurso escaso es el tiempo de la tarde del miércoles. Después debemos asignar un indicador de valor a cada alternativa, teniendo en cuenta los aspectos agradables o desagradables. Una vez que sabemos cuánto vale cada alternativa, la de mayor valor será la elegida y, según la definición, el costo de oportunidad de esa elección es el valor de la mejor de las alternativas rechazadas.

Según el gráfico siguiente, Raúl decide ver el partido de fútbol y renuncia a salir con Carla y a estudiar el curso de Economía. El costo de oportunidad de la decisión de Raúl son las 110 unidades de valor que adjudica a salir con Carla, que es la mejor alternativa rechazada.

COSTO DE OPORTUNIDAD DE UNA TARDE DE MIÉRCOLES

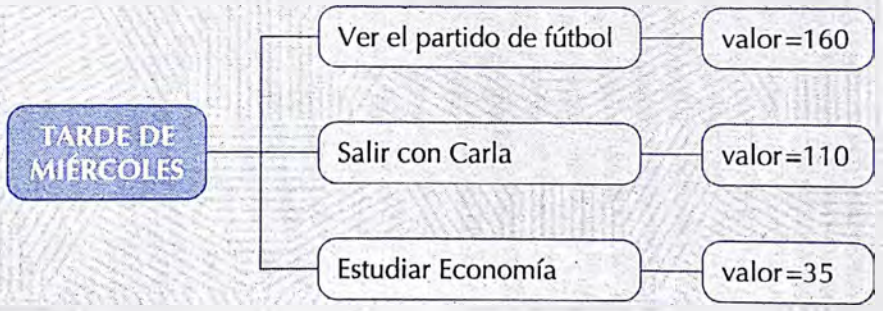

En el gráfico se observa el costo de oportunidad de una tarde de miércoles para Raúl. Si no hubieran recursos escasos, él podría realizar las tres actividades. Al ser racional, elige la opción de mayor valor y el costo de oportunidad sería salir con Carla, ya que es la mejor alternativa dejada de lado.

Lo mismo podríamos señalar sobre las situaciones de elección a las que día a día tiene que enfrentarse un individuo como consumidor, dados sus limitados ingresos: ¿qué alimentos adquirir?, ¿por qué uno sí y otro no?, ¿en qué cantidad?, y así con respecto a las múltiples necesidades que hay que atender. Los productores también tienen que tomar decisiones de elección con los limitados recursos que cuentan para la inversión; los gobiernos que manejan los recursos del Estado deben decidir en qué gastar los recursos, si en construir obras públicas, aumentar los sueldos a los trabajadores públicos, pagar más la deuda externa, etc.

1.1.1. Objeto de estudio

El objeto de estudio de la economía son las actividades económicas desarrolladas por el hombre, entre las cuales se pueden diferenciar las siguientes: la producción de bienes y servicios; la circulación, que consiste en el traslado e intercambio de los productos a través del mercado; la distribución, que se le retribuye a los trabajadores por haber participado en el proceso productivo; el consumo, donde se utilizan los productos para la satisfacción de las necesidades; y luego la inversión, donde se adquieren insumos, máquinas y herramientas para incrementar la capacidad productiva de las empresas. Las actividades económicas de producción, circulación, distribución, consumo e inversión, en su conjunto, constituyen el proceso económico que en un mayor detalle lo desarrollaremos en el capítulo tres.

En el enfoque de la economía, el objeto de estudio está directamente relacionado con el enfrentamiento del hombre y su medio o entorno (objetos que lo rodean), estableciéndose relaciones técnicas, como se representa en la imagen de abajo.

La economía se ha limitado a realizar el estudio de la utilización eficiente de los recursos escasos, dejando de lado el estudio de las relaciones sociales (relaciones entre los hombres en la producción, por ejemplo, trabajo asalariado, propiedad privada, etc.) que explican el origen de los problemas más apremiantes de la sociedad: riqueza, pobreza, inflación, etc.

RELACIONES TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN

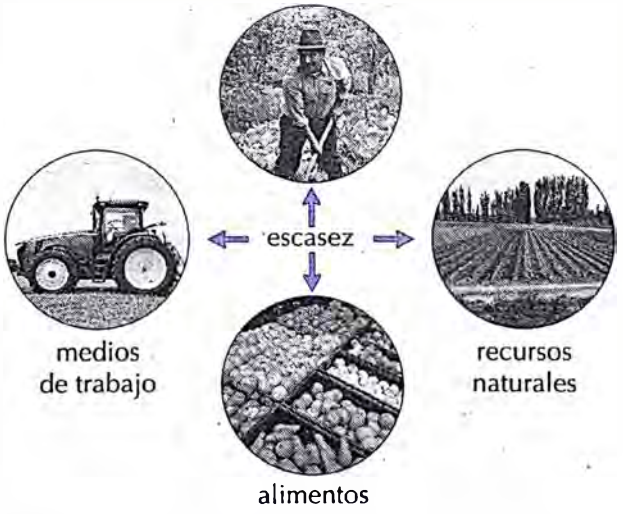

Expresan la relación entre sujeto y objeto. Le permiten al individuo satisfacer sus necesidades empleando los objetos que le rodea (recursos naturales, medios de trabajo, etc.).

Se considera que estas actividades económicas desarrolladas por los hombres siempre deben resolver el problema de la escasez de recursos que ha estado presente tanto en la sociedad primitiva como en la sociedad actual. Esto le da un carácter estático (entiéndase como tal a la producción, el intercambio de productos, el consumo, la inversión, etc.), desde luego según el enfoque de la economía.

TRES PROBLEMAS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

La economía busca responder tres preguntas fundamentales: ¿qué?, ¿como? y ¿para quién producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades del hombre?

Sin importar el tipo de sociedad en la que nos encontremos, sea un país desarrollado como Alemania o Canadá, una economía en vías de desarrollo como Chile, Bolivia o Perú, o incluso una población tribal aislada, se debe enfrentar y resolver estos tres problemas económicos fundamentales.

Las preguntas fundamentales de toda organización económica (qué, cómo y para quién) siempre han estado presentes, tanto ahora en la sociedad capitalista como en los inicios de la civilización humana.

De forma más detallada analizaremos las siguientes situaciones:

- ¿Qué bienes y servicios deben producirse y en qué cantidades? Se debe determinar las cantidades de cada uno de los bienes y servicios, y en qué momento se producirán: ¿hoy produciremos cobre o espárragos?, ¿medicinas o armas de guerras?, ¿será adecuado producir más bienes para las familias?, ¿o produciremos más máquinas y herramientas para que las empresas incrementen su producción?
- ¿Cómo se producen los bienes y servicios? Se debe determinar a quién le corresponde realizar los procesos de producción y cuáles serán las técnicas más adecuadas para mejorar los niveles de producción. ¿Quién se dedicará a la construcción de colegios y quién a la agricultura o minería? ¿Se utilizarán robots o mayores cantidades de obreros para aprovechar la mano de obra barata?
- ¿Para quién se producen los bienes y servicios? ¿La distribución de los ingresos y de la riqueza se realiza de manera equitativa? ¿Los salarios elevados se destinan a los profesores, a los futbolistas, a los obreros de las fábricas o a los congresistas? ¿La producción global alcanza para la satisfacción de las necesidades de cerca de siete mil millones de habitantes?

1.1.2. Fines de estudio

Las ciencias sociales, en general, y la economía, en particular, que se dedican al estudio de las actividades económicas que realiza el hombre y que permiten satisfacer sus necesidades, tienen un gran papel que cumplir en la descripción y explicación de los diferentes fenómenos sociales, tanto para conocer su funcionamiento como para modificarlos, de ahí que podamos definir dos fines para la economía: teórico y práctico.

a. Fin teórico

La economía en su fin teórico busca describir, explicar y predecir los diferentes fenómenos y hechos de la realidad económica. Para este fin, la economía desarrolla leyes, teorías y modelos económicos que tratan de representar la realidad de manera simplificada y objetiva, es decir, tal como es.

En la actualidad, esta simplificación y objetividad se ha tratado de alcanzar con el uso intensivo de instrumentos matemáticos, haciendo que la economía se parezca a la ingeniería, pero alejándola cada vez más de la vida del hombre como un ser social, un ser que no puede ser medido ni calculado de forma exacta.

Asimismo, a pesar de su búsqueda de objetividad, al mostrar y explicar la realidad, los teóricos de este enfoque de la ciencia económica pasan por alto hechos concretos y evidentes como la

diferencia entre las clases sociales y la existencia de propiedad privada, y por el contrario incluyen variables subjetivas como la racionalidad individual, tanto de consumidores como productores, donde los primeros buscan tan solo maximizar su satisfacción o utilidad, en tanto los segundos, obtener ganancias máximas. De lo anterior, se observa que la economía presenta graves deficiencias en el plano teórico y, entre otras limitaciones, podemos señalar al individualismo y subjetivismo, es por ello que algunos pensadores como Mario Bunge dudan sobre su carácter científico.

b. Fin práctico

Es imposible que alguna ciencia tenga tan solo una finalidad teórica, siempre de un modo directo o indirecto, implícito o explícito, se relaciona con la realidad, ya sea para mantenerla o transformarla.

La economía en particular, en el campo práctico, busca resolver el problema de la escasez de los recursos, de tal forma que cada uno de los individuos pueda alcanzar su máxima satisfacción o utilidad (subjetivo). En torno a esto se observa que la mayoría de teóricos de la corriente subjetiva de la economía, también denominada economía neoclásica, señala que de la suma de satisfacciones individuales se alcanza el bienestar general.

Podemos afirmar que el fin práctico de la economía es alcanzar el bienestar general, esto significa una mejora en la calidad de vida promedio de la población. Es evidente que con el avance de la ciencia y el conocimiento de la sociedad, estas generen mayores niveles de producción de bienes y servicios, con lo que se debería haber incrementado la calidad de vida de la población, es decir, que toda la población haya satisfecho sus necesidades; sin embargo, con el tiempo, los niveles de pobreza no se han reducido sustancialmente con relación al incremento de la producción global, y las diferencias entre los grupos más ricos y más pobres se hacen más profundas. Se observa entonces, que la idea de bienestar general es subjetiva y desconoce abiertamente las diferencias entre las clases sociales existentes en la realidad, con lo que se oculta la persistencia de estos viejos problemas.

1.1.3. Métodos de estudio

El método está constituido por un conjunto de procedimientos que permiten descubrir, de manera ordenada, racional y sistemática las causas de los hechos y fenómenos económicos, para así establecer conocimientos científicos. Para ello, se debe partir de la práctica como criterio de verdad, es por esto que se toma como base los hechos y fenómenos observados.

La economía para esto recurre básicamente a dos métodos: inductivo y deductivo.

a. Método inductivo

La inducción es una forma de razonamiento y método de investigación que consiste en inferir desde cierto número de proposiciones dadas, generalmente hechos particulares o singulares, una o varias proposiciones de carácter general. Se puede decir que el método inductivo consiste en ir de lo particular hacia lo general.

Lo particular está constituido por personas, objetos o fenómenos aislados del contexto del mundo material que lo rodea. Sin embargo, sabemos que todas las personas, objetos y hechos son parte de un todo (sociedad, conjunto, realidad) que constituye lo general.

Lo particular es lo que diferencia o distingue un hecho o fenómeno, mientras que lo general es lo que asemeja o une a diferentes hechos.

El método inductivo parte de la observación y análisis de casos o hechos particulares para establecer principios o leyes generales. Observa los patrones comunes en hechos individuales diferentes y los generaliza para todos los hechos con características semejantes o similares. Entonces, el método inductivo se basa en partir de la observación de hechos particulares para llegar a lo general. Las etapas del método inductivo son las siguientes:

- **Observación, comparación y análisis de casos o hechos particulares**. Ante el incremento del precio del pollo se reducirá la cantidad de personas con deseo y capacidad para comprar cantidades de pollo (cantidad demandada). Ante el incremento del precio del azúcar se reducirá la cantidad de personas con deseo y capacidad para comprar cantidades de azúcar (cantidad demandada). Ante el incremento del precio de la leche se reducirá la cantidad de personas con deseo y capacidad para comprar cantidades de leche (cantidad demandada).
- **Formulación de la hipótesis**. Generalizando los resultados obtenidos y empleando datos históricos podemos proponer que la cantidad demandada de un bien está en relación inversa a su precio.
- **Comprobación de la hipótesis formulada**. Si es lograda se eleva a la categoría de ley. Para el caso particular del pollo, ante el incremento de su precio, las familias reducirán la cantidad demandada de dicho bien.

Ejemplo

Al incrementarse el precio del pan, una familia que consumía diez panes, ahora solo consume seis panes. Esto sería lo particular.

- **Hipótesis:** cuando los precios se incrementan, entonces la cantidad demandada disminuye. Esto sería lo general.
- **Comprobación:** cuando se incrementa el precio de los panes, entonces la cantidad demandada de panes es menor.

b. Método deductivo

Es aquel en el que ciertos enunciados se derivan de otros, de un modo puramente formal. Se entiende por deducción el proceso por el cual se procede desde lo universal (abstracto) a lo particular (concreto), es decir, de leyes o principios generales se llega a establecer nuevas conclusiones. Es llamado también método de comprobación o prueba.

Se suele considerar a la inducción como lo inverso de la deducción. Encontrada la ley económica con el método inductivo, entra en acción el método deductivo aplicado a los casos particulares.

Las etapas del método deductivo son las siguientes:

- **Formulación de un principio o ley general.** Se determinan los hechos principales (dominantes) en el fenómeno que se investiga (selección de premisas). De acuerdo a la ley de la demanda, "la cantidad demandada de un bien está en relación inversa a su precio".
- **Estudio comparativo de los casos particulares.** Se realizará un análisis comparando los casos que se repiten y los que no se repiten.
- **Comprobación de la hipótesis por la observación directa de lo que ocurre en la realidad.** Al compararlo con lo que se ha inferido debe ocurrir el fenómeno.

MÉTODOS DE LA ECONOMÍA

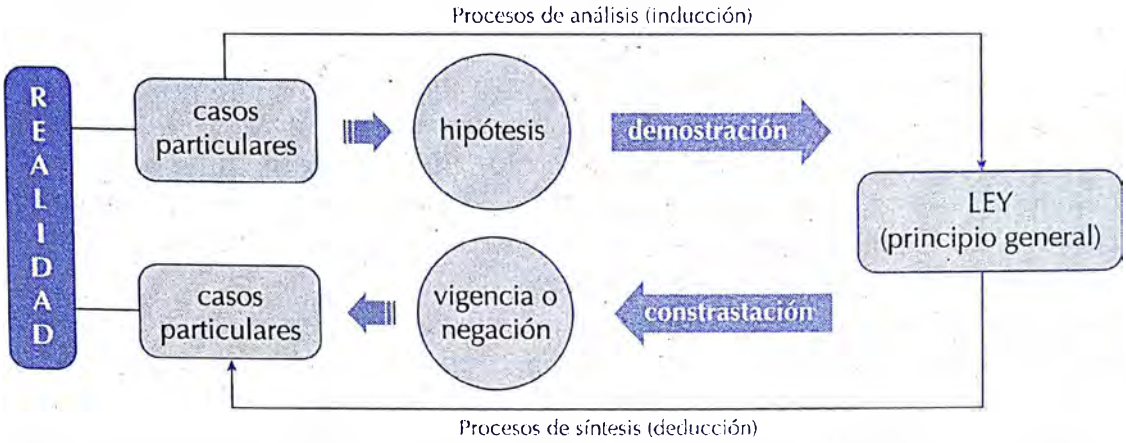

En este esquema podemos observar las principales fases por las cuales pasan los métodos tanto inductivo como deductivo. El primero toma casos particulares de una realidad y mediante un proceso de análisis arriba a una ley. El segundo parte de una ley y, mediante un proceso de síntesis, ubica casos particulares de una realidad para verificar la vigencia o negación de la ley.

1.2. ECONOMÍA POLÍTICA

El otro enfoque de la ciencia económica es la economía política, término empleado por primera vez por William Petty en Inglaterra para designar a la corriente clásica o liberal que representaba los intereses de las clases dominantes de la sociedad en el siglo XVII.

Sin embargo, en la actualidad el término economía política está asociado con el marco teórico desarrollado por Carlos Marx y Federico Engels que, según algunos teóricos, está al servicio de las clases trabajadoras, para ello la economía política busca descubrir las leyes que explican el origen, desarrollo y superación de las diferentes sociedades, de tal forma que estos conocimientos permitan transformar la sociedad.

La economía política es una ciencia que estudia las relaciones entre los hombres en la sociedad, entre las clases sociales, a partir de la posición de cada uno dentro de la producción, es decir, de sus intereses económicos.

Federico Engels define la economía política, en su más amplio sentido, como "la ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana (...) las condiciones en las cuales producen e intercambian productos los hombres son diversas de un país a otro, y en cada país lo son también de una generación a otra".

Esta definición plantea que la vida económica no es algo individual o particular, sino un hecho eminentemente social, que se basa en la creación de objetos materiales (alimentos, viviendas, vestidos, etc.) que los hombres necesitan para vivir. Además, resalta el carácter dinámico, ya que en la sociedad nada permanece constante ni estático. La sociedad cambia su forma en que produce a lo largo de la historia, y como resultado no de las voluntades individuales de los hombres, sino más bien como consecuencia de las condiciones objetivas de la producción de bienes materiales. De lo anterior, se concluye que la economía política presenta las características siguientes:

- **Histórica.** Porque permite comprender el proceso de desarrollo de la sociedad como expresión del impulso de las fuerzas productivas.

- **Colectivista**. La comprensión del proceso de producción solo puede entenderse como una actividad a la cual confluyen cientos de individuos que en forma mancomunada realizan una producción social material.
- **Objetiva**. Explica las relaciones sociales de producción que se manifiestan entre individuos, relaciones que pueden ser de cooperación o explotación, generando un producto material social que luego es distribuido en función del carácter de la sociedad.
- **Científica**. Se basa en la comprensión del mundo objetivo, tomando a la dialéctica como fuente científica para analizar la realidad. La aplicación del método dialéctico es un arma teórica para tener un correcto entendimiento de las cosas.
- **Crítica**. Porque concluye que el desarrollo de las fuerzas productivas encuentra su principal escollo en las relaciones sociales de producción, estableciéndose la contradicción entre producción social y apropiación individual de la riqueza generada.

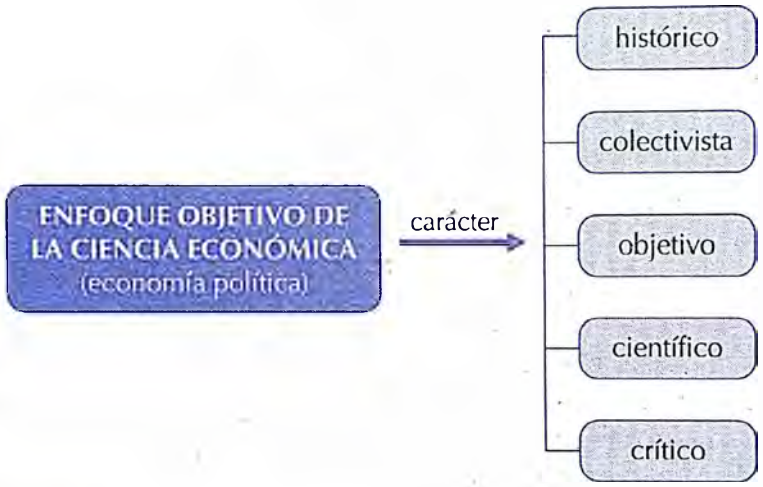

1.2.1. Objeto de estudio

La economía política tiene por objeto la investigación de las relaciones sociales de producción, es decir, las relaciones sociales entre las personas en el proceso de producción. La economía política no es una ciencia de la tecnología de la producción, sino de su organización social, de las relaciones económicas entre los hombres en el proceso de reproducción social de su vida.

La naturaleza de las relaciones sociales de producción está determinada por la propiedad de los medios de producción (tierra, agua, materias primas, máquinas, instalaciones, etc.), ya que cuando las tierras, por ejemplo, están en pocas manos, la gran mayoría que no las posee está obligada a trabajar para los que sí las poseen, a cambio de pagos que representan una pequeña parte de la riqueza creada.

Las relaciones de producción comprenden

- las formas de propiedad de los medios de producción (privada o colectiva).
- la posición de los grupos sociales en la producción (dominante o dominada).
- las formas de distribución del producto social (apropiación privada o colectiva).

La totalidad de estas relaciones constituye la estructura económica de la sociedad dentro de la cual se realiza el proceso de producción. Sobre la base de las relaciones de producción se eleva

la superestructura jurídica y política de la sociedad, la cual a su vez actúa sobre el proceso económico, acelerando u obstaculizando su desarrollo. Por ejemplo, la propiedad privada esclavista dio lugar a un Estado, educación, cultura y religión esclavista.

La economía política estudia, por tanto, las diferentes formas en las que los hombres se han relacionado para producir, es decir, estudia las relaciones sociales que surgen en los diferentes modos de producción. Entre los que destacan: comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo.

1.2.2. Finalidad

Dado que la realidad, es decir, los hechos naturales y sociales se desarrollan de acuerdo a leyes generales que guían su transformación, su principio y fin es descubrir aquellas leyes de manera independiente a los hombres.

Naturalmente, el hecho de que existan leyes objetivas independientes de nuestra voluntad quiere decir que tenemos la posibilidad de utilizarlas, una vez conocidas, en un sentido u otro, para actuar sobre la realidad con el fin de transformarla.

1.2.3. Método de estudio

La economía política emplea el método dialéctico. A diferencia de las ciencias naturales como la física, química, etc., la economía política no puede recurrir a ensayos y experimentos de laboratorio, sino que debe basarse en la abstracción de una realidad objetiva. Por ejemplo, al analizar el problema de la pobreza no podemos conformarnos con señalar que una persona o grupo social es pobre si no posee determinadas cosas, debemos abstraernos para aislar las diferentes causas que explican las razones de esa pobreza.

Cada modo de producción presenta un cuadro contradictorio y complejo y el método dialéctico busca encontrar los hechos fundamentales que expresan las relaciones de producción.

El método dialéctico empleado por la economía política consiste en estudiar los diferentes modos de producción desde los más simples hacia los más complejos y, sobre todo, encontrar las contradicciones que rigen los cambios de uno a otro. Es decir, responder el porqué se pasó del esclavismo al feudalismo y del feudalismo al capitalismo.

Las etapas del método dialéctico son las siguientes:

- **Tesis (afirmación)**. Sociedad feudal francesa del siglo XIX, en la cual se afirma la propiedad privada terrateniente sobre las tierras, bosques, ríos y otros objetos de trabajo, siendo el campesino siervo semiesclavizado.
- **Antítesis (negación)**. La contradicción interna fundamental entre la producción social (de los millones de siervos) y la apropiación privada (por un reducido número de terratenientes o hacendados). Surgirán rebeliones de siervos, encabezados por la burguesía que exige libertad e igualdad en el comercio, la industria, etc.
- **Síntesis (negación de la negación)**. Solución a la contradicción mediante la transformación estructural de la sociedad feudal con una revolución social (Revolución francesa), que reemplaza la sociedad feudal basada en la propiedad privada terrateniente por la sociedad capitalista basada en la propiedad privada capitalista, superior y progresista con relación al feudalismo.

1.2.4. Método marxista

La economía política considera la concepción dialéctica del mundo real. Donde todo se encuentra en constante movimiento, las ciencias sociales, entre ellas la economía política, encargadas del estudio de los fenómenos sociales, analizan las relaciones entre individuos.

Entonces, para el estudio de la economía política se hace uso del método de investigación-exposición. La economía política marxista recurre a su propio método de conocimiento científico, la investigación procede de lo concreto a lo abstracto y nuevamente a lo concreto en el pensamiento. El estudio implica tomar de las categorías simples a las categorías más complejas, con esto se logra reflejar abstractamente el desarrollo real del objeto de investigación sobre la base de su proceso histórico. Por ejemplo, cuando Marx hace el análisis de la sociedad capitalista en su obra El capital, empieza por estudiar la categoría económica más simple de esta sociedad, la mercancía. Entra primero a la esfera de la producción de mercancías y establece el verdadero valor de las mismas, lo que le permite una comprensión científica de la teoría del valor. Luego, ingresa a la esfera de la circulación para analizar la realización de las mercancías en el proceso de intercambio. Hasta llegar a comprender las contradicciones del propio sistema capitalista, siendo esto el análisis de categorías complejas de una realidad concreta.

Este movimiento de reproducción del objeto no es la única forma del proceso global del conocimiento teórico, pues dicho conocimiento supone, en primera instancia, el movimiento que va de lo concreto, que vendría a ser lo concreto real, lo cual considera la práctica social, hacia lo abstracto; hasta arribar a representaciones unilaterales más simples y generales de ese concreto real. En esta parte, la labor del investigador es importante pues de la capacidad de análisis que tenga sobre la realidad dependerá los resultados que logre.

El movimiento de lo abstracto a lo concreto pensado es un proceso de síntesis. Según Marx, este movimiento ascencional de lo concreto a lo abstracto y luego, nuevamente, a lo concreto pensado es el método científico correcto, el método específico y determinante en el proceso del conocimiento científico. Los dos movimientos están estrechamente vinculados. Sobre esto, Marx (1872) señala lo siguiente:

> Ciertamente, el modo de exposición debe distinguirse en lo formal, del modo de investigación. La investigación debe apropiarse pormenorizadamente de su objeto, analizar sus distintas formas de desarrollo y rastrear su nexo interno. Tan solo después de consumada esa labor, puede exponerse adecuadamente el movimiento real. Si esto se logra y se llega a reflejar idealmente la vida de ese objeto, es posible que al observador le parezca estar ante una construcción apriorística.

2▸ RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

2.1. EN LA COMUNIDAD PRIMITIVA

La comunidad primitiva es la primera forma en que los hombres se organizan para satisfacer sus necesidades, surge con el hombre mismo. Su estructura económica era atrasada, al principio los hombres todavía no dominaban la naturaleza, eran nómades y dependían directamente de lo que ella les proporcionaba, se dedicaban principalmente a la recolección de frutos, a la caza y pesca.

En la comunidad primitiva no existía propiedad privada de los instrumentos usados para producir, lo que existía era propiedad colectiva de los medios de producción, entonces, la producción se realizaba en forma comunitaria y por ello, la distribución de lo producido también era comunitaria.

Es importante resaltar que, según Silvestre Méndez (1997), en la comunidad primitiva

> al no existir la propiedad privada de los medios de producción, tampoco existen las clases sociales, y por tanto, las relaciones sociales de producción de la comunidad primitiva son relaciones de cooperación y ayuda mutua, relaciones armónicas, es decir, no existe la explotación del hombre por el hombre porque se produce apenas lo necesario para satisfacer las necesidades de la sociedad, es una sociedad de autoconsumo (todo lo que produce lo consume).

Con el desarrollo de la capacidad productiva de los hombres y la experiencia acumulada a través de las generaciones se mejoraron los instrumentos de producción, y ello dio lugar a sucesivas divisiones del trabajo. Estos factores traen consigo el aumento continuo de la producción y de la productividad, lo que permitirá a la sociedad producir más de lo que esta necesita para su subsistencia, creándose el excedente económico. Tales excedentes harán posible el surgimiento del intercambio (trueque) y posteriormente la aparición de los mercados. Más tarde, se dará el desarrollo del comercio y, por ende, de los comerciantes. Al mismo tiempo, la propiedad colectiva de los medios de producción va evolucionando y pasa de la propiedad colectiva a la familiar, llegando hasta la propiedad privada de los medios de producción. El profesor mexicano Silvestre Méndez remarcó que se trata de propiedad sobre medios de producción, lo cual es muy diferente de la propiedad personal, destinada a satisfacer necesidades personales de consumo. Por tanto, no hay que confundirlas.

A medida que continúa aumentando la eficiencia o productividad (debido a un mayor desarrollo de la capacidad productiva del hombre) surge y se incrementa el excedente económico, posibilitando el surgimiento de las clases sociales, dando paso a nuevas relaciones sociales de producción, todo lo cual representa el periodo de transición de la comunidad primitiva al esclavismo.

2.2. EN EL ESCLAVISMO

El aumento general de la productividad del trabajo (como consecuencia del desarrollo de la ganadería, la agricultura y los oficios) así como la aparición de nuevas fuerzas productivas y nuevas relaciones sociales de producción (por ejemplo, la transformación de los prisioneros de guerra en esclavos) elevaron la producción material, hasta el punto de disponer de productos que podían guardarse porque ya no se requerían para satisfacer las necesidades inmediatas. Con ello se crearon las condiciones para que surgiera la desigualdad de bienes entre los jefes de familia que cultivaban las tierras comunales, cuyos frutos se repartían hasta entonces por igual, de acuerdo con las necesidades de cada familia. Con la apropiación de los bienes de producción por parte de unos cuantos o la existencia del reparto en pocas manos se inicia la desigualdad y el enfrentamiento por la apropiación de los bienes y productos, generándose la división entre los que tienen todo y los que no tienen nada.

Silvestre Méndez (1997) señala lo siguiente:

> De este modo, en el esclavismo aparece y se desarrolla la propiedad privada de los medios de producción. La propiedad se da sobre el producto total y sobre el propio productor (esclavo). Aparecen dos clases sociales fundamentales y antagónicas: los esclavistas que son los dueños de los medios de producción y los esclavos que no son propietarios de los medios de producción.

¿A qué se debe la aparición de estas dos clases sociales? Se debe a la producción y desarrollo del excedente económico del cual se apropia una clase social, convirtiéndose en poseedora de los medios de producción. Esta apropiación de los medios de producción permite la explotación del hombre por el hombre y el aumento de la producción y productividad. La base de la producción es el esclavo que realiza las actividades productivas.

La existencia de esclavos que se dedican a las labores productivas propiamente dichas permite la existencia de ciertas clases que desarrollan la filosofía, la astronomía, las matemáticas y otras ciencias, por lo que el florecimiento cultural de esta época es muy vasto. Culturas tales como la egipcia, babilónica y fenicia se desarrollan bajo el modo de producción esclavista, pero sin lugar a dudas las más importantes fueron la sociedad griega y la romana por todos sus aportes culturales a la humanidad. En el esclavismo se da el inicio de las reflexiones teóricas respecto a las actividades económicas.

En la sociedad griega se entendía por economía al arte de la administración de la comunidad doméstica. El filósofo esclavista Jenofonte publicó en el año 355 a. n. e. su obra *La forma de aumentar los ingresos de Atenas* y, luego, en el año 354 a. n. e., el libro *Oikonomía* (*oikos*, 'casa'; *nomos*, 'administrar'). La economía nace en el seno de la clase esclavista como una reflexión teórica acorde a los intereses de acumulación de riquezas por parte de la clase de los amos esclavistas. Los esclavos nunca alcanzaron a desarrollar reflexiones teóricas de mayor profundidad.

El incremento de la productividad del trabajo de los esclavos se fue estancando debido al escaso interés de estos por el trabajo y porque nada les pertenecía. Se requería, pues, una gran cantidad de esclavos (los cuales escaseaban) para que fuera rentable su explotación.

2.3. EN EL FEUDALISMO

La desintegración del esclavismo tiene dos causas principales: la descomposición interna del régimen esclavista por sus contradicciones y la invasión de los pueblos bárbaros del norte de Europa al Imperio romano. Estos elementos traen como consecuencia la implantación del modo de producción feudal, tal hundimiento del mundo antiguo dará lugar al surgimiento de una nueva sociedad cuyos rasgos se perfilan en los siglos V y VI de nuestra era, y se prolongaría aproximadamente durante diez siglos. La sociedad feudal se caracteriza por la división de dos clases sociales fundamentales: la de los señores feudales y la de los campesinos siervos; los señores feudales eran los poseedores absolutos de la tierra y tenían una propiedad relativa de por vida sobre los siervos, quienes eran vendidos y comprados con las tierras a las que pertenecían y no podían abandonarlas, pero a cambio de su trabajo podían disponer de una parte de los frutos de la tierra; aunque tenían una situación difícil, en comparación con los esclavos, los siervos tenían formalmente el reconocimiento que no eran cosas, eran seres humanos.

En esta forma, la base del desarrollo del sistema feudal la encontramos en el trabajo de los siervos.

El tiempo de trabajo del campesino siervo se dividía en dos partes: trabajo necesario y trabajo adicional. En el primero, el campesino producirá el producto indispensable para su propia existencia y la de su familia; y en el segundo, se producirá el plusproducto, del cual se apropiaba el señor feudal en calidad de renta del suelo (renta en trabajo, renta en especie y renta en dinero). La explotación de los señores feudales bajo el sistema de renta del suelo constituyó el carácter de todos los pueblos.

Los campesinos y demás habitantes de las villas (artesanos, pequeños comerciantes, etc.) estaban sujetos a la autoridad del señor feudal, y obligados a ofrecerle servicios a cambio de su protección. Cada señor feudal se hallaba en una relación de vasallaje voluntario respecto a otro señor feudal más poderoso al que debía ser leal a cambio de su protección militar, y así en forma de pirámide hasta llegar al más poderoso: el rey, emperador o el papa. La Iglesia estaba en ese sistema, ya que también tenía sus feudos, y era el instrumento del señor supremo o Dios, al que todos los señores feudales de la tierra debían vasallaje, por lo que ejercía un poder espiritual indiscutible en toda la vida de la época feudal.

El poder de la Iglesia católica da lugar a que domine hegemónicamente en el ámbito intelectual: toda reflexión teórica estará subordinada a los intereses feudales enquistados en la institución eclesiástica de la Iglesia. De este modo, el pensamiento económico feudal es dominado por la filosofía escolástica, destacando sin mayor brillo las ideas de Tomás de Aquino (1225-1264) con sus obras *Summa Theologiae* y *Summa contra Gentiles*. Entre otras cosas, este personaje enfoca desde un punto de vista ético las actividades económicas, por ejemplo, sugiriendo salarios justos, límites a las ganancias de los comerciantes, etc.

2.4. EN EL CAPITALISMO

Al interior de la sociedad feudal se originaron nuevas relaciones sociales de producción. En la época del feudalismo se fomentó poco a poco la producción mercantil simple, es decir, la producción de objetos que no estaban destinados al consumo directo, sino a su venta en los mercados (producción de mercancías para el cambio). Producción que se basaba en la propiedad privada de los medios de producción y en el trabajo personal. Entre los productores de mercancías tenía lugar una encarnizada lucha de competencia que producía la diferenciación en pobres y ricos, tanto en la ciudad como en el campo. Al ampliarse el mercado, los productores más o menos importantes pasaron a emplear más y más campesinos y artesanos arruinados. Así fueron cristalizándose las relaciones capitalistas en la entrañas del feudalismo.

Surge así una nueva clase social: la burguesía, poseedora de nuevos medios de producción (manufacturas y fábricas) que iban desplazando a los talleres artesanales y, a su vez, fue surgiendo una nueva clase de trabajadores libres que vende su fuerza de trabajo durante una jornada, estos son los asalariados o proletarios que venden una mercancía, su capacidad o fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo tiene la propiedad de producir un valor superior al que se paga por usarla (plusvalor o valor no remunerado).

En el plano del pensamiento económico es importante señalar que a finales del siglo XV y principios del siglo XVI se iba consolidando el capitalismo comercial, el mercantilismo, en Europa; en este contexto se van a desarrollar una serie de planteamientos teóricos acordes con los intereses de la burguesía comercial: la necesidad que el Estado intervenga en la economía para garantizar un comercio internacional favorable, la acumulación de metales preciosos como objetivo primordial, la implementación de una política proteccionista, etc. A esta corriente de pensamiento económico se le denominará más tarde mercantilismo, y entre los principales representantes tenemos a Juan Bautista Colbert, William Petty, Thomas Mun, entre otros.

El pensamiento económico precientífico a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII sufrirá importantes cambios motivados por las reacciones frente a la política mercantilista dominante en

Europa en los siglos XVI y XVII, que condujeron hacia el liberalismo económico defendido por dos importantes escuelas que se desarrollaron principalmente en Francia y en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XVIII. En ese periodo se inició la fase científica de la economía, a la vez que las grandes naciones sufrían transformaciones profundas.

Las dos corrientes liberales más significativas de la segunda mitad del siglo XVIII fueron la escuela fisiócrata en Francia y la escuela clásica en Inglaterra. Con ellas, la economía adquirió el estatus de ciencia.

La denominada escuela fisiócrata se desarrolló inicialmente en Francia, en un contexto histórico de agitación social, ya que los agricultores y los burgueses protestaban continuamente contra la política mercantilista y absolutista (considérese referencialmente las primeras décadas del siglo XVIII). En este contexto surge el aporte teórico de Francois Quesnay (1694-1774) autor de *Tableau Économique* (*Tabla económica*, 1758); sus ideas se fundaron en el liberalismo y en el individualismo, diametralmente opuestas a las prácticas absolutistas del Estado monárquico. Este teórico creía que las actividades económicas no debían ser excesivamente reglamentadas ni tampoco coordinadas por fuerzas exteriores antinaturales, pues un orden impuesto por la naturaleza y regido por las leyes naturales superaría con mucho provecho, para toda la sociedad, el conjunto de las coordinaciones artificiales practicadas durante el periodo mercantilista. Al igual que él, los demás fisiócratas defendieron la concesión de mayor libertad para el ejercicio de actividades económicas y para la conservación o enajenación del producto de esas actividades.

En cuanto a la denominada escuela clásica de la economía, el liberalismo económico, defendido por los fisiócratas, fue la base de esta escuela económica desarrollada principalmente en Inglaterra, la misma que comenzó con la publicación en 1776 de *Wealth of Nations* (*Riqueza de las naciones*), obra con la que el escocés Adam Smith se opuso a las ideas mercantilistas, considerando que la riqueza y el poder nacional no debían limitarse a la acumulación de metales preciosos.

Tableau Économique de Quesnay representa un intento por establecer el flujo circular de la riqueza a través del cual se evidenciarían las arbitrariedades del sistema tributario y el anacronismo de la situación social reinante, en discordancia con el humanismo renacentista. La obra *Wealth of Nations*, como tesis del pensamiento clásico, es ya un intento por construir una filosofía social completa. Establece principios para el análisis del valor, de la división del trabajo, del lucro, del interés y de los rendimientos de la tierra, y desarrolla teorías sobre la distribución, el crecimiento económico, la intervención del Estado, la formación y el empleo del capital.

Los instrumentos de análisis del problema económico desarrollados por Adam Smith, así como las conjeturas de su teoría económica, fueron perfeccionados a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX por dos importantes seguidores de la tradición clásica: Robert Thomas Malthus y David Ricardo.

La principal oposición a la escuela clásica de la economía, desde el punto de vista político e ideológico, fue desarrollada por los teóricos socialistas, particularmente Carlos Marx y Friedrich Engels. Partiendo de la teoría clásica del valor, Marx estudió la mercancía y definió el valor como el tiempo de trabajo socialmente necesario, señaló que la propiedad privada es la fuente del enriquecimiento de la clase propietaria a costa del trabajo de las masas desposeídas (acumulación de plusvalía) y determina la división de la sociedad en clases antagónicas, demostró que las sociedades están sujetas a una constante transformación histórica y que los clásicos se equivocaron al admitir que el orden natural del sistema capitalista, una vez establecido, conduciría a la estabilización y al crecimiento eco-

nómico, y mediante una explicación histórica y dialéctica demuestra que el sistema capitalista debe atravesar un proceso de desarrollo y extinción para dar paso a formas sociales más desarrolladas.

Con relación a la escuela socialista, Rossetti (2002) afirmó lo siguiente:

> En ese sentido, Karl Marx fue un revolucionario. Su obra fue sin duda más penetrante que la de todos los precursores del socialismo. Además del *Manifiesto comunista* elaborado por él y Engels y publicado en 1848, Marx publicó en 1847 *Misére de la philosophie*. No obstante, su principal obra fue publicada en 1867 después de 18 años de investigación: *Das Capital*. En la historia del pensamiento económico pocas obras causaron tanto impacto y provocaron tan grandes modificaciones en el orden económico de varias naciones como *El capital* de Marx.

Frente a la contundente crítica y refutación planteada por los socialistas a la teoría clásica, hacia la segunda mitad del siglo XIX surgen teóricos tales como Carl Menger y William Stanley Jevons para alejarse de la teoría del valor trabajo y negar que el trabajo es fuente del valor, ello con el propósito de negar la explotación del trabajo asalariado y la plusvalía; en vez de ello propugnan la teoría subjetiva del valor basada en la utilidad marginal y la escasez, recurren al estudio del mercado. Luego, teóricos como León Walras y Wilfredo Pareto profundizarán en el estudio matemático del mercado, la oferta y la demanda; más tarde Alfred Marshall (su principal obra fue denominada *Principes of Economics*, publicada en 1890) sintetizará estos estudios consolidándose una nueva corriente de pensamiento denominada la doctrina neoclásica, la cual marca una bifurcación significativa en el desarrollo de la historia del pensamiento económico: la economía política que tiene por base la teoría objetiva del valor (teoría del valor trabajo) sostenida por la escuela socialista, y la economía que tiene por base la teoría subjetiva del valor sostenida por la escuela neoclásica; que resultan ser los temas que se han desarrollado.

Resulta importante señalar que ya en 1930, la crisis mundial del capitalismo demostró la inutilidad de la teoría neoclásica, a la vez que confirmó de manera práctica los planteamientos de la teoría socialista. La incapacidad de la teoría neoclásica para afrontar problemas concretos de la realidad determinó el surgimiento de la teoría keynesiana planteando la intervención del Estado para intentar remediar las manifestaciones de la crisis capitalista. Más tarde en la década de 1960 surgirá la teoría neoliberal intentando rescatar los viejos y caducos planteamientos del libre mercado con el fin de justificar una feroz privatización de las empresas públicas y liberalización de mercados, con Milton Friedman como su principal representante, esta doctrina viene siendo aplicada bajo la supervisión de organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, originando mayor concentración de riqueza en pocas manos e incremento de la miseria y pobreza en millones de seres humanos.

Este es el contexto general en el que se desarrollan las actividades económicas actualmente y debe servirnos como marco de referencia general para entender el estudio de la ciencia económica en general.

CIENCIA ECONÓMICA

Existen dos enfoques de la ciencia económica

Economía

Etimología
Significa *Oikonomos*.

- *Oikos*: casa
- *Nomos*: administración

Objeto de estudio
Son las actividades económicas del hombre:

- producción
- circulación
- distribución
- consumo
- inversión

Representante
La economía adquiere el carácter de ciencia a partir de la publicación de *La riqueza de las naciones*, escrita por Adam Smith en 1776. Por lo que es considerado el padre de la economía.

Economía política

Etimología
Proviene de dos voces griegas:

- *Politike*: sociedad o Estado
- *Oikonomos*: administración

Objeto de estudio
Las relaciones sociales de producción dependen del modo de producción.
Modos de producción:

- comunidad primitiva
- esclavismo
- feudalismo
- capitalismo

Representante
El padre de la economía política es Carlos Marx. Según el enfoque socialista, había que diferenciar entre la economía política burguesa y economía política socialista.

Lectura

La "escasez" de iPhones

Uno de los principios básicos de la economía es la escasez. En el mundo hay muchos bienes disponibles, algunos en grandes cantidades y otros en menores, pero todos ellos finitos (a excepción de algunos como el aire que, de momento, no tenemos que pagar). Lo que hace a un determinado producto o servicio escaso. desde el punto de vista económico, es la diferencia entre la oferta y la demanda del mismo, es decir, la diferencia entre los que hay disponibles en el mercado y los que quieren adquirir las personas. Esto, evidentemente, tiene también una relación con el precio, ya que cuanto más escaso sea un determinado producto o servicio, más podremos cobrar por él. Algo que llama la atención de una compañía que cuida tanto todo como Apple es el gran problema de abastecimiento con el que está azotando a gran parte del mundo con sus productos. Intentar comprar un iPhone al momento de su lanzamiento en cualquier tienda en el mundo es prácticamente imposible: están todos agotados. ¿Tan mal predice la demanda el equipo de *marketing* de Apple? No es probable. ¿Qué pasa entonces? Está claro que Apple no ha vendido nunca en su historia como está vendiendo ahora, pero los aumentos en su capacidad productiva son salvables, sobre todo sabiendo que su producción se realiza en otros países como China. Probablemente tenga que apretar a sus proveedores de componentes, pero tampoco parece que esto sea lo que hay detrás de este fallo en el abastecimiento de la demanda. ¿Qué es lo que ocurre entonces? La demanda de un producto está también asociada a la disponibilidad del mismo, es decir, que si sabes que algo lo puedes tener hoy, pero quizás mañana no, probablemente tu decisión de comprar cambie. ¿Estará creando Apple una escasez para incrementar el deseo de sus productos por parte de los consumidores? El ciclo de vida de un producto de Apple es bastante corto (en algunos casos, puede llegar a ser inferior a un año), por lo que las personas que siempre quieren tener el último iPhone deben estar renovándolo continuamente; los que compraron el modelo antiguo justo antes de que la compañía anunciara que salía a la venta el nuevo debieron sentirse frustrados por haber adquirido un producto obsoleto.

Adaptado de <https://www.uv.es>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

El término *economía* proviene de dos voces griegas cuyo significado es

A) satisfacción de la necesidades.
B) administración de recursos.
C) administración de la casa.
D) administración de las necesidades.
E) solucionar problemas económicos.

Resolución

Fue el filósofo griego Jenofonte el primero en tratar sobre *oikonomos*, palabra griega de dos voces:

- *Oikos* = casa
- *Nomos* = administración

Por lo tanto, el significado de la palabra *economía* es 'administración de la casa', pero cabe señalar que en el contexto en el cual se desarrolla el aporte del filósofo griego, el término *casa* abarca más que la vivienda o residencia, esta también incluía los esclavos, las herramientas, las tierras y otras propiedades que tenían que ser utilizadas de tal forma que se incrementen en el tiempo.

Clave C

Pregunta 2

La economía es una ciencia social que estudia las actividades económicas realizadas por el hombre para satisfacer sus necesidades; obtiene el grado de ciencia por los aportes de

A) Jenofonte.
B) Alfred Marshall.
C) Carlos Marx.
D) Adam Smith.
E) Jhon Maynard Keynes.

Resolución

Se considera al filósofo escocés Adam Smith, autor de la obra *La riqueza de las naciones* publicada en el año 1776, como el padre de la economía, ya que la publicación de su obra logra sistematizar los aportes de diferentes teóricos.con relación a la economía.

Clave D

Pregunta 3

El desarrollo del hombre ha permitido que se pueda satisfacer cada vez más un mayor número de necesidades. Hoy en día más personas tienen acceso a una mejor educación, salud y vivienda; sin embargo, existen personas que todavía se encuentran en una situación de pobreza y pobreza extrema. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias constituye para la economía

A) su fin teórico.
B) su fin práctico.
C) su método de estudio.
D) su objeto de estudio.
E) el problema económico.

Resolución

La economía permite que el hombre pueda utilizar de manera eficiente sus recursos para lograr el bienestar general, lo cual implica mejorar sustancialmente la satisfacción de las necesidades de un mayor número de personas, procurando reducir las desigualdades económicas y sociales. Lo anterior corresponde al fin práctico de la economía.

Clave B

Pregunta 4

La elaboración de leyes, teorías y modelos económicos que buscan explicar los fenómenos económicos pertenecen al campo

A) de la economía descriptiva.
B) de la economía política.
C) del fin teórico de la economía.
D) del fin práctico de la economía.
E) del objeto de estudio de la economía.

Resolución

La realidad económica es muy compleja y para ser estudiada requiere ser simplificada utilizando algunos supuestos; por ejemplo, para estudiar la conducta del consumidor en el mercado se ha elaborado la ley de la demanda, la teoría de la demanda y el modelo de mercado de competencia perfecta, que se encuentra directamente vinculado con el fin teórico de la economía.

Clave C

Pregunta 5

María tiene tres actividades que puede realizar un jueves por la tarde: ir al cine con sus amigas, jugar vóley o estudiar el curso de Economía. Si ella decidiera jugar vóley, debido al limitado tiempo que dispone, se habría generado

A) el uso eficiente de los recursos.
B) el costo de oportunidad.
C) el incremento de las necesidades.
D) la reducción de las necesidades.
E) el ahorro de recursos.

Resolución

El ser humano siempre se enfrenta a la contradicción de recursos limitados y necesidades ilimitadas. Por esa razón, al tomar una decisión para darle uso al recurso del que dispone, está sacrificando otras actividades, por lo que se genera un costo de oportunidad.

Clave B

Pregunta 6

Juana le comenta a Luis que luego de haber estudiado el primer capítulo de su libro de Economía está convencida de que el objeto de estudio de la economía

A) son las actividades económicas del hombre.
B) son las necesidades ilimitadas.
C) es la contradicción entre recursos escasos y necesidades ilimitadas.
D) son la pobreza, la riqueza y el desempleo.
E) son la pobreza, el desempleo y la inflación.

Resolución

La economía es una ciencia social que tiene como objeto de estudio las diferentes actividades económicas desarrolladas por el hombre con el fin de satisfacer sus necesidades. Estas actividades son la producción, la circulación, la distribución, el consumo y la inversión. Todas las actividades económicas en su conjunto generan el proceso económico.

Clave A

Pregunta 7

La economía política tiene como objeto de estudio las relaciones sociales de producción que se establecen en los diferentes modos de producción. Indique a quién se le considera el padre de la economía política.

A) Adam Smith
B) Carlos Marx
C) Federico Engels
D) John Maynard Keynes
E) William Petty

Resolución

La ciencia económica tiene dos enfoques: la economía y la economía política. El padre de la economía política es Carlos Marx, autor de la obra *El capital*; en esta obra se encuentran sistematizados el. análisis de la mercancía, la circulación de las mercancías y la reproducción del sistema capitalista en su conjunto.

Clave B

Pregunta 8

Nicolás observa que al incrementarse el precio del pollo, las personas reducen el consumo de pollo; al incrementarse el precio de la leche, las personas reducen el consumo de leche; y por último, al incrementarse el precio del azúcar, se reduce el consumo de azúcar. Luego de un arduo análisis, él llega a la conclusión que siempre que se incrementa el precio de un producto, entonces se reduce su consumo. ¿Qué método de estudio empleó Nicolás para llegar a esa conclusión?

A) experimental
B) inductivo
C) deductivo
D) dialéctico
E) histórico

Resolución

La economía utiliza principalmente dos métodos de estudio: inductivo y deductivo. El método inductivo analiza casos particulares para establecer una conclusión o ley general. En la pregunta, Nicolás observa la regularidad de los casos particulares y llega a establecer que siempre que se incrementa el precio, entonces se reduce el consumo del producto.

Clave B

Pregunta 9

María quiere comprobar la validez de una ley económica en un caso particular. Para realizar esto, debería utilizar el

A) método dialéctico.
B) método deductivo.
C) fin práctico de la economía.
D) método inductivo.
E) costo de oportunidad.

Resolución

El método deductivo o también denominado método descendente permite realizar la comprobación o negación, en casos particulares, de una ley o principio general; así por ejemplo, la ley de la demanda señala que al incrementarse el precio de un producto se reduce las cantidades demandadas, entonces podríamos afirmar que bajo ciertos supuestos, al incrementarse el precio del pollo, se reducirá el consumo de pollo, con lo que estaríamos comprobando la ley de la demanda.

Clave B

Pregunta 10

El Estado debe decidir si realiza la construcción de un puente o pavimenta cinco mil kilómetros de pista. La situación anterior está vinculada principalmente al problema económico denominado

A) escasez.
B) abundancia.
C) necesidades ilimitadas.
D) ineficiencia.
E) eficiencia.

Resolución

La ciencia económica estudia la contradicción entre los recursos limitados y las necesidades ilimitadas; esta contradicción es denominada escasez de recursos. Todos los agentes económicos tomamos decisiones para usar de una mejor manera los limitados recursos con los que disponemos, y la misma situación se presenta en el Estado. En la pregunta se señala que el Estado tiene que decidir entre dos actividades; entonces es evidente que si financia la construcción del puente, tendría que dejar de construir la pavimentación de la pista.

Clave A

Preguntas propuestas

1. Se puede afirmar que la economía es la ciencia social que estudia el uso eficiente de los recursos

   A) escasos.
   B) ilimitados.
   C) renovables.
   D) no renovables.
   E) abundantes.

2. La economía política fue desarrollada con los aportes del filósofo alemán Carlos Marx, autor de la obra *El capital*. ¿Cuál es el objeto de estudio de la economía política?

   A) las relaciones técnicas de producción
   B) las actividades económicas del hombre
   C) las relaciones sociales de producción
   D) la administración de la casa
   E) la administración de la sociedad

3. El principal representante de la economía liberal, considerado el padre de la economía y autor de la obra *La Riqueza de las naciones*, publicada en 1776, fue

   A) Alfred Marshall.
   B) David Ricardo.
   C) Adam Smith.
   D) Francois Quesnay.
   E) Carlos Marx.

4. Cuando las medidas del Gobierno están orientadas a generar mejores condiciones de vida para la población, como mejorar la educación, salud y vivienda, podríamos afirmar que se estaría cumpliendo

   A) la administración eficiente de los recursos.
   B) la eliminación de las necesidades básicas.
   C) el fin teórico de la economía.
   D) el fin práctico de la economía.
   E) el objeto de estudio de la economía.

5. Cuando los economistas elaboran leyes y modelos económicos para explicar la realidad económica, estarían llevando a cabo

   A) la administración eficiente de los recursos.
   B) la satisfacción de las necesidades.
   C) el fin teórico de la economía.
   D) el fin práctico de la economía.
   E) el objeto de estudio de la economía.

6. La economía es una ciencia social que permite la toma de decisiones para optimizar el uso de los recursos entre sus usos alternativos. Por ello también se le conoce como ciencia

   A) de la elección.
   B) de los recursos escasos.
   C) de la eficiencia.
   D) de las necesidades ilimitadas.
   E) del ahorro.

7. Albino tiene que tomar la decisión de seguir estudios superiores de Economía o de Administración. De la decisión que tome Albino podemos asegurar que

   A) no existe costo de oportunidad.
   B) es más rentable estudiar Economía que Administración.
   C) es más rentable estudiar Administración que Economía.
   D) el costo de oportunidad siempre estará presente.
   E) el costo de oportunidad implica estudiar Administración y Economía.

Lumbreras Editores

8. Maritza afirma que, según la ley de la demanda, al incrementarse el precio de los productos, se reducen las cantidades demandas; ella se percata que esto ocurre cada vez que asiste al mercado. Desde el punto de vista de la economía, indique qué método de estudio estaría utilizando Maritza.

A) dialéctico
B) experimental
C) matemático
D) deductivo
E) inductivo

9. Según los teóricos de la economía política, la sociedad se encuentra en constante cambio, por esa razón se debe utilizar un método que analice las contradicciones presentes y que generan la transformación de la naturaleza, el hombre y el pensamiento. Por lo tanto, el método de estudio utilizado por la economía política es el

A) dialéctico.
B) experimental.
C) matemático.
D) deductivo.
E) inductivo.

10. En la primera clase de Economía, el profesor de una reconocida universidad señala que la economía tiene como objeto de estudio

A) la abundancia de necesidades.
B) la escasez de recursos.
C) las actividades económicas del hombre.
D) el costo de oportunidad.
E) la elección racional del individuo.

11. Jacinta observa que en su lugar de origen las comunidades campesinas realizan la producción de trigo; luego llevan el trigo a los mercados, y posteriormente se retribuye a los campesinos que participaron en la cosecha e incluso se compran semillas y fertilizantes. Lo anterior corresponde, para la economía,

A) a la administración eficiente de los recursos.
B) a la satisfacción de las necesidades.
C) al fin teórico y el fin práctico.
D) al objeto de estudio.
E) al costo de oportunidad.

12. Martha le explica a su compañero sobre el significado de la palabra *economía*, y le comenta que en la antigua Grecia se utilizaba el término *oikonomos* para hacer referencia

A) a las necesidades ilimitadas.
B) a los recursos escasos.
C) al problema de la escasez.
D) al proceso económico.
E) a la administración de la casa.

Capítulo

11

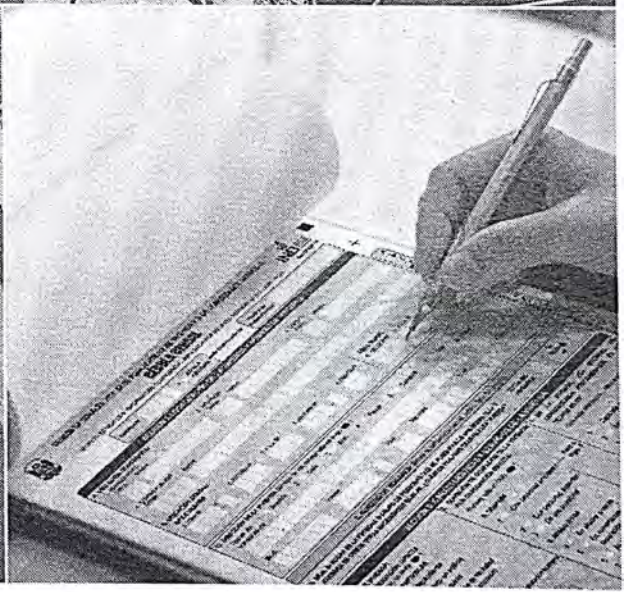

División de la economía

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO II

DIVISIÓN DE LA ECONOMÍA

Objetivos

- Conocer la división de la economía y la relación entre sus diferentes ramas.
- Diferenciar los principios positivos de los principios normativos en economía.
- Distinguir entre economía descriptiva, teoría económica y política económica.

Introducción

La economía tiene como objeto de estudio las actividades económicas realizadas por el hombre para la satisfacción de sus necesidades. Ahora bien, al tener la economía un objeto de estudio determinado, no significa que su campo de estudio sea limitado. El medio más sencillo de obtener una idea de la amplitud y profundidad de esta ciencia es explorar brevemente cómo está dividida la ciencia económica; por eso, en este capítulo estudiaremos dicha división.

La economía se divide en dos grandes áreas. La primera área es la economía positiva, que busca explicaciones objetivas o científicas del funcionamiento en una economía, sin hacer juicios de valor sobre si los resultados son buenos o malos y sin asumir una posición ética particular; por lo tanto, busca estudiar "lo que es", es decir, lo que existe y cómo funciona. El impacto de la economía positiva se presenta en todos los niveles, ya que sus estudios y predicciones sirven de base para las acciones que se tomen en el presente y el futuro, lo cual afectará de manera directa a millones de personas, generando mayor bienestar o una mayor brecha entre las clases sociales. La segunda área es la economía normativa, que, por el contrario, ofrece planteamientos para la acción sobre la base de juicios de valor; en otras palabras, se ocupa de "lo que debería ser".

Debe tomarse en cuenta que no es fácil trazar una línea demarcatoria clara entre economía positiva y economía normativa. Por ejemplo, si el objetivo es reducir los niveles de pobreza, la cuestión de elegir entre impulsar mayores niveles de inversión por parte del sector público y privado, o realizar programas de apoyo social, como Qali Warma, Beca 18, Pensión 65, entre otros, es un tema que le corresponde tanto a la economía positiva como a la economía normativa. Entonces, se debe entender la interdependencia entre estos campos de la economía, ya que, con un inadecuado diagnóstico, las medidas correctivas no serán las pertinentes. Cabe señalar que las medidas aplicadas por los Gobiernos en los últimos años están involucradas en actos de corrupción a nivel mundial. En nuestro país, las investigaciones sobre actos de corrupción de los últimos presidentes, gobernadores regionales, alcaldes y congresistas evidencian la crisis moral generalizada en la clase política nacional, lo cual hace patente una vez más la característica de los Gobiernos de ser corruptos y corruptibles.

1 ECONOMÍA POSITIVA

Es la rama de la economía que, fundada en el estudio objetivo de los hechos reales, trata los fenómenos económicos tal cual se presentan en la realidad, buscando establecer relaciones de causa-efecto y la generación de teorías económicas carentes de juicios de valor. Por ejemplo, una teoría económica positiva podría describir cómo el incremento de la inflación reduce el desempleo bajo ciertas condiciones, pero no proporciona ninguna instrucción sobre qué política se debe seguir para implementarla. Es decir, estudia solo "lo que es" o "como son las cosas" y sin plantear acciones a seguir por parte de los agentes que toman decisiones.

Algunos ejemplos de proposiciones económicas positivas pueden ser las siguientes:

- ¿Cómo afecta una subida del precio de los celulares a la cantidad demandada de celulares que se compra?
- ¿Cómo afecta la subida de los ingresos de los trabajadores a la demanda de pollos a la brasa en las pollerías de una zona?
- ¿Cómo afecta una reducción de las tasas de interés a las inversiones que hacen las empresas?
- Si ocurre un huayco en la Carretera Central que une el centro del país con Lima, los precios de los productos agrícolas se incrementarán.
- Si el Gobierno decide aplicar un impuesto al consumo de un bien, este subirá de precio y su consumo se reducirá.
- Si en un periodo la cosecha de papas es abundante, bajará su precio y disminuirán los ingresos de los agricultores.

La economía positiva se divide en economía descriptiva y teoría económica.

1.1. ECONOMÍA DESCRIPTIVA

Es la rama de la economía positiva cuyo campo es la observación y descripción de las actividades económicas, principalmente, recoge datos de la realidad y los ordena sistemáticamente; de este modo, proporciona información necesaria para conocer cómo está funcionando la economía y, a partir de ello, analizar e interpretar las causas y los efectos de diversos problemas económicos y también sociales; esto último le corresponde a la teoría económica. Por tanto, es notorio que los economistas se valen de los datos que les proporciona la economía descriptiva para empezar a hacer su análisis.

La economía descriptiva en nuestro país es realizada por instituciones públicas y privadas. Entre las instituciones públicas tenemos al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), entre otras, que permanentemente nos proporcionan estadísticas económicas sobre los fenómenos económicos en la sociedad peruana, por ejemplo, respecto a la inflación, el desempleo, la producción, el manejo de los recursos económicos del Estado, etc.

En la siguiente tabla de resumen se muestran datos estadísticos oficiales publicados por el INEI y BCRP para la economía peruana en el periodo que comprende desde 1994 hasta 2015.

PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO TOTAL Y POR HABITANTE (1994-2015)
VALORES A PRECIOS CORRIENTES

Año	Producto bruto interno		Población	Producto bruto interno por habitante		Tasa anual de crecimiento del deflactor implícito del PBI
	Millones de soles	Tasas anuales de crecimiento		Soles	Tasas anuales de crecimiento	
1994	98 579		23 501 971	4194		
1995	120 263	22,0	23 926 300	5026	19,8	13,6
1996	135 606	12,8	24 348 732	5569	10,8	9,7
1997	154 905	14,2	24 767 794	6254	12,3	7,3
1998	162 586	5,0	25 182 269	6456	3,2	5,4
1999	169 859	4,5	25 588 546	6638	2,8	2,9
2000	180 584	6,3	25 983 588	6950	4,7	3,5
2001	182 527	1,1	26 366 533	6923	-0,4	0,5
2002	192 691	5,6	26 [illegible] 379	7206	4,1	0,1
2003	204 337	6,0	27 [illegible] 457	7539	4,6	1,8
2004	227 935	11,5	27 460 073	8301	10,1	6,3
2005	250 749	10,0	27 810 540	9016	8,6	3,5
2006	290 271	15,8	28 151 443	10 311	14,4	7,7
2007	319 593	10,1	28 481 901	11 224	8,9	1,5
2008	352 749	10,3	28 807 054	12 244	9,1	1,1
2009	363 943	3,2	29 132 013	12 493	2,0	2,1
2010	416 784	14,5	29 461 933	14 147	13,2	5,7
2011	473 049	13,5	29 797 694	15 875	12,2	6,7
2012	508 131	7,4	30 135 875	16 861	6,2	1,2
2013P/	543 670	7,0	30 475 144	17 840	5,8	1,1
2014P/	570 780	5,0	30 814 175	18 523	3,8	2,6
2015E/	602 527	5,6	31 151 643	19 342	4,4	2,2

P/ Perú: Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Mediante el cuadro podemos observar el comportamiento de algunas variables macroeconómicas en la economía peruana, con esto verificamos la labor de algunas instituciones públicas al realizar la economía descriptiva.

Se muestra el valor monetario de la producción (PBI), la población total de nuestra economía, luego el cociente entre el PBI y la población total denominado PBI per cápita.

1.2. TEORÍA ECONÓMICA

Es la rama de la economía positiva que tiene por objeto analizar y explicar la realidad económica. Por ello, está conformada por un conjunto de proposiciones lógicas expresadas en leyes, teorías y modelos económicos que permiten un mejor estudio de los hechos y fenómenos económicos.

Los economistas, al realizar una teoría económica, se basan en la información proporcionada por la economía descriptiva e intentan explicar las causas de los fenómenos económicos mediante hipótesis que luego deberán ser contrastadas con la realidad. Si una determinada hipótesis no se verifica en la realidad, entonces deberá ser reformulada; si ocurre lo contrario, entonces pasará a formar parte de la teoría económica como una ley.

El conjunto de leyes y modelos económicos que explican la realidad hacen de la teoría económica un instrumento importante para entender el funcionamiento de la sociedad en cuanto a las actividades que realiza para obtener medios para la satisfacción de sus necesidades.

La teoría económica permite, además, hacer predicciones de lo que debe ocurrir bajo ciertas condiciones, puesto que una teoría económica se cumple cuando las condiciones que sirvieron de base para formularla se hacen presentes. Por ejemplo, cuando el Gobierno decide poner en circulación una excesiva cantidad de dinero con respecto a los niveles de producción, se puede predecir que el efecto inmediato será el incremento de los precios, es decir, un proceso inflacionario tal como ocurrió en los últimos años de la década de los ochenta del siglo XX en nuestra economía durante el primer gobierno de Alan García Pérez.

Para un mejor estudio, la teoría económica se divide en dos partes: la teoría microeconómica y la teoría macroeconómica.

1.2.1. Microeconomía

La microeconomía es la rama de la teoría económica que estudia el comportamiento de las unidades económicas individuales de las familias, también llamadas unidades económicas de consumo; y de las empresas, denominadas unidades económicas de producción, además, los mecanismos que permiten la formación de precios en mercados e industrias específicas. A la microeconomía también se le denomina teoría de los precios.

En su libro *Microeconomía* (2010), Parkin señala que esta

> Es el estudio de las elecciones que hacen los individuos, empresas y gobiernos. Algunos ejemplos de las preguntas que se plantea esta disciplina son ¿por qué hay más compradores de vehículos familiares que de vehículos deportivos?, ¿cómo afectaría al volumen de pasajeros la aplicación de un impuesto al transporte aéreo?

Principalmente, aborda la formación de precios, las cantidades de bienes y servicios producidos, y la forma en que los mercados determinan la distribución de los recursos escasos entre los muchos usos alternativos.

Las decisiones individuales de los consumidores en el mercado son parte del estudio de la microeconomía.

Revisemos los principales temas de estudio de la microeconomía.

a. Teoría del consumidor

Estudio de las decisiones de los compradores en el mercado, ellos buscan maximizar la satisfacción de las necesidades. Comprende el desarrollo de la teoría de la demanda, la teoría de la utilidad, entre otras.

b. Teoría de la producción

Estudio de las decisiones de los productores en el mercado, ellos buscan alcanzar las máximas ganancias, minimizando costos de producción a través de la mayor eficiencia posible. Se relaciona al desarrollo de la teoría de la oferta, la teoría de los costos de producción, etc.

c. Teoría económica del sector público

Estudio de las decisiones microeconómicas del Estado a través de la asignación de bienes y servicios públicos, la regulación de determinados sectores de la economía, etc.

d. Teoría de la distribución

Estudio de la retribución a cada factor productivo según su aporte a la producción. Comprende el desarrollo de una importante etapa del proceso económico: la distribución, es decir, del reparto de la riqueza generada.

e. Teoría del bienestar

Estudio del equilibrio y armonía en el mercado, en el consumo y la producción.

La orientación microeconómica fue duramente cuestionada cuando el sistema capitalista entró en crisis general en 1929. La Gran Depresión de los años 30 del siglo XX obligó a la teoría económica a retomar, en parte, planteamientos objetivos y a razonar sobre la base de categorías globales y generales, como el ingreso nacional, el consumo nacional, el desempleo, la tasa de interés, etc. En lugar de tratar de entender qué determina la producción de una sola empresa o industria o los patrones de consumo de una familia, se comenzó a estudiar los factores que determinan la producción nacional, el ingreso nacional, entre otros; es decir, se comenzó a estudiar la macroeconomía.

1.2.2. Macroeconomía

La macroeconomía es la rama de la teoría económica que estudia el funcionamiento de la economía como un todo. Analiza el comportamiento de los agentes económicos de forma global.

Su centro de atención es, principalmente, la producción total de bienes y servicios, las variaciones del nivel general de precios y sus relaciones con los niveles de empleo global.

Dentro de los principales temas de estudio de la macroeconomía tenemos a los agregados económicos, que son conceptos que indican actividades globales de una economía obtenidas por la agregación de las actividades de los diversos agentes económicos, por ejemplo

- la demanda agregada,
- la balanza de pagos,
- el producto bruto interno,
- el dinero,
- la oferta agregada,
- el déficit fiscal,
- la inflación,
- el desempleo, etc.

Aunque la expresión *macroeconomía* sea moderna, el análisis macroeconómico es muy antiguo. La tabla económica de Quesnay constituyó en su tiempo una formulación de macroeconomía de la vida económica, pues es un estudio de la circulación de la riqueza entre las tres clases sociales de la sociedad francesa del siglo XVIII: la clase terrateniente, la clase campesina y la clase estéril, esta última conformada por comerciantes y artesanos.

Los teóricos liberales no obviaron los aspectos macroeconómicos; sin embargo, fue recién el socialismo científico planteado por Carlos Marx el que hizo un estudio del capitalismo como sistema, descubriendo las leyes económicas y sociales que explican su origen, desarrollo y superación por otras formaciones económicas.

En el siglo XX, en el contexto de la crisis mundial de los años 30, J. M. Keynes dio un impulso considerable a la macroeconomía, de la cual proceden directamente las técnicas de contabilidad nacional. En su obra *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, señala que para la solución de las crisis es necesaria la participación del Estado a través de la política económica, específicamente una política fiscal expansiva incentivando la demanda efectiva a través del incremento del gasto público y una reducción de los impuestos. Por esto, Keynes es considerado el economista que desarrolló la macroeconomía.

Cabe precisar que entre los aspectos microeconómicos y macroeconómicos tampoco es posible establecer una línea claramente divisoria. Sin embargo, en el siguiente cuadro es posible diferenciar en gran medida el enfoque microeconómico del enfoque macroeconómico.

ENFOQUES MICROECONÓMICO Y MACROECONÓMICO

Enfoque	Producción	Precios	Ingresos
Micro	• Producción en industrias y empresas específicas • ¿Cuánto de algodón? • ¿Cuánto de arroz?	• Precios de los departamentos • Precio de la gasolina • Precio de un kilo de pollo	• Retribución a los factores productivos • Los salarios de los obreros • Sueldos de los ejecutivos
Macro	• Producto bruto interno • Producto nacional bruto • Producción nacional neta	• Nivel general de precios • Índice de precios al consumidor • Tasa de inflación	• Ingreso nacional o renta nacional • Recaudación del impuesto a la renta por la ganancia de las empresas • La presión tributaria

2 Economía normativa

Es aquella rama de la economía a través de la cual, luego de analizada la realidad económica, se formula un juicio de valor y, en base a ello, se proponen diversas prescripciones económicas para la solución de los problemas económicos, es decir, se plantea "cómo deben ser los hechos". Para ello, no se puede prescindir de los esquemas descriptivos y de la teoría económica.

Así, por ejemplo, en la proposición *Al elaborar el Presupuesto General de la República, se debe asignar mayor porcentaje al pago de pensiones de jubilación que al pago de la deuda externa*, encontramos una priorización por el valor o importancia que se asigne a los dos problemas, por lo tanto, es un fenómeno normativo. Este enfoque de la economía también analiza los resultados del comportamiento económico y los califica de buenos o malos, planteando juicios de valor, personales y subjetivos; se ocupa de "lo que debería ser" y ofrece prescripciones para la acción. ¿Debería el Gobierno seguir pagando la deuda externa?, ¿debería protegerse la inversión extranjera a pesar de la corrupción evidente?, etc. Lo anterior responde a criterios ideológicos, políticos o éticos y, por lo tanto, es parte del análisis normativo de la economía.

Es frecuente establecer una dicotomía entre teoría económica y política económica. En realidad, tal separación no existe, pues precisamente la preocupación por la política económica es lo que hace que la teoría económica sea tan necesaria e importante. Si no existiera la posibilidad de influir sobre la actividad económica a través de políticas económicas con el objeto de cambiar ciertos fenómenos que consideramos desfavorables, la ciencia económica sería una disciplina meramente descriptiva e histórica.

La economía normativa tiene como instrumento para su aplicación a la política económica, que será abordada a continuación.

2.1. Política económica

Comprende la planificación y la puesta en marcha de las decisiones del gobierno de cada país en el ámbito de la economía con el objetivo de preservar la estabilidad en los precios, reducir el desempleo, reducir los déficits fiscales, y corregir otros problemas económicos; pero no debemos pensar que solo se orienta a dar solución a problemas, muy por el contrario, una adecuada política económica implica la planificación de acciones que permitan un desarrollo adecuado de las actividades económicas del país y la participación eficiente de los agentes económicos.

La política económica responde a una determinada teoría económica, no pueden estar desligadas, ambas conforman una unidad, incluso se suele decir que la política económica es la aplicación de la teoría económica a la realidad. Para llevarla a cabo, se requiere normas jurídicas como la Constitución y las leyes, requieren la participación de instituciones públicas como el Banco Central de Reserva del Perú y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Entre los objetivos más importantes de la política económica, tenemos los siguientes:

- **Desarrollo económico**. A diferencia del crecimiento económico, que solo es alcanzar mayores niveles de producción global en el país, el desarrollo económico incluye mejoras en las condiciones de vida de la población, que tenga mayor acceso a mejores servicios como educación, salud, vivienda, entre otros.

- **Mantener la estabilidad en el nivel de precios**. Estabilidad de precios no significa que la inflación sea cero, implica que la inflación se mantenga dentro de un rango meta; en los últimos años en nuestro país, el rango meta se mantiene entre 1 % y 3 %.
- **Eficiencia distributiva**. Redistribuir la producción y los ingresos, ya que el libre juego del mercado genera desigualdades económicas entre individuos, entre regiones, entre sectores productivos. La intervención del Estado puede corregir esas desigualdades.

La política económica implica poner en práctica la teoría económica para alcanzar el bienestar de la población.

Para hacer realidad los objetivos y metas, el Gobierno empleará diversos instrumentos que son parte de la política fiscal y la política monetaria.

La política fiscal tiene como objetivo el control de la demanda agregada del país. Se utilizan como instrumentos de esta política el gasto público y los impuestos. En nuestro país, la política fiscal la desarrolla el Ministerio de Economía y Finanzas.

La política monetaria tiene como objetivo el control de las cantidades de dinero en la economía, los diversos instrumentos como la tasa de encaje legal, la tasa de referencia, las operaciones en el mercado cambiario, entre otros, que son realizados por nuestra autoridad monetaria: el Banco Central de Reserva del Perú.

La política económica será estudiada con mayor detalle en un capítulo aparte en la parte final de este libro.

La política económica llevada a cabo en nuestro país no ha favorecido a los más necesitados, acrecentando de esta forma la diferencia entre ricos y pobres.

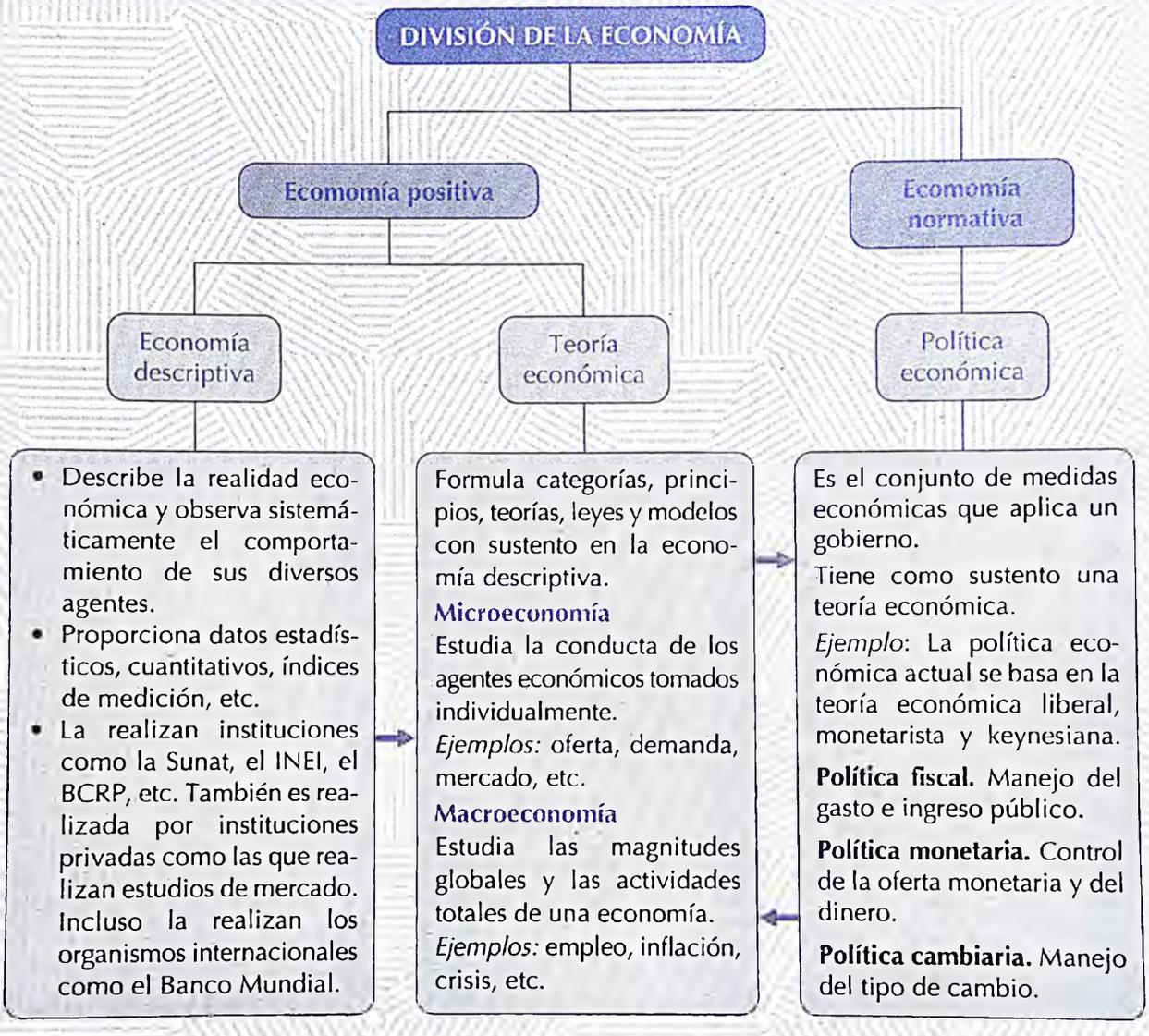

En el cuadro, se puede visualizar la interrelación que existe entre las partes componentes de la ciencia económica. Así, por ejemplo, la economía descriptiva provee información sistematizada de lo que ocurre en la economía; de esta información, se valen los estudiosos para realizar la teoría económica a partir de relaciones de las variables principales de la economía. La teoría económica es básica para la formulación de la política económica, la cual está orientada a alcanzar objetivos concretos, buscando modificar deliberadamente la realidad existente; por ejemplo, la reducción del desempleo, el control de la inflación, etc.

Lectura

¿Qué tiene que ver la macroeconomía con la microeconomía?

El nombre, a veces, es un falso amigo que nos puede llevar a equívocos. La microeconomía no es la economía de lo pequeño, como tampoco la macroeconomía es la economía de lo grande. Por ejemplo, el estudio de las decisiones de la multinacional más grande del mundo, como Google, Apple o Coca-Cola, emplearía a la microeconomía como herramienta; mientras que el estudio de la economía de un lugar pequeño y poco poblado, como Uruguay, emplearía la macroeconomía.

La relación entre ambas ramas es estrecha: la microeconomía es la base teórica de la mayoría de los modelos de la macroeconomía moderna. Aunque en el pasado existieron excepciones notables como Keynes, que no tomaba como referencia fundamental la microeconomía para realizar sus investigaciones en macroeconomía, lo cierto es que la mayoría de los macroeconomistas, en la actualidad, fundamentan sus modelos en la microeconomía, incluso la mayoría de seguidores actuales de Keynes. Por ejemplo, para comprender cómo se comportará el consumo, la inversión o el ahorro en un país, se parte de la comprensión de cómo un agente representativo toma sus decisiones de consumo, ahorro, inversión, etc.

De esta manera, en el corto plazo, la macroeconomía nos provee de instrumentos para comprender el entorno en el que tomamos nuestras decisiones y cómo pueden afectar a los resultados de estas los cambios en el entorno macroeconómico. Eso tiene muchas aplicaciones en los más diversos ámbitos de nuestra vida cotidiana; por ejemplo, cuando hacemos la lista de la compra y valoramos nuestro presupuesto familiar, nos interesa saber si la situación económica va a mejorar o a empeorar durante los próximos meses, y dónde se van a producir los mayores impactos de la mejora o empeoramiento. No consumimos las mismas cosas si pensamos que una crisis puede afectarnos de forma particular o si creemos que nos podremos beneficiar intensamente de un momento de bonanza.

Adaptado de <https://www.bbva.com>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Desde el enfoque liberal, para realizar un mejor estudio de la economía, esta se divide en

A) economía y economía política.
B) economía positiva y economía normativa.
C) teoría económica y política económica.
D) microeconomía y macroeconomía.
E) economía descriptiva y teoría económica.

Resolución

La economía es la ciencia de la elección y busca que los individuos puedan tomar decisiones adecuadas para la asignación de sus recursos limitados. Para hacer un análisis más adecuado de los fenómenos económicos se utilizan dos campos: la economía positiva y la economía normativa; el primero estudia lo que es y el segundo, lo que debería ser.

Clave B

Pregunta 2

Si María le informa a su padre que el Gobierno ha cometido actos de corrupción en la concesión de un aeropuerto en el Cusco y que hay la necesidad de estar observando el contrato, podríamos afirmar que lo planteado por María corresponde

A) a la economía política.
B) al campo de la microeconomía.
C) a la teoría económica.
D) a la economía positiva.
E) a la economía normativa.

Resolución

La economía normativa es el campo de la economía que realiza un análisis subjetivo de los hechos económicos, ya que plantea juicios de valor. En la pregunta, María afirma una acción concreta que debe guiar nuestro accionar, es decir, no solo cae en la descripción.

Clave E

Pregunta 3

Las entradas para ver el partido de la selección peruana de fútbol se han vendido en reventa a un precio por encima del precio fijado por los organizadores. Lo anterior corresponde al campo de estudio de la

A) macroeconomía.
B) microeconomía.
C) economía descriptiva.
D) política económica.
E) economía política.

Resolución

La teoría económica se divide en microeconomía y macroeconomía; el comportamiento individual de los agentes económicos es estudiado por la microeconomía, a la cual también se le denomina la teoría de los precios. La formación de precios en el mercado formal o informal será analizada entonces por la teoría microeconómica.

Clave B

Pregunta 4

Juan, estudiante de la academia Aduni, al llegar a casa, le comenta a su padre lo siguiente: "Si los impuestos se incrementan, entonces se reduciría el consumo de las familias". La afirmación del estudiante corresponde al campo de la economía denominado

A) política económica.
B) teoría económica.
C) economía descriptiva.
D) economía positiva.
E) economía normativa.

Resolución

La economía positiva estudia los hechos económicos de manera objetiva, estudia lo que es o las cosas tal como son. En la apreciación del alumno, se observa una descripción secuencial de lo que ocurre en el mercado, es decir, que al incrementarse los impuestos, entonces las familias consumirán menores cantidades de bienes y servicios afectando directamente su calidad de vida.

Clave D

Pregunta 5

Marcos, estudiante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de la Facultad de Economía, tiene como tarea analizar el crecimiento económico de la producción global del Perú y Chile; para ello debe acudir a la biblioteca a buscar libros o buscar información de las páginas especializadas en torno al campo de la economía denominado

A) macroeconomía.
B) microeconomía.
C) economía normativa.
D) política económica.
E) economía política.

Resolución

El campo de la economía que estudia el comportamiento global de los agentes económicos es la macroeconomía, cuyos temas de estudio son el empleo, el desempleo, la inflación, la producción global del país, etc. Estos temas ya han sido estudiados y en las bibliotecas de las universidades existe una amplia bibliografía que aborda dichos temas desde los diferentes enfoques de la economía.

Clave A

Pregunta 6

La economía se divide en economía positiva y economía normativa, siendo consideradas como objetiva y subjetiva, respectivamente, esta última debido a que plantea juicios de valor. Señale en las alternativas una proposición de la economía positiva.

A) El incremento de los tributos genera más ingresos para el Estado.
B) Debe reducirse la deuda externa para que mejore el gasto en educación en el país.
C) La tasa del impuesto general a las ventas debe ser de 15%.
D) Al incrementarse el precio de los productos, el empresario debe obtener mayor lucro.
E) La firma de un tratado de libre comercio debe generar la reducción de la pobreza.

Resolución

La economía positiva plantea "lo que es" o las cosas tal como son; así por ejemplo, si usted obtuviera más ingresos, entonces su consumo se incrementaría o de lo contrario, manteniendo el consumo habitual, entonces se incrementaría el ahorro. Cualquiera de las situaciones descritas es lo que va a pasar, sin importar el parecer o postura de la persona; entonces en las alternativas, la única que no tiene un juicio de valor es la que plantea que al incrementarse los tributos, el Estado tendrá más ingresos; eso es objetivo, por lo tanto, tiene relación con la economía positiva.

Clave A

Pregunta 7

Raúl plantea que los niveles de pobreza se han incrementado debido a la crisis política y moral del Gobierno y que se debería implantar una reforma total del mismo. Lo anterior corresponde al campo de la economía denominado

A) economía normativa.
B) economía positiva.
C) teoría económica.
D) economía descriptiva.
E) economía política.

Resolución

Hacer uso de juicios de valor y plantear propuestas para la acción, independientemente de que se lleven a cabo o no, es realizar economía normativa. Este campo de la economía se concreta por parte del Gobierno a través de la política económica.

Clave A

Pregunta 8

El presidente de la República tiene planificado impulsar una serie de medidas a través de decretos legislativos a implementarse para reactivar la economía, entre las medidas a implementar está la reducción de los impuestos. Lo anterior corresponde

A) a la política social.
B) a la política fiscal.
C) a la política monetaria.
D) al objeto de estudio de la economía.
E) al fin práctico de la economía.

Resolución

La política económica es un conjunto de medidas implementadas por el Gobierno para reducir los problemas económicos y organizar mejor el desarrollo de las actividades económicas, generalmente; se divide en política fiscal y política monetaria. La política fiscal busca regular la demanda agregada a través de los impuestos y el gasto público.

Clave B

Pregunta 9

Un grupo de estudiantes requiere conocer información de las actividades económicas de un pueblo como parte de su proyecto de un trabajo de campo en el curso de Economía, lo que deben realizar es la elaboración de un instrumento y luego la aplicación de este; de llevarlo a cabo estarían realizando un ejemplo de

A) economía normativa.
B) economía positiva.
C) teoría económica.
D) política económica.
E) economía política.

Resolución

La economía positiva se divide en economía descriptiva y teoría económica. La economía descriptiva es el campo encargado de realizar la recopilación de datos que luego serán sistematizados para brindar información de las variables analizadas; en nuestro país, existen instituciones públicas y privadas que realizan el recojo y análisis de la información.

Clave B

Pregunta 10

La Crisis de 1929 en los Estados Unidos generó dificultades en el campo económico, político y social. En el plano académico, se genera la necesidad de estudiar los fenómenos económicos de manera global, a este campo que surgió se le denomina ..... y tiene como máximo representante a .....

A) macroeconomía - John Maynard Keynes.
B) macroeconomía - Francois Quesnay.
C) microeconomía - John Maynard Keynes.
D) teoría económica - Alfred Marshall.
E) economía - Adam Smith.

Resolución

El análisis de la macroeconomía se da en el siglo XX en el contexto de la Crisis de 1929 y posterior Gran Depresión, los aportes más importantes fueron de John Maynard Keynes, autor de *Teoría general*. Keynes planteó la necesidad de la participación del Estado para impulsar la demanda y salir de la crisis; en un inicio, las ideas keynesianas dieron resultado, pero luego generaron inflación.

Clave A

Lumbreras Editores

Preguntas propuestas

1. Para incentivar el consumo de las familias se requiere la reducción de los impuestos como el impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta. Estas medidas son consideradas como instrumentos de la

   A) política monetaria.
   B) política fiscal.
   C) economía política.
   D) teoría económica.
   E) economía positiva.

2. El comportamiento de los consumidores en el mercado por variaciones en precios y gustos será parte del estudio de la

   A) economía normativa.
   B) economía descriptiva.
   C) teoría económica.
   D) microeconomía.
   E) macroeconomía.

3. El principal representante de la microeconomía y autor de la obra *Principios de economía* fue

   A) Alfred Marshall.
   B) David Ricardo.
   C) Adam Smith.
   D) Francois Quesnay.
   E) Carlos Marx.

4. *En las primeras clases de la carrera de Economía, un profesor señala que la teoría económica se divide en microeconomía y macroeconomía.* Conociendo las diferencias entre estos campos de estudio, señale un tema estudiado por la microeconomía.

   A) la balanza de pagos
   B) el desempleo
   C) la inflación
   D) el producto bruto interno
   E) los precios

5. En nuestro país, la recolección de datos y la sistematización de los mismos para informar sobre la evolución de las variables económicas le corresponde de manera oficial

   A) al Banco Central de Reserva Del Perú.
   B) al Banco de la Nación.
   C) al Instituto Nacional de Estadística e Informática.
   D) a la Casa de la Moneda.
   E) a la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria.

6. La política económica está orientada a la reducción de los problemas económicos y el logro de objetivos de largo plazo como el pleno empleo y el desarrollo económico. En nuestro país, para incentivar una mayor demanda agregada, ¿qué medida debería impulsar el Ministerio de Economía y Finanzas?

   A) incrementar la tasa de encaje legal
   B) reducir el gasto público
   C) incrementar el endeudamiento externo para el pago de deuda
   D) reducir las tasas impositivas
   E) reducir las tasas de interés

Lumbreras Editores

7. Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población, se debe incrementar las tasas impositivas y reducir las remuneraciones de los altos funcionarios públicos. El párrafo anterior corresponde a la

A) economía descriptiva.
B) economía positiva.
C) política económica.
D) economía normativa.
E) teoría económica.

8. Establecer programas de apoyo social como Beca 18, Pensión 65 y Juntos están orientados a

A) lograr la estabilidad de precios.
B) reducir el desempleo y el subempleo.
C) reducir las desigualdades sociales.
D) incrementar la recaudación tributaria.
E) fomentar la inversión especulativa en sectores estratégicos.

9. La política monetaria es la aplicación de medidas orientadas al control de las cantidades de dinero en la economía, en nuestro país es implementada por

A) el Banco Central de Reserva Del Perú.
B) el Banco de la Nación.
C) el Instituto Nacional de Estadística e Informática.
D) el Ministerio de Economía y Finanzas.
E) la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria.

10. El fenómeno de El Niño ha ocasionado el incremento de las temperaturas en el litoral y posteriores lluvias en el centro y norte del país, generando huaycos e inundaciones, afectando directamente la producción global del país. Dicha repercusión en las actividades económicas podrán ser mitigadas con una reducción de los impuestos, lo cual se constituiría en política fiscal. En nuestro país es aplicada por

A) el Banco Central de Reserva del Perú.
B) el Banco de la Nación.
C) el Ministerio de Economía y Finanzas.
D) la Contraloría General de la República.
E) la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

11. Cuando se analiza la formación de precios en los mercados, se estaría en el campo de la economía denominado

A) economía descriptiva.
B) macroeconomía.
C) política económica.
D) economía normativa.
E) microeconomía.

12. Realizar planteamientos de lo que se debería hacer para reducir las desigualdades económicas y sociales es realizar

A) economía descriptiva.
B) economía positiva.
C) política económica.
D) economía normativa.
E) teoría económica.

Capítulo

III

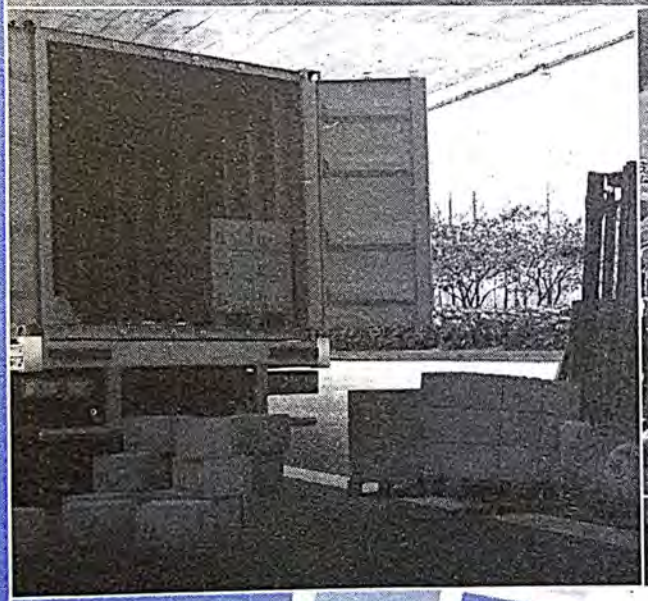

Proceso económico

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO III

PROCESO ECONÓMICO

Objetivos

- Conocer el conjunto de actividades económicas que realiza el hombre en sociedad para satisfacer sus necesidades.
- Conocer el conjunto de etapas del proceso económico y cómo se interrelacionan.
- Entender la importancia de cada una de las etapas del proceso económico y algunas políticas económicas aplicadas en el país en función de algunas etapas.

Introducción

En una economía observamos a diario que los hombres realizan una serie de actividades económicas que les permite generar y tener a su disposición los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades; así, unas personas se encargan de la producción en una empresa, otras trasladan la producción hacia los mercados, otras expenden las mercancías al público, etc. A este conjunto de actividades que realiza el hombre se denomina proceso económico. Tema del cual nos ocupamos en este capítulo.

El proceso económico es la representación de la actividad económica global de una sociedad, esta involucra la participación continua de miles y millones de personas para que en la economía se puedan generar los elementos que van a satisfacer las necesidades humanas. En las economías modernas los hombres desarrollan una serie de actividades económicas como la producción de bienes y la prestación de servicios, el intercambio de la producción a través de los mercados, el reparto de la riqueza generada en el proceso productivo, la utilización de los bienes para la satisfacción de las necesidades, o lo que es, el consumo de la producción generada. Para volver a producir, se requiere de una actividad económica denominada inversión que permita garantizar la continuidad del proceso económico.

Para un mejor estudio del proceso económico, este suele dividirse en cinco etapas: la producción, la circulación, la distribución, el consumo, y la inversión, que no son otra cosa a la cual los teóricos de la economía moderna denominan la actividad económica del hombre, y como recordaremos, esto constituye el objeto de estudio de la ciencia económica, por lo que no sería ilógico señalar que al estudiar el proceso económico se conocerá brevemente lo que es el campo de estudio de la economía.

1▸ Definición

El proceso económico es el conjunto de actividades económicas que realiza el hombre para generar bienes y servicios que le permitan satisfacer sus necesidades.

Este conjunto de etapas o fases es un proceso continuo e interrelacionado que sintetiza la actividad económica global de una sociedad.

PROCESO ECONÓMICO
(ESQUEMA SINTÉTICO)

El esquema nos muestra cómo la ciencia económica, para lograr su fin práctico de alcanzar el bienestar general, implica la realización de un conjunto de actividades económicas; así tenemos que, para la satisfacción de las necesidades humanas, se debe generar un conjunto de bienes y servicios, los cuales no aparecen de forma espontánea. El conjunto de actividades económicas que realiza el hombre para satisfacer sus necesidades constituye el proceso económico.

2▸ Fases o etapas

El proceso económico es un conjunto de actividades económicas agrupadas en cinco fases o etapas, las cuales se encuentran interrelacionadas.

FASES DEL PROCESO ECONÓMICO

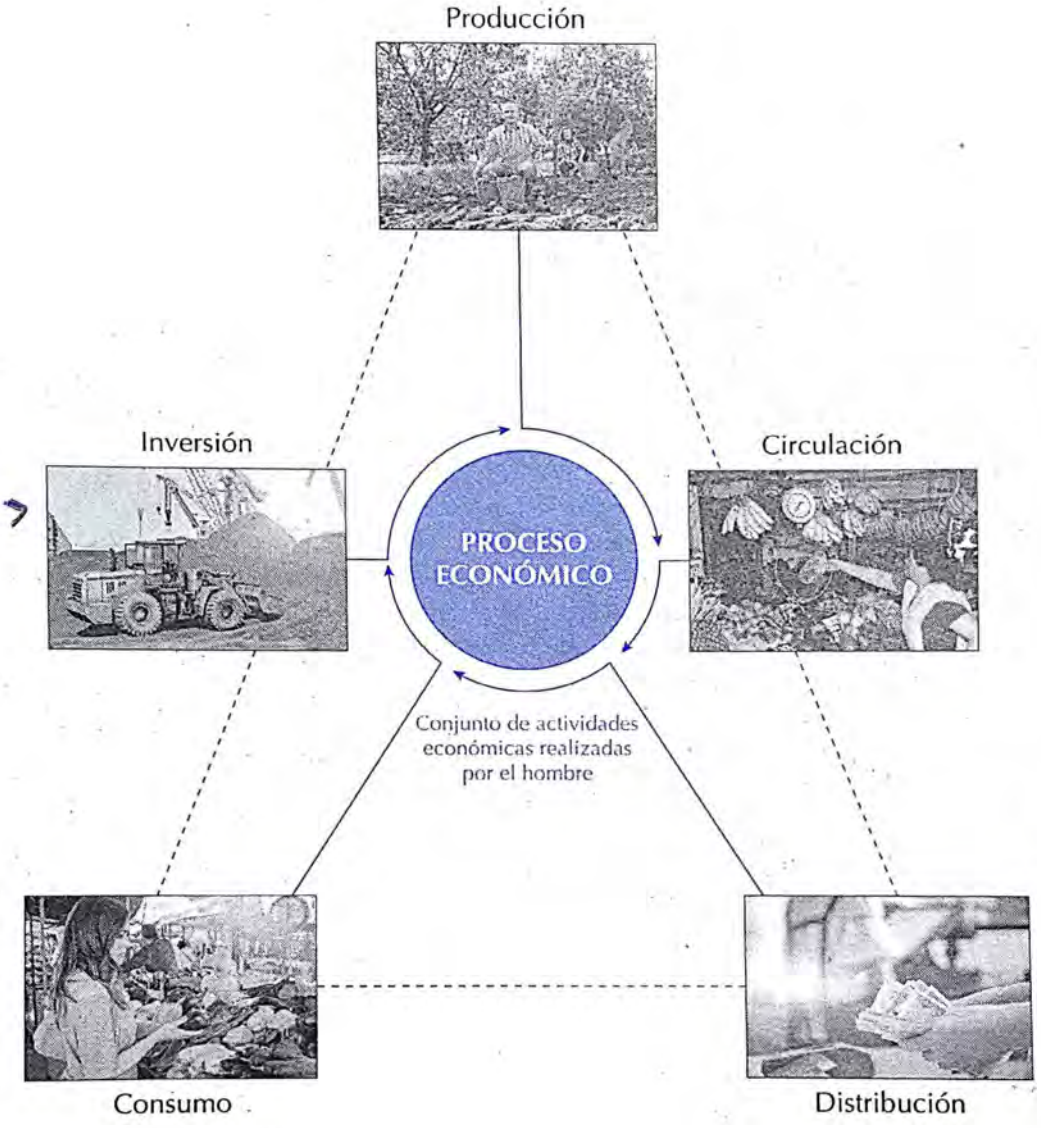

En este esquema se muestra la interrelación que hay en las diferentes etapas del proceso económico. Además, se expresa que la fase determinante es la generación de riqueza, la producción; mientras que en la sociedad capitalista la fase dominante resulta ser la inversión, que permite darle el impulso necesario a todo proceso económico.

2.1. PRODUCCIÓN

La producción se puede definir como la actividad social orientada a generar los bienes y servicios que le permiten al hombre satisfacer las necesidades. En esta etapa se genera la riqueza material del país.

Es una fase fundamental en el proceso económico, puesto que aquí los hombres utilizan los recursos que disponen para obtener elementos útiles y atender las necesidades de la sociedad. Es la etapa en la que aparece el valor agregado o añadido de elementos (como las materias primas o insumos) que directamente no están aptos para el consumo. Este valor agregado se genera dentro del proceso productivo, que es un conjunto de etapas técnicas que se realiza al interior de una empresa.

La producción adopta diversas formas. Así, la producción minera emplea maquinarias y equipos de carga y de transporte para exportar minerales.

Una empresa moderna utiliza factores productivos como energía eléctrica, materias primas, maquinarias, tecnología y trabajo para producir una laptop, una refrigeradora o artículos de limpieza. Por otro lado, una empresa de servicios de telecomunicaciones utiliza equipos de teléfonos fijos, *smartphone*, computadoras y capital humano para brindar el servicio de telefonía de la mejor manera.

Ahora bien, cualquiera sea la forma que adopta la producción, los teóricos liberales plantean que, teniendo en cuenta que los recursos económicos son limitados, es importante que estos sean utilizados de manera eficiente para generar el máximo bienestar.

Máximo bienestar, ¿para quién? De acuerdo a la teoría socialista, el bienestar será para el dueño de los medios de producción (factores productivos, tierra y capital), es decir, el empresario; pero no para el trabajador, quien es el factor determinante en cualquier forma que adopte la producción en la sociedad.

2.1.1. Producción frente al proceso económico

La producción es una pieza esencial dentro del proceso económico, ya que nos brinda los elementos para satisfacer las necesidades. A nivel general, todas las economías, independientemente de su organización, se enfrentan a las mismas decisiones básicas de **qué, cómo** y **para quién producir** de acuerdo a sus posibilidades de producción. Estas decisiones de producción se relacionan con los aspectos económicos, tecnológicos y sociales, tal como lo señala el profesor José P. Rossetti en su libro *Introducción a la Economía*.

PROBLEMAS ECONÓMICOS FUNDAMENTALES	ENTORNO	ESQUEMAS DE SOLUCIÓN
¿Qué y cuánto producir?	Económico	Adopción de opciones lógicas que satisfagan plenamente las necesidades y los deseos de la colectividad. Implica determinar los niveles de producción.
¿Cómo producir?	Tecnológico	Obtención de eficiencia productiva. Supone eficiente combinación de los recursos y maximización de los niveles de producción por la plena movilización de los factores productivos disponibles.
¿Para quién producir?	Social	Obtención de eficiencia distributiva. Supone que se alcanzan los niveles de bienestar individual y social. En la economía capitalista se produce para el mercado.

Adaptado de Rossetti, José P., *Introducción a la economía. Enfoque latinoamericano.*

2.1.2. Formas de producción a través de la historia

La ciencia económica registra dos modalidades específicas de la producción: natural y mercantil.

a. Producción natural

Se llama natural o de autoconsumo a la producción destinada exclusivamente al consumo del productor y su familia, ajena por lo tanto a la venta y al mercado. La producción de autoconsumo es antiquísima y sobrevive aún en las comunidades campesinas, en las tribus de nuestra amazonía y en las zonas más atrasadas del mundo.

b. Producción mercantil

Se denomina mercantil a la producción destinada no al consumo directo del productor y sus familiares, sino al intercambio en el mercado mediante la compraventa de productos.

Los productos obtenidos en la producción mercantil se denominan mercancías. La característica sobresaliente de las mercancías es que son destinadas al intercambio a través de los mercados.

Se pueden diferenciar dos niveles de producción mercantil: producción mercantil simple y producción mercantil capitalista.

La **producción mercantil simple** se basa, en primer lugar, en la propiedad privada de los medios de producción (edificios, maquinarias, materia prima, insumos, etc.) y, en segundo lugar, en el trabajo directo del propietario. Por ejemplo, la producción del agricultor en sus tierras y con sus propias herramientas; así como la producción de los ambulantes, pequeños comerciantes, artesanos, etc., con capital y trabajo propios. Este tipo de producción ha existido en diversas formaciones económico-sociales.

Por otro lado, la **producción mercantil capitalista** se basa en la propiedad privada de los medios de producción, en la explotación de los trabajadores que reciben un salario. Por ejemplo, la producción de bebidas en The Coca-Cola Company, donde 130 000 asalariados, ya que se encuentran privados de medios de producción, tienen que trabajar para los grandes accionistas de esa empresa, considerada una de las más importantes en cuanto a producción mundial de bebidas gaseosas.

En la **producción mercantil simple**, únicamente son considerados mercancías los productos generados por el trabajo humano; mientras que, en la **producción mercantil capitalista**, la fuerza de trabajo del hombre se convierte en mercancía.

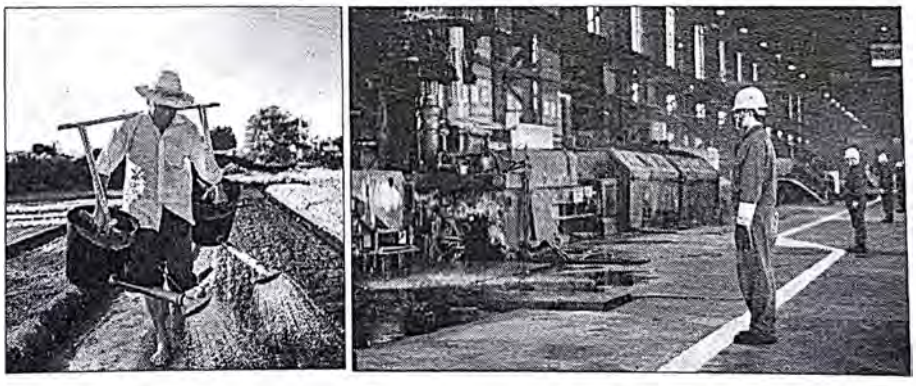

A la izquierda observamos un ejemplo de producción mercantil simple y a la derecha, una representación de la producción mercantil capitalista.

2.2. CIRCULACIÓN

Es la fase del proceso económico en la cual la producción generada se traslada hacia los mercados para su intercambio.

La sola fabricación de un bien no genera beneficio por sí misma al hombre. Para que este bien se halle en condiciones de satisfacer su necesidad, es preciso que el producto llegue a su poder, lo cual requiere, por regla general, dos cosas. Primero, el bien tiene que ser transportado desde el lugar de producción hasta donde están los consumidores, es decir, hacia los mercado; aquí se

precisa del segundo supuesto: que el bien pase de la propiedad (o poder) del productor a la del consumidor, lo que origina un intercambio en donde el consumidor, para obtener el producto, debe retribuir al productor con un bien (dinero, por regla general).

La etapa de la circulación integra a las unidades de producción y de consumo en el mercado, de ahí que se afirma que la formación de los mercados se realiza en esta fase.

Importancia de la circulación

La circulación de los bienes es fundamental, debido a que es una condición para el consumo, para satisfacer las necesidades y, además, facilita la repartición de los bienes que representan la riqueza o renta nacional.

Los dueños de las empresas requieren mes a mes pagar el sueldo a sus trabajadores, pagar a sus acreedores y otros gastos propios de la producción. ¿Cómo podría el empresario pagar todos estos gastos si no vendiese lo que produce? De ahí que algún trastorno de la circulación afecta todo el proceso económico; por ejemplo, cuando existen bienes dispuestos para la venta, pero falta la capacidad de compra de la sociedad. La capacidad de compra falta cuando todo el público o parte de él es muy pobre para poder adquirir los bienes, lo que traería como consecuencia la alteración del proceso de circulación.

El mercado es un elemento importante de la circulación, ya que permite el intercambio de mercancías. Ahí los consumidores adquieren los bienes y servicios según su nivel de ingresos.

Es importante señalar que la etapa de circulación también tiene un alcance internacional a través de la compra y venta de productos con países del exterior.

2.3. DISTRIBUCIÓN

Etapa del proceso económico en la cual se retribuye a los propietarios de los factores productivos por su participación en la producción. En esta fase se reparte la riqueza generada entre los factores productivos, es decir, se retribuye económicamente a cada factor productivo.

A continuación, veamos los factores productivos y el ingreso que perciben.

	FACTORES PRODUCTIVOS	RETRIBUCIÓN ECONÓMICA
Clásicos	naturaleza	renta o alquiler
	trabajo	salario
	capital	interés
Modernos	empresa	ganancias, beneficios o utilidades
	Estado	impuestos

Como podemos observar en el cuadro, en esta etapa el trabajador percibe sus ingresos, salario o sueldo, el empresario percibe sus ganancias, el Estado cobra los impuestos, etc.

2.3.1. Importancia de la distribución

La importancia de la distribución radica en cómo atenuar la marcada desigualdad en la distribución de la riqueza material y económica, debido a que en esta etapa se observa la diferencia marcada entre los ricos, personas adineradas que pueden satisfacer la mayoría de sus necesidades, y los pobres, que solo obtienen el ingreso suficiente para su subsistencia. Cómo atenuar este problema siempre será el objeto central de la fase de la distribución o, por los menos, uno de los puntos cruciales de la economía.

Para la teoría socialista, el problema de la desigual distribución de la riqueza tiene su principal causa en la presencia de la propiedad privada sobre los medios de producción. Esto se demostró cuando, en apartados anteriores, estudiamos el desarrollo de las actividades económicas a través de la historia. ¿En qué modo de producción apareció la explotación del hombre por el hombre y la desigual distribución de la riqueza? Pues, en donde apareció por primera vez la propiedad privada sobre los medios de producción (tierra, herramientas, etc.), es decir, en el esclavismo; así también ocurrió en el feudalismo y hoy en el capitalismo.

La teoría neoliberal (neoclásica) considera que el valor para retribuir a los factores productivos viene dado por la productividad marginal de dicho factor, es decir, depende del aporte o rendimiento del factor productivo al ser incorporado en el proceso productivo. A manera de ejemplo, podemos señalar que si un trabajador aumenta su producción, entonces debe percibir más ingresos acorde con su aporte adicional.

2.3.2. Modalidades de distribución del ingreso

El modo de producción dominante determina el carácter y la forma de distribución de la riqueza de una sociedad. Lo decisivo es la propiedad de los medios de producción tal como lo plantea el enfoque de la economía política.

En un modo de producción capitalista, el tipo de propiedad es privada y la forma de distribución se realiza a los propietarios de los factores productivos (naturaleza, capital, trabajo, empresa y Estado); sin embargo, en este modo de producción se evidencia una desigual e injusta distribución de la riqueza, ya que la mayoría son pobres y la minoría posee riqueza.

En un modo de producción socialista, el tipo de propiedad es colectiva y común, todos se ven beneficiados y la distribución de la riqueza se realiza según el trabajo y según la necesidad. El carácter de la distribución es equitativa y justa, es decir, un nivel estándar de vida sin extremos de pobreza ni riqueza.

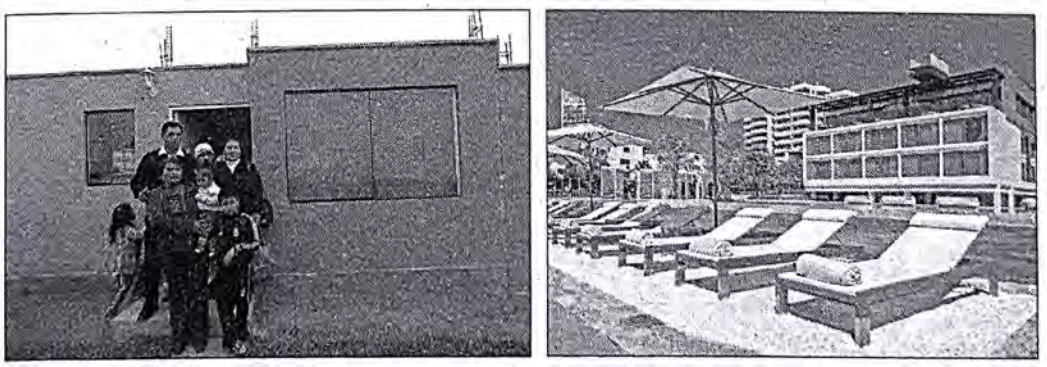

En la etapa de la distribución se evidencian las diferencias de clases sociales entre pobres y ricos.

2.4. CONSUMO

En esta etapa se cumple el fin último del proceso económico, el cual consiste en la satisfacción de las necesidades humanas, es decir, se da la utilización del producto social para satisfacer tanto las necesidades de la producción como las necesidades personales de los individuos. Consiste en la satisfacción de las necesidades mediante el uso de los bienes y servicios.

El consumo depende del nivel de ingresos que obtiene o percibe cada agente económico en la etapa de la distribución. Para poder adquirir un bien o servicio, se requiere de los medios económicos; por ello, el ingreso es fundamental en esta fase, ya que a mayor ingreso, mayor será el consumo y, a menor ingreso, menor consumo.

2.4.1. Importancia del consumo

La importancia del consumo es la satisfacción de las necesidades, el bienestar general. Recordemos que el hombre realiza un conjunto de actividades económicas con la finalidad de adquirir bienes y servicios que le generen un beneficio; por ello, se considera esta fase como el fin último del proceso económico. El consumo se relaciona directamente con los ingresos que reciben los factores productivos en la etapa de la distribución, de aquí que la gran mayoría de la población apenas puede satisfacer mínimamente necesidades básicas como alimentación y vivienda, vestido, atención médica y por el contrario existe una pequeña minoría que atiende mejor esas necesidades, e inclusive otras de menor importancia como diversión, uso de autos lujosos, etc.

Es señalada también como la etapa en la que se determina el ahorro o aquella parte del ingreso que no se consume de manera inmediata y que de acuerdo a los teóricos de la economía es base para las inversiones.

Sabemos que los ingresos que disponemos los podemos destinar al consumo o al ahorro, de ahí obtenemos que

$$\text{INGRESOS} = \text{CONSUMO} + \text{AHORRO}$$

De donde podemos determinar que

$$\text{AHORRO} = \text{INGRESO} - \text{CONSUMO}$$

El ahorro, al igual que el consumo, depende del nivel de ingresos de los agentes económicos. En economías como la nuestra, muchas familias están privadas del ahorro, debido a sus bajos ingresos.

2.4.2. Clases de consumo

a. Consumo productivo

También denominado consumo industrial. Este consumo se destina directamente a la producción en la cual se utilizarán diversos medios de producción como máquinas, instrumentos, combustible, insumos, materias primas, materiales, etc., con la finalidad de generar bienes y servicios finales.
Por ejemplo, en una empresa textil, el consumo productivo es todo lo que destinamos para producir una camisa o pantalón, como la tela, las máquinas de coser, el hilo, la aguja, los moldes, la tijera, entre otros.

b. Consumo humano

Este tipo de consumo se relaciona con el ser humano, es decir, con lo que consumimos a diario, puede ser biológico o personal, también es denominado indirectamente productivo.

Por ejemplo, el hombre a diario utiliza y consume diversos productos para satisfacer sus necesidades, como alimentos, vestimenta, calzado, educación, agua potable, artículos de limpieza, etc. Este tipo de consumo permitirá que el hombre realice sus actividades con total normalidad y pueda participar en el proceso productivo.

Pese a su importancia, la desigualdad en la distribución de la riqueza genera muchas dificultades para el consumo de gran parte de la población mundial.

c. Consumo improductivo

Es aquel consumo que nada produce. Es el consumo de objetos de lujo, drogas, licores, desperdicios de insumos en las fábricas, etc. Este consumo es el denominado antieconómico, pues no genera mayores beneficios. En países desarrollados, este tipo de consumos implica ingentes sumas de dinero que superan los gastos de consumo productivo en los países en desarrollo.

El consumo se manifiesta a través de tres clases: el consumo de alimentos representa el consumo humano; la utilización de máquinas y herramientas, el consumo industrial; y el consumo de licores, el consumo improductivo.

2.4.3. Consumo y población

Una etapa importante del proceso económico es el consumo, pues en esta fase se logra el bienestar de la población, el cual es medido a través del grado de satisfacción de las necesidades y por los ingresos que percibe.

Ahora, observemos qué relación existe entre el consumo y la población.

a. Teoría malthusiana

En 1798, el economista inglés Thomas Robert Malthus desarrolló la teoría de la población en la cual concluye que el tamaño de la población humana dentro de nuestro planeta tiene una restricción en parte por la limitación de alimentos. Malthus afirmaba que las enfermedades y las guerras eran los medios que impedían el crecimiento de la raza humana.

Plantea una supuesta ley de la población: *La población crece en progresión geométrica, mientras los medios de subsistencia (alimentos) crecen en progresión aritmética*.

Entre los actuales malthusianos, la tesis esencial sobre la situación mundial en cuanto a alimentos está constituida por la ley eterna, la cual consiste en *la constante tendencia, propia de todos los seres vivientes, de reproducirse con una rapidez mayor que la que admite la cantidad de alimentos disponibles* (MALTHUS, Thomas. *Ensayo sobre el crecimiento poblacional*).

Los defensores actuales de las ideas de Malthus tratan de reanimar esta teoría, refiriéndose a la coincidencia en el tiempo y en el espacio de fenómenos que en efecto existen, pero dando a estos fenómenos una interpretación subjetiva y deformada: el crecimiento rápido de la población y la acentuación de la situación alimenticia en los países en desarrollo del mundo. Afirman que la causa principal de la indigencia y del hambre de las masas populares en los países en desarrollo reside en la alta natalidad condicionada biológicamente, la cual, al sumarse a la mortandad en disminución, conduce a un rápido y natural incremento de la población, que sobrepasa indefectiblemente el incremento de los medios de subsistencia. Esto conduce a la aparición de personas que padecen de desempleo, hambre y pobreza.

Estos puntos de vista tratan de justificar la pobreza y el hambre de la población a un origen natural, y no de clases. Actualmente, difunden la planificación familiar como una herramienta que ayudará a evitar el crecimiento de la población y a planificar de manera adecuada la cantidad de hijos a tener para así reducir la pobreza y el hambre a nivel mundial, ocultando el verdadero fondo de dichos problemas: el incremento de ganancias de los capitalistas.

b. Ley de Engel

Esta ley es desarrollada por el economista Ernst Engel, quien señala que, a medida que se incrementa el ingreso de las familias, estas tienden a gastar una menor proporción en alimentos.

Esto se explica analizando el caso de una familia representativa peruana que gana el salario mínimo legal; sin embargo, destinan una gran proporción al consumo de alimentos. Por otro lado, una familia con mayores ingresos distribuye sus gastos entre alimentos, educación, vestimenta, diversión, etc., por lo que el porcentaje que estas destinan a alimentos es menor.

A continuación podemos ver esta ley gráficamente.

LEY DE ENGEL
(REPRESENTACIÓN HIPOTÉTICA)

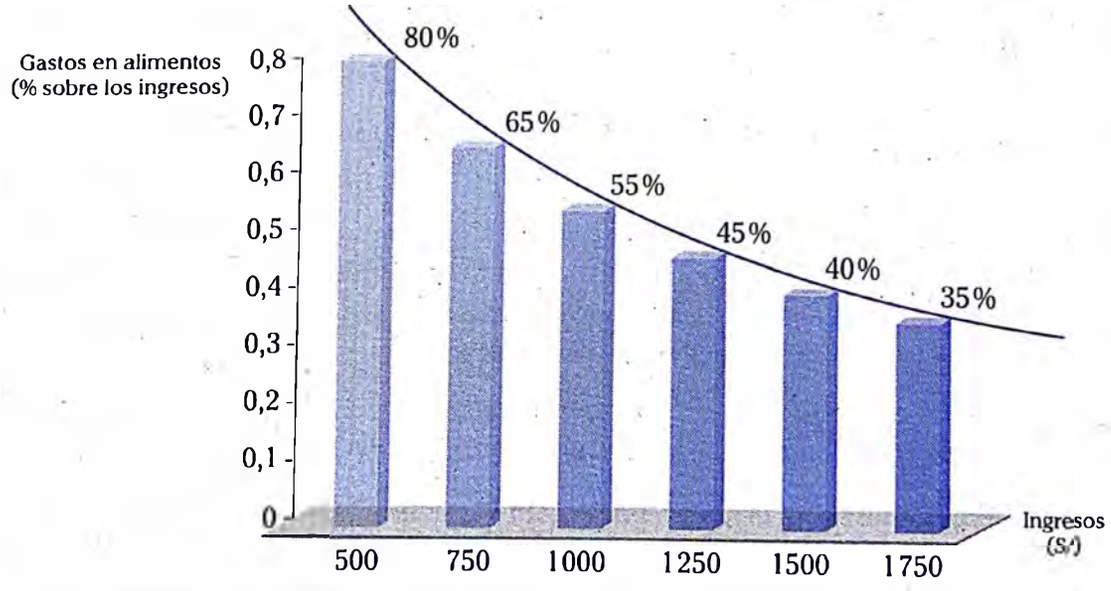

A través del gráfico de la ley de Engel, podemos concluir que una familia pobre apenas puede cubrir sus gastos por alimentos, mientras que familias de otro nivel socioeconómico sí pueden atender otro tipo de necesidades.

2.5. INVERSIÓN

Esta fase se puede definir como la utilización del ahorro en un periodo dado para financiar un nuevo proceso productivo mediante la adquisición de bienes de capital como máquinas, herramientas e infraestructura. De esta forma, se logra mantener o aumentar la capacidad productiva de una empresa o un país.

La inversión de manera estricta también es conocida como la suma de todos los gastos en bienes de capital, lo cual le permitirá al empresario generar una mayor producción.

2.5.1. Importancia de la inversión

Para los teóricos liberales, la inversión es la fase fundamental, ya que activa la producción y da inicio a un nuevo proceso económico.

¿Qué pasaría en la economía actual si se detiene la etapa de la inversión?, ¿habría más producción?, ¿se incrementará el empleo? Muchos teóricos de la economía señalan a la inversión en el sistema económico actual como la etapa esencial, pues si esta se incrementa, también con ella se incrementa la producción, el empleo y el bienestar de la sociedad.

En países subdesarrollados como el nuestro no existe una política de ahorro por parte de las familias ni del gobierno de turno; por eso, tenemos que buscar atraer la inversión extranjera, generando todas las condiciones para que puedan invertir en nuestro país, y así ayuden a elevar nuestra producción, generar empleo y, por ende, reducir la pobreza. Es así que, en la última década del siglo pasado, en nuestro país se ha visto una *oleada* de inversiones extranjeras ante la privatización de las empresas públicas (estatales), ya sea en sectores como el de telecomunicaciones, minería o comercio, principalmente. Hasta hoy las grandes mayorías siguen esperando los beneficios de tales inversiones, lo cual no se ha evidenciado a través de los años; al contrario, se percibe una sensación de que el país crece, pero solo se beneficia un grupo de la población, mientras que la mayoría aún vive en pobreza o pobreza extrema.

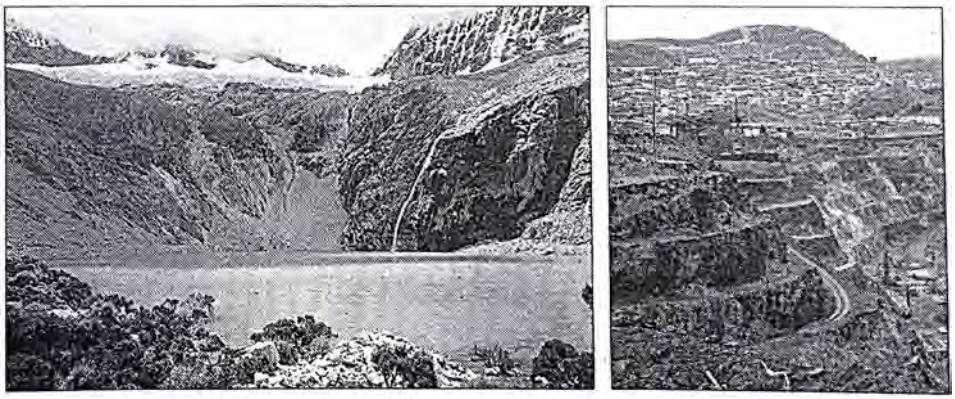

Si bien es cierto que la inversión reactiva la producción, no hay que olvidar que la inversión minera en nuestro país genera gran ingreso de divisas, dinero que no es distribuido de manera equitativa entre la población; al contrario, daña nuestro ecosistema y perjudica la salud de la población con la contaminación de desechos tóxicos.

2.5.2. Clases de inversión

a. Inversión pública

Es aquella inversión realizada por el Estado. Este tipo de inversión es la que le permite al Estado poder cumplir con su función proveedora, es decir, proporcionar infraestructura para que los agentes económicos puedan realizar sus actividades económicas.

La inversión pública debe estar orientada a mejorar la prestación de servicios públicos del Estado hacia la población, de tal forma que brinde servicios públicos de manera oportuna y eficaz a los ciudadanos. Esta mejora debe estar orientada a lograr que cada sol (S/) que se invierte genere un mayor bien social. Esta inversión se realiza en tres niveles: Gobierno central, Gobierno regional y Gobierno local; dependiendo de las necesidades de la población es que se ejecutan y se priorizan las obras públicas.

Por ejemplo, en el año 2015 los proyectos de inversión pública se enfocaron a sectores como educación, salud, transporte, agua y saneamiento, y se orientaron a la rehabilitación, construcción y mejoramiento de carreteras, obras de saneamiento, entre otros.

b. Inversión privada

Este tipo de inversión es llevada a cabo por personas o empresas particulares. En una economía de mercado, la inversión privada debe ser el motor que impulse a la actividad productiva; por ello, el gobierno promociona y ayuda a la inversión privada nacional o extranjera.
La inversión privada también recibe el nombre de inversión bruta fija privada.

A inicios de la década de los noventa, el Estado peruano incentivó un proceso de inversión privada con la finalidad de transferir al sector privado los sectores económicos que estuvieron a cargo del Estado por más de veinte años. En este proceso de promoción predominaron las privatizaciones y las concesiones de la prestación de servicios públicos, anteriormente brindados por el Estado.

En el 2015 se observó una mayor inversión en el sector minero, los proyectos más significativos fueron la Sociedad Minera Cerro Verde y la minera Las Bambas, entre otros.
Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que en una economía toda inversión está precedida por un ahorro. Esto es lo que facilita la inversión.

AHORRO E INVERSIÓN
(PORCENTAJE DEL PBI NOMINAL)

	2013	2014	2015
I. Inversión bruta interna (=II+III)	27,9	26,4	26,0
Inversión bruta fija	26,8	25,7	24,3
Inversión pública	5,8	5,6	5,0
Inversión privada fija	20,7	20,1	19,3
Variación de inventarios	1,1	0,7	1,6
II. Ahorro interno	23,7	22,3	21,6
Sector público	7,0	5,9	3,7
Sector privado	16,6	16,4	17,9
III. Ahorro externo	4,2	4,0	4,4

Fuente: BCRP

La tabla muestra cómo ha sido el comportamiento del ahorro y la inversión en los tres últimos años en nuestro país. Esto refleja la menor participación del Estado en las actividades productivas, como resultado de la implementación de políticas liberales, donde el sector privado debe ser quien lidere el crecimiento de la economía, bajo la creencia de que esto conllevará al desarrollo del país.

Podemos subdividir la inversión privada, además, en inversión nacional y extranjera. En los últimos años, en la economía peruana se ha dado un incremento considerable de la inversión extranjera como consecuencia de las políticas económicas neoliberales que han aplicado los gobiernos de turno.

La inversión privada nacional es aquella realizada por los agentes económicos nacionales como Kola Real. En nuestro país, esta inversión es muy poca, ya que predomina la inversión privada extranjera realizada por agentes económicos internacionales.

PRINCIPALES INVERSIONISTAS QUE HAN EFECTUADO APORTES DE CAPITAL EN EL PERIODO 2011-2016 REGISTRADOS EN PROINVERSIÓN

INVERSIONISTA	PAÍS	EMPRESA RECEPTORA DE INVERSIÓN	SECTOR
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Chile	Entel Perú S.A. (antes Nextel del Perú S.A.)	comunicaciones
Telefónica Latinoamérica Holding S.L.	España	Telefónica del Perú S.A.A.	comunicaciones
Perú Copper Syndicate Ltd.	Reino Unido	Minera Chinalco Perú S.A.	minería
Odebrecht Latin Finance S.A.R.L.	Luxemburgo	Odebrecht Energía del Perú S.A.	energía
IC Power Holdings (Kallpa) Limited	Islas Bermudas	Cerro del Águila S.A.	energía
Hudbay Perú Inc.	Canadá	Samay I S.A.	energía
		Hudbay Perú S.A.C.	minería
Dia Bras Exploration Inc.	Canadá	Dia Bras Perú S.A.C.	finanzas

Fuente: Proinversión

3 CUANTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ECONÓMICO

La cuantificación del valor monetario de las actividades del proceso económico de una sociedad es una ardua tarea. La teoría económica nos presenta algunas formas para llevar a cabo dicha tarea, que serán abordadas en capítulos posteriores. Por lo pronto, a través del siguiente cuadro presentamos algunas estadísticas sobre la cuantificación de actividades como la producción, la distribución, el consumo y la inversión en la economía peruana durante el periodo que comprende los años 2009 al 2015.

FASES DEL PROCESO ECONÓMICO PARA LA ECONOMÍA PERUANA (MILLONES DE SOLES)							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción (producto bruto interno)	365 056	419 693	469 884	507 699	545 822	575 815	611 903
Distribución (ingreso nacional bruto)	315 544	358 728	388 072	414 942	436 423	444 061	454 081
Consumo (privado y público)	274 485	300 996	329 829	365 042	397 114	433 487	468 582
Inversión (bruta privada e interna pública)	274 485	300 996	329 829	365 042	397 114	433 487	468 582

Fuente: BCRP

En la tabla observamos las estadísticas de algunas fases del proceso económico para nuestro país. En el rango de años del 2009 al 2015 se observa un incremento de la producción global, es decir, del producto bruto interno, el consumo y la inversión.

En los últimos años, la economía nacional ha crecido en cuanto a producción; sin embargo, esto no se ve reflejado en la mayoría de peruanos. Aún existe una marcada desigualdad económica en donde se evidencia la gran diferencia entre pobres y ricos, debido a que la etapa de la distribución en una economía capitalista no se realiza de manera adecuada, pues está sustentada en que el mercado asigne recursos (ingresos) a los agentes económicos.

Para tratar de salvar esta falta de equidad, los teóricos proponen que el Estado, mediante políticas sociales, debe realizar una redistribución de la riqueza; sin embargo, a pesar de ello, en la actualidad persisten los problemas económicos y sociales.

PÁRIS para AMOR A SOFÍA

PROCESO ECONÓMICO

DEFINICIÓN

Conjunto de actividades económicas que realiza el hombre en sociedad para satisfacer sus necesidades.

El proceso económico se resume en cinco fases o etapas.

Producción

Se generan bienes y servicios finales para la satisfacción de las necesidades. En esta etapa se combinan los factores productivos (naturaleza, trabajo, capital, empresa y Estado).

Circulación

Se traslada la producción hacia los mercados. En esta etapa interactúan compradores y vendedores, generando mercados; además, se da la formación del precio del producto.

Distribución

Se retribuye a los propietarios de los factores productivos por su participación en la producción. En esta fase es donde se evidencia la desigualdad económica que existe en un país.

Consumo

Fase o etapa en la cual se cumple el fin último del proceso económico. Se da la utilización de bienes y servicios, generados en la etapa de la producción, para la satisfacción de las necesidades del hombre.

Inversión

Con la utilización del ahorro se financia un nuevo proceso productivo para mantener o aumentar la capacidad productiva de una empresa o un país. Esta inversión puede ser pública o privada.

Lectura

Interacción en conjunto de la economía

Como bien sabemos, el objeto de estudio de la economía es el conjunto de actividades económicas que realiza el hombre para satisfacer sus necesidades. Hemos analizado las siguientes etapas o fases: producción, circulación distribución, consumo e inversión. Ahora bien, no siempre las actividades económicas tienen ese orden, pero sí podemos afirmar que se encuentran interrelacionadas entre sí.

Por ejemplo, si suponemos que en nuestro país la demanda de viviendas empieza a decrecer rápidamente o que en el extranjero demandan menos productos peruanos, entonces, inicialmente, los perjudicados serían aquellas personas e instituciones que operan en el sector de la construcción y en las empresas exportadoras. Luego de un tiempo, esta reducción de los niveles de producción se puede expandir a todos los rincones de la economía, a medida que disminuye el gasto de los consumidores. Entonces, se comunicaría que los centros comerciales, los centros turísticos a nivel nacional o las cadenas de cines permanecen vacíos. Pero ¿qué tiene que ver esto con la construcción de viviendas o las exportaciones? La respuesta es que, al disminuir los gastos de construcción y la demanda de productos a nivel nacional, se genera menores ingresos en toda la economía. Las personas que habían estado empleadas directamente en la construcción y la exportación o bien perdieron sus empleos, o bien se vieron obligadas a aceptar una disminución de sus salarios. Entonces, a medida que caían los salarios de estos trabajadores, también caían los gastos de los consumidores.

Como podemos observar, una reducción en cualquier actividad económica de la producción puede generar que no exista comercio en los centros comerciales o que no exista circulación de productos, debido a que los trabajadores no perciben ingresos o han disminuido la cantidad de ingresos que percibían; por ello, no existe ahorro ni tampoco inversión para un nuevo proceso productivo. Finalmente, podemos afirmar que todas las actividades económicas que realiza el hombre en la sociedad están interrelacionadas entre sí.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Etapa esencial del proceso económico en la cual el hombre utiliza un conjunto de recursos para generar bienes y servicios finales y lograr la satisfacción de las necesidades humanas.

A) distribución
B) circulación
C) producción
D) consumo
E) inversión

Resolución

Una de las fases importantes del proceso económico es la producción, en la cual se genera la riqueza material del país, es decir, se generan los bienes y servicios finales con la finalidad de ser utilizados por el hombre y pueda lograr satisfacer sus necesidades. En esta etapa, el hombre utiliza factores productivos, como naturaleza, trabajo y capital, para producir.

Clave C

Pregunta 2

En nuestro país se extraen grandes cantidades de minerales como el oro, la plata, el cobre, etc. En esta extracción participa una cierta cantidad de trabajadores para poder vender el mineral a otro país; el proceso inicial de estos recursos minerales empieza en la etapa de ....., la cual se caracteriza por .....

A) producción - trasladar la producción hacia los mercados.
B) circulación - establecer el precio de los productos.
C) producción - la generación de bienes y servicios.
D) inversión - retribuir a los propietarios de los factores productivos.
E) distribución - incrementar la capacidad de producción.

Resolución

Una de las actividades económicas del sector productivo primario es la minería. En los últimos años se ha generado gran ingreso de divisas por la extracción y producción de minerales como oro, plata cobre, etc. La inversión de proyectos mineros va en aumento; en el año 2015 surgieron los proyectos de la Sociedad Minera Cerro Verde, la minera Las Bambas, Hudbay Perú, Compañía Minera Antapaccay, Minera Chinalco, entre otros.

Clave C

Pregunta 3

La etapa de la circulación juega un papel importante en el proceso económico, debido a que

A) se genera en ella la riqueza material del país.
B) en ella se satisfacen las necesidades humanas.
C) permite el traslado de bienes y servicios para su consumo.
D) se retribuye a los propietarios de los factores productivos.
E) se genera los bienes y servicios.

Lumbreras Editores

Resolución

El proceso económico es el conjunto de actividades económicas que realiza el hombre para satisfacer sus necesidades. Se divide en cinco etapas: producción, circulación, distribución, consumo e inversión. En la etapa de la producción, el hombre trabaja y genera productos que por sí solos no podrían ser consumidos; por ello, los empresarios compran maquinarias, camiones y servicios de transporte para poder distribuir sus productos hacia los mercados. Esto es realizado en la etapa de la circulación, lo cual permite el traslado de bienes y servicios para su consumo.

Clave C

Pregunta 4

Cuando la empresa Gloria distribuye sus productos hacia los mercados para ser intercambiados entre vendedores y consumidores, se encuentra en la fase de

A) distribución.
B) circulación.
C) producción.
D) consumo.
E) inversión.

Resolución

En la fase de la circulación se trasladan los bienes desde las empresas hacia los mercados para ser adquiridos por las familias. La empresa Gloria todos los días genera una producción a nivel nacional y tiene la necesidad de distribuir sus productos en los mercados para que las amas de casa y demás personas puedan adquirirlo a un precio determinado, esto se realiza en la etapa de la circulación.

Clave B

Pregunta 5

Dentro de la etapa de la distribución, el propietario del factor productivo capital recibe como pago por su participación en la producción

A) un salario.
B) un interés.
C) un rédito.
D) una renta.
E) utilidades.

Resolución

En la etapa del proceso económico de la distribución, los propietarios de los factores productivos reciben un pago económico por su aporte en la producción. Entre los factores productivos modernos tenemos

- la naturaleza
- el trabajo
- el capital

Cada uno de ellos recibe una retribución. De esta manera, el factor productivo naturaleza recibe como pago una renta o un alquiler; el factor productivo trabajo, un salario; y el factor productivo capital, que comprende el trabajo acumulado representado por bienes que permiten una mayor producción, recibe una retribución denominada intereses.

Clave B

Pregunta 6

Juan y un grupo de compañeros de la universidad deciden formar un taller textil para vender polos con estampados deportivos. Cuando Juan y su grupo de compañeros forman una empresa, esperan

A) disminuir sus niveles de ventas.
B) una exoneración de impuestos a la renta.
C) recibir ganancias, beneficios y utilidades por ello.
D) un interés por los créditos brindados.
E) recibir beneficios por parte del Estado.

Resolución

Existe un conjunto de factores utilizados en la producción para generar bienes y servicios, los que se muestran a continuación.

FACTOR PRODUCTIVO (FP)	PAGO O RETRIBUCIÓN
naturaleza	renta
trabajo	salario
capital	interés
empresa	utilidades
Estado	impuestos

La empresa y el Estado son considerados factores productivos modernos, por lo que al formar una empresa, como Juan y su grupo de compañeros, lo que buscan es vender sus productos de polos con estampados deportivos para generar ingresos y obtener utilidades, ganancias o beneficios para él y sus compañeros.

Clave C

Pregunta 7

Si una persona no tiene ahorros, podemos deducir que

A) no afecta al ingreso que percibe esta persona.
B) el consumo es mayor que el ingreso.
C) el ingreso es igual al consumo.
D) el ingreso es mayor que el consumo.
E) su nivel de consumo es muy bajo.

Resolución

En la etapa de la distribución, el trabajador recibe un sueldo para satisfacer sus necesidades, lo destina todo al consumo; sin embargo, hay un grupo de personas que ahorra una parte de sus ingresos, de ahí que se deriva la siguiente fórmula:

ingreso = consumo + ahorro

Si el ahorro es 0, tenemos

ingreso = consumo + 0

Entonces, el ingreso es igual al consumo.

Clave C

Pregunta 8

Juana, mes a mes, recibe un salario por su trabajo realizado; sin embargo, no todo su ingreso lo destina al consumo, por lo que una parte lo ahorra. Este ahorro se determina en la fase de

A) producción.
B) circulación.
C) distribución.
D) consumo.
E) ahorro.

Resolución

En la etapa de la distribución, la persona recibe su salario, es decir, Juana, que es una trabajadora, recibe su sueldo por parte de la empresa, pero, según los gastos que tenga que pagar y los bienes y servicios que tenga que adquirir, se determina el ahorro.

En la etapa del consumo, el hombre adquiere y utiliza los bienes y servicios generados por el hombre; de ahí que si sus necesidades son altas, el consumo será alto y tendrá que destinar una mayor parte de sus ingresos al consumo. En el consumo es donde se determina el ahorro, dependiendo del nivel de ingresos de una persona y sus necesidades.

Clave

Pregunta 9

La importancia de la inversión en nuestro país radica en la

A) generación de menos puestos de trabajo.
B) distribución de la riqueza.
C) reactivación de la producción en la economía.
D) elaboración de bienes y servicios finales.
E) transformación de bienes intermedios en bienes finales.

Resolución

Luego de determinar el ahorro en la etapa del consumo, este será destinado a generar un nuevo proceso productivo donde el hombre tendrá que generar productos para trasladarlos hacia los mercados, pagar a los trabajadores y a los participantes de la producción; luego, el hombre consumirá lo producido y destinará el ahorro a un nuevo proceso económico, por lo que se dice que la inversión es importante para reactivar la producción en la economía.

Clave C

Pregunta 10

Pedro y Pablo forman una empresa cuya razón social es P&P. Deciden importar y comercializar todo tipo de pantalones, este tipo de inversión realizada por Pedro y Pablo se clasifica como

A) pública.
B) estatal.
C) privada.
D) individual.
E) personal.

Resolución

Existen diversos tipos de inversión en nuestro país:

- inversión pública
- inversión privada
- inversión privada nacional
- inversión privada extranjera

La inversión pública o estatal es aquella realizada por el Estado con la finalidad de generar bienestar social.

Las inversiones generadas por personas jurídicas o particulares ajenos al Estado, como Pedro y Pablo, son un tipo de inversión privada.

Clave C

Preguntas propuestas

1. El conjunto de actividades económicas que realiza el hombre dentro de la sociedad con la finalidad de satisfacer sus necesidades se denomina

A) trabajo.
B) producción.
C) proceso productivo.
D) proceso económico.
E) fuerza de trabajo.

2. El hombre, para satisfacer sus necesidades, requiere de bienes y servicios; por ello, tiene que generarlos dentro de la fase de

A) consumo.
B) inversión.
C) producción.
D) circulación.
E) distribución.

3. Una empresa que brinda servicio de taxi debe contratar trabajadores y adquirir vehículos para brindar su servicio. Esto se relaciona con los factores productivos

A) empresa y Estado.
B) naturaleza y trabajo.
C) trabajo y capital.
D) naturaleza y capital.
E) empresa y naturaleza.

4. Una característica propia de la etapa de la circulación dentro del proceso económico es

A) el proceso productivo.
B) la creación del valor agregado.
C) enlazar la producción y el consumo a través del intercambio.
D) la transformación de insumos a bienes finales.
E) la utilización de bienes y servicios finales.

5. La interacción de vendedores y consumidores para adquirir un bien o servicio a un precio determinado se realiza en la etapa de

A) consumo.
B) distribución.
C) ahorro.
D) producción.
E) circulación.

6. Los propietarios de los factores productivos naturaleza, trabajo y capital, por su participación en la producción, reciben como pago

A) salario, impuestos e interés.
B) renta, utilidades e interés.
C) renta, salario e interés.
D) utilidades, ganancias y beneficios.
E) utilidades, renta y salario.

7. En nuestro país, una característica propia de la etapa de la distribución es

A) el incremento el empleo.
B) la generación del valor agregado.
C) la desigualdad de la riqueza monetaria.
D) la distribución equitativa de los ingresos.
E) el consumo equitativo de bienes y servicios.

8. Etapa del proceso económico en la cual se cumple el fin último del proceso económico.

A) producción
B) circulación
C) distribución
D) consumo
E) ahorro

9. David tiene una empresa de calzados y dentro de su proceso productivo requiere de máquinas, instrumentos, accesorios, etc. La adquisición de este tipo de elementos se clasifica como un consumo

A) humano.
B) improductivo.
C) productivo.
D) biológico.
E) personal.

10. La minería es una actividad económica importante para nuestro país y los minerales que se extraen se comercializan a nivel mundial. En nuestro país, este tipo de inversión es

A) nacional.
B) estatal.
C) pública.
D) extranjera.
E) individual.

11. En nuestro país, para incrementar el empleo y la producción, es necesario fomentar la

A) productividad.
B) inversión financiera.
C) inversión productiva.
D) inversión nacional.
E) inversión en cartera.

12. En nuestra economía, podemos afirmar que toda inversión está presidida por

A) un ahorro.
B) un gasto.
C) un interés.
D) un impuesto.
E) una renta.

Capítulo

IV

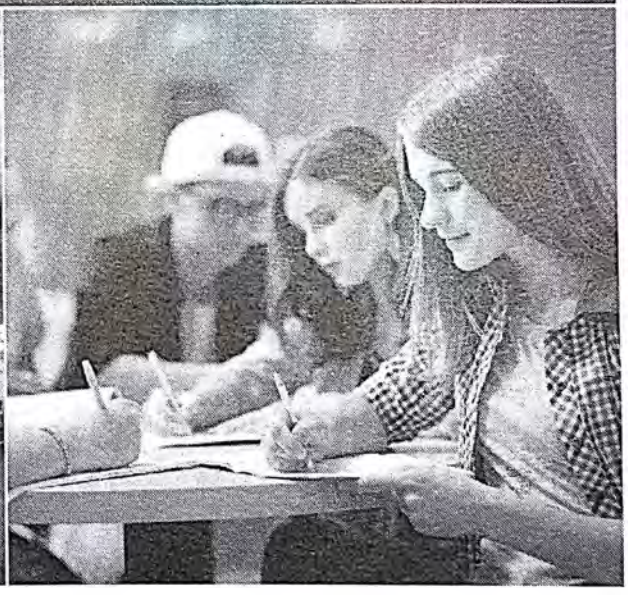

Necesidades humanas

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO IV

NECESIDADES HUMANAS

Objetivos

- Entender la importancia de las necesidades en el estudio de la economía.
- Conocer los elementos que permiten al hombre la satisfacción de sus necesidades.
- Comprender la clasificación de las necesidades desde la teoría económica.

Introducción

En este capítulo, aprenderemos lo relacionado a la teoría de las necesidades. El hombre desde que nace ya posee necesidades: se requieren pañales, ropa de bebé, cuna, cariño, comprensión, etc.; en la niñez, requiere de otro tipo de necesidades como juguetes, estudios, etc. Como podemos observar, las necesidades son inherentes al hombre y se manifiestan como sensaciones de carencia fisiológicas (materiales) y psicológicas (espirituales) que el hombre experimenta y que debe satisfacer para su normal desarrollo.

El hombre satisface una serie de necesidades que se le presentan a diario con la finalidad de alcanzar su bienestar. Bienestar que se entiende como la situación en la cual los individuos han satisfecho esas necesidades, pero para tal efecto van a realizar una serie de actividades, como producir; es decir, generar los bienes y servicios que permiten y se orientan a la satisfacción de necesidades.

En las diferentes sociedades, los hombres han venido produciendo e incrementando cada vez la producción de nuevos bienes y servicios, pues las necesidades son múltiples y van creciendo conforme el hombre se desarrolla, por ello se dice que estas son ilimitadas en número. En la actual sociedad capitalista, se presenta de manera intensiva la producción de bienes y servicios que adoptan el carácter de mercancías, es decir, se produce para el intercambio en el mercado con el único objetivo de obtener mayores ingresos por ventas de las mercancías. Es decir, la producción no se realiza con el fin de satisfacer las necesidades de las grandes mayorías, sino de aquellas minorías que tengan los medios (el dinero) suficientes para atender sus necesidades.

1 Definición

Necesidad es la sensación de carencia o insuficiencia, falta de algo, ya sea material (fisiológico) o inmaterial (espiritual), que el hombre experimenta como consecuencia de sus exigencias corporales o espirituales. Esta sensación desagradable debe ser aplacada mediante el consumo de bienes y servicios, con la finalidad de subsistir y desarrollarse.

La palabra *necesidad* deriva del latín *necessitas*, que significa 'fuerza natural de las cosas', que precisa y obliga a actuar inevitablemente. Cuando se enfoca tan solo al individuo y a las actividades económicas que realiza, se señala que las necesidades humanas obligan a cada persona a disponer de medios aptos para disminuir o hacer que cesen las sensaciones desagradables. Por ejemplo, cuando una persona tiene la necesidad de alimentarse, buscará un restaurante donde pueda comprar un menú; asimismo, cuando otra persona necesite tener una profesión, se inscribirá en una academia para postular a una universidad y estudiar la carrera que le guste, como economía. Por otro lado, en el caso de las necesidades espirituales, una persona buscará el afecto, el amor, la paz interior, etc.

Sin embargo, no es tan cierto que en el actual sistema capitalista las actividades económicas sean realizadas de acuerdo a las necesidades de la sociedad. De esta manera, los campos sembrados de maíz, arroz, trigo y frutas, las máquinas y herramientas, los medios de comunicación, los servicios de transporte, en suma, la producción en general no tiene por principal y primer objetivo la satisfacción de las necesidades de la población, sino que la producción de esos bienes y servicios se realiza con la finalidad de lograr su venta en el mercado (fin mercantil) para, así, obtener las máximas ganancias posibles.

NECESIDADES FUNDAMENTALES

Según Manfred Max-Neef, las necesidades humanas fundamentales son pocas, delimitadas y clasificables. Además, se pueden dividir en dos grupos: por un lado, las de ser, tener, hacer y estar; por otro lado, las de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Analizando este criterio, se deduce que el bienestar humano o la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona no solamente consiste en una supervivencia ni en la adquisición de bienes, sino en la disposición de todo aquello que nos permita tener un desarrollo integral en lo político, económico, social, cultural, psicológico, entre otros; es decir, el ejercicio de todas nuestras capacidades como seres humanos.

2 Origen de las necesidades

Las necesidades tienen su origen en cualquiera de los siguientes factores:

- Por la **exigencia biológica** de reponer energías que el organismo humano gasta constantemente para mantener su normal funcionamiento. Por ejemplo, un estudiante universitario, al estudiar en la mañana y en la tarde, gasta energía, por lo que surge la necesidad del consumo de alimentos; un deportista, después de su jornada física, debe reponer el desgaste de energía, por lo que surge la necesidad del consumo de bebidas rehidratantes.

- Por el **permanente desarrollo de la sociedad y la innovación tecnológica** que genera un aumento de los bienes y servicios que el hombre precisa para satisfacer sus necesidades –que se incrementan progresivamente–, o por una mejora en la calidad de dichos bienes y servicios que los harán deseables. Por ejemplo, las familias, al elevar sus ingresos, necesitan reemplazar su televisor CRT a colores por un LED Smart TV 4K, un celular básico por un *smartphone* con cámara frontal y nuevas aplicaciones.
- Por el **desequilibrio permanente** entre lo que se es y lo que se quiere ser, o entre lo que se posee y lo que se quiere poseer; estas situaciones causan desequilibrios que generarán un deseo a ser satisfecho. Por ejemplo, quienes tienen una casa de esteras en las faldas de un cerro desean un departamento o una casa en una zona residencial con servicios básicos y todas las comodidades posibles; de la misma manera, un trabajador que se transporta todos los días mediante el servicio del Metropolitano desea un auto propio o una camioneta para tener un viaje tranquilo y con mejores comodidades.

Las necesidades tienen un carácter relativo, puesto que el concepto de bienestar no es uniforme para todos los hombres. Por ejemplo, en las comunidades campesinas alejadas, no es urgente tener una computadora o un iPhone porque apenas se puede subsistir, lo más urgente es contar con tierra para trabajarla y todo lo vinculado a la labor agrícola.

El desarrollo de la sociedad y la tecnología tienen aspectos positivos; sin embargo, el consumismo y la publicidad han generado que la necesidad de tener un celular nos vuelva dependientes a internet y a las redes sociales, dejando de lado aspectos más importantes como la comunicación dentro de la familia.

3 Carácter histórico de las necesidades humanas

El hombre es un ser que constantemente presenta necesidades impuestas por la naturaleza o la sociedad, como respirar, alimentarse, estudiar, divertirse, trabajar, etc. Además, siempre tuvo, tiene y tendrá necesidades que satisfacer, independientemente del momento histórico por el que atraviese, de la sociedad, del continente o del país en el cual vive.

Sin embargo, la manera cómo los hombres satisfacen sus necesidades cambia y se desarrolla de acuerdo al avance de la sociedad y la tecnología. Así, en aquellas sociedades donde aún no existían aviones, no se daba la necesidad de viajar usando este medio de transporte, por lo que los hombres debían satisfacer su necesidad de transportarse con el uso de otros medios idóneos para esa etapa social. De igual manera, en otras sociedades donde no existían los celulares no había necesidad de tener uno; sin embargo, con la creación de estos equipos móviles también surge la necesidad de adquirir uno y de brindar el servicio de telecomunicaciones.

La categoría económica *necesidad humana* se estudia en una realidad muy general, debido a que las necesidades existen en todas las sociedades, por lo cual no permite estudiar una sociedad específicamente. Si enfocamos a la sociedad y al hombre que vive en ella desde el punto de vista de las necesidades (tal como lo enfoca la economía subjetiva), podemos concluir erróneamente que, como siempre existieron y existirán necesidades, la sociedad es estática, inmutable y que no podrá cambiar, ya que las necesidades no podrán nunca ser erradicadas definitivamente.

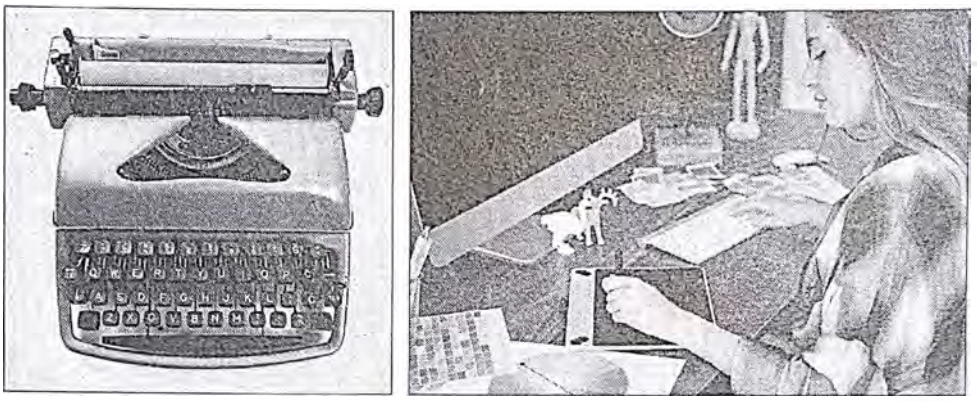

La máquina de escribir ha sido sustituida por las computadoras. Como la sociedad ya cuenta con estos equipos, la máquina de escribir ha dejado de ser necesaria.

Llevando al extremo la abstracción teórica, si solo enfocamos la realidad social desde el punto de vista de las necesidades, podríamos pensar que, en las sociedades esclavistas, el amo y el esclavo eran iguales porque ambos tenían necesidades (hambre, frío, etc.); incluso podríamos afirmar que el banquero y el obrero también son iguales porque ambos tienen necesidades.

El enfoque subjetivo pretende ocultar la realidad de la desigualdad que existe actualmente. Precisamente, la definición subjetiva de la economía por parte de las diversas escuelas liberales se fundamenta en el concepto de necesidades ilimitadas.

4▸ Teoría de la jerarquía de las necesidades (tipos)

Elaborada en la década de los 40 del siglo XXI por Abraham Maslow. Se plantea que una vez que la persona ha satisfecho determinadas necesidades empieza a preocuparse por satisfacer otro tipo de necesidades. La clasificación de A. Maslow tiene como antecedente la teoría de la motivación, la cual se basa en los siguientes elementos:

- El comportamiento del hombre no es casual, sino motivado.
- Las personas estarán motivadas cuando todavía no hayan alcanzado cierto grado de satisfacción en su vida.
- La motivación se refiere a aquello que necesitamos para llevar una vida satisfactoria.

A continuación se muestra la jerarquización de las necesidades planteada por Abraham Maslow.

4.1. Fisiológicas

Son conocidas como necesidades vitales o primarias. El organismo humano debe satisfacer estas necesidades para sobrevivir; por ejemplo, alimentación, sed, respiración, vestido, vivienda, descanso, etc.

4.2. SEGURIDAD

Aparecen después de satisfacer las necesidades primarias. Estas hacen referencia a la protección ante daños físicos o psicológicos, estabilidad y orden, etc. Por ejemplo, la búsqueda de protección ante el peligro, la afiliación a una AFP para tener una pensión en el futuro, o disponer de un seguro de vida ante un accidente.

4.3. SOCIALES O DE PERTENENCIA

Estas necesidades están relacionadas con la vida social del ser humano, es decir, el ser humano experimenta la necesidad de sentirse aceptado por otros e interactuar con la sociedad. Por ejemplo, la amistad, el matrimonio, la necesidad de asociación, el pertenecer a un club social o deportivo, etc.

4.4. DE ESTIMA

Está relacionada con la necesidad de ser apreciados, de tener confianza en nuestras capacidades intelectuales y de enfrentar con éxito diversas situaciones y retos de la vida. Estas necesidades están expresadas en el sentimiento de independencia, prestigio, reconocimiento, etc. Por ejemplo, cierto sector de la población desea ingresar a la universidad, obtener un título profesional y ser reconocido en la sociedad.

4.5. DE AUTORREALIZACIÓN

Estas necesidades tienen como finalidad la superación constante, y el deseo de alcanzar el progreso, la autosatisfacción y el desarrollo en un sentido integral. Por ejemplo, la preparación académica permite conocer las causas de los problemas sociales y poder tomar conciencia de ellos.

PIRÁMIDE DE MASLOW

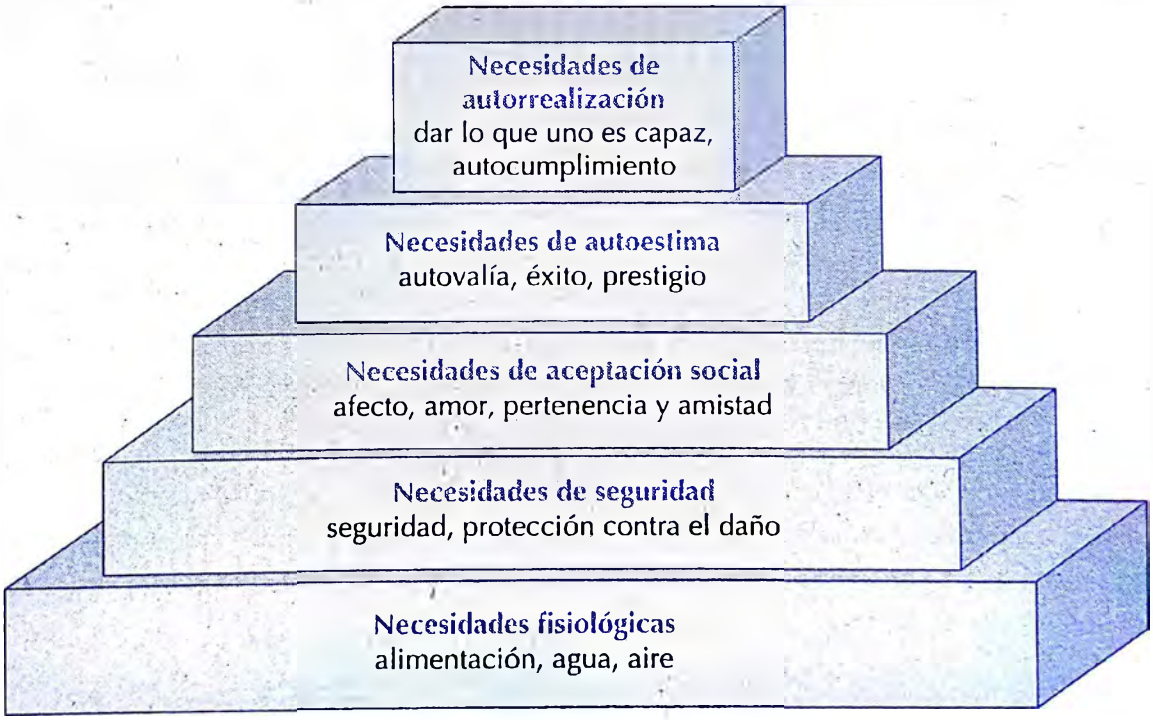

OBJETO SATISFACTOR

Las necesidades humanas son las mismas en todas las culturas y períodos históricos, lo que va cambiando a través del tiempo son los llamados objetos satisfactores, es decir, todo aquel elemento, objeto o bien que sea utilizado para satisfacer una necesidad. Por ejemplo, la necesidad de comunicarse, anteriormente, se realizaba mediante una carta; ahora, el objeto que satisface esa necesidad es el internet, correo electrónico o un equipo de celular móvil.

5. Características o leyes de las necesidades

Existen ciertas relaciones regulares entre las necesidades, a las cuales denominaremos leyes, que son aquellas cualidades específicas que caracterizan a cada una de ellas; sin embargo, estas leyes son de carácter relativo, es decir, no cumplen para todas las necesidades. Veamos las características o leyes de las necesidades.

5.1. Ilimitadas en número

Conocida también como la **ley de la infinidad de necesidades**. Esta ley hace referencia a la cantidad de necesidades que experimenta el hombre, las cuales son ilimitadas y varían en espacio y tiempo.

Conforme la sociedad se desarrolla, las necesidades del hombre cambian y surgen nuevas. Debido al progreso técnico y científico, al descubrimiento continuo de nuevos recursos y a nuevos usos de aquellos ya conocidos, es que las necesidades están en permanente incremento. Por ejemplo, el uso de computadoras, laptops, memorias USB, *smartphones* e internet, que antiguamente no existían.

5.2. Limitadas en capacidad

Las necesidades son limitadas en capacidad, en el sentido de que, para satisfacer cada una de ellas, basta con una cantidad determinada del bien u objeto satisfactor correspondiente. Así, el hombre requiere cierta cantidad de alimentos para saciar su hambre y cierta cantidad de agua para aplacar su sed. Esta característica es conocida también como **ley de la saturabilidad de las necesidades**, que hace referencia a que, a medida que el hombre satisface su necesidad, la sensación de apetencia va disminuyendo hasta lograr desaparecer y llegar al equilibrio.

También se le conoce como **ley de Gössen**, la cual expresa que el deseo decrece en la medida en que se satisface la necesidad. Por ejemplo, los estudiantes universitarios, luego de realizar sus actividades académicas, requieren alimentos para reponer energías, pero solo en determinada cantidad hasta que su organismo se lo permita; de igual forma, una persona, para calmar su sed, tomará una botella de gaseosa, pero no más de dos botellas.

Esta característica se relaciona con la utilidad marginal, ya que al satisfacer una necesidad con un bien, la satisfacción aumenta inicialmente; luego, sigue disminuyendo al consumir una unidad adicional, esto debido a que la utilidad marginal es decreciente.

¿ME COMERÍA MIL HELADOS EN VERANO?

Durante el verano, sentimos tanto calor que nos gustaría comernos mil helados, especialmente luego de saborear un delicioso helado de chocolate o al pasar frente a una heladería. Pero ¿realmente podrías consumir esa cantidad? Lo más probable es que al segundo o tercer helado ya estarás satisfecho. Y si, a pesar de eso, sigues consumiendo, terminarás saciándote y hasta podrías jurar que nunca más probarás un helado en toda tu vida. Imaginemos que podrías negociar el precio del helado. ¿Pagarías lo mismo por el primer que por el quinto helado? ¿Llegarías a un punto donde no pagarías nada por un helado adicional: es más, así sea regalado no lo consumirías, ¿verdad? Como podemos observar, el beneficio que te genera un helado más comienza a disminuir a partir de cierto punto, cuando ya no estás dispuesto a pagar ni un centavo por él. Esto se relaciona con la ley de Gössen y las características de las necesidades de ser limitadas en capacidad.

5.3. VARÍAN EN INTENSIDAD

Esta característica es relativa a cada persona, debido a que no todas tienen la misma urgencia para satisfacer un tipo de necesidad.

Generalmente, se considera que las necesidades de orden biológico (comer, vestirse, etc.) son las más apremiantes, luego el individuo decidirá el tipo de necesidad que para él es más urgente satisfacer. Por ejemplo, después de beber, una persona decidirá si va a realizar deporte, estudiar, asistir a un evento social, ir a la biblioteca, etc.

5.4. CONCURRENTES

Esta característica hace referencia a que no existe un orden al presentarse las necesidades, es decir, no se presenta una seguida de otra, sino que se presentan muchas al mismo tiempo y no es posible satisfacerlas todas a la vez, por eso hay que satisfacer las más urgentes o apremiantes. Por ejemplo, un trabajador considera que es más importante satisfacer la necesidad de destinar sus ingresos a alimentarse, vestirse y, para ello, aplaza la satisfacción de las necesidades de ir al cine con la familia, ir de paseo, etc. Asimismo, para un estudiante, es más importante destinar sus ingresos a adquirir libros, revistas y material educativo para llevar a cabo sus clases de manera más eficiente, por lo que deja de lado otras necesidades como viajar por el país, salir de compras, etc. La concurrencia de necesidades obliga al hombre a elegir, ya que no podrá satisfacer todas a la vez y hacerlo todo al mismo tiempo; entonces debe elegir, de ahí que la economía también es denominada ciencia de la elección. Así, para lograr un determinado objetivo, se ve forzado a sacrificar otros, dada la existencia de recursos y tiempo escaso. Toda elección implica, por lo tanto, un sacrificio; ese sacrificio es un costo llamado costo de oportunidad, concepto desarrollado en el Capítulo I del presente libro.

5.5. COMPLEMENTARIAS EN SU SATISFACCIÓN

Se refiere a que, para la satisfacción de una necesidad, se requiere la satisfacción de otras. Por ejemplo, para estudiar de manera adecuada, no solo se requiere tener buena infraestructura, se requiere alimentos y condiciones adecuadas en el hogar, la biblioteca, etc.; para transportarnos, no solo se requiere el vehículo o automóvil, sino también combustible para el funcionamiento del auto; para tomar nuestros alimentos, necesitamos de utensilios como platos, tenedores, una mesa, etc.

5.6. SUSTITUIBLES EN SU SATISFACCIÓN

Se refiere a que la manera cómo se satisface una necesidad puede ser sustituida por otra, es decir, una misma necesidad puede satisfacerse de distinta manera. Esta característica se sustenta en la llamada **ley de los equivalentes económicos**, que se define como la tendencia del hombre a buscar sustitutos del objeto satisfactor que usa para satisfacer sus necesidades, por ello es conocida también como la **ley de sustitución**.

El desarrollo de la sociedad y la tecnología hace posible que se descubran nuevas formas de satisfacer una necesidad, llegando a desplazar o relegar las anteriores. Por ejemplo, para satisfacer la necesidad de transporte, podemos utilizar automóviles, trenes eléctricos, servicio del Metropolitano, buses, aviones, etc.; para satisfacer la necesidad de sed, podemos beber agua, refrescos de frutas, té, café, leche, etc.; para satisfacer la necesidad de vestimenta, podemos comprar un polo, una blusa, una casaca, una chompa, etc.

5.7. TIENDEN A FIJARSE

Existen necesidades que requieren ser satisfechas de manera habitual.

Desde un enfoque de la economía subjetiva, la forma cómo se satisface una necesidad tiende a repetirse y convertirse en una costumbre difícil de modificar, de este modo un comportamiento se *fija* o acostumbra. Por ejemplo, un estudiante acostumbra leer todas las noches antes de dormir, ya que requiere ingresar a la universidad, pero una vez cumplida esa meta, seguirá leyendo un libro todas las noches, pues se ha convertido en un hábito para él. Asimismo, con la instalación de energía eléctrica en un centro poblado rural, la población modificará sus hábitos de vida: usará la radio y la televisión, leerá por las noches, irá a dormir horas más tarde, etc. De la misma manera, una persona que desea bajar de peso y sale a correr todas las mañanas, aun luego de bajar de peso, seguirá saliendo a correr todos los días de manera habitual.

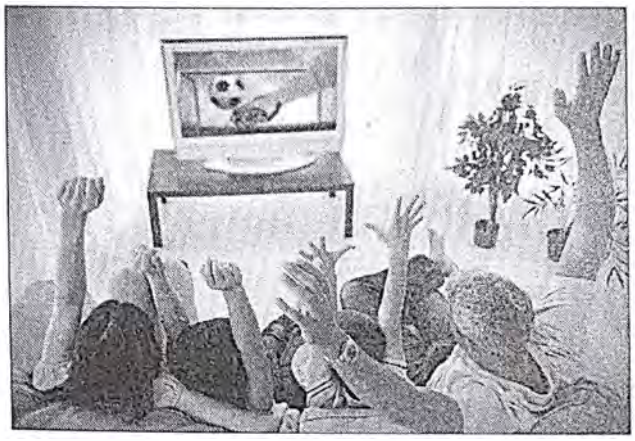

La instalación de energía eléctrica cambiará los hábitos de vida de una persona, ahora podrá usar la radio, el televisor e incluso podrá estudiar hasta altas horas de la noche.

6. Clasificación de las necesidades

6.1. Según su intensidad

Según su intensidad o grado de exigencia, las necesidades pueden ser clasificadas en necesidades primarias, secundarias y terciarias.

6.1.1. Necesidades primarias

Son consideradas necesidades de orden biológico, fisiológicas o vitales. Su satisfacción es indispensable para la conservación de la vida, por lo que deben saciarse obligatoria y prioritariamente. Entre estas necesidades tenemos la alimentación, el vestido, la vivienda, el descanso, etc.

6.1.2. Necesidades secundarias

Son aquellas necesidades que el hombre debe satisfacer para contribuir a mejorar la condición de vida del ser humano. Son de carácter social y psicológico; además, no son consideradas imprescindibles, sino facultativas, debido a que de su satisfacción no depende la vida del hombre. Entre estas necesidades tenemos la necesidad de educación, recreación, diversión, cultura, electricidad, teléfono, actividades deportivas, de pertenecer a un grupo religioso, etc.

6.1.3. Necesidades terciarias

Llamadas necesidades suntuarias, superfluas o de lujo. Se consideran superfluas, pues la satisfacción de estas necesidades pertenecen más al ámbito psicológico y a la forma de satisfacer una necesidad con los escasos recursos con los que se cuenta. Están relacionadas con incrementar la vanidad del ser humano. Por ejemplo, la necesidad de adquirir camionetas de último modelo, joyas de oro y plata, casas de playa, viajes a Dubái, vestidos y licores costosos. No todos podemos satisfacer este tipo de necesidad, ya que la mayoría de la población se encuentra en pobreza o pobreza extrema, y existe una marcada desigualdad económica entre ricos y pobres.

Un millonario puede ostentar su riqueza muchas veces obtenida por la explotación a los trabajadores; también se convierte en un lujo para un obrero enviar a sus hijos a un colegio o una universidad privada, pues está por encima de sus reducidos ingresos.

ESQUEMA DE CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES

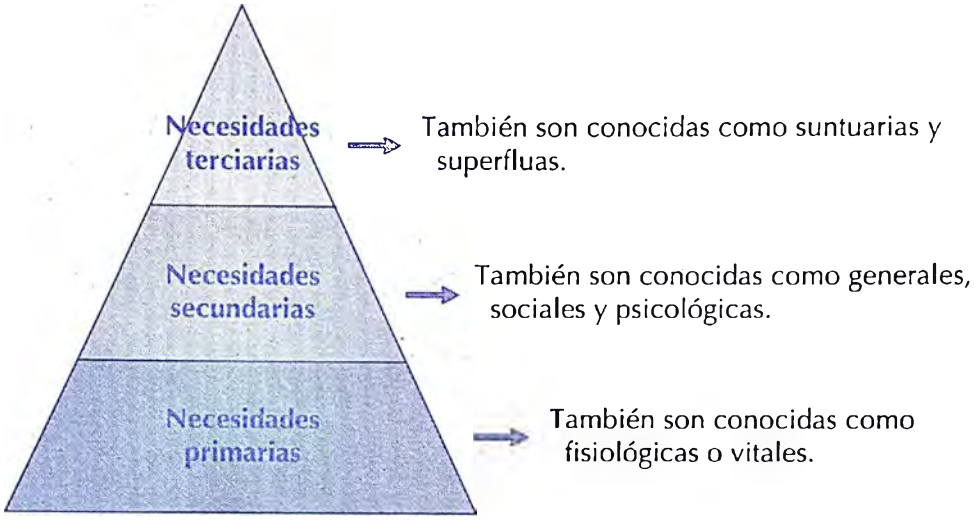

6.2. SEGÚN SU NATURALEZA

6.2.1. Corporales o biológicas

Son aquellas que el hombre experimenta por su condición de ser humano y por su aspecto físico. Surgen por una exigencia biológica; por ejemplo, comer, beber, reproducirse, etc.

6.2.2. Espirituales

Son aquellas que el hombre experimenta en su aspecto psicológico; por ejemplo, el afecto, el aprecio, la cultura, el arte, las creencias, las actividades religiosas, la paz, la tranquilidad, etc.

6.3. SEGÚN CÓMO DEBEN SER SATISFECHAS

6.3.1. Individuales

Son aquellas que afectan a una sola persona y que deben ser satisfechas de manera individual e independiente de las demás personas. Por ejemplo, la necesidad de descansar, de leer, de alimentarse, bañarse, etc.

6.3.2. Colectivas

Son aquellas que afectan a un grupo de individuos o a la sociedad a la vez; generalmente, se satisfacen mediante la actividad colectiva de los hombres. Actualmente, se considera que le corresponde al Estado satisfacer necesidades colectivas; por ejemplo, la necesidad de defensa, seguridad social, justicia, educación, salud, orden público, etc.

6.4. SEGÚN EL TIEMPO DE SU SATISFACCIÓN

6.4.1. Presentes

Son aquellas que se van a satisfacer de inmediato, ahora, de manera instantánea, en el corto plazo. Por ejemplo, la necesidad de libros para un estudiante, tizas para un docente, alimentos para una persona hambrienta, etc.

6.4.2. Futuras

Son aquellas que se van a satisfacer en un futuro, de manera mediata, en el largo plazo. Por ejemplo, una persona que no cuenta con los medios económicos ahora puede ahorrar y en el futuro comprarse una casa, lograr ser profesional, viajar por el mundo; para un país, el ahorro se da con el fin de desarrollar la industria y exportar productos manufacturados, contar con una central electronuclear, etc.

7▸ PROCESO DE SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES

Las necesidades que experimenta el hombre se presentan de forma individual y serán satisfechas con actividades de carácter social, es decir, por un conjunto de actividades relacionadas entre sí, que las separamos en fases o etapas para poder estudiarlas.

Las fases se muestran a continuación:

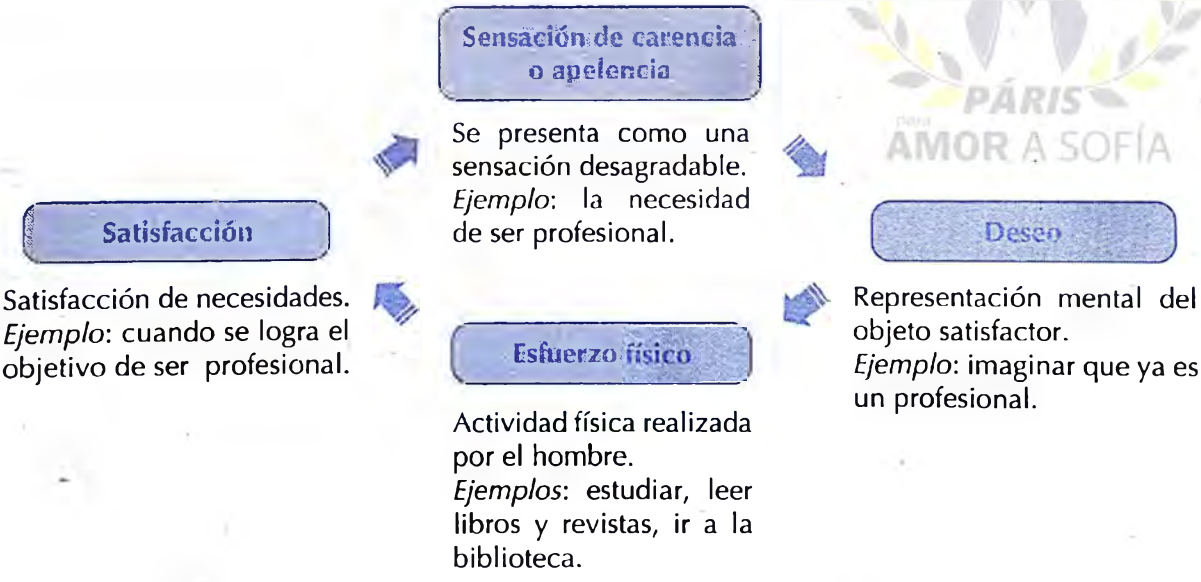

PÁRIS para AMOR A SOFÍA

PROCESO DE SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES		
Fases	**Definición**	**Ejemplo**
Sensación de carencia o apetencia	Se manifiesta como una sensación desagradable para el ser humano; es de carácter físico o psicológico. Es la etapa en la cual aparecen las necesidades.	Si Pedro, estudiante de la academia Aduni, siente la necesidad de ser profesional, pues quiere ser economista, entonces en él se manifiesta la carencia de educación como una necesidad que debe satisfacer.
Deseo	Es la representación mental del objeto que pueda satisfacer nuestras necesidades. Es de carácter psicológico, resultado del instinto, la invención o la casualidad.	El deseo aparecerá cuando Pedro identifique la universidad donde le ofrezcan la carrera de Economía y satisfaga su necesidad de tener una profesión. Si elige una universidad pública o privada, habrá entonces establecido el objeto deseado.
Esfuerzo físico	Es la actividad física realizada por el hombre con la finalidad de obtener lo que deseamos. Una vez identificado el objeto que satisface sus necesidades, el hombre tiene que trabajar y realizar un conjunto de actividades económicas para obtener el bien que requiere. El hombre trata de obtener el máximo de satisfacción con el mínimo de esfuerzo.	En esta fase, nuestro alumno deberá acudir a clases, seminarios, bibliotecas, estudiar y alimentarse para poder cumplir su objetivo. Vemos, entonces, que nuestro alumno realiza actividades necesarias para obtener el elemento satisfactor.
Satisfacción	Se da cuando el hombre llega al equilibrio expresado en bienestar. Consiste en extinguir la sensación desagradable mediante el uso del objeto conseguido. La satisfacción de una necesidad no es definitiva, sino temporal; pasado un tiempo, nuevamente aparecerá una nueva necesidad y con ello se reiniciará nuevamente el proceso de satisfacción de necesidades.	En esta última etapa, nuestro alumno hará uso del objeto satisfactor alcanzado y podrá, así, entonces ser un profesional, tal vez un destacado economista que aportará con sus conocimientos a mejorar el sistema económico actual y a contribuir a disminuir el grado de desigualdad económica que existe en nuestro país.

8. Necesidades básicas insatisfechas en el Perú

Para medir la pobreza, uno de los métodos que utiliza el INEI se denomina necesidades básicas insatisfechas (NBI), el cual toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con las necesidades básicas estructurales, como vivienda, educación, salud, infraestructura, etc., que se requieren para evaluar el bienestar individual. Este método determina el número de dichas necesidades básicas en cada hogar y, luego, presenta la proporción de personas que tienen por lo menos una necesidad básica insatisfecha.

La atención y satisfacción de las necesidades en una sociedad es lo que marca el ritmo del grado de bienestar que pueden lograr las personas. El Perú es un país cuya forma en que se distribuye la riqueza no contribuye a una equidad. Por ello, encontramos a un buen sector de la población con necesidades básicas insatisfechas (NBI): familias que no pueden atender adecuadamente su alimentación, vivienda y vestido, principalmente.

POBLACIÓN CON AL MENOS UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA SEGÚN INDICADOR, 2010-2016 (PORCENTAJE RESPECTO DEL TOTAL DE POBLACIÓN DE CADA AÑO)

Indicadores de NBI	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Con al menos una NBI	23,9	23,3	21,6	20,3	19,7	19,4	18,7
Con 1 NBI	18,2	17,9	16,5	15,9	15,6	15,6	14,9
Con 2 a 5 NBI	5,7	5,4	5,1	4,4	4,1	3,8	3,7
Población en viviendas características físicas inadecuadas	7,2	7,4	6,8	6,9	6,7	6,5	6,3
Población en viviendas con hacinamiento	9,6	9,6	8,9	8,3	7,6	7,4	7,3
Población en viviendas sin servicios higiénicos	11,9	10,7	9,6	8,5	8,2	8,0	7,8
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	1,3	1,1	1,3	0,8	0,7	0,6	0,7
Población en hogares con alta dependencia económica	0,9	1,1	0,9	1,0	1,1	1,1	1,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares

De acuerdo a la tabla, se observa que el 18,7% de la población a nivel nacional tiene al menos una necesidad básica insatisfecha. Esto explica en parte los altos niveles de pobreza que existe en nuestro país por la forma en que se distribuye la riqueza.

NECESIDADES HUMANAS

DEFINICIÓN

Son sensaciones desagradables que experimenta el hombre que puede ser de carácter material o inmaterial.
Ejemplos: alimentación, vestido, vivienda, eduación, salud, etc.

CARACTERÍSTICAS

- **Ilimitadas en número**
  Aumentan y cambian a medida que se desarrolla la sociedad.
- **Limitadas en capacidad**
  El organismo tiene un límite para satisfacer sus necesidades.
- **Son concurrentes**
  Se presentan varias a la vez.
- **Son complementarias**
  Satisfacer una necesidad implica satisfacer otras.
- **Son sustituibles**
  La manera de satisfacer necesidades puede hacerse de diversas maneras y con diferentes productos.
- **Tienden a fijarse**
  Se convierten en hábito o costumbre.

PROCESO DE SATISFACCIÓN

CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES

Ley de Gössen
Es una expresión teórica que relaciona dos variables: satisfacción y deseo.

↑ satisfacción ⇒ ↓ deseo

LECTURA

Tsunami del hambre

El mundo está experimentando un aumento dramático del precio de los alimentos. Los precios internacionales de los principales productos alimenticios alcanzaron los niveles máximos de casi los últimos 50 años. A una gran parte de las 800 millones de personas que ya padecen hambre crónica, se han sumado otros millones de personas que ahora no pueden comprar la comida que sus familias necesitan.

Por otro lado, las poblaciones urbanas están más expuestas al encarecimiento de los alimentos porque es más probable que estas poblaciones consuman derivados de productos básicos (trigo y arroz); mientras que las poblaciones rurales, especialmente en África y América Latina, tienden a consumir productos básicos más tradicionales, como raíces y tubérculos. Es menos probable que las poblaciones urbanas produzcan una parte significativa de los alimentos que ellos mismos consumen o que los produzcan para la venta.

Otro asunto de importancia es que hay quien alega que se ha dejado de producir maíz blanco para producir maíz amarillo. Esto es importante porque el maíz blanco se usa típicamente para el consumo humano; mientras que el amarillo se emplea en la alimentación animal y en la elaboración de etanol.

El etanol, conocido también como bioetanol, es un combustible que se obtiene a partir de un gran número de plantas con una cierta variación. Este combustible está sujeto a una fuerte polémica, ya que, para un grupo de empresarios, este combustible es un recurso energético potencialmente sostenible; mientras que, para otro grupo de la población, este es el responsable de grandes deforestaciones y del incremento de precio de los alimentos al reemplazar bosques, ecosistemas, selvas y terrenos agrícolas para su producción, lo cual genera una duda además de su rentabilidad energética.

Asimismo, el etanol también es conocido como el combustible del futuro, ya que, a falta de combustible tradicional, se obtendrá este como reemplazo, pues proviene de la actividad agrícola. Sin embargo, para producir mayores cantidades de etanol, se está cambiando la producción de otros alimentos, cuyos elevados precios perjudican a las personas de bajos ingresos.

Texto adaptado de ESPINOZA SÁNCHEZ, Juan Ángel. "Tsunami del hambre".
Citado en GRAUE, A. L. *Introducción a la economía*. México: Pearson Educación, 2014.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Carlos asiste todos los domingos a misa con la expectativa de encontrar paz espiritual. Carlos evidencia un tipo de necesidad

A) vital.
B) material.
C) psicológica.
D) fisiológica.
E) biológica.

Resolución

Como ya hemos estudiado, las necesidades son sensaciones de carencia que experimenta el hombre, pueden ser fisiológicas o de carácter material, o pueden ser psicológicas, de carácter espiritual; estas últimas pueden ser necesidades de afecto, de integración social, de encontrar paz espiritual y de pertenecer a una religión como el caso de Carlos. Este tipo de necesidades provocan en el individuo un desequilibrio psicofisiológico que debe ser satisfecho para que el hombre pueda realizar sus actividades de manera normal.

Clave C

Pregunta 2

En un domingo particular, la familia Quispe sale a almorzar a un restaurante-cevichería. Cuando culminen de ingerir sus alimentos, podemos afirmar que existe

A) nuevamente la misma necesidad.
B) una necesidad inmaterial.
C) una necesidad psicofisiológica.
D) la misma sensación de apetencia.
E) un equilibrio expresado en el bienestar de las personas.

Resolución

La sensación desagradable que experimenta el hombre cuando tiene una necesidad genera un desequilibrio; cuando desaparece la necesidad, el hombre llega a un equilibrio, lo cual se evidencia en el bienestar de la persona. Así, por ejemplo, cuando el hombre tiene hambre, presenta un desequilibrio y, cuando ingiere alimentos, regresa a un equilibrio fisiológico, como en el caso de la familia Quispe que satisface su necesidad de alimentarse un domingo en familia.

Clave E

Pregunta 3

El hombre experimenta a diario sensaciones de carencias; para poder satisfacerlas, debe

A) disminuir sus necesidades.
B) reemplazar una necesidad por otra.
C) generar una nueva necesidad.
D) realizar actividades económicas.
E) tener solo necesidades espirituales.

Resolución

Desde que nos levantamos, tenemos necesidades: de asearnos, de alimentarnos, de estudiar, de utilizar el internet o el celular para comunicarnos, etc.; pero estos bienes que satisfacen las necesidades humanas deben ser generados por el hombre en la etapa de la producción, es decir, el hombre debe de realizar actividades económicas para lograr satisfacer sus necesidades.

Clave D

Pregunta 4

Hace años, un centro educativo realizaba sus documentos administrativos con una máquina de escribir. Al surgir la computadora, surge la necesidad de reemplazarla para un mejor resultado; adicionalmente, surge la necesidad del uso de internet para lograr un mayor y mejor acceso a la información. Mientras pase el tiempo, surgirán nuevas necesidades que satisfacer; esto se relaciona con la característica de las necesidades de ser

A) sustituibles.
B) concurrentes.
C) ilimitadas en número.
D) complementarias.
E) limitadas en capacidad.

Resolución

Conforme el hombre se desarrolla, surgen nuevas necesidades y, con ellas, los objetos que satisfacen esas necesidades; es decir, cuando no existía la máquina de escribir, no había necesidad de usarla; cuando no existía la computadora, no había necesidad de adquirirla; pero conforme el hombre va descubriendo y creando nuevos bienes o productos, surge la necesidad de adquirirla, como el uso de la computadora, que ahora es indispensable para poder acceder a toda la información que encontramos en internet.

Una de las características de las necesidades es ser ilimitadas en número.

Clave C

Pregunta 5

Pedro, después de salir del gimnasio, se toma un vaso de limonada helada; luego, un segundo vaso; y, cuando le ofrecen un vaso más, no acepta debido, a que ya no desea. Del enunciado anterior podemos afirmar que

A) la utilidad marginal de Pedro se ha incrementado.
B) Pedro no experimenta la ley de Gössen.
C) la utilidad marginal de Pedro ha disminuido.
D) las necesidades son ilimitadas en capacidad.
E) las necesidades son ilimitadas en número.

Resolución

La utilidad es la satisfacción subjetiva que se logra con el consumo de un bien o servicio. El nivel de utilidad que un consumidor obtiene depende de cuánto consuma de dicho bien, por lo que la utilidad marginal es el incremento en el nivel de utilidad que produce el consumo de una unidad adicional de un determinado bien. Cuando Pedro consume un vaso de limonada helada, tiene una utilidad alta; luego, consume un segundo vaso y su utilidad disminuye; y, cuando le ofrecen un tercer vaso, no desea, es decir, la utilidad que le genera un vaso adicional (utilidad marginal) a Pedro cada vez va disminuyendo.

Clave C

Pregunta 6

María estudia todas las mañanas en la UNMSM y, cada vez que sale de sus clases, se apresura en llegar a casa para consumir su almuerzo. Al ingerir el primer plato, satisface al máximo su necesidad; pero su madre le ofrece un segundo plato y María no acepta, debido a que

A) las necesidades son complementarias.
B) sus necesidades son limitadas en capacidad.
C) su necesidad de alimentarse se reemplazó por su necesidad de estudiar.
D) al consumir una mayor cantidad, su necesidad tiende a fijarse.
E) puede sustituir su necesidad por otra.

Resolución

La ley de Gössen plantea que el deseo decrece a medida que se satisface una necesidad, y esto lo evidenciamos a diario cuando ingerimos nuestros alimentos. María, después de estudiar todas las mañanas, va a su casa a consumir alimentos; pero, al consumir su primer plato, evidencia una máxima satisfacción, tanto que no desea consumir un segundo plato, debido a que las necesidades son limitadas en capacidad.

Clave B

Pregunta 7

Eduardo, al culminar su secundaria, tiene varias necesidades: estudiar, viajar a conocer el país, trabajar, entre otras; sin embargo, tendrá que priorizar y satisfacer la más apremiante, debido a que las necesidades son

A) sustituibles.
B) concurrentes.
C) complementarias.
D) ilimitadas en número.
E) limitadas en capacidad.

Resolución

Al presentarse varias necesidades a la vez, el hombre debe priorizar, buscando satisfacer primero sus necesidades más importantes y después las otras. A Eduardo, al culminar su secundaria, se le presentan varias necesidades a la vez, como estudiar, viajar, trabajar; pero él tiene que priorizar y satisfacer la más urgente, por ello se dicen que las necesidades son concurrentes.

Clave

Pregunta 8

Luciana requiere varios bienes para satisfacer su necesidad de realizar deporte. Según la característica de complementariedad de necesidades, Luciana requiere de

A) un automóvil y alimentos.
B) un equipo de sonido y libros educativos.
C) ropa deportiva y zapatillas.
D) una mochila y útiles escolares.
E) un equipo móvil y servicios de internet.

Resolución

La satisfacción de una determinada necesidad muchas veces implica tener que satisfacer otras relacionadas para que así se pueda satisfacer la primera de manera adecuada. Así, para ingerir alimentos se requiere de utensilios, mesa, silla, etc. En el caso de Luciana, ella decide hacer deporte, por lo que requiere satisfacer otras necesidades de manera complementaria, como es adquirir ropa deportiva y zapatillas para satisfacer la primera necesidad.

Clave C

Pregunta 9

A Mariana se le antoja comer un plato de arroz con mariscos, por lo que decide comprar los mariscos, limones, cebolla, etc., para preparar dicho plato. Con respecto a la situación, podemos afirmar que María se encuentra en la fase de

A) deseo.
B) satisfacción.
C) esfuerzo físico.
D) sensación de carencia.
E) sensación de apetencia.

Resolución

Dentro del proceso de satisfacción, existen cuatro etapas. Cuando surge la necesidad, nos encontramos en la primera etapa, de sensación de apetencia; cuando representamos el objeto satisfactor, nos encontramos en la segunda etapa, de deseo; cuando realizamos actividad física para lograr lo que necesitamos, estamos en la tercera etapa, de esfuerzo físico; por último, cuando logramos el bienestar, nos encontramos en la etapa de satisfacción.

Clave

Pregunta 10

La educación es una necesidad que desea satisfacer la mayoría de peruanos; sin embargo, no todos tienen ese privilegio. La educación se clasifica como una necesidad

A) vital.
B) primaria.
C) secundaria.
D) suntuaria.
E) superflua.

Resolución

Según su intensidad, las necesidades se clasifican en primarias, secundarias y terciarias.
Las necesidades primarias son aquellas vitales para el ser humano; las secundarias son las que permite el desarrollo del ser humano en la sociedad; y, por último, las necesidades terciarias o superfluas son las que elevan el ego de la persona.

Clave C

Preguntas propuestas

1. Hace muchos años atrás, no existía el iPhone o *smartphone*, pero existía la necesidad de comunicarnos, por ello el hombre creó los equipos celulares y ahora se han convertido en una necesidad indispensable para el ser humano. Esto se relaciona con la característica de las necesidades de ser

A) concurrentes.
B) sustituibles.
C) ilimitadas en número.
D) complementarias.
E) limitadas en capacidad.

2. Según la teoría de las necesidades, al consumir una unidad más de un bien, la satisfacción adicional disminuye hasta ser negativa; esto hace referencia a la

A) ley de equivalentes económicos.
B) utilidad marginal.
C) infinitud de necesidades.
D) sensación de apetencia.
E) saturabilidad de las necesidades.

3. Juana, a pesar de tener mucha hambre, sabe que solo consumirá una porción de alimentos, debido a que su deseo decrece a medida que se satisface su necesidad; esto está sustentado en la ley de

A) Say.
B) Gössen.
C) Gresham.
D) las necesidades ilimitadas.
E) equivalentes económicos.

4. Dada las siguientes alternativas, señale aquella que representa un caso de necesidades concurrentes.

A) comprar platos, cubiertos y mesas para poder ingerir alimentos
B) elegir satisfacer la necesidad de alimentarse, dejando de lado otras necesidades
C) decidir estudiar en un colegio particular o estatal
D) salir a hacer deporte todas las mañanas, generando un hábito
E) decidir postular a UNMSM o PUCP

5. Las instituciones educativas, para brindar el servicio de educación, requieren tener una buena infraestructura, contar con buenos docentes, servicio de internet, etc.; por ello, se dice que las necesidades son

A) concurrentes.
B) sustituibles.
C) complementarias.
D) ilimitadas en número. limitadas en capacidad.

6. *Carlos es un joven universitario que tiene un problema de salud.* Debido a que las necesidades son sustituibles en su satisfacción, Carlos puede optar por ir a un hospital o por

A) no atenderse en ningún hospital.
B) atenderse en una clínica.
C) dedicarse solo a estudiar en la universidad.
D) estudiar Medicina para curarse por sí mismo.
E) esperar a que se le pase el dolor.

Lumbreras Editores

7. Al iniciar su vida académica, a los jóvenes preuniversitarios, con el objetivo de ingresar a la universidad, se les hace costumbre asistir todos los días después de clases a la biblioteca; por ello las necesidades

A) son ilimitadas.
B) son sustituibles.
C) tienden a fijarse.
D) son concurrentes.
E) son complementarias.

8. Dentro del proceso de satisfacción, el hombre logra un equilibrio en la etapa de

A) deseo.
B) esfuerzo físico.
C) satisfacción.
D) sensación de carencia.
E) sensación de apetencia.

9. Juan, luego de su jornada laboral de ocho horas, regresa a casa muy hambriento y se imagina en el camino que comerá un rico arroz con pollo en casa; esto sucede porque se encuentra en la etapa de

A) satisfacción.
B) esfuerzo físico.
C) deseo.
D) sensación de carencia.
E) sensación de apetencia.

10. En los últimos meses, debido a fenómenos naturales como huaicos e inundaciones, no se ha podido transportar alimentos de primera necesidad a las provincias, por lo que perjudica a la población en la satisfacción de necesidades

A) secundarias.
B) generales.
C) primarias.
D) suntuarias.
E) terciarias.

11. Al asistir a un concierto en zona VIP, donde la entrada cuesta más de $500, se estaría satisfaciendo, según su clasificación, una necesidad

A) secundaria.
B) general.
C) primaria.
D) suntuaria.
E) vital.

12. Dadas las siguientes alternativas, señale ejemplos de necesidades vitales.

A) vivienda, diversión y educación
B) afecto, educación y un auto lujoso
C) alimentos, vestido y vivienda
D) joyas de oro y plata, viajes al extranjero
E) diversión, camioneta de último modelo y viajar por el mundo

Capítulo

V

Bienes y Servicios

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO V

BIENES Y SERVICIOS

Objetivos

- Entender la importancia de los bienes y servicios en la economía.
- Comprender la clasificación de los bienes económicos.
- Analizar la función de los bienes y servicios en nuestra economía.

Introducción

En el capítulo anterior desarrollamos la teoría de las necesidades y la importancia para el hombre de poder satisfacerlas, pues bien, en ese proceso de satisfacción de las necesidades, el hombre debe realizar un conjunto de actividades para conseguir los elementos, objetos, bienes, productos que satisfacen su necesidad, pero no solo con bienes el hombre satisface su necesidad, también lo hace con servicios. Por ejemplo, cuando nos despertamos utilizamos nuestra ducha, cepillo, jabón; al tomar desayuno nos alimentamos en una mesa con silla y utilizamos utensilios de cocina para satisfacer nuestras necesidades, y muchas personas necesitamos trasladarnos de un lugar a otro y utilizamos el servicio de taxi, colectivo o de transporte público. En este capítulo, estudiaremos la teoría de los bienes, su importancia, sus características y sobre todo su clasificación, así mismo conoceremos cómo se brinda un servicio, qué tipos de servicios existen y cuál es su clasificación.

Dentro de la teoría de los bienes encontramos dos tipos: libres y económicos. Los bienes libres son indispensables para la vida humana y los encontramos a nuestro alrededor y en gran cantidad como el aire, los bosques, los recursos naturales, etc. A pesar de su abundancia, todos los recursos naturales pueden agotarse si son usados irresponsablemente. Por ejemplo, los cambios ambientales generados por la disminución de la capa de ozono en la atmósfera pueden terminar creando diversos problemas ambientales, de la misma manera que la deforestación indiscriminada tiene efectos nocivos sobre la flora y fauna. Uno de los ejemplos más saltantes de la historia peruana es el caso de mal manejo de un recurso natural, la anchoveta, por su casi extinción en la década de 1970 debido a su sobreexplotación. Es por esto que en el 2008 se aprobó una nueva ley de ordenamiento pesquero que protege el recurso natural, evitando la pesca indiscriminada de anchoveta y permitiendo la sostenibilidad del recurso pesquero. Esto se hizo con el objetivo de cuidar permanentemente a la anchoveta, que es un recurso natural renovable muy importante para el Perú.

BIENES

1. DEFINICIÓN

En economía se denomina bienes a los satisfactores de nuestras necesidades, es decir, cualquier objeto o cosa material o inmaterial del que disponga el hombre y que sea útil para satisfacer necesidades de cualquier índole. La cualidad inherente a los bienes que los hace aptos para satisfacer necesidades es la utilidad, la cual no es creada por el hombre, sino aprovechada por él.

No todos los recursos son útiles, ya sea porque se desconoce su utilidad o porque están fuera del alcance del hombre. Por ejemplo, el petróleo hace dos siglos no era considerado un bien, pues no se tenía conocimiento de su utilidad. Además, no todas las necesidades pueden ser satisfechas con los recursos disponibles por la cantidad ilimitada de necesidades, por lo cual los bienes son aquellos recursos que permiten satisfacer algunas de las infinitas necesidades.

Para Adam Smith, el padre de la economía, el valor de los bienes tiene dos significados diferentes, uno relacionado a su utilidad, y el otro al poder de compra del bien para ser cambiado por otros bienes. El primero es denominado valor de uso y el segundo valor de cambio.

1.1. VALOR DE USO

Es la capacidad que tienen los bienes de ser útiles, es decir, que tienen la capacidad de satisfacer una necesidad. Por ejemplo, una silla posee valor de uso porque nos permite sentarnos, es decir, tiene utilidad; al igual que un libro para el estudiante, una computadora para un trabajador y el aire que nos es útil y fundamental para los seres humanos. Por lo tanto, podemos concluir que todos los bienes poseen valor de uso debido a que poseen utilidad para el hombre.

Adicionalmente, el valor de uso de un objeto está dado por su relación con el hombre a través del consumo, cada hombre valora de forma diferente el uso o consumo de un mismo objeto, por lo que tiene un componente subjetivo que no está sujeto a cuantificación y, por lo tanto, tampoco está sujeto a comparación, mucho menos se podrían comparar diferentes objetos con diferentes valores de uso.

1.2. VALOR DE CAMBIO

Es la capacidad de compra que tiene un bien. Es la cantidad de otro bien que puede ser entregada a cambio de dicho bien, por lo tanto, posee un precio en el mercado. Por ejemplo, una computadora se vende a un precio, al igual que una camioneta o una casa. Todos estos bienes que pueden ser intercambiados en el mercado poseen un valor de cambio. Tener en cuenta que no siempre los bienes de mayor valor de uso son los que tienen un mayor valor de cambio.

LA PARADOJA DEL VALOR

Cuando nos referimos al valor de los bienes y recursos se puede hacer mención a una paradoja sobre el valor del agua y los diamantes. Resulta que el agua es esencial para la vida..sin embargo, su valor es bajo en comparación al valor de los diamantes que tienen como utilidad incrementar la vanidad del ser humano y son lucidos como una joya. ¿A qué se debe esto? ¿Cuál es la respuesta o solución a esta paradoja? Analicemos lo que ocurre con los bienes libres y económicos. Los bienes libres son gratuitos a consecuencia de que son abundantes, mientras que los bienes económicos son escasos y, por lo tanto, tienen un valor superior expresado en el precio del bien. Esto ocurre con el agua y los diamantes. A pesar de que el agua es necesaria e indispensable para la vida humana, su precio es mucho menor, mientras que los diamantes, al ser escasos, tienen un precio más elevado. Si los diamantes estuvieran a libre disposición y los encontráramos en el suelo como cualquier piedra, su valor también sería bajo.

vaso de agua
precio S/1,00

diamante
15 millones de euros

1.3. LA UTILIDAD

Es la capacidad que tienen los bienes para satisfacer necesidades humanas. La utilidad es la satisfacción subjetiva que se logra por el consumo de un bien o servicio.

1.4. LA UTILIDAD MARGINAL

La utilidad marginal es el incremento en el nivel de utilidad que produce el consumo de una unidad adicional de un determinado bien. También se conoce como la satisfacción que se obtiene al consumir una unidad adicional de un bien o servicio.

Por ejemplo, imagínese que después de hacer deporte tiene mucha sed y empieza a beber un poco de gaseosa helada. ¿Cuánta satisfacción obtendrá del primer trago? ¿Sentirá lo mismo en el primer trago que en el quinto? Como en este caso, la mayoría de veces ocurre que consumir una unidad adicional de un bien otorga cada vez menos satisfacción, debido a que vamos saciando nuestra necesidad con cada unidad que consumimos. Es decir, cada unidad adicional nos genera utilidad, pero esta utilidad marginal va decreciendo poco a poco. Debido a esto, se considera que la utilidad marginal es decreciente: cada consumo de gaseosa helada aumenta nuestra satisfacción, pero cada vez la satisfacción es menor.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA UTILIDAD MARGINAL

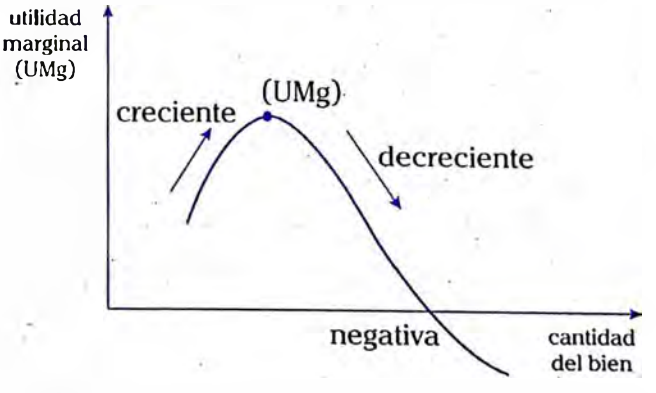

En la gráfica se observa que la utilidad marginal al inicio es creciente, luego decreciente, hasta tornarse negativa; es decir, al consumir una unidad más de un bien, la satisfacción adicional disminuye hasta ser negativa.

2 Clasificación de los bienes

La ciencia económica clasifica los bienes en libres y económicos. Veamos cuál es la diferencia entre ellos.

2.1. Bienes libres (no económicos)

Los bienes libres o gratuitos son aquellos que abundan en la naturaleza y que están listos para ser utilizados, no requieren de la intervención del trabajo del hombre y se caracterizan principalmente porque son abundantes, por lo que no tienen precio, es decir, su costo es igual a cero, por lo tanto, carecen de valor de cambio. *Ejemplos*: el aire que respiramos, el agua del mar o de los ríos, la luz solar, la arena de las playas, etc.

Estos bienes libres al ser gratuitos no tienen un mercado, por eso no podemos vender el agua del mar, la arena del desierto, la luz solar, ya que nadie pagaría por algo que lo pueden adquirir libremente. Por las razones señaladas, no son objeto de estudio de la economía, ya que para conseguirlos no se realiza actividad económica alguna.

Tener en cuenta que no debemos incluir aquellos bienes o servicios que aparentemente se brindan de manera gratuita como los parques y jardines, el estacionamiento, el alumbrado público porque a pesar de que no pagamos de manera directa, los pagamos de manera indirecta a través de nuestros impuestos, es decir, tienen un costo económico.

Nadie querrá comprar un bien libre debido a que ninguna persona pagaría por algo que puede adquirir libremente.

2.2. Bienes económicos

Son aquellos bienes que requieren de determinadas actividades o esfuerzos para poder ser utilizados y satisfacer con ellos nuestras necesidades porque no se encuentran a nuestra libre disposición y precisan de un proceso de extracción o transformación.

Ejemplos

- **por extracción**: petróleo, oro, cobre, hierro, maíz, fruta, ganado, peces, etc.
- **por transformación**: gasolina, máquinas, muebles, pan, conservas, papel, zapatos, etc.

Los bienes económicos tienen como característica ser escasos en relación con las necesidades a satisfacer, razón por la que el hombre debe obtenerlos mediante la aplicación de su capacidad productiva sobre la naturaleza. Sin embargo, la esencia económica de los bienes está determinada

por las relaciones sociales que establecen los hombres con respecto al trabajo necesario para obtenerlos y la propiedad de los medios utilizados en su obtención.

El bien económico tiene las siguientes características fundamentales:

El petróleo, bien libre, se convierte en bien económico por el trabajo incorporado en su obtención.

- **Utilidad**. Es la propiedad de satisfacer una necesidad. Utilidad viene de la palabra latina *uti*, 'servirse de'. También se le denomina valor de uso. Así, por ejemplo, un equipo telefónico móvil tiene valor de uso, pues permite satisfacer la necesidad de comunicarse.
- **Escasez**. Su número es inferior a lo requerido para satisfacer las necesidades. La escasez es un concepto relativo, en el sentido de que existe un deseo de adquirir una cantidad de bienes mayor que la disponible. La escasez no significa pobreza, incluso países como EE. UU. y Japón tienen que hacer frente a la escasez de recursos minerales, combustible, etc.; sin embargo, notamos la siguiente contradicción: habiendo escasez de mano de obra se tiene a millones de trabajadores sin empleo.
- **Transferible**. Está en manos de un propietario que ejerce sobre él derecho de uso, disfrute y disposición (derecho a vender, obsequiar o cambiar el bien económico). Por lo tanto, el bien económico tiene valor de cambio, es decir, se puede cambiar un bien por otro o ser materia de intercambio en el mercado.

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS BIENES LIBRES Y ECONÓMICOS

Bienes libres	Bienes económicos
• Son abundantes. • Tienen valor de uso. • No tienen valor de cambio. • No tienen propietario. *Ejemplos*: el aire, la arena de las playas, la luz solar, etc.	• Son escasos. • Tienen valor de uso. • Tienen valor de cambio. • Tienen propietario. *Ejemplos*: computadora, automóvil, carpeta, libros, etc.

luz solar

automóvil

3. Clasificación de los bienes económicos

Los bienes económicos pueden ser clasificados utilizando diversos criterios.

3.1. POR SU NATURALEZA

3.1.1. Bienes materiales

Denominados también bienes tangibles, son aquellos que poseen existencia física y pueden ser percibidos por nuestros sentidos. Este tipo de bienes son los más consumidos por el hombre.

Ejemplos: automóvil, camioneta, libros, laptop, escritorio, etc.

3.1.2. Bienes inmateriales

Denominados también bienes intangibles, no poseen existencia física, pero son creaciones intelectuales del hombre. Este tipo de bienes existen y son de utilidad para el hombre.

Ejemplos: marcas, patentes, teorías, fórmulas, derechos de autor, etc.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA PIRATERÍA

Muchos cantantes y compositores dedican tiempo y esfuerzo en crear, diseñar y reproducir una canción o un CD con sus temas de creación propia. Cuando este CD se vende en el mercado, para que sea pirateado solo se requiere comprar uno de ellos, copiarlo a una computadora y producir otros CD sin autorización del autor; posteriormente, muchas personas comprarán el CD copiado a un precio menor, perjudicando así al artista o autor en nuestro país.

La copia del material registrado sin el pago de los derechos de ley es la piratería, algo que se escucha en el Perú y que muchos consumen sin analizar las verdaderas consecuencias, como la disminución de la creatividad: los artistas e intelectuales piensan que no vale la pena la creación propia, ya que sus esfuerzos finalmente terminarán en manos de gente inescrupulosa. Este ejemplo nos hace reflexionar sobre la necesidad del uso de patentes y derechos de autor para proteger la producción intelectual.

3.2. POR SU FUNCIÓN (O RELACIÓN CON LA PRODUCCIÓN)

3.2.1. Bienes intermedios

Son aquellos bienes que a pesar de ser transformados por el hombre aún no se encuentran aptos para el consumo directo. Dentro del proceso productivo son denominados insumos.

Ejemplos: algodón, tela, cuero, madera, harina, etc.

3.2.2. Bienes finales

Son aquellos bienes aptos para el consumo. No requieren una transformación adicional por lo que están listos para el consumo humano.

Ejemplos: alimentos, libros, cuadernos, lapiceros, carpetas, etc.

3.3. POR SU UTILIZACIÓN (O DESTINO)

3.3.1. Bienes de consumo

Son todos los bienes utilizados por las familias y que satisfacen necesidades de manera directa.

Ejemplos: alimentos, electrodomésticos, sillas, libros, etc.

3.3.2. Bienes de capital

Son aquellos bienes con los que se puede generar nuevos bienes, y son utilizados por las empresas.

Ejemplos: maquinarias, equipos, herramientas, vehículos, etc.

▶▶ EL CAMOTE, ¿BIEN FINAL, INTERMEDIO O DE CAPITAL?

Muchas veces nos preguntamos si la papa, el camote o un automóvil son bienes finales, intermedios o de capital, pero la respuesta depende de lo que vamos a hacer con el bien. Por ejemplo, si vamos a comer el camote, es un bien final; si lo vamos a usar para el camote frito, sería un bien intermedio; y si lo vamos a usar como semilla, es un bien de capital. Todo depende del uso que vayamos a tener del bien.

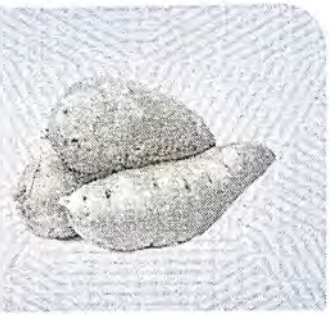

3.4. POR SU DURACIÓN

3.4.1. Bienes fungibles

Son aquellos bienes que se utilizan una sola vez. También son denominados no duraderos. Así tenemos, por ejemplo, el consumo de alimentos, de bebidas, el uso de una vela o un fósforo; y para las empresas, las materias primas, los insumos, los bienes intermedios, etc.

bienes fungibles
(vela y fósforo)

bienes infungibles
(libros)

3.4.2. Bienes infungibles

Son denominados también bienes duraderos. Se utilizan en varias ocasiones, a diferencia de los bienes fungibles que se agotan con su primer uso. Poseen mayor duración para satisfacer necesidades humanas.

Ejemplos: la ropa de vestir, la cual se utiliza en varias ocasiones; los libros, que son utilizados por mucho tiempo por los estudiantes. Dentro de la empresa tenemos los equipos, las máquinas y las herramientas que se utilizan en varios procesos productivos.

3.5. POR SU SITUACIÓN JURÍDICA

De acuerdo al Código Civil, en la sección referida a los bienes se hace una diferenciación entre los bienes muebles e inmuebles. A continuación veamos la diferencia.

3.5.1. Bienes muebles

En el artículo 886 del Código Civil peruano se señala que los bienes muebles son los siguientes:

- los vehículos terrestres de cualquier clase
- los títulos valores de cualquier clase o los instrumentos donde conste la adquisición de créditos o derechos personales
- los derechos patrimoniales de autor, de inventor, de patentes, nombres, marcas y otros similares
- las acciones o participaciones que cada socio tenga en sociedades o asociaciones, aunque estas pertenezcan a bienes inmuebles

El actual Código Civil del Perú, vigente desde 1984, ya no distingue los bienes semovientes (los que se trasladan por movimiento propio del bien, como los animales, el ganado, las mascotas). Actualmente, los bienes muebles incluyen a los semovientes.

Tenga en cuenta que, en general, los bienes muebles son aquellos que pueden trasladarse de un lugar a otro sin ser destruidos, como una silla, una carpeta, una mesa, etc.

3.5.2. Bienes inmuebles

Según el artículo 885 del Código Civil, los bienes inmuebles son los siguientes:

- el suelo, el subsuelo y el sobresuelo
- el mar, los lagos, los ríos, los manantiales, las corrientes de agua y las aguas vivas o estanciales
- las minas, las canteras y los depósitos de hidrocarburos

Los derechos sobre estos bienes inmuebles deben ser registrados por su propietario para acreditar su propiedad mediante un título de propiedad.

En general, los bienes inmuebles son aquellos que no se pueden trasladar de un lugar a otro sin ser destruidos, separados ni deteriorados. Por ejemplo, un terreno, una casa, un departamento, etc.

Además, este tipo de bienes puede ser hipotecado por un banco cuando el propietario solicite un crédito.

3.6. POR LA RELACIÓN QUE SURGE DEL USO DE ELLOS

3.6.1. Bienes complementarios

Estos bienes son aquellos que deben usarse de manera conjunta para satisfacer una necesidad. También se les denomina bienes de demanda conjunta, pues la adquisición de uno de ellos implica la adquisición del otro necesariamente.

Veamos algunos ejemplos:

- el automóvil y la gasolina
- la tiza y la pizarra
- la computadora y el internet
- el café y el azúcar
- el pan y la mantequilla
- el pantalón y la correa
- el cuaderno y el lapicero

Debido a la relación que tienen estos bienes, al incrementarse el precio de uno de ellos generará la disminución de consumo del otro, es decir, si se incrementa el precio del automóvil, disminuye el consumo de la gasolina, ya que son bienes que se consumen de manera conjunta.

¡VAMOS AL CINE!

Cada vez que pensamos en ir al cine, no solo tenemos que separar nuestro dinero para comprar las entradas, sino también se nos viene a la mente la canchita y la gaseosa, complementos perfectos para ver una película de estreno.

Combo de canchita en el cine.

Pero no le ha pasado que se pregunta por qué paga mucho dinero por un balde de canchita si usted en casa puede prepararlo y le sale mucho más económico; analicemos el caso de la canchita. En muchos cines venden el balde de canchita a S/19,90, en realidad es un tamaño bastante grande que difícilmente uno llega a terminar; y si nos ponemos a calcular cuánto costó producir ese balde de canchita, sin duda sería realmente bajo. Por ejemplo, si nos vamos a una tienda y compramos S/19.90 de canchita para preparar en casa, y luego comparamos con la cantidad que nos dan en el cine, entonces nos preguntaremos: ¿por qué pagamos tanto por algo que vale tan poco? La respuesta está en que la canchita es el complemento perfecto para el cine, por este motivo una vez dentro pagamos lo que sea por el producto.

3.6.2. Bienes sustitutos

Son aquellos bienes que siendo diferentes satisfacen la misma necesidad. Este tipo de bienes también son denominados bienes de demanda rival.

Veamos algunos ejemplos:

- consumir pan o galletas
- viajar en taxi o en colectivo
- utilizar zapatos o zapatillas
- beber café o té
- beber una gaseosa o un refresco
- consumir carne de pollo o carne de pescado

Debido a la relación que poseen estos bienes, al incrementarse el precio de uno de ellos generará que se incremente el consumo de su bien sustituto. El ejemplo clásico y que observamos a diario es cuando las amas de casa van al mercado y al observar que el precio de la carne de pollo se ha incrementado, optan por reemplazarlo por carne de pescado.

3.7. POR SU RELACIÓN CON EL INGRESO

3.7.1. Bienes normales

Se denominan bienes normales a aquellos que tienen un comportamiento normal entre el ingreso de la persona y su consumo, es decir, que al incrementarse el ingreso de una persona, también se incrementa el consumo de dicho bien, generalmente esto ocurre con los productos de primera necesidad.

Ejemplo: Una familia que consume a diario carne de pollo podrá adquirir más de este bien si su ingreso aumenta. Son bienes normales los televisores, automóviles, refrigeradoras, etc.

3.7.2. Bienes inferiores

A diferencia de los bienes normales, estos bienes son aquellos que al incrementarse el ingreso de las personas, el consumo de estos disminuye; y al disminuir los ingresos, el consumo de estos aumenta. El bien Giffen es un caso particular de bien inferior en una situación de inflación. Se refiere al bien cuya cantidad consumida se incrementa al aumentar el precio del producto, por lo tanto, no cumple con la ley de la demanda.

Ejemplo: Una familia usaba cocina a leña para preparar sus alimentos, pero ya que su ingreso aumentó, dejará de comprar leña para reemplazarla por una cocina eléctrica. Ocurre lo mismo con la ropa de baja calidad, las máquinas de escribir, el kerosene, el pescado de carne negra, etc.

3.8. POR SU RELACIÓN CON EL COMERCIO INTERNACIONAL

3.8.1. Bienes transables

Este tipo de bienes se relaciona con la economía internacional, es decir, son aquellos bienes que se pueden consumir dentro del país que los produce y pueden ser comercializados en el extranjero con otros países. Existen dos formas de realizar el intercambio entre un país y otros países: cuando vendemos bienes al extranjero (bienes exportables) y cuando compramos bienes del extranjero (bienes importables).

Ejemplos

- **bienes exportables**: metales preciosos, oro, plata, cobre, espárragos, etc.
- **bienes importables**: electrodomésticos, automóviles, computadoras, etc.

3.8.2. Bienes no transables

Son aquellos bienes que solo pueden consumirse en el país en el que se producen, no se pueden vender al extranjero ni se pueden comprar de otros países. A su vez, en ellos también existen altos costos de transporte y traslado.

Por ejemplo, no se puede vender al extranjero los restos arqueológicos del Señor de Sipán, la Dama de Ampato en Arequipa, las momias de Paracas, etc., pues está prohibido legalmente; así como tampoco, una casa, un departamento, etc., ya que por sus características (bien inmueble o raíz) no pueden intercambiarse con el resto del mundo.

SERVICIOS

1 DEFINICIÓN

Los servicios son las diferentes actividades ofrecidas por personas o grupos de personas destinadas a satisfacer necesidades de otros.

Veamos algunos ejemplos de la vida diaria.

- el servicio de transporte que utilizamos para ir a la escuela, a la academia, a la universidad o a trabajar
- el servicio de telecomunicaciones para realizar llamadas telefónicas o enviar mensajes de textos
- el servicio de educación en el nivel primaria, secundaria, preuniversitario, universitario, entre otros
- el servicio de atención médica al que acudimos cuando nos sentimos enfermos, como por ejemplo, hospitales o clínicas

Los servicios, al ser actividades que satisfacen directamente necesidades humanas sin que se generen objetos materiales, son designados también con el nombre de trabajo no productivo para diferenciarlos del trabajo productivo, que es aquel que crea objetos materiales o bienes.

2 CARACTERÍSTICAS

2.1. SON INMATERIALES (INTANGIBLES)

Los servicios no pueden ser percibidos de manera física debido a que son prestaciones realizadas a través de actividades.

Ejemplos: El servicio que brinda un médico no puede ser percibido materialmente, al igual que la enseñanza de un maestro.

2.2. SE CONSUMEN AL MISMO TIEMPO QUE SE PRODUCEN

Los servicios son consumidos al momento de su prestación, por lo tanto, no es posible su acumulación.

Ejemplos: Cuando se genera el servicio de educación, el maestro brinda sus clases a la vez que comparte sus enseñanzas con los alumnos; en ese instante, los estudiantes hacen uso de ese servicio. Por otro lado, cuando acudimos a un médico odontólogo a retirarnos una muela, en ese instante hacemos uso del servicio. Entonces, se puede apreciar cómo el consumo y la producción se realizan de manera simultánea.

2.3. SU PRESTACIÓN REQUIERE DEL USO DE BIENES

La prestación de cualquier servicio requiere el uso de objetos o bienes necesarios que permitan a quien los produce realizar adecuadamente su labor.

Ejemplo: Para generar el servicio de venta de comida se requiere mesas, sillas, cubiertos; para el servicio de comercio, se requieren de almacenes, vehículos, estantes; y para el servicio de educación, pizarras, tizas, entre otros.

3› Clasificación

Los servicios se pueden clasificar atendiendo los siguientes criterios:

3.1. Según quién los brinda

3.1.1. Servicios privados

Estos servicios son administrados y organizados por personas de manera particular o por empresas privadas.

Ejemplos: las universidades particulares, las clínicas, los cines, los restaurantes, los centros comerciales, las agencias de viaje, los hoteles, etc.

3.1.2. Servicios públicos

Estos servicios son administrados y organizados por el Estado a través del Gobierno central, regional, municipalidades y empresas públicas, etc.

Ejemplos: los colegios públicos, las postas médicas, la limpieza pública, la administración de justicia, el alumbrado público, la seguridad ciudadana, etc.

Algunos servicios, como la educación, el transporte y la atención médica, pueden ser prestados tanto por entidades del Estado como por instituciones particulares, como las clínicas en el caso de la atención médica. Como sabemos, aún falta una buena gestión en la prestación de los servicios públicos, ya que no se brinda de manera adecuada ni con la calidad que debería. Por ejemplo, si una persona muy enferma acude a un hospital de EsSalud, le otorgan una cita para ser atendida dentro de 4 a 6 meses, por lo que el enfermo puede morir antes de que el hospital lo atienda.

En la última década del siglo pasado, en nuestro país se ha vivido la venta (privatización) de muchas empresas públicas por parte del Estado, y con esto se privatizó la prestación de servicios como el de energía eléctrica y de telefonía, por citar algunos casos más relevantes.
Cabe indicar que estas empresas privadas prestan estos servicios persiguiendo necesariamente un fin lucrativo.

3.2. Según a quiénes se les brinda

3.2.1. Servicios individuales

En los servicios individuales, el beneficio alcanza solo a una persona en un tiempo y espacio determinados.

Ejemplos: atención de un médico, consulta a un psicólogo, asesoría jurídica de un abogado a un procesado, etc.

3.2.2. Servicios colectivos

En los servicios colectivos, el beneficio lo recibe simultáneamente un grupo de personas.
Ejemplos: educación, transporte público, bibliotecas públicas, gimnasios, etc.

En nuestra economía, los servicios colectivos prestados por el Estado no están acorde con las necesidades de la población, pues a menudo acusan déficit tanto en cantidad como en calidad. Es así que en las ciudades faltan escuelas, centros de atención de la salud (postas médicas, hospitales), seguridad policial, etc.; incluso en las zonas rurales faltan personas idóneas para la prestación de servicios.

BIENES

DEFINICIÓN

Los bienes son los objetos que, por sus características, tienen la capacidad de satisfacer las necesidades humanas.

CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES

Bienes libres	Bienes económicos
• Los provee la naturaleza. • Son abundantes. • Tienen valor de uso. • No tienen valor de cambio. • No tienen propietario. *Ejemplos*: el aire, la luz solar, etc.	• Los genera el hombre. • Son escasos. • Tienen valor de uso. • Tienen valor de cambio. • Tienen propietario. *Ejemplos*: cuadernos, lapiceros, etc.

CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES ECONÓMICOS

- Por su naturaleza
  - bienes materiales
  - bienes inmateriales
- Por su función
  - bienes intermedios
  - bienes finales
- Por su utilización o destino
  - bienes de consumo
  - bienes de capital
- Por su duración
  - bienes fungibles
  - bienes infungibles
- Por su situación jurídica
  - bienes muebles
  - bienes inmuebles
- Por su relación entre sí
  - bienes complementarios
  - bienes sustitutos
- Por su relación con el ingreso
  - bienes normales
  - bienes inferiores
- Por su relación con el comercio internacional
  - bienes transables
  - bienes no transables

SERVICIOS

DEFINICIÓN

Son actividades que realiza el hombre para satisfacer necesidades de terceras personas.

CLASIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS

- De acuerdo a quien los brinda
  - servicios privados
  - servicios públicos
- De acuerdo a quienes se les brinda
  - servicios individuales
  - servicios colectivos

Lectura

Los precios de los bienes y servicios

Seguro te habrás percatado de que a veces un mismo bien o producto tiene precios distintos, dependiendo de dónde y cuándo se compre. Por ejemplo, si vas al mercado y preguntas a cuánto venden la papa, verás que existe una diversidad de precios, generalmente dentro de ciertos rangos. Además, si compras en los puestos de primera fila, estos suelen tener precios más altos que los que están dentro del mercado. También obtendrás un menor precio si compras muchos kilos de papa en vez de una sola papa. Entonces, ¿de qué dependen los precios?

Para analizar el posible precio, debemos ponernos en el lugar del consumidor. Cuando una persona ve, por ejemplo, un par de zapatos que está en venta, debes preguntarte: ¿le gustará el modelo?, ¿le acomodará?, ¿confiará en su calidad y duración? Si la respuesta es sí, el par de zapatos podrá costar más y habrá mayores ganancias para el taller de zapatería. También debemos pensar si hay otros talleres que producen zapatos similares y gozan del mismo reconocimiento en los consumidores. Si la respuesta es sí, los zapatos deberán tener un precio competitivo con los del resto de talleres.

Respondiendo a la pregunta inicial, los precios dependen, en primer lugar, de la disposición a pagar de los consumidores, que es un aspecto subjetivo. Por ello, las chompas y abrigos cuestan más en invierno que en verano. El precio de un bien o servicio es determinado subjetivamente por la utilidad o satisfacción que proporciona a los consumidores. Por ejemplo, imagina que estás varado en el desierto, muerto de sed y que encuentras un anillo de oro muy pesado. ¿Este anillo te será de gran utilidad en ese momento? Además, si no logras tomar agua muy pronto, te desmayarás. De pronto, encuentras a una persona que te ofrece agua a cambio del anillo. Lo más seguro es que aceptes la propuesta, pues el anillo no sirve de gran cosa en el desierto; en cambio, te resulta vital consumir el agua.

En segundo lugar, el precio de un bien o servicio depende de si el consumidor cuenta con pocas o muchas opciones entre las cuales escoger. Cuando una persona compra papas en un mercado, normalmente tiene muchos puestos a su alcance y puede escoger aquel donde las vendan más baratas. En cambio, si una persona quiere comprar un repuesto de auto antiguo, de los que hay muy pocos en el país, tendrá muy pocas opciones donde pueda conseguirlo. En ese caso, el repuesto probablemente será muy caro. Así, mientras más opciones tenga el consumidor, menor será el precio y viceversa.

Adaptado de ORTIZ DE ZEVALLOS, Gabriel. *Economía para todos*. Lima: Apoyo, 2009.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Los bienes son elementos que por sus características satisfacen necesidades humanas; esto hace referencia al concepto de

A) precio.
B) servicio.
C) utilidad.
D) utilidad marginal.
E) valor de cambio.

Resolución

Como hemos estudiado en la teoría de los bienes, estos son elementos que satisfacen las necesidades del hombre. Justamente esta característica de los bienes es su utilidad, la cual es la capacidad que tienen los bienes para satisfacer las necesidades humanas; es como una medida de la satisfacción. Como ya lo hemos estudiado, este concepto es abstracto y de difícil medición; pero sabemos que existe y que lo podemos percibir. Por ejemplo, en una tarde de verano, un vaso de chicha helada nos genera una gran satisfacción que no se puede medir a simple vista, pero genera un beneficio al hombre.

Clave C

Pregunta 2

Generalmente, los bienes poseen un precio en el mercado, es decir, pueden ser intercambiados; esto se debe a que poseen

A) valor de uso.
B) utilidad.
C) valor por sí mismos.
D) valor de cambio.
E) respaldo del Estado.

Resolución

Todos los bienes, además de poseer utilidad que se ve reflejada en el valor de uso que tienen, también poseen valor de cambio, es decir, un bien puede ser intercambiado por otro porque posee un precio en el mercado. Este precio expresa el valor que tiene un bien y por el cual estamos dispuestos a pagar. Por ejemplo, cuando vamos al mercado a comprar un pantalón, sabemos que posee un precio y que lo vamos a intercambiar por nuestro dinero.

Clave D

Pregunta 3

Durante el verano, Carlos consume un helado y luego otro, generándole ambos helados satisfacción. A este aumento de la utilidad total provocada por un incremento de una unidad consumida se le denomina

A) consumo.
B) productividad.
C) utilidad media.
D) utilidad marginal.
E) escasez.

Resolución

Durante el verano desearíamos consumir la mayor cantidad de helados por el calor que sentimos constantemente. Sin embargo, el hombre no podría consumir mil helados debido a que sus necesidades son limitadas en capacidad y la satisfacción que experimenta no siempre estará en aumento, como en el caso de Carlos que al consumir dos helados está satisfecho; pero al consumir una mayor cantidad, su satisfacción va a ser cada vez menor. Para analizar esto se utiliza el concepto de utilidad marginal, el cual es definido como la satisfacción que se obtiene al consumir una unidad adicional de un bien o servicio.

Clave D

Pregunta 4

En el cumpleaños de Juana, su familia compra una torta y una vela para cantar el *Happy Birthday*. Según su duración, la vela se clasifica como un bien

A) final.
B) infungible.
C) fungible.
D) intermedio.
E) de consumo.

Resolución

A diario utilizamos una cierta cantidad de bienes para satisfacer nuestras necesidades, por ello existe una clasificación de estas. En el caso del criterio de los bienes según su duración, existen bienes fungibles e infungibles, recordemos la diferencia.

- Bienes fungibles o no duraderos. Se consumen o utilizan una sola vez.
- Bienes infungibles (duraderos). Se consumen o utilizan varias veces.

En nuestro país, cuando es cumpleaños de alguien, se acostumbra comprar una torta y una vela para cantar el *Happy Birthday*. Según su duración estos bienes son fungibles.

Clave C

Pregunta 5

Pedro y Pablo son dos amigos que se compran cada uno un automóvil, Pedro lo hace para su uso personal y Pablo para brindar el servicio de taxi. Con respecto al enunciado, podemos afirmar que

A) para Pedro el automóvil es un bien de capital.
B) para Pedro el automóvil es un bien de consumo.
C) para Pablo el automóvil es un bien de consumo.
D) Pedro posee un bien inmueble.
E) Pablo posee un bien intangible.

Resolución

Como hemos estudiado, los bienes económicos tienen una clasificación según ciertos criterios. Uno de ellos es según su destino, que puede ser de consumo o de capital.

- Bienes de consumo. Son aquellos que no requieren de transformación y pueden ser consumidos directamente.
- Bienes de capital. Son aquellos que se utilizan para generar otros bienes y servicios.

Esta clasificación la realizaremos según la utilidad que le demos a un bien, como en el caso de Pedro y Pablo: ambos se compran un automóvil, pero Pedro lo destina para su uso personal, es decir, para su consumo, y Pablo para brindar servicio de taxi, por lo que para él sería un bien de capital.

Clave B

Pregunta 6

Zulema es una ama de casa que, al observar que el precio de la carne de pollo se ha incrementado, opta por reemplazarla por carne de pescado, ya que estos bienes son

A) conexos.
B) públicos.
C) sucedáneos.
D) inferiores.
E) ordinarios.

Resolución

Según su relación entre sí, los bienes pueden ser sustitutos o complementarios. Los bienes complementarios son bienes que para satisfacer una necesidad deben ser consumidos en forma conjunta, como la canchita y la gaseosa cuando vamos al cine. Los bienes sustitutos son diferentes, pero tienen la capacidad de satisfacer una misma necesidad, como en el caso de Zulema, que al observar que el precio de la carne de pollo se incrementa, la reemplaza por la carne de pescado. A este tipo de bienes también se les denomina bienes sucedáneos.

Clave C

Pregunta 7

Si analizamos un caso hipotético en el que una familia consume solo camote y carne, al incrementarse el precio de estos bienes en un proceso inflacionario, aumenta la cantidad que se desea adquirir, por lo que podemos afirmar que nos referimos a bienes

A) normales.
B) Giffen.
C) inferiores.
D) ordinarios.
E) sucedáneos.

Resolución

Los bienes inferiores son aquellos que al incrementarse el ingreso de las personas, el consumo de estos disminuye; y al disminuir los ingresos, el consumo de estos aumenta. Un caso particular de este tipo de bienes es el bien Giffen, el cual hace referencia al bien cuya cantidad consumida se incrementa al aumentar el precio.

Clave B

Pregunta 8

Martha quiere poner su negocio de salón de belleza, pero requiere adquirir peines, secadoras de cabello, toallas, etc. Esto se relaciona con la característica de los servicios de

A) ser inmateriales.
B) consumirse al momento de ser producidos.
C) generar el servicio a través de la utilización de bienes.
D) ser infungibles.
E) ser bienes públicos.

Resolución

Como ya hemos estudiado, los servicios son actividades económicas que realiza el hombre para satisfacer necesidades de terceros. Entre las características que poseen los servicios está el ser inmateriales, es decir, se consumen al momento de ser producidos y su generación requiere de la utilización de bienes. En el caso de Martha, ella quiere brindar un servicio de belleza poniendo su peluquería, pero para ello requiere de bienes como peines, secadoras, etc.

Clave C

Pregunta 9

Cinthia, cuando se siente mal de salud, acostumbra ir a una clínica, ya que en un hospital la atención es demasiado lenta. Según quienes lo brindan, este servicio se clasifica como

A) público.
B) individual
C) colectivo.
D) privado.
E) masivo.

Resolución

Los servicios los consumimos en nuestra vida diaria. Estos servicios se clasifican de acuerdo a quiénes los brindan, que pueden ser instituciones privadas o públicas. Los servicios privados son organizados y administrados por la empresa privada, como el servicio que brinda una clínica, por el cual muchos optan, ya que el servicio brindado por el Estado no es eficiente.

Clave

Pregunta 10

Margarita y Deyby son esposos que todos los días utilizan el servicio del Metropolitano para ir a laborar. Según a quiénes se les brinda, este es un servicio

A) individual.
B) privado.
C) público.
D) colectivo.
E) grupal.

Resolución

De acuerdo a quiénes se les brinda los servicios, estos pueden ser individuales o colectivos. Los servicios individuales son brindados a una persona en un tiempo y espacio determinados; los colectivos son aquellos que se dan de manera simultánea a más de una persona. Como el servicio que brinda el Metropolitano es utilizado por muchas personas a la vez, en un tiempo y espacio determinados, viene a ser un servicio colectivo.

Clave

Preguntas propuestas

1. Los bienes libres y económicos son elementos que utiliza el hombre para satisfacer sus necesidades. Señale la característica que tienen en común dichos bienes.

   A) valor de cambio
   B) tipo de propietario
   C) su cantidad
   D) su utilidad
   E) su origen

2. Señale la alternativa con ejemplos de bienes libres.

   A) *laptop*, energía solar, paisaje
   B) mesa, silla, automóvil
   C) joyas, ropero, armario
   D) libro, cuaderno, lapicero
   E) aire, bosques, luz solar

3. Para la ciencia económica, los bienes económicos son materia de estudio porque

   A) son ilimitados.
   B) son abundantes.
   C) son administrados por el Estado.
   D) son provistos por la naturaleza.
   E) satisfacen necesidades humanas.

4. Pedro, al consumir un plato de ají de gallina, logra una gran satisfacción pero un segundo plato le genera menor satisfacción; esto se relaciona con el concepto de

   A) escasez.
   B) abundancia.
   C) utilidad total.
   D) utilidad marginal.
   E) utilidad decreciente.

5. El fin de semana, María tiene que ir a su fiesta de graduación de la UNMSM, por lo que acude a una galería a comprar un vestido. Una característica del vestido es que posee valor de cambio, es decir,

   A) posee utilidad.
   B) no posee propietario.
   C) puede intercambiarse en el mercado.
   D) posee solo utilidad marginal.
   E) es otorgado por las municipalidades.

6. Marco se compra unos zapatos para ir a trabajar. Según su función, los zapatos son considerados bienes finales, esto debido a que

   A) se utilizan una sola vez.
   B) su consumo es duradero.
   C) se encuentran aptos para su consumo.
   D) se requiere de cierta transformación para su consumo.
   E) son de uso exclusivo para el Estado.

7. Señale aquella alternativa que contenga bienes intermedios.

   A) aire, bosques, paisajes, carteras
   B) alimentos, bebidas, casas, autos
   C) cuero, algodón, tela, madera
   D) camioneta, ropa de vestir, zapatos, mesas
   E) carpetas, libros, cuadernos, lápices

8. Juliana tiene un pequeño taller de costura, pero requiere incrementar su producción, por lo que decide comprar una máquina de coser. Este bien, según su destino, se clasifica como

A) tangible.
B) de consumo.
C) intangible.
D) de capital.
E) inmueble.

9. Señale la alternativa que posee ejemplos de bienes conexos.

A) café, té
B) pollo, pescado
C) cuaderno, lapicero
D) pantalón, falda
E) chompa, casaca

10. Juanita se matricula en un curso de Excel avanzado para complementarlo con sus estudios universitarios. Ella asiste todos los fines de semana y recibe el servicio, pero la educación no posee una existencia física, por lo que se relaciona con la característica de

A) ser materiales.
B) consumirse al momento de ser almacenados.
C) generar el servicio a través de la utilización de bienes.
D) ser inmateriales.
E) ser bienes colectivos.

11. En el caso de la atención que tiene una persona con un psicólogo, según a quiénes se les brinda, este es un servicio

A) colectivo.
B) privado.
C) público.
D) individual.
E) grupal.

12. Nicolás acaba de comprar un departamento pero requiere cambiar el color de la pintura por lo que decide contratar a un pintor especializado. De acuerdo a la clasificación de quiénes lo brindan, este sería un servicio

A) público.
B) individual
C) colectivo.
D) privado.
E) masivo.

Capítulo

VI

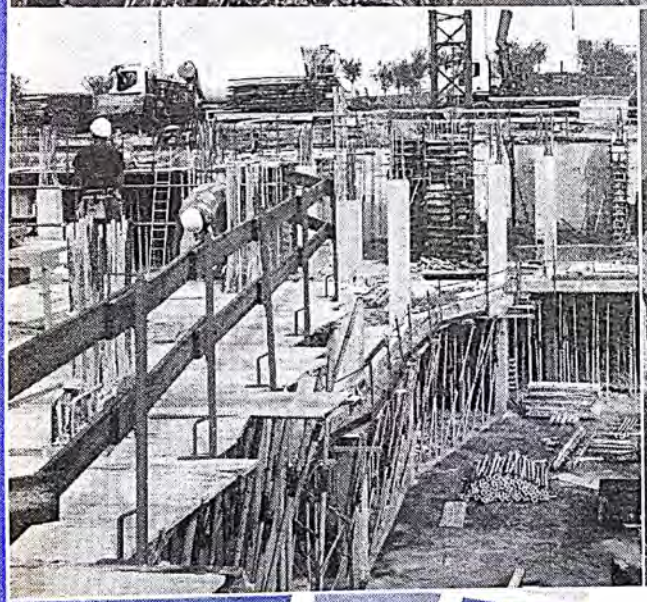

Producción

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO VI

PRODUCCIÓN

Objetivos

- Diferenciar los conceptos de producción y productividad.
- Conocer la importancia de la producción como fase del proceso económico.
- Conocer las actividades de los sectores productivos.

Introducción

Después de haber conocido los elementos básicos de la ciencia económica en el capítulo anterior, a partir de la presente abordaremos la primera etapa del proceso económico denominada la teoría de la producción.

Todos los días los hombres necesitan alimentarse; acuden al cine o leen libros y periódicos, pero también requieren de educación, atención médica, transporte público, etc., es decir, requieren de bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades. Realizar la generación de bienes y servicios implica desarrollar la producción.

Esta producción es realizada por todos y resulta imposible que los hombres, individualmente, puedan generar todo lo que necesitan, puesto que se requiere de otros; por ejemplo, el pan que consumimos todas las mañanas fue generado con la participación de muchos hombres. Unos sembraron y cosecharon el trigo, posteriormente otros lo procesaron y lo convirtieron en harina para que finalmente en una panadería otros hombres elaboren el producto final, el pan. Así también sucede con los demás productos que son consumidos en la sociedad, por consiguiente, la producción es una actividad social y como tal se convierte en la actividad más importante para la subsistencia de los hombres.

En el proceso productivo, los hombres requieren de factores productivos que vienen a ser todos aquellos elementos que hacen posible la producción. La producción generada se convierte en la riqueza de la sociedad que tendrá que ser retribuida, según el enfoque neoclásico, de acuerdo al aporte de estos factores. Esto no refleja la desigualdad en la distribución, y por tanto no explica correctamente la brecha enorme entre ricos y pobres en una economía.

La gran producción en la actualidad se concentra en determinados espacios en el mundo, países que cuentan con la tecnología e infraestructura productiva avanzadas, y que no es compartida con países pobres, generando por tanto una dependencia económica de estos, ya que, para producir, deberán adquirir la tecnología y el conocimiento que es de propiedad de las grandes potencias, lo que hará que nunca puedan salir de su situación, a pesar de las diversas reformas económicas que se lleven a cabo en estos países pobres.

1 Definición

Es la actividad económica realizada por el hombre que tiene el propósito de transformar los factores productivos, a través de complejas tareas que en su conjunto se denominan proceso productivo, en bienes y servicios que podrán satisfacer las necesidades de forma directa o indirecta.

La producción como actividad económica considera la fabricación y elaboración de bienes como alimentos, ropas, *smartphones*, lapiceros, libros, autos, etc.; así como también la prestación de servicios como atenciones médicas, turismo, educación, finanzas, etc.

La generación de los bienes y servicios en nuestro país, como en la mayoría de países, es dejada a la iniciativa privada principalmente, aunque el Estado también genera servicios como la educación, salud, defensa e invierte en sectores donde no hay inversión privada. Por lo tanto, la asignación de recursos se realiza a través del mercado, a diferencia de una economía planificada en donde la decisión le corresponde a un órgano central de planificación.

Actualmente, los mayores volúmenes de producción se generan en las grandes empresas ubicadas en diferentes países, como China, India, Singapur, Vietnam, México, en las cuales se deben reunir y combinar óptimamente los factores productivos para crear la máxima cantidad de bienes y servicios que les permitan obtener las mayores ganancias aprovechando la mano de obra barata.

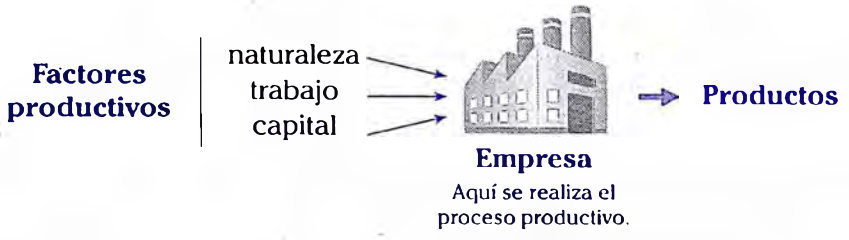

En el proceso productivo, los factores productivos son combinados de forma eficiente por las unidades de producción (empresas) con el fin de generar bienes y servicios aptos para el consumo.

2 Proceso productivo

Es la secuencia de etapas en la que los insumos se van transformando hasta generar bienes y servicios finales. Al ser transformados, los insumos van adquiriendo valor agregado, como resultado de la utilización de los factores productivos.

El proceso productivo nos permite analizar el comportamiento de la producción a medida que se utiliza una unidad de factor productivo adicional y también analizar el comportamiento de los costos a medida que se incrementa la producción.

Por ejemplo, la fibra de algodón llega a una fábrica, de donde sale convertida en un tejido de algodón. Después de ser elaborado, el tejido puede sufrir muchos otros procesos: se puede transportar de un lugar a otro, almacenarlo, cortarlo en piezas más pequeñas y ser comercializado mediante diversos negocios.

El proceso productivo también se puede apreciar a través del siguiente ejemplo:

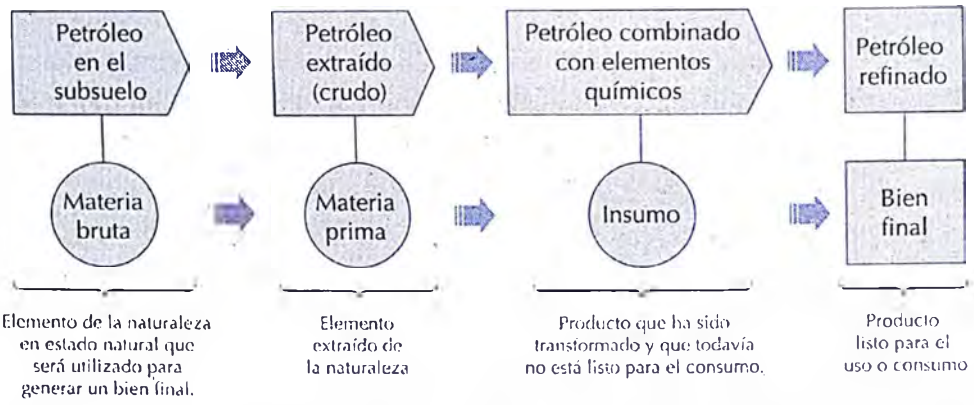

Como se observa, el proceso productivo permite la generación de valor agregado. Resulta importante comprender que, a mayores niveles de valor agregado, se genera más empleo y habrá mejor calidad de vida para la población.

3› Factores productivos

Son todos los elementos que intervienen en la producción, haciendo que esta se realice de manera eficiente. En la teoría de la producción se agrupan estos elementos bajo las denominaciones de naturaleza, trabajo, capital, empresa y Estado.

La teoría de los factores productivos fue planteada por los economistas clásicos; sin embargo, esta teoría no explica adecuadamente las causas de la desigualdad en la distribución de la riqueza y de los ingresos, lo cual es muy evidente en la sociedad actual.

FACTORES PRODUCTIVOS			
Denominación	Factores productivos	Características	Retribución
clásicos	naturaleza (N)	pasivo, condicionante y originario	renta
	trabajo (T)	activo, determinante y originario	salario
	capital (K)	auxiliar y derivado	interés o rédito
modernos	empresa (E)	organizador	ganancia o beneficio
	Estado (G)	regulador y estabilizador	impuestos

Todos los elementos que se utilizan en la producción se denominan factores productivos y, de acuerdo a su aporte, reciben una retribución a cambio.

A continuación se presenta una breve referencia de estos factores, pues más adelante se tratará de manera amplia cada uno de ellos.

3.1. CLÁSICOS

3.1.1. Naturaleza

Está constituida por el conjunto de elementos preexistentes al ser humano y que serán transformados en el proceso productivo. Los teóricos de la escuela clásica lo denominaron Tierra. Se le considera un factor originario, condicionante y pasivo en el proceso de producción.

Un ejemplo de ello puede ser la tierra para fines agrícolas o como lugar sobre el cual se van a desarrollar las actividades económicas. También pueden ser ríos, lagos, mares, bosques, vetas de minerales, materias brutas y primas, fenómenos atmosféricos, fuerzas motrices (energía eléctrica, energía eólica, etc.).

3.1.2. Trabajo

Es la actividad física y mental que realiza el hombre para la generación de bienes y servicios. Es considerado un factor dinámico o activo, puesto que es el único que puede poner en marcha el proceso productivo. Es la actividad que transforma y adapta la naturaleza para la satisfacción de las necesidades.

No es un factor de producción homogéneo, puesto que muchas labores requieren poca o ninguna capacitación (vendedores ambulantes, cobradores de combi, etc.); mientras que otras actividades requieren de años de capacitación (ingenieros, abogados, médicos, etc.).

3.1.3. Capital

Es el conjunto de bienes generados por el hombre que se utilizan en el proceso productivo para la generación de nuevos bienes o servicios. Es el factor clásico y además auxiliar del trabajo con el cual se actúa sobre la naturaleza para transformarla. También es un elemento mediante el cual se brinda servicios.

El término capital se empleará para designar

- los bienes de capital: las máquinas, las herramientas, los recursos monetarios, etc.
- los bienes intermedios o insumos: fertilizantes, hierro, carbón, etc.

Precisamente, las economías capitalistas son denominadas de esta forma, pues este capital es propiedad privada de los capitalistas.

3.2. MODERNOS

3.2.1. Empresa

Es la unidad económica de producción encargada de reunir y combinar los factores productivos clásicos para generar la producción de bienes y servicios. También se le considera como el conjunto de actividades que determinan la dirección, organización, sistematización y conducción en el proceso productivo; por ello, se le considera factor organizador.

Es también un factor moderno de la producción, debido a que fue planteada por los economistas neoclásicos en pleno desarrollo capitalista. Algunos autores la denominan habilidad empresarial. Debido a su rol organizador, se debe decidir qué bienes producir y qué cantidad de factores de producción utilizar, con el riesgo de que el producto elegido tenga o no aceptación en el mercado y por lo que tendrá beneficios o pérdidas.

3.2.2. Estado

Es el factor regulador y moderno de la actividad productiva. Es regulador porque establece el marco legal para encaminar las actividades económicas y el comportamiento de los agentes económicos; por ejemplo, ley del mercado de valores, ley de bancos, ley de sociedades mercantiles, etc. Se le denomina factor moderno porque en el desarrollo capitalista se convirtió en un agente económico más en el mercado.

Establece la política económica y puede participar de forma directa a través de la inversión pública creando obras de infraestructura y brindando ciertos servicios sociales como seguridad, salud, educación, etc., y en forma indirecta a través de la regulación.

Su inclusión como factor productivo fue planteada luego de la profunda crisis capitalista iniciada en los EE. UU. en 1929, que hizo necesaria la intervención del Estado para salvaguardar el sistema capitalista. Fue resaltado por el economista inglés J. Maynard Keynes.

4 Función de producción

Es una relación técnica que expresa los máximos niveles de producción obtenidos al realizar diferentes combinaciones de factores productivos (naturaleza, trabajo, capital). Existe un número ilimitado de posibles combinaciones, o funciones de producción para cada empresa y producto. Esta función muestra cómo varía la producción al variar las cantidades de los factores productivos. En la función de producción, tanto el producto como los factores se miden en unidades físicas (en lugar de unidades monetarias).

Se representa de la siguiente manera:

$$Q_x = f(N, T, K)$$

donde

- Q_x: nivel de producción
- N: factor naturaleza
- f: relación funcional
- T: factor trabajo
- K: factor capital

Toda empresa, para generar un bien o servicio, tiene muchas formas de poder producirlo. Imaginemos una bodega en la cual se debe tomar la decisión de dónde ubicar los estantes, el lugar del local, el tamaño del negocio, el horario de atención, etc., o también una empresa industrial que tomará decisiones más complejas sobre las técnicas de producción que planea utilizar. No obstante, todas estas unidades de producción tratan de utilizar los métodos más eficientes, es decir, el método por el cual se logre obtener la máxima producción posible con las menores cantidades de factores productivos.

En la mayoría de los procesos productivos, se emplean todos los factores, aunque la proporción en la que intervienen puede variar, siempre dentro de las posibilidades que ofrezcan la tecnología y los recursos disponibles.

4.1. Largo plazo y corto plazo

El largo plazo hace referencia a una estructura de tiempo en la cual la cantidad de todos los factores productivos cambia; por lo tanto, no existen factores productivos fijos.

El corto plazo hace referencia a una estructura de tiempo en la cual la cantidad de por lo menos un factor productivo se mantiene constante y los otros cambian. Esta situación implica, entonces,

la existencia de factores fijos y factores productivos variables; de ahí que si una empresa quiere incrementar sus niveles de producción, debe incrementar las cantidades del factor productivo variable. Así, por ejemplo, una empresa que quiera incrementar su producción rápidamente no puede aumentar las unidades de factores que utiliza de un momento a otro.

5 Producción en el corto plazo

$$Q = f(\bar{N}, T, \bar{K})$$

Esta función de producción indica que el factor naturaleza y el factor capital se mantienen constantes, mientras que cambian las cantidades del factor productivo trabajo.

Para comprender esta teoría, asumiremos como supuesto que una fábrica de camisas lleva a cabo la producción utilizando cantidades de factores productivos como la naturaleza, trabajo y capital. Si el propietario decide incrementar la producción de manera inmediata, podrá incrementar la cantidad de trabajadores, pero las cantidades del factor naturaleza y capital se mantendrán constantes, tal como se detalla en la siguiente tabla:

PRODUCCIÓN CON UN FACTOR PRODUCTIVO VARIABLE

N	K	T	Q
1	4	0	0
1	4	1	15
1	4	2	40
1	4	3	105
1	4	4	124
1	4	5	150
1	4	6	150
1	4	7	140

Se observa en la tabla que si no hay trabajadores, la producción total sería 0 camisas; sin embargo, con un trabajador, la producción es de 15 camisas; y, conforme se incrementa la cantidad de trabajadores, se incrementa también el nivel de producción total de camisas.

La función de producción de corto plazo con un solo factor productivo variable, asumiendo la condición del *ceteris paribus* ('todo lo demás permanece constante'), es de la siguiente manera:

$$Q = f(T)$$

La relación funcional planteada señala que los niveles de producción dependen únicamente de la cantidad de trabajadores que se pueden incorporar a la empresa, tal como se detalla en la siguiente figura:

GRÁFICA DE LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN DE CORTO PLAZO

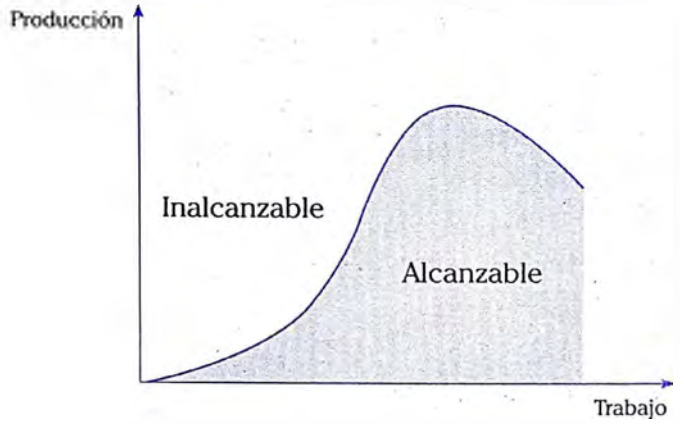

El área sombreada representa los niveles de producción que se pueden obtener al combinar los factores productivos. La curva de producción total separa los niveles de producción alcanzable de los que no se pueden alcanzar.

El productor racional debe tomar decisiones y, para ello, necesita información sobre el rendimiento de los factores productivos empleados en el proceso productivo, los que, combinados eficientemente, logran obtener determinados niveles de producción. La productividad media y la productividad marginal muestran información sobre la eficiencia de los factores productivos.

5.1. PRODUCTIVIDAD

En las relaciones económicas de la producción es común referirse a la productividad o eficiencia, pues las empresas para obtener las mayores ganancias deben lograr que los factores de la producción sean los más eficientes. Se entiende por productividad al aporte de un factor productivo al total de la producción obtenida. Por lo tanto, la productividad es un indicador del rendimiento o eficiencia de este factor en un periodo determinado; por ejemplo, en una hora, en un día, etc.

5.2. VARIANTES DE LA PRODUCTIVIDAD

5.2.1. Productividad media (PMe)

También se le denomina eficiencia media. Se obtiene a partir de la producción total dividida por el total de unidades del factor utilizado, es decir, es el resultado de relacionar los volúmenes de producción obtenidos de la cantidad de factores productivos empleados en una unidad de tiempo determinado. La producción media nos indica la eficiencia promedio con la que se utiliza un factor en el proceso productivo. Esta se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$PMe = \frac{Q_x}{FP}$$

donde

- Q_x: nivel de producción por unidad de tiempo.
- FP: número de unidades del factor productivo.

El incremento de la productividad permite a las empresas reducir los costos de producción, puesto que con la misma cantidad de trabajadores se puede obtener un mayor nivel de producción. Así, la clave del crecimiento económico es el incremento de la productividad.

Si es así, ¿cómo incrementar la productividad? Las formas son múltiples; sin embargo, las más importantes serían elevar la calidad de la mano de obra mediante la educación y la capacitación; la aplicación de los avances del conocimiento y la mejora de la tecnología; empleo de invenciones y mejora de diseños de la maquinaria y aplicación de mejores métodos de producción, etc.

A través de la siguiente tabla presentamos una forma simple de obtener la productividad media y la productividad marginal del factor trabajo.

PRODUCCIÓN TOTAL Y PRODUCTIVIDAD MEDIA		
T	Q	PMe
0	0	
1	15	15
2	40	20
3	105	35
4	124	31
5	150	30
6	150	25
7	140	20

La producción con 2 trabajadores es 40 camisas y la productividad media es 20 camisas. La producción promedio de 5 trabajadores es de 30 camisas, lo cual no significa que cada uno de ellos produce 30 camisas. Para saber la producción realizada por cada trabajador, se utiliza la utilidad marginal.

5.2.2. Productividad marginal (PMg)

La productividad marginal de un factor se define como la producción adicional que se obtiene utilizando una unidad adicional de ese factor productivo. También se entiende como el incremento en la cantidad de producción que resulta de añadir una unidad más de un factor, mientras los demás factores permanecen constantes.

$$PMg = \frac{\Delta Q_x}{\Delta FV}$$

donde

- PMg: productividad marginal
- ΔQ_x: variación del volumen de producción
- ΔFV: variación de la cantidad del factor variable

PRODUCCIÓN TOTAL Y PRODUCTIVIDAD MARGINAL

T	Q	PMg
0	0	
1	15	15
2	40	25
3	105	65
4	124	19
5	150	26
6	150	0
7	140	−10

Cuando la cantidad de trabajadores se incrementa de 2 a 3, la producción total aumenta de 40 a 105 unidades. El producto marginal, cuando pasa de 2 a 3 trabajadores, es de 65 camisas.

Al graficar la productividad media y la productividad marginal del trabajo, obtenemos

FORMA DE LAS CURVAS DE LA PRODUCTIVIDAD MEDIA Y PRODUCTIVIDAD MARGINAL

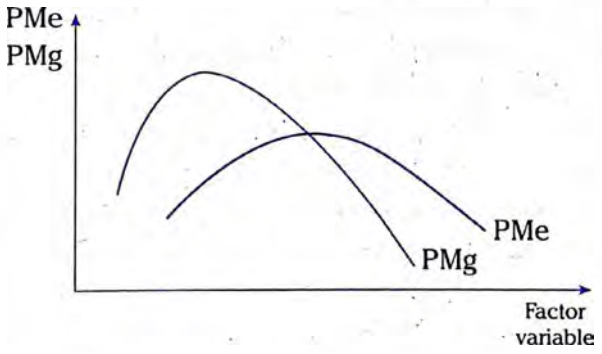

La curva de PMe es creciente cuando es menor a la curva de PMg y es máxima cuando es igual a esta (PMe=PMg). En el tramo decreciente de ambas curvas, la PMe es mayor que la PMg.

En el gráfico, la curva de la productividad media (PMe) es como una U invertida. Esta tiene su punto de inflexión en la parte más alta, en aquel punto cambia la tendencia de la productividad.

En el ejemplo, la curva de la productividad marginal (PMg) corta a la curva de la productividad media (PMe) en su punto máximo, donde se emplean tres trabajadores.

5.2.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS CURVAS DE Q, PMe y PMg

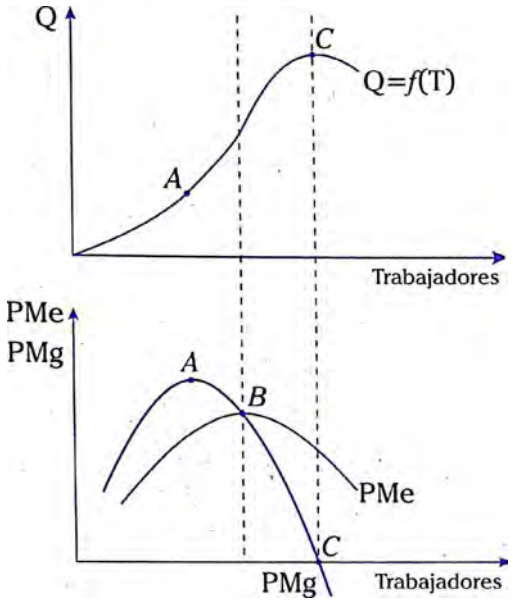

La producción comienza a crecer rápidamente con las primeras unidades de factor variable empleadas hasta el punto A (punto de inflexión), luego la producción crece pero a un menor ritmo. La producción total alcanza su máximo nivel de producción cuando la productividad marginal es igual a cero (punto C), luego la producción total empieza a reducirse.

Como se observa en este gráfico, con los datos de la tabla anterior, la PMg empieza a caer antes de que lo haga la PMe. La PMg corta a la PMe en el máximo de la curva de este último. La PMe es creciente cuando PMg es mayor que PMe y es decreciente cuando PMg es menor que PMe.

- **El punto de inflexión (punto *A*)**: La productividad marginal es máxima; luego de ese punto, el incremento en la cantidad de los trabajadores genera rendimientos marginales decrecientes. Recuerde que para maximizar una función se tiene que igualar la derivada de dicha función a cero, es decir, el punto de inflexión se determina cuando la derivada de la utilidad marginal es igual a cero.
- **El óptimo técnico (punto *B*):** La productividad marginal corta a la productividad media; además, la productividad media ha llegado a su máximo nivel, luego el incremento de la cantidad de trabajadores genera que la productividad media disminuya.
- **El máximo técnico (punto *C*)**: La producción ha llegado a su máximo nivel. Luego, si se incrementan más trabajadores a la empresa, los niveles de producción empiezan a reducirse; se observa, además, que la productividad marginal es cero, pero si incrementamos más trabajadores a la empresa, la productividad marginal se hace negativa y los niveles de producción empiezan a reducirse.

5.3. ETAPAS DE LA PRODUCCIÓN

La función de producción tiene tres etapas bien marcadas.

5.3.1. Primera etapa

La productividad marginal (PMg) es primero creciente (entre el origen y el punto *A*), y luego decreciente (entre los puntos *A* y *B*). Esta primera etapa termina cuando la PMe se hace máxima y se iguala con la PMg (óptimo técnico).

Supongamos que en un inicio no hay trabajadores, entonces la producción total es cero. A medida que se incorporan trabajadores, la producción aumenta. Luego, ingresa un solo trabajador que debe realizar muchas tareas sin especializarse en ninguna, como dar mantenimiento a las herramientas, cosechar, cargar la cosecha en un camión, transportar, etc.

A medida que se van agregando más trabajadores, estos se van especializando en tareas para las que son más capaces. Es por esto que la producción aumenta rápidamente; por lo tanto, el promedio producido por cada trabajador aumenta.

5.3.2. Segunda etapa

La PMe como la PMg son decrecientes, pero no negativas (entre los puntos *B* y *C*). Esta etapa termina en el momento en que la PMg es cero, es decir, se interseca con el eje de las abscisas. Llega un punto en el que más trabajadores siguen aportando a la producción, pero cada vez menos. Algunos deben esperar que otros dejen de utilizar alguna herramienta para comenzar a trabajar, otros se comienzan a estorbar entre sí, etc. Recordemos que la naturaleza y el resto de factores productivos se mantienen constantes.

En la segunda etapa, los rendimientos son crecientes solo para las primeras cantidades de trabajadores, pero el nivel de producción no se acerca a su máximo nivel, lo cual significa que la empresa debe resignarse a operar en la segunda etapa donde la PMe y la PMg son decrecientes, pero el nivel de producción total se acerca a los niveles máximos de producción que pueden ser alcanzados por las empresas. A esta segunda etapa también se le denomina **zona económica**.

5.3.3. Tercera etapa

La PMg es negativa (del punto *C* hacia la derecha); la PMe sigue siendo positiva, pero decreciente. Si se siguen incorporando trabajadores a la empresa, llegará un punto en el que los trabajadores se estorbarán tanto entre sí que la producción total disminuirá.

Ninguna empresa tomará la decisión de seguir produciendo en la tercera etapa, debido a que las combinaciones de factores productivos son técnicamente ineficientes. Cada vez que se incrementan las cantidades de trabajadores, los niveles de producción empiezan a reducirse en lugar de incrementarse, lo cual se refleja en la gráfica cuando los niveles de producción empiezan a reducirse.

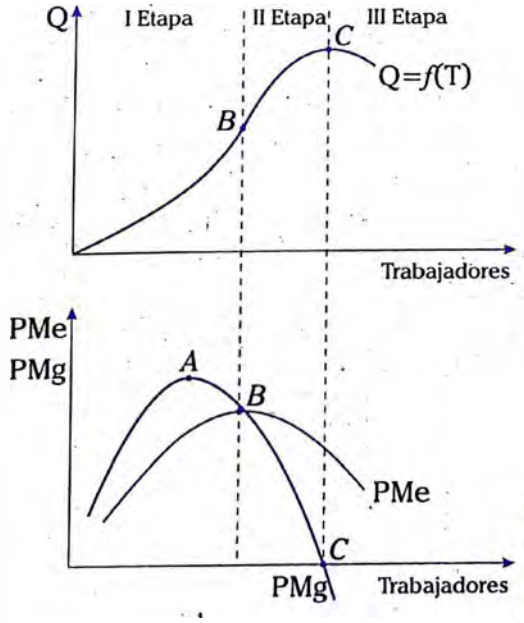

El empresario racional tomará la decisión de producir en la segunda etapa o también denominada zona económica.

5.4. LEY DE RENDIMIENTOS MARGINALES DECRECIENTES

Si mantenemos constantes las cantidades de algunos factores productivos, e incrementamos las cantidades de un solo factor variable, entonces los niveles de producción se empiezan a incrementar, primero con rendimientos crecientes, luego con rendimientos decrecientes y, finalmente, con rendimientos marginales negativos. En relación a la ley de rendimientos marginales decrecientes, Fernández Baca planteó que un ejemplo que se suele mencionar para ilustrar esta ley es la de una maceta llena de tierra donde sembramos algún producto, por ejemplo, frijoles. Si vamos añadiendo fertilizantes a la cantidad fija de tierra contenida en esta maceta, es muy probable que en un primer momento el empleo de este fertilizante contribuya a incrementar la producción de frijoles en esta maceta, e incluso a una tasa creciente. Sin embargo, dado que el fertilizante es el único factor variable que estamos utilizando, tarde o temprano empezará a operar la ley de rendimientos marginales decrecientes, y la contribución de este factor a la producción se dará a una tasa cada vez menor e incluso es obvio que si seguimos añadiendo más fertilizante, la producción se detendrá en algún momento y comenzará a decrecer. De no ser así, obtendremos toda la producción de frijoles del mundo en nuestra maceta, lo cual es un absurdo.

6▸ PRODUCCIÓN EN EL LARGO PLAZO

Si el producto que una empresa lanza al mercado tiene una gran demanda, esta deseará incrementar la producción. Al principio establecerá horas extraordinarias de trabajo y contratará más trabajadores. Si la demanda sigue incrementándose, la empresa empezará a innovar e incrementar la maquinaria y, a más largo plazo aún, podrá incluso construir una nueva fábrica.

En el largo plazo, las empresas tienen la posibilidad de alterar la cantidad de todos los factores que emplean en la producción. Así, la distinción entre corto y largo plazo se establece únicamente atendiendo a la existencia o no de factores fijos. La característica de la producción a largo plazo se establece en torno al concepto de rendimientos de escala (escala significa el tamaño de la empresa medida por su producción), y este se aplica solo al caso en que todos los factores varían simultáneamente en la misma proporción. Al estudiar la tendencia de la cantidad producida de un bien, diremos que existen rendimientos o economías de escala creciente cuando al variar la cantidad utilizada de todos los factores, en una determinada proporción, la cantidad obtenida del producto varía en una proporción mayor. Este caso se daría si al duplicar las cantidades utilizadas de todos los factores, obtenemos más del doble del producto inicial. Asimismo, existen rendimientos constantes de escala cuando la cantidad utilizada de todos los factores y la cantidad obtenida de producto varían en la misma proporción. Finalmente, existen rendimientos de escala decrecientes cuando al variar la cantidad utilizada de todos los factores, en una proporción determinada, la cantidad obtenida de producto varía en una proporción menor. Veamos un ejemplo de los rendimientos de escala.

RENDIMIENTOS DE ESCALA

Factor capital	Factor trabajo	Cantidad producida	Rendimiento
2	8	1000	
4	16	2000	constante
4	16	1800	decreciente
4	16	2400	creciente

7▸ Frontera de posibilidades de producción

De acuerdo al enfoque neoclásico, en toda sociedad se presenta un problema económico fundamental: la escasez, que expresa que el hombre posee necesidades ilimitadas que debe satisfacer con recursos escasos. Como no puede producir todo lo que quiere y necesita, tendrá que realizar elecciones. El problema de la escasez y la necesidad de elegir se puede explicar con la curva de la frontera de posibilidades de producción (FPP).

La frontera de posibilidades de producción muestra lo que una economía es capaz de producir con los recursos limitados y la tecnología existente. Muestra la máxima producción posible y simultánea de dos bienes. Se convierte, así, en un instrumento gráfico que nos indica todas las posibles combinaciones de producción que pueden obtenerse como máximo de dos bienes con una cantidad limitada de recursos, dado un nivel tecnológico.

En una economía con millones de productos, las alternativas de producción son ilimitadas. Para simplificarlo, consideremos una economía muy elemental en la que solo pueden producirse dos bienes (vestido y maíz), y en la que la decisión de producir más alimento (maíz) nos llevará a una menor producción de vestido. Las opciones disponibles se representan en la siguiente curva de frontera de posibilidades de producción.

FRONTERA DE POSIBILIDADES DE PRODUCCIÓN

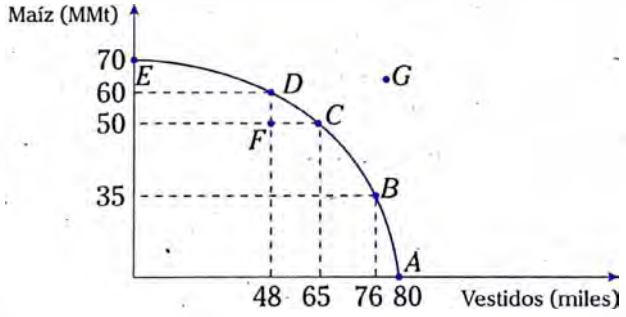

El punto *F* muestra que la economía no opera con toda su capacidad productiva, y el punto *G* señala una producción inalcanzable.

Consideremos primero un ejemplo límite, donde todos los recursos se dedican únicamente a la producción de alimentos. En este caso, representado por el punto *E*, se producen 70 millones de toneladas (MMt) de alimentos, pero no se obtendría ningún vestido, por lo cual es posible, pero no es deseable, pues estaríamos alimentados pero sin vestidos.

En el otro extremo, si solo producimos vestidos, obtendríamos 80 000 vestidos, tal como indica el punto *A*. Nuevamente, este es un resultado posible, pero indeseable; estaríamos vestidos, pero no podríamos alimentarnos.

Finalmente, las situaciones más razonables serían aquellas en las que se producen algunas cantidades de cada bien, y eso se daría en todo el tramo de la curva entre los puntos *A* y *E*.

La curva de posibilidades muestra también el concepto de **costo de oportunidad** que representa la redistribución de los recursos para producir más de un bien, produciendo menos del otro. En este caso, el costo de oportunidad de una unidad de maíz es el vestido que deja de producirse para obtener aquella unidad de alimento.

TABLA DE LA CURVA DE POSIBILIDADES DE PRODUCCIÓN

Puntos	Maíz (MMt)	Vestidos (miles)	Costo de oportunidad*
A	0	80	
B	35	76	4
C	50	65	11
D	60	48	17
E	70	0	48

(*) Unidades de vestidos que se dejan de producir para obtener una unidad de alimento.

7.1. FORMA DE LA FRONTERA DE POSIBILIDADES DE PRODUCCIÓN

Si se trasladan más recursos de la producción de vestidos a la de alimentos, aumentará la producción de alimentos y disminuirá la de vestidos. En consecuencia, la FPP es una curva con pendiente negativa. Debido a que los factores productivos no son igualmente aptos para la producción de un bien a otro, los valores del costo de oportunidad aumentan de la manera que se mostró en la tabla de la curva de posibilidades de producción. Por eso, generalmente la FPP adopta la forma de una curva cóncava.

7.2. APLICACIONES DE LA FRONTERA DE POSIBILIDADES DE PRODUCCIÓN

Un desplazamiento hacia la derecha de la FPP significa incrementar la capacidad productiva de la economía, que puede ocurrir por cualquiera de los siguientes hechos:

- mejora técnica
- aumento del capital
- aumento de la fuerza de trabajo

MEJORA TÉCNICA

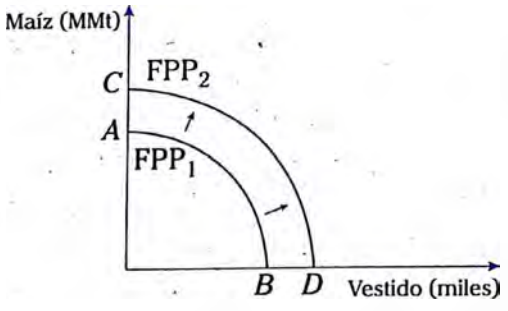

La frontera de posibilidades de producción se desplaza a la derecha si se descubre, por ejemplo, una nueva clase de fertilizante que incremente la producción de la tierra, tanto para el cultivo del algodón que genera vestidos, como para el maíz. Entonces, la capacidad productiva se incrementa por una mejora técnica.

MEJORA TÉCNICA EN UN ÚNICO BIEN

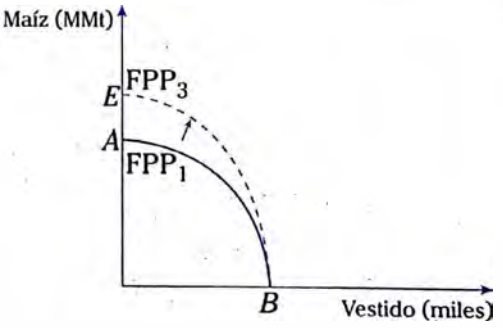

Si se desarrolla una nueva semilla de maíz que resiste a la enfermedad, entonces aumentarán las posibilidades de producir maíz, pero no algodón (vestidos). Entonces, existirá una nueva frontera de posibilidades de producción (FPP_3).

8. SECTORES PRODUCTIVOS

Son los segmentos de una economía donde se realiza un conjunto de actividades económicas con ciertos rasgos comunes de extracción, transformación y servicios que serán destinados al intercambio en los mercados.

El análisis de una economía a través de los sectores productivos es un intento de querer fragmentar las actividades económicas de un país con la intención de poder ordenar y cuantificar los resultados en términos globales.

8.1. CLASIFICACIÓN GENERAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

8.1.1. Sector primario

Se le conoce también como sector extractivo. Está formado por aquellas actividades que están ligadas directamente a una relación entre el hombre y la naturaleza; tienen como característica ser generadoras de materias primas para el consumo productivo o generadoras de productos para el consumo humano. Entre las actividades primarias tenemos la minería, la agricultura, la ganadería, la pesca, la silvicultura, la extracción de hidrocarburos, entre otras.

8.1.2. Sector secundario

Conocido también como sector de transformación. Se caracteriza por la actividad industrial, que es el conjunto de actividades productivas dedicadas a la transformación de materias primas en productos para el consumo intermedio o final. Inclusive algunos de esos productos, como los insumos, se emplean en otras industrias para generar productos finales. Por otro lado, la actividad industrial puede ser llamada actividad manufacturera, como ocurre en las estadísticas del propio BCRP. Entre las actividades del sector secundario, tenemos la siderurgia, la petroquímica, la química, la electrónica, la textil; la construcción, etc.

8.1.3. Sector terciario

En este sector se generan actividades para la prestación de servicios. Se indica, además, que este sector debe ser el eje articulador de los otros dos sectores productivos. También se señala que las actividades terciarias son todas aquellas que no se orientan ni a la explotación de recursos naturales ni a la transformación industrial. Entonces, estas actividades pueden incluir el comercio, las finanzas, la educación, el turismo, el transporte, las telecomunicaciones, etc.

PRODUCCIÓN GLOBAL: RELACIONES INTERSERCTORIALES

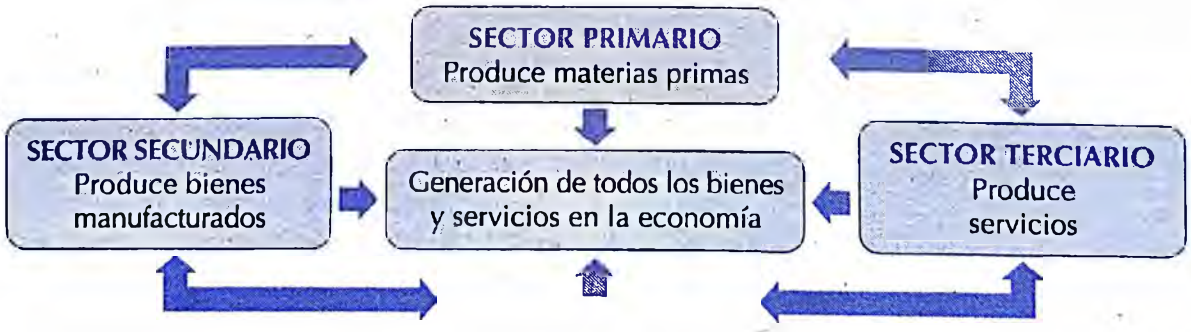

La producción global del país se genera por las actividades económicas realizadas por agentes nacionales y extranjeros. El sector servicios es el que más aporta al producto bruto interno en nuestro país, siendo el comercio la más importante de todas las actividades; sin embargo, la minería es la principal generadora de divisas por exportaciones. Por esa razón, a nuestro país se le dice país primario exportador.

SECTOR ECONÓMICO	2010*	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Producto bruto interno	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agropecuario	5,5	5,4	5,4	5,3	5,3	5,2	5,1
Pesca	0,6	0,6	0,6	0,5	0,6	0,5	0,6
Minería	13,8	13,6	13,5	14,1	14,4	14,4	14,8
Minería metálica y no metálica	10,6	10,4	10,3	10,9	11,1	11,2	11,6
Hidrocarburos	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2
Manufactura	14,1	13,8	13,7	13,8	13,6	13,7	13,7
Procesadores de recursos primarios	3,5	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,5
Manufactura no primaria	10,7	10,5	10,4	10,4	10,4	10,2	10,2
Electricidad y agua	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6
Construcción	6,0	6	6,1	6,1	6,2	6,1	6,1
Comercio	10,5	10,3	10,2	10,2	10,1	10	10,
Otros servicios	39,0	38,2	38	37,9	37,8	37,9	37,1
Transporte y comunicaciones	7,5	7,3	7,3	7,2	7,2	7,1	7,1
Financiero y seguros	3,2	3,1	3,1	3,1	3	3	3
Servicios prestados a empresas	9,3	9,1	9,1	9	9	8,8	8,7
Restaurantes y hoteles	2,9	2,9	2,8	2,8	2,8	2,7	2,7
Servicios gubernamentales	3,9	3,9	4	4	4	4	4
Resto servicios	12,1	11,9	11,8	11,8	11,8	11,7	11,6
Impuestos y derechos de importación	8,7	10,3	10,9	10,3	10,3	10,2	10,9

(*) estimado
Fuente: BCRP, INEI, MIP-2007
Elaboración y proyección: Bruno Seminario

La tabla anterior expresa la actividad productiva realizada en nuestro país entre el año 2010 y 2016. Se observa que el sector de mayor crecimiento en los últimos años es el del sector servicios, entonces cabe la pregunta ¿realmente es el Perú un país minero? Evidentemente que no. Lo que ocurre es que existe gran inversión extranjera ávida de explotación de minerales para ser exportada a países industrializados, estos grupos de poder son los que argumentan que nuestra economía no podría desarrollarse sin inversión en minería.

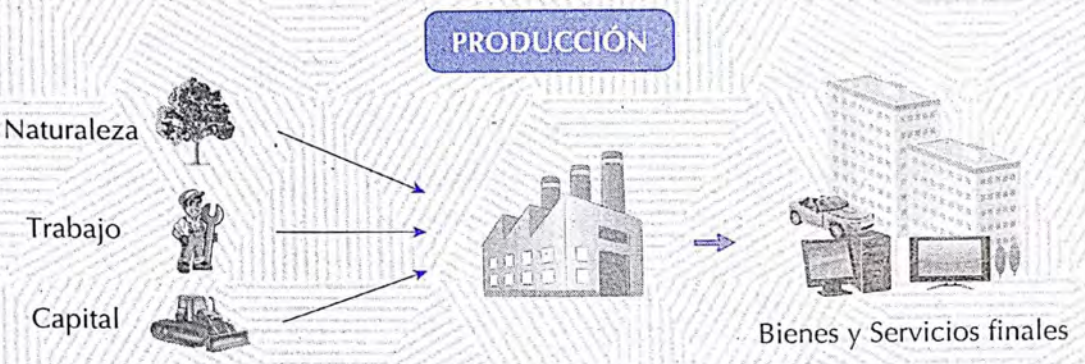

PROCESO PRODUCTIVO

Es el conjunto de etapas técnicas para la generación del valor agregado. El empresario busca mejorar sus procesos para incrementar la productividad y obtener mayores niveles de ganancias.

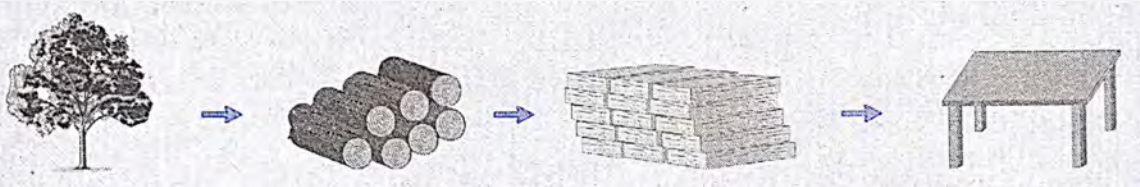

VALOR AGREGADO

Es el grado de transformación que tiene un objeto y elemento dentro del proceso productivo.

FACTORES PRODUCTIVOS

Son aquellos elementos que hacen posible la producción.

Factores productivos	Función en la producción	Retribución
naturaleza	pasivo - condicionante - originario	renta
trabajo	activo - determinante - originario	salario
capital	auxiliar - derivado	interés
empresa	organizador	ganancias, beneficios o utilidades
Estado	regulador	impuestos

PRODUCTIVIDAD

Mide la eficiencia de un trabajador.

Productividad media (PMe)	Productividad marginal (PMg)
Eficiencia promedio de un trabajador $PMe = \frac{Q_x}{FP}$	Productividad que genera el último trabajador incorporado en la producción $PMg = \frac{\Delta Q_x}{\Delta FV}$

LECTURA

¿Cómo se fabrican los lápices?

Los lápices son una constante en nuestra vida: desde que éramos niños en el colegio hasta la actualidad en la academia, nuestros lugares de estudio y nuestro dia a día. Pero ¿realmente cuánto sabemos sobre ellos?

Como gran parte de los mayores descubrimientos de la historia, el descubrimiento del lápiz, o más concretamente del grafito que lo compone, ocurrió de manera casual: una tormenta arrancó de raíz un roble gigante en Borrowdale, Cumberland (Gran Bretaña), y dejó al descubierto un yacimiento de grafito muy puro. Los pastores empezaron a usar este producto para marcar a sus rebaños; al principio lo envolvían en pieles o hilos, ya que les manchaba las manos de negro. No fue hasta el s. XVIII que los italianos Simonio y Lyndiana Bernacotti inventaron el revestimiento de madera.

Durante la guerra napoleónica y dada la escasez de grafito, Nicholas Conté, ingeniero de Napoleón, utilizó un método para conseguir varillas de grafito artificial de alta resistencia, a partir de grafito pulverizado con arcilla, mezcla que luego se cocía. Posteriormente, en 1812, William Monroe perfeccionó el proceso de fabricación del grafito artificial. Todos estos avances en la fabricación del grafito artificial perduran hasta la actualidad.

Son varias las maderas que se pueden emplear para fabricar lápices; entre ellas se encuentran los pinos, el enebro, los tilos, entre otras. Pero la madera por excelencia para un lápiz de buena calidad es el cedro, concretamente *Calocedrus decurrens*, también conocido como cedro de incienso. El uso de esta madera responde a cuestiones prácticas, ya que entre sus cualidades destacan lo fácil que es de trabajar, lo suave que quedan las superficies, permitiendo un fácil lacado y el afinamiento de la punta sin generar astillas, y también destaca su resistencia a cambios de temperatura y a la humedad.

Ahora bien, en la fabricación de lápices no solo se utiliza la materia prima, sino que este proceso involucra, además, a una infinidad de individuos, desde mineros de carbón, agricultores en el sur de Asia, petroleros, fabricantes de máquinas, transportistas y los que, al final de una línea de montaje, ven los flamantes lápices salir por miles de miles.

Adaptado de <http://www.blanquer.com>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

María afirma que hay una etapa en el proceso económico en la cual se trasforman los factores productivos en bienes y servicios con valor agregado. Esta etapa se denomina

A) circulación.
B) producción.
C) distribución.
D) consumo.
E) inversión.

Resolución

Para realizar la satisfacción de las necesidades, el ser humano realiza diferentes actividades económicas como la producción, la circulación, la distribución, el consumo y la inversión; sin embargo, es la producción en la cual se realiza la generación de valor agregado.

Clave B

Pregunta 2

Para realizar la producción, se utilizan factores productivos, entre ellos existe un factor clásico, originario y condicionante. Lo anterior corresponde al factor

A) capital.
B) trabajo.
C) empresa.
D) naturaleza.
E) Estado.

Resolución

Los elementos que permiten la producción se dividen en clásicos y modernos. La naturaleza, el trabajo y el capital son clásicos, debido a que fueron materia de estudio de los economistas clásicos, entre ellos Adam Smith. El factor naturaleza es originario, debido a que se encuentra antes de la producción e incluso del hombre; por otro lado, se le considera condicionante porque las actividades productivas están influenciadas por el clima o la disponibilidad de las materias primas.

Clave D

Pregunta 3

En una empresa textil, María y José realizan estampados de polos; sin embargo, el jefe ha notado que uno de ellos realiza una mayor cantidad de estampados que el otro. Por ello, ha decidido medir la productividad de ambos trabajadores, debido a que este concepto

A) muestra el nivel de producción total.
B) es un indicador de eficiencia.
C) permitirá reducir la producción.
D) muestra la ganancia neta del empresario.
E) mide la experiencia laboral.

Resolución

La producción mercantil busca cada vez mayores niveles de producción utilizando de forma eficiente los recursos. Para medir el rendimiento de los trabajadores, se utilizan indicadores como la productividad media y la productividad marginal, ambos son indicadores de eficiencia.

Clave B

Pregunta 4

Álvaro es un ingeniero civil que decide invertir en este rubro destinando un monto grande de dinero para un proyecto. La inversión que realizará desencadena un conjunto de beneficios para la sociedad, y él como empresario obtendrá como retribución

A) rentas.
B) impuestos.
C) ganancias.
D) intereses
E) salarios.

Resolución

El proceso productivo requiere la utilización de factores productivos. La empresa se encarga de reunir los factores productivos naturaleza, trabajo y capital; los organiza para realizar la producción de bienes y servicios; luego de realizar la producción y venta de los productos, le corresponde a la empresa una ganancia.

Clave B

Pregunta 5

En relación a los niveles de producción y la productividad del factor trabajo, se puede afirmar que

A) la productividad marginal siempre es negativa.
B) la productividad media siempre es negativa.
C) cuando la productividad marginal es máxima, el nivel de producción será negativo.
D) cuando la productividad marginal es cero, el nivel de producción es el máximo.
E) la producción de la empresa es creciente cuando la productividad media es cero.

Resolución

La producción se realiza utilizando factores productivos que, combinados de manera eficiente, generan mayores niveles de producción y mayor bienestar para la sociedad. Para medir la eficiencia de los factores productivos, la teoría ha desarrollado los conceptos de productividad media y productividad marginal y, de acuerdo a la teoría microeconómica, los niveles de producción son máximos cuando la productividad marginal es cero.

Clave D

Pregunta 6

La utilización de máquinas y herramientas en la producción permite incrementar los niveles de producción. Son consideradas factor capital y reciben un pago denominado

A) rentas.
B) impuestos.
C) ganancias.
D) intereses
E) salarios.

Resolución

El factor capital es derivado de la acción del trabajo del hombre sobre la naturaleza; permite la reducción del esfuerzo humano e incrementa la productividad de los trabajadores. Se manifiesta de diferentes formas; por ejemplo, máquinas, herramientas e incluso dinero. Según los teóricos clásicos, su propietario es retribuido con el interés o rédito.

Clave D

Pregunta 7

Si tenemos una maceta llena de tierra donde sembramos algún producto, por ejemplo, frijoles y si vamos añadiendo fertilizantes a la cantidad fija de tierra contenida en esta maceta, es muy probable que en un primer momento el empleo de este fertilizante contribuya a aumentar la producción de frijoles en esta maceta, e incluso a una tasa creciente. Sin embargo, dado que el fertilizante es el único factor variable que estamos utilizando, tarde o temprano la contribución de este factor a la producción se dará a una tasa cada vez menor e incluso es obvio que si seguimos añadiendo más fertilizantes, la producción se detendrá en algún momento y comenzará a decrecer. De no ser así, obtendríamos toda la producción de frijoles del mundo en nuestra maceta, lo cual es absurdo.

FERNÁNDEZ, Jorge. *Microeconomía. Teoría y aplicaciones*, 2009.

En el texto anterior, según el autor, se concluye que, al utilizar factores productivos

A) fijos, el incremento del factor variable genera rendimientos crecientes.
B) variables, el aumento de factores fijos no genera siempre más producción.
C) fijos y variables, se cumplirá la ley de rendimientos decrecientes.
D) fijos y variables, se cumplirá la ley de rendimientos crecientes.
E) estos siempre deben ser variables para obtener toda la producción del mundo.

Resolución

En el corto plazo, existen factores productivos fijos y variables. Al incrementarse las cantidades del factor variable, se observará que los niveles de producción se incrementan primero con rendimientos crecientes; luego, con rendimientos decrecientes y, finalmente, los rendimientos serán negativos. A esto se le denomina ley de rendimientos marginales decrecientes.

Clave

Pregunta 8

Raúl ingresó a trabajar a una empresa textil en Gamarra, que con él cuenta con once trabajadores, y la producción total se ha incrementado en 300 *unidades de polos al mes, alcanzando ahora un nivel de producción de* 3300 *polos al mes*. De lo anterior, podemos afirmar que

A) la producción de Raúl es mayor que la productividad de todos los trabajadores.
B) la producción marginal de los once trabajadores es 300 unidades.
C) la productividad media de los trabajadores y la productividad marginal de Raúl son iguales.
D) si ingresara un trabajador más, la producción sería 3600 unidades mensuales.
E) en la empresa textil el rendimiento de los trabajadores es constante.

Resolución

Entre los indicadores de eficiencia, tenemos a la productividad media, que muestra la producción promedio por trabajador, y la productividad marginal, que muestra el aporte del último trabajador a la producción. Analizando los datos presentados en la siguiente tabla, se llega a la conclusión de que la productividad media de los trabajadores y la productividad marginal de Raúl son iguales.

N.° DE TRABAJADORES	10	11
PRODUCCIÓN	3000	3300
PRODUCTIVIDAD MEDIA	300	300
PRODUCTIVIDAD MARGINAL	-	300

Clave C

Pregunta 9

Señale el factor productivo que tienen un conjunto de instituciones, que permite el desarrollo de las actividades económicas y que crea leyes para regular la conducta de los agentes económicos.

A) Estado
B) capital
C) trabajo
D) empresa
E) naturaleza

Resolución

La participación del Estado en la economía es como regulador de las actividades económicas. Las instituciones, como el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central de Reserva del Perú, toman medidas para un correcto desarrollo de las actividades económicas del país. Por la participación del Estado en la economía, se recibirá un pago denominado impuestos.

Clave A

Pregunta 10

Se puede indicar que, para realizar la producción en las empresas, se sigue un conjunto de etapas planificadas y orientadas a la generación de valor agregado, a las cuales se les denomina

A) proceso productivo.
B) función de producción.
C) proceso económico.
D) productividad media.
E) productividad marginal.

Resolución

Para la elaboración de todo bien o servicio, se realizan etapas técnicas; por ejemplo, en la producción de una camisa se tiene que realizar el diseño, el corte, la costura, los acabados, entre otras actividades propias de la producción textil. Todo ello será parte del proceso productivo de la elaboración de la camisa.

Clave A

Preguntas propuestas

1. A lo largo del desarrollo social, el hombre siempre ha realizado la producción, considerándola una etapa del proceso económico. Podremos afirmar que esta tiene como función la

A) formación de precios.
B) formación de salarios.
C) utilización de bienes y servicios.
D) elaboración de la riqueza material del país.
E) adquisición de bienes de capital.

2. En el proceso productivo, se puede diferenciar la camisa del algodón o la carpeta de la madera; además, se puede afirmar que la diferencia entre la materia prima y el insumo es

A) el origen.
B) la cantidad.
C) el valor agregado.
D) la procedencia.
E) la productividad.

3. Al conjunto de etapas técnicas que se realiza dentro de una unidad productiva se le denomina

A) proceso económico.
B) productividad media.
C) proceso productivo.
D) productividad marginal.
E) factores productivos.

4. La producción adicional que genera el último trabajador incorporado en la producción se denomina

A) productividad media.
B) productividad marginal.
C) valor agregado.
D) proceso productivo.
E) proceso económico.

5. Los recursos empleados para llevar a cabo la producción se denominan

A) bienes de consumo.
B) bienes de subsistencia.
C) producción.
D) productividad.
E) factores productivos.

6. *La calidad de un profesional depende del conocimiento y las habilidades que obtiene en la educación, la capacitación en el trabajo y la experiencia laboral. En la universidad, una persona contribuye a su formación profesional y la complementará cuando obtenga experiencia laboral.* En ese sentido, el enunciado anterior hace referencia al factor denominado

A) naturaleza.
B) trabajo.
C) sector público.
D) capital.
E) empresa.

7. *La legislación actual establece que, cuando en alguna circunstancia los consumidores perciben un mal servicio por parte de una empresa, pueden realizar su queja a través del Libro de Reclamaciones y dejar constancia de las circunstancias que generaron el mal servicio.* Lo anterior corresponde al papel ..... del factor productivo .....

A) condicionante - empresa.
B) organizador - Estado.
C) regulador - Estado.
D) determinante - Estado.
E) organizador - empresa.

8. Para incrementar los niveles de productividad de la empresa, el gerente podría optar por

A) reducir la cantidad de trabajadores de la empresa.
B) ampliar el tamaño de las oficinas de las áreas administrativas.
C) capacitar al personal sobre técnicas de producción eficiente.
D) realizar la compra de insumos más costosos y de baja calidad.
E) reducir el personal de las áreas productivas.

9. *La organización y planificación de la producción requiere de un conocimiento de los procesos productivos, incluso en los últimos años se habla de la visión del emprendedor, de acuerdo a la teoría económica.* El texto anterior hace referencia al factor productivo denominado

A) Estado.
B) trabajo.
C) empresa.
D) tecnología.
E) capital.

10. Chincheros, provincia del departamento de Andahuaylas, posee recursos pesqueros, minerales, vegetales y hermosos paisajes naturales. Para generar producción dentro de esta zona, se requiere de factores productivos como

A) naturaleza y tierra.
B) naturaleza y capital.
C) capital y trabajo.
D) empresa y fábrica.
E) fábrica y tierra.

11. Inversionistas brasileños realizan actividades empresariales desde hace algunos años en nuestro país. Ellos y sus socios de la empresa reciben como pago

A) una renta.
B) un salario.
C) una ganancia.
D) un interés.
E) impuestos municipales.

12. Observe la siguiente gráfica y, a continuación, señale la alternativa correcta.

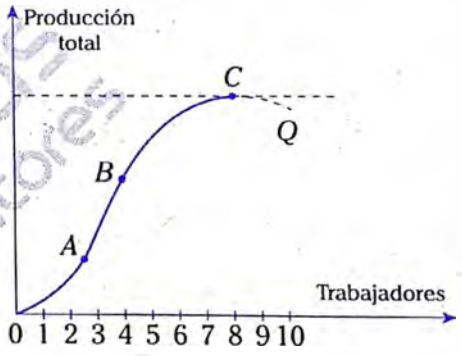

A) La producción en el punto *B* es la máxima posible.
B) En el punto *C*, la producción marginal es cero.
C) En el punto *C*, la producción marginal es positiva.
D) En el punto *C*, la producción marginal es negativa.
E) En el punto *A*, se obtiene el máximo técnico.

Capítulo

VII

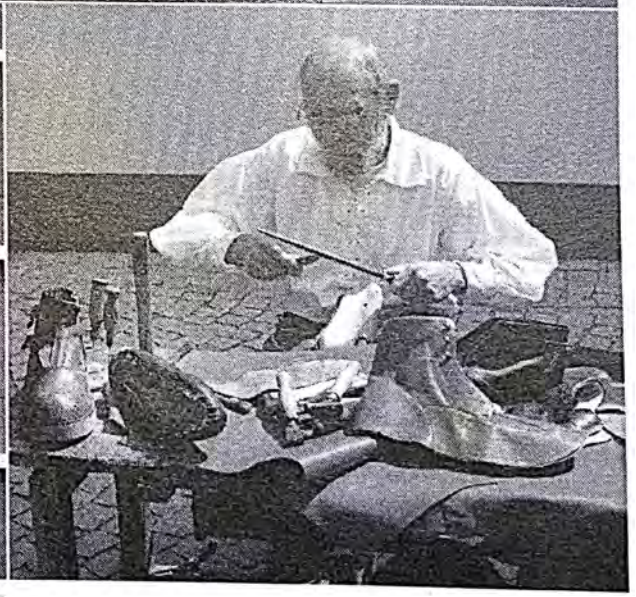

Costos de producción

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO VII

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Objetivos

- Conocer la importancia de los costos de producción para el empresario.
- Diferenciar entre los costos totales y los costos unitarios.
- Diferenciar entre costo económico y contable.

Introducción

De acuerdo al enfoque neoclásico, así como los consumidores toman decisiones buscando maximizar su satisfacción, también las empresas toman decisiones buscando maximizar sus ganancias; por ejemplo, una decisión que toma la empresa está referida a la forma en que producirán los bienes, es decir, cómo se combinarán los factores productivos; estos gastos que realiza el empresario para lograr un determinado volumen de producción se denominan costos de producción.

Es importante para la empresa planificar el gasto en adquirir los factores que utiliza, para que en base a ello pueda calcular sus beneficios. La maximización de las ganancias tiene como uno de sus mecanismos la minimización del costo, por ello, las empresas siempre se preocupan de sus costos de producción. Pero la importancia económica de los costos radica en que con su determinación, las empresas pueden decidir finalmente la cantidad que van a producir y vender de un producto. La medición de los costos permite establecer qué y cuánto producir, y a su vez decidir si la empresa se queda o sale de la industria.

Las empresas obtienen una ganancia al vender el producto a un precio mayor que su costo unitario de producción. Por tanto, el empresario, al producir, deberá tomar en cuenta hasta qué precio puede ofrecer su producto y la forma de mantener los costos bajos.

En la actualidad, una manera de obtener factores menos costosos es trasladándose a los lugares donde se encuentran estos. Así por ejemplo, en China, la mano de obra es barata y el establecimiento de zonas francas hace que la producción de textiles resulte a mínimos costos, por lo que, por estos tiempos, China es uno de los países preferidos por los inversionistas extranjeros.

Los costos de producción constituyen un tema importante en la teoría económica moderna y su conocimiento es básico para un mejor entendimiento del funcionamiento de las empresas, así como una mejor comprensión del sistema capitalista en sí, ya que al ser este un sistema que incentiva la competencia, obliga a que las empresas traten de producir al menor costo posible porque de lo contrario quedarán rezagadas y cerrarán, quedando en el mercado solo las empresas "eficientes".

1▸ Definición

Los costos de producción son desembolsos monetarios en los que incurre una empresa para adquirir los elementos necesarios para producir una determinada cantidad de bienes y servicios en un determinado periodo de tiempo.

Para producir camisas, un empresario compra telas, botones, agujas, hilos; también contratará costureros, remalladores y diseñadores; comprará o alquilará máquinas y un local, entre otros factores productivos. Para la adquisición de cada uno de estos factores, desembolsará una determinada cantidad de dinero y la suma de estos pagos son los costos de producción, es decir, la suma de todos los desembolsos realizados por la compra o alquiler de los diversos factores productivos empleados.

Los costos de producción dependen del precio de los factores productivos, es decir, de los elementos necesarios para la producción, así, el costo de un bien dependerá del precio de los insumos, del interés, del salario, etc., también estará en función de la tecnología y la productividad de los factores. Una mejor tecnología reduce los costos unitarios y, por consiguiente, a mayor productividad menor costo de producción.

Al tomar la decisión de producir, el empresario racional siempre busca maximizar ganancias; sin embargo, el máximo beneficio no se obtiene solo maximizando ingresos por ventas, ya que si se están incrementando los ingresos por ventas, pero el costo de producción también se incrementa, entonces las ganancias no son máximas e incluso se podría tener pérdidas económicas. Entonces para que las ganancias sean máximas, se deben minimizar los costos de producción.

Toda unidad económica de producción incurre en desembolsos monetarios para producir determinadas cantidades de un bien o un servicio, por ejemplo, en una agencia bancaria se pueden identificar los siguientes costos de producción:

- mantenimiento de los cajeros automáticos
- papel térmico para los váuchers
- consumo de energía eléctrica
- pago al personal de seguridad
- sueldo del jefe de operaciones
- salarios del personal

2▸ Supuestos a considerar para el cálculo de costos

Para una mejor comprensión del estudio, la economía utiliza modelos que precisan de supuestos. Para los costos de producción, el modelo considera variables como el tiempo en el que la empresa puede modificar su tamaño de planta, por lo que puede ser el corto plazo y el largo plazo; también el tipo de mercado en el que se encuentra dicha empresa. En el capítulo de producción, vimos la diferencia entre el corto y el largo plazo, sin embargo, a continuación detallamos las diferencias.

2.1. Corto plazo

Se considera como corto plazo al periodo en el cual la cantidad de por lo menos un factor de producción es fija y las cantidades de los demás factores varían. Los factores de producción cuya cantidad no puede modificarse a corto plazo se denominan **factores de producción fijos**, mientras que aquellos cuya cantidad puede variar en el corto plazo se denominan **factores de producción variables**. Existen en consecuencia también costos fijos y variables.

El corto plazo no se define como un número concreto de semanas, meses o años. Así, corto plazo es el periodo de tiempo en el cual las instalaciones, equipos u otros factores permanecen fijos, sin tener en cuenta lo que dure ese periodo. En algunos casos, el corto plazo puede durar años, ello dependerá de la industria a la cual nos referiremos; por ejemplo, si una empresa de servicios de telefonía considera que necesita una mayor cobertura de su central telefónica, tardará varios años en llevar a la práctica esa decisión, en otros casos, el corto plazo es cuestión de semanas o meses.

2.2. LARGO PLAZO

Es el periodo de tiempo en el que la empresa es capaz de variar las cantidades de todos los factores, es decir, es el periodo en el cual las cantidades de los factores pueden incrementar o disminuir. Al igual que en el análisis de corto plazo, el largo plazo varía de una industria a otra.

A largo plazo no existen costos fijos, todos los costos son variables; por lo que este enfoque de la producción que considera costos fijos y variables no tiene sentido, puesto que la empresa tiene la opción de adquirir más equipos. Al proporcionar a los trabajadores más infraestructura, más equipos, entonces la empresa disminuirá sus costos medios, dado que aumenta la productividad del trabajo.

2.3. MERCADO DE COMPETENCIA PERFECTA

Se considera para este estudio la hipótesis de competencia perfecta. En este mercado, la empresa es de precio aceptante, es decir, no influye sobre el precio, y en función a ese precio de mercado es que calcula sus costos y su margen de ganancia. Por lo tanto, como el mercado de competencia perfecta es hipotético e inusual en la realidad, se puede decir que el estudio de los costos en ese contexto es limitado.

3▸ COSTOS A CORTO PLAZO

Nos interesa conocer cómo el empresario, en un momento determinado, establece sus costos; por ello estudiaremos básicamente los costos a corto plazo. A corto plazo, la producción puede aumentar usando una mayor cantidad de factores variables, como trabajo, materias primas e insumos de otras empresas. Asimismo, otros factores (infraestructura y maquinarias) permanecen constantes. Los costos se pueden dividir a nivel general en totales y unitarios.

3.1. COSTOS TOTALES

Es el valor de todos los desembolsos totales en que incurre la empresa para generar un determinado nivel de producción. Los costos totales se pueden dividir en costo fijo, costo variable y costo total.

3.1.1. Costo fijo (CF)

Se refiere a aquellos gastos que no dependen del nivel de producción. Son gastos ineludibles que se presentan independientes del nivel de producción, aunque no se produzca nada. Entonces, tienen dos características esenciales: estos gastos no pueden ser evitados en el corto plazo y no cambian como resultado de expansiones o contracciones en el nivel de producción.

Por ejemplo, son costos fijos el pago de alquiler del local, los impuestos a la propiedad, los salarios de los empleados administrativos, el pago del servicio de vigilancia, el pago de intereses por el crédito obtenido, etc. Así, en una fábrica de camisas en la que se produce 200 a 500 unidades de camisas, los gastos realizados en alquiler y los demás rubros señalados anteriormente permanecen en el mismo nivel, es decir, constantes.

Debido a que los costos fijos son independientes del nivel de producción, gráficamente la curva de costos fijos totales es una línea horizontal.

CURVA DE COSTO FIJO

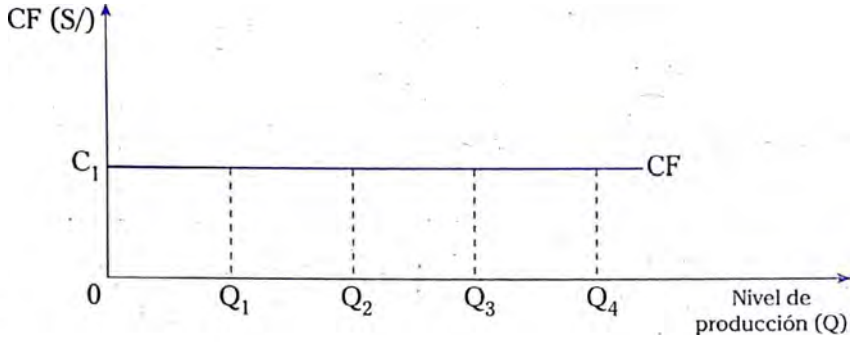

En el gráfico, se observa que ante el incremento de la producción, el costo no varía para cualquier cantidad producida, por lo que se considera fijo. Por lo tanto, se representa como una línea horizontal.

3.1.2. Costo variable (CV)

Son aquellos desembolsos monetarios que dependen del nivel de producción, pues corresponden a pagos por factores variables, es decir, en insumos, materias primas, salarios de obreros, etc.

Expresan la relación entre el nivel de producción y los costos de adquirir los recursos variables necesarios para producir dicho nivel de producción de bienes y servicios.

Así, por ejemplo, son costos variables en agricultura el gasto en semillas, fertilizantes, insecticidas, salarios de los obreros etc. Gráficamente se le representa por una curva creciente.

CURVA DE COSTO VARIABLE

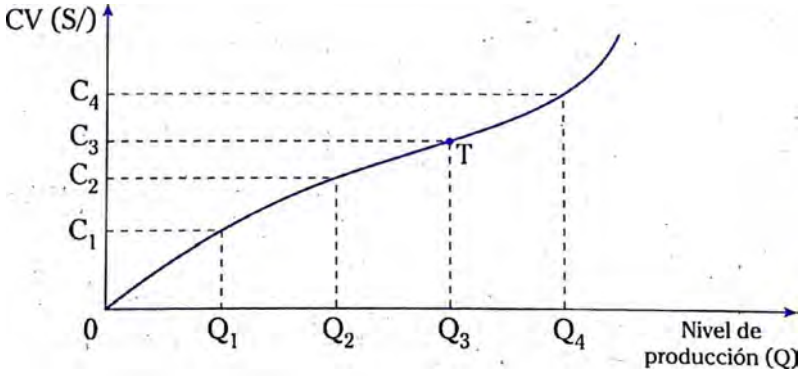

La curva de costo variable (CV) expresa la relación directa entre el nivel de producción y los costos en adquirir factores variables.

En este caso, si la empresa no produce, el costo variable es cero, y conforme aumente el volumen de producción (Q), el costo variable (CV) aumentará y viceversa. Por tanto, existe una relación directa.

Gráficamente, el costo variable se representa por una curva creciente. La forma específica de la curva de costo variable se deriva directamente de la ley de rendimientos marginales decrecientes de la producción. Hasta el punto T (punto de inflexión, punto en el cual cambia la tendencia de la curva), la empresa está utilizando pocos factores variables en relación con los factores fijos, de lo cual podemos deducir que la ley de los rendimientos marginales decrecientes aún no ha empezado a operar. Por eso, la curva es cóncava hacia abajo y los gastos variables aumentan a una tasa decreciente. En el punto T, se presenta la ley de rendimientos marginales decrecientes, de modo que a la derecha de ese punto, la curva de costo variable se hace cóncava hacia arriba y este costo variable aumenta a una tasa creciente en cualquier nivel de producción.

Por tanto, para analizar la curva de CV se deben considerar los siguientes puntos:

- Su forma está determinada por la curva de producción total, por ello se debe considerar el concepto de productividad marginal para entender la forma de esta curva.
- Un desplazamiento de la curva de producción total desplazará la curva de CV.

La curva de CV presenta una tendencia a elevarse a una tasa decreciente al inicio y, al elevarse posteriormente a una tasa creciente, refleja su dependencia a las características de la producción, de incrementar y disminuir la productividad marginal.

La curva de CV se inicia en el origen, debido a que los costos variables pueden dejar de considerarse en el corto plazo, reduciendo a cero tanto el nivel de producción como la contratación de factores variables.

3.1.3. Costo total (CT)

Es el total de los gastos incurridos en la producción, es decir, la suma de los costos fijos más los costos variables.

La curva de CV parte del origen, mientras que la curva de CF es una línea horizontal. La curva de costo total (CT) a corto plazo se obtiene mediante una suma vertical, es decir, sumando los dos tipos de costo a cada nivel de producción.

La curva de CT se encuentra por encima de la curva de CV en el valor que representan los costos fijos. Ambas tienen pendientes iguales (grado de inclinación de la curva).

$$CT = CF + CV$$

Una empresa siempre incurre en costos fijos, por esa razón, estos costos son diferentes de cero; aunque no se produzca, siempre harán desembolsos; por ejemplo, para el pago del alquiler del local, los intereses por préstamos obtenidos para complementar el capital invertido, etc. El costo total aumentará conforme aumente la producción.

Si una empresa no produce, ¿cuál es su costo total? A primera vista se podría responder cero.

Pero veamos, si

$$Q = 0 \rightarrow CV = 0$$

sabemos que el

$$CT = CF + CV$$

Entonces, reemplazamos CV = 0 en la función del costo total (CT).

$$CT = CF + 0 \qquad CT = CF$$

A corto plazo y a un nivel de producción cero, el costo total es igual al costo fijo, el cual es mayor a cero.

CURVA DE COSTO TOTAL

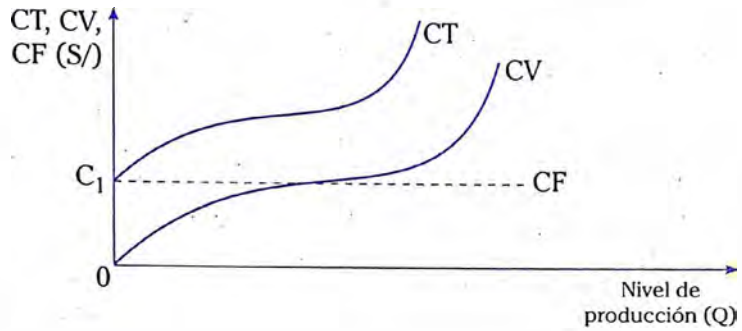

La curva de costo total se obtiene de sumar el costo fijo con el costo variable. Se observa que el costo total y el costo variable se mueven juntos y en forma paralela. Las pendientes de ambas curvas son iguales en todos los puntos.

3.2. COSTOS UNITARIOS

Se refiere al costo por cada unidad producida y se clasifican en costo fijo medio, costo variable medio, costo medio y costo marginal.

La importancia de los costos unitarios radica en que en base a estos el empresario estima cuál sería el precio de venta de cada unidad del bien producido, así como puede establecer su margen de ganancia e incluso elegir un nivel de producción determinado.

3.2.1. Tipos de costos unitarios

a. Costo fijo medio (CFMe)

Es el costo fijo por cada unidad producida a un determinado volumen de producción. Se calcula el costo fijo medio dividiendo el costo fijo que ya conocemos entre el nivel de producción.

$$CFMe = \frac{CF}{Q}$$

La característica del costo fijo medio es que al inicio de la producción, este es muy alto, para luego comenzar a disminuir progresivamente con tendencia a cero; la causa de ello se debe a que en un inicio, la cantidad producida es pequeña, por lo que se distribuye a estas pocas unidades todos los costos fijos.

Si tenemos un restaurante y solo se produce un menú, el total del costo fijo (alquiler y mantenimiento del local, seguridad) se distribuirá sobre esa única unidad producida, por lo que el costo fijo medio será muy alto, conforme aumente la producción de menús el valor del costo fijo medio tenderá a caer.

CURVA DE COSTO FIJO MEDIO

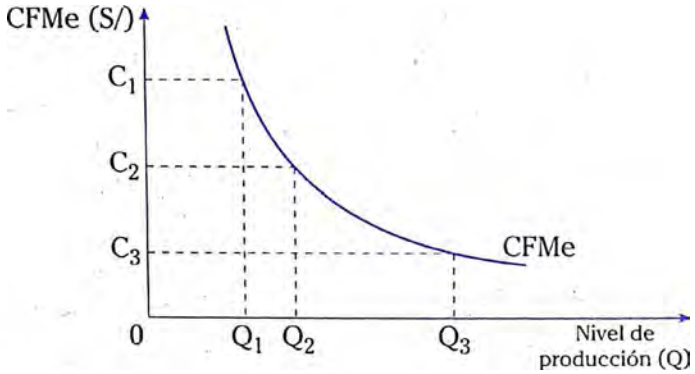

El *CFMe* decrece continuamente reflejando el efecto de dividir los costos fijos entre cada vez mayores niveles de producción.

b. Costo variable medio (CVMe)

Es el costo variable por unidad producida a un determinado nivel de producción. Se obtiene dividiendo el costo variable entre el nivel de producción.

$$CVMe = \frac{CV}{Q}$$

La característica más importante del costo variable medio es que mantiene una relación inversa con el rendimiento o productividad del factor variable, esto significa que cuando en la empresa la productividad se incrementa, el costo variable medio disminuye; y cuando la productividad disminuye (al presentarse los rendimientos marginales decrecientes), el costo variable medio aumenta.

CURVA DE COSTO VARIABLE MEDIO

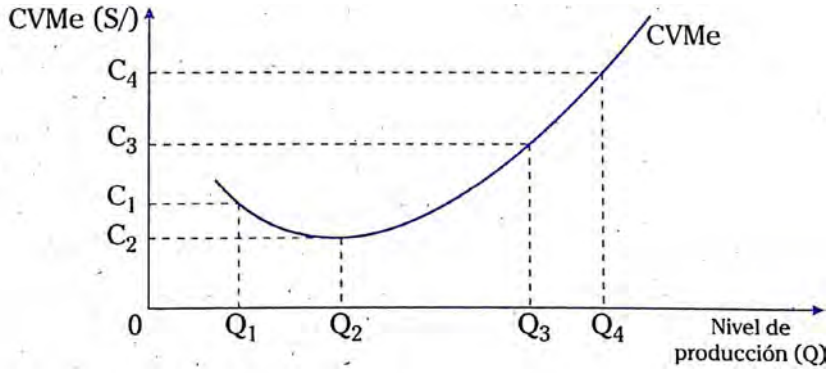

El *CVMe* es el costo de los factores variables de producción por cada unidad de producto final. El *CVMe* decrece hasta el Q_2, después se eleva, tiene la forma de U.

c. Costo medio (CMe)

Es el costo que genera cada unidad producida, llamado también el costo unitario, y se calcula dividiendo el costo total entre el nivel de producción. Gráficamente, la forma del costo medio representa la suma vertical del costo variable medio y el costo fijo medio.

$$CMe = \frac{CT}{Q}$$

Sabemos que el costo total (CT) es la suma del costo fijo (CF) y el costo variable (CV), si dividimos el costo total entre la producción, obtenemos el costo medio (CMe); algebraicamente, también se puede determinar sumando el costo fijo medio (CFMe) y el costo variable medio (CVMe) tal como se detalla a continuación:

$$CMe = \frac{CT}{Q} \quad ; \quad \frac{CT}{Q} = \frac{CF + CV}{Q} \quad ; \quad CMe = CFMe + CVMe$$

Se suman verticalmente los dos componentes del costo medio (CFMe y CVMe) para cada nivel de producción para obtener la curva CMe. Este procedimiento implica sumar la curva CVMe que tiene forma de U y la curva CFMe que tiene pendiente negativa. Para niveles pequeños de producción, como se observa en la gráfica de la curva del costo medio, tanto la curva CFMe y CVMe decrecen; por lo que la curva CMe debe también decrecer. La curva de CVMe llega a un mínimo en Q_1, pero como el CFMe sigue disminuyendo, el CMe va a continuar disminuyendo más allá del nivel producido en que el CVMe alcanza su mínimo. Entre Q_1 y Q_2, el CFMe disminuye más rápidamente de lo que CVMe se eleva, por lo que el CMe deberá seguir decreciendo. En Q_2, el CVMe está incrementándose exactamente a la misma tasa en que el CFMe decrece, por tanto, el CMe alcanza su nivel mínimo, y más allá de Q_2 el aumento de CVMe es mayor que el decrecimiento de CFMe, cuando esto ocurre el CMe se incrementa.

CURVA DEL COSTO MEDIO

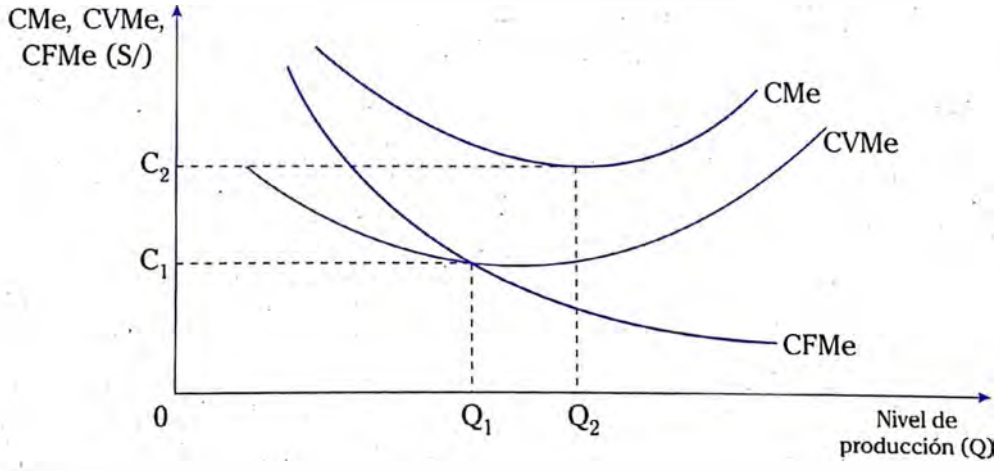

La curva de costo medio (CMe) es la suma vertical de las curvas CVMe y CFMe. CMe tiene su punto mínimo en Q_2.

d. Costo marginal (CMg)

Es el incremento del costo total ante el incremento de una unidad adicional producida. El costo marginal indica el costo de producir la última unidad.

Debido a que el costo total tiene un componente fijo y otro variable, y el componente fijo es independiente de la producción, se deduce que un cambio en el costo total debe tener su origen únicamente en un cambio en el componente del costo variable.

La curva del costo marginal tiene la forma de U por la ley de los rendimientos marginales decrecientes de la producción; en un primer tramo, cada vez que se incrementa la producción en una unidad, el costo de cada unidad adicional es menor mientras no opere la ley de los rendimientos decrecientes; a medida que esta ley comience a operar, el costo de cada unidad adicional se incrementará sucesivamente.

El costo marginal se obtiene de la siguiente manera:

$$CMg = \frac{\Delta CT}{\Delta Q}$$

donde

- CMg: costo marginal
- ΔCT: variación del costo total
- ΔQ : variación de la producción

La curva del costo marginal se obtiene a partir de la curva de costo total.

OBTENCIÓN DE LA CURVA DE COSTO MARGINAL

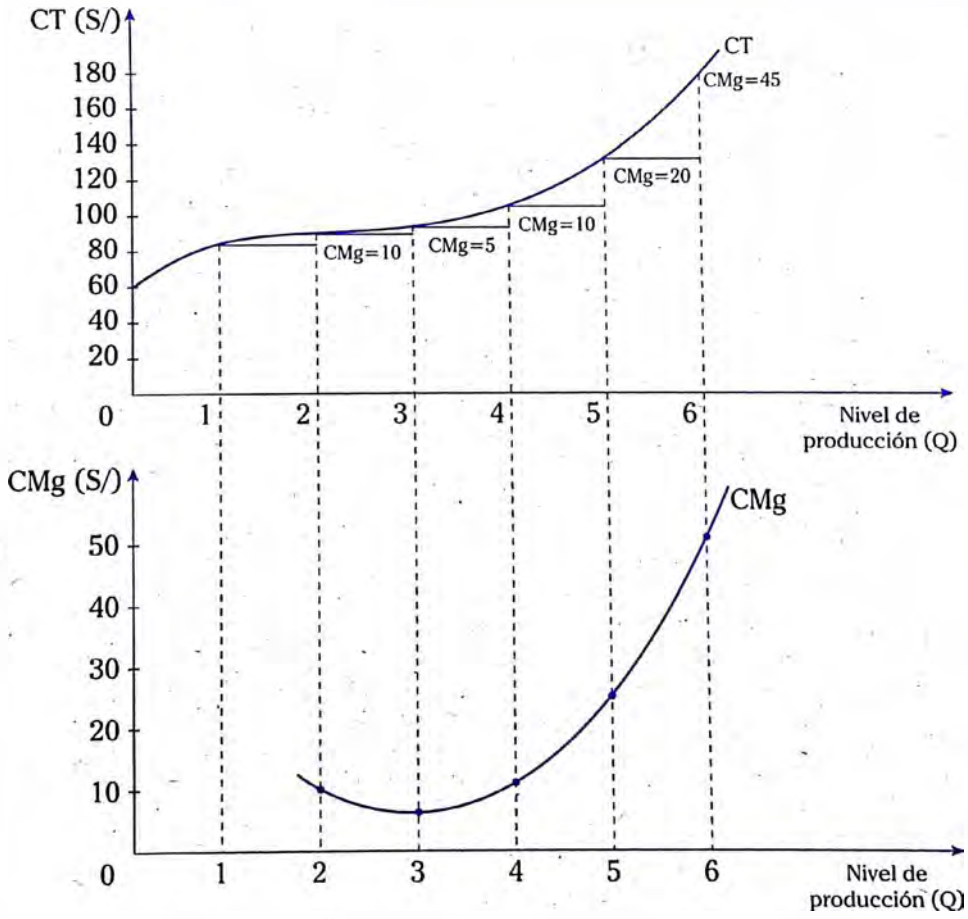

Como se observa en la gráfica, el costo marginal es el costo adicional por producir una unidad más de un bien determinado, y este se obtiene a partir de la curva de costo total.

3.2.2. Relación entre el costo medio y marginal

La curva del costo marginal siempre corta la curva del costo medio en el punto más bajo debido a que en ese único punto el resto de la producción promedio (que decrece) se iguala al costo de la producción adicional (que es creciente). Gráficamente, la curva del CMg es inferior a la curva del CMe, entonces el CMe tiene que descender. Pero cuando la producción adicional sea más cara que el promedio de todas las producciones anteriores, esa producción adicional tiene que elevar los costos medios. Por tanto, si el CMg está por encima del CMe, el costo medio tiene que subir.

De lo que también se puede desprender que la curva del CMg corta a la curva del CMe en el punto mínimo del CMe.

CURVA DE COSTO MEDIO Y MARGINAL

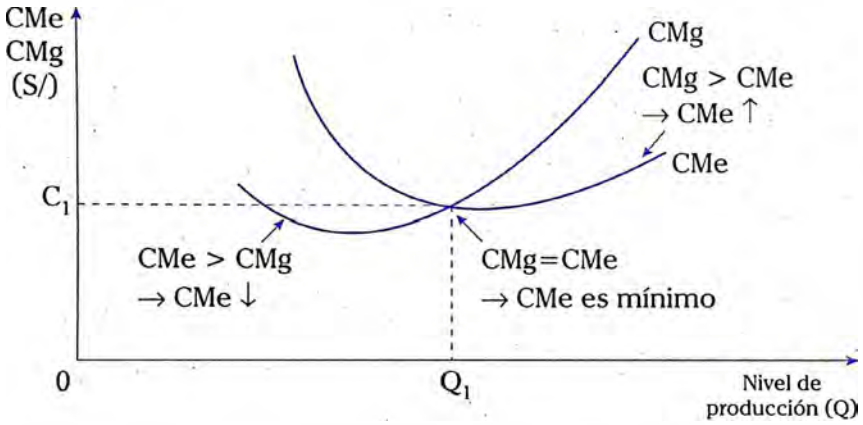

Cuando el CMe está en su punto mínimo, es igual al CMg en Q_1; el CMg baja al principio, y luego sube.

TABLA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN A CORTO PLAZO

Unidades de producción	CF	CV	CT	CFMe	CVMe	CMe	CMg
0	60	0	60	-	-	-	-
1	60	30	90	60	30	90	30
2	60	40	100	30	20	50	30
3	60	45	105	20	15	35	5
4	60	55	115	15	13,75	28,75	10
5	60	75	135	12	15	27	20
6	60	120	180	10	20	30	45

La tabla nos muestra un ejemplo de costos de una empresa que produce hasta 6 unidades de un producto. Vemos que para cada nivel de producción el costo fijo es 60 unidades monetarias, en tanto que el costo variable aumenta al elevarse la producción, lo que implica también un incremento de los costos totales.

4 Costos contables y costos económicos

Los economistas y contadores definen los costos de manera distinta. Ambas definiciones son correctas, ya que son usadas para distintos fines. Los contadores utilizan el concepto de costos para elaborar sus estados financieros con fines fiscales. Mientras que los economistas emplean el costo de oportunidad para determinar qué y cuánto producir y también si es posible permanecer o salir de la industria, es decir, tomar decisiones.

Por ello, se afirma que el costo de oportunidad es un costo económico, el cual es diferente al costo contable que solo incluye los desembolsos por insumos ajenos registrados en los libros contables y que considera los desembolsos o pagos por todos los recursos empleados, ajenos y propios.

Por ejemplo, si consideramos el caso de un agricultor que desea producir trigo y cuenta con los siguientes recursos:

- 2 hectáreas de terreno propio (si lo alquilara, le pagarían S/2000)
- 80 kg de semillas a S/30 el kilogramo
- 80 jornales de mano de obra (30 son propias y 50 contratadas a S/20 por jornada)
- Administración propia (si administrara otro terreno, le pagarían S/1500)
- 10 horas de máquina de tractor alquilado a S/50 por hora
- S/2000 de capital propio (si el capital fuera de terceros, se tendría que pagar una tasa de interés bancario de 20%)

Si consideramos que no existen otros costos, entonces los costos contables y los económicos serían tal como se indican en el siguiente cuadro:

COSTOS CONTABLES Y ECONÓMICOS

Recursos	Costos contables	Costos económicos
Terreno	0	2000
Jornales	1000	1600
Semilla	2400	2400
Administración	0	1500
Maquinaria	500	500
Interés	0	400
Costo total	3900	8400

En el cuadro anterior se muestra la diferencia entre costo contable y el costo económico, se verá pues, que un error frecuente es el no contabilizar como un costo el uso de los recursos propios; mas esto ocurre debido a que tiene un uso alternativo, por ejemplo, alquilar el terreno. En conclusión, se deben considerar como costos todos los recursos empleados ajenos y propios.

Al incurrir en el error de contabilizar solo los gastos en recursos ajenos, se subestiman los costos (S/3900) mientras el costo económico real o de oportunidad es mayor (S/8400).

Cuando en la economía se tiene un determinado recurso se puede optar, es decir, decidir en qué utilizarlo, entonces al decidir por una opción estamos incurriendo en un costo, llamado costo de oportunidad, el cual se refiere a lo que ganaría con el recurso en su mejor uso alternativo.

El contador puede registrar los gastos corrientes de contratar trabajadores durante el año. El economista calcula el valor del trabajo, capital y los servicios del empresario de acuerdo a sus usos alternativos; por ello, son mediciones muy diferentes. Los costos económicos exceden a los costos contables, pues ellos incluyen el valor de los ingresos del empresario que bien podría estar realizando otra actividad; esto a su vez genera una diferencia importante entre el beneficio contable y el económico; se puede estar ganando dinero contablemente, pero la empresa puede salir de la industria porque su beneficio económico es insuficiente o incluso negativo, es decir, se está perdiendo por no hacer el mejor uso de los recursos disponibles.

5▸ Oferta de una empresa competitiva

La curva de oferta se identifica con el tramo creciente de la curva del costo marginal (CMg) a partir del punto donde la curva del costo variable medio alcanza su valor mínimo. Es decir, el tramo decreciente de la curva de CMg no será relevante para determinar la oferta de la empresa, puesto que si esta se situase en cualquier punto de dicho tramo, por ejemplo en el punto *A* del gráfico del punto de cierre de la empresa competitiva, la producción correspondiente no maximizaría los beneficios.

Es decir, si el precio es muy bajo (P_a), al empresario no le interesará producir nada, ya que no podría cubrir ni siquiera sus costos variables. Al empresario solo le interesará producir cuando el precio sea superior a P_b y pueda cubrir completamente sus costos variables. La curva de oferta de la empresa coincide, por tanto, con la del costo marginal a partir del punto de corte con la del costo variable medio. Esto es, desde el punto *B* hacia arriba, como se observa en la gráfica del punto de cierre de la empresa competitiva.

Puede ocurrir que la empresa esté produciendo a pesar de tener pérdidas. Eso ocurre cuando el precio es inferior al costo medio (CMe). En esa situación, se estará obteniendo lo suficiente para cubrir todos los costos variables y parte de los costos fijos.

Solo a partir del precio P_d se igualará el ingreso al costo total. En *D*, se cubrirán exactamente todos los costos, fijos y variables, incluyendo los costos de oportunidad, es decir, el beneficio normal.

Cuando los precios sean más altos, la empresa obtendrá beneficios extraordinarios; mas en los mercados de libre competencia, eso ocurrirá poco, ya que los beneficios extraordinarios atraerían nuevas empresas y aumentaría la oferta con la consiguiente caída del precio del producto.

6 PRECIO DE CIERRE

El punto de producción o de cierre es el punto mínimo en la curva de costo variable medio, donde la curva de CMg corta a la curva CVMe. Si el precio está por debajo de este punto, la empresa no produce nada, este representa el punto *B* de la siguiente gráfica del punto de cierre de la empresa competitiva.

La empresa no estará dispuesta a seguir produciendo a corto plazo si el precio se sitúa por debajo del mínimo del costo variable medio, ya que en ese caso no podría ni siquiera pagar a los trabajadores, esto es, no alcanza a cubrir sus costos variables por lo que sería preferible dejar de producir, sufriendo como pérdidas únicamente la cuantía de los costos fijos.

PUNTO DE CIERRE DE LA EMPRESA COMPETITIVA

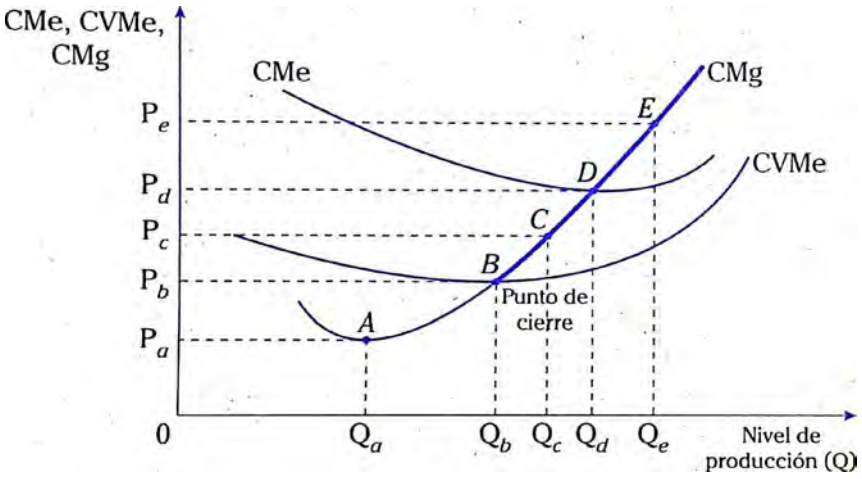

El CMg corta al CVMe en su mínimo (*B*). En cualquier punto entre *B* y *D*, la empresa cubre sus costos variables y parte de los fijos, interesándole producir. Si el precio de mercado es superior a *D*, la empresa obtiene beneficios económicos superiores a los beneficios contables y, en consecuencia, le resultará muy provechoso producir.

PÁRIS
para
AMOR A SOFÍA

COSTOS DE PRODUCCIÓN

DEFINICIÓN

Los costos de producción son desembolsos monetarios en los que incurre una empresa para adquirir los elementos necesarios para producir una determinada cantidad de bienes y servicios en un determinado periodo de tiempo.

SUPUESTOS

Corto plazo	Largo plazo	Mercado de competencia perfecta
Se considera como corto plazo al periodo en el cual la cantidad de por lo menos un factor de producción es fija y las cantidades de los demás factores varían.	Es el periodo de tiempo en que la empresa es capaz de variar las cantidades de todos los factores.	Se considera para este estudio el mercado de competencia perfecta y la empresa en ese mercado es precio aceptante, es decir, no influye sobre el precio.

COSTO A CORTO PLAZO

Costos totales

Costo fijo (CF)
Se refiere a aquellos desembolsos que no dependen del nivel de producción.

Costo variable (CV)
Son aquellos desembolsos monetarios que dependen del nivel de producción.

Costo total (CT)
Es el total de los desembolsos incurridos en la producción, es decir, la suma de los costos fijos más los costos variables.

Expresión matemática

$$CT = CF + CV$$

Curva de costo total

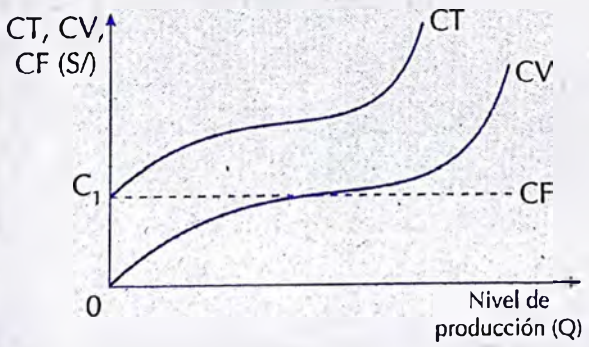

Costos unitarios

Costo fijo medio (CFMe)
Es el costo fijo por cada unidad producida a un determinado volumen de producción.

Costo variable medio (CVMe)
Es el costo variable por unidad producida a un determinanado nivel de producción.

Costo medio (CMe)
Es el costo que genera cada unidad producida, llamado también el costo unitario.

Costo marginal (CMg)
Es el incremento de costo total ante el incremento de una unidad adicional producida. El costo marginal indica el costo de producir la última unidad.

Curva de costo medio

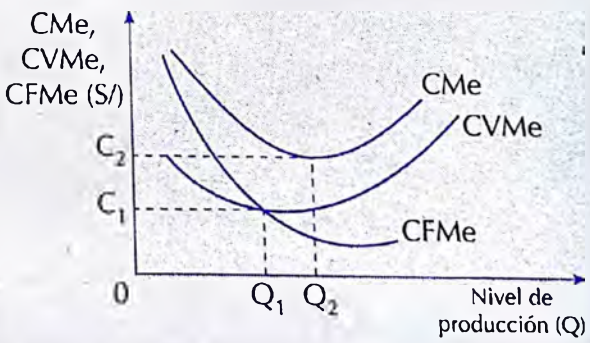

¿Cuánto cuesta fabricar un iPhone 7?

El costo de producción de uno de los celulares más codiciados del mundo está muy por debajo de su precio de venta. Con una valuación de mercado de $605 000 000, Apple es hoy la compañía más valiosa del mundo, superando a gigantes de la talla de Google que "solo" alcanzan a superar los $527 000 000.

La principal diferencia de Apple con respecto a sus competidores es que los componentes utilizados para la fabricación de su teléfono provienen de una infinidad de locaciones alrededor del mundo: pantallas que son elaboradas en su mayoría por Sharp en Japón y, en menor cantidad, por LG Display en Corea del Sur; mientras que los sensores de su botón de inicio Touch ID, que ahora dejó de ser físico, son elaborados por las empresas taiwanesas TSMC y Xintec.

Los nuevos iPhone continúan teniendo un precio alto en el mercado, lo cual permite a su fabricante obtener grandes ganancias.

El modelo más económico de un iPhone se comercializa por la suma de $649. Sin embargo, resulta sorprendente que los insumos utilizados para su fabricación tengan precios relativamente accesibles: una pantalla cuesta $37; su cámara frontal y trasera, $26; los parlantes, $11,50; la carcasa, $22; y su batería, $4. Agregando otros insumos, resulta un total de $117,50, un monto mucho menor a su precio de venta, lo cual genera ganancias extraordinarias para Apple, marca creada por la leyenda Steve Jobs y considerada una de las empresas más valiosas del mundo.

Adaptado de <https://www.infobae.com>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Juan es un carpintero y tiene su fábrica de muebles; para producir mesas, él requiere de materiales que los adquiere de proveedores cercanos a su taller. A los desembolsos necesarios para que Juan realice la producción se les denomina

A) costos fijos.
B) costos de producción.
C) costos marginales.
D) productividad media.
E) función de producción.

Resolución

Todo empresario realiza la compra de materias primas, insumos, paga salarios, impuestos, entre otros desembolsos para realizar la producción de bienes y servicios; a estos desembolsos monetarios, la teoría económica los denomina costos de producción.

Clave B

Pregunta 2

El administrador de la cevichería Pulpo loco se encuentra clasificando sus costos de producción para implementar medidas que le permitan usar de mejor forma sus recursos, él requiere conocer cuáles son los costos variables. ¿Qué alternativa contiene solo costos variables?

A) alquiler del local y salarios del cocinero
B) pescados, mariscos y alquiler de local
C) pescados, mariscos y platos descartables
D) salario del administrador y alquiler del local
E) incrementar el uso de todos los factores productivos

Resolución

Los costos de producción se dividen en costos fijos y costos variables, estos deben ser monitoreados constantemente para evitar el quiebre de una empresa o negocio, como en el caso de la cevichería Pulpo Loco que desea implementar medidas para mejorar el uso de sus recursos, por lo que busca asesoría analizando sus costos variables, los cuales son pescados, mariscos, platos descartables, entre otros.

Clave C

Pregunta 3

María es estudiante de contabilidad y se encuentra realizando prácticas en una empresa exportadora de espárragos en conservas. Su jefe, economista con maestría en finanzas, le ha pedido que realice una lista de los costos fijos de la empresa. Indique en las alternativas cuales serían costos fijos.

A) salarios de obreros e insumos
B) insumos, lata de las conservas
C) alquiler de local y salario de la secretaria
D) energía eléctrica y alquiler del local
E) salarios del personal de producción y pago de tributos

Resolución

Los desembolsos que realiza el empresario para realizar la producción se denominan costos de producción, el total de pagos que realiza el empresario se divide en costos fijos y variables. Los costos fijos son pagos que siempre se van a realizar en los mismos montos sin importar los niveles de producción, el alquiler de un local y el salario de los trabajadores del área administrativa se constituyen en ejemplos de costos fijos.

Clave C

Pregunta 4

Recientemente, Federico Salas, propietario de una panadería, ha informado que tiene costos variables por S/3000 *al mes y sus costos totales para realizar la producción de* 100 000 *panes en el mismo periodo son equivalentes a* S/8000. Con la información anterior, podríamos asegurar que el

A) costo medio es de S/11 000.
B) costo fijo medio es de 100 000 panes.
C) costo fijo es de S/5000.
D) costo marginal es de S/0,08.
E) precio del producto debe ser de S/0,08.

Resolución

Las empresas realizan desembolsos monetarios para realizar la producción de bienes y servicios, conocidos como costos de producción, entre los que tenemos que diferenciar costos fijos (CF), costo variables (CV) y costos totales (CT) como se detalla en la siguiente ecuación:

$$CT = CF + CV$$

Conociendo que los costos totales y costos variables son S/8000 y S/3000 respectivamente, llegamos a la conclusión que los costos fijos son de S/5000 al mes.

Clave C

Pregunta 5

En la clase de Microeconomía, el profesor señala que, al incrementarse en una unidad los niveles de producción, los costos totales varían en un monto determinado. Usted estaría en condición de asegurar que a esta variación del costo total en la empresa se le denomina

A) costo total de producción.
B) costo unitario de producción.
C) costo medio de producción.
D) costo marginal de producción.
E) productividad marginal de producción.

Resolución

La producción implica realizar la compra de insumos, pago de alquileres, pago de salarios, entre otros desembolsos monetarios denominados costos de producción; cada vez que se incrementa en una unidad la cantidad de bienes producidos, el costo total también varía; a esta variación se le denomina costo marginal de producción, por ejemplo, si producimos 10 camisas a un costo total de S/500 y ahora la producción se incrementa a 11 camisas alcanzando un costo total de S/560, llegamos a la conclusión que el costo marginal fue de S/60.

Clave D

Pregunta 6

Al momento de establecer el precio para un producto, se hace necesario conocer el costo unitario o promedio, el cual se calcula de la siguiente manera:

A) costo total entre costo fijo
B) costo fijo más costo variable
C) costo fijo medio más costo variable medio
D) costo marginal más costos fijos
E) costo total entre la productividad

Resolución

Sabemos que el costo total es la suma del costo fijo y el costo variable, si dividimos el costo total entre la producción obtenemos el costo medio (CMe), algebraicamente también se puede determinar sumando el costo fijo medio (CFMe) y el costo variable medio (CVMe) tal como se detalla a continuación:

$$CMe = \frac{CT}{Q}$$

$$CT = CF + CV$$

$$\frac{CT}{Q} = \frac{CF + CV}{Q}$$

$$\frac{CT}{Q} = \frac{CF}{Q} + \frac{CV}{Q}$$

$$CMe = CFMe + CVMe$$

Clave C

Pregunta 7

El costo que disminuye al incrementarse los niveles de producción de las empresas es denominado costo

A) marginal.
B) medio.
C) fijo medio.
D) variable medio.
E) total.

Resolución

En los procesos productivos, es necesario identificar los costos unitarios de producción, el conocimiento de estos costos permitirán al empresario tomar decisiones sobre las actividades productivas. El costo fijo no depende de los niveles de producción, pero cuando la producción se incrementa, entonces el costo fijo medio disminuye cada vez más debido a que el costo fijo se repartirá entre un mayor número de unidades producidas.

Clave C

Pregunta 8

¿Cuál es la situación en la que el empresario no puede cubrir sus costos variables y debe tomar la decisión de cerrar la empresa?

A) punto muerto
B) punto de cierre
C) costo marginal
D) punto de equilibrio
E) costo de oportunidad

Resolución

El empresario no estará dispuesto a seguir produciendo en el corto plazo si no alcanza cubrir sus costos variables, es decir, si se encuentra en el punto de cierre; por lo que sería preferible dejar de producir, sufriendo como pérdidas únicamente los montos que corresponden por los costos fijos.

Clave B

Pregunta 9

Cuando Camila tiene que tomar una decisión entre elegir ingresar a la universidad o de ocupar un puesto de trabajo, aplica el criterio de

A) costo de oportunidad.
B) costo marginal.
C) función de producción.
D) costo fijo.
E) costo variable.

Resolución

Al ser los recursos escasos y las necesidades ilimitadas, el hombre debe utilizar adecuadamente sus recursos para satisfacer un mayor número de necesidades, sin embargo, al tomar una decisión entre las alternativas disponibles, deja de realizar actividades con los recursos disponibles; a la mejor alternativa dejada de lado, la teoría económica la denomina costo de oportunidad. En la pregunta, Camila tiene que elegir entre ingresar a la universidad o de ocupar un puesto de trabajo, por lo cual está presente el costo de oportunidad.

Clave A

Pregunta 10

El costo variable medio resulta de la división del costo variable total y

A) el costo marginal.
B) la productividad media.
C) el nivel de producción.
D) el costo fijo.
E) el número de trabajadores.

Resolución

Los costos unitarios, a diferencia de los costos totales, se obtienen de la relación de los niveles de producción; el costo variable medio se calcula dividiendo el costo variable total entre el nivel de producción.

Clave C

Preguntas propuestas

1. En una fábrica de camisas, los desembolsos que se realizan para la compra de telas, botones e hilos son ejemplos de

A) costos de oportunidad.
B) costos marginales.
C) productividad media.
D) costos fijos.
E) costos variables.

2. Rafael Ríos tiene que realizar la proyección de egresos para la elaboración de un proyecto de inversión, los montos estimados para el alquiler de un local se proyectan como un costo

A) marginal.
B) fijo.
C) variable.
D) fijo medio.
E) variable media.

3. En una empresa, el monto total de desembolsos que se realiza de manera periódica para realizar la producción se denomina costos

A) fijos.
B) variables.
C) marginales.
D) unitarios.
E) totales.

4. *Marcos tiene una empresa textil. Según el informe de área contable, la producción de* 1000 *camisas tiene un costo de* S/25 000; *si él decidiera producir la camisa* 1001, *entonces se generaría la variación en el costo total*. Este costo adicional es denominado

A) unitario.
B) fijo medio.
C) fijo.
D) variable.
E) marginal.

5. Si en el proceso productivo se realizan pagos por alquileres de locales, máquinas, pago de salarios al personal administrativo, salario de obreros, compra de materias primas e insumos; podríamos afirmar que, según la teoría de los costos de producción, se considerarían costos fijos

A) al alquiler de local y materias primas.
B) al salario del personal administrativo.
C) al salario de obreros.
D) a la producción de las máquinas y al local.
E) a la compra de insumos y materias primas.

6. Existen desembolsos monetarios que no dependen de los niveles de producción, es decir, si la producción se incrementa o disminuye, no afectan a estos costos. Lo anterior corresponde a los costos

A) marginales.
B) unitarios.
C) totales.
D) fijos.
E) variables.

7. El incremento o reducción del costo total al incrementarse o reducirse en una unidad los niveles de producción se denomina costo

A) variable medio.
B) marginal.
C) medio.
D) fijo medio.
E) fijo.

8. Si el costo fijo medio de producir 100 unidades de un producto es S/25 y el costo variable medio de producir las mismas cantidades es equivalente a S/15, podemos afirmar que el costo total es

A) S/4000.
B) S/2500.
C) S/1500.
D) S/40.
E) S/1000.

9. *La empresa Gustito S.A.C tiene una producción de* 200 000 *unidades de su único producto, caramelos de chicha morada, cuyo costo unitario es de* S/0,50, *además se sabe que el costo fijo es de* S/20 000. Usted podría afirmar que el costo variable es

A) S/80 000.
B) S/100 000.
C) S/120 000.
D) S/0,10.
E) S/0,40.

10. Es considerada una situación crítica, ya que el empresario, al no poder cubrir sus costos variables, deberá tomar la decisión de salir del mercado.

A) eficiencia económica
B) productividad marginal
C) punto muerto
D) punto de cierre
E) productividad media

11. Debido a la escasez de recursos, Juan Pérez debe tomar la decisión de estudiar en la universidad o trabajar en el mismo horario; si decide estudiar, el dejar de trabajar para la economía sería denominado

A) escasez de recursos.
B) punto muerto.
C) costo marginal.
D) costo fijo.
E) costo de oportunidad.

12. Con relación a los costos de producción, señale las proposiciones correctas.

I. El costo marginal siempre es decreciente.
II. El costo total es creciente.
III. El costo medio permite establecer el precio para los productos.
IV. El costo fijo medio siempre es creciente.

A) solo IV
B) solo I
C) II y III
D) I, III y IV
E) II, III y IV

Capítulo

VIII

Naturaleza

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO VIII

NATURALEZA

Objetivos

- Conocer a la naturaleza como factor productivo, además de su importancia y rol en el proceso productivo.
- Aprender los efectos del uso inadecuado de los recursos naturales y causas económicas de la contaminación del medioambiente.
- Diferenciar los conceptos de externalidades positivas y negativas.

Introducción

Nuestro país es muy afortunado por todos los recursos que nos brinda la naturaleza. El Perú es uno de los pocos países que pueden realizar diversas actividades económicas: tenemos un terreno fértil, apto para dedicarnos a la agricultura y abastecer nuestros mercados interno y externo; contamos con el océano Pacífico, que nos brinda recursos pesqueros para comercializarlos; existen yacimientos mineros para extraer grandes cantidades de oro, plata, cobre, zinc, etc. Sin embargo, a pesar de que la naturaleza ha sido muy generosa con nosotros, no hemos sabido aprovechar los recursos naturales que poseemos. Como dijo el científico italiano Antonio Raimondi: "El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro", debido a que en nuestro país la inmensa riqueza natural está siendo desperdiciada.

Otro de los problemas latentes en la actualidad es la contaminación ambiental que está acabando con muchas especies. Los vehículos y las empresas contaminan el aire que respiramos y el hombre no ha podido evitar la tala indiscriminada de los árboles. Las consecuencias de esta contaminación es el calentamiento global que está derritiendo los glaciales y provocando cambios bruscos en el clima y los fenómenos naturales, como lluvias intensas, inundaciones, huaicos, desborde de ríos, incendios forestales, etc.

En este capítulo, conoceremos la importancia de la naturaleza como factor productivo dentro de la producción, sus características, el rol que tiene, las consecuencias del mal uso de los recursos naturales y estudiaremos el concepto de desarrollo sostenible que analiza la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones, un reto difícil para nuestro país y economías internacionales.

1 Definición

Es el conjunto de elementos preexistentes al hombre que componen la realidad física y natural que encontramos a nuestro alrededor. El vocablo *naturaleza* proviene del latín *natura*, que significa 'natural'. Comprende todos los recursos y condiciones existentes en la naturaleza, de los cuales el hombre extrae los bienes que le permiten satisfacer sus necesidades.

Se le denomina también reserva natural o simplemente factor tierra, e incluye no solo el total de tierras cultivables, sino también todo el conjunto de recursos naturales que se encuentran en el suelo y el subsuelo: la flora, la fauna, los ríos, los lagos, los mares y las condiciones climáticas. Es decir, todos aquellos elementos de la naturaleza sobre los que el hombre aplica su trabajo y su disponibilidad tecnológica para obtener los medios que le son necesarios.

La naturaleza hace referencia al conjunto de elementos preexistentes al hombre y conforma el universo físico que se ha dado de manera natural sin la intervención del mismo.

¿POR QUÉ SE CONSIDERA A LA NATURALEZA COMO UN FACTOR DE PRODUCCIÓN?

La naturaleza es un factor debido a que contribuye de manera eficaz al proceso productivo, ya que es el conjunto de seres y objetos que son proporcionados al hombre y que permiten dar inicio a la producción. De esta manera, los recursos naturales se convierten en elementos esenciales para la supervivencia del hombre dentro de la Tierra.

2 Características

- Es un factor productivo originario, pues es anterior a la producción, es decir, no es el resultado de proceso productivo alguno.
- Cumple un rol pasivo en la producción, ya que es útil en cuanto es conquistada por el hombre y espera la intervención del trabajo para dar inicio al proceso productivo.
- De lo anterior, se desprende que para su aprovechamiento se precisa de los demás factores de la producción como son el trabajo y el capital.
- Es un factor condicionante de la actividad productiva, así por ejemplo, la pesca está condicionada a la cantidad de especies marinas y a las corrientes marinas, y la minería está condicionada al yacimiento minero y al tipo de mineral que se encuentre.

- Es fuente de materias primas y fuerzas motrices, elementos importantes que dan inicio a la producción.
- Su dotación es limitada, es decir, es escasa; por lo tanto, su explotación requiere de un adecuado racionamiento que garantice el consumo de las futuras generaciones.
- A nivel general, su propietario recibe una retribución denominada renta.

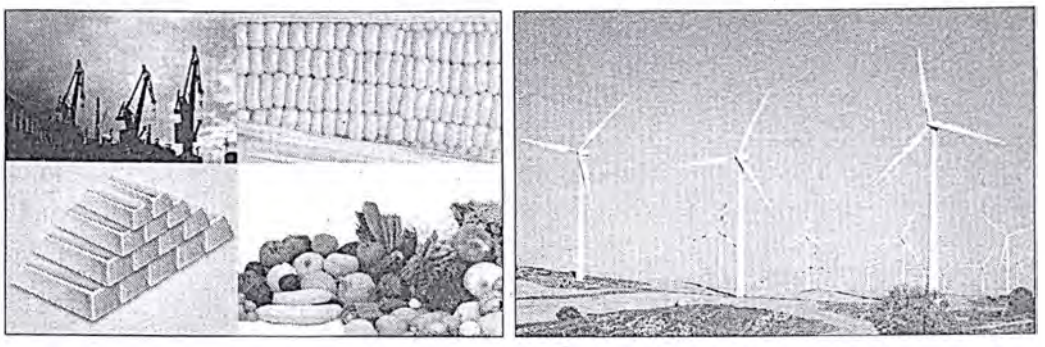

La naturaleza es fuente de materias primas, como el oro, y de fuerzas motrices, como la energía eólica.

3› Rol de la naturaleza en la producción

La naturaleza es un factor productivo clásico, al igual que el trabajo y el capital. La encontramos representada por grandes cantidades de materia bruta y fuentes de energía. Sin la intervención del trabajo del hombre, la naturaleza no podría ser aprovechada, de ahí que es considerada pasiva en la producción porque por sí sola no puede generar todos los bienes que requerimos para el consumo.

Una característica relevante de la naturaleza, como factor productivo dentro de la producción, es su rol condicionante, pues tiene influencia en las actividades productivas a realizar como la agrícola. Por ejemplo, determinadas zonas de nuestro país, como la costa norte, se caracterizan por la producción de arroz y limones, y zonas como la sierra central se caracterizan por la producción de papas, trigo, etc. Esto se presenta así por las influencias de la naturaleza, como las condiciones del suelo o del clima. La producción de chompas en una determinada época del año y su no producción en otra también se condicionan por la naturaleza, según el clima que posea el país en ese periodo.

La naturaleza proporciona los objetos sobre los cuales el hombre aplica su trabajo. Así, el campesino actúa sobre la tierra, arándola y adecuándola a sus necesidades, pero cabe preguntarse si existe armonía en la relación entre el hombre y la naturaleza o si siempre el hombre se impuso sobre la naturaleza. La respuesta es no. Se manifiesta una permanente contradicción entre el hombre y la naturaleza. Pero, ¿cuándo el hombre se impuso sobre la naturaleza? Al desarrollar sus habilidades y fabricar sus propias herramientas, logró imponerse, y también cuando empieza a trabajar, con el consiguiente descubrimiento y manejo del fuego, la agricultura y la ganadería. Sin embargo, hay que reconocer que existen aún limitaciones en el conocimiento de la naturaleza, por lo cual aún no podemos evitar los terremotos, las inundaciones, maremotos, sequías, etc., que generan graves problemas económicos y sociales, por ejemplo, el fenómeno de El Niño o La Niña.

4 ASPECTOS DE LA NATURALEZA

El factor productivo naturaleza se presenta en cinco aspectos.

4.1. MEDIO GEOGRÁFICO

Conocido también como medioambiente; es el conjunto de factores geográficos que observamos en nuestra vida diaria, sus principales elementos son el territorio y el clima.

4.1.1. Territorio

Es el espacio geográfico constituido por el suelo, subsuelo, relieve orográfico y su situación geográfica. Su importancia radica en la riqueza natural que encierra. Brinda las condiciones necesarias para realizar diversas actividades económicas como la pesca, la minería, la agricultura, la ganadería, etc. En nuestro caso, Perú tiene su territorio que limita con Ecuador, Colombia, Brasil, Bolivia y Chile; además, tiene un terreno de 1 285 215 km^2 donde ejerce su soberanía y 200 millas marinas del océano Pacífico, así como 60 millones de hectáreas en la Antártida.

Observación

El Perú es el tercer país más grande de América del Sur y uno de los veinte más extensos del mundo. Al ser parte consultiva del Tratado Antártico, cuenta con una estación científica llamada Machu Picchu en la Antártida.

4.1.2. Clima

Es el conjunto de condiciones atmosféricas que distinguen un lugar, comunidad o región y que condicionan la realización de distintas actividades económicas.

El clima está conformado por fenómenos metereológicos y atmosféricos, tales como la temperatura, vientos, presión atmosférica, humedad, lluvias, etc. El clima influye en uno u otro tipo de las actividades económicas que realiza el hombre. Los climas muy fríos o muy calurosos dificultan las actividades económicas como la agricultura o la producción textil; el hombre con el avance de la tecnología ha logrado dominarlos en algunos casos.

- El Perú es un país megadiverso, cuenta con 11 ecorregiones y 84 zonas de vida de las 117 que existen en el mundo, lo cual posibilita la producción agrícola fuera de estación, ventaja que se podría aprovechar en los mercados mundiales e impulsar la venta de productos agroindustriales a otros países.

4.2. MATERIAS BRUTAS

Se refiere a los elementos primarios que se encuentran en su ámbito geográfico natural sin haber sido extraídos ni modificados por el hombre. Se le conoce también como riqueza potencial, que requiere del trabajo del hombre para hacerla útil en la satisfacción de necesidades. Por ejemplo, son materias brutas los peces, los árboles, las minerías en el subsuelo, los animales silvestres, etc.

4.3. MATERIAS PRIMAS

Son todos los recursos obtenidos de la tierra por el hombre para ser transformados en bienes de consumo en beneficio de la sociedad.

Las materias primas se convierten en elementos determinantes para las actividades económicas de bienes y servicios de un determinado grupo social. Cada grupo social se desarrolla económicamente en función de la cantidad y calidad de sus recursos naturales, es decir de las materias con que cuenta.

A nivel general, las materias primas provienen de tres fuentes.

4.3.1. De origen animal

Pueden ser la lana, la carne, la leche, las grasas, las pieles, los cueros, los huevos, las plumas, el marfil, etc., y sirven de base para la obtención de bienes finales, como chompas, embutidos, yogures, jabones, calzados, correas, entre otros.

4.3.2. De origen vegetal

Se tiene el algodón, la madera, el caucho, los cereales, las frutas, las verduras, las plantas y las raíces medicinales, los tubérculos, etc., y sirven de base para la producción de textiles, muebles, carpetas, conservas, medicinas, entre otros.

4.3.3. De origen mineral

De este tipo son el petróleo, el cobre, la plata, el hierro, el oro, el zinc, el carbón, el estaño, el uranio, los metales diversos, etc., que son útiles en la generación de energía o para la producción de bienes de capital en la industria pesada o joyas, etc.

Actualmente, la explotación de las principales materias primas en el Perú se encuentra en manos de empresas transnacionales extranjeras, así el cobre peruano está en manos de la Sociedad Minera Cerro Verde y por la empresa Mining Mineral Group, entre otras.

4.4. INSUMOS

Son elementos que poseen mayor grado de transformación que las materias primas, por lo que poseen mayor valor agregado. Los insumos suelen perder sus propiedades para transformarse y pasar a formar parte del producto final. Podemos decir que un insumo es aquel elemento que se utiliza en el proceso productivo para la elaboración de un bien.

Ejemplos: harina, tela, madera, filetes de pescado, etc.

Según el grado de transformación tenemos lo siguiente:

En el esquema, podemos visualizar la importancia del factor naturaleza como elemento que brinda las materias brutas, para que a través de los procesos productivos se obtengan bienes finales.

4.5. FUERZAS MOTRICES

Denominadas también fuerzas motoras. Son las diferentes formas de energía que tiene la naturaleza, que son capaces de producir movimiento y que el hombre puede aprovechar para multiplicar

su propia fuerza. Es decir, son las fuerzas de la naturaleza que el hombre aprovecha para incrementar su productividad o rendimiento. Por ejemplo, un agricultor de la costa utiliza la fuerza de los caballos para el arado de su parcela, o un agricultor de la sierra aprovecha la fuerza de los bueyes para el mismo fin y así ambos agricultores pueden realizar su trabajo con mayor rapidez (esto es, aumentan su eficiencia). Es así como la fuerza de los animales es utilizada como fuerza motriz en el cultivo; o en el transporte, son utilizadas las fuerzas del asno, los camellos, las llamas, etc.

Entre otros ejemplos de fuerzas motrices podemos mencionar los siguientes:

- **Energía hidroeléctrica**
  Se origina de la fuerza de las caídas de agua; importante para la generación de energía eléctrica que es utilizada en todas las ramas de la producción industrial.
- **Energía atómica**
  Proviene de la fisión de los átomos, a partir de la cual se libera energía. Es usada en centrales termoeléctricas y para impulsar reactores nucleares. Es preciso señalar que esta energía puede ser usada destructivamente, por ejemplo, cuando fue usada por los países desarrollados en la Segunda Guerra Mundial en defensa de sus intereses económicos.
- **Energía solar**
  El avance de la ciencia permite la utilización de este tipo de energía mediante el uso de paneles que captan los rayos solares y los transforman en energía eléctrica. Cotidianamente podemos observar el uso de esta energía en calculadoras, relojes, etc.

Uso de paneles solares utilizados en la sierra del Perú.

5▸ Recursos naturales

Los recursos naturales como factor de producción son aquellos elementos de la naturaleza que son utilizados en la generación de bienes y servicios, por ejemplo, la tierra, el mar, el viento, los paisajes naturales. Para comprender claramente por qué los recursos naturales son factores productivos, consideremos el caso de los paisajes naturales de nuestro país. La particular geografía del Perú le ha dado una inmensa diversidad climática, así como flora y fauna. Lugares como el Callejón de Huaylas, las playas de la costa, etc., son atractivos y atraen a miles de turistas. Si no existieran estos lugares turísticos, no tendrían incentivos para venir a nuestro país. De ahí que la naturaleza es muy importante en la industria del turismo y, por ello, considerado un factor productivo.

Veamos las principales características de los recursos naturales.

- Su oferta es poco variable, en muchos casos puede ser fija y en ocasiones no renovable.
- Son puestos por la naturaleza a disposición del hombre.
- No se encuentran en la naturaleza en forma uniforme.
- Al igual que el resto de los factores productivos, pueden ser poseídos por personas, empresas o el Estado.

Por su modo de existencia, estos recursos se clasifican en renovables y no renovables.

5.1. RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Los recursos naturales renovables son aquellos cuya cantidad puede mantenerse o puede aumentar con el transcurrir del tiempo. Por ejemplo, las plantas, los animales, el agua y el suelo.

También podemos afirmar que los recursos naturales son capaces de reproducirse a sí mismos, es decir, se forman o reponen con rapidez, por lo cual el hombre puede contar siempre con ellos si los maneja de manera adecuada. Son de vital importancia, sean de componente animal o vegetal. Además, se incluyen dentro de este rubro a aquellos recursos que son de flujo continuo como el agua, el aire, la energía solar, etc.

Los recursos pueden ser renovados por el hombre a través de actividades como el cultivo y la crianza. La agricultura, la silvicultura, la ganadería, la piscicultura, la avicultura, entre otros, son actividades que se desarrollan para renovar y conservar los recursos. La base de la existencia de estos está dada por las características propias del suelo y clima existentes en nuestro territorio.

Nuestro país es considerado un país megadiverso, y el potencial que brinda la naturaleza nos permite transformar la materia prima en bienes finales, generando empleo y en consecuencia la reducción de la pobreza y la pobreza extrema. Sin embargo, todo esto contrasta con la situación económica de la gran mayoría de nuestra población que a pesar de vivir en un país con enorme potencial en recursos naturales renovables, se encuentra en situación de pobreza debido a la concentración en pocas manos de la propiedad privada y al afán mercantil y de lucro de quienes desarrollan los procesos productivos.

Mencionaremos de manera breve la utilidad de los recursos naturales.

- **Agua de los ríos**. Se recupera anualmente con el agua de las lluvias. Este recurso es utilizado en la agricultura y en la generación de energía eléctrica. Su utilización, entonces, va a depender de la cuantía de lluvias. Así, en épocas de sequía, el sector sufre una baja en su producción con la consecuencia de escasez de productos y la subida de precios.
- **Aire**. Nos permite la respiración, es fuente de vida. Mientras haya abundante vegetación, esta consume el dióxido de carbono (principal elemento contaminante) y produce oxígeno que purifica el aire. Puede ser utilizado para generar energía eólica.
- **Pastos naturales**. Después de ser consumidos por los animales, vuelven a recuperarse por las lluvias regulares para seguir alimentando a los animales domésticos y a la fauna silvestre.
- **Radiación solar**. Puede ser utilizada para generar energía eléctrica y calórica para cubrir necesidades de las familias. La ventaja de este recurso es que no utiliza combustible, no produce desechos contaminantes y proviene de una energía inagotable.

5.1.1. Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena)

El Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena) es un organismo público descentralizado perteneciente al Ministerio de Agricultura, creado en 1992, que se constituye como autoridad nacional en materia de recursos naturales renovables y medio ambiente rural. Es la autoridad pública encargada de realizar y promover acciones necesarias para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, la conservación de la biodiversidad silvestre y la gestión sostenible del medio ambiente natural.

Para ello, tiene entre sus funciones

- formular, proponer, concertar, conducir y evaluar las políticas, normas y programas para el aprovechamiento de los recursos naturales.
- fomentar y promover la educación ambiental sobre la base de la conservación de los recursos naturales renovables, entre otras funciones.

5.2. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Los recursos naturales no renovables son aquellos que existen en cantidades determinadas y que no pueden aumentar o incrementarse con el pasar de los años. También llamados reservas; son aquellos que no se reemplazan en relación con los horizontes del tiempo humano. Es decir, son los recursos que no permiten que la vida humana pueda medir su renovación porque demoran millones de años en renovarse; por ejemplo, el petróleo, los minerales, los metales y el gas natural.

5.2.1. Tipos de recursos naturales no renovables

a. Minerales metálicos

En cuanto a los minerales metálicos tenemos en el Perú una gran diversidad: cobre, plata, zinc, plomo, oro y hierro. El oro es un recurso de exportación y, por ende, una de las más importante fuente de divisas del país; actualmente es explotado principalmente a través de la Minera Yanacocha y la Minera Barrick Misquichilca en los departamentos de Cajamarca y Áncash, respectivamente. El cobre es otro de los recursos minerales de mayor explotación en el país, actualmente su extracción está a cargo de la Compañía Minera Antamina, Southern Perú Cooper Corporation y Sociedad Minera Cerro Verde, principalmente.

b. Minerales no metálicos

En este grupo de minerales encontramos al yeso, calcio, sílice, cal, fosfato, etc. Los recursos minerales en nuestro país son fuentes principales de divisas. Si bien es cierto que en este aspecto los recursos no metálicos no representan una gran proporción, no debemos olvidar que el Perú es un país polimetálico, constituyéndose en la base de su economía. A pesar de la fuerte explotación por empresas extranjeras, la producción y el potencial de dicho recurso es bastante prometedor. Actualmente, en el territorio hay una tecnología muy sofisticada para la explotación, sin embargo, la explotación minera beneficia solamente a un grupo reducido de empresas que se enriquece a costa del empobrecimiento de la mayoría.

c. Minerales de origen orgánico

Los minerales de origen orgánico están conformados por combustibles, tales como el petróleo, gas natural, carbón, etc.

El petróleo es un aceite mineral natural, de color oscuro, verdoso o negro. Se origina por la descomposición de materia animal y vegetal. Su extracción se lleva a cabo por medio de perforaciones de pozos de hasta 10 000 m de profundidad. Antiguamente se usaba para cubrir paredes o cascos de embarcaciones, y a veces en lámparas. Su utilización más importante está asociada con el desarrollo de los motores de gasolina, uno de los principales derivados del petróleo. En la actualidad, gran parte de las actividades económicas de los países industrializados se basan en el uso de sus derivados: combustibles, lubricantes, colorantes, cauchos sintéticos, plásticos, etc. La primera perforación de un pozo petrolífero se realizó en Pennsylvania (1959). A comienzos del siglo XX, la producción petrolera procedía de Rusia y EE. UU. En 1920 empezó a extraerse petróleo en México y Venezuela. Por la misma época se descubrieron los primeros grandes yacimientos en Oriente Medio.

En el Perú, con el descubrimiento del yacimiento de gas natural de Camisea (Cusco), se ha dado un vuelco al panorama energético nacional. Con un volumen de aproximadamente 723 millones de barriles condensados, representa tres veces más el volumen de reservas de petróleo, sin embargo, su explotación también está en manos de monopolios transnacionales y su mayor beneficio lo aprovechan, en mayor medida, consumidores foráneos adonde se realiza su exportación.

La importancia de hidrocarburos como el petróleo y el gas natural radica en que representan aproximadamente el 60 % del consumo comercial y mundial de energía.

Es importante precisar que para que estos recursos naturales no renovables se conviertan en reservas deben cumplir las siguientes condiciones:

- Que su extracción sea posible, es decir, que existan los medios y la tecnología adecuados para su explotación.
- Que sus costos de explotación sean menores que sus precios de mercado.

De lo contrario, solo se consideran recursos.

6▸ Contaminación ambiental

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente, ya sea físico, químico o biológico, que pueda ser nocivo para la salud, la seguridad o el bienestar de la población y que pueda perjudicar la vida vegetal o animal.

A medida que aumenta el poder del hombre sobre la naturaleza y aparecen nuevas necesidades como consecuencia de la vida en sociedad, el medio ambiente se deteriora cada vez más, pues el hombre adapta y modifica el medio según sus necesidades.

6.1. CAUSAS

La contaminación ambiental es uno de los graves problemas que afectan a la sociedad moderna y surge cuando se produce un desequilibrio en el medio ambiente debido a la presencia de efectos químicos y físicos en el aire, agua o suelos, que influyen de manera adversa en la salud, sobrevivencia o actividades de los seres humanos u otros seres vivos. Como ejemplos de contaminación ambiental tenemos el vertido de sustancias contaminantes de las industrias a los ríos, aire o suelos, el vertido de aguas residuales en el mar, la contaminación acústica (ruidos) de los vehículos motorizados, etc.

Entre las fuentes más importantes de contaminación tenemos las siguientes:

- **Industriales**: frigoríficas, actividades minera y petrolera, mataderos y curtiembres.
- **Comerciales**: envolturas, empaques, plástico, papel, etc.
- **Agrícolas**: productos agroquímicos como fertilizantes, pesticidas, etc.

Además, se tiene fuentes de origen domiciliario como envases, desperdicios, pañales, restos de jardinería, etc., y otras fuentes provenientes de los gases de combustión de vehículos motorizados.

6.2. LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL COMO UNA EXTERNALIDAD

Las externalidades, también conocidas como efectos externos o economías externas, son aquellos beneficios o perjuicios que resultan de acciones iniciadas por productores o consumidores, o por ambos, que son soportados por otros agentes, y por los que no se paga compensación alguna.

Las externalidades pueden ser positivas o negativas; por ejemplo, para las familias que residen en las inmediaciones de una universidad, se genera una externalidad positiva si establecen algunos negocios como ofrecer servicios de fotocopiado, de tipeado o un restaurante. Es indudable que las familias se benefician con la demanda de los estudiantes sin tener que compensar económicamente a la universidad.

Por otra parte, si una empresa contamina el medio ambiente arrojando residuos a un río, su actividad genera entonces una externalidad negativa sobre quienes habitan cerca del mismo o los pescadores que dependen de sus aguas para subsistir. En este caso, estos agentes mencionados se ven perjudicados por las acciones de la empresa sin recibir compensación alguna.

Las externalidades surgen en donde no existe un mercado para el intercambio de bienes o servicios. Si existiesen derechos de propiedad definidos sobre el río anterior, la empresa contaminante se vería en la obligación de pagar a su dueño una cantidad determinada por el uso de aguas como vertedero. Pero dado que no existen derechos de propiedad sobre una gran cantidad de bienes, y no se genera un mercado alrededor de ellos, se producen entonces efectos externos al mercado que no son compensados por intercambios mercantiles.

La contaminación es algo malo, sin embargo, aceptamos la contaminación como el costo de una vida buena. Ni siquiera los ecologistas más comprometidos piensan que podríamos o deberíamos eliminar la contaminación. Incluso la sociedad más concientizada medioambientalmente aceptaría alguna contaminación como el costo de producir bienes y servicios finales. Los medioambientalistas afirman que si no se genera una buena política medioambiental que sea potente y eficaz, la contaminación seguirá en aumento perjudicando a la sociedad año tras año.

6.3. DESARROLLO SUSTENTABLE

El desarrollo sustentable, o llamado también desarrollo sostenible, es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades. El desarrollo sustentable no solo contempla el progreso económico y material, sino también plantea equilibrio con el bienestar social y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Este concepto concilia tres ejes fundamentales que son lo económico, lo ecológico y lo social. La finalidad del desarrollo sustentable es alcanzar cierto nivel de progreso en la producción sin comprometer el medio ambiente, los recursos naturales o la calidad de vida de los seres humanos y demás especies del planeta. Sin embargo, el implemento de este programa depende en gran medida de la voluntad de los gobernantes de cada país para plantear políticas públicas que favorezcan y faciliten la concientización y participación ciudadana, impulsar temas como prevención de la contaminación del medio ambiente, el ahorro de los recursos energéticos, el empleo de energías renovables, entre otros.

▸▸ DESARROLLO SUSTENTABLE O SOSTENIBLE

Algunas personas tienen confusión sobre si es desarrollo sustentable o desarrollo sostenible, lo cierto es que ambas expresiones son correctas, pues las dos hacen referencia a algo que se puede mantener en el tiempo, sin agotar los recursos o causar daños irreparables en el ecosistema. La expresión *desarrollo sustentable* es más usual en Latinoamérica, mientras que en España suele hablarse más bien de *desarrollo sostenible*, pero ambas significan lo mismo.

En octubre de 1984, se reúne por primera vez la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, a solicitud de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el objetivo de plantear una agenda global para el cambio. En 1987 se publica el Informe Brundtland, originalmente llamado Nuestro Futuro Común. El informe se centra en encontrar los medios para revertir los problemas ambientales y de desarrollo a nivel mundial a través del desarrollo sustentable. Gracias al Informe Brundtland se estableció la posibilidad de un crecimiento económico basado en políticas de sostenibilidad y expansión de la base de recursos ambientales. El informe propone el desarrollo sustentable como vía de solución a la problemática ambiental existente en el planeta Tierra.

NATURALEZA

DEFINICIÓN

Es el conjunto de elementos preexistentes al hombre que componen la realidad física y natural que encontramos a nuestro alrededor. Comprende todos los recursos y condiciones existentes en la naturaleza de los cuales el hombre extrae los bienes que le permiten satisfacer sus necesidades.

Características	Rol de la naturaleza en la producción
• Es un factor productivo originario. • Es un factor productivo clásico. • Tiene un rol pasivo. • Es condicionante en la producción.	La naturaleza cumple un rol condicionante, ya que tiene influencia en las actividades productivas a realizar, y proporciona los objetos sobre los cuales el hombre aplica su trabajo.

ASPECTOS DE LA NATURALEZA

Medio geográfico	Materias primas	Materias brutas	Fuerzas motrices
Es el conjunto de factores geográficos que observamos en nuestra vida diaria. Dentro de esta categoría encontramos al territorio y al clima.	Son todos los recursos obtenidos de la tierra por el hombre para ser transformados en bienes de consumo en beneficio de la sociedad. Proviene de tres fuentes: animal, vegetal y mineral.	Se refiere a los elementos primarios que se encuentran en su ámbito geográfico natural sin haber sido extraídos ni modificados por el hombre.	Son las diferentes formas de energía capaz de producir movimiento que tiene la naturaleza. Pueden ser de tipo hidroeléctrica, atómica o solar.

Recursos naturales	Contaminación ambiental
Los recursos naturales son aquellos elementos de la naturaleza que son utilizados en la generación de bienes y servicios. Se divide en • recursos naturales renovables. • recursos naturales no renovables.	Es la presencia en el ambiente de cualquier agente, ya sea físico, químico o biológico, que puede ser nocivo para la salud, la seguridad o bienestar de la población y que pueda perjudicar la vida vegetal o animal.

Desarrollo sustentable

Busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de safisfacer sus ropias necesidades.

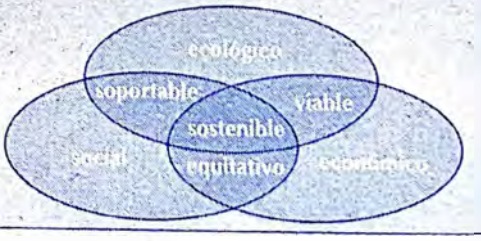

Lectura

Los recursos naturales en el Perú

Nuestro país es considerado dentro de los 10 países de mayor diversidad ecológica del planeta en cuanto a ecosistemas, especies, recursos genéticos y diversidad cultural y humana. Para tener una idea, el Perú tiene 84 zonas de vida de las 114 reconocidas en el mundo; además, es el primer país en variedades de papas, ajíes, maíz, granos y raíces andinas. También tiene 128 especies de plantas nativas domésticas y 5 formas domésticas de animales con sus especies silvestres: llama, alpaca, cuy, pato criollo y cochinilla.

En referencia al recurso hídrico, el Perú tiene 106 cuencas que producen una masa promedio anual de agua superficial de 780 millones de metros cúbicos, de los cuales el 90 % drena hacia el Atlántico por el Amazonas y del 10 % restante solo se aprovecha una pequeña parte. En cuanto a la flora, el Perú posee entre 40 000 y 50 000 especies, de las cuales se han descrito apenas la mitad; además, es uno de los países que, por su especial ubicación en América del Sur, posee una fauna muy variada.

Todos los recursos naturales, tanto los renovables como los recursos no renovables, pueden agotarse si no se realiza un uso responsable de estos. Por ejemplo, los cambios climáticos generados por la disminución de la capa de ozono en la atmósfera pueden traer como consecuencia diversos problemas ambientales, así como la deforestación indiscriminada de árboles, que tiene efectos nocivos sobre nuestra flora y fauna. Un caso resaltante en la historia del Perú reciente es el caso de la anchoveta, recurso natural casi en extinción en la década de 1970. Debido a su sobreexplotación, la anchoveta corría el peligro de desaparecer por completo. Para evitar esto, en el 2008 se aprobó una nueva ley en el ámbito pesquero que protege este recurso natural y evita la pesca indiscriminada de anchoveta, lo que permite la sostenibilidad del recurso pesquero. Esto se dio con el objetivo de cuidar permanentemente de la anchoveta, que es un recurso natural renovable importante para la economía peruana.

Adaptado de INSTITUTO APOYO. *Economía para todos*. Lima: Editorial Bruño, 2009.

El Perú posee grandes recursos naturales, está en nosotros fomentar un verdadero desarrollo sustentable.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

El factor productivo naturaleza participa en la producción para generar la riqueza material del país; una de sus características es ser originario debido a que

A) es generado por el Estado.
B) tiene que ser generado por el hombre.
C) no se requiere de la acción del hombre para generarlo.
D) determina la actividad económica a realizar.
E) es considerado un factor productivo moderno.

Resolución

Los factores productivos clásicos son la naturaleza, el trabajo y el capital. Con respecto al factor naturaleza, podemos afirmar que tiene las siguientes características:

- Es originario, ya que no se requiere de la acción del hombre para generarlo.
- Es pasivo en la producción, pues el hombre tiene que intervenir sobre dicho factor para ser utilizado en la producción.
- Es condicionante, es decir, según los recursos naturales con los que cuenta un país, se puede realizar una actividad económica específica.

Clave C

Pregunta 2

Dadas las siguientes alternativas, señale los elementos del factor productivo naturaleza.

A) trabajo y capital
B) insumos, materia prima y materia bruta
C) materia prima, medio geográfico y fuerzas motrices
D) materia prima, insumos y bienes finales
E) materia bruta, insumos y capital

Resolución

Dentro de la teoría de la naturaleza, estudiamos a sus elementos, los cuales son los siguientes:

- materia prima, elemento extraído de la naturaleza para ser utilizado en la producción.
- medio geográfico, que se divide en territorio y clima.
- fuerzas motrices, como la energía eólica, solar y atómica.

Clave C

Pregunta 3

El conjunto de factores geográficos en el cual vivimos tiene como principales elementos

A) a la materia prima y al territorio.
B) al subsuelo y a las fuerzas motrices.
C) al territorio y al clima.
D) al territorio y a la materia bruta.
E) a las fuerzas motrices y a la energía atómica.

Resolución

El medio geográfico es el conjunto de factores geográficos en el cual vivimos. Sus principales elementos son los siguientes:

- territorio, el cual está constituido por el relieve orográfico, el suelo y el subsuelo.
- clima, que es el conjunto de características atmosféricas que diferencian a una región de otra.

Clave C

Pregunta 4

Durante los primeros meses del año 2017, en el interior del país se evidenciaron fuertes fenómenos naturales como huaicos, inundaciones, lluvias intensas, etc. Esto se relaciona con el elemento del medio geográfico denominado

A) territorio.
B) materia prima.
C) materia bruta.
D) clima.
E) insumo.

Resolución

Durante los primeros meses del año 2017, la población peruana, en las diferentes partes del país, se vio afectada por el cambio climático que hubo, el cual tuvo como consecuencia lluvias intensas, inundaciones, huaicos. Esto generó grandes perjuicios para la agricultura, el turismo y otras actividades realizadas en nuestro país. Todos estos fenómenos meteorológicos hacen referencia al elemento del medio geográfico denominado clima.

Clave D

Pregunta 5

En ciertas partes del país, especialmente en provincia, donde no cuentan con energía eléctrica, la población opta por crear paneles solares para obtener la energía de forma natural. Esto constituye un elemento de la naturaleza conocido como

A) territorio.
B) clima.
C) subsuelo.
D) fuerza motriz.
E) materia prima.

Resolución

La mayor parte de las personas que viven en situación de pobreza no cuenta con servicios básicos como el servicio de agua potable, energía eléctrica, etc., por lo que en la sierra utilizan paneles solares para aprovechar la energía solar y así generar energía natural. Las energías solar, eólica y atómica forman parte de las fuerzas motrices de la naturaleza.

Clave D

Pregunta 6

Nuestro país vende a otros países, principalmente, materias primas. Señale aquel grupo que genera mayor ingreso de divisas.

A) frutas
B) gas natural
C) productos mineros
D) espárragos
E) petróleo crudo

Resolución

En nuestro país no solo vendemos productos a nuestro mercado interno, sino también vendemos a otros países, es el caso de minerales como el oro, la plata, el zinc, etc. El Perú es considerado un país de economía primaria –exportadora–, ya que vendemos principalmente productos mineros al extranjero, razón por la que ingresan grandes cantidades de divisas a nuestro país.

Clave C

Pregunta 7

Actualmente, se evidencia una tala indiscriminada de árboles para fines comerciales, especialmente en la selva peruana, sin embargo, esta actividad permite satisfacer necesidades presentes comprometiendo las necesidades que se deben atender en el futuro. Para evitar esto, se plantea

A) no volver a talar más árboles.
B) un desarrollo sostenible.
C) la intervención activa del Estado.
D) satisfacer solo necesidades presentes, mas no las futuras.
E) no vender productos al extranjero.

Resolución

En la actualidad existe contaminación ambiental, tala indiscriminada de árboles, uso intensivo de los recursos naturales, tanto renovables como no renovables; sin embargo, hay que tener cuidado en cómo se explotan estos recursos, ya que algunos pueden agotarse. Para ello se ha planteado el desarrollo sostenible o sustentable, el cual hace alusión a satisfacer necesidades de las generaciones presentes sin perjudicar las necesidades de las futuras generaciones.

Clave B

Pregunta 8

Dadas las siguientes alternativas, señale un ejemplo de la utilización de fuerzas motrices en nuestro país.

A) la extracción de árboles para la leña
B) la extracción de minerales para exportar
C) la utilización de un molino para generar energía
D) la búsqueda de un terreno fértil para su producción
E) el expropiarse del subsuelo para extraer petróleo

Resolución

Las fuerzas motrices son energías que el hombre encuentra en la naturaleza y utiliza para realizar actividades económicas; estas fuerzas permiten al hombre incrementar su fuerza y capacidad productiva. Por ejemplo, la energía eólica permite a un aerogenerador producir energía eléctrica en una zona determinada; y la energía solar aprovechada mediante paneles solares también puede generar energía eléctrica.

Clave

Pregunta 9

Señale la alternativa que contiene ejemplos de recursos naturales renovables.

A) petróleo, agua y bosques
B) bosques, minerales y gas natural
C) agua, bosques y plantas
D) gas natural, agua y petróleo
E) plantas, animales y gas natural

Resolución

Los recursos naturales renovables son aquellos cuya cantidad puede mantenerse o puede aumentar con el transcurrir del tiempo; por ejemplo, las plantas, los animales, el agua y el suelo. También existen recursos naturales no renovables; son aquellos que existen en cantidades determinadas, no pueden aumentar o incrementarse con el pasar de los años; por ejemplo, el petróleo, los minerales, los metales y el gas natural.

Clave

Pregunta 10

Dadas las siguientes afirmaciones, señale la secuencia correcta de verdadero (V) o falso (F).

I. La energía solar puede ser utilizada para generar energía eléctrica y calórica para cubrir las necesidades de un hogar.
II. Los recursos naturales inagotables son aquellos recursos que no se agotan con el uso o con el paso del tiempo.
III. La cuestión ambiental es un tema que ya se encuentra solucionado a nivel mundial, por lo que no es necesario preocuparse.

A) VVV B) FFF C) VVF
D) FFV E) FVF

Resolución

I. **Verdadera**
Pues con la elaboración de paneles solares podemos aprovechar la energía solar.

II. **Verdadera**
Pues los recursos inagotables son los que perduran a través del tiempo.

III. **Falsa**
Pues existe una gran preocupación por el tema ambiental debido a que debemos garantizar el aprovechamiento de recursos de las futuras generaciones.

Clave

Preguntas propuestas

1. Dentro del proceso productivo, el conjunto de elementos que preexisten al hombre y que participan en la producción para generar bienes y servicios finales se denomina

A) trabajo.
B) capital.
C) naturaleza.
D) empresa.
E) Estado

2. La naturaleza es un factor productivo clásico que participa en la producción donde cumple un rol pasivo, es decir,

A) solo es asignado por el Estado.
B) es determinante en la producción.
C) espera la participación del trabajo para ser transformada.
D) se puede transformar por sí sola sin intervención del hombre.
E) genera el salario para el trabajador.

3. *Pedro es un joven campesino que siempre ha vivido en la sierra. Él quiere dedicarse a exportar frutas, ya que tiene grandes hectáreas de terreno y tierra fértil, la cual puede explotar para formar su propia empresa.* Del caso mencionado, señale la característica de la naturaleza a la que se hace referencia.

A) pasivo
B) activo
C) originario
D) determinante
E) condicionante

4. Dadas las siguientes alternativas, señale ejemplos de materias primas.

A) mesas, sillas y cuadernos
B) gas natural, oro y espárragos
C) petróleo crudo, troncos de árboles y gas natural
D) petróleo, gas y tablones de madera
E) maquinarias y equipos de construcción

5. Una característica propia de las materias primas, dentro del proceso productivo, es

A) su escasa utilidad.
B) su bajo valor agregado.
C) su elevado valor agregado.
D) el precio mayor al de un insumo.
E) su alto grado de transformación.

6. Según la Constitución Política del Perú, el espacio marino peruano comprende hasta las 200 millas marinas. Esto se relaciona con el elemento del medio geográfico denominado

A) clima.
B) fuerza motriz.
C) materia prima.
D) territorio.
E) materia bruta.

7. Existen productos que crecen solo en zonas elevadas y en ambientes fríos; de alguna manera, la naturaleza condiciona ciertas actividades económicas que el hombre puede realizar. Aquí notamos al elemento denominado

A) energía eólica.
B) materia bruta.
C) energía solar.
D) clima.
E) fuerza motriz.

8. Bajo el concepto de desarrollo sostenible, podemos afirmar que en nuestro país tendríamos que disminuir en cantidad y utilizar con mesura actividades como

A) la manufactura.
B) el servicio de comunicaciones.
C) el servicio de agua potable.
D) la extracción de petróleo, minerales y gas natural.
E) el reciclaje de productos.

9. El documento donde se plantea que el desarrollo sostenible es producto de los trabajos de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo fue creado por

A) la Organización de los Estados Americanos.
B) la Comunidad Andina de Naciones.
C) el Fondo Monetario Internacional.
D) la Asamblea de las Naciones Unidas.
E) el Banco Mundial.

10. El petróleo es uno de los recursos energéticos más importantes del planeta y es considerado un

A) recurso natural renovable.
B) recurso natural no renovable.
C) bien ilimitado.
D) recurso metálico.
E) bien libre.

11. Dadas las siguientes alternativas, señale la que mejor defina el concepto de recurso natural.

A) Elementos que pueden ser aprovechados en su estado natural y ser producidos por el hombre.
B) Elementos de la naturaleza que son utilizados para generar bienes y servicios.
C) Bienes ilimitados que son producidos por el hombre.
D) Recursos de la naturaleza que solo pueden ser aprovechados por el Estado.
E) Bienes escasos que solo están destinados para las municipalidades.

12. Dadas las siguientes afirmaciones, señale la secuencia correcta de verdadero (V) o falso (F).

I. Los recursos naturales representan fuentes de riqueza económica debido a que no pueden agotarse.
II. Los recursos naturales renovables son aquellos cuya cantidad puede mantenerse o aumentar en el tiempo.
III. Los recursos naturales no renovables existen en cantidades determinadas, es decir, no pueden aumentar con el tiempo.

A) VVV B) FFF C) VVF
D) FFV E) FVV

Capítulo

IX

Trabajo

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO IX

TRABAJO

Objetivos

- Estudiar el trabajo en el proceso histórico y en el desarrollo de la sociedad.
- Comprender el papel del trabajo humano como creador de valor en una sociedad.
- Diferenciar la actividad del hombre de los otros elementos que intervienen en el proceso productivo.

Introducción

Desde su aparición, el hombre ha venido adquiriendo y desarrollando conocimientos, destrezas y habilidades para realizar sus actividades económicas cada vez en mejores condiciones. Entre el hombre primitivo, quien recolectaba frutos y raíces, y el hombre de hoy, que construye *smartphones*, computadoras, bases satelitales, naves espaciales para explorar el universo, radica una enorme diferencia. Por ello, se afirma que estos cambios son fruto de la actitud racional del hombre, quien, al actuar en forma colectiva, ha ido acumulando ese enorme bagaje de conocimientos, generación tras generación. Al margen de la forma en cómo se dieron dichas relaciones sociales para poder producir, el trabajo siempre ha estado presente.

Esto ha hecho que el hombre, desde la Antigüedad, sea considerado como un *zoon politikon*. No solamente es un animal saciable, sino también es un ser que se relaciona con otros hombres en la sociedad. Luego, los teóricos liberales sostuvieron que el hombre es un *Homo economicus*: el hombre como ser racional para la satisfacción de sus necesidades y egoísta en su comportamiento. Entonces, para la creación de un nuevo valor, la participación del hombre en la sociedad es imprescindible; siempre estará presente porque, por muy automatizada e informatizada que se dé la producción, el hombre debe organizar esa actividad. El desempleo es resultado de una falta de racionalización de la participación del hombre en la producción y que una economía de mercado no resolverá.

1▸ Definición

Conjunto de aptitudes físicas y mentales, propias solamente del hombre, que le permiten intervenir en la actividad económica y poder generar un nuevo valor expresado en bienes y servicios.
Para los liberales, el trabajo es un elemento más, otro insumo que debe ingresar al proceso productivo para relacionarse con el capital y los recursos naturales y, así, generar productos finales. Desde este enfoque de la economía prevalecen las relaciones técnicas de producción.

Los teóricos socialistas, en cambio, definen **fuerza de trabajo** como el aspecto principal del obrero, capaz de generar valor al actuar sobre los medios de producción. El trabajador es el propio ser humano; por ello, dada esta condición, ocupa un lugar determinante en la actividad económica. El hombre, con su participación, genera valor; además, es quien le imprime una dinámica a las máquinas, las herramientas, las materias primas y los insumos para producir valor. Estos teóricos consideran que el hombre aporta al proceso productivo su fuerza de trabajo, elemento que genera el valor social de las mercancías.

2▸ Características del trabajo

Las características que presenta el trabajo, según el enfoque liberal, son las que se muestran a continuación:

- **Es penoso**
  Se considera que el trabajo es penoso porque tiene un aspecto desagradable por las siguientes razones: es obligatorio, implica responsabilidad, implica peligro y causa fatiga física y mental.
- **Implica un esfuerzo**
  Todo trabajo, por más simple que sea, se realiza mediante el desgaste de la energía física y mental del hombre. El desarrollo de los conocimientos y la tecnología permite fabricar los mismos bienes con un menor esfuerzo que antes; sin embargo, esto no implica mayor bienestar para todos, sino solamente para los propietarios de estas nuevas tecnologías. Quienes no tienen propiedad sobre esas nuevas y avanzadas máquinas, lejos de beneficiarse, serán reemplazados por las máquinas nuevas y se sumarán a las masas desempleadas y subempleadas.
- **Tiene un fin económico**
  El trabajo es una actividad social realizada para satisfacer las necesidades humanas mediante el consumo de los bienes y servicios creados; por tanto, el trabajo, al perseguir como fin último la satisfacción de necesidades, es una actividad económica.
- **Es una actividad consciente**
  Solamente el ser humano trabaja, pues se trata de una actividad realizada con un fin preconcebido, a diferencia de la actividad de los animales, que es una actividad instintiva y que no responde a una finalidad predeterminada.
- **Dignifica al hombre**
  Debemos considerar que quienes pudiendo trabajar no lo hacen, por cuanto son los propietarios de los medios de producción y viven del trabajo ajeno, incurren en actos repudiables e inmorales que en el fondo implican parasitismo. Cada integrante de la sociedad debe trabajar y aportar con su propio trabajo individual en las labores colectivas, así estará siendo digno de aprecio de los demás; lo contrario debe ser reprochado.

- **Transforma la naturaleza y al hombre**
  El trabajo es una actividad por la cual el hombre transforma la naturaleza, pero en ese proceso también se transforma a sí mismo, de tal modo que los resultados del trabajo son bidimensionales y se puede apreciar una transformación físico-mental del hombre y del entorno que lo rodea.

3. Clases de trabajo

Las clases de trabajo obedecen a diferentes criterios establecidos por determinadas corrientes teóricas. A partir de esto podemos indicar las siguientes formas de clasificar el trabajo.

3.1. Según la predominancia de aptitudes

3.1.1. Trabajo manual

Es conocido también como trabajo físico. En esta clase de trabajo predomina la actividad física y muscular sobre la actividad mental; por esta razón, el hombre consume una enorme cantidad de energías. Por otro lado, es quizá la forma de trabajo más antigua que el hombre ha realizado; algunos ejemplos serían el caso de un obrero de construcción, de un agricultor o de un pescador.

3.1.2. Trabajo intelectual

Es denominado también como trabajo mental. En este tipo de trabajo predomina la actividad psíquica o cerebral. En este caso podemos citar el trabajo de un contador, un profesor, un administrador o un ingeniero.

Platón fue uno de los primeros en plantear esta forma o clase de trabajo, manifestando que los esclavos debían dedicarse al trabajo físico y los filósofos, al trabajo mental; con lo cual, los primeros serán los gobernados y los segundos, los gobernantes.

3.2. Según la función dentro de una empresa

3.2.1. Trabajo director

Quienes desarrollan este tipo de actividad se encargan de impartir instrucciones. Es un trabajo que realizan los directores, gerentes y jefes de las empresas, quienes tienen un personal bajo su línea de mando dentro de una unidad económica de producción.

3.2.2. Trabajo ejecutor

En esta actividad tenemos la ejecución de las instrucciones, sugerencias e indicaciones que puedan provenir de los directivos o jefes de una empresa. Principalmente, son los obreros y empleados de las empresas los que realizan esta labor.

3.3. Según la relación con el empleador

3.3.1. Trabajo independiente

Se origina cuando el trabajador realiza su actividad sin estar vinculado en forma permanente a una empresa, sin estar sujeto a las normas o reglamentos internos de un centro de labores. Legalmente, el trabajo se vuelve independiente cuando un empleador contrata los servicios del trabajador para labores específicas. Por lo general, esta modalidad se orienta a los técnicos y profesionales; se les retribuye a través de honorarios.

3.3.2. Trabajo dependiente

Es cuando el trabajador ejecuta su actividad en una empresa y está sujeto a la reglamentación interna de dicha unidad productiva. En el marco jurídico, el trabajo es dependiente cuando existe una relación laboral permanente entre el empleador y el trabajador. Este trabajo lo realizan principalmente los obreros y empleados.

3.4. SEGÚN LA ESPECIALIZACIÓN

3.4.1. Trabajo simple

Para su ejecución, esta forma de actividad no necesita que el trabajador adquiera conocimientos avanzados, ya que son actividades bastante prácticas; por ejemplo, el trabajo de los agricultores, de los trabajadores de limpieza pública, etc.

3.4.2. Trabajo calificado

En esta modalidad, el trabajador requiere de una especialización particular, inclusive algunas de estas actividades requieren mucha precisión por parte de sus ejecutores. Por ejemplo, el trabajo desempeñado por ingenieros, médicos, contadores, etc.

4 DIVISIÓN DEL TRABAJO

Desde los primeros grupos humanos, el hombre fue comprendiendo que era mucho más ventajoso ir asignando tareas a las personas. Primero, se hizo la división obedeciendo a una cuestión natural, para luego hacer esta división atendiendo criterios de carácter social y, posteriormente, de aspectos técnicos. Inicialmente, el hombre fue adquiriendo conocimientos como resultado de la práctica de actividades dentro de su medio y al lado de otros individuos. Esto le permitió ganar destreza y habilidad para hacer sus primeros instrumentos de trabajo.

En la sociedad primitiva existía la propiedad comunal sobre la tierra y otros medios de producción; el trabajo era poco productivo y no generaba excedentes. Esta forma de relaciones se basa en una cooperación simple y la distribución igualitaria. Por ello, algunos sostienen que en esta etapa se presentó un comunismo primitivo. No obstante, en estos grupos humanos los varones se fueron diferenciando de las mujeres, principalmente por aspectos de orden natural, condiciones físicas: por ser más fuertes, rápidos y diestros, los hombres empezaron a dedicarse a la caza de animales; mientras que las mujeres, débiles físicamente, se fueron abocando a la recolección de frutos, vegetales y otros alimentos. Se había producido una división natural del trabajo, lo que conllevó a una mejora en la productividad del trabajo.

Con el transcurrir del tiempo, unas tribus se fueron especializando en la domesticación y crianza de animales, y otros en la domesticación y cuidado de vegetales. Surge de esta manera las tribus de ganaderos y agricultores. Al separarse estas dos actividades económicas, ganadería y agricultura, se dio la **primera división social del trabajo**.

El desarrollo de los conocimientos e instrumentos de trabajo por parte de los hombres elevó notablemente la productividad del trabajo. La obtención de mayores excedentes productivos hizo que surgiera la propiedad privada sobre los medios de producción, estableciéndose con ello una desigualdad patrimonial que provocó la aparición de las diferencias sociales: propietarios y desposeídos. Bajo estas nuevas condiciones, los propietarios de los medios de producción tuvieron la posibilidad de explotar el trabajo ajeno; dentro de este proceso se tendrá la presencia de los artesanos, quienes originaron la **segunda división social del trabajo**.

El desarrollo de la producción origina el incremento del intercambio; así surgieron los mercaderes dedicados a la compra y venta de mercancías. Esto es lo que se denomina la **tercera división social del trabajo**.

Sin embargo, este proceso de asignación de actividades no ha cesado, continúa hasta nuestros días. Cuando se intenta dividir el trabajo, resulta ser una actividad compleja, debido a los diversos criterios que se podrían utilizar y a las diferentes actividades simples y especializadas que se realizan.

5. Conflictos laborales

En una sociedad donde las diferencias sociales son inevitables, los conflictos laborales entre trabajadores y empleadores responden a intereses totalmente contrapuestos entre estos grupos sociales. Los trabajadores plantean una mejora en sus salarios, niveles de vida y condiciones de trabajo; mientras que los empleadores buscan incrementar sus niveles de ganancias para seguir acumulando un mayor capital.

Los conflictos laborales se pueden expresar de manera más abierta con medidas más contundentes por parte de los trabajadores: paros, huelgas, sabotajes, boicots, etc. La respuesta de los patrones o empleadores se da mediante la toma de medidas drásticas, apoyándose en una normatividad que les es favorable. Bajo esta protección y respaldo legal del Estado, los empresarios ejecutan despidos masivos, denuncias, represión a dirigentes sindicales, declaración ilegal de huelgas, entre otras medidas.

5.1. Paro

Es una medida de lucha donde los trabajadores, luego de haber agotado los mecanismos de diálogo y persuasión con su empleador, detienen sus actividades productivas por un tiempo determinado, que generalmente puede ser 24; 48 o 72 horas. Durante este lapso, los trabajadores tratan de presionar al empleador o incluso hasta al mismo Gobierno para que atiendan sus demandas. Pero los trabajadores no se limitan a dejar de trabajar, sino que expresan su descontento movilizándose por las calles para hacer sentir su malestar.

5.2. Huelga

Consiste en que los trabajadores, de manera voluntaria y colectiva, suspenden las actividades productivas indefinidamente. La huelga no solo se utiliza frente a un empleador, sino también para exigir al Gobierno una mejora en sus condiciones de vida y el cambio o modificación de la política económica aplicada por este.

5.2.1. Huelga de brazos caídos

Los trabajadores asisten a su centro de labores, pero no realizan la actividad productiva. Llevan a cabo asambleas para coordinar sus medidas de lucha.

5.2.2. Huelga de hambre

Es un caso extremo de huelga donde un grupo de trabajadores, al no probar alimentos, va a exponer su propia integridad física y a deteriorar su salud. Para algunos, esta forma de protesta no es muy adecuada porque los trabajadores no deben mostrar una actitud lastimera ante sus empleadores, ya que ellos están en condición de oponerse mediante una lucha frontal y efectiva ante quienes se muestran reacios a resolver sus demandas.

5.3. SABOTAJE

Es la acción de los trabajadores mediante la cual buscan expresar sus reclamos y descontento provocando daños a la maquinaria o a la infraestructura de la empresa, desperdiciando materiales, elaborando productos de mala calidad, etc.

Esta forma de protesta se presentó con notoriedad a partir de la segunda mitad del siglo XIX, principalmente en Europa, a través de los movimientos anarcosindicales: los obreros ingresaban a las fábricas y destruían todo, pues creían que las máquinas eran las responsables del desempleo que se iba incrementando en la sociedad capitalista.

El sabotaje es una práctica realizada por los propios trabajadores de la empresa, debido a que el empresario no atiende sus reclamos. Cabe señalar que las acciones de los trabajadores pueden contribuir a incrementar el conflicto laboral.

5.4. BOICOT

Es una forma de lucha que se origina en Irlanda y que se aplicó por primera vez a un funcionario británico de nombre Charles Cunningham Boycott (1832-1897). La forma dura y déspota con la que trataba a los colonos provocaba que ellos se pusieran de acuerdo para no atender sus pedidos, órdenes y otras indicaciones. Los colonos opusieron una resistencia pacífica de presión contra este funcionario, dificultando su labor administrativa. Fue tanta la presión que este funcionario se vio obligado a renunciar y marcharse del lugar. Luego, esto fue empleado por los trabajadores para dificultar las relaciones comerciales de las empresas, cuyos propietarios no querían respetar los derechos de los trabajadores. Estos se ponían de acuerdo para no consumir ciertos productos o para no trabajar en ciertas empresas.

La guerra comercial y xenófoba lanzada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que incluso planteaba la construcción de un muro en la frontera con México, desencadenó la reacción de sus vecinos mexicanos, iniciando el boicot que fue apoyado por muchos ciudadanos en diferentes países.

Lo contrario al boicot es una práctica realizada en sus inicios en Inglaterra y denominada **label**, que era una marca o distintivo entregado por los sindicatos a los empresarios con quienes mantenían adecuadas relaciones laborales.

Con esto, cuando los trabajadores acudían a los mercados, solo consumían los productos que tuviesen esta marca, como señal de que el producto provenía de una empresa que atendía los reclamos laborales.

5.5. *LOCK-OUT*

En este caso, el conflicto proviene por parte de los empresarios. Es un paro patronal consistente en un cierre temporal de la empresa ocasionado por el empleador, el cual recurre a esto para privar a los trabajadores de sus salarios y otros derechos laborales. Es una forma de coacción donde los empresarios buscan imponer nuevas condiciones de trabajo, mantener las existentes o frenar las reivindicaciones obreras.

El empresario cierra el centro de labores aduciendo pérdidas o puede generar un conflicto laboral, como despedir al dirigente sindical sin motivo alguno, para que los trabajadores protesten por este hecho arbitrario y terminen acatando una huelga que, en este caso, sería favorable para el productor.

6▸ SINDICATO

Los trabajadores venden su fuerza de trabajo a cambio de una retribución denominada salario. Cuando, en las actividades desarrolladas, los trabajadores reciben una remuneración por debajo del promedio del mercado, que no es suficiente para siquiera lograr un nivel de vida adecuado, o cuando el empresario atropella sus derechos laborales, ellos se pueden organizar para reclamar que se les reconozcan diversos derechos que han sido conquistados durante siglos de lucha, tales como la jornada limitada de trabajo (en el Perú, ocho horas diarias o 48 horas semanales), las vacaciones, el descanso semanal, las gratificaciones, entre otros según ley.

La teoría económica define el sindicato como una organización creada por los trabajadores con el objetivo de defender sus derechos, mejorar sus condiciones de trabajo y luchar por mejorar sus condiciones de vida en general.

El sindicato tiene como fines principales lograr lo siguiente:

- incrementar el poder de negociación de los trabajadores frente a la empresa
- defender los derechos del trabajador
- buscar la mejora de los salarios

En el Perú, en la década de los noventa, se llevó a cabo una serie de reformas a nivel del Estado, lo que ocasionó una desregulación de la economía. La consigna del Gobierno peruano era liberar los mercados para lograr una mayor eficiencia de la economía. El mercado laboral no escapó a esta flexibilidad de la economía y se aprobaron leyes que eliminaban la estabilidad laboral, el régimen salarial, la decisión del trabajador si deseaba o no pertenecer a un sindicato, el régimen de pensiones por parte del sector privado, entre otras normas.

Esto favoreció para que el Gobierno realice despidos masivos, incrementando la informalidad, el subempleo y el desempleo; mientras que los empresarios podían contratar personal pagando

bajos salarios. Los sindicatos fueron seriamente afectados, perdieron protagonismo como instrumentos de lucha reivindicativa de los trabajadores; a esto debemos sumarle la mala y equivocada orientación de sus dirigentes, quienes no tienen una correcta y cabal comprensión de los problemas de los trabajadores del país, ni del movimiento obrero a nivel internacional. En muchos casos, estos dirigentes solo tratan de solucionar problemas personales y causan daños a la organización sindical, recibiendo críticas por parte de sus propios compañeros de trabajo, quienes no se sienten representados por estos seudodirigentes.

7. Retribución al trabajo

La forma general de asignarle una retribución al trabajo es a través del salario. Todos los trabajadores van a percibir un salario, que es la compensación a la actividad humana que se ha desplegado en el proceso productivo. El trabajo asalariado es un rasgo distintivo del capitalismo.

Veremos un poco en detalle cómo es que la teoría económica procura resolver este asunto. Para ello se han tratado de construir teorías sobre los salarios.

7.1. Teorías acerca del salario

7.1.1. Teoría de la subsistencia

Es conocida también como la ley de bronce de los salarios. Fue planteada por el teórico socialista Fernando Lasalle, aunque las bases de esta teoría fueron establecidas por el fisiócrata Jacques Turgot, y luego por el economista clásico David Ricardo.

David Ricardo plantea que el trabajo es una mercancía que el obrero vende al capitalista a un determinado precio: el salario. Este precio se forma en el mercado según la interacción de la oferta y la demanda de trabajo.

Esta teoría es considerada como la más vieja y simple respecto a otras. Se concluye que, si en el mercado suben los precios de los productos de subsistencia, los salarios nominales tendrían que subir; si bajan los precios de estos productos, los salarios nominales también bajan. La veracidad de esta teoría era respaldada por los planteamientos hechos por Robert Malthus acerca de la población.

7.1.2. Teoría del fondo de salarios

Fue planteada por el teórico clásico John Stuart Mill, quien considera que en un país los capitalistas tienen una cantidad determinada de dinero destinada a adquirir los elementos necesarios para realizar las actividades productivas. Con este dinero se pueden adquirir tres grupos de objetos: instrumentos de producción, materias primas y trabajo. Así, el capitalista separa una parte del dinero para pagar a los trabajadores, y esta proporción recibe el nombre de fondo de salarios, el cual se divide entre el número de trabajadores para así obtener el salario individual. Por ejemplo, en un país en el cual el fondo de salarios sea 10 000 unidades monetarias y en el que existan 1000 trabajadores, el salario individual sería de 10 unidades monetarias.

Según Stuart Mill, no es aconsejable que aumente el número de trabajadores porque disminuirá el salario individual. Además, habría que limitar la oferta de la mano de obra en el mercado disminuyendo la natalidad en el largo plazo.

Lo contrario al boicot es una práctica realizada en sus inicios en Inglaterra y denominada **label**, que era una marca o distintivo entregado por los sindicatos a los empresarios con quienes mantenían adecuadas relaciones laborales.

Con esto, cuando los trabajadores acudían a los mercados, solo consumían los productos que tuviesen esta marca, como señal de que el producto provenía de una empresa que atendía los reclamos laborales.

5.5. LOCK-OUT

En este caso, el conflicto proviene por parte de los empresarios. Es un paro patronal consistente en un cierre temporal de la empresa ocasionado por el empleador, el cual recurre a esto para privar a los trabajadores de sus salarios y otros derechos laborales. Es una forma de coacción donde los empresarios buscan imponer nuevas condiciones de trabajo, mantener las existentes o frenar las reivindicaciones obreras.

El empresario cierra el centro de labores aduciendo pérdidas o puede generar un conflicto laboral, como despedir al dirigente sindical sin motivo alguno, para que los trabajadores protesten por este hecho arbitrario y terminen acatando una huelga que, en este caso, sería favorable para el productor.

6. SINDICATO

Los trabajadores venden su fuerza de trabajo a cambio de una retribución denominada salario. Cuando, en las actividades desarrolladas, los trabajadores reciben una remuneración por debajo del promedio del mercado, que no es suficiente para siquiera lograr un nivel de vida adecuado, o cuando el empresario atropella sus derechos laborales, ellos se pueden organizar para reclamar que se les reconozcan diversos derechos que han sido conquistados durante siglos de lucha, tales como la jornada limitada de trabajo (en el Perú, ocho horas diarias o 48 horas semanales), las vacaciones, el descanso semanal, las gratificaciones, entre otros según ley.

La teoría económica define el sindicato como una organización creada por los trabajadores con el objetivo de defender sus derechos, mejorar sus condiciones de trabajo y luchar por mejorar sus condiciones de vida en general.

El sindicato tiene como fines principales lograr lo siguiente:

- incrementar el poder de negociación de los trabajadores frente a la empresa
- defender los derechos del trabajador
- buscar la mejora de los salarios

En el Perú, en la década de los noventa, se llevó a cabo una serie de reformas a nivel del Estado, lo que ocasionó una desregulación de la economía. La consigna del Gobierno peruano era liberar los mercados para lograr una mayor eficiencia de la economía. El mercado laboral no escapó a esta flexibilidad de la economía y se aprobaron leyes que eliminaban la estabilidad laboral, el régimen salarial, la decisión del trabajador si deseaba o no pertenecer a un sindicato, el régimen de pensiones por parte del sector privado, entre otras normas.

Esto favoreció para que el Gobierno realice despidos masivos, incrementando la informalidad, el subempleo y el desempleo; mientras que los empresarios podían contratar personal pagando

7.1.3. Teoría de la productividad marginal

Esta teoría marginalista sostiene que el salario es la remuneración al factor trabajo, y afirma que la remuneración a cada factor productivo se realiza de acuerdo con las productividades marginales de cada factor. De esta manera, el salario se encuentra determinado por la productividad marginal del trabajo, que representa el límite máximo de los salarios, ya que no se le puede pagar más a un obrero que su propia productividad, es decir, su aporte a la producción.

Esta teoría es menos rígida que la teoría del fondo de salarios, pues la demanda del trabajo depende de la productividad marginal del trabajador. Se empezó a considerar que la demanda de mano de obra dejaba de ser un fondo fijo para convertirse en un elemento variable.

El error de estos teóricos fue pretender tratar a la mano de obra como cualquier mercancía de la cual se puede medir su productividad marginal. Entonces, para el capitalista, el valor de la mano de obra (salario) que compraba se expresaba en el producto que el obrero le proporcionaba.

Sin embargo, esta teoría marginalista, aplicada al factor trabajo, procura ocultar el carácter social del trabajo como elemento particular y fundamental de la producción; trata de demostrar que todos los factores de producción son igualmente productivos, que el hombre y la máquina están situados en el mismo nivel y que ambos tienen la misma forma de remuneración por su similar participación en el proceso productivo.

7.2. FORMAS DE REMUNERACIÓN AL TRABAJO

En términos generales, a toda persona que realiza una actividad económica se le denomina trabajador, además, es quien percibe un salario por su labor. Debido a la división social del trabajo, a los individuos dentro de una sociedad se les van asignando sus ingresos de acuerdo a un determinado sector productivo de la economía. Estos ingresos reciben diferentes nombres.

7.2.1. Jornal

Es la retribución que recibe el obrero por cada jornada laborada. El obrero es la persona que, provista de sus conocimientos físicos y mentales, ingresa en forma diaria a la fábrica para tomar las materias primas y, usando las máquinas como un elemento auxiliar, transformar dichos recursos en productos que encierran un valor mayor.

En la actualidad, legalmente, la jornada ordinaria consiste en 8 horas diarias o 48 horas de trabajo a la semana. Esto, según la propia Constitución Política, es lo oficial. Sin embargo, debido a la flexibilidad del mercado laboral, se sabe que muchos obreros trabajan largas y agotadoras jornadas, incluso llegan a laborar de 10 a 12 horas diarias.

Las jornadas se pagan, por lo general, de forma semanal. Entre los trabajadores que reciben un jornal, tenemos a los obreros mineros, agrícolas, pesqueros, textiles, metalmecánicos, de construcción y otros que se encuentran bajo este régimen.

7.2.2. Sueldo

Se le conoce también como haber. Es el pago que perciben los empleados tanto del sector público como privado. El empleado asume una labor principalmente administrativa dentro de las

instituciones públicas o en las empresas privadas. Tiene una relación de dependencia respecto al empleador; se aboca a actividades de dirección y/o administración, donde lo intelectual predomina sobre el aspecto físico. En el sector público, los sueldos se cancelan de forma mensual y, en el sector privado, quincenal o mensualmente.

7.2.3. Honorario

Es el reconocimiento por la actividad económica que realizan los profesionales, técnicos independientes o cualquier trabajador cuando brinda sus servicios. El trabajador independiente es la persona que no trabaja en relación de dependencia respecto a un empleador; en algunos casos, su labor requiere de una mayor especialización.

Contadores, enfermeros, abogados, mecánicos, electricistas, programadores e ingenieros perciben honorarios por actividades de asesorías o consultorías. En cuanto al periodo de cobro de honorarios, estará sujeto al tiempo que dure la prestación de servicios por parte de los trabajadores independientes.

7.2.4. Emolumento

Es la retribución que se le asigna a los altos funcionarios públicos (presidente de la República, ministros, congresistas, diplomáticos, etc.).

Los emolumentos son asignados por el Estado, y consisten en un monto alto de dinero. Se busca, con un ingreso mayor, asegurar que el alto funcionario público se dedique eficientemente a su labor y, a la vez, evitar que reciba sobornos u otras dádivas para favorecer a ciertos intereses o grupos de poder en la sociedad.

Por lo acontecido en los últimos años con los casos de corrupción, podemos afirmar que, sin importar los altísimos salarios de los altos funcionarios públicos, ellos caen ante las coimas de las empresas, evidenciando la falta de valores y el compromiso con millones de peruanos. Lamentablemente, los medios de comunicación muestran funcionarios públicos (salvo algunas excepciones) de alto nivel supeditados a intereses particulares, laborando para favorecerse y, además, recibiendo sus ingresos del Estado, los cuales provienen de los impuestos de la población.

7.2.5. Dieta

Es la remuneración percibida por cada reunión, asamblea o sesión de concejo municipal, concejo regional o de directorio que realizan los regidores, consejeros regionales, directores del BCRP, etc. Los regidores y el alcalde conforman el concejo municipal, máximo órgano de gobierno de una municipalidad. Según la Ley Orgánica de Municipalidades, se realiza una reunión cada 15 días como mínimo y, como máximo, cuatro reuniones al mes. Los regidores solo cobrarán si asisten a la reunión; el monto de la dieta es fijado por el concejo municipal y publicado en el diario oficial *El Peruano*.

7.3. CLASES DE SALARIO

7.3.1. Salario nominal

Es la cantidad de dinero o unidades monetarias que un trabajador recibe por haber realizado una jornada de trabajo. El salario nominal se expresa en la unidad monetaria del respectivo país; por ejemplo, en el Perú es en soles, en China en yuanes, en Europa en euros, en Argentina en pesos, en Brasil en reales, entre otros.

Los salarios nominales muchas veces no expresan el nivel de vida de los trabajadores en las economías, más aún si se presentan perturbaciones monetarias frente a la variación de los precios en el mercado. Por ello, los teóricos, al elaborar modelos económicos, suelen referirse al salario real como un mejor indicador de la situación de los trabajadores asalariados de la economía.

7.3.2. Salario real

Es el total de bienes y servicios que el trabajador puede adquirir con su salario nominal. Entonces, cuando se incrementa la inflación, nivel general de precios, disminuye el poder de compra de los trabajadores, es decir, se reduce el salario real.

Después de la aplicación del llamado *shock* económico en nuestro país, realizado por el Gobierno de Alberto Fujimori, el salario real se redujo abruptamente. Esto generó miseria, pobreza, disminución del consumo de las clases populares y enfermedades causadas por la desnutrición.

Ahora, veamos una forma práctica de calcular la capacidad adquisitiva de los trabajadores. Aplicaremos la siguiente relación:

$$S_r = \frac{S_n}{IPC} \times 100$$

donde

- S_r: salario real
- S_n: salario nominal
- IPC: índice de precios al consumidor (ver capítulo XIX)

Por ejemplo, si tenemos que un profesor del magisterio gana 1000 soles mensuales y tenemos un IPC para junio de 2017 de 107,17, entonces el salario real es

$$S_r = \frac{1000}{107,17} \times 100 = 933,096$$

Este salario de 933 soles es lo que realmente dispone el profesor para consumir bienes y servicios en la economía.

PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA SEGÚN SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL, 2010 - 2014 (SOLES)

Sexo / Grupo ocupacional	2010	2011	2012	2013	2014
Perú total					
Total	987	1091	1155	1185	1239
Profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario	2021	2066	2191	2229	2343
Empleado de oficina	1479	1558	1681	1736	1882
Vendedor	789	864	896	914	917
Agricultor, ganadero y pescador	502	562	568	587	606
Minero y cantero	1859	1616	1866	1781	2037
Artesano y operario	817	925	972	1026	1107
Obrero, jornalero	849	942	1053	1055	1166
Conductor	1089	1190	1231	1270	1282
Trabajador de los servicios	855	885	1001	1054	1096
Trabajador del hogar	611	656	726	767	784
Hombre					
Total	1158	1241	1327	1357	1415
Profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario	2374	2418	2553	2546	2725
Empleado de oficina	1617	1787	1875	1948	2103
Vendedor	1226	1401	1337	1363	1343
Agricultor, ganadero y pescador	573	624	638	663	674
Minero y cantero	1367	1657	1884	1799	2057
Artesano y operario	1005	1116	1157	1231	1317
Obrero, jornalero	866	954	1070	1068	1183
Conductor	1092	1133	1229	1273	1283
Trabajador de los servicios	1100	1175	1363	1328	1423
Trabajador del hogar	734	775	750	929	996
Mujer					
Total	737	818	902	934	984
Profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario	1502	1602	1709	1794	1870
Empleado de oficina	1347	1337	1496	1529	1673
Vendedor	599	668	717	726	749
Agricultor, ganadero y pescador	275	356	348	348	372
Minero y cantero	572	447	1113	1294	1298
Artesano y operario	564	449	501	544	559
Obrero, jornalero	566	672	682	744	776
Conductor	790	883	1431	838	1119
Trabajador de los servicios	604	637	730	798	808
Trabajador del hogar	605	651	738	760	775

Fuente: INEI. Elaboración de MTPE

Podemos observar en el cuadro anterior los ingresos promedio que tienen las personas de acuerdo a su categoría ocupacional (ejecutivos, empleados y obreros). Se puede notar la clara diferencia de ingresos. Los obreros con menores salarios reales son los ocupados en la agricultura y la pesca. Los obreros que trabajan en el sector minero perciben los más altos ingresos. Para los profesionales, se observa que los montos son mayores al promedio respecto a los obreros. La diferencia de salarios entre hombres y mujeres también se hace evidente, ya que, por las mismas actividades, las mujeres reciben ingresos menores en comparación a los salarios de los hombres, lo cual demuestra un grado de discriminación en el mercado laboral.

7.3.3. Salario mínimo legal

Es aquel salario establecido por el Gobierno mediante una ley. Este salario se determina para proteger al trabajador, pues teóricamente se considera que ningún trabajador puede recibir un ingreso menor al establecido por la ley. En el Perú, a febrero de 1999, el salario mínimo legal era de S/345 al mes. Posteriormente, se fue incrementando; entonces, a septiembre del 2003, el salario mínimo legal era de S/460 al mes, y a partir de abril del 2018 es de S/930.

7.3.4. Salario mínimo vital

Es aquel salario que permite al trabajador poder satisfacer sus necesidades básicas; permite, por ejemplo, a una familia de cinco personas en promedio, adquirir una canasta básica de consumo al mes para atender necesidades básicas o vitales. De acuerdo a los informes del INEI y del BCR, a mayo del 2017 el monto corresponde a S/1640 al mes. Además, se considera que al menos dos personas trabajan en la familia. En nuestro país, para que una persona no sea considerada pobre, debe tener la capacidad de consumir más de S/338 al mes, que es el monto fijado como el promedio mensual por persona de la canasta familiar.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la canasta básica familiar es la que permite medir la pobreza monetaria, basándose en la capacidad de consumo de productos alimenticios y no alimenticios. Para la medición de la pobreza extrema, se toma en cuenta solo el costo de la canasta básica alimentaria que, para el 2017, se fijó en S/183 mensuales; es decir, si su gasto mensual está por debajo de este monto, será considerado pobre extremo.

MEDICIÓN DE LA POBREZA MONETARIA

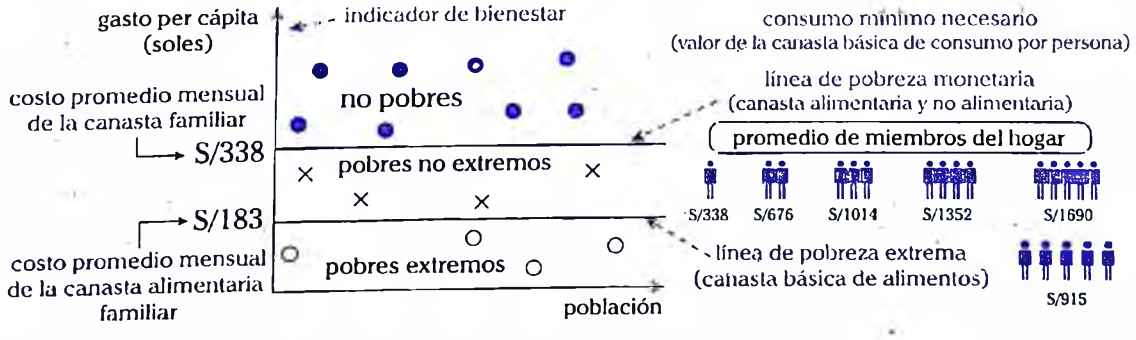

Fuente: Diario Gestión

Para que una persona pueda desarrollar sus actividades cotidianas, necesita ingerir 2119 calorías por día. El costo promedio mensual, en el año 2017, de estas calorías (canasta alimentaria) es de S/183.

Las estadísticas del Gobierno señalan que la pobreza se ha reducido; sin embargo, en nuestras actividades diarias podemos observar que la diferencia entre los niveles de ingresos percibidos por los pobres y ricos es cada vez más grande.

7.4. MÉTODOS DE REMUNERACIÓN

7.4.1. Salario por tiempo o jornal

Es el salario que percibe el trabajador por el tiempo que permanece en la empresa realizando actividades productivas.

Generalmente, el tiempo de trabajo diario es de 8 horas diarias o de 48 horas semanales como máximo. Esto fue por conquista de los trabajadores a través de sus luchas sindicales. Esta forma de remuneración es defendida por los sindicatos.

7.4.2. Salario a destajo o por obra

Se paga por la tarea realizada; no se aprecia el tiempo de permanencia dentro de la empresa, sino el volumen o la cantidad producida. Este salario depende de la productividad del trabajador; por ejemplo, si un empresario textil paga S/2 por pantalón confeccionado, y María elabora en un día 20 pantalones, entonces recibirá un pago de S/40; si ella quisiera ganar más, tendría que producir una mayor cantidad de pantalones.

Este tipo de remuneración no es bien visto por los sindicatos, pues genera que el trabajador se descuide de su salud por tratar de producir más y obtener un mayor ingreso. Entonces, los trabajadores sufren accidentes, ya que se esfuerzan de manera desmedida para poder comprar mayores cantidades de productos y así satisfacer sus necesidades.

7.4.3. Salario con primas

Consiste en bonificar o gratificar con una suma adicional a los trabajadores, debido a un mayor rendimiento, mayor volumen de ventas, mayor ahorro de materia prima, etc. Es bastante utilizado en la remuneración a los vendedores, a quienes se les paga un salario básico y se les ofrece una comisión por volumen de ventas. Por ejemplo, un trabajador dedicado a la venta de vehículos recibirá un pago fijo de S/930 al mes y una comisión de S/500 por cada auto que venda en un mes.

7.4.4. Salario con participación en los beneficios

Consiste en asignarle al trabajador, además de su salario, una retribución mediante las acciones laborales, que después tomarían el nombre de acciones de trabajo. De esta forma, el empresario busca que sus obreros rindan y se esfuercen más, y así la empresa tendrá mayores ganancias; una pequeña parte de esas mayores ganancias se repartirán entre los trabajadores y la mayor parte será para el empresario.

8▸ MERCADO DE TRABAJO

En una economía de libre mercado, este mercado se establece por la interrelación de la oferta y la demanda de trabajo. En él, los que ofertan o venden trabajo son las unidades económicas de consumo (familias), y quienes demandan trabajo son las unidades económicas de producción (empresas). Este enfoque sobre el mercado laboral puede explicarse a través de la teoría microeconómica. Para ello, se considera una empresa dentro de un mercado de competencia perfecta. Esta empresa debe saber cuánto aporta cada uno de los trabajadores a la producción para, así, establecer el número adecuado de unidades de trabajo. Es decir, se debe calcular el producto marginal del trabajo.

Como se vio anteriormente, el producto marginal disminuye a medida que la empresa incorpora más trabajadores. Esto de acuerdo a la ley de rendimientos decrecientes. Luego, el productor debe establecer el producto marginal del trabajo en términos monetarios. Esto vendría a ser el producto del ingreso marginal (PIMg), que es el aumento en el ingreso total de la empresa como resultado del aporte de un trabajador más contratado para el proceso productivo.

Veamos el caso hipotético de la empresa Perfumerías Reunidas, productora de perfumes. Consideremos que el salario es igual al producto del ingreso marginal del último trabajador contratado.

DETERMINACIÓN DEL SALARIO EN LA EMPRESA PERFUMERÍAS REUNIDAS

Trabajadores por día	Nivel de producción (Q)	Producto marginal	Precio del producto (P)	IT (Q×P)	Producto del ingreso marginal
0	-	-	5	-	-
1	10	10	5	50	50
2	18	8	5	90	40
3	24	6	5	120	30
4	28	4	5	140	20
5	30	2	5	150	10

Por medio de la tabla, podemos determinar que la empresa no va a contratar ningún trabajador si el salario es mayor a S/50, ya que el costo de un trabajador es mayor al aporte del ingreso total que realiza cualquier trabajador. Si la empresa contrata dos trabajadores, entonces le es rentable porque el primer trabajador le está generando un valor de S/50; mientras que el valor generado por el segundo es igual al salario que percibe. En el caso de contratar cuatro trabajadores, será rentable si, al cuarto trabajador, el empleador le paga un salario de S/20. Sin embargo, ya no le conviene contratar a un quinto trabajador, a un salario de S/20, ya que el valor de lo producido solo sería de S/10. Al quinto trabajador se le contrataría si el salario en el mercado se reduce a S/10.

En definitiva, según esta teoría de la productividad marginal del trabajo, una empresa contrata trabajadores hasta que el producto del ingreso marginal es igual al monto del salario.

Teóricamente, en el caso de las familias que ofertan trabajo, estas aumentan su oferta y buscan un trabajo si los salarios aumentan, pero no están dispuestas a emplearse si los salarios se reducen.

8.1. DEMANDA Y OFERTA DE TRABAJO

En el mercado de trabajo se puede evaluar el comportamiento tanto de la oferta como de la demanda de trabajo.

La oferta de trabajo es dada por el número de trabajadores que están dispuestos a laborar en la economía. En el caso del Perú y otras economías, se mide a través de la población económicamente activa (PEA), que son personas que se encuentran laborando o buscando empleo. Estas personas ofrecen su mano de obra, que se encuentra disponible, para la producción de bienes y servicios durante un periodo determinado,

La demanda de trabajo es la cantidad de personas que las empresas y el gobierno, principalmente, mantienen ocupadas. Es la parte de la PEA que se encuentra realizando alguna actividad económica.

8.1.1. Desempleo

Es uno de los principales problemas económicos que el mercado no puede resolver. Se origina cuando la oferta laboral supera la demanda laboral; esto ocasiona que un número de personas que pueden, desean y buscan laborar no encuentran esa oportunidad en la economía. Entonces, estas personas se encuentran desempleadas.

Ahora bien, la teoría económica sostiene que el desempleo se puede presentar de varias formas en la economía.

a. Desempleo friccional

Se manifiesta cuando por los mismos ajustes del mercado laboral, una parte de los trabajadores se queda sin ocupación por un periodo corto de tiempo. Su falta de trabajo es temporal; por ejemplo, hay personas que son despedidas en cualquier momento, a pesar de tener habilidades y calificación para trabajar; otros renuncian a sus labores para aceptar un nuevo empleo o buscar otro mejor remunerado.

Otro ejemplo de persona con desempleo friccional puede ser un trabajador de construcción, a quien para pasar de una obra a otra le demanda un tiempo sin laborar; de igual manera sucede con el empleado de un banco o un profesor temporal que renuncian a sus respectivos empleos para laborar en otros lugares por mejoras salariales.

b. Desempleo estructural

Es la parte de los desempleados que se debe a una significativa pérdida de puestos de trabajo en algunas industrias dentro de un país por cambios en la estructura de la economía, como aumentos en la demanda de mano de obra en unas industrias y disminución en otras, que no hace posible que la oferta laboral se ajuste a la demanda laboral. Es una forma de desempleo a largo plazo y, en algunos casos, se vuelve permanente.

c. Desempleo cíclico

Se produce debido a las recesiones y depresiones que surgen cada cierto periodo en las economías de mercado. A estas fases de expansión y contracción de los niveles de producción se les denomina ciclos económicos.

Cuando las empresas cierran definitivamente, se pierden puestos de trabajo. En el Perú, en estas últimas décadas, han quebrado empresas de calzado, golosinas, vestidos, alimentos, construcción, etc. Muchas de estas personas que perdieron su empleo no volvieron a encontrar uno nuevo. La crisis de 1929, ocurrida en Estados Unidos y que generó una gran depresión, ha sido quizás el mayor caso de desempleo cíclico en el mundo capitalista.

8.1.2. Tasa de desempleo

Se define como el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que está sin empleo, pero que lo busca en forma persistente. Se obtiene empleando la siguiente relación:

$$\left(\begin{array}{c}\text{tasa de}\\ \text{desempleo}\end{array}\right) = \frac{(\text{desempleados})}{(\text{población económicamente activa})} \times 100$$

TASA DE DESEMPLEO URBANO, SEGÚN LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y REGIÓN NATURAL 2005-2016 (PORCENTAJE)

Principales características / Región natural	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	7,5	6,4	6,3	6,0	5,9	5,3	5,1	4,7	4,8	4,5	4,4	5,2
Sexo												
Hombre	7,0	5,6	5,7	5,8	5,0	4,6	4,8	4,0	4,1	4,2	4,2	4,9
Mujer	8,0	7,5	7,0	6,9	6,2	6,0	5,5	5,5	5,6	5,0	4,5	5,6
Grupos de edad												
14 a 24 años	16,3	13,8	14,7	13,5	12,8	13,0	13,0	12,3	13,1	13,1	11,2	14,1
25 a 44 años	5,1	4,8	4,2	4,3	4,2	3,5	3,3	3,1	3,2	3,1	3,4	3,9
45 a 64 años	4,6	3,3	3,3	3,2	2,9	2,7	2,3	2,0	1,8	1,4	1,9	1,9
65 y más	3,6	2,5	2,6	2,6	3,6	1,7	3,0	1,6	2,6	2,1	2,7	3,1
Nivel de educación												
Primaria o menos	4,3	3,8	3,6	2,6	3,3	2,4	2,9	2,5	3,0	1,6	1,9	2,5
Secundaria	8,3	7,7	7,5	7,2	7,1	6,2	6,3	5,5	4,9	5,5	4,9	5,8
Superior	7,4	6,1	6,5	6,2	5,6	5,6	4,7	4,7	5,5	4,7	4,8	5,7
Región natural												
Costa urbana	8,1	6,9	6,5	6,3	6,1	5,3	4,9	4,8	5,2	4,7	4,6	5,4
Sierra urbana	6,5	5,6	6,4	5,9	5,7	5,3	4,9	4,4	5,2	4,5	4,1	5,2
Selva urbana	5,0	4,9	4,7	4,2	4,5	3,3	3,7	3,4	3,2	3,5	3,9	3,4
Lima Metropolitana	8,5	7,1	6,7	6,7	6,1	5,7	5,6	5,0	4,7	4,9	5,1	6,7

Fuente: INEI

La desaceleración de la economía peruana ha generado que, desde el año 2013, los niveles de desempleo se incrementen en Lima Metropolitana, debido, principalmente, al centralismo que se tiene de las actividades productivas que se han visto afectadas.

9▸ Estructura de la población

En el caso del Perú, la población se ha venido incrementando considerablemente, tal como lo muestran las estadísticas oficiales del INEI. Esto es un problema para los gobiernos de turno, ya que, de acuerdo al análisis que realizan de nuestra realidad, concluyen que el Perú es pobre porque somos muchos habitantes. La solución, según esta interpretación, está en establecer un control del incremento poblacional. Entendemos que nuestro atraso y miseria económica es un problema que responde a otras razones, sobre todo a cuestiones de forma de propiedad que genera una inequidad en la distribución de la riqueza en la sociedad. Veamos ahora cómo se encuentra distribuida estadísticamente la población. Esta división poblacional es recomendada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para los países del mundo. Tomando en cuenta la realidad del país, algunas variables pueden ser ajustadas.

9.1. POBLACIÓN TOTAL

Comprende a todos los habitantes de un país, sin considerar alguna diferenciación entre las personas. Es la población que está dentro del territorio nacional desarrollando o no actividades productivas.

9.2. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

Es el conjunto de personas que están aptas, en cuanto a edad, para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años a más como población en edad activa o población en edad de trabajar.

La población en edad de trabajar (PET) se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI).

9.2.1. Población económicamente activa (PEA)

La población económicamente activa es considerada la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo, y está constituida por el conjunto de personas que, contando con la edad mínima establecida (14 años en el caso del Perú), ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes o servicios durante un periodo determinado. Por lo tanto, las personas son consideradas económicamente activas si contribuyen o están disponibles para la producción de bienes y servicios. En las estadísticas tenemos que la PEA comprende a las personas que durante el periodo de referencia estaban trabajando (ocupados) o buscando activamente un trabajo (desempleados).

a. Población ocupada

Es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica sea o no de forma remunerada. En este grupo se encuentran las personas

- que tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia; además, perciben a cambio una remuneración en dinero o especie.
- que tienen una ocupación remunerada, pero que no trabajaron por encontrarse enfermas, de vacaciones, con licencia, en huelga o cierre temporal del establecimiento.
- que son independientes y se encontraban temporalmente ausentes de su trabajo, pero la empresa o negocio siguió funcionando.
- que prestan servicios en las Fuerzas Armadas, fuerzas policiales o en el clero.

- **Población adecuadamente empleada**

Se consideran como trabajadores adecuadamente empleados a aquellos que voluntariamente trabajan un número de horas menor a la duración de una jornada laboral normal, y no desean trabajar más. En esta situación también se encuentran los trabajadores que laboran igual o mayor número de horas consideradas en una jornada normal, y obtienen un ingreso igual o mayor al considerado como adecuado.

En el Perú, se ha establecido como normal las 35 horas semanales para tipificar la cantidad de horas de duración de una jornada normal; asimismo, es la medida de referencia que sirve de límite entre el subempleo y el empleo adecuado.

El ingreso considerado como adecuado es aquel que resulta superior al ingreso mínimo referencial (IMR), establecido para el cálculo del subempleo invisible.

- **Población subempleada**

Son los trabajadores cuya ocupación no es adecuada cuantitativa ni cualitativamente respecto a determinadas normas. En el caso del Perú, se consideran dos grupos de subempleo: por horas y por ingresos.

- En el subempleo por horas (visible), se labora menos de 35 horas a la semana; además, se desea trabajar horas adicionales y se está en disposición de hacerlo.
- En el subempleo por ingresos (invisible), se labora 35 o más horas semanales, pero su ingreso mensual es menor al ingreso mínimo referencial[1].

b. Población desocupada (desempleo abierto)

En el Perú se define el desempleo abierto como una condición que presentan las personas de 14 años a más cuando, durante la semana previa a la encuesta realizada por el INEI, no tienen trabajo y lo buscan activamente. Asimismo, son las personas que estaban disponibles para trabajar de inmediato, y que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente.

- Los cesantes son aquellos desempleados con experiencia laboral; es decir, habían trabajado antes del periodo de búsqueda de empleo.
- Los aspirantes o desempleados que no tienen experiencia son los que buscan empleo por primera vez.

9.2.2. Población económicamente inactiva (PEI)

Es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral; es decir, no realizan ni buscan alguna actividad económica. La PEI está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc.

En la PEI se puede distinguir dos grandes grupos: los inactivos sin deseos de trabajar (inactivos plenos) y los inactivos con deseos de trabajar (desempleo oculto).

a. Inactivos plenos

Son las personas que, pese a tener la edad para trabajar, no tienen deseos de ocupar un puesto laboral y, por consiguiente, no buscan empleo.

b. Desempleo oculto

Comprende a las personas que no tienen una ocupación y que, teniendo deseos de trabajar, no realizan la búsqueda activa, por lo que no forman parte de la población económicamente activa.

9.3. POBLACIÓN QUE NO ESTÁ EN EDAD DE TRABAJAR

Esta parte comprende los extremos de la población en edad de trabajar. Para el caso de la economía peruana, tenemos en el extremo inferior a todas las personas menores de 14 años, principalmente niños. En este caso, se supone que los niños no deben realizar actividades productivas, pero en los diversos países, incluyendo el Perú, encontramos a muchos niños realizando algún trabajo.

1 El ingreso mínimo referencial (IMR) es aquel que se obtiene de dividir el costo de la canasta mínima de consumo (elaborado a partir de los requerimientos mínimos nutricionales en calorías y proteínas) entre el número promedio de perceptores del hogar. Se asume que existen dos perceptores de ingreso por hogar. El resultado de esta relación determina si un ocupado es subempleado cuando el ingreso de este es inferior al IMR.

TRABAJO

DEFINICIÓN

Conjunto de aptitudes físicas y mentales propias solamente del hombre para intervenir en la actividad económica y poder generar un nuevo valor expresado en bienes y servicios. Los teóricos socialistas definen fuerza de trabajo como el aspecto principal del obrero capaz de generar valor al actuar sobre los medios de producción.
La retribución del trabajo es el salario.

FORMAS DE RETRIBUCIÓN

- **Jornal.** Es la retribución que recibe el obrero por cada jornada laborada.
- **Sueldo.** Se le conoce también como haber. Es el pago que perciben los empleados tanto del sector público como privado.
- **Honorarios.** Es el reconocimiento por la actividad económica que se les asigna a los profesionales, técnicos independientes o cualquier trabajador cuando brinda sus servicios.
- **Emolumentos.** Es la retribución que se asigna a altos funcionarios públicos, tales como el presidente de la República, los ministros, los congresistas, los diplomáticos, etc.
- **Dieta.** Es la remuneración percibida por cada reunión, asamblea o sesión de concejo municipal, consejo regional o de directorio realizados por los regidores, consejeros regionales, directores del BCR, etc.

CLASES DE SALARIO

Salario nominal	Salario real	Salario mínimo legal	Salario mínimo vital
Es la cantidad de dinero o unidades monetarias que un trabajador recibe por haber realizado una jornada de trabajo.	Es el total de bienes y servicios que el trabajador puede adquirir con su salario nominal.	Es aquel salario establecido por el Gobierno a través de una ley.	Es aquel salario que permite al trabajador poder satisfacer sus necesidades básicas.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

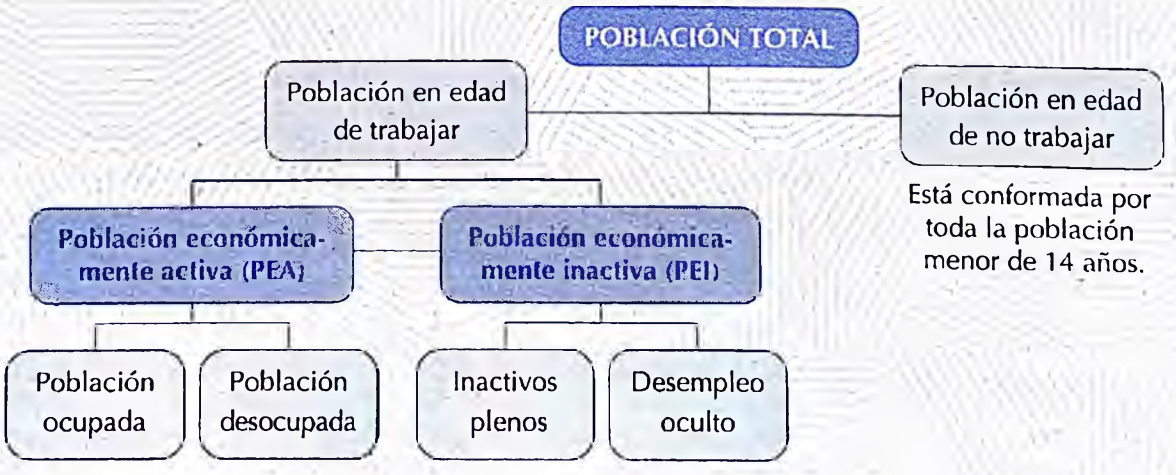

¿Explotación o trabajo infantil?

Los niños que trabajan son hoy noticia desde que la ONU proclamó el 12 de junio como el Día Mundial contra el Trabajo Infantil. A pesar de las campañas internacionales, el número de menores laboralmente ha aumentado, siendo ya más de 60 millones en todo el mundo. Ahora bien, organizaciones como Save The Children establecen la diferencia entre la explotación y el trabajo seguro a tiempo parcial, que combinado con los estudios permite a estos menores ayudar también a sus familias.

El trabajo infantil es un problema latente a nivel mundial.

La pobreza, la falta de acceso a una educación adecuada y la discriminación son las principales causas de la explotación infantil, tal como señala la ONG por los derechos de la infancia Save the Children. Aunque el número de niños y niñas trabajadores entre los 5 y 14 años de edad ha disminuido en la zona de Asia, Pacífico y América Latina y Caribe, en África subsahariana ha aumentado. También se ha incrementado el número de menores trabajadores entre 15 y 17 años, que se calcula entre 52 y 62 millones.

Save the Children trabaja para erradicar la esclavitud infantil en cualesquiera de sus formas, bien sea explotación sexual infantil, trata de menores, esclavos domésticos, utilización de niños soldados, etc. Además, apoya a los movimientos de niños, niñas y adolescentes trabajadores, formados por niños y niñas trabajadores, organizados contra la explotación y a favor de un trabajo en condiciones dignas que les permita acceder a la escuela y tener tiempo de ocio. Una de las formas de erradicar la explotación infantil a nivel mundial es promover políticas de educación inclusiva y de protección que tengan en cuenta las necesidades de los niños y niñas trabajadores, así como promover la responsabilidad social de las empresas para evitar la explotación.

Adaptado de <http://www.geaphotowords.com>

Preguntas resueltas

Pregunta 1

El presidente peruano ha recibido fuertes críticas en redes sociales y por parte de algunos medios locales, debido a sus quejas por el bajo salario que reciben; estas declaraciones han sido dadas en momentos en que enfrenta una caída de su popularidad tras denuncias de corrupción en su Gobierno. Con relación a lo anterior, podemos afirmar que el presidente percibe como salario

A) una dieta.
B) una regalía.
C) un jornal.
D) un emolumento.
E) una contribución.

Resolución

El salario es la retribución al factor trabajo. De acuerdo a los trabajadores que lo perciben, toma diferentes denominaciones; por ejemplo, el salario que percibe un obrero es denominado jornal, mientras que el recibido por los altos funcionarios públicos, como el presidente de la República, es denominado emolumento.

Clave D

Pregunta 2

Durante la sesión de concejo municipal que realizó una municipalidad del interior de nuestro país, se ha establecido hoy por la mañana fijar el pago de los señores regidores en el 30% de la remuneración del alcalde, quien percibe, por la asistencia efectiva a las sesiones ordinarias del concejo municipal para el año fiscal 2017, la suma de mil novecientos cincuenta y 00/100 soles (S/1950); de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 13 de la ley N.º 27972, dichas sesiones no serán menos de dos ni más de cuatro al mes. El pago que le corresponde a los regidores recibe el nombre de

A) dieta.
B) regalía.
C) jornal.
D) honorario.
E) haber.

Resolución

Al ser un factor productivo, el trabajo recibirá una retribución denominada salario, el cual recibe diferentes denominaciones según sea el tipo de trabajador. El trabajador independiente percibe, por los servicios realizados, un honorario; mientras que los regidores reciben como pago la dieta por las reuniones de concejo municipal en las que participan.

Clave A

Pregunta 3

Se entiende por trabajador independiente a aquellas personas que no están vinculadas a una empresa mediante un contrato de trabajo, y son remuneradas bajo la figura

A) de la dieta.
B) de la regalía.
C) del jornal.
D) de honorarios.
E) de haberes.

Resolución

Las actividades realizadas por las empresas en las unidades económicas de producción serán remuneradas con salarios. Al existir diferentes tipos de trabajadores, el salario tiene diferentes denominaciones; en el caso de los trabajadores independientes, estos reciben honorarios por los servicios prestados. Cabe señalar que, en nuestro país, se ha reemplazado el uso de los formatos de recibos por honorarios impresos por los recibos por honorarios electrónicos.

Clave D

Pregunta 4

Trabajadores de la minera Cerro Verde, una de las mayores productoras de cobre del Perú, iniciaron el viernes ..... por tiempo indefinido en demanda de mayores beneficios y mejoras en las condiciones laborales, declaró un dirigente sindical.

A) un sindicato
B) una huelga
C) un paro
D) el *lock-out*
E) un boicot

Resolución

Las empresas mineras aprovechan la limitada labor fiscalizadora del Gobierno para no reconocer los derechos de sus trabajadores. Al agudizarse los problemas, los trabajadores pueden tomar medidas más drásticas, como el paro y la huelga: la primera consiste en detener por un tiempo limitado las actividades productivas, generalmente se desarrollan por 24 o 48 horas, mientras que la huelga se desarrolla por un tiempo indefinido.

Clave B

Pregunta 5

Un grupo de empleados de la empresa Mi Perú S. A. C. inició el viernes una manifestación de protesta mediante la cual se buscaba afectar un 95% de su producción. El grupo de trabajadores organizados para la defensa de sus derechos laborales es denominado

A) sindicato.
B) agremiación.
C) gremio.
D) colectivo.
E) frente.

Resolución

El desarrollo de la sociedad ha permitido que varios derechos de los trabajadores hayan sido reconocidos en el campo laboral. Uno de los más importantes es el derecho a la sindicalización; a través de los sindicatos, los trabajadores pueden exigir a los empresarios la vigencia de dichos derechos.

Clave A

Pregunta 6

Las medidas tomadas por un grupo de personas para hacer publicidad en contra de las empresas que no respetan los derechos laborales o que contaminan el medio ambiente constituyen una práctica denominada

A) boicot.
B) sabotaje.
C) paro.
D) anarquismo.
E) huelga.

Resolución

Cuando una empresa no respeta los derechos laborales, los trabajadores o miembros de la sociedad civil pueden realizar campañas para desalentar el consumo de los productos de aquellas empresas que son consideradas "abusivas" con sus trabajadores; a esta medida se le denomina boicot. La idea es afectarlas económicamente mediante la reducción de sus ventas. Luego, al haber comprendido el impacto sobre la rentabilidad, tomarán conciencia y tendrán que mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores.

Clave A

Pregunta 7

Cada año, los trabajadores que generan rentas de 4.ª categoría y, por lo tanto, brindan recibos por honorarios deben conocer la cifra tope de ingresos mensuales mediante la cual están exonerados del pago del impuesto a la renta (IR). A estos trabajadores se les denomina

A) trabajadores independientes.
B) obreros.
C) empleados.
D) funcionarios públicos.
E) regidores.

Resolución

Los ingresos de los trabajadores deben ser gravados con impuestos (tributos que permiten el funcionamiento del Estado) de acuerdo al tipo de trabajador. Se establece que los trabajadores independientes paguen, por los honorarios que perciben, el impuesto a la renta de cuarta categoría; mientras que los trabajadores dependientes que reciben sueldos están sujetos al pago del impuesto a la renta de quinta categoría. Cabe señalar que existen montos mínimos en cuanto a los honorarios y sueldos para que sean sujetos del pago al impuesto a la renta.

Clave A

Pregunta 8

El teniente gobernador de un pueblo sin escuela secundaria da cuenta de que existen cerca de 5000 puestos de trabajo en el proyecto Olmos, en donde reciben un jornal promedio de S/29 diarios. Estos trabajadores son

A) trabajadores independientes.
B) obreros.
C) empleados.
D) funcionarios públicos.
E) regidores.

Resolución

El trabajo desarrollado por el hombre implica llevar a cabo esfuerzo físico y mental. Las actividades desarrolladas por los obreros muchas veces requieren un mínimo de conocimiento, pero un alto desgaste de fuerza física. En el trabajo de un obrero de construcción civil o de un agricultor, luego de realizada la faena de trabajo, percibe un salario denominado jornal, como en caso del proyecto Olmos, donde cada obrero recibe un jornal promedio de S/29 diarios.

Clave B

Resolución

Las actividades realizadas por las empresas en las unidades económicas de producción serán remuneradas con salarios. Al existir diferentes tipos de trabajadores, el salario tiene diferentes denominaciones; en el caso de los trabajadores independientes, estos reciben honorarios por los servicios prestados. Cabe señalar que, en nuestro país, se ha reemplazado el uso de los formatos de recibos por honorarios impresos por los recibos por honorarios electrónicos.

Clave D

Pregunta 4

Trabajadores de la minera Cerro Verde, una de las mayores productoras de cobre del Perú, iniciaron el viernes ..... por tiempo indefinido en demanda de mayores beneficios y mejoras en las condiciones laborales, declaró un dirigente sindical.

A) un sindicato
B) una huelga
C) un paro
D) el *lock-out*
E) un boicot

Resolución

Las empresas mineras aprovechan la limitada labor fiscalizadora del Gobierno para no reconocer los derechos de sus trabajadores. Al agudizarse los problemas, los trabajadores pueden tomar medidas más drásticas, como el paro y la huelga: la primera consiste en detener por un tiempo limitado las actividades productivas, generalmente se desarrollan por 24 o 48 horas, mientras que la huelga se desarrolla por un tiempo indefinido.

Clave B

Pregunta 5

Un grupo de empleados de la empresa Mi Perú S. A. C. inició el viernes una manifestación de protesta mediante la cual se buscaba afectar un 95 % *de su producción*. El grupo de trabajadores organizados para la defensa de sus derechos laborales es denominado

A) sindicato.
B) agremiación.
C) gremio.
D) colectivo.
E) frente.

Resolución

El desarrollo de la sociedad ha permitido que varios derechos de los trabajadores hayan sido reconocidos en el campo laboral. Uno de los más importantes es el derecho a la sindicalización; a través de los sindicatos, los trabajadores pueden exigir a los empresarios la vigencia de dichos derechos.

Clave A

Pregunta 6

Las medidas tomadas por un grupo de personas para hacer publicidad en contra de las empresas que no respetan los derechos laborales o que contaminan el medio ambiente constituyen una práctica denominada

A) boicot.
B) sabotaje.
C) paro.
D) anarquismo.
E) huelga.

Resolución

Cuando una empresa no respeta los derechos laborales, los trabajadores o miembros de la sociedad civil pueden realizar campañas para desalentar el consumo de los productos de aquellas empresas que son consideradas "abusivas" con sus trabajadores; a esta medida se le denomina boicot. La idea es afectarlas económicamente mediante la reducción de sus ventas. Luego, al haber comprendido el impacto sobre la rentabilidad, tomarán conciencia y tendrán que mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores.

Clave A

Pregunta 7

Cada año, los trabajadores que generan rentas de 4.ª categoría y, por lo tanto, brindan recibos por honorarios deben conocer la cifra tope de ingresos mensuales mediante la cual están exonerados del pago del impuesto a la renta (IR). A estos trabajadores se les denomina

A) trabajadores independientes.
B) obreros.
C) empleados.
D) funcionarios públicos.
E) regidores.

Resolución

Los ingresos de los trabajadores deben ser gravados con impuestos (tributos que permiten el funcionamiento del Estado) de acuerdo al tipo de trabajador. Se establece que los trabajadores independientes paguen, por los honorarios que perciben, el impuesto a la renta de cuarta categoría; mientras que los trabajadores dependientes que reciben sueldos están sujetos al pago del impuesto a la renta de quinta categoría. Cabe señalar que existen montos mínimos en cuanto a los honorarios y sueldos para que sean sujetos del pago al impuesto a la renta.

Clave A

Pregunta 8

El teniente gobernador de un pueblo sin escuela secundaria da cuenta de que existen cerca de 5000 puestos de trabajo en el proyecto Olmos, en donde reciben un jornal promedio de S/29 diarios. Estos trabajadores son

A) trabajadores independientes.
B) obreros.
C) empleados.
D) funcionarios públicos.
E) regidores.

Resolución

El trabajo desarrollado por el hombre implica llevar a cabo esfuerzo físico y mental. Las actividades desarrolladas por los obreros muchas veces requieren un mínimo de conocimiento, pero un alto desgaste de fuerza física. En el trabajo de un obrero de construcción civil o de un agricultor, luego de realizada la faena de trabajo, percibe un salario denominado jornal, como en caso del proyecto Olmos, donde cada obrero recibe un jornal promedio de S/29 diarios.

Clave B

Pregunta 9

El menor incremento del salario nominal, junto con el leve empuje inflacionario, llevó a que el poder de compra de los trabajadores peruanos perdiera dinamismo después de dos meses consecutivos. Lo anterior hace referencia al salario

A) nominal.
B) mínimo legal.
C) mínimo vital.
D) al destajo.
E) real.

Resolución

El ingreso en términos monetarios percibidos por los trabajadores es denominado salario nominal; mientras que el que permite conocer la capacidad adquisitiva de los trabajadores es el salario real. Los procesos inflacionarios perjudican a los trabajadores, ya que disminuyen la capacidad de consumo. Durante los últimos años en nuestro país, los ingresos nominales se han incrementado en menor proporción que el aumento de la inflación, lo cual ha perjudicado considerablemente a los trabajadores de bajos ingresos disminuyendo así su salario real.

Clave E

Pregunta 10

Marcos le explica a su mamá que existe un valor que el trabajador genera por encima del valor de su fuerza de trabajo y que es apropiado por el capitalista. A este valor se le denomina

A) salario.
B) plusvalía.
C) riqueza.
D) emolumento.
E) dieta.

Resolución

En el capitalismo, la fuerza de trabajo se convierte en una mercancía. El trabajador es propietario solo de su fuerza de trabajo, mientras el capitalista es propietario de los medios de producción. Al participar el trabajador en una jornada laboral, genera una riqueza por encima del monto obtenido como salario. Esta riqueza adicional, generada por el trabajador, pero apropiada por el capitalista, se denomina plusvalía; según los teóricos socialistas, es fuente de explotación en el sistema capitalista.

Clave B

Preguntas propuestas

1. Las estadísticas proporcionadas por el INEI señalan que la variación porcentual del salario nominal pasó de 11,7% en diciembre a 9,9% en enero, respecto a 12 meses atrás. A su vez, el ritmo de aumento de los precios se aceleró a 8,3% interanual, luego de la subida previa de 8,1%. Con la información señalada, se puede afirmar que

   A) la población mejora sus condiciones de vida debido al incremento del salario real.
   B) el salario real se ha reducido debido a un mayor incremento de los precios.
   C) el salario mínimo legal se ha reducido por las altas tasas de inflación.
   D) el salario mínimo vital se ha incrementado por una disposición gubernamental.
   E) el salario a destajo ha generado un incremento de 8,1% del consumo de bienes y servicios en el país.

2. La población subempleada en Lima Metropolitana aumentó en 4,6% entre noviembre del 2016 y enero del 2017, lo que significa un incremento de 75 100 personas subempleadas respecto al similar trimestre del año anterior, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Con relación al segmento de la PEA señalada, podemos afirmar que

   A) son personas que reciben ingresos mayores al ingreso mínimo referencial.
   B) están buscando empleo, pero no lo consiguen.
   C) son personas que tienen capacidades para realizar actividades laborales y no las realizan.
   D) trabajan por un tiempo mayor a 35 horas a la semana.
   E) trabajan en actividades precarias, muchas veces menos de 35 horas a la semana.

3. Los datos de empleo disponibles para Lima Metropolitana reflejan la baja calidad del empleo capitalino. En efecto, el 35,5% labora más de 35 horas semanales, y la mayoría percibe ingresos que no cubren el costo de la canasta mínima de consumo. El segmento de la población al que hace referencia el texto anterior es el

   A) subempleo visible.
   B) desempleo pleno.
   C) desempleo oculto.
   D) desempleo abierto.
   E) subempleo invisible.

4. Entre julio y diciembre del año pasado, el número de desempleados en Lima Metropolitana se incrementó y fue mayor que el número de personas que lograron conseguir un trabajo, aunque este trabajo fuera de 35 horas a más a la semana y ofreciera ingresos por encima del ingreso mínimo referencial. Este último grupo de personas conforman la población

   A) económicamente inactiva.
   B) subempleada por ingresos.
   C) subempleada invisible.
   D) adecuadamente empleada.
   E) formal del país.

5. En una jornada laboral se desarrollan dos tiempos de trabajo: uno de ellos es el tiempo de trabajo necesario y el otro es el tiempo de trabajo excedente, los cuales generan, respectivamente,

A) el salario y la plusvalía.
B) la plusvalía y el salario.
C) la dieta y el honorario.
D) el jornal y la plusvalía.
E) la plusvalía y el jornal.

6. *María es una profesora de economía. Ella explica a sus alumnos que existen personas que, pese a tener la edad para trabajar, no tienen deseos de ocupar un puesto laboral y, por consiguiente, no buscan empleo.* El grupo al cual hace referencia María es denominado

A) inactivo pleno.
B) desempleo oculto.
C) desempleo abierto.
D) aspirantes.
E) cesantes.

7. En su clase de macroeconomía, el profesor ha señalado que el desempleo es un problema económico; además, genera problemas sociales. Para determinarlo, se debe dividir ..... y .....; luego, el resultado lo multiplicamos por 100.

A) desempleados - población en edad de trabajar
B) desempleo oculto-población en edad de trabajar
C) desempleados - población económicamente activa
D) desempleados - población económicamente inactiva
E) población económicamente activa - desempleados

8. El Congreso peruano se encuentra desprestigiado debido a que se aprueban leyes que no benefician a la población, como la ley pulpín, entre otras; asimismo, se pone en debate el ingreso que perciben los congresistas, el cual es de S/15 000 mensuales. Con relación a lo anterior, podemos afirmar que los congresistas perciben como salario

A) una dieta.
B) un regalía.
C) un jornal.
D) un emolumento.
E) una contribución.

9. Los congresistas no son los únicos que reciben altísimos ingresos. Si además se suma la remuneración de los casi 20 ministros y de los diferentes directivos de los entes de control, el país paga cada mes ingentes salarios a los funcionarios en altos cargos del sector público. Estos salarios reciben el nombre de

A) dieta.
B) regalía.
C) jornal.
D) emolumento.
E) contribución.

10. Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, los ..... que emiten recibos por honorarios y perciban ingresos mensuales no mayores a S/2953 no estarán afectos a la retención o pago a cuenta del impuesto a la renta.

A) trabajadores independientes
B) funcionarios públicos
C) alcaldes
D) trabajadores dependientes
E) artistas de la farándula

11. *Los controladores aéreos franceses han suspendido sus actividades de manera indeterminada, lo cual ha obligado a las aerolíneas a cancelar* 35 *vuelos, entre España y el resto de Europa, de las* 2061 *operaciones programadas para este viernes, con datos hasta las* 19:00 *horas, según informaron fuentes de Aena*. Lo anterior corresponde a

A) un paro.
B) una huelga.
C) un boicot.
D) un sabotaje.
E) un *lock-out*.

12. De presentarse en la economía una disminución del salario nominal y un incremento de la inflación en la medición interanual, entonces se reduciría el salario

A) mínimo legal.
B) mínimo vital.
C) real.
D) por tiempo.
E) al destajo.

Capítulo

X

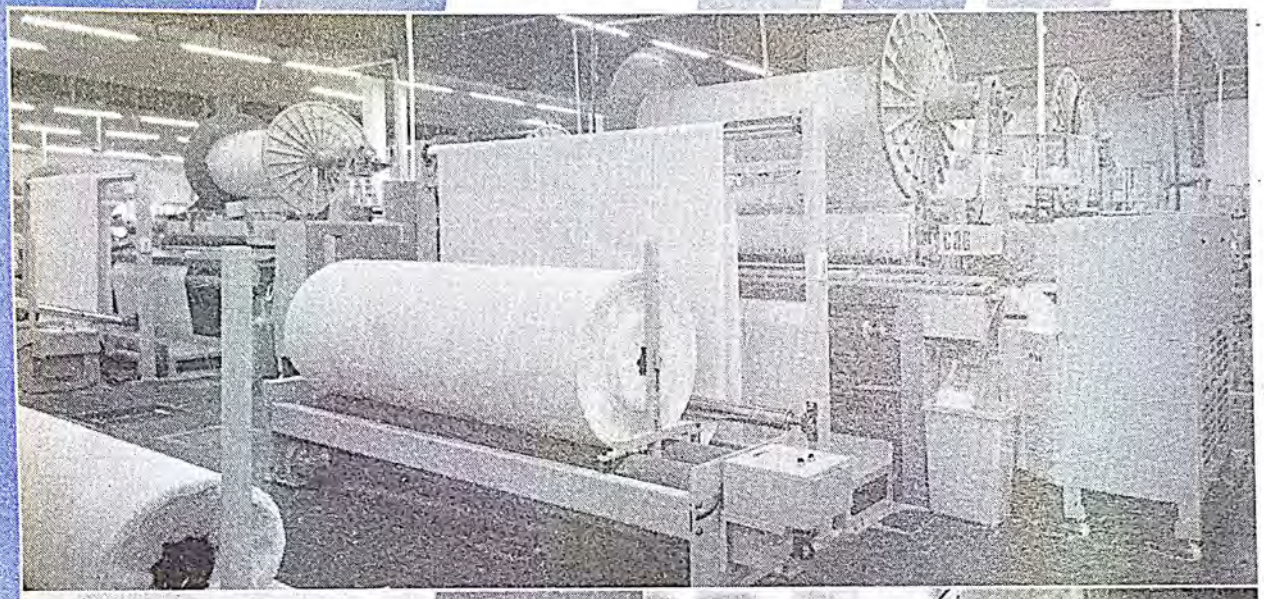

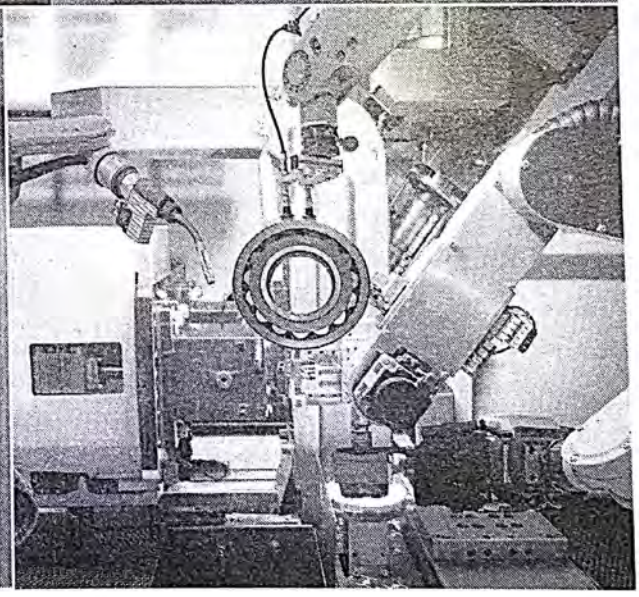

Capital y Capitalismo

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO X

CAPITAL Y CAPITALISMO

Objetivos

- Estudiar el capital como factor productivo en la actividad económica del hombre.
- Comprender la clasificación del capital desde los enfoques neoclásico y socialista.
- Analizar el capitalismo como sistema económico y las contradicciones que existen por la propiedad privada sobre los medios de producción.

Introducción

Imaginemos que en este momento estamos desplazándonos en el Metropolitano para ir a una conocida tienda y realizar la compra de una computadora o un par de zapatillas, en ese mismo instante te haces la siguiente pregunta: ¿Qué elementos se han utilizado para producir el bus, la computadora y las zapatillas? La respuesta es evidente, el trabajo del hombre no es lo único que se ha utilizado para realizar la producción de bienes y servicios que son necesarios para satisfacer las necesidades del hombre, también se ha empleado un conjunto de elementos, que han sido generados por el hombre, al cual denominamos capital. Este factor productivo es uno de los elementos que mayor desarrollo económico ha obtenido, conjuntamente con la fuerza de trabajo, en la sociedad capitalista. Su progreso se expresa en el avance que han tenido las máquinas, equipos, herramientas y otros instrumentos, debido a la aparición de nuevas tecnologías. Sin embargo, el uso de dinero en estas economías de mercado también se puede convertir en una forma de generar capital, como es el caso del dinero empleado en actividades financieras especulativas.

Etimológicamente, el término capital proviene del adjetivo latino capitalis, que deriva de caput, cabeza, y significa 'lo principal, lo más importante'. Esta palabra era usada para designar la suma de dinero dada en préstamo, distinta de los "intereses" que generaba. Hoy, el sentido común hace referencia a toda fortuna o dinero destinado a un negocio o empresa.

En la parte final de este capítulo, abordaremos brevemente el estudio del capitalismo como sistema económico, sus características y etapas, además de la relación social que se establece entre la clase obrera y la burguesía.

CAPITAL

1 Definición

Se entiende por capital al conjunto de objetos que han sido fabricados por el hombre para luego ser usados en la producción de otros bienes y servicios. Recuerde usted que el capital es considerado un factor productivo clásico, derivado y auxiliar, además, al propietario del factor productivo capital se le paga un interés o rédito.

Desde el enfoque neoclásico, el capital se refiere a objetos que resultan de una anterior producción, y que son empleados para obtener otros productos en una nueva actividad productiva.

De este modo, el capital vendrían a ser las máquinas, las herramientas, los edificios, los equipos y demás materiales empleados en el proceso productivo. Una cadena de montaje de vehículos, como el de la empresa Toyota, es capital, así como la maquinaria de la fábrica y el acero con el cual se producen los automóviles.

Pero el planteamiento anterior no es el único respecto al capital. La escuela socialista surgida en la segunda mitad del siglo XIX tiene su propio punto de vista respecto al capital.

Para los socialistas, el capital es una categoría económica histórica que solo aparece con el desarrollo de la sociedad capitalista. El capital no siempre existió, sino que los medios de producción y el dinero se vuelven capital cuando se orientan al proceso productivo para que su propietario, el capitalista, obtenga una ganancia, la cual debe ser resultado de una relación social entre el capitalista (dueño de los medios de producción) y los obreros (dueños de su fuerza de trabajo). Los obreros al participar en el proceso productivo generan un valor que es mayor al que ellos perciben como salario. Los socialistas denominaron plusvalía a la diferencia que es apropiada por el capitalista para acumular capital.

En conclusión, para estos teóricos, el capital es una categoría económica histórica que resulta de una relación social concreta.

2 Formas de obtención de capital

2.1. Según la teoría neoclásica

Para los teóricos neoclásicos, el capital está conformado por todos los elementos que se constituyen como recursos productivos para la ejecución del proceso productivo. Entonces, como se ha ido formando este factor productivo en las economías, los neoclásicos consideran tres procesos de acumulación.

2.1.1. Por la acción del hombre sobre la naturaleza

Consiste en considerar que el hombre, desde que surge en la historia, ha venido aplicando sus habilidades, destrezas y conocimientos sobre su medio geográfico para ir moldeando los recursos naturales e ir creando sus instrumentos de trabajo. De allí una característica muy importante del capital, el de estar hecho por el hombre como resultado de su trabajo social, lo que le permite a este tener un control sobre la creación de capital.

Estamos viendo que el capital resulta entonces de la combinación de dos factores originarios de la producción: el trabajo y la naturaleza. De esto podemos concluir que el capital surgió cuando el hombre empezó a realizar actividades productivas.

2.1.2. Por medio del excedente económico

Para este mecanismo de obtención de capital es necesario que el hombre genere un sobrante en la producción. Aquí entra a tallar el concepto de productividad del capital. Cuando el hombre va mejorando sus herramientas, máquinas y va realizando innovaciones tecnológicas, se alcanza un mejor rendimiento de los factores productivos, lo que a su vez deviene en mejores resultados de la actividad económica.

2.1.3. Por medio del ahorro

Es un proceso de formación de capital desarrollado por Nassau Senior, el cual plantea que los consumidores deben destinar una parte de sus ingresos al consumo presente y la otra parte a un consumo futuro. No consumirlo todo ahora significa abstenerse para que queden recursos libres y poder producir bienes de capital a través de un proceso de inversión.

Esta teoría de la abstinencia que explica el origen y hasta la conservación del capital con base en las virtudes morales de previsión, sobriedad y frugalidad por parte de los capitalistas justifica el cobro de intereses por haberse expuesto al sufrimiento de los rigores de la abstinencia.

Según Senior, la demanda del capital depende de su nivel de productividad, determinándose el interés por los mecanismos del mercado.

2.2. SEGÚN LA TEORÍA SOCIALISTA

El capital como elemento de la producción surge como categoría económica dentro del capitalismo; por ello es importante determinar de qué manera se ha ido acumulando dentro de este proceso.

Previo a ello debemos tomar en cuenta que el capitalismo se ha desarrollado principalmente en tres momentos: mercantilismo, industrialismo e imperialismo. A partir de estas etapas se considera que su acumulación responde a dos criterios.

2.2.1. Acumulación originaria

Esta forma corresponde a la primera etapa del desarrollo del capitalismo, donde se observa el predominio del capital comercial. Las metrópolis europeas (Inglaterra, España y Portugal principalmente) afianzaron su poder estableciendo monopolios comerciales con sus colonias. Esto les va a facilitar una abundante acumulación de metales preciosos, empleados luego como la base para el despegue de las actividades industriales, sobre todo en Inglaterra. El impulso de la manufactura y el comercio ocasionó que el trabajador directo sea separado de los medios de producción. Los campesinos son obligados a dejar sus tierras, ya sea por deudas o expropiación, teniendo que trasladarse a las ciudades para vender su fuerza de trabajo.

Pero el medio empleado en este proceso de acumulación no solo se debió a las bondades de la manufactura y del comercio, sino que se aplicaron otros medios nada lícitos para acumular el oro y la plata, como fue el robo, pillaje, guerras e invasiones de los países imperialistas hacia otros pueblos con menor poderío bélico y económico, tal como sucedió con la invasión española sobre el Imperio incaico.

2.2.2. Acumulación a través de la apropiación de la plusvalía

Como se ha estudiado en el capítulo del trabajo, cuando el trabajador lleva a cabo su jornada de trabajo, él reproduce el valor de su salario en el tiempo de trabajo necesario. Existe otro tiempo

de trabajo denominado tiempo de trabajo excedente en el cual se genera la plusvalía, que es la otra parte de su valor que obviamente no se convertirá en alguna forma de salario, sino que es apropiada por el capitalista.

Este proceso corresponde a la segunda y tercera etapa del capitalismo, industrialismo y capitalismo monopólico, respectivamente, donde el desarrollo de las fuerzas productivas se hace cada vez más evidente. El impulso de los avances tecnológicos origina una mayor obtención de capital industrial en los países capitalistas (Estados Unidos y Europa Occidental). La productividad de la fuerza de trabajo se incrementa, reduciéndose el tiempo de trabajo necesario. Inclusive a partir de este proceso se genera un desplazamiento del trabajador por la incorporación de nuevas tecnologías al proceso productivo, incrementándose el número de desocupados.

En la tercera etapa del capitalismo, esto aún es más notorio. El sorprendente avance tecnológico de las últimas décadas ha logrado una reducción considerable del tiempo para producir por parte de los trabajadores. El capitalista, tratando de acumular mayor capital, no tiene reparo en sustituir trabajo por capital, con el propósito de obtener el mayor beneficio posible. Es más, cuando considera que no solo se puede obtener una rentabilidad a través de la explotación del trabajador, destina sus excedentes a la especulación. Por ello, es muy común ver actualmente el enorme flujo de capitales financieros recorriendo el mundo para buscar la mayor rentabilidad, principalmente, en los mercados de valores o bolsas de valores.

3▸ Importancia del uso del capital

3.1. Incremento de la productividad del trabajo

El conjunto de herramientas y máquinas empleadas en la producción, así como las adecuadas condiciones de trabajo hacen que se incremente la producción de cada trabajador empleado en el proceso de producción.

Con el incesante desarrollo de las herramientas y máquinas se revolucionan constantemente las técnicas de producción; se produce en serie, en gran número y con costos cada vez más reducidos. *Ejemplo*: el uso de técnicas y tecnologías más modernas hacen posible que en una fábrica se requieran menos trabajadores, obteniéndose mayores niveles de productividad.

Como es notorio, el uso intensivo del capital dará lugar al incremento de la productividad y las ganancias en favor de los intereses del capitalista, pero en total perjuicio de los intereses de los asalariados, debido a que habrá un desplazamiento laboral e incluso aquellos trabajadores que conserven sus puestos de trabajo tendrán ingresos congelados que no permitirán mejorar sus condiciones de vida en el tiempo.

3.2. Explotación más eficiente de los recursos

Antiguamente, el hombre explotaba la naturaleza desperdiciando materia prima, y malgastaba su energía mental y física con el empleo de herramientas rudimentarias. La evolución de los medios de producción hace posible que los hombres aprovechen en forma más eficiente los recursos naturales y las fuerzas motrices que proporciona la naturaleza; por ejemplo, con la realización de obras de irrigación y fertilización se convierte desiertos en tierras productivas. Así también se intensifica el trabajo en las fábricas y en las oficinas, donde se emplea al máximo la mano de obra y se aprovecha toda la energía posible que puede dar el trabajador.

3.3. AHORRO DE ESFUERZO HUMANO

Al hacer uso de máquinas de vapor y luego máquinas eléctricas, el hombre dejó de utilizar predominantemente su energía muscular, siendo necesaria la vigilancia, una mayor atención y un mayor esfuerzo mental; así, el desgaste físico realizado disminuye constantemente. En las fábricas totalmente automatizadas se produce sin mucho desgaste de energía humana, siendo la base de una sociedad futura, donde se tendría que reducir la jornada laboral y se tendría que satisfacer las necesidades sociales de manera adecuada.

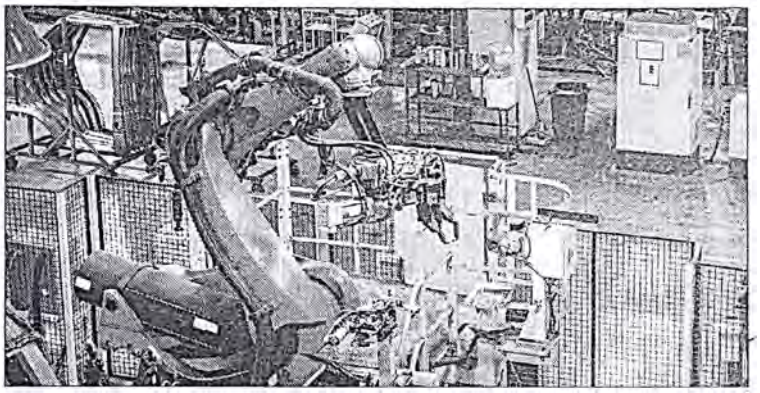

La tecnificación de la actividad económica con el empleo de bienes de capital hace que el hombre mejore su productividad, pero no necesariamente su bienestar. Las máximas ganancias que ostentan las empresas les hacen prescindir del trabajo humano, reemplazándolo por capital.

3.4. INCREMENTO DE LAS RESERVAS DE BIENES (STOCK)

Con cada desarrollo de la tecnología, de la experiencia y los conocimientos sistematizados en el campo de la producción, se produce cada vez más. La sociedad contará con una mayor cantidad de bienes, servicios y elementos para la producción, alejándose la posibilidad de desabastecimiento. Sin embargo, no todos pueden acceder a estos productos, lo cual se evidencia por la existencia de pobreza y pobreza extrema.

4▸ RETRIBUCIÓN AL CAPITAL

La retribución que percibe el propietario del capital es el interés. En realidad, hoy en día la forma de enfocar el capital se basa en considerar que, como cualquier otro factor productivo, se debe transar en un mercado donde queda establecido su precio.

El interés representa el precio de los recursos monetarios que los agentes deficitarios están dispuestos a pagar por utilizar dinero ajeno.

Cuando el hombre empezó a realizar sus primeras formas de intermediación en la historia, empleó ciertos bienes-mercancías, como las semillas y el ganado, que otorgaba a otras personas para que los utilizaran en actividades productivas. Por supuesto que había un compromiso de una devolución futura más una cantidad adicional de semillas o ganado que se constituyeron en las primeras formas de interés.

4.1. TEORÍAS SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL INTERÉS

Se han establecido varias apreciaciones acerca del interés como el precio del uso del dinero. Estas teorías empezaron a plantearse a partir del siglo XVIII, principalmente en las economías europeas.

4.1.1. La teoría del costo de oportunidad

Es una teoría por la cual el prestamista mide el rendimiento de sus recursos monetarios si los emplea directamente en una actividad productiva y el rendimiento que le generaría si los cede a una persona, esperando ganar la respectiva tasa de interés. Debe, a su vez, tomar en cuenta otros factores como el riesgo, la seguridad, el retorno y otros.

En algunos casos prefiere ganar menos intereses, pero le da más seguridad a sus recursos. En otros casos asume un mayor riesgo prestando el dinero cuando los intereses son atractivos. Entre estos teóricos tenemos a Richard Cantillon, Jacques Turgot, Adam Smith y otros.

4.1.2. La teoría de la productividad

Se entiende por productividad al rendimiento eficiente que genera el uso adecuado de los factores productivos, y que logra un excedente económico. Esto implica que el capital, por su propia naturaleza, al participar como factor productivo, genera un excedente, el cual se convierte en interés.

4.1.3. La teoría de la abstinencia

Consiste en que el capitalista se prive de no consumir todos sus ingresos en el presente, reservando una parte para ser empleada en el futuro. Por esta privación o abstinencia, el capitalista debe recibir una compensación o indemnización, ya que está favoreciendo con sus recursos a un deficitario de dinero para que este realice actividades productivas; la retribución a ese hecho es el interés. Aquí tenemos principalmente a Nassau Senior; otro quien destacó también fue Frederic Bastiat.

4.1.4. La teoría del trabajo

En esta parte se plantea el pago del interés para el capitalista como una retribución a su trabajo realizado en la dirección de la actividad productiva. Para este grupo de teóricos, el capitalista realiza un trabajo en forma indirecta, por ello le corresponde una retribución. Entre los representantes de esta teoría tenemos a James Mill, John Mc Culloch y Rodbertus.

4.1.5. La teoría de la explotación

La apreciación de esta teoría indica que el interés como retribución al propietario del capital proviene de la explotación hecha al obrero durante su participación en el proceso productivo. El obrero con su fuerza de trabajo genera un valor mayor al que recibe como salario, apropiándose el capitalista del excedente, del cual una parte se convierte en interés y el resto es para retribuir a los otros propietarios de los demás factores productivos. Esta obtención del interés por parte del capitalista es una de las características saltantes de la actual sociedad capitalista. Dentro de los que plantearon esta teoría destacaron Carlos Marx, William Thompson, Sismondi, Proudhon y Lassalle.

5▸ CLASIFICACIÓN DEL CAPITAL

5.1. SEGÚN LA TEORÍA NEOCLÁSICA

5.1.1. Capital productivo

Son aquellos bienes que se utilizan en la producción de nuevos bienes. Es aquel conjunto de bienes que se emplean en la industria, en la minería, en la agricultura, etc. *Ejemplos*: las máquinas de ensamblaje y de soldadura, los tractores, los camiones, etc.; en los servicios, el automóvil usado para taxi. El capital productivo se divide en dos tipos.

a. Capital fijo

Son aquellos bienes que pueden ser utilizados en muchos procesos productivos, es decir, sirven en varios actos de producción. Forman parte del capital fijo maquinarias, edificios fabriles, instalaciones de alumbrado, puentes, centrales hidroeléctricas o nucleares, etc. Estos bienes se caracterizan porque trasladan por partes su valor al producto, conforme se lleva a cabo el proceso de producción. Este desgaste sufrido en el proceso productivo se denomina depreciación.

b. Capital circulante

Son aquellos bienes empleados para un solo proceso productivo, siendo necesario una nueva compra de estos productos para desarrollar una nueva producción. Se llama capital circulante porque se transforma en el acto de producción; por ejemplo, la tela y los hilos utilizados en la producción de una camisa, el fertilizante y la semilla que se utiliza en la agricultura, la harina que se amasa para el pan, etc.

5.1.2. Capital lucrativo

Son aquellos bienes que sin ser destinados directamente a la producción generan una renta o lucro a su propietario. *Ejemplo*: las casas para alquiler, el dinero depositado en un banco, etc.

5.2. SEGÚN LA TEORÍA SOCIALISTA

Para la escuela socialista, el dinero, por abundante que sea, y los medios de producción (tierra, materias primas, combustible, equipos, etc.) no son necesariamente capital.

El capital es una relación social entre capitalistas y obreros que se conforma cuando los medios de producción son utilizados para obtener plusvalía, por ende, la esencia del capital es la explotación del trabajo asalariado. El martillo no es capital en manos de un artesano, pero se transforma en capital cuando en poder de la clase capitalista es usado en la producción por los obreros asalariados. La máquina inactiva y el dinero guardado en una billetera tampoco son capital.

Las máquinas, los edificios y las materias primas no constituyen un capital porque la naturaleza les hubiera atribuido esta propiedad, sino debido a relaciones determinadas, más precisamente cuando sirven para la explotación de la fuerza de trabajo asalariada por el capitalista. El capital es solamente una categoría histórica transitoria, propia solo de la sociedad actual que surgió de la decadencia de la sociedad feudal y que es denominada sociedad capitalista.

5.2.1. División del capital

La división del capital en constante y variable fue desarrollada por Carlos Marx para mostrar que la fuente de la plusvalía no es todo el capital, sino aquella parte del capital gastado en la compra de la mercancía fuerza de trabajo. Mediante este enfoque se muestra que las diferentes partes del capital no juegan un igual papel en la producción o generación de riqueza.

a. Capital constante (c)

El empresario invierte una parte del capital en medios de producción: edificios, máquinas, herramientas, materia prima, etc. El valor de los medios de producción empleados por el trabajo de los obreros se traslada a la producción ya elaborada, queda comprendido en el valor de esta sin variaciones, o sea, no cambia de magnitud de valor en el proceso de producción. El capital constante no crea un nuevo valor, solo transfiere el valor que posee. Pero ¿en qué forma se hace esta transferencia del valor de las máquinas de las materias primas, etc., al valor de la nueva mercancía? Esta transferencia se hace por medio del trabajo, a través de la producción. *Ejemplo*: una máquina cuya duración sea

de 10 años gastará en promedio cada año la décima parte de su valor; esta parte de su valor pasará a las mercancías producidas durante cada año. Este capital va perdiendo poco a poco su valor, traspasando de este modo su valor en la medida que se desgasta. No ocurre lo mismo con las materias primas y las materias auxiliares como el combustible. Solo pueden participar de la producción una sola vez y cambiando de forma física; el valor total de estos elementos pasa a la nueva mercancía.

b. Capital variable (v)

La otra porción de capital se gasta en comprar la mercancía fuerza de trabajo. En la jornada laboral, la riqueza creada por la fuerza de trabajo es mayor que el valor de la propia fuerza de trabajo. En el sistema capitalista, como resultado de la explotación del trabajo asalariado del obrero, se crea un nuevo valor que es superior al valor de la fuerza de trabajo: este recibe el nombre de plusvalía. En el proceso de producción, el capital variable es la parte del capital que cambia de magnitud, precisamente por eso se le llama variable.

Por ejemplo, se tienen dos fábricas: una en actividad y la otra inactiva. En ambas se encuentran maquinarias y herramientas. Los instrumentos de trabajo de la fábrica en actividad se gastan con el tiempo y el trabajo; los instrumentos de la fábrica inactiva se gastan menos, sin embargo, se gastan con el tiempo bajo la influencia de la atmósfera, es decir, se oxidan. Para mantener intacto el valor de las máquinas, en uno y otro caso, hace falta ocuparse de ellas, cuidarlas, etc. En el primer caso, el desgaste producido por el tiempo y el trabajo se incluye en el valor de las mercancías obtenidas y el capitalista al venderlas recupera este desgaste; en el segundo caso, el desgaste no genera mercancías, por lo tanto, el capitalista no lo recupera y esto constituye para él una pérdida completa. El ejemplo pone en evidencia las propiedades del trabajo; tiene la facultad de crear nuevos valores, también la de transferir el valor de los medios de producción al valor de la mercancía. De lo anterior, el capital variable reproduce su propio valor equivalente y además un excedente, una plusvalía que puede variar y ser más o menos grande.

Sin capital constante, la creación de la plusvalía es imposible porque la fuerza de trabajo solamente puede ponerse en actividad conjuntamente con los medios de producción. Pero aunque el capital constante es la condición necesaria para la creación de la plusvalía, no la puede crear por sí sola. Solo el trabajo puede crear plusvalía, de manera que si queremos determinar el grado de explotación del obrero por el capitalista, podemos dejar de lado los gastos que le ocasionó al capitalista la creación del capital constante y solo necesitamos conocer el valor de la fuerza de trabajo, o lo que es lo mismo, el valor del capital variable y la magnitud de la plusvalía.

5.3. OTROS TIPOS DE CAPITAL

Trataremos de establecer las características más importantes de otras formas de capital.

5.3.1. Capital comercial

En el mercantilismo, primera etapa de capitalismo, se priorizaba la actividad del comercio exterior porque se consideraba que la acumulación de metales preciosos era la fuente de riqueza para un país. Entonces, el excedente de la actividad comercial genera el correspondiente capital comercial. En el actual capitalismo, esta forma de capital se sigue expresando cuando los recursos se destinan a la compra de mercancías para ser vendidas a un precio mayor logrando el respectivo excedente económico. Este capital está en poder de los capitalistas comerciales.

5.3.2. Capital industrial

Forma de capital originado en la etapa industrial de la sociedad capitalista como resultado de un incremento de las actividades productivas. Los capitalistas requieren este capital para adquirir los recursos productivos como materias primas, insumos, mano de obra, máquinas, equipos e infraestructura, etc. Ahora, el resultado es el incremento del valor de estos recursos productivos dentro del proceso productivo por la acción del trabajador al aplicar sus conocimientos en dicho proceso. Este capital se desarrolló en aquellas economías consideradas industrializadas como Estados Unidos, Alemania, Japón, Inglaterra y otros donde los excedentes productivos son bastante altos.

5.3.3. Capital bancario

Se fue creando cuando la burguesía industrial buscaba ampliar sus actividades para que le generen una rentabilidad, surgiendo los bancos como primeras entidades financieras. Los bancos tienen la función de captar dinero del público para luego pasar a administrar dichos recursos monetarios. Se genera una operación activa y otra pasiva. En el primer caso, el banco cobra una tasa de interés por los préstamos que otorga; en el segundo caso, paga una tasa de interés a los ahorristas. Lógicamente que la primera es mayor que la segunda, generándose un excedente en favor del banco, el cual se va acumulando convirtiéndose en capital.

El capital bancario se forma, principalmente, en los grandes centros financieros ubicados en los países capitalistas desarrollados. Esto se da en países como Japón, Estados Unidos y Europa Occidental, donde se ubican los bancos más grandes del mundo.

5.3.4. Capital financiero

Es una forma de capital correspondiente a la etapa monopólica del capitalismo. Se obtiene con la fusión del capital industrial y el capital bancario. Como ya se ha indicado líneas arriba, esta clase de capital se genera en las economías desarrolladas, de allí que el dominio en la economía mundial actual por parte de estos países es evidente, ya que el capital financiero es el que circula a nivel mundial ubicándose en los mercados que le ofrezcan una mayor rentabilidad, sin importar de qué país se trate. Una enorme cantidad de este capital se emplea en actividades especulativas en las principales bolsas de valores del mundo.

Por otro lado, las economías en vías de desarrollo siempre han recurrido a la financiación externa para sus actividades económicas por el escaso ahorro interno generado en estos países, así como por los permanentes déficits en su balanza en cuenta corriente debido a su desventaja y ubicación en el panorama internacional con respecto a los países desarrollados. Estas relaciones financieras han sufrido transformaciones profundas a lo largo de las últimas décadas.

CAPITALISMO

1 DEFINICIÓN

Es el cuarto modo de producción, en el que se establece una relación social donde prevalece el salario entre capitalista y obreros, generando una producción material expresada en mercancías destinadas al intercambio.

Es considerado como un sistema económico donde predomina la utilización del capital, el cual ha tenido un desarrollo gradual durante todo el proceso de formación del capitalismo.

2 ETAPAS

Para entender el desarrollo de la sociedad capitalista tratemos de encontrar sus orígenes.
El capitalismo surge de la desintegración de la sociedad feudal. Este sistema en su última etapa ingresó a una decadencia total donde los feudos controlados por el señor feudal perdieron preponderancia en la sociedad. La decadencia del señor feudal se debió a factores como las guerras de las cruzadas, donde muchos de estos señores se empobrecieron al ser derrotados. Los siervos empezaron a conseguir su libertad saliendo de los dominios del señor feudal. Se formaron los primeros burgos o ciudades, apareciendo el burgués (habitante de la ciudad), quien optaba por dedicarse al comercio, la manufactura, las finanzas y otras actividades económicas. A partir de estos hechos, podemos luego establecer las etapas por las cuales ha transitado el capitalismo.

2.1. MERCANTILISMO

Es el inicio de la acumulación de capital a través de una mayor tenencia de oro y plata, lo cual era un síntoma de riqueza para la nación. El país debía priorizar el comercio exterior para acumular metales preciosos. Para ello, al interior de la economía se debía producir productos manufacturados tratando de reducir los costos de producción mediante el incremento de la oferta laboral para bajar el precio de la mano de obra, los salarios, además, se debía contar con la intervención del Estado para aplicar medidas proteccionistas y de esa manera favorecer a la industria nacional. El mecanismo más empleado fue la aplicación de aranceles. El objetivo consistía en encarecer los productos importados para garantizar el consumo de la producción nacional, y si algo se debía importar, tenía que ser productos de bajo valor agregado como materias primas. En tanto que las exportaciones tenían que estar constituidas por productos con un mayor grado de elaboración. Comprender y aplicar en estos términos el comercio de ultramar garantizaba una balanza comercial con saldo positivo, lo que contribuía a una acumulación de los metales preciosos.

2.2. INDUSTRIALISMO

En esta etapa se refleja el surgimiento de la producción manufacturera. Es el periodo en que la presencia de los recursos productivos provenientes de las colonias favorece en gran medida el impulso de las actividades productivas en los países europeos, principalmente Inglaterra, durante el siglo XVIII. Este país se convirtió en potencia económica por el impulso de la industria textil, base de su posterior desarrollo.

En este proceso se acentúa la burguesía industrial dedicada a las actividades manufactureras y se establecen los centros fabriles, los cuales para poder operar requerían de abundante mano de obra. En este sentido, los desplazados del campo van a ingresar a las ciudades para vender su fuerza de trabajo al capitalista. Con esto, históricamente, hace su aparición el proletariado como clase social dentro del capitalismo. El trabajo se vuelve asalariado, producto de esta relación entre capitalistas y obreros se va formando el capital.

Esta etapa, según los teóricos liberales, es la de mayor esplendor de la sociedad capitalista. La libre concurrencia era el sustento teórico para comprender el funcionamiento de los mercados por medio del mecanismo de precios, pero esa libre competencia en los mercados va a devenir en una encarnizada lucha por parte de los capitalistas buscando el dominio de estos con el fin de lograr la mayor ganancia posible.

2.3. MONOPOLISMO

Cuando el capital industrial alcanza un grado de acumulación sorprendente en los países capitalistas y los mercados van siendo controlados por unos cuantos productores, vemos la aparición de los monopolios. Esto ocurrió a fines del siglo XIX. En la medida que se va dando estos cambios en la sociedad, se tiene un mayor control; los monopolios adquieren mayor poder de mercado y la competencia se vuelve imperfecta, donde unos cuantos productores obtienen ventajas (beneficios extraordinarios), mientras que los consumidores (trabajadores en su mayoría) resultan ser los perjudicados por tener que pagar mayores precios por los productos y tener que vender su fuerza de trabajo cada vez a un menor precio. Se va presentando una contradicción: mientras las economías se desarrollan haciendo más ricos a los capitalistas, los trabajadores se vuelven cada vez más pobres; otros inclusive pierden su empleo por el mismo impulso de la tecnología que desplaza al obrero del proceso productivo.

En esta etapa que muchos llaman periodo imperialista de las potencias capitalistas, aparece la burguesía financiera, cuyos recursos (capital financiero) provienen de los capitales industriales y bancarios que solo se pueden generar en los grandes países capitalistas, donde se concentran las grandes industrias y los grandes bancos.

3 CARACTERÍSTICAS

- Hay una relación social entre los capitalistas y los obreros.
- Se realiza una producción material constituida por mercancías.
- Se produce para el intercambio de mercancías por dinero.
- Es un proceso de acumulación de capital a través de la obtención de plusvalía.
- El trabajo se vuelve asalariado, hay una retribución al obrero por su fuerza de trabajo.
- La desigualdad en la distribución de la riqueza se evidencia con los incrementos de pobreza y la concentración de riqueza.
- La anarquía en la producción genera crisis financiera.
- Existe una mayor explotación de los recursos naturales para atender el consumismo de los agentes económicos.

CAPITAL

DEFINICIÓN

Se entiende por capital al conjunto de objetos que han sido fabricados por el hombre para luego ser usados en la producción de otros bienes y servicios.

CARACTERÍSTICAS

Clásico → Estudiado por Adam Smith.

tractor

Derivado → Surge por la acción del hombre sobre la naturaleza.

Auxiliar → Permite reducir el esfuerzo humano.

CLASIFICACIÓN

a. Enfoque neoclásico

- **Capital**
  - **Productivo**
    - **Fijo**: local, edificios, máquinas, etc.

    - **Circulante**: insumos, materias primas, etc.

  - **Lucrativo**
    - alquiler de un local comercial
    - depósito

b. Enfoque socialista

- **Capital**
  - **Constante**: edificios, maquinarias, herramientas, etc.

  - **Variable**: salario pagado al trabajador, etc.

CAPITAL FINANCIERO

Es la fusión del capital bancario y el capital industrial.

LECTURA

El capitalismo que existe realmente en la actualidad

El capitalismo forma parte de la historia del hombre. Estamos ante una economía que se desarrolla sobre tres pilares básicos: la propiedad privada de los medios de producción; la existencia de un mercado libre como institución central; y la búsqueda del máximo beneficio. Las principales críticas que se han formulado respecto a este sistema fueron agrupadas en las siguientes conclusiones:

- El propósito de obtener el beneficio máximo, en el marco de un mercado libre, como fuerza principal de la actividad económica. En esto se evidencia una economía separada de las necesidades sociales: la economía se antepone a la sociedad; la ganancia, a la justicia social, a la solidaridad y a la reducción de las desigualdades.
- La competencia entre capitalistas promueve situaciones de crisis como desempleo, pobreza, marginación, etc. Al mismo tiempo, esta competencia dificulta, la cooperación necesaria para enfrentar problemas de gran envergadura a mediano y largo plazo, como son los movimientos migratorios o las amenazas ecológicas de carácter global.
- Es un orden económico que estimula el crecimiento a cualquier costo, y el consumo intensivo y no razonable de recursos naturales.
- Está basado en la explotación de la mano de obra asalariada; promueve una acumulación desmesurada de riqueza por parte del empresariado y de la banca; y no contempla, como propia, una distribución social de la riqueza.

Adicionalmente a estas críticas, algunas sugerencias de cambio serían sustituir la maximización de beneficios por la atención de necesidades sociales; promover la democracia y transparencia en una economía; promover una disminución de la desigualdad económica; fortalecer la cooperación entre naciones con respecto a la contaminación a nivel mundial; y comprometerse a fomentar el verdadero desarrollo sostenible de todos los países a nivel mundial.

Adaptado de <https://www.mundiario.com>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

En el proceso productivo se utiliza un conjunto de elementos que han sido producidos por el hombre y que permiten la elaboración de bienes y servicios; estos objetos son considerados por la teoría económica como

A) naturaleza.
B) trabajo.
C) capital.
D) empresa.
E) Estado.

Resolución

Para realizar la producción, las empresas utilizan los factores productivos. Existen tres factores clásicos: la naturaleza, el trabajo y el capital. También participan dos factores productivos modernos: la empresa y el Estado. El factor capital, como las máquinas y herramientas, es el conjunto de elementos que han sido creados por el hombre y que permiten elaborar bienes y servicios; por ejemplo, el martillo y el serrucho que son utilizados por un carpintero se constituyen en capital.

Clave C

Pregunta 2

En la clase de Economía en la academia, el profesor ha señalado que, de acuerdo al enfoque liberal, el capital es considerado un factor productivo auxiliar debido a que

A) existen factores productivos más importantes.
B) reduce el esfuerzo humano en el proceso productivo.
C) el empresario puede reemplazar a los trabajadores por las máquinas.
D) contribuye a la reducción de los niveles de producción en todos los casos.
E) ha sido resultado del trabajo del hombre sobre la naturaleza.

Resolución

La producción sería muy compleja si el hombre no tuviera herramientas y máquinas para realizar los procesos productivos. Imaginemos una persona talando un árbol con un hacha; ahora imaginemos a la misma persona, pero con una sierra eléctrica, es evidente que con la sierra eléctrica esta persona se esforzará menos e incluso incrementará su productividad.

Clave B

Pregunta 3

Al afirmar que el capital ha sido obtenido como resultado del sacrificio del consumo presente para garantizar un consumo futuro, hacemos referencia a la forma de obtención del capital por

A) la acción del hombre sobre la naturaleza.
B) medio del excedente económico.
C) acumulación originaria.
D) el ahorro.
E) plusvalía.

Resolución

La teoría económica establece que los consumidores deben destinar una parte de sus ingresos obtenidos al consumo presente y la otra parte, a un consumo futuro. No consumir el total de ingresos, es decir, ahorrar, significa abstenerse para que queden recursos libres y poder producir bienes de capital a través de un proceso de inversión.

Clave D

Pregunta 4

En la primera etapa del capitalismo se obtienen grandes cantidades de metales preciosos, que en su momento permitió el desarrollo de las potencias europeas y fue fuente de capital; a esta forma de obtener capital se le denomina

A) obtención de plusvalía.
B) acumulación originaria.
C) excedente de producción.
D) acumulación natural.
E) expropiación de riquezas.

Resolución

En el mercantilismo, primera etapa del capitalismo, predomina el capital comercial, obtenido a través del comercio con los monopolios comerciales establecidos por las potencias. Pero el medio empleado en este proceso de acumulación no solo se debió a las bondades de la manufactura y del comercio, sino que se aplicaron otros medios nada lícitos para acumular el oro y la plata, como fue el robo, el pillaje, las guerras y las invasiones. A esta forma de generación de capital se le denomina acumulación originaria.

Clave B

Pregunta 5

La adquisición de harina, levadura, pasas y frutas confitadas para la elaboración de panetones por parte de la corporación TDN, propietaria de la marca Todinno, en nuestro país, constituye un ejemplo de capital

A) lucrativo.
B) fijo.
C) constante.
D) variable.
E) circulante.

Resolución

El capital productivo se divide en capital fijo y capital circulante. Este último se utiliza en un solo proceso productivo debido a que se consume totalmente en la producción o forma parte del producto final; por ejemplo, en la producción de panetones, la harina, la levadura, las pasas y frutas confitadas son capital circulante, mientras que un horno es capital fijo.

Clave D

Pregunta 6

La empresa El Castor S. A. C. piensa realizar la compra de maderas, sierra eléctrica, pinturas, lacas, lijas y una máquina de soldar para cumplir con la entrega de un pedido de carpetas a un colegio de Lima. De los elementos señalados, ¿cuáles constituyen capital fijo?

A) las lacas y las lijas
B) las maderas y las lacas
C) la sierra eléctrica y la máquina de soldar
D) las pinturas y las maderas
E) la sierra eléctrica y las maderas

Resolución

El capital fijo es parte del capital productivo. Se refiere a los elementos que pueden ser utilizados en varios procesos productivos y que sufren del desgaste denominado depreciación. En una empresa, la sierra eléctrica y la máquina de soldar serían ejemplos de capital fijo.

Clave C

Pregunta 7

En una conferencia sobre el capitalismo en el siglo XXI, el expositor ha señalado que existe una forma de capital utilizado para la generación de riqueza y que produce plusvalía. De acuerdo al enfoque socialista, estaríamos haciendo referencia al capital

A) lucrativo.
B) fijo.
C) constante.
D) variable.
E) circulante.

Resolución

Desde el enfoque socialista, el capital se divide en capital constante y capital variable. Por ejemplo, una máquina de coser en una fábrica de camisas no puede generar camisas por sí sola, se requiere la participación de la fuerza de trabajo; el hombre es el único capaz de producir riqueza. Entonces por su participación en el proceso productivo, el trabajador recibirá un salario; este es el capital variable.

Clave D

Pregunta 8

Marcos Martínez ha trabajado durante 40 años, y en los próximos días recibirá parte de sus aportes acumulados en el sistema privado de pensiones. Con parte del dinero recibido, él tiene pensado remodelar su modesta vivienda; y con el restante, aperturar una cuenta bancaria que le permita la obtención de una renta fija cada mes para de esa manera solventar los gastos que se le vayan presentando día a día. Según la teoría económica, estos depósitos bancarios se denominan

A) capital productivo.
B) capital lucrativo.
C) capital constante.
D) plusvalía.
E) gasto previsional.

Resolución

Según los teóricos neoclásicos, el factor productivo capital se divide en capital productivo y capital lucrativo tomando en cuenta el destino del capital. El capital lucrativo no está destinado a la producción, pero le genera ingresos a su propietario. En la pregunta, el Sr. Martínez al aperturar una cuenta en el banco lo hace porque espera obtener una ganancia por ese dinero que "permanecerá" en el banco; por lo tanto, el ahorro en un banco es un ejemplo del capital lucrativo.

Clave B

Pregunta 9

El capital que predomina actualmente y que es resultado de la fusión del capital bancario y del capital industrial se denomina capital

A) financiero.
B) mercantil.
C) productivo.
D) lucrativo.
E) variable.

Resolución

El capital financiero predomina en el sistema capitalista en esta última etapa. Surgió de la fusión del capital bancario y el capital industrial. Actualmente se exporta mayores cantidades de capital financiero, incluso por encima de la exportación de bienes. El capital financiero está destinado principalmente a actividades especulativas a través del sistema financiero o incluso a través del financiamiento de proyectos de inversión.

Clave A

Pregunta 10

En su clase de Sociología en la UNMSM, Álvaro escucha decir a su profesor que existe un modo de producción en el cual predomina la propiedad privada sobre los medios de producción de parte de la burguesía, y el trabajo es asalariado. En el caso anterior se podría afirmar que el maestro se refiere al

A) socialismo.
B) mercantilismo.
C) feudalismo.
D) capitalismo.
E) industrialismo.

Resolución

Los modos de producción, formas en las que se ha organizado el hombre para llevar a cabo la producción, son cuatro: comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo y capitalismo. Este último modo de producción se caracteriza por la existencia de dos clases sociales antagónicas: burguesía y proletariado, la propiedad privada sobre los medios de producción y el trabajo asalariado.

Clave D

Preguntas propuestas

1. El actual sistema capitalista se diferencia de los demás modos de producción debido a la existencia

A) de propiedad privada sobre los medios de producción.
B) del trabajo asalariado.
C) de dos clases sociales antagónicas: el obrero y el señor feudal.
D) de producción para el autoconsumo principalmente.
E) de igualdad de clases sociales, no existiendo pobreza.

2. *María le comenta a Felipe que el capital se ha generado porque el hombre ha transformado la naturaleza y elabora objetos que le permiten elaborar otros bienes.* El razonamiento de María está orientado a justificar y explicar este factor productivo cuya característica es ser

A) derivado.
B) auxiliar.
C) condicionante.
D) activo.
E) pasivo.

3. *Existe un capital que no genera valor por sí solo, tanto es así que la tela por sí sola no se trasforma en una camisa.* En el comentario anterior, se hace referencia, desde el enfoque socialista, al capital

A) constante.
B) mercantil.
C) circulante.
D) lucrativo.
E) variable.

4. *Lucyana ha realizado la compra de pescado, cebollas, limones y canchita para uno de sus restaurantes especializados en la preparación de platos a base de pescados y mariscos.* De acuerdo a la teoría económica, el local de una de sus cevicherías es considerado como capital

A) constante.
B) circulante.
C) lucrativo.
D) variable.
E) fijo.

5. Indique la etapa del capitalismo dedicada principalmente a las actividades manufactureras, y en la que se establecieron los centros fabriles, los cuales para poder operar requieren de abundante mano de obra.

A) socialismo
B) mercantilismo
C) feudalismo
D) capitalismo
E) industrialismo

6. Entre los elementos que hacen posible la producción tenemos las herramientas, las maquinarias, las provisiones, la planta, el equipo de fábrica, etc., a los cuales el empresario denomina capital. Desde el punto de vista teórico, se dice que es un factor auxiliar debido a que

A) surge antes de la producción.
B) reduce el esfuerzo físico del hombre dentro de la producción.
C) solo se obtiene como resultado de la producción.
D) surge por la fusión de la naturaleza y la empresa.
E) es un factor clásico y regulador.

7. Señale la alternativa que no se relaciona con la importancia del uso de capital.

A) ahorro de energía humana
B) explotación adecuada de los recursos naturales
C) eliminación del desempleo a nivel mundial
D) reducir costos unitarios de producción y generar mayores ganancias
E) incremento de las reservas de bienes

8. Es el capital cuyo valor aumenta, por lo tanto, crea nuevo valor. Está representado por aquella suma de dinero que se utiliza en la compra de fuerza de trabajo. Lo anterior hace referencia al capital

A) circulante.
B) lucrativo.
C) constante.
D) variable.
E) fijo.

9. *Martha le comenta a su compañero Filomeno, quien faltó a la clase pasada de Economía, que hay un conjunto de bienes que por su naturaleza no producen bienes para el consumo; pero por el destino que les da su propietario pueden producir una renta.* De lo anterior, podríamos afirmar que Martha se refiere al capital

A) circulante.
B) lucrativo.
C) financiero.
D) variable.
E) bancario.

10. La retribución que percibe el propietario del factor productivo capital se denomina

A) salario.
B) interés.
C) ganancia.
D) beneficio.
E) lucro.

11. Con relación al factor productivo capital, señale lo incorrecto.

A) Es un factor productivo clásico.
B) Recibe un pago denominado interés.
C) Es activo y auxiliar en la producción.
D) Permite reducir el esfuerzo del hombre en la producción.
E) Permite la explotación de recursos naturales.

12. El desgaste de los bienes de capital como las máquinas remalladoras, los tornos y otros que se utilizan en la producción es conocido como

A) renta.
B) ganancia.
C) rédito.
D) depreciación.
E) interés.

Capítulo

XI

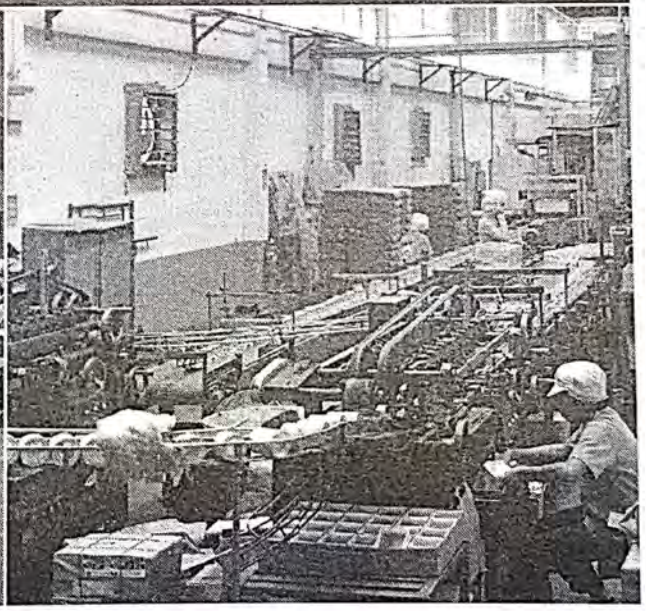

Empresa

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO XI

EMPRESA

Objetivos

- Conocer la importancia de la empresa en la economía y su aporte en la producción.
- Entender las diferencias entre las clases de empresas que existen en nuestro país.
- Conocer la importancia de las micro y pequeñas empresas y su aporte a la economía.

Introducción

El hombre requiere satisfacer sus necesidades y para ello debe consumir una cierta cantidad de bienes y servicios. Para generar estos bienes y servicios se requiere de materias primas e insumos, es decir, se requiere de los factores productivos naturaleza, trabajo y capital, estos elementos deben ser organizados y combinados para generar bienes y servicios finales. De aquí la importancia del factor productivo moderno denominado empresa, la cual es considerada el factor productivo organizador de la producción, ya que combina eficientemente los factores productivos clásicos, naturaleza, trabajo y capital, con el objetivo de aumentar su producción y obtener un beneficio por ello. En nuestro país, existen diversos tipos de empresas como las microempresas, las medianas empresas, las grandes empresas, las empresas transnacionales, empresas extranjeras, etc. En el Perú, la mayor cantidad de empresas son mype (micro y pequeña empresa) debido a la gran necesidad de la población de generar su propio empleo.

Por otro lado, existen las grandes empresas cuya producción es mucho mayor en cantidad que una microempresa y que utilizan de manera intensiva la tecnología; el objetivo de estas empresas es generar producción en grandes cantidades y generar ganancias extraordinarias, sin importar muchas veces la explotación a sus trabajadores. Asimismo, las empresas transnacionales, que vienen a nuestro país para extraer nuestros recursos naturales y venderlos al extranjero, son aquellas que obtienen ganancias extraordinarias en base a la extracción de nuestros minerales, como el oro, la plata, el cobre, el zinc, etc.; las cuales, una vez agotada la explotación en una zona determinada, se retiran ocasionando un gran desastre natural, como ya hemos visto en el capítulo Naturaleza, generando que gran cantidad de terreno fértil y paisajes naturales no se vuelvan a ver durante muchos años o tal vez nunca. Pero ¿qué hace el Estado?, ¿de qué forma regula a las empresas?, ¿de qué manera actúan estas empresas en nuestro país? Estas y muchas interrogantes más las resolveremos en este capítulo, adicionalmente, estudiaremos la importancia y la clasificación de las empresas y cómo participa en la producción de bienes y servicios.

1▸ Definición

La empresa se entiende como la unidad económica de producción, es decir, es la organización económica que reúne y combina adecuadamente los factores clásicos de la producción (naturaleza, trabajo y capital) para la generación de bienes y servicios, los cuales van a destinarse para el intercambio en los mercados.

La empresa es el centro del proceso productivo en nuestra economía. En la actualidad, cada empresa decide qué bien producir y comercializar, cuánto será su nivel de producción, qué cantidades de trabajadores empleará, cuál será el volumen de su capital, qué materias primas usará y cómo serán cambiados los insumos para generar el producto final. En este sentido, la empresa representa un papel importante en la producción y en la distribución de los recursos, sin embargo, debemos dejar en claro que la decisión de las empresas en cuanto a cantidad, calidad y comercialización de sus productos está en función estricta de los gustos y preferencias del cliente.

Las empresas son organizaciones productivas. En el aspecto técnico, empresa significa entidad encargada de organizar y transformar los recursos económicos en bienes de consumo. Una empresa está constituida tanto por el empresario como por los empleados que laboran en ella. El empresario es el dueño de la empresa, quien identifica una oportunidad en el mercado para producir, aporta el capital y se encarga de organizar la producción, asignando tareas, seleccionando procesos y eligiendo a las personas que trabajarán en ellas. Los empleados ofrecen su capacidad física e intelectual, trabajando una cierta cantidad de horas y brindando sus conocimientos a la empresa para llevar a cabo la producción. Sin embargo, el trabajador muchas veces no es valorado por el empresario, y genera un exceso de trabajo, sin ser remunerado, incrementandose la explotación laboral y en la mayoría de casos no se respeta sus derechos laborales.

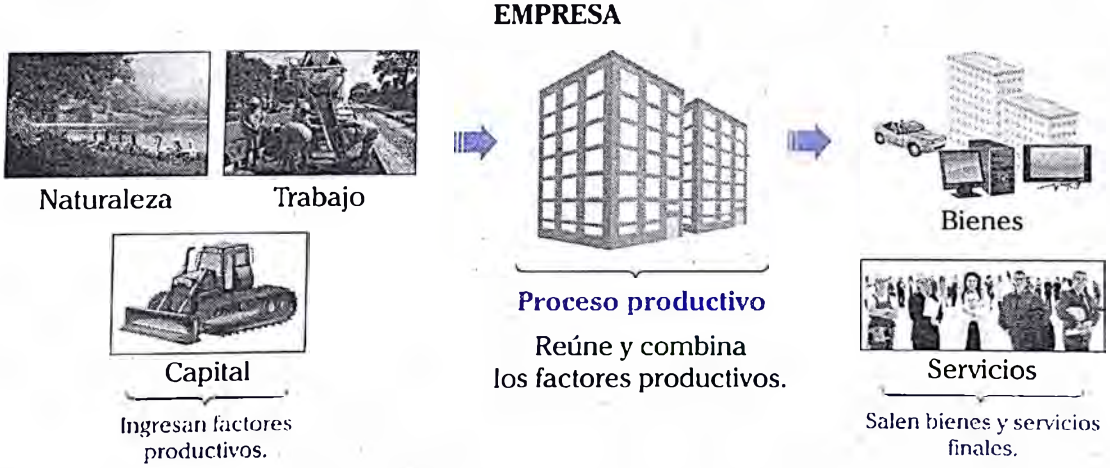

La empresa es la unidad económica orientada a la producción, es decir, a generar valor agregado a través del proceso productivo.

2▸ Características generales

La empresa en la economía moderna presenta cuatro características o, denominado también, fines de la empresa.

2.1. Fin económico

Se organiza con el fin de generar riqueza a través de la producción de bienes o la generación de servicios que serán utilizados por el hombre para satisfacer sus necesidades, es decir, genera la riqueza material de un país a través de la producción.

2.2. FIN MERCANTIL

La producción que ha generado estará destinada al intercambio a través del mercado. El intercambio mercantil implica que la producción se entrega a cambio de una cantidad de dinero, que es la que expresa el valor de la mercancía, es decir, expresa su precio. Cuando vamos al mercado a comprar un kilo de arroz, el valor de este producto se expresa en el precio que pagamos por dicho bien.

2.3. FIN LUCRATIVO

El objetivo del empresario al formar una empresa es maximizar sus ganancias o beneficios, para lograrlo busca minimizar sus costos de producción y uno de ellos que procura reducir es el del factor trabajo, ya sea a través del salario o incrementando la jornada laboral.

2.4. RESPONSABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL

La responsabilidad económica está referida a que, al organizar la producción, se utilizan los recursos aportados por sus propietarios y que solamente serán recuperados si es que esta marcha bien. La responsabilidad social está referida a que las empresas están obligadas a proveer a la sociedad de bienes que no causen peligro en su consumo o utilización.

3▸ IMPORTANCIA DE LA EMPRESA

La importancia de la empresa en una economía moderna radica en dos grandes aspectos que analizaremos a continuación.

3.1. INCREMENTO CONSTANTE DE LA PRODUCTIVIDAD

La productividad es un aspecto importante dentro de la empresa; consiste en la capacidad que se tiene para producir la mayor cantidad de productos al menor costo. Por ejemplo, si una empresa trabaja al máximo de su capacidad y no desperdicia sus recursos, tiene una alta productividad. Un nivel alto de productividad es importante para una empresa, ya que puede producir a menor costo y le permitirá cobrar precios más bajos que su competencia, atrayendo a más clientes y así generando mayores ganancias.

3.2. PROVISIÓN A LA SOCIEDAD DE LOS BIENES QUE REQUIERE

Uno de los fines de la empresa es el económico, el cual consiste en la generación de bienes y servicios que requiere el hombre para la satisfacción de sus necesidades; en este sentido, la empresa es la encargada de proveer, es decir, producir los bienes que requiere la sociedad.

4▸ CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS

4.1. SEGÚN EL PROPIETARIO

4.1.1. Empresas privadas

Son aquellas que están constituidas exclusivamente por el aporte de personas o instituciones particulares. Se caracterizan porque tienen como objetivo la búsqueda del lucro a través de la maximización de las ganancias.

Las decisiones respecto a la dirección y producción son establecidas por sus propietarios, ya que, si bien es cierto que el Estado controla a través de instituciones el cumplimiento de las normas legales establecidas para la producción, venta, publicidad, etc., este no decide su forma de gobierno. Las empresas privadas pueden ser de un solo propietario (empresa individual) o de varios propietarios (sociedades mercantiles); la organización jurídica de estas unidades económicas se presentará detalladamente más adelante.

EMPRESAS PRIVADAS CON MAYOR VOLUMEN DE VENTAS EN EL 2015		
Posicion	Empresa	Ventas (millones de dolares)
1	Credicorp	3986
2	Falabella Perú	2857
3	Telefónica del Perú	2815
4	La Positiva S.A.A.	2739
5	Graña y Montero	2500
6	Antamina	2251
7	Southern Perú Copper Corporation	2021
8	Banco de Crédito del Perú	2021
9	Inretail Perú Corp.	1999
10	Alicorp	1835

Fuente: *El Comercio*

En este cuadro podemos apreciar el orden de ubicación de las principales empresas privadas en la economía peruana en función a sus niveles de venta. Nótese que entre estas figuran importantes empresas que tiempos atrás fueron del Estado y que fueron privatizadas aduciendo la ineficiencia de estas.

4.1.2. Empresas públicas

Son empresas en las cuales el Estado aporta el capital social a través de cualquiera de sus instituciones: ministerios, municipales, etc. También son denominadas empresas estatales. Mediante estas empresas, el Estado ejerce su acción empresarial en algún sector de la economía, sea producción, comercialización o financiamiento.

Su organización y administración está a cargo de los empleados públicos; su finalidad no es exclusivamente la búsqueda del lucro, sino también el prestar servicios a la colectividad, es decir, buscar el bienestar de la sociedad.

PRINCIPALES EMPRESAS PÚBLICAS EN LA ECONOMÍA PERUANA
• Banco de la Nación
• Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide)
• Empresa Nacional de Puertos S.A.
• Servicios Industriales de la Marina S.A.
• Servicios Industriales de la Marina Iquitos S.R.LTDA.
• PetroPerú
• Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (Corpac)
• Servicios Postales del Perú S.A. (Serpost)
• Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima. (Sedapal)

El cuadro nos muestra algunas de las pocas empresas públicas que aún existen en la economía peruana. Este tipo de empresas se vio considerablemente reducido debido al proceso de privatizaciones de los años 90 (se privatizaron más de 200 empresas).

▸▸ PRIVATIZACIONES EN EL PERÚ: CASOS ESPECIALES

A inicios de la década de los 90 y en el marco de las reformas económicas neoliberales impuestas en países subdesarrollados por los organismos financieros multilaterales, se inician en el Perú las denominadas reformas estructurales del Estado, orientadas a reducir el grado de intervención del Estado sobre la actividad económica del país. Uno de los aspectos centrales de dichas reformas estructurales fue el proceso de privatización de la actividad empresarial del Estado, el cual fue llevado a cabo de manera apresurada y sin considerar los verdaderos intereses económicos del país. Revisemos dos casos.

Telefónica del Perú

En abril de 1994, se realiza la venta de la Compañía Peruana de Teléfonos (CPT) y de ENTEL-PERU, empresas públicas de telefonía, a la empresa estatal española Telefónica de España. Este es considerado como el caso más exitoso de la privatización en el Perú debido a la alta suma de dinero ofrecida por la empresa española, cifra casi tres veces mayor (USD 2 002 179 198) a la establecida como precio base por el gobierno peruano (USD 800 000 000). La cifra pagada por Telefónica de España parecía excesivamente alta a los cálculos del Gobierno, pero en realidad no estaban lejos de las ganancias que estimaba lograr Telefónica de España; se calcula que las ganancias logradas por esta empresa solo en los tres primeros años de sus actividades en el Perú equivalen a lo que pagó para hacerse de la propiedad de la empresa. Además, con el fin de ser más atractiva la operación, el Gobierno estableció que la empresa ganadora mantendría un monopolio sobre el mercado durante cinco años. Analizando las consecuencias de esta privatización, se ha pasado de un monopolio estatal a un monopolio privado con la consiguiente pérdida de eficiencia social. El poder de mercado de este nuevo monopolio se aprecia a través de un notable incremento en las tarifas de telefonía fija. Las tarifas pagadas en el Perú por este servicio superan a las pagadas en Chile, Argentina y Brasil pese a que en estos países el mercado también es dominado por la misma empresa de telecomunicaciones y se sitúa como una de las más rentables del continente.

Solgas

En agosto de 1992, se privatiza la empresa estatal Solgas, filial de la empresa Petroperú. La actividad de Solgas era el envasado y la comercialización de gas licuado de petróleo. Fue privatizada en agosto de 1992 a capitales chilenos por la suma de 7,5 millones de dólares y un compromiso de inversión por 5 millones de dólares. Esta privatización resulta a todas luces apresurada y sospechosa, puesto que los compradores iniciales revendieron la empresa 4 años después a un precio 10 veces mayor (70 millones de dólares) a la compañía Repsol de España. Las razones de la venta de dicha empresa no quedan muy claras, ya que se conoce que generaba utilidades de casi 2 millones de dólares y que solo en 4 años se podía recuperar la inversión realizada y que además solo los activos fijos de la empresa estaban valorizados en 8,9 millones de dólares. Vale decir, solo las propiedades con que contaba la empresa privatizada eran de un valor mayor que la cifra establecida para su venta, y esto sin considerar las mayores utilidades proyectadas debido a la fuerte capacidad de crecimiento de la empresa. El impacto sobre la población puede medirse a través del crecimiento del precio del balón de gas, el cual costaba 5 soles antes de la privatización y hoy se vende a 35 soles, ¡vale decir seis veces más!

Adaptado de MANCO, Jorge. *Privatizaciones y reformas estructurales del Estado.*

4.1.3. Empresas mixtas

Son empresas cuyo capital social es aportado en parte por el Estado y otra parte, por instituciones privadas. Para ser considerada como mixta, el Estado debe tener directa o indirectamente la mayoría de las acciones o un mínimo de 20% y poder de decisión en todas las reuniones de la junta general de accionistas.

En la actualidad, bajo una economía social de mercado y una concepción liberal, el Estado viene transfiriendo su participación en estas empresas hacia agentes del sector privado.

4.2. SEGÚN EL ASPECTO JURÍDICO

4.2.1. Empresas individuales

Son aquellas cuya propiedad es de una sola persona y está controlada por esa persona, además, es la única que aporta el capital. Existen dos tipos de empresas individuales.

a. Empresa unipersonal

En este tipo de empresa, el propietario es una persona natural de derecho privado y dirige la empresa bajo su riesgo y responsabilidad. La responsabilidad de su propietario es ilimitada, esto es, en caso de quiebra, el propietario debe responder con todo su patrimonio personal por las obligaciones contraídas. No se requiere de escritura pública para su constitución.

b. Empresa individual de responsabilidad limitada

Esta es la denominación que se le da a la empresa cuyo único propietario acudió al Registro Mercantil a inscribirla, y de esta manera constituyó una persona jurídica que cuenta con patrimonio propio, independiente del patrimonio de su propietario.

Este tipo de empresa se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Denominación. El nombre asignado a esta empresa debe estar seguido por la sigla E.I.R.L. o la frase "Empresa Individual de Responsabilidad Limitada".
- Titular. Es la persona natural que tiene derecho sobre el capital de la empresa, es decir, el dueño de la empresa. Como puede notarse, la empresa solo puede ser de propiedad de una persona. Cada persona natural puede ser titular de una o más empresas individuales de responsabilidad limitada.
- Administración. La administración está a cargo del dueño o de su gerente. Si el mismo dueño se encarga de la administración, será llamado titular gerente.
- Patrimonio. Son los bienes con los que se forma el capital de la empresa. En la E.I.R.L., el patrimonio tiene que estar conformado obligatoriamente con los aportes del propietario. El patrimonio de la empresa es distinto al del propietario.
- Responsabilidad. La responsabilidad de este tipo de empresa está limitada a su patrimonio. El titular de la empresa no responde personalmente por las obligaciones de esta.

Los órganos, es decir, los niveles de autoridad al interior de la empresa, en la E.I.R.L. son

- Titular. Es el órgano máximo de la empresa y tiene a su cargo la decisión sobre los bienes y actividades de esta.
- Gerencia. Es el órgano que tiene a su cargo la administración y representación de la empresa. Los gerentes son nombrados y revocados por el titular.

El titular o propietario de la empresa toma el nombre de empresario, el cual tiene derecho a obtener ganancia, derecho a observar y controlar la cantidad y calidad de los servicios suministrados por cada uno de los factores productivos, y derecho a transferir los derechos antes mencionados.

Las ventajas de este tipo de empresa son las siguientes:

- No necesita la aprobación de otras personas para la toma de decisiones dentro de la empresa, ya que es el único propietario.
- Luego de descontar los gastos, la ganancia le pertenece íntegramente al propietario.
- La responsabilidad está limitada al capital de la empresa, lo cual excluye el patrimonio personal.

Las desventajas de este tipo de empresa son las siguientes:

- El propietario es el único que pone la inversión y también asume todos los gastos.
- Tiene dificultades para crecer o conseguir crédito al tener poco capital.
- El capital de la empresa pertenece íntegramente al propietario por lo cual será él quien asuma con todas las pérdidas.

En nuestro país, las empresas individuales han cobrado gran importancia en estos últimos años. Estas se han ido formando en respuesta a la crisis económica y a las dificultades que tienen para acceder a un empleo formal. Inicialmente, los ingresos que posee el propietario de un negocio propio es para poder sobrevivir.

4.2.2. Empresas societarias

La palabra *sociedad* tiene distintas acepciones. En el lenguaje jurídico, la sociedad es un contrato o acuerdo por el cual varias personas se comprometen a desarrollar actividades económicas, para lo cual deben aportar bienes y servicios. Por lo general, una sola persona no tiene el dinero suficiente para formar una empresa o no quiere asumir toda la responsabilidad, por ello busca asociarse con una o más personas y formar una sociedad.

Las ventajas de una sociedad son las siguientes:

- Debido a que son varios socios, se consiguen mayores ingresos para el capital de la empresa.
- Al tomar una decisión, participan todos los socios buscando el beneficio de la empresa y toman la mejor decisión.
- Si la empresa sufriera pérdidas, no afectaría a un solo socio, sino se distribuye entre todos.

Las desventajas de una sociedad son las siguientes:

- La desconfianza entre socios es muy peligrosa, ya que se tienen que poner de acuerdo y confiar en que se esté administrando la empresa de la mejor manera.
- La comunicación es importante para tener todos la misma información y poder tomar buenas decisiones, si no existe diálogo ni entendimiento entre los socios, podrían tomarse malas decisiones.
- Cuando un socio se retira, perjudica a los demás ya que los demás socios tendrían que aportar una mayor cantidad de dinero para mantener las actividades de la empresa.

Según la Ley General de Sociedades, tenemos dos formas de sociedades.

a. Sociedades civiles

Es el acuerdo de voluntades de varias personas que aportan bienes y servicios para el desarrollo de un fin mediante el ejercicio personal de una profesión, oficio, pericia, práctica u otro tipo de actividad personal, por alguno o todos los socios. El nombre o los nombres de los socios deben figurar en la razón social. Debe incluirse en el nombre la indicación "Sociedad Civil" o S. Civil o, si fuere sociedad civil de responsabilidad limitada, dicha expresión o su abreviación S. Civil de R.L.

Actualmente, la sociedad civil es muy utilizada por los estudios de abogados y, en general, por cualquier clase de asociación profesional, estudio contable, consultoras, centros médicos, etc. En esta sociedad no hay títulos de acciones; y las contribuciones de los socios están representadas en participaciones.

b. Sociedades mercantiles

Es el acuerdo de voluntades de dos o más personas con la finalidad de desarrollar actividades mercantiles con fines lucrativos. Por ejemplo, un supermercado, una fábrica de plásticos, de embutidos, y todo negocio que tenga como objetivo principal el maximizar ganancias. Veamos las clases de sociedades que existen en nuestro país.

Los tipos de sociedades mercantiles que existen en nuestro país están regulados por la Ley General de Sociedades, Ley N.° 26887, vigente. Veamos qué tipos existen.

- **Sociedad colectiva**

  Es una modalidad dentro de las sociedades mercantiles conformada por socios llamados socios colectivos. Por lo general, dichos socios son parientes o personas entre los cuales median relaciones de confianza, es decir, lo que importa es el aspecto personal, por ello existen cuidados especiales para evitar que ingresen a la empresa nuevos socios sin el consentimiento de todos los socios. También se dice que la sociedad colectiva es un tipo de empresa que funciona como un convenio financiero entre dos o más individuos que operan un negocio.

  Esta forma societaria es poco utilizada en el Perú debido a que la responsabilidad de los socios por las obligaciones sociales es personal, solidaria e ilimitada.

  Este tipo de sociedad se caracteriza por los siguientes aspectos:

  - Nombre de la sociedad. La razón de la empresa debe ser seguida de la frase "Sociedad Colectiva" o de las siglas S.C.
  - Duración. Al constituirse la sociedad, debe señalarse su plazo de duración, el cual puede ser prorrogado. Por ejemplo, una pequeña empresa de raspadillas, seguramente que durará 4 o 5 meses si así lo deciden los socios colectivos.
  - Denominación de los socios. Los socios toman el nombre de socios colectivos.
  - Número de socios. La sociedad colectiva se conforma a partir de dos socios, sin que la Ley General de Sociedades señale un número límite o una cantidad especial; sin embargo, la experiencia muestra que por lo general estas sociedades se organizan con pocos socios entre los cuales existe mutua confianza.
  - Representación del capital. La proporción de dinero, bien industrial o de servicio, que otorga el socio colectivo para conformar el capital social, recibe el nombre de aporte. Todos los socios deben aportar en partes iguales.
  - Responsabilidad. Los socios responden en forma ilimitada y solidaria por las deudas u otras obligaciones que contraiga la sociedad. En caso de quiebra de la empresa, los socios responderán no solo con lo aportado, sino también con sus bienes personales y además lo harán solidariamente, esto significa que algunos socios o uno solo puede ser obligado a pagar la deuda de toda la sociedad y luego él, o algunos de los socios que pagaron toda la deuda, buscará a los otros socios para pedir que le reembolsen la suma correspondiente.

  Con esto se protege, fundamentalmente, los intereses del acreedor, pues él no tendrá que buscar a cada uno de los socios, sino que bastará que encuentre con suficiente solvencia a algunos o uno de los socios y solo a esos obligará a pagar toda la deuda.

  - Administración de la sociedad. Puede ser realizada por todos los socios o solo algunos, según decisión unánime de todos los socios al momento de constituir la sociedad.
  - Repartición de utilidades. Las pérdidas o ganancias que existan son asumidas o repartidas, según sea el caso, entre todos los socios en partes iguales.
  - Relaciones entre socios. Ningún socio puede transmitir o enajenar los intereses que tenga en la sociedad sin el consentimiento de los demás socios.
  - Los acuerdos en la sociedad se toman por mayoría de votos; en principio, se considera que cada socio tiene un voto. Esto último puede estar sujeto a modificación.

  Los órganos de esta sociedad son la Junta General de Socios y los representantes de la sociedad, quienes son los indicados en la estructura de la constitución o los que posteriormente son designados por la mayoría de los socios.

  Las ventajas de la sociedad colectiva son las siguientes:

  - Todos los socios comparten gastos de la oficina o de alquiler.
  - En este negocio no pagan impuestos sobre las utilidades.
  - Cada socio puede tener sus clientes y atenderlos de manera particular.

Las desventajas de la sociedad colectiva son las siguientes:

- Cada socio responde hasta con sus propiedades si el negocio quiebra.
- Todos los socios son responsables de los actos realizados y de las obligaciones contraídas con la sociedad.
- Las decisiones erróneas y el gasto innecesario pueden perjudicar gravemente a la sociedad.

- **Sociedad en comandita simple**

Conocida también como sociedad en comandita. Es una modalidad dentro de las sociedades mercantiles en la cual existen dos tipos de socios: socios colectivos y socios comanditarios.
Este tipo de sociedad se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Nombre de la sociedad. Esta sociedad forma su razón social mediante el nombre de los socios colectivos o de al menos uno de ellos, agregándose a continuación la frase "Sociedad en Comandita" o, sencillamente, la sigla S. en C. Por ejemplo, Inés Cornejo y Silvana Luna S. en C.
  Si algún socio comanditario consiente que su nombre figure en la razón social, responderá por las obligaciones sociales como si fuera un socio colectivo.
- Clases, nombre y responsabilidad de los socios. Tenemos dos tipos de socios:
  Socios comanditarios o también llamados socios capitalistas. Aportan el capital de la empresa; su responsabilidad está limitada al capital aportado a la empresa.
  Socios colectivos o también llamados socios industriales. Aportan su trabajo y administran la empresa; su responsabilidad es ilimitada y solidaria.
- Número de socios. En todo momento debe existir, cuando menos, un socio colectivo y un socio capitalista, pues si dentro de seis meses no ha sido sustituido el socio que falta, la sociedad en comandita se disuelve totalmente.
- Representación del capital. El capital social está constituido por los aportes de los socios colectivos, sin embargo, los socios están permitidos de acordar aspectos distintos al señalado.
- Relaciones entre los socios. Las participaciones sociales no pueden estar representadas por acciones ni por cualquier otro título negociable.
  Para que alguno de los socios pueda ceder sus participaciones a otras personas, existen procedimientos y requisitos calificados en la Ley General de Sociedades.

- **Sociedad comercial de responsabilidad limitada**

Es una modalidad dentro de las sociedades mercantiles conformada por un mínimo de dos socios y un máximo de 20 socios. Por lo general, reúne un pequeño capital y tiene una mayor difusión y utilización en nuestro medio, en comparación con las dos formas anteriores.
Este tipo de sociedad se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Nombre de la sociedad. La sociedad comercial de responsabilidad limitada tiene denominación social, lo cual implica que no necesariamente debe ir el nombre de todos, algunos o uno de los socios; sino que se puede poner cualquier nombre; con tal que no lo tenga otra sociedad preexistente y luego será seguido de la frase "Sociedad de Responsabilidad Limitada", o su abreviatura S.R.L.
- Nombre de los socios. Los socios son denominados socios participacionistas.
- Número de socios. Este tipo de sociedad se conforma a partir de dos socios, el número de socios no puede exceder de veinte.
- Representación del capital. La parte del capital social aportado por el socio recibe el nombre de participación, dicho aporte debe consistir en dinero o bienes industriales. Las participaciones deben ser iguales, acumulables o indivisibles, y no pueden denominarse acciones ni constituir títulos valores (no pueden intercambiarse libremente ni ser documentos de crédito).
- Responsabilidad. Los socios no responden personalmente por las obligaciones sociales, pues la responsabilidad es limitada al monto aportado al capital social.
- Administración. Puede estar a cargo de los socios o no.

- Repartición de las utilidades. Se realiza en proporción al aporte hecho por cada socio, sin embargo, puede ejecutarse en forma distinta si así lo acuerdan los socios.
- Relación entre los socios. Es posible realizar la transferencia de aportes, tienen prioridad los demás socios de la empresa durante 30 días. Si pasado este plazo los socios no adquieren las participaciones ofertadas, se pueden transferir dichas participaciones a cualquier persona.

Los órganos de esta sociedad son la Junta General de Participacionistas y la Gerencia.

- **Sociedad anónima**

Es el modelo de sociedad mercantil más conocido y usado en nuestro medio. Está conformada por socios llamados accionistas. Este tipo de sociedad permite acumular una gran cantidad de capital. Las empresas más grandes y las que obtienen más utilidades son sociedades anónimas. Esta sociedad se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Nombre. Se podrá optar por cualquier denominación y al final deberá agregarse la frase "Sociedad Anónima" o las iniciales S.A. Cuando se trate de empresas cuyas actividades solo puedan ser desarrolladas por sociedades anónimas, entonces el uso de la sigla S.A. no es obligatorio. Es el caso de los bancos, los cuales están obligados a organizarse como sociedades anónimas por cuanto se sobreentiende que son tales.
- Nombre de los socios. Los socios reciben el nombre de accionistas.
- Número de socios. Toda sociedad anónima tendrá un mínimo de dos socios, sin que exista un número máximo de socios.
- Representación del capital. Los socios aportan bienes o dinero al capital social, dicho capital social es dividido en partes iguales, en donde cada una de ellas recibe el nombre de acción.

A cambio de los aportes a la sociedad anónima, los socios reciben documentos llamados acciones que les confieren derechos y que les acreditan la calidad de accionistas. Es diferente el caso de los socios de las sociedades en comandita y colectiva, pues ellos no tienen acciones u otro documento que constituya un título valor, sino que sus nombres figuran en un libro especial que cautela el notario y que recibe el nombre de Escritura Pública y luego figurará en el Registro Mercantil.

Las acciones se caracterizan por ser partes alícuotas del capital social (partes proporcionales), títulos valores negociables y documentos que acreditan a una persona la calidad de socio.

Por otro lado, los tipos de acciones son los siguientes:

- **Acciones al portador**. Esta clase de acción no menciona expresamente quién es el titular o dueño de la acción, sino que es dueño de ella su poseedor o portador. En nuestro país está prohibido emitir este tipo de acciones a partir de 1968.
- **Acciones nominales**. En este tipo de acciones tiene que aparecer necesariamente el nombre del accionista.
- **Acciones de fundador**. Son las acciones de aquellos que fundan o constituyen la sociedad. Se contraponen a las acciones comunes.
- **Acciones comunes**. Se entiende que son las acciones destinadas a los demás accionistas que no han sido fundadores, sino que se adhieren a una sociedad anónima ya creada.
- **Acciones privilegiadas**. Son acciones que otorgan a su propietario derechos y privilegios especiales, tales como el derecho a participar en la elección de un miembro del directorio y el derecho a percibir una mayor proporción de las utilidades.
  - ✓ Responsabilidad. Los accionistas no responden personalmente por las deudas sociales, es decir, su responsabilidad es limitada a los aportes otorgados al capital social.
  - ✓ Repartición de utilidades. El total de utilidades se divide entre el número de acciones, obteniéndose así los dividendos los cuales se reparten en forma proporcional al aporte realizado a la sociedad anónima.

Los órganos de esta sociedad son los siguientes:

- Junta General de Accionistas. Es la reunión de todos los socios, es el órgano supremo de la sociedad. Los accionistas constituidos en junta general debidamente convocada y con el cuórum correspondiente deciden por la mayoría asuntos propios de su competencia. La Junta General se reúne obligatoriamente cuando menos una vez al año dentro de los tres meses siguientes a la terminación del ejercicio económico.
- Administradores. La administración de la sociedad está a cargo del directorio y de uno o más gerentes.
  - ✓ Directorio. Es el órgano de gestión, representación y dirección de la sociedad anónima. Está conformado por dos o más miembros llamados directores, los cuales son nombrados por la Junta General de Accionistas.
  - ✓ Gerencia General. Es la entidad involucrada en el trabajo diario; es quien ejecuta lo que dice el Directorio. Es el máximo órgano ejecutivo dentro de la sociedad anónima. Está a cargo del gerente general, quien es también el jefe principal del personal administrativo.La duración del cargo del gerente es indefinida a menos que en el estatuto se fije un plazo determinado. El nombramiento del gerente puede ser revocado en cualquier momento por el Directorio o por la Junta General, cualquiera sea el organismo del cual se haya emanado dicho nombramiento.
  - ✓ Otras gerencias. Órganos que desempeñan funciones específicas dentro de los quehaceres de la empresa y dependen de la Gerencia General. Así tenemos por ejemplo, gerencias de producción, ventas, recursos humanos, etc.

El esquema nos muestra la organización de las sociedades anónimas de acuerdo a la Ley General de Sociedades.

De acuerdo a la Ley General de Sociedades Mercantiles de las Sociedades Anónimas, estas pueden presentar dos formas especiales.

- **Sociedad anónima cerrada (S.A.C.)**. En este caso, la cantidad máxima de socios es de 20 y la sociedad no puede operar en la bolsa de valores, pues esta sociedad no puede tener acciones inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores.

  Es un tipo de sociedad anónima dirigida a pequeñas o medianas empresas y como tal reúne las características y elementos de la sociedad anónima ordinaria, como son la distribución del riesgo entre varias personas y la limitación de posibles pérdidas de los socios a la cuantía de su aportación en la sociedad.
- **Sociedad anónima abierta (S.A.A.)**. En términos generales, la S.A.A. se identifica con la gran sociedad anónima de capital, recurre al capital de muchos a través del ahorro público, concebida como un mecanismo jurídico emisor de títulos negociables.

  La ley define a la S.A.A. como aquella que cumple con una o más de las siguientes condiciones:
  - ✓ Que cuente con 750 accionistas.
  - ✓ Que haya hecho oferta pública primaria de sus acciones u obligaciones convertibles en acciones.
  - ✓ Que más del 35% del capital pertenezca a 175 o más accionistas.
  - ✓ Que todos los accionistas con derecho a voto aprueben por unanimidad adaptarse al régimen de la S.A.A.

  La S.A.A. presenta las siguientes características distintivas de las S.A.C.
  - ✓ El control de la Superintendencia del Mercado de Valores al que están sometidas
  - ✓ La libre transmisibilidad de sus acciones en el mercado de valores

4.3. SEGÚN EL TAMAÑO

El criterio para calificar una unidad productiva como una microempresa, pequeña y mediana empresa lo analizaremos según su aspecto legal. El 2 de julio del 2013 se promulgó la modificación de la ley mype D.S. N.° 007-2008-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente. Con esta modificación se ha eliminado el número máximo de trabajadores como un aspecto para la clasificación del tamaño de la empresa, quedando como criterio para su clasificación solo el volumen de ventas que tienen cada una de ellas.

De los cambios realizados tenemos la siguiente clasificación:

- Microempresa: ventas anuales hasta el monto máximo de 150 UIT[2].
- Pequeña empresa: ventas anuales superiores a 150 UIT y hasta el monto máximo de 1700 UIT.
- Mediana empresa: ventas anuales superiores a 1700 UIT y hasta el monto máximo de 2300 UIT.

En la actualidad es común encontrar estrechamente vinculados los conceptos de microempresa y pequeña empresa. Incluso la abreviatura mype, muy difundida y usada por medios periodísticos, da la idea de unidades productivas prácticamente homogéneas.

Una microempresa se caracteriza fundamentalmente por ser una forma de supervivencia a la cual acuden miles de desempleados y subempleados. Los recursos generados por estas unidades productivas no son suficientes, sino que solo permiten subsistir y sobrevivir a sus dueños. Este es el

2 La Unidad Impositiva Tributaria para el año 2018 fue de 4150 soles.

caso de una persona que pone una bodega, un joven que vende raspadillas en épocas de verano para solventar sus gastos universitarios, una madre de familia que vende canchita salada y dulce, etc. Sin lugar a duda, hablamos de microempresarios ubicados en los sectores de pobreza que son la mayoría de unidades productivas existentes en nuestra economía.

4.4. EMPRESAS MULTINACIONALES

Son empresas productoras de bienes y servicios que tienen su sede en un país y que realizan sus actividades en otros países haciendo uso de una estrategia común; tienden a maximizar los beneficios del grupo y, aunque generan trabajo, la mayor parte de sus ganancias regresan al país de origen de la multinacional. También son considerados poderosos agentes de inversión, ya que compran materias primas en países donde les resulta más barato e instalan sus empresas en los lugares más favorables y venden sus productos en cualquier país a nivel mundial.

Estas empresas también suelen ser llamadas transnacionales, ya que operan en varios países a nivel mundial, pero su actividad y administración central se encuentran en un solo país. Por ejemplo, el grupo Samsung está formado por más de 80 empresas entre filiales y subsidiarias a nivel mundial.

4.4.1. Características

- Se trata de empresas de dirección central y estrategia global, pues, desde su sede central, la empresa multinacional produce o presta servicios en varios países por medio de las sociedades filiales que controla.
- Ostentan un gran poder económico en la vida industrial y económica de los principales países desarrollados, así como también controlan un porcentaje muy importante de la producción y comercio mundial.
- La empresa multinacional dedica un considerable volumen de su actividad a los negocios internacionales debido a que gran parte de sus ganancias son generadas fuera del país de origen.

4.4.2. Desventajas en los países receptores

- Agotamiento y uso indiscriminado de los recursos naturales, puesto que estas empresas que buscan maximizar ganancias no están interesadas en preservar los recursos naturales de los países donde operan, y generan desequilibrios debido a la sobreexplotación de ciertos recursos.
- Dominio de las economías de los países receptores. Dada su posición económica hegemónica, se inmiscuyen en los asuntos políticos de las naciones receptoras con el propósito de defender las inversiones extranjeras.
- Generan dependencia tecnológica total de los países menos desarrollados, puesto que estas empresas dominan la tecnología en el mundo. Al instalarse en los países receptores generan diferentes tipos de problemas, como los siguientes:
  - Por lo general, la nueva tecnología está pensada para la dotación de factores del país de origen de la nueva empresa multinacional y no para el país receptor.
  - Generalmente son intensivos en el uso del capital, generando desempleo en países donde realizan su actividad.
  - La exportación de tecnología no es algo favorable para los países subdesarrollados, además el pago de asistencia técnica y derechos implica salida de divisas para los países generándoles problemas de escasez de divisas.

EMPRESA

DEFINICIÓN

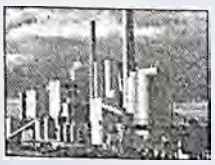

Es la unidad económica de producción que reúne y combina adecuadamente los factores clásicos de la producción (naturaleza, trabajo y capital) para la generación de bienes y servicios, los cuales van a destinarse para el intercambio en los mercados. Como factor productivo moderno, la empresa es la que organiza la producción y como retribución recibe utilidades, ganancias o beneficios.

CARACTERÍSTICAS O FINES

Fin económico	Fin mercantil	Fin lucrativo	Responsabilidad social
La empresa se organiza con el fin de generar riqueza a través de la producción de bienes o la generación de servicios que serán utilizados por el hombre.	La producción que ha generado estará destinada al intercambio a través del mercado. El intercambio mercantil implica la entrega de un bien a cambio de una cantidad de dinero.	El objetivo del empresario al formar una empresa es maximizar sus ganancias o beneficios, a través de la minimización de sus costos de producción.	La responsabilidad social está referida a que las empresas están obligadas a proveer a la sociedad de bienes que no causen peligro en su consumo o utilización.

CLASIFICACIÓN

De acuerdo a la propiedad

Empresa privada
Son aquellas que están constituidas exclusivamente por el aporte de personas o instituciones particulares.

Empresa pública
Son empresas en las cuales el Estado aporta el capital social a través de cualquiera de sus instituciones.

sedapal

De acuerdo al tamaño

Microempresa
Ventas anuales hasta 150 UIT

Pequeña empresa
Ventas anuales superiores a 150 UIT y hasta 1700 UIT

Mediana empresa
Ventas anuales superiores a 1700 UIT y hasta 2300 UIT

De acuerdo a su aspecto jurídico

Empresas societarias

- **Sociedad civil**
- **Sociedades mercantiles**
  - Sociedad colectiva
  - Sociedad en comandita
  - Sociedad comercial de responsabilidad limitada
  - Sociedades anónimas
    - ✓ Sociedad anónima abierta
    - ✓ Sociedad anónima cerrada

LECTURA

Los conflictos socioambientales entre la empresa minera y la población peruana

La naturaleza nos ha brindado una gran cantidad de minerales, bosques, paisajes, tierra fértil, etc., para poder explotarlos y aprovecharlos de la manera más eficiente, y así satisfacer las necesidades de la población. Ahora bien, estos recursos naturales, principalmente los minerales, son explotados y extraídos por empresas que, en su mayoría, son de capital extranjero. La mayoría de estas empresas toman los recursos minerales, los venden al exterior y se llevan millones de dólares como ganancias extraordinarias, luego de haber dejado un gran daño ambiental y de contaminar con residuos tóxicos a la población. Por ello, muchas veces la población levanta su voz de protesta, defendiendo sus recursos naturales y la naturaleza en general; incluso muchas veces hasta entregan la vida en esa lucha por la defensa de su tierra.

A continuación veremos algunos conflictos socioambientales que se vivieron en el Perú.

- Yanacocha (Cajamarca). Considerada la mina de oro más grande de América del Sur. En el 2012, un enfrentamiento de la población contra la policía y el ejército dejó un saldo de cinco muertos.
- Tía María (Arequipa). Este conflicto socioambiental dejó como saldo un muerto y más de 150 heridos.
- Las Bambas (Apurímac). Las protestas por parte de las comunidades campesinas y las organizaciones de las zonas, debido a problemas de contaminación ambiental, dejaron como saldo cuatro muertos.
- La Oroya (Cerro de Pasco). La población ha salido a las calles para denunciar por enésima vez que son víctimas de contaminación de plomo. Cabe recordar que La Oroya ha sido declarada, por la Organización Mundial de la Salud, como una de las zonas más contaminadas del mundo, revelando que el 90 % de la población sufre de altos niveles de plomo en la sangre.

Adaptado de <http://larepublica.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Pedro y Pablo deciden formar una empresa para proveer alimentos de primera necesidad para su comunidad. En este contexto se evidencia la característica de la empresa conocida como

A) fin mercantil.
B) fin lucrativo.
C) fin económico.
D) fin usurero.
E) responsabilidad social.

Resolución

La empresa es la unidad económica que reúne y combina los factores productivos para generar bienes y servicios que permiten al hombre satisfacer sus necesidades. Generalmente, las empresas tienen un fin económico, es decir, la generación de bienes y servicios, como el caso de Pedro y Pablo que formaron una empresa para proveer alimentos a su comunidad debido a la gran necesidad que existe para ese sector.

Clave C

Pregunta 2

La empresa Chompita S. A. C., produce al mes 100 000 *chompas para distribuirlas a nivel nacional, es decir, para vender lo que se ha producido y trasladar sus productos hacia los mercados*. Esto se relaciona con la característica de la empresa orientada en el ámbito

A) económico.
B) mercantil.
C) lucrativo.
D) de traslado.
E) de responsabilidad social.

Resolución

La mayoría de las empresas se forman para obtener ganancias, beneficios y utilidades, es por ello que a mayores ventas, mayores ganancias. Pero ¿cómo generar más ventas? La venta de los productos se realiza en los mercados, por lo que se requiere que la empresa traslade su producción hacia los consumidores para intercambiar su mercancía por dinero, cumpliendo así el fin mercantil de la empresa.

Clave B

Pregunta 3

Las empresas del sector minero, año tras año, generan ganancias extraordinarias a costa de los minerales que extraen de nuestro país y lo destinan al extranjero. Esto evidencia el fin de la empresa en el aspecto

A) económico.
B) social.
C) lucrativo.
D) político.
E) comunitario.

Resolución

Dentro de las características de la empresa, hemos analizado su fin económico, su fin mercantil y ahora su fin lucrativo, es decir, el obtener utilidades y mayores ganancias. Las grandes empresas se caracterizan por tener ganancias extraordinarias, especialmente si se enfocan en el sector minero, ya que vender minerales a nivel internacional tiene un margen de ganancia muy elevado, justamente a esto es donde apuntan las grandes empresas: dedicarse a actividades donde van a obtener los mayores beneficios monetarios.

Clave C

Pregunta 4

Según la clasificación de las empresas de acuerdo a la propiedad, los bancos, como el Banco de Crédito del Perú, el Banco Continental, Interbank, etc., se clasifican como empresas

A) lucrativas.
B) privadas.
C) públicas.
D) nacionales.
E) estatales.

Resolución

Una clasificación que se tiene de empresa es de acuerdo a su propiedad, esta puede ser privada o pública. Las empresas privadas son aquellas constituidas por personas o entidades ajenas al Estado y cuya finalidad es maximizar las ganancias. Un ejemplo en nuestro país es el sistema bancario, conformado por un conjunto de bancos de capitales extranjeros que a través de los préstamos logran ganancias extraordinarias mediante el cobro de interés a sus clientes.

Clave B

Pregunta 5

La diferencia entre una empresa privada y una empresa pública es que el objetivo de esta última es

A) su finalidad lucrativa.
B) buscar generar máximas ganancias.
C) el bien común.
D) un intercambio de productos.
E) buscar imponer precios mínimos.

Resolución

La empresa privada siempre buscará generar bienes y servicios, trasladar sus productos al mercado y comercializarlos para obtener mayores utilidades, es decir, persigue un fin lucrativo; a diferencia de las empresas públicas que no tienen un fin lucrativo, sino se forman para el bien común.

Clave C

Pregunta 6

En el Perú, podemos afirmar que la mayor cantidad de empresas son

A) medianas empresas.
B) grandes empresas.
C) empresas extranjeras.
D) micro y pequeñas empresas.
E) empresas transnacionales.

Resolución

Debido al proceso de privatización que sufrió nuestro país en la década de los 90, durante la dictadura de Alberto Fujimori, se vendieron más de 200 empresas públicas, generando un despido masivo y perjudicando a miles de trabajadores, lo que generó un incremento de la pobreza extrema; por ello muchos peruanos optaron por generar su propio negocio como formar una micro o pequeña empresa, debido a que esta es una forma de subsistir cuando no se encuentra un trabajo digno o adecuado. En nuestro país, la mayor cantidad de empresas son micro y pequeñas.

Clave D

Pregunta 7

Jorge es un padre de familia que ha sido despedido de su centro laboral por lo que opta por poner un taller de calzado en donde será el único propietario. Según su aspecto jurídico, Jorge tiene una

A) sociedad anónima cerrada.
B) sociedad anónima abierta.
C) empresa individual.
D) sociedad colectiva.
E) sociedad en comandita.

Resolución

De acuerdo a la clasificación de las empresas, según su aspecto jurídico, existen empresas individuales y empresas societarias. Las empresas individuales se forman con la finalidad de poder solventar los gastos básicos de una familia. Este es el caso de Jorge, quien tenía un empleo pero que al ser despedido decide formar su propia empresa individual al poner un taller de calzado.

Clave

Pregunta 8

Linda, Angie y Rosa son familiares que deciden poner un taller de ropa. Estos socios responden de forma solidaria e ilimitada formando una empresa de tipo

A) pública.
B) sociedad en comandita.
C) sociedad colectiva.
D) sociedad anónima abierta.
E) sociedad anónima cerrada.

Resolución

Un tipo de empresa mercantil es la sociedad colectiva, la cual tiene las siguientes características:

- Los socios responden de forma solidaria e ilimitada por sus obligaciones dentro de la empresa.
- Se constituyen en tres personas con un alto grado de confianza.
- Finalizando el nombre de la razón social se agrega la sigla S.C.

Por lo tanto, Linda, Angie y Rosa son familiares que deciden poner un taller de ropa y forman una empresa de tipo sociedad colectiva.

Clave

Pregunta 9

Dentro de las sociedades mercantiles existen sociedades anónimas cerradas y sociedades anónimas abiertas debido a que estas últimas

A) restringen el ingreso a un nuevo socio.
B) en la empresa poseen solo socios nacionales.
C) poseen solo socios extranjeros.
D) poseen capital de empresas trans-nacionales.
E) permiten el ingreso fácilmente de un nuevo socio.

Resolución

Las sociedades anónimas se clasifican en cerradas y abiertas. Las sociedades anónimas cerradas no tienen más de 20 socios y no participan en el mercado de valores; precisamente, son cerradas porque no permiten el ingreso de un nuevo socio, a diferencia de las sociedades anónimas abiertas que sí aceptan nuevos socios y participan en el mercado de valores.

Clave

Pregunta 10

Rocío, Pedro y Julián son economistas que deciden prestar sus servicios profesionales formando una empresa para un fin de carácter económico mediante el ejercicio personal de una profesión; para ello, forman una empresa bajo la denominación de

A) empresa individual.
B) sociedad anónima abierta.
C) sociedad anónima cerrada.
D) sociedad colectiva.
E) sociedad civil.

Resolución

Las sociedades civiles se forman para un fin común de carácter económico, el cual se brinda a través del ejercicio personal de una profesión, oficio, pericia u otro tipo de actividad personal como en la pregunta, que señala que Rocío, Pedro y Julian son economistas que deciden poner una empresa para poder brindar el servicio de su profesión.

Clave

Preguntas propuestas

1. El factor productivo que organiza la producción y, eficientemente, los factores productivos clásicos con la finalidad de generar bienes y servicios finales se denomina

A) Estado.
B) trabajo.
C) naturaleza.
D) empresa.
E) capital.

2. Dadas las siguientes alternativas, señale aquella que hace referencia al fin económico de la empresa.

A) incremento de las ganancias el máximo nivel
B) traslado de la mercancía hacia los mercados
C) consumo de bienes y servicios generados
D) generación de bienes y servicios finales para satisfacer necesidades humanas
E) disminución de las utilidades dentro de la empresa

3. Las empresas dentro de nuestro país no solo deberían extraer recursos naturales e irse con todos sus millones de dólares de ganancias, sino deberían aportar al desarrollo local de la cual hizo uso del recurso, como colaborar a mejorar la educación en la zona, mejorar la calidad de vida de la población donde se encuentra y no perjudicarla con la expulsión de sus gases tóxicos; esto hace referencia a su

A) fin económico.
B) fin mercantil.
C) fin lucrativo.
D) fin político.
E) responsabilidad social.

4. Las instituciones en nuestro país, como Sedapal, Banco de la Nación, etc., se clasifican como empresas

A) trasnacionales.
B) privadas.
C) extranjeras.
D) públicas.
E) particulares.

5. El capital de una sociedad anónima se divide en

A) bonos.
B) dividendos.
C) acciones.
D) participaciones.
E) dinero.

6. Una característica propia de la sociedad anónima abierta es

A) su gran responsabilidad social.
B) que no incorpora más socios a su empresa.
C) la división de su capital en dividendos.
D) que solo emite bonos soberanos.
E) que puede participar en la bolsa de valores.

7. Dadas las siguientes alternativas, señale la denominación que recibe el socio cuyo aporte forma parte del capital de una sociedad anónima abierta.

A) socio solidario
B) participacionista
C) socio comanditario
D) accionista
E) socio colectivo

8. Juan decidió formar una empresa cuya cantidad de accionistas no excede a 20 y no tiene inscritas sus acciones en el Registro Público del Mercado de Valores; dicha empresa es de tipo

A) individual.
B) sociedad anónima cerrada.
C) sociedad anónima abierta.
D) sociedad en comandita.
E) sociedad colectiva

9. Una característica propia de las sociedades en comandita es que

A) su capital se divide en acciones.
B) pueden participar en el mercado de valores.
C) su sigla de la razón social termina en S en C.
D) tienen dos tipos de socios: colectivo y accionista.
E) están registradas como empresas individuales.

10. Al formar una empresa, tenemos que tener un RUC (Registro Único de Contribuyentes) en la Sunat y con ello elegir la denominación o nombre de la empresa para fines legales y tributarios. Este nombre hace referencia

A) al régimen tributario.
B) al impuesto tributario.
C) a la razón social.
D) al capital social.
E) a la unidad impositiva tributaria.

11. Con respecto a las sociedades mercantiles, señale la secuencia correcta de verdad (V) o falsedad (F).

I. La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de una sociedad anónima.
II. La sociedad anónima cerrada posee como mínimo 50 socios.
III. La sociedad comercial de responsabilidad limitada divide su capital en participaciones.

A) FFV B) VFV C) FFF
D) VVV E) VVF

12. Dadas las siguientes alternativas, señale aquella situación vinculada a una sociedad civil.

A) formar una empresa bancaria
B) vender y comprar acciones en la Bolsa de Valores de Lima
C) crear un estudio contable
D) formar un taller de confecciones creado por una sola persona
E) formar una empresa con dos tipos de socios: colectivo y comanditario

Capítulo

XII

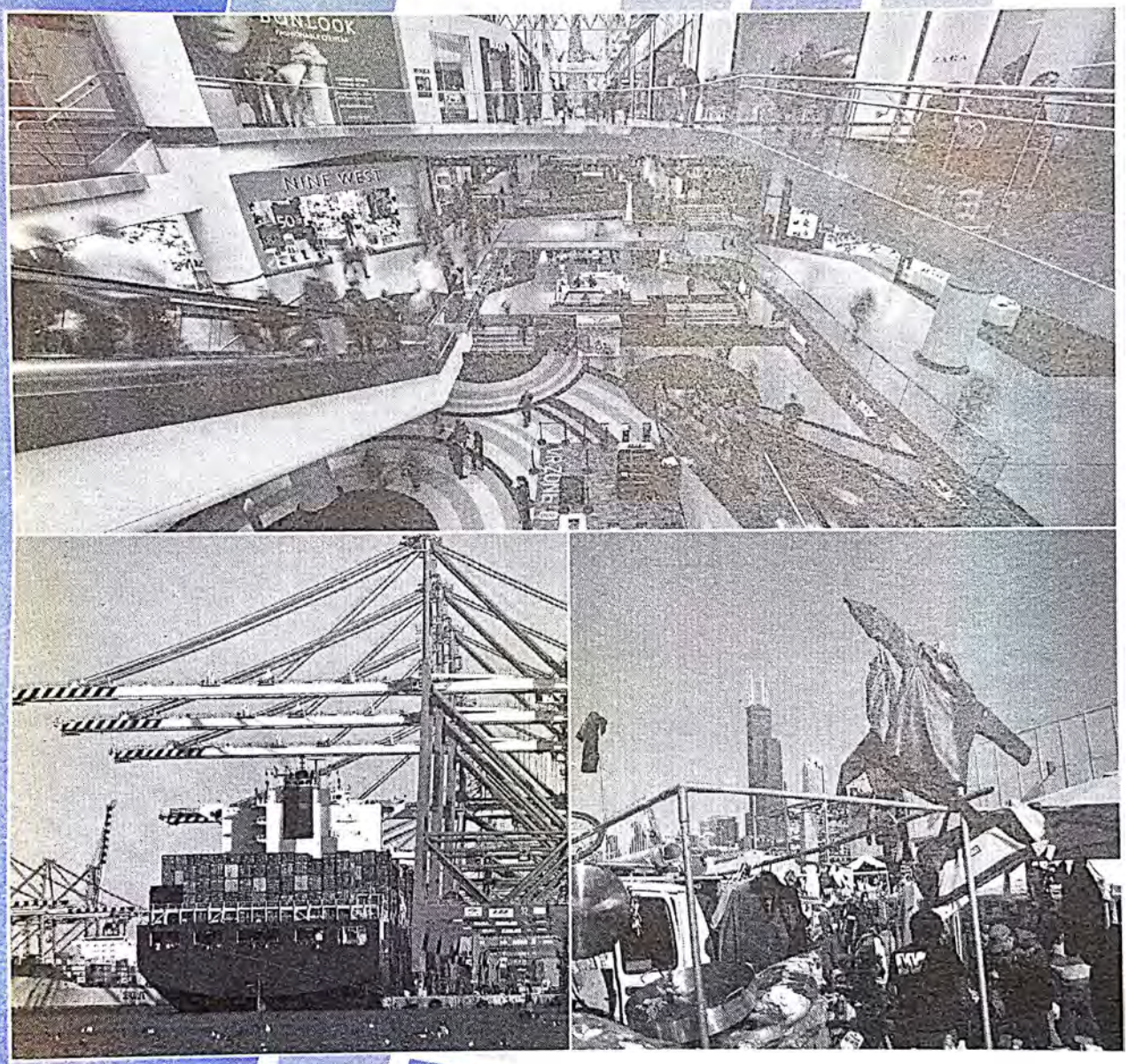

Circulación

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO XII

CIRCULACIÓN

Objetivos

- Comprender la importancia de la integración de los productores y consumidores en una economía.
- Conocer el proceso de circulación y las formas de intercambio económico.
- Entender el papel de los mercados en una economía.

Introducción

A diario se produce un incesante movimiento de productos, como panes, gaseosas, vestimentas, leche, etc., y es a través de los mercados que estos llegan a los domicilios de las familias. Al visitar las tiendas o mercados, nos podemos percatar también que ofrecen a los consumidores productos que pueden ser de origen nacional o extranjero. Cabe preguntarnos entonces ¿cómo es posible que tengamos productos que no se han fabricado dentro del país?, ¿cómo es que podemos comprar juguetes para los niños en Navidad, automóviles para una persona natural o para una empresa, como bien de capital, o electrodomésticos que se utilizan en la casa? Para hacer posible esto es necesario llevar a cabo el traslado de los bienes de las fábricas hacia el consumidor final, lo cual se realiza mediante una serie de elementos y condiciones como los comerciantes, los medios de transporte, el dinero, los servicios bancarios, etc.

A este proceso amplio que relaciona las unidades de producción con las unidades de consumo se le conoce con el nombre de circulación.

Los productores y consumidores al intercambiar un producto interactúan a través de un mecanismo denominado mercado, en el cual se van a transar los bienes y servicios que requieren las familias, así como todos aquellos elementos que necesitan las empresas para poder producir, es decir, los factores productivos, generándose de esta forma dos mercados: de bienes y servicios, y el de factores.

En nuestro país podemos encontrar diferentes tipos de mercado; por ejemplo, el de agricultores que comercializan los productos que cosechan, además, en el mercado laboral se encuentra una elevada oferta de trabajo, por ello se explica el alto desempleo que existe. Pero hay un sinnúmero de otros mercados, como la Bolsa de Valores de Lima, en donde se encuentran compradores y vendedores de acciones; y en los llamados mercados informales, vendedores y compradores de cosas, ropas usadas o productos sin licencia para ser comercializados por sus vendedores, etc.

Los mercados son, junto con el comportamiento de los productores y los consumidores, tema de análisis de la microeconomía.

1 Definición

La circulación es la fase del proceso económico donde se realiza el traslado e intercambio de mercancías (bienes, servicios y factores de producción) que permite la integración de las unidades de producción (empresa) y las unidades de consumo (familia).

La circulación se realiza, en el capitalismo, a través del mecanismo de mercado.

CIRCULACIÓN

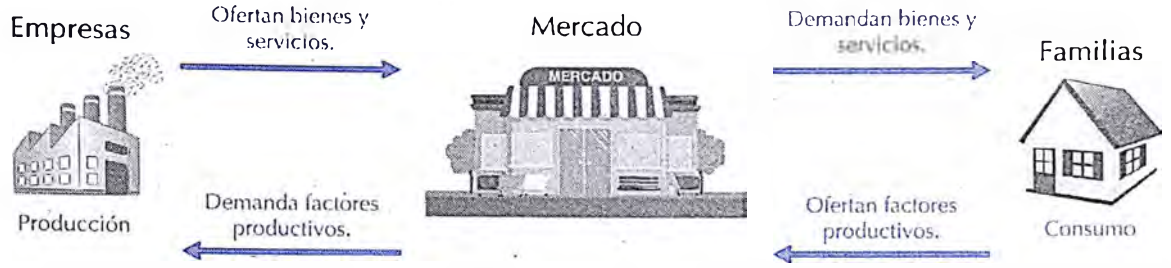

La circulación es la fase del proceso económico en la cual se traslada la producción generada por las empresas hacia las familias para satisfacer necesidades, así como también se trasladan factores productivos de las familias hacia las empresas para que estas generen bienes y servicios.

2 Elementos

Cuando necesitamos algo como arroz, azúcar o leche, nos acercamos a la bodega o negocio comercial más cercano a nuestra vivienda y podemos comprar y utilizar el producto deseado; sin embargo, para que las mercancías (bienes y servicios) lleguen a las familias han de ser transportadas al mercado para ser transadas por dinero, siendo necesarias la medición y conservación de tales mercancías, así como mecanismos que faciliten su obtención sin necesidad de dinero en efectivo. Como observamos, hay diferentes elementos que intervienen y permiten realizar la circulación.

2.1. MERCADO

Geográficamente, es el lugar donde se reúnen compradores y vendedores (demandantes y ofertantes) para realizar transacciones. Así, consideramos mercado a las tiendas, farmacias, centros comerciales, al mercado de abastos, al Mercado de Productores de Santa Anita, etc.

Sin embargo, actualmente predomina otro enfoque que considera al mercado de forma más amplia, es decir, como el mecanismo que posibilita la realización de las transacciones sin necesidad de un espacio geográfico o encuentro físico de los vendedores y consumidores, y sin necesidad de dinero en efectivo. Se requiere solamente la voluntad de realizar el intercambio que lleva implícito un acuerdo entre comprador y vendedor. Por ejemplo, actualmente podemos adquirir productos vía internet, compra *online*, en la cual solicitamos un producto y nos lo entregan a una dirección indicada, el pago puede hacerse en efectivo o mediante tarjetas de débito o crédito. En ese momento en el que interaccionan el consumidor y el vendedor se está generando el mercado.

2.2. DINERO

Es todo aquello que se constituye como medio de pago generalmente aceptado. Se le considera el lubricante que facilita el intercambio. Al confiar toda la sociedad en él y ser aceptado como medio de pago de bienes y deudas se facilita el comercio. Históricamente se ha utilizado como dinero piedras preciosas, ganado, granos de maíz, metales, papel, las anotaciones contables de depósitos bancarios, etc.

2.3. COMERCIANTES

Son unidades de negocio que compran productos de las unidades de producción (empresas) para posteriormente venderlos a las unidades de consumo (familias). Se pueden considerar como intermediarios entre las empresas y las familias. Su importancia radica en que hacen posible la vinculación de la producción y el consumo. Su objetivo es comprar a bajo precio para así vender a un mayor precio y obtener de esta manera una ganancia.

2.4. TRANSPORTE

Tenemos los clásicos medios de transporte, terrestre (camiones, autos, omnibuses, trenes, etc.), marítimo (barcos, buques de carga, lanchas, etc.) y aéreo (aviones de pasajeros y de carga, avionetas), que posibilitan el desplazamiento físico de las mercancías de una provincia a otra o de un país a otro. El papel que cumple es muy importante, pues determina el desarrollo de los sectores productivos que tienen que ver con el desplazamiento de la producción hacia los mercados. Por ejemplo, los camiones y tráileres que trasladan contenedores con productos al puerto del Callao o a una agencia de aduanas, posteriormente trasladarán dichos productos a las empresas consumidoras. El tren eléctrico y el servicio del Metropolitano también son tipos de transporte que utilizamos en nuestra vida diaria y que permiten la interacción entre vendedores y consumidores.

2.5. PESAS Y MEDIDAS

Son elementos que permiten medir y comparar productos diferentes, asignándoles valor para poder ser intercambiados. Así se reconoce el Sistema Internacional de Pesas y Medidas, unificado por la necesidad surgida del comercio internacional.

Las personas estarán dispuestas a intercambiar dos productos si estos son del mismo valor, para ello se debe medir ese valor. Así, se mide el peso, el volumen, la cantidad, etc., asignando luego un valor monetario a dichas medidas; ese valor monetario se ve reflejado en el precio del producto.

2.6. CRÉDITO

Es el elemento que dinamiza el intercambio, ya que hace posible la venta de un producto por una promesa de pago, permitiendo de esta manera el consumo de una mercancía antes de haberla cancelado; también el vendedor obtiene seguridad de adquisición de sus mercancías.

La palabra *crédito* proviene del latin *credititus* (creer), que significa 'cosa confiada'; debido a esto el crédito desde sus orígenes significa 'confiar o tener confianza de que lo prestado será devuelto'. Esta forma de intercambio con pago diferido lo desarrollan las empresas bancarias, financieras, de seguros, etc.

El crédito surge por el incremento incesante de la producción y por la cada vez mayor, pero limitada, demanda; esto genera un desequilibrio entre la inmensa oferta y la reducida demanda que origina un exceso de producción con relación a la cantidad de compradores. Ante esta situación se genera históricamente desde tiempos del esclavismo, por necesidad de los vendedores principalmente, la venta con pago en el futuro como una forma de asegurar la venta y así evitar la destrucción de lo producido. En la actualidad, existe un uso intensivo de las tarjetas de crédito e incluso hay personas que tienen entre dos o tres tarjetas, esto genera endeudamientos a corto y largo plazo.

2.7. INFRAESTRUCTURA

Son aquellos lugares físicos que posibilitan el resguardo y la conservación de las mercancías que serán trasladadas hacia los mercados. Son los almacenes, los lugares de depósito, los embarques, etc. Por ejemplo, en los puertos, los almacenes generales de depósito de mercaderías importadas, los almacenes de empresas, las cámaras refrigeradoras, etc.

2.8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Actualmente, usados ya de manera masiva, tenemos el *smartphone*, la internet, la *tablet*, la televisión, los teléfonos fijos para realizar un mayor intercambio comercial, incluso a distancia, ya que las empresas buscan vender rápidamente debido a la gran competencia que hay en el mercado mundial. Podemos notar que los propietarios de estos medios hoy tienen un gran poder, tanto económico como político, ya que también influyen poderosamente en la opinión pública a través de propagandas que fomentan el consumo.

3. INTERCAMBIO

El intercambio es la transferencia de propiedad de un producto por otro, es decir, es la transferencia de un bien o servicio a cambio de otro bien o servicio, o a cambio de dinero. En el intercambio se concede el uso, el disfrute e incluso se puede llegar a entregar el producto en propiedad a otro. Por ejemplo, intercambiar el libro de economía por un libro de psicología o por dinero.

3.1. CONDICIONES PARA EL INTERCAMBIO

Para que el intercambio se realice, es necesario que se cumplan ciertas condiciones; por ejemplo, que existan muchas mercancías diferentes que satisfagan necesidades, resultado de trabajos diferentes, excedentes o sobrantes que requieran ser cambiados, etc.

3.1.1. Múltiples necesidades

Esta es la característica general de la sociedad humana. A medida que el hombre se desarrolla surgen nuevas necesidades, estas se multiplican y dan lugar a distintos tipos de actividades humanas (división del trabajo). El hombre necesitaba de medios de transporte veloces y capaces de unir países, de allí la necesidad de desarrollar medios de transporte más eficientes, como los aviones, las embarcaciones, etc.

3.1.2. División social del trabajo

Surge como solución a la existencia de múltiples necesidades. Distintos tipos de trabajo dan lugar a distintas mercancías que son utilizadas por el ser humano. Así, el trabajo del panadero y del médico generan panes y servicios de salud, respectivamente, que recíprocamente requieren uno y otro trabajador. De allí la necesidad del intercambio.

3.1.3. Excedentes de producción

¿Cuándo estará dispuesto a intercambiar sus productos el agricultor? Lo estará cuando con el producto de su trabajo haya satisfecho él mismo sus necesidades y tenga un sobrante que ya no consumirá, que ya no es útil para él; entonces estará dispuesto a dar su plusproducto a cambio de otra mercancía que le sea útil. Por ejemplo, un agricultor produce doscientos kilos de papa al año, pero con solo cincuenta kilos satisface su necesidad. Si el agricultor necesita carne de res, él podrá ofrecer los ciento cincuenta kilos de papa excedentes que posee por la carne que necesita.

En la actualidad, todas las empresas producen en grandes volúmenes para destinar al mercado dicha producción e intercambiarla por dinero.

3.1.4. Propiedad privada

Es producto de la división social del trabajo, que dio origen a una división de clases sociales, una de las cuales se apropia de los medios de producción y del excedente, mientras que la otra no posee medios de producción. La propiedad privada son los derechos que tienen las personas o empresas de poseer, disponer y dejar en herencia tierras, capital, bienes muebles e inmuebles, y otras formas de propiedad.

Solo se puede cambiar, es decir, ceder la propiedad, el uso, el disfrute y la disposición de aquello que nos pertenece y de lo que están privados los demás. En la actualidad, todo lo que se intercambia es propiedad privada. Todo se convierte en mercancía, y es susceptible de ser cambiado por dinero, siendo el objetivo central del capitalista acumular propiedad privada.

3.1.5. Equivalencia de valores

¿Es posible aceptar un lápiz a cambio de una computadora? No. Este tipo de intercambios, donde las mercancías intercambiadas no son equivalentes en valor, son casos aislados y raros en la economía. ¿Es posible cambiar camote por una *tablet*? Sí, pero para ello debemos establecer una proporción de cambio haciéndolos equivalentes en valor. Así se darán, por ejemplo, doscientos kilos de camote por una *tablet*. Solo se cambian mercancías de igual valor, esto se ha establecido históricamente. Pero ¿cuál es la base para establecer la equivalencia entre mercancías tan diferentes física y químicamente? La respuesta está en el trabajo humano realizado en cada mercancía.

3.1.6. Diferencia cualitativa (de valores de uso)

¿Existe necesidad de cambiar un libro de Economía por otro idéntico? No. No existe necesidad ni tiene sentido lógico. Si tenemos alimentos, ya no buscaremos alimentos, sino aquello que nos hace falta. Es decir, se requieren mercancías que satisfagan necesidades distintas y que tengan valores de uso distinto. Cambiaremos alimentos por dinero, pero el dinero lo aceptamos porque con él podemos obtener mercancías distintas como libros, calculadoras, celulares, cuadernos, lapiceros, vestimenta, etc.

4▸ Flujo circular de la economía

También conocido como el esquema de polos y flujos; es una representación simplificada (modelo económico) del intercambio que se realiza en la fase de la circulación, dentro del proceso económico, en una economía que funcionaría con los siguientes supuestos o condiciones:

- Existen solo dos agentes económicos: unidades de producción (empresas) y unidades de consumo (familias).
- El Estado no participa, por lo tanto, en dicho esquema no se representan los impuestos o subsidios.
- No existen desequilibrios, se supone que todo aquello que es producido por los empresarios se vende y para las familias no hay abundancia ni escasez.
- No hay ahorro, ya que las familias compran haciendo uso de todo su dinero.
- Existe autarquía económica, autosuficiencia o economía cerrada, ya que no existe un sector externo, es decir, no se exporta ni se importa.

4.1. POLOS ECONÓMICOS

Son las unidades económicas que dan origen a la circulación. Son los extremos entre los cuales circulan y se transan las mercancías; de uno de ellos surgen mercancías que van al otro extremo.

Ejemplos: los alimentos, la vestimenta, las *tablet*, los *smartphones*, el servicio de educación, el servicio de salud que producidos por las empresas van a ser destinados a las familias; y del otro lado, surgen factores productivos que luego son usados por las empresas.

4.1.1. Unidades de producción

Están constituidas por el conjunto de empresas o productores que producen bienes y servicios. Son las fábricas, los colegios, las universidades, las empresas que brindan servicio de transporte, las clínicas privadas, etc.

Para producir se requiere de factores de producción: máquinas, equipos de construcción, materias primas, insumos, mano de obra, dinero, etc., es decir, se consumen factores de producción.

4.1.2. Unidades de consumo

Están constituidas por el conjunto de familias de una economía. Las unidades de consumo satisfacen sus necesidades con los bienes y servicios que adquieren de las empresas, es decir, demandan bienes y servicios. ¿Con qué dinero son adquiridos? Son obtenidos con la venta de sus factores productivos, ya que se parte del supuesto abstracto de que son los propietarios de los factores de producción, como la tierra, los edificios, las máquinas y las materias primas; pero en la realidad, la mayor parte de los medios de producción está en manos de los empresarios y la mayoría de familias está privada de poseer todos los factores productivos que le permitan mejorar su nivel de vida. Además, tienen diferentes niveles de ingreso y poder de compra.

Dentro del modelo del flujo circular se puede apreciar el rol que desempeñan las empresas y familias en la circulación.

4.2. FLUJOS ECONÓMICOS

Son las corrientes de las mercancías y del dinero de un polo a otro, es decir, de las empresas a las familias y viceversa. También se entiende como el traslado e intercambio de los bienes, servicios y factores productivos, y como la circulación del dinero.

4.2.1. Flujo real o físico (F.R.)

Está constituido por la corriente de mercancías. Son los bienes, servicios y factores productivos en venta. Se pueden distinguir dos tipos de flujos reales o físicos.

- **Flujo de bienes y servicios**. Parte de las empresas y llega a las familias (alimentos, vestimenta, telecomunicaciones, servicios de educación, etc.).
- **Flujo de factores productivos**. Parte de las familias y llega a las empresas (trabajo, capital, recursos naturales).

El traslado de bienes y servicios finales de las empresas a las familias, así como el de factores productivos de las familias a las empresas son los flujos físicos de la circulación.

4.2.2. Flujo nominal o monetario (F.N.)

Son las unidades monetarias que circulan entre los polos. Se establecen dos tipos de flujos nominales:

- Flujo de unidades monetarias, que van de las empresas a las familias (retribución a los factores productivos: rentas, salarios, intereses, ganancias).
- Flujo de unidades monetarias, que van de las familias a las empresas (gastos en bienes de consumo).

El intercambio de bienes, servicios y factores productivos implica el pago de unidades monetarias. Esto es el flujo nominal de la circulación.

MODELO DEL FLUJO CIRCULAR DE LA ECONOMÍA

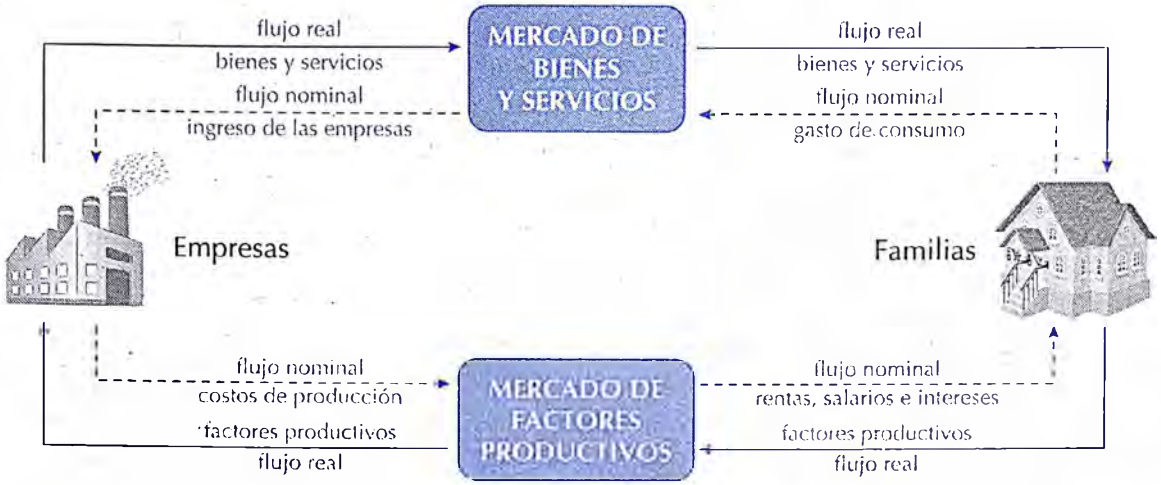

El modelo del flujo circular es una simplificación de la realidad para analizar de una mejor manera la etapa de la circulación. También es el proceso básico de la vida económica, el cual consiste en una corriente circular entre las economías domésticas (familias) y las empresas.

5▸ Mercado

Es el lugar en el que convergen los productores de mercancías, que las ofrecen a los compradores y consumidores que demandan tales mercancías. Este concepto hace referencia al aspecto geográfico. Debido al desarrollo de las comunicaciones, el concepto anterior queda muy limitado. Se plantea entonces que el mercado es el conjunto de transacciones con reglas de funcionamiento propias que permiten el intercambio de flujos nominales y reales, sin tener necesariamente un espacio físico para realizar el intercambio de mercancías.

Para estudiar la realidad actual del mercado y su formación histórica, debemos hacer un análisis sobre el mercado concreto para responder las siguientes preguntas: ¿cómo surgió el mercado?, ¿qué tipos de mercados existen y existieron en la historia y, por lo tanto, qué leyes rigen en ellos para la formación de los precios?, ¿existe un mercado perfecto?, ¿qué tipo de mercados predominan en nuestra economía?, ¿quién regula el mercado en la actualidad?, etc.

5.1. Elementos del mercado

Para un mejor estudio del mercado, analicemos qué elementos lo componen para entender su funcionamiento.

5.1.1. Mercancías

Son los bienes y servicios producidos con la finalidad de ser vendidos para reportar una ganancia al empresario. También se dice que una mercancía es todo aquello que se puede vender o comprar. *Ejemplos:* libros, *laptop*, celulares, mochilas, carpetas, ropa de vestir, anteojos, etc.

5.1.2. Oferta

Es el deseo y la capacidad de vender que tienen básicamente los empresarios, como también otros agentes económicos, según el tipo de mercado. Analizar la oferta es analizar la teoría del productor, un tema que desarrollaremos en los próximos capítulos.

5.1.3. Demanda

Es el deseo y la capacidad de comprar, ejercido principalmente por los consumidores, determinados productos en los diversos mercados existentes en la sociedad capitalista. También es denominada la teoría del consumidor, ya que se analizan las decisiones que este toma al consumir un bien o servicio en el mercado.

5.1.4. Precio

Es el valor monetario de los productos, es decir, el valor de los bienes y servicios expresado en una determinada cantidad de unidades monetarias que se entrega a cambio de dicho bien o servicio. Los precios se determinan en el mercado e indican, tanto al comprador como al vendedor, sobre las decisiones de compra o venta que van a realizar en el mercado. En general, el consumidor comprará mayores cantidades de un bien cuando los precios sean bajos y comprará menores cantidades cuando los precios sean altos. Los ofertantes, por lo general, buscarán vender a mayores precios para poder incrementar sus ganancias. Asimismo, la situación de los precios es un indicador del tipo de mercado, cuya explicación detallada se realizará en otro capítulo.

EL MERCADO ES UN MECANISMO PARA ASIGNAR LOS RECURSOS

Las unidades de producción venden bienes y servicios a las familias, las cuales adquieren una determinada cantidad de acuerdo a los precios de mercado.

5.2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La existencia del mercado tiene como antecedente la división del trabajo. Esto está ligado al hecho de que los hombres producen una mercancía determinada y requieren de otras para poder satisfacer todas sus necesidades, tanto para la producción como para el consumo; es decir, se tiene como punto de partida el hecho social de la existencia de productores que van al mercado con el fin de vender las mercancías producidas para el intercambio.

Históricamente, el mercado no siempre ha existido. Hasta hoy, en muchos casos, la producción puede pasar al consumo sin la mediación del mercado. Este hecho era la regla de la economía natural; por ejemplo, en la sierra, la producción generada por los campesinos se destina al consumo directo de la población.

5.2.1. Origen del mercado

Una condición para la aparición del mercado es la división del trabajo.

a. División natural del trabajo por sexo y por edad

Se conoce que se dio en las comunidades primitivas, en las cuales existía una división de forma natural del trabajo realizada por sexo (los hombres a la caza y las mujeres a la recolección de frutos) y por edad (según sean adultos o niños se dedicaban a una actividad específica). Aquí no implica el mercado, pues es una división interna que genera el intercambio ocasional de productos.

b. División social del trabajo entre agricultores y ganaderos

La aparición de los oficios y, por último, de los comerciantes permite que el intercambio sea una actividad regular y habitual. Se inicia así una división por sectores y más tarde por tipo de producción. El intercambio se generaliza, se hace más frecuente, y surge el dinero como su intermediario. Así aparece el mercado.

5.2.2. Evolución del mercado

a. Economía natural

Economía en la que se produce para el consumo directo y donde no se generan excedentes en abundancia.

- **Comunidad primitiva.** Se producía para el autoconsumo, la producción era reducida. No existía división del trabajo y no había intercambio; en consecuencia, no existía el mercado.
- **Esclavismo.** Los esclavos trabajaban en los ergástulos y producían aceite y vino que los esclavistas romanos o griegos consumían. Los productos eran producidos para ser consumidos por una clase dominante poca numerosa y no para la mayoría de la población. Solo una parte de la producción se intercambiaba, surgen así las mercancías, el dinero y el mercado. El mercado era una realidad, pero no era predominante.

b. Economía mercantil

Economía en la que se produce para el intercambio y con el fin de generar máximas ganancias. Esto se evidencia en las siguientes etapas:

- **Feudalismo.** Dentro de la sociedad medieval se origina el mercado urbano, al iniciar los artesanos la producción de ciertas cantidades de tejidos, muebles y otras mercancías con destino al intercambio. La realidad del mercado es algo vivo y cotidiano.
- **Capitalismo.** En este modo de producción, la generación y el intercambio de mercancías en el mercado es la realidad más importante.

5.3. CLASIFICACIÓN DE LOS MERCADOS

Los mercados pueden ser de diferentes formas, dependiendo de las diversas funciones que cumplen o la forma como están organizadas.

5.3.1. Según el volumen transado

a. Mercado mayorista

En estos mercados, las ventas se realizan al por mayor, es decir, en grandes volúmenes y cantidades. Generalmente, a estos mercados acuden los comerciantes que actúan como intermediarios para comprar en grandes cantidades y aprovechar el menor precio unitario, y luego revender los productos obteniendo un margen de ganancia.

Ejemplos: Mercado de Productores de Santa Anita, Mercado Mayorista de Frutas, mercado de las importaciones de ropa, etc.

b. Mercado minorista

Este mercado también se denomina mercado de abastos, el cual se caracteriza por la venta de pequeñas cantidades de productos que adquieren directamente los consumidores. Generalmente se relacionan el intermediario con el consumidor final.

Ejemplos: bodegas, farmacias, supermercados como Plaza Vea, Metro, etc.

5.3.2. Según el acceso al mercado

a. Mercado abierto

Este mercado se caracteriza por no tener restricciones o barreras para el ingreso de compradores o vendedores.

Ejemplos: mercado de alimentos agrícolas, mercado de frutas, mercado de abastos, mercado de ropa, mercado de electrodomésticos, etc.

b. Mercado cerrado

Es un mercado en el cual se presentan ciertas restricciones (legales, económicas, tecnológicas) para la realización de las actividades comerciales.

Ejemplos: En la Bolsa de Valores de Lima, si los compradores y vendedores quieren negociar acciones, deben hacerlo a través de la Sociedad Agente de Bolsa; para ello tienen que pagar comisiones, tener solvencia económica, etc. Otro ejemplo es el mercado de las telecomunicaciones, puesto que para brindar el servicio a nivel nacional se requiere de una gran inversión y contar con una elevada tecnología.

5.3.3. Según la duración

a. Mercado permanente

Es el mercado cuyo funcionamiento se da de forma regular en el tiempo y lo podemos encontrar en la mayor cantidad de días durante el año.

Ejemplos: farmacias, bodegas, supermercados, restaurantes, salones de belleza, etc.

b. Mercado temporal

Es el mercado cuyo funcionamiento se presenta por periodos cortos.

Ejemplos: Mistura, feria del pisco, feria taurina de octubre, festival de la cerveza cusqueña, festival de la primavera en Trujillo, ferias escolares, etc.

5.3.4. Según el aspecto legal

a. Mercado formal

Es aquel que opera dentro del marco legal y de las normas legales peruanas.

Ejemplos: los supermercados en el país, el sistema bancario, etc.

b. Mercado informal

Es aquel que no cumple con sus obligaciones tributarias, laborales, sanitarias, etc., es decir, actúan al margen de las formalidades de la ley, pero no por ello implica la venta de productos prohibidos por ley.

Ejemplos: los comerciantes ambulantes en el centro de Lima, la importación de productos sin control aduanero (contrabando), los negocios que no se han registrado previamente ante la Sunat para el pago respectivo de sus impuestos, etc.

El comercio informal se ha incrementado en los últimos años debido al alto desempleo en el país y también al elevado costo que implica formalizar un negocio.

c. Mercado ilegal

En este mercado se comercializan productos prohibidos por la ley.
Ejemplos: tráfico de drogas, tráfico de órganos humanos, comercio de armas prohibidas, etc.

5.3.5. Según el espacio

a. Mercado interno

Es aquel cuyas operaciones comerciales se realizan al interior del territorio de un país.
Ejemplos: mercado mayorista, ferias, etc.

b. Mercado externo

Surge como resultado de las operaciones comerciales entre los agentes económicos nacionales con el resto del mundo. Este mercado es conocido como comercio exterior; en él se intercambian bienes de un país y del resto del mundo generando ingreso y salida de divisas.
Ejemplos: la exportación (venta) de materias primas y la importación (compra) de bienes de capital e insumos.

5.3.6. Otras clases de mercado

a. Mercado negro

Es aquel en el que se transan de manera clandestina bienes, divisas y activos. Se producen como consecuencia de regulaciones estatales que impiden el libre comercio a través de fijaciones de precios, racionamientos, etc., o prohíben la transacción del bien, activo o divisa. El precio de transacción es superior al establecido oficialmente.

b. Mercado a futuro

Es aquel en el cual se compromete la entrega de bienes o valores en una fecha determinada en el futuro y a una cotización ya pactada de por medio. Permite reducir el riesgo asociado a cambios en los precios que se pueden dar entre la fecha del contrato y la fecha pactada, y obtener ganancias o reducir pérdidas basado en una anticipación bien estimada de los movimientos de los precios.

c. Mercado de capitales

También denominado mercado accionario; está compuesto por los ofertantes de fondos, que son los agentes que ahorran, los demandantes, que son los inversionistas, y los intermediarios. Cabe destacar la importante función de intermediación que realizan las instituciones financieras en este mercado. Dentro de él predominan las negociaciones del mercado de valores, en las cuales se comercializan acciones y bonos. Sobre este tema ampliaremos en otro capítulo.

d. Mercado de divisas

Es aquel en el cual se transan divisas, monedas extranjeras que se comercializan y que son de gran aceptación a nivel mundial, como el dólar, el euro, la libra esterlina y el yen japonés. Este mercado puede ser

- oficial, mercado regulado en el Banco Central de Reserva.
- paralelo, mercado no regulado que coexiste legalmente en el mercado oficial.
- negro, mercado no regulado, de carácter ilegal que coexiste en el mercado oficial.
- libre, mercado no regulado.

CIRCULACIÓN

DEFINICIÓN

La circulación es una fase del proceso económico donde se realiza el traslado e intercambio de mercancías (bienes, servicios y factores de producción) que permite la integración de las unidades de producción (empresa) y las unidades de consumo (familia).

MODELO DEL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA

bienes y servicios

factores productivos

Empresa

Familia

SUPUESTOS

- Existen dos agentes económicos: las empresas y las familias.
- Es una economía de autarquía, es decir, una economía cerrada.
- No existe el ahorro.
- Las familias son propietarias de los factores productivos (naturaleza, trabajo y capital).

ELEMENTOS

Polos económicos

Se encuentran en los extremos de la circulación: empresas y familias.

Flujos económicos

- **Flujo real.** Conformado por bienes, servicios y factores productivos.
- **Flujo nominal.** Es el flujo de dinero que permite comprar y vender en los mercados de bienes y de factores productivos.

MERCADO

Es el conjunto de mecanismos en el cual interactúan los compradores y los vendedores.

- Volumen transado
  - Mayorista
  - Minorista
- Acceso al mercado
  - Abierto
  - Cerrado
- Duración
  - Permanente
  - Temporal
- Aspecto legal
  - Formal
  - Informal
  - Legal
- Espacio
  - Interno
  - Externo

Mercado ilegal de fauna silvestre en el Perú

En el Perú, por su variada geografía y la gran diversidad de especies que alberga, controlar el tráfico de fauna silvestre es todo un reto para las autoridades. Un estudio del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) determinó que el 80% del comercio ilegal de especies se da en los mercados. Los principales puntos de venta donde se comercializa fauna silvestre para distintos usos, ya sea como mascotas, subproductos para brujería y medicina folclórica, ornamentos o para el consumo directo de su carne, son Lima, Tumbes, Loreto y Ucayali.

La Estrategia Nacional para Reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en el Perú es un documento elaborado, en forma conjunta, por más de 20 instituciones, y que tiene como fin educar, sensibilizar y difundir información a la ciudadanía sobre el tráfico ilegal de fauna silvestre. El objetivo es atacar la demanda para disminuir la venta ilegal; si no hay compradores, el mercado ilegal desaparecerá.

En los últimos años, se ha logrado rescatar más de 23 000 animales vivos que iban a ser traficados a diversos mercados. Entre los grupos más comercializados ilegalmente, están los reptiles, como boas, iguanas, lagartos y tortugas (taricaya y motelo); anfibios, como la rana gigante del lago del Titicaca, que es muy cotizada por su carne; y una diversidad de aves (loros). Las principales rutas de tráfico ilegal se concentran en Lima y en el norte del país, y los destinos son Holanda, Bélgica, Austria, Suiza, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y España; así como Singapur, Hong Kong, Japón, Filipinas, Estados Unidos y Canadá.

Estimaciones oficiales señalan que el tráfico de fauna silvestre moviliza, en el mundo, alrededor de 3000 millones de dólares anuales, y es el cuarto negocio ilegal más lucrativo, después del narcotráfico, el tráfico de personas y la falsificación de productos. Sin embargo, la actividad ilegal es una grave amenaza para la biodiversidad. Además, según la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, comprar y vender fauna silvestre de origen ilegal es un delito que puede ser sancionado con la cárcel y con el pago de multas superiores a S/40 500.

Adaptado de <https://peru21.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Antiguamente, el intercambio de mercancías se realizaba a través del trueque, sin embargo, debido a las dificultades de la doble coincidencia de necesidades, se establecieron objetos de aceptación general para el intercambio, como las conchas marinas, las semillas de cacao, el marfil, los clavos, la sal, etc. Se puede concluir que estos últimos objetos, dentro de los elementos de la circulación, se denominan

A) mercado.
B) crédito.
C) dinero.
D) comerciantes.
E) transporte.

Resolución

En la fase del proceso económico de circulación, para poder trasladar la producción generada de las empresas hacia los mercados, se requiere de ciertos elementos. Uno muy importante es el dinero, debido a que es el mejor facilitador para el intercambio de bienes y servicios. Justamente, este elemento surge debido a las dificultades que tiene el trueque para encontrar la doble coincidencia de necesidades.

Clave C

Pregunta 2

La empresa Gloria es un conglomerado industrial de capitales peruanos dedicado a producir lácteos y alimentos, entre otros. Para poder distribuir sus productos hacia los mercados, utiliza diversos medios y equipos como camiones, contenedores, etc. Esto se relaciona con el elemento de la circulación denominado

A) crédito.
B) comerciantes.
C) pesas y medidas.
D) infraestructura.
E) transporte.

Resolución

En nuestro país, muchas empresas deben utilizar los medios necesarios para poder llevar sus productos a las familias. Como es el caso de la empresa Gloria, la cual produce leche evaporada, yogur y otros productos derivados de la leche. Sus productos no se quedan en las fábricas, sino que existe todo un proceso de traslado utilizando medios de transporte para que estos productos lleguen al consumidor final.

Clave D

Pregunta 3

En diversas zonas de la sierra peruana, donde no se utiliza la moneda de forma intensiva, los campesinos intercambian sus productos entre ellos dependiendo de la necesidad que tengan y el excedente de su producción. Esta forma de intercambio hace referencia

A) al dinero.
B) a un mercado cerrado.
C) al trueque.
D) a un mercado ilegal.
E) a un mercado informal.

Resolución

La primera forma de intercambio de productos es el trueque, el cual no ha desaparecido en su totalidad, ya que donde se cumpla la doble coincidencia de necesidades y haya excedente económico, existirá el trueque, como en la zona de la sierra donde aún se practica este tipo de intercambio.

Clave C

Pregunta 4

En el modelo del flujo circular de la renta, las familias son unidades de consumo que adquieren bienes y servicios de las empresas y destinan todo su ingreso para el consumo. Esto es posible por

A) la existencia del sistema bancario.
B) una economía abierta.
C) una economía de autarquía.
D) la no participación del Estado.
E) la inexistencia del ahorro.

Resolución

En el modelo del flujo circular de la renta, existen ciertos supuestos. Veamos cuáles son.

- No participa el Estado.
- No existe el sector externo.
- No existe ahorro.

Este último supuesto se justifica debido a que en este modelo todos los ingresos que obtienen las familias son destinados para el consumo de bienes y servicios.

Clave D

Pregunta 5

Juana trabaja en una empresa pesquera y mes a mes recibe su salario por parte de la empresa. Dentro del flujo circular de la renta, esta corriente de unidades monetarias que se traslada de las empresas a las familias

A) es el flujo real.
B) es el flujo físico.
C) es el flujo nominal.
D) son las unidades de consumo.
E) son las unidades de producción.

Resolución

En el flujo circular de la renta, existen ciertos elementos que posibilitan desarrollar este modelo económico, como son la existencia de dos polos económicos, las unidades de producción y las unidades de consumo, y los flujos económicos, flujo real y flujo nominal. Este último constituye las unidades monetarias que reciben las familias por parte de las empresas por la venta de sus factores productivos, y las que reciben las empresas por la venta de sus bienes y servicios.

Clave C

Pregunta 6

En la feria Mistura, realizada en Lima, participaron cocineros nacionales e internacionales. Este tipo de mercado se denomina

A) bursátil.
B) accionario.
C) temporal.
D) negro
E) mercado de valores.

Resolución

Mistura es la feria gastronómica más grande de nuestro país e incluso con cobertura a nivel internacional. Esta feria comprende la exposición de platos típicos peruanos y extranjeros. Así, en la feria de Mistura hubo participación de la cocina mexicana. Mistura se realiza una vez al año, por un periodo de días, el cual es determinado por los organizadores del evento. Por ello se dice que Mistura es un mercado temporal.

Clave C

Pregunta 7

En los operativos que realiza de manera cotidiana, la Sunat detuvo un camión que trasladaba ropa de contrabando proveniente de EE. UU. El objetivo de los dueños de esta mercadería era distribuir su producto en el mercado

A) libre.
B) ambulante.
C) cerrado.
D) informal.
E) negro.

Resolución

La Sunat es una institución que se encarga de eliminar la evasión tributaria y de combatir actos ilícitos como es el contrabando; para ello realiza una serie de operativos con la finalidad de detectar a aquellos que se dedican a esta operación. Por lo tanto, el contrabando es un acto ilícito que genera la formación de mercados informales en nuestro país.

Clave D

Pregunta 8

En la actualidad, las personas pueden acudir y comprar productos de primera necesidad en supermercados como Metro, Wong y Plaza Vea. Según el volumen de venta, estos supermercados son considerados

A) mayoristas.
B) minoristas.
C) cerrados.
D) abiertos.
E) legales.

Resolución

Los supermercados como Metro, Wong y Plaza Vea se caracterizan por vender todo tipo de productos, especialmente los de primera necesidad. Cuando se compran mercancías en estos mercados es en pequeñas cantidades, por lo que no nos debemos confundir por el nombre de supermercado, ya que en realidad estos son mercados minoristas.

Clave B

Pregunta 9

En el interior de nuestro país, cuando hay lluvias intensas, huaicos e inundaciones, se genera una escasez de alimentos que perjudica al principal mercado de abastecimiento de alimentos en Santa Anita. En este mercado, ingresan a diario toneladas de productos de todas las regiones del país, como papa, zanahoria, camote, alverjita, entre otros. El tipo de mercado al cual se hace mención es el

A) negro.
B) minorista.
C) abierto.
D) cerrado.
E) mayorista.

Resolución

En nuestro país existe el mercado de abastecimiento de alimentos, conocido como Mercado de Productores o Mercado de Mayoristas de Santa Anita. En este mercado, la transacción de productos es en grandes cantidades e incluso por toneladas. Estas cantidades ingresan de manera diaria a estos mercados, por lo que son denominados mayoristas.

Clave E

Pregunta 10

La Bolsa de Valores de Lima es un mercado en el cual se negocian instrumentos financieros, como acciones y bonos. A este tipo de mercado solo pueden ingresar ciertas empresas a negociar, como las sociedades anónimas abiertas. Bajo esta restricción podemos afirmar que este mercado es de tipo

A) abierto.
B) cerrado.
C) informal.
D) temporal.
E) permanente.

Resolución

Los mercados cerrados son considerados de esa manera debido a que existen ciertas restricciones para el ingreso a ellos, como en la Bolsa de Valores de Lima, la cual es un mercado donde participan empresas bajo la modalidad de sociedad anónima abierta para vender acciones o bonos.

Clave B

Preguntas propuestas

1. La empresa Mi Cosecha se dedica a la comercialización de fresas, por eso vende su producto a comerciantes que revenden las fresas y abastecen a los mercados minoristas; esto se lleva a cabo en la fase del proceso económico denominada

A) producción.
B) circulación.
C) distribución.
D) consumo.
E) inversión.

2. Los intermediarios de la circulación, que compran mercancías en grandes volúmenes a las empresas para luego revenderlas en los mercados minoristas y obtener una ganancia por ellas, forman parte del elemento de la circulación conocido como

A) transportes.
B) comerciantes.
C) pesas y medidas.
D) infraestructura.
E) crédito.

3. *César es un negociante de muebles que tiene un excedente de producción debido a que la rotación de su producto es baja; por ello decide dar facilidades a sus clientes brindándoles facilidades de pago, como el pago en cuotas o el pago mediante una tarjeta de alguna financiera*. Esta operación hace referencia

A) al dinero electrónico.
B) a los mercados.
C) al crédito.
D) al transporte.
E) a las pesas y medidas.

4. En la actualidad, las empresas utilizan mucho la publicidad y los medios de transporte para vender y comercializar sus productos, sin embargo, dentro de la misma empresa también utilizan celulares y teléfonos para poder comunicarse con sus empleados y con sus clientes externos; esto forma parte

A) de la unidad monetaria.
B) del dinero utilizado en el mercado.
C) de los medios de transporte.
D) del intercambio directo al interior de una empresa.
E) de los medios de comunicación.

5. La existencia del trueque facilitó inicialmente el comercio, sin embargo, luego surgieron problemas que dificultaron la satisfacción de necesidades; por ello se

A) creó el crédito.
B) creó el dinero.
C) crearon las pesas y medidas.
D) creó el medio de transporte.
E) crearon los mercados.

6. Los factores productivos que las familias ofertan a las empresas dentro del flujo circular de la renta se encuentran en

A) el flujo monetario.
B) el flujo real.
C) el flujo nominal.
D) las unidades de producción.
E) las unidades económicas.

7. Uno de los supuestos para estudiar el flujo circular de la renta es la economía autárquica, es decir, cuando

A) participan otros países internacionales.
B) no existe comercio exterior.
C) se debe pagar impuestos al Estado.
D) se requiere de una mayor participación del Estado.
E) solo participan empresas extranjeras.

8. En nuestro país existen muchas quejas de comerciantes ambulatorios que son desalojados de manera grotesca por parte del serenazgo de distintas municipalidades. Los ambulantes en nuestro país forman parte del mercado

A) negro.
B) ilegal.
C) prohibido.
D) informal.
E) legal.

9. *María, por las mañanas, va a una bodega a comprar pan, café y mantequilla para su desayuno.* A partir de este caso podemos afirmar que nos encontramos en un tipo de mercado, según su volumen transado, denominado

A) cerrado.
B) informal.
C) permanente.
D) minorista.
E) mayorista.

10. En octubre del 2016 se realizó en el Parque de la Exposición el evento denominado Expo Café, en el que se comercializó una gran variedad de granos de café que son cultivados dentro de nuestro país. Este tipo de mercado, según su duración, se clasifica como

A) bursátil.
B) cerrado.
C) temporal.
D) de valores.
E) permanente.

11. Durante un operativo especial en el mes de diciembre, el Estado incautó miles de juguetes de contrabando, cuyo destino era el centro de Lima, los cuales iban a ser comercializados en el mercado

A) libre.
B) ilegal.
C) negro.
D) informal.
E) cerrado.

12. El Mercado de Frutas recibe 2000 toneladas de frutas a diario, aproximadamente, con las cuales abastece a muchos distritos de Lima. A través de los comerciantes, las personas pueden adquirir en sus mercados estas frutas. En nuestro país, el Mercado de Frutas es considerado un mercado

A) temporal.
B) cerrado.
C) abierto.
D) minorista.
E) mayorista.

Capítulo

XIII

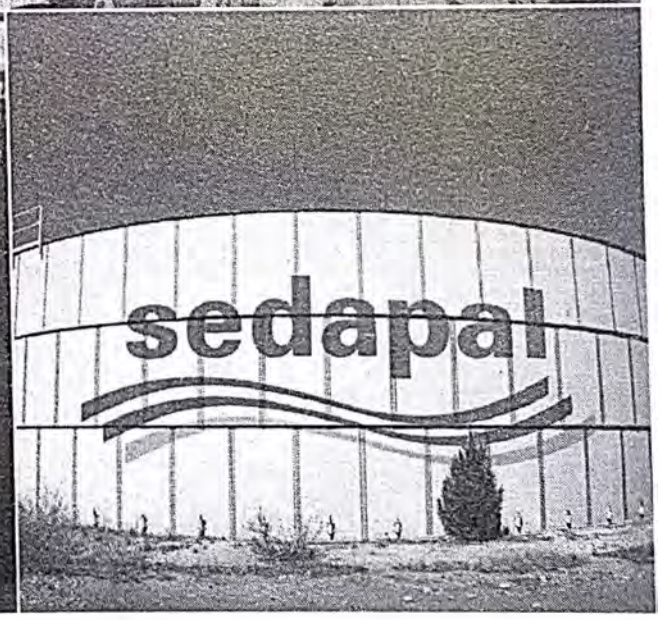

Modelos de mercado

Wilber David Cespedes Luna

MODELOS DE MERCADO

Objetivos

- Conocer las características de un mercado de competencia perfecta.
- Entender los diversos tipos de mercado de competencia imperfecta.
- Identificar los modelos de mercado que se relacionan con la economía y cómo estos dominan la producción.

Introducción

Muchas veces nos hemos preguntado por qué hay productos que cada cierto tiempo incrementan su precio; o por qué el precio de los productos no podría ser cada vez menor; o por qué un automóvil cuesta demasiado caro y muchas veces es imposible comprarlo; o por qué una laptop no cuesta lo mismo que un salario mínimo, ya que en nuestra época se ha vuelto casi indispensable utilizar este producto, debido al desarrollo tecnológico y al uso del internet.

Entonces, ¿quién establece el precio de los productos, el precio de un lapicero, de un cuaderno, de una mochila, del servicio de electricidad, de telecomunicaciones, del agua potable, etc.? El precio de los diferentes productos lo establece el mercado en la etapa del proceso económico de la circulación. En este capítulo, estudiaremos los modelos de mercado que existen, dividiéndolos en dos grandes modelos que son la competencia perfecta y la competencia imperfecta. La diferencia entre ambos modelos de mercado es el poder de mercado. ¿Y qué significa ello? Este poder radica en la capacidad que tiene el consumidor o vendedor de subir el precio sin perder por ello toda la demanda de su producto.

En un mercado de competencia imperfecta, las empresas siempre pueden diferenciar sus productos a través de la publicidad y la calidad. Así se comercializan en el mercado de manera agresiva, disminuyendo los precios para eliminar a la competencia. El monopolio es un modelo de mercado que forma parte de la competencia imperfecta, en la cual un solo vendedor tiene el poder de mercado; el oligopolio también forma parte de esta competencia en la cual pocos vendedores tienen la capacidad de influir en el precio. Estas y otras formas de mercado las estudiaremos en este capítulo.

1 ▸ Definición

Los modelos de mercado son las diferentes representaciones teóricas de la manera cómo se organizan y funcionan los diferentes mercados. De esta forma, no es igual un mercado donde existe un solo vendedor con otro donde existen muchos vendedores; por lo tanto, tampoco serán iguales los mecanismos para la determinación del precio. También se les denomina estructuras de mercado y se les define como las diversas características que presentan los mercados, resultado de la interrelación entre los ofertantes y demandantes para determinar los precios. Estos modelos de mercado se dividen en dos grandes mercados con características específicas.

2 ▸ Principales modelos de mercado

De acuerdo al poder que poseen los vendedores y compradores para fijar el precio en el mercado, la teoría económica desarrolla dos modelos de mercado, donde se toma en cuenta que el comportamiento de los agentes económicos es racional; es decir, cada decisión que tomen lo harán con la finalidad de maximizar su beneficio, así pues el consumidor siempre buscará maximizar su utilidad y el vendedor maximizar su ganancia. La diferencia entre estos dos modelos de mercado radica en el poder de mercado, es decir, en la capacidad que tiene el consumidor o vendedor de influir en el precio del producto. Estos dos grandes modelos son la competencia perfecta y la competencia imperfecta.

2.1. Competencia perfecta

Es considerada también un mercado ideal, puesto que ningún mercado tan perfecto existe en la realidad. El objetivo, según los economistas clásicos, de estudiar este mercado radica en la comparación que se puede realizar con otros mercados reales. También se le suele denominar mercado competitivo, competencia pura, libre mercado, o de libre competencia.

La principal característica de este mercado es que el precio se determina a través del libre juego de la oferta y la demanda, mediante la interacción recíproca entre ofertantes y demandantes; por lo tanto, no existe capacidad de los individuos solos o agrupados para influir en los precios.

2.1.1. Supuestos

a. Atomicidad del mercado

Tanto compradores como vendedores deben encontrarse en una gran cantidad y en un pequeño tamaño respecto al mercado, ya que de esta manera el poder económico de cada uno de estos resulta insignificante como para que sus decisiones puedan afectar el precio de los productos. Por ende, a los ofertantes y demandantes se les denomina precio aceptantes o tomadores de precio, puesto que no podrán imponer el precio al cual deseen vender o comprar, debido a que no poseen poder de mercado.

b. Desorganización de compradores y vendedores

Tanto compradores como vendedores deben encontrarse desorganizados, ya que en el hipotético caso que los consumidores se organizaran, podrían formar, por ejemplo, un sindicato y tomar la decisión de que nadie compre el producto a no ser que este se reduzca; por ello tendrían poder de mercado. También los vendedores, si se organizaran, podrían formar gremios y tomar la decisión de vender el producto a un precio mayor que el del mercado; entonces tendrían poder de mercado. Por lo tanto, para que nadie influya en el precio de mercado, estos agentes deben estar desorganizados. Cuando en nuestro país ocurre un terremoto, las líneas telefónicas colapsan debido a que las empresas de telefonía móvil no invierten en ampliar su banda para brindar un mejor servicio, por

eso muchas veces los usuarios se organizan y forman grupos o eventos en redes sociales para que a cierta hora y en un determinado momento se apaguen todos los celulares en señal de protesta contra las empresas de telefonía móvil; pero esto casi nunca se logra en un cien por ciento. ¿Qué pasaría si esto hubiera resultado ser efectivo y todos los peruanos hubiéramos apagado nuestros equipos móviles por una hora? Las empresas perderían miles de millones de soles. Pues bien, si esto ocurre, si los consumidores se organizan, pueden influir en la disminución del precio del bien o servicio, ya que tendrían el poder de mercado, algo que no es posible en una competencia perfecta; por ende, los compradores y vendedores deben estar desorganizados.

c. Productos homogéneos

Los productos de todas las empresas que conforman una industria específica presentan las mismas características: son homogéneos, iguales o idénticos; tienen por ello muchos productos sustitutos. Se les denomina también sustitutos perfectos.

Esto garantiza que los compradores y los vendedores sean indiferentes a quién comprar o vender. Si algún producto presentara alguna diferencia, tal productor tendrá cierto control sobre el precio del producto, es decir, no existe un producto diferenciado porque puede ser un producto de mayor tamaño o calidad y una buena parte de los consumidores demandarán tal bien únicamente a ese productor; por lo tanto, este tendrá cierto control sobre el mercado.

Para que haya libre competencia es necesario que el consumidor sea indiferente al comprar el producto de una empresa o de otra, para ello los productos tienen que ser iguales, puesto que si una empresa pusiera el precio por encima del mercado, los consumidores dejarían de comprarlo.

d. Transparencia de mercado

También se le denomina información perfecta o simétrica. Característica por la cual consumidores y vendedores tienen una perfecta información del mercado, de los costos, precios actuales y futuros de los productos.

Una vez que el precio es conocido por los compradores, estos no aceptan comprar a un precio mayor y los ofertantes rechazarán vender a un precio inferior al de equilibrio. Por ejemplo, si algún vendedor decidiera vender el producto a un precio más alto de lo que hacen los demás, ningún comprador adquiriría ese producto porque sabe que otro lo vende a precio de mercado, obligándolo de esta forma a que lo venda al precio de equilibrio, o sino la competencia lo expulsará del mercado.

e. Perfecta movilidad de factores

No existen obstáculos económicos, fiscales o legales para que vendedores, compradores y también factores productivos puedan ingresar o salir del mercado de forma inmediata.

Ello significa una libertad de entrada y salida de la industria (grupo de empresas que produce un bien homogéneo), es decir, que no existan barreras que impidan a una empresa dedicarse a producir cualquier cosa. Es fácil entrar en la industria para las nuevas empresas o salir de esta a las empresas que están en ella actualmente.

Por lo tanto, en una industria competitiva, si las ganancias son elevadas, se producirá una invasión de empresas, de otros sectores, para aprovechar parte de esta ganancia; pero si el negocio no fuera rentable, habrá una salida general de empresas a otros mejores sectores.

Esto garantiza que los recursos productivos sean asignados a cada sector económico de manera eficiente. De igual manera, se supone que no existe ningún control externo que influya sobre su funcionamiento y que genere condiciones artificiales de mercado.

Las anteriores características hacen de este modelo algo irreal y abstracto en la actualidad.

COMPETENCIA PERFECTA

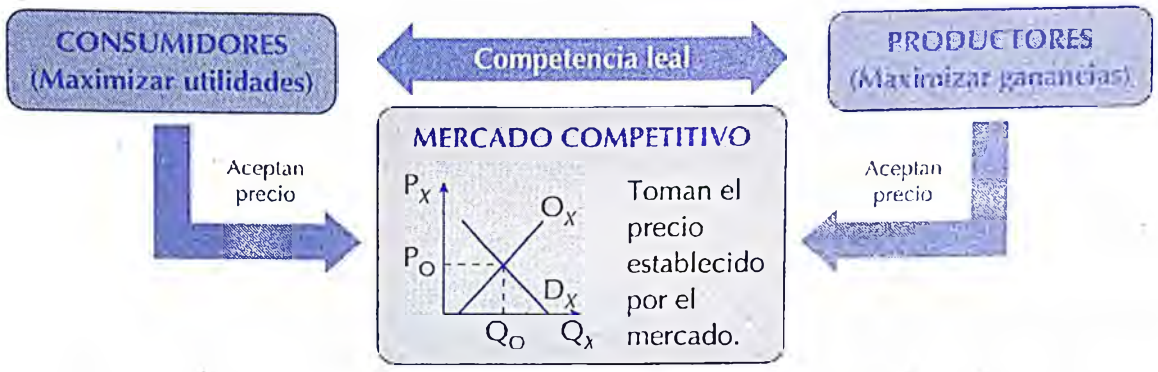

En este modelo de mercado, productores y consumidores van a competir en igualdad de condiciones logrando maximizar tanto sus ganancias como sus utilidades.

2.2. COMPETENCIA IMPERFECTA

Es aquella situación de mercado en la cual los vendedores o compradores, de manera individual o colectiva, tienen poder para influir en el precio de mercado, es decir, tienen poder de mercado. La competencia imperfecta no implica que una empresa tenga un control absoluto sobre el precio de su producto, solo basta con que esta empresa tenga un cierto poder a la hora de fijar el precio. Por ello, una diferencia básica entre la competencia imperfecta y la competencia perfecta es que mientras en la competencia perfecta la empresa ofertante se enfrenta a una demanda individual que es perfectamente elástica, lo cual significa que puede vender todo lo que desee al precio de mercado, el precio es un dato para las empresas; en la competencia imperfecta, el precio puede ser determinado por el ofertante o demandante.

Otra característica es que, por lo general, el número de empresas es menor que en la competencia perfecta, debido a las restricciones existentes para el ingreso de nuevas empresas al mercado. En la competencia imperfecta es frecuente la pugna entre las empresas por una mayor participación en el mercado; ello se expresa en las diversas medidas tomadas por las empresas como, por ejemplo, en el campo de la publicidad, de la investigación y en el desarrollo de nuevas marcas. En general y debido a las posibles barreras a la entrada, en los mercados de competencia imperfecta no existe plena movilidad de factores de producción (recursos productivos).

2.2.1. Monopolio

Etimológicamente, *monopolio* significa 'un solo productor o vendedor'. Es la forma de organización de mercado en la cual solo hay una empresa que es a su vez la industria en la producción de un determinado producto; en tal situación, existe una sola empresa vendedora que tiene poder para determinar el precio de mercado.

Un monopolio es un mercado donde existen muchos compradores, pero solo existe una empresa proveedora de bienes o servicios. Una empresa monopólica está en la capacidad de escoger el precio de su producto a comercializar, generando máximas ganancias, debido a que no tiene ninguna empresa con quién competir. En un monopolio, el precio puede ser cada vez mayor, la cantidad que se oferta puede reducirse y la calidad del producto que se ofrece muchas veces no es la mejor de todas.

En nuestro país y en otros a nivel mundial existen mercados monopólicos; en algunos casos, estos mercados están justificados. Por ejemplo, en nuestro país está el Banco Central de Reserva del Perú, que es el único que se encarga de la emisión de monedas y billetes dentro del país, ya que ninguna otra empresa lo puede realizar, hacerlo constituye un delito de falsificación de monedas y billetes.

a. Características del monopolio

- Poseen el control completo del mercado y establecen el precio en el llamado punto de Cournot (en el que maximizan utilidades). Por lo tanto, tiene poder de mercado, ya que puede incrementar el precio reduciendo la producción.
  Las empresas monopolistas también reciben el nombre de fijadoras de precios, ya que determinan el precio que le es más conveniente y ofertan toda la cantidad que el mercado demanda al citado precio.
- La empresa se enfrenta a una demanda que es igual a la del mercado. La característica más destacada de este tipo de mercado es que existe una única empresa que se enfrenta con la totalidad de la demanda del mercado. Por ello, se trata del extremo opuesto al mercado de competencia perfecta que ya se analizó.
  El monopolista tiene la oportunidad de fijar el precio o la cantidad, ya que su objetivo es la maximización del beneficio.
  Como el monopolista es el único ofertante de un bien, constituye también la propia industria, debido a ello se enfrenta a una demanda que es lógicamente la del mercado.
- Venden un producto único, que no posee sustitutos cercanos.
  Para que el monopolista tenga un control efectivo sobre el precio del bien que oferta, no deben existir sustitutos cercanos; ello quiere decir que ante un incremento del precio, los consumidores no disminuirán la demanda de este, puesto que no existen otros bienes con similares características, es decir, no existen sustitutos cercanos.
- Son muy grandes y poderosos económicamente, siendo muy difícil que alguna otra empresa ingrese a la industria.
  Existen barreras a la entrada de nuevas empresas que pueden ser de orden económico, técnico, legal, etc. Algunas pueden ser las siguientes:
  - **Elevados costos de entrada**. Un monopolista que genere una gran producción puede estar beneficiándose de economías de escala, es decir, que un nuevo competidor con un menor volumen de producción tendría que hacer frente a unos costos unitarios mayores y por ello dejaría de competir.
  - **Legales**. El Estado crea monopolios mediante una ley.
  - **Patentes y derechos de autor**. Una empresa puede controlar una técnica que ninguna otra puede tener. Por ejemplo, la patente de un nuevo fármaco otorga el derecho a ser el único vendedor de dicho producto por un tiempo determinado, al cual se ha destinado recursos para su investigación y desarrollo; se cede ese plazo con el fin de obtener un rendimiento seguro luego de la inversión realizada. También existen los derechos de autor que impiden la reproducción de determinados productos; por ejemplo, los libros tienen un derecho de autor, por lo que su reproducción total o parcial constituye un delito en nuestro país.
  - **Propiedad de recursos naturales**. El monopolista puede ser el único propietario de un recurso natural. Esto significa el de ingreso al mercado de nuevas empresas a no ser que se descubran nuevas fuentes de aprovisionamiento de este recurso.
- Tienen el control de la información del mercado. Esta característica dificulta el ingreso de una nueva empresa a este mercado, ya que el control de la información lo tiene el monopolista, y quien tiene la información completa tiene el poder.

b. La discriminación de precios en el monopolio

Un monopolista practica la discriminación de precios cuando cobra precios distintos a cada tipo de comprador de un producto idéntico o similar en función de las diferencias entre los tipos de demanda. La discriminación de precios es la práctica de cobrar a algunos clientes un precio más alto que a otros por un bien idéntico, o cobrar a un cliente específico un precio más alto por una compra pequeña que por una grande. Un ejemplo de discriminación de precios es la práctica de cobrar un precio más bajo por la entrada al cine a los niños y estudiantes que a los adultos.

La discriminación de precios puede ser de varios tipos.

- **Geográfica**. Cuando los precios se diferencian por distritos o zonas geográficas. Por ejemplo, la entrada al cine en el distrito del Callao cuesta entre 5 a 8 soles, pero en el distrito de San Miguel los precios están entre 18 y 30 soles.
- **Por el tipo de demanda**. Está relacionada con la cantidad de bienes que consumen los clientes. Por ejemplo, en el mercado de arroz, las familias compran una menor cantidad, por lo que el precio es más elevado; pero si el cliente fuera un negociante que compra grandes cantidades, el precio sería menor.
- **Por la oferta de un bien**. Por ejemplo, en diciembre, el panetón aumenta su precio, sin embargo, en los otros meses fuera de la temporada de fiestas navideñas, el precio disminuye hasta casi no venderse este producto.

Las condiciones para la discriminación de precios son dos.

- Que el mercado pueda dividirse y que el monopolista sea capaz de identificar cada uno de esos segmentos de mercado.
- Que los consumidores no especulen con las unidades del bien obtenidas a distintos precios. Por ello, se debe evitar que los consumidores compren al menor precio y los revendan a aquellos que deban pagar un precio más elevado.

La razón económica de que se discriminen los precios se explica en que diferentes consumidores están dispuestos a pagar distintas cantidades de dinero por un mismo bien, de forma que pueda ser rentable para el vendedor aprovecharse de ello.

c. Críticas al monopolio

Al no tener la empresa monopólica un comportamiento competitivo, ello puede reflejarse en una menor calidad del producto, ya que el consumidor no podrá encontrarlos en otra parte.

También puede alegarse que el monopolista podría dedicarse a la buena vida y hacer que sus costos se incrementen y como consecuencia sus recursos puedan despilfarrarse.

La finalidad de un monopolista es obtener las máximas ganancias y lo logra, ya que se apodera del mercado por completo sin tener ninguna competencia cerca y muchas veces siendo autorizados por el Estado.

Estas críticas se fundamentan en que los monopolios pueden causar perjuicios a los consumidores.

- **Precios más altos**. Debido a que es la única empresa que existe en el mercado, el vendedor aprovecha en fijar el precio más alto del bien permitiéndole obtener máximas ganancias. Este precio es mucho mayor en comparación con un precio en un mercado competitivo.
- **Reducción en la cantidad ofertada**. Debido a que los monopolistas fijan el precio del producto por encima al de un mercado competitivo, menos personas están dispuestas a pagar por ello y, en consecuencia, se venderá una menor cantidad que en condiciones de una competencia perfecta.
- **Tendencia a desperdiciar recursos productivos**. Según estudios, los monopolios tienden a desperdiciar recursos productivos probablemente por la falta de competencia, disminuyendo la necesidad de minimizar los costos de producción.

Veamos las clases de monopolio que existen.

d. Monopolio natural

Los monopolios naturales surgen cuando una sola empresa puede brindar un bien o un servicio de manera rentable. Esto ocurre cuando el costo al iniciar esa actividad es muy alto y el mercado no permite que más de una empresa pueda recuperar dicha inversión. Por ejemplo, en esta clasificación está el servicio de agua potable que es brindado únicamente por parte de Sedapal. Si ingresaran más empresas a brindar este servicio, tendrían que realizar una inversión fuerte para recuperar su capital y esto se trasladaría al precio final del servicio que brindan, incrementándose el precio por el servicio, algo que perjudicaría al consumidor final.

Un monopolio natural existe cuando existen economías de escala. La existencia de economías de escala supone una barrera natural a la entrada de competidores. Una empresa que opera en las condiciones citadas puede desplazar a cualquier competidor pequeño basándose en que sus costos por unidad se reducen a medida que se eleva la producción. Ello es posible debido a los elevados costos fijos o altos gastos generales. Los servicios de telefonía fija, de electricidad, de agua y de distribución de gas natural son ejemplos de monopolios naturales debido a que los costos fijos de instalación son muy elevados con respecto a los costos variables. Es decir, el costo medio (CMe) va a ir disminuyendo a medida que el costo fijo se distribuya a lo largo de un número cada vez mayor de unidades de producto.

Una empresa se dará cuenta que incrementando su producción puede disminuir sus costos y, por tanto, ofrecer sus productos a un precio menor que sus competidores. Por lo tanto, una sola empresa puede producir el bien a un costo más bajo de lo que podrían hacerlo dos o más empresas.

e. Monopolio legal

Un monopolio legal es cuando por una ley, licencia o patente se restringe el ingreso de más de una empresa para la producción de un bien o servicio. En nuestro país, el Estado tiene el monopolio legal de la compra de la hoja de coca para evitar el narcotráfico. De manera general, estos tipos de monopolio no son justificables, e incluso la Constitución peruana de 1993 ha optado por no permitirlos, salvo en situaciones excepcionales. Los tipos de monopolios legales son las patentes o los derechos de autor. Una patente es un derecho de exclusividad a través de un monopolio que se otorga sobre la producción de un bien o servicio al inventor del producto. Los derechos de autor son derechos similares otorgados principalmente a la producción artística e intelectual.

La finalidad de una patente o derecho de autor es incentivar la creatividad e innovación, sin estos se podría copiar fácilmente una creación o invento generando una disminución en creaciones, investigaciones y desarrollo intelectual.

f. Monopolio bilateral

Se presenta cuando en el mercado interactúa un solo comprador y un solo vendedor, es decir, existe un monopolista frente a un monopsonista. El precio se determina por la negociación de ambos, y será favorable a quien tenga mayor poder de negociación. En este tipo de monopolio se interrelaciona un monopolio de oferta y uno de demanda, donde tanto el vendedor como el consumidor pueden influir en los precios.

g. Monopolio puro

Existe un monopolio puro cuando solo hay un productor en el mercado. No hay competidores o rivales directos.

El monopolista puro es un ofertante único de un bien o servicio que no tiene sustitutos próximos.

Por lo tanto, una subida del precio del bien del monopolista no origina un aumento significativo de la demanda de ningún otro producto.

El monopolio puro debe considerarse como un modelo teórico, ya que no es normal encontrar una sola empresa cuya cuota de mercado sea del cien por ciento.

h. Asociaciones monopólicas (monopolios de coalición)

Es el acuerdo o agrupación de empresas que concentran la producción o la venta de una considerable parte, o la mayor parte, de un producto. Cualesquiera que sean las formas de dichas agrupaciones, todas ellas persiguen un objetivo único: la maximización de ganancias. A continuación estudiaremos las principales asociaciones monopólicas.

- **Cártel**

  Proviene de la voz alemana *kartell*. Es una situación en la cual un grupo de empresas o países llegan a un acuerdo de colusión respecto a precios y niveles de producción, actuando por ello como monopolistas. Un cártel es un grupo de empresas que se ponen de acuerdo en limitar la producción para hacer subir el precio de su producto formando un tipo de monopolio y comportándose como tal. Se reparten territorialmente el mercado.

  El acuerdo en el cártel puede ser abierto, con los acuerdos generalmente conocidos, como es el caso a nivel internacional de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la cual forzó el incremento de los precios en los años 70. Sin embargo, es más frecuente que el acuerdo del cártel sea secreto, de conocimiento solo de los participantes, debido a que los cárteles en países como el nuestro están prohibidos por la legislación. En el Perú, los cárteles son combatidos por el Indecopi.

  En nuestro país no existen leyes antimonopolios, por lo que muchas veces Indecopi detecta cárteles que luego son sancionados por esta institución, como lo fue en el caso del cártel farmacéutico, en el cual un grupo de cadenas de farmacias realizaron una concertación de precios de medicamentos, algo que perjudica principalmente al consumidor, ya que estos medicamentos son indispensables para una persona que padece alguna enfermedad.

- ***Trust***

  Es la unión de un conjunto de empresas monopólicas bajo una sola dirección, cuyo objetivo es el control del mercado; para ello pueden realizar absorciones, fusiones, alianzas estratégicas, etc. Las empresas integrantes pierden independencia económica al existir una dirección común El *trust* puede ser horizontal si las empresas producen los mismos bienes o servicios, o vertical en el caso que las empresas del *trust* efectúen actividades complementarias.

- ***Holding***

  Se produce cuando una empresa controla a un grupo de empresas debido a que dicha empresa ha adquirido una parte o todo el accionariado de las demás. Generalmente, estos *holding* nacen con las sociedades en cartera. También es considerada una forma moderna de control; está basada en una sociedad de tipo financiera que controla todas las actividades de otras empresas mediante la adquisición de todas o una gran parte de sus acciones. En nuestro país existen casos de *holding* como el Grupo Romero, Grupo Brescia, Graña y Montero, Ajegroup, etc.

i. Regulación del monopolio

Los modelos de monopolios muchas veces implican consecuencias adversas para los consumidores. Ante esta situación, es necesario que el Estado controle que los monopolios no abusen de su poder. Teóricamente, el Estado debe regular los monopolios fijando un precio máximo del producto, que es equivalente al precio si estuviera en una competencia de libre mercado. Así mismo, el Estado debe de velar por la calidad del bien o servicio que ofrece el monopolista, ya que en su afán de obtener máximas ganancias buscará reducir costos, y esto implicaría disminuir la calidad del producto.

El Estado puede cumplir un rol regulador mediante las siguientes posibilidades:

- Dejar que el monopolio funcione con un mínimo de regulación y establecer impuestos sobre las utilidades extraordinarias.
- Obligar al monopolista a fijar un precio que elimine las sobreganancias con base en el costo unitario.
- Establecer el precio igual o con base en el costo marginal, es decir, a partir del costo de la última unidad producida.
- Eliminar los monopolios privados, reemplazándolos por empresas públicas.

2.2.2. Oligopolio

Es una industria con pocos productores. Es aquel mercado en el que la mayor parte de las ventas la realizan pocas empresas, cada una de las cuales es capaz de influir en el precio de mercado. Un oligopolio es un tipo de mercado en el que existe un número reducido de productores y un gran número de compradores desorganizados. Está demostrado que existe competencia entre las empresas de un oligopolio en nuestro país, el caso más conocido es el sector de las telecomunicaciones y, evidentemente, entre las dos empresas que tienen una mayor parte del mercado que son Movistar y Claro.
Se constituye en la estructura de mercado más importante en la actualidad por la cantidad que podemos encontrar de estos oligopolios en el mercado.

Se presentan los siguientes rasgos:

- Existen pocos vendedores.
- Los productos son fácilmente sustituibles.
- Existe interdependencia mutua y conjetural entre los productores, sobre el precio, publicidad, etc.

En un oligopolio, el número de empresas es pequeño, lo que hará que cada vendedor tenga en cuenta las acciones de los demás vendedores del mercado. Por ello, la característica básica del oligopolio es la interdependencia de las acciones de los participantes (vendedores). Los vendedores son conscientes de que dependen unos de otros, por eso al modelo también se le suele llamar competencia entre pocos. Para maximizar sus ganancias, las empresas oligopólicas

- tratan de calcular y predecir las acciones que tomarán las empresas rivales, es decir, la competencia.
- no compiten en función al precio de su producto, sino a la diferenciación de su producto.
- pueden intentar ponerse de acuerdo entre ellas para establecer un precio único a cobrar o simplemente repartirse el mercado geográficamente, pero este tipo de acuerdos está penado por ley.

Cualquier decisión de una de las empresas, por ejemplo, una reducción del precio, afecta a la situación de las demás y es muy probable que estas reaccionen ante dicha decisión alterando la situación de partida de la empresa que decidió reducir el precio, de forma que esta podría a su vez reaccionar y así sucesivamente. A esto también se le denomina guerra de precios.

Entonces, los precios se determinan de forma diferente que en la competencia perfecta y que en el monopolio. En competencia perfecta, las empresas aceptan el precio, ya que este se determina por oferta y demanda. La empresa monopolista fija el precio, tiene poder de mercado, lo que la hace determinar el precio. Pero en el oligopolio, la empresa busca el precio, influye en él, pero no puede fijarlo tan fácilmente como en el monopolio, es decir, se enfrenta a complicaciones como la reacción de la competencia, la guerra de precios, etc.

Clases de oligopolio

- **Oligopolio homogéneo**
  Aparece cuando existen únicamente pocos productores de una materia prima o de un producto idéntico, es decir, los productores poseen control sobre su propio precio; pero en su política de precios deben tener en cuenta las probables reacciones de sus rivales. En este mercado se presenta una tendencia a precios rígidos y a esquemas de fijación del precio por parte de la empresa líder.

- **Oligopolio diferenciado**

  Incluye muchos productos manufacturados y otros, como por ejemplo, automóviles, detergentes, computadoras y los servicios de compañías aéreas.

  Los proveedores poseen control sobre su propio precio y debido a la interdependencia prefieren una rigidez en los precios (o unos acuerdos) antes que la guerra de precios.

  La competencia tiende a adoptar la forma de diferenciación de marcas y campañas publicitarias.

En nuestro país, un tipo de oligopolio es el servicio en telefonía móvil, el cual está conformado por muy pocas empresas como Movistar, Claro, Entel, Bitel, etc.

LA DIFERENCIACIÓN DEL PRODUCTO EN UN OLIGOPOLIO

Generalmente, en los mercados, las empresas compiten generando bienes similares, pero no idénticos. Las empresas intentan diferenciar sus productos para no sentir a la competencia como amenaza y obtener las máximas ganancias. En este sentido, para poder diferenciar su producto invierten mucho en publicidad, donde dan a conocer los beneficios de su producto o servicio y porqué es mejor comprarlo en su empresa que en la competencia; pero se debe tener cuidado que esta publicidad no sea engañosa y perjudique al consumidor.

2.2.3. Competencia monopolística

El modelo de competencia monopolística fue desarrollado originalmente en 1933 por E. H. Chamberlin en su obra *La teoría de la competencia monopolística*.

En el mercado de competencia monopolística, aunque existen muchos vendedores, cada uno de ellos es capaz de diferenciar su producto del fabricado por sus competidores, de forma que actúa como si fuera un monopolista de un producto determinado.

La competencia monopolística se parece a la competencia perfecta en tres aspectos: hay muchos compradores y vendedores, la entrada y salida se hace con mínima restricción, y cada empresa considera establecidos los precios de las demás. La diferencia es que en condiciones de competencia perfecta los productos son idénticos, mientras que en la competencia monopolística los productos están diferenciados.

Características de la competencia monopolística

- **Diferenciación del producto.** Cada productor vende un producto que es un sustituto cercano, aunque no perfecto del producto de su competidor. La diferenciación del producto puede tomar muchas formas: cambios en los atributos físicos del bien, diferencias en el empaque, cambios en la localización, diferencias en la garantía y servicios, etc.
- **Competencia dentro del grupo.** La competencia dentro del grupo es atomizada; hay muchas empresas cuya entrada y salida es virtualmente libre, tan libre como lo es en competencia perfecta. El que los productores sean muchos dificulta enormemente la realización de acuerdos entre ellos para controlar el mercado e impedir la entrada de nuevos competidores. Al ser las empresas pequeñas, estas ignoran los efectos de sus acciones sobre otras empresas. Por ello se considera la existencia de la libre entrada y salida de empresas en un mercado de competencia monopolística.
- **Uniformidad.** Todas las empresas se enfrentan a una similar demanda de sus productos.
- **Asimetría.** La información del precio, la variación del producto y la publicidad no se distribuye de manera uniforme sobre el gran número de empresas rivales en el grupo.

▸▸ LA INNOVACIÓN Y LA PUBLICIDAD EN LA COMPETENCIA MONOPOLÍSTICA

La innovación del producto es otra forma que tiene la competencia monopolística de generar ganancias. Estas empresas constantemente buscan nuevos productos que brinden una ventaja con respecto a su competencia, aunque sea por un tiempo limitado. Por ejemplo, si una empresa ofrece un producto diferente, obtendrá una ventaja y ganancias solo por un tiempo dado, ya que venderán otras empresas y acabarán con esa ventaja temporal mediante la competencia.

La publicidad es una forma de diferenciar sus productos por medio del diseño y el agregado de nuevos factores, logrando tener una ventaja sobre la competencia; es el principal medio que las empresas usan para lograr apoderarse del mercado.

En nuestro país, algunos casos de competencia monopolística son los siguientes:

- restaurantes
- pollerías
- boticas
- ropa de Gamarra

2.2.4. Monopsonio

Se presenta cuando existe un solo comprador en el mercado que se enfrenta a muchos vendedores desorganizados, es decir, es el monopolio de la demanda.

El monopsonista determina el precio al cual comprará bienes o servicios en el mercado; se enfrenta a una curva de oferta que presenta pendiente positiva, puesto que, debido a que él es el único comprador, entonces se enfrentará enteramente a la curva de oferta del mercado. El monopsonio no es muy común en los mercados de productos de consumo final porque usualmente los consumos de los demandantes son pequeños en comparación con el mercado total del producto. Sin embargo, puede ser muy común con los mercados de factores, especialmente en los países en desarrollo, donde una empresa puede controlar una región y donde no hay gran movilidad de los factores.

En el monopsonio existe un solo demandante, una persona compra toda la producción de un determinado bien a los ofertantes. Por ejemplo, si una fábrica de Perú produce aceite, solo una

compraría toda la producción de la materia prima; esta empresa sería la única compradora y el único jugador por el lado de la demanda, por lo que tendría el poder de influir en los precios de los ofertantes, en las cantidades producidas, etc. Otro ejemplo es la fabricación de armas y tanques de guerra para el ejército, ya que el único demandante es el Estado. Los trajes especiales de los bomberos y de los policías también forman un monopsonio, ya que tiene únicos demandantes que son los bomberos y la Policía Nacional del Perú.

El mercado de la indumentaria de la Policía Nacional del Perú y de los Bomberos Voluntarios del Perú constituye un mercado monopsónico.

2.2.5. Oligopsonio

Es una situación en la cual existen pocos compradores de un mismo producto. En este caso, cada empresa no es lo suficientemente grande para imponer el precio, pero sí puede influir en él tomando en cuenta las decisiones que adopta la competencia en el mercado. Por lo tanto, los beneficios se concentran en los consumidores y no en los productores, los cuales ven empeorar su situación al no recibir un precio razonable por los productos que elaboran.

▸▸ VEAMOS ALGUNOS EJEMPLOS DE OLIGOPSONIO EN EL PERÚ

En nuestro país los casos de oligopsonio son los siguientes:

- Empresas que brinda servicios de transporte aéreo, como Latam Perú, Peruvians, Taca Perú, entre otras.
- Empresas consumidoras del equipamiento para los submarinos.
- Fabricantes de sillas de automóviles.
- Reparación o restauración de autos antiguos de colección, donde existen pocos consumidores antes una gran cantidad de ofertantes.
- Empresas de cine, como Cinermark, Cineplanet, Cine Star, entre otros, son los únicos que compran pantallas gigantes.
- Los fabricantes de autos en general.

MODELOS DE MERCADO

DEFINICIÓN

Son representaciones teóricas de los mecanismos que permiten el intercambio y la determinación del precio de los bienes y servicios.
Teóricamente, existen dos modelos de mercado.

Competencia perfecta

No existe poder de mercado.

Supuestos

- atomicidad de mercado
- desorganización de compradores y vendedores
- productos homogéneos
- información simétrica
- perfecta movilidad de factores

El mercado de competencia perfecta o también denominado de libre competencia no existe.
En un mercado de competencia perfecta, el precio es determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

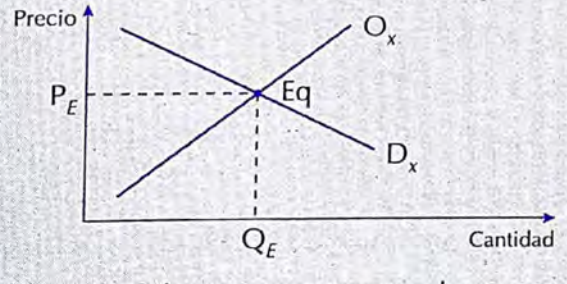

Existen mercados que se acercan a la competencia perfecta; por ejemplo, el mercado de valores y el mercado de trigo en los EE. UU.

Competencia imperfecta

Existe poder de mercado.

Mercados en los que el vendedor determina el precio

- **Monopolio**
  Un solo vendedor y muchos compradores.
  Ejemplos: Enel, Sedapal y Luz del sur.
- **Oligopolio**
  Pocos vendedores y muchos compradores.
  Ejemplos: bancos, AFP y telefonía móvil.
- **Competencia monopolística**
  Muchos vendedores y muchos compradores.
  El producto negociado es diferenciado.
  Ejemplos: restaurantes, boticas y bodegas.

Mercados en los que el comprador determina el precio

- **Monopsonio**
  Un solo comprador y muchos vendedores.
  Ejemplos: Gloria y Laive en el mercado de lácteos.
- **Oligopsonio**
  Pocos compradores y muchos vendedores.
  Ejemplos: compradores de productos agrícolas, las empresas de cines que compran pantallas.

Monopolios de coalición

Existen situaciones en la que los productores se coluden para concentrar los factores productivos o repartirse el mercado.

- **Cártel**
  Acuerdo o alianza de empresas para limitar los niveles de producción o repartirse el mercado.
  Es ilegal en nuestro país. Es investigado y sancionado por el Indecopi.
- ***Trust***
  Unión de empresas para concentrar los factores productivos.
- ***Holding***
  Sucede cuando una empresa compra las acciones de otras empresas.

Lectura

Indecopi frente a la concertación de precios: un caso real

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) es un organismo creado en la década de 1990 como consecuencia de las privatizaciones y con el común propósito de promover la competencia en el mercado peruano.

En el 2010, el Indecopi sancionó a las cadenas Arcángel, Fasa, Inkafarma, Mifarma y Boticas Felicidad, debido a una concertación para incrementar el precio de venta de 36 productos (medicinas y complementos nutricionales) y, así, aumentar el margen de ganancia para estas empresas. Este tipo de acuerdos son conocidos como prácticas colusorias horizontales y están explícitamente prohibidos por el artículo 11.2 de la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas. La sanción impuesta a dichas compañías ascendió a S/8 984 123, lo que equivale a más de 2274 unidades impositivas tributarias (UIT).

Posteriormente, en 2018, el Indecopi sancionó a 31 centros de hemodiálisis que concertaron precios para distorsionar los precios reales de mercado y obtener beneficios irregulares. Otro caso conocido del Indecopi es la suspensión que realizó a la venta del álbum 3 Reyes del Mundial Rusia 2018; esto bajo el supuesto de actos de infracción a la legislación sobre derechos de autor y derechos complementarios. En este caso, el Indecopi pudo constatar que las fotografías de los *stickers* de dicho álbum se encontraban protegidas por derechos de autor, por lo que, para ser comercializadas, requerían un permiso correspondiente. Debido a estos y muchos otros casos más, urge que en nuestro país se promulgue y apruebe una ley antimonopolio para mejorar la competitividad y evitar concertaciones de precios que perjudiquen a los consumidores.

Adaptado de <https://larepublica.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

En su curso de Economía de la universidad, Alejandra está realizando un ensayo acerca de los modelos de mercado. Si en este momento está estudiando aquel mercado donde existen muchos consumidores y vendedores desorganizados, y en el cual nadie tiene el poder de influir en el precio, ¿de qué modelo de mercado se trata?

A) oligopsonio
B) oligopolio
C) monopolio
D) competencia perfecta
E) competencia monopolística

Resolución

Como ya hemos estudiado, existen dos grandes modelos de mercado, los cuales se diferencian en el poder de mercado; estos son la competencia perfecta y la competencia imperfecta. En una competencia perfecta existen ciertos supuestos para poder estudiarla como la inexistencia del poder de mercado, la atomicidad de mercado, entre otros.

La atomicidad de mercado es una característica de la competencia perfecta en la cual existen muchos consumidores y vendedores desorganizados, incapaces de influir en el precio del bien o servicio.

Clave D

Pregunta 2

Juana es una ama de casa que diariamente acude al mercado a comprar productos de primera necesidad. Juana, al igual que otras personas, desearía establecer el precio de los productos para que sean más bajos. Si nos encontramos en un mercado competitivo, ¿podría ocurrir ello? Sustente.

A) Sí, debido a que el productor puede fijar el precio del bien.
B) No, debido a que el precio lo determina el mercado.
C) Sí, porque el precio lo fija el consumidor.
D) No, porque el precio lo fija el Estado.
E) No, porque el BCRP determina el precio de los bienes.

Resolución

Generalmente, las personas deseamos encontrar precios bajos en los mercados para con nuestra misma cantidad de dinero comprar la mayor cantidad de bienes y servicios que satisfagan nuestras necesidades; sin embargo, esto queda en un simple deseo, ya que el precio de los productos en una competencia perfecta o mercado competitivo lo determinan las fuerzas del mercado, el libre juego de la oferta y la demanda, como lo hemos estudiado en el capítulo de equilibrio de mercado. Por lo tanto, si nos encontramos en un mercado competitivo, no podemos fijar el precio debido a que este lo determina el mercado.

Clave B

Pregunta 3

En un mercado de competencia perfecta se dice que los bienes que se ofertan son productos homogéneos, es decir,

A) poseen características diferentes.
B) poseen precios muy diferenciados.
C) no tienen sustitutos cercanos.
D) son productos únicos.
E) poseen sustitutos perfectos.

Resolución

Dentro de la competencia perfecta existen supuestos que deben cumplirse para estudiar esta estructura de mercado. Todos estos supuestos están orientados a que no exista poder de mercado ni por el lado de la oferta ni por el lado de la demanda. El producto homogéneo, el cual posee sustitutos perfectos y al no ser diferenciados ningún ofertante puede influir en el precio del producto, es uno de los supuestos en este mercado.

Clave E

Pregunta 4

En nuestro país, el servicio de abastecimiento y alcantarillado de agua potable que brinda Sedapal, según la teoría económica, se denomina

A) oligopolio.
B) monopsonio.
C) monopolio natural.
D) monopolio bilateral.
E) competencia monopolística.

Resolución

Dentro de la competencia imperfecta existe un grupo de modelos como el monopolio, el oligopolio, la competencia monopolística, entre otros. Al estudiar los monopolios, estudiamos sus diferentes clasificaciones como el caso del monopolio natural, el cual es el mercado donde la existencia de más de un vendedor eleva el precio de mercado, por lo que a la sociedad le conviene que solo exista un vendedor debido a su producción a escala.

En nuestro país, son ejemplos de monopolio natural el servicio de electricidad, el servicio de agua potable que brinda Sedapal, entre otros.

Clave C

Pregunta 5

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) sancionó a cinco cadenas de farmacias por concertar precios de medicamentos. Respecto a ello podemos afirmar que

A) las cadenas de farmacias son un tipo de mercado perfecto.
B) las cinco cadenas de farmacias forman un *holding*.
C) esto se originó por la participación del Estado.
D) las cinco cadenas de farmacias forman un monopolio de coalición denominado cártel.
E) nos encontramos ante un monopolio de coalición denominado *trust*.

Resolución

Existen ciertos monopolios de coalición, los cuales consisten en el acuerdo o agrupación de empresas que buscan controlar la producción, el precio o limitar la competencia buscando máximas ganancias. Uno de estos monopolios de coalición es el cártel, el cual consiste en una alianza de empresas que se ponen de acuerdo para controlar el precio y la producción de un producto, y repartirse el mercado. Un ejemplo de este tipo de mercado se dio en nuestro país, donde un grupo de empresas farmacéuticas formaron un cártel acordando vender ciertos productos a un mismo precio, con el cual estas obtenían ganancias extraordinarias a costa de la salud de la población.

Clave D

Pregunta 6

La Asociación de Bancos del Perú (Asbanc) reconoció que el mercado financiero peruano está concentrado principalmente por cuatro entidades bancarias, que tuvieron una participación del 72,23% del sistema bancario. Estas cuatro empresas actúan dentro de la competencia imperfecta bajo la modalidad de un

A) cártel.
B) oligopsonio.
C) oligopolio.
D) *trust*.
E) monopsonio.

Resolución

Asbanc es la Asociación de Bancos del Perú. Representa en nuestro país uno de los motores financieros del flujo monetario, ya que los bancos mueven grandes cantidades de dinero y cobran grandes tasas de interés con la finalidad de obtener mayores utilidades. En nuestro país, el sistema bancario está conformado por pocos bancos, de los cuales solo cuatro entidades bancarias tienen una participación del 72,23%, constituyendo en nuestro país un tipo de oligopolio.

Clave C

Pregunta 7

En nuestro país existen pocas empresas en telefonía móvil como Claro, Movistar, Entel y Bitel que compiten en precios y promociones para quedarse con los usuarios de teléfonos móviles, generándose una guerra de precios entre ellos. ¿Con qué característica del oligopolio está relacionado lo mencionado?

A) atomicidad de mercado
B) producto sustituto perfecto
C) regulación estatal
D) interdependencia conjetural
E) economía a escala

Resolución

Los oligopolios son mercados en los cuales pocos vendedores son los que dominan el mercado, y justamente entre estas pocas empresas es que se da la competencia. En nuestro país, el caso más emblemático es el servicio de telefonía móvil, del cual somos testigos de que a través de la publicidad forman una cierta guerra de precios, donde el beneficiado es el consumidor. También existe la interdependencia conjetural entre los miembros del oligopolio, es decir, una empresa toma decisiones de precios considerando la reacción que tendrá la otra empresa.

Clave D

Pregunta 8

Lourdes sale a almorzar de lunes a viernes a la 1:00 *p.m. a uno de los restaurantes que se encuentra alrededor de su empresa*. Los restaurantes son un ejemplo de

A) monopolio.
B) monopsonio.
C) oligopolio.
D) competencia monopolística.
E) competencia perfecta.

Resolución

La competencia monopolística es el mercado que más se asemeja a una competencia perfecta debido a su atomicidad de mercado, es decir, a la existencia de muchos vendedores y consumidores. También tiene como característica ofrecer un producto diferenciado, como el caso de los restaurantes en nuestro país, que si bien es cierto venden los mismos menús, uno se diferencia del otro en la sazón, en la calidad en el servicio al cliente, etc.

Clave D

Pregunta 9

Si la UNMSM es la única compradora de una empresa que elabora cartillas de fibras ópticas, utilizadas en los exámenes de admisión, podemos afirmar que nos encontramos en un mercado de tipo

A) oligopolio.
B) monopsonio.
C) competencia perfecta.
D) competitivo.
E) monopolio.

Resolución

Los monopsonios se caracterizan por el poder que tiene un solo consumidor de influir en el precio de un bien o servicio, ya que al ser el único consumidor podrá poner sus propias condiciones. Si analizamos el ejemplo de los exámenes de admisión que brinda la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y suponemos que la universidad es la única compradora de fibras ópticas para la marcación de claves en sus exámenes de admisión, estaríamos afirmando que estamos ante un monopsonio.

Clave B

Pregunta 10

Si las empresas Norky, Rokys y Pardos son las únicas compradoras de papas cortadas para hacer papas fritas y venderlas junto con el pollo a la brasa, ¿a qué modelo de mercado se hace referencia?

A) competencia perfecta
B) competencia competitiva
C) monopolio
D) oligopsonio
E) oligopolio

Resolución

Si vamos al supuesto de que existen solo tres empresas como Norkys, Rokys y Pardos que son las únicas compradoras de papas cortadas para el pollo a la brasa, nos estamos refiriendo a un oligopsonio, en el cual existen pocos consumidores que reciben productos de los diferentes ofertantes del mercado.

Clave D

Preguntas propuestas

1. En un mercado competitivo, el producto es homogéneo, es decir, posee las mismas características con el objetivo de

   A) fijar el precio más alto.
   B) que los vendedores no puedan influir en el precio del bien.
   C) que los consumidores puedan fijar el precio del bien.
   D) que los vendedores puedan influir en el precio del producto.
   E) fomentar la intervención del Estado.

2. La expresión "toda oferta crea su propia demanda" significa que el mercado siempre tiende al equilibrio; esto ocurre cuando nos encontramos ante un mercado

   A) interno.
   B) competitivo.
   C) cerrado.
   D) monopólico.
   E) oligopólico.

3. Dentro de la competencia perfecta existen muchos compradores y vendedores pequeños respecto al mercado, sin capacidad de influir en el precio. Lo anterior hace referencia

   A) al producto homogéneo.
   B) al producto diferenciado.
   C) a la información asimétrica.
   D) a la atomicidad de mercado.
   E) a la información perfecta.

4. En un mercado competitivo, lo único que las empresas precio aceptantes pueden controlar es

   A) el ingreso del consumidor.
   B) la regulación del mercado.
   C) el precio del bien.
   D) su cantidad a producir.
   E) la cantidad de consumidores.

5. Un monopolio es un modelo de competencia imperfecta debido a que los vendedores pueden controlar, en alguna medida,

   A) la cantidad de consumidores en el mercado.
   B) la cantidad de productores en el mercado.
   C) el precio de su producto.
   D) el nivel de impuestos a pagar.
   E) la atomicidad de mercado.

6. En un determinado periodo, la empresa Telefónica se estableció en nuestro país mediante una disposición jurídica dada por el Estado como un

   A) monopolio bilateral.
   B) oligopolio.
   C) monopolio legal.
   D) cártel.
   E) *trust*.

7. El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) inició un procedimiento administrativo sancionador contra las empresas Protisa, filial de la chilena CMPC, y la norteamericana Kimberly Clark Perú por un presunto acuerdo para la fijación concertada de precios y condiciones comerciales en el mercado de papel higiénico y otros productos de papel tisú; es decir, estas empresas operaban como

   A) una competencia perfecta.
   B) un mercado competitivo.
   C) un cártel.
   D) un *trust*.
   E) un *holding*.

8. En nuestro país, según Osiptel, existen trece empresas operadoras en telecomunicaciones a nivel nacional, lo cual nos indica que estas actúan dentro de la competencia imperfecta bajo la modalidad de

A) monopolio.
B) oligopsonio.
C) oligopolio.
D) competencia monopolística.
E) monopsonio.

9. Las empresas cerveceras son pocas con relación al mercado nacional, por lo que podemos afirmar que estamos ante un mercado

A) legal.
B) competitivo.
C) natural.
D) de cártel.
E) oligopólico.

10. Una característica en común que posee la competencia perfecta y la competencia monopolística es

A) la regulación estatal.
B) el producto diferenciado.
C) el poder de mercado.
D) la atomicidad de mercado.
E) el producto homogéneo.

11. En un modelo de mercado monopsonio, la influencia de poder fijar el precio del bien se encuentra por el lado

A) del libre mercado.
B) del Estado.
C) de la empresa.
D) del consumidor.
E) del productor.

12. Dentro de la competencia imperfecta, el oligopsonio es aquel mercado en el cual

A) existe un solo vend edor en el mercado.
B) existen pocos productores, con capacidad de influir en los precios.
C) existen pocos consumidores, con capacidad de influir en los precios.
D) interaccionan muchos compradores y consumidores desorganizados.
E) hay un solo consumidor en el mercado.

Capítulo

XIV

Teoría de la demanda y la oferta

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO XIV

TEORÍA DE LA DEMANDA Y LA OFERTA

Objetivos

- Entender el comportamiento del consumidor y productor en el mercado.
- Conocer qué factores determinan las decisiones del consumidor y productor.
- Comprender el mecanismo de determinación de los precios, el equilibrio y los desequilibrios de mercado.

Introducción

Cuando usted necesita una nueva computadora, o desea almorzar un plato de lomo saltado con su chicha morada, o tenga planificado un viaje al Cusco con la familia o unos amigos de la promoción, o cuando para dicho viaje requiera de un calzado y ropa adecuados según sea la temporada, tiene que buscar un lugar donde se vendan dichos bienes o donde se oferten dichos servicios. El sitio donde encontramos todo lo anterior es el mercado.

Todos los bienes económicos y los servicios se negocian a través de los mercados. Existen mercados físicos donde se reúnen vendedores y compradores como Saga Falabella o el Mercado Mayorista de Santa Anita; otros consisten en personas dispersas en el mundo cuyos vendedores y compradores nunca se encontrarán físicamente, pero se mantienen conectados a través de internet con una PC o desde un *smartphone*, ejemplos de estos son Lighinthebox o Amazon. En nuestro país, en los últimos años se está expandiendo el uso del servicio de taxis utilizando aplicaciones como Uber y Easy Taxi mediante plataformas como iOS y Android. Solo en Lima, las app de taxis mueven unos S/240 millones anuales realizando al menos un millón de viajes cada mes, es decir, captan el 10% de los viajes pagados en la capital.

Conocer las motivaciones de los compradores y la de los vendedores será el estudio del presente capítulo, además, se debe tener en cuenta que ambos son agentes económicos racionales y están buscando siempre maximizar la satisfacción de sus necesidades y mayores niveles de ganancias, respectivamente. Cuando coinciden sus expectativas, se dice que han llegado al equilibrio de mercado; además, consideraremos que ellos individualmente no pueden influir en el precio de los productos, es decir, participan en un mercado competitivo o llamado también de competencia perfecta. Claro esto es teoría, sin embargo, conocer esta teoría nos permitirá explicar por qué los precios cambian rápidamente ante situaciones de escasez o abundancia. Recordemos cómo se incrementaron los precios del limón y del agua potable luego de las inundaciones y huaycos acontecidos en marzo del 2017. Esto se explica por la escasez de dichos productos y el incremento de la demanda.

TEORÍA DE LA DEMANDA

1 DEFINICIÓN DE DEMANDA

Se entiende por demanda a las diferentes cantidades de bienes y servicios que un comprador puede y desea adquirir a diferentes niveles de precios, en un periodo de tiempo determinado, asumiendo que otros factores como el ingreso del consumidor, los gustos, el precio de los bienes sustitutos, etc., no varían o permanecen constantes en el corto plazo.

La demanda expresa la conducta racional del consumidor en el mercado. El consumidor busca maximizar la satisfacción de sus necesidades.

Las condiciones, el deseo y la capacidad de compra deben estar presentes siempre para que se produzca la demanda. Si solo se desea y no se tiene la capacidad adquisitiva suficiente, uno es consumidor con necesidades, pero no demandante. Por ejemplo, si un joven desea un celular iPhone de última generación, pero no posee el dinero suficiente para adquirirlo, entonces no es demandante de iPhone; pero si desea una gaseosa Coca Cola personal y tiene la capacidad de comprarla, entonces sí será demandante de gaseosas personales. En el ejemplo anterior, sí se cumplen las condiciones de deseo y poder de compra.

2 DEFINICIÓN DE CANTIDAD DEMANDADA

La cantidad demandada de un bien o servicio es la cantidad del producto que los consumidores desean y pueden consumir en un tiempo dado a un precio específico. Así, por ejemplo, si una persona consume todas las mañanas una taza de café a S/2,50, entonces podríamos afirmar que consume siete tazas de café a la semana, treinta tazas al mes o trescientos sesenta y cinco tazas de café al año.

Existen muchos factores que influyen en los planes de compra del consumidor, y uno de estos es el precio del producto. Primero analizaremos la relación que existe entre la cantidad demandada y el precio. Para analizar de forma objetiva esta relación, vamos a suponer que los otros factores que influyen en los planes de compra se mantienen constantes; en economía se utiliza el término *ceteris paribus* para indicar que el resto de factores permanecerán constantes.

Ahora, entonces, solo las cantidades demandadas de un producto dependerán de los precios, es decir, las cantidades demandadas de todo producto cambian solo cuando cambia el precio del bien, lo cual se evidencia en la ley de la demanda.

3 LEY DE LA DEMANDA

La ley de la demanda señala lo siguiente:
"Si los demás factores permanecen iguales, al incrementarse el precio de un bien, menor será la cantidad demandada; y cuando disminuya el precio de dicho bien, mayor será la cantidad demandada".

$$\uparrow P_x \rightarrow \downarrow Q_x^d$$
$$\downarrow P_x \rightarrow \uparrow Q_x^d$$

Pero ¿por qué al incrementarse el precio disminuye la cantidad demandada? Existen dos razones: el efecto sustitución y el efecto ingreso.

Suele suceder que se confunde el concepto de cantidades demandadas con el concepto de demanda, y luego cometemos errores al analizar las situaciones que se van a generar en el mercado al variar los precios o los factores, como el ingreso del consumidor o los gustos. Para evitar errores, veremos de manera amplia los factores que influyen en la demanda.

4 ▸ Factores que afectan la demanda

4.1. Precio del producto (P_x)

Es el factor más importante para demandar un producto. Se afirma que la cantidad que se desea comprar aumenta si el precio del bien o servicio disminuye, y que las cantidades que el consumidor desea comprar disminuyen al incrementarse el precio de un producto.

Por ejemplo, las amas de casa desearían y podrían comprar más pollo si su precio disminuye; pero si el precio se incrementa, podrían y desearían comprar una cantidad menor, y en lugar de comprar pollo optarían por otro producto para sustituirlo, como el pescado.

4.2. Gustos y preferencias (GP)

Es un aspecto subjetivo, depende de cada consumidor y de la importancia que este le asigne a cada producto. Estos gustos varían de acuerdo a la edad, el sexo, la religión, la moda, etc. Por ejemplo, los gustos por la música cambian de acuerdo a las generaciones, pero incluso en una misma generación existen variedades de gustos.

4.3. Clima (Cl)

Es muy notorio en nuestro medio, por ejemplo, que en verano aumente la demanda de helados, gaseosas y ropas de baño, pero que en invierno baje la demanda de dichos productos, y que se incremente la demanda de abrigos, casacas, chompas, etc., pero que en verano baje la demanda de estos productos.

4.4. Ingreso del consumidor (I)

Se suele decir que el precio es el factor más importante para la determinación de las cantidades del producto que se van a comprar; sin embargo, si el consumidor carece de ingresos, entonces no habrá consumo de ningún producto.

Es evidente que las familias que tienen ingresos más altos y más ahorros acumulados podrán comprar más y mejores productos. Así pues, en términos generales, con niveles superiores de ingreso cabría esperar más demanda; y con niveles más bajos de ingresos, menor demanda. Los bienes que se pueden sujetar a esta relación se llaman bienes normales.

Sin embargo, la generalización antes propuesta no siempre se cumple. En ocasiones, la demanda de un bien baja cuando el ingreso de la familia aumenta. Por ejemplo, pensemos en la situación en la cual el ingreso de una familia conformada por cinco personas es de mil soles, con este ingreso la familia consume menudencia de pollo y carne de pollo; pero supongamos que el ingreso de la familia se incrementa a cinco mil soles, podríamos afirmar que las cantidades de menudencia de pollo que la familia consume disminuirán, debido al mayor poder adquisitivo. Ahora supongamos que una persona quiere viajar al Cusco para hacer turismo, las personas que tienen ingresos altos pueden viajar en avión, y es probable que las personas que pueden pagar un boleto de avión no viajen en autobús. Así, el hecho de tener un ingreso más alto podría disminuir la cantidad de veces que se usa el bus. Los bienes cuya demanda baja cuando el ingreso aumenta se llaman bienes inferiores.

4.5. PRECIO DE LOS BIENES RELACIONADOS

Generalmente, el consumidor no decide aisladamente la cantidad del producto que comprará. Por el contrario, cada decisión es parte de una amplia serie de decisiones que se toman de manera simultánea, muchas veces de manera inconsciente. Es evidente que las familias tienen que distribuir sus ingresos entre muchos bienes y servicios diferentes como la compra de alimentos, educación y entretenimiento; en consecuencia, el precio de un bien puede afectar la cantidad de demanda de otros bienes, ya que no disponemos de todos los recursos monetarios. Entonces, debemos tener en cuenta los bienes que son relacionados. Por ejemplo, la compra de pollo depende del precio del pescado; al decidir qué haremos el fin de semana, evaluaremos si asistiremos al cine o al teatro; las personas que tienen pensado comprar un auto deben evaluar el precio del combustible, dependiendo del lugar donde desarrollen sus actividades, incluso evaluar el lugar de parqueo para el auto. Los bienes relacionados que estudiaremos a continuación son los bienes sustitutos y los bienes complementarios.

4.5.1. Precio de los bienes sustitutos (Ps)

También se les denomina bienes sucedáneos o bienes de demanda rival. Son aquellos bienes que pueden ser reemplazados unos por otros para satisfacer las mismas necesidades.

Tomemos como ejemplos de bienes sustitutos al pollo que es sustituto del pescado, al té como sustituto del café, al servicio de taxi Uber como sustituto del taxi informal, al lápiz como sustituto del portaminas, etc.

No es preciso que dos productos sean idénticos para que sean sustitutos; los sustitutos idénticos se llaman sustitutos perfectos. En términos generales, cuando el aumento del precio de un bien produce un aumento en la demanda de otro bien (relación directa o positiva), afirmaremos que los bienes son sustitutos; de igual manera, una disminución en el precio de un bien produce una disminución en la demanda de sus sustitutos.

4.5.2. Precio de los bienes complementarios (Pc)

Los bienes complementarios son dos productos que se utilizan juntos, es decir, que se consumen a la vez; también pueden ser denominados bienes conexos o bienes de demanda conjunta. Por ejemplo, los autos y la gasolina, los portaminas y las minas. Cuando dos bienes se complementan, la disminución del precio de uno genera un aumento en la demanda del otro y viceversa. Tomemos como ejemplo el café y el azúcar, asumiremos que son bienes complementarios. Al reducirse el precio del café, la gente comprará mayores cantidades de café, pero también demandará más azúcar, ya que para preparar una taza de café se requiere de azúcar.

4.6. PRECIOS FUTUROS ESPERADOS (Pe)

La demanda de un bien en el periodo presente no solo depende de los precios de este periodo, sino también de los que se esperan en un periodo futuro. Por ejemplo, si las amas de casa tienen la expectativa de que el próximo mes el precio del tarro de leche será mayor, entonces optarán por incrementar la demanda de leche en el presente mes.

4.7. OTROS FACTORES (α)

Existen otros factores que afectan la demanda, como el tamaño de la población, ya que al incrementarse el número de habitantes en un país, también se incrementa la demanda de los bienes y servicios como, por ejemplo, los alimentos; pero si hubiera un terremoto en nuestro país, donde se pierda a la mitad de la población, entonces la demanda de bienes y servicios también se reducirá. Otro factor es la publicidad, la religión, etc.

Los factores que influyen en la demanda se representan en la siguiente tabla, cada uno con un símbolo correspondiente, con el objetivo de facilitar el análisis posterior.

FACTORES QUE AFECTAN LA DEMANDA

Factor	Símbolo
El precio del producto	P_x
Los gustos y preferencias	GP
El clima	Cl
El ingreso	I
El precio de los bienes sustitutos	Ps
El precio de los bienes complementarios	Pc
Los precios futuros esperados	Pe
Otros factores	α

5▸ REPRESENTACIÓN DE LA DEMANDA

La demanda puede ser representada en términos matemáticos.

5.1. FUNCIÓN DE LA DEMANDA

La función de la demanda nos muestra la relación entre la cantidad demandada de un producto y los elementos que influyen sobre esta.

5.1.1. Representación por una función general

$$Q_x^d = f(P_x, GP, Cl, I, Ps, Pe, \alpha)$$

donde

- Q_x^d: cantidad demandada de un producto (x)
- f : relación funcional

En este caso, observamos que la cantidad demandada está afectada por una gran cantidad de factores, de tal manera que es difícil realizar un análisis, por lo cual debemos simplificar la cantidad de factores que influyen sobre la cantidad demandada.

5.1.2. Representación de la demanda como una función reducida

$$Q_x^d = f(P_x, \underbrace{GP, C_2, I, Ps, Pc, Pe, \alpha}_{ceteris\ paribus})$$

Si utilizamos el artificio del *ceteris paribus* (todo lo demás permanece constante), entonces tendríamos

$$Q_x^d = f(P_x) \quad ceteris\ paribus$$

De tal manera que ahora el análisis es sencillo, pues la cantidad demandada depende únicamente del precio del bien y todo lo demás permanece constante.

Recordemos ahora la ley de la demanda estudiada líneas más arriba en el punto 3, en el cual se indicaba que al incrementarse el precio de un producto, las cantidades demandadas disminuyen, y al reducirse el precio de un producto, las cantidades demandadas se incrementan. Por lo tanto, entre el precio de un producto y sus cantidades demandadas existe una relación inversa, *ceteris paribus*.

5.2. ECUACIÓN DE LA DEMANDA

La demanda también puede expresarse a través de una ecuación.

5.2.1. Representación por una ecuación general

$$Q_x^d = a - bP_x$$

donde

- Q_x^d: cantidad demandada del producto x
- a : cantidad demandada autónoma, muestra las cantidades demandadas que son independientes del precio; por ejemplo, cuando debemos comprar comida para poder sobrevivir, o cuando debemos comprar ropa para cubrirnos, sin importar cuánto sea el precio del producto.
- b : indica en cuánto cambiará la cantidad demandada del producto cuando el precio varía en una unidad monetaria
- P_x : precio del producto x

5.2.2. Representación por una ecuación particular

Si en la ecuación general damos valores determinados a los parámetros a y b, entonces tendremos una ecuación particular.

Ejemplo

$$Q_x^d = 400 - 0{,}5P_x$$

A continuación, asignaremos algunos valores a los precios de la ecuación anterior para elaborar una tabla de la demanda a la cual también se le considera plan de demanda.

5.3. TABLA DE LA DEMANDA

Podemos construir una tabla de la demanda utilizando la ecuación particular; primero, damos valor al precio y hallamos la cantidad demandada.

Ejemplo

Si $P_x = 100$, entonces $Q_x^d = 350$.

Si $P_x = 200$, entonces $Q_x^d = 300$.

Si $P_x = 300$, entonces $Q_x^d = 250$.

Si $P_x = 400$, entonces $Q_x^d = 200$.

Si pasamos esto a una tabla, tendríamos el plan de demanda del consumidor y quedaría de la siguiente forma:

PUNTOS DE CANTIDAD DEMANDADA	PRECIO DEL BIEN (P_x) (SOLES)	CANTIDAD DEMANDADA (Q_x^d)
a	100	350
b	200	300
c	300	250
d	400	200
e	500	150

5.4. CURVA DE LA DEMANDA

Podemos representar la demanda gráficamente, para esto utilizamos los datos de la tabla de la demanda. En el eje de las ordenadas (vertical) se representan los precios y en el eje de las abscisas (horizontal) las cantidades del producto.

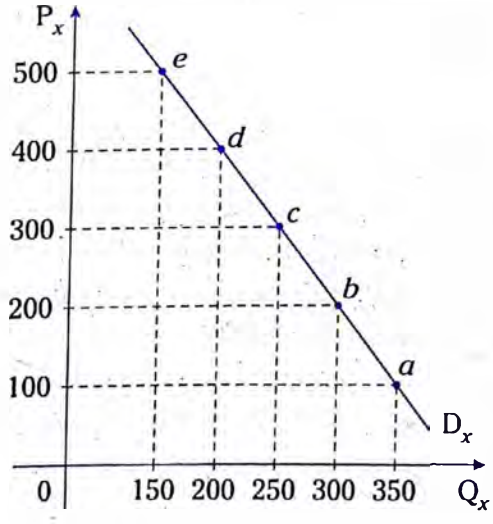

Los puntos *a*, *b*, *c* y *d* representan cada uno una cantidad demandada específica a un determinado precio. La gráfica D_x representa la demanda de un bien *x*. Debido a la relación inversa entre el precio y las cantidades demandadas de un producto, la demanda tiene una pendiente negativa.

La curva o recta de la demanda muestra la relación entre la cantidad demandada de un bien y su respectivo precio cuando todos los demás factores que influyen en la demanda de un bien permanecen constantes.

6. VARIACIÓN DE LA DEMANDA Y LA CANTIDAD DEMANDADA

6.1. CAMBIO DE LA DEMANDA

Se refiere al movimiento de la curva de la demanda, lo cual es originado por el cambio de algunos de los elementos que se consideraron inicialmente constantes (es decir, bajo la condición *ceteris paribus*). Así por ejemplo, si el precio del bien sustituto, el precio del bien complementario o el ingreso del consumidor cambian, entonces también variará la demanda, lo cual se representará gráficamente con un desplazamiento de esta.

Entonces

$$Q_x^d = f(P_x, \underbrace{GP, C_2, I, Ps, Pc, Pe, \alpha}_{\text{ahora cambian}}) \rightarrow \text{Se traslada la curva de la demanda.}$$

LA CURVA DE LA DEMANDA INDIVIDUAL Y LA CURVA DE LA DEMANDA DEL MERCADO

(a) curva de demanda individual de Juan

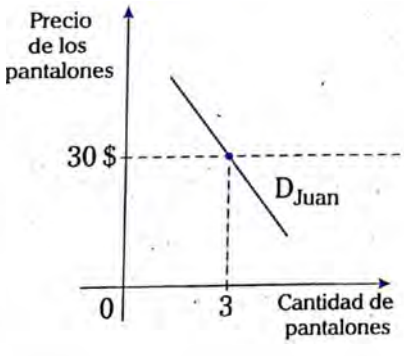

(b) curva de demanda individual de Juana

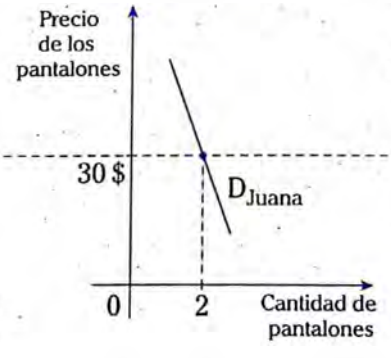

(c) curva de demanda de mercado

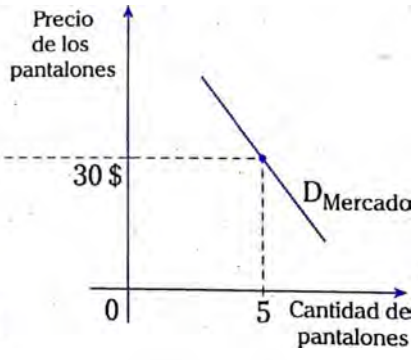

Juan y Juana son los dos únicos consumidores de pantalones en el mercado. El panel (a) muestra la curva de demanda individual de Juan: el número de pantalones que comprará al año a cada precio. El panel (b) muestra la curva de la demanda individual de Juana. Como Juan y Juana son los únicos dos consumidores, la curva de demanda del mercado, que muestra la cantidad de pantalones demandados por todos los consumidores a cada precio, es la representada en el panel (c). La curva de demanda del mercado es la suma horizontal de las curvas de demanda individuales de todos los consumidores. En este caso, a cada precio, la cantidad demandada en el mercado es la suma de las cantidades demandadas por Juan y Juana.

FACTORES QUE DESPLAZAN LA DEMANDA

Cuando sucede esto... la demanda aumenta	Pero cuando sucede esto... la demanda disminuye
Cuando el precio de un bien sustitutivo aumenta ...	Cuando el precio de un bien sustitutivo disminuye...
Cuando el precio de un bien complementario disminuye...	Cuando el precio de un bien complementario aumenta...
Cuando el ingreso del consumidor sube...	Cuando el ingreso del consumidor disminuye...
Cuando el ingreso del consumidor disminuye...	Cuando el ingreso del consumidor aumenta...
Cuando los gustos cambian a favor de un bien...	Cuando los gustos cambian en contra de un bien...
Cuando se espera que el precio aumente en el futuro...	Cuando se espera que el precio disminuya en el futuro...
Cuando el número de consumidores aumenta ...	Cuando el número de consumidores disminuye...

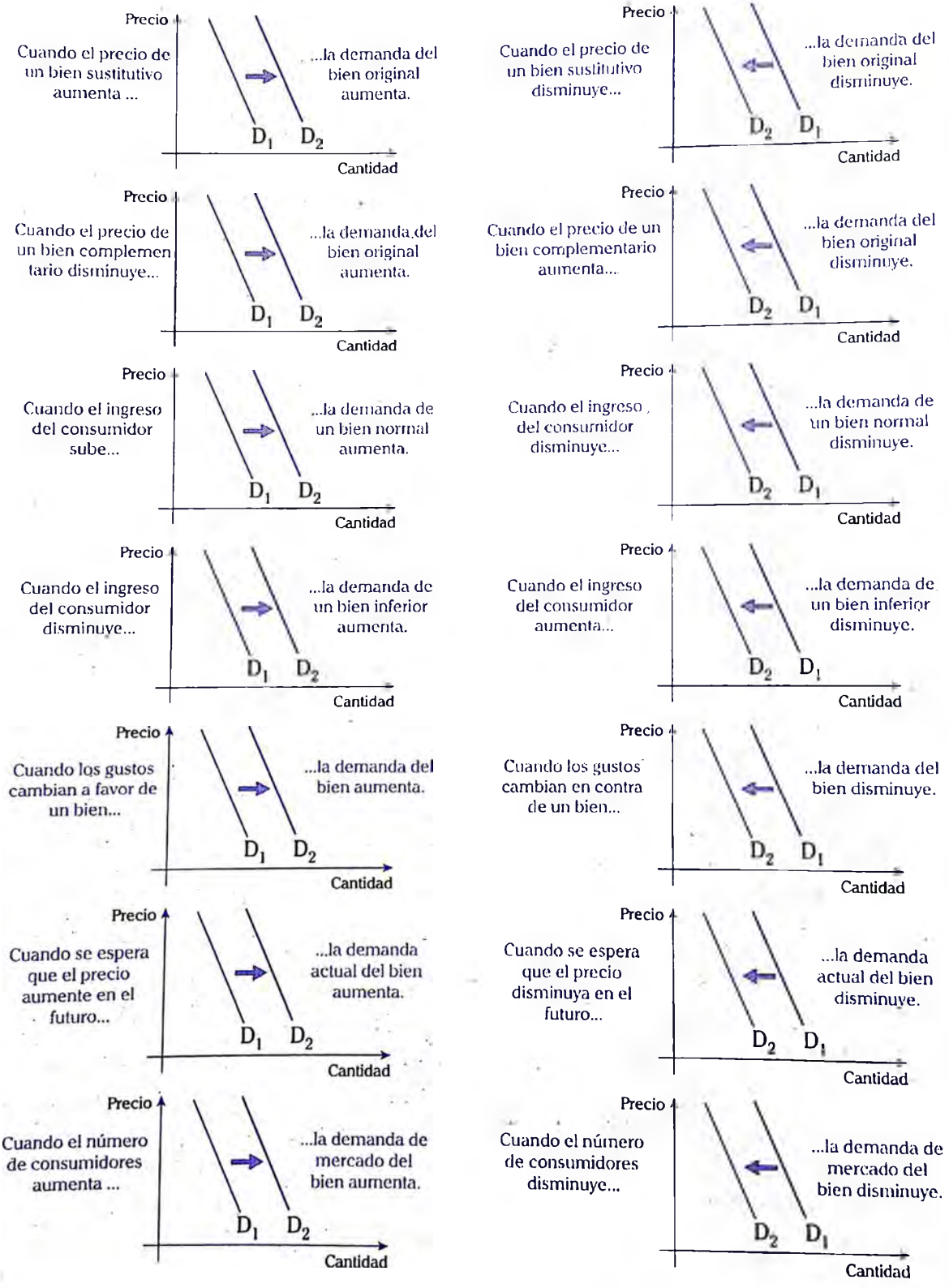

6.1.1. Incremento de la demanda

Se dice que la demanda se expande o incrementa cuando varía algún factor que antes se mantenía constante. Gráficamente, si la demanda se incrementa se desplazará hacia la derecha. Por ejemplo, consideramos que la gráfica representa la demanda de pescado, inicialmente se representa con la demanda D_0, pero si se incrementa el ingreso de los consumidores, entonces con un nuevo ingreso se podría comprar más y la demanda se incrementaría hasta D_1.

D_0 = demanda inicial de pescado.

D_1 = demanda de pescado despues del incremento de salarios.

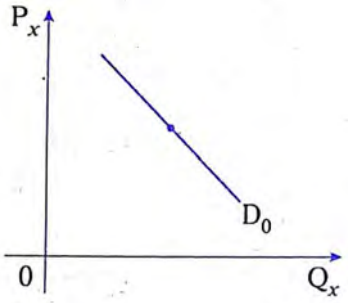

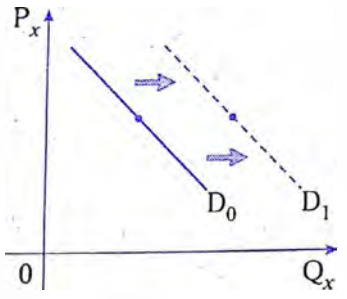

6.1.2. Reducción de la demanda

Las reducciones o contracciones de la demanda generan que la curva de demanda se desplace a la izquierda.

Consideramos el caso de la demanda de pollo representada ahora por la demanda D_0. Si disminuye el precio del pescado los agentes económicos reducirán la demanda de pollo debido a un mayor consumo de pescado, lo cual generará una contracción de la demanda pasando ahora a D_1.

D_0 = demanda inicial de pollo

D_1 = nueva demanda de pollo generada por la reducción en el precio del pescado

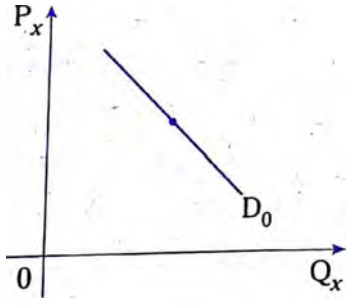

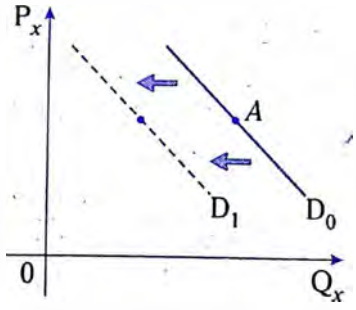

6.2. VARIACIÓN DE LA CANTIDAD DEMANDADA

Se refiere a movimientos sobre la curva de la demanda, se va a dar cuando el precio del bien cambia y el resto de elementos permanece constante (ceteris paribus), en esta situación la curva de la demanda no se traslada, sino que se dan deslizamientos sobre la misma curva.

Tenemos

$$Q_x^d = f(\underbrace{P_x}_{\text{varía}}, \underbrace{GP, CI, I, Ps, Pc, Pe, \alpha}_{\text{no varían}})$$

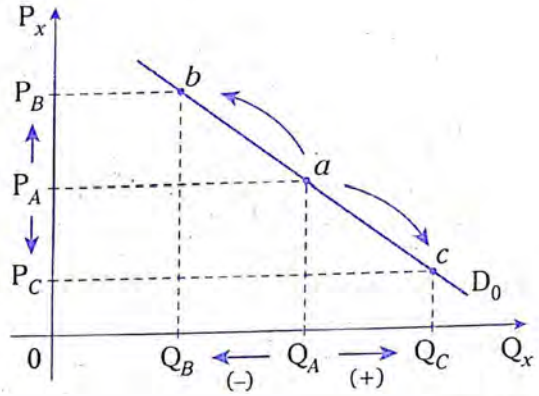

Por ejemplo, consideremos que la gráfica representa la demanda por chocolate partiendo del punto *a*. Nos muestra que a un precio de P_A se está demandando la cantidad Q_A; si se incrementa el precio a P_B, entonces el consumidor ajusta su presupuesto y reduce su consumo a Q_B; pero si pasamos del precio P_A a un menor precio P_C, entonces el consumidor puede adquirir más del producto. Por lo tanto, la nueva cantidad demandada es Q_C. Se puede observar que la curva de la demanda no varía.

Los cambios en el precio del bien, manteniendo todos los demás factores constantes generan cambios de la cantidad demandada.

Se muestra la demanda de prendas de vestir. El consumidor para ser considerado demandante debe reunir dos condiciones: tener el deseo por el producto y disponer de un nivel de ingresos, pues la demanda se entiende como el deseo y capacidad de comprar.

7▸ ELASTICIDAD PRECIO DE LA DEMANDA

Cuando los empresarios deciden incrementar el precio de un producto, sin lugar a duda, lo hacen esperando obtener un nivel de ingresos mayor, sin embargo, en algunas situaciones conviene reducir el precio del producto para obtener mayores niveles de ganancias. Pero cómo es eso. ¿Por qué al reducirse el precio se incrementará el ingreso en determinadas situaciones? Lo anterior se debe a que la sensibilidad de la demanda varía de forma diferente ante los cambios en los precios.

No es lo mismo el incremento en el precio de un tarro de leche, que el incremento en el precio de un diario. La razón principal de estos cambios es la cantidad de sustitutos que se dispongan para los productos señalados. Para conocer más sobre las variaciones de las cantidades demandadas, cuando cambian los precios, estudiaremos a continuación la elasticidad de la demanda, pero particularmente la elasticidad precio de la demanda.

La elasticidad es un coeficiente que mide el grado de sensibilidad de la cantidad demandada cuando cambia en 1 % alguna de las variables que la afectan. Son varios los elementos que pueden afectar a la cantidad demandada, pero consideremos solamente al precio del bien.

Como se verá, la elasticidad es importante porque permite conocer de manera más precisa la reacción de los consumidores ante la variación de algún elemento que les afecte, en este caso el precio.

7.1. DEFINICIÓN DE ELASTICIDAD PRECIO DE LA DEMANDA $\left(E^{D}_{P(x)}\right)$

A través de la ley de la demanda observamos una relación inversa entre el precio y la cantidad demandada, pero no es posible determinar con precisión cuánto cambia la cantidad demandada ante una variación en el precio. Para poder conocer de cierta manera esto, construimos un indicador denominado elasticidad precio de la demanda.

La elasticidad precio de la demanda es el coeficiente de la división de la variación porcentual de la cantidad demandada entre la variación porcentual del precio. Este coeficiente nos muestra el porcentaje en que cambia la cantidad demandada del bien x cuando el precio del bien x cambia en 1%.

Se calcula así:

$$E^{D}_{P(x)} = \left|\frac{\Delta\%Q^{d}_{x}}{\Delta\%P_{x}}\right| = \left|\frac{\frac{\Delta Q^{d}_{x}}{Q^{d}_{x}}}{\frac{\Delta P_{x}}{P_{x}}}\right| = \left|\frac{\Delta Q^{d}_{x}}{\Delta P_{x}} \cdot \frac{P_{x}}{Q^{d}_{x}}\right|$$

Una forma alternativa de calcular la elasticidad de la demanda es la siguiente:

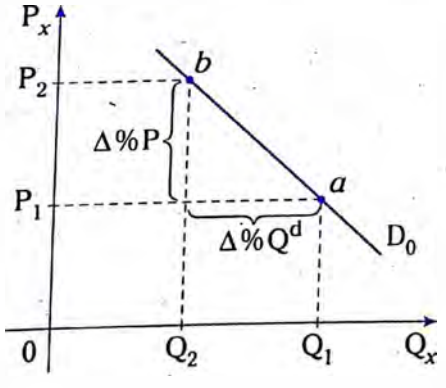

$$E^{D}_{P(x)} = \left|\frac{\Delta Q^{d}_{x}}{\Delta P_{x}} \cdot \left(\frac{P_1 + P_2}{Q^{d}_{1} + Q^{d}_{2}}\right)\right|$$

Utilizamos esta fórmula si por ejemplo la $\left(E^{D}_{P_x}\right) = |-1,5|$, esto significa que cuando el precio del bien x sube en 1 % (céteris paribus), entonces el consumo (la cantidad demandada) del bien x se reduce en 1,5 %; o lo que también se puede interpretar es que si el precio del bien se reduce en 1 %, entonces la cantidad demandada del bien aumenta en 1,5 %.

Es importante notar que el signo de la elasticidad precio siempre es negativo (la demanda tiene pendiente negativa), y entonces sus valores estarán en el rango de $(-\infty; 0)$, menos infinito y cero; sin embargo, con fines prácticos se prefiere utilizar el valor absoluto, de tal forma que el resultado siempre considerará solo el resultado con signo positivo.

7.2. CASOS DE ELASTICIDAD PRECIO

De acuerdo al rango de valores que adopta la elasticidad precio de la demanda (tomando valores absolutos), podemos tener los siguientes casos:

7.2.1. Demanda inelástica

En este caso el valor de la elasticidad está entre 0 y 1.

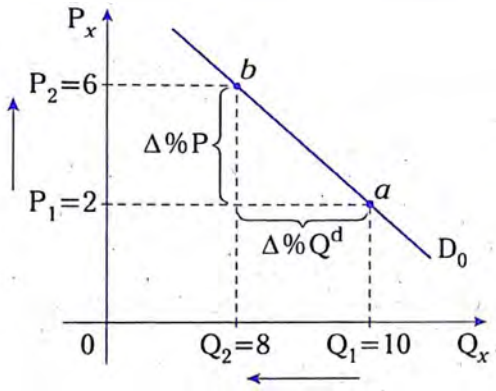

$$|\Delta\%Q_x^d| < |\Delta\%P|$$

$$\left|\frac{\Delta\%Q_x^d}{\Delta\%P_x}\right| < 1$$

$$E^D_{P(x)} < 1$$

Por ejemplo, consideremos la demanda de un bien tal como el azúcar, y supongamos que a un precio de 2 soles se esté demandando 10 kg del producto. ¿Cuál sería la reacción de los consumidores si el precio se elevará a 6 soles? ¿Sería conveniente para el vendedor elevar el precio? Bueno, de acuerdo a la ley de la demanda, la cantidad demandada se va a reducir, supongamos a 8 kg. ¿Cuál es su elasticidad precio de la demanda? Aplicamos la fórmula.

$$E^D_{P(x)} = \left|\frac{\Delta Q_x^d}{\Delta P_x} \cdot \frac{P_1 + P_2}{Q_1^d + Q_2^d}\right|$$

$$E^D_{P_x} = \left|\frac{-2}{4}\left(\frac{6+2}{10+8}\right)\right| = 0{,}22$$

Este resultado nos está indicando que si el precio del bien se incrementa de 2 soles a 6 soles (o si disminuye de 6 soles a 2 soles), la cantidad demandada variará en promedio solo en 0,22%, ahora esta lenta reacción se explica porque el bien en cuestión tiene pocos sustitutos. Los productos de primera necesidad tienen demanda inelástica (por ejemplo, pan, arroz, leche, etc.).

Sin embargo, podemos encontrar una relación que nos indique porqué es conveniente para la empresa elevar el precio. Considere el gráfico anterior y ubique el rectángulo P_1, a, Q_1, O, el cual representa el ingreso de la empresa (Ingreso = Precio × Cantidad), así el ingreso será de 20 soles; pero si se eleva el precio a 6 soles, entonces el ingreso estará representado por el rectángulo P_2, b, Q_2, O, así el nuevo ingreso sería de 48 soles. De tal manera que si la demanda es inelástica, el incremento de precios tiende a incrementar los ingresos (en realidad el objetivo es el incremento de ganancias).

Para un mejor análisis se representarán estos cambios a través de una tabla.

PRECIOS DEL AZÚCAR (SOLES)	CANTIDADES DEMANDADAS (KILOS)	INGRESOS DE LA EMPRESA (SOLES)
2	10	20
6	8	48

El empresario obtiene su ingreso multiplicando las unidades vendidas con el precio del producto. Si la demanda del bien es inelástica, entonces le conviene incrementar el precio del producto porque se incrementan sus ingresos.

En el Perú, la producción de productos de primera necesidad está en manos de pocas empresas (oligopolio), las cuales tienen poder para controlar el precio de estos bienes, de tal manera que el precio tiende a elevarse en promedio en mayor porcentaje que el resto de productos.

7.2.2. Demanda elástica

Se refiere a la situación en la cual el valor de la elasticidad precio, en términos de valor absoluto, es mayor a la unidad. En este caso por ejemplo, si la $E^{D}_{P_x} = 2$, entonces esto significa que si el precio del bien se incrementa en 1 %, la cantidad demandada se reducirá en 2 %. Se obtuvo una variación más que proporcional por parte de los consumidores, esto es así debido a que los bienes con demanda elástica tienen muchos sustitutos.

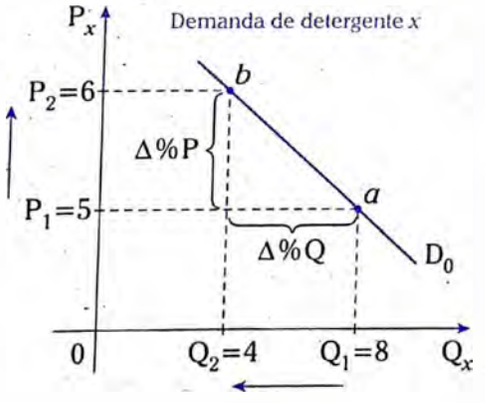

$$|\Delta\%Q^d| > |\%P_x|$$

$$\left|\frac{\Delta\%Q^d}{\Delta\%P_x}\right| > 1$$

$$E^{D}_{P(x)} > 1$$

En la gráfica supongamos que se presenta la demanda por el detergente x, que inicialmente al precio P se está demandando la cantidad Q^d_1. Los vendedores quisieran saber si les conviene incrementar el precio, y cuál será la reacción de los consumidores. Asumamos que una vez incrementado el precio a P_2 los consumidores van a reducir su consumo a Q^d_2.

Aplicamos la fórmula.

$$E^{D}_{P_x} = \frac{4}{1}\cdot\left(\frac{6+5}{4+8}\right) = 3{,}66$$

Este resultado nos indica que si el precio del detergente se incrementa de 5 soles a 6 soles (o viceversa), entonces la cantidad demandada del producto se reducirá en promedio en 3,6%; esto se debe a la gran cantidad de sustitutos que posee el producto.

Es evidente que los ingresos monetarios del empresario se reducen al incrementarse el precio de un producto con demanda elástica, en el ejemplo anterior a un precio de 5 soles el ingreso de la empresa es de 40 soles, sin embargo, al incrementarse el precio a 6 soles el ingreso se reduce a 24 soles. Entonces, podríamos afirmar que al empresario con productos con demanda elástica le conviene reducir el precio del producto. Para un mejor análisis observe la tabla siguiente:

PRECIOS DEL DETERGENTE (SOLES)	CANTIDADES DEMANDADAS DE DETERGENTE. (UNIDADES)	INGRESOS DE LA EMPRESA (SOLES)
5	8	40
6	4	24

Los productos que tienen varios sustitutos presentan demanda elástica. Son aquellos que ante una variación en sus precios, las cantidades demandadas cambian en una mayor proporción.

7.2.3. Demanda unitaria

En este caso, el valor de la elasticidad precio en términos de valor absoluto es igual a la unidad, es decir, $E^{D}_{P_x} = 1$, entonces esto significa que si el precio del bien se incrementa en 1%, la cantidad demandada se reducirá en 1%.

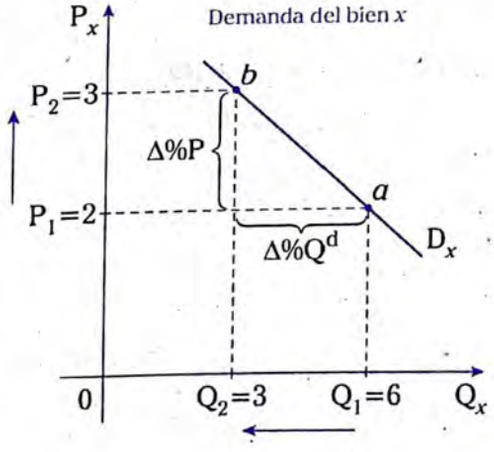

$$|\Delta\%P_x| = |\Delta\%Q^a|$$

$$\left|\frac{\Delta\%Q^a}{\Delta\%P_x}\right| = 1$$

$$E^{D}_{P(x)} = 1$$

7.2.4. Casos especiales

a. Demanda perfectamente inelástica

En este caso, el valor de la elasticidad es cero, es decir, $E^{D}_{P(x)} = 0$, lo cual significa que la demanda es insensible a los cambios en el precio. En este caso, el bien considerado no tiene ningún sustituto, es decir, así el precio suba o baje en gran medida los consumidores seguirán demandando la misma cantidad de dicho producto (Q_1^a).

Ejemplo: la insulina.

GRÁFICO DE LA DEMANDA PERFECTAMENTE INELÁSTICA

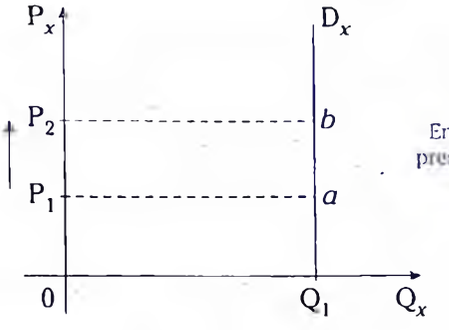

En este caso, el bien presenta una demanda con $E^{D}_{P(x)}=0$.

b. Demanda perfectamente elástica

En este caso, el valor de la elasticidad es infinito, entonces $E^{D}_{P(x)} = \infty$, es decir, la demanda es extremadamente sensible a las variaciones en el precio. El bien considerado tiene gran cantidad de sustitutos perfectos, por lo cual una variación mínima en el precio ocasionará que los demandantes lo sustituyan por otro. En la realidad no existen productos de iguales características (que según los supuestos abundan).

Ejemplos precisos sobre este tipo de demanda no existen, no obstante algunos autores mencionan para economías como Estados Unidos la demanda hacia un único productor de trigo (en ese país son miles los que producen este cereal), y que el trigo de otros productores representan sustitutos perfectos por ser un bien homogéneo; o también la demanda hacia un ofertante de acciones de una gran corporación, que son varios millones los que están en circulación, todas idénticas. En suma estamos ante el caso de una demanda para un productor individual en el modelo de competencia perfecta.

GRÁFICO DE LA DEMANDA PERFECTAMENTE ELÁSTICA

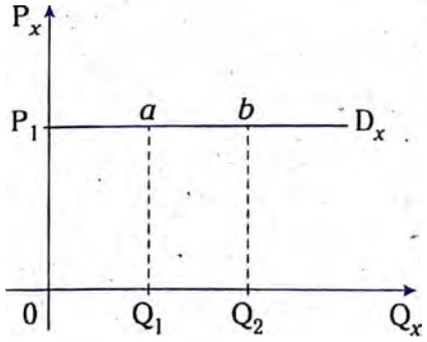

En este caso, el bien presenta una demanda con $E^{D}_{P(x)}=\infty$.

TEORÍA DE LA OFERTA

1 DEFINICIÓN DE OFERTA

Se entiende por oferta a las diferentes cantidades de un bien o servicio que los productores están dispuestos a producir y vender a diversos niveles de precios en un periodo determinado, asumiendo que los factores como la tecnología, la capacidad instalada, los impuestos, los costos de producción, etc., no varían o permanecen constantes en el corto plazo.

La oferta expresa el comportamiento racional del producto en el mercado. El productor busca maximizar sus ganancias.

Las condiciones de deseo y capacidad productiva deben estar presentes siempre para que se produzca la oferta. Si solo se desea producir y no se tienen la capacidad productiva o los recursos necesarios para llevarla a cabo, entonces no habrá oferta. Por ejemplo, si una empresa productora de autopartes quisiera producir automóviles, pero no cuenta con la capacidad productiva para realizarla, entonces no será un ofertante de automóviles.

Cabe señalar estimado lector que el estudio de la oferta se realiza en un mercado de competencia perfecta, además, que el productor busca maximizar sus ganancias minimizando costos de producción.

2 DEFINICIÓN DE CANTIDAD OFERTADA

La cantidad ofertada de un bien o servicio es la cantidad del producto que los productores desean y pueden vender en un tiempo a un precio específico. Así por ejemplo, el dueño de una cafetería solo estaría dispuesto a vender diez tazas de café si el precio fuera un sol, pero si el precio fuera de cinco soles estaría dispuesto a vender quinientas tasas; a un precio de doce soles estaría dispuesto a vender mayores cantidades de tazas de café, y así sucesivamente. Claro, es evidente que lo anterior se cumplirá si los factores que influyen en la oferta permanecen constantes. Todo esto debido a que a mayores precios manteniendo los factores constantes, *ceteris paribus*, le genera al empresario mayores niveles de ganancias. Primero analizaremos la relación que se genera entre los precios y las cantidades ofertadas a través de la ley de la oferta.

En los últimos años se está presentando la expansión de cafeterías en el mundo, una de ellas es Starbucks, del norteamericano Howard Schultz, empresa que inició sus operaciones en 1971 y que a la fecha cuenta con 23 768 locales en más de 50 países. Esta empresa paga precios muy bajos a los agricultores por el café que utiliza en sus procesos productivos, pero el precio que les cobra a sus clientes se encuentra muy por encima del precio promedio del mercado, obteniendo así mayores niveles de ganancias.

3▸ Ley de la oferta

¿En qué sentido varía la cantidad ofertada ante un incremento del precio? La experiencia muestra que los empresarios producirán más, en busca de más ganancias. En general, si el precio del bien x aumenta, su cantidad ofrecida aumenta; si el precio de bien x disminuye, su cantidad ofertada disminuye.

$$\uparrow P_x \rightarrow \uparrow Q_x^0$$
$$\downarrow P_x \rightarrow \downarrow Q_x^0$$

"Si los demás factores permanecen iguales, al incrementarse el precio de un bien, mayor será la cantidad ofertada del bien; y cuando disminuya el precio de un bien, menor será la cantidad ofertada del bien".

Suele suceder que se confunde el concepto de cantidades ofertadas con el concepto de la oferta, y luego cometemos errores en analizar las situaciones que se van a generar en el mercado al variar los precios o los factores como los costos de producción, la tecnología o los impuestos; para evitar errores veremos de manera amplia a los factores que influyen en la oferta.

4▸ Factores que afectan la oferta

4.1. El precio del producto (P_x)

El precio elevado motiva a los ofertantes a producir y vender más. En el precio va incluido el margen de ganancia, de allí que a mayores precios mayores ganancias (siempre y cuando todo lo demás permanezca constante). ¿Qué determina la decisión de un agricultor de producir espárragos o limones? El agricultor producirá aquel producto que tenga un buen precio, que por ende no solo le cubra sus costos, sino que le genere buenas ganancias.

4.2. Los costos de producción (CP)

Para producir algo –*outputs*– se requiere *inputs*. Por ejemplo, para hacer una camisa se requiere telas, botones, hilos y otros insumos, estos son los *inputs*. Para producir se toma en cuenta el precio de los insumos o factores de producción utilizados en la actividad económica, el costo de la mano de obra, así como de los impuestos.

4.3. La tecnología existente (Tk)

Es un conjunto de métodos y conocimientos de los cuales dispone la empresa. Para utilizar los factores productivos, influye sobre la capacidad de producción y los costos. A medida que se utilizan mejores tecnologías se incrementa la producción y, por ende, la oferta de los mismos en el mercado. Las nuevas maquinarias hacen posible la automatización de la producción, elevando la productividad del trabajo.

4.4. CAPACIDAD INSTALADA (CI)

La capacidad instalada determina los niveles de producción de la empresa, es evidente que una microempresa tiene una menor capacidad instalada en comparación a una gran empresa. Pero, ¿qué es la capacidad instalada? Se refiere al tamaño de la planta industrial, de las instalaciones, la maquinaria (capital fijo), etc. A mayor tamaño de planta mayor producción, es decir, mayor oferta de productos en el mercado.

4.5. PRECIOS DE LOS BIENES ALTERNATIVOS EN LA PRODUCCIÓN (Pa)

Productos alternativos o sustitutos en la producción son aquellos que pueden ser producidos indistintamente en la empresa uno de otro, utilizando los mismos factores de producción. Pueden ser reemplazados entre sí dentro de la empresa. Así, son productos alternativos en una empresa panificadora, los panes, bizcochos, panetones, galletas, etc.; para producirlos se utilizan los mismos insumos, maquinarias, instalaciones, mano de obra, etc. En un terreno de cultivo, será la producción de papa, limones, etc., que requieren el mismo tipo de tierra. En una carpintería será la producción de mesas, camas, sillas, etc.

4.6. PRECIOS DE LOS BIENES COMPLEMENTARIOS EN LA PRODUCCIÓN (Pc)

Productos conjuntos o derivados son aquellos que se producen a su vez, como un lote. Genera la oferta conjunta. *Ejemplos*: lana y carne de oveja, el petróleo y los combustibles (gasolina, diesel, etc.).

Al elevarse el precio de la carne de oveja producirá más carne y se produce más lana. También a mayor precio del petróleo la producción aumentará y así habrá mayor producción de gasolina.

4.7. PRECIOS ESPERADOS DEL BIEN (Pe)

La expectativa del conjunto de ofertantes con respecto a los precios futuros varía. Si el empresario cree que en el futuro el precio del producto se reducirá, entonces tomará la decisión de producir más cantidades del bien en el presente por lo que se incrementará la oferta del bien; y si piensan que en el futuro el precio del producto se incrementará, entonces producirán menos del bien en el presente y se reducirá la oferta. *Ejemplo*: Si los ofertantes de prendas de vestir esperan una caída del precio futuro, incrementarán su producción ahora para beneficiarse del mayor precio actual que a su vez implica mayor rentabilidad.

4.8. LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS (CC)

Son circunstancias naturales que influyen en la producción. Cuando se produzcan sequías, inundaciones, etc., la producción se reducirá por lo que caerá la oferta. En el mes de marzo de 2017, las inundaciones generadas en gran parte del país por el fenómeno de El Niño Costero afectaron a los productores y se redujo la oferta de muchos productos, entre ellos el limón. También de acuerdo al clima, ante la expectativa de una mayor demanda, se decidirá producir una mayor o menor cantidad de helados, gaseosas, ropa de lana, etc.

4.9. OTROS FACTORES (α)

Tales como las políticas económicas liberales (reduciendo los impuestos a los bienes importados, que generan aumento de las importaciones que incrementan la oferta) o proteccionistas (elevación de aranceles, prohibiciones a las importaciones que reducen la oferta). También se considera a las expectativas de los empresarios.

FACTORES QUE AFECTAN A LA OFERTA	
Factores	Símbolo
El precio del bien	P_x
Los costos de producción	CP
La tecnología existente	Tk
La capacidad instalada	CI
Precios de los bienes alternativos en la producción	Pa
Precios de los bienes complementarios en la producción	Pc
Precios esperados del bien	Pe
Las condiciones climáticas	CC
Otros factores	α

5▸ Representación de la oferta

Para representar a la oferta se requiere trabajar con variables y datos cuantitativos, y así poder observar las relaciones que se presentan entre la cantidad ofertada y los factores que la afectan. De allí que el empleo de la matemática ayuda a simplificar el estudio de la oferta.

5.1. Función de la oferta

Es la relación que se establece entre las distintas cantidades de un bien o servicio y los factores que determinan la oferta de los mismos.

5.1.1. Función general

Establece la relación entre la cantidad ofertada de un bien y los distintos factores que la afectan.

$$Q_x^0 = f(P_x, CP, Tk, CI, Pa, Pc, Pe, CC, \alpha)$$

donde

- Q_x^0: cantidad ofertada del producto x
- f : relación funcional

La cantidad ofertada es la variable dependiente, es decir, se verá afectada por las variaciones de los factores que se encuentran dentro de los paréntesis.

P_x, CP, Tk, CI, Ps, Pc, Pe, etc., son las variables independientes cuyos cambios generan variaciones en la Q_x^0 y en la oferta (O_x).

5.1.2. Función reducida

Para simplificar la función de oferta y establecer la relación fundamental con el precio, se hace uso del supuesto *ceteris paribus*, que es un artificio metodológico que quiere decir que todo lo demás se mantiene constante. Es decir, se supone que, el único factor que varía es el precio del bien, manteniéndose constante (fijos) los demás factores: los costos de producción, la tecnología, el precio de los bienes alternativos y los bienes complementarios, etc.

Resulta así, la función reducida

$$Q_x^0 = f(P_x) \quad \textit{ceteris paribus}$$

Se lee: la cantidad ofertada del bien x está en función del precio del producto x y lo demás factores permanecen constantes.

Dado el comportamiento racional del productor, este estará dispuesto a ofrecer una mayor cantidad del bien en el mercado cuando su precio se incremente, pues el margen de ganancia que obtendrá va incluido en el precio, es decir, será mayor, ya que todo lo demás permanece constante.

5.2. ECUACIÓN DE LA OFERTA

Para analizar cuantitativamente las decisiones del vendedor, la función reducida se expresa mediante una ecuación de primer grado. El supuesto empleado para realizar el estudio cuantitativo de la oferta es el de una sociedad en la cual existe competencia perfecta, es decir, los productores son muchos y no pueden influir en el precio, que es tomado como un dato fijado por el mercado.

5.2.1. Ecuación general de la oferta

En ella se presenta la relación existente entre la cantidad ofertada de un bien y el precio que lo determina, *ceteris paribus*.

$$Q_x^0 = a + bP_x \quad \textit{ceteris paribus}$$

donde

- Q_x^0: Cantidad ofertada del producto x
- a : Oferta autónoma (cantidad ofertada que no depende del precio del producto). Indica cuál es la cantidad ofertada cuando el precio es cero.
- b : Pendiente de la curva de oferta que indica el cambio en la cantidad ofertada ante una variación en el precio.

5.2.2. Ecuación particular de la oferta

En la anterior ecuación general de la oferta, las constantes a y b pueden tomar valores numéricos como por ejemplo:

$$Q_x^0 = 100 + 0{,}5P_x \quad \textit{ceteris paribus}$$

5.3. TABLA DE LA OFERTA

Una de las formas de presentar la información cuantitativa de las decisiones de venta de los productores es mediante una tabla. Utilizando la ecuación particular $Q_x^0 = 100 + 0{,}5P_x$ elaboraremos una tabla de oferta, también es conocida como planes de oferta, para ello se da valores al precio (P_x) y se obtiene valores para la cantidad ofertada $\left(Q_x^0\right)$.

PUNTOS DE CANTIDAD OFERTADA	PRECIO DE BIEN (P_x) EN NUEVOS SOLES	CANTIDAD OFERTADA (Q_x^o)
a	100	150
b	200	200
c	300	250
d	400	300
e	500	350

La tabla de oferta nos muestra los precios mínimos que inducirán a los ofertantes a llevar al mercado las correspondientes cantidades. Los ofertantes siempre estarán dispuestos a aceptar un precio más alto para una determinada cantidad ofertada. Asimismo, a ese precio mínimo los ofertantes estarán dispuestos a ofrecer una determinada cantidad como máximo.

5.4. CURVA DE LA OFERTA

Es la representación gráfica de la oferta (de las relaciones existentes entre los diferentes precios y las cantidades ofertadas, *ceteris paribus*). Al realizarse el gráfico, la curva de oferta muestra una pendiente positiva, debido a la relación directa entre el precio y la cantidad ofertada.

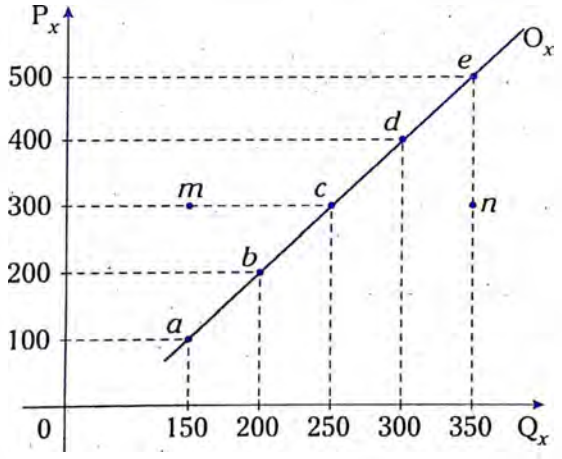

Los puntos a, b, c, d y e representan en forma particular una cantidad ofertada determinada. La curva O_x representa la oferta del bien x.

¿Qué representan los puntos de la curva de oferta? Si tomamos el punto c vemos que es el par ordenado (S/300; 250 unidades), es decir, como máximo los ofertantes estarán dispuestos a ofrecer 250 unidades al precio de S/300, pero podrían ofrecer menos, por ejemplo en el punto m (150 unidades) a S/300 estarán dispuestos a ofrecer 150 unidades, pero no lo harán, así como no ofrecerán en el punto n (S/300; 350 unidades), pues para ofrecer más de 250 unidades solo lo harían si el precio fuese mayor a S/300. La curva de oferta es la representación gráfica de los puntos que representan los precios mínimos que inducirán a los ofertantes a llevar las correspondientes cantidades máximas al mercado, *ceteris paribus*.

6. VARIACIÓN DE LA OFERTA Y LA CANTIDAD OFERTADA

6.1. VARIACIÓN EN LA OFERTA

El término oferta se aplica a la curva de oferta. Un cambio en la oferta significa un desplazamiento de toda la curva de oferta, ello se debe a alteraciones sufridas en cualquiera de las variables que inicialmente se asumieron constantes (CP, Tk, Pa, Pc, etc.).

6.1.1. Aumento en la oferta

Se da mediante un desplazamiento de la curva de oferta hacia la derecha. Ejemplo: por una reducción de los costos de producción. Recordemos que el costo de producción depende del precio de los insumos y de la tecnología utilizados.

Las mejoras en la tecnología permiten que los productores gasten menos en insumos y otros materiales, aunque sigan produciendo las mismas cantidades. Cuando se dispone de una tecnología mejor, que reduce los costos de producción, la oferta se incrementa y la curva se desplaza a la derecha. En la agricultura se han generado mejoras tecnológicas importantes contribuyendo a incrementar los niveles de producción, tal es así que en enero del 2017, una comunidad agrícola en Chincha Perú implantó el uso del Banco de Germoplasma de la Vid buscando incrementar los niveles de producción para atender de esa manera la creciente demanda en el mercado internacional.

Si $\uparrow Tk \rightarrow \uparrow O_x$

donde

- Tk : tecnología
- O_x^1: curva de la oferta inicial
- O_x^2: nueva curva de oferta del bien x

AUMENTO DE LA OFERTA

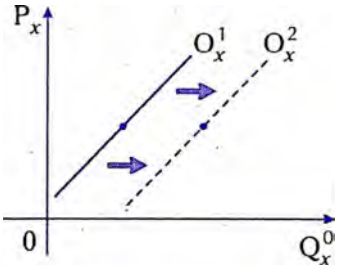

6.1.2. Disminución en la oferta

Se da mediante un desplazamiento hacia la izquierda de la curva de oferta. Ejemplo: el incremento de los impuestos a la producción, genera una disminución de la oferta.

Si $\uparrow t \rightarrow \downarrow O_x$

donde

- t : impuestos a la producción
- O_x^1: curva de la oferta inicial
- O_x^2: nueva curva de oferta del bien x

DISMINUCIÓN DE LA OFERTA

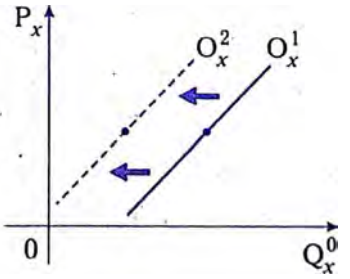

6.1.3. La oferta y el ingreso del productor

A cada precio, el productor está dispuesto a producir diferentes cantidades de un bien o servicio, por lo tanto, los ingresos que recibiría como productor o vendedor variarían. Así, en el gráfico cuando el precio (P_x) es de 10 soles por unidad el productor ofrecerá 55 unidades y si el precio (P_x) fuese 15 soles, el productor ofrecería 70 unidades.

El ingreso total (IT) sería en ambos casos:

$$IT_1 = \left(P_{x(1)}\right)\left(Q^0_{x(1)}\right) = (S/10)(55) = S/550$$

$$IT_2 = \left(P_{x(2)}\right)\left(Q^0_{x(2)}\right) = (S/15)(70) = S/1050$$

El área sombreada representa el ingreso que obtendría el productor si el precio fuese de 10 soles.

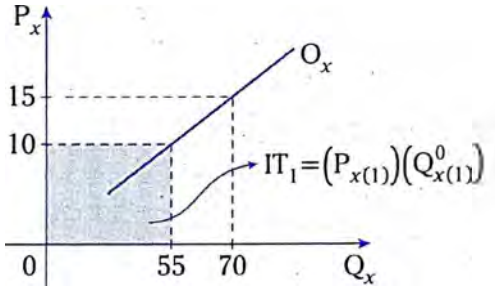

6.2. VARIACIÓN EN LA CANTIDAD OFERTADA

Depende únicamente de las variaciones en el precio del bien. Son cambios sobre la misma curva de oferta y se presentan a través de deslizamientos de la cantidad ofertada.

6.2.1. Aumento en la cantidad ofertada

Se presenta cuando el precio del bien aumenta y por consiguiente la cantidad ofertada aumenta. En la curva de oferta se da un movimiento hacia arriba a lo largo de la misma curva.

Origen: el incremento del precio (de P_1 a P_2), *ceteris paribus*.

Consecuencia: incremento de la Q^0_x (de Q_1 a Q_2), generando un desplazamiento del punto inicial *a* hacia el punto *b* siguiente.

AUMENTA EN LA Q^0_x

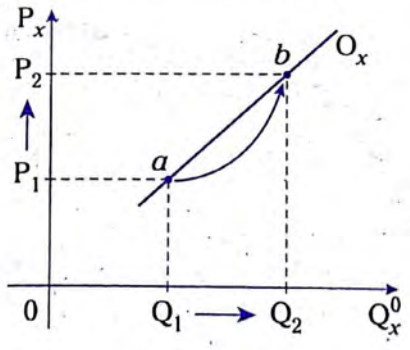

6.2.2. Disminución en la cantidad ofertada

Se produce cuando el precio del bien baja, disminuyendo a la vez la cantidad ofertada. En la curva de oferta se da un movimiento hacia abajo a lo largo de la misma curva.

Origen: la reducción del precio (de P_1 a P_2), *ceteris paribus*.

Consecuencia: disminución de la Q_x^0 (de Q_1 a Q_2) generando un desplazamiento del punto inicial *a* hacia el punto *b* siguiente.

DISMINUCIÓN EN LA Q_x^0

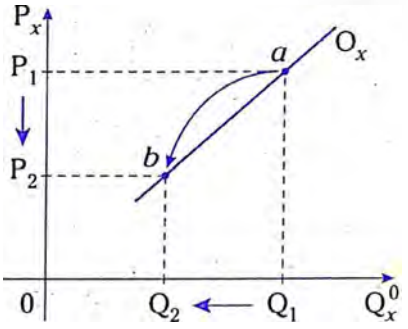

Hay variaciones en la cantidad ofertada de un bien cuando ocurre un movimiento a lo largo de la misma curva de oferta, como consecuencia de una variación en el precio de dicho bien y solo por este motivo, debemos además mantener constantes los demás factores.

LA CURVA DE LA OFERTA INDIVIDUAL Y LA CURVA DE OFERTA DEL MERCADO

(a) Curva de oferta individual del señor Silva

(b) Curva de oferta individual del señor Luis

(c) Curva de oferta de mercado

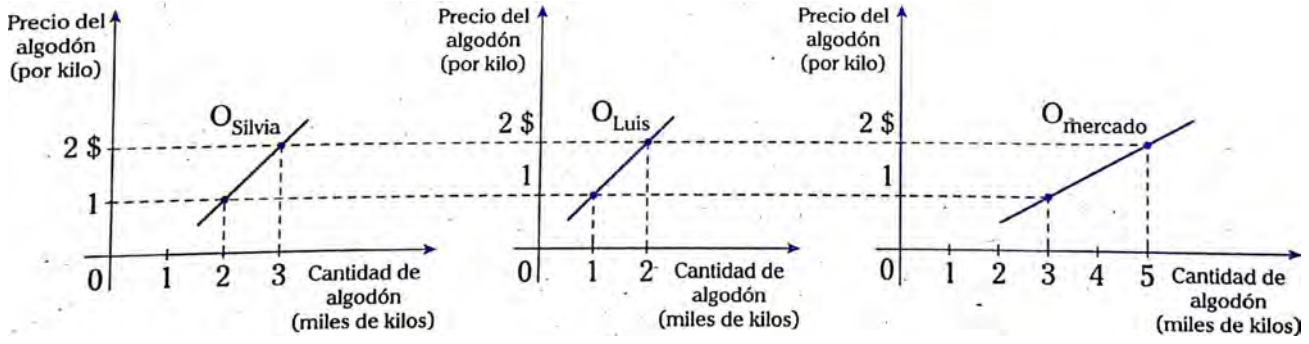

El panel (a) muestra la curva de oferta individual del señor Silva, O_{Silva}, que indica la cantidad de algodón que vendería a cada precio. El panel (b) muestra la curva de oferta individual del señor Luis, O_{Luis}. La curva de oferta del mercado que indica la cantidad de algodón ofrecida por todos los productores a cada precio se muestra en el panel (c). La curva de oferta del mercado es la suma horizontal de las curvas de oferta individuales de todos los productores.

FACTORES QUE DESPLAZAN LA OFERTA

Cuando sucede esto...
la oferta aumenta

Pero cuando sucede esto...
la oferta disminuye

Cuando el costo de producción disminuye ... → ... la oferta del bien aumenta.

Cuando el costo de producción aumenta ... → ... la oferta del bien disminuye.

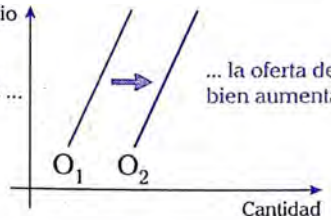

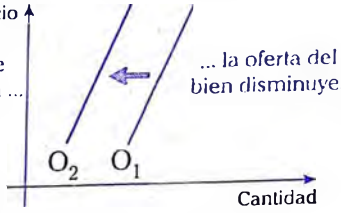

Cuando el precio de un sustitutivo en la producción disminuye ... → ... la oferta del bien original aumenta.

Cuando el precio de un sustitutivo en la producción aumenta ... → ... la oferta del bien original disminuye.

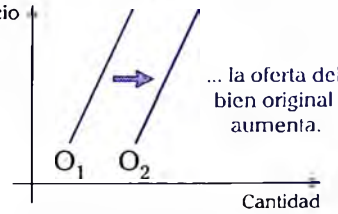

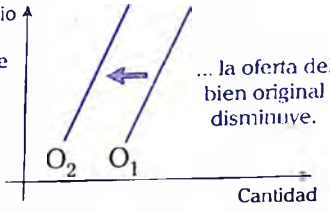

Cuando el precio de un complementario en la producción aumenta ... → ... la oferta del bien original aumenta.

Cuando el precio de un complementario en la producción disminuye ... → ... la oferta del bien original disminuye.

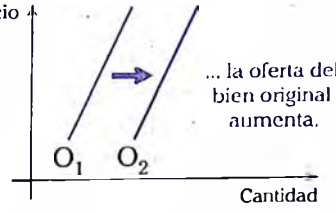

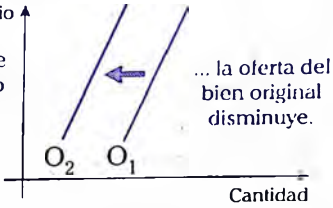

Cuando la tecnología utilizada en la producción del bien mejora ... → ...la oferta del bien aumenta.

Cuando la mejor tecnología utilizada en la producción del bien deja de estar disponible ... → ... la oferta del bien disminuye.

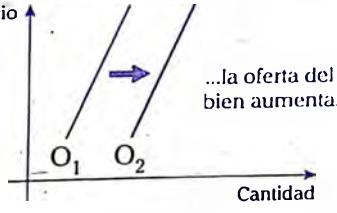

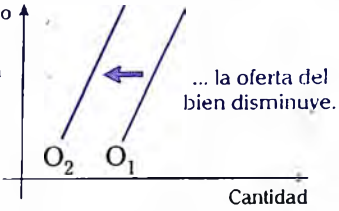

Cuando se espera que el precio disminuya en el futuro ... → ... la oferta actual del bien aumenta.

Cuando se espera que el precio aumente en el futuro ... → ... la oferta del bien disminuye hoy.

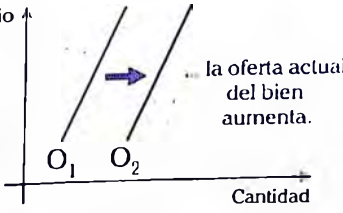

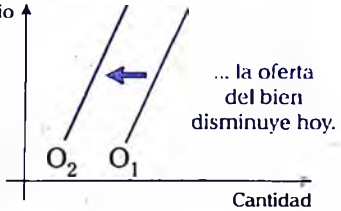

Cuando el número de productores aumenta ... → ... la oferta de mercado del bien aumenta.

Cuando el número de productores disminuye ... → ... la oferta de mercado del bien disminuye.

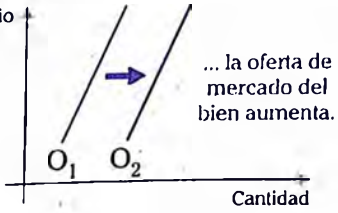

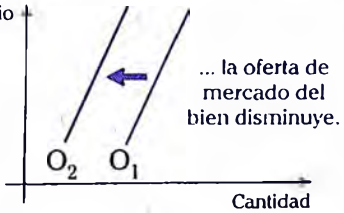

EQUILIBRIO DE MERCADO

Hasta el momento hemos analizado los primeros tres conceptos más importantes del modelo de la oferta y la demanda: la curva de la demanda, la curva de la oferta y el conjunto de factores que desplazan cada curva. Lo que sigue es unir todos los elementos y comprender cómo podemos utilizarlos para predecir el precio real al que se vende y compra el bien, además las cantidades que se intercambian de los productos. A través del equilibrio de mercado podemos estudiar como interactúan los productores y consumidores alcanzando maximizar ganancias y maximizar la satisfacción de necesidades, respectivamente.

1. DEFINICIÓN DE EQUILIBRIO DE MERCADO

El equilibrio de mercado es la situación de mercado en la cual el nivel de producción coincide con el nivel de consumo. ¿En qué caso coinciden las decisiones de oferta y demanda? Solo en aquella situación en la cual la cantidad ofertada es igual a la cantidad demandada.

Equilibrio de mercado

$$Eq: Q_x^d = Q_x^0$$

Esta situación determina una cantidad de equilibrio y un precio de equilibrio.

Así

$$Eq: Q_x^d = Q_x^0 = Q^{Eq} \rightarrow P^{Eq}$$

donde

- Eq : equilibrio
- Q_x^d : cantidad demandada
- Q_x^0 : cantidad ofertada
- Q^{Eq} : cantidad de equilibrio. (Se refiere a la cantidad en que coinciden las decisiones de los ofertantes y los demandantes).
- P^{Eq} : precio de equilibrio. (Es aquel en el cual la cantidad ofertada es igual a la cantidad demandada).

2. TABLA DE EQUILIBRIO

Considerando los precios 100, 200, 300, 400 y 500 tabulemos las ecuaciones de la demanda y de la oferta siguientes:

- D_x: $Q_x^d = 400 - 0{,}5P_x$
- O_x: $Q_x^0 = 100 + 0{,}5P_x$

P_x	Q_x^0	Q_x^d	$Q_x^0 - Q_x^d$	SITUACIÓN EN EL MERCADO	PRESIÓN SOBRE EL PRECIO
100	150	350	−200	Escasez (exceso de demanda)	Al alza
200	200	300	−100		
300	250	250	0	Equilibrio	Equilibrio
400	300	200	100	Abundancia (exceso de oferta)	A la baja
500	350	150	200		

De la tabla se observa que el $P^{Eq} = S/300$ y la $Q^{Eq} = 250$ unidades del bien x.

El P^{Eq} y la Q^{Eq} pueden ser obtenidos matemáticamente.

Igualando las ecuaciones de demanda y oferta tenemos lo siguiente:

$$Q_x^d = Q_x^0$$

$$400 - 0{,}5\,P_x = 100 + 0{,}5P_x$$

En la igualdad anterior, el $P_x = P^{Eq}$.

Entonces

$$400 - 0{,}5\,P^{Eq} = 100 + 0{,}5\,P^{Eq}$$

$$P^{Eq} = 300$$

Reemplazamos el P^{Eq} en la Q_x^d y obtenemos la Q^{Eq}.

$$Q^{Eq} = 100 + 0{,}5\,P^{Eq} = 100 + 0{,}5(300) = 100 + 150 = 250$$

$$Q^{Eq} = 250 \text{ unidades}$$

3 GRÁFICA DE EQUILIBRIO DEL MERCADO

El equilibrio de mercado se forma gráficamente por la intersección entre las curvas de oferta y demanda. Es el punto donde coincide tanto el precio y la cantidad del producto. Es el instante en que tanto consumidores como productores están de acuerdo para intercambiar el producto y se ven beneficiados, sin que ninguno se perjudique. Se venderá todo lo que se ofrece y se podrá comprar todo lo que se desee demandar.

Así, $Eq = (P^{Eq}; Q^{Eq})$.

En el ejemplo, el punto de equilibrio es Eq = (S/300; 250 unidades).

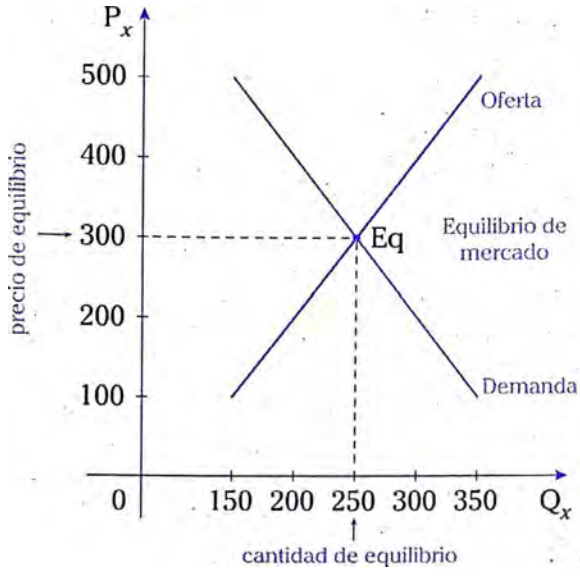

El equilibrio de mercado tiene lugar en el punto Eq, donde las curvas de oferta y demanda se intersectan. En el equilibrio la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida. En este mercado, el precio de equilibrio es 300 soles y la cantidad de equilibrio 250.

El precio que iguala la cantidad demandada con la cantidad ofertada es el precio de equilibrio, y la cantidad comprada y vendida a este precio se le denomina cantidad de equilibrio. Al precio de equilibrio se le conoce también como el precio que vacía el mercado, porque garantiza que cada comprador que esté dispuesto a pagar ese precio encontrará a un vendedor que quiera vender a ese precio y viceversa.

4▸ Ley de los mercados

Es conocida como la ley de Say. Plantea que en el mercado de competencia perfecta es imposible la aparición de crisis debido a que todos los bienes producidos serán vendidos, sin posibilidad de escasez o abundancia: los mercados tienden a vaciarse.

El enunciado de la ley de Say es el siguiente: "Toda oferta crea su propia demanda".

Según considera J.B. Say (1803), el poder adquisitivo total es exactamente igual a los ingresos y los productos totales, por lo cual es imposible que haya un exceso de oferta o de demanda. Esta ley sería rebatida por C. Marx y posteriormente por J. M. Keynes. Según C. Marx, en la sociedad donde existen mercancías, el dinero empleado cumple la función de reserva de valor, por lo cual no todo ingreso de un trabajador o empresario será gastado, generando inevitablemente desequilibrios y crisis. Igualmente la caída de los salarios en contraposición al incremento de la producción ocasiona una sobreoferta en los mercados ocasionando fuertes perturbaciones (crisis). J. M. Keynes señaló en el siglo xx, en el contexto de la Crisis de 1929 y la Gran Depresión, que los mercados tienden al desequilibrio por la insuficiencia de la demanda efectiva, y planteó la necesidad que el Estado intervenga para que pueda incentivar la demanda efectiva y, de esa manera, se incremente la producción y disminuya los niveles de desempleo.

5. DESEQUILIBRIOS DE MERCADO

En el mercado real la situación normal es la no coincidencia de las decisiones de ofertantes y demandantes, por lo cual se presentan situaciones de desequilibrio de mercado, es decir, las cantidades demandadas son diferentes a las cantidades ofertadas:

$$Q_x^d \neq Q_x^0$$

Cuando en el mercado hay desequilibrios se puede dar una situación de escasez o abundancia de un bien, servicio o factor productivo.

5.1. EXCESO DE DEMANDA (ESCASEZ)

Situación de mercado en la cual la cantidad demandada es mayor que la cantidad ofrecida.

$$Q_x^d > Q_x^0$$

En el cual el precio está por debajo del equilibrio, es decir, $P^{Eq} > P_x$.

En esta situación, los ofertantes se dan cuenta que existen consumidores insatisfechos que no logran comprar el producto o adquieren una cantidad menor a la deseada, por lo que elevarán el precio sin que disminuyan sus ventas hasta el precio de equilibrio, donde desaparece el exceso de demanda.

En el mercado se da una situación de escasez del producto. Al funcionar la competencia expresada en la ley de la oferta y la demanda, los compradores competirán entre sí por las pocas mercancías, pagando más por las mercancías, lo que generará un incremento en los precios. Lo anterior inducirá a los empresarios a producir más mercancías y a los compradores a disminuir su cantidad demandada hasta situarse nuevamente en el punto de equilibrio.

EXCESO DE DEMANDA

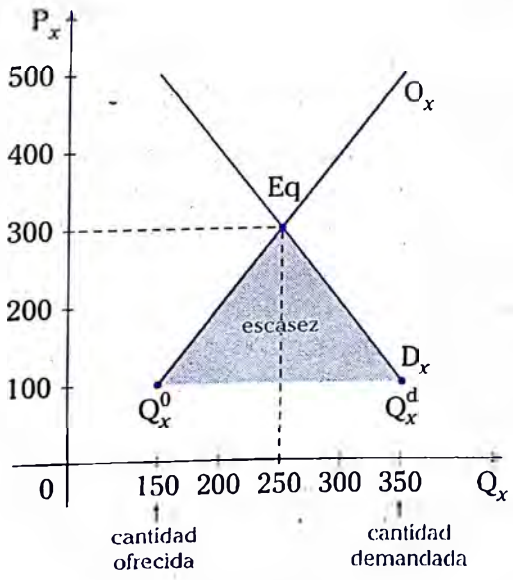

El precio de mercado es S/100 menor al precio de equilibrio, que es S/300. Esto crea un exceso de demanda: al precio de S/100 los consumidores quieren comprar 350 unidades del producto, pero los productores solo están dispuestos a vender 150 unidades del producto. Así pues, hay un exceso de demanda de 200 unidades del producto. Esta escasez empujará el precio hacia arriba hasta que alcance el nivel de equilibrio con el precio de S/300. El área sombreada representa el exceso de demanda.

5.2. EXCESO DE OFERTA (ABUNDANCIA)

Es la situación en la cual la cantidad ofrecida es mayor que la cantidad demandada.

$$Q_x^0 > Q_x^d$$

En el cual el precio está por encima del equilibrio, es decir, $P_x > P_{Eq}$.
Debido a la presión de los productos no vendidos, la competencia entre los vendedores causará una disminución del precio, lo que reducirá la cantidad ofertada hasta ubicarse nuevamente en el punto de equilibrio.

EXCESO DE OFERTA

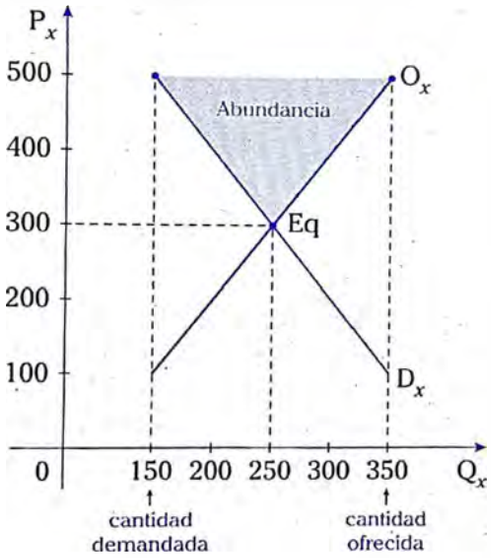

El precio de mercado es S/500 mayor al precio de equilibrio que es S/300. Esto crea un exceso de oferta: al precio de S/500 los productores quieren vender 350 unidades del producto, pero los consumidores solo están dispuestos a comprar 150 unidades del producto. Así pues, hay un exceso de oferta de 200 unidades del producto. Esta abundancia empujará el precio hacia abajo hasta que alcance el nivel de equilibrio con el precio de S/300.

Aplicación

Halle el exceso de oferta o de demanda del producto (x) cuando su precio se halla en 20 soles por unidad. Utilice las siguientes ecuaciones:

$$Q_x^d = 400 - 0{,}5P_x$$
$$Q_x^0 = 100 + 0{,}5P_x$$

Resolución

Tenemos que $P_x = 20$
Reemplazando en las dos ecuaciones, obtenemos

$$Q_x^d = 400 - 0{,}5(20) = 390$$
$$Q_x^0 = 100 + 0{,}5(20) = 110$$

Finalmente, comparamos Q_x^d y Q_x^0.

$$Q_x^d > Q_x^0$$

donde $Q_x^d - Q_x^0 = 390 - 110 = 280$

Por lo tanto, existe un exceso en la cantidad demandada (escasez) de 280 unidades del producto x.

6. LEY DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

En el mercado concurren ofertantes y demandantes encontrando diferentes precios establecidos para los distintos productos. ¿Cómo se fijan estos precios? Las teorías académicas plantean la teoría del precio de competencia, por el cual los precios son fijados por la ley de la oferta y la demanda.

¿En qué consiste esta ley? ¿Qué establece? Es la ley de la dependencia de los precios de la oferta y la demanda. Explica las variaciones que experimenta el precio de una mercancía al variar su oferta (O_x) o su demanda (D_x).

¿Cómo se formula? A partir de la observación de la conducta de los compradores. Si estos están dispuestos a adquirir más de los bienes por algún factor como por ejemplo el ingreso o los gustos; y al mantenerse constante la oferta, entonces el precio de equilibrio tiende a subir. Si la demanda disminuye y la oferta se mantiene constante, entonces el precio tiende a bajar.

Es decir, si la $\overline{O}_x$: (Oferta permanece constante), entonces

$$\uparrow D_x \rightarrow \uparrow P_x \;;\; \downarrow D_x \rightarrow \downarrow P_x$$

Entonces, los precios varían en relación directa a la demanda, *ceteris paribus*.

Al aumentar la demanda y como consecuencia de una oferta insuficiente (escasez), los compradores estarán dispuestos a pagar precios elevados para obtener el producto que necesitan. Inversamente, si los vendedores ofrecen grandes cantidades, el precio de equilibrio tenderá a reducirse precisamente porque los demandantes comprarán solo a los que están dispuestos a vender a menor precio. Esta conducta observada en los ofertantes se presenta solo si la demanda no varía.

Es decir, si la D_x: (Demanda permanece constante)

$$\uparrow O_x \rightarrow \downarrow P_x^{Eq} \;;\; \downarrow O_x \rightarrow \uparrow P_x^{Eq}$$

Entonces, los precios varían en relación inversa a la oferta, *ceteris paribus*.

LEY DE LA OFERTA Y LA DEMANDA			
$\uparrow D_x \rightarrow \uparrow P_x$	Relación directa entre demanda y el precio del bien.	$\uparrow O_x \rightarrow \downarrow P_x$	Relación inversa entre la oferta y el precio del bien.
$\downarrow D_x \rightarrow \downarrow P_x$		$\downarrow O_x \rightarrow \uparrow P_x$	

Entonces, la ley de la oferta y la demanda se enuncia de la siguiente manera: "Los precios varían en relación directa a la demanda y en relación inversa a la oferta".

Concluimos que el precio de un producto bajo determinadas condiciones está en función de la oferta y la demanda.

7. ¿POR QUÉ CONTROLAN LOS PRECIOS LOS GOBIERNOS?

En los puntos anteriores hemos aprendido que los mercados tienden al equilibrio, es decir, los precios varían hasta alcanzar una situación en la que la cantidad demandada es igual a la cantidad ofertada. Sin embargo, este precio de equilibrio no tiene que satisfacer necesariamente a los vendedores y compradores.

Recuerde que los compradores siempre quieren pagar un precio menor si pudieran, y a veces pueden plantear motivos morales o políticos para justificar que deberían pagar precios más bajos. Por ejemplo, ¿qué pasaría si en una ciudad el equilibrio entre la oferta y la demanda de leche se produjese a un precio en que el trabajador medio no pudiera pagar por tarro de leche? En este caso, el gobierno podría estar sometido a poner un límite al precio que pueden cobrar los productores de leche.

Sin embargo, los vendedores siempre desearían cobrar más dinero por sus ventas, y a veces pueden plantear poderosos motivos morales o políticos para justificar que deberían recibir precios más altos. Por ejemplo, consideremos el mercado laboral, donde el precio de una hora de trabajo es el salario. ¿Qué pasaría si el equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo con menos experiencia y calificación diera lugar a salarios que generen ingresos menores a la línea de pobreza? En este caso, el gobierno podría verse presionado para exigir a los empresarios el pago de un salario que no sea menor que un salario mínimo determinado.

Dicho de otra manera, muchas veces hay una fuerte demanda política por parte de la población para que los gobiernos intervengan en los mercados. Además, pueden existir grupos poderosos que logren una intervención en el mercado de parte del gobierno para que salgan favorecidos. Cuando un gobierno interviene en el mercado, decimos que se ha generado un control de precios. Esos controles de precios consisten en establecer un límite superior, un precio máximo, o bien un límite inferior denominado precio mínimo.

7.1. PRECIO MÁXIMO

El precio máximo se define como el mayor precio que un vendedor puede cobrar por un bien o servicio establecido por una disposición legal. Gráficamente, el precio máximo se encuentra por debajo del precio de equilibrio, generando exceso de demanda.

Estos precios se establecen generalmente en tiempos de crisis: guerras, cosechas perdidas, desastres naturales, inundaciones; porque este tipo de sucesos da lugar al acaparamiento y la especulación y el consiguiente incremento de precios que perjudica a gran parte de la población, mientras producen grandes ganancias a un grupo de agentes económicos. En estos casos el gobierno puede poner un precio máximo.

El efecto más importante de los precios máximos es la aparición de mercados negros, por el intento de los compradores y los vendedores de eludir el control de precios o incluso la transacción de productos prohibidos por la ley.

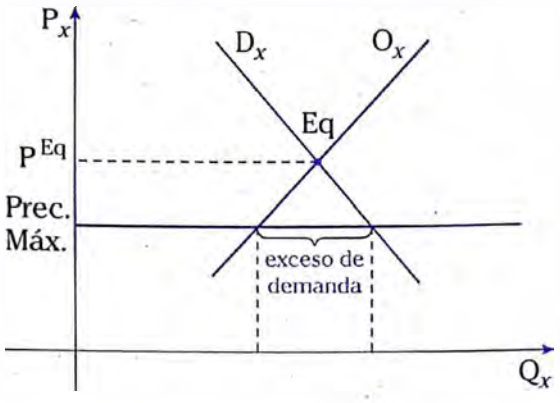

Un precio máximo ubicado por debajo del precio de equilibrio genera que los consumidores decidan incrementar las cantidades demandadas, pero los productores reducen sus cantidades ofertadas, generando entonces un exceso de demanda.

EL HAMBRE Y LOS CONTROLES DE PRECIOS EN VENEZUELA

Algo estaba podrido en Venezuela –concretamente, 30 000 toneladas de alimentos descomponiéndose en Puerto Cabello en junio de 2010–. El descubrimiento fue especialmente embarazoso para el presidente venezolano, Hugo Chávez fue elegido en 1998, lideró una coalición que denunciaba a las élites económicas del país y que prometía políticas económicas destinadas a favorecer a los pobres y a la clase trabajadora. Entre esas políticas estaban los controles de precios sobre los alimentos básicos, controles que provocaron escasez que empezaron en 2008 y que se hicieron muy graves en 2006.

Las generosas políticas del gobierno provocaron un aumento del gasto de los consumidores y fuertes subidas de precio de los bienes no sometidos a controles de precios, o de los que se compraban en el mercado negro. El resultado fue un gran aumento de la demanda de los bienes que tenían los precios controlados. Pero una aguda caída del valor de la divisa venezolana llevó a que disminuyeran las importaciones de alimentos de todo el país.

A medida que la escasez se extendía y que la inflación de los precios de los alimentos empeoraba (en los primeros cinco meses de 2010, los precios de los alimentos y de las bebidas aumentaron un 21%), Chávez declaró la "guerra económica" al sector privado acusándole de "acaparador y contrabandista". El gobierno expropió granjas, fábricas de alimentos procesados y tiendas de alimentación, sustituyéndolas por otras propiedades del gobierno, que fueron corruptas e ineficientes fue la empresa distribuidora de alimentos PDVAL, propiedad del gobierno, la que dejó que se pudrieran en los puertos de Venezuela decenas de miles de toneladas de alimentos. La producción de alimentos también cayó, obligando a Venezuela a importar el 70% de su comida.

No es nada sorprendente que las estanterías de las tiendas de alimentos que eran de propiedad del gobierno estuvieran mucho más vacías que las que aún seguían en manos privadas. La escasez de alimentos fue tan grave que redujo fuertemente la popularidad de Chávez entre los trabajadores venezolanos y paralizaron sus planes de exportación. Como dice un viejo refrán venezolano, "El amor con hambre no dura".

7.2. PRECIO MÍNIMO

El precio mínimo o de sostén se define como el menor precio que el comprador puede pagar por el bien o servicio establecido por una disposición legal.

Gráficamente el precio mínimo se encuentra por encima del precio de equilibrio, generando exceso de oferta.

En ocasiones, el gobierno interviene para presionar los precios hacia el alza en lugar de a la baja. En nuestro país, el precio mínimo lo observamos en el salario mínimo legal, denominado también remuneración mínima vital, el cual es el monto de dinero que se le debe pagar al trabajador por disposición legal. Los precios mínimos incentivan actividades ilegales, como por ejemplo no hacer contratos a los trabajadores que incluso genera la corrupción de funcionarios.

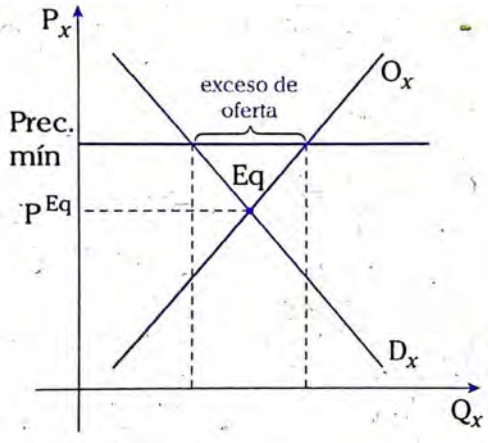

Un precio mínimo ubicado por encima del precio de equilibrio genera que los consumidores decidan reducir las cantidades demandas, pero los productores incrementan sus cantidades ofertadas, generando entonces un exceso de oferta.

Cabe señalar que los teóricos liberales se encuentran en contra del incremento del salario mínimo, argumentando que al incrementarse el salario mínimo legal se perjudican los trabajadores porque se generaría desempleo.

PÁRIS para AMOR A SOFÍA

DEMANDA, OFERTA Y EQUILIBRIO DE MERCADO

La demanda (D_x)

Es la capacidad y el deseo de adquirir un bien o servicio a diferentes niveles de precios en un periodo determinado.

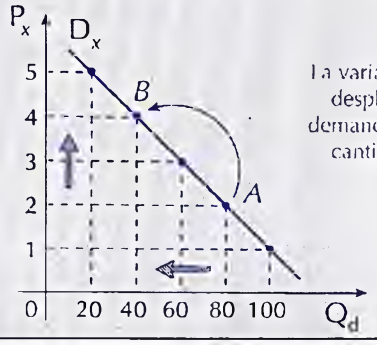

La variación del precio no desplaza el gráfico de demanda, solo modifica la cantidad demandada.

Ley de la demanda

Cantidad demandada = f(precio del bien)

$$Q_d = f(P_x)$$ (relación inversa) } *ceteris paribus*

↑ Precio del bien ⇒ ↓ Cantidad demandada

↓ Precio del bien ⇒ ↑ Cantidad demandada demandada

La oferta (O_x)

Es la capacidad y el deseo de ofrecer un bien o servicio a diferentes niveles de precios en un periodo determinado.

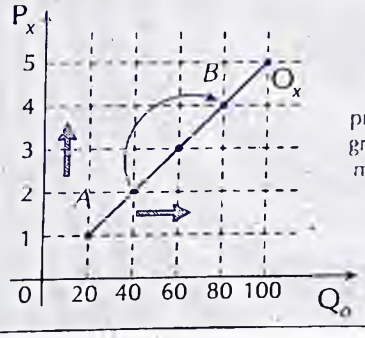

La variación del precio no desplaza el gráfico de oferta, solo modifica la cantidad ofertada.

Ley de la oferta

Cantidad ofertada = f(precio del bien)

$$Q_o = f(P_x)$$ (relación directa) } *ceteris paribus*

↑ Precio del bien ⇒ ↑ Cantidad ofertada

↓ Precio del bien ⇒ ↓ Cantidad ofertada

Equilibrio de mercado (Eq_m)

$Q_d = Q_o$

La cantidad demandada es igual a la cantidad ofertada.

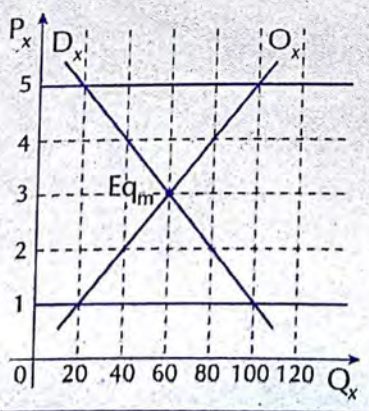

$Q_d < Q_o$

La cantidad demandada es menor que la cantidad ofertada.

⇓

Desequilibrios de Mercado.

⇓

$Q_d > Q_o$

La cantidad demandada es mayor que la cantidad ofertada.

Precio mínimo

⇑

Precio oficial

Lo fija el Estado.

⇓

Precio máximo

LECTURA

El control de precios y su efecto en la oferta y la demanda de los bienes y servicios

Según la teoría del libre mercado, el mercado mismo, mediante la conocida ley de la oferta y la demanda, debe regular los precios de los bienes y servicios, pero en ocasiones el Estado decide intervenir mediante la fijación de precios máximos al público. Ya sea por la detección de fenómenos especulativos o por una medida social encaminada a proteger derechos básicos de los ciudadanos como la salud o la alimentación, el Estado fija un sistema de precios máximos sobre determinados bienes y servicios que tienen un fuerte efecto tanto en la demanda como en la oferta. La intervención del Estado puede conseguir resultados diferentes a los esperados, como la corrección de imperfecciones del mercado o simplemente distorsionarlo afectando desde ofertantes hasta consumidores.

Cuando se establece un precio máximo sobre un producto, la oferta se resiente, puesto que hace menos atractiva su producción, así que los empresarios prefieren invertir sus recursos en otro sector donde los precios no obedezcan a elementos artificiales, sino al libre juego de la oferta y la demanda. Al tiempo que la oferta se reduce por el control de precios, la demanda se puede ver estimulada por la existencia de un precio más razonable y asequible para el consumidor, de modo que se produce un exceso de demanda frente a la oferta, lo que se supondría debería redundar en un incremento de precios que deberían llevar a que, en un momento dado, se pueda alcanzar nuevamente un equilibrio, situación que no se dará precisamente por el control de precios.

Al resentirse la oferta, al tiempo que se incrementa la demanda, y a pesar de que se presenta una posible escasez, esta escasez no redunda en un incremento de precios, que sería lo normal, debido precisamente a la mano del Estado que impide un libre desarrollo del mercado, puesto que restringe uno de los factores que lo dinamiza, que es el precio.

Cuando se introduce el control de precios, mediante un precio máximo solamente, los consumidores estarán satisfechos, situación que hace que los ofertantes dejen de producir, investigar e introducir innovaciones, etc.

Adaptado de <https://www.gerencie.com>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Desde el enfoque de la teoría de la demanda, el *ceteris paribus* nos hace entender que si los demás factores permanecen constantes, cuanto más alto sea el precio de un bien, menor es la cantidad demandada, y mientras menor sea el precio de un bien, mayor es la cantidad demandada, lo que implica que existe una relación

A) inversa entre el precio y la demanda.
B) directa entre la cantidad demandada y el precio.
C) inversamente proporcional entre el precio y la cantidad demandada.
D) inversa entre el precio y la cantidad demandada.
E) directa entre el precio y la demanda.

Resolución

La teoría de la demanda estudia el comportamiento del consumidor en el mercado, el consumidor busca maximizar la satisfacción de sus necesidades, además, se estudia en un mercado donde no tiene poder de establecer precios, ausencia de poder de mercado. Es por esa razón que al incrementarse el precio de un producto que él decide comprar, lo reemplaza por otro bien sustituto, de la misma manera al reducirse el precio del producto se incrementará la cantidad demandada, estableciéndose por lo tanto una relación inversa entre precio y cantidades demandadas.

Clave D

Pregunta 2

Cada cierto tiempo el fenómeno de El Niño genera sequías en el sur e inundaciones en la selva y norte de nuestro país, afectando la agricultura y la ganadería. En la pesca, incide negativamente en la captura de anchoveta y otras especies, cuyos precios se incrementan a causa

A) de la escasez de estos productos.
B) de la abundancia de estos productos.
C) del exceso de demanda de los productos sustitutos.
D) del exceso de oferta de los productos señalados.
E) de los cambios en los gustos y preferencias del consumidor.

Resolución

La escasez de productos se presenta cuando las cantidades demandadas son mayores a las cantidades ofertadas. De presentarse el fenómeno de El Niño se afectarán determinadas actividades económicas, una de ellas es la pesca, ya que al existir escasez de productos pesqueros como la anchoveta, entonces el precio del producto se incrementará de manera pasajera, luego con la normalización de la producción los precios volverán a bajar.

Clave A

Pregunta 3

José perdió su empleo de carpintero hace tres meses, sin embargo, ha hecho esfuerzos denodados para mantener a su menor hijo Jesús quien estudia en la academia Aduni, porque espera que su hijo sea un profesional, por lo cual ha sacrificado el consumo familiar de algunos bienes suntuarios, incrementando la demanda de bienes inferiores. El hecho de que la demanda de algunos bienes comprados por la familia de José se incrementen y que otros se contraigan está relacionado con el factor denominado

A) precio del bien con demanda rival.
B) precio del bien conexo.
C) gustos y preferencias.
D) ingreso del consumidor.
E) precio del bien sustituto.

Resolución

La demanda muestra el deseo y la capacidad de compra de los consumidores, existen situaciones en las cuales los agentes económicos pueden comprar más o menos de un producto dependiendo de los cambios en algunos factores. El ingreso del consumidor es el factor más importante para determinar el consumo. Cuando se incrementa el ingreso de los consumidores, también se incrementará el consumo de los bienes considerados normales.

Clave B

Pregunta 4

Observe la siguiente tabla y, a continuación, responda la pregunta.

PRECIO	CANTIDAD DEMANDADA
5	2
4	4
3	6
2	8
1	10

De la tabla anterior se puede afirmar que entre el precio y las cantidades demandadas existe una relación

A) permanente.
B) nula.
C) constante.
D) inversa.
E) directa.

Resolución

Bajo ciertas condiciones como un mercado de competencia perfecta, racionalidad de los compradores y bienes normales, se observa que al incrementarse el precio de los bienes, entonces se reducirá la cantidad demandada, esto se debe a la relación inversa entre estas variables.

Clave D

Pregunta 5

En lo últimos años el precio de los departamentos y casas nuevas se han incrementado, dicho encarecimiento se sustenta por una mayor demanda, sin embargo, por el lado de la oferta podemos afirmar que dicho incremento de los precios de las casas y departamentos se debería

A) al incremento en el ingreso del consumidor.
B) a la reducción en el precio de los materiales de construcción.
C) al incremento en el precio de los terrenos para predios.
D) a la facilidad para la obtención de licencias para la construcción.
E) a la reducción en los tributos para las empresas constructoras.

Resolución

En nuestro país se ha incrementado la demanda de los departamentos, lo que ha empujado al alza de sus precios, sin embargo, un aspecto que ha contribuido a dicho incremento por el lado de la oferta es el alza en el precio de los terrenos para la construcción de predios.

Clave C

Pregunta 6

El precio de un bien regula las cantidades demandadas y ofertadas del mismo. Cuando el precio es demasiado alto, se generará una abundancia. Si el precio es demasiado bajo, se generará una escasez. Pero hay un precio al que la cantidad demandada iguala la cantidad ofertada, este precio es denominado

A) máximo.
B) mínimo.
C) de equilibrio.
D) sucedáneo.
E) conexo.

Resolución

Los mercados competitivos alcanzan el equilibrio cuando las cantidades demandadas son iguales a las cantidades ofertadas, esto se genera a un único precio, a este precio de equilibrio los vendedores estarán dispuestos a vender una cantidad de productos determinados y los consumidores también estarán dispuestos a comprar la misma cantidad de dichos productos, alcanzando maximizar ganancias y satisfacción.

Clave C

Pregunta 7

En ciertas situaciones el gobierno interviene en la economía para controlar los precios. Cuando establece un precio por encima del equilibrio de mercado, la cantidad ofrecida excede a la cantidad demandada, se produce de este modo un

A) equilibrio de mercado.
B) exceso de oferta.
C) escasez de productos.
D) exceso de demanda.
E) mercado negro.

Resolución

El control de precios genera desequilibrios de mercado, cuando el gobierno establece un precio mínimo, entonces las cantidades ofertadas son mayores a las cantidades demandadas generándose una situación de abundancia de productos, es decir, un exceso de oferta.

Clave B

Pregunta 8

Debido a las heladas ocurridas en la región sur de nuestro país, en el mercado de papas las cantidades demandadas son superiores a las cantidades ofertadas, entonces se genera una ..... de productos y los precios tienden .....

A) abundancia - a la reducción.
B) escasez - a la reducción.
C) exceso de oferta - al incremento.
D) sobreproducción - a la reducción.
E) exceso de demanda - al incremento.

Resolución

Los fenómenos naturales generan alteraciones en los niveles de producción y pérdidas para los agricultores, muchos productos se vuelven escasos en los mercados, debido a que las cantidades ofertadas son menores a las cantidades demandadas, entonces esto genera el incremento de los precios.

Clave E

Pregunta 9

La siguiente gráfica del mercado de trabajo muestra la intervención de parte del Gobierno estableciendo un salario mínimo legal. Según los teóricos liberales, ¿qué se genera cuando el Gobierno incrementa el salario mínimo legal?

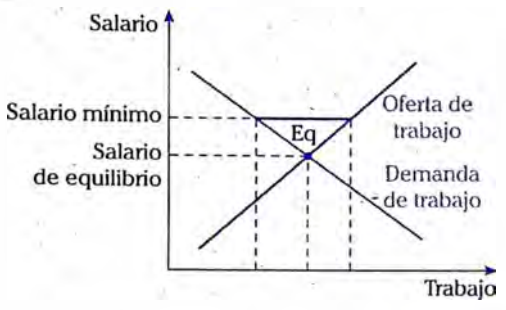

A) exceso de demanda laboral
B) exceso de oferta laboral
C) nuevo equilibrio de mercado
D) mayor eficiencia de los trabajadores
E) mayor productividad de los trabajadores

Resolución

La fijación del salario mínimo legal la realiza el Gobierno para proteger a los trabajadores. Al ser un precio mínimo se ubicará por encima del precio de equilibrio, en el mercado laboral el salario mínimo legal estará por encima del salario de equilibrio, lo que generaría que las empresas contraten a menos trabajadores e incluso despidan a parte del personal, por otro lado un mayor salario será motivador para que aquellas personas que no trabajaban antes, ahora busquen trabajo; sin embargo, en el mercado habrá desempleo producto del exceso de oferta laboral.

Clave B

Pregunta 10

Ximena le comenta a su madre que existen productos que al incrementarse de precio se consumen en las mismas cantidades, e incluso que ni la reducción del precio afecta las cantidades demandadas de dichos productos. De acuerdo a la elasticidad precio de la demanda estos productos presentan una demanda

A) elástica.
B) unitaria.
C) perfectamente inelástica.
D) perfectamente elástica.
E) inelástica.

Resolución

La elasticidad precio de la demanda muestra la sensibilidad de la demanda ante cambios en el precio, si la variación del precio no altera el consumo de los productos se debe a que los productos no tienen sustitutos en el mercado, entonces su demanda es perfectamente inelástica.

Clave C

Preguntas propuestas

1. De acuerdo a la teoría de las elasticidades, indique en qué situación la elasticidad precio de la demanda de un bien es perfectamente inelástica.

   A) el ingreso total es tan grande como sea posible
   B) la elasticidad precio de la demanda es mayor que 1
   C) la elasticidad precio de la demanda es cero
   D) la curva de demanda del bien es horizontal
   E) la curva de demanda del bien es vertical

2. El estudio de la oferta se realiza asumiendo como supuestos la existencia de bienes normales, un mercado de competencia perfecta y un productor que busca

   A) minimizar satisfacción.
   B) maximizar satisfacción.
   C) maximizar ganancias.
   D) fijar precios altos.
   E) fijar precios mínimos.

3. El profesor de Economía de la academia ha dicho lo siguiente: "Si los demás factores permanecen constantes, cuanto más alto sea el precio de un bien, mayor será la cantidad ofrecida de este, y cuando más bajo sea el precio de un bien, menor será la cantidad ofrecida del mismo". Lo anterior hace referencia a la

   A) ley de la demanda.
   B) ley de la oferta.
   C) búsqueda de maximizar ganancias.
   D) ley de la oferta y la demanda.
   E) ley de Say.

4. Juana, madre de Filomena, luego de realizar las compras de los útiles escolares en el mes de marzo le comenta a su hija: *Para el próximo año escolar compraré cuadernos y otros materiales en el mes de noviembre para evitar los precios altos*. La afirmación de la madre a su hija se sustenta en la ley de la oferta y la demanda que plantea que al

   A) incrementarse el precio se incrementa la demanda.
   B) reducirse el precio se incrementa la oferta.
   C) incrementarse la demanda se incrementa el precio.
   D) reducirse la cantidad demanda disminuye el precio.
   E) incrementarse la oferta se elevan los precios.

5. Con relación a la ley de la oferta y la demanda indique lo correcto.

   I. Al incrementarse la oferta, suben los precios.
   II. Al reducirse el precio, disminuye la cantidad ofertada.
   III. Los precios varían en relación inversa a la oferta.
   IV. Al reducirse la demanda, los precios bajan.

   A) III y IV
   B) II, III y IV
   C) II y III
   D) I y IV
   E) I, II, III y IV

6. Si en el mercado, la variación porcentual de la cantidad demandada es mayor a la variación porcentual del precio, entonces podemos afirmar que dicho producto

A) tiene muchos sustitutos.
B) posee pocos sustitutos.
C) tiene infinitos sustitutos.
D) no tiene sustitutos.
E) tiene un solo sustituto.

7. Un estudiante de Microeconomía estaría en condiciones de afirmar que la expansión y contracción de la demanda de un bien es realizada respectivamente por

A) un incremento de la tasa de natalidad y el aumento del ingreso del consumidor.
B) un incremento del precio del bien y la disminución del precio del bien complementario.
C) la mayor preferencia por el bien y el aumento de la población.
D) el aumento del ingreso del consumidor y el incremento del precio del bien.
E) una mayor publicidad del bien y la disminución del precio del bien sustituto.

8. Si aumenta el precio de la gasolina de 98 octanos podría disminuir la demanda de autos que usan este tipo de gasolina, pues la gente preferirá vehículos que usen combustibles más baratos. El factor determinante de la demanda de autos en el texto sería

A) el ingreso del consumidor.
B) el precio de los bienes sustitutos.
C) el precio del bien con demanda rival.
D) el precio del bien conexo.
E) los gustos y preferencias.

9. Carmen y Martha deciden pasar sus vacaciones en las playas del norte de nuestro país en las cuales se puede disfrutar de un clima caluroso todo el año. Al dirigirse al terminal terrestre observan que las tarifas se han incrementado por estar cerca los feriados largos implementados por el gobierno. Con relación a lo planteado, el incremento de los precios se debería

A) a la ley de la demanda.
B) a la ley de la oferta.
C) al *ceteris paribus*.
D) a la ley de la oferta y la demanda.
E) a la función de la demanda.

10. *Nicola es dueño de un taller textil que produce camisetas y, debido a la clasificación de Perú al Mundial Rusia* 2018, *el precio de las camisetas se ha incrementado, por lo que decidió aumentar su cantidad ofertada, incrementando así sus niveles de ganancia*. En el texto anterior se evidencia

A) la ley de la demanda.
B) la ley de la oferta y la demanda.
C) la ley de la oferta.
D) la precariedad del mercado laboral.
E) el establecimiento de un precio máximo.

11. Observe la siguiente tabla y, a continuación, responda la pregunta.

PRECIO	CANTIDAD OFERTADA
5	2000
4	400
3	600
2	800
1	100

De la tabla anterior se puede afirmar que entre el precio y las cantidades ofertadas existe una relación

A) permanente.
B) nula.
C) constante.
D) inversa.
E) directa.

12. En una situación de control de precios, suponga que el Gobierno establece un precio de dos soles por tarro de leche, pero el producto se negocia a un precio que excede el precio tope legalmente impuesto. Entonces, podríamos afirmar que ha surgido un mercado denominado

A) *dumping*.
B) cártel.
C) *trust*.
D) *holding*.
E) mercado negro.

Lumbreras Editores

Capítulo

XV

Dinero

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO XV

DINERO

Objetivos

- Entender la importancia del dinero, sus funciones, sus características para ser aceptado como tal, y su papel en una economía de mercado.
- Comprender el funcionamiento de los sistemas monetarios, la oferta y la demanda del dinero.
- Conocer la teoría cuantitativa del dinero y las implicancias de las variaciones de la cantidad de dinero en la economía.

Introducción

Tal vez hemos escuchado que muchas personas no aceptaban las nuevas monedas de cinco soles del año 2015, ya que indicaban que eran falsas; no eran aceptadas por los comerciantes, ni por los cobradores de los buses, ni por las personas en las bodegas o mercados. Pues bien, ¿qué determina que esta moneda sea considerada dinero si muchas personas no la aceptaban?, ¿por qué a pesar que tiene un respaldo legal y ha sido emitida por la autoridad monetaria en nuestro país, el Banco Central de Reserva del Perú, las personas igualmente no la aceptaban? Esto se sustenta en la condición que tiene un elemento u objeto para ser considerado dinero.

El dinero es todo medio de pago de aceptación social y que tiene un respaldo legal; bajo esta premisa, la moneda de cinco soles, si bien tiene respaldo legal, no tenía aceptación social, por lo que corría el riesgo de dejar de ser dinero en sentido estricto. Sin embargo, a través de un comunicado del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se manifestó que las monedas de cinco soles emitidas en el año 2015 no son falsas y que no se debe desconfiar de su validez en el mercado, por lo que las personas comenzaron a tener más confianza en la moneda y aceptarla como medio de pago en todos los mercados. Pero ¿siempre existió el dinero?, ¿para qué se creó el dinero?, ¿cuál es su finalidad?, ¿en la actualidad es útil la circulación del dinero? Estas y muchas otras interrogantes las resolveremos en el actual capítulo ya que el dinero es un tema importante en la economía, sin él no podríamos realizar nuestras actividades con normalidad. Si deseamos alimentarnos, necesitamos comprar arroz, azúcar, papa, cebolla, sal, etc., así como servicios básicos y complementarios como de electricidad, de telecomunicaciones, transporte, cable, internet, entre otros; pero estos bienes y servicios no se nos brindan de manera gratuita, tenemos que adquirirlos en el mercado, pero ¿a cambio de qué?, ¿a cambio de qué se acepta entregar un bien o servicio a otra persona? A cambio de dinero, el dinero es el medio aceptado por la sociedad y que todos lo requieren para satisfacer sus necesidades, de ahí que se inicia todo un procedimiento para adquirir este dinero: tenemos que estudiar para ser profesionales y obtener un trabajo con la finalidad de recibir dinero y comprar los bienes y servicios que requerimos para sobrevivir, para satisfacer nuestras necesidades. Veamos en qué consiste la teoría del dinero.

1 ▸ Definición

El dinero es todo medio de pago de aceptación general utilizado en la circulación de bienes y servicios en una sociedad, así como en la cancelación de deudas. Lo esencial es que se acepte generalmente para efectuar pagos, no importa qué mercancía física se utilice; el maíz es dinero si el público está dispuesto a aceptarlo como medio de pago, lo mismo que los billetes de soles o de dólares.

El dinero es producto de la necesidad de un intercambio fluido, propio de la economía mercantil. El dinero surge con la finalidad de solucionar las dificultades del trueque. El trueque es el intercambio de una mercancía por otra sin utilizar el dinero. Para llevar a cabo este intercambio, se requiere de la doble coincidencia de necesidades, es decir, se debe tener un excedente de producción y la coincidencia de necesidades; así por ejemplo, si un agricultor tiene un excedente de papa y requiere camotes, debe buscar a otro agricultor que tenga excedentes de camotes y que necesite papas, este tipo de intercambio es lento y engorroso ya que no siempre encontramos alguien que necesite lo que a otros les sobra. Actualmente, las economías autárquicas, es decir, las economías cerradas, son las que practican con mayor impulso este tipo de intercambio: el trueque.

TRUEQUE

Es el intercambio de una mercancía por otra sin la utilización del dinero.

Condiciones

- Excedentes de producción
- Doble coincidencia de necesidades

Ventajas	Desventajas
• Nos permite satisfacer nuestras necesidades. • No es necesario utilizar el dinero.	• Es complicado encontrar a una persona que requiera lo que otra necesita de manera inmediata. • No existe una medida homogénea para todas las mercancías.

Precisamente, para solucionar este problema surge el dinero. Inicialmente, el dinero estaba dado por mercancías como ganado, pieles, sal, aceite, piedras preciosas y otras; luego, por metales preciosos; y por último, por los metales febles[3] y por el papel moneda.

Los metales fueron elegidos como materiales para acuñar monedas por su homogeneidad, durabilidad y perfecta divisibilidad.

Hoy en día, la moneda corriente se caracteriza por ser fiduciaria, es decir, el valor nominal del dinero es mayor al valor real del dinero, garantizado por disposiciones legales y cumpliendo con una serie de funciones dentro de la sociedad.

3 De escaso valor real, pero alto valor nominal.

Silvestre Méndez señala que "los marxistas consideran el dinero como una mercancía que es equivalente general de todas las mercancías"[4]; mercancía cuya función específica estriba en desempeñar la función de equivalente general del valor y por la que todas las demás mercancías se cambian. De este modo, se superan las dificultades propias del intercambio directo, como el de la doble coincidencia de necesidades.

DINERO

En diferentes contextos históricos, se ha utilizado diferentes tipos de dinero. Cuando no existía el dinero, las personas utilizaban bienes como medio de pago.

Ejemplos

hierro

cobre

maíz

sal

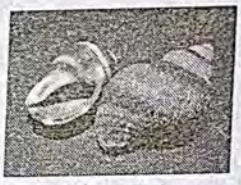
Conchas marinas

caballos

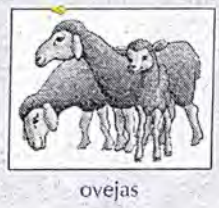
ovejas

cabras

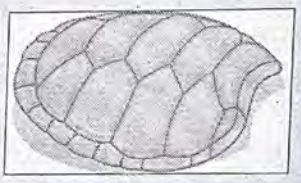
caparazón de tortuga

También eran considerados dinero los dientes de delfín, las barbas de ballena, los colmillos de jabalí, las plumas de pájaro carpintero, el vidrio, las ollas, la melaza, el tabaco, las herramientas agrícolas, las piedras redondas sin centro, las barras de sal cristalizada, entre otros.

A partir de la intervención del Estado en la emisión del dinero, este adquiere un respaldo legal y se hace de aceptación forzosa. A este se denomina dinero de curso legal.

El dinero surge para facilitar el intercambio de mercancías y para superar los inconvenientes del trueque.

4 MÉNDEZ, Silvestre. *Fundamentos de economía*. 4.ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 2005, p. 211.

2. Funciones del dinero

El dinero en la economía cumple diversas funciones que permiten otorgar a la sociedad ciertas ventajas, a continuación, veamos de qué manera sirve el dinero.

2.1. Medio de pago

Denominado también medio de cambio, el dinero facilita el intercambio al actuar como medio de pago o de cambio por el cual se pueden adquirir todos y cada uno de los bienes y servicios de la economía. En el sistema capitalista, el empresario compra factor trabajo con dinero; así entonces cuando trabajamos, intercambiamos trabajo por dinero; cuando compramos bienes, intercambiamos dinero por bienes.

Los agentes económicos utilizan el dinero para comprar productos ahora o en el futuro. A través de esta función, el dinero permite que sea más eficiente el intercambio de mercancías, incrementando de esta forma la productividad de la sociedad. Esta función está relacionada con la facilitación de intercambio que tiene el dinero, debido a que en una economía de trueque debe darse la coincidencia de deseos para que el intercambio pueda realizarse. Por ejemplo, si tenemos una gaseosa y deseamos intercambiarla por una torta, deberemos encontrar a alguien quien tenga una torta y desee intercambiarla por una gaseosa. En cambio, con esta función del dinero, el intercambio se facilita ya que cualquier persona está dispuesta a recibir dinero a cambio de un bien o servicio.

2.2. Unidad de cuenta o medida de valor

Esta función del dinero permite a una economía definir de manera sencilla su sistema de precios. En una economía compleja con un gran número de bienes, se vuelve indispensable la existencia de un bien que sirva como unidad de cuenta, o numerario, que permita un intercambio menos complicado. El bien elegido se convierte en común denominador o medida común del valor, en términos del cual estimamos el valor de los demás bienes. En nuestro país, por ejemplo, los precios se fijan en soles por lo que el sol es nuestra unidad de cuenta.

Por medio de esta función, el dinero simplifica las transacciones al permitir que todos los precios puedan ser expresados en una misma unidad, pudiendo así fácilmente comparar el valor de todos los bienes y servicios susceptibles de intercambio. Además, permite llevar las cuentas de los agentes económicos, como el valor de la producción de las empresas o inclusive el valor de la producción de toda la economía nacional.

2.3. Depósito de valor

El dinero es utilizado también como depósito de valor o reserva de valor, es decir, el dinero puede ser guardado y utilizado en compras futuras. El dinero es el medio más común que permite a las personas conservar el poder adquisitivo presente para satisfacer necesidades futuras. A través de esta función, los individuos pueden demorar sus gastos conservando la capacidad de compra, es decir, permite sacrificar consumo presente para un consumo futuro. Si bien esta función también puede ser cubierta por cualquier otro activo[5] financiero o real, solo el dinero goza de la ventaja de ser líquido, es decir, de ser aceptado como medio de pago en cualquier momento.

---

5 Se entiende por activo a ciertos elementos con valor económico como las acciones o bonos (activos financieros) o como las maquinarias o casas (activos reales).

Es evidente que en épocas de constante subida en el nivel de precios (hiperinflación), el dinero pierde esta función de ser reserva de valor y la gente prefiere conservar su riqueza en otros activos que no pierden su valor fácilmente.

2.4. PATRÓN DE PAGOS DIFERIDOS

El desarrollo de la producción de mercancías en el sistema capitalista hace que muchas de estas se acumulen y no puedan venderse rápidamente; por lo que una manera de facilitar el acceso a las mercancías por parte de los consumidores es a través del crédito, es decir, se le entrega el producto al consumidor y este lo paga con posterioridad. En este caso, el pago del producto se aplaza (difiere) para otro periodo y con el dinero se podrá establecer el monto a pagar en el periodo pactado. Es así que el dinero cumple la función de patrón de pagos diferidos.

En la actualidad, se ha generado el fenómeno crediticio, es decir, la proliferación y el uso intensivo de las tarjetas de créditos. Muchas personas no solo cuentan con una, sino con más de trés, generando un consumismo extremo y una deuda de mediano o largo plazo con bancos o financieras, volviéndose las personas dependientes del sistema financiero peruano.

3. CARACTERÍSTICAS DEL DINERO

Según el profesor mexicano Silvestre Méndez, el dinero existe desde la época esclavista, pero a lo largo de la historia ha experimentado una serie de cambios hasta llegar al sistema capitalista, en donde cumple funciones básicas para el desarrollo del sistema; cabe indicar que estas funciones dependen en gran medida de que el dinero tenga ciertas características.

3.1. PODER ADQUISITIVO

Se refiere a la capacidad de compra que tiene el dinero, esto es, que con las unidades monetarias se pueda adquirir algún producto a través del mercado, de lo contrario, el dinero pierde sentido como medio de cambio, reserva de valor, etc.; por ejemplo, cuando vamos a una bodega compramos arroz, azúcar, café, entre otros productos de primera necesidad, entregamos una cierta cantidad de dinero a cambio de esos bienes; igualmente, si un niño desea adquirir una revista, un cómic, un periódico o un libro, a cambio entregará una cierta cantidad de soles, dependiendo del precio de cada producto en el mercado.

3.2. ESTABILIDAD

El dinero debe mantener su poder adquisitivo o capacidad de compra a través del tiempo. Esto es posible en la medida de que los precios de la economía no varíen. Así, frente al incremento de precios (inflación), el dinero pierde estabilidad.

↑ Precios ⟶ Inestabilidad del dinero ⟶ ↓ Poder adquisitivo

En nuestra economía, el Banco Central de Reserva es el organismo encargado de preservar la estabilidad monetaria.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

El 9 de marzo de 1922, se promulgó la Ley N.º 4500 que creó el Banco de Reserva del Perú. La institución inició sus actividades el 4 de abril de dicho año, siendo su primer presidente Eulogio Romero y su primer vicepresidente, Eulogio Fernandini. El Banco de Reserva inició la emisión de billetes bancarios en 1922, el mismo año de su creación. En abril de 1931, el profesor Kemmerer, junto a un grupo de expertos, culminó un conjunto de propuestas, en una de las cuales planteó la transformación del Banco de Reserva. Esta fue presentada al Directorio el 18 de abril de ese año y ratificada el 28 de abril, dando origen al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), cuya principal función fue la de mantener el valor de la moneda. Asimismo, como parte de recomendaciones de la misión Kemmerer, el 18 de abril se estableció el sol de oro como unidad monetaria del país.

Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)

3.3. DIVISIBILIDAD

Para poder realizar los pagos en la economía, es necesario que la unidad monetaria cuente con múltiplos, o dinero de alta denominación, o submúltiplos, o dinero de baja denominación, llamado también dinero fraccionario; así se facilitará la compra o pago de productos de bajo valor y de alto valor nominal. Por ejemplo, en la economía peruana, el sol como unidad de cuenta tiene los siguientes múltiplos y submúltiplos:

Múltiplos:
S/2; 5; 10; 20; 50; 100 y 200

Submúltiplos:
S/0,5; 0,2; 0,1 y 0,05

Es por ello que para comprar un caramelo de S/0,2 utilizamos una moneda de S/0,5 o S/1; pero si requerimos comprar un electrodoméstico, una cocina o refrigeradora, no pagaríamos con monedas de S/0,2 o S/0,5, sino con múltiplos de S/100 o S/200. Por lo tanto, la importancia de los múltiplos y submúltiplos del dinero radica en la facilitación de poder comprar un bien de alto o bajo precio.

3.4. HOMOGENEIDAD

Se refiere a que las monedas o billetes de la misma denominación deben tener las mismas características para evitar así la confusión o falsificación y facilitar el intercambio. Así, por ejemplo, los billetes de veinte soles son similares en cuanto a su tamaño, color, peso, inscripciones, etc. En el año 2015, el BCRP anunció la acuñación de monedas con la denominación *sol* y el retiro de la

palabra *nuevo* del diseño. La moneda de S/1,00, por ejemplo, tiene las mismas características de peso y material que las monedas anteriores; además, está compuesta de alpaca, una aleación de cobre, zinc y níquel.

3.5. DURABILIDAD

El dinero debe estar hecho de un material resistente y durable, de tal manera que no se deteriore rápidamente, así para acuñar las monedas se usan metales duros que resistan el paso del tiempo y el uso continuo, lo mismo en lo referente a los billetes, para fabricarlos se utiliza un papel especial. El Banco Central de Reserva, refiriéndose a los billetes, señala que el papel utilizado en los billetes es 100 por ciento de algodón, lo que les otorga gran resistencia y durabilidad, así como una textura y consistencia fáciles de apreciar por el público.

Esto se evidencia cuando podemos llevar nuestras monedas y billetes en nuestras billeteras o monederos sin ningún inconveniente, asimismo podemos doblar el billete de S/100 en dos, tres o cuatro partes y guardarlo en un bolsillo pequeño de nuestro pantalón sin que sufra deterioro alguno, debido al material con el cual fue elaborado.

3.6. FÁCIL TRANSPORTE

El dinero debe tener un peso y tamaño adecuado de tal manera que permita trasladarlo fácilmente de un lugar a otro. Con el paso del tiempo, este ha ido cambiando hasta hacerse más flexible para su transporte, tanto así que a veces ni siquiera es necesario trasladar el dinero físicamente, pues a través de los depósitos bancarios, denominados a la vista, se puede pagar mediante órdenes de pago (cheques).

3.7. ELASTICIDAD

Se refiere a la facilidad que debe tener la autoridad monetaria (BCRP en nuestro país) de poder aumentar o disminuir la cantidad de dinero de acuerdo a la necesidad de la economía y de acuerdo también a los objetivos de la política monetaria del gobierno.

Esta es la característica del dinero que permitirá a la autoridad monetaria (Banco Central de Reserva) cumplir con su finalidad de preservar la estabilidad monetaria en la economía peruana.

Sobre el tema de la política monetaria que realiza el BCRP en nuestra economía, se explicará en el capítulo de política económica.

▸▸ CASA NACIONAL DE MONEDA

La Casa Nacional de Moneda se creó en 1565 hasta 1821, inicialmente era una institución de la Corona española. Al declararse la independencia del Perú en 1821, el virrey La Serna huyó de Lima llevándose la maquinaria de la Casa Nacional de Moneda. Por Decreto Supremo de 1942-09-22, el Banco Central de Reserva queda autorizado para invertir en la adquisición de maquinaria para la Casa Nacional de Moneda. Por Decreto Ley 21945 de 1977-10-04, la Casa Nacional de Moneda pasa a constituir dependencia del Banco Central de Reserva del Perú.

La Casa Nacional de Moneda de Lima es heredera de una grandiosa tradición; su historia nos revela una vida íntimamente ligada a las circunstancias político-económicas del país. Grandes artistas grabadores y acuñadores han enriquecido su producción, la misma que hoy en día se manifiesta en la calidad y belleza de las monedas y medallas que produce.

4▸ VALORES DEL DINERO

Los economistas consideran que existen dos clases de valor del dinero bien definidos entre sí, uno es el valor intrínseco y otro es el valor extrínseco.

VALOR INTRÍNSECO

Es el valor que tiene el dinero por sí mismo. Se subdivide en

Valor real

Es el valor que tiene el dinero de acuerdo al material que lo compone. Viene dado por el costo de fabricación del dinero.

Valor nominal o legal

Es el valor que le ha establecido la autoridad monetaria en representación del Estado. Este valor está impuesto e inscrito en la moneda o billete mismo.

VALOR EXTRÍNSECO

Es el valor de cambio del dinero, es decir, expresa su valor en el mercado.

Está dado por la capacidad de compra del dinero en el mercado. Esto se expresa en función de los bienes y servicios que se pueden adquirir con el dinero.

5▸ LEY DE GRESHAM

La ley de Gresham se presenta cuando en una economía circulan dos monedas a la vez con distintas características, es decir, se presenta con el bimetalismo, donde hay monedas de igual valor nominal, pero de diferente valor real.

La ley de Gresham fue enunciada por sir Thomas Gresham (1558), colaborador de la reina Isabel I de Inglaterra; en su forma más sencilla dice *cuando en un país circulan dos monedas de igual valor nominal, pero de diferente calidad, la moneda de menor calidad desplaza de la circulación a la moneda de mayor calidad.*

ECONOMÍA DE UN PAÍS X

Siempre que se presenten dos monedas de diferente valor real pero de igual valor nominal, el público prefiere utilizar para el intercambio la moneda de menor valor real y guardar la de mayor valor.

Algo parecido ocurre actualmente con las monedas nuevas y las monedas emitidas en años anteriores. Por ejemplo, cuando una persona tiene dos monedas, una de un sol de colección y una moneda de un sol emitida por el BCRP del año 2000 y tiene que pagar su pasaje, sin duda pagará con la moneda más antigua.

5.1. ATESORAMIENTO

Los que desean ahorrar lo hacen acumulando la moneda buena (moneda de oro) y usarán la mala (moneda de plata) para el intercambio.

5.2. PAGOS AL EXTRANJERO

Se refiere a que los acreedores extranjeros desean que se les pague con una moneda de buena calidad.

6▸ CLASES DE DINERO

Atendiendo el criterio de clasificación del dinero según su naturaleza, este puede ser metálico y de papel.

6.1. DINERO METÁLICO (MONEDAS)

6.1.1. Dinero metálico tipo

Son las monedas en las cuales, para su acuñación, se utilizan metales finos como el oro y la plata. Contiene una cantidad de metal fino que permite adquirir con dicha moneda igual suma de bienes que la que se obtendría con el metal fino que contiene. Tiene poder cancelatorio ilimitado, entonces con esta moneda se puede cancelar cualquier suma de dinero. Este tipo de dinero ya no circula en las economías modernas. La ley de Gresham nos da la explicación del porqué.

6.1.2. Dinero de metal de vellón o subsidiario

Son las monedas en las cuales, para su acuñación, se utilizan metales no preciosos (no finos) como el cobre, níquel, bronce, etc. Ejemplos de esta son en nuestra economía las monedas de S/0,10; S/0,50; ...; S/5; las que tienen como característica que con ellas se puede adquirir siempre bienes por un valor mayor al que se adquiriría con el valor del metal del cual están hechas. No tienen poder cancelatorio ilimitado[6].

6.2. DINERO DE PAPEL

6.2.1. Convertible

Está constituido por los medios de pago de papel que pueden transformarse en dinero como son los cheques, las letras de cambio, los certificados bancarios, los giros, etc. Este tipo de dinero representa en papel una cantidad igual en papel moneda por el cual se puede intercambiar (convertir) en cualquier momento. Se caracteriza por ser de curso legal pero no de aceptación forzosa, es decir, nadie está obligado a aceptarlo como medio de pago.

6.2.2. Inconvertible o moneda de papel

Se refiere a los billetes de distintas denominaciones que son los medios de pago emitidos por el Estado. Representa en papel una cantidad igual de moneda, pero cuyo valor no puede ser convertido en dinero metálico tipo, es decir, que nadie puede reclamar por el respaldo en oro o plata u otro metal ante la autoridad monetaria. Este dinero vale por lo que establece la ley, es pues, de curso legal y de aceptación forzosa.

7▸ SISTEMAS MONETARIOS

El sistema monetario es la estructura legalmente establecida para la circulación de dinero en un país y momento específico. Comprende el conjunto de leyes que determinan las características del signo monetario, que a su vez es el medio oficial de cambio del país.

Al sistema monetario se le llama también patrón monetario y establece la forma como se organiza el funcionamiento de la moneda en una economía determinada. Comprende el sistema de acuñación de las monedas y la forma en que las autoridades monetarias realizan la emisión de billetes.

---

6 Rubio F. Alberto. *Economía política para educación secundaria y superior*. Lima: Igisa, 1964.

El profesor Silvestre Méndez señala como características de un sistema monetario las siguientes:

- Tiene una unidad monetaria, por ejemplo, el sol, dólar, euro, libra esterlina, yen japonés, etc.
- Tiene una mercancía que hace las funciones de equivalente general. El patrón monetario puede ser de base metálica o no metálica.
- Tiene dinero subsidiario representado por la moneda fraccionaria que facilita algunos pagos.

Tomando como base la mercancía que funciona como equivalente general, o sea el patrón monetario, los sistemas monetarios se clasifican en sistemas metálicos y sistemas de base papel o no metálico.

CLASIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS MONETARIOS		
Sistemas metálicos	Monometálicos	Los sistemas metálicos tienen como base el oro y la plata, y son monometálicos cuando el patrón monetario es único, pudiendo ser el oro o la plata.
	Bimetálicos	Son bimetálicos cuando se basan en el oro y en la plata. Se daban cuando existían dos patrones monetarios paralelos en circulación como el oro y la plata.
Sistemas de base de papel o no metálico	Los sistemas de base papel o no metálicos no se basan en el oro o la plata, pero tienen curso legal y todos deben aceptarlo como medio de pago. El más conocido es el patrón de curso legal o inconvertible. En la actualidad, el Estado no tiene la obligación de convertir los billetes en metal fino. Es el sistema que rige las economías en el mundo actual.	

8. Oferta monetaria (M)

La oferta monetaria es la cantidad de dinero que existe en una economía en un momento determinado, debido a que permite a los agentes económicos la adquisición de bienes y servicios para realizar sus actividades económicas.

En el sistema capitalista, los medios de pago se desarrollan cada vez más. Las monedas y billetes, conocidos en conjunto como efectivo, se utilizan en muchas transacciones, pero ciertamente no en todas. En efecto, una gran mayoría de pagos se realizan mediante cheques y así existen otros medios de pago que en conjunto constituyen la oferta monetaria.

Se entiende por oferta monetaria al conjunto de medios de pago que existen en una economía en un momento determinado, representa la totalidad de medios de pago que disponen los agentes económicos para realizar sus transacciones. La oferta monetaria en nuestra economía se divide en dinero (en sentido extricto) y en cuasidinero en (sentido amplio).

En nuestro país es regulada por la autoridad monetaria, es decir, por el Banco Central de Reversa del Perú (BCRP).

8.1. Dinero

Son los medios de pago de mayor uso y aceptación social para las operaciones de intercambio. Se caracteriza porque es de circulación legal y por su alta liquidez, es decir, por su gran facilidad para ser aceptado como medio de pago.

8.1.1. Monedas y billetes

Denominados también como circulante, se refiere a las monedas y los billetes fuera de los bancos, es decir, que están en poder del público. Constituyen la emisión primaria que en nuestro país le

compete realizar al Banco Central de Reserva. Por ejemplo, en este momento tenemos en nuestros bolsillos una cierta cantidad de dinero para realizar nuestras actividades diarias y asi todas las personas cuentan una cierta cantidad de dinero en su poder, pues bien, esto constituye el circulante de dinero de nuestro país.

8.1.2. Depósitos a la vista

Denominados también depósitos en cuenta corriente o dinero bancario, se trata de fondos depositados en los bancos contra los que podemos extender cheques. Si tengo S/5000 en una cuenta corriente de un banco, este depósito puede considerarse dinero. Sí, ¿por qué? Por la simple razón de que puedo pagar mis compras con cheques girados contra esa cuenta.

Es importante, sin embargo, tener en cuenta algunas complicaciones con respecto a la definición del dinero. Este se ha identificado con los instrumentos utilizados actualmente para hacer transacciones. Ahora bien, en las compras, algunas personas utilizan tarjetas de crédito, pero ¿por qué no forman parte las tarjetas de crédito de la definición de dinero? Al respecto los hermanos Wonnacott señalan dos aspectos: "Primero, en sentido esencial la gente no paga mediante tarjetas de crédito, simplemente difiere el pago unas pocas semanas o meses. Segundo, la gente posee efectivo y depósitos a la vista. Por otra parte, las tarjetas de crédito representan una forma fácil de endeudarse".

8.2. CUASIDINERO

Existe otro agregado importante como es el dinero en sentido amplio, llamado dinero como activo o cuasidinero. Este está conformado por un conjunto de activos considerados como medios alternativos al dinero, es decir, que en un determinado momento sustituyen al dinero en efectivo, comprende las cuentas de ahorro de los bancos y otros activos similares que son sustitutivos muy cercanos del dinero para transacciones como los depósitos a plazo y otros.

Entonces se considera cuasidinero a

- los depósitos de ahorro.
- los depósitos a plazo fijo.
- los títulos valores como las acciones y los bonos.
- las letras de cambio y los pagarés.
- la moneda extranjera (inclusive).

¿Qué son los medios de pago de menor liquidez?, esto es, que no son de fácil aceptación como medios de pago.

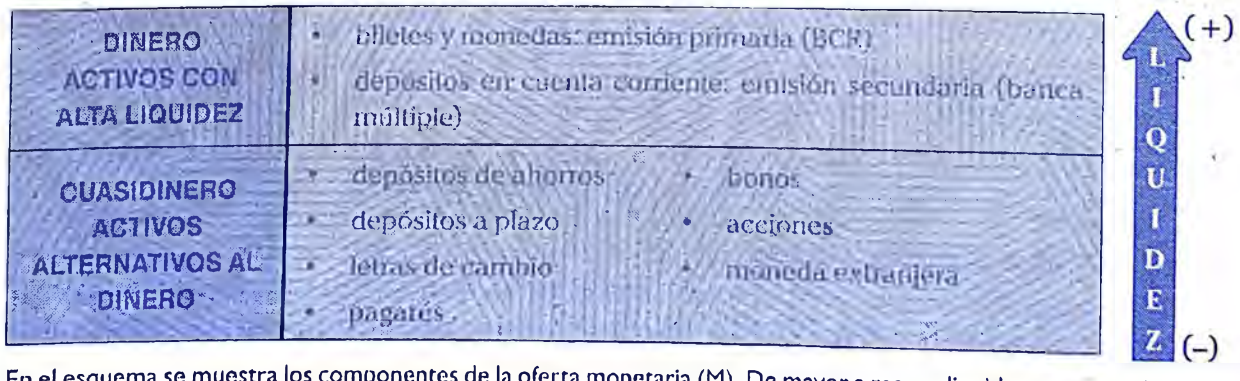

En el esquema se muestra los componentes de la oferta monetaria (M). De mayor a menor liquidez tenemos al dinero, conformado por los billetes y las monedas que constituyen la emisión primaria del BCRP y representan dinero de aceptación forzosa; también se considera dinero a los depósitos en cuenta corriente (a la vista) que generan la emisión de cheques. En el cuasidinero, encontramos a los medios de menor liquidez y constituyen elementos alternativos al dinero.

9. Demanda de dinero

La demanda de dinero es diferente a la demanda de alimentos o de bebidas. El dinero no satisface necesidades directamente, por eso no se desea por sí mismo, tenemos dinero porque satisface nuestras necesidades indirectamente como elemento para intercambio de mercancías. Se entiende como demanda de dinero al conjunto de medios de pago que los agentes económicos desean y pueden mantener en su poder para realizar sus transacciones económicas, es decir, es la preferencia por liquidez.

Desde el enfoque keynesiano, el dinero se demanda no solo como medio de pago, sino también como un activo financiero que compite con otros activos como son los bonos y las acciones.

Si tenemos dinero en efectivo, no obtendremos intereses; entonces si una persona decide tener dinero en efectivo, asume un costo de oportunidad que se puede medir a través de la tasa de interés a la que renunciamos por no tener nuestro dinero en un banco o institución del sistema financiero. Entonces ¿por qué las personas desean tener liquidez? Según Keynes, existen tres motivos que explican la demanda de dinero.

9.1. Demanda para transacciones

Los individuos (consumidores) y las empresas utilizan el dinero como medio de cambio: las familias lo utilizan para la compra de alimentos, vestido, medicamentos, etc. y las empresas para pagar las materias primas, para pagar a los trabajadores, etc. Este motivo corresponde, casi completamente, al motivo único supuesto por los economistas clásicos, por el cual la gente demanda dinero para cubrir los pagos involucrados en transacciones económicas. Keynes señala que la cantidad requerida de dinero por este motivo tiene relación directa con los ingresos.

9.2. Demanda de precaución

En este caso, independientemente de las condiciones existentes en la economía, la gente prefiere tener cierto grado de liquidez, esto es dinero en efectivo para casos imprevistos, tales como alguna enfermedad o alguna necesidad inesperada. La cantidad de dinero que los agentes económicos decidan retener por este motivo depende directamente de sus ingresos y de sus expectativas psicológicas.

La precaución como motivo de demandar liquidez para enfrentar las contingencias que se puedan presentar solo será posible si los ingresos permiten cubrir la demanda de dinero para transacciones. Esto permite guardar una parte de los ingresos, cumpliendo de esta manera el dinero con una de sus funciones de servir como reserva de valor para ser utilizado en hechos fortuitos que en realidad nadie puede precisar en qué momento ocurrirán. Estas contingencias ocasionan gastos inesperados en los agentes económicos.

Por ejemplo, una enfermedad no prevista, un accidente de tránsito, un desastre natural como huaicos, inundaciones, que generan en muchos casos la pérdida de todo lo que tenemos.

9.3. Demanda de especulación

Los economistas señalan que puede considerarse que este motivo es el factor central del análisis monetario keynesiano. El público no solo tiene dinero para realizar las transacciones necesarias, sino también como depósito de valor, por el cual, el público espera obtener un rendimiento en términos de intereses, mediante la adquisición de activos productivos (bonos, por ejemplo), o simplemente depositando su dinero en cuentas de ahorros. Pero el disponer dinero en activos productivos o en ahorros implica la inconveniencia de no tener liquidez.

El supuesto keynesiano en que si la tasa de interés que pagan los bonos o los ahorros es alta, los individuos querrán tener menor liquidez (dinero) en su poder; mientras que si dichas tasas son bajas, los individuos no tendrán incentivos para desprenderse de su dinero e invertirlo en tales activos. En otras palabras, por este motivo, especulación, la cantidad demandada de dinero está inversamente relacionada con la tasa de interés: a mayor tasa, menor liquidez demandarán y viceversa.
Gráficamente podemos expresar esta demanda de la siguiente manera:

DEMANDA DE DINERO POR ESPECULACIÓN

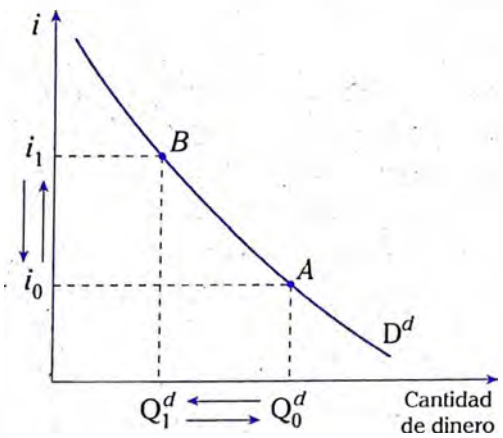

En este caso, el incremento de la tasa de interés de i_0 a i_1 favorecerá el deseo de los agentes de adquirir activos financieros, como los bonos por ejemplo; y por lo tanto, la cantidad de dinero en este caso se reduce de Q_0^d a Q_1^d. Si por el contrario, la tasa de interés se reduce de i_1 a i_0, entonces los agentes económicos no tendrán mayor incentivo para tener su dinero en forma de bonos o en cuentas bancarias, por lo que la demanda de dinero se incrementa de D_1^d a D_0^d.

10▸TEORÍA CUANTITATIVA DEL DINERO

Es una de las teorías más antiguas sobre el dinero, es formulada en el siglo XVIII por el filósofo David Hume y continuada por Irvin Fisher, quien la expresa en forma de ecuación. Aunque, posteriormente, los estudiosos de la economía han establecido una serie de variantes llegándose a hablar actualmente de una teoría neocuantitativa formulada por Milton Friedman, en este apartado se aborda la forma más simple de origen clásico que se basa en la denominada ecuación de cambios.

$$MV = PQ$$

donde

- M: masa monetaria; cantidad de dinero en poder del público
- V: velocidad de circulación del dinero. Es el número de veces que una unidad monetaria se utiliza (gasta) en la compra de productos durante un periodo determinado.
- P: nivel general de precios; precios promedio de la economía
- Q: volumen de producción, esto es, la producción bruta real, en unidades físicas

Lo que nos indica esta teoría es, que en una economía capitalista, el valor de las compras es igual al valor de las ventas. Supongamos que la cantidad de dinero de nuestra economía (M) es de 100 millones de soles y supongamos también que esta cantidad de dinero se gasta en promedio durante un año seis veces para la compra de bienes y servicios, en otras palabras (V) es igual a 6.

Por lo cual, el gasto total en producción es de 6 veces 100 millones de soles o bien 600 millones de soles (sector nominal de la economía). A su vez, este gasto total (MV) es igual a la cantidad total de bienes y servicios (Q) (sector real de la economía) multiplicada por el precio (P) al que estos se venden.

De esto tenemos que

$$\text{valor monetario de los gastos totales} = \text{valor monetario de la producción}$$

La utilidad de esta teoría radica en que permite explicar, por ejemplo, que si la autoridad monetaria de una economía (BCRP en nuestro país) incrementa la emisión monetaria y la producción y la velocidad del dinero no se modifican (permanecen constantes), entonces en la economía se presentará un incremento en el nivel general de los precios (es decir, se presentará un proceso inflacionario), con lo cual el dinero pierde su poder de compra o su capacidad adquisitiva. La principal conclusión a la que arribaron los economistas clásicos a través de la ecuación de cambios es la siguiente: "la capacidad adquisitiva del dinero depende de manera inversa de la cantidad total de este que exista en la economía".

Ahora bien, hemos señalado que esto se genera asumiendo la producción (Q) y la velocidad del dinero (V) como constantes, pero ¿bajo qué condiciones se presentaría una situación así? Conviene entonces aclarar que dicho análisis parte de los supuestos siguientes:

- La economía produce en el pleno empleo.
  Esto es, que en dicha economía los factores productivos se utilizan en su máxima expresión, es decir, el nivel de producción de esta economía es el máximo posible de alcanzar, por lo tanto, la producción ya no tiende a variar, es decir, es constante.
  Este supuesto es importante para el análisis de los economistas clásicos en la medida de que al estar la economía produciendo en pleno empleo, los factores productivos son utilizados en su máxima expresión y, por lo tanto, la producción (Q) alcanza su nivel máximo, por lo que ya no puede aumentar.
- La velocidad del dinero es estable porque la demanda de dinero es estable. Asumiendo un análisis en el corto plazo.

El dinero es mantenido solo temporalmente, desde que la gente recibe sus ingresos hasta que lo gasta en la compra de bienes y servicios.

Este supuesto busca justificar el por qué se asume la velocidad del dinero (V) como constante. La explicación es que en el corto plazo los agentes económicos mantienen un patrón de gastos constante en la medida que es improbable que sus ingresos tengan una gran variación en periodos de tiempos cortos.

Por lo tanto, la ecuación de cambios se expresa de la siguiente manera:

$$\overline{M}\overline{V} = \overline{P}\overline{Q}$$

donde un incremento en la masa monetaria (M) se traduce en un incremento en el nivel general de precios (P).

DINERO

DEFINICIÓN

El dinero es todo medio de pago de aceptación general utilizado en la circulación de bienes y servicios en una sociedad, así como en la cancelación de deudas. El dinero es producto de la necesidad de un intercambio fluido, propio de la economía mercantil. El dinero surge con la finalidad de solucionar las dificultades del trueque.

FUNCIONES DEL DINERO

Medio de pago	Unidad de cuenta	Reserva de valor	Patrón de pagos diferidos
Nos permite adquirir bienes y servicios así como realizar operaciones de compra-venta.	La unidad de cuenta o medida de valor es el valor de los bienes y servicios expresado a través de los precios.	Nos permite realizar el ahorro para poder adquirir productos en un futuro.	Se lleva a cabo a través del crédito o tarjetas de crédito.

CARACTERÍSTICAS DEL DINERO

- Poder adquisitivo
- Estabilidad
- Divisibilidad
- Homogeneidad
- Durabilidad
- Fácil transporte
- Elasticidad

VALORES DEL DINERO

Valor intrínseco	Valor extrínseco
• **Valor real** Valor del material que lo compone. • **Valor nominal** Valor establecido por la autoridad monetaria (BCRP).	Se le denomina también valor de cambio. Está expresado en la cantidad de bienes y servicios que podemos comprar con nuestro dinero.

MERCADO DE DINERO

Demanda de dinero

Según Keynes, existen tres motivos que explican la demanda de dinero:

- demanda para transacciones
- demanda para precaución
- demanda para especulación

Oferta de dinero

DINERO Activos con alta liquidez	• billetes y monedas: emisión primaria (BCR) • depósitos en cuenta corriente: emisión secundaria (banca múltiple)
CUASIDINERO Activos alternativos al dinero	• depósitos de ahorros • depósitos a plazo • letras de cambio • pagarés • bonos • acciones • moneda extranjera

(+) LIQUIDEZ (–)

LECTURA

Si el dinero circula, ¿se acaba la crisis?

Es junio, en Marbella, uno de los balnearios más hermosos y visitados por muchos turistas nacionales e internacionales, es temporada baja y están en reconstrucción debido a las consecuencias que trajo el fenómeno de El Niño en nuestro país. Hace algunos días que la ciudad parece desierta, no llegan visitantes, no hay turistas y no hay mucho ingreso de dinero.

Hace meses que hay una crisis que viene azotando a Marbella, por lo que todos tienen deudas y viven a base de créditos, una situación muy penosa para el desarrollo de la ciudad.

Cierto día llegó una señora extranjera, Edubina, con mucho dinero y con gran afán de conocer el balneario y realizar turismo. La señora llegó cansada del viaje y de inmediato buscó un hotel para poder descansar. Después de varias horas de búsqueda, la señora encontró el único hotel en la ciudad, es muy pequeño y decide primero asegurarse de las condiciones en que se encuentra para poder hospedarse.

Edubina ingresa al hotel y solicita una habitación. Saca de su billetera un billete de cien dólares, lo pone sobre la mesa del recepcionista y se va a revisar las habitaciones, ya que ella está acostumbrada a hospedarse en lugares lujosos y de prestigio, sin importar el monto de cada habitación.

El jefe del hotel ve el billete, lo toma y sale corriendo a pagar sus deudas con el carnicero; este toma el billete y corre a pagar su deuda con el criador de cerdos; el criador de cerdos, al recibir el dinero, sale corriendo para pagar lo que le debe al molinero que le provee de alimentos para los animales.

El dueño del molino toma el billete, paga a su vendedor, el cual se va inmediatamente a liquidar su deuda con el dueño del hotel, quien le habría brindado el servicio de alojamiento durante unos días atrás.

En ese momento baja la señora, que acaba de revisar las habitaciones del hotel, e indica que no le causó una buena impresión, ya que buscaba una mejor calidad en el servicio, así que toma el billete y se va.

Analizando la situación, nadie ha ganado un dólar, pero ahora la ciudad vive sin deudas y mira al futuro con optimismo y confianza.

El mensaje de esta historia es que si el dinero circula se acaba la crisis.

Adaptado de INSTITUTO APOYO. *Economía para todos*. Perú: Bruño, 2009.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Durante la época de huaicos e inundaciones, las personas afectadas no cuentan con grandes cantidades de dinero para realizar sus compras con normalidad; sin embargo, lo poco que tienen lo destinan a la compra de agua, alimentos, productos de primera necesidad, cumpliendo así el dinero con su función de ser

A) unidad de cuenta.
B) reserva de valor.
C) medio de pago.
D) patrón de pago diferido.
E) medida de valor.

Resolución

Como hemos visto, el dinero es todo objeto o elemento que sirve como medio de pago para la adquisición de bienes y servicios. Hoy en día, el dinero es muy utilizado para las transacciones comerciales, es decir, para la compra-venta de mercancías. En épocas de desastres naturales, se requiere una mayor cantidad de dinero para adquirir los productos de primera necesidad y que son vitales para el ser humano, como agua, alimentos, vestimenta, etc.

Clave C

Pregunta 2

Benjamín es un joven universitario que se prepara en la academia Aduni para rendir su examen de admisión en la UNMSM, sin embargo, él sabe que el proceso de admisión implica otros gastos, como la compra del prospecto, el pago por el derecho de admisión, entre otros; por ello, Benjamín desde ahora comienza a juntar dinero para poder utilizarlo en un futuro, esto debido a que el dinero tiene la función de

A) medida de valor.
B) unidad de cuenta.
C) reserva de valor.
D) medio de pago.
E) patrón de pagos diferido.

Resolución

Al igual que Benjamín, muchos estudiantes que se preparan para postular a la universidad se inscriben en una academia y se esfuerzan por ocupar una vacante; pero adicionalmente hay otros gastos que tiene que hacer el estudiante como es el pago por derecho de admisión, la compra del prospecto, etc. Son gastos adicionales que se debe tomar en cuenta al momento de postular, por ello muchos ahorran dinero para poder solventar dichos gastos a futuro, es decir, el dinero es utilizado como reserva de valor.

Clave C

Pregunta 3

El BCRP tiene como finalidad mantener la estabilidad monetaria, es decir, tiene que mantener el valor ..... del dinero.

A) real
B) de cambio
C) legal
D) nominal
E) intrínseco

Resolución

El Banco Central de Reserva de Perú tiene como finalidad mantener la estabilidad monetaria, es decir, que podamos comprar ahora la misma cantidad de bienes y servicios que en un futuro, manteniendo el valor de cambio del dinero a través del tiempo.

Clave B

Pregunta 4

Antiguamente, existía el dinero mercancía, es decir, el dinero servía como mercancía y como medio de cambio; en la actualidad, este tipo de dinero ha sido reemplazado por

A) el dinero plástico.
B) el trueque.
C) el dinero fiduciario.
D) la doble coincidencia de necesidades.
E) las monedas de oro y plata.

Resolución

Antiguamente, el dinero servía como mercancía y medio de pago bajo el sistema de trueque; para este último debería de existir un excedente económico y la doble coincidencia de necesidades, la cual dificultaba el intercambio por la complejidad de encontrar a una persona que tenga un excedente de producción de lo que necesita otra persona y al mismo tiempo necesite lo que el otro. Para solucionar este problema surge el dinero metálico inicialmente. En la actualidad, es acuñado con diferente material cumpliendo con la característica de ser dinero fiduciario, es decir, que el valor nominal del dinero será mucho mayor a su valor real.

Clave C

Pregunta 5

Durante el año 2017, debido a los desastres naturales, el precio de algunos productos se incrementó; si ese incremento hubiera sido desmedido y con nuestro dinero no pudiéramos comprar lo mismo, se estaría afectando su característica de ser

A) de fácil transporte.
B) durable.
C) divisible.
D) estable.
E) homogéneo.

Resolución

En el 2017, el Perú fue golpeado cruelmente por el fenómeno de El Niño. El centro y el norte del país fueron afectados con desbordes de ríos, inundaciones, lluvias torrenciales con descargas eléctricas, etc. Se generó la escasez de ciertos productos de primera necesidad, ocasionando un incremento de precios; pero esto fue temporal, ya que si hubiese persistido este incremento y se hubiera dado de manera sostenida, estuviéramos ante un proceso inflacionario que afectaría la característica de la estabilidad del dinero.

Clave D

Pregunta 6

En la actualidad, con nuestro dinero podemos comprar una galleta de S/0,6 como una laptop de S/2000 debido a que el dinero tiene la característica de ser

A) fiduciario.
B) metálico.
C) divisible.
D) electrónico.
E) de fácil transporte.

Resolución

Una de las características que tiene el dinero es la divisibilidad, la cual consiste en los múltiplos y submúltiplos que tiene el dinero. Precisamente, esta característica nos permite poder adquirir productos de menor o mayor precio según lo que deseamos comprar. Por ejemplo, si deseamos una galleta de S/0,5, la podemos comprar con monedas de S/1 o S/2, monedas de baja denominación; pero si deseamos comprar una computadora, podemos comprarla con billetes de S/100 o S/200.

Clave C

Pregunta 7

Con respecto a la ley de Gresham, señale la alternativa correcta.

A) La moneda buena desplaza a la moneda mala de la circulación.
B) En una economía circulan dos monedas de igual valor real.
C) En una economía circulan dos monedas de diferente valor nominal.
D) La moneda mala desplaza a la moneda buena de la circulación.
E) Se desarrolla en una economía monometálica.

Resolución

La ley de Gresham sostiene que cuando en una economía circulan dos monedas de igual valor legal pero de distinto valor real, la moneda considerada mala desplaza de la circulación a la buena. Esto ocurre en una economía bimetálica, en la cual circulan dos monedas de diferente valor real, pero con el mismo valor nominal.

Clave D

Pregunta 8

Dentro de la oferta de dinero, existe el dinero en sentido estricto y el cuasidinero; la diferencia entre ambos radica en

A) la divisibilidad.
B) la durabilidad.
C) la liquidez.
D) la elasticidad.
E) el valor real del dinero.

Resolución

Como ya hemos estudiado, el dinero en sentido estricto está conformado por los billetes y las monedas emitidos por el BCRP, y el cuasidinero es el conjunto de elementos sustitutos al dinero, en sentido estricto, que se caracteriza por poseer menor liquidez. La diferencia entre estos dos conceptos es la liquidez, es decir, la capacidad que tienen en convertirse en dinero en un menor tiempo.

Clave C

Pregunta 9

Ante un huaico o desastre natural, las personas demandan mayor cantidad de dinero. Según J. M. Keynes, lo realizan por el motivo de

A) transacción.
B) especulación.
C) precaución.
D) valor de cambio.
E) valor de uso.

Resolución

Según J. M. Keynes, el dinero se demanda por tres motivos: por transacción, por especulación y por precaución.
El motivo de precaución se realiza para gastos inesperados como enfermedades, accidentes o desastres naturales.

Clave C

Pregunta 10

Según la teoría cuantitativa del dinero, si la masa monetaria se incrementa, es de esperar que

A) el valor real del dinero aumente.
B) disminuya el nivel general de precios.
C) se incremente el nivel general de los precios.
D) el valor de cambio del dinero se incremente.
E) el valor real del dinero disminuya.

Resolución

Esta teoría estudia fundamentalmente la relación que existe entre el total de pagos hechos en una economía, y los bienes y servicios que se transan. Según esta teoría, denominada también ecuación de cambios o ecuación de Fisher, al incrementarse la masa monetaria, permaneciendo la velocidad y producción constante, es de esperar que se incremente el nivel general de precios.

Clave C

Lumbreras Editores

Preguntas propuestas

1. *Pedro es un padre de familia que vivió la hiperinflación en la década de* 1990. *Él había ahorrado por un año gran parte de su sueldo con la finalidad de comprar un terreno, pero debido al fenómeno de la inflación, cuando retiró todo el dinero que había ahorrado, se dio cuenta de que no le alcanzaba ni para comprar productos de primera necesidad*. ¿Qué función del dinero se vio afectada?

A) unidad de cuenta
B) reserva de valor
C) medida de valor
D) medio de pago
E) patrón de pagos diferido

2. En nuestro país, se dice que el *boom* de consumo se ha dado por el uso de las tarjetas de crédito, los hogares utilizan esta forma de crédito para el consumo principalmente de alimentos y bebidas, esto se relaciona con la función del dinero de ser

A) medio de cambio.
B) medio de pago.
C) patrón de pagos diferido.
D) unidad de cuenta.
E) medida de valor.

3. *José tiene una moneda de cinco soles y sabe lo que va a comprar con ella: dos botellas de agua mineral*. La capacidad de compra que posee el dinero expresa su valor

A) de cambio.
B) legal.
C) intrínseco.
D) nominal.
E) real.

4. Antonella observa su billete y exclama: *Tengo un billete de* S/100; esto expresa el valor ..... del dinero, el cual es establecido por el .....

A) nominal - MEF.
B) real - BCRP.
C) legal - BCRP.
D) real - Ministerio de la Producción.
E) de cambio - MEF.

5. En nuestro país, la política monetaria es llevada a cabo por

A) la Casa de la Moneda.
B) el Banco Central de Reserva del Perú.
C) el Ministerio de Economía y Finanzas.
D) la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.
E) la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

6. En la actualidad, utilizamos monedas y billetes cuyo monto está determinado por el Estado y basado en la confianza de la sociedad; a esto se le denomina dinero fiduciario, lo cual implica que el

A) BCRP establece el valor real del dinero.
B) valor legal es menor que el valor real del dinero.
C) valor de cambio es menor al valor legal.
D) valor legal es mayor que el valor real del dinero.
E) valor legal es igual al valor real del dinero.

7. Las monedas y billetes que utilizamos a diario los llevamos en nuestra billetera, bolso, maletín, etc. Esto demuestra que el dinero es

A) estable.
B) de fácil transporte.
C) homogéneo.
D) divisible.
E) durable.

8. La serie numismática Riqueza y Orgullo que emitió el BCRP consiste en la emisión de 25 monedas de S/1 con la finalidad de promover la cultura numismática y difundir el patrimonio cultural del Perú; sin embargo, esto vulnera la característica del dinero denominada

A) divisibilidad.
B) durabilidad.
C) homogeneidad.
D) estabilidad.
E) elasticidad.

9. El cuasidinero es el conjunto de elementos sustitutos al dinero en sentido estricto que se caracteriza por poseer menor liquidez. ¿Qué se entiende por liquidez?

A) la cantidad de dinero que circula en la economía
B) la cantidad de monedas emitidas por el BCRP
C) las políticas monetarias aplicadas por el BCRP
D) la política económica que aplica el MEF
E) la capacidad de un activo de convertirse en monedas y billetes

10. El desarrollo de la demanda de dinero, es decir, la preferencia por la liquidez, se da por tres motivos; esta teoría fue desarrollada por

A) David Ricardo.
B) Adam Smith.
C) J. M. Keynes.
D) Alfred Marshall.
E) Milton Friedman.

11. Cuando ocurre una enfermedad, muchas veces no prevista por las personas o familias, se demanda una mayor cantidad de dinero, esto debido al motivo conocido como

A) especulación.
B) precaución.
C) transacción.
D) intercambio.
E) fiduciario.

12. Con respecto a la teoría cuantitativa del dinero, señale un supuesto con el cual se desarrolla esta teoría.

A) La masa monetaria permanece constante.
B) La cantidad a producir es variable.
C) Se produce una cantidad mínima pudiendo aumentar aún más.
D) La velocidad del dinero permanece constante.
E) El nivel de precios permanece constante.

Capítulo

XVI

Inflación

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO XVI

INFLACIÓN

Objetivos

- Conocer la inflación como un fenómeno inflacionario o una perturbación monetaria propia de las economías de mercado.
- Comprender que la falta de crecimiento, de empleo y la inflación son los principales problemas de las economías actuales.
- Analizar las consecuencias que trae la inflación y aprender cómo se puede prevenir para evitar futuros problemas económicos.

Introducción

Muchos habrán oído a los abuelos, tíos, padres o algún otro familiar contar cómo hace algunos años, en nuestro país, se hacían grandes colas para comprar arroz, azúcar, sal, aceite, etc. Pues bien, esto ocurrió en nuestro país durante la época de la hiperinflación, que es un tipo de inflación que alcanzó niveles extraordinarios nunca antes vistos en el Perú.

La inflación es un desequilibrio monetario que perjudica enormemente a una economía. Se entiende por inflación al incremento sostenido del nivel general de precios, es decir, ocurre cuando observamos que todos los precios en promedio se incrementan desmedida y persistentemente. En los 90, el precio de los productos estaba por las nubes; por ejemplo, íbamos a comprar un agua mineral que costaba S/1 y, si volvíamos luego de una hora, ya costaba S/2; luego de dos horas, S/5; así sucesivamente hasta que el precio llegó a incrementarse en un 7649%. El problema de la inflación debe ser atenuado lo más pronto posible; de lo contrario, trae consecuencias graves como la falta de empleo, la pobreza, la disminución de la producción, etc. En aquel momento, una de las consecuencias de la hiperinflación en nuestro país fue el cambio del sistema monetario: el inti millón pasó a ser nuevo sol. Esta hiperinflación se generó por la abundante emisión de monedas y billetes que realizó nuestra autoridad monetaria, sin respaldo de la producción, lo que provocó un desequilibrio del sector nominal (monetario) y del sector real (bienes y servicios) ocasionando el disparo de los precios. Actualmente, el Banco Central de Reserva del Perú es la autoridad monetaria encargada de regular la cantidad de dinero que circula en la economía, y cuya finalidad es mantener la estabilidad monetaria, es decir, evitar que ocurra otra hiperinflación en nuestro país.

En este capítulo estudiaremos todo lo relacionado a la teoría de la inflación: causas, medición y consecuencias; asimismo, analizaremos la situación actual de nuestro país. Ahora bien, ¿por qué estudiar la inflación? A pesar de que no tenemos una inflación con cifras altas, se debe prevenir para evitar que suceda una hiperinflación, lo que ocasionaría un incremento de la pobreza.

1▸ Definición

La inflación es el incremento persistente y sostenido del nivel general de precios durante un periodo prolongado en una economía.

Esto descarta algunas apreciaciones equívocas que dicen que hay inflación cuando todos los precios de los bienes y servicios suben. No, en la economía puede que los precios de algunos bienes o servicios estén subiendo, otros manteniéndose e, inclusive, podrían estar bajando; sin embargo, cuando se mide el nivel medio de todos los precios, este jala hacia arriba, determinando un proceso inflacionario en la economía. Igualmente, la inflación no se refiere al nivel de los precios, sino a su variación en el tiempo; por ejemplo, si el precio de 1 kg de carne en Brasil cuesta $15 y en el Perú, $10, no significa que la inflación en ese país sea mayor que la nuestra. No es relevante si el precio de un bien es alto o bajo, lo que importa es si el precio está subiendo de un mes a otro, de una semana a otra o, tal vez, de un día a otro.

Se conoce como un proceso inflacionario al periodo prolongado durante el cual la inflación es alta y generalizada en todos los productos, es decir, la mayoría de bienes y servicios aumentan de precio. Esto significa que, si solo se incrementa el precio de las entradas al cine y todo los demás permanece constante, no podemos afirmar que exista un proceso inflacionario. Por otro lado, si debido a las lluvias torrenciales se obstruye la carretera y no se puede trasladar los productos desde la sierra hacia Lima, el precio de estos productos se incrementará temporalmente. En este último caso, no se puede afirmar que exista un proceso inflacionario, ya que este incremento es temporal, es decir, el precio de los productos volverá a su estado inicial cuando se liberen las carreteras. Asimismo, en este caso no hay un incremento continuo en el precio de dichos productos, solo se puede decir que la inflación fue alta en esos bienes por un problema temporal.

2▸ Medición de la inflación

2.1. Índice de precios al consumidor (IPC)

Para calcular este incremento de precios, se utiliza un índice de precios que mide el nivel general de precios (nivel medio de precios) durante un periodo.

El índice de precios más empleado en nuestra economía es el índice de precios al consumidor (IPC), el cual mide el nivel medio de precios de los bienes y servicios que una familia peruana suele, por lo general, consumir (canasta básica de consumo).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el IPC es un indicador estadístico que mide el comportamiento de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un conjunto de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo. Incluye un conjunto de bienes y servicios consumidos por los hogares, es decir, no se refiere exclusivamente a un hogar o grupo particular de hogares, sino que es representativo de todos los hogares del área geográfica.

Calculemos mediante un ejemplo sencillo el IPC para un consumidor.

CÁLCULO SIMPLE DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

	PERIODO BASE (2009)			PERIODO ACTUAL (2018)	
Productos de la canasta	Cantidad	Precio (S/)	Gasto (S/)	Precio (S/)	Gasto (S/) (las mismas cantidades)
Pollo	10 kilos	5,00	50,00	6,50	65,00
Alquiler de vivienda	4 unidades	100,00	400,00	120,00	480,00
Movilidad (transporte público)	150 pasajes	1,00	150,00	1,20	180,00
Gasto total			600,00		725,00
IPC	$\frac{S/600,00}{S/600,00} \times 100 = 100$			$\frac{S/725,00}{S/600,00} \times 100 = 120,83$	

$$IPC = \frac{\text{costo de la canasta básica de consumo a precios del periodo actual (año corriente)}}{\text{costo de la canasta básica de consumo a precios del periodo base (año base)}} \times 100$$

Según la tabla anterior, consideramos que una familia solo consume tres productos (pollo, alquiler de vivienda y movilidad). Además, las cantidades son las mismas tanto para el periodo base como para el periodo actual.

Con esta información, se puede ahora calcular el IPC para el periodo actual. El IPC resulta del cociente del valor monetario de los bienes y servicios del periodo actual (S/725,00) entre el valor monetario del periodo base (S/600,00); el resultado se multiplica por 100. De esta operación tenemos que, por definición, el IPC del periodo base es igual a 100.

Ahora bien, en una situación real, esto es mucho más complejo. En nuestro país y, en particular, en Lima Metropolitana, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) es el encargado oficial de la medición de la inflación para nuestra economía. El INEI realiza encuestas a los consumidores ubicados en los principales distritos de nuestra capital para observar el comportamiento de los precios. Procesa todos los datos para luego elaborar el IPC; generalmente, lo elabora mes por mes y también para un periodo anual.

Es importante indicar que la variación del IPC es una modificación porcentual promedio de precios, donde unos precios suben, otros bajan y otros, inclusive, se mantienen constantes.

El INEI elabora una encuesta de ingresos y gastos de las familias para determinar cómo se compone el presupuesto de los hogares. Además, se seleccionan los bienes y servicios que establecen la estructura del consumo familiar.

2.2. CANASTA BÁSICA DE CONSUMO

Es el conjunto de bienes y servicios adquiridos por una familia representativa de la economía; en nuestro país sirve de base para la elaboración del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana. A partir de enero del año 2010, el INEI calcula el IPC de Lima Metropolitana con una nueva estructura de ponderaciones con año base 2009.

Esta nueva estructura de la canasta se ha estimado sobre la base de los resultados de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (Enapref), realizada entre mayo del 2008 y abril del 2009. La canasta que usa el INEI está conformada por los siguientes grupos de consumo:

LIMA METROPOLITANA: PONDERACIONES DE GRANDES GRUPOS DE CONSUMO			
	Enaprom* 1994	Enapref** 2009	Diferencia
Alimentos y bebidas	47,53	37,82	−9,7
Vestido y calzado	7,49	5,38	−2,1
Alquiler de vivienda, combustible y electricidad	8,85	9,29	0,4
Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda	4,95	5,75	0,8
Cuidados de la salud y servicios médicos	2,90	3,69	0,8
Transporte y comunicaciones	12,41	16,45	4,0
Esparcimiento, cultura y diversión y ser. de educación	8,82	14,93	6,1
Otros bienes y servicios	7,04	6,69	−0,4

Fuente: INEI

* Enaprom: Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples

** Enapref: Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares

2.3. TASA DE INFLACIÓN

Es el cambio porcentual del nivel de precios en un periodo determinado, generalmente un mes. Una forma de medir esta variación es considerando el IPC del periodo actual y el IPC del periodo anterior. Para ello, empleamos la siguiente expresión:

$$(\text{tasa de inflación}) = \frac{\begin{pmatrix}\text{nivel de precios}\\ \text{del año en curso}\end{pmatrix} - \begin{pmatrix}\text{nivel de precios}\\ \text{del año anterior}\end{pmatrix}}{(\text{nivel de precios del año anterior})} \times 100$$

$$(\text{tasa de inflación}) = \frac{IPC_t - IPC_{t-1}}{IPC_{t-1}} \times 100$$

Ejemplo

Tenemos que para el año 2018, el IPC en el mes de enero fue de 126,01 y el IPC para el mes de febrero fue de 126,42. Entonces la tasa de inflación es

$$(\text{tasa de inflación}) = \frac{126,42 - 126,01}{126,01} \times 100 = 0,32\%$$

Por lo tanto, los precios en el mes de febrero del 2018 se incrementaron en promedio 0,32 %.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INFLACIÓN

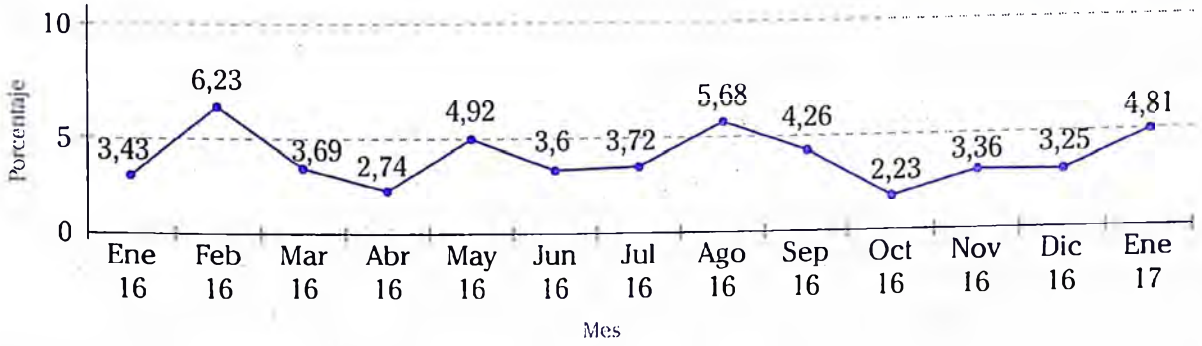

Fuente: INEI

En el cuadro se puede apreciar la baja tasa de inflación que se tiene en la economía peruana; sin embargo, esto no necesariamente implica estabilidad económica como oficialmente se publicita. En el país hay serios problemas de carácter económico, social y político, debido a la falta de empleo y de propuestas de desarrollo, y el deterioro del Estado, reflejado en la bajísima credibilidad y aceptación que tienen los poderes del Estado. Es decir, la supuesta reactivación solo se da en algunos sectores, como la minería y la construcción, pero otros sectores económicos continúan en recesión, como la pesca, la industria, etc.

3▸ Clases de inflación

El comportamiento de los precios no es igual para todas las economías; por ello, se hace necesario poder clasificar este comportamiento en función al incremento porcentual que sufre el nivel general de precios en cada economía.

3.1. Inflación moderada

Se presenta cuando en una economía los precios se incrementan en una tasa porcentual anual de un dígito. La inflación de 0% es un caso hipotético porque ninguna economía mostraría que durante un año sus precios en promedio no se modificaron en lo absoluto, como si dicha economía se hubiera detenido en el tiempo y eso no es posible, pues todos los países, al margen de su nivel de desarrollo, muestran una dinámica en la ejecución de sus actividades.

Ahora bien, una inflación moderada no siempre es sinónimo de una estabilidad macroeconómica dentro del país, mucho menos expresa que dicho país se encamine a un crecimiento sostenido de su economía. El caso del Perú refleja esto, pues en los últimos años, tal como lo muestran las estadísticas, la inflación ha sido moderada. Sin embargo, la economía aún sigue siendo de escasos niveles de productividad, no genera empleo y se mantiene un modelo primario que prioriza la exportación de productos tradicionales. Pero entonces ¿a quiénes favorece todo ello? A los organismos financieros internacionales, como el FMI y BM, principalmente; cuanto más ahorro se logre por parte de los Gobiernos, más dinero habrá para el pago de la deuda. Para ello se debe garantizar una estabilidad de precios y eso significa inflación moderada.

3.2. INFLACIÓN GALOPANTE

Es una forma de inflación donde el nivel general de precios varía en un rango comprendido entre el 10% al 1000% anual y cuya tasa porcentual es de dos o tres dígitos. Este es un caso que empieza a generar mayor preocupación en los Gobiernos que dirigen la política económica de sus países. Las medidas a tomarse requieren de una complementariedad con otras para no perjudicar, sobre todo, a las personas con ingresos bajos o medios. La pérdida de poder adquisitivo de los salarios es más notoria.

De acuerdo al gráfico de la evolución de la inflación en el Perú, mostrada en el siguiente apartado, la economía peruana mostró este tipo de inflación en los periodos comprendidos desde 1993 hasta 1996. Esto refleja la precariedad de nuestra economía en materia de estabilidad monetaria.

3.3. HIPERINFLACIÓN

Se considera como un caso exagerado y extremo de incremento en el nivel promedio de precios. Cuantitativamente, el incremento de los precios que supera el 1000% anual y cuya tasa porcentual es mayor a cuatro dígitos. Ahora bien, el problema de una hiperinflación no es tanto la cifra astronómica que muestra, sino la secuela de problemas sociales que ocasiona dentro de un país. Por lo general, estas fuertes perturbaciones monetarias se han dado en los países que han afrontado una guerra interna (guerras civiles, revoluciones), una guerra externa (invasión de tropas extranjeras) o también una fuerte inestabilidad económica, política, financiera y social. El país queda seriamente afectado, con bajos niveles de producción, comercio exterior desarticulado, con una moneda inservible y con altos índices de desempleo; es decir, un país prácticamente al borde de la bancarrota.

El Perú padeció de este fenómeno entre los años 1988 y 1990, según las cifras del siguiente gráfico:

EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN EN EL PERÚ (1987-2016)

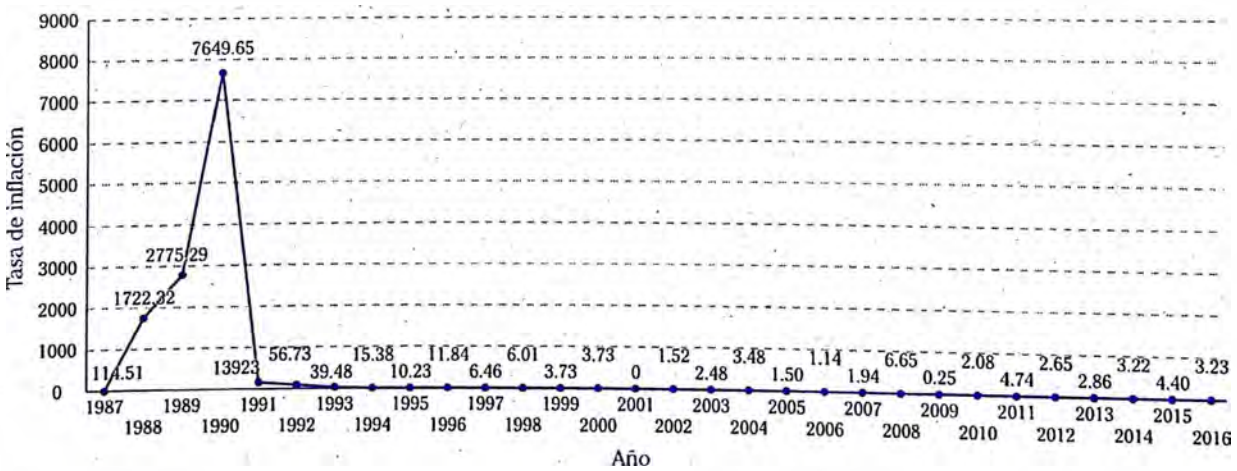

Fuente: BCRP, INEI

El gráfico nos muestra la evolución de la tasa de inflación en la economía peruana en el periodo de 1987 al 2016. Es notorio que, en ese lapso, el país ha experimentado las tres clases de inflación que se conoce, siendo en el año 1990 donde la hiperinflación alcanzó su nivel mayor (7649,65%).

De ahí en adelante se ha aplicado una serie de políticas económicas orientadas a reducirla hasta tener, desde 1997, una inflación moderada; incluso en el 2001 se experimentó una variación negativa del IPC, conocida como deflación (–0,13%), debido a la baja capacidad de compra de la población.

4 Teorías sobre la inflación

4.1. Inflación impulsada por la demanda

Esta teoría es explicada con los planteamientos de los teóricos clásicos, quienes, empleando la teoría cuantitativa del dinero, analizaron la relación existente entre la masa monetaria y el nivel general de precios dentro de una economía, encontrando una relación directa y proporcional entre ambas variables. Entonces, cuando se incrementa la demanda total (demanda agregada), considerando que el nivel de producción y la cantidad de bienes y servicios no varía en el corto plazo, el mercado responde con un incremento en los precios. Este es un caso donde se considera que la economía está en pleno empleo. En esta situación, todos trabajan y perciben un ingreso, salvo los desempleados friccionales y estructurales. Las empresas desean incrementar sus plantas con mayores inversiones para atender la mayor demanda, pero esto no lo pueden hacer en el corto plazo. Debido a esto, la producción del país no se modifica y los precios tienden al alza. Si los gastos de las familias, de las empresas y del Gobierno se reducen, entonces bajará la presión sobre la oferta limitada de bienes y servicios. Esto genera que los precios no se eleven muy aprisa o hasta podrían reducirse en algunos casos.

Esta teoría puede explicar la inflación generada en nuestro país durante el primer Gobierno de Alan García Pérez, donde se vio un notable incremento del gasto público (populismo) e incremento de salarios para los trabajadores que aumentaron la demanda agregada en el país durante los años 1985 al 1988. Esto no tuvo una compensación por el lado de la oferta agregada porque las empresas no invirtieron sus ganancias; sin embargo, no solo los residentes de un país pueden contribuir a generar inflación, sino también los extranjeros, cuando suben los precios de las exportaciones.

DESPLAZAMIENTO DE LA DEMANDA AGREGADA

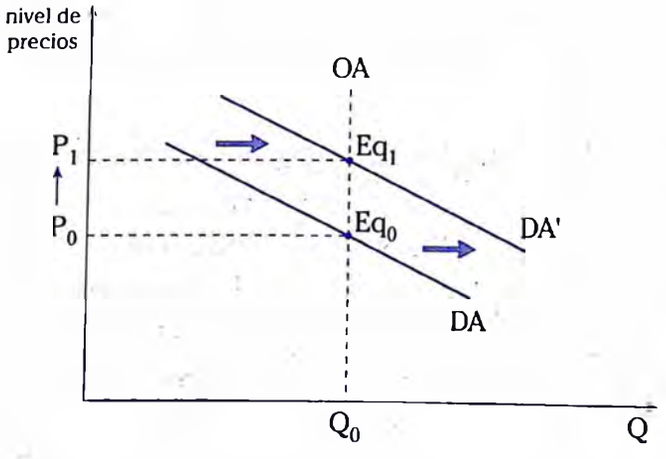

Si la economía se encuentra en pleno empleo, la oferta agregada (OA) es constante, adoptando la forma vertical. Cuando se produce un incremento en los ingresos, la curva de demanda agregada (DA) se desplaza hacia la derecha (DA'), generando un incremento en el nivel general de precios, de P_0 a P_1.

4.2. INFLACIÓN IMPULSADA POR EL COSTO

Es una forma de inflación que se genera cuando la presión al alza de los precios es originada por un aumento en los costos de mano de obra, materias primas, insumos, equipos, energía, préstamos u otros factores que las empresas requieren para poder producir. Por ello, es que algunos le denominan **inflación por oferta**.

Los teóricos liberales consideran que una forma de generar esta inflación es cuando los salarios se incrementan por presión de los sindicatos de obreros. Este análisis consiste en reconocer que las tasas de salarios no son precios determinados por el mercado mediante la oferta y la demanda laboral, por lo tanto hay cierta rigidez de los salarios, debido a la presencia de los sindicatos. Entonces, los salarios suben cuando la demanda de mano de obra supera a la oferta de este factor; sin embargo, cuando existe una sobreoferta laboral (desempleo), los salarios tienden a la baja.

Entonces, los sindicatos hacen que las empresas se vean forzadas a elevar la tasa de salarios, aun cuando no existe escasez de mano de obra en el mercado. Si el incremento de los salarios supera el lento incremento de los niveles de productividad de los trabajadores, esto ocasiona un aumento de los costos de las empresas que se expresa en una reducción de la oferta. Esta reducción de la oferta no iría acompañada de una disminución de la demanda, que se incrementa por los mayores ingresos de los trabajadores, teniendo que trasladarse estos efectos a los precios de los productos que presionarían al alza.

En la década de los setenta, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) incrementó el precio del petróleo en el mercado internacional, perjudicando a los grandes consumidores de esta energía, que son los países capitalistas desarrollados. Estados Unidos fue el principal afectado y es el mayor consumidor de petróleo en el mundo, con una demanda diaria de unos 20 millones de barriles. Esto modificó la estructura de costos de las empresas, quienes para mantener sus márgenes de ganancias incrementaron los precios de los productos que ofrecían en los mercados. La economía peruana se vio afectada por depender de la importación de insumos provenientes de Estados Unidos: al productor nacional le resultaba más caro producir. Algunos llaman a esto **inflación importada**.

En conclusión, podemos señalar que la teoría clásica o liberal imputa a los trabajadores como los causantes de la inflación en las economías. No aceptan que son los empresarios los que no quieren que disminuyan sus ganancias y que los trabajadores no hacen más que reclamar una distribución más equitativa de la riqueza. Con respecto a la inflación causada por el incremento en el precio del petróleo, nos perjudica por ser un país dependiente de la economía norteamericana. Las empresas en el Perú en su mayoría para poder producir requieren de los insumos que generan las empresas de dicho país.

DESPLAZAMIENTO DE LA OFERTA AGREGADA

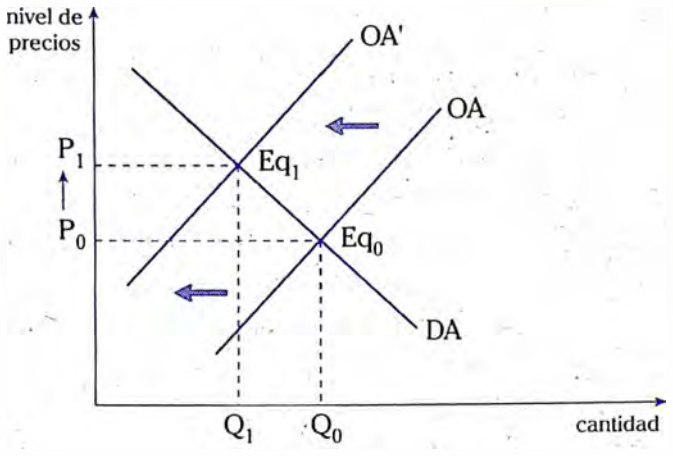

Cuando se incrementan los costos de producción de las empresas, por una subida de los salarios, del precio del petróleo o por algún otro recurso productivo, la curva de oferta agregada (OA) se traslada hacia la izquierda. Al ofrecer menos las empresas, los precios se incrementan y el nivel general de precios pasa de P_0 a P_1.

4.3. INFLACIÓN POR EXPECTATIVAS

Se le conoce también como **inflación por sobreprecio**. Las expectativas generan una fuerte influencia sobre la inflación por demanda y costo. Si los consumidores observan que los precios suben, se apresuran en comprar, pero en pleno empleo este comportamiento de los compradores ocasiona inflación.

En el caso de los productores, ellos pueden pronosticar que sus costos se elevarán por la ocurrencia de algunos hechos (sequías, guerras, desastres naturales, inestabilidad), como la guerra de Irak, que subió los precios del petróleo, y las empresas establecen precios más altos. También, el paso de los huaicos y las inundaciones que generó El Niño costero en el 2017 ocasionaron la escasez de principales productos de primera necesidad, generando un incremento de la demanda en el presente para no comprar a precios mayores en un futuro: las personas tratan de adelantarse a la inflación.

Todo esto sucede porque las empresas suelen poner precios a los bienes y servicios que venden sobre la base de un sobreprecio que está por encima de su costo directo y mano de obra directa. Por su parte, los trabajadores son capaces de obtener aumentos salariales para compensar futuros aumentos en los precios de los bienes de consumo; de hecho que los trabajadores ponen precios a sus servicios, partiendo de un sobreprecio fijo de costo de vida; por ejemplo, el prestamista que cobra una tasa de interés nominal en donde se incluye la inflación esperada en la economía para no perder.

En general, todos tratan de protegerse de un posible proceso inflacionario y quieren adelantarse a esta perturbación monetaria.

4.4. TEORÍA ESTRUCTURALISTA

Es un planteamiento de procedencia latinoamericana, que se basa en los estudios de los teóricos reunidos en torno a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Esta visión de la inflación es un enfoque a largo plazo, donde el desarrollo económico de los países pobres o no industrializados depende, principalmente, del comportamiento de sus exportaciones en el tiempo.

La capacidad de exportación de los países no industrializados impone un límite al desarrollo de las economías. La falta de diversificación de las exportaciones (solo exportan materias primas, como café, algodón, azúcar, harina de pescado, oro, cobre, etc.) y la vulnerabilidad en los términos de intercambio generan una gran inestabilidad para el crecimiento económico.

La insuficiencia del ahorro interno es otro de los problemas estructurales que genera inflación. Esta falta de ahorro no solo se debe a que la renta nacional por habitante sea baja, sino también a que se encuentra mal distribuida, pues unas pocas familias son las que concentran elevados niveles de ingresos en contraste con la mayoría cuyos ingresos son bajos. Los ricos quieren ser más ricos y a través de sus empresas generan incrementos de precios que redundan en perjuicio de aquellos que tienen bajos ingresos.

4.5. TEORÍA MONETARISTA

Por medio de esta teoría se plantea que la causa principal de incremento de precios en una economía se debe a un incremento de la cantidad de dinero que la autoridad monetaria pone en circulación. La presión inflacionaria se dará cuando el Gobierno trate de financiar un aumento de la demanda, un incremento en los costos de los productores o un deterioro en los términos de intercambio por una caída en los precios de las exportaciones.

La teoría monetarista explica el fenómeno inflacionario empleando los criterios de la ecuación de cambios. Mediante esta relación se tiene que un aumento de la masa monetaria, suponiendo que la velocidad y el nivel de empleo (pleno empleo) se mantienen constantes, necesariamente repercute de manera directa en el nivel general de precios. El poder adquisitivo del dinero disminuye mientras este aumenta.

Esta teoría es la que mayor aceptación ha tenido entre nuestros teóricos liberales; por ello, los Gobiernos de turno, para combatir la inflación en el Perú mediante el Banco Central, han venido aplicando políticas monetarias restrictivas; es decir, han reducido la cantidad de dinero en la economía.

¿QUÉ SIGNIFICA QUE LA CANTIDAD DE DINERO EN LA ECONOMÍA AUMENTE?

Quiere decir que, en determinado momento, el BCRP puede decidir inyectar una mayor cantidad de dinero, emitiendo más monedas y billetes mediante "la maquinita". Esta inyección de dinero en un país genera inflación, ya que la gente, al tener más dinero en su poder y notar que la cantidad de bienes es la misma, ofrecerá más dinero por dichos bienes, aumentando los precios.

5. CONSECUENCIAS DE LA INFLACIÓN

Indudablemente, la inflación reduce los niveles de vida de las personas, modifica la estructura de los precios en los mercados, entre otros efectos. Cuando la inflación es alta y sostenida, se con-

vierte en un serio problema no solo para las empresas, sino también para las familias y, sin duda, detiene el crecimiento económico de un país. En un país con alta tasa de inflación, por ejemplo, ni las empresas ni las familias pueden planificar su futuro, pues existe una gran incertidumbre.

5.1. REDUCE EL INGRESO REAL DE LAS PERSONAS

Por realizar una actividad económica, toda persona percibe un ingreso. Esta determinada cantidad de dinero se denomina **ingreso nominal**, cuya fuente de origen son los salarios, los sueldos, los honorarios, las rentas, los dividendos, los intereses o las pensiones. Para entender mejor, revisemos los conceptos de valores nominales y reales.

Un trabajador recibe en marzo un sueldo de S/900, es decir, el valor nominal de su sueldo es de S/900. Pero ¿cuál es el valor real? El valor real está dado por la cantidad de bienes y servicios que podemos comprar con nuestro sueldo. Por ejemplo, si en este mes el precio del saco de arroz es S/150, el trabajador podría comprar 6 sacos de arroz. Sin embargo, si a finales de año el trabajador recibe un aumento y ahora percibe S/1000, pero ahora el precio del saco de arroz aumenta a S/200 por efecto de la inflación, podrá comprar solo 5 sacos de arroz, es decir, su valor real ahora es de 5 sacos de arroz. En este caso, a pesar de que ha habido un aumento en el salario nominal, el salario real ha disminuido.

Durante un proceso inflacionario se da la reducción de la capacidad de compra, es decir, del salario real de los trabajadores; esto debido a que los salarios de la mayor cantidad de personas se incrementa en menor proporción que los precios.

5.2. EFECTO SOBRE LA RIQUEZA

Se considera que la riqueza de las personas se expresa en la propiedad de inmuebles, pólizas de seguros de vida, bonos, acciones, fondos mutuos, cuentas bancarias, tarjetas de crédito, dinero en efectivo, automóviles, etc.

Cuando el nivel de precios se incrementa, pueden beneficiar a los que poseen riqueza porque el valor de mercado de sus activos tiende a aumentar. Si una persona compró un inmueble por USD70 000 en el 2004, para el año 2020 podría venderlo a USD150 000.

Este excedente se genera en gran parte por efectos de la inflación. Pero si es un obrero que no posee riqueza, y tiene una familia, es difícil que pueda acceder a tener una casa propia porque los precios de las viviendas se incrementan y no está en condiciones de adquirir una casa por sus bajos ingresos. Entonces, es una falacia cuando algunos afirman que, si hay inflación, todos se perjudican. No todos se mojan cuando llueve, el rico se pone su saco, usa su paraguas, sube a su vehículo y se protege de la lluvia; mientras que el pobre, con poca vestimenta, debe caminar bajo la lluvia.

5.3. AFECTA A LOS PRESTAMISTAS, PRESTATARIOS Y AHORRADORES

Si un prestamista otorga un crédito de S/1000 a una tasa de interés nominal al año de 10% y la economía proyecta tener una inflación del 5%, tenemos lo siguiente:

- préstamo: S/1000
- interés nominal: S/100
- nuevo monto: S/1100
- inflación: S/50
- monto con inflación: S/1050

El prestamista, al término del año, no gana S/100, que equivalen al 10% de interés nominal, sino que él obtiene una ganancia de solo S/50 por efecto de la inflación. Esto representa su tasa de interés real que equivale al 5% sobre el préstamo.

5.4. CAMBIOS EN LOS HÁBITOS

Durante un proceso de inflación, las personas y las empresas cambian sus hábitos tanto de consumo, de ahorro e inversión. Como el dinero pierde su valor cada minuto, las personas prefieren gastarlo antes que guardarlo, debido a que mientras más tiempo pase se podrá comprar cada vez una menor cantidad de bienes y servicios. Por lo tanto, se reduce el ahorro y como este financia a la inversión, esta también se ve afectada. Además, existe una gran incertidumbre sobre el futuro, lo cual genera la paralización de iniciativas de inversión y un estancamiento económico.

6▸ POLÍTICAS ANTIINFLACIONARIAS

Una de las principales preocupaciones por parte de los Gobiernos es la de buscar la estabilidad de los precios, es decir, el control de la inflación. Al respecto se han planteado distintas políticas que van desde tomar medidas paulatinas para ir reduciendo el nivel de precios, hasta aquellas medidas drásticas que buscan reducir los precios de manera rápida. Las primeras son denominadas **políticas gradualistas** y a las segundas se les llama **políticas de *shock***.

En el primer caso, la política ejecutada para detener el incremento de precios consiste en emplear instrumentos que modifiquen la oferta agregada.

En la economía peruana, este tipo de políticas se implementaron en los 80. La economía experimentaba una inflación galopante causada, según diagnóstico del Gobierno de dicho periodo, por una fuerte importación de insumos caros, el inicio de una violencia política interna y los desastres naturales (fenómeno de El Niño, 1983). Entonces, las medidas se orientaron a dar incentivos a la producción para que pudieran reducir sus costos; además, se trabajó con un tipo de cambio preferencial para los importadores y se les otorgó ciertos subsidios a los productores.

El fenómeno de El Niño en 1983, uno de los mayores desastres naturales en estas últimas décadas después de El Niño costero en el 2017, afectó tremendamente la estructura de precios internos, sobre todo para los productos agrícolas. La pérdida de cosechas por las inundaciones y el desborde de los ríos generaron escasez de estos productos, incrementándose drásticamente el precio de los mismos.

Una política gradualista procura que la reducción de la tasa de inflación sea lenta y continua. En este caso, la política por parte de la autoridad monetaria es ir reduciendo en forma lenta y pausada el crecimiento de la cantidad de dinero para contribuir a una caída de la demanda agregada. Esto tiene su efecto en la oferta agregada, la cual tiende a la reducción. Con esto se busca que la economía retorne a sus niveles de producción con una menor tasa de inflación. Esta política evita una fuerte recesión al darse el proceso de ajuste.

En el segundo caso, durante los últimos años del periodo 1985-1990, los precios en la economía peruana se desbocaron, su incremento fue tan rápido y exagerado que el fenómeno devino en una hiperinflación. Esta situación se volvió incontrolable por varias razones; entre ellas, el rol del

Gobierno fue el de querer asumir un papel protagónico haciendo que el Estado tenga una actitud más reguladora en las actividades económicas, trató de incrementar la oferta agregada otorgándoles una serie de incentivos a los productores para que produzcan con bajos costos, pero a la vez el Gobierno estableció un control de precios que terminó por alterar la estructura de precios en los mercados. En vez de alentar la producción, esto generó una contracción en ella, ocasionando, por el contrario, una fuga de capitales. Sumado a esto se tenía la inseguridad para los productores, debido al incremento de la violencia política.

Por el lado de la demanda agregada, el Gobierno buscaba alentar el consumo mejorando los ingresos mediante políticas sociales para generar empleo, así como el incremento de salarios nominales para los trabajadores, principalmente del sector público.

El resultado fue un incremento de la demanda agregada y una caída de la oferta agregada. La salida dada a este problema fue aplicar una política de choque (*shock*), donde se busca reducir la tasa de inflación de forma bastante rápida. Esta política empieza con una reducción rápida y drástica del crecimiento del dinero para orientar a la demanda agregada hacia la baja; esto termina afectando a la oferta agregada, la cual tiende también a la baja.

Esto produce una recesión más profunda que cuando se aplica una política gradualista, pero se llega más rápido al objetivo de reducir la tasa de inflación.

7 ▸ Curva de Phillips

En el siglo XX, A. W. Phillips realizó un trabajo de investigación estadístico de la economía inglesa para el periodo 1862-1957. El resultado obtenido fue encontrar una correlación negativa entre el incremento de los salarios y la tasa de desempleo. Debido a la relación existente entre salarios y precios, ya que un incremento salarial eleva la demanda y con ello los precios, es que la curva de Phillips expresa una relación entre el incremento de precios (inflación) y la tasa de desempleo.

CURVA DE PHILLIPS

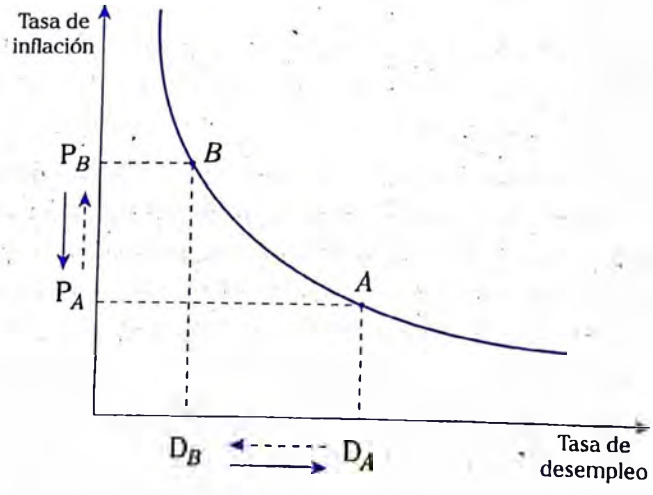

A mayor tasa de inflación, menor tasa de desempleo y, a menor tasa de inflación, mayor tasa de desempleo.

Este análisis es de corto plazo y señala que el incremento de los precios hace disminuir los salarios reales; ello se explica porque el incremento de los salarios nominales se realiza en menor medida que el incremento de los precios. Esto abarata la mano de obra, debido a los bajos salarios reales, incentivando que las empresas demanden más trabajo.

Entonces la inflación disminuye los costos de contratación de trabajo haciendo que se contraten más trabajadores.

Este instrumento plantea una disyuntiva para las autoridades económicas, entre elegir una baja inflación con alto desempleo o un bajo desempleo con una elevada inflación.

8. Otros conceptos relacionados a la inflación

8.1. Deflación

Es una disminución generalizada y persistente de los precios. Es como la inflación, pero los precios no suben, sino bajan. Se conocen pocos casos históricos de deflación; uno de ellos ocurrió en los Estados Unidos en el siglo XIX como consecuencia de incrementos muy acelerados de la producción y productividad, mientras el país recibía un incremento de su capital humano, debido a la inmigración desde Europa. Otro caso sucedió en casi todo el mundo, pero un periodo mucho más corto, durante la llamada Gran Depresión de los años treinta. En este caso particular, la deflación estuvo acompañada de una fuerte caída del producto y un elevado desempleo.

8.2. Estanflación

Es conocida como un estancamiento económico junto a la inflación. En esta situación el crecimiento económico es negativo y existe un desempleo alto acompañado con un incremento de precios. La estanflación se produce cuando la economía no crece, pero los precios sí.

Esto sucedió en la década de 1970 cuando los precios mundiales subieron drásticamente, lo que incrementó la inflación en los países desarrollados. Para estos países, incluso para EE. UU., hoy un país desarrollado, el estancamiento incrementó los efectos inflacionarios.

8.3. Inflación subyacente

Es una medida de tendencia inflacionaria que reduce la volatilidad del indicador sin subestimarlo o sobrestimarlo en períodos largos. El BCRP presenta la información del IPC clasificada en sus componentes subyacente y no subyacente.

El cálculo de la inflación subyacente es realizado por el Banco Central de Reserva, sobre la base de la información sobre índices de precios a nivel de rubros elaborado por el INEI. El indicador utilizado corresponde al IPC, excluyendo los alimentos que presentan la mayor variabilidad en la variación porcentual mensual de sus precios, así como aquellos que dependen en forma significativa de la evolución de las cotizaciones internacionales. Tal es el caso del pan, fideos y aceites, cuyos precios dependen de las cotizaciones internacionales del trigo y del aceite de soya; también, el arroz, cuyo precio depende en gran medida de las condiciones climáticas. Se excluyen, además, los combustibles, los servicios públicos y el transporte. Este grupo, que representa el 35 % de la canasta de consumo, se reporta como inflación no subyacente, que corresponde a los rubros sujetos a choques de oferta o modificaciones de tarifas de servicios públicos.

La inflación subyacente se presenta desagregada en bienes y servicios, donde los bienes son desagregados a su vez en alimentos y bebidas, textiles y calzado, aparatos electrodomésticos y otros bienes industriales; mientras que los servicios son desagregados en comidas fuera del hogar, educación, salud, alquileres y otros servicios. Por su parte, la inflación no subyacente se presenta clasificada en alimentos, combustibles, transporte y servicios públicos.

RUBROS QUE COMPONEN LA INFLACIÓN SUBYACENTE

	2009
I. Inflación subyacente	65,2
Bienes	**32,9**
Alimentos y bebidas	11,3
Textil y calzado	5,5
Aparatos electrodomésticos	1,1
Restos de productos industriales	14,9
Servicios	32,2
Comidas fuera del hogar	11,7
Educación	9,1
Alquileres	2,4
Salud	1,1
Resto de servicios	7,9
II. Inflación no subyacente	34,8
Alimentos	14,8
Combustibles	2,8
Transporte	8,9
Servicios públicos	8,4
III. IPC	**100,0**

Fuente: BCRP

8.4. INFLACIÓN IMPORTADA

La inflación importada está relacionada con la evolución de los precios internacionales. Incluye los bienes de consumo, cuyos costos dependen significativamente de los precios de *commodities* (materias primas negociadas en el mercado internacional). En este grupo se encuentran productos como el pan, fideos, aceites y combustibles. Asimismo, incluye bienes que son principal o exclusivamente de origen importado (vehículos, aparatos electrométricos y medicinas).

8.5. INFLACIÓN TRANSABLE Y NO TRANSABLE

La información del IPC también se presenta clasificada en sus componentes transable y no transable.

Los **productos transables** son aquellos bienes susceptibles de ser comercializados en el mercado internacional, por lo que sus precios se ven influenciados por la evolución de los precios internacionales, los aranceles, los costos de transporte y el tipo de cambio.

Los **productos no transables** son aquellos bienes y servicios que, por su naturaleza, no son susceptibles de ser comercializados en el mercado internacional, por lo que su precio se determina por las condiciones de oferta y demanda en el mercado interno.

8.6. ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (IPM)

Mide el nivel de los precios de un conjunto de bienes comercializados a nivel mayorista, incluyendo 221 bienes de consumo final, 152 de demanda intermedia y 21 de capital, totalizando 394 productos, de los cuales, según su origen, 293 son nacionales y 101 son importados.

El IPM tiene cobertura a nivel nacional. Los precios provienen de 520 establecimientos en Lima Metropolitana y 25 oficinas regionales.

INFLACIÓN

DEFINICIÓN

Es el incremento persistente y sostenido del nivel general de precios durante un periodo prolongado en una economía.
La inflación hace referencia a la velocidad con la que los precios aumentan, representa un movimiento hacia arriba del nivel medio de precios.

MEDICIÓN

La tasa de inflación se mide a través del índice de precios al consumidor (IPC).

IPC

En nuestro país, la medición, de manera oficial, de la inflación la realiza el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

CLASES DE INFLACIÓN

Inflación moderada	Inflación galopante	Hiperinflación
Se presenta cuando, en una economía, los precios en promedio tienen una tasa porcentual de un dígito.	Es una forma de inflación donde el nivel general de precios varía en un rango comprendido entre el 10% al 1000% anual cuya tasa porcentual es de dos o tres dígitos.	Se considera como un caso exagerado y extremo de incremento en el nivel promedio de precios. Cuantitativamente, la tasa porcentual es mayor a cuatro dígitos.

CONSECUENCIAS DE LA INFLACIÓN

- **Reduce el ingreso real de las personas**
  Durante un proceso inflacionario, se da la reducción de la capacidad de compra, es decir, del salario real de los trabajadores
- **Efecto sobre la riqueza**
  Cuando el nivel de precios se incrementa, puede beneficiar a los que poseen riqueza porque el valor de mercado de sus activos tiende a aumentar.
- **Afecta a los prestamistas, prestatarios y ahorradores**
  Se reduce la tasa de interés real debido a la inflación.
- **Cambio de hábitos**
  Durante un proceso de inflación, las personas y las empresas cambian sus hábitos, tanto de consumo, de ahorro e inversión.

Lectura

La hiperinflación en Alemania en 1923

Durante la Primera Guerra Mundial, Alemania había financiado la contienda a cargo de la deuda nacional, provocando un aumento de la inflación que esperaba solventar con un cuantioso botín de la victoria que finalmente no obtuvo. Tras la derrota, las naciones vencedoras pasaron la factura por los daños ocasionados.

A mediados de 1919, se firmó el Tratado de Versalles mediante el cual Alemania debía ceder valiosas regiones fronterizas, así como las colonias en África, Asia y Oceanía. Pero el golpe más fuerte lo recibió con el llamado Ultimátum de Londres, en el que se exigía a Alemania desembolsar 132 000 millones de marcos de oro, cantidad que suponía casi el triple del PBI del país antes de la guerra. Este pago debía realizarse a razón de 2000 millones cada año y el 26 % de las exportaciones anuales.

La recaudación fiscal no era suficiente para hacer frente a los pagos, así que se decidió imprimir más dinero extra para hacer frente a la deuda, inundando la economía de billetes y llevando la inflación a niveles inverosímiles. Esta situación explotó durante el verano de 1922, cuando la inflación se transformó en hiperinflación y, a principios de 1923, la República de Weimar suspendió los pagos. Estados Unidos y Reino Unido apostaron por renegociar la deuda; sin embargo, Francia y Bélgica se decantaron por medidas más vehementes: a finales de enero, las tropas francesas y belgas ocuparon el corazón industrial de Alemania.

En el verano de 1923, la situación había alcanzado una magnitud que se refleja claramente en la relación del marco con el dólar, que había pasado de 7792 marcos en enero a 400 000 en julio, 160 millones en septiembre y 4,2 billones en noviembre. Durante esta vorágine, el marco había perdido su valor y el Estado había contratado más de doscientas fábricas papeleras a tiempo completo para imprimir los billetes a la velocidad necesaria. Se imprimían directamente en una sola cara para ahorrar tiempo. Los billetes debían transportarse en carretillas o cochecitos de niño a las tiendas y, para las transacciones cotidianas más nimias, las familias cargaban kilos de papel moneda que debían gastarse a toda velocidad porque se devaluaba a cada minuto. Los niños jugaban con los bloques de billetes y los adultos los empleaban para empapelar paredes o como combustible para las chimeneas, pues resultaba mucho más barato quemar billetes que madera.

Adaptado de <https://hammurabiseye.wordpress.com>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Juana va al mercado y observa que el precio de los productos en promedio se ha incrementado de un día a otro, luego observa que el incremento de precios se da entre horas, pero también nota que el precio del kion ha disminuido. Del enunciado podemos concluir que

A) no existe inflación.
B) existe una deflación.
C) existe un proceso inflacionario.
D) Juana podrá comprar una mayor cantidad de bienes.
E) Juana no se verá afectada por el incremento de precios.

Resolución

Como ya hemos estudiado, el proceso inflacionario es un periodo prolongado durante el cual se presenta una inflación alta y generalizada, es decir, es un periodo en el que los precios de la mayoría de bienes y servicios aumenta en un gran porcentaje. Pero este proceso inflacionario no solo abarca el incremento del precio de un producto, sino también el incremento promedio del nivel general de precios, a pesar de que uno o dos productos hayan disminuido.

Clave C

Pregunta 2

Para hallar la tasa de inflación, el INEI utiliza como instrumento

A) la deflación.
B) el índice de precios al por mayor.
C) la hiperinflación.
D) la ecuación de Fisher.
E) el índice de precios al consumidor.

Resolución

Para hallar la tasa de inflación, el Instituto Nacional de Estadística e Informática utiliza como instrumento el índice de precios al consumidor, que mide la evolución de una canasta de bienes y servicios consumidos habitualmente por los hogares.

Clave E

Pregunta 3

Dentro de la canasta básica de consumo, el grupo que tiene una mayor ponderación para hallar la inflación es el de

A) vestido y calzado.
B) transporte y comunicaciones.
C) alquiler de vivienda.
D) esparcimiento, cultura y diversión.
E) alimentos y bebidas.

Resolución

El índice de precios al consumidor mide la variación de la canasta básica de consumo de forma mensual o anual. La canasta básica de consumo es el conjunto de bienes y servicios adquiridos por un consumidor representativo de la economía. La canasta utilizada por el INEI está conformada por los siguientes grupos de consumo:

- alimentos y bebidas
- vestido y calzado
- alquiler de vivienda, combustible y electricidad
- muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda
- cuidados de la salud y servicios médicos
- transporte y comunicaciones

- esparcimiento, cultura y diversión, y servicio de educación
- otros bienes y servicios

De todos estos grupos conformados en la canasta, la mayor ponderación lo tiene el rubro de alimentos y bebidas.

Clave E

Pregunta 4

Según el INEI, la inflación en el Perú cerró el 2016 en 3,23%, por encima del rango meta oficial. Según esta noticia, el Perú tuvo una

A) inflación baja.
B) inflación alta.
C) inflación moderada.
D) inflación galopante.
E) hiperinflación.

Resolución

Existen tres clases de inflación: moderada, galopante e hiperinflación. Veamos el siguiente cuadro:

TIPO DE INFLACIÓN	CARACTERÍSTICA
moderada	Tasa de inflación de un dígito. Por ejemplo, 9%.
galopante	Tasa de inflación de dos a tres dígitos. Por ejemplo, 999%.
hiperinflación	Tasa de inflación mayor o igual a 1000%. Por ejemplo, 7600%.

Por lo tanto, la inflación que indicó el INEI en el 2016 es de tipo moderada.

Clave C

Pregunta 5

La inflación en Venezuela durante el 2017 fue de 180%, según cifras del Banco Central de Venezuela. Del enunciado podemos afirmar que en Venezuela existe

A) una deflación.
B) una inflación moderada.
C) una hiperinflación.
D) un crecimiento económico.
E) una inflación galopante.

Resolución

Analizando el cuadro anterior sobre los tipos de inflación, podemos ver que la inflación galopante es aquella cuya tasa de inflación es de dos a tres dígitos; es decir, cuando la inflación de una economía o un país es de 180%, se dice que se encuentra en una inflación galopante, por lo cual debería tener cuidado para no seguir aumentando y llegar a una hiperinflación.

Clave E

Pregunta 6

La economía venezolana ha entrado en una espiral inflacionista que ya no parece tener techo. Las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) *apuntaron a que la tasa inflación llegará a* 2200% *al cierre de* 2018 (1642,7% *de media anual*). *Para los años siguientes, el problema se agudiza hasta llegar a* 4600% *de inflación en las proyecciones de* 2021. De afirmarse lo planteado por el FMI para el 2018, podemos deducir que

A) el valor de cambio del dinero se incrementará en los próximos años.
B) el valor real del dinero aumentará en los próximos años.
C) en el 2018 existirá un crecimiento económico.
D) Venezuela tendrá una hiperinflación en el 2018.
E) existirá una disminución de precios en el 2018.

Resolución

Si analizamos el enunciado y lo relacionamos con lo que ya hemos estudiado, podemos afirmar que si la tasa en el 2018 llegara a un 2200 %, como lo señala el Fondo Monetario Internacional (FMI), Venezuela estaría atravesando por una hiperinflación, por lo que se deberán tomar las políticas adecuadas para no incrementar la pobreza y pobreza extrema, y para evitar una crisis económica y monetaria.

Clave B

Pregunta 7

Ante un desastre natural, las personas van a los supermercados y mercados locales a comprar alimentos de primera necesidad y, sobre todo, agua embotellada. Si esto lo hacen todos al mismo tiempo, y permanece la oferta constante, se genera una inflación basada en

A) la maquinita.
B) la demanda.
C) la oferta de alimentos.
D) los costos de producción.
E) el precio de los bienes importados.

Resolución

Una de las causas por la que se genera la inflación es por la demanda, la cual consiste en el incremento de las decisiones de compra de los consumidores, mientras que la oferta se mantiene constante; esto generará un incremento del nivel general de precios, provocando una inflación. En caso de un desastre natural, como huaicos o inundaciones, las personas consumen una mayor cantidad de productos, especialmente agua embotellada, ya que en un evento así las tuberías se ven perjudicadas, las bodegas desaparecen y muchos negocios cierran por los daños causados, como ocurrió con El Niño costero en el año 2017. Esto provoca un incremento temporal de los precios, y el caso más llamativo fue el incremento del precio de los limones, que llegó a costar hasta S/60 por 1 kg.

Clave B

Pregunta 8

Un incremento en el precio de las materias primas a nivel nacional podría generar una inflación por

A) el lado del consumidor.
B) demanda.
C) costos.
D) expectativas.
E) consumo.

Resolución

Otra de las causas por la que se genera la inflación es por el incremento de costos de producción, por lo cual el vendedor o productor traslada este incremento de costo hacia el precio de los productos finales, generando así una inflación. Por ejemplo, si se incrementa el precio del algodón, un productor textil, para obtener las mismas ganancias, trasladará este incremento de precios al producto final; entonces, si antes vendía un polo a S/20, ahora, por el incremento del algodón, lo venderá a S/30 para poder obtener las mismas ganancias.

Clave C

Lumbreras Editores

Pregunta 9

Según los teóricos monetaristas, la inflación es generada por

A) una disminución en la masa monetaria.
B) el incremento de la producción.
C) el incremento de la masa monetaria.
D) una disminución de la población.
E) el incremento del poder adquisitivo.

Resolución

Según los monetaristas, el problema de la inflación es un problema puramente monetario y está demostrado en la ecuación de Fisher o ecuación de cambios, que se trató en el capítulo sobre el dinero. En la ecuación de cambios se estudió el equilibrio del sector real (bienes y servicios) con el sector nominal (monetario); esta ecuación concluye que, ante un incremento de la masa monetaria, permaneciendo constante la velocidad de dinero y el nivel de producción a pleno empleo, el nivel general de los precios se incrementa y se genera una inflación.

Clave

Pregunta 10

Una de las principales consecuencias de un proceso inflacionario es

A) el incremento del valor extrínseco del dinero.
B) la disminución del valor real del dinero.
C) el incremento de salarios.
D) la pérdida del poder adquisitivo.
E) la disminución de las ganancias para los empresarios.

Resolución

La inflación es un fenómeno monetario que tiene muchas consecuencias negativas, por lo que se estudia para evitarla en un futuro. Una de las consecuencias, y la más principal, es la pérdida del poder adquisitivo del dinero, es decir, tener dinero y no poder comprar lo que deseamos es lo que genera la inflación. Si tenemos S/850 y antes podíamos hacer las compras mensuales con ello, en un proceso inflacionario esto deja de ser así e incluso se puede llegar a tener millones de soles y no poder comprar ni un kilo de azúcar.

Clave

Preguntas propuestas

1. Dados los siguientes enunciados, señale en qué casos ocurre una inflación.
   I. Cuando el precio de los bienes y servicios en promedio se incrementan.
   II. Cuando el nivel de precios en promedio disminuye.
   III. Cuando en promedio el nivel de precios aumenta, pero el precio de dos productos disminuye.

   A) solo I B) solo II C) solo III
   D) I y III E) II y III

2. La inflación es un fenómeno monetario que resulta perjudicial para un país. Para su medición, se utiliza ....., el cual mide .....

   A) el índice de precios al consumidor - la disminución de precios de los productos.
   B) la canasta básica de consumo - el índice de precios al consumidor.
   C) la canasta básica de consumo - el incremento de precios solo de los servicios.
   D) el índice de precios al consumidor - las variaciones promedio de precios de la canasta básica de consumo.
   E) el índice de precios al por mayor - la canasta básica de consumo.

3. Mientras Juana está repasando su clase de inflación del curso de Economía, encuentra la siguiente cita: *Es el porcentaje que nos muestra la variación de la inflación que puede ser mensual o anual*. Esto hace referencia

   A) al índice de precios al consumidor.
   B) a la tasa de inflación.
   C) al índice de precios al por mayor.
   D) a la canasta básica de consumo.
   E) a la cesta familiar de bienes y servicios.

4. En nuestro país, el encargado de medir la tasa de inflación de manera oficial es

   A) el Banco Central de Reserva del Perú.
   B) el Instituto Nacional de Estadística e Informática.
   C) el Ministerio de Economía y Finanzas.
   D) la empresa Datum.
   E) la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

5. Dados los siguientes enunciados, señale cuáles son ejemplos de tipo de inflación moderada.
   I. La inflación en el Perú, en el 2015, fue de 4,4%.
   II. Venezuela tuvo una inflación en el 2016 de 550%.
   III. La inflación en el Perú, en 1990, fue de 7649,6%.

   A) solo III
   B) solo II
   C) solo I
   D) II y III
   E) I y II

6. De las siguientes alternativas, señale una característica de la inflación galopante.

   A) Los precios suben lentamente.
   B) La tasa de inflación comienza a subir de 2 a 3 dígitos al año.
   C) Se presenta una tasa de inflación anual de un dígito.
   D) La tasa de inflación es inferior a 10%.
   E) La tasa de inflación es superior a 1000% anual.

7. De las siguientes afirmaciones, señale aquellas que contengan ejemplos de hiperinflación.
   I. En 1990, la tasa de inflación en el Perú fue de 7600%.
   II. En 1923, la inflación en Alemania fue de 29 000%.
   III. En el 2014, la inflación en Bolivia fue de 5,19%.

   A) solo I B) solo II C) solo III
   D) I y II E) I, II y III

8. Si el Gobierno A tiene un déficit fiscal y decide emitir mayor cantidad de dinero y sin respaldo en la producción, se generaría una inflación

   A) basada en costos de producción.
   B) moderada.
   C) por expectativas.
   D) basada en la demanda.
   E) basada en los precios de importación.

9. Muchas economías en desarrollo, con la finalidad de cumplir con sus obligaciones financieras, recurren a la emisión inorgánica del dinero, la cual consiste en

   A) emitir monedas y billetes con respaldo en la producción.
   B) un incremento de salario a los trabajadores.
   C) la emisión de monedas y billetes por el BCR y ponerlos en circulación.
   D) el incremento del valor de cambio del dinero.
   E) cambiar el material de las monedas en oro.

10. De las siguientes alternativas, señale una causa que genera una inflación por costos.

    A) la disminución de precio de las materias primas
    B) la reducción de los salarios
    C) el incremento del tipo de interés para un financiamiento
    D) el incremento del poder adquisitivo del dinero
    E) la emisión inorgánica del dinero

11. Si se genera un pánico colectivo en el cual todos piensan que en un futuro el precio de los productos de primera necesidad se incrementarán, lo que hará la población ahora es ir a comprar la mayor cantidad de bienes posibles para evitar pagar más después por el mismo producto. A este tipo de inflación se denomina

    A) por la oferta.
    B) por costos.
    C) por expectativa.
    D) importada.
    E) hiperinflación.

12. Dados los siguientes enunciados, señale aquellos que contengan consecuencias de la inflación.
    I. incremento del poder adquisitivo
    II. incremento de la inversión productiva
    III. desconfianza en la moneda nacional
    IV. disminución del ahorro

    A) I y IV B) I, II y III C) I, II y IV
    D) III y IV E) II y III

Capítulo

XVII

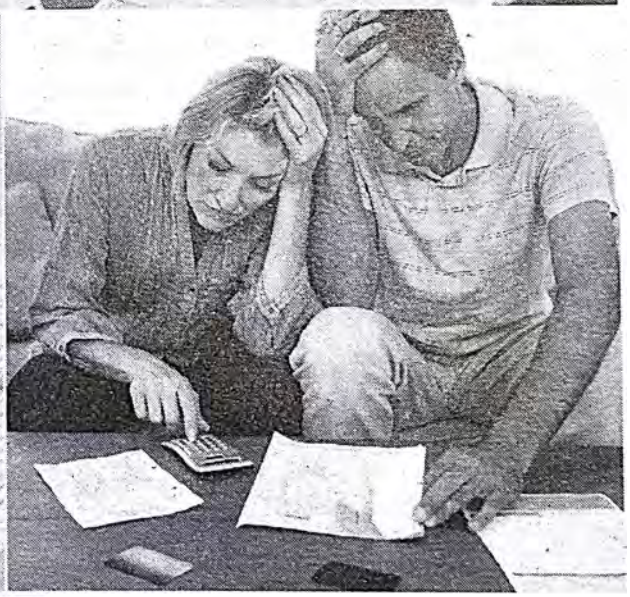

Crédito

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO XVII

CRÉDITO

Objetivos

- Entender el sistema de crédito, conocer sus modalidades y sus elementos.
- Comprender la importancia del crédito y los instrumentos de crédito.
- Conocer la clasificación de los créditos y la diferencia entre ellos.

Introducción

En el presente capítulo abordamos el tema del crédito, que nos permitirá sentar las bases para desarrollar el capítulo del sistema financiero. Tal vez muchos de nosotros relacionamos la palabra *crédito* con préstamos, bancos, intereses, etc.; esto es correcto, ya que estos términos están relacionados y lo veremos en este y en los próximos capítulos.

En nuestro país existen muchos microempresarios dueños de su propia empresa, existen también muchas historias de éxito y muchos peruanos que impulsan el desarrollo del país generando empleo. Supongamos que una pareja de jóvenes universitarios decide poner una empresa, pero no cuentan con el capital necesario para ello; ellos quieren crear un taller textil. ¿Qué pueden hacer estos jóvenes? Ellos deciden ir a un banco y solicitar un préstamo, pero ¿el banco les dará fácilmente el crédito? Existe una serie de requisitos para que el banco pueda brindar un crédito a una persona o empresa. Supongamos que, después de una evaluación, el banco le brinda el préstamo a esta pareja de jóvenes, ellos muy emocionados compran todos los bienes y objetos que necesitan para su taller (maquinaria, insumos, telas, hilos, tijeras, moldes, etc.); adicionalmente, gastarán en alquiler, electricidad, agua, telecomunicaciones, etc., y, lo más importante, tendrán que contratar trabajadores para poder producir sus productos, generando así empleo.

Pues bien, como hemos observado, el crédito expresado en préstamos es importante, ya que ayuda a dinamizar la economía, generando un incremento de la producción, mayor comercialización de bienes de capital e insumos, incremento de empleo y, finalmente, contribuye de manera significativa al crecimiento económico del país.

1▸ Definición

Etimológicamente, la palabra *crédito* proviene del latín *credere* que significa 'confianza'. Efectivamente, el crédito radica en la confianza que inspira el deudor al acreedor, confianza en la posibilidad, voluntad y capacidad de un agente económico en lo que se refiere al cumplimiento futuro de una obligación contraída, producto de una prestación recibida en el presente.

El economista neoclásico Eugen Böhn Bawer definió al crédito de una forma sucinta en los siguientes términos: es el cambio de una riqueza presente por una riqueza futura.

En términos jurídicos, el crédito consiste en una cesión temporal remunerada de bienes para ser utilizados por otro u otros, que adquieren el compromiso de restituir el mismo bien o su equivalente, cubriendo un precio que es regulado por la tasa de interés.

En resumen, entendemos como crédito a la operación financiera mediante la cual una empresa o persona cede bienes o dinero a otra empresa o persona, la cual se compromete a su devolución luego de un periodo de tiempo, incluyendo también un valor adicional denominado interés, que es entendido como el pago que debe hacer un agente por el uso de capital ajeno.

2▸ Modalidades de crédito

2.1. Venta al crédito

Se le denomina crédito mercantil y se da cuando un agente entrega a otro un producto que puede ser un bien o un servicio para su pago futuro. Esto se genera debido al incremento de producción acumulada o llamada también en *stock*. Los productores, al no poder vender toda su mercadería, deciden buscar formas para colocar sus productos a través del crédito; así, el productor logra vender su producto y el cliente, comprometerse a pagar el monto en el futuro, de forma total o en cuotas que generalmente son mensuales, adicionando un monto llamado interés.

Por ejemplo, Pedro y Juan desean regalarle una refrigeradora a su mamá por el Día de la Madre; sin embargo, no cuentan con la cantidad total para comprar el producto, por lo que deciden utilizar una tarjeta de crédito para comprar y pagar el producto en seis cuotas.

2.2. Préstamo

Denominado también crédito financiero. Consiste en la entrega de dinero por parte de un agente que cuenta con un excedente económico o monetario hacia otro con déficit o escasez de dinero. En esta modalidad, el crédito se realiza con dinero, por lo que los agentes que desean dinero lo pueden destinar a la compra de artículos, bienes o productos para el consumo, como también a la producción de bienes o servicios. Este mecanismo de crédito no solo se practica a nivel nacional, sino a nivel internacional; lo puede solicitar una persona natural, una persona jurídica, el Estado, instituciones privadas, organismos internacionales, etc.

Por ejemplo, Juan tiene su clínica de calzado en la cual realiza todo tipo de reparaciones y mantenimiento de calzado. Como la cantidad de clientes que tiene va en aumento, requiere ampliar su capacidad productiva y comprar más maquinarias, por lo que decide solicitar un préstamo al banco, el préstamo lo pagará en cinco años y en cuotas de manera mensual.

3▸ Elementos del crédito

En una operación de crédito, se encuentran determinados elementos: unos de carácter subjetivo y otros de carácter material.

3.1. CONFIANZA

Es la opinión favorable que tiene quien otorga el crédito sobre el agente que lo recibe, de quien espera que cumpla con su obligación. Esta no tiene por qué ser absoluta, sino existir en cierto grado y complementarse con las garantías tomadas para asegurar la recuperación del crédito otorgado. La confianza es un factor abstracto y básico del crédito, se basa en la solvencia o capacidad del deudor para cumplir con su obligación de pago.

Por ejemplo, Ximena requiere un préstamo para poner su propio restaurante. Acude a un banco para obtener financiamiento, pero el banco le exige una serie de requisitos y le ofrece un préstamo por un monto menor, debido a que Ximena no tiene historial crediticio y nunca ha solicitado un crédito bancario, por lo que la confianza del banco es parcial y solo le presta un 50% del monto solicitado.

3.2. PROMESA DE PAGO

Es también un factor abstracto y básico para el crédito. Consiste en el compromiso del deudor de cancelar su deuda contraída; además, permite al agente con excedente económico ofrecer el crédito en la creencia de que el agente que lo recibe reembolsará dicho crédito en el tiempo, plazo y términos convenidos. Generalmente, esta promesa de pago se expresa en un contrato.

Por ejemplo, el banco, cuando brinda un crédito a Pedro, le hace firmar una serie de documentos, entre ellos uno donde el cliente se compromete a cancelar la deuda en un periodo de 2 años bajo los términos pactados con el banco.

3.3. TIEMPO

Es el periodo fijado por el prestamista y el deudor para la duración del crédito; es decir, es el plazo entre la entrega del bien y su devolución. Es un elemento importante en las operaciones de crédito, sobre todo en la modalidad de venta al crédito, pues es este lapso lo que lo diferencia de una venta ordinaria o venta al contado.

Por ejemplo, Juana decide comprar un TV Smart a crédito, y lo pagará en el periodo de un año. Por otro lado, Pablo necesita capital para incrementar la capacidad de su empresa, así que solicita un préstamo bancario; debido al monto del préstamo, decide pagarlo en un periodo de 5 años.

3.4. PRODUCTO

Es el objeto del crédito, el elemento material o el servicio que motiva la operación de crédito, que pueden ser bienes económicos en la modalidad de venta al crédito o puede ser dinero en la modalidad de préstamo. Es decir, es el capital, los bienes o el servicio que el agente con superávit concede en crédito al agente con déficit.

Por ejemplo, cuando se realiza una venta al crédito de una refrigeradora, lavadora, cocina, horno microondas, atención médica, paquete turístico, etc., estos forman parte del producto o servicio entregado en crédito.

3.5. INTERÉS

Es más conocido como el precio del dinero. Como elemento del crédito, es el pago o la compensación adicional que espera obtener el dueño del capital o de los bienes que se darán a crédito. Cuando este interés se expresa en términos porcentuales, se habla entonces de tasa de interés.

En nuestro país, las variaciones de la tasa de interés se pueden explicar por la ley de la oferta y la demanda del capital de préstamo: si la oferta es mayor que la demanda, el nivel de interés disminuye, y se incrementa si ocurre lo contrario.

Para los escolásticos como Tomás de Aquino, el cobro de intereses era considerado como usura o un abuso; por lo tanto, un pecado o una conducta inmoral.

Por ejemplo, Maritza va a solicitar un préstamo bancario y está evaluando en qué banco lo realizará, ya que uno de ellos le exige una tasa de interés de 40 % anual, mientras que otro banco, el 50 % anual.

3.6. AGENTES DEL CRÉDITO

Son las personas naturales o jurídicas que intervienen en las operaciones crediticias.

3.6.1. Agente acreedor

Es el agente que, al poseer excedente de dinero o de mercancías, otorga el crédito a un deudor. Además, es quien tiene el derecho a exigir el pago de la operación crediticia y es considerado el sujeto activo del crédito. También es quien debe cobrar el dinero prestado con los respectivos intereses.

En la modalidad de crédito financiero, es el prestamista. Los prestamistas están interesados en conceder créditos para proteger su dinero de la pérdida de valor a través del tiempo, y mucho más porque desean obtener un ingreso adicional o interés que les permitirá un incremento de su capital (capital lucrativo) y, así también, una mayor concentración de riqueza.

Los prestamistas, generalmente, cobran un alto porcentaje de tasa de interés, por lo que muchas veces son considerados usureros.

3.6.2. Agente deudor

Es el agente que recibe el crédito, aquel que tiene un déficit o necesidad de un crédito o préstamo. Es quien ha contraído la obligación de pagar al acreedor por el crédito recibido, puede ser una persona natural o jurídica, y es considerado el sujeto pasivo del crédito.

En la modalidad de crédito financiero, es el prestatario. Los prestatarios están interesados en obtener créditos para poder financiar sus actividades de producción o, tal vez, actividades de consumo.

Mientras que el acreedor es un ofertante de dinero, el deudor es un demandante de dinero; ambos interactúan en el mercado de dinero, no siempre en condiciones ventajosas para ambos, sino que quien más ventaja obtiene es el acreedor por ser el dueño de la mercancía objeto de crédito y ser, entonces, quien pone las condiciones.

ELEMENTOS, AGENTES Y MODALIDADES DE CRÉDITO

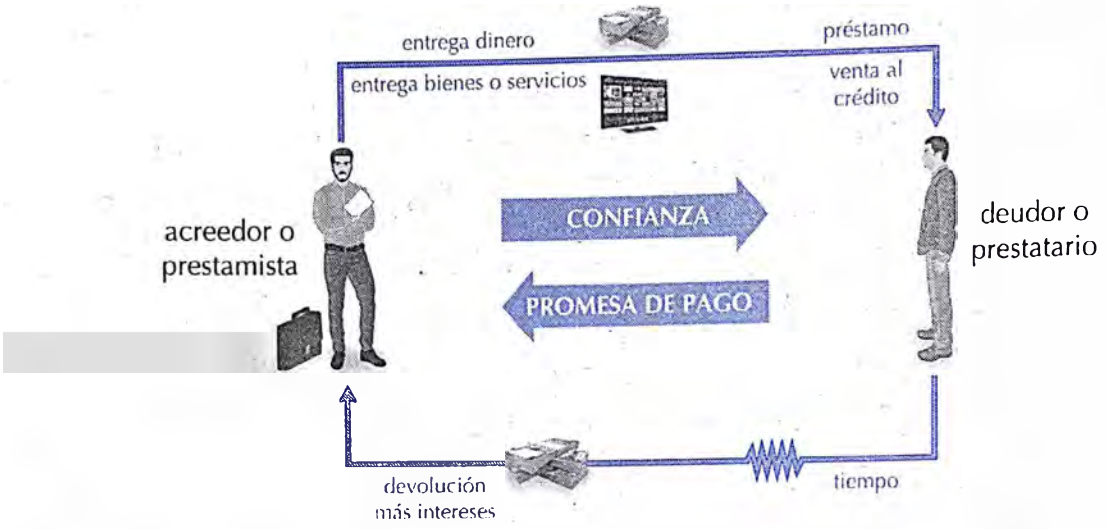

En el gráfico, se muestran los elementos del crédito, como la confianza, la promesa de pago, el tiempo, los intereses y las mercancías objeto de crédito. Aparecen también los agentes de crédito: acreedor y deudor. Además, podemos visualizar las modalidades de crédito, el préstamo y la venta al crédito.

4 Importancia del crédito

La importancia del crédito radica en el financiamiento de recursos de los agentes acreedores hacia los agentes deudores para desempeñar sus diferentes actividades.

Veamos algunas de las funciones del crédito que determinan su importancia.

- Permite elevar los niveles de producción, debido a que el crédito se invierte en actividades productivas como ampliar la capacidad productividad, mejorar la tecnología utilizada o crear nuevas empresas.
- Contribuye a mejorar los procesos productivos y a financiar la capacitación del capital humano.
- Permite incrementar el consumo de las familias, ya que dinamiza el comercio de mercancías como alimentos, bebidas, electrodomésticos, etc.
- Facilita la construcción de obras públicas como carreteras, colegios, hospitales, etc., u obras de infraestructura privada como oleoductos, gaseoductos, edificios, etc.
- Contribuye a la expansión de los mercados de dinero y de capitales.

5 Instrumentos de crédito

Son los documentos comerciales destinados a materializar o formalizar el compromiso de una deuda contraída que debe ser cancelada en un plazo determinado. El texto de la Ley de Títulos Valores señala que se trata de documentos que contienen derechos patrimoniales y que están destinados a la circulación; además, deben reunir los requisitos que la ley señala como formales según su naturaleza.

Las siguientes son las características generales de los títulos valores.

- El derecho que contiene el título se transmite con él, es decir, al trasladarse de propiedad, el título lleva consigo el derecho en el contenido.
- La obligación que incorpora el título tiene que ser la que expresa, sin que pueda expresar más ni menos de lo que la letra señala.
- La obligación que asume el emisor o girador del título valor se extiende frente a cualquier portador, o sea, cualquier tenedor del título puede ejecutarlo contra dicho emisor.
- Los títulos valores son transmisibles mediante endoso. El **endoso** es la forma de transmisión de los títulos valores a la orden, y debe constar en el reverso del título respectivo o en hoja adherida a él; además, debe reunir los siguientes requisitos: nombre del endosatario, clase del endoso, fecha del endoso y nombre, número de DNI, y firma del endosante.

5.1. FORMAS DE EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES

Los títulos valores pueden ser emitidos al portador, a la orden y en forma nominativa.

5.1.1. Títulos al portador

Son aquellos títulos valores en los que no figura el nombre de una persona determinada, solo contienen la cláusula "al portador" y se transmiten por simple entrega. Quien posee físicamente dicho título valor es legalmente su dueño y, para su transmisión, se requiere de la entrega.

5.1.2. Títulos a la orden

Son aquellos títulos valores en los que debe figurar necesariamente el nombre de una persona determinada, quien es su legítimo titular, y contienen también la cláusula "a la orden". Su transferencia o transmisión se realiza por endoso y la consiguiente entrega del título valor.

5.1.3. Títulos nominativos

Son aquellos títulos valores que son emitidos en serie (varios a la vez) y en los cuales figura el nombre de la persona que es titular. La transmisión se realiza por cesión de derechos y no por endoso como los títulos del caso anterior. Estos títulos carecen de la cláusula "a la orden" y, si se consigna, no los convierte en título valor endosable.

5.2. CLASES DE TÍTULOS VALORES

La Ley de Títulos Valores (ley N.º 27287) considera los documentos como la letra de cambio, el pagaré, el cheque y otros documentos que también expresan una operación crediticia, como el certificado de depósito y el *warrant*. También incluye a los valores mobiliarios de emisión masiva, como acciones y bonos, estos últimos constituyen también documentos de crédito.

5.2.1. Letra de cambio

Es el documento por el que una persona obliga a pagar una suma de dinero a otra persona en un plazo fijo determinado, es decir, representa una orden de pago. Entre sus características más destacables tenemos las siguientes:

- Contiene una obligación de pago en moneda y nunca en especie.
- La suma a pagar tiene que ser numéricamente cierta y no indeterminada en su cuantía.
- El pago habrá de hacerse el día de vencimiento en un lugar determinado.

- Se pagará a la persona designada en primer lugar en el documento o a la orden de esta, a otra persona distinta que también estará indicada en dicho documento, etc.

Por otro lado, quien debe pagar (deudor) se le llama girado o liberado y es el titular de la obligación y a cargo de quien se gira el documento. Mientras que quien gira el documento (acreedor) se le llamará girador o librador y es quien manda a pagar a favor de sí mismo o de otra persona (denominado tomador o beneficiario) una cantidad de dinero determinada. La letra de cambio es un bien mueble que tiene concreción material, aunque es un documento de crédito en el cual no consta la razón de la deuda, por lo cual se establece que es abstracta.

Entre las formas de giro de la letra de cambio, tenemos las siguientes:

- A la orden del propio girado: El beneficiario con el pago y titular del derecho es el propio emitente del título valor.
- A la orden de un tercero: El beneficiario es una tercera persona diferente del girador.

La letra de cambio es un documento que se puede transferir sin límites a través del endoso. Si el tomador requiere efectivizarla antes de su vencimiento puede venderla (por un valor menor) a otro agente económico, quien al comprarle se convierte en el tenedor y es quien cobrará el dinero al girado, acreditando el endoso hecho a su favor por el tomador.

MECANISMO OPERATIVO DE LA LETRA DE CAMBIO

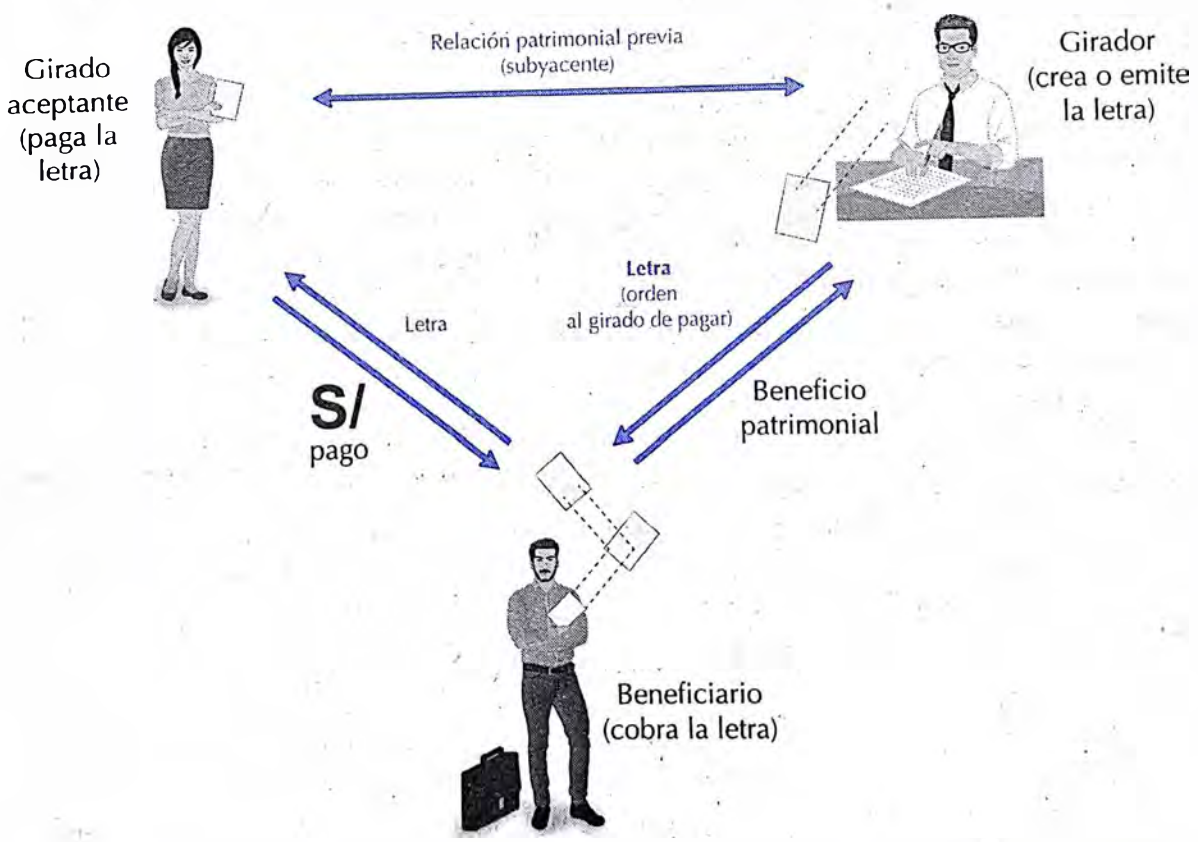

En el gráfico, se muestra el mecanismo operativo de la letra de cambio, la cual es emitida a la orden de un tercero. En ella el girador ordena al girado pagar un monto determinado a un beneficiario, que es un tercero.

5.2.2. Pagaré

Es el documento que especifica una promesa de pago hecha por escrito y firmada por el deudor, quien se obliga a pagar una suma fija de dinero en una fecha y un lugar determinados. El pagaré representa un derecho de crédito dinerario en forma similar a la letra de cambio, con la diferencia de ser un documento apropiado para ser utilizado cuando los agentes comprometidos en un crédito son solamente dos: el deudor que es el emitente o girador, y un acreedor que es el beneficiario.

En el pagaré se puede señalar con amplitud y detalle la causa o finalidad de su emisión o, en su defecto, no contener más que la promesa de pago sin ninguna otra referencia.

TÍTULO GENERAL	
Letra de cambio	**Pagaré**
• Lo emite el acreedor. • Es una orden de pago. • En esta relación pueden intervenir tres agentes: girador, girado y beneficiario. • Es un título abstracto en el cual no consta la razón de la deuda.	• Lo emite el deudor. • Contiene la promesa de pago. • En esta relación solo intervienen dos agentes: librador o emisor y tomador o beneficiario. • Se puede consignar la causa que le da origen.

5.2.3. Cheque

Es un documento que representa la orden que da al banco el titular de una cuenta corriente (agente deudor) para que pague una determinada suma de dinero a una tercera persona (agente acreedor), quien es la persona beneficiaria que cobrará su importe en un banco o empresa del sistema financiero nacional especialmente autorizada para ello. De esta manera, el banco girado pagará el importe del cheque a su tenedor, descontando dicho importe de la cuenta corriente bancaria del emisor.

Los bancos ejercen el papel de centros de pago de aquellas personas o empresas que tienen dinero depositado en la modalidad de cuenta corriente. El banco actúa, así, como cajero de muchas empresas, lo que permite realizar operaciones sin movimiento de fondos directamente.

Un requisito indispensable para la emisión del cheque es que el emitente debe contar con fondos disponibles suficientes para atender el pago del cheque por el banco girado. Por eso, los depósitos deben mantenerse en una cuenta corriente que el emitente mantenga en el banco girado. Además, los bancos deben proporcionar a sus clientes la chequera o el talonario que contiene los formularios para emitir el cheque.

Se debe aclarar que el formato impreso no es el cheque, ya que este es un título valor que sirve simplemente para materializarlo.

Para el mecanismo operativo del cheque, se requiere la participación de los siguientes agentes:

- El girador, que es el emitente del título, el obligado principal o deudor que manda al banco a pagar a un acreedor.
- El girado, que siempre es un banco o calidad que opera en el sistema financiero.
- El tenedor, que es, en este caso, el agente acreedor a quien el banco le va a pagar por orden del girador.

MECANISMO OPERATIVO DEL CHEQUE

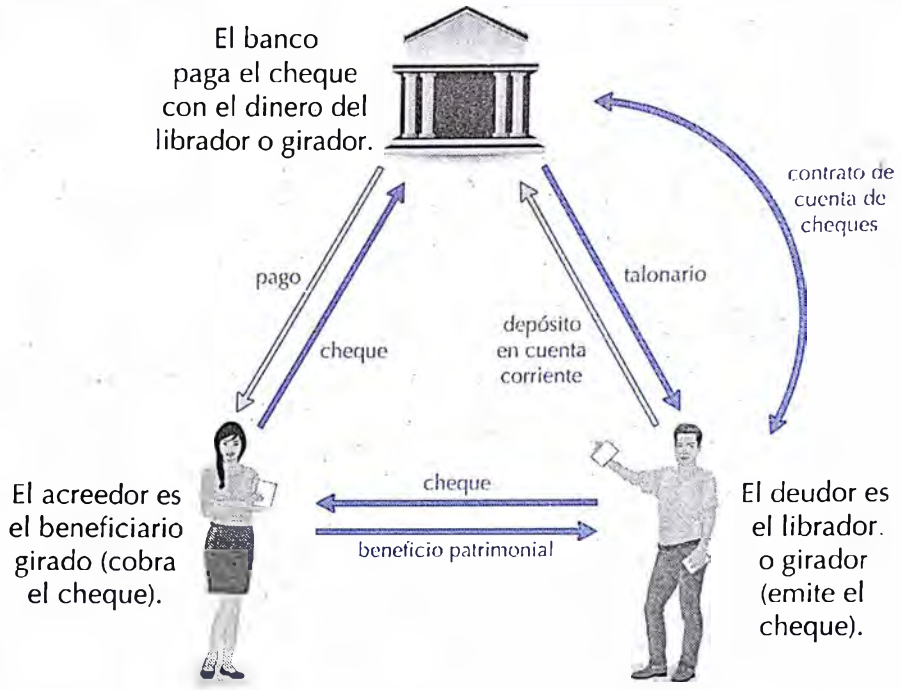

El gráfico nos permite conocer el mecanismo operativo del cheque, documento de deuda por el cual un agente deudor (girador) ordena a un banco el pago de un monto determinado a un agente acreedor (girado). No olvidemos que, previamente, el deudor debe mantener una suma determinada de dinero en el banco a través de un depósito en cuenta corriente.

Por otro lado, el cheque solo puede ser girado

- en favor de una persona determinada, con la cláusula "a la orden" o sin ella.
- en favor de una persona determinada, con la cláusula "no a la orden", "intransferible", "no negociable" u otro equivalente.
- al portador.

▸▸ POR TU SEGURIDAD, USA UN CHEQUE DE GERENCIA

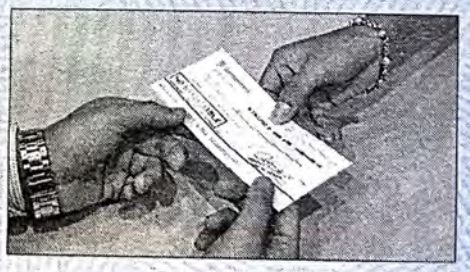

Como bien sabemos, la delincuencia ha tomado nuestro país en todos sus niveles. En el sistema bancario, operan los famosos "marcas", quienes se organizan para averiguar la cantidad de dinero y la fecha en que una persona realizará el retiro del mismo. Luego, abordan a la víctima y le arrebatan el dinero, fruto de su esfuerzo. Para evitar esta situación, cada vez que se vaya a trasladar grandes cantidades de dinero, se sugiere usar un cheque de gerencia. Para solicitarlo, se necesita portar DNI o RUC y hacer entrega del dinero que se va a transferir. El cheque de gerencia puede ser emitido por cualquier empresa del sistema financiero nacional que esté autorizada para emitir dichos cheques, los cuales son transferibles y no pueden ser girados a favor de la propia empresa ni al portador.

5.2.4. Certificado bancario

Es un título valor emitido por las empresas bancarias. Son certificados emitidos al portador y de libre negociación, es decir, son transferibles tanto en el país como en el extranjero; además, pueden ser adquiridos por personas naturales o jurídicas.

Los agentes tomadores de estos certificados bancarios ganan intereses por dichos depósitos efectuados, dichos intereses son libres de impuestos y de capitalización.

Por otro lado, estos certificados sirven de garantía para operaciones de crédito.

5.2.5. *Warrant*

Es un título valor que representa garantía o prenda de mercaderías depositadas en un almacén. Se convierte en instrumento de crédito cuando el depositante obtiene el financiamiento que requiere, garantizando la deuda con la mercadería depositada en los almacenes respectivos. Estos almacenes se denominan almacenes generales de depósito, que son administrados por una sociedad anónima y supervisados por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Los almacenes se obligan a la conservación y custodia de las mercancías encomendadas y deben emitir el respectivo certificado de depósito que permitirá, al depositante de la mercadería, utilizarlo como garantía de un crédito. El certificado de depósito es un título valor emitido por un almacén general de depósito (AGD) que acredita el derecho de propiedad de las mercaderías depositadas en él.

5.2.6. Bono

Es un título valor que representa una deuda para la entidad emisora frente a una tercera persona. Por medio de este documento, que se caracteriza por ser de emisión masiva y en serie, un agente deficitario, que puede ser una sociedad anónima o el Estado, puede obtener financiamiento, obligándose a devolver la cantidad prestada más un interés en el plazo y la forma establecida en el contrato de emisión.

Los bonos son documentos de mediano y largo plazo que representan un rendimiento fijo para su comprador (agente acreedor), pues este recibe pagos periódicos de intereses y cobra el valor nominal del bono en la fecha de su vencimiento.

Debido a que el número de inversionistas en estos documentos es elevado, se requiere que los mismos cuenten con una persona que los represente para hacer valer sus derechos ante la entidad emisora; dicha función la desempeñan las empresas bancarias financieras, las denominadas sociedades agentes de bolsa (SAB).

Además, el bono es un documento mobiliario que puede ser negociado en la Bolsa de Valores. A los bonos que emite el Estado, se les denomina bonos soberanos.

6 EL PROTESTO

Es un acto formal realizado por un notario público y mediante el cual se deja constancia del incumplimiento del pago de los títulos sujetos a este procedimiento o de su no aceptación; en el caso de una letra de cambio, de quien debió cumplir una obligación en el momento oportuno.

El protesto tiene por finalidad ser prueba fehaciente de que el título valor ha sido presentado y de que se ha aceptado o no se ha cumplido con el pago. Por otra parte, la Ley de Títulos Valores establece los plazos específicos para la realización del protesto.

7. Clasificación del crédito

7.1. Por el destino del crédito

7.1.1. Crédito productivo

Es aquel crédito destinado al financiamiento de las actividades productivas de la economía. Lo conforman todas aquellas operaciones de crédito otorgadas por las instituciones del sistema financiero y otros organismos a las empresas para que puedan incrementar su capital productivo (fijo o circulante); se destinan al financiamiento de los procesos productivos o a la comercialización de bienes y servicios. Son ejemplos de créditos productivos los destinados a la apertura de una nueva fábrica, a la ampliación y mejora de una empresa ya existente, los destinados a las microempresas, los créditos comerciales, etc.

También es un crédito productivo aquel que recibe el Estado y es destinado a la inversión pública en infraestructura productiva; por ejemplo, a la construcción de carreteras, puentes, canales de regadío, etc.

7.1.2. Crédito de consumo

Es el destinado a personas naturales por las instituciones del sistema financiero con la finalidad de financiar la adquisición de bienes de consumo duradero: electrodomésticos, automóviles, muebles e inclusive vivienda (llamados créditos hipotecarios); o para el pago de servicios como, por ejemplo, un crédito personal que permite financiar los estudios.

El crédito de consumo es el que conceden las unidades de producción a las familias. Su desarrollo dentro del capitalismo moderno obedece a la limitada capacidad real de demanda de los trabajadores, debido a los bajos salarios a los que están sometidos producto del interés por minimizar costos de los empresarios, lo que genera un desbalance entre la oferta y la demanda. Esto conlleva a los ofertantes a ofrecer sus productos bajo la modalidad de venta a plazos; entonces, los trabajadores, al adquirir las mercancías al crédito, están obligados a pagar por ellas elevadas sumas de dinero en calidad de interés.

Actualmente, esta modalidad de crédito ha tenido mayor dinamismo, debido al uso de las tarjetas de crédito que brindan los diferentes bancos; no es extraño que una persona tenga más de una tarjeta de crédito de diferentes bancos e instituciones comerciales.

7.2. Por la calidad del deudor

7.2.1. Crédito público

Es el que se otorga al Estado. Se concede a personas jurídicas de derecho público, tales como el Gobierno central, las empresas públicas, las universidades nacionales, los gobiernos regionales, los gobiernos municipales, etc. Es decir, lo conforman todos aquellos créditos que van a formar la deuda pública. Además, es aquel que se realiza mediante los empréstitos provenientes de organismos financieros locales o extranjeros o de otros Estados.

Las fuentes de crédito público son los empréstitos, que pueden ser los siguientes:

- **Empréstito interno.** Es cuando el Estado obtiene financiamiento de los agentes financieros del país, que puede ser mediante créditos directos o mediante la emisión de bonos del Tesoro Público (bonos soberanos), que son adquiridos por agentes económicos del interior del país.

- **Empréstito externo**. Es una forma de crédito internacional que se concede en forma de crédito directo de bancos extranjeros, organismos financieros internacionales (FMI, BM, BID) o de otros Estados. En los últimos años, es común también que el Estado peruano financie a través de la emisión y venta de bonos soberanos en el extranjero.

7.2.2. Crédito privado

Es el crédito otorgado a cualquier persona natural o persona jurídica diferente del Estado. Este crédito puede ser un crédito de consumo cuando se otorga a las familias, ya sea para la compra de productos o para el pago de servicios, o puede ser un crédito productivo, cuando se otorga a las unidades económicas de producción que pertenecen a los agentes particulares.

Por ejemplo, el que otorga la banca múltiple a las familias bajo la modalidad de crédito de consumo o préstamos, el que otorgan las cajas municipales, etc.

7.3. POR LA DURACIÓN DEL CRÉDITO

7.3.1. Crédito a corto plazo

Es un crédito en el que la obligación debe ser saldada en un plazo máximo de un año. Generalmente, se otorga para pequeños montos; por ejemplo, sobregiros bancarios, descuentos bancarios o algunas ventas a plazo, como la compra de un TV para pagarlo en cuotas en un periodo de seis meses.

7.3.2. Crédito a mediano plazo

El plazo para la cancelación de este crédito fluctúa entra uno y cinco años. El crédito a mediano plazo es bastante utilizado por las casas comerciales en el caso de bienes duraderos, y por las entidades bancarias cuando conceden préstamos para inversión en algunos bienes de capital. Por ejemplo, cuando solicitamos un crédito vehicular, generalmente lo pedimos entre tres a cinco años; cuando una empresa requiere comprar nueva maquinaria, solicita un crédito por un periodo de cuatro a cinco años.

7.3.3. Crédito a largo plazo

En este tipo de crédito, el periodo para la cancelación de la obligación es mayor a los cinco años. Generalmente, se trata de sumas muy grandes que están dirigidas a la inversión en capital fijo, como maquinarias o infraestructura. Por ejemplo, los préstamos obtenidos por el Estado para las construcciones de puentes, carreteras, centrales hidroeléctricas; o los créditos obtenidos, a través de la emisión y venta de bonos, por parte de las familias cuando adquieren un crédito hipotecario, pues la cancelación generalmente se da entre quince a veinte años.

7.4. POR LA GARANTÍA EXIGIDA

La garantía es entregada por el agente deficitario para acceder al crédito.

7.4.1. Crédito personal

Se da cuando se considera como garantía la solvencia económica y moral de quien solicita el crédito, o cuando compromete directamente a un tercero, denominado aval, para responder por las obligaciones de otra persona.

En tiempos del esclavismo en Roma, el cuerpo mismo del deudor era el que servía de garantía al acreedor. Entonces, ante el incumplimiento de la deuda, la persona podía ser encarcelada o maltratada.

El desarrollo de la sociedad ha eliminado la garantía personal que se identificaba con el cuerpo del deudor; por ello, la mayoría de legislaciones del mundo señalan que no existe prisión por deudas.

Este tipo de crédito no se presenta en la sociedades de nuestros tiempos o, si se presenta, es para montos pequeños. Es común, por ejemplo, cuando vamos al *minimarket* del barrio donde vivimos, ahí el dueño ya nos conoce y tiene confianza en que le devolveremos el monto de la venta entregado al crédito.

7.4.2. Crédito real

Etimológicamente, el término *real* proviene de la palabra *rex* que significa 'cosa'. Se da cuando se exige una garantía material como condición para otorgar el crédito. Implica la tenencia en garantía de bienes muebles o bienes inmuebles. Según el tipo de bien, se subdivide en crédito prendario y crédito hipotecario.

a. Crédito prendario

Se da cuando se exige como garantía un bien mueble en calidad de prenda. Es un crédito denominado también crédito mobiliario y consiste en una operación que se concluye sobre una garantía mobiliaria que se denomina, según modalidad especial, prenda industrial, caución o pignoración. En el crédito prendario, se entrega un bien (una prenda) que pasa a manos del acreedor a título de depósito, en garantía, mientras se efectúa la devolución de la suma prestada.

- La **caución** es una operación mediante la cual se entrega en prenda uno o más títulos negociables en el mercado, como bonos, certificados, acciones, cédulas. El prestamista, en este caso, generalmente, es un banco. Cuando el documento entregado en garantía no es un título valor (mobiliario) negociable en la bolsa de valores, por ejemplo, una letra de cambio, un vale, un pagaré u otro papel comercial, la operación recibe el nombre de **descuento**.
- La **pignoración** (prenda) es la forma corriente del crédito popular mediante la cual el deudor entrega en prenda al acreedor un objeto durable, generalmente una joya, cualquiera para recibir un préstamo en dinero, con la obligación de restituirlo dentro de un plazo determinado más los intereses.
- La **prenda industrial** es una garantía que se constituye sobre bienes muebles tangibles: artículos de producción, insumos o materias primas. Lo realizan personas dedicadas a la actividad industrial.

b. Crédito hipotecario

Es aquel que está amparado con garantía hipotecaria, es decir, sobre **bienes inmuebles**. En este caso, no se pierde la posesión del inmueble.

Para el otorgamiento de crédito hipotecario a personas naturales, el banco toma en consideración el nivel de ingreso personal o familiar del solicitante, su capacidad para amortizar las cuotas exigidas, etc.

Por ejemplo, los créditos hipotecarios para vivienda son los créditos destinados a las personas naturales que se otorgan para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que estén amparados por garantía hipotecaria.

CRÉDITO

DEFINICIÓN

Es una operación en la cual una persona o empresa cede liquidez a otra por un tiempo determinado para que en un futuro se devuelva con un pago de interés.

MODALIDADES DE CRÉDITO

- **Venta al crédito:** Se da cuando un agente entrega a otro un producto que puede ser un bien o un servicio para su pago futuro.
- **Préstamos:** Denominado también crédito financiero. Consiste en la entrega de dinero por parte de un agente que cuenta con un excedente económico o monetario hacia otro con déficit o escasez de dinero.

ELEMENTOS DEL CRÉDITO

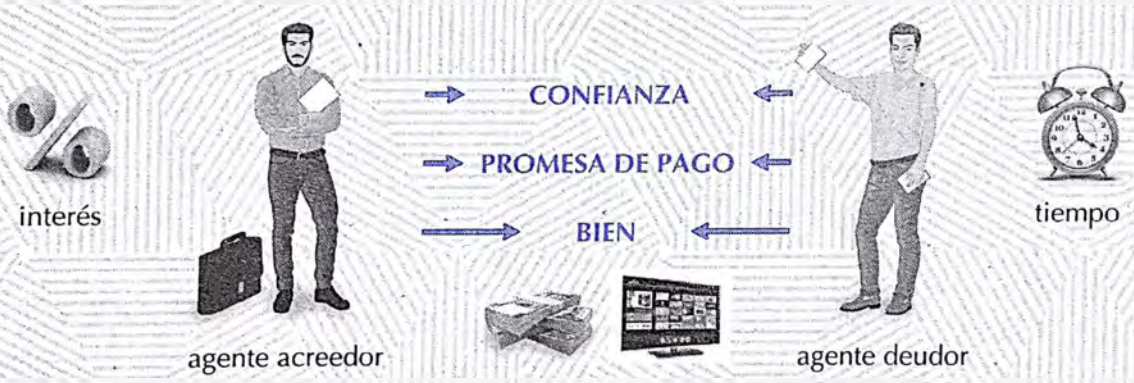

CLASIFICACIÓN DEL CRÉDITO

Por el destino del crédito	Por la calidad del deudor	Por la duración del crédito	Por la garantía exigida
• **Crédito productivo** Crédito destinado al financiamiento de las actividades productivas. • **Crédito al consumo** Destinado a personas naturales con la finalidad de financiar la adquisición de bienes de consumo.	• **Crédito público** Es el que se otorga al Estado. • **Crédito privado** Otorgado a cualquier persona natural o persona jurídica diferente del Estado. 	• **Crédito a corto plazo** Plazo máximo menor a 1 año. • **Crédito a mediano plazo** Plazo entre 1 y 5 años. • **Crédito a largo plazo** Plazo mayor a 5 años. 	• **Crédito personal** Cuando se considera como garantía la solvencia económica y moral de quien solicita el crédito. • **Crédito real** Se clasifica en crédito prendario y crédito hipotecario.

Origen y evolución del crédito

El crédito es tan antiguo como la civilización: antes de la era cristiana, en la antigua Roma, encontramos los primeros signos del desarrollo crediticio; se sabe que sus intereses fluctuaban entre el 3% y 75%. Hay constancia de leyes y decretos que establecían penas corporales para el deudor que no cumplía lo pactado con el acreedor; también existen documentos históricos que indican penas variables como la confiscación de los bienes del deudor, que hoy sería la figura del embargo. Además de los prestamistas, se generalizaron los banqueros, quienes desempeñaban una actividad distinta a la de hoy en día, pues trabajaban como cambistas y mercaderes de metales preciosos, cobraban los intereses a sus clientes cuando los deudores radicaban en el extranjero, y se encargaban, a su vez, de pagar las deudas de los clientes locales a los acreedores radicados en otros lugares. Recién en el siglo XII aparecieron los bancos, casi con las mismas características que tienen en la actualidad.

Por otro lado, los babilonios dejaron escritas, en tablillas de barro, órdenes de pago, con cierta similitud a la letra de cambio actual. Por su parte, los griegos y los romanos utilizaron la letra de cambio para evitar el traslado material del dinero, pues ocurrían frecuentes asaltos a las caravanas de mercaderes. De esta manera, cuando un mercader tenía que viajar, depositaba los fondos con el banquero de su ciudad, y este le extendía un documento que amparaba el importe depositado, el cual cobraba en el sitio de destino.

El comercio marítimo incrementó el proceso evolutivo del uso del crédito. El movimiento de exportación e importación requirió dinero ajeno para desarrollar las transacciones en ultramar; por eso, los comerciantes se asociaban con comisionistas, quienes proporcionaban fondos y acompañaban las mercancías durante el viaje para encargarse personalmente de venderlas.

Actualmente, el crédito se ha convertido en un instrumento importante para dinamizar la economía, ya que es utilizado para la inversión, para el consumo y para distintos fines que terminan incrementando la producción y generando un crecimiento económico considerable en la economía.

Adaptado de <http://credito-en-la-web.es.tl>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Juan es un estudiante de finanzas que está investigando a fondo el tema del crédito; este término se define como

A) el intercambio de una mercancía por otra.
B) el registro de personas deudoras con el banco.
C) el intercambio de una riqueza presente por un pago en el futuro.
D) intercambiar únicamente dinero por mercadería.
E) el registro de personas que tienen una tarjeta de crédito.

Resolución

El crédito es un recurso muy utilizado para dinamizar el consumo y, actualmente, es utilizado de manera intensiva por los consumidores. Teóricamente, el crédito se define como el cambio de una riqueza presente por un pago en el futuro.

Clave C

Pregunta 2

Cintia es una microempresaria que requiere un crédito para incrementar su capital y solicita un préstamo al banco Te Apoyo S.A. El préstamo es de S/20 000 *que se pagarán en un periodo de tres años, pero, finalizado este periodo, Cintia se da cuenta de que ha pagado en total* S/26 000. La diferencia que paga Cintia es denominada

A) crédito.
B) interés.
C) débito.
D) subsidio.
E) comisiones.

Resolución

Cuando se brinda un préstamo, ya sea por parte de una persona, institución o banco, se tendrá que devolver el monto principal adicionando un porcentaje llamado interés. El interés se define como el precio del dinero, es el monto adicional que se paga por utilizar el dinero ajeno.

Clave B

Pregunta 3

Juana es una ama de casa que quiere emprender su negocio propio, por lo que solicita un préstamo de S/10 000 *por un periodo de cinco años; finalizado el plazo, Juana paga en total* S/15 000. Con respecto al enunciado, podemos afirmar que

A) la tasa de interés anual es de 50%.
B) el periodo de crédito es de un año.
C) la tasa de interés simple anual es de 10%.
D) Juana no pagará intereses.
E) la operación realizada es un *factoring*.

Resolución

Observamos que Juana solicita un préstamo de S/10 000 y que, en cinco años, tendrá que devolver S/15 000, es decir, un adicional de S/5000 durante los cinco años. Lo que podemos deducir es que cada año paga S/1000, lo que representa un 10% de los S/10 000. Por lo tanto, la tasa de interés simple anual que se paga por el crédito es de 10%.

Clave C

Pregunta 4

Rosa y Daniela son dos amigas de hace muchos años. Rosa tiene una emergencia familiar, así que le solicita a Daniela que le brinde el dinero que necesita; además, Rosa se compromete a pagarle el dinero en el tiempo, plazo y condiciones establecidos. Esto se relaciona con el elemento de crédito denominado

A) mercancía.
B) tiempo.
C) interés.
D) promesa de pago.
E) bien a intercambiar.

Resolución

Para una operación de crédito, existe un conjunto de elementos para llevarse a cabo, como la confianza, el tiempo, el bien, el interés y la promesa de pago. Esta última consiste en un compromiso de pago por parte del deudor para saldar su deuda contraída en el tiempo, plazo y condiciones establecidos en el contrato.

Clave

Pregunta 5

En nuestro país, cuando se realiza un préstamo, la mayoría de las personas considera que la tasa de interés que cobran los bancos es una tasa muy alta. Respecto a la tasa de interés, podemos afirmar que

A) la tasa de interés es determinada por el Estado.
B) el porcentaje de interés lo determina el BCRP.
C) el interés se establece por el libre juego de la oferta y la demanda.
D) los bancos cobran una tasa de interés menor que la tasa de interés que paga.
E) en el Perú tenemos la tasa de interés más baja de Latinoamérica.

Resolución

El interés es el precio del dinero, el cual está expresado en un porcentaje sobre el monto de un préstamo. Este precio es determinado por el libre juego de la oferta y la demanda, es decir, es determinado por el mercado.

Clave C

Pregunta 6

Ximena es una microempresaria que cuenta con un excedente económico y decide brindar préstamos para obtener ganancias a través de los intereses; con respecto a los agentes del crédito, Ximena es un agente

A) acreedor, ya que es el agente que recibe el crédito.
B) deudor, debido a que cuenta con excedente económico.
C) deudor, ya que es el agente que recibe el dinero como crédito.
D) acreedor, debido a que otorga crédito al contar con superávit de dinero.
E) acreedor, ya que determinará el porcentaje de interés a cobrar.

Resolución

Para llevar a cabo el crédito, existen dos agentes: uno denominado acreedor y el otro, deudor. El primero es aquel que posee un excedente económico, por lo que puede brindar créditos a cambio de un porcentaje de interés, y el segundo es el agente deudor, quien es el que necesita el dinero o tiene un déficit de dinero para poder pagar su deudas o para invertir en un proyecto personal.

Clave A

Pregunta 7

Jesús está investigando todo acerca del sistema crediticio en el Perú, por lo que puede afirmar, respecto a los elementos de crédito, que

A) el bien está expresado únicamente en dinero en una operación de crédito.
B) la promesa no es considerada un elemento de crédito.
C) el agente acreedor es aquel que recibe el crédito.
D) el agente deudor es aquel que otorga el crédito.
E) el tiempo es el lapso fijado por los agentes del crédito para la duración de la operación crediticia.

Resolución

Un elemento del crédito es el tiempo, el cual es el lapso o periodo fijado por los agentes de crédito para la duración de la operación crediticia. Este tiempo puede ser uno, dos, cinco o veinte años, como los créditos hipotecarios; esto dependerá de la capacidad de pago del agente deudor.

Clave E

Pregunta 8

La transacción que consiste en que una persona garantice el pago de su deuda con una joya se denomina crédito

A) prendario.
B) personal.
C) a corto plazo.
D) pignoraticio.
E) real.

Resolución

La pignoración (prenda) es la forma corriente del crédito popular mediante la cual el deudor entrega en prenda al acreedor, un objeto durable cualquiera, para recibir un préstamo en dinero, con la obligación de restituirlo dentro de un plazo determinado, más los intereses; este objeto puede ser una joya, ya que por el valor del material puede ser utilizado como garantía.

Clave D

Pregunta 9

Martha es un ama de casa que hace mucho desea tener un TV para ver sus novelas favoritas; como no ha reunido la cantidad necesaria, decide solicitar un crédito a una tienda de electrodomésticos. Según su destino, este crédito se clasifica como crédito

A) productivo.
B) de consumo.
C) público.
D) privado.
E) a corto plazo.

Resolución

Según el destino del crédito, este puede ser crédito productivo o crédito de consumo. Este último es el destinado a personas naturales por las instituciones del sistema financiero con la finalidad de financiar la adquisición de bienes de consumo: electrodomésticos, automóviles, muebles e inclusive viviendas.

Clave B

Pregunta 10

El Estado peruano debe cumplir con una serie de funciones económicas para dinamizar la economía, por lo que muchas de ellas no se pueden financiar con dinero propio; a causa de ello, recurre a financiamiento a través de

A) préstamos bancarios.
B) la emisión de letra de cambio.
C) la emisión de bonos soberanos.
D) la emisión de bonos corporativos.
E) préstamos brindados por el Banco de la Nación.

Resolución

Según la calidad del deudor, el crédito puede ser público o privado. El Estado puede financiarse mediante crédito directo o mediante la emisión de bonos soberanos. Este financiamiento puede ser con instituciones nacionales o extranjeras.

Clave C

Preguntas propuestas

1. Los créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito sumaron 6692 millones de soles al cierre de marzo del presente año, un monto 21,8% mayor que el registrado en igual lapso del año anterior. Para el otorgamiento del crédito, se requiere que exista entre el agente superavitario y el deficitario un elemento denominado

   A) liquidez.
   B) confianza.
   C) tiempo.
   D) tasa de interés.
   E) bienes muebles.

2. *Pedro está buscando obtener dinero para realizar un viaje por el mundo, así que le pide a Gerald que le brinde dinero y, al regresar de su viaje, le devolverá el doble.* Esta modalidad en la cual se entrega dinero de un agente superavitario hacia un agente deficitario se denomina

   A) interés.
   B) préstamo.
   C) venta al crédito.
   D) *warrant*.
   E) *factoring*.

3. *María desea realizar una compra a crédito. Ella quiere comprar una refrigeradora por el cumpleaños de su tía, pero no cuenta con el dinero ahora, por lo que la compra a crédito.* En este caso, el elemento material que motiva la operación de crédito es

   A) el dinero.
   B) el tiempo.
   C) el interés.
   D) la promesa de pago.
   E) el bien.

4. Cuando se realiza un préstamo, después de un tiempo determinado, el deudor debe pagar un interés. Esto último se define como

   A) la responsabilidad que tiene el deudor de cancelar su deuda ante el acreedor.
   B) el precio por utilizar el dinero de otra persona.
   C) la disposición favorable que tiene quien otorga el crédito.
   D) el plazo que existe para la duración de la operación crediticia.
   E) el compromiso de pago del deudor hacia el acreedor.

5. Dentro del crédito, la operación de entrega de liquidez, con el compromiso de su devolución futura, establece una relación de

   A) ahorro y préstamo.
   B) confianza y garantía.
   C) intermediación en interés.
   D) acreedor y deudor.
   E) depósito y fideicomiso.

6. En una economía, es importante el incremento del consumo, debido a que esto generaría un incremento de la producción, por ende, un incremento del empleo y una disminución de la pobreza. Por ello, podemos concluir que el crédito es importante porque

   A) facilita el endeudamiento de las familias.
   B) desacelera la producción de bienes y servicios.
   C) incrementa la tasa de interés en el mercado.
   D) canaliza el ahorro hacia las actividades productivas.
   E) genera menor empleo en el país.

7. Los bonos son emitidos por entidades públicas o privadas y son adquiridos por inversionistas que, de esta manera, inyectan recursos financieros al Estado o a la compañía y, a cambio de ello, reciben una remuneración denominada

A) dividendo.
B) utilidades.
C) participaciones.
D) beneficios.
E) intereses.

8. *Luis Martínez acaba de importar* 1000 *litros de aguardiente chileno. La mercancía fue trasladada al Callao y se encuentra en la empresa Neptunia, almacén general de depósito. Ante una situación de falta de liquidez, Luis podría utilizar el documento emitido por el almacén para obtener financiamiento*. Indique el documento al cual se hace referencia.

A) letra de cambio
B) pagaré
C) *warrant*
D) acción
E) bono

9. Respecto a la clasificación del crédito según su destino, señale lo incorrecto.

A) El crédito real está respaldado por bienes.
B) El crédito a corto plazo es una operación menor a un año.
C) El crédito de consumo lo solicitan las empresas.
D) El crédito productivo está destinado a la generación de bienes y servicios.
E) El crédito personal garantiza la operación a sola firma.

10. *Rodrigo tiene un pequeño capital que viene ahorrando toda su vida para poner un negocio propio. Estuvo analizando los costos que ello implica y, realizando sus reportes estadísticos, se da cuenta de que necesita solicitar un préstamo para poder llevar a cabo su plan de negocio*. Según la calidad del deudor, esto es

A) un crédito público.
B) un crédito privado.
C) un financiamiento propio.
D) un subsidio por parte del Estado.
E) una donación por parte del Estado.

11. *La empresa Emprendedoras S.A.C. se dedica a producir automóviles de juguete y, para ello, requiere de ciertos insumos, por lo que busca a los mejores proveedores, con los que se ha acordado realizar los depósitos por la venta de insumos cada fin de mes*. La empresa, para cumplir con sus obligaciones, emite cheques con el fin de pagar a sus proveedores; para emitir estos documentos, necesariamente, la empresa tiene que

A) contar con una cuenta a plazo.
B) solicitar un préstamo bancario.
C) contar con una cuenta corriente.
D) incrementar sus utilidades.
E) disminuir sus costos de producción.

12. Revisando los libros de títulos valores, Sofía encuentra el siguiente texto: *Yo, María de los Ángeles Ramírez Torres, prometo incondicionalmente pagar, a la orden del Sr. Mario Pérez Marín, la cantidad de* $50 000 *el día* 19 *de octubre de* 2020. Podríamos afirmar que el documento al cual se hace referencia es

A) el *warrant*.
B) el bono.
C) el pagaré.
D) la letra de cambio.
E) el protesto.

Capítulo

XVIII

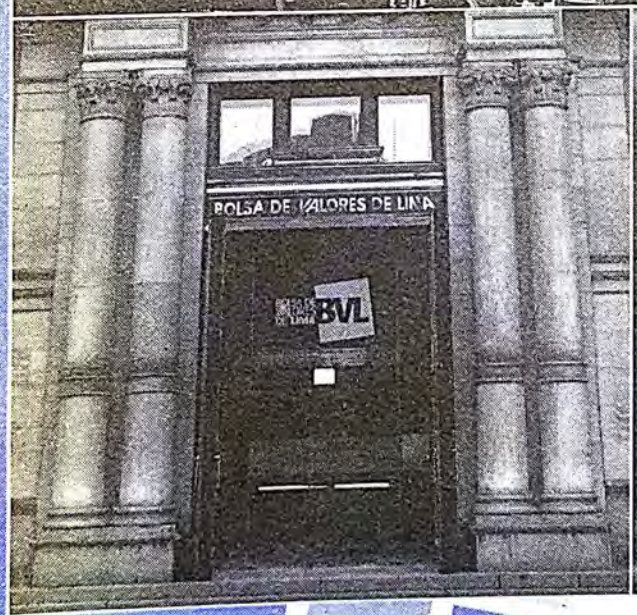

Sistema financiero y Mercado de valores

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO XVIII

SISTEMA FINANCIERO Y MERCADO DE VALORES

Objetivos

- Conocer la importancia del sistema financiero.
- Conocer los mecanismos de intermediación financiera.
- Diferenciar entre los segmentos del mercado de valores.

Introducción

En capítulos anteriores estudiamos que el dinero cumple la función de ser un medio de pago, además de ser utilizado para realizar pagos en el futuro, a esto lo denominamos ser un patrón de pagos diferidos, pero ¿por qué los agentes económicos no querrían realizar los pagos en el presente y sí en el futuro?, la respuesta es obvia, porque no tienen los recursos necesarios en el presente. Las diferentes actividades económicas realizadas por las familias, empresas y gobiernos requieren del uso de dinero; sin embargo, en la sociedad se pueden distinguir agentes económicos que cuentan con exceso de dinero, es decir, tendrán ingresos mayores a sus gastos, entonces podrán destinar dichos recursos a financiar actividades de consumo en el caso de las familias; compra de máquinas o equipos industriales en el caso de las empresas; o realizar la construcción de puentes, pistas, o centrales hidroeléctricas en el caso de los gobiernos. Existen familias, empresas y gobiernos que no cuentan con los recursos suficientes para realizar actividades como las señaladas, pero pueden obtener préstamos y financiar también el desarrollo de las actividades de consumo o producción. En la economía, hay empresas que captan los excedentes de los recursos de los agentes económicos y los canalizan hacia aquellas personas que en el corto plazo no disponen de dichos recursos, pero están dispuestas a pagar por obtener los recursos en el presente. El sistema financiero está conformado por los intermediarios que captan y colocan el dinero, también existen agentes que tienen excedentes de dinero y otros tienen faltantes de dinero, además, deben existir instituciones que vigilan el cumplimiento de las normas. Se debe garantizar que este sector de la economía se mantenga sano, debido a que de esa manera se promueve el desarrollo económico de un país, además, se canaliza el ahorro hacia la inversión en actividades productivas, como la construcción, la industria, tecnología y la expansión de los mercados. El inadecuado funcionamiento del sistema financiero genera problemas en todos los sectores, produciendo crisis financieras como las ocurridas en los últimos años en los Estados Unidos o la crisis europea, incluso la crisis más grave del sistema capitalista tuvo su origen en el mercado de valores de Nueva York en 1929.

2▸ Importancia

- Canalizar los ahorros que generan los diferentes agentes económicos hacia las unidades que tienen déficit o demanda de recursos para el consumo e inversión.
- Generar economías de escala al reducir los costos de transacción e información.
- Permitir que interactúen diferentes agentes económicos privados y públicos que producen bienes y servicios en la economía, con aquellos que los consumen.
- Brindar información sobre las distintas actividades económicas realizadas a través de sus empresas.
- Contribuir a combatir la corrupción y el lavado de activos, ya que debe haber un registro de las operaciones financieras realizadas en las instituciones financieras.
- Fomentar el desarrollo de sectores productivos y genera empleo.

3▸ Intermediación financiera

La intermediación financiera actúa entre los agentes superavitarios, ofertantes de recursos financieros, y los agentes deficitarios, demandantes de recursos financieros, permitiendo que el ahorro de los primeros se traslade hacia los segundos.

La intermediación financiera permite canalizar el recurso financiero, el inversionista obtendrá una ganancia por el dinero cedido. El agente deficitario tiene que pagar por el dinero que obtuvo.

En la economía, existen algunos agentes económicos a los que les sobra el dinero, mientras que también existen a quienes les falta. Estos últimos estarían dispuestos a pagar algún precio con tal de conseguir el dinero que necesitan, mientras que los primeros estarían dispuesto a proporcionar dichos recursos siempre que otorguen un beneficio. En esta situación aparecen los intermediarios financieros, cuyo objetivo es captar los recursos de quienes tienen en exceso y colocarlos entre quienes los necesitan, es decir, son quienes realizan la intermediación financiera.

La intermediación financiera, desde un punto de vista amplio, se puede dar a través del mercado informal o a través de los intermediarios formales. La intermediación financiera formal la realizan empresas financieras legalmente constituidas, sujetas a leyes específicas, y que pueden relacionar a ofertantes y demandantes de dinero en forma directa a través de la bolsa de valores, o en forma indirecta, a través de las instituciones del sistema financiero bancario o las del sistema no bancario.

3.1. INTERMEDIACIÓN FINANCIERA EN EL PERÚ

La intermediación financiera en nuestro país se desarrolla a través de un conjunto de empresas agrupadas por nuestra legislación en intermediación financiera directa e intermediación financiera indirecta.

- **INTERMEDIACIÓN FINANCIERA**
  - **Directa**: A través de la Bolsa de Valores de Lima. Mercado en el cual se negocia principalmente títulos valores como bonos y acciones. En este tipo de operaciones, el intermediario es la Sociedad Agente de Bolsa (SAB).
  - **Indirecta**
    - **Sistema bancario**
      - Banco Central de Reserva del Perú
      - Banco de la Nación
      - Banca múltiple: Banco de Crédito, Continental, etc.
    - **Sistema no bancario**
      - Financieras
      - Compañías de Seguros
      - AFP
      - Cajas rurales
      - Cajas municipales
      - Cofide, etc.

El esquema nos muestra de forma breve los mecanismos de intermediación financiera en la economía peruana. Formalmente tenemos la intermediación financiera directa y la intermediación financiera indirecta.

3.1.1. Intermediación financiera directa

Es un mecanismo a través del cual algunas empresas, generalmente constituidas como sociedades anónimas abiertas, y el Estado pueden conseguir recursos financieros emitiendo títulos valores como acciones y bonos para su venta en la bolsa de valores. Para participar en la bolsa de valores, las empresas son previamente calificadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, quien después de un análisis sobre la situación de la empresa, la autoriza a colocar los títulos valores mediante alguna sociedad agente de bolsa (SAB).

En la intermediación financiera directa, el riesgo de la inversión es asumido por el agente económico superavitario, por ejemplo, supongamos que el Sr. Alejandro Córdova decide invertir $20 000 en la compra de acciones de la empresa Telefónica del Perú S.A.A., pero luego de unos días de realizada la inversión, la empresa quiebra, entonces el monto de la inversión realizada por Alejandro Córdova se perdería, por lo tanto, él ya no recuperaría la inversión realizada; incluso si la empresa que acaba de quebrar tiene una deuda, entonces el Sr. Córdova no tendría que pagar la deuda.

3.1.2. Intermediación financiera indirecta

Mediante este sector del sistema financiero, los intermediarios captan los recursos financieros excedentes de los agentes superavitarios bajo su entera responsabilidad y luego los colocan entre sus clientes. El intermediario paga intereses por los recursos captados (depósitos) y cobra intereses por los recursos que presta (colocaciones). Es decir, el intermediario asume todo riesgo, si por diversos motivos no puede recuperar parte o todo el dinero canalizado hacia el deficitario, entonces tendrá

que asumir su responsabilidad frente a los agentes superavitarios. Por ejemplo, supongamos que el Sr. Alejandro Córdova lleva al banco S/5000, por dicho depósito el banco se compromete a pagarle 10% de interés en un periodo de un año. El banco presta los S/5000 del Sr. Córdova a la empresa productora de ollas de acero industrial Cacerolas SAC, la cual luego de unos meses quiebra y nunca devuelve el dinero al banco. Independientemente si el banco recupera el préstamo de Cacerolas SAC, tendrá que entregarle al Sr. Alejandro Córdova S/5500. Es decir, el riesgo es asumido por el banco.

La intermediación es indirecta porque no existe una negociación directa entre ofertantes y demandantes de recursos financieros tal como ocurre en la bolsa de valores, sino que los intermediarios canalizan los recursos captados como si fueran sus propios recursos. Esta intermediación puede hacerse a través de las instituciones bancarias o a través de las instituciones no bancarias tales como las empresas financieras, compañías de seguros, administradoras de fondos de pensiones, cajas municipales de ahorro y crédito, etc.

MERCADO DE VALORES

1 DEFINICIÓN

El mercado de valores es aquel que forma parte del sistema financiero y en el que concurren ofertantes y demandantes de títulos valores, generalmente, acciones y bonos. Es el mecanismo de mercado en donde se transan valores negociables, desde su emisión y primera colocación, hasta la extinción del título valor. De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas, el mercado de valores es un mecanismo en el que concurren los ciudadanos y empresas para invertir en valores que les produzcan eventualmente una ganancia o para captar recursos financieros de aquellos que los tienen disponibles. A quienes concurren a captar recursos se les denomina emisores y a quienes cuentan con recursos disponibles para financiar se les denomina inversores.

El mercado de valores permite que los agentes económicos deficitarios obtengan recursos para financiar sus proyectos, pero a un precio menor en comparación a los que podría obtener en el sistema bancario.

ESQUEMA OPERATIVO DEL MERCADO DE VALORES

Estas características permiten la existencia de un sistema de financiamiento directo. Es decir, los títulos valores emitidos por un agente económico son directamente adquiridos por quien desee hacerlo. Los agentes deficitarios reciben directamente financiamiento de los agentes superavitarios. Si bien es cierto, intervienen diversas instituciones entre emisores y demandantes de valores como las sociedades agentes de bolsa; ello no desvirtúa el concepto de financiamiento directo. Estos intermediarios tienen como función facilitar las transacciones, proveer de mecanismos de seguridad y promover este mercado, dándole un marco institucional.

2. Clasificación del mercado de valores

El mercado de valores se clasifica en mercado primario y mercado secundario.

2.1. Mercado primario

El mercado primario, o mercado de emisiones, es aquel donde se transan por primera vez los títulos valores. Se relaciona con la colocación inicial de valores que se realiza a un precio determinado por medio de la oferta pública.

Este tipo de oferta es abierta a todo el público interesado y con capacidad en adquirir un valor. Aquí se emiten títulos valores con la intención de obtener recursos para poder financiar las actividades de los agentes deficitarios.

Por ello, también se le llama mercado de financiamiento en sentido general. Algunos valores pueden ser acciones, bonos, cheques, letras, pagarés, etc.

Es importante mencionar algunas ventajas que en teoría traen consigo las transacciones de valores en el mercado primario.

- Proveen inmediatamente de recursos a las empresas para realizar nuevas inversiones, generando un efecto multiplicador sobre la economía, es decir, una mayor producción, aumento de empleo, etc.
- Para las empresas ya constituidas, la emisión de acciones les permitirá lograr una mayor capitalización sin la necesidad de que los accionistas antiguos aporten.
- Proporciona a los ahorristas una nueva alternativa de inversión, la oportunidad de participar en la financiación y ser propietarios de las empresas.

2.2. Mercado secundario

La existencia de un mercado primario de valores determina la presencia de un mercado secundario de valores, donde se negocian valores adquiridos previamente en el mercado primario. Se le considera un mercado de reventa, puesto que permite nuevamente tener liquidez a los que poseen valores; entonces se caracteriza por ser un mercado que otorga liquidez a través de las sucesivas transferencias de los títulos, para lo cual concurren los ofertantes y demandantes de dichos valores que están en circulación y cuyo precio se forma mediante el juego de la oferta y la demanda.

Las transacciones se pueden realizar en la bolsa de valores o fuera de ella, a las que se les conoce como mercado bursátil y extrabursátil respectivamente.

3› INSTRUMENTOS QUE SE NEGOCIAN

En el mercado de valores se negocian activos financieros, títulos expedidos por los agentes deficitarios. Estos títulos son negociables y tienen tres características importantes:

- liquidez (fácil conversión en efectivo)
- bajo riesgo (posibilidad mínima de pérdida)
- rentabilidad (ganancia sobre la inversión)

Cuando una empresa constituida generalmente como sociedad anónima abierta requiere dinero para financiamiento, emite y vende estos títulos en el mercado de valores (por ejemplo acciones, bonos, etc.). Muchos inversionistas encuentran atractivos esos títulos e invierten sus recursos. La empresa entrega el título, recibe el capital para realizar el proyecto y se compromete con el inversionista a retornar una ganancia. Pero también la empresa se puede financiar con garantía de activos (crédito prendario o hipotecario, como estudiamos en el capítulo de crédito) y obtener recursos de entidades financieras que participan en la intermediación financiera indirecta que estudiaremos en el próximo capítulo.

Los activos financieros negociados en el mercado de valores se clasifican en instrumentos de renta variable y de renta fija.

3.1. INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE

Son aquellos donde la magnitud de la rentabilidad esperada no es segura, puede ser alta o baja, todo dependerá de los resultados de la actividad a la cual sea destinada la inversión. Puede por tanto, perderse el capital invertido o, por el contrario, lograrse grandes ganancias, algo que no se puede asegurar desde un inicio, sino solo proyectarse, siendo por ello una inversión que implica un riesgo elevado.

3.1.1. Acciones

La acción es un instrumento emitido por la sociedad anónima, representa la parte alícuota del capital de esta sociedad, otorgándole a su propietario la calidad de socio y la atribución de derechos y obligaciones según correspondan, en directa proporción al monto de su inversión.

Así pues, cuando un inversionista compra acciones en la bolsa de valores se convierte en propietario de una parte de la empresa; si la empresa realiza una buena gestión generando ganancias, entonces el accionista obtendrá una parte de ella a la que se le denomina dividendos.

Por otro lado, al percibir que esta empresa presenta constantemente buenos resultados, los inversionistas estarán dispuestos a pagar precios más altos por las acciones, obteniendo de esta manera una rentabilidad por la diferencia en los precios al comprar barato y vender caro en el mercado secundario.

En el caso contrario, si se presentan resultados desfavorables para la empresa, las acciones pueden perder valor haciendo que los inversionistas pierdan dinero.

Los precios de las acciones pueden ser afectados por diversos factores, tanto internos como externos a la empresa; entre los internos podemos señalar los costos de producción, un incremento del costo de los bienes de capital o daños en la infraestructura.

Entre los factores externos, se consideran también diversos aspectos que influyen en el precio de las acciones, tales como la situación que atraviesa la empresa en su sector; las medidas dictadas por el Gobierno, que les puede favorecer o perjudicar; la aparición de nuevos competidores; la tendencia de los precios de los bienes que produce la empresa; las crisis económicas como la ocurrida en la Unión Europea en el 2010; los fenómenos naturales como terremotos; los fenómenos climatológicos como El Niño Costero generado en el Perú en el año 2017; o la clasificación del Perú al mundial.

3.2. INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA

En esta clase de instrumentos de inversión, la rentabilidad está previamente fijada desde un inicio. El inversionista tendrá derecho a recibir la rentabilidad, tenga o no éxito la inversión a la que se haya destinado los recursos financieros.

3.2.1. Bonos

Son instrumentos de largo plazo emitidos por empresas deficitarias (también Estados) con la finalidad de captar recursos financieros de otros agentes superavitarios. Representan una obligación por parte del prestatario de pagar regularmente los intereses y restituir el capital al vencimiento.
Los bonos son emitidos por una persona jurídica que necesita recursos sin admitir más socios o partícipes en la empresa. Recurre al mercado directamente y ofrece endeudarse con los inversionistas que estén dispuestos a tomar un riesgo.

Estos bonos solo pueden ser emitidos por personas jurídicas constituidas como sociedad anónima previa autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), además, recuerde que también el Estado puede emitir bonos, los cuales son denominados bonos soberanos.

Como se aprecia en los instrumentos de renta variable, el inversionista participa de la actividad que se realiza, del riesgo de la inversión, es decir, de las utilidades que se obtengan o de las pérdidas. Por otro lado, en los instrumentos de renta fija, el inversionista no tiene participación en la empresa o actividad a la que se destina los recursos económicos, y espera recibir una rentabilidad fija, sea cual fuere el resultado de la inversión.

4. SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas cuyas actividades tienen por finalidad velar por la protección de los inversionistas, la eficiencia y transparencia de los mercados bajo su supervisión, la correcta formación de precios, y la difusión de toda la información necesaria para tales propósitos. Tiene personería jurídica de derecho público interno y goza de autonomía funcional, administrativa, económica, técnica y presupuestal.

Por ello mismo, esta institución absuelve las consultas e investiga las denuncias o reclamos formulados por los accionistas, inversionistas u otros interesados, así como las controversias que se susciten en la bolsa de valores y los agentes que intervienen en el mercado de valores.

Cabe señalar que hasta el año 2011, esta institución se denominaba Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev), el cambio de nombre se impulsó bajo la premisa de darle mayor autonomía sobre sus decisiones y un mayor presupuesto para el desarrollo de sus actividades.

4.1. FUNCIONES

Entre las principales funciones de la Superintendencia del Mercado de Valores tenemos

- dictar las normas legales que regulen materias del mercado de valores, mercado de productos y sistema de fondos colectivos.
- supervisar el cumplimiento de la legislación del mercado de valores, mercado de productos y sistemas de fondos colectivos por parte de las personas naturales y jurídicas que participan en dichos mercados.
  Las personas naturales o jurídicas sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) lo están también a la SMV en los aspectos que signifiquen una participación en el mercado de valores bajo la supervisión de esta última.
- promover y estudiar el mercado de valores, el mercado de productos y el sistema de fondos colectivos.

Asimismo, corresponde a la SMV supervisar el cumplimiento de las normas internacionales de auditoría por parte de las sociedades auditoras habilitadas por un colegio de contadores públicos del Perú y contratadas por las personas naturales o jurídicas sometidas a la supervisión de la SMV en cumplimiento de las normas bajo su competencia, para lo cual puede impartir disposiciones de carácter general concordantes con las referidas normas internacionales de auditoría y requerirles cualquier información o documentación para verificar tal cumplimiento.

5▸ BOLSA DE VALORES

La bolsa de valores es un mercado donde los inversionistas realizan operaciones de compra-venta de acciones y bonos generalmente, siendo estas transacciones realizadas por intermediarios especializados; en nuestro país son las sociedades agentes de bolsa (SAB). Los mercados bursátiles son organizados, reglamentados y transparentes para que las operaciones sean efectuadas con absoluta confianza.

5.1. BOLSA DE VALORES DE LIMA (BVL)

Es una empresa privada que facilita la negociación de valores inscritos en Bolsa, ofreciendo a los participantes (emisores e inversionistas) los servicios, sistemas y mecanismos adecuados para la inversión de manera justa, competitiva, ordenada, continua y transparente.

En los últimos años, los montos de las transacciones en la Bolsa de Valores de Lima se han incrementado; la principal razón es que permite al empresario obtener financiamiento a un menor costo, a que si lo obtuviera a través del sistema bancario, además, debido a la apertura comercial para el flujo de capitales, lo cual favorece a nuestra economía, ya que se atrae capital orientado a financiar proyectos de inversión que dinamizan las actividades económicas de nuestro país.

Montaña rusa se cae en picada

Evolución del índice general de la Bolsa de Valores de Lima (IGBVL)

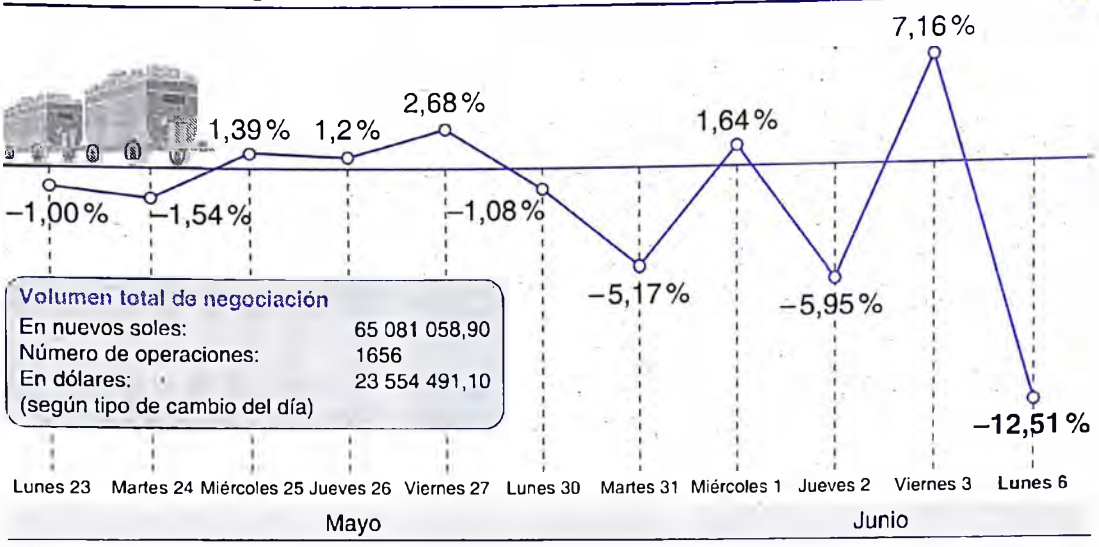

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

El monto de las negociaciones de acciones y bonos en el mercado de valores varía dependiendo de factores externos e internos. En la imagen, se observa la caída de las negociaciones en la BVL el 6 de junio del 2011, un día después de conocer el resultado de las elecciones presidenciales que dieron por ganador a Ollanta Humala.

5.2. FUNCIONES DE LA BOLSA DE VALORES

Según su estatuto, la Bolsa de Valores de Lima tiene, entre otros, las siguientes funciones:

- Proporcionar a los participantes del mercado los locales, sistemas y mecanismos que les permitan, en sus diarias negociaciones, disponer de información transparente de las propuestas de compra y venta de los valores, la imparcial ejecución de las órdenes respectivas y la liquidación eficiente de sus operaciones.
- Fomentar las negociaciones de valores, realizando las actividades y brindando los servicios para ello, procurando el desarrollo creciente del mercado.
- Inscribir, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias, valores para su negociación en Bolsa, y registrarlos.
- Ofrecer información al público sobre los agentes de intermediación y las operaciones bursátiles.
- Divulgar y mantener a disposición del público información sobre la cotización de los valores, así como de la marcha económica y los eventos trascendentes de los emisores.

Los mercados de valores pueden ser o no centralizados. Se conoce como mercado centralizado de negociación aquel que reúne o interconecta simultáneamente a demandantes y ofertantes de valores en forma organizada y reglamentada, en este caso la bolsa de valores.

En la práctica, las bolsas de valores son las instituciones organizadas de los principales mercados centralizados, los cuales tienen sus propios mecanismos de negociación como lo es la rueda de bolsa. En estos mecanismos, se reglamentan y establecen el tipo de operaciones a realizar, los procedimientos y requisitos para inscribir los títulos.

5.3. RUEDA DE BOLSA

Es un mecanismo centralizado de negociación que consiste en la sesión diaria de negociación de valores previamente inscritos en el Registro Público de Valores. Los valores negociables están conformados, principalmente por acciones y bonos.

5.4. INDICADORES BURSÁTILES

La bolsa de valores publica todos los días diferentes indicadores que permiten a los inversionistas conocer el desempeño de las acciones y bonos, para que puedan tomar mejores decisiones y reducir el riesgo de las inversiones. Cabe señalar que el acceso a estos indicadores es público, lo cual muestra la transparencia de la información.

5.4.1. Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (IGBVL)

Es un indicador que mide el comportamiento del mercado bursátil y sirve para establecer comparaciones respecto de los rendimientos alcanzados por los diversos sectores (industrial, bancario, agrario, minero, de servicios públicos, etc.) participantes en la Bolsa, en un determinado periodo de tiempo. Se determina a partir de una cartera formada por las acciones más significativas de la negociación bursátil, seleccionadas con base en su frecuencia de negociación, monto de negociación y número de operaciones.

5.4.2. Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima (ISBVL)

Es un indicador que mide las variaciones en las cotizaciones de las acciones más representativas de la Bolsa de Valores de Lima y permite mostrar la tendencia del mercado bursátil en términos de los cambios que se producen en los precios de las acciones.

6. REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES (RPMV)

El Registro Público del Mercado de Valores es aquel en el cual se inscriben los valores, los programas de emisión de valores, los fondos mutuos, los fondos de inversión, los participantes del mercado de valores que señala la ley y los respectivos reglamentos con la finalidad de poner a disposición del público la información necesaria para la toma de decisiones de los inversionistas y lograr la transparencia en el mercado. Las personas jurídicas inscritas en el Registro y el emisor de valores inscritos están obligados a presentar la información que la ley y otras disposiciones de carácter general establezcan, siendo responsables por la veracidad de dicha información.

El RPMV se encuentra a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y toda la información contenida en él es de libre acceso al público. Las empresas emisoras tienen la obligación de mantener informados a los agentes económicos del mercado sobre todos los aspectos importantes, como por ejemplo la situación financiera de la empresa, las SAB, las características de las emisiones de valores, los hechos de importancia que se suscitan en las empresas, etc.

7▸ Sociedades agentes de bolsa (SAB)

Una sociedad agente de bolsa (SAB) es la única intermediaria del mercado bursátil autorizada y supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) encargada de realizar las operaciones de compra y venta que los inversionistas les solicitan, a cambio, cobran una comisión que es determinada libremente por cada una de ellas en el mercado.

Las SAB también pueden prestar otros servicios, como resguardar los valores (custodia), administrar cartera (diversos tipos de valores), así como brindar asesoría, mostrando a los inversionistas las diferentes alternativas que brinda el mercado de valores y posibilitando así la elección de la mejor opción de inversión.

Las SAB, por su participación como intermediario en las transacciones de valores, cobran comisiones que deben ser pagadas por el inversionista o por la persona que busca vender sus acciones o bonos para obtener liquidez. Las comisiones están fijadas por tasas que la sociedad agente de bolsa cobra a los clientes según los montos negociados.

Las normas del mercado de valores, debido a la función que cumplen las SAB, han impuesto diversas exigencias patrimoniales, es decir, un mínimo de capital para su constitución así como diversas obligaciones y prohibiciones con el objetivo de inspirar confianza y seguridad en el mercado.

Toda operación de compra o venta de acciones o bonos en la bolsa de valores se debe realizar necesariamente a través de las sociedades agentes de bolsa.

8▸ Caja de Valores y Liquidaciones de Lima (CAVALI)

Cavali es el Registro Central de Valores y Liquidaciones, una sociedad anónima encargada de la creación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura del mercado de valores nacional.

Para ello, tiene los siguientes roles en el mercado.

- Institución de compensación y liquidación de valores (ICLV). Cavali se encarga del registro, transferencia, custodia, compensación y liquidación de valores para las operaciones realizadas en la Bolsa de Valores de Lima (renta variable y renta fija corporativa) y Datos Técnicos S.A. (renta fija pública). Asimismo, inscribe las transferencias realizadas sobre los valores registrados en su registro contable.
- Entidad administradora del Sistema de Liquidación de Valores. Cavali tiene la responsabilidad de administrar los sistemas de liquidación de valores en el país. Para ello, viene realizando una serie de actualizaciones a su estructura y reglamento.
- Agente de retención. Por encargo del Estado peruano, Cavali ha sido designada como agente de retención del impuesto a la renta, a la ganancia de capital e intereses, provenientes de la venta de valores mobiliarios.

9▸ Mercado Integrado Latinoamericano (MILA)

El Mercado Integrado Latinoamericano, creado en noviembre de 2010 y que entró en operación en mayo de 2011, es la iniciativa de integración bursátil de las bolsas de valores de los mercados de Chile, Colombia, México y Perú, representados por la Bolsa de Valores de Colombia, la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa Mexicana de Valores y la Bolsa de Valores de Lima, con el propósito de crear un patrimonio único de los cuatro países.

El 30 de mayo del 2011, el MILA entró en operación para abrir un mundo de oportunidades a inversionistas e intermediarios de Chile, Colombia, México y Perú, quienes desde entonces pueden comprar y vender las acciones de las cuatro plazas bursátiles, simplemente a través de un intermediario local.

El volumen negociado en el MILA se ha incrementado en los últimos años, generando beneficios para los emisores, los inversionistas y para los intermediarios.

10▸Principales bolsas de valores del mundo

La bolsa de valores está abierta para todo el mundo; para participar tenemos que contactarnos con una sociedad agente de bolsa, conocida también como corredor de bolsa o *bróker*, que cobra una pequeña comisión por cada compra o venta que se realice en un mercado determinado. Cada bolsa tiende a operar los productos locales de su país o región, a continuación se detallan las principales bolsas de valores del mundo.

- **NYSE (New York Stock Exchange)**. Es la principal bolsa de valores del mundo y se ubica en Nueva York, específicamente en Wall Street y es donde se ubican indicadores como el Dow Jones, que es para las industrias, y el Nasdaq, que tiene que ver con el sector tecnológico. Recuerde que en esta bolsa se generó la crisis más grande del sistema capitalista conocida como el Crac de la Bolsa de Valores de Nueva York en 1929.
- **Bovespa**. Ubicada en São Paulo, Brasil, es la de mayor volumen de cotización en Sudamérica, tiene un valor de mercado de $1007 billones de dólares. Cuenta con 365 empresas listadas que cotizan en esta Bolsa.
- **Bolsa de Tokio**. Ubicada en Tokio, capital de Japón, y tiene como principal indicador al Nikkei 225, donde cotizan las 225 empresas con mayor liquidez de la economía japonesa.
- **Shanghái Stock Exchange**. Es la bolsa de valores más grande de China, negocian acciones de 860 empresas y tiene una capitalización de mercado por el orden de los 3 billones 950 mil millones de dólares. Solo cotizan empresas de la República Popular China.

SISTEMA FINANCIERO

DEFINICIÓN

Sector de la economía conformado Por un conjunto de normas legales, empresas e instituciones relacionadas con la canalización de recursos financieros.

IMPORTANCIA

- Canaliza los ahorros hacia los agentes deficitarios.
- Contribuye a combatir la corrupción y el lavado de activos.
- Generan economía de escala al reducir los costos de transacción.

INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Directa	Indirecta
Es un mecanismo a través del cual algunas empresas, generalmente constituidas como sociedades anónimas abiertas, y el Estado pueden conseguir recursos financieros emitiendo títulos valores como acciones y bonos para su venta en la bolsa de valores. Esto se realiza a través del mercado de valores.	Mediante este sector del sistema financiero, los intermediarios captan los recursos financieros excedentes de los agentes superavitarios bajo su entera responsabilidad y luego los colocan entre sus clientes. Está conformado por el sistema bancario y no bancario. citi, BBVA Continental, Interbank, BanBif, BCP, Banco de Comercio, Banco de la Nación, Scotiabank, HSBC, Banco Financiero

MERCADO DE VALORES

Mercado primario	Mercado secundario
Mercado de emisiones, se realiza la primera venta de títulos valores, el precio es determinado por el agente deficitario.	Mercado de reventa o mercado especulativo, se negocian títulos valores previamente negociados en el mercado primario.

Lectura

¿Cómo influyen las tasas de interés en la economía?

Las tasas de interés bajas ayudan al crecimiento de la economía, ya que facilitan el consumo y, por tanto, la demanda de productos. Mientras más productos se consuman, más será el crecimiento económico. Sin embargo, esto tiene su lado negativo, ya que, cuando las personas consumen mucho, la cantidad de productos en el mercado (la oferta) disminuye, lo cual tiende a generar inflación.

El concepto de inflación es entendido como el aumento generalizado de los precios en una economía; por ejemplo, galletas, gasolina, autos, casas, carnes, verduras, ropa y materias primas experimentan un incremento de su precio, de forma prolongada en el tiempo. En ese sentido, los economistas hacen hincapié en que lo importante no es la cantidad de dinero que una persona posea, sino el consumo que puede realizar con dicha cantidad. Por lo tanto, que la inflación sea alta significa que con un sol (S/1) puedes comprar solo dos panes; mientras que, cuando el nivel de inflación es bajo, un sol te bastará para adquirir esos mismos dos panes y quizás uno o dos más. Es decir, el dinero rinde mucho más.

En los escenarios negativos, los bancos centrales de cada país (BCRP, en nuestro caso) utilizan las tasas de interés como un instrumento que frena la inflación, aumentando la tasa para frenar el consumo, o disminuyéndola ante una posible recesión. Cuando las tasas de interés de los créditos de consumo están altas, el precio final al momento de pagar los créditos será mucho mayor al monto solicitado. Si bien esto desincentiva la adquisición de los préstamos, genera también un mayor ahorro. Con tasas de interés elevadas, las personas gastan menos y tienden a guardar ese dinero hasta cuando sea más conveniente utilizarlo, actitud que termina por frenar cualquier tendencia a la inflación. Sin embargo, al disminuir el consumo, también se frena el crecimiento económico. Es entonces cuando el BCRP, como autoridad monetaria, debe intervenir de forma pertinente para lograr preservar la estabilidad monetaria a través de la regulación de la moneda y el crédito.

Adaptado de <https://www.altonivel.com.mx>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Juan es un estudiante de economía que está investigando todo acerca del sistema financiero peruano, por lo que puede afirmar que el sistema financiero está conformado por

A) el Mercado de Valores de Lima.
B) el sistema bancario y no bancario.
C) la Asociación de Fondo de Pensiones.
D) la intermediación financiera directa e indirecta.
E) la banca múltiple y el mercado primario.

Resolución

El sistema financiero está conformado por la intermediación financiera directa e indirecta. La intermediación financiera directa está representada por el mercado de valores, aquella es supervisada en nuestro país por la Superintendencia del Mercado de Valores; y la intermediación financiera indirecta está conformada por el sistema bancario y no bancario, y está supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Clave D

Pregunta 2

Dentro del sistema financiero, existen agentes deficitarios y agentes superavitarios que hacen posible las transacciones de compra y venta de títulos valores, una característica de los agentes superavitarios es

A) que tienen un déficit de liquidez.
B) su participación como agente intermediario.
C) que poseen excedente de liquidez.
D) su participación únicamente en el mercado secundario.
E) que requieren de financiamiento por su escasa liquidez.

Resolución

En una operación financiera participan dos agentes, un deficitario y un superavitario. El agente deficitario es aquel que demanda de recurso financiero, por lo que siempre está en busca de dinero; y el agente superavitario es aquel que oferta el recurso financiero por poseer un excedente de liquidez.

Clave C

Pregunta 3

Pedro es el dueño de una empresa en el rubro de la construcción, él es un hombre de negocios que siempre busca oportunidades para obtener rentabilidad, está averiguando la posibilidad de emitir acciones en la Bolsa de Valores de Lima; para ello, Pedro tendría que

A) constituir su empresa como una sociedad anónima cerrada.
B) solicitar permiso al presidente de la República.
C) constituir su empresa como una sociedad anónima abierta.
D) formar una sociedad en comandita.
E) formar una sociedad comercial de responsabilidad limitada.

Resolución

Para participar en la Bolsa de Valores de Lima emitiendo acciones y bonos, una empresa debe estar constituida como una sociedad anónima abierta, es un requisito indispensable para la participación en este mercado.

Clave C

Pregunta 4

Paloma Richetti es representante de una empresa que negocia en el Mercado de Valores de Lima. Paloma observa que hay una operación que no se realizó en las condiciones legales apropiadas, por lo que recurre ante la institución encargada de supervisar la transparencia de la intermediación financiera directa que es

A) la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
B) el Banco Central de Reserva del Perú.
C) la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.
D) la Superintendencia del Mercado de Valores.
E) el Ministerio de Economía y Finanzas.

Resolución

A diario existen diversas operaciones financieras en la bolsa de valores, por lo que constantemente se está ofertando y demandando títulos valores, entre agentes deficitarios y superavitarios, por lo que si uno de ellos evidencia una operación fraudulenta o que no se ha realizado bajo las condiciones legales, puede presentar esta denuncia ante la Superintendencia del Mercado de Valores, encargada de la transparencia de las operaciones en este mercado.

Clave D

Pregunta 5

La empresa Mi Negocio S.A.A., va a invertir en la Bolsa de Valores de Lima, pero está buscando un intermediario para poder realizar sus transacciones; la única institución autorizada para ello es

A) el Ministerio de Economía y Finanzas.
B) la Sociedad Agente de Bolsa.
C) La Superintendencia del Mercado de Valores.
D) la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
E) el Banco Central de Reserva del Perú.

Resolución

Las sociedades agente de bolsa son las únicas intermediarias del mercado bursátil autorizadas y supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, están encargadas de realizar las operaciones de compra y venta que los inversionistas les solicitan a cambio de una comisión.

Clave B

Pregunta 6

Roberty Rossevel busca negociar en el mercado de valores comprando acciones, ¿recibirá alguna rentabilidad por participar en la bolsa?

A) Sí, percibe una rentabilidad variable denominada intereses.
B) Sí, percibe una amortización por su participación.
C) No, ya que debe ser una empresa de responsabilidad limitada.
D) Sí, percibe una rentabilidad variable denominada dividendo.
E) No, debido a que debe ser una sociedad agente de bolsa.

Resolución

Cuando una persona o institución participa en el mercado de valores comprando acciones, se convierte en un accionista, es decir, en propietario de una parte de la empresa, quien además recibe una rentabilidad variable denominada dividendo.

Clave D

Pregunta 7

En el mercado de valores, existen personas y empresas que se dedican a la especulación a través de la reventa de títulos valores. Indique en qué segmento del mercado de valores se realizan operaciones especulativas.

A) el mercado de bonos
B) el mercado primario
C) la Casa de la Moneda
D) el mercado de emisiones
E) el mercado secundario

Resolución

La estructura del mercado de valores es la siguiente:

- Mercado primario, llamado también de emisores, donde se realiza la primera emisión de títulos valores.
- Mercado secundario, llamado también especulativo o de reventa, donde se ofertan títulos valores.

Clave D

Pregunta 8

El bono es un título valor negociado en el mercado de valores. Con respecto a ello, señale la alternativa correcta.

A) Genera una renta variable para el agente superavitario.
B) Genera una renta fija para el agente deficitario.
C) En nuestro país únicamente se emiten bonos corporativos.
D) Genera una renta fija para el agente superavitario.
E) En el país solo se emiten bonos soberanos.

Resolución

Las acciones y bonos son títulos valores negociados en el mercado de valores. Los propietarios de la acciones reciben una renta variable denominada dividendo, y los que obtienen un bono reciben una renta fija denominado interés.

Clave D

Pregunta 9

La empresa Ferritos S.A.A. desea incrementar su patrimonio; recurre al mercado de valores y busca la manera de hacerlo sin endeudarse, ¿será posible ello?

A) Sí, mediante la reventa de acciones.
B) Sí, mediante la emisión de nuevas acciones.
C) Sí, a través de la emisión de bonos corporativos.
D) Si, emitiendo bonos soberanos.
E) No, ya que no puede participar en el mercado de valores.

Resolución

Si una empresa desea incrementar su patrimonio sin endeudarse, lo puede hacer mediante la emisión de nuevas acciones, es decir, buscando más socios que contribuyan a su empresa.

Clave B

Pregunta 10

La integración de las bolsas de valores en el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) comprende a los países de

A) Argentina, Brasil, Chile y Perú.
B) Chile, Colombia, México y Perú.
C) Chile, Argentina, Colombia y Perú.
D) Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia.
E) México, Brasil, Colombia y Perú.

Resolución

El MILA es el Mercado Integrado Latinoamericano, es el mercado de valores de la Alianza del Pacífico, cuatro países, un mercado. La integración de las bolsas de Chile, Colombia, México y Perú contribuye a una mayor variedad de productos y oportunidades.

Clave B

Preguntas propuestas

1. Eugenio, después de escuchar su clase de economía, puede afirmar que el sector de la economía conformado por un conjunto de normas legales, empresas e instituciones financieras, relacionadas con la canalización de recursos financieros es

   A) el sistema tributario.
   B) el sector público.
   C) el sistema financiero.
   D) la banca múltiple.
   E) el mercado de valores.

2. En nuestro país, en el sistema financiero existen bancos, cooperativas de ahorro, cajas rurales, AFP, bolsa de valores, entre otros. Las instituciones encargadas de controlar y regular su funcionamiento son

   A) el MEF y la Sunat.
   B) la SBS y la SMV.
   C) la Sunat y el Indecopi.
   D) la Conasev y la Sunat.
   E) el BCRP y el Indecopi.

3. Cuando una empresa constituida como sociedad anónima abierta emite acciones en el mercado primario, ¿quién determina el precio de estas acciones?

   A) el libre juego de la oferta y la demanda
   B) la Superintendencia del Mercado de Valores
   C) el agente deficitario, quien emite las acciones
   D) la sociedad agente de bolsa
   E) el agente superavitario, quien compra las acciones

4. En la Bolsa de Valores de Lima, la sociedad agente de bolsa juega un papel importante en la intermediación financiera directa debido a que

   A) es el principal emisor de acciones.
   B) únicamente ella emite bonos soberanos.
   C) es la única autorizada en participar como emisor en el mercado secundario.
   D) facilita y dinamiza las operaciones de compra y venta de títulos valores.
   E) es la que supervisa las operaciones de compra y venta de títulos valores.

5. Los agentes deficitarios y superavitarios que participan en el mercado de valores asumen un riesgo por la especulación que existe en estas operaciones. ¿Quién asume el riesgo en el mercado secundario?

   A) la sociedad agente de bolsa
   B) los agentes deficitarios
   C) la Superintendencia del Mercado de Valores
   D) los agentes superavitarios
   E) el Ministerio de Economía y Finanzas

6. A nivel mundial existe una gran cantidad de mercados donde se negocian acciones y bonos, como la Bolsa de Londres, de Tokio, de Hong Kong; en nuestro país es

   A) la banca múltiple.
   B) la banca privada.
   C) el sistema bancario.
   D) la Bolsa de Valores del Callao.
   E) la Bolsa de Valores de Lima.

Lumbreras Editores

7. Una acción es un título valor negociado en el mercado de valores; con respecto a ello, señale la alternativa correcta.

A) Genera una renta variable para el agente deficitario.
B) Representa el total del capital social de una empresa.
C) Genera una renta variable para el agente superavitario.
D) En nuestro país únicamente lo emite el Estado.
E) En el país solo se emiten en el sistema bancario.

8. *Jorge es un joven preuniversitario que después de escuchar su clase de economía señala que el mercado de valores se subdivide en dos grandes mercados.* ¿Es correcto esto?

A) Sí, se divide en mercado bursátil y extrabursátil.
B) No, solo existe el mercado de emisiones.
C) Sí, se divide en mercado primario y bursátil.
D) No, solo existe el mercado de financiamiento.
E) No, porque no existe el mercado de valores en nuestro país.

9. Estudiar, promover, reglamentar y velar por la transparencia del mercado de valores es una función que le compete

A) al Ministerio de Economía y Finanzas.
B) a la sociedad agente de bolsa.
C) a la Superintendencia del Mercado de Valores.
D) a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
E) al Banco Central de Reserva del Perú.

10. *La empresa Gracia y Moreno S.A.A. fue vinculada con actos ilícitos de corrupción, por lo que repercutió negativamente en los proyectos de inversión que tiene, además, esta empresa negocia en la bolsa de valores.* ¿Qué consecuencias negativas tendrá la empresa dentro de la bolsa?

A) el incremento de precio de sus acciones
B) un incremento del pago de impuestos
C) la caída del precio de sus acciones
D) el incremento del desempleo
E) se incrementará la demanda de sus acciones

11. Rosa es una empresaria que posee un excedente económico que desea multiplicar y decide invertir en la bolsa de valores; al adquirir bonos, ¿qué beneficios tendrá Rosa?

A) Recibirá dividendos.
B) No obtendrá beneficio alguno.
C) Ninguno, ya que esos bonos le pertenecen al Estado.
D) Recibirá intereses.
E) No se sabe debido a que es una renta variable.

12. Con respecto al mercado de valores, señale la alternativa correcta.

A) Si una empresa desea incrementar su capital social lo puede realizar emitiendo bonos.
B) Si una empresa desea incrementar su capital social lo puede realizar emitiendo acciones.
C) El adquirir un bono convierte a una persona en socio de la empresa.
D) Adquirir un bono soberano da derecho a formar parte del sector público.
E) La sociedad agente de bolsa es independiente a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Capítulo

XIX

SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Sistema bancario y no bancario

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

PÁRIS
AMOR A SOFÍA

CAPÍTULO XIX

SISTEMA BANCARIO Y NO BANCARIO

Objetivos

- Conocer el rol que cumplen los bancos en la economía.
- Conocer la finalidad y las funciones del Banco Central de Reserva del Perú.
- Conocer las operaciones bancarias y la determinación de las tasas de interés.

Introducción

Se supone que los productores, consumidores y el Gobierno siempre disponen de recursos financieros para poder realizar sus actividades, ya sea de producción o de consumo. Pero existen agentes, familias, empresas y Gobiernos, que no cuentan con el dinero suficiente para comprar celulares, automóviles, máquinas, herramientas o construir pistas y aeropuertos. Bajo estas condiciones es que la presencia de los bancos se hace necesaria porque permite a los agentes económicos conseguir dichos recursos, por supuesto, debiendo pagar los respectivos intereses.

También existen agentes económicos que tienen excedentes de recursos financieros, es decir, tienen capacidad de ahorro. En algunas oportunidades cuando el agente debe tomar la decisión de depositar su dinero en un banco o en una caja municipal de ahorro y crédito (CMAC), muchas veces decide llevar su dinero al banco y argumenta que es más seguro ahorrar en los bancos por el prestigio en el sector financiero, el número de oficinas o la tradición familiar; sin embargo, el depósito realizado en el banco o en la CMAC está cubierto con el Fondo de Seguro de Depósitos. Actualmente, los clientes de las empresas del sistema bancario y no bancario reguladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP tienen una cobertura de 98 205 soles. Entonces, si el riesgo es el mismo, deberíamos llevar nuestro dinero donde nos paguen más intereses.

La situación de los bancos en nuestro país ha tenido una sustancial modificación. En el año 1998 teníamos 25 bancos en el sistema, y en el año 2017 contábamos con alrededor de 16 bancos privados. Los bancos realizan intermediación financiera indirecta, pero además de los bancos existen empresas como las financieras, las CMAC, las cajas de crédito popular, las compañías de seguros, las administradoras privadas de fondos de pensiones, entre otras, a través de las cuales se canalizan los ahorros hacia la inversión y el consumo. Todas ellas serán estudiadas en el presente capítulo.

SISTEMA BANCARIO

1 DEFINICIÓN

El sistema bancario es el sector del sistema financiero constituido por el conjunto de empresas bancarias que operan en la economía realizando intermediación financiera indirecta. De esa manera se canaliza el dinero desde los agentes económicos superavitarios hacia los agentes económicos deficitarios.

En nuestro país, el sistema bancario está conformado por la banca múltiple (bancos privados), el Banco de la Nación y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

El sistema bancario se encuentra normado por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (Ley 26702).

2 EMPRESA BANCARIA

El banco es una empresa que realiza operaciones de carácter financiero, actuando como intermediario indirecto en el mercado monetario a través de la captación de dinero del público en depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual, y utiliza ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras fuentes de financiación, en conceder créditos en forma de préstamos.

Así, los bancos son empresas que comercian con el capital y que concentran en su poder enormes recursos monetarios. ¿Con qué dinero operan? Con su capital propio (relativamente pequeño) y recursos mayormente ajenos. Estos capitales son captados de las empresas y de los trabajadores con capacidad de ahorro. Por lo tanto, el banco es ante todo un deudor de capital.

Los bancos se caracterizan, principalmente, por la creación de dinero en forma secundaria a través de sus operaciones crediticias, surgidas por la captación de depósitos a la vista.

De acuerdo a la legislación peruana, los bancos deben constituirse bajo la forma de sociedad anónima, previa autorización de la SBS. No es necesario que figure el término S.A.

La forma en que un banco intermedia en el sistema puede expresarse con el siguiente esquema:

ESQUEMA OPERATIVO BANCARIO

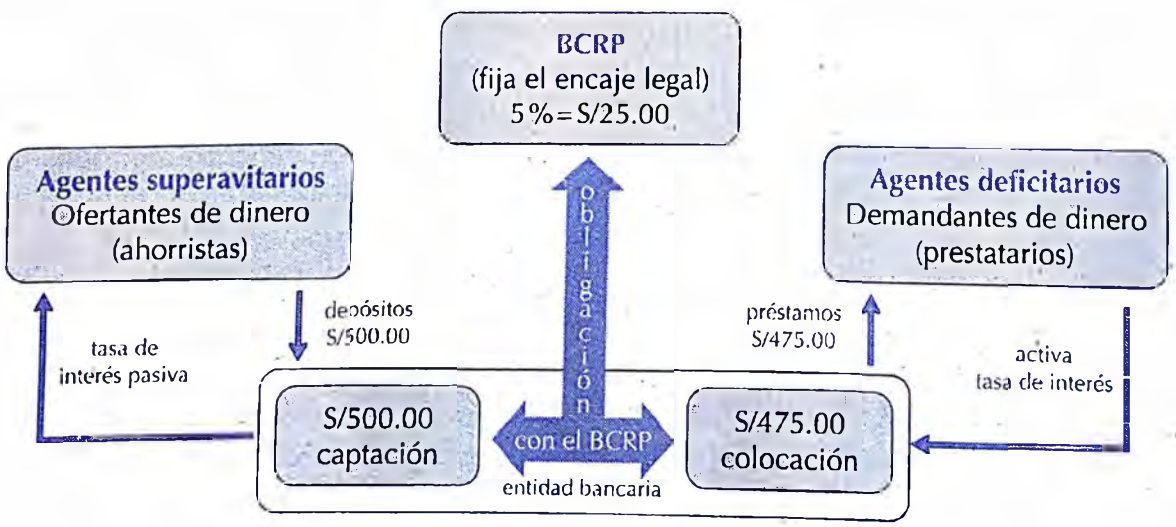

El esquema nos muestra, de manera simplificada, la interrelación que se presenta entre los agentes del sistema bancario: los agentes superavitarios, las entidades bancarias, los agentes deficitarios y el BCRP.

Consideremos que en la economía se encuentran los ofertantes de dinero (ahorristas), y supongamos que uno de ellos tiene un excedente monetario de S/500, el cual decide depositarlo en un

banco. El banco ya captó dichos recursos, pero antes de pasar a administrar el dinero, para hacer operaciones, debe de cumplir con la autoridad monetaria (BCRP), quien exige el encaje legal. Si dicho encaje es 5% sobre los depósitos captados por el banco, entonces el banco dejará bajo la administración del BCRP S/25, quedándole S/475 para realizar colocaciones. Entonces, puede hacer un préstamo hasta por S/475 (suponiendo que no tiene ninguna otra obligación); el demandante de dinero (prestatario) tendrá que asumir el costo de pagar una tasa de interés activa (TIA), digamos de 14%, lo que en dinero implica S/66,50.

Por su parte, el ahorrista espera que el banco le pague una tasa de interés pasiva (TIP), por ejemplo, de 1,5% al año, esto sería S/7,13. Podemos darnos cuenta que el banco lucra con dinero ajeno que solo por administrarlo le reporta una rentabilidad.

3 Importancia de los bancos

- Mediante la concentración de las operaciones de préstamo y de pago, los bancos contribuyen a acelerar la rotación de los capitales y a reducir los gastos de circulación monetaria.
- Facilita la centralización del capital. Dado que actualmente las empresas requieren grandes capitales para realizar sus actividades productivas o comerciales, estos recursos son captados de miles de pequeños y medianos ahorristas, y se canalizan a través de los bancos hacia las empresas y familias.
- Realizan la evaluación de los diversos proyectos de inversión. Muchas veces sirven como filtro para que la inversión se realice en donde la productividad sea más elevada, apoyando así a la productividad del país.
- Contribuyen a la reducción de la corrupción y lavado de activos, al hacer transparentes los orígenes de los recursos canalizados entre los agentes económicos superavitarios y deficitarios.

4 Interés

En una sociedad, las personas procuran reservar una parte de sus ingresos para un consumo futuro. Pero en tanto ocurra ello, pueden hacer que su dinero reservado les genere una ventaja llamada interés; es lo que Nassau Senior llamaba retribución a la abstinencia de no emplear todos los ingresos. Por otro lado, hay personas que requieren realizar actividades productivas y no cuentan con el dinero necesario, por lo que recurren a solicitar dichos recursos de otras personas o instituciones, debiendo por ello afrontar el pago respectivo por emplear dinero ajeno.

Viendo estas premisas diríamos que el interés es el precio que se paga por utilizar recursos monetarios pertenecientes a otras personas.

Este comportamiento de las personas origina un mercado de crédito que se encarga de establecer una tasa de interés, que es un porcentaje sobre las obligaciones o colocaciones que realizan los bancos u otras entidades a través de sus operaciones con los agentes económicos. Estas operaciones pueden ser pasivas o activas.

4.1. Determinación de la tasa de interés

En el mercado de dinero, la compensación que un deudor paga a favor de su acreedor por haber empleado los fondos de este último se establece tan igual como en cualquier mercado. El precio del dinero llega a un nivel de equilibrio cuando la cantidad demandada de dinero iguala a la cantidad ofertada de dinero.

4.1.1. La tasa de interés de equilibrio

Cuando la oferta de dinero es dada por el Banco Central de Reserva, por ser el único ente emisor, la curva de oferta será una línea vertical; suponemos que la autoridad monetaria utiliza sus instrumentos monetarios para establecer la cantidad apropiada.

Por el lado de la demanda de dinero, la curva tiene pendiente negativa debido al comportamiento de los demandantes de fondos.

TASA DE INTERÉS DE EQUILIBRIO

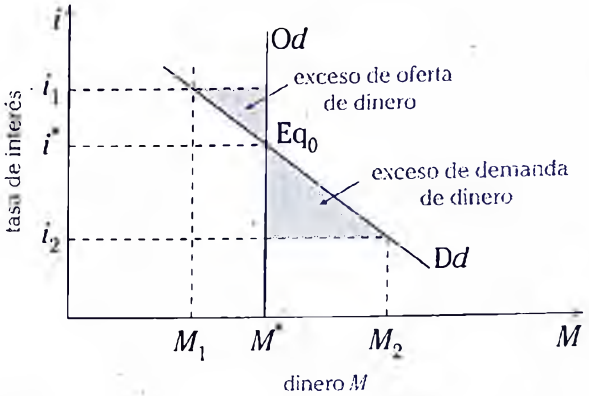

En la gráfica se muestra una tasa de interés de equilibrio en la economía. Esta situación se da cuando la cantidad de dinero es M^* y la tasa de interés es i^*, el punto Eq_0 muestra el equilibrio en el mercado de dinero.

En una economía, la tasa de interés corresponde a las propias fuerzas del mercado. Si consideramos que el BCRP determina la oferta monetaria, entonces la variación de la tasa de interés está dada por el propio mercado. Si dicha tasa de interés se ubica en i^*, entonces el mercado de dinero se encuentra en equilibrio porque a ese nivel coincide tanto la cantidad de dinero ofertada como demandada. Ahora consideremos un incremento de la tasa de interés al nivel de i_1, entonces se genera que la cantidad ofertada de dinero es mayor a la cantidad demandada de dinero. Para superar este exceso de oferta de dinero, la tasa de interés debe presionar a la baja para retornar al equilibrio. Cuando disminuye la tasa de interés al nivel de i_2 se presenta un aumento en la cantidad demandada de dinero y se origina un exceso de demanda. En este caso, para volver al equilibrio, la tasa de interés debe presionar al alza.

4.1.2. Cambios en la oferta de dinero

Se origina cuando el Banco Central de Reserva decide, dentro de su política monetaria, disminuir o incrementar la oferta de dinero. Consideremos que el BCRP quiere expandir la cantidad de dinero, para ello puede reducir el encaje legal o comprar valores en el mercado abierto.

Esto hará que la oferta de dinero se traslade hacia la derecha. Bajo esta situación, la tasa de interés se reduce. Algunos gobiernos aplican esta medida para reactivar la economía, ya que a bajos intereses las empresas se animan a solicitar más créditos para invertir y producir.

INCREMENTO DE LA OFERTA DE DINERO

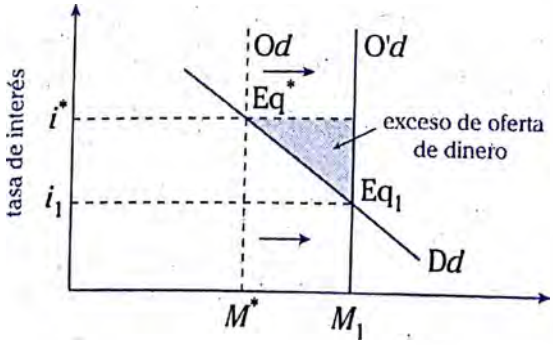

Un incremento de la oferta de dinero por parte del BCRP genera una reducción en la tasa de interés. La cantidad de dinero pasa de M^* a M_1, y la tasa de interés de i^* a i_1.

4.1.3. Cambios en la demanda de dinero

En este otro caso, lo que ahora cambia en la economía es el nivel de ingresos debido a una mayor actividad productiva en la economía. Esto origina un desplazamiento de la curva de demanda de dinero hacia la derecha; y si suponemos que la autoridad monetaria mantiene el mismo nivel de oferta monetaria, entonces la tasa de interés se incrementa. Esta situación se puede presentar cuando un gobierno, queriendo incrementar la demanda, decide aumentar el gasto público, o cuando las personas mejoran sus ingresos por el mayor nivel de actividad económica.

INCREMENTO DE LA DEMANDA DE DINERO

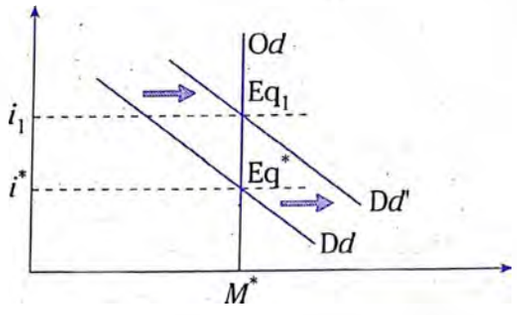

Un incremento en la demanda de dinero ocasiona un aumento en la tasa de interés en la economía. Esto se debe a mejoras en los ingresos de las personas que desean adquirir valores financieros con sus excedentes monetarios. La curva de demanda Dd se traslada a Dd'; el efecto se expresa en las tasas de interés, de i^* se incrementa a i_1.

4.2. TASA DE INTERÉS ACTIVA Y PASIVA

La tasa de interés es el costo que hay que pagar por el uso del dinero, y se mide en una tasa porcentual expresada a un plazo determinado (mensual, anual, etc.), que se aplica sobre una suma de dinero en función del periodo. Se pueden diferenciar dos tipos de tasas de interés: las pasivas, que son aquellas tasas que la entidad financiera ofrece al ahorrista por sus depósitos, y las activas, que son las que cobra la entidad por los créditos que otorga.

4.2.1. Tasa de interés pasiva (TIP)

También se le denomina tasa de captación. Aquella operación económica que realice el banco con el agente económico superavitario y que le haya permitido obtener recursos por un periodo de tiempo debe ser retribuida; es así que el agente recibirá un pago denominado tasa de interés pasiva. Por ejemplo, si Juan lleva 1000 soles a un banco y el banco le pagará 2% al año, entonces, luego de un año, Juan obtendrá 1020 soles, los cuales corresponden a 1000 soles de su dinero y 20 soles de interés ganado en un año.

4.2.2. Tasa de interés activa (TIA)

Es el precio que el banco cobra cuando otorga recursos financieros a través de préstamos, tarjetas de crédito u otras operaciones a los agentes deficitarios. Por ejemplo, si Juan solicita un préstamo de 1000 soles al banco y el banco le cobrará 20% al año, entonces, luego de un año, Juan tendrá que pagar 1200 soles, 1000 soles del monto del préstamo recibido y 200 soles por concepto de tasa de interés activa.

5 ▸ *Spread* bancario

En términos simples, es la diferencia entre la tasa de interés activa, la que el banco cobra por los préstamos o colocaciones de dinero a los agentes económicos deficitarios, y la tasa de interés pasiva, la que el banco paga a los agentes superavitarios por los depósitos que estos mantienen en los bancos. En conclusión, el *spread* bancario o diferencial bancario es la ganancia del banco.

$$\textit{Spread}\ \text{bancario} = \text{TIA} - \text{TIP}$$

El *spread* bancario representa la ganancia de los bancos. Se calcula de la diferencia entre el interés que el banco cobra y el que paga por las operaciones realizadas con los agentes económicos.

El Perú se encuentra entre los diez países con el *spread* más alto del mundo según el Banco Mundial (BM). Esto aclara en algo por qué recibimos tan poco por nuestros depósitos bancarios y se nos cobra tanto por los créditos que solicitamos.

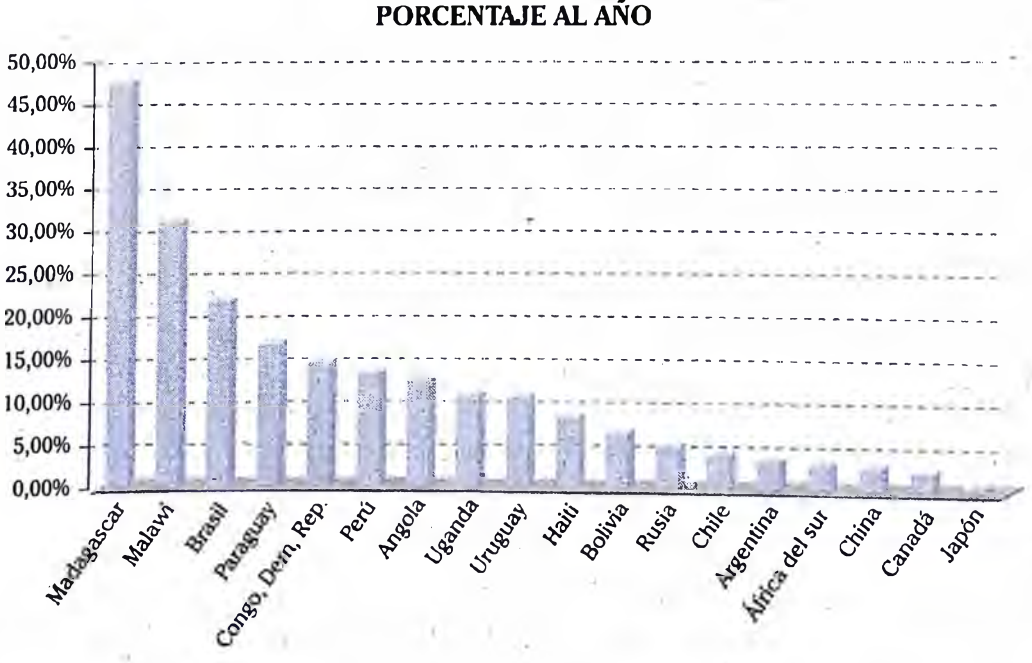

El Perú se ubica en el sexto lugar de los países con mayor diferencial bancario en el mundo, debido a que las tasas de interés activas que cobran los bancos se encuentren por encima del promedio a nivel mundial y constituyan un freno para el desarrollo.

6 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS

Para el desarrollo de las operaciones económicas de los bancos, los clientes deben pagar comisiones y gastos. Estos montos son cobrados a los agentes económicos superavitarios y deficitarios, y serán sumados o descontados a los intereses que pudieran haber recibido por los depósitos o al dinero recibido del banco en calidad de préstamo u otra modalidad. Es necesario que los clientes o usuarios conozcan y puedan diferenciar entre comisiones y gastos bancarios.

6.1. COMISIONES BANCARIAS

Son los montos que se cobran a los usuarios y clientes por la prestación de un servicio efectivamente brindado por el banco.

Estos servicios deben ser adicionales a los que forman parte de la operación típica contratada. Solo pueden cobrarse aquellas comisiones que correspondan a servicios solicitados, pactados o autorizados previamente por los clientes. Las empresas pueden fijar libremente el monto o porcentaje aplicable.

Entre las comisiones vigentes en nuestro país tenemos la membresía anual, el envío de los estados de cuenta, el uso de los cajeros automáticos del propio banco y de otros, el uso de agentes corresponsales para el pago de tarjetas, los retiros de dinero y las operaciones en ventanilla.

6.2. GASTOS BANCARIOS

Son los costos en que incurre la empresa con terceros, por cuenta del cliente, para brindar servicios adicionales a operaciones contratadas.

Solo pueden cobrarse aquellos gastos que correspondan a servicios solicitados, pactados o autorizados previamente por los clientes. Las empresas solo deben trasladar al cliente el monto que cobró el tercero por el servicio efectuado.

Entre los gastos bancarios se puede señalar el seguro de desgravamen.

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE UN SEGURO DE DESGRAVAMEN?

Por su seguridad es importante que sepa qué pasará con sus deudas bancarias en caso de fallecimiento.

Si tiene un crédito hipotecario, vehicular o, por ejemplo, en su tarjeta de crédito, debe haber visto que mensualmente paga por un concepto llamado seguro de desgravamen. Pero ¿qué significa esto?

El **seguro de desgravamen** tiene por objeto pagar, al momento del fallecimiento del asegurado (o en algunos casos por invalidez), la deuda que se mantenga frente a una entidad del sistema financiero, beneficiándose de esta manera a los herederos del asegurado. Si un préstamo no contara con un **seguro de desgravamen** y el titular del crédito fallece, serán los herederos quienes tendrán que asumir esta obligación.

Existen varios tipos de seguro de desgravamen, por ejemplo, el simple y el mancomunado. Este último consiste en que en caso fallezca cualquiera de los miembros de una sociedad conyugal que pidió un préstamo, ambos quedarán liberados de la obligación. El simple solo cubrirá ante el fallecimiento de uno de ellos.

7▸ TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVO ANUAL Y TASA DE COSTO EFECTIVO ANUAL

7.1. TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVO ANUAL (TREA)

Consiste en calcular la real ganancia que el agente económico, sea persona natural o jurídica, obtendrá al depositar su dinero en una empresa del sistema financiero. Es decir, es la tasa que indica el rendimiento efectivo que tendrá un depósito, considerando los costos aplicados a la operación. Incluye los intereses a cobrar calculados a partir de la tasa efectiva anual, las comisiones regulares cobradas por el banco y los gastos cobrados por terceros al banco.

7.2. TASA DE COSTO EFECTIVO ANUAL (TCEA)

Consiste en calcular el costo real que el agente económico, sea persona natural o jurídica, asume al solicitar un crédito en una empresa del sistema financiero. La TCEA es la tasa que incluye el total de pagos que se realizan al intermediario financiero cuando se paga por un crédito. Estos pagos incluyen los intereses a pagar calculados a partir de la tasa efectiva anual, las comisiones cobradas por el banco y los gastos cobrados por terceros. Se aplica a cualquier operación de préstamo por parte de un banco, ya sea hipotecario, corporativo, vehicular, de consumo (que incluye el uso de tarjetas de crédito), productivo, etc.

Los bancos queremos hablarte más simple...

El sector financiero es muchas veces complejo. Entender y manejar los términos y conceptos financieros puede ser difícil al inicio. Por ello, los bancos peruanos que participan en esta iniciativa han asumido el compromiso de simplificar la información de sus productos y servicios para que sus clientes puedan tomar mejores decisiones.
En esta oportunidad te presentamos: TCEA y TREA para que tus decisiones bancarias sean más fáciles.

TCEA *es lo que te cuesta*

Tasa de Costo Efectivo Anual

Es la tasa que te indica cuánto cuesta un producto financiero. Es decir, la tasa que te permite saber cuál será el costo total que deberás pagar al adquirir una tarjeta de crédito, crédito vehicular, hipotecario o préstamo personal. Un solo número que te permitirá saber cuál es el crédito que más te conviene.

TCEA

TREA *es lo que te rinde*

Tasa de Rendimiento Efectivo Anual

Es la tasa que te indica el monto que ganas por un depósito. Es decir, una tasa que te permite saber cuánto ganarás efectivamente por el dinero que deposites en un banco en cuentas de ahorro, depósito a plazo fijo y cuentas CTS. Un solo número que te permitirá saber cuál es el producto financiero para ahorrar que más te conviene.

TREA

Campaña iniciada por los bancos para que los agentes económicos busquen información más precisa sobre el costo real o la ganancia real al participar de las operaciones financieras.

8▸ OPERACIONES BANCARIAS

Las entidades bancarias pueden realizar todo un conjunto de operaciones. Algunas de esas operaciones, como son los depósitos de los clientes, convierten al banco en deudor, por lo que tienen que afrontar las respectivas obligaciones con los depositantes. Estas operaciones forman parte del pasivo del banco.

El banco, con los depósitos obtenidos, coloca una parte de este dinero como préstamo, generando una obligación de pago por parte de sus clientes, constituyendo así el activo del banco.

Según la Ley General del Sistema Financiero, veamos algunas de estas operaciones realizadas por los bancos.

8.1. OPERACIONES PASIVAS

El banco es el encargado de administrar los recursos monetarios que tienen como excedente los agentes superavitarios, debiendo por ello pagar los compromisos contraídos como son los intereses, la custodia del dinero y otros como la devolución de las sumas recibidas.

Entre estas operaciones destacan los depósitos, que consisten en la entrega de dinero al banco por parte de sus clientes a cambio de un interés después de un tiempo determinado. Por este tipo de operaciones, el banco paga una tasa de interés pasiva a sus clientes. Sobre la base de esto consideramos las siguientes operaciones.

8.1.1. Depósito a la vista

Se le conoce también como **cuenta corriente bancaria**. Es un contrato suscrito entre el cliente (depositante) y el banco (depositario). Por medio de esta operación el depositante puede efectuar entregas y retiros de dinero a través de órdenes de pago conocidas como cheques (título valor). Las cuentas corrientes se recomiendan a personas que hacen uso de dinero con bastante frecuencia como son los comerciantes, propietarios o representantes de empresas, titulares de instituciones públicas o privadas u hombres de negocios.

8.1.2. Depósito a plazo

Se le puede llamar depósito a término. En esta operación, el cliente conviene con el banco dejar su dinero por un tiempo determinado, que puede ser 30, 60, 90, 120, 180 días o más, según como convengan las partes en el respectivo contrato. Por lo menos en teoría, el depositante no podrá retirar su dinero hasta no haberse cumplido el plazo establecido.

Aparte de la seguridad, otra ventaja que brinda este depósito son las mayores tasas de interés que ofrecen los bancos, ya que el banco tiene la certeza de cuánto tiempo va a disponer de esa liquidez, pudiendo con ello programar las respectivas inversiones que le reporten la correspondiente rentabilidad.

La gran desventaja para el depositante es no poder disponer libremente de su dinero en el momento que lo considere conveniente. Esto lo convierte en una forma de cuasidinero dentro del sistema financiero. Además, los bancos, en la mayoría de los casos, exigen montos mínimos a los clientes para acceder a esta operación financiera.

8.1.3. Depósito a ahorro

Por medio de esta operación bancaria, el cliente firma un contrato con el banco para que este último administre los respectivos recursos. Esta modalidad de depósito se recomendaba principalmente a las personas naturales, hoy en día las personas jurídicas también pueden aperturar cuentas de ahorros. El cliente recibe una tarjeta de débito, con la cual puede realizar sus depósitos o retiros tanto en ventanilla como en cajeros automáticos, teniendo en cuenta que al utilizar la tarjeta de débito para realizar alguna compra es con su dinero que realiza el pago de estos productos.

Entre las ventajas que ofrece este depósito para los ahorristas está el de la seguridad y custodia por parte del banco.

Pero como no todo es color de rosa para los ahorristas, también hay desventajas que deben tomarse en cuenta. No le conviene a un titular de una cuenta de ahorros contar con bajos saldos, ya que los descuentos que el banco le hace por los servicios que le brinda terminan siendo mayores a los intereses pagados por la entidad financiera.

El dinero de un pequeño ahorrista, en vez de irse incrementando, se va reduciendo en el tiempo. Existen casos como el de una persona que tenía cien soles en su cuenta de ahorros y no realizó movimientos durante 6 meses porque pensó que así su dinero iba a crecer; pero al acercarse al banco fue grande su sorpresa al indicarle un trabajador del banco que ya no contaba con fondos en su cuenta y que, al contrario, había un saldo negativo que tenía que abonarle al banco por la apertura de la cuenta según contrato. Lo otro es la baja tasa de interés que ofrecen los bancos por este tipo de depósito, la cual es la más baja de todas.

8.1.4. Depósito de compensación por tiempo de servicios (CTS)

Este depósito lo realiza el empleador, por disposición legal, el cual está obligado a depositar en un banco este recurso monetario perteneciente a sus trabajadores. Mediante esta operación el banco puede captar estos recursos de los trabajadores.

Por ley, al trabajador le corresponde un sueldo adicional por cada año que labora en la empresa o el Estado. Dicho sueldo se va depositando por partes durante el año, una en el mes de mayo y la otra en el mes de noviembre.

El fondo que se genera servirá como un seguro de desempleo cuando el trabajador sea despedido o renuncie a sus labores, por lo que no podrá ser retirado sin antes la empresa emitir una carta de cese de labores para el retiro de estos fondos por parte del trabajador.

8.1.5. Emisión de valores negociables

El banco, así como otras entidades financieras, según la ley, puede emitir los siguientes valores:

a. Bonos

El banco puede emitir todos los bonos de acuerdo a ley. El banco al emitir bonos se convierte en deudor, debiendo pagar los intereses; en tanto que el tenedor (inversionista) es el acreedor.

b. Certificado bancario en moneda extranjera

No debe ser menor de mil dólares americanos o su equivalente en otras monedas. El plazo de emisión es desde 31 a 360 días. Esto obliga al banco a reconocer el pago de intereses.

c. Pagaré bancario

Son emitidos para poder captar recursos del público. El banco se compromete a realizar el pago correspondiente en favor de la persona en el plazo establecido.

d. Letras hipotecarias

El banco como emisor es el obligado principal y es el único responsable de su pago. Pueden ser emitidas en moneda nacional o extranjera a una fecha fija.

TASAS PASIVAS ANUALES POR TIPO DE DEPÓSITO AL [illegible]			
Tasa anual (%)	Depósito de ahorro	Depósito a plazo	Depósito de CTS
Continental	0.66	3.74	1.7
Comercio	1.4	4.17	6.19
Crédito	0.21	3.88	1.49
Financiero	0.72	4.56	4.35
BIF	1.09	4.07	4.2
Scotiabank	0.67	3.82	3.04
Citibank	1.01	3.35	-
Interbank	0.46	4	3.01
Mibanco	0.34	4.5	5.28
GNB	4.14	4.42	4.25
Falabella	2.5	4.22	5.1
Santander	-	3.96	-
Ripley	0.75	4.75	6.53
Azteca	1	3.4	-
Cencosud	-	5.03	6.51
ICBC	-	4.19	-
Promedio	0.47	3.93	3.01

Las bajas tasas de interés y las comisiones que los bancos pagan no son favorables para el ahorrista. Sin embargo, consideramos que la mayor parte de personas que acuden a un banco es más por seguridad que por ganar intereses.

8.2. OPERACIONES ACTIVAS

Estas operaciones son solicitadas por personas o empresas para financiar principalmente su capital de trabajo. Por este tipo de operaciones, el cliente debe pagar una tasa de interés activa al banco.

8.2.1. Préstamos

Es la operación más frecuente y común que realiza una institución bancaria, por medio de la cual tal vez sustenta su accionar como intermediario financiero. Mediante esta operación el banco coloca parte de su liquidez a los prestatarios o agentes deficitarios que cumplan con las condiciones respectivas; esto le permitirá al banco, como prestamista, cobrar la respectiva tasa de interés activa,

la misma que puede variar dependiendo del tipo de deudor. Los tipos de préstamos pueden ser comercial, hipotecario, de consumo, o para la pequeña y microempresa, dependiendo del tipo de operación se cobra una tasa de interés distinta en porcentaje.

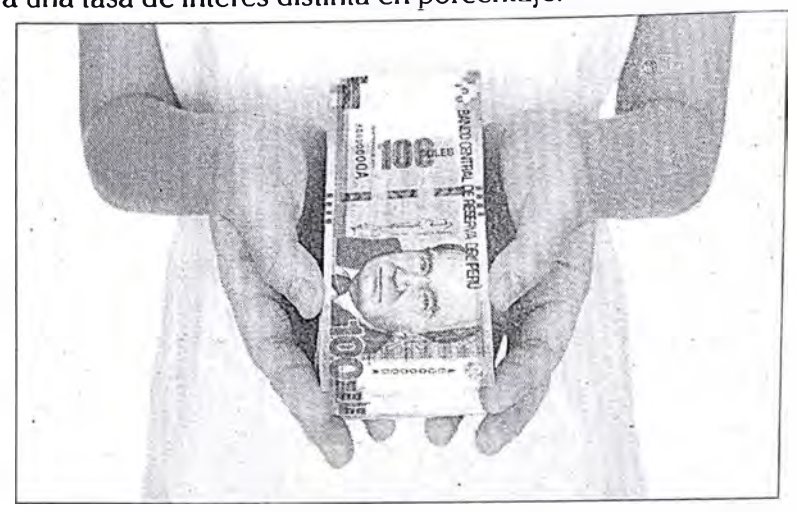

Existen diferentes motivos para la solicitud de un préstamo. Por ejemplo, un viaje, estudios, negocios, etc.

8.2.2. Crédito en cuenta corriente

Se le conoce además como crédito o sobregiro avisado. Para que esta operación sea factible se requiere que previamente el cliente haya aperturado, mediante un contrato, una cuenta corriente. Se puede distinguir una cuenta corriente al descubierto, cuando el titular de este depósito no dispone de los fondos necesarios para realizar diversas operaciones. La otra forma es la cuenta corriente con provisión de fondos.

Tratándose de la primera forma, el cliente puede girar cheques para cumplir con sus compromisos (pagar a los proveedores, quienes otorgan crédito a las empresas en periodos bastante cortos); esto funciona siempre y cuando exista un acuerdo previo entre el banco y el cliente. Lo que garantiza al cliente para que gire cheques, aún no teniendo los suficientes recursos, son garantías hipotecarias o prendarias declaradas en el contrato. El banco por realizar esta operación cobra comisiones, utiliza el saldo promedio de la cuenta y, además, cruza información para ver con quiénes su cliente realiza transferencias para ofrecer a estas otras personas sus servicios como entidad financiera.

8.2.3. Sobregiro bancario

Es muy parecido a la operación anterior, por ello se puede aplicar los mismos criterios de interpretación hechos para el crédito en cuenta corriente. La única diferencia consiste en que el cliente no cuenta con una autorización previa para girar cheques sin provisión de fondos en su depósito a la vista. Sin embargo, el cliente confía en que el banco no le rechazará sus cheques porque cuenta con una solvencia moral por ser un cliente que siempre cumple con cancelar sus compromisos en forma puntual.

8.2.4. Descuento bancario

Esta operación es un contrato entre una entidad financiera que brinda un préstamo cobrando interés por adelantado, contra la transferencia de instrumentos de contenido crediticio, como títulos valores.

El agente deficitario o propietario de un título valor cede al banco este título, y este le abona sus importes en dinero, descontando el monto por sus servicios prestados. Los títulos valores más presentados son el pagaré, las letras de cambio y el *warrant*. Esta operación favorece a las micro y pequeñas empresas, ya que de esta forma pueden financiar su capital de trabajo, especialmente cuando los títulos valores son girados por clientes de gran prestigio, ya que así el banco aceptará la operación con mayor facilidad.

Esta forma de crédito es una fuente importante de financiamiento para las empresas, las cuales mediante esta modalidad cubren sus necesidades de mano de obra, insumos, materias primas y otros recursos productivos.

8.2.5. *Leasing* financiero

Se le conoce también como arrendamiento financiero. Es un contrato mercantil por el cual una institución financiera, ante el pedido de una solicitud por parte de un cliente interesado en contar con bienes muebles o inmuebles, decide comprar a nombre propio dichos bienes para otorgárselos en calidad de alquiler a dicha persona en condición de arrendatario.

La entidad financiera conviene, en condición de arrendadora, cobrar la renta correspondiente. Como esto es un contrato de arrendamiento por un tiempo determinado, cuando el plazo está por vencer, el arrendador notifica al arrendatario para consultar si se reanudará el contrato o el banco u otra entidad financiera recupera los bienes. Dicho contrato tiene un plazo predeterminado e irrevocable; puede durar de tres a cinco años cuando se trata de bienes muebles o de cinco a treinta años cuando se trata de bienes inmuebles.

Muchos empresarios al no tener la posibilidad de comprar sus bienes de capital solicitan un *leasing* financiero, teniendo la opción de compra finalizando el contrato.

8.2.6. *Factoring*

Es un acuerdo o convenio por el cual una empresa financiera compra instrumentos de contenido crediticio, como facturas y títulos valores que representen una deuda, asumiendo las funciones de crédito y cobranza de su cliente en el momento en que son extendidas, sin poder tener un recurso económico de respaldo en caso no se cancelen los instrumentos crediticios.

En esta operación de *factoring*, el banco (llamado factor) debe realizar una evaluación seria de la cartera de clientes de la empresa, porque una vez que se cierra el contrato, el factor corre con el riesgo de la cobranza, y si surgen deudas incobrables, la empresa no tiene por qué devolver el dinero recibido.

En nuestro país, el *factoring* se diferencia del descuento bancario en que el primero ofrece adicionalmente servicios administrativos y financieros que no se dan en el descuento bancario; en el descuento bancario siempre habrá de por medio un anticipo de fondos, en el *factoring* esto es potestativo. Así mismo en el *factoring* el banco no puede tomar acciones legales contra su cliente en caso no pague lo pactado; a diferencia del descuento bancario donde existe un límite de anticipo de fondos que se da en función de la solvencia del cliente, en el *factoring* se da en función de los compradores.

8.2.7. Forfeiture

Llamado también forfetización, es similar al *factoring*, con la diferencia que esto se aplica ya no al comercio interno, sino al comercio internacional. En este caso, el exportador cede sus acreencias al banco y este debe pagarle al cliente el valor de los documentos por cobrar menos una comisión. De esta manera, el banco corre con el riesgo de la cobranza y otros costos.

8.2.8. Tarjeta de crédito

Es un instrumento empleado como medio de pago. Una de sus principales ventajas es que reemplaza el uso de efectivo. El acuerdo entre el emisor de la tarjeta (banco) y el usuario es que el banco se compromete a pagar el consumo del usuario de la tarjeta cada vez que la utilice.

Como se puede notar, el banco es quien carga con la obligación, por ello no entregan estas tarjetas a cualquier persona, sin una evaluación previa. Entonces, los que realizan las ventas no otorgan crédito al poseedor de estas tarjetas, puesto que ellos prácticamente le cobran al banco al contado. Una ventaja del uso de estas tarjetas es evitar el manejo de efectivo por motivos de seguridad, ya sea por robos, pérdidas, secuestros, etc.

Las tarjetas de crédito se brindan por contratos en los cuales se establece un plazo de caducidad; son renovables. El titular de la tarjeta es el responsable del uso de la misma.

8.2.9. Otras operaciones financieras

- compra y venta de títulos valores: acciones, bonos, etc.
- compra y venta de divisas: cambios (compra y venta de moneda extranjera)
- depósitos en custodia y alquiler de cajas de seguridad
- intermediarios de pago en el comercio exterior (cartas de crédito)
- cobranzas a cuenta de terceros
- giros y transferencias (moneda nacional y extranjera)
- cajeros automáticos
- transporte de caudales
- pagos variados (universidades, clubes, impuestos, etc.)

9. Clasificación de los bancos

Analizaremos la clasificación de las entidades bancarias tomando en cuenta su participación en el ámbito nacional y en el ámbito mundial. Esto debido a que una cosa es el Sistema Financiero Nacional y otra el Sistema Financiero Internacional; pese a ello, ambos sistemas se relacionan entre sí como parte de todo un conjunto de engranajes que permiten el funcionamiento de las economías de mercado. En el caso de nuestro país, su participación ha ido evolucionando en función de los nuevos requerimientos de la economía. Los bancos se encuentran regulados por la autoridad monetaria, el Banco Central de Reserva del Perú, mientras que la supervisión corre a cargo de la Superintendencia de Banca y Seguros. Todo ello dentro del marco jurídico señalado por la Constitución Política y por la Ley General del Sistema Financiero y Seguros.

9.1. Banca múltiple

Se le conoce también como banca multipropósito, banca privada, comercial o de primer piso. Es aquella institución de crédito que cuenta con instrumentos diversos de captación y canalización de recursos. Con la anterior legislación, los bancos en nuestra economía eran básicamente bancos comerciales, especializados en otorgar créditos en el corto plazo, préstamos menores a un año para capital de trabajo del sector empresarial. Con las actuales normas jurídicas, los bancos están autorizados a realizar una serie de actividades financieras como son las operaciones activas, las operaciones pasivas, las operaciones neutras o los servicios bancarios conocidos como productos. La denominada banca múltiple se puede conformar de las siguientes entidades:

9.1.1. Banca privada nacional

Son aquellos bancos conformados con capitales de inversionistas de nacionalidad peruana. Pero en la mayoría de los casos, estos capitalistas fueron inmigrantes extranjeros que llegaron al país a fines del siglo XIX, provenientes principalmente de Europa. Con el paso del tiempo, los descendientes de estas familias han heredado el control y la administración de estos bancos. Sin embargo, en estas dos últimas décadas, estos empresarios banqueros han ido perdiendo el control de sus bancos cediendo su lugar a inversionistas extranjeros. Tal es el caso de las familias Wiese, Brescia, Caferatta, Picasso y otras que hoy son solo socios minoritarios en sus bancos o simplemente se han retirado del negocio. Solo el Banco de Crédito del Perú cuenta con participación mayoritaria de capitales nacionales, el principal accionista es el Grupo Romero de Dionisio Romero Seminario.

9.1.2. Banca privada extranjera

Son todas las entidades financieras que tienen dentro de sus capitales participación de inversionistas extranjeros. Algunos de estos bancos son únicamente sucursales de bancos extranjeros que operan en nuestro país, encontrándose la casa matriz en países como Estados Unidos y Europa, principalmente.

Los otros bancos extranjeros son aquellos constituidos dentro de nuestro territorio por inversionistas del exterior, sin contar con una sede central en el país de origen de los inversionistas del exterior. Pero al margen de la forma en que estos bancos aparecen para operar en nuestra economía, todos deben regirse al marco jurídico establecido por el Estado peruano; por lo tanto, se sujetan a la supervisión de la SBS. Estos bancos buscan las mayores ganancias por sus inversiones o por las altas tasas de interés que pueda ofrecer el sistema. Además, operan como intermediarios financieros para que las empresas transnacionales que operan en el país puedan repatriar sus remesas de ganancias hacia sus países de origen.

9.2. BANCO DE LA NACIÓN

Es considerado como el agente financiero del Estado porque se encarga de todas las actividades financieras que el sector público realiza entre sus propias entidades o con instituciones del sector privado.

El Banco de la Nación tiene sus antecedentes en el año 1905, en el que se crea la Caja de Depósitos y Consignaciones. A ésta institución le correspondía la recaudación de las rentas del país, los derechos e impuestos del alcohol, la defensa nacional y otros. En diciembre de 1927 se le encarga la recaudación de la totalidad de las rentas de la República.

En el año de 1963 se estatizó la Caja de Depósitos y Consignaciones, declarándola de necesidad y utilidad pública. Esta estatización se realizó cuando la Caja contaba entre sus socios con diez bancos: Crédito, Popular, Internacional, Wiese, Comercial, Continental, Gibson, De Lima, Unión y Progreso. Finalmente, el Banco de la Nación fue creado el 27 de enero de 1966 mediante ley aprobada por el Congreso.

Entre las funciones principales del Banco de la Nación tenemos las siguientes:

- recaudar las rentas del Gobierno central y del sector público
- brindar servicios de recaudación por encargo de la administración tributaria
- brindar servicios bancarios para el Sistema Nacional de Tesorería, de acuerdo con las instrucciones que dicta la Dirección Nacional del Tesoro Público
- recibir los recursos y fondos que administran los organismos del Gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales, así como las demás entidades del sector público nacional
- actuar como agente financiero del Estado, cuando el Ministerio de Economía y Finanzas lo requiera y autorice, en el marco de las operaciones del Sistema Nacional de Tesorería, atendiendo la deuda pública externa y las operaciones de comercio exterior

En suma, el Banco de la Nación se convierte en la principal entidad financiera mediante la cual el Estado puede atender todas sus obligaciones y derechos financieros que tiene en la economía.

9.3. BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ (BCRP)

Toda economía cuenta con dos grandes sectores: monetario y real, el primero referido a aspectos de manejo de dinero en la economía, y el segundo a las actividades productivas.

En nuestro país se cuenta con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) como autoridad monetaria dentro del Sistema Financiero Nacional y encargado de regular el sector monetario. El BCRP es una institución autónoma del Estado que fue creada en el año 1931.

9.3.1. Antecedentes históricos

A principios del siglo XIX, cuando en el Perú surge la vida republicana como resultado de la gesta emancipadora, se tenía en el país un sistema de billetes emitidos por la banca privada. Esto no garantizaba un orden en el manejo de los recursos financieros en la economía. Al culminar la Primera Guerra Mundial, se presentó en el mundo una crisis económica que afectó a muchos países, entre ellos Alemania, que en los años 1920 y 1922 soportó una terrible hiperinflación. Esto exigía que en nuestro país debía de crearse un organismo emisor, para lo cual se requería reformar el sistema bancario y crediticio.

En el año de 1922 se crea el Banco de Reserva del Perú como la única entidad que monopolizaría la emisión de billetes y monedas durante un periodo de 25 años.

En octubre de 1929, el mundo era testigo del inicio de una nueva crisis a nivel de las economías capitalistas. Esta crisis se inicia con la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York para luego propagarse por diferentes países del mundo.

El Perú se vio afectado por esta crisis debido a su dependencia, principalmente, con Estados Unidos. El valor de nuestras exportaciones se redujeron considerablemente, lo que trajo una caída de ingreso de divisas al país. Esto mostró la debilidad del Banco de Reserva del Perú para tomar medidas adecuadas y urgentes para la economía, debido a que su estructura y organización les daba prioridad a los banqueros privados para resolver sus problemas.

Para realizar estas reformas financieras y monetarias arribó a nuestro país en 1931 una misión de economistas y expertos financieros procedentes de Estados Unidos. Esta misión estuvo dirigida por Edwin Kemmerer. Durante su permanencia en el país, la misión dio un conjunto de recomendaciones, pero tal vez la más importante fue la creación de una autoridad monetaria.

Así es como surge el Banco Central de Reserva del Perú, un 18 de abril de 1931, siguiendo los lineamientos de la misión Kemmerer. Estos planteamientos en parte hasta hoy se mantienen y es lo que rige el accionar del BCRP en nuestra economía.

9.3.2. Finalidad

De acuerdo a la Constitución Política del Perú del año 1993, el BCRP tiene como finalidad preservar la estabilidad monetaria, ratificándose esto en la ley orgánica de la autoridad monetaria.

Esta labor encomendada se da a través de la política monetaria que el BCRP debe implementar. La estabilidad monetaria implica que el BCRP debe buscar que la economía tenga la suficiente cantidad de dinero para que los agentes económicos procuren realizar sus actividades y evitar la generación de perturbaciones monetarias.

Cuando hay demasiado dinero en la economía se puede generar un proceso inflacionario, y cuando falta dinero se puede producir una deflación; ninguna de estas situaciones es favorable para una economía.

La política monetaria del BCRP puede ser expansiva cuando se dan medidas buscando incrementar la liquidez, o puede ser contractiva cuando las medidas se orientan a reducir la cantidad de dinero en la economía.

9.3.3. Funciones

Con base en la propia Constitución, el BCRP debe cumplir con las siguientes cuatro funciones por su condición de autoridad monetaria.

a. Administrar las reservas internacionales

Las reservas internacionales son activos financieros que representan el respaldo de un Gobierno para cumplir con sus obligaciones financieras. Estas reservas internacionales netas (RIN) constituyen el saldo neto acreedor de la autoridad monetaria con las demás economías del mundo. Están constituidas por dólares, oro, derechos especiales de giro, depósitos hechos en el exterior y otros activos.

b. Emisión de billetes y monedas

Es la principal función del BCRP. Aunque la propia Constitución Política señala que el Estado tiene la facultad exclusiva de la emisión de billetes y monedas, este cumple dicha labor a través del BCRP. Lo que la autoridad monetaria emite se expresa en el circulante, que son las monedas y billetes que se encuentran en manos del público, y las reservas, que son los depósitos de los bancos que mantienen en el Banco Central. Por medio de estos mecanismos, el BCRP puede regular la cantidad de dinero en la economía.

c. Regular el crédito del sistema financiero

Mediante esta función, el BCRP puede establecer los mecanismos legales para determinar cómo van a participar los intermediarios financieros dentro de la economía. Como autoridad establece las reglas del juego mediante las cuales operan las entidades bancarias y no bancarias. Lo que se busca con esta labor del BCRP es que los bancos no caigan en la tentación de exagerar en el cobro de intereses contra los prestatarios. Por lo tanto, antes que se cometan abusos, el BCRP impone la normatividad correspondiente. Para regular el crédito en el sistema financiero, el BCRP aplica políticas monetarias expansivas o contractivas, es decir, incrementar o disminuir la cantidad de dinero, un instrumento utilizado es el encaje legal.

d. Informar al país sobre el estado de las finanzas nacionales

Hoy que las autoridades indican que sus actividades están de acuerdo con los objetivos de transparencia, el BCRP, según mandato constitucional, debe informar cada cierto tiempo cómo van las finanzas del país, así como cuál es el comportamiento de las principales variables monetarias y reales en la economía. Por ejemplo, debemos saber si el PBI se incrementa o disminuye, si tenemos un crecimiento económico o estamos en proceso de recesión.

9.3.4. Cuentas del Banco Central de Reserva del Perú

El Banco Central de Reserva del Perú funciona como cualquier otro banco, puede emitir pasivos para invertirlos en activos financieros. De esto se puede desprender el siguiente balance:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ	
Activos	**Pasivos**
Crédito interno neto (CIN)	Circulante (C)
Reservas internacionales netas (RIN)	Reservas (R)
	Base monetaria (B=C+R)
	Valores emitidos (VE)
	Reserva de encaje en moneda extranjera (REME)
Total activos	Total pasivos

Los pasivos del BCRP están conformados por el circulante (C), que viene a ser la cantidad de billetes y monedas en manos del público para que realicen sus transacciones cotidianas; después aparecen las reservas (R), conformadas por los depósitos obligatorios o voluntarios que mantienen las entidades financieras bajo la administración del BCRP. Estos depósitos son resultado del cumplimiento con el encaje legal (depósitos obligatorios) o encaje voluntario (depósitos voluntarios). La suma del circulante más las reservas conforman la base monetaria o emisión primaria que únicamente lo realiza la autoridad monetaria.

Luego, tenemos los valores emitidos por el BCRP, que en su mayor parte son los certificados de depósitos (CDBCRP).

Otra cuenta en el lado pasivo son las obligaciones que las entidades financieras (principalmente bancos) tienen con el BCRP, como resultado de intermediar con moneda extranjera (dólares americanos) en el sistema financiero. Esta cuenta es la reserva de encaje en moneda extranjera (REME).

Los activos del BCRP están constituidos por el crédito interno neto (CIN). Esta cuenta representa el saldo acreedor neto que tiene la autoridad monetaria con el sector público y con el sistema financiero privado. Son los créditos otorgados por el BCRP.

La otra cuenta, por el lado activo, lo representan las reservas internacionales netas (RIN), es el flujo de ingresos y salidas de divisas hacia nuestra economía que administra el BCRP. Con estas cuentas, el BCRP puede regular la liquidez dentro de la economía, procurando alcanzar la estabilidad monetaria, que es su finalidad como autoridad monetaria en el país.

9.3.5. Prohibiciones

- El banco está prohibido de conceder financiamiento al tesoro público. También lo está de hacerlo en favor de instituciones financieras estatales de fomento.
- El banco está prohibido de establecer regímenes de tipos de cambios múltiples.
- El banco está prohibido de comprar acciones, salvo las emitidas por organismos financieros internacionales o aquellas que sea preciso adquirir para la rehabilitación de empresas bancarias o financieras; también lo está de participar, directa o indirectamente, en el capital de empresas comerciales, industriales o de cualquier otra índole.

▸▸ SISTEMA NO BANCARIO

1▸ DEFINICIÓN

El sistema no bancario se encuentra formado por empresas que realizan intermediación financiera indirecta, pero que no son catalogadas como bancos. Las empresas del sistema no bancario y del sistema bancario son reguladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), y son reguladas por el sistema financiero, Ley 26702.

2▸ ENTIDADES NO BANCARIAS

Las entidades que realizan intermediación financiera indirecta, pero son clasificadas como empresas no bancarias son las siguientes:

2.1. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Son empresas que brindan servicios financieros de carácter solidario, y están constituidas en forma libre y voluntaria para satisfacer necesidades comunes. Estas instituciones pueden constituirse bajo dos formas: en el primer caso, donde los miembros reciben el nombre de asociados, se encuentran reguladas por la Ley General de Cooperativas; en el segundo caso, pueden adoptar la forma de sociedades cooperativas con acciones, sus integrantes son llamados accionistas y se rigen por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros, así como por la Ley General de Sociedades. También a estas entidades se les permite captar recursos del público, entendiéndose por tal a las personas que no son accionistas. Además, otorgan créditos cobrando, por lo general, tasas de interés bajos con respecto a lo que cobran los bancos en el sistema, favoreciendo principalmente a sus accionistas o asociados.

Ejemplos: Abaco, AELU, Atlantis, Centenario, Chiclayo, El Carmen, El Buen Samaritano, etc.

2.2. CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO (CRAC)

Entidad financiera encargada de captar recursos del público, a través de ahorros, depósitos a plazo y otros. Luego, los recursos captados son canalizados vía créditos a las micro, pequeña y mediana empresas de las zonas rurales donde operan estas entidades.

Su orientación es fundamentalmente agropecuaria por medio de créditos de inversión o capital de trabajo.

De la información tomada de la SBS podemos indicar las siguientes cajas rurales de ahorro y crédito: Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro, Caja Rural de Ahorro y Crédito Incasur, Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes, entre otros.

2.3. CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO (CMAC)

Mediante estas entidades financieras se capta dinero de las personas para administrar dichos recursos y realizar operaciones de financiamiento orientadas principalmente a las micro y pequeñas empresas (mypes). Para su funcionamiento cuentan con una normatividad legal.

Pueden operar en moneda nacional y extranjera; realizan cobros, pagos y transferencia de fondos, además pueden actuar como fiduciarios en fideicomisos.

De la información tomada de la SBS podemos indicar las siguientes cajas municipales de ahorro y crédito: Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa, Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A., Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa, entre otros.

2.4. CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO POPULAR

Son entidades financieras que de acuerdo al marco jurídico están autorizadas para otorgar crédito pignoraticio (donde la garantía es un objeto de valor: joyas, alhajas, metales preciosos) al público en general. Se encuentran además facultadas para realizar operaciones activas y pasivas con los municipios provinciales y distritales, así como también las empresas que dependan de estos gobiernos locales. La SBS señala que tenemos la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima Metropolitana.

2.5. ENTIDAD DE DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA (EDPYME)

Conocidas simplemente como Edpyme, usualmente no se abocan a captar dinero del público. Los recursos que emplean para otorgar préstamos a las pequeñas y microempresas provienen de líneas de crédito otorgadas por entidades financieras y/o desarrollo nacional y extranjero. La mayor parte de estas entidades iniciaron su labor de intermediarios financieros como organismos no gubernamentales (ONG).

Entre las principales Edpyme en nuestro país tenemos a Edpyme Acceso Crediticio, Micasita, Inversiones La Cruz, BBVA Consumer, etc.

2.6. EMPRESA FINANCIERA

En nuestro país, estas empresas desarrollan sus actividades exclusivamente en el ámbito de las microfinanzas, otorgando créditos tanto a las personas naturales como a los microempresarios. Entre las operaciones que pueden realizar tenemos la de captar recursos del público, facilitar las colocaciones de primeras emisiones de valores, operar con valores mobiliarios, adquirir bienes inmuebles, efectuar cobros, pagos y transferencias de fondos. Brindan además asesoría de carácter financiero. Es importante señalar que las empresas financieras también están autorizadas por la ley del sistema financiero a captar depósitos a la vista, es decir, pueden entregar chequeras (artículo 284 de la Ley 26702).

De la información tomada de la SBS podemos indicar las siguientes financieras: Compartamos Financie, Crediscotia, Credinka, Confianza, Efectiva, etc.

2.7. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Son aquellas instituciones que tienen por objeto celebrar contratos, con personas naturales o jurídicas mediante los cuales la empresa se obliga dentro de ciertos límites y condiciones y a cambio de un pago o prima a indemnizar un determinado daño, o a otorgar una renta u otras prestaciones pactadas, en el caso de que ocurra el evento asegurado.

EMPRESAS DE SEGUROS AUTORIZADAS (AL 31 DE MARZO DE 2016)		
Ramos generales y de vida	**Ramos generales**	**Ramos de vida**
Chubb Perú	Pacífico Seguros	El Pacífico Vida
Cardiff	La Positiva	Sura
Interseguro	Mapfre Perú	La Positiva Vida
Rímac	Secrex	Mapfre Perú Vida
Protecta	Insur	Rigel
	HDI Seguros	Vida Cámara
	Avla Perú	Ohio National Vida
	Coface	Crecer Seguros

Al primer trimestre de 2018, el sistema asegurador estuvo conformado por 21 empresas, de las cuales cinco están dedicadas a ramos generales y de vida, ocho exclusivamente a ramos generales, y ocho exclusivamente a ramos de vida.

2.8. ADMINISTRADORAS DE FONDO DE PENSIONES (AFP)

Son instituciones financieras que se van a encargar de captar y administrar fondos de pensiones, los cuales se constituyen con los aportes de los trabajadores que decidan afiliarse al sistema privado de pensiones.

Este sistema fue creado a inicios de los noventa para promover la participación del sector privado en la prestación de pensiones de jubilación a los trabajadores, aduciendo que el Estado era ineficiente en este servicio. Empezaron siendo aproximadamente doce AFP, hoy solamente existen cuatro: AFP Integra, AFP Prima, AFP Profuturo y AFP Habitat.

	AFP (AL 30 ABRIL 2018)				SISTEMA
	HABITAT	INTEGRA	PRIMA	PROFUTURO	
N.º de afiliados activos	1 103 910	2 004 669	1 836 217	1 803 018	6 747 814

El sistema privado de pensiones cuenta con cuatro AFP, existen más de 4 millones de afiliados. Recuerde que las pensiones administradas por el sector público se encuentran bajo la administración de la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

2.9. CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (COFIDE)

Es una institución financiera creada por el Estado en 1971. Se le denomina banca de segundo piso debido a que otorga créditos a diversos sectores a través de instituciones bancarias, orientando sus recursos a las mypes y a las empresas de exportación no tradicional, básicamente.

Además, Cofide brinda asesoría técnica, financiera para que los beneficiarios de los créditos que evalúa puedan obtener mejores resultados en sus actividades productivas. También emite valores financieros con respaldo del Estado que puede colocar en el mercado de capitales.

3. SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS (SBS)

Es el organismo encargado de la regulación y supervisión de los sistemas financiero, de seguros y del Sistema Privado de Pensiones, específicamente de las empresas que realizan intermediación financiera indirecta, es decir, al sistema bancario y no bancario; así como de prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Su objetivo primordial es preservar los intereses de los depositantes, de los asegurados y de los afiliados al Sistema Privado de Pensiones.

La SBS es una institución de derecho público cuya autonomía funcional está reconocida por la Constitución Política del Perú. Sus objetivos, funciones y atribuciones están establecidos en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Ley 26702).

3.1. FINALIDAD

La finalidad que tiene la SBS se establece claramente en el artículo 347 de la Ley General de la Banca que a la letra dice lo siguiente:

> Corresponde a la Superintendencia defender los intereses del público, cautelando la solidez económica y financiera de las personas naturales y jurídicas sujetas a su control, velando porque se cumplan las normas legales, reglamentarias y estatutarias que las rigen; ejerciendo para ello el más amplio control de todas sus operaciones y negocios y denunciando penalmente la existencia de personas naturales y jurídicas que, sin la debida autorización ejerzan las actividades señaladas en la presente ley, procediendo a la clausura de sus locales, y en su caso, solicitando la disolución y liquidación del infractor.

Entonces, la SBS, en representación del Estado, ejerce el control sobre las empresas bancarias, financieras y de seguros, cajas rurales de ahorro y crédito, cajas municipales de ahorro y crédito, pequeña y microempresa, administradores de fondos de pensiones y de las demás personas naturales y jurídicas que operan con fondos del público y otras que expresamente indique su ley orgánica.

3.2. ATRIBUCIONES

La superintendencia cuenta además con un conjunto de atribuciones entre las que destacan las siguientes:

- Autorizar la organización y funcionamiento de personas jurídicas que quieren participar como intermediarios financieros en el sistema financiero.
- Velar por el cumplimiento de todas las normas jurídicas que rigen el funcionamiento del sistema financiero nacional.
- Ejercer una supervisión integral sobre las empresas del sistema financiero respecto a sus operaciones financieras, tanto en el mercado monetario como de capitales.

3.3. PROTECCIÓN AL AHORRO

El Estado promueve el ahorro en un régimen de libre competencia. A través de la SBS el Estado busca proteger el ahorro del público, por ello esta entidad controla y supervisa las diversas operaciones de los intermediarios financieros para atenuar los riesgos para los ahorristas.

Con este fin la superintendencia exige a las empresas financieras la realización de auditorías, la presencia de personal idóneo, la medición de riesgo como intermediarios, y que informen al público sobre la situación económica y financiera de la empresa, publicando periódicamente sus estados financieros en el diario oficial y un diario de circulación nacional.

Sobre el secreto bancario, las empresas del sistema financiero, así como sus directores y trabajadores, están prohibidos de proporcionar cualquier información sobre las operaciones pasivas con sus clientes. Sin embargo, este secreto bancario puede ser levantado cuando lo soliciten los jueces, el fiscal de la nación o una comisión investigadora del Congreso.

4. Fondo de Seguros de Depósitos

El Fondo de Seguro de Depósitos es una persona jurídica de derecho privado, tiene por objeto proteger a quienes realicen depósitos en las empresas del sistema financiero. Se encuentra bajo la dirección de un consejo de administración, siendo la superintendencia quien le proporciona el personal y la infraestructura necesarios. Los recursos del fondo provienen del aporte inicial de BCRP, de las primas que abonan las empresas del sistema financiero, del rendimiento que generan la inversión de sus activos, las multas aplicadas por la SBS y otros.

En caso que una empresa financiera entre en un proceso de liquidación existe un monto máximo de cobertura por persona en cada empresa, pudiendo ser reajustado en función a la variabilidad de los precios establecido por el INEI.

El monto de cobertura del FSD es actualizado trimestralmente en función al índice de precios al por mayor (IPM). La cobertura del FSD respalda los depósitos nominativos bajo cualquier modalidad de las personas naturales y jurídicas privadas sin fines de lucro, así como los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas.

MONTO DE COBERTURA DEL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS		
2016	diciembre 2015 - febrero 2016	96 246 00
	marzo - mayo 2016	96 571 00
	junio - agosto 2016	95 566 00
	setiembre – noviembre 2016	96 227 00
2017	diciembre 2016 - febrero 2017	97 644 00
	marzo - mayo 2017	97 586 00
	junio - agosto 2017	97 604 00
2018	septiembre - noviembre 2017	97 562 00
	diciembre 2017 - febrero 2018	97 529 00
	marzo - mayo 2018	98 205 00

Desde el inicio de sus actividades, el FSD ha cumplido con el mandato legal de proteger el ahorro, cubriendo las cuentas de aquellas personas afectadas por los procesos de resolución de Peruinvest, Banco Popular, Banco Hipotecario, Caja Rurales de Ahorro y Crédito Valle del Río Apurímac y Ene, Selva Central, Majes, Banco República, Banco Banex, Banco Orión, Serbanco, Banco Nuevo Mundo, NBK Bank y Banco Latino.

SISTEMA BANCARIO

DEFINICIÓN

Sector del sistema financiero constituido por el conjunto de empresas bancarias que operan en la economía realizando intermediación financiera indirecta.

IMPORTANCIA

- Contribuye a la rotación de capitales.
- Facilita la centralización del capital.
- Facilita la canalización de recursos de los agentes superavitarios hacia los agentes deficitarios.
- Incentiva la inversión privada.

CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO

Banco de la Nación

Es considerado como el agente financiero del Estado, porque se encarga de todas las actividades financieras que el sector público realiza entre sus propias entidades o con instituciones del sector privado.

Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)

Es la autoridad monetaria dentro del sistema financiero Nacional y encargado de regular el sector monetario. El BCRP es una institución autónoma del Estado, fue creado en el año 1931.

Banca múltiple

Interbank

BCP

BBVA Continental

Operaciones activas

- préstamos o colocaciones
- sobregiro bancario
- descuento bancario
- *leasing* financiero
- *factoring*

***Spread* bancario (SB)**

Diferencia entre la TIA y TIP:

SB = TIA – TIP

Es el margen de ganancia de un banco.

Operaciones pasivas

- depósito a la vista
- depósito de ahorro
- depósito a plazo
- depósito de CTS

SISTEMA NO BANCARIO

DEFINICIÓN

Lo conforman empresas que realizan intermediación financiera indirecta, pero que no son catalogadas como bancos. Tenemos a las cooperativas de ahorro y crédito, cajas rurales de ahorro y crédito, cajas municipales de ahorro y crédito, edpymes, empresas financieras, compañías de seguros, AFP y Cofide.

- **Cofide**
  Banca de segundo piso debido a que otorga créditos a diversos sectores a través de instituciones bancarias, orientando sus recursos a las mypes y a las empresas de exportación no tradicional, básicamente.
- **Superintendencia de Banca, Seguros y AFP**
  Se encarga de supervisar el sistema bancaio y no bancario.

caja arequipa

CAJA CUSCO

CAJA TACNA

CAJA HUANCAYO

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Lectura

La historia de la bolsa: ¿cómo empezó todo?

Desde un completo desconocedor de las finanzas hasta el más experto en la materia, todos hemos escuchado hablar en algún momento del concepto bolsa de valores, uno de los más utilizados hoy en día. Pero ¿cómo hemos llegado hasta aquí? ¿Dónde y cuándo empezó este mercado de valores?

No fue en Nueva York ni en Londres ni en Tokio. El concepto de bolsa de valores nació en Bélgica en el siglo xvi; más concretamente, en Brujas, en un edificio de propiedad de la familia noble Van der Buërse, donde se realizaban importantes transacciones económicas. En la fachada de la finca reposaban tres monederos de piel en forma de bolsa a modo de escudo de armas. Con el tiempo, también debido al apellido Buërse, la gente empezó a conocer ese lugar como bolsa.

La primera bolsa de valores oficial

No fue hasta 1602 cuando se constituyó la primera bolsa oficial de valores, considerada a día de hoy la más antigua del mundo: la bolsa de Ámsterdam. Fue fundada por la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, y fue la primera en funcionar como el actual mercado bursátil (compra y venta de acciones).

El poder de la compañía era tan grande y extendido (controlaba todos los negocios entre los Países Bajos y Asia) que el objetivo de fundar la bolsa no fue otro que el de poder recaudar fondos para los futuros viajes de negocio.

De esta manera, poco a poco la bolsa de valores fue creciendo y popularizándose en otros países, dando lugar a las bolsas de Nueva York (1792), París (1794), Tokio (1878), entre otras.

Ahora que ya sabemos cuál es el origen de la bolsa de valores, toca preguntarnos ¿cuáles son las más importantes en el mundo? Las cinco grandes bolsas del mundo a día de hoy son las siguientes:

- Bolsa de Nueva York (EE. UU.)
- NASDAQ (EE. UU.)
- Bolsa de Tokio
- Bolsa de Londres
- Bolsa de Hong Kong

Adaptado de <https://blog.caixabank.es>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Pedro es un economista que trabaja en el sistema bancario peruano, por ello conoce todo el funcionamiento de este, en el aspecto teórico y práctico. Teniendo en cuenta lo anterior, ¿qué puede afirmar Pedro?

A) El Banco de la Nación no forma parte del sistema bancario peruano.
B) El dinero secundario se crea a través de la banca múltiple.
C) El BCRP realiza operaciones activas y pasivas.
D) Una función del BCRP es la emisión inorgánica del dinero.
E) El BCRP fue creado para emitir monedas y billetes.

Resolución

Pedro conoce acerca del sistema bancario peruano el cual está conformado por el Banco Central de Reserva del Perú, el Banco de la Nación y la banca múltiple. El Banco Central de Reserva del Perú es quien emite el dinero primario conformado por monedas y billetes que circulan en una economía, el Banco de la Nación realiza operaciones vinculadas con el sector público, y la banca múltiple, a través de sus operaciones, realiza el dinero secundario.

Clave C

Pregunta 2

Dos amigos de trabajo van juntos a un banco para realizar operaciones distintas, ellos son María y José. María tiene un excedente económico que desea ponerlo a plazo fijo y José es un emprendedor que está buscando información sobre tasas de interés para realizar un préstamo y crear su negocio propio. En estos casos, ¿qué tasas de interés amerita para cada operación a realizar, respectivamente?

A) activa - pasiva
B) pasiva - activa
C) nominal - real
D) pasiva - nominal
E) real - activa

Resolución

La banca múltiple realiza una serie de operaciones pasivas y activas por las que cobran y pagan una tasa de interés. Entre las operaciones pasivas tenemos los depósitos, como el depósito a la vista, a plazo, etc, por los que el banco paga una tasa de interés pasiva. Entre las operaciones activas tenemos a los préstamos, warrant, *leasing*, etc., por la que el banco cobra una tasa de interés activa.

Clave B

Pregunta 3

María va a comprar una impresora para realizar sus trabajos universitarios, pero tiene dos tarjetas: una de débito y otra de crédito. Si María utiliza su tarjeta de débito para comprar su computadora, ¿ella tendrá que pagar una tasa de interés?

A) Sí, porque así lo establece la SBS.
B) Sí, ya que el banco cobra una tasa de interés por usar la tarjeta de débito.
C) Sí, porque el banco cobra una tasa de interés pasiva por el uso de la tarjeta.
D) No, porque está pagando el producto con dinero propio.
E) No, debido a que la tarjeta es de una empresa privada.

Resolución

El banco puede entregar dos tipos de tarjeta a un cliente, una tarjeta de crédito y una de débito. La tarjeta de débito la otorga a aquellos clientes que poseen una cuenta de ahorros, y cuando realicen sus consumos es como si estuvieran pagando con su propio dinero a través de una tarjeta. Por otro lado, la tarjeta de crédito es un préstamo que brinda el banco por el cual cobrará al cliente una tasa de interés cada vez que realice la compra de un bien o servicio. Por lo tanto, si María va a comprar una impresora y paga con su tarjeta de débito, el banco no le cobrará una tasa de interés debido a que prácticamente se está pagando con el dinero del cliente.

Clave D

Pregunta 4

Mery el día lunes se acercó a un banco para realizar un depósito con billetes en dólares, pero el banco le cobró una comisión por el conteo de estos billetes. Mery se siente indignada ya que no sabía que el banco realizaba este tipo de cobro y le pareció injusto este pago. ¿A qué institución puede recurrir Mery para presentar su denuncia?

A) al Banco Central de Reserva del Perú
B) al Instituto Nacional de Estadística e Informática
C) a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
D) a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
E) al Ministerio de Economía y Finanzas

Resolución

Los bancos cobran una serie de comisiones por las operaciones que brinda, esto debe ser comunicado a los clientes para que puedan prever este gasto, en el caso de Mery ella fue a realizar un depósito sin pensar que le iban a cobrar por el conteo de billetes que iba a dejar en el banco. Mery al ser una usuaria del sistema bancario puede entablar una queja o denuncia ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, que es la encargada de supervisar el sistema bancario y no bancario.

Clave C

Pregunta 5

En el sistema bancario peruano existen una serie de operaciones activas y pasivas que realizan debido a la demanda de sus clientes, estas operaciones traen consigo el pago de dos tasas de interés, la diferencia de la tasa de interés activa y la tasa de interés pasiva en el sistema bancario constituye

A) la productividad bancaria.
B) el *spread* bancario.
C) la rentabilidad bancaria.
D) el superávit bancario.
E) la eficiencia bancaria.

Resolución

Cuando se forma un banco, además de facilitar las transacciones de dinero entre los agentes superavitarios hacia los deficitarios, también se crea para que los dueños o propietarios puedan obtener una ganancia por las operaciones que brinda, es así que esta ganancia o llamado también *spread* bancario la obtienen de la diferencia entre la tasa de interés activa (lo que cobra el banco) y la tasa de interés pasiva (lo que paga el banco).

Clave B

Pregunta 6

Cuando Rosa va a un banco a realizar un depósito a plazo, el dinero que ella deposita será utilizado por el banco para brindar préstamos y así obtener un beneficio por ello, sin embargo, existe un porcentaje que el banco no puede brindar en préstamo por disposición del BCRP, este porcentaje es denominado

A) el *spread* bancario.
B) el fondo de seguro de depósito.
C) el encaje legal.
D) la tasa de interés pasiva.
E) la tasa de interés activa.

Resolución

El BCRP tiene como finalidad preservar la estabilidad monetaria y para ello utiliza una serie de instrumentos para lograr su objetivo, uno de ellos es el encaje legal, el cual es un porcentaje de los depósitos que reciben los bancos y que está prohibido a prestar, es decir, del total de dinero que ingresa al banco no todo lo puede prestar a un agente deficitario, por ley debe dejar un porcentaje para asegurar los retiros a futuro de los clientes.

Clave C

Pregunta 7

La empresa Exporto Perú S.A.C. tiene más de treinta facturas por cobras de sus clientes, ya que el acuerdo con ellos es que el depósito de dinero se realiza después de tres meses de emitida la factura, pero la empresa Exporto Perú S.A.C. requiere liquidez para poder realizar sus operaciones de manera normal, por lo que pueden recurrir al banco para realizar una operación bancaria denominada

A) sobregiro bancario.
B) *factoring* bancario.
C) *leasing* financiero.
D) fideicomiso.
E) crédito hipotecario.

Resolución

El nuestro país existen pequeñas y medianas empresas que negocian con grandes cadenas de supermercado, quienes tienen la política de pagar a sus proveedores después de tres meses de facturar la compra, esto perjudica a muchos empresarios imposibilitándoles tener liquidez, entonces pueden financiarse o realizar *factoring* con las empresas bancarias. El *factoring* consiste en otorgar las facturas pendientes por cobrar para que el banco pueda dar el dinero apenas se emite esta factura, claro que el monto que le brinda es menor al monto de las facturas, y luego de un tiempo el banco cobrará estas facturas por el valor total obteniendo como ganancia la diferencia del valor de las facturas con el monto que le otorgó al empresario.

Clave B

Pregunta 8

Si el Banco Central de Reserva del Perú decide incrementar la tasa de encaje legal, esto traería como consecuencia que

A) se genere una inflación.
B) aumente el nivel de inversiones.
C) disminuya el *spread* bancario.
D) disminuya la tasa de interés.
E) aumente la tasa de interés.

Resolución

Si el Banco Central de Reserva del Perú decide incrementar la tasa de encaje legal, los bancos tendrán menos porcentaje de dinero que prestar de los depósitos que recibe. Esto reduce la cantidad de dinero generando un mayor costo por brindar este dinero en préstamos, y este costo se ve reflejado en la tasa de interés que cobra el banco, es decir, aumentaría la tasa de interés.

Clave E

Pregunta 9

Julio Alcazar tiene una fábrica de cemento, por lo que requiere de insumos para poder fabricar este bien. Por ello, tiene muchos proveedores a quienes gira un cheque cada mes por el pago de sus servicios. Actualmente, Julio posee una cuenta de ahorros en su banco de confianza. ¿Podrá Julio emitir cheques?

A) No, porque no cuenta con un depósito a plazo.
B) No, debido a que no cuenta con un depósito a la vista.
C) Sí, solicitando un adelanto de sueldo.
D) Sí, no es necesario la apertura de otro tipo de cuenta.
E) Sí, todas las personas que tienen una fábrica lo pueden hacer.

Resolución

En el sistema bancario existen una serie de operaciones pasivas entre ellas está el depósito a la vista o llamada también depósito en cuenta corriente, por esta operación el banco entrega una chequera al cliente para poder usarla de la manera que crea conveniente. En el caso de Julio Alcazar, no podrá emitir cheques debido a que no cuenta con una cuenta corriente o depósito a la vista.

Clave B

Pregunta 10

Una empresa en el rubro textil al no poder adquirir sus propias máquinas de coser decide solicitar al banco estas maquinarias como un alquiler por un tiempo determinado, teniendo la opción luego de comprarlas. A esta operación bancaria se le conoce como

A) depósito en custodia.
B) sobregiro bancario.
C) *leasing* financiero.
D) *factoring*.
E) descuento bancario.

Resolución

El *leasing* financiero es una operación bancaria activa, considerada un tipo de arrendamiento en el cual el cliente paga una cuota periódica de alquiler por un tiempo determinado por el uso de un bien, finalizando el contrato existe la opción de poder comprar dicho bien o extinguir el contrato. Este tipo de operaciones es beneficioso para una empresa que no cuenta con liquidez para adquirir maquinarias.

Clave C

Preguntas propuestas

1. La familia Espinoza solicita un préstamo bancario. debido a que su hija viajará a Francia a estudiar una maestría en Finanzas. La familia Espinoza es consciente que luego tendrá que devolver el capital del dinero más un monto adicional, este último dependiendo la tasa de interés que le imponga el banco, la cual es denominada tasa de interés

A) pasiva.
B) promedio.
C) activa.
D) crediticia.
E) referencial.

2. En nuestro país la banca múltiple realiza la creación de la emisión secundaria del dinero, para regular esta emisión el Banco Central de Reserva fija una tasa de

A) interés pasiva.
B) interés activa.
C) encaje legal.
D) encaje bancario.
E) inflación.

3. Dentro del sistema bancario encontramos al Banco Central de Reserva del Perú, el cual según su ley orgánica tiene como finalidad

A) incrementar la tasa de interés activa.
B) garantizar el nivel de empleo en el país.
C) preservar la estabilidad monetaria.
D) financiar a todos los bancos en caso de déficit.
E) supervisar todo el sistema bancario.

4. Eduardo tiene un ahorro acumulado durante los últimos cinco años, por lo que decide recurrir al banco para obtener una rentabilidad por sus ahorros, el banco generalmente paga una mayor tasa de interés por el

A) depósito a la vista.
B) depósito de ahorro.
C) depósito a plazo.
D) préstamo bancario.
E) *factoring*.

5. Moisés es un cliente preferencial del banco Mis Ahorritos, pero debido a un problema de salud requiere que le anticipen el monto de sus ingresos que percibe por brindar sus servicios como ingeniero para una empresa privada. Moisés puede solicitar al banco un

A) depósito a la vista.
B) sobregiro bancario.
C) adelanto de sueldo.
D) *factoring*.
E) descuento bancario.

6. El sistema bancario peruano está conformado por la banca múltiple, el BCRP y el Banco de la Nación. ¿De qué manera participa en el sistema bancario el Banco de la Nación?

A) Intermediando entre el agente superavitario y el agente deficitario.
B) Regulando la masa monetaria.
C) Emitiendo billetes y monedas.
D) Llevando a cabo las actividades de financiamiento del sector público.
E) Informando acerca de las finanzas públicas.

Lumbreras Editores

7. La utilidad que obtiene un banco comercial, por sus operaciones financieras, es resultado de que la tasa de interés cobrada es mayor a la tasa de

A) encaje legal.
B) interés real.
C) interés diferencial.
D) interés pasiva.
E) descuento.

8. Juan es un contador que está cursando materias en la universidad, donde le pidieron realizar una investigación sobre el dinero y el sistema bancario. Luego de su investigación, Juan puede afirmar que la emisión primaria de dinero en el Perú está a cargo

A) de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
B) de la Bolsa de Valores de Lima.
C) del Banco de la Nación.
D) de la banca múltiple.
E) del Banco Central de Reserva del Perú.

9. Los bancos en nuestro país ofrecen una tasa de interés pasiva muy baja a comparación con la tasa de otros países de América Latina, esta disminución de la tasa de interés pasiva tendría como efecto en el país una

A) elevación del encaje legal.
B) disminución de la tasa de interés activa.
C) menor captación de depósitos.
D) disminución del *spread* bancario.
E) mayor captación de depósitos.

10. Cuando el Estado incrementa o disminuye el encaje legal o realiza operaciones de redescuento bancario, está adoptando políticas monetarias para regular la moneda y el crédito, en nuestro país la institución encargada de la política monetaria es

A) el Instituto Nacional de Estadística e Informática.
B) la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
C) el Banco Central de Reserva del Perú.
D) la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.
E) el Ministerio de Economía y Finanzas.

11. Muchas usuarios y clientes del sistema bancario peruano han presentado sus quejas debido a que consideran que la tasa de interés que cobra un banco es demasiado elevada, los empresarios bancarios justifican esta acción alegando que la tasa de interés

A) lo fija el Banco Central de Reserva del Perú.
B) se determina por el libre juego de la oferta y la demanda.
C) lo establece el Ministerio de Economía y Finanzas.
D) lo determina la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
E) lo establece cada Gobierno de turno.

12. Después de desarrollar la teoría del sistema financiero, podemos afirmar que la banca múltiple puede crear dinero secundario a través

A) del encaje legal.
B) de la emisión de cheques.
C) de la emisión de monedas y billetes.
D) de los depósitos a plazo.
E) de las tarjetas de crédito.

Capítulo

XX

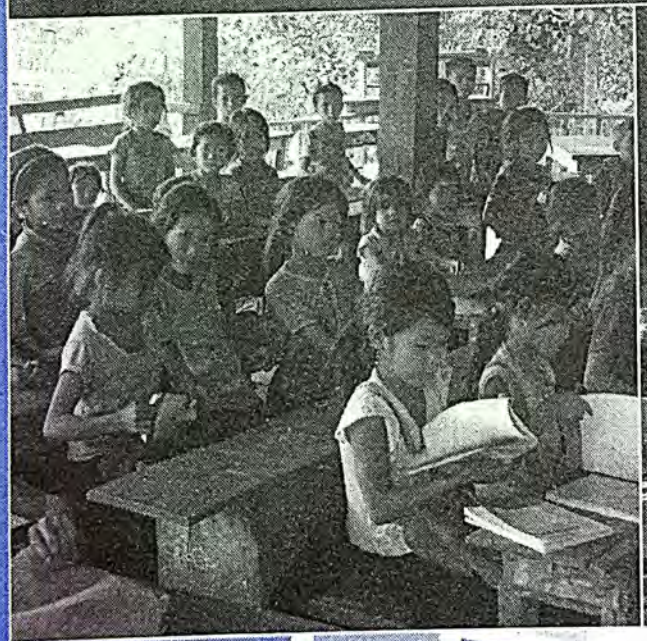

Sector público

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO XX

SECTOR PÚBLICO

Objetivos

- Entender el funcionamiento del sector público y su importancia en la economía.
- Diferenciar las funciones del sector público en una economía de mercado, en una economía socialista y en una economía social de mercado.
- Identificar y comprender las fallas de mercado.

Introducción

Muchos de nosotros hemos observado que a nuestro alrededor, en nuestra comunidad, en nuestro barrio, existen varias necesidades insatisfechas: los hogares no cuentan con los servicios de luz, agua potable, telecomunicaciones, entre otros. Además, probablemente, se requiera de la construcción de más colegios, hospitales, pistas, veredas, carreteras, espacios de recreación, etc. Quien es responsable de paliar estas necesidades y de brindar el servicio de educación, salud, seguridad, construcción de pistas, veredas, infraestructura, etc., es el Estado. Todas las personas e instituciones que trabajan a nombre del Estado forman parte del sector público, el cual forma parte del tema que vamos a desarrollar en el presente capítulo.

El encargado de brindar los servicios a la población es el Estado, debido a su función económica denominada proveedora, que consiste en generar aquellos bienes y servicios que el sector privado no puede o no quiere brindar, ya que el sector privado persigue un fin lucrativo, el de obtener máximas ganancias, mientras que el Estado persigue el bienestar común en beneficio de toda la sociedad. Sin embargo, muchos de nosotros hemos o utilizamos actualmente los servicios del Estado como, por ejemplo, estudiar primaria y secundaria en un colegio estatal, e incluso la universidad que elegimos es una universidad pública. Pero ¿cómo es el servicio que brinda el Estado?, ¿está al nivel del servicio que brindan las empresas privadas?, ¿podemos comparar el servicio de un hospital con el de una clínica?, ¿podemos comparar el servicio de una universidad pública con el de una privada? Mientras que el Estado no logre administrar de manera eficiente los servicios públicos, seguiremos teniendo quejas y denuncias de dichos servicios.

1▸ Definición

En la sociedad capitalista actual basada en la propiedad privada, el desarrollo de las diferentes actividades económicas lo realizan principalmente agentes privados, conocidos también como el sector privado.

Sin embargo, no existe economía en el mundo donde solo esté presente el sector privado, es así que se reconoce la existencia también de un sector público, que representa al segmento de la economía conformado por instituciones, empresas y personas que realizan alguna actividad económica a nombre del Estado, es decir, de la población que es representada por el Gobierno de turno en sus diferentes niveles.

El Gobierno comprende al conjunto de personas que dirigen al Estado y en nuestro país se establece un gobierno descentralizado. Tenemos así tres planos de Gobierno: central, regional y local, los cuales, junto a las empresas públicas y otras instituciones estatales que tienen alguna responsabilidad directa en la economía, conforman el llamado sector público.

2▸ Importancia

El debate acerca de la intervención o no del Estado en la economía es bastante antiguo y tiende a aparecer cada cierto tiempo cuando los problemas económicos se acentúan. En la economía nacional, el mecanismo de mercado (oferta y demanda) no puede llevar a cabo todas las funciones necesarias para realizar una asignación eficiente y racional de los recursos. Por lo tanto, se señalan varias razones por las que es importante la participación del Estado en la economía.

- **Es el centro de poder del cual emana la política económica**. El Gobierno está facultado para tomar un conjunto de medidas económicas que tiende a buscar la solución de los principales problemas económicos, como el desempleo, la inflación, la desigual distribución de la riqueza, etc. De ahí que el Estado tome medidas como la creación de impuestos, la regulación de la oferta monetaria, etc.
- **Es el principal promotor del desarrollo económico y social**. Justamente es a través de la política económica que el Estado se permite promover el desarrollo económico y social, buscando en teoría elevar el nivel de vida de su población con mejores condiciones para la satisfacción de sus necesidades, es decir, el Estado debe promover el bienestar general.
- **Debe promover la competencia**. Los teóricos liberales afirman que el mercado es el mejor asignador de recursos siempre que exista libre competencia, es decir, que no debe haber restricciones a la entrada de empresas ofertantes de un producto y que los consumidores y productores deben tener la mayor información en cuanto a precios y oportunidades para obtener beneficios.
- **Es un ente regulador de los diversos sectores económicos**. Busca promover las condiciones de competencia y evitar el abuso de posiciones monopólicas. El Estado está facultado para establecer normas jurídicas, utilizar instrumentos como los impuestos, subvenciones, entre otros.
- **Debe asegurar la provisión de bienes que el sector privado no suministra de forma adecuada**. Los economistas neoliberales señalan que incluso en mercados perfectos hay ciertos bienes que el sector privado no provee adecuadamente, entre una de las principales razones, porque no le es rentable a los empresarios. Entonces, señalan que el Estado es quien debe

proveer los llamados bienes públicos, como la defensa nacional, administración de justicia y otros que las empresas privadas no asignan de manera eficiente.

- **Debe solucionar las externalidades**. Las externalidades pueden ser positivas o negativas; estas últimas, como la generación de ruidos o contaminación ambiental, requieren la intervención de la autoridad pública. En el transcurso del capítulo ahondaremos en este punto con mayor amplitud.
- **Debe mejorar la redistribución de la riqueza**. Dado que un propósito del Estado es promover el bienestar general, es necesaria la intervención pública para tratar de conseguir una distribución más equitativa de la riqueza; por ejemplo, recaudando mayores impuestos de las clases socioeconómicas con mayores recursos para destinarlos a las personas en situación de pobreza o pobreza extrema.
- **Debe asegurar el cumplimiento de los contratos**. El normal desarrollo del proceso económico requiere de normas y regulaciones estatales, que exigen el cumplimiento de los compromisos adoptados y firmados por los agentes económicos. Así, tanto compradores y vendedores deben enmarcar sus actividades bajo los lineamientos del Estado.

3 Sector público en la economía de mercado

La economía de mercado o economía liberal es una forma de organización económica en la cual el rol del Estado en la actividad económica es muy reducido. La Declaración de la Independencia de los EE. UU. (1776) y la publicación en el mismo año en Inglaterra de la obra clásica *La riqueza de las naciones* de Adam Smith, desde entonces, comienzan a cambiar significativamente las creencias en los principios tradicionales del sistema de la economía. La obra de Adam Smith constituyó sin duda un fuerte rechazo a los excesivos controles de la economía que se dieron con los mercantilistas.

En la misma época, Francia afrontaba problemas críticos debido a los privilegios que gozaba la clase dominante, lo que conllevó a la Revolución francesa (1789). Este acontecimiento significó la ampliación de mayores libertades para los individuos en todos los ámbitos. El Estado reconoce la propiedad privada y la libertad de acción, elementos importantes para la consolidación del capitalismo.

El pensamiento liberal clásico tiene en Adam Smith a uno de sus máximos exponentes, quien se pronuncia en un sentido restrictivo respecto al rol que debe desempeñar el sector público en la economía. En palabras de Smith: *El primer deber del soberano es proteger a la sociedad de la violencia y de la invasión de otras sociedades independientes, y eso puede ser logrado solo por medio de la fuerza militar*. Es decir, para Smith el primer deber del Estado es la defensa.

Posteriormente, señala un segundo deber del Estado: *El segundo deber del soberano es proteger todo lo posible a cada miembro de la sociedad de la injusticia y de la opresión de sus restantes miembros*, esto es, que para Smith el segundo deber del Estado es la justicia y la seguridad interior. Y un último deber del Estado es el de asignar aquellos bienes públicos que al inversionista privado no le reportan ganancias y, por lo tanto, no es de esperar que estos los provean. Entendamos por esto que el Estado debe producir aquellos bienes y servicios en los cuales a los empresarios la inversión no les resulte rentable, por ejemplo, la inversión en infraestructura productiva como carreteras, canales de riego, etc.

Cabe indicar que los planteamientos de los economistas de pensamiento liberal van a predominar en las economías del mundo hasta la crisis del capitalismo de 1929, iniciada en EE. UU. y extendida a otras regiones.

4 Sector público en la economía socialista

Los planteamientos del libre mercado alcanzan su apogeo en las últimas décadas del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, instalando una nueva corriente de pensamiento con respecto a la participación del Estado en la economía. Sin embargo, el *laissez faire* no fue tan justo como se planteaba, es obvio que en competencia prevalece la ley del más fuerte, esta forma liberal, individualista de organizar la producción no llevó a una mejor distribución de la riqueza y, por tanto, tampoco al bienestar general como lo creyeron quienes lo plantearon inicialmente.

El libre juego de las fuerzas del mercado y la no intervención del Estado no garantizaron el perfecto funcionamiento de la economía. Desde la segunda mitad del siglo XIX, se produjo la aparición de la teoría socialista respaldada en la observación crítica de la realidad.

Los principales teóricos socialistas, Carlos Marx y Federico Engels, sostienen que las causas de la desigualdad económica y los vicios del modelo de organización económica liberal se deben a **la libre iniciativa empresarial, la libre competencia y la propiedad privada sobre los medios de producción;** por lo tanto proponen su eliminación y sustitución. Así entonces, la propiedad de los medios de producción debe pasar a la sociedad (ser socializados) y la organización de la actividad económica no debe guiarse por el interés individual y la competencia, sino por un único centro de decisiones, que se rige en el sentido del interés colectivo, desde luego se referían al control ejercido por el Estado.

En el socialismo, el eje director es el Estado, este posee los medios de producción y domina en todos los ámbitos de la vida económica. Así por ejemplo, entre los aspectos señalados por Marx y Engels en el *Manifiesto comunista* (1948) destacamos los siguientes con respecto al control de la economía por el Estado.

- abolición de la propiedad de la tierra y la utilización de todas sus rentas para fines públicos
- implantación de impuestos progresivos o graduados sobre la renta
- centralización del crédito en manos del Estado, por medio de un banco nacional con capital estatal y monopolio exclusivo
- centralización de los medios de comunicación y transporte en manos del Estado
- ampliación de las fábricas y medios de producción de propiedad estatal

En esta forma de organización, la producción y la distribución del ingreso son regulados por una agencia central de planificación que establece los objetivos de la economía, los medios para alcanzar dichos objetivos, la remuneración de los factores y los precios de los bienes y servicios. Esta economía de mando central promueve una equitativa remuneración de los factores y la eliminación de la desigualdad económica.

4.1. Funciones económicas del Estado socialista

El papel decisivo en la organización de la producción, la distribución y el cambio de productos en todas las etapas de la construcción del socialismo corresponden al Estado socialista, que es dirigido

por representantes de la clase obrera. El papel organizador y movilizador del Estado socialista en la vida económica del país se ve determinado por el hecho de que este tiene concentrados todos los medios de producción, el aparato financiero y comercial, el aparato de todas las ramas de la economía nacional y los cuadros científicos, técnicos y de la producción.

El Estado socialista elabora los planes de desarrollo de la economía y moviliza a todos los trabajadores para su cumplimiento. Así, el Estado determina la escala, el ritmo y las proporciones de fomento en todas las ramas de la economía del país, así también la cuantía y estructura de las inversiones. Organiza la gestión financiera y del crédito, elabora el presupuesto nacional y asegura su cumplimiento, distribuye la renta nacional y determina las partes correspondientes a la acumulación y el consumo. Determina también la política de salarios, organiza el comercio, fija los precios de las mercancías, etc. Educa, propone y designa a los dirigentes del aparato administrativo en todos los niveles. Además de ocuparse de la organización de la economía y de la actividad educativa y cultural, el Estado socialista cumple otras funciones: organiza la defensa del país y la protección de la propiedad socialista.

En la búsqueda de un sistema socialista mundial, el Estado tiene como tarea crear las relaciones correspondientes a la confraternidad y apoyo con otros países socialistas. Por último, al dirigir toda la vida económica y política del país, el Estado socialista está llamado a asegurar el tránsito gradual del socialismo al **comunismo**. Siendo este último un estadío superior en la forma de organización de la sociedad en donde desaparece el Estado y también las clases sociales.

Cabe indicar que si bien la forma de organización económica socialista teóricamente fue propuesta desde mediados del siglo XIX, esta se comienza a aplicar por los soviéticos después de la Revolución de 1917 que tuvo como objetivo la instauración del poder de los trabajadores en el país. Posteriormente naciones como Checoslovaquia, Yugoslavia, Alemania Oriental, Hungría, Cuba, China, entre otras, adoptan las reglas de la planificación centralizada, aunque en estas siempre se presentaron variantes entre unas y otras.

5▸ Sector público en la economía mixta o social de mercado

En la década de los años treinta del siglo pasado, luego de las graves consecuencias que sobre la economía trajo la crisis económica de 1929, los planteamientos con respecto a la participación del Estado en la economía se van a modificar.

En la economía de mercado clásica –como ya se mencionó– nunca se logró el acceso a todas las clases socioeconómicas a los mercados de bienes y servicios, solo la clase burguesa que cuenta con la mayor parte de la riqueza producto de la explotación de la clase obrera son quienes pueden gozar de los beneficios de la economía liberal. Los obreros ven cada vez reducir su demanda a causa del afán de lucro del empresario, este, buscando reducir sus costos de producción –para ganar más– afecta directamente el salario del trabajador. Así pues, mientras el capitalista aumentaba su oferta, el trabajador disminuye su consumo, lo que se constituye como el factor determinante para la crisis de sobreproducción del capitalismo de 1929, que los teóricos socialistas ya habían previsto a mediados del siglo XIX.

Es a partir de esta crisis que la intervención estatal en la economía se amplía considerablemente en las principales economías capitalistas del mundo. En ese contexto aparece la obra de J.M. Keynes

La teoría general del empleo, el interés y el dinero (1936) y se difunde rápidamente, esta teoría keynesiana propone la intervención del Estado en la economía a través de la política económica, principalmente la política fiscal, en cuanto a un mayor gasto público para incentivar la demanda.

Otro factor determinante de la ampliación de funciones económicas del Estado se dio en el periodo de entreguerras, a través del control de las actividades de comercio exterior y la intervención estatal en los mercados de divisas. Es sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial cuando se generaliza en Europa y en las restantes economías capitalistas del mundo la convicción de que el Estado es el agente que debe impulsar el crecimiento económico, es así como surge la denominada economía mixta.

En la economía social de mercado se parte del reconocimiento de que el mercado por sí mismo es insuficiente para corregir los desequilibrios de la distribución del ingreso de la sociedad, los problemas en la asignación de recursos, entre otros y, por lo tanto, es necesaria la participación del sector público para corregir lo que los defensores de la teoría liberal llaman las fallas de mercado. En la economía social de mercado, algunos recursos (la gran mayoría) son de propiedad privada y otros son de propiedad pública (estatal), la asignación de estos y los niveles de actividad económica lo deciden los individuos, las empresas privadas y las autoridades públicas, entre otras, cada cual en función a sus intereses particulares. El Estado está llamado a garantizar la propiedad privada, brindar estabilidad jurídica, fomentar la iniciativa empresarial privada, corregir y castigar el abuso del poder de mercado, a tratar de alcanzar la equidad y solidaridad social; teóricamente, se busca la libertad económica con justicia social. Así el sector público se encarga de racionar, crear o controlar las oportunidades de mercado, busca redistribuir los ingresos de los sectores de producción a través de impuestos y transferencias sociales como la asistencia pública, las pensiones de vejez, los servicios sanitarios y educativos, etc., los cuales se pagan mediante los impuestos.

La economía alemana en la década de 1940, después de la Segunda Guerra Mundial, es la primera en poner en práctica los planteamientos de la economía social de mercado. El Perú y casi la totalidad de las economías del mundo se organizan bajo la economía social de mercado; es así que en nuestra actual Constitución Política, en su título III sobre el régimen económico, Artículo 58, se plantea lo siguiente:

> La iniciativa privada es libre. Se ejerce en una economía social de mercado, bajo este régimen el Estado orienta al desarrollo del país y actúa principalmente en las áreas de promoción del empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura.

Más adelante, continúa señalando que el Estado estimula la creación de riqueza y garantiza la libertad de trabajo y la libertad de empresa.

Esta forma de organización económica es presentada como la alternativa para solucionar los graves problemas que aquejan las economías de los países. Sin embargo, la realidad nos muestra que en estos sistemas basados en la propiedad privada, los males propios del capitalismo como son la pobreza, el desempleo, la desigualdad social y otros continúan acentuándose.

En lo que resta de este capítulo ampliaremos sobre el rol del Estado en una economía mixta.

5.1. FUNCIONES ECONÓMICAS DEL ESTADO

Como ya hemos señalado, la competencia y el libre mercado en la práctica no pueden cumplir todas las funciones económicas, es así que el Estado interviene en la conducción o sustitución del mercado en algunas áreas. A continuación, revisemos dichas funciones del Estado.

5.1.1. Función proveedora o de asignación de recursos

Debido a que el mercado muchas veces no produce los bienes y servicios que requiere la sociedad, ya sea porque los agentes privados no pueden o porque no quieren (tal vez no les es rentable), origina una de las denominadas fallas de mercado, ante esto, el Estado debe asegurar la provisión de bienes y servicios necesarios para tratar de mejorar el bienestar social. Esta es la función por la que el Estado brinda a la sociedad los denominados **bienes públicos** como la seguridad nacional, la infraestructura productiva y otros. Es considerada la principal función del Estado; es más, los teóricos liberales señalan que esta función se debe realizar de manera descentralizada, ya que cada gobierno local o regional conoce mejor las prioridades para su comunidad.

Entre los bienes públicos que asigna el Estado en una economía social de mercado tenemos a la infraestructura productiva, como son las carreteras, puentes, canales de riego, etc. Esto de acuerdo a su función económica proveedora.

5.1.2. Función estabilizadora

Las economías capitalistas por más estables y desarrolladas que sean, no son inmunes a periodos de crisis, inflación, el desempleo, recesión u otros que requieran la aplicación de una política macroeconómica para afrontarlos y aminorarlos. Para ello, el Estado debe aplicar políticas económicas adecuadas para cada situación que se le pueda presentar. Por ejemplo, para evitar los fenómenos monetarios de la inflación, el Estado debe prevenir y aplicar políticas monetarias, las cuales están a cargo del Banco Central de Reserva del Perú; y para evitar un déficit fiscal, se aplican políticas fiscales, las cuales están a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, así como la política tributaria.

La inflación es un fenómeno monetario que tiene que ser controlado a tiempo porque podría traer consecuencias negativas y perjuicios para la población.

5.1.3. Función redistributiva del ingreso

Implica la aplicación de políticas redistributivas del ingreso nacional, buscando el alivio o reducción de la pobreza, ya que ni el mercado ni la competencia van a combatir la pobreza, esta es una función inevitable del Estado. Para cumplirla, el Estado recauda impuestos de quienes concentran la mayor parte de la riqueza para así obtener los medios para trasladarlos a los más necesitados. Esta función el Estado la ejerce a través de programas sociales como Juntos, Qali Warma, Cuna Más, Pensión 65 y Beca 18, de esta manera trata de apaliar la desigualdad social que existe en el Perú. En nuestro país, estos programas sociales están a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Los programas sociales forman parte de la función redistributiva del Estado.

5.1.4. Función reguladora

Por esta función, al Estado le corresponde guiar la economía a través de normas legales y el marco institucional, es decir, le toca establecer las reglas de juego que aseguren, entre otras cosas, el derecho a la propiedad, cumplimiento de los contratos, supervisión de los mercados y fiscalización de las actividades del sector público.

En esta función se evidencia la participación de los organismos reguladores como Indecopi, Osiptel, Ositran, Osinergmin y Sunass.

Los organismos reguladores forman parte de la función reguladora del Estado.

6 ORGANISMOS REGULADORES DE LA ECONOMÍA PERUANA

Los organismos reguladores son organismos descentralizados dependientes de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) que cumplen la función reguladora del Estado en los diversos sectores productivos de la economía nacional.

Son organismos con personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, funcional, técnica y económica.

Estos organismos surgen en los años 90 del siglo pasado en un clima de liberalización de nuestra economía como necesidad para regular los sectores de la economía que pasaron a manos de los inversionistas privados.

6.1. INDECOPI

Indecopi es el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual, fue creado en noviembre de 1992 mediante el Decreto Ley N.° 25868 para promover la competencia en los mercados y para proteger todas las formas de propiedad intelectual.

Aunque formalmente no es considerado un organismo regulador, lo incluimos en este apartado pues cumple funciones como tal.

Tiene como funciones la promoción del mercado para que se realice de manera adecuada y la protección de los derechos de los consumidores. Además, debe fomentar dentro de nuestra economía una cultura leal y honesta en cuanto a competencia, resguardando todas las formas de propiedad intelectual: desde los signos distintivos y los derechos de autor hasta las patentes y la biotecnología.

El Indecopi es un organismo público especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno. En consecuencia, goza de autonomía funcional, técnica, económica, presupuestal y administrativa (Decreto Legislativo N.° 1033). Como resultado de su labor en la promoción de las normas de leal y honesta competencia entre los agentes económicos dentro del país, el Indecopi es concebido en la actualidad como una entidad de servicios con marcada preocupación por impulsar una cultura de calidad para lograr la plena satisfacción de sus clientes quienes son la ciudadanía, el empresariado y el Estado.

Además, a Indecopi le compete también la protección de la propiedad intelectual, sancionar los cárteles, el *dumping*. Por ejemplo, con este fin desarrolla actividades orientadas a erradicar la piratería.

6.2. OSIPTEL

Osiptel es el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, creado el 11 de julio de 1991 mediante Decreto Legislativo N.° 702, e inició sus actividades con la instalación de su primer Consejo Directivo el 26 de enero de 1994. Tiene como misión regular y supervisar el mercado de las telecomunicaciones para promover la competencia, la calidad de los servicios y el respeto a los derechos de los usuarios.

Tiene por objetivo general normar, supervisar y fiscalizar, dentro del ámbito de su competencia, el servicio público de telecomunicaciones y el comportamiento de las empresas operadoras con las otras empresas sobre el servicio que se brinda a los usuarios, garantizando la calidad y eficiencia de los servicios públicos de telecomunicaciones. Adicionalmente, tiene los siguientes objetivos:

- incrementar la competencia en los mercados de telecomunicaciones
- mejorar la satisfacción del usuario con los servicios de telecomunicaciones
- mejorar la gestión institucional buscando niveles de excelencia

Asimismo, sus funciones son las siguientes:

- **Reguladora**. Fijar tarifas de los servicios públicos de telecomunicaciones.
- **Normativa**. Dictar reglamentos o normas que regulen el mercado de las telecomunicaciones.
- **Fiscalizadora y sancionadora**. Imponer sanciones y medidas correctivas a las empresas operadoras que incumplan las normas establecidas.
- **Solución de reclamos de usuarios**. Resolver los reclamos presentados por usuarios contra empresas operadoras.
- **Solución de controversias**. Resuelve en la vía administrativa conflictos y controversias dentro del ámbito de su competencia, además, concilia intereses contrapuestos.
- **Supervisora**. Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales o técnicas por parte de las empresas operadoras.

6.3. SUNASS

Sunass es la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, creada en 1992, cuya misión es regular, supervisar y fiscalizar el desarrollo del mercado de servicio de agua potable y alcantarillado, así como resolver conflictos que se deriven de estos, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios y su cobertura.

Entre sus funciones tenemos las siguientes:

- **Normativa**. Dictar reglamentos, directivas y normas de carácter general aplicables a las empresas prestadoras o actividades bajo su ámbito o de sus usuarios.
- **Reguladora**. Fijar las tarifas de los servicios y actividades bajo su ámbito.
- **Supervisora**. Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales o técnicas por parte de las entidades, empresas o actividades supervisadas.
- **Fiscalizadora y sancionadora**. Imponer sanciones y medidas correctivas dentro de su ámbito de competencias, así como las obligaciones contraídas por los concesionarios en los respectivos contratos de concesión.
- **Solución de controversias y reclamos**. Resolver en la vía administrativa los conflictos, las controversias y reclamos entre entidades prestadoras y el usuario, dentro de su competencia.

6.4. OSINERGMIN

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (Osinergmin) es una institución pública encargada de regular y supervisar a las empresas del sector eléctrico, de hidrocarburos y minero para el cumplimento legal de las actividades que desarrollan. Fue creado el 31 de diciembre de 1996 bajo el nombre de Osinerg. Inició el ejercicio de sus funciones el 15 de octubre de 1997, supervisando a las empresas de electricidad y de hidrocarburos.

A partir del año 2007, mediante la Ley N.º 28964, amplió su campo de trabajo al subsector minería y pasó a denominarse Osinergmin. Por esta razón, también supervisa que las empresas mineras cumplan con sus actividades de manera segura y saludable.

Osinergmin tiene personería jurídica de derecho público interno y goza de autonomía funcional, técnica, administrativa, económica y financiera. Las labores de regulación y supervisión de esta institución se rigen por criterios técnicos, de esta manera contribuye con el desarrollo energético del país y la protección de los intereses de la población.

6.5. OSITRAN

Ositran es el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público creado en enero de 1998. Es un organismo público, descentralizado, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera.

Tiene como funciones supervisar, regular, normar, fiscalizar, sancionar, solucionar controversias y atender reclamos relacionados con actividades o servicios que involucran la explotación de la infraestructura de transporte de uso público y su mercado, incluida la prestación de servicios públicos de transporte ferroviario de pasajeros en las vías que forman parte del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao - Metro de Lima y Callao.

7. FALLAS DEL MERCADO

Las fallas de mercado, denominadas también fallos de mercado, son las situaciones por provisiones y prestaciones de bienes y servicios en las cuales el mercado no puede actuar apropiadamente, debido a que los costos que afrontarían los inversionistas resultarán mayores a sus ingresos, no permitiéndoles así obtener ganancias.

De otra forma, se puede señalar que las fallas de mercado son aquellas situaciones en las que el mercado no es eficiente en la asignación de recursos y genera, por consiguiente, desequilibrios en el bienestar de la sociedad en su conjunto, por lo que se requiere la intervención del Estado para corregir dichas situaciones.

Las principales fallas que se conocen son las siguientes:

- la falla de competencia, el caso del monopolio natural
- la existencia de bienes públicos
- la presencia de externalidades positivas y negativas
- la asimetría en la información de los mercados imperfectos

A continuación, presentamos una breve descripción de lo que son cada uno de los casos en los que el mercado no es eficiente.

7.1. FALLA DE COMPETENCIA

La falla de competencia hace alusión a los monopolios naturales ya señalados en el capítulo de estructura de mercados, son monopolios que trabajan con costos decrecientes debido a que algunas industrias presentan rendimientos crecientes a escala en la producción de determinados bienes o servicios, como en el caso del agua potable, la energía eléctrica, etc. Si los costos son decrecientes, entonces dos empresas producen más caro que una y, por consiguiente, son *naturalmente monopolios*. En estas industrias no es conveniente que existan varias empresas, sino que una sola posea el dominio en el sector y que trabaje con costos medios decrecientes que permitan ofrecer al público el bien al menor precio posible. Es en esta situación que este monopolio debe ser objeto de regulación del Estado para evitar los inconvenientes debido a la falta de competencia.

7.2. EXISTENCIA DE BIENES PÚBLICOS

Un bien público es aquel cuyo consumo no limita las posibilidades de consumo de otras personas. Adicionalmente, cuando ya está disponible el bien, no es posible excluir a nadie de su consumo, un ejemplo de estos bienes es el alumbrado público. El alumbrado es un bien público debido a que una vez que se instale el poste y brinde servicio de luz, este puede ser utilizado por todas las personas que pasen por esa calle, además, la iluminación que recibe una persona no reduce la cantidad de luz que está disponible para otros. Asimismo, nadie puede ser excluido en el consumo: no se puede dejar de iluminar a unas personas y a otras sí.

De acuerdo a la teoría económica, los bienes públicos cumplen con las siguientes características:

- No rivalidad en el consumo. El consumo de una persona no afecta el consumo de otras personas y, por lo tanto, más de una persona puede disfrutar dicho bien o servicio.
- No exclusividad en el consumo. Es imposible excluir de su utilización a alguna persona o grupo en particular.

Ejemplos de los bienes públicos son la seguridad ciudadana, la defensa nacional, el recojo de basura, los servicios de relaciones exteriores. En el ámbito local tenemos el alumbrado público. El principal problema de los bienes públicos es la presencia de quienes desean disfrutar de este bien o servicio sin incurrir en costo alguno para su funcionamiento, esto se da en la medida que no es posible su exclusión.

Los bienes públicos se dan en los casos en los cuales las personas no pueden revelar sus preferencias, porque implica aceptar innecesariamente pagar un precio por ellos. Estos bienes serán recibidos igual aunque no se paguen. Por consiguiente, en ausencia de precios, no es posible su asignación por los mecanismos de mercado y, por lo tanto, su prestación la realiza el Estado.

El Estado se encarga de garantizar la provisión de los bienes públicos financiándolos a través de los tributos que pagamos todos los peruanos. Se debe tener en cuenta que el Estado no tiene que proporcionar directamente el servicio o bien público, sino su obligación es garantizar su provisión que podría ser encargada a empresas privadas. Por ejemplo, las municipalidades deben realizar el recojo de basura y el de limpieza pública, sin embargo, estos terciarizan estos servicios contratando los servicios de una empresa privada.

7.3. PRESENCIA DE EXTERNALIDADES

Las externalidades son efectos positivos o negativos que resultan de actividades realizadas por consumidores, productores o por ambos y que son soportados por otros agentes, los cuales no retribuyen o reciben compensación alguna por los beneficios o perjuicios recibidos, respectivamente. Estas situaciones de externalidades muchas veces son desconocidas por las personas o agentes que las generan. Por ejemplo, las molestias que genera la música a todo volumen de nuestro vecino, el ruido que generan las empresas constructoras a las casas aledañas a la construcción, el beneficio comercial que genera la construcción de una universidad en la comunidad, etc.

Cuando se producen beneficios a terceros por la producción o el consumo de un bien o servicio se dice que existe **externalidad positiva**. Por ejemplo, cuando se crea un nuevo hospital en la zona o en la comunidad se genera comercio alrededor de la zona, generando mayor actividad económica

y mayor empleo, e incrementando los niveles de ingresos de las personas, disminuyendo así la pobreza de la zona; esta externalidad beneficio positiva también es denominada beneficio social. Sería ideal que existiera mayores externalidades positivas, sin embargo, el mercado no permite que existan este tipo de beneficios sociales de manera frecuente.

Por otro lado, cuando se generan costos o daños a terceros por la producción o por el consumo de un bien o servicio se dice que estamos frente a una **externalidad negativa**. Esto se evidencia cuando una empresa minera desecha sustancias tóxicas al río, perjudicando a la población alrededor y al ganado, ya que la población consume el agua de río al igual que el ganado. También cuando nuestro vecino escucha música a alto volumen todas las madrugadas, por lo que no nos deja dormir y perjudica nuestra salud.

La contaminación es una externalidad negativa que afecta a la comunidad, y que el Estado debe controlar.

7.4. ASIMETRÍA DE LA INFORMACIÓN DE LOS MERCADOS IMPERFECTOS

En la economía de mercado, la información es una mercancía más que los agentes económicos adquieren a un determinado precio, lo que conduce a situaciones en las que un agente posee mayor información que otros. A esto se le conoce como la asimetría de la información.

Como la información es importante para que los agentes económicos tomen decisiones adecuadas, los agentes que poseen mayor información tratarán de aprovecharse de los que la poseen en menor proporción. Por ejemplo, si la asimetría en la información ocurre entre empresas y clientes, se requiere la participación del Estado con la finalidad de proteger a los clientes de la posible explotación de las empresas. Citemos el caso de los bancos, cuando al ofrecer los préstamos a los agentes prestamistas, dichas entidades no otorgan la información completa con respecto a las tasas de interés, las comisiones, moras y otros, ya que muchas veces dichas operaciones se formalizan en extensos contratos en los que sus clientes no tienen mayor posibilidad de análisis para tomar sus decisiones. Con la regulación del sector público se debe exigir a estas entidades financieras que brinden la información necesaria para que los prestatarios decidan o no asumir dichos préstamos.

SECTOR PÚBLICO

FINALIDAD

Lograr el bien común.

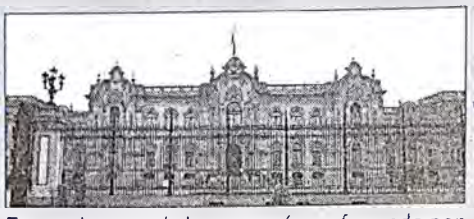

Es aquel sector de la economía conformado por instituciones, empresas y personas que realizan actividades económicas en nombre del Estado.

Importancia

- Promueve la libre competencia.
- Asegura la provisión de bienes que el sector privado no suministra de forma adecuada.
- Soluciona las externalidades.
- Mejora la redistribución de la riqueza.

FUNCIONES ECONÓMICAS DEL SECTOR PÚBLICO

Estabilizadora	Proveedora	Redistribuidora	Reguladora
Se debe prevenir problemas económicos como inflación, recesión, desaceleración, desempleo, etc.	El Estado debe proveer bienes o servicios que el sector privado no puede o no quiere brindar debido a que no le resulta rentable.	Mediante esta función el Estado debe reducir la desigualdad económica, recaudar mayores impuestos a quienes tienen mayores recursos para destinar a los más pobres.	Se elabora un conjunto de normas jurídicas como leyes, decretos, y resoluciones para regular las actividades económicas, evitando el abuso de poder.
El desempleo es un problema económico que perjudica a la población.	El alumbrado público es considerado un bien público.	Los programas sociales, forman parte de la función redistribuidora del Estado.	Organismos reguladores

FALLAS DE MERCADO

- **Falla de competencia**: Hace alusión a los monopolios naturales. Es en esta situación que este monopolio debe ser objeto de regulación del Estado para evitar los inconvenientes debido a la falta de competencia.
- **Bienes públicos**: Un bien público es aquel cuyo consumo no limita las posibilidades de consumo de otras. Estos bienes cumplen con la característica de no rivalidad y no exclusividad.
- **Externalidades**
  - **Positivas**: Cuando se producen beneficios a terceros por la producción o el consumo de un bien o servicio.
  - **Negativas**: Cuando se generan costos o daños a terceros por la producción o por el consumo de un bien o servicio.
- **Información de los mercados imperfectos**: Cuando un agente tiene acceso a mayor información que otro, se dice que existe asimetría de información.

LECTURA

¿Los faros son bienes públicos?

Algunos bienes pueden alternar entre ser bienes públicos y privados dependiendo de las circunstancias. Por ejemplo, un espectáculo de fuegos artificiales es un bien público si se realiza en una ciudad con muchos habitantes. Sin embargo, si se lleva a cabo en un parque de diversiones de propiedad privada, como Walt Disney World, el espectáculo se asemeja más a un bien privado, ya que los visitantes del parque pagan una tarifa de admisión.

Otro ejemplo es un faro. Desde hace mucho tiempo, los economistas han utilizado a los faros como ejemplo de un bien público. Los faros marcan sitios específicos a lo largo de la costa para que los barcos puedan evitar las aguas peligrosas. El beneficio que el faro proporciona al capitán del barco no es ni excluyente ni rival en el consumo, por lo que cada capitán tiene el incentivo de hacer de parásito y usar los faros de navegación sin necesidad de pagar por el servicio. Un parásito es una persona que recibe el beneficio del bien, pero que no paga por él.

Debido a este problema del parásito, los mercados privados usualmente no ofrecen los faros que los capitanes de los barcos necesitan. Como resultado, en la actualidad los gobiernos operan la mayoría de los faros.

Sin embargo, en algunos casos, los faros se asemejan más a un bien privado. En el siglo XIX, en la costa de Inglaterra, por ejemplo, algunos faros eran propiedad de particulares que también los operaban. Sin embargo, en lugar de cobrarle al capitán del barco por el servicio, el dueño del faro le cobraba al dueño del puerto cercano. Si el dueño del puerto decidía no pagar, el dueño del faro apagaba la luz y los barcos evitaban ese puerto.

Al decidir si algo es un bien público, uno debe determinar quiénes son los beneficiarios y si estos pueden ser excluidos de usar este bien. El problema del parasito surge cuando el número de beneficiarios es grande y es imposible excluir a ninguno de ellos. Si el faro beneficia a muchos de los capitanes de los barcos, es un bien público; pero si beneficia solo al dueño de un puerto, entonces es más parecido a un bien privado.

GREGORY MANKIW, N. *Principios de Economía*. 6.ª ed. México: Cengage Learning Editores, 2015.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Juana es una enfermera que trabaja en el Hospital Loayza, ella labora hace cinco años y recibe su sueldo por planilla. Del enunciado podemos afirmar que Juana forma parte

A) del sector privado.
B) de los desempleados.
C) del sector público.
D) de los subempleados.
E) del empleo informal.

Resolución

Como ya hemos estudiado en el presente capítulo, el sector público es aquel sector de la economía conformado por instituciones, empresas y personas que realizan actividades económicas en nombre del Estado. Según la pregunta, Juana es una enfermera que trabaja en el Hospital Loayza por lo que realiza una actividad a nombre del Estado, es decir, ella forma parte del sector público.

Clave C

Pregunta 2

La inflación es un fenómeno económico puramente monetario que de presentarse con altos niveles en un país puede ser perjudicial; para evitar esta situación, el Estado debe intervenir a través de su función

A) proveedora.
B) redistributiva.
C) reguladora.
D) estabilizadora.
E) fiscalizadora.

Resolución

El Estado debe cumplir con sus funciones económicas: estabilizadora, proveedora, redistributiva y reguladora.

La función económica estabilizadora es aquella que busca reducir y eliminar los problemas económicos que genera inestabilidad económica y social. La inflación es uno de los problemas económicos que debe ser corregido por el Estado y en nuestro país está a cargo del Banco Central de Reserva del Perú.

Clave D

Pregunta 3

Una de las funciones económicas del Estado es la estabilizadora. Dada las siguientes alternativas, señale un ejemplo de ello.

A) incrementar la tasa de empleo en el país
B) reducir una desaceleración o recesión económica
C) disminuir la tasa de impuestos
D) incrementar de la tasa de alfabetización
E) incrementar el salario mínimo legal

Resolución

La función estabilizadora es una función económica que debe cumplir el Estado para evitar problemas económicos, como es el caso de una desaceleración o recesión económica, ya que de darse ello disminuiría la producción, generando mayor desempleo e incrementando la pobreza a nivel nacional.

Clave B

Pregunta 4

La inseguridad ciudadana es un tema muy debatido debido a que hasta la fecha no se observan avances sobre esta problemática, e incluso las personas perciben que va en aumento. El Estado debería adoptar políticas económicas para erradicar con la inseguridad ciudadana cumpliendo así su función

A) redistributiva.
B) reguladora.
C) proveedora.
D) equidistribuidora.
E) estabilizadora.

Resolución

La función económica proveedora del Estado es aquella en la cual se deben generar aquellos bienes y servicios que el sector privado no puede o no quiere brindar, debido a que no le es rentable, como el servicio de seguridad ciudadana, por ello lo debe brindar el Estado, formando parte de una política de Estado.

Clave

Pregunta 5

En el año 2005 comenzó a operar el programa de apoyo directo a los más pobres (Juntos), el cual está dirigido a la población rural de mayor vulnerabilidad. Con respecto a los programas sociales, podemos afirmar que

A) se relacionan con la función reguladora del Estado.
B) el Estado cumple con su función estabilizadora.
C) no deberían ser brindados por el Estado, sino por la empresa privada.
D) forman parte de la función redistributiva del Estado.
E) no se relacionan con ninguna función económica del Estado.

Resolución

Esta función del Estado busca reducir las desigualdades sociales y económicas a través de la redistribución de los ingresos y de la riqueza para lograr la inclusión social, por ello se crean una serie de programas sociales para paliar la desigualdad económica como el programa Juntos, el cual está dirigido a la población rural con mayor vulnerabilidad.

Clave

Pregunta 6

El *dumping* en nuestro país es sancionado por Indecopi debido a que es una práctica desleal, así se cumple con la función económica del Estado denominada

A) proveedora.
B) redistributiva.
C) estabilizadora.
D) reguladora.
E) fiscalizadora.

Resolución

Elaborar un conjunto de normas jurídicas como leyes, decretos y resoluciones para regular las actividades económicas a fin de evitar el abuso del poder y generar una competencia adecuada en el mercado forma parte de la función reguladora del Estado. Esto está a cargo de los organismos reguladores. Indecopi es una institución que forma parte de la función reguladora, ya que para evitar una práctica desleal sanciona el *dumping*, el cual consiste en vender un producto por debajo de su precio normal o incluso por debajo de su precio de producción.

Clave

Pregunta 7

En la comunidad de Aucallama, en Huaral, se ha construido una universidad privada y en los alrededores se han ubicado puestos de comercio como fotocopiadoras, restaurantes, cabinas de internet, etc.; esto es un ejemplo de

A) externalidad negativa.
B) bienes públicos.
C) externalidad positiva.
D) información asimétrica.
E) bienes libres.

Resolución

Las externalidades positivas surgen cuando una empresa realiza la producción y, durante el proceso, otras personas se benefician sin existir una contraprestación o desembolso económico. Un ejemplo de ello es cuando se construye una universidad en alguna comunidad, y alrededor de ella se generan comercios como fotocopiadoras, restaurantes, entre otros.

Clave

Pregunta 8

En el barrio de Acapulco en el Callao, debido a la cercanía con el mar, una empresa ha decidido crear una fábrica que procese pescado, pero al trabajar día y noche emite humo que perjudica la salud de las personas que viven en los alrededores; esto constituye

A) una externalidad positiva.
B) un bien público.
C) una información asimétrica.
D) una externalidad negativa.
E) un bien libre.

Resolución

Así como existen externalidades positivas, también existen externalidades negativas, las cuales se generan cuando las acciones de un agente económico reducen el bienestar de otros agentes económicos generando un perjuicio para terceros. Como en el caso de la empresa del barrio de Acapulco en el Callao, que para procesar pescado funciona día y noche, emitiendo humo y perjudicando la salud de las personas que viven en los alrededores.

Clave

Pregunta 9

El alumbrado público es utilizado tanto por Juan como por María, sin embargo, Juan no puede evitar que la iluminación no sea para María, tampoco puede reducir la cantidad de iluminación que debe recibir María; esto se relaciona con el concepto de

A) externalidad positiva.
B) externalidad negativa.
C) bienes públicos.
D) información asimétrica.
E) información simétrica.

Resolución

En el caso de un bien público, este es aquel bien que cumple con dos características: la no rivalidad en el consumo y la no exclusividad en el consumo. Un ejemplo de ello es el alumbrado público, porque no se puede disminuir el consumo de otras personas, ya que para todos es el mismo, y por la no exclusividad, ya que no se puede evitar o impedir que otra persona se beneficie con el servicio.

Clave

Pregunta 10

Luis tiene un problema con el servicio que le brinda Telefónica. Él adquirió una línea telefónica fija la cual funcionó muy bien durante una semana, pero luego dejó de funcionar, por lo que fue a reclamar a Telefónica y le dijeron que la culpa es del cliente, ya que seguro él manipuló mal el equipo, por lo tanto, no le dieron solución a su problema. ¿A qué organismo regulador puede recurrir Luis?

A) Osinergmin
B) Ositran
C) Osiptel
D) Sunass
E) Sunat

Resolución

Uno de los organismos reguladores del Estado es el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), el cual supervisa a las empresas que prestan servicios en televisión por cable, telefonía móvil, entre otros. Si una persona como Luis tiene problemas con el servicio que le brinda algún operador como Telefónica, puede presentar su reclamo ante Osiptel.

Clave

PÁRIS
para
AMOR A SOFÍA

Preguntas propuestas

1. Mario es un estudiante de Economía y en su curso de Gobernabilidad está profundizando el tema del sector público, por lo que puede concluir que

   A) es el conjunto de bancos comerciales que participan en nuestro país.
   B) es el conjunto de personas e instituciones que no se relacionan con el Estado.
   C) es el conjunto de personas e instituciones que realizan actividades a nombre del Estado.
   D) solo son las personas e instituciones que laboran en el sector salud.
   E) solo son el Poder Ejecutivo conformado por el Presidente de la República y el Consejo de Ministros.

2. Durante el mes de diciembre de 2017, la tasa de desempleo en el Perú pasó a 4,4%, según la Organización Internacional de Trabajo, es decir, el número de desocupados aumentó cerca de 70 000 entre enero y septiembre. La reducción del desempleo se relaciona con la función económica del Estado denominada

   A) proveedora.
   B) fiscalizadora.
   C) estabilizadora.
   D) reguladora.
   E) redistributiva.

3. La recesión económica es un problema económico que consiste en la disminución sostenida de la producción nacional, lo cual genera desempleo e incremento de la pobreza, el Estado debe evitar estas situaciones cumpliendo así con una de sus funciones. Entonces buscar la creación de empleo para reducir las desigualdades sociales forma parte de su función

   A) protectora.
   B) reguladora.
   C) redistributiva.
   D) estabilizadora.
   E) de control.

4. La función económica proveedora del Estado consiste en brindar aquellos bienes y servicios que el sector privado no puede o no quiere brindar, señale un ejemplo de ello.

   A) el servicio de educación en un colegio privado
   B) los medicamentos que se recetan en una clínica
   C) la educación en una universidad privada
   D) el servicio de alumbrado público
   E) el servicio de telecomunicaciones en telefonía móvil

5. Debido a las consecuencias que generó El Niño Costero en nuestro país se viene la etapa de la reconstrucción, en la cual el Estado deberá priorizar la construcción de carreteras, pistas, etc. Con respecto al enunciado, señale la alternativa correcta.

   A) El Estado no debería construir carreteras, lo debe hacer el sector privado.
   B) Se debería priorizar la construcción del aeropuerto de Chincheros.
   C) Esto se relaciona con la función estabilizadora del Estado.
   D) Esto se relaciona con la función proveedora del Estado.
   E) El Estado no está cumpliendo con su función reguladora.

6. De las siguientes alternativas, señale aquella que contenga un ejemplo de la función redistributiva del Estado.

A) La creación de bancos comerciales, ya que permiten que las personas puedan obtener financiamiento para sus actividades económicas.
B) El servicio de las AFP, ya que nos permite tener una jubilación en el futuro.
C) El programa Beca 18, que está dirigido a estudiantes en situación de pobreza y que no cuentan con los medios suficientes para financiar una carrera universitaria.
D) Los locutorios, debido a que brindan el servicio de telecomunicaciones.
E) El servicio de telefonía móvil que brinda la empresa Claro.

7. Las externalidades son efectos generados a otras personas cuando se realizan actividades económicas por parte de algunos agentes económicos, sin que existan desembolsos monetarios entre ellos, estas pueden ser positivas o negativas. Dadas las siguientes alternativas, señale aquella que contenga externalidades negativas.

A) La creación de una universidad pública en un barrio de Los Olivos.
B) La construcción de un hospital en el distrito de Lima.
C) La construcción de un zoológico recreativo en el Callao.
D) Los desechos tóxicos que genera una empresa minera y los cuales son arrojados al río, perjudicando a la población.
E) La creación de una loza deportiva en el distrito de Lima.

8. El servicio de seguridad ciudadana que brinda un municipio es considerado un bien público debido a que posee dos características:

A) no rivalidad y excedente económico.
B) ser bienes privados y bienes públicos.
C) ser libres y gratuitos.
D) no rivalidad y la no exclusividad.
E) ser gratuitos y ser rivales en el consumo.

9. Con respecto a los bienes públicos que existen en nuestro país, señale dos ejemplos de ello.

A) la educación y el servicio en una clínica
B) la telefonía fija y la telefonía móvil
C) el transporte privado y el Metropolitano
D) la defensa nacional y el alumbrado público
E) el tren eléctrico y el servicio de taxi privado

10. *Pedro es un joven empresario que decide abrir una tienda en Gamarra, sin embargo, no tiene mucho conocimiento con respecto a costos, precios,* marketing, *etc., lo cual es una desventaja para él y podría generar un perjuicio económico.* Cuando uno de los agentes económicos, ya sea el comprador o vendedor, no tiene el conocimiento sobre algún aspecto del producto o mercado, se genera una

A) externalidad positiva.
B) externalidad negativa.
C) rivalidad en el consumo.
D) información asimétrica.
E) exclusividad en el consumo.

11. Cuando una empresa privada firma un contrato de concesión de un aeropuerto con el Estado por un periodo de 30 años y en el transcurso del periodo se presentan irregularidades en el servicio brindado por la empresa privada y también por el incumplimiento de contratos, la institución que debe intervenir es

A) Indecopi.
B) Osinergmin.
C) Ositran.
D) Sunass.
E) Osiptel.

12. En la comunidad de Aucallama, muchos pobladores se quejan por el servicio que les brinda Sedapal, ya que hay días que tienen agua potable y otros días no; adicionalmente, Sedapal les ha obligado a cambiar de medidor sin su consentimiento, por lo cual se les cargó un monto en el recibo mensual y, por último, reclaman por el monto excesivo de sus recibos. Los pobladores de Aucallama pueden recurrir a presentar sus quejas ante

A) el Ositran.
B) el Indecopi.
C) el Osinergmin.
D) la Sunass.
E) el Osiptel.

Lumbreras Editores

Capítulo

XXI

Sistema tributario

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO XXI

SISTEMA TRIBUTARIO

Objetivos

- Conocer la clasificación de tributos y el funcionamiento del sistema tributario nacional.
- Comprender la importancia de los tributos en la economía.
- Diferenciar los diferentes términos como evasión, elusión tributaria, presión y base tributaria.

Introducción

Como hemos estudiado en el capítulo anterior, el Estado tiene una serie de funciones económicas que debe cumplir, como la estabilizadora, proveedora, reguladora y redistributiva. Precisamente, la función redistributiva se basa en la recaudación de tributos, los cuales están divididos en impuestos, contribuciones y tasas, para luego redistribuir la riqueza entre quienes más lo necesitan. Con lo recaudado, el Estado debe planificar los gastos que realizará durante el año, los cuales son plasmados en el presupuesto público, un tema que lo veremos en el capítulo siguiente. La función redistributiva está enfocada en el desarrollo de programas sociales, los cuales son financiados por los tributos que pagamos todos los ciudadanos.

Con los ingresos tributarios, el Estado podrá planificar de manera adecuada los gastos que realizará el siguiente año y cuánto dinero destinará a los diferentes sectores de la economía, en esta etapa se elabora el documento denominado presupuesto público que lo desarrollaremos en el siguiente capítulo. La tributación es importante ya que permite mejorar los servicios brindados por el Estado en temas relacionados con educación, salud, seguridad, infraestructura, entre otros; sin embargo, en nuestro país no se ha desarrollado una cultura tributaria adecuada, muchas personas desconocen el destino del dinero que pagan como tributos y por ello se genera la evasión tributaria, el cual es el no pago de tributos, perjudicando al Estado y, por ende, a todos los ciudadanos. La evasión tributaria es un problema latente en nuestro economía, un problema que tiene que ser erradicado, y generar estrategias para la disminución de esta, aquí es donde vemos la participación de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat), para realizar operativos que ayuden a detectar los sectores económicos evasores y permitir ampliar la base tributaria para una mayor recaudación, así como destinar mayor dinero al sector educación, salud, vivienda, etc., y mejorar la calidad de vida de los peruanos.

1▸ Definición

El sistema tributario es el conjunto de instituciones, normas y principios con los cuales se regula el traslado de recursos a través de tributos de las personas naturales o jurídicas hacia el Estado.

Este sistema se constituye como el instrumento del Estado para regular las relaciones que se originan por la aplicación de tributos en una economía específica y en un periodo determinado. Así, entonces no se podría decir que el sistema tributario vigente en un país y en una época determinada es igual al de otro país o en un mismo país en épocas diferentes. Por lo tanto, un sistema tributario puede variar de país en país y de un periodo a otro periodo.

Sea cual fuera la forma de Estado del que estamos hablando, este requiere de un sistema tributario que le permita garantizar la obtención de los medios para la realización de sus funciones, como las de brindar seguridad, proveer bienes públicos, y otros, que hemos estudiado en el capítulo anterior.

Fuente: Sunat

2▸ Elementos

Nuestro sistema tributario nacional está conformado por la política tributaria, las normas tributarias y la administración tributaria.

2.1. Política tributaria

Es el conjunto de medidas adoptadas por el Estado para orientar y dirigir el sistema tributario y la recaudación. En nuestro país, la política tributaria la diseña el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en base a sus objetivos en materia económica y social.

La política tributaria es parte de la política fiscal, es decir, parte de una política pública que se presenta bajo la forma de un programa de acción gubernamental de un sector de la sociedad como el sector salud, educación, etc.; o en un espacio geográfico, generando así una articulación entre el Estado y la sociedad civil.

2.2. NORMAS TRIBUTARIAS

Comprende el conjunto de disposiciones legales a través de las cuales se regula la aplicación de las medidas de política tributaria, tales como el Código Tributario, la Ley de Impuesto a la Renta, la Ley del Impuesto General a las Ventas, entre otras.

De acuerdo a la Constitución Política vigente en nuestro país, los tributos se crean, modifican o derogan, o se establece una exoneración, exclusivamente por ley (es decir, por decisión del Congreso de la República) o por decreto legislativo, en caso que el Legislativo autorice para tal fin al Poder Ejecutivo, dándole facultades legislativas. Así, por ejemplo, el impuesto a las transacciones financieras (ITF) se creó por el Ejecutivo mediante decreto legislativo.

Los gobiernos locales (municipalidades) pueden crear, modificar y suprimir tasas y contribuciones o exonerar de estas, dentro de su jurisdicción y sujetándose a los límites que la ley les señale.

2.3. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Comprende al conjunto de órganos del Estado que ejecutan la política tributaria, es decir, la administración tributaria está conformada por aquellos órganos de la administración estatal que se encargan de la recaudación de los tributos tales como la Sunat, las municipalidades y algunas entidades que también administran tributos para fines específicos como Senati o Sencico.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), de acuerdo a su Ley de creación N.º 24829, Ley General aprobada por Decreto Legislativo N.º 501 y la Ley 29816 de Fortalecimiento de la Sunat, es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa.

Los gobiernos locales (municipalidades) ejercen la administración tributaria mediante los consejos municipales, quienes administran, fiscalizan y recaudan los tributos expresamente asignados por ley tales como el impuesto predial, el impuesto de alcabala, etc., las tasas municipales como las licencias, arbitrios, derechos, y otros. El principal órgano de administración tributaria de los gobiernos locales es el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el caso de Lima existe también la Empresa Municipal Administradora de Peajes (Emape).

3▸ TRIBUTOS

La palabra *tributo* proviene de la palabra *tribu* que significa 'conjunto de familias que obedecen a un jefe' y que colaboran para el desarrollo de la tribu. El tributo ha existido desde las primeras sociedades y ha ido variando con el tiempo; actualmente, se entiende por tributo al pago en dinero, establecido legalmente y que se entrega al Estado para cubrir los gastos que necesita para el cumplimiento de sus funciones.

A continuación, se indican algunos aspectos básicos de los tributos.

- El tributo solo se paga en dinero (excepcionalmente en especie).
- Se crean por ley (en nuestro país por el Congreso de la República).
- Es obligatorio por el poder que tiene el Estado.
- Se requiere para que el Estado pueda cumplir con sus funciones.
- Puede ser cobrado de manera coactiva por el Estado.

La importancia de los tributos radica en su relación indesligable con el funcionamiento del Estado, tanto así que algunos teóricos consideran que si no existiesen tributos, tampoco existiría el Estado, ya que este no estaría en la capacidad para cumplir con las funciones que le son propias.

El Código Tributario es la norma que rige las relaciones jurídicas originadas por los tributos. Esta norma clasifica a los tributos en tres clases: los impuestos, las tasas, y las contribuciones.

3.1. IMPUESTOS

Son los tributos cuyo pago no origina una contraprestación directa por parte del Estado a favor del contribuyente, esto es, quien paga los impuestos no recibe beneficio directo alguno por el Estado. En este rubro, tenemos al impuesto general a las ventas (IGV) y al impuesto a la renta, entre los de mayor importancia.

La retribución que se recibe a cambio del impuesto beneficia de forma indirecta a todos los miembros de la sociedad y no únicamente a los que contribuyeron, así por ejemplo, se plantea que todos los miembros de la sociedad se beneficien con la construcción de carreteras, pistas, veredas, atención frente a desastres naturales, construcción de hospitales y otros.

Existen impuestos para el Gobierno Central y los hay también para los gobiernos locales.

3.1.1. Impuestos para el Gobierno Central

Son impuestos que son recaudados por la Sunat. A continuación, se mencionarán los principales impuestos.

a. Impuesto general a las ventas (IGV)

Es el impuesto que se aplica en las operaciones de ventas, importación de bienes, así como en la prestación de distintos servicios comerciales o de construcción. Este impuesto grava las siguientes actividades:

- la venta de bienes muebles, dentro del país
- la prestación y utilización de servicios, en el país
- los contratos de construcción
- la primera venta de inmuebles, que realicen los constructores de los mismos
- la importación de bienes

Este impuesto grava únicamente el valor agregado en cada etapa de la producción y circulación de bienes y servicios, permitiendo la deducción del impuesto pagado en la etapa anterior, a lo que se denomina crédito fiscal.

Tener en cuenta que el impuesto general a las ventas (IGV) es un impuesto que viene incluido en el precio del bien o servicio. Cuando una persona realiza una compra ya está pagando el IGV, aun cuando el vendedor no emita el comprobante de pago. Pero, ¿cuál es la diferencia entre emitir y no emitir un comprobante de pago?, veamos.

- Si el vendedor entrega el comprobante de pago al consumidor, entonces este puede estar seguro que el IGV será pagado y destinado a Sunat, es decir, destinado al Estado.
- Si el vendedor no entrega el comprobante de pago, podemos afirmar que el IGV es apropiado por parte del vendedor, es decir, no se está destinando el dinero a Sunat, por lo que se genera la figura de evasión tributaria, que es el no pago de impuestos.

b. Impuesto de promoción municipal

Este impuesto se aplica en los mismos supuestos y de la misma forma que el impuesto general a las ventas, con una tasa de 2%, por lo tanto, funciona como un aumento de dicho impuesto.

En la práctica, en todas las operaciones gravadas con el impuesto general a las ventas se aplica la tasa del 18%, que resulta de la sumatoria de este impuesto con el de promoción municipal. Cabe resaltar que este impuesto lo recauda la Sunat, pero pasa a formar parte del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun), que es distribuido entre las municipalidades.

c. Impuesto selectivo al consumo

Este impuesto es un tributo al consumo específico y grava la venta en el país a nivel de productos de determinados bienes, como por ejemplo:

- Combustibles, pisco, cerveza y cigarrillos; en el caso de estos bienes, el impuesto lo paga el productor o el importador de los bienes.
- Los juegos de azar y apuestas, como loterías, bingos, rifas, sorteos y eventos hípicos.

Los productos gravados con impuesto selectivo al consumo, también están afectos al IGV.
En este tipo de impuesto, podemos observar que quien soporta indirectamente la carga tributaria es el consumidor, ya que esto se ve reflejado en el precio del bien.

d. Impuesto a las importaciones

Es un impuesto o gravamen que aplica solo a los bienes que son importados o exportados, el más usual es el que se cobra a las importaciones; en nuestro país, y en muchos otros países, no se aplica aranceles a las exportaciones. Se obtiene por la aplicación de derechos de aduanas correspondientes a la compra de bienes del extranjero, técnicamente se le denomina arancel.

Las personas y empresas residentes y no residentes que realizan actividades de importación se encuentran afectos al pago de derechos arancelarios a través de las aduanas de la República.

▶▶ EN EL PERÚ, ¿QUIÉN FIJA LA POLÍTICA ARANCELARIA?

De acuerdo al artículo 74 y al inciso 20 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú, la facultad de regular la política arancelaria corresponde al Poder Ejecutivo, siendo el presidente de la República el que tiene la función de regular los aranceles. De acuerdo a la Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas, esta institución es la encargada de la política arancelaria, la cual es determinada a través de decretos supremos.

e. Impuesto a la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta, se encuentran gravadas

- las rentas que provengan del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores, entendiéndose como tales aquellas que provengan de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos.
- las ganancias de capital.
- otros ingresos que provengan de terceros, establecidos por esta Ley.
- las rentas imputadas, incluyendo las de goce o disfrute, establecidas por esta Ley.
- los resultados provenientes de la venta de terrenos rústicos o urbanos, inmuebles, derechos de llave, marcas y similares, negocios o empresas, denuncias o concesiones.
- los resultados de la venta, cambios o disposición habitual de bienes.
- cualquier ganancia o beneficio derivado de operaciones con terceros, etc.

Este impuesto clasifica las rentas en cinco categorías que se muestran a continuación.

CATEGORÍAS DEL IMPUESTO A LA RENTA

Tipo de renta	Categoría	Concepto
Rentas de capital	Primera	Grava las rentas o ingresos por concepto del arrendamiento o subarrendamiento de bienes muebles como máquinas, autos, etc., y bienes inmuebles como casas, terrenos, edificios, etc.
	Segunda	Grava los intereses por colocación de capitales, regalías, patentes, rentas vitalicias, derechos de llave y otros.
Rentas empresariales	Tercera	En general, grava las rentas derivadas de actividades comerciales, industriales, servicios o negocios, así como el ejercicio de profesional en asociación. *Ejemplos*: una bodega, una fábrica, un estudio jurídico de abogados, etc.
Rentas de trabajo	Cuarta	Grava los ingresos obtenidos por el ejercicio individual de cualquier profesión, ciencia, arte u oficio ejercidos de forma independiente.
	Quinta	Grava los ingresos obtenidos por el trabajo personal prestado en relación de dependencia.

f. Impuesto único simplificado o régimen único simplificado (RUS)

Reemplaza al impuesto a la renta y al IGV (incluyendo el impuesto de promoción municipal) para las personas naturales que desarrollan actividades generadoras de rentas de tercera categoría (pequeños negocios e industrias, como bodegas, bazares, ferreterías, puestos de mercado, talleres de confección, etc.). Su objetivo es propiciar la ampliación de la base tributaria, incorporando a los pequeños contribuyentes.

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL

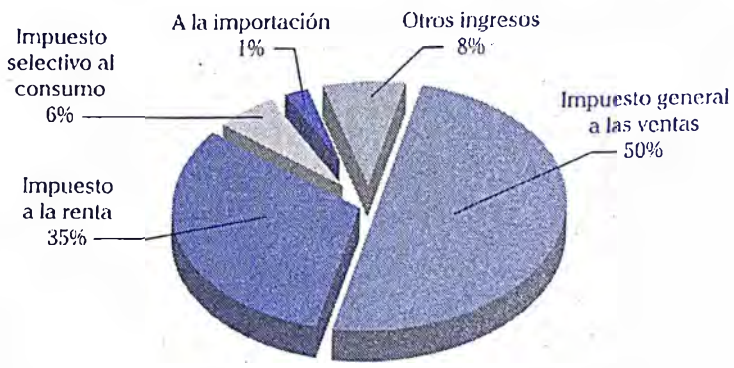

Los impuestos más importantes en la economía peruana, en cuanto a su recaudación, son el impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta, siendo estos los que funcionan en gran medida al Gobierno Central.

3.1.2. Impuestos para los gobiernos locales

Son aquellos que son administrados por los concejos municipales dentro de su jurisdicción. A continuación se mencionarán los principales impuestos.

a. Impuesto predial

Es un tributo municipal de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos o rústicos. Para este efecto, se consideran predios a los terrenos, las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes.

La tasa del impuesto es acumulativa y progresiva variando entre 0,2 % y 1 %, dependiendo del valor del predio.

Se encuentran inafectos del impuesto predial, entre otros, los de propiedad de las universidades, centros educativos y los comprendidos en concesiones mineras.

b. Impuesto de alcabala

Este impuesto grava las ventas o transferencias de propiedad de bienes inmuebles a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad.

La base imponible será el valor del inmueble determinado para efectos del impuesto predial. La tasa aplicable es del 3 %, de cargo del comprador.

c. Impuesto al patrimonio vehicular

Este impuesto es de periodicidad anual y grava la propiedad de los vehículos automóviles, camionetas, *station wagons*, camiones, buses y ómnibuses fabricados en el país o importados, con una antigüedad no mayor de 3 años. La antigüedad de 3 años se computará a partir de la primera inscripción en el Registro de Propiedad Vehicular.

El monto sobre el cual se aplica el impuesto está constituido por el valor original de adquisición, importación o de ingreso al patrimonio, siendo la tasa de 1 %.

d. Impuesto al rodaje

Es el impuesto que grava la importación y la venta en el país de las gasolinas. Es un tributo nacional que se transfiere al Fondo de Compensación Municipal. Actualmente, está incluido en el precio de venta al público de la gasolina.

e. Impuesto a los juegos

Es el impuesto que grava la realización de actividades relacionadas con los juegos de azar tales como loterías, bingos y rifas, así como la obtención de premios en ellos.

f. Impuesto a las apuestas

Es el impuesto que grava a los ingresos de las entidades organizadoras de eventos hípicos y similares, en las que se realicen apuestas; con excepción a los casinos de juegos. La tasa es 20%, en el caso de las apuestas hípicas es 12%.

g. Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos

Es aquel que grava al monto que se abona por concepto de ingreso a los espectáculos públicos no deportivos en locales o parques cerrados, con excepción de los espectáculos culturales debidamente calificados por el Instituto Nacional de Cultura (INC). Están afectos a este impuesto salas de cine, discotecas, etc. Este impuesto está incluido en el valor de la entrada que compra una persona asistente al espectáculo.

El encargado de declarar y entregar el impuesto ante Sunat es el organizador del evento.

3.2. TASAS

La tasa es un tributo cuyo cumplimiento genera la prestación efectiva de un servicio público individualizado al contribuyente por parte del Estado, es decir, que por el pago de una tasa, el contribuyente recibe un beneficio directo e inmediato por parte del Estado. Por ejemplo, la tasa que se paga al municipio por el hecho de estacionar un vehículo en zonas concurridas.

Existen tres clases de tasas reconocidas.

3.2.1. Arbitrios

Son los pagos que se realizan por el mantenimiento o prestación de un servicio público, por ejemplo, servicios de limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, seguridad ciudadana, etc.

3.2.2. Licencias

Son los pagos por la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización, por ejemplo, licencia de funcionamiento de establecimientos comerciales, licencia de conducir, etc.

3.2.3. Derechos

Son los pagos por la prestación de un servicio administrativo público o por el uso o aprovechamiento de bienes públicos. En el primer caso tenemos, por ejemplo, los pagos por la obtención de una copia certificada de la partida de nacimiento, o del documento nacional de identidad, los pagos por el pasaporte, etc.; en el segundo caso, son derechos los pagos por concepto de peaje, por ingreso a museos del Estado, etc.

3.3. CONTRIBUCIONES

Las contribuciones son pagos para constituir un fondo por el que el contribuyente recibe contraprestación directa por el Estado, ya sea en forma de bienes o servicios; son de carácter colectivo y el beneficio no se efectiviza de manera inmediata.

A continuación, se mencionarán las principales contribuciones.

3.3.1. Contribución a EsSalud

Contribución para recibir el servicio de atención médica a través del Seguro Social de Salud (EsSalud). Este seguro se complementa con planes de salud que brindan las entidades empleadoras, ya sea en establecimientos propios o con planes contratados con entidades prestadoras de salud (EPS).

Tiene como finalidad brindar servicio de salud a los asegurados y sus derechohabientes, se grava sobre el ingreso o remuneración del trabajador dependiente, el empleador es quien paga esta contribución. El porcentaje de pago a EsSalud es el 9% del ingreso del trabajador, nunca debe ser menor al 9% de la remuneración mínima vital.

3.3.2. Contribución a la Oficina de Normalización Previsional (ONP)

Los trabajadores aportan un determinado porcentaje de su remuneración asegurable a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), que es la entidad que administra el Sistema Nacional de Pensiones (SNP). Las prestaciones a los que tiene derecho el jubilado son pensión de jubilación, pensión de invalidez, pensión de sobrevivientes, etc.

La ONP es una institución pública descentralizada del sector Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público interno, con recursos propios y plena autonomía funcional, económica y financiera de acuerdo a ley. El porcentaje a pagar de manera mensual lo realiza el trabajador, el cual es el 13% de su salario.

3.3.3. Contribución al Senati

Aquella que grava el total de remuneraciones que pagan a sus trabajadores las empresas que desarrollan determinadas actividades industriales manufactureras. Por ejemplo, las empresas de la industria textil y otras, las cuales tendrán el derecho de capacitar a sus trabajadores en el Servicio Nacional de Adiestramiento para el Trabajo Industrial (Senati).

La tasa de contribución al Senati es de 0,75% del total de remuneraciones que se pagan a los trabajadores.

3.3.4. Contribución al Sencico

Aportan al Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (Sencico) las personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades en la industria de la construcción, los cuales tendrían el derecho de capacitar a sus trabajadores.

La tasa de esta contribución es de 0,2% sobre el total de los ingresos que perciban los sujetos afectados por dicha contribución. Es aplicable a los contratos de construcción celebrados dentro del territorio nacional o extranjero y cuyo servicio sea realizado en nuestro país, independientemente del lugar donde se reciba los ingresos, así como de los servicios; es decir, los trabajos de instalación, reparación y mantenimiento enmarcados en la actividad de la construcción.

3.3.5. Contribución al Conafovicer

Conafovicer (Comité Nacional de Administración del Fondo para la Construcción de Vivienda y Centros Recreacionales) administra y controla el Fondo para la Construcción de Viviendas y Centros Recreacionales para los Trabajadores de Construcción Civil con relación de dependencia.

4. Teoría de los impuestos

Los impuestos se constituyen en la clase de tributos de mayor importancia, y sobre ellos los economistas han desarrollado cierta teoría que consideramos pertinente estudiarla en una sección aparte.

4.1. Objetivos de la imposición

La aplicación de impuestos en un país persigue varios objetivos, por lo que señalamos aquí algunos de ellos.

- Generar ingresos al Estado que le permitan reasignar el control de los recursos económicos de los contribuyentes; ya sea para que los utilice directamente, proporcionando bienes públicos, o para transferirlos a otros fines.
- La redistribución del ingreso y la riqueza, en términos generales, contribuye en la búsqueda de una mayor redistribución al exigir que quienes tienen una mayor concentración deben pagar impuestos más altos.
- La corrección de las fallas de mercado, generalmente cuando surgen las externalidades negativas, a través de la imposición de tributos; por ejemplo, a las empresas que contaminan el medioambiente.
- La estabilización de la economía en problemas de inflación, por ejemplo, cuando esta se presenta por cuestiones de exceso de demanda, contribuyendo así en la generación de condiciones para el crecimiento económico (incremento de la producción). También son importantes en épocas de déficit fiscal.

4.2. Principios de la imposición

Para el cumplimiento de los objetivos de la tributación, los impuestos se deben ajustar a determinados criterios, los cuales se resumen en los siguientes principios señalados por los teóricos económicos liberales: equidad, eficiencia, simplicidad y rendimiento.

4.2.1. Equidad

Este principio señala que los contribuyentes deben pagar los impuestos de acuerdo con sus posibilidades. A este principio, los teóricos económicos neoliberales lo han interpretado de dos formas.

a. El principio del beneficio

Los impuestos que los contribuyentes pagan deben estar relacionados directamente con los beneficios que estos perciban del presupuesto. Lo esencial para la aplicación de este es la determinación por la autoridad fiscal de los ingresos tributarios y los gastos del gobierno.

b. El principio de la capacidad de pago

Mediante este principio se afirma que la recaudación de los impuestos debe hacerse de modo que la carga de los mismos se haga según la capacidad de pago de los contribuyentes. Así, al hacer la carga fiscal, independientemente de los beneficios que el contribuyente recibe permitirá al Estado realizar su función de redistribución del ingreso al imponer mayores impuestos a los que más tienen por ejemplo.

4.2.2. Eficiencia

Plantea que el método, forma y tiempo del pago deberían ser convenientes al contribuyente. Si no hay imperfecciones de mercado, los tributos no deben distorsionar las decisiones de elección de los individuos entre bienes u ocupaciones o reducir su deseo de trabajar y asumir riesgos.

Por lo tanto, para el cumplimiento del principio de eficiencia, se dice que los impuestos deben ser neutrales, en el sentido de que no generen un exceso de carga tributaria que conduciría a la disminución neta del bienestar por asumir el pago. Por ejemplo, el impuesto a la renta sobre las personas naturales tendrá un exceso de carga si los desincentiva al trabajo.

4.2.3. Simplicidad

Los impuestos deben ser sencillos de entender tanto para los contribuyentes como para la administración, y de esta forma permitan evitar problemas de interpretación e incumplimiento. Además, debe haber pocos tributos para una mejor tarea de las instituciones encargadas de su recaudación.

4.2.4. Rendimiento

Por este principio se señala que las autoridades de administración tributaria deben procurar minimizar el costo de recaudación de los impuestos en relación a su rendimiento, es decir, se busca así la maximización en la recaudación de los tributos.

4.3. CLASIFICACIÓN DE LOS IMPUESTOS

La literatura económica señala una clasificación de los impuestos de manera general en impuestos directos e impuestos indirectos.

4.3.1. Impuestos directos

Se consideran impuestos directos aquellos que gravan o afectan los ingresos y el patrimonio de los agentes contribuyentes. En este tipo de impuesto, es la persona natural o jurídica quien declara y paga este impuesto, es decir, es quien soporta la carga tributaria.

Por ejemplo, en nuestro país, el impuesto a la renta es de este tipo.

4.3.2. Impuestos indirectos

Se consideran impuestos indirectos aquellos que afectan la producción, ventas y el consumo de algunos bienes y servicios. El impuesto indirecto lo declara y paga el responsable vendedor, quien soporta la carga tributaria y es una persona diferente al contribuyente o comprador.

En nuestro país, por ejemplo, tenemos el impuesto general a las ventas, el impuesto selectivo al consumo, entre otros.

LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN EL PERÚ

Impuestos directos	Impuestos indirectos
Impuesto a la renta	Impuesto general a las ventas
Impuesto al patrimonio predial	Impuesto selectivo al consumo
Impuesto al patrimonio vehicular	Impuesto a las importaciones
Impuesto a los activos netos	Impuesto a las transacciones financieras
	Impuesto de alcabala
	Impuesto al rodaje

4.4. NATURALEZA DE LOS IMPUESTOS

Los impuestos pueden ser de tres tipos: progresivos, regresivos o proporcionales.

4.4.1. Impuestos progresivos

Se dice que un impuesto es progresivo cuando la tasa impositiva (medida como un porcentaje) aumenta a medida que aumentan los ingresos del contribuyente. En otras palabras, la tasa media del impuesto aumenta al aumentar los ingresos.

Para una mayor claridad, consideramos el siguiente ejemplo: suponga que los ingresos de un contribuyente hasta S/1000 anuales no están afectos al pago de impuesto, y que a niveles por encima de dicho monto se grava con una tasa del diez por ciento (10%); con un ingreso anual de S/1500, el contribuyente debe abonar al fisco el 10% sobre S/500, que vendría a ser la base imponible; en este caso, el pago de este contribuyente sería de S/50, dando una tasa impositiva media (el impuesto total pagado dividido entre el ingreso) de 50/1500 o 3,33%.

Consideramos ahora el caso de otro individuo con ingresos anuales de S/2000 sujeto a las mismas condiciones que el anterior contribuyente. La base imponible es ahora de S/1000 anuales, el impuesto total a pagar será del 10% sobre S/1000, es decir, de S/100 dando una tasa impositiva media de 100/2000 o 5%.

Así pues, este ejemplo nos muestra el impuesto progresivo en el que al aumentar los ingresos, la tasa impositiva media aumenta.

4.4.2. Impuestos regresivos

Se señala que un impuesto es regresivo cuando el porcentaje de los ingresos que se pagan decrece a medida que los ingresos aumentan. Por ejemplo, en el caso de los contribuyentes del ejemplo anterior, si se exigiese un impuesto fijo de S/100 anuales, representaría el 6,7% del contribuyente cuyos ingresos ascienden a S/1500 anuales; representaría, por otro lado, el 5% para aquel contribuyente con unos ingresos de S/2000 anuales. Por lo tanto, de esa manera hemos comprobado que en esta situación, aquel contribuyente que tiene más ingresos es el que termina pagando menos. Los sistemas tributarios en los que predominan este tipo de impuestos son aquellos donde los ingresos y la riqueza están peor distribuidas.

4.4.3. Impuestos proporcionales

Un impuesto proporcional es aquel cuyo porcentaje del ingreso pagado por el contribuyente permanece constante cuando aumentan sus ingresos. Es decir, en este tipo de impuesto la tasa impositiva media se mantiene constante.

Por ejemplo, si se establece un impuesto del 10% sobre la renta o el ingreso total, el contribuyente que tenía por ingresos S/1500 anuales pagaría como impuestos un monto ascendente a S/150 anuales, lo que nos indica una tasa impositiva media de 150/1500 o 10%; ahora bien, si el contribuyente ve aumentado su ingreso en S/500, el nuevo monto que debería pagar ahora sería de S/200, pero la tasa impositiva media se mantiene en 10%, lo que resultaría de dividir 200/2000.

Los principales ejemplos de impuestos proporcionales son el impuesto general a las ventas (al valor agregado) y los impuestos al consumo. Sin embargo, considerando que el consumo depende en última instancia del ingreso, puede demostrarse la regresividad de dichos impuestos.

De esto podemos señalar que la estructura tributaria en la economía peruana es de carácter fundamentalmente regresiva, es decir, que aquellos que más ingresos tienen no son los que más aportan al financiamiento de los recursos que requiere el sector público para desempeñar sus funciones. Es aquí donde el Estado debe cumplir mejor su función de redistribución del ingreso, buscando que sean los impuestos progresivos aquellos que tengan mayor representatividad en la obtención de sus recursos.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA NATURALEZA DE LOS IMPUESTOS

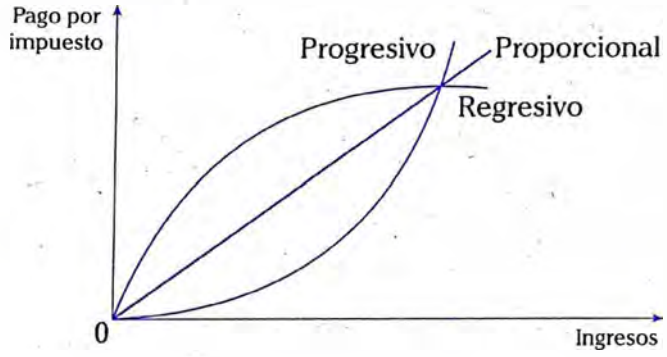

En los impuestos progresivos, la tasa impositiva media aumenta cuando aumentan los ingresos del contribuyente. En un impuesto regresivo, la tasa media disminuye al aumentar los ingresos. Y en un impuesto proporcional, la tasa impositiva media se mantiene constante.

5 ▸ PRESIÓN Y BASE TRIBUTARIA

5.1. BASE TRIBUTARIA

Por base tributaria entendemos el conjunto de personas naturales y jurídicas que están llamadas a pagar los tributos. Por personas naturales, nos referimos al conjunto de personas físicas que de alguna u otra manera están afectas al pago de tributos debido a sus actividades comunes; y por personas jurídicas, nos referimos al conjunto de empresas o instituciones (personas ficticias) que desarrollan actividades sujetas al pago de los impuestos.

En todo sistema tributario, el objetivo ideal es el de maximizar los ingresos por concepto de tributos de acuerdo al **principio de rendimiento**, sin embargo, uno de los caminos que siguen las autoridades públicas buscando aumentar sus ingresos es la ampliación de la base tributaria. Este concepto se refiere al hecho de que se busca gravar a más personas con los tributos, es decir, incorporar a nuevos contribuyentes.

Dentro de la base tributaria incluimos a todos los contribuyentes que están debidamente inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

5.2. PRESIÓN TRIBUTARIA

La presión tributaria es el porcentaje de la producción que el Estado capta a través de los tributos en un periodo determinado.

La presión tributaria (PT) se mide de la siguiente manera:

$$PT = \frac{\text{tributos recaudados por el Gobierno Central}}{\text{producto brut}} \times 100$$

Es un indicador importante en la medida que brinda a la autoridad gubernamental señales sobre la incidencia del sistema tributario en la economía. Teóricamente, en la medida que la presión tributaria se incrementa, el gobierno dispondrá de más ingresos para realizar mejor sus funciones. Es por eso el interés de los gobiernos por aumentar dicho indicador. Entre las medidas que se pueden adoptar en la búsqueda de aumentar la presión tributaria tenemos

- aumentar la base tributaria,
- crear nuevos impuestos,
- aumentar las tasas impositivas vigentes,
- eliminar exoneraciones tributarias,
- reducir la evasión tributaria,
- promover una conciencia tributaria, etc.

Sin embargo, el hecho de que se tomen estas medidas no garantiza que el Estado vaya a ver aumentado sus ingresos. El economista norteamericano A. Laffer intenta mostrar en qué medida varían los ingresos tributarios cuando varían las tasas impositivas.

5.3. CURVA DE LAFFER

Es un instrumento gráfico que muestra por qué el total de los ingresos fiscales varía cuando varían las tasas de los impuestos. A través de esta curva se demuestra, por ejemplo, que si aumentan las tasas impositivas, no necesariamente aumenta la recaudación total del Estado. Veamos.

CURVA DE LAFFER

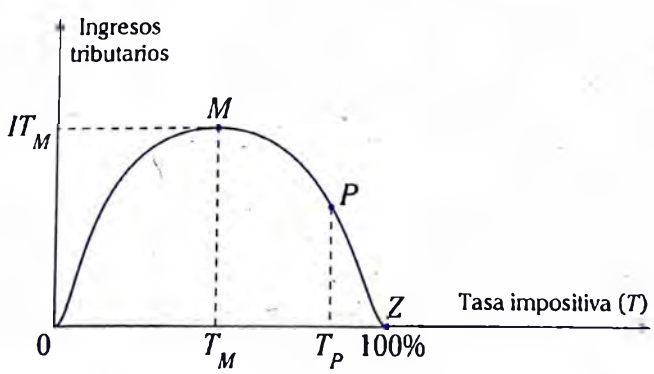

En el diagrama tenemos que entre los extremos, la tasa impositiva T_M es la que maximiza los ingresos tributarios para el Estado.

En la curva de Laffer, podemos ver que si la economía se encontrase en el tramo decreciente de la economía, por decir P con tasa impositiva T_P, y el gobierno decidiese bajar la tasa del impuesto, por ejemplo, estableciendo ahora una tasa T_M, el nivel de recaudación del gobierno se incrementaría hasta un ingreso IT_M, no probablemente en el corto plazo, pero sí en un periodo mayor.

6 ▸ Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat)

La Sunat es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), cuenta con personería jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa, funcional, técnica y financiera. Desde el 2002, ha absorbido a la Superintendencia Nacional de Aduanas, asumiendo las funciones que por ley correspondían a esta entidad.

La Sunat tiene por finalidad administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos, así como las aportaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud), la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y otras que la ley le asigna.

6.1. Facultades de la Sunat

A continuación, se mencionarán algunas facultades.

6.1.1. Facultad de recaudación

Es función de la Sunat recaudar los tributos, principalmente, aquellos impuestos que son para el Gobierno Central. Para desarrollar esta función, la Sunat pone en marcha todo un sistema de recaudación, el cual en los últimos tiempos incluye medios informáticos con la finalidad de hacer más eficiente su labor de recaudación.

6.1.2. Facultad de determinación

La Sunat emite resoluciones de determinación y órdenes de pago que son valores a cargo de los contribuyentes en aquellos casos en que estos no han calculado o pagado correctamente sus tributos.

6.1.3. Facultad de cobranza coactiva

Es la facultad que se ejerce a través del ejecutor coactivo como última fase del proceso de cobro de la deuda tributaria exigible al contribuyente o responsable de los tributos.

6.1.4. Facultad de fiscalización

Esta función incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias, incluso de aquellos agentes inafectos o exonerados.

6.1.5. Facultad de sanción

La Sunat sanciona las infracciones derivadas del incumplimiento de las siguientes obligaciones:

- inscribirse en el RUC (registro único de contribuyentes),
- emitir y exigir comprobantes de pago,
- llevar libros y registros contables,
- presentar declaraciones y comunicaciones,
- permitir el control de la administración tributaria,
- otras obligaciones tributarias.

SISTEMA TRIBUTARIO

SISTEMA TRIBUTARIO

Política económica
Diseñada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Normas tributarias
Conjunto de disposiciones legales para regular la política tributaria.

Administración tributaria
Conjunto de órganos del Estado que ejecutan la política tributaria.

TRIBUTOS. Se dividen en impuestos, tasas y contribuciones.

Impuestos	Tasas	Contribuciones
Tributos cuyo pago no origina una contraprestación directa por parte del Estado a favor del contribuyente. **Impuesto para el Gobierno Central** • Impuesto general a las ventas (IGV) • Impuesto de promoción municipal • Impuesto selectivo al consumo • Impuesto a las importaciones • Impuesto a la renta **Impuesto para el gobierno local** • Impuesto predial • Impuesto de alcabala • Impuesto al patrimonio vehicular • Impuesto al rodaje • Impuesto a los juegos • Impuesto a las apuestas • Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	Tributos cuyos cumplimientos generan la prestación efectiva de un servicio público individualizado al contribuyente por parte del Estado. Las tasas se dividen en • arbitrios, • licencias, • derechos. 	Son pagos para constituir un fondo por el que el contribuyente recibe contraprestación directa por el Estado, son de manera colectiva y el beneficio se obtiene en un futuro. Estas contribuciones son principalmente a • ONP. • EsSalud.

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Sunat	SAT
Es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa.	Organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima que tiene por finalidad recaudar todos los conceptos tributarios y no tributarios de la municipalidad.

OTROS ELEMENTOS

Presión tributaria	Curva de Laffer
La presión tributaria es el porcentaje de la producción que el Estado capta a través de los tributos en un periodo determinado. $PT = \frac{\text{tributos recaudados por el Gobierno Central}}{\text{producto bruto interno}} \times 100$	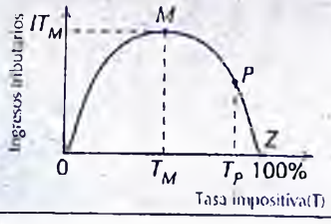 Es un instrumento gráfico que muestra por qué el total de los ingresos fiscales varía cuando varían las tasas de los impuestos.

Evasión tributaria en el Perú

Cada día muchos peruanos evaden impuestos de distintas formas, algunos sin saberlo y otros burlando aprovechar los vacíos legales; sin embargo, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) hace un detallado seguimiento a las transacciones realizadas entre los agentes económicos.

La Sunat recibe información permanente a través del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), ya que cada vez que una persona hace un movimiento bancario, de entrada o salida, el banco informa a la Sunat. Asimismo, cuando alguien hace una compra de un vehículo o un inmueble, la realiza a través de un notario, quien también declara ante la Sunat. Ahora bien, estas no son las únicas formas en que la Sunat se entera de los ingresos, ya que existen diversos signos que logran dar indicios a la entidad estatal sobre el dinero de las personas. Por eso, los desembolsos de los contribuyentes deben guardar relación con los ingresos obtenidos; de lo contrario, se incurre en un desbalance patrimonial que deberá ser explicado por el contribuyente.

El desbalance patrimonial no lo determina la administración tributaria. La Sunat se encarga de ver indicios; cuando los encuentra, informa al Poder Judicial, y esta autoridad se encarga de comprobar si existe o no un desbalance patrimonial. Por otro lado, cuando una persona presta un servicio, necesariamente tiene que emitir su comprobante de pago; esto asegura dos cosas: que la persona ha facturado y que, por ende, tiene que declarar sus impuestos.

Cuando una persona deja de pagar sus impuestos, se produce una evasión tributaria, que está señalada como un delito. Para ello, la Sunat tiene la Unidad de Inteligencia Tributaria, que se encarga de investigar casos de contrabando y de evasiones tributarias. Si bien muchas personas creen que es sencillo burlar a la ley y que esto no les traerá mayores problemas, deben saber que la pena de cárcel que podrían recibir por evadir impuestos oscila entre 5 a 8 años.

Adaptado de <http://larepublica.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) son instituciones que permiten la planificación, recaudación y administración de los tributos, es decir, ellos forman parte

A) del sistema bancario.
B) del sector privado.
C) del sistema tributario
D) de la política monetaria.
E) del sistema no bancario.

Resolución

El sistema tributario nacional es el conjunto de instituciones, normas y personas que permiten la planificación, recaudación y administración de los tributos que tienen por finalidad financiar las actividades económicas del Estado, para ello cuentan con la administración tributaria, encargada de la recaudación de los tributos, como Sunat, el SAT y las municipalidades.

Clave C

Pregunta 2

Sunat forma parte de la administración tributaria del Estado, aquella tiene como una de sus funciones

A) modificar las tasas arancelarias.
B) crear o eliminar impuestos.
C) recaudar tributos para el Gobierno Central.
D) dictar decretos supremos en materia tributaria.
E) modificar el Código Tributario.

Resolución

Sunat es una institución que forma parte de la administración tributaria y tiene como una de sus funciones administrar los tributos internos del Gobierno nacional, así como los conceptos tributarios y no tributarios cuya administración o recaudación se le encargue por ley o convenio interinstitucional.
Es decir, tiene como función principal recaudar tributos para el Gobierno Central.

Clave C

Pregunta 3

Juan está investigando todo el tema relacionado con el sistema tributario peruano. Respecto a ello, podemos afirmar que los impuestos son

A) pagos que originan una contraprestación directa a favor del contribuyente.
B) exonerados por ley para las personas en situación de pobreza.
C) exigibles únicamente a las personas jurídicas.
D) pagos que no originan una contraprestación directa a favor del contribuyente.
E) exigibles únicamente a las personas naturales.

Resolución

Dentro del sistema tributario, los tributos están conformados por impuestos, contribuciones y tasas. Los impuestos son pagos que no originan, por parte del Estado, una contraprestación directa a favor del contribuyente. Entre estos tenemos el impuesto a la renta, el IGV, el impuesto selectivo al consumo, etc.

Clave D

Pregunta 4

Agripina es una persona de la tercera edad que no tiene una pensión de jubilación, pero sí una casa que heredó de sus padres, por lo que decide alquilar cuartos; Agripina tendrá que pagar el impuesto

A) general a las ventas.
B) selectivo al consumo.
C) a la renta de segunda categoría.
D) a la renta de tercera categoría.
E) a la renta de primera categoría.

Resolución

Existe un conjunto de impuestos recaudados por Sunat, entre los de mayor aporte al fisco del Estado es el IGV y el impuesto a la renta, este último se divide en cinco categorías desarrolladas en el transcurso del capítulo; recordemos el impuesto a la renta de primera categoría, que es aquel que grava al arrendamiento o subarrendamiento de bienes muebles e inmuebles; por ejemplo, si una persona tiene un departamento o casa y lo brinda en alquiler, deberá de pagar este tipo de impuesto.

Clave E

Pregunta 5

Dada las siguientes alternativas, señale una actividad económica por la que se tenga que pagar el impuesto a la renta de tercera categoría.

A) servicio de odontología
B) venta de ropa para damas
C) servicio de abogado
D) alquiler de locales comerciales
E) rentas de los trabajadores dependientes

Resolución

El impuesto a la renta tiene cinco categorías, entre ellas, aquella que tiene su origen en el capital y trabajo es el de tercera categoría, los cuales son derivados de actividades comerciales, industriales, servicios o negocios; por ejemplo, si una persona tiene un puesto de venta de ropa, una bodega, etc., deberá pagar este tipo de impuesto.

Clave D

Pregunta 6

Rosa y Julio son una pareja de recién casados que deciden comprarse un departamento en La Molina. Por la primera venta de inmuebles que realicen las constructoras se deberá pagar

A) una tasa.
B) una contribución.
C) una regalía.
D) el impuesto general a las ventas.
E) un impuesto selectivo al consumo.

Resolución

Dentro de la clasificación de los impuestos, se encuentra el impuesto general a las ventas (IGV), el cual grava las operaciones de venta de bienes muebles, prestación o utilización de los servicios en el país, la primera venta de inmuebles que realicen las constructoras, entre otros. Si Rosa y Julio van a comprar un departamento tendrán que pagar IGV, lo cual, generalmente, se encuentra incluido en el precio.

Clave D

Pregunta 7

La empresa Aduafet Perú realiza operaciones de importaciones para traer productos del exterior según pedido de sus clientes; el impuesto que grava la importación es el

A) rodaje.
B) de promoción municipal.
C) arancel.
D) predial.
E) patrimonio vehicular.

Resolución

En nuestro país, existe un grupo de empresas dedicadas a importaciones (compra de productos del extranjero) y exportaciones (venta de productos al exterior) de bienes; en cada operación que realicen, en especial en las importaciones, deberán pagar un impuesto a las importaciones, es decir, deberá pagar un arancel.

Clave C

Pregunta 8

Dada las siguientes alternativas, señale un ejemplo de impuesto de alcabala.

A) cuando se traen productos importados
B) por brindar servicios profesionales
C) por la emisión de una boleta de pago
D) por la emisión de recibos por honorarios
E) la segunda venta de una casa

Resolución

El impuesto de alcabala grava la transferencia de inmuebles, urbanos y rústicos, a título oneroso o gratuito; quien paga es el comprador o adquirente del inmueble; un ejemplo de este impuesto es la venta por segunda vez de un bien inmueble, como departamento, casa, oficina, etc.

Clave E

Pregunta 9

Roberto es un trabajador de 70 años de edad que, año tras año, ha aportado a la ONP para obtener una pensión de jubilación; esto constituye

A) una tasa.
B) un impuesto.
C) un subsidio.
D) una contribución.
E) una subvención.

Resolución

Las contribuciones tienen como objetivo generar beneficios derivados de la realización de obras públicas, de actividades estatales o beneficios directos, pero futuros para el contribuyente; un ejemplo de ello es el aporte que realizan los trabajadores, mes tras mes, a la ONP para poder obtener en un futuro una pensión de jubilación y no quedar desamparado al no contar con un trabajo estable.

Clave D

Pregunta 10

Cuando un joven realiza un pago por participar en un examen de admisión, este pago se clasifica como

A) contribuciones.
B) derechos.
C) tasas.
D) impuesto a la renta de cuarta categoría.
E) impuesto a la renta de quinta categoría.

Resolución

Muchos jóvenes postulan a las diferentes universidades estatales para estudiar una carrera profesional, pero antes de postular existe una serie de pagos económicos que tiene que hacer el postulante, como la compra del prospecto, pagar por el derecho de examen de admisión para poder rendir su examen; este pago se genera como un derecho debido a que estamos pagando por un servicio administrativo público.

Clave B

Preguntas propuestas

1. El conjunto de medidas que se aplica para orientar y dirigir el sistema tributario y la recaudación en nuestro país es diseñado por

   A) la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria.
   B) el Ministerio de Economía y Finanzas.
   C) el Servicio de Administración Tributaria.
   D) el Banco Central de Reserva del Perú.
   E) el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

2. Los tributos son las prestaciones de dinero que el Estado exige en ejercicio de su poder, según el código tributario estas se divide en

   A) impuestos, IGV y tasas.
   B) subsidios, aranceles e impuestos.
   C) impuesto a la renta, IGV y de consumo.
   D) impuestos, contribuciones y tasas.
   E) impuestos directos e indirectos.

3. Pedro desea formar su propia empresa de servicio de taxi, pero quiere hacerlo todo de manera formal, como debería ser; lo primero que tiene que hacer para formar su empresa y empezar a tributar es

   A) contratar a sus trabajadores.
   B) empezar a generar su servicio.
   C) solicitar un préstamo bancario.
   D) obtener su registro único de contribuyente.
   E) declarar su impuesto a la renta de primera categoría ante Sunat.

4. Franco Reyes es propietario de un local comercial en Gamarra, pero no tiene capital para emprender un negocio, por lo que decide alquilarlo; el impuesto que tendrá que declarar Franco Reyes por la actividad que realiza es

   A) la renta de segunda categoría.
   B) la renta de tercera categoría.
   C) a las importaciones.
   D) la renta de primera categoría.
   E) selectivo al consumo.

5. Un profesional que brinda sus servicios de manera particular deberá pagar el impuesto a la renta de ..... categoría, mientras que una persona que tiene una librería debe pagar el impuesto .....

   A) primera - a la renta de segunda categoría.
   B) quinta - selectivo al consumo.
   C) cuarta - general a las ventas.
   D) cuarta - a la renta de tercera categoría.
   E) segunda - general a las ventas.

6. Dada las siguientes alternativas, señale aquel impuesto que viene incorporado en el precio de los productos.

   A) de alcabala
   B) selectivo al consumo
   C) el arancel
   D) el impuesto general a las ventas
   E) a las transacciones financieras

7. Fernando es un empresario que decide dedicarse a la comercialización de cigarrillo, por lo que decide importarlos; para eso, Fernando es consciente de que tendrá que pagar

A) una tasa.
B) un porcentaje de arbitrios.
C) un impuesto al rodaje.
D) un impuesto selectivo al consumo.
E) un impuesto predial.

8. Cuando nuestro país firma un tratado de libre comercio con otros países, se busca reducir o eliminar los impuestos a los productos importados, es decir, se busca eliminar

A) las divisas.
B) el tipo de cambio.
C) los aranceles.
D) el impuesto selectivo al consumo.
E) el impuesto general a las ventas.

9. Juana es una señora jubilada que, mes a mes, debe acudir a la municipalidad a pagar el impuesto que grava el valor de los predios urbano, el cual es

A) arbitrios.
B) predial.
C) parques y jardines.
D) de alcabala.
E) impuesto general a las ventas.

10. Todo trabajador tiene derechos laborales, uno de ellos es el servicio de salud; para ello, se debe realizar una aportación mensual a EsSalud, la cual lo realiza el

A) trabajador.
B) cliente.
C) Estado.
D) empleador.
E) Ministerio de Salud.

11. Dadas las siguientes alternativas, señale pagos que se realizan por concepto de arbitrios.

A) trámite por partida de nacimiento y DNI
B) licencia de conducir e impuesto vehicular
C) limpieza pública, parques y jardines
D) alumbrado público y renovación de DNI
E) serenazgo y uso de complejos deportivos

12. Ádamo decide poner un negocio y solicitar un permiso de funcionamiento; deberá pagar ....., que se clasifica como .....

A) una licencia - una contribución.
B) un arbitrio - una tasa.
C) un arbitrio - una contribución.
D) una licencia - una tasa.
E) un arbitrio - un impuesto.

Capítulo

XXII

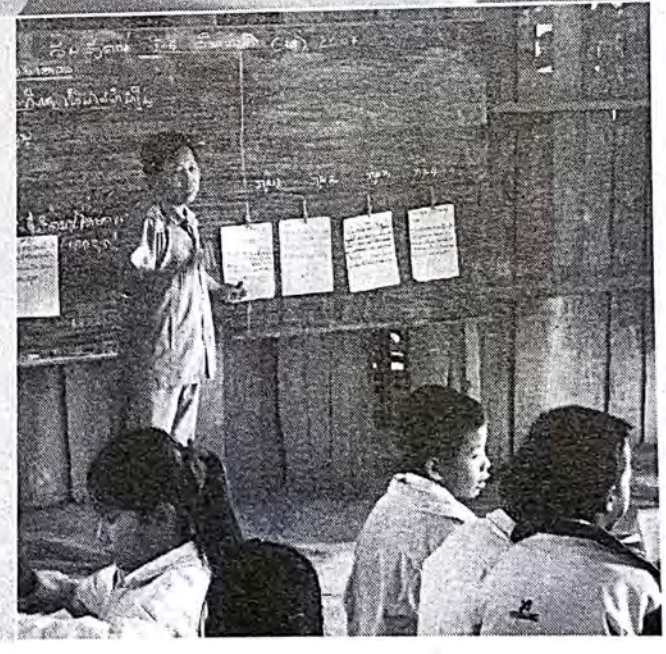

PERÚ | Ministerio de Economía y Finanzas

Presupuesto público y Deuda externa

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO XXII

PRESUPUESTO PÚBLICO Y DEUDA EXTERNA

Objetivos

- Comprender la importancia del presupuesto público, y conocer su estructura.
- Conocer las principales fuentes de ingresos para el Estado y la estructura de los gastos fiscales.
- Entender los resultados de la ejecución presupuestal.

Introducción

En nuestra vida diaria observamos que existen muchas necesidades en el país, necesidades que son insatisfechas y que el Estado debe proveerlas; como por ejemplo, mejorar el sistema educativo y el sistema de salud, brindar seguridad ciudadana, y proveer del servicio de agua potable y alcantarillados. Muchas veces la población se siente burlada por el Estado y le exige que cumpla con sus funciones de manera adecuada; un caso que ejemplifica esta situación se da en el sistema educativo, en el que los docentes exigen una mejor retribución, una mejora en la infraestructura de los colegios públicos y una verdadera reforma educativa.

Pero hacia dónde se destina los ingresos que posee el Estado, pues casi el 80% de su presupuesto está destinado a gastos corrientes, lo que comprende el pago de planillas, obligaciones sociales, pago de pensiones, compra de bienes y servicios, donaciones y reservas de contingencia; estos son términos que vamos a ir estudiando en el desarrollo del presente capítulo. Para que el Estado pueda realizar estos gastos debe planificarlos cada año, esto se realiza a través de un documento denominado presupuesto público. El Estado debe elaborar el presupuesto público de manera anual. En este documento se deben estimar los ingresos que obtendrá el Estado por diversas fuentes, como impuestos, contribuciones, tasas, entre otros. Es importante la planificación, ya que con ello podremos saber en qué porcentaje distribuiremos los gastos, dando mayor prioridad a ciertos sectores como educación, salud, infraestructura y seguridad ciudadana. Para elaborar el presupuesto público se deben seguir ciertos principios como el equilibrio presupuestal, claridad, exactitud, publicidad, entre otros. El principio del equilibrio hace referencia a que todos los ingresos y gastos que estima el Estado debe tener el mismo monto, ni más ni menos; posteriormente este documento se pone en ejecución durante el año fiscal, y en esta etapa se realiza el gasto que se planificó el año anterior. En muchas ocasiones lo previsto no alcanza para los gastos requeridos, y se presentan muchas veces un déficit, por lo que el Estado deberá financiarse para poder cumplir con sus obligaciones, este financiamiento puede ser interno o externo convirtiéndose así en una deuda pública interna o externa. Este documento de planificación durante su ejecución es supervisado por la Contraloría General de la República.

AMOR A SOFÍA

PRESUPUESTO PÚBLICO

1 DEFINICIÓN

El presupuesto público es un documento aprobado por ley, en el cual el Estado prevé sus ingresos y planifica sus gastos para un periodo determinado, generalmente en un año. Dicho de otro modo, el presupuesto público contiene el registro sistemático y ordenado de todos los ingresos que el Estado proyecta y los gastos que este planea realizar durante todo un año para poder cumplir con sus obligaciones.

Este documento señala los usos que recibirán los recursos que el Estado capta principalmente de los tributos de toda la población, además de los préstamos, la venta de las empresas públicas y otros; este documento es considerado el principal instrumento de planificación financiera del Estado.

El estudio de este tema nos permitirá conocer cuáles son los intereses y prioridades que poseen quienes controlan el Estado al observar los porcentajes que se destinan, por ejemplo, al pago de la deuda externa (amortizaciones e intereses), pago de sueldos a funcionarios públicos de alto rango, como ministros, viceministros, congresistas, entre otros; también la compra de armamentos, la construcción de infraestructura (carreteras, puertos, etc.), que facilita la explotación de nuestros recursos. Por lo general, los montos destinados a los rubros anteriormente señalados son muy superiores a los que se dirigen a la atención de la salud, la educación, ciencia y cultura de la población.

2 REFERENCIA HISTÓRICA

La elaboración del presupuesto público encuentra su justificación en la necesidad que tiene el Estado de cuantificar lo que necesita en materia de gastos y en la forma cómo los va a cubrir.

El presidente Ramón Castilla, en 1845, presentó el presupuesto para el bienio 1846-1847, el mismo que no fue aprobado por el Congreso; sin embargo, la historia oficial considera que fue el primer presupuesto de nuestra vida republicana. A partir de 1890 (Gobierno de Remigio Morales Bermúdez), se estableció la aplicación de los presupuestos anuales.

La Constitución Política de 1993 contempla los mecanismos de elaboración y aprobación presupuestal en el título III (Del Régimen Económico), capítulo IV (Del Régimen Tributario y Presupuestal).

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO

Es uno de los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público. Está conformado por un conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público. El Sistema Nacional de Presupuesto se rige por la Ley N.° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y por la Ley N.° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

El Peruano

3▸ PROCESO PRESUPUESTARIO

Está constituido por el conjunto de fases o etapas establecidas y normadas por ley, las mismas que deben seguirse desde el principio hasta el final de la ejecución del presupuesto, con el fin de asegurar su cumplimiento, eficiencia y legalidad. El proceso presupuestario peruano está formado por cinco fases: programación, formulación, aprobación, ejecución y también control y evaluación.

3.1. PROGRAMACIÓN

Esta etapa se inicia en el mes de mayo de cada año, es la parte inicial donde se programan propuestas de presupuestos de las diferentes entidades públicas, y el Ministerio de Economía y Finanzas elabora el anteproyecto de presupuesto del sector público teniendo en cuenta los planteamientos formulados por cada entidad. En esta fase, cada entidad estima los gastos que serán ejecutados en el próximo año, en función a las necesidades de cada sector.

El proceso de programación se realiza en cuatro pasos

- 1.er paso: Definir los objetivos y la escala de prioridades
- 2.° paso: Definir las metas en sus dimensiones financieras
- 3.er paso: Definir la demanda global de los gastos
- 4.° paso: Estimar la asignación del presupuesto total

La Dirección General del Presupuesto Público órgano dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas es el encargado de elaborar el Anteproyecto de Presupuesto del Sector Público que luego se presenta al Consejo de Ministros para su aprobación y remisión al Congreso de la República.

3.2. FORMULACIÓN

Es la etapa del proceso presupuestario en la que se establece la estructura programática del presupuesto, y está en función a los objetivos institucionales de los entes del Estado a los que les corresponde parte del presupuesto. Es decir, que en esta fase se le va a asignar los recursos a cada dependencia del Estado que le corresponde una parte del presupuesto previsto, buscando la armonización de la demanda global de gastos con la asignación presupuestaria total (total de ingresos previstos).

Cabe indicar que los gobiernos locales, regionales y sus empresas; programan y formulan sus respectivos presupuestos en función a los lineamientos que establece la Dirección General de Presupuesto Público. Hacen lo mismo las empresas que conforman la actividad empresarial del Estado en función a lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

3.3. APROBACIÓN

El anteproyecto de la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público es sometido a la aprobación del Consejo de Ministros y remitido por el presidente de la República, como Proyecto de Ley de Presupuesto, al Poder Legislativo como máximo hasta el 30 de agosto de cada año, el cual debe aprobar la ley del presupuesto público como máximo hasta el 30 de noviembre.

El ministro de Economía y Finanzas debe sustentar ante el Pleno del Congreso el pliego de ingresos, y cada ministro de los distntos ministerios también sustentarán los pliegos de egresos de su sector, lo mismo harán el presidente de la Corte Suprema, el Fiscal de la Nación y el presidente del Jurado Nacional de Elecciones.

De acuerdo a la Constitución Política, los congresistas no tienen iniciativa para aumentar gastos públicos, salvo los relativos al presupuesto del Congreso.

Si hasta el 30 de noviembre el Congreso no remite la Ley de Presupuesto al Ejecutivo, al presidente de la República le corresponde promulgar, a través de decreto legislativo, el proyecto que el Ejecutivo envió al Congreso.

La Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal se publica en el diario oficial *El Peruano*, como máximo hasta el 31 de diciembre de cada año.

3.4. EJECUCIÓN

La ejecución presupuestaria es la fase durante la cual se concreta el flujo de ingresos y egresos previstos en el presupuesto anual, tomando como referencia la programación mensual y trimestral, vale decir que es ya en esta etapa donde en función a los ingresos previstos, se distribuye el presupuesto de acuerdo a montos y plazos establecidos. Esta fase la regula y dirige la Dirección General de Presupuesto Público, la misma que puede modificar los calendarios de compromisos en función a la disponibilidad de los recursos públicos.

Dentro de la ejecución del presupuesto existen modificaciones presupestarias y créditos suplementarios.

Las modificaciones presupuestarias lo constituyen los créditos suplementarios, las habilitaciones y transferencias de partidas, entre otros.

Se denominan créditos suplementarios a los incrementos de los montos de ingresos y gastos, autorizados en la ley anual de presupuesto, mientras que las habilitaciones y transferencias de partidas son los traslados de recursos entre pliegos presupuestarios, por ejemplo de defensa a educación o a la inversa, etc. Las modificaciones presupuestarias deben ser aprobadas por ley.

EL PERIODO FISCAL

La ejecución del presupuesto público está sujeta al presupuesto anual y a sus modificaciones conforme la Ley N.° 28411. El periodo fiscal que es el tiempo en la cual se ejecuta el presupuesto público, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal.

3.5. EVALUACIÓN

La fase de evaluación consiste en la vigilancia por los órganos del Estado correspondientes de la legalidad de la ejecución, así como de su fiscalización. Por lo tanto, tenemos lo siguiente:

- La Dirección General de Presupuesto Público realiza el seguimiento de la ejecución del presupuesto en todos sus niveles.
- La Contraloría General de la República y los órganos de control interno del sector público ejercen el control gubernamental del presupuesto en cuanto a su legalidad.
- El Congreso de la República fiscaliza la ejecución presupuestaria, revisa y aprueba la Cuenta General de la República.

ESQUEMA DEL PROCESO PRESUPUESTARIO EN EL PERÚ

Programación. Estimación de ingresos y previsiones de gastos por la Dirección General de Presupuesto Público.

↓

Formulación. Asignacion de los recursos del presupuesto a cada dependencia del Estado. Los gobiernos locales, regionales y sus empresas formulan sus respectivos presupuestos.

↓

Aprobación. Del anteproyecto de la Ley Anual del Presupuesto por el Consejo de Ministros y enviado al Poder Legislativo como máximo hasta el 30 de agosto de cada año.
De la Ley de Presupuesto por el Legislativo como máximo hasta el 30 de noviembre.

↓

Ejecución. De los ingresos y gastos previstos, distribución del presupuesto en función a los montos y plazo estimados.

↓

Evaluación. Supervisión de la legalidad de la ejecución: Contraloría General de la República.
Fiscalización de la Ejecución: Congreso de la República.

4 PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

Teóricamente, el presupuesto público está regulado por diversos principios. A continuación, presentaremos algunos de ellos.

4.1. EQUILIBRIO PRESUPUESTAL

El presupuesto del sector público debe ser aprobado en equilibrio, esto es, que los ingresos previstos y los egresos programados deben estar igualados, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.

Sin embargo, es posible en el transcurso de su ejecución establecer créditos suplementarios para financiar determinados gastos, previa autorización del Poder Legislativo. Dichos créditos, los ingresos menores a los previstos, etc., determinan que al finalizar el año fiscal nuestro país permanentemente incurra en déficits fiscales (gastos mayores a los ingresos).

4.2. CLARIDAD

El presupuesto debe ser de fácil comprensión, no solo para que los congresistas lo puedan estudiar y analizar debidamente para efectos de su aprobación, sino que también para que pueda ser comprendido con facilidad por los ciudadanos, ya que es un derecho de los ciudadanos conocer cuál es el manejo de los recursos públicos.

4.3. EXACTITUD

Este principio se refiere a que el presupuesto público debe ser elaborado con exactitud y sinceridad. En su etapa de formulación, el presupuesto es fijado en función a las necesidades de la programación económica del gobierno, estableciendo un cronograma de entradas y salidas de fondos, es en esta fase entonces en la que se debe aplicar dicho principio de manera que no deben falsearse las previsiones para obtener un equilibrio ficticio.

4.4. UNIVERSALIDAD

El presupuesto del sector público debe contener el total de los ingresos y gastos contemplados para el ejercicio presupuestal, es así que debe comprender en su estructura los presupuestos de todas las entidades del Estado y las que por mandato legal les corresponde una asignación presupuestaria. Estas entidades son todas aquellas que cuentan con personería jurídica de derecho público.

4.5. DOCUMENTACIÓN

Este principio se refiere a que el proyecto de ley de presupuesto que el Poder Ejecutivo remite al Congreso debe estar acompañado de una amplia, correcta y oportuna documentación referentes a los aspectos financieros, económicos y administrativos.

4.6. EXCLUSIVIDAD

El presupuesto del sector público debe ser discutido y aprobado por el Poder Legislativo antes de ser puesto en ejecución por el Poder Ejecutivo.

El Poder Legislativo, órgano autónomo del Estado, aquel que de acuerdo a la Constitución Política representa a la nación y ejerce determinado control sobre los demás poderes del Estado, es el que a través del presupuesto otorga una autorización máxima de gasto al Ejecutivo para un periodo determinado.

4.7. PUBLICIDAD

La difusión del presupuesto público, empleando los medios correspondientes, es un elemento necesario para que la población pueda acceder a la información que contiene este importante documento. La publicidad es esencial para el control y la fiscalización del gasto público, pues permite conocer el destino que se da a los recursos que el Estado obtiene a nombre de la sociedad. Por lo tanto, el presupuesto público como toda ley que da el Legislativo debe ser publicado en el diario oficial *El Peruano*.

5▸ ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

El presupuesto público, como documento contable que contiene ingresos y egresos (gastos), se elabora bajo el principio contable de la partida doble, es así que contiene dos grandes cuentas como son los ingresos fiscales y los egresos fiscales.

5.1. INGRESOS FISCALES

Son todos los recursos percibidos y administrados por el Estado (sector público) con el objeto de financiar los gastos públicos propios de la función estatal. Estos ingresos fiscales se clasifican en ingresos corrientes, ingresos de capital, transferencias y los ingresos por financiamiento.

5.1.1. Ingresos corrientes

Son los recursos financieros que el Estado obtiene de modo regular o periódico, y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado. Es decir, son aquellos que el Estado los obtiene con mayor fluidez y están destinados a financiar sus operaciones comunes e inmediatas, de manera tal que no van aumentar sus propiedades (activos financieros o reales del Estado). Entre estos tenemos lo siguiente:

- impuesto general a las ventas, a la renta, selectivo al consumo, predial, alcabala, a la importación y otros
- tasas
- contribuciones
- venta de bienes y prestaciones de servicios
- multas, sanciones y otros ingresos corrientes

5.1.2. Ingresos de capital

Son los recursos financieros que el Estado obtiene de modo eventual y tienen la característica de alterar la situación patrimonial del Estado, es decir, que son aquellos ingresos que implican que el Estado se desprenda de sus activos reales (bienes) o financieros (acciones de empresas públicas, por ejemplo).

Específicamente, son ingresos de capital los provenientes de

- la venta de activos: inmuebles, terrenos urbanos y rurales, maquinarias y otros;
- las amortizaciones por los préstamos concedidos (reembolsos);
- los ingresos por inversiones financieras: intereses;
- la venta de acciones que el Estado posee en empresas, esto es, los ingresos por la privatización de las empresas del Estado;
- las concesiones, esto es, por el alquiler o entrega en explotación de recursos del Estado a agentes particulares.

5.1.3. Transferencias

Son los recursos financieros no reembolsables que recibe el Estado provenientes de otros Gobiernos, instituciones y organismos internacionales, así como de personas jurídicas domiciliadas o no en el país. Se considera como transferencias a los ingresos provenientes de entidades públicas o privadas sin exigencia de contraprestación alguna, es decir, aquellos por las que el Estado no entrega nada a cambio; son llamadas también las donaciones.

5.1.4. Financiamiento

Son aquellos recursos financieros que el Estado obtiene producto de operaciones oficiales de crédito de fuentes tanto interna como externa, incluye también a los ingresos por la emisión de bonos (bonos soberanos) del Estado.

La cuenta de financiamiento comprende a toda operación que involucre endeudamiento del Estado por los préstamos que obtiene, dentro o fuera del país, con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como los ingresos de operaciones del tesoro público originadas por la emisión de los bonos soberanos dentro o fuera del país.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(EN MILLONES DE SOLES)

	2015	2016	2017	2018
Recursos ordinarios	92 027	85 655	92 492	102 699
Recursos directamente recaudados	10 867	11 387	11 982	13 552
Recursos por operaciones oficiales de crédito	6795	22 667	19 693	20 656
Donaciones y transferencias	454	381	395	522
Recursos determinados	20 479	18 401	17 909	19 729
TOTAL	**130 621**	**138 491**	**142 472**	**157 158**

5.2. EGRESOS (GASTOS) FISCALES

Son aquellos gastos o desembolsos efectuados por el Estado (sector público) para cubrir el costo que demanden las distintas actividades del Estado en el cumplimiento de sus funciones.
Los egresos fiscales o gastos públicos comprenden gastos corrientes, gastos de capital y el servicio de la deuda pública.

5.2.1. Gastos corrientes

Comprende a todos los desembolsos no recuperables de carácter permanente que realiza el Estado destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta a través de sus diferentes entidades. Son gastos que el Estado no puede dejar de realizar, comprende:

a. Personal y obligaciones sociales

Remuneraciones del personal activo que labora en el sector público con carácter dependiente así como las obligaciones sociales de responsabilidad del empleador como ESSALUD.

b. Gastos previsionales

Fondos para el pago de pensiones y otros beneficios a cesantes y jubilados del sector público a través del pago a la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

c. Compra de bienes y servicios

Gastos en la adquisición de bienes, pago de viáticos, pago de servicios distintos prestados por personas naturales o jurídicas sin vínculo laboral con el Estado.

d. Transferencias

Traslado de recursos públicos, sin contraprestación que el Estado otorga a las familias de bajos ingresos (donaciones efectuadas).

e. Reserva de contingencia

Constituye una asignación presupuestal global dentro del presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas destinada a los gastos que por su naturaleza no pueden ser previstos en los presupuestos de las entidades del Estado. *Ejemplo*: Dinero destinado para desastres naturales, como terremotos, inundaciones, huaicos, etc.

5.2.2. Gastos de capital

Son aquellos desembolsos destinados al aumento de la producción y aquellos que contribuyen al incremento inmediato o futuro del patrimonio estatal, son gastos que al igual que los gastos corrientes, en muchos casos, permiten al Gobierno cumplir con las funciones proveedora y redistributiva del Estado, por ejemplo cuando se construye un hospital, un colegio, una universidad, en alguna zona con población en situación de pobreza.

Los gastos de capital comprenden los siguientes rubros:

a. Inversiones

Gastos destinados a proyectos que comprenden al estudio y ejecución de obras públicas, incluyendo la contratación de los servicios necesarios, adquisición de inmuebles, equipos y vehículos, así como materiales necesarios para la realización de tales proyectos, también incluyen los gastos destinados a mejorar la capacidad productiva de entidades públicas.

b. Inversiones financieras

Gastos para adquisiciones de títulos-valores representativos de capital de empresas o entidades constituidas. Incluyen además los gastos de fomentos y aquellos por préstamos educativos.

c. Otros gastos de capital

Gastos por la adquisición de inmuebles, bienes de capital y equipamiento necesarios para actividades de carácter permanente, reposición de equipos, así como los gastos de capital sin contraprestación.

5.2.3. Servicio de la deuda pública

Se incluye aquí a todos aquellos gastos destinados al cumplimiento de obligaciones originadas por la deuda pública, sea esta interna o externa.

Este rubro recibe un tratamiento preferencial por los Gobiernos de los últimos años en nuestro país. Nuestra Constitución Política señala además que no puede aprobarse el presupuesto sin partida destinada al servicio de la deuda pública.

Los gastos por servicio de la deuda comprenden:

a. Intereses y cargos de la deuda

Gastos por el pago de intereses, es decir, por la utilización del dinero ajeno, comisiones y otros cargos por operaciones de créditos contraídos.

b. Amortización de la deuda

Gastos por el pago del principal de la deuda y de la actualización de pagos futuros, referente a operaciones de créditos contratados.

PRESUPUESTO PÚBLICO POR GASTO 2015-2018
(EN MILLONES DE SOLES)

	2015	2016	2017	2018
Gastos corrientes	83 890	89 756	95 658	103 349
Gastos de capital	35 624	37 004	34 326	41 377
Servicio de la deuda	11 107	11 731	12 487	12 432
TOTAL	**130 621**	**138 491**	**142 472**	**157 158**

Fuente: Ley de Presupuesto del Sector Público

ESTRUCTURA DE GASTOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2017

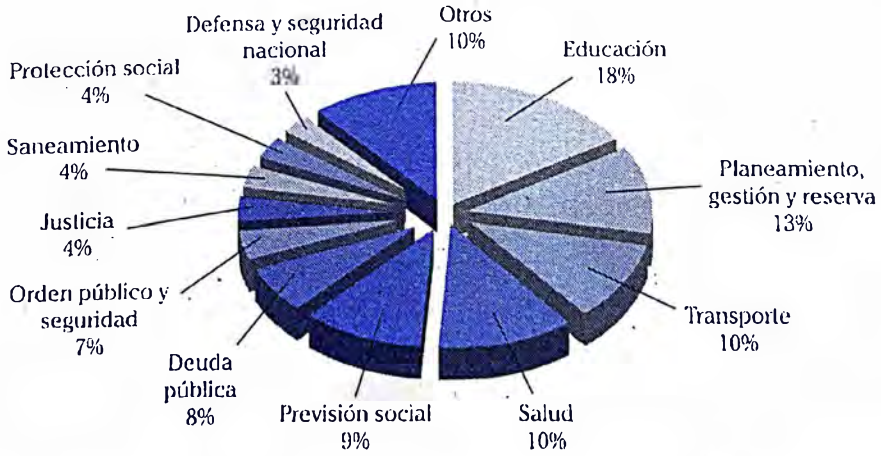

6▸ Resultados de la ejecución presupuestal

Una vez captados los ingresos fiscales y realizados los gastos durante un año fiscal es posible obtener los resultados de la ejecución del presupuesto, los cuales nos muestran cual ha sido el manejo de las finanzas públicas de la economía durante el periodo anterior. Veamos los resultados que se pueden obtener luego de la ejecución del presupuesto público.

6.1. Superávit fiscal

Denominado también superávit presupuestal, es aquella situación en la cual los ingresos son mayores a los gastos fiscales. Con el saldo a favor el Estado puede destinar un monto a reservas de contingencia.

6.2. Equilibrio fiscal

Denominado también equilibrio presupuestal, es aquella situación en la cual los ingresos son iguales a los egresos fiscales. Como ya se mencionó si bien el presupuesto público se aprueba en equilibrio, al finalizar el periodo fiscal es poco probable que se obtenga un resultado de equilibrio, por lo que se afirma que este término es un concepto con objetivo teórico.

6.3. Déficit fiscal

Denominado también déficit presupuestal, es aquella situación en la cual los ingresos son menores a los gastos fiscales. Ante esta situación surge la necesidad de cubrir la falta de recursos con financiamiento adicional.

Este resultado de la ejecución presupuestal es común en las economías en vías de desarrollo y constituye un indicador de su dependencia al financiamiento principalmente externo.

Para determinar las necesidades de financiamiento adicional del sector público se suelen establecer formas alternas de mostrar los resultados de la ejecución presupuestaría, es así que tenemos también resultado primario y resultado económico.

7▸ Cuenta General de la República

Es el documento que muestra la forma como se ha aplicado el presupuesto. Nos indica los resultados económicos y financieros del Estado luego de la ejecución presupuestal.

A través de la Cuenta General de la República se opera la rendición de cuentas que los órganos del Estado realizan de los recursos que les fueron asignados para atender las necesidades planteadas en el presupuesto.

Su contenido es anual y nos da información sobre ingresos y gastos, ejecutados con mención a su previsión (calculados en el presupuesto) y a los realizados (efectuados en el sector público).

La Cuenta General de la República es elaborada por la Dirección General de Contabilidad Pública y debe ser enviada por el presidente de la República al Poder Legislativo como máximo hasta el 15 de noviembre del año siguiente a la ejecución del presupuesto público. Es el Poder Legislativo el órgano encargado de la aprobación de la Cuenta General de la República.

SECTOR PÚBLICO
EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(EN MILES DE SOLES)

Partida de Gastos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
GASTOS CORRIENTES	77 261 982,1	84 709 144,7	98 913 [illegible]	[illegible]	[illegible]	129 194 716,4	[illegible]
Personal y Obligaciones Sociales	[illegible]	25 867 021,2	28 152 784,2	[illegible]	[illegible]	40 153 973,2	[illegible]
Pensiones y Otras Prestaciones Soc	11 709 137,8	12 075 019,1	12 [illegible] 076,5	12 789 201,2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bienes y Servicios	28 206 031,6	33 765 111,5	40 016 645,7	43 714 137,8	[illegible]	53 241 937,9	[illegible]
Donaciones y Transferencias	6 603 905,6	7 492 810,1	10 732 297,2	[illegible]	10 803 677,7	11 50[illegible] 379,8	12 709 324,2
Otros Gastos	6 184 269,1	5,478,279,9	7 407 815,2	[illegible]	[illegible]	9 610 294,7	[illegible]
GASTOS DE CAPITAL	23 858 133,9	27 531 689,5	25 697 779,4	31 108 731,3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adquisición de Act. No Financieros	22 974 606,9	[illegible]	25 254 187,4	[illegible]	[illegible]	36 151 536,1	[illegible]
Adquisición de Act. Financieros	883 527,0	708 665,3	[illegible]	910 436,0	780 264,0	1 078 559,5	[illegible]
SERVICIO DE LA DEUDA	12 692 463,5	13 522 653,0	[illegible]	13 701 734,2	[illegible]	20 002 902,6	[illegible]
Servicio de la Deuda	12 692 463,5	13 522 653,0	13 955 032,6	13 701 734,2	[illegible]	20 002 902,6	[illegible]
TOTAL GASTOS	113 012 579,6	125 763 487,2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

8. Sistema Nacional de Contabilidad

8.1. Entidades y funciones del Sistema Nacional de Contabilidad

Es el conjunto de políticas, principios, normas y procedimientos contables aplicados en el sector público y privado. Mediante Ley N.º 28708 - Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, se establecen las funciones, objetivos y estructura de los organismos que componen el Sistema Nacional de Contabilidad.

Está conformado por las siguientes entidades:

- La Dirección General de Contabilidad Pública
- El Consejo Normativo de Contabilidad
- Las Oficinas de Contabilidad o quien haga sus veces, para las personas jurídicas de derecho público y de las entidades del sector público
- Las oficinas de contabilidad o quien haga sus veces, para las personas naturales o jurídicas del sector privado

Las funciones del Sistema Nacional de Contabilidad son las siguientes:

- dictar las normas de contabilidad que deben regir en el sector público y privado
- elaborar la Cuenta General de la República
- evaluar la aplicación de las normas de contabilidad
- apoyar a los organismos del Estado en el análisis y evaluación de sus resultados
- proporcionar la información de la contabilidad y de las finanzas de los organismos del Estado, al Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial en la oportunidad que la soliciten

8.2. DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Es el órgano de línea del Ministerio de Economía y Finanzas, rector del Sistema Nacional de Contabilidad, además depende del Despacho Viceministerial de Hacienda. Este órgano es la más alta autoridad técnico-normativa a nivel nacional en materia contable, se encarga de dictar normas y establecer procedimientos dentro de su ámbito, y vela por la correcta elaboración de la Cuenta General de la República, así como las estadísticas de las finanzas públicas.

Funciones de la Dirección General de Contabilidad Pública:

- emitir resoluciones dictando las normas y procedimientos de contabilidad que deben regir en el sector público
- formular y difundir la Cuenta General de la República, procesando las rendiciones de cuentas remitidas por las entidades del sector público
- definir la contabilidad que corresponda a las entidades o empresas del sector público, de acuerdo a su naturaleza jurídica o características operativas
- elaborar información contable de carácter financiero y presupuestario para facilitar la formulación de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales, el planeamiento y la evaluación presupuestal

▸▸ DEUDA EXTERNA

1▸ DEFINICIÓN

Es el conjunto de obligaciones financieras contraídas por agentes económicos nacionales con Gobiernos e instituciones del exterior, y que principalmente está denominada en moneda extranjera, las cuales derivan de operaciones de crédito.

Se contrae deuda externa cuando los Gobiernos contraen compromisos con bancos, organismos internacionales u otros gobiernos y cuando las empresas públicas o privadas solicitan préstamos para financiar sus inversiones u otras necesidades.

2▸ CARACTERÍSTICAS

- Es un problema muy agudo en los países en vías de desarrollo, quienes con el fin de obtener financiamiento se someten a decisiones de políticas de gobierno a programas de ajuste que son establecidas por organismos internacionales, como son el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otros quienes actúan siempre en favor de los intereses de países desarrollados.
- Es propia del sistema económico capitalista, sistema que privilegia la propiedad privada y la búsqueda del lucro, a través de créditos internacionales que otorgan a agentes de países en vías de desarrollo.
- Es una forma de manifestación de dominio político y económico de los países desarrollados sobre los países en vías de desarrollo. Los organismos financieros internacionales ofrecen asistencia financiera a países muy endeudados y utilizan su influencia para obligarlos a aceptar políticas de ajuste estructural y de estabilización. Entiéndase estas políticas como aquellas aplicadas en nuestro país en los años 90; privatizaciones, austeridad fiscal, liberalización de precios, etc.
- Se origina y desarrolla con la exportación de capital financiero tratando de alcanzar la mayor rentabilidad posible. El capital financiero no interviene directamente en el proceso productivo, sino que se destina a la búsqueda de ingresos o rentas a través de préstamos o la especulación financiera.
- Tiene un desarrollo cíclico con periodos de alta liquidez internacional y periodos de crisis y ajustes. Por ejemplo, la deuda externa de la economía peruana a través de su historia se ha desarrollado cíclicamente en períodos de bonanza facilidades para endeudarse sin muchas objeciones, en épocas de crisis las condiciones de un préstamo son con muchas más restricciones y con exigencias de cambios estructurales.

- Se presenta como un círculo vicioso por el cual a pesar de ser pagada ésta sigue aumentando. Los altos montos que pagan los países por servicio de la deuda (intereses y amortizaciones) hacen que éstos tengan que incurrir en nuevos préstamos para poder cubrir dichos pagos lo que hace difícil la reducción del monto total de la deuda.

3▸ Causas de endeudamiento

Las causas del endeudamiento de los países las podemos clasificar en estructurales y coyunturales.

3.1. Causas estructurales

Estas causas son propiamente del sistema económico capitalista, en la cual se evidencia un sistema basado en la propiedad privada y en la búsqueda de ganancias extraordinarias.

Entre estas causas tenemos las siguientes:

- el desigual desarrollo del capitalismo en los países industrializados y las economías en vías de desarrollo
- el carácter dependiente de las economías en vías de desarrollo, en el ámbito productivo, tecnológico y de consumo
- La necesidad de los monopolios y transnacionales de exportar sus capitales para incrementar sus ganancias; la búsqueda de rentabilidad de estos agentes les lleva a otorgar los fondos a través de créditos ya sea a agentes privados o del sector público de otros países.

3.2. Causas coyunturales

Las causas coyunturales se refieren a situaciones que se presentan en un determinado momento, estas tienden a cambiar a través del tiempo, por ejemplo:

- la disminución de la tasa de interés de los préstamos
- la caída de los precios de los productos que exportan las economías en vías de desarrollo que las obliga a solicitar préstamos para financiar sus importaciones
- los periodos de alta liquidez de agentes prestamistas de países desarrollados
- el financiamiento de déficits en el presupuesto público de los Estados
- la insuficiencia de la generación de ahorro interno de las economías en vías de desarrollo
- la administración de las finanzas públicas de manera ineficiente
- el financiamiento para la compra de armas de guerra
- la necesidad de afrontar los efectos de fenómenos inesperados, como son los desastres naturales, huaicos, inundaciones, etc.

4▸ Clases de la deuda externa

La deuda externa de un país se puede clasificar a nivel general en deuda externa privada y en deuda externa pública. En esta parte nos ocuparemos en mayor medida de la deuda pública externa.

4.1. Deuda privada externa

Es aquella parte de la deuda externa que es asumida por agentes económicos particulares. Este endeudamiento es exclusivamente de las empresas privadas que recurren a financiamientos externos para atender sus diversas necesidades de recursos financieros. Estas empresas no tienen una relación directa con el Estado, debido a que no pertenecen al sector público.

Los principales motivos de endeudamiento del sector privado son las siguientes:

- el pago de los insumos importados necesarios para las industrias
- el pago de la importación de artículos de consumo (alimentos, productos manufacturados, etc.)
- el pago de las regalías que adeudan a empresas extranjeras por utilizar sus patentes y marcas
- el pago de intereses y amortizaciones de deudas contraídas

4.2. DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Es aquella parte de la deuda externa que adquieren los Gobiernos de los países, en ella normalmente se incluyen no solo los préstamos del Gobierno central, sino también los que contraen organismos regionales o municipales, institutos autónomos y empresas del Estado, ya que los mismos quedan formalmente garantizados por el Gobierno nacional.

Una de las causas de este adeudo es el déficit presupuestal que presentan las instituciones y empresas del sector público. El pago de esta deuda externa pública representa una gran parte de los recursos presupuestarios para los países en vías de desarrollo principalmente. En nuestro país los gastos del Estado por concepto de servicio de la deuda representan más del 8% del presupuesto público.

5▸ CAUSAS DEL ENDEUDAMIENTO DEL ESTADO PERUANO

5.1. EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA

- Crecimiento económico financiado con endeudamiento externo.
- Política estatista del gobierno militar, la cual dificultó a la inversión extranjera directa.
- Crisis petrolera del 73-74. La OPEP obtuvo altos ingresos, lo cual le permitió una mayor liquidez en el sistema financiero europeo y de EE. UU., cuyo capital llegó a países de América Latina a bajos intereses.

5.2. EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

- La política monetaria restrictiva aplicada por EE. UU. con el objeto de resolver sus problemas económicos generó un fuerte incremento de las tasas de interés, ello ocasionó un incremento en los servicios de deuda.
- Endeudamiento para la reparación de los daños causados por el fenómeno de El Niño (1983).
- La morosidad y la falta de acuerdos concretos con los organismos multilaterales agravaron el problema.
- La restricción de liquidez en el sistema financiero europeo y de EE. UU. por la reducción de ingresos de la OPEP.

5.3. EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

- Total sumisión a los organismos multilaterales en el marco de una política neoliberal.
- Falta de propuestas y estrategias en la negociación de la deuda.
- Financiamiento de la reinserción financiera internacional, Plan Brady, Banco Mundial, Club de París.
- Financiamiento de obras de reconstrucción en la época del fenómeno de El Niño (1998).
- Financiamiento de reformas estructurales por parte del Banco Mundial.

5.4. EN LO QUE VA DEL PRESENTE SIGLO

- La emisión de bonos soberanos para canjes con los bonos Brady (operaciones de refinanciamiento)
- Desembolsos de organismos financieros por créditos concertados y de libre disponibilidad

6. ACREEDORES DE LA DEUDA PÚBLICA PERUANA

6.1. CLUB DE PARÍS

Es el foro donde se reúnen los principales Estados acreedores (países desarrollados) y donde se estudian los problemas de pagos de los países deudores de manera conjunta. Su propósito es resolver, en base a soluciones coordinadas y sostenibles, los problemas de deuda experimentados por las naciones deudoras.

El Club de París no tiene propiamente una organización, el presidente (además de 2 diputados) y el secretario son por tradición funcionarios del gobierno francés. Está conformado por 19 miembros permanentes: Alemania, Austria, Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Japón, Países Bajos, Noruega, Rusia, España, Suecia, Suiza, Reino Unido y los Estados Unidos.

Los trabajos de reestructuración de la deuda se inician con una solicitud de reunión que dirige el país deudor al secretario del Club de París, informándose de ello al Fondo Monetario Internacional (FMI). Renegociar la deuda con el Club de París requiere que el país deudor establezca un plan de estabilización con el FMI, dichos planes son programas de ajuste estructural que todo miembro del FMI debe cumplir, estas medidas contribuyen a la estabilidad económica teniendo como costo social un deterioro en las condiciones laborales, el incremento de la pobreza y la desigualdad del país que solicita una deuda.

6.2. ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Son instituciones internacionales de carácter multilateral, conformadas por varios países, que otorgan financiamiento a sus países miembros en diversas áreas. Entre los principales organismos tenemos al Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Latinoamericano de Reservas, entre otros.

En este capítulo no se ahondará sobre el desempeño, la estructura, la finalidad, etc., de estos organismos, ya que esto se verá en otro capítulo.

6.3. TENEDORES DE BONOS

Los acreedores internacionales de nuestra deuda pública, que encontramos en este rubro, se refieren a aquellos inversionistas que adquieren los denominados bonos soberanos que emite el Estado en el exterior.

En los últimos años, nuestro país ha aumentado su endeudamiento público. Desde la década de 1970 hasta hoy, el Estado recurre a este mecanismo de financiamiento convirtiendo a los tenedores de bonos como importantes acreedores para nuestra economía en cuanto a los montos de endeudamiento.

Podemos advertir que además de permitir al gobierno financiarse (endeudando más al Estado para que futuros gobiernos paguen dichos bonos), también con este mecanismo pudo refinanciar la deuda con la Banca Privada Internacional al realizarse el canje de los bonos Brady por estos bonos soberanos.

6.4. OTROS ACREEDORES

En menor cuantía, el país adeuda a la Banca Privada Internacional, a países de América Latina (Brasil, Argentina), a países de Europa del Este (exsocialistas) y a proveedores.

DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (AL 31 DE MARZO DE 2018)

Fuente de Financiamiento	Millones de US dólares	Equiv. millones de soles	Porcentaje
Organismos Internacionales	3863	12 475	16,93
BID	1324	4275	5,80
BIRF	1122	3624	4,92
Otros	1417	4575	6,21
Club de París	1184	3822	5,19
Banca Comercial	137	443	0,60
Proveedores	8	26	0,04
Bonos	17 622	56 900	77,24
TOTAL	22 814	73 666	100,00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

(*) Comprende: Corporación Andina de Fomento, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

7▸ MECANISMOS DE REDUCCIÓN DE LA DEUDA CON LA BANCA COMERCIAL

Los principales mecanismos tendientes a la reducción de la deuda utilizados en los acuerdos con la Banca Privada Internacional han consistido en la recompra de la deuda, canjes de deuda antigua por bonos, entre otros.

La recompra es la compra por parte de un prestatario de su deuda en el mercado secundario, haciendo el descuento respectivo sobre su valor nominal. También existe la posibilidad de canjear la deuda antigua por una nueva, es decir, intercambiar parte de la deuda anterior por nueva deuda en bonos. Estos pueden ser bonos porque no reconocen ningún descuento de su valor inicial, pero sí en los intereses; y bonos con descuento del principal que rinden un interés en el mercado.

Los mecanismos diversos de reducción de la deuda se han buscado formalizar a través de los planes de renegociación y/o refinanciamiento de la deuda externa. Son conocidos entre nosotros como el Plan Baker y el Plan Brady.

7.1. PLAN BAKER

El Plan Baker fue propuesto por James Baker (secretario del tesoro norteamericano) en 1985 durante la 40.ª Asamblea Anual del FMI y el BM en Seúl. Esta propuesta sostuvo la necesidad de ayudar a los países deudores a reconstruir sus economías de manera que los países tengan mejores condiciones para atender su servicio de la deuda.

En el marco del Plan Baker, el país deudor debía negociar un nuevo cronograma de pagos

- del principal de la deuda y los intereses de la deuda oficial contratada por el Club de París, hasta una fecha determinada.
- de toda la deuda principal impaga dentro de un periodo determinado.

Muchos países adoptaron estos esquemas y solicitaron sucesivos ajustes de cronograma y ni siquiera contaron con la capacidad para afrontar los intereses del nuevo compromiso. Se hizo evidente de esta manera que la aplicación de soluciones de corto plazo no era suficiente. De este modo hacia finales de los 80, los países contemplaron un nuevo plan en el que se proponía la reducción voluntaria de la deuda como una posibilidad.

7.2. PLAN BRADY

Debido a los malos resultados del Plan Baker para los acreedores, el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Nicholas Brady, en 1987 propuso un nuevo esquema de reducción de la deuda comercial de los países con alto nivel de endeudamiento externo denominado Plan Brady, cuyo objetivo era buscar la reducción del capital prestado o una reducción del interés de acuerdo a la posibilidad de atención de su deuda a cambio de que los países deudores adopten un proceso de medidas de ajuste económico y reformas estructurales.

Mediante este plan, los países que han acumulado una gran cantidad de la deuda impaga con la banca comercial pueden refinanciarla mediante la emisión de documentos financieros que reemplacen la antigua deuda incumplida. Estos son los llamados bonos Brady, las principales ventajas de este tipo de acuerdo para el país deudor son la reducción del monto adeudado, los mayores plazos de pago y la disminución de las tasas de interés, así como la mejora de su imagen internacional. Los recursos que permitirían cubrir la deuda externa peruana serían financiados mediante créditos del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo con un plazo de 20 a 30 años.

8▸ CONSECUENCIAS

Los efectos de la deuda externa son más evidentes en los países en vías de desarrollo que son los altamente endeudados, así por ejemplo tenemos las siguientes consecuencias:

- Una mayor dependencia económica.
- Incremento de la pobreza y pobreza extrema, imposibilitando el desarrollo de los países.
- Menores gastos sociales del Estado en salud, educación, bienestar, etc., ya que la mayor parte del dinero se destina al pago de la deuda externa.
- Reducción del salario real de los trabajadores. Las empresas que se privatizan, reducen sus planillas por lo que una mayor cantidad de desempleados ocasiona también una caída de los salarios de los trabajadores en el mercado.
- Incremento de la presión tributaria para cumplir con los compromisos de pago.
- Deterioro del medio ambiente por la discriminada explotación de los recursos naturales.
- Una mayor desigualdad económica acrecienta la brecha entre países pobres y ricos, los cuales quedan excluidos del proceso de crecimiento económico y las mejoras en el nivel de vida de su población.

PRESUPUESTO PÚBLICO

DEFINICIÓN

Es un documento aprobado por ley en el cual el Estado estima sus ingresos y egresos para un periodo determinado, generalmente un año.

PROCESO PRESUPUESTARIO

Programación → Formulación → Aprobación → Ejecución → Evaluación

PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

- Claridad
- Exactitud
- Equilibrio Presupuestal
- Universalidad
- Documentación
- Exclusividad
- Publicidad

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

Ingresos fiscales	Gastos fiscales
Ingresos corrientes Ingresos tributarios, multas, canon, venta de bienes y servicios. **Ingresos de Capital** Venta de activos, amortizaciones de la deuda, venta de acciones. **Transferencias** Donaciones. **Financiamiento** Préstamos y emisión de bonos soberanos.	**Gastos corrientes** Pago de sueldos, remuneraciones, pensiones, reserva de contingencia. **Gastos de capital** Construcción de carreteras, colegios, hospitales, obras públicas. **Servicio de la deuda pública** Amortizaciones e intereses.

Resultados

- **Superávit Fiscal**: Ingresos fiscales > Gastos fiscales
- **Equilibrio Fiscal**: Ingresos fiscales = Gastos fiscales
- **Déficit Fiscal**: Ingresos fiscales < Gastos fiscales

La deuda externa se divide en deuda externa pública y deuda externa privada. La deuda externa pública es aquella contraída por el Estado con organismos financieros internacionales u otros organismos o Estados. Los principales acreedores de la deuda externa pública son los tenedores de bonos, organismos financieros internacionales, banca comercial, Club de París, etc.

→ Deuda Externa

El gasto en educación, ¿cuánto es suficiente?

Se ha dicho que referenciar el gasto de educación en términos del PBI no es muy apropiado para comparaciones a nivel planetario, dada la alta disparidad a niveles absolutos entre el PBI de un país y otro. Estados Unidos, por ejemplo, invierte aproximadamente el 5% de su PBI en educación; mientras que Bolivia, desde ya hace algún tiempo, lo hace en 7% de su PBI. Las distancias entre uno y otro país toman otro cariz, en cambio, cuando se lleva el cotejo al nivel de gasto por cada alumno. Así resulta que si nos concentramos en el gasto efectuado por alumno en cada uno de los países, observamos que mientras Estados Unidos invierte 10 237 dólares por cada alumno de primaria, Bolivia llegó tan solo a una cifra de 480 dólares. Es decir, Bolivia, aun haciendo el considerable esfuerzo solo invierte el 4,68% de lo que invierte Estados Unidos por cada uno de sus alumnos de educación primaria. El Perú, con un nivel de inversión de poco más de 3% de su PBI gasta 592 dólares por alumno, representando ello tan solo 5,78% de lo que invirtió Estados Unidos.

Dado que Estados Unidos no va muy bien en las pruebas PISA, algunos pensarían que aún este nivel extraordinario de gasto en primaria sería insuficiente; sin embargo, no es así, ya que Finlandia, con un gasto por alumno de 9782 dólares, pudo obtener una calificación de muy bueno. Estados Unidos solo obtuvo calificación de bueno. A juzgar por los estudios realizados, los sistemas con gasto similar en educación presentan niveles de desempeño muy variables. Esto, sin embargo, comienza a estabilizarse a partir de un gasto de 6000 dólares por alumno. Pero llegar a esta cifra no es una suerte de vacuna que preserve al sistema educativo de la mediocridad o pobreza de calidad.

Es cierto que a partir de dicho monto la dispersión de calidad es menor, pero subsisten sistemas educativos deficientes que no reflejan, para nada, la magnitud invertida. Italia, por ejemplo, con un nivel que osciló con un gasto de 7000 a 8000 dólares por alumno de primaria, antes y después de la prueba PISA, solo obtuvo una calificación de regular. La calidad del gasto, por lo tanto, es la variable clave. Y lo es mucho más aún para países que como el nuestro buscan apresuradamente cerrar todas sus brechas.

Adaptado de <http://www.elperuano.com.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Jorge, después de escuchar su clase de Economía, señala lo siguiente: *Cuando se elabora el presupuesto público, siempre los ingresos y gastos previstos deben estar igualados, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente*. ¿Es correcto lo planteado por Jorge?

A) Sí, porque hace referencia a los gastos fiscales.
B) Sí, porque hace referencia al principio de equilibrio.
C) Sí, debido a que menciona el principio de universalidad.
D) No, debido a que no se relaciona con el presupuesto fiscal.
E) No, ya que no hace referencia a ningún principio del presupuesto.

Resolución

Como bien hemos estudiado en este capítulo, el presupuesto público es un documento de planificación para el Estado, en el cual se plasman los ingresos y gastos que estima tener durante un año fiscal. Para la elaboración de este documento existen ciertos principios presupuestarios, entre ellos, el del equilibrio presupuestal, el cual señala que el presupuesto debe elaborarse de tal manera que la suma de los ingresos sea igual a la suma de los gastos.

Clave B

Pregunta 2

Cuando el Estado decide obtener ingresos para respaldar los proyectos de inversión pública, como la construcción de carreteras e infraestructura, a través de la emisión de bonos soberanos, pues esto se registra en la cuenta de presupuesto público denominado

A) ingresos de capital.
B) ingresos corrientes.
C) transferencias.
D) financiamiento.
E) gastos corrientes.

Resolución

El Gobierno para poder realizar proyectos de inversión muchas veces no tiene estimado el gasto que realizará, por lo que tiene que recurrir a un financiamiento de organismos financieros internacionales; este ingreso de dinero se registra en la cuenta de financiamiento.

Clave D

Pregunta 3

El aeropuerto internacional Jorge Chávez fue entregado en concesión a la empresa Lima Airport Partners (LAP). Dentro del presupuesto público, ¿dónde se registra el monto recaudado por el Estado?

A) ingresos corrientes
B) ingresos de capital
C) financiamiento
D) transferencias
E) servicio de la deuda pública

Resolución

Dentro de los ingresos fiscales se encuentran los ingresos de capital, los cuales son recursos financieros que el Estado obtiene de manera eventual, y que alteran su situación patrimonial como la venta de activos, terrenos, maquinas, etc., además de privatizaciones y concesiones.

Clave B

Pregunta 4

Las personas que trabajan para el Estado son denominados funcionarios públicos, por ejemplo a los congresistas se les paga doce sueldos al año, más dos gratificaciones, un sueldo más de CTS, y beneficios adicionales. Este dinero que desembolsa el Estado se consigna dentro del presupuesto público como

A) ingresos corrientes.
B) gastos corrientes.
C) gastos de capital.
D) ingresos de capital.
E) servicio de la deuda.

Resolución

Los gastos corrientes están destinados al mantenimiento o funcionamiento de los servicios que presta el Estado. El Estado no puede dejar de realizar estos gastos, entre ellas tenemos al pago de remuneraciones a los funcionarios del sector público como congresistas, ministros, etc.

Clave B

Pregunta 5

En el año 2017, el presidente de la República inspeccionó los trabajos previos al inicio de la construcción de las carreteras Muylaque-San Cristobal-Quinistaquillas y Moquegua-Omate-Arequipa, en la región Moquegua. El gasto destinado para esta obra pública se registra en el presupuesto público como

A) ingresos fiscales.
B) gastos corrientes.
C) ingresos de capital.
D) gastos de capital.
E) transferencias corrientes.

Resolución

Los gastos de capital son destinados al aumento de la producción, o aquellas que contribuyen al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado; como la construcción de obras públicas, hospitales, colegios.

Clave D

Pregunta 6

El último año el país pasó por un fuerte problema de desastre natural como fueron las inundaciones, huaycos, tormentas, etc. Esto afecto a muchos sectores económicos empezando por la agricultura, pero según algunos críticos las consecuencias de estos fenómenos naturales pudieron evitarse si se hubiera destinado un monto para la prevención. ¿Qué operación y en qué rubro del presupuesto público se registran los montos destinados a la prevención de desastres naturales?

A) egresos en la cuenta de gastos de capital
B) ingresos en la cuenta de gastos corrientes
C) gastos en la cuenta de financiamiento
D) gastos en reservas de contingencia
E) gastos en la cuenta de donaciones

Resolución

Dentro de los gastos corrientes podemos encontrar gastos como remuneraciones, gastos previsionales, gastos de adquisición, transferencias o reservas de contingencia, los cuales constituyen una asignación presupuestal global dentro del presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar gastos que por su naturaleza no pueden ser previstos.

Clave D

Pregunta 7

Julio después de escuchar su clase de Economía, puede completar el siguiente enunciado: La Cuenta General de la República registra ingresos y gastos ..... por el Estado; la cual es aprobada por el .....

A) previstos - Congreso de la República.
B) estimados - ministro de Economía y Finanzas.
C) realizados - presidente de la República.
D) estimados - Poder Ejecutivo.
E) realizados - Congreso de la República.

Resolución

La cuenta General de la Republica es un documento que muestran los resultados de la ejecución del presupuesto público, en este documento se plasman los ingresos y gastos realizados por el Estado, y es derivado al congreso de la República para su aprobación.

Clave E

Pregunta 8

Los préstamos que contraen organismos regionales o municipales, institutos autónomos y empresas del Estado con agentes económicos internacionales se denomina

A) financiamiento.
B) deuda externa pública.
C) deuda externa privada.
D) renegociación de la deuda.
E) condonación de la deuda.

Resolución

La deuda pública es el conjunto de obligaciones financieras contraídas por empresas, instituciones u órganos del Estado con instituciones de nuestro país o del exterior; esta deuda está conformada por la deuda pública interna y la deuda pública externa, esta última es contraída por organismos regionales o municipales, del sector público con agentes económicos internacionales.

Clave B

Pregunta 9

Manuel Zavala es un funcionario público que debe acompañar al presidente de un país X. Ellos participarán en un foro donde se reúnen los principales Estados acreedores de países desarrollados. ¿A dónde asistirán estos funcionarios públicos?

A) al Banco Mundial
B) a las Naciones Unidas
C) al Club de París
D) al Fondo Monetario Internacional
E) al Banco Interamericano de Desarrollo

Resolución

Dentro de los principales acreedores de la deuda externa tenemos a los tenedores de bonos, a los organismos financieros internacionales, a la banca comercial, al Club de París, entre otros.
El Club de París es un foro donde se reúnen los principales acreedores, es decir, países desarrollados con la finalidad de tratar temas de deuda externa.

Clave C

Pregunta 10

Pedro, docente de Economía, evalúa a sus alumnos después de su clase y formula la siguiente pregunta: ¿Quién es el principal acreedor de la deuda externa peruana? A lo que los alumnos respondieron

A) el Club de París.
B) el Fondo Monetaria Internacional.
C) Japón.
D) los tenedores de bonos.
E) China.

Resolución

Nuestro país tiene una deuda pública interna y externa. La principal deuda que tenemos es la deuda externa cuyo mayor acreedor son los tenedores de bonos, que son aquellos inversionistas que adquieren los denominados bonos soberanos que emite el Estado en el exterior.

Clave D

Preguntas propuestas

1. Con respecto al presupuesto público podemos afirmar que es un documento que se elabora para el periodo de ....., y debe ser aprobado como máximo hasta el ..... de cada año.

A) un año - 30 de agosto
B) dos años - 30 de noviembre
C) un año - 30 de noviembre
D) dos años - 31 de diciembre
E) un año - 30 de octubre

2. Durante la dictadura de Alberto Fujimori, se aplicaron políticas neoliberales y una de ellas fue la privatización o venta de muchas empresas estatales, estos ingresos se registraron en el rubro de

A) ingresos corrientes.
B) gastos de capital.
C) ingresos de capital.
D) transferencias.
E) financiamiento.

3. La Sunat es la entidad recaudadora de impuestos para el Estado, esto forma parte de los ingresos fiscales dentro del presupuesto público, registrándose en la cuenta de

A) gastos corrientes.
B) ingresos corrientes.
C) gastos de capital.
D) ingresos de capital.
E) financiamiento.

4. Cuando el Estado adquiere bienes y servicios para cumplir con sus obligaciones, esta compra se consigna en el presupuesto público como

A) servicio de la deuda.
B) gastos corriente.
C) transferencia.
D) reserva de contingencia.
E) gastos de capital.

5. Dentro del presupuesto público existen ingresos y gastos fiscales. Señale aquella operación que se registra dentro de los gastos corrientes del presupuesto público.

A) la venta de bonos soberanos
B) la privatización de empresas públicas
C) el pago de pensiones a los jubilados del sector público
D) la venta de acciones de empresas estatales
E) los préstamos obtenidos por el Estado

6. Debido a los desastres naturales ocurridos en el Perú, muchos colegios colapsaron y perjudicaron el periodo escolar. El Gobierno prometió la restructuración de estos colegios, este desembolso dentro del presupuesto público se registra en la cuenta de

A) ingresos fiscales.
B) gastos corrientes.
C) ingresos de capital.
D) gastos de capital.
E) transferencias corrientes.

7. Debido a que el Estado peruano desea incrementar sus proyectos de inversiones mediante carreteras, pistas, puertos, etc., solicita financiamiento a organismos internacionales, debido a que no puede solventar esos gastos con financiamiento propio. Luego del préstamo brindado el Estado deberá devolver el principal del pago más los intereses, estos últimos se registran dentro del presupuesto público en

A) los gastos corrientes.
B) los gastos de capital.
C) las reservas de contingencia.
D) el servicio de la deuda.
E) los ingresos de capital.

8. Dentro de los gastos fiscales, señale aquella parte de los gastos corrientes que otorga el Estado sin obtener un beneficio o una contraprestación.

A) el pago de la deuda externa
B) el gasto en inversión pública
C) las transferencias
D) las concesiones
E) la construcción de obras públicas

9. Todos los años se elabora el presupuesto público del país para planificar los ingresos y gastos, posteriormente se evalúan los resultados de la ejecución, los cuales son plasmados en

A) la balanza comercial.
B) el presupuesto público.
C) la Cuenta General de la República.
D) la balanza de pagos.
E) el presupuesto comercial.

10. Durante un año se ejecuta el presupuesto del año fiscal y posteriormente se elabora en la Cuenta General de la República. ¿Quién fiscaliza la ejecución legal del presupuesto público?

A) el presidente de la República
B) el Poder Ejecutivo
C) el Congreso de la República
D) la Contaduría de la Nación
E) la Contraloría General de la República

11. Cuando un país no puede financiar todos sus gastos fiscales, recurre al financiamiento de organismos financieros internacionales; esto principalmente ocurre con los países subdesarrollados. Una consecuencia de obtener mayor deuda externa es

A) el incremento del empleo.
B) la mejora en infraestructura.
C) una mayor dependencia económica.
D) la mejora de procesos del Estado.
E) mejorar el servicio al ciudadano.

12. Durante la década de 1990, el Perú contrajo una gran deuda externa. Una de las causas del endeudamiento del Estado peruano en el periodo señalado fue

A) la política estatista del gobierno militar.
B) la guerra con Chile.
C) la crisis petrolera.
D) el *boom* pesquero.
E) el financiamiento de reformas estructurales por parte del Banco Mundial.

Capítulo

XXIII

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Comercio internacional

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO XXIII

COMERCIO INTERNACIONAL

Objetivos

- Comprender el funcionamiento del intercambio comercial entre el país y el resto del mundo.
- Analizar los elementos que posibilitan el comercio internacional.
- Comprender las condiciones en que negocian las economías a nivel mundial.

Introducción

Existe un conjunto de productos que consumimos a diario, desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, por ejemplo, Juan al despertarse utiliza una pasta dental Colgate, un producto de origen americano; se lava la cara con jabón Dove, de origen británico; se prepara un café instantáneo de origen colombiano; luego se traslada a la universidad en un colectivo de marca Toyota, de origen japonés; luego regresa a casa a almorzar y su mamá le sirve su comida en unos platos y utensilios provenientes de la India; el arroz que ingiere es importado de Uruguay; luego prende la televisión marca Samsung para ver el mundial de fútbol, un televisor de origen coreano; luego Juan recibe una llamada en su celular de marca china para ir a comprar ropa con sus amigos, como Juan no posee mucho presupuesto decide comprarse una camisa de origen chino. Como vemos, en el día a día consumimos productos de producción nacional y también de origen extranjero, esto debido a que nuestro país realiza intercambio comercial con otros países a nivel mundial, es decir, compramos y vendemos productos para satisfacer las necesidades de la sociedad. En el mercado internacional, se habla de dos términos que escucharemos en toda nuestra vida, especialmente cuando se habla de economía peruana: una es la exportación de productos, es decir, la venta de productos del Perú a otros países, como Chile, EE. UU., Japón, Corea, etc.; el otro término es la importación de productos, es decir, la compra de productos del extranjero que permiten que Juan y toda la sociedad satisfagan sus necesidades. Pues bien, en la economía actual, los países buscan ampliar mercados para ofertar sus productos y generar mayores ingresos, por ello firman tratados internacionales de libre comercio para una mayor fluidez y dinamismo comercial; el problema es que muchas veces esta negociación no se realiza entre países de iguales condiciones económicas, teniendo un país ventaja absoluta o competitivas sobre el otro, algo que debe ser regulado a nivel internacional por la Organización Mundial del Comercio (OMC), quien además debe resolver controversias entre países negociantes a nivel mundial, así como evitar prácticas desleales que perjudiquen a productores nacionales, como el dumping, entre otras.

En este capítulo, analizaremos también los elementos que hacen posible el intercambio de productos, como los aranceles, el tipo de cambio, la balanza comercial, los términos de intercambio, etc.

1 Definición

Es el intercambio de mercancías que se realiza entre un país y el resto del mundo, dado que los países no son autosuficientes y, por tanto, requieren obtener productos de otros países. Si un país pudiera vivir sin relacionarse con otros, entonces se le denominaría economía en autarquía; y aquellas economías que participan en el comercio internacional se les denomina economía abierta. Actualmente, no existe país que no realice comercio internacional, es decir, actualmente no existen economías en autarquía.

Los países realizan comercio internacional por dos razones básicas. Por un lado, los países comercian porque son diferentes entre sí. Cada país se especializa en aquello que sabe hacer relativamente bien. Por otro lado, los países comercian porque quieren conseguir economías de escala en la producción, es decir, si cada país produce solo determinados tipos de bienes, puede producir cada uno de esos bienes a mayor escala y de manera más eficiente que si intentara producir de todo, es aquí donde se aplica el concepto de la división internacional del trabajo.

Los teóricos clásicos liberales, como Adam Smith y David Ricardo, plantean que el comercio entre los países permite aumentar el bienestar para las economías que participan.

Los principales motivos por lo que los países realizan intercambio comercial son

- no poseen todos los recursos que se requiere para elaborar todos los bienes y servicios que necesitan.
- especializarse en aquellos productos que mejor preparados hacen y para los cuales están mejor dotados.
- beneficiarse de los avances tecnológicos de otros países.

El comercio internacional permite a los países ampliar sus fronteras de posibilidades de producción y expandir las posibilidades de consumo, a comparación de que si cerraran sus fronteras y no permitieran el ingreso o salida de bienes.

2 Causas del comercio internacional

Las causas por los cuales un país se relaciona comercialmente con otros son muy diversas. Veamos las más importantes.

2.1. Diferencias entre las condiciones de producción

Esta diferencia se refiere a la dotación de recursos naturales con las que cuenta cada país. Un país, por ejemplo, puede poseer yacimientos mineros, mientras que otro puede tener mucha tierra para cultivar. Por ello, una de las razones por las que existe el comercio es la diferencia entre los países respecto a sus posibilidades productivas.

2.2. COSTOS DECRECIENTES

Muchos procesos industriales generan economías de escala, que lleva a la disminución del costo medio a medida que se incrementa la producción. Entonces cuando un país se especializa en producir determinados productos, también lo podrá hacer en grandes volúmenes y a bajos costos. Por tanto, esa ventaja sobre otros países hará que a estos les resulte más barato comprar al principal productor que generarlos ellos mismos. Por ejemplo, China tiene costos bajos al producir telas o prendas de vestir por lo que se especializa en ello, así como el Perú se especializa en la producción de materias primas.

2.3. DIFERENCIAS DE GUSTOS

Suele ocurrir que a pesar de que las condiciones de producción en todos los países permite generar diversos bienes y satisfacer sus demandas internas, no todos tienen los mismos gustos, por lo que muchos prefieren productos importados pensando que son de mejor calidad que los nacionales, por lo que nos vemos en la necesidad de generar un intercambio comercial.

2.4. EXCESO-DÉFICIT PRODUCTIVO

Cuando un país genera un producto en una cantidad superior a la que requiere para su consumo interno, este excedente se podrá intercambiar por otros productos que el país necesite ya sea porque no lo produce o porque produciéndolo no sea suficiente para su consumo interno.

Por ejemplo, el Perú produce harina de pescado y cobre en cantidades superiores a las que requiere para su consumo interno y debe comprar automóviles que no produce, así como también trigo que produce pero no en cantidad suficiente para su consumo interno.

3▸ TEORÍAS DEL COMERCIO EXTERIOR

Los estudios realizados por los teóricos clásicos Adam Smith y David Ricardo son un gran aporte para la teoría económica, ya que establecen teorías para el desarrollo del comercio internacional.

La teoría clásica del comercio internacional se basa en la teoría del valor trabajo, la cual afirma que el trabajo es el único factor de la producción y que, en una economía cerrada, los bienes se intercambian de acuerdo con las dotaciones relativas de trabajo que contienen.

El desarrollo de la teoría del comercio exterior está basada en la división del trabajo y en el concepto de productividad.

3.1. VENTAJAS ABSOLUTAS

Adam Smith sentó las bases del argumento a favor del libre comercio al demostrar que el comercio entre países permite a cada uno aumentar su riqueza aprovechando el principio de la división del trabajo.

La idea inicial es que para que exista comercio entre dos países, uno de ellos debe tener una ventaja absoluta en la producción de alguno de los bienes que se comercian. Es decir, si un país puede producir una unidad de algún bien con una menor cantidad de trabajo que la usada por el otro país para producir el mismo bien, entonces el primero tiene una ventaja absoluta.

De acuerdo con esta perspectiva, los beneficios del comercio están basados en el principio de la ventaja absoluta, bajo el siguiente argumento: un país puede ser más eficiente que otro en la producción de algunos bienes y menos eficiente en la producción de otros e independientemente de las causas de las ineficiencias, ambos se pueden beneficiar del intercambio si cada país se especializa en la producción del bien que produce con mayor eficiencia que el otro.

Para entender mejor este concepto supongamos la existencia de dos países, *A* y *B*. Ambos países producen arroz y casacas con los niveles de productividad que se muestran en la siguiente tabla:

	PAÍS A	PAÍS B
Arroz (kilos/hora-hombre)	7	1
Casacas (unidades/hora-hombre)	1	3

De la tabla se puede apreciar que el país *A* tiene ventaja absoluta respecto del país *B* en la producción de arroz, y el país *B* la tiene en la producción de casacas. Si cada país se especializara en la producción de tales bienes donde poseen ventajas absolutas, entonces la producción conjunta sería en mayor cantidad.

Si el país *A* decidiera intercambiar las 7 unidades de arroz por las 3 unidades de casacas, entonces se beneficiaría debido a que intercambia el equivalente a una hora-hombre doméstica (la que genera 7 kilos de arroz) por el equivalente a 3 horas-hombre doméstica (que es lo que requiere para producir 3 casacas en su territorio). Por tanto, le resultaría beneficioso porque estaría ahorrando 2 horas-hombre que podría destinar a producir más arroz o ganando 2 casacas; pero si no comercializara, su relación de intercambio sería de 7 kilos de arroz por tan solo una casaca.

Por otro lado, el país *B* también se beneficiaría de comerciar con el otro país debido a que está intercambiando un valor equivalente a una hora-hombre doméstica (que requiere para producir las 3 casacas) por el equivalente a 7 horas-hombre (que utiliza en producir los 7 kilos de arroz que importa), ahorrando por tanto 6 horas-hombre (las que podría dedicar a producir más casacas) o ganando 6 kilos de arroz.

Por tanto, de acuerdo a esta teoría, ambos países se estarían beneficiando al comerciar su producción.

3.2. VENTAJAS COMPARATIVAS

La teoría de la ventaja absoluta no puede aplicarse a todas las situaciones del comercio internacional, pues no contempla el escenario en el que un país tenga ventaja absoluta en todos los bienes en relación con otro país; y en ese caso, aparentemente, al país le convendría establecer una economía cerrada. Ante ello, David Ricardo llega a la conclusión de que las ventajas absolutas son un caso especial de un principio más general que es el de las ventajas comparativas.

	PAÍS A	PAÍS B
Arroz (kilos/hora-hombre)	10	1
Casacas (unidades)	10	5

Para entender esta teoría, es importante repasar el concepto de costo de oportunidad, el cual es la cantidad de un bien o servicio a los que se debe renunciar para producir una unidad adicional de otro bien o servicio. Entonces en el cuadro, el costo de oportunidad de generar casacas es la cantidad de arroz que se debe sacrificar con el objeto de producir el primer bien.

Del cuadro, apreciamos que el país *A* tiene ventajas absolutas en ambos bienes con respecto al país *B*, pero aún así será beneficioso para ambos participar en el comercio entre ellos. Es decir, sería menos caro producir casacas en el país *B* que en el país *A*. En el país *A* una hora-hombre genera 10 casacas o 10 kilos de arroz, por tanto, 5 casacas costarían el equivalente a media hora-hombre o a 5 kilos de arroz. Pero en el país *B*, 5 casacas tienen un valor equivalente a 1 kilo de arroz. Por ello, tener ventaja comparativa sobre otro país implica un menor costo de oportunidad.

Así pues, el país *B* tendrá, en este caso, una ventaja comparativa sobre el país *A* en la producción de casacas; y el país *A* tendría una ventaja comparativa en la producción de arroz; por ende, el comercio es beneficioso para ambos, a pesar de que el país *A* tiene mayor eficiencia en la generación de ambos bienes, es decir, posee ventaja absoluta.

Si en cambio la relación de intercambio para el país *A* fuera de 10 kilos de arroz por 20 unidades de casacas, entonces se está beneficiando puesto que obtiene el equivalente a 2 horas-hombre doméstica (que tendría que emplear para producir 20 casacas) pero solo entregaría el equivalente a 1 hora-hombre (que utiliza para generar 10 kilos de arroz), gana por ello 1 hora-hombre o 10 unidades de casacas. Por otro lado, el país *B* recibe 10 kilos de arroz (para lo cual necesita 10 horas-hombre) y a cambio entrega 20 casacas (que las genera en 4 horas-hombre), por tanto, ganó 6 horas-hombre o 6 kilos de arroz.

El punto de partida de la explicación que plantea David Ricardo se basa en su teoría del valor. Según David Ricardo, la regla que rige el valor relativo de los bienes al interior de un país no es la misma que regula el valor relativo de los productos intercambiados entre dos o más países.

Es el costo (del trabajo) relativo o comparativo de las mercancías en cada país, en lugar de los costos absolutos, lo que determina el valor en los intercambios internacionales. Demuestra que, a partir de la noción de costo comparativo, se pueden definir los patrones de especialización, tomando en cuenta dos elementos: los costos laborales y las relaciones de intercambio entre países.

Tal como lo establece David Ricardo, este principio da una prueba más convincente de los beneficios del intercambio entre países, no obstante deja indeterminados los precios internacionales. Se centra exclusivamente en la parte del costo del comercio internacional, es decir, en la oferta, y deja de lado a la demanda al suponer que los países *A* y *B* se dividirían las ganancias al intercambiar kilos de arroz por casacas.

3.3. NUEVAS TEORÍAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL: LA VENTAJA COMPETITIVA

Dos factores, uno de carácter práctico y otro intelectual, introdujeron la búsqueda y aparición de nuevas teorías que trataban de explicar la competitividad y el comercio internacional. De una parte, la naturaleza esencialmente imperfecta de la competencia en los mercados (predominio de oligopolios, monopolios, oligopsonios y monopsonios) y, de otra, lo inadecuado del paradigma de las ventajas comparativas.

La competencia en los mercados no es perfecta; tanto empresas como Gobiernos pueden actuar estratégicamente afectando los flujos comerciales y, por tanto, el nivel de riqueza de una nación. En consecuencia, también pueden sufrir alteración las condiciones del mercado y la competitividad de las industrias.

En 1990, Michael E. Porter, profesor de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard, publicó *La ventaja competitiva de las naciones*, buscando determinar cuáles son "los atributos de una nación que fomentan las ventajas competitivas en determinados sectores".

Michael Porter llevó a cabo una investigación para analizar el origen o causa de la competitividad de las naciones. Su objetivo final era desarrollar un marco conceptual que sirviera tanto para orientar a los empresarios y ejecutivos en la toma de decisiones, como para la formulación de políticas industriales orientadas a promover la competitividad de una nación.

Porter elaboró un modelo que permite comprender el proceso que lleva a lograr ventajas competitivas internacionales y, a la vez, identificar la manera en cómo los países pueden desarrollar su competitividad, es decir, mejorar la cantidad y calidad de los recursos que poseen y la capacidad para utilizar esos recursos de manera más eficiente.

Porter se pregunta ¿por qué, en la competencia internacional, algunos países triunfan y otros fracasan?

3.3.1. El modelo de Porter

La competitividad de un país puede definirse como la capacidad de diseñar, producir y comercializar bienes y servicios mejores o más baratos que los de la competencia internacional, lo cual se debe reflejar en una mejora del nivel de vida de la población. De acuerdo con estas características, la idea básica del modelo de Porter es que la competitividad no se hereda, ni depende de la coyuntura económica, sino que hay que crearla con esfuerzo e iniciativa propia.

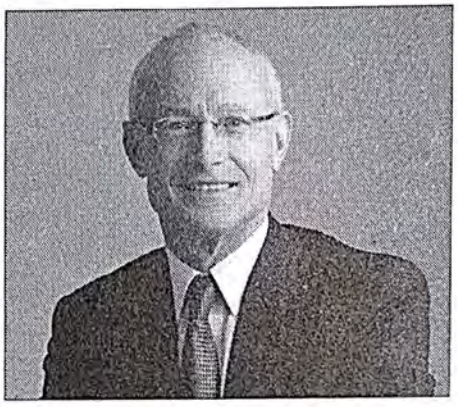

Michael Porter, creador de la teoría de las ventajas competitivas.

Lo que hace próspero a un país es la capacidad de sus empresas para alcanzar elevados niveles de productividad, es decir, la capacidad de usar con eficiencia y creatividad la mano de obra, los recursos naturales y el capital. En el enfoque de Porter, no importa tanto qué y cuántos recursos se poseen, sino qué se hace con lo que se tiene, es decir, los países que resultan más competitivos no son aquellos que descubren el nuevo mercado o la tecnología más adecuada, sino los que implementan los mejores cambios en la forma más rápida posible.

De acuerdo con Porter, que una nación cuente con sectores capaces de competir exitosamente en el mercado internacional depende en gran medida del contexto que rodea a las empresas que conforman cada sector, pues estas no son entes aislados.

Los resultados de la investigación fueron independientes de las diferencias existentes entre unas y otras empresas líderes, se encontró en todas ellas esfuerzos permanentes por incrementar su productividad, lo que, a su vez, se sustenta en políticas que buscan la eficiencia y la calidad.

4 Formas de comercio internacional

4.1. Exportaciones

Se refiere a la venta de bienes y servicios de origen nacional al resto del mundo. Las exportaciones generan ingresos de divisas a la economía del país exportador.

Las exportaciones de un país están compuestas por una serie de productos y, dependiendo del tipo de producto que se exporta, se puede evidenciar el grado de desarrollo de un país. Por ejemplo, el Perú se dedica a exportar materias primas, por lo que es un país en vías de desarrollo; en el caso de países como Japón o Alemania, sus productos exportados son de alta tecnología y gran valor agregado, siendo estos países desarrollados.

4.1.1. Clasificación de las exportaciones

a. Tradicionales

Productos que históricamente han constituido la mayor parte del valor de nuestras exportaciones. Están conformadas fundamentalmente de materias primas que se utilizan para la producción de manufacturas. Estos productos primarios poseen escaso valor agregado y son de fácil sustitución en los países industrializados en el desarrollo de sus actividades manufactureras; los precios de estos productos son fijados en el mercado internacional, por lo que la variación de un incremento o disminución del precio de estos productos beneficia o perjudica a los países exportadores. Entre los que destacan, tenemos la harina de pescado, el café, el cobre, el oro, el zinc, el petróleo crudo, los derivados del petróleo, etc. En nuestro país, este es el tipo de exportación que predomina, ya que el Perú se caracteriza por ser una economía primaria-exportadora.

b. No tradicionales

Son aquellos productos que no están incluidos en la lista de productos de exportación tradicional, se diferencian de los tradicionales porque tienen cierto grado de transformación o aumento de su valor agregado, y que históricamente no se transaban con el exterior en montos significativos.

En los países pobres, que son tradicionales exportadores de materias primas, se suele denominar así a la exportación de productos manufacturados o de otros bienes de consumo final. Para nuestro país podemos mencionar productos agropecuarios, textiles, pesqueros, químicos, sidero-metalúrgicos, joyería, etc.

La historia del comercio exterior peruano ha tenido diferentes matices, por ejemplo, en las décadas de 1970 y 1980, se trataba de mantener una economía cerrada; y en los últimos tiempos, se promueve el libre comercio entre países..

En el Perú, las épocas de bonanza económica se han explicado sobre todo por la exportación de materias primas. Por ejemplo, el guano y el salitre a mediados del siglo XIX; el algodón, el azúcar y el cobre a mediados del siglo XX; la pesca en la década de 1970; y en los últimos años, el sector minero. Pero también en los últimos años se ha dado una mayor participación de las exportaciones no tradicionales.

Los productos tradicionales son conocidos en el mercado mundial como *conmodities*. Los precios de estos productos se determinan en las bolsas de productos del mundo, y requieren de sistemas que reduzcan sobre todo sus costos de producción.

En cambio, los productos no tradicionales requieren de políticas comerciales que fomenten su comercialización mundial. Las políticas en la actualidad que se enmarcan en la promoción de exportaciones hacen referencia a estos tipos de productos. Estas políticas pueden tener como objetivo la reducción de los costos de los bienes exportados. Pueden tener diversas formas, por ejemplo, mediante líneas especiales de crédito, desgravaciones fiscales o los subsidios al exportador, ello trae como consecuencia la reducción de sus precios.

EXPORTACIONES POR GRUPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA* (MILLONES DE US$)

Sector	2015	2016	2017	Participación (%) 2017
1. Agropecuario **	**3371**	**3765**	**4089**	**9,1**
Café	609	759	706	1,6
Uvas	709	661	651	1,5
Paltas	306	397	580	1,3
Espárragos frescos	421	422	409	0,9
Arándanos	97	243	361	0,8
Mangos	196	201	192	0,4
Bananos orgánicos	145	152	149	0,3
Quinua	145	104	122	0,3
Resto	742	827	920	2,1
2. Pesca	**2108**	**1923**	**2533**	**5,7**
Harina de pescado	1158	999	1458	3,3
Crustáceos y moluscos	629	590	671	1,5
Conservas de pescado	296	306	334	0,7
Resto	26	28	69	0,2
3. Minería e hidrocarburos	**22 267**	**24 957**	**31 459**	**70,2**
Cobre concentrado	6638	8768	12 023	26,8
Oro	6651	7386	7979	17,8
Productos de la refinación del petróleo	1732	1659	2551	5,7
Zinc concentrado	1203	1195	2006	4,5
Cobre refinado	1514	1398	1745	3,9
Gas natural	449	523	772	1,7
Hierro	350	344	427	1,0
Zinc refinado	305	271	370	0,8
Resto	3426	3413	3585	8,0
4. Manufactura	**6187**	**5911**	**6274**	**14,0**
Productos textiles (hilados, tejidos, prendas y fibras)	1335	1202	1272	2,8
Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas	825	820	824	1,8
Sustancias químicas básicas	418	458	475	1,1
Aceites y grasas de origen vegetal y animal	348	322	397	0,9
Productos de plástico	410	369	361	0,8
Alimentos preparados para animales	147	182	244	0,5
Cacao y chocolate y de productos de confitería	273	300	242	0,5
Fundición de metales no ferrosos	182	151	234	0,5
Molinería y panadería	178	189	189	0,4
Industria del hierro y acero	147	147	156	0,3
Manufacturas diversas	115	121	153	0,3
Artículos de papel y cartón	127	112	138	0,3
Productos de tocados y limpieza	159	128	119	0,3
Resto	1523	1411	1471	3,3
5. No clasificadas	**394**	**364**	**432**	**1,0**
6. Total	**34 327**	**36 919**	**44 787**	**100,0**

Fuente: BCRP

(*) Régimen definitivo de exportación.
(**) Incluye la silvicultura.

PRINCIPALES DESTINOS: EXPORTACIONES NO TRADICIONALES (MILLONES DE USD)				
	2015	2016	2017	Var. % 2017/2016
Estados Unidos	3 005	3 087	3 349	8,5
Países Bajos	718	820	875	6,7
Chile	690	622	646	4,0
Colombia	649	606	587	–3,0
Ecuador	606	581	709	22,0
Bolivia	550	515	550	6,7
España	439	539	585	8,6
Brasil	376	359	356	–0,8
China	344	264	402	52,5
Reino Unido	290	312	332	6,4
México	266	240	262	9,1
Alemania	221	225	227	1,0
Francia	191	186	178	–4,5
Italia	184	151	183	21,2
Venezuela	166	77	46	–41,2
Resto del mundo	2 199	2 200	2 377	8,0
Total	**10 895**	**10 782**	**11 663**	**8,2**
Nota:				
Asia	1 069	999	1 215	21,6
Norteamérica	3 477	3 523	3 781	7,3
Unión Europea	2 345	2 549	2 724	6,9
Países Andinos	2 661	2 401	2 538	5,7
Mercosur	508	486	504	3,7

Fuente: BCRP y Sunat

Recuerde

El 4 de marzo del 2010 llegó a China el primer embarque de productos peruanos, integrado por uvas frescas, en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) con ese país. Las uvas frescas se registran dentro de las exportaciones no tradicionales peruanas.

4.2. IMPORTACIONES

Se refiere a la compra de bienes y servicios del resto del mundo. Las importaciones generan una salida de divisas de la economía al resto del mundo y nos indican también la condición económica de un país; por ejemplo, si un país compra materias primas, implica que tiene la capacidad de transformar estas en bienes intermedios o finales; y si otro país compra bienes de capital (como es el caso peruano), nos indica que el país no puede proveerse de bienes de capital necesarios, ya sea porque su producción interna no es suficiente o porque simplemente no tiene la capacidad de poder generar los bienes de capital.

Las importaciones peruanas siempre han estado supeditadas al ritmo de la economía. Cuando la actividad económica interna se reactiva, se importan más productos; y si la economía muestra signos recesivos, entonces la importación de bienes tiende a reducirse.

Veamos los tipos de bienes importados.

4.2.1. Insumos

Es el principal rubro de importaciones de la economía peruana. De estas importaciones, las de mayor importancia son los insumos orientados a la industria del país seguidos de los insumos importados para la agricultura. Esto se presenta porque las industrias de nuestro país trabajan mayormente con bienes de capital importados, produciéndose una dependencia tecnológica del exterior. La reducida importación de insumos para actividades primarias, sobre todo la agricultura, expresa por su parte el deterioro en el que se encuentran estos sectores.

4.2.2. Bienes de consumo

Son los bienes que generalmente se orientan a las familias. Este rubro está conformado por los bienes de consumo no duraderos como alimentos, bebidas, textiles y otros. Mientras que los bienes de consumo duradero son de línea blanca (cocinas, refrigeradoras, etc.) y de línea roja (equipos de sonido, televisores, etc.).

4.2.3. Bienes de capital

Aquí encontramos la importación de materiales de construcción, maquinaria para la agricultura y la industria y los equipos de transporte.

4.2.4. Otros bienes

Incluye el ingreso de bienes sujetos a arrendamiento financiero y otros no considerados en la clasificación oficial.

IMPORTACIONES SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO (VALOR FOB EN MILLONES DE USD)						
	Volumen FOB: millones de US$			Variación porcentual		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Bienes de consumo	**8 754**	**8 614**	**9 334**	**-1,6**	**-1,6**	**8,4**
no duraderos	4 731	4 638	5 153	1,6	-2,0	11,1
principales alimentos	474	480	676	-1,1	1,5	40,7
resto	4 258	4 158	4 476	1,9	-2,3	7,7
duradero	4 023	3 976	4 182	-5,2	-1,2	5,2
Insumos	**15 911**	**15 140**	**17 950**	**-15,4**	**-4,8**	**18,6**
combustibles, lubricantes y conexos	3 671	3 819	5 357	-36,2	4,0	40,3
materias primas para la agricultura	1 236	1 213	1 466	-7,6	-1,9	20,9
materias primas para la industria	11 003	10 108	11 126	-6,0	-8,1	10,1
Bienes de capital	**12 002**	**11 113**	**11 207**	**-7,0**	**-7,4**	**0,8**
materiales de construcción	1 421	1 112	1 062	-0,1	-21,7	-4,5
para la agricultura	160	144	143	14,6	-10,1	-1,1
para la industria	7 842	7 268	7 284	-9,7	-7,3	0,2
equipos de transporte	2 579	2 588	2 719	-3,0	0,3	5,0
Otro bienes	**664**	**264**	**161**	**52,7**	**-60,2**	**-39,2**
Total importaciones	**37 331**	**35 132**	**38 652**	**-9,0**	**-5,9**	**10,0**
Nota:						
Principales alimentos	**2 236**	**2 166**	**2 553**	**-9,1**	**-3,1**	**14,2**
trigo	486	391	479	-12,4	-19,6	-1,6
maíz y/o sorgo	485	524	553	1,4	7,9	13,9
arroz	134	152	211	5,2	13,7	58,2
azúcar	141	163	258	75,7	15,8	82,8
lácteos	124	108	141	-38,8	-13,6	13,2
soya	791	771	845	-16,4	-2,5	6,9
carnes	74	58	66	9,1	-22,3	-11,1

Fuente: Sunat, ZofraTacna y Banco de la Nación
En base a la clasificación de uso o Destino Económico (CUODE).

4.3. BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial es la diferencia entre los valores de exportaciones e importaciones de bienes, Entre los resultados de esta diferencia tenemos

- **Superávit comercial**. Cando el valor de las exportaciones es mayor al valor de la importaciones.
- **Déficit comercial**. Cuando el valor de las exportaciones es menor al valor de las importaciones.
- **Equilibrio comercial**. Cuando el valor de las exportaciones es igual al valor de las importaciones.

En el 2017, la balanza comercial registró un superávit de USD 6266 millones, un resultado favorable a comparación del año 2016.

BALANZA COMERCIAL
(MILLONES DE DÓLARES)

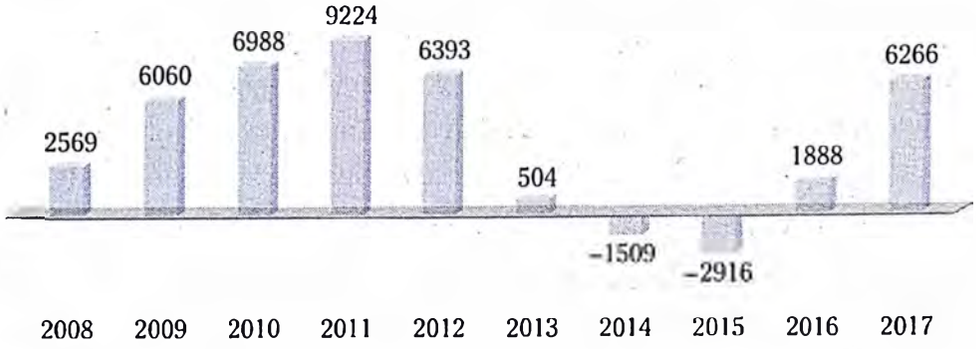

Fuente: BCRP y Sunat

El incremento de las exportaciones se vio favorecido debido al incremento de las cotizaciones internacionales de los metales, los mayores volúmenes exportados de oro, y una mejor evolución de los productos no tradicionales, sobre todo del sector textil. De otro lado, el incremento de las importaciones se explica principalmente por el aumento en los precios internacionales del petróleo.

4.4. COMERCIO COMPENSADO

Son las operaciones comerciales en las que el pago total o parcial de la transacción se realiza a través del uso de bienes en vez de dinero. Se convierte en una forma de comercio exterior en el que un exportador se compromete a aceptar como pago parcial o total de sus exportaciones la entrega de bienes del país importador.

Las formas pueden ser la contracompra, el trueque o el acuerdo de recompra. En la contracompra, el exportador se compromete a comprar bienes del importador o de una compañía definida por el importador, o acepta arreglar su compra con un tercero. Los bienes vendidos por cada parte normalmente no tienen relación, pero son equivalentes en valor. El valor de los bienes contracomprados es un porcentaje acordado del precio de los bienes originalmente exportados.

El trueque es el método más antiguo de compensación en el cual los bienes o servicios son intercambiados por otros bienes o servicios de valor equivalente. Es la única manera de operar una actividad comercial con poca o nula cantidad de dinero.

En una compensación o acuerdo de recompra, los exportadores de equipos pesados, tecnología e inclusive infraestructura aceptan comprar productos producidos con dichos equipos como pago.

5. INCOTERMS

A medida que aumenta el volumen de las transacciones comerciales en el mundo y por la propia complejidad de estas, también crecen las posibilidades de controversias y de litigios costosos cuando los contratos comerciales no se redactan adecuadamente. Ante ello, los incoterms vienen a ser reglas internacionales para la interpretación de los términos comerciales fijados por la Cámara de Comercio Internacional.

Los incoterms regulan la distribución de documentos, las condiciones de entrega de la mercancía, la distribución de costos de la operación y la distribución de riesgos de la operación.

El objetivo de los incoterms es facilitar la gestión del comercio internacional al establecer un conjunto de reglas internacionales para la interpretación de los términos más utilizados en el comercio internacional, así podrán evitarse las incertidumbres derivadas de las distintas interpretaciones de tales términos en diferentes países, o, por lo menos, podrán reducirse en gran medida.

La palabra *incoterm* viene de la contracción en inglés de *internacional commercial terms* (términos de comercio internacional).
La versión actual de los inconterms es la propuestas en el año 2010, donde se plantea once inconterms, de los cuales veremos los más importantes.

5.1. EXW (*EX WORK* - EN FÁBRICA)

Significa que el vendedor realiza la entrega de la mercancía cuando la pone a disposición en su establecimiento o en otro lugar convenido (fábrica, taller, almacén, etc.) Este término representa, así, la menor obligación del vendedor, y el comprador debe asumir todos los costos y riesgos inherentes a la recepción de la mercancía (transporte y otros gastos).

5.2. FAS (*FREE ALONGSIDE SHIP* - LIBRE AL COSTADO DEL BUQUE)

Equivale al costo de la mercancía en el puerto de embarque sin considerar los costos de embarque. Significa que el vendedor realiza la entrega de la mercancía cuando es colocada al lado del buque del puerto de embarque. Esto quiere decir que el comprador ha de asumir todos los costos y riesgos de pérdida o daño de las mercancías desde aquel momento.

5.3. FOB (*FREE ON BOARD* - LIBRE A BORDO)

Equivale al costo de la mercancía a bordo del barco y en el puerto de embarque. Es allí entonces donde la mercancía es entregada por el vendedor. Por ello; el vendedor asume los costos de embarque y asume el riesgo de pérdida o daño de la mercancía hasta el momento en que haya sobrepasado la borda del buque en el puerto de embarque convenido. Y el comprador debe asumir todos los costos o riesgos de pérdida o daño de la mercancía desde el punto de entrega (puerto de origen).

5.4. CFR (COST AND FREIGHT - COSTO Y FLETE)

Equivale al costo de mercancía en el puerto de destino más el flete de transporte, sin considerar el seguro. Esta modalidad requiere que el vendedor pague los costos de embarque y flete hasta el puerto de destino acordado, mientras que el comprador deberá ser responsable de asumir la contratación y los costos del seguro de la mercancía para el tránsito internacional.

5.5. CIF (COST, INSURANCE AND FREIGHT - COSTO, SEGURO Y FLETE)

Equivale al costo del producto en el puerto de destino, y se consideran los costos de los fletes de transporte y los seguros. El vendedor debe pagar los costos y el flete necesarios para conducir las mercaderías al puerto de destino convenido. En condiciones CIF, el vendedor debe también contratar un seguro y pagar la prima correspondiente, a fin de cubrir los riesgos de pérdida o daño que pueda sufrir la mercadería durante el transporte.

INCOTERMS

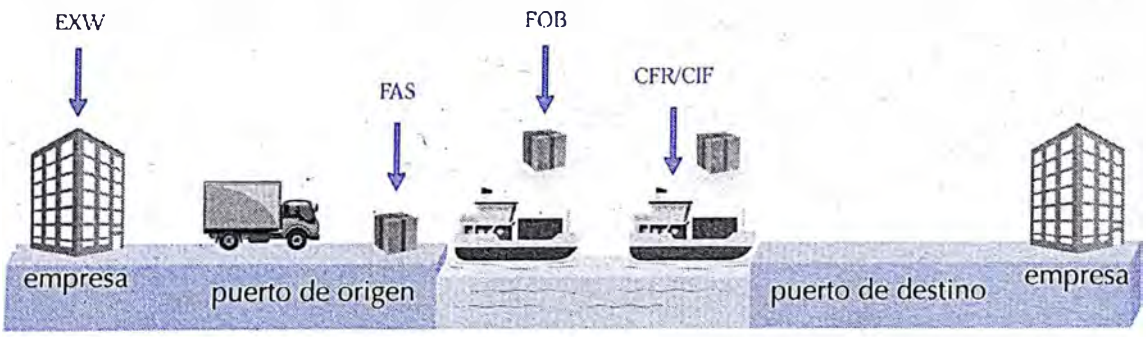

Los incoterms son reglas internacionales para interpretar los términos comerciales a nivel mundial.

6▸ TÉRMINOS DE INTERCAMBIO

Es la relación (cociente) que existe entre los precios de los productos de exportación y los precios de los productos de importación, es decir, el precio relativo de las exportaciones en términos de las importaciones.

El índice de los términos de intercambio (TI) es el cociente resultante de dividir el índice de precios de las exportaciones (IP_X) y el índice de precios de las importaciones (IP_M), y multiplicado por 100.

$$TI = \frac{IP_X}{IP_M} \times 100$$

De este índice podemos obtener dos situaciones.

- **Mejora en los términos de intercambio.** Se da cuando para un volumen constante de exportaciones, es posible importar una cantidad mayor de bienes del extranjero. En esta situación, el índice tiene un signo positivo.
- **Deterioro en los términos de intercambio.** Es aquella situación en la que se tiene que exportar una mayor cantidad de bienes para adquirir en el extranjero una igual cantidad de bienes. En esta situación, el índice tiene un signo negativo.

Los términos de intercambio varían, en general, de acuerdo a las modificaciones relativas en la demanda de los diversos bienes en que cada economía se especializa. Puede afirmarse que se han deteriorado, históricamente, para casi todos los países exportadores de materias primas y productos alimenticios; los avances tecnológicos han hecho que aumente la oferta de estos bienes y que, por otra parte, se utilicen más racionalmente para la elaboración de productos manufacturados, disminuyendo en consecuencia su demanda relativa. Este efecto se ha ampliado, además, porque los bienes industriales han mejorado en calidad y complejidad mucho más aceleradamente que los productos primarios.

TÉRMINOS DE INTERCAMBIO
VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL

Años	Índice			Var.% anual		
	Precio de Exportación	Precios de Importaciones	Términos de Intercambio	Precios de Exportación	Precios de Importación	Términos de Intercambio
2008	103,8	116,5	89,1	8,8	16,5	–10,9
2009	90,6	104,2	86,9	–12,7	–10,6	–2,4
2010	118,2	112,3	105,2	30,4	7,8	21,0
2011	143,7	127,3	112,8	21,5	13,3	7,2
2012	140,5	127,8	109,9	–2,2	0,4	–2,6
2013	132,5	127,2	104,2	–5,7	–0,5	–5,2
2014	123,4	125,2	98,5	–6,9	–1,5	–5,4
2015	104,9	113,7	92,2	–15,0	–9,2	–6,4
2016	101,0	110,3	91,6	–3,6	–3,0	–0,7
2017	114,2	116,3	98,3	13,1	5,4	7,3
Promedio 2008-2017	**117,3**	**118,1**	**98,9**			

Fuente: Sunat, ZofraTacna y Banco de la Nación

De la tabla podemos apreciar el deterioro en los términos de intercambio alcanzado en los últimos años; sin embargo, en el 2017, el resultado fue positivo, debido a un mayor crecimiento en el precio de las exportaciones en relación al incremento del precio de las importaciones

7▸ Elementos del comercio internacional

Para la realización de las operaciones en el comercio internacional entre países, es necesario una serie de elementos.

7.1. Divisa

Moneda extranjera que utilizan los residentes de un país para efectuar las transacciones económicas internacionales. Para cumplir con este fin, dichas monedas, como medio de pago, deben gozar de aceptación internacional generalizada, es decir, deben ser monedas duras. Solo las monedas de algunos países cumplen con este requisito; por ejemplo, el dólar norteamericano, el euro, la libra esterlina, el yen japonés y el renminbi chino, este último también es denominado yuan.

La moneda norteamericana es la principal divisa en el comercio mundial en la actualidad. Sin embargo, no es la única moneda, también tenemos al euro, la libra esterlina y el yen.

De esta forma, si queremos comprar automóviles a una empresa de Alemania, esta nos pedirá que el pago lo realicemos con una moneda fuerte, como el dólar de Estados Unidos, el euro u otra moneda, y no aceptará los soles peruanos, pues esta moneda es débil. También, si vendemos un producto a Chile, no aceptaremos los pesos chilenos, sino que solicitaremos una moneda como el dólar norteamericano. En la economía, se forma un mercado de divisas en el que se establece el precio de estas a través de la oferta y la demanda.

También, de manera general, a las divisas se les puede denominar como las monedas de otros países. Por ello mismo, las divisas pueden ser convertibles o no convertibles, según sean o no aceptadas en las transacciones internacionales.

También existen otros medios internacionales de pago, como son el oro y los derechos especiales de giro.

7.2. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (RIN)

Son una cantidad determinada de recursos que generalmente se representan en oro y divisas que posee un país y que se utiliza principalmente para hacer frente a compromisos internacionales y también como medios de pago, es decir, para realizar intercambios comerciales con los países del mundo. Estas reservas se incrementan o disminuyen de acuerdo a los saldos netos del comercio internacional.

La administración de las reservas internacionales en nuestro país es una función que le corresponde al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), de acuerdo al artículo 84 de la Constitución Política del Perú.

De acuerdo al artículo 72 de su ley orgánica, las reservas internacionales administradas por el banco están constituidas por

- tenencias de oro y plata.
- billetes y monedas extranjeros de aceptación general como medios de pago internacional.
- depósitos de divisas, a la vista o por periodos no mayores de 90 días en bancos, a juicio del Directorio.

- certificados de depósito de divisas, por periodos no mayores de 90 días, emitidos por bancos, a juicio del Directorio.
- títulos o valores de primera clase líquidos emitidos por organismos internacionales o entidades públicas extranjeras, a juicio del Directorio.
- aceptaciones bancarias acreditadas a plazos no mayores de 90 días.
- derechos especiales de giro.
- el saldo deudor de las cuentas originadas en los convenios de crédito recíproco con entidades similares.
- aportes en oro, divisas y derechos especiales de giro a organismos monetarios internacionales.

RESERVAS INTERNACIONALES
(MILLONES DE DÓLARES)

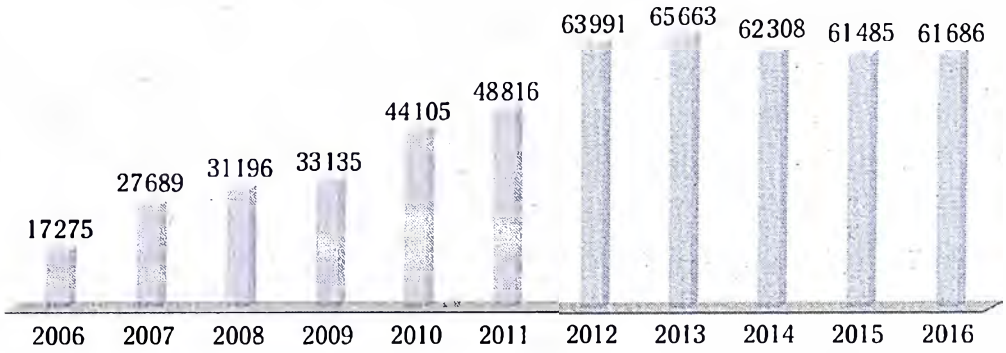

Fuente: BCRP

El aumento de las reservas internacionales en los últimos años se debe principalmente al mayor ingreso de divisas producto del comercio internacional.

RESERVAS INTERNACIONALES EN USD 63291 MILLONES
PERÚ: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
(MILLONES DE DÓLARES)

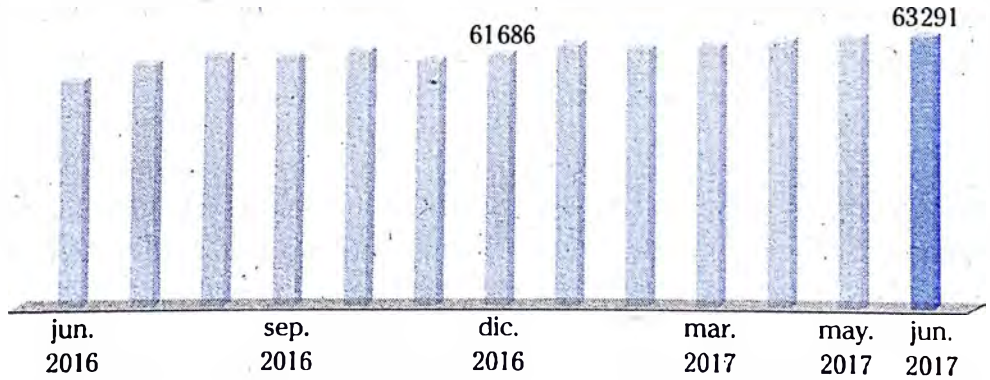

Fuente: BCRP

Al 22 de junio del 2017, las reservas internacionales netas (RIN) totalizaron USD 63 291 millones, mayores en USD 1605 millones respecto del nivel de fines de diciembre de 2016. Las RIN están constituidas principalmente por activos internacionales líquidos y su nivel en junio del 2017 era equivalente a 32% del PBI y a 21 meses de importaciones. Recuerde siempre que debemos tener de referencia el nivel de importaciones respecto a las reservas internacionales.

7.3. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG)

Es el activo de reserva internacional creado por el Fondo Monetario Internacional en 1969 y asignado a sus países miembros (desde 1970) en proporción a su cuota. Fue creado para ser utilizado como complemento de las reservas internacionales, es decir, como nueva línea de liquidez internacional diferente al oro y a las monedas de reserva para atender necesidades de liquidez originadas por desequilibrios de la balanza de pagos.

Los DEG se entiende también como las partidas contables de una cuenta especial del Fondo Monetario Internacional (FMI) en las que se anotan las adjudicaciones que se asignan a cada Estado socio en proporción a su cuota. Los DEG aparecen en las cifras oficiales de reservas del FMI pero no pueden utilizarse para la compra directa de bienes y servicios. Su utilidad estriba en que, cuando un país atraviesa una situación difícil por carecer de liquidez, pueden cambiarse por las divisas de los países con los que se tienen deudas o compromisos. El valor de los derechos especiales de giro se calcula, a partir de 1975, de acuerdo al valor ponderado de una canasta de divisas.

En la actualidad, la importancia de los DEG como activo de reserva es limitada y su principal función es la de servir como unidad de cuenta del FMI y de otros organismos internacionales. Los DEG no son ni moneda ni activo frente al FMI, más bien representan un activo potencial frente a las monedas de libre uso de los países miembros del FMI. Los poseedores de DEG pueden obtener estas monedas a cambio de sus DEG mediante dos operaciones: primero, la concertación de acuerdos de canje voluntario entre países miembros; y segundo, la designación, por parte del FMI, de países miembros con una sólida situación externa para que compren DEG a países miembros con una situación poco firme.

7.4. TIPO DE CAMBIO

Es el precio de una moneda expresado en términos de otra. El tipo de cambio se expresa como el número de unidades de la moneda nacional por unidad de moneda extranjera. Por ejemplo, en nuestro país un dólar es igual a S/3,25 o un euro es igual a S/3,69.

Los tipos de cambio son una importante información que orienta las transacciones internacionales de bienes, capitales y servicios.

Las relaciones entre casi todas las monedas más utilizadas son hechas públicas diariamente, mostrando los valores por los que se intercambian entre sí, aunque casi siempre existe una divisa más importante que se utiliza como referencia para medir el valor de las restantes. El dólar de los Estados Unidos cumple, en casi todo el mundo, este propósito.

7.4.1. Sistemas de tipo de cambio

Denominados también regímenes cambiarios; se definen como el conjunto de disposiciones que se establecen en una economía para la determinación del precio de la moneda extranjera. También se puede entender como el conjunto de reglas que describen el papel del Banco Central en el mercado de divisas.

a. Tipo de cambio fijo

Es aquel tipo de cambio determinado por la autoridad monetaria, en el Perú por el Banco Central de Reserva y por un tiempo indefinido. En esta situación, el BCRP debe tener capacidad para comprar o vender la cantidad de divisas que sobran o faltan en la economía para que no se genere presiones sobre el precio fijado.

Si este tipo de cambio es menor al de equilibrio, entonces habrá más demanda de divisas que oferta y el BCRP tendría que vender divisas por la diferencia para mantener el precio que ha establecido; en consecuencia, disminuirán las reservas de divisas y tendrá un impacto negativo en la balanza de pagos. No obstante, si el tipo de cambio fijo fuera mayor que el de equilibrio, entonces habría más oferta que demanda de divisas, el BCRP tendría que comprar divisas, por tanto, aumentará las reservas y la balanza de pagos tendría superávit. Tenga en cuenta que el BCRP está prohibido de establecer el tipo de cambio en nuestro país.

b. Tipo de cambio flexible (flotación limpia)

Llamado también libre o flotante, es aquel que se determina por las fuerzas de la oferta y la demanda. Así, si las personas desean comprar dólares para importar productos, al demandar más dólares, el precio de estos aumentará; pero si las empresas exportadoras que reciben dólares por sus operaciones tienen que hacer el pago de impuestos o pagar salarios (los impuestos y salarios se pagan en soles), deberán vender los dólares que reciben, lo que hará que aumente la oferta de dólares y el precio disminuirá.

Así entonces, la oferta de divisas puede ser realizada por los exportadores nacionales, los turistas extranjeros y las inversiones que llegan de otros países; y la demanda de divisas la generan los importadores nacionales y los turistas nacionales que se van al extranjero.

c. Tipo de cambio administrado (flotación sucia)

En esta situación, el tipo de cambio es determinado libremente, pero el BCRP va a intervenir para guiarlo cuando lo considere necesario. Es decir, es un tipo de cambio flotante que no es completamente libre, pues el BCRP interviene, de tanto en tanto, para alterar su nivel de mercado. Así, cuando el precio de la divisa se está elevando de manera rápida, el BCRP interviene vendiendo divisas para evitar el aumento de la inflación; o, también lo contrario, cuando el precio de la divisa se reduce, el BCRP interviene en el mercado comprando divisas.

7.4.2. Variación del tipo de cambio

El tipo de cambio puede incrementarse o disminuir, y esta situación genera efectos diversos en la economía, como, por ejemplo, afectar la evolución del nivel general de precios (inflación), el comercio internacional (exportación e importación), el nivel de empleo, etc.

VARIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	SISTEMAS DE TIPO DE CAMBIO		EFECTOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL
	Tipo de cambio fijo	Tipo de cambio flexible	
Incremento del tipo de cambio Significa que se incrementa el precio de la moneda extranjera con respecto a la nacional, ocasionando que esta última pierda valor con respecto a la primera.	**Devaluación de la moneda nacional**	**Depreciación de la moneda nacional**	Aumento de exportaciones y disminución de importaciones.
	Se necesitan más monedas nacionales para comprar una moneda extranjera.		
Disminución del tipo de cambio Significa que disminuye el precio de la moneda extranjera con respecto a la nacional, lo que genera que la moneda nacional gane valor con respecto a la extranjera.	**Revaluación de la moneda nacional**	**Apreciación de la moneda nacional**	Aumento de importaciones y disminución de exportaciones.
	Se necesita de una menor cantidad de unidades monetarias del país para poder adquirir una moneda extranjera.		

PAPEL DEL MERCADO DE DIVISAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

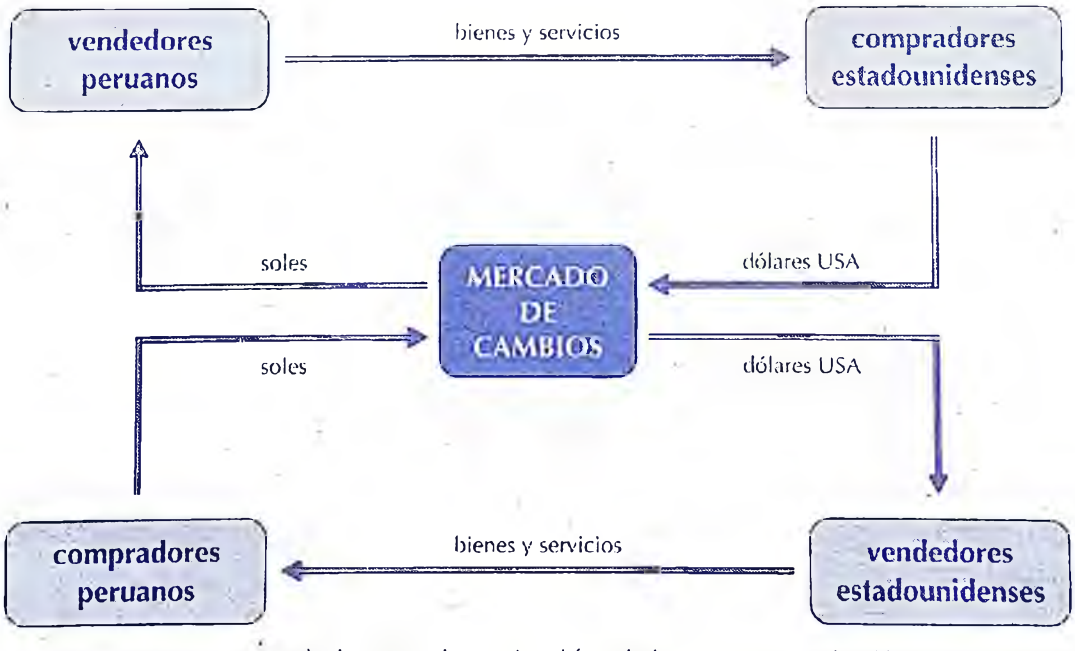

En el comercio internacional, el exportador nacional (vendedor peruano) recibe dólares que tendrá que cambiar a soles para poder realizar sus gastos operativos; mientras que el importador nacional (comprador peruano) debe pagar con dólares, los que adquiere a cambio de entregar sus soles. Se forma de esta manera un mercado de cambios.

7.4.3. Efectos comerciales por variaciones del tipo de cambio

a. Incremento del tipo de cambio

- Aumento de exportaciones. El exportador nacional recibe dólares por sus operaciones, pero paga impuestos y salarios en soles. Por ello obtiene más soles por la subida del tipo de cambio, entonces se incentivan las exportaciones, ganan competitividad.
- Disminución de importaciones. Los importadores, para comprar productos del extranjero, necesitan dólares que en el país se hacen caros, por tanto, se hace caro también importar, y las importaciones pierden competitividad.

b. Disminución del tipo de cambio

- Aumento de importaciones. El pago en dólares por las importaciones hará que estas aumenten debido a que obtener los dólares en el país nacional se hace cada día más barato. Por tanto, al ser barato importar, se elevan las importaciones.
- Disminución de exportaciones. La disminución del precio del dólar desalienta las exportaciones, ya que al recibir los dólares del mundo por la venta de productos, estos dólares en el país nacional se intercambian por menos soles, lo que significa un desaliento para los exportadores.

7.5. PARTIDAS ARANCELARIAS

La partida arancelaria es un código numérico que sirve para identificar en cualquier lugar del mundo a un producto para su exportación o importación. PromPerú (Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo) define la partida arancelaria como un código numérico por el cual se puede identificar a un producto determinado, es como si fuera el DNI de un producto.

Veamos algunos ejemplos.

PARTIDA ARANCELARIA	PRODUCTO
0709.20.00.00	espárragos, frescos o refrigerados
2005.60.00.00	espárragos preparados o conservados, sin congelar
0709.90.30.00	alcachofas (alcauciles) frescas o refrigeradas

A nivel nacional, la partida arancelaria está conformada por 10 dígitos y se denomina subpartida nacional.

Conocer la partida arancelaria nos permite reconocer cuáles son los productos que están prohibidos o restringidos para el comercio internacional, además de los aranceles y otros impuestos que son cobrados en el mercado de destino.

7.6. ARANCEL

Es un impuesto o gravamen que se aplica solo a los bienes que son importados o exportados. El más usual es el que se cobra sobre las importaciones; en el caso del Perú y muchos otros países, no se aplican aranceles a las exportaciones. Es un instrumento de protección comercial para regular los flujos del comercio. El Gobierno exige aranceles a los productos extranjeros con

objetivo de elevar su precio de venta en el mercado nacional y, así, proteger la industria nacional para que sus productos no sufran la competencia de bienes más baratos. En nuestro país, los aranceles son regulados por el presidente de la República. Recuerde además que debido a la firma de tratados de libre comercio y en el marco de la globalización los aranceles se han reducido en los últimos años.

En el Perú, los aranceles son aplicados a las importaciones registradas en las subpartidas nacionales del Arancel de Aduanas.

7.6.1. Tipos de arancel

a. Arancel *ad-valorem*

Es el que se calcula como un porcentaje del valor de la importación CIF, es decir, del valor de la importación que incluye costo, seguro y flete. Por ejemplo, si se determina una tasa arancelaria *ad-valorem* del 10% sobre la importación de un automóvil cuyo precio CIF es de USD 10 000, entonces el importador deberá pagar a Aduanas un arancel de USD 1000 (10% de USD 10 000).

El arancel *ad-valorem* puede ser dividido en arancel *ad-valorem flat* y arancel *ad-valorem* escalonado según las partidas arancelarias. A continuación veremos las diferencias.

- **Arancel *flat* o plano.** Se aplica una única tasa arancelaria para todos los productos importados. Es una estructura arancelaria teórica que no existe en la práctica para ningún país.
- **Arancel escalonado.** Se aplica diferentes tasas arancelarias para los productos que se importan. Es una estructura que predomina en muchos países.

PERÚ: ESTRUCTURA ARANCELARIA

Niveles arancelarios *ad-valorem*	Subpartidas nacionales		Importación 2016 valor CIF	Importación 2017 (ene-mar) valor CIF	
	N.°	(%)	Mill. USD	Mill. USD	(%)
0	5486	70,4	26 170,1	2 296,8	75,5
6	1621	20,8	8127,8	600,4	19,7
11	682	8,8	1677,2	144,9	4,8
Total	**7789**	**100,0**	**36 175,1**	**3 042,1**	**100,0**

Fuente: Sunat y MEF
Elaboración: MEF

Existen tres tasas arancelarias vigentes al año 2017 (0%, 6% y 11%), cobradas de acuerdo a las partidas arancelarias. En la imagen se observa que el 70% de los productos que importamos en el año 2016 no pagaron aranceles (tasa 0%).

b. Arancel específico

Se establece como una cantidad fija de dinero por unidad física importada. Por ejemplo, un país puede aplicar un arancel de USD 100 por una computadora que se adquiere del extranjero independientemente del precio al cual se compre tal bien.

c. Arancel compuesto

Viene a ser la combinación del arancel *ad-valorem* y el específico. Por ejemplo, cuando se importa un bien se aplica un arancel constituido por el 5% sobre su valor más USD 50.

7.6.2. Efectos económicos de la aplicación de un arancel

a. En el consumo

Al aplicarse el arancel, los productos incrementan su precio por lo que el consumo de estos bienes importados se reduce.

b. En la producción

Ante un producto importado con mayor precio, las empresas nacionales se hacen más rentables, lo que impulsa a elevar su producción.

c. En el comercio

Disminución del volumen de productos importados, como es el caso de las economías pobres debido a la dependencia productiva de estas o a un aumento de importaciones de insumos, bienes intermedios o bienes de capital.

d. En el ingreso

Incremento de los ingresos fiscales del Gobierno Central.

e. En la redistribución

El arancel hace posible que el ingreso se redistribuya desde los consumidores, que son los que pagan más por el incremento de precios, hacia las empresas nacionales que compiten con las importaciones.

En conclusión, los aranceles generan beneficios a los productores locales que obtienen una mayor competitividad con respecto a la producción importada; y también a Gobierno Central, que incrementa sus ingresos fiscales, mientras que los perjudicados son los consumidores locales.

7.6.3. Otras políticas en el comercio mundial

Los aranceles solo son una de las medidas que se puede tomar cuando se pretende incidir sobre el comercio internacional. También los Gobiernos pueden interferir en el comercio mundial de tres maneras.

a. Contingentes o cuotas

Con la aplicación de un arancel, los importadores pueden comprar cualquier cantidad de bienes extranjeros siempre que se pague tal impuesto, pero cuando existe un contingente o una restricción cuantitativa, el Gobierno limita la cantidad o, a veces, el valor de las importaciones que pueden realizarse. Por lo tanto, al igual que los aranceles, limitan también las importaciones. Años atrás, EE. UU. limitó las importaciones de automóviles mediante este mecanismo a Japón y de calzado a Brasil.

b. Barreras no arancelarias

Son regulaciones administrativas que discriminan en contra de los bienes extranjeros y en favor de los nacionales. Por ejemplo, el establecimiento de procedimientos aduaneros complejos y costosos, normas de calidad y sanitarias muy estrictas, política de compra del Gobierno de productos nacionales, etc.

c. Salvaguardas

Son medidas de emergencia para proteger la industria nacional que se ve amenazada ante el creciente aumento de las importaciones. Estas medidas consisten en la restricción temporal de las importaciones que afectan con dañar o causar daño grave al sector nacional, los cuales no están preparados para competir con los productos importados.

Las medidas pararancelarias son aquellas que aumentan el costo de las importaciones de un modo similar al de las medidas arancelarias, como por ejemplo, las sobretasas y recargos de aduanas, gravámenes adicionales, impuestos internos sobre productos importados, etc.

7.6.4. Prácticas desleales en el comercio

a. *Dumping*

La práctica del *dumping* está definida como una discriminación de precios realizada por un productor-exportador, que exporta su mercancía a un precio menor al que vende ese mismo producto para su consumo en su país de origen, con el objetivo de eliminar a la competencia y conseguir una posición monopólica o bien deshacerse de excedentes cuya existencia presiona a la baja de sus precios en el mercado de origen.

Según la Organización Mundial del Comercio (OMC), el *dumping* se constituye como una práctica desleal , el cual en nuestro país es investigado y sancionado por Indecopi.

b. Subvenciones a la exportación

Son ayudas a los fabricantes nacionales de determinados bienes para que puedan exportarlos a precios menores y más competitivos. Su objetivo es fomentar las exportaciones nacionales, subvencionándolas directamente, eximiéndolas de determinados impuestos o concediéndoles líneas especiales de créditos a tasas por debajo del nivel de mercado para evitar el daño generado por los subsidios otorgados por otros países, entonces se pueden establecer derechos compensatorios. Estos derechos también son establecidos por Indecopi.

8▸ INCENTIVOS A LOS EXPORTADORES

Existen diferentes formas de impulsar las exportaciones. La lógica nos dice que si las empresas exportan más, entonces se incrementarán los niveles de producción, de esa manera se reducirán el desempleo y la pobreza. Es por esa razón que se dan incentivos a los exportadores, entre los cuales tenemos al *drawback* y la reposición de mercancías en franquicia, entre otras.

8.1. DRAWBACK

Es un beneficio otorgado a los productores-exportadores; consiste en la devolución de los aranceles pagados por aquellos insumos importados que son incorporados en el producto a exportar.

La actual ley de aduanas define al drawback como

> un régimen aduanero que permite, como consecuencia de la exportación de mercancías, obtener la restitución total o parcial de los derechos arancelarios, que hayan gravado la importación para el consumo de las mercancías contenidas en los bienes exportados o consumidos durante su producción.

Se busca evitar que el pago de los aranceles pagados por la importación de insumos utilizados en la producción de bienes nacionales destinados a la exportación incremente el costo y el precio del bien final y afecten de esa manera su competitividad.

Algunas consideraciones para tramitar el pedido del *drawback* son las siguientes:

- Los insumos que van a ser utilizados en la producción del bien final a exportar pueden ser materias primas, productos intermedios, partes piezas.
- La restitución procederá siempre que los bienes hayan sido importados dentro de los 36 meses anteriores a la fecha de exportación.
- Las solicitudes para pedir el *drawback* deberán ser numeradas dentro de los 180 días hábiles desde la fecha de la exportación y por montos superiores a USD 500.
- La restitución se hará efectiva solo hasta los primeros USD 20 millones anuales.
- El porcentaje de restitución actual es de 4% del FOB exportado, está vigente hasta el 31 de diciembre del 2018, luego puede haber cambios.
- Solo aplica el *drawback* para las exportaciones definitivas y solo para bienes no tradicionales.

9. Organización Mundial del Comercio

En 1948 fue creado el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), el cual estableció un código de normas cuyo objetivo principal era promover el comercio internacional.

En su última reunión (Ronda del GATT), realizada en Marruecos, se tomó la decisión de crear la Organización Mundial del Comercio (OMC), que entró en vigencia el 1 de enero de 1995.

La OMC es el órgano supervisor del comercio internacional que reemplazó al GATT. Este organismo busca la liberación del comercio, suprimiendo todo proteccionismo. Tiene su sede en Ginebra, Suiza, y está conformado por 164 países al mes de mayo del 2018, incluyendo Perú, que representan el 98% del comercio mundial.

Según su carta de constitución, las principales funciones que cumple la OMC son las siguientes:

- administrar los acuerdos comerciales de la OMC
- tratar disputas comerciales
- ser un foro para negociaciones comerciales
- tratar de resolver las diferencias comerciales entre países miembros
- supervisar las políticas comerciales nacionales
- brindar asistencia técnica y cursos de formación para los países en desarrollo
- fomentar la cooperación con otras organizaciones internacionales

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

La OMC también realiza foros para negociaciones comerciales, brindando asesoría sobre intercambio comercial a sus países miembros.

Nota

China se ha convertido en el principal exportador mundial. En 2004, tres años después de su adhesión a la OMC, China sustituyó a Japón como principal país exportador de Asia. China superó a los Estados Unidos en 2007 y a Alemania en 2009 para convertirse en el principal país exportador del mundo. Actualmente el ranking mundial señala que los tres primeros países exportadores son China, Estados Unidos y Alemania.

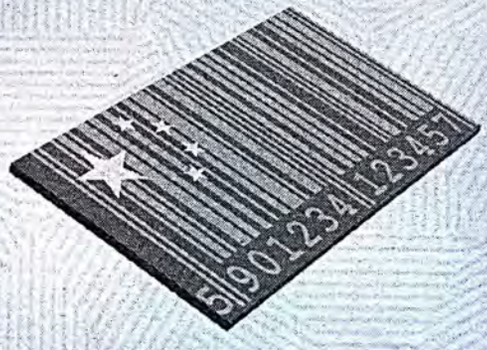

COMERCIO INTERNACIONAL

FORMAS DE COMERCIO

Exportación	Importación
Es la venta de bienes y servicios de origen nacional al resto del mundo. Las exportaciones generan ingresos de divisas a la economía del país exportador. Las exportaciones de bienes se clasifican en • exportaciones tradicionales. • exportaciones no tradicionales.	Es la compra de bienes y servicios del resto del mundo. Las importaciones generan una salida de divisas de la economía al resto del mundo. Las importaciones de bienes se clasifican en • insumos. • bienes de consumo. • bienes de capital.

ELEMENTOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- **Divisas**. Monedas extranjeras utilizadas en el mercado internacional.
- **Reservas internacionales netas (RIN)**. Administradas por el BCRP, están conformadas por oro y divisas.
- **Derechos especiales de giro (DEG)**. Unidad de cuenta del Fondo Monetario Internacional.
- **Arancel**. Impuesto a los productos importados.

- **Tipo de cambio**. Precio de la moneda extranjera expresada en términos de la moneda nacional.

Variación del tipo de cambio	Tipo de cambio fijo	Tipo de cambio flexible	Tipo de cambio administrativo	Efectos sobre el comercio exterior
	Establecido por el Banco Central de Reserva.	Establecido por el libre juego de oferta y demanda (mercado).	Establecido por el mercado, pero regulado por el BCRP.	
↑TC	Devaluación de la moneda nacional	Depreciación de la moneda nacional		↑ Exportaciones ↓ Importaciones
↓TC	Revaluación de la moneda nacional	Apreciación de la moneda nacional		↓ Exportaciones ↑ Importaciones

TÉRMINOS DE INTERCAMBIO

Es la relación (cociente) que existe entre los precios de los productos de exportación y los precios de los productos de importación.

$$\text{índice de los términos de intercambio} = TI = \frac{IP_X}{IP_M} \times 100$$

Importaciones chinas: ¿Qué es el *dumping* y por qué se sanciona en el mundo?

Recientemente, el Indecopi impuso derechos *antidumping* contra la importación china de cierres y cremalleras por afectar el mercado peruano. De acuerdo a los lineamientos del Indecopi, se habla de dumping cuando un producto se vende más barato en el país importador que en el país exportador. Por ejemplo, si un bien se vende en el país de origen a $1, y luego se exporta a un país en el que termina costando menos, se podría hablar de un *dumping*, dependiendo de cuán más barato se vende en el país de destino y un análisis de los daños que puede causar a la industria del país importador.

La afectación a los mercados locales es evaluada por la autoridad investigadora de cada país; en el caso del Perú, es el Indecopi. Entre los principales daños que se evalúan están los que puedan afectar a los precios internos en los mercados de cada país. Por magnitud, además, el *dumping* puede generar que se afecten de manera real o potencial las ventas de la industria nacional, el volumen de producción e incluso la productividad de un país, en los casos en que importar productos se vuelve más barato que fabricarlos localmente.

Al igual que en el caso de los cierres importados de China, para imponer medidas *antidumping*, se tiene que establecer una relación entre las prácticas y el daño. De tal manera que los derechos que se vayan a pagar compensen el daño de las importaciones. De acuerdo con los lineamientos del Indecopi, las medidas *antidumping* pueden ser definitivas, temporales y, además, retroactivas. En el primer caso, cuando se dispone un derecho definitivo, se entiende que desde el momento de la resolución todos los productos importados deberán pagar ese derecho para entrar a un mercado. En el segundo caso, la Organización Mundial del Comercio (OMC) explica que estos plazos deben ser los más cortos posibles y para corregir las distorsiones de mercado. Además, se pueden establecer medidas retroactivas, que sirven para neutralizar las estrategias comerciales que afectan la competitividad interna de un país.

Adaptado de <http://rpp.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Rosa, después de escuchar su clase de Economía en la academia Aduni, puede responder la siguiente pregunta: ¿En qué ley se basó David Ricardo para demostrar que los países obtendrían mayor beneficio en el comercio internacional si es que cada uno se dedicara a producir solo aquellos bienes que pueden hacerlo a bajo costo? Señale la respuesta de Rosa.

A) equilibrio general
B) ventajas comparativas
C) ley de la oferta y demanda
D) competencia perfecta
E) costo de oportunidad

Resolución

David Ricardo plantea que si un país tiene ventajas absolutas en la producción de dos bienes, es decir, puede producir dos bienes a menores costos en relación con otros países, aun así le convendrá participar del comercio exportando bienes que tengan menores costos relativos e importar aquellos bienes cuyos costos relativos sean más altos.

Clave B

Pregunta 2

Existen muchos productores nacionales que se ven perjudicados con la invasión de productos extranjeros, los cuales generan una disminución de sus ganancias. Por lo que el Gobierno busca solucionar esta situación otorgando subvenciones a los productores nacionales o elevando el arancel a la importación de productos. Con ello, el Gobierno está implementando una

A) apertura de la economía.
B) política proteccionista.
C) competencia perfecta.
D) política cambiaria.
E) política neoliberal.

Resolución

El proteccionismo económico promueve restricciones para el libre flujo de mercancías. Los representantes de esta postura son los mercantilistas. Actualmente, este proteccionismo económico se evidencia en la aplicación de salvaguardas, subvenciones aranceles y cuotas de importación.

Clave B

Pregunta 3

José es un funcionario del BCRP y está analizando la variación del tipo de cambio y puede observar que la devaluación que abarata la moneda nacional respecto a la extranjera favorece directamente a

A) los Gobiernos regionales.
B) las importaciones.
C) las exportaciones.
D) los consumidores nacionales de bienes y servicios importados.
E) los que poseen depósitos de ahorro en moneda nacional.

Resolución

La moneda nacional se devalúa cuando, en un sistema de tipo de cambio fijo, se incrementa el precio de la moneda extranjera como consecuencia de una acción del Banco Central de Reserva del Perú. Una devaluación de la moneda nacional tiende a incrementar los niveles de exportación.

Clave C

Pregunta 4

Una medida que adoptó el Gobierno para beneficiar a los empresarios nacionales que importan sus insumos del exterior fue exonerar el pago del impuesto a los productos importados, es decir, exonerar el pago

A) del impuesto general a las ventas.
B) del impuesto selectivo al consumo.
C) de la licencia de funcionamiento.
D) del arancel.
E) del impuesto a la renta.

Resolución

El nuestro país, muchos empresarios nacionales utilizan insumos importados, por lo que si se incrementan los aranceles, se incrementa el costo de producción de los empresarios nacionales, reduciendo sus ganancias. Una forma en la que el Gobierno puede apoyarlos es exonerando del pago de este impuesto denominado arancel.

Clave D

Pregunta 5

Los comerciantes de Gamarra han presentado una queja ante el Gobierno, ya que se ven perjudicados cuando ingresan telas, insumos o productos de origen chino a un precio menor que el de los productos del mercado interno e incluso a un precio más bajo que su costo de producción, generando la quiebra de muchos comerciantes nacionales. A esta figura en el comercio internacional se le conoce como

A) *dumping*.
B) derecho compensatorio.
C) cuota de importación.
D) *drawback*.
E) unión aduanera internacional.

Resolución

El *dumping* es una práctica desleal del comercio exterior que consiste en vender por debajo del precio normal o a precios inferiores a su costo, con la finalidad de eliminar a la competencia. Esto puede perjudicar a los comerciantes de Gamarra debido a los productos chinos que ingresan al mercado, que quitan clientes y generan la quiebra de muchos negocios.

Clave A

Pregunta 6

La empresa Esparraguitos Perú se dedica hace más de una década a exportar espárragos a más de cinco países a nivel mundial. ¿Esta operación se registra en la balanza comercial?

A) Sí, dentro de las exportaciones tradicionales
B) Sí, dentro de las exportaciones no tradicionales
C) No, debido a que se brinda un servicio
D) No, ya que son productos con bajo valor agregado.
E) No, ya que son productos con alto valor agregado.

Resolución

Las exportaciones pueden ser tradicionales o no tradicionales. La diferencia entre estos dos registros es el valor agregado; los productos tradicionales constituyen la exportación de materias primas, como el oro, el cobre, el zinc, etc. En el rubro de las exportaciones no tradicionales, se encuentra el registro de productos agropecuarios, como los espárragos, las alcachofas, etc.

Clave B

Lumbreras Editores

Pregunta 7

Si en un país X la mayoría de los empresarios se dedica a la exportación de productos con alto valor agregado, se tendrá como consecuencia

A) una disminución de la tasa de empleo.
B) una disminución de la tasa de inflación.
C) un incremento del número de incoterms.
D) una mayor generación de puestos de trabajo.
E) una disminución de impuestos a pagar.

Resolución

Las exportaciones peruanas se caracterizan por ser de bajo valor agregado, esto genera que el Perú venda barato para luego comprarlo nosotros mismos a un precio mucho mayor, por lo que es recomendable crear una política de exportaciones con alto valor agregado para generar mayor ingreso de divisas e incrementar los puestos de trabajo.

Clave

Pregunta 8

Una economía X realiza intercambio comercial con una economía Y. Al elaborar la balanza comercial se tienen los siguientes datos, en millones de dólares: exportaciones, $45 000; importaciones, $35 000. Por lo que podemos afirmar que

A) se tiene un déficit comercial de $10 000.
B) existe un superávit comercial de $45 000.
C) existe un superávit comercial de $10 000.
D) se tiene un equilibrio comercial.
E) existe un superávit fiscal de $10 000.

Resolución

Analizando el caso, si las exportaciones son $45 000 y las importaciones, $35 000, de los datos podemos hallar la balanza comercial de la economía X, pudiendo tener los siguientes resultados:

- **Superávit comercial**. Cuando las exportaciones son mayores a las importaciones.
- **Déficit comercial**. Cuando las exportaciones son menores a las importaciones.
- **Equilibrio comercial**. Cuando las exportaciones son iguales a las importaciones.

Del caso planteado, se puede afirmar que existe un superávit comercial de $10 000.

Clave C

Pregunta 9

El profesor de Economía les deja el siguiente caso a sus alumnos del nivel preuniversitario: Si el precio de exportación aumenta en un 50% y el precio de las importaciones aumenta en un 30%, entonces

A) existe un deterioro en los términos de intercambio.
B) existe una mejora en los términos de intercambio.
C) la balanza comercial resulta deficitaria.
D) la balanza de pagos resulta deficitaria.
E) existe un equilibrio en la balanza comercial.

Resolución

Los términos de intercambio muestran la proporción en que varía el precio de las exportaciones de una economía en comparación con la proporción en que varía el precio de sus importaciones. Si el incremento en el precio de las exportaciones es mayor con relación al precio de las importaciones, el resultado será una mejora en los términos de intercambio. Si el incremento en el precio de las exportaciones es menor con relación al precio de las importaciones, el resultado será un deterioro en los términos de intercambio. En el caso planteado, se evidencia un incremento mayor en el precio de las exportaciones con respecto a las importaciones, por lo que existe una mejora en los términos de intercambio.

Clave

Pregunta 10

Cuando un producto que se comercializa a nivel mundial puede perjudicar a la población por motivos de salud, ya sea porque contiene un componente dañino o porque no se realizó con las condiciones adecuadas. Esto puede ser regulado a nivel mundial por aquella institución que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre países y tiene su sede en Ginebra; esta institución es

A) el Tribunal de la Haya.
B) el Banco Mundial.
C) la Organización Mundial del Comercio.
D) el Banco Central Europeo.
E) el Fondo Monetario Internacional.

Resolución

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es garantizar que los intercambios comerciales se realicen de la forma más fluida, previsible y libre posible. Tiene entre sus principales funciones administrar acuerdos comerciales, resolver las diferencias comerciales, entre otros.

Clave

Preguntas propuestas

1. Según la teoría económica desarrollada por los teóricos clásicos acerca del comercio exterior, un país debe especializarse en la generación y comercialización de un bien, para ello se debe promover

   A) la eliminación de aranceles.
   B) la unificación de mercados.
   C) la división internacional del trabajo.
   D) la integración económica.
   E) un mercado común.

2. Percy tiene una empresa agrícola y se dedica a la exportación de espárragos. Él aprovecha los diferentes tratados internacionales que ha firmado nuestro país. Este intercambio comercial entre el Perú y otros países se debe principalmente a

   A) la cantidad de dinero que posee cada país.
   B) la distancia entre los países negociantes.
   C) las diferentes culturas que posee cada país.
   D) las diferencias entre las posibilidades productivas de cada país.
   E) la cantidad de población de los países negociantes.

3. A nivel mundial, existen países pobres y países ricos. Los países pobres también son considerados países en vía de desarrollo y los países ricos son considerados países industrializados; estos últimos tienen una ventaja en el intercambio comercial, la cual es

   A) poder otorgar donaciones a los países pobres.
   B) el implemento de la innovación tecnológica.
   C) su bajo nivel de liquidez.
   D) el uso de una moneda única a nivel mundial.
   E) la aplicación de medidas proteccionistas por parte de su Gobierno.

4. Al estudiar el comercio exterior, observamos dos operaciones realizadas constantemente. Las exportaciones e importaciones; las exportaciones se dividen en tradicionales y no tradicionales, estas últimas generan para el país

   A) la salida de divisas al exterior.
   B) el ingreso de divisas.
   C) un incremento del pago de aranceles.
   D) mayor impuesto a la renta.
   E) mayor impuesto selectivo al consumo.

5. El profesor de Economía, Daniel Juárez, en su clase de comercio exterior, menciona la siguiente expresión: "El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro", frase del destacado profesor Antonio Raimondi, esto hace alusión a que nuestro país

   A) se dedica a la exportación de productos textiles.
   B) importa materias primas principalmente.
   C) exporta materias primas principalmente.
   D) busca exportar capital humano.
   E) es líder en importación de productos naturales.

6. Juana hace un análisis del estado actual de la economía peruana con respecto al comercio internacional. Ella concluye que debido a nuestra dependencia económica y productiva, al incrementarse la industria nacional, al mismo tiempo se incrementará

A) la reserva internacional neta.
B) la importación de insumos.
C) el impuesto general a las ventas.
D) el impuesto selectivo al consumo.
E) la recaudación fiscal.

7. Un organismo financiero internacional está evaluando la posibilidad de otorgar un préstamo al Gobierno peruano. Para ello, los analistas de dicho organismo están investigando diferentes cuentas nacionales y verificando que exista estabilidad económica para poder devolver el crédito en caso se le otorgue. Uno de los indicadores a considerar es la evolución de

A) las donaciones que realiza el país.
B) las reservas internacionales.
C) los derechos especiales de giro.
D) la cantidad de impuestos que existe.
E) la cantidad de exportadores que hay en nuestro país.

8. Debido a la inestabilidad monetaria que presenta un país, muchas personas optan por cambiar su dinero de moneda nacional a dólares, incrementando la demanda de dólares. Esto es aprovechado por los cambistas de dólares, quienes buscan obtener las mayores ganancias a través de la compra y venta de dólares, esto lo realizan a través

A) del atesoramiento.
B) del saneamiento.
C) de la especulación.
D) de la capitalización.
E) de la tasa de interés.

9. Si un nuestro país, en el corto o mediano plazo, se ve disminuida la cantidad de importaciones que podemos comprar con nuestras exportaciones, entonces nuestro país sufre un deterioro en

A) el endeudamiento externo.
B) las ventajas comparativas.
C) los términos de intercambio.
D) la capacidad de exportación.
E) la balanza de pagos.

10. Nuestro país exporta productos tradicionales y no tradicionales, como oro, cobre y zinc, a China, Japón, EE. UU., entre otros, por lo que estamos constantemente vendiendo y al mismo tiempo comprando productos como bienes y servicios. Con relación a las operaciones anteriores, podemos afirmar que las exportaciones netas son

A) la diferencia entre los productos tradicionales y no tradicionales.
B) la diferencia de las exportaciones e importaciones.
C) un tipo de impuesto en el comercio internacional.
D) un subsidio que brinda el Estado.
E) un arancel incorporado en el año 2017.

11. Si se estima un déficit de USD 1700 millones de la balanza comercial (BC), señale la relación entre exportación (X) e importación (M).

A) $BC=1700-M$
B) $X-M=-1700$
C) $BC=X-1700$
D) $BC+M=1700$
E) $X-BC=1700$

12. Enrique es un funcionario del INEI que está analizando la balanza comercial. Después de obtener los datos del valor de las exportaciones e importaciones, observa que el valor de las exportaciones ha sido superior al valor de nuestras importaciones, teniendo como resultado

A) un déficit fiscal.
B) un superávit comercial.
C) un débito en la balanza de pagos.
D) una disminución de la renta nacional.
E) un deterioro en los términos de intercambio.

Lumbreras Editores

Capítulo

XXIV

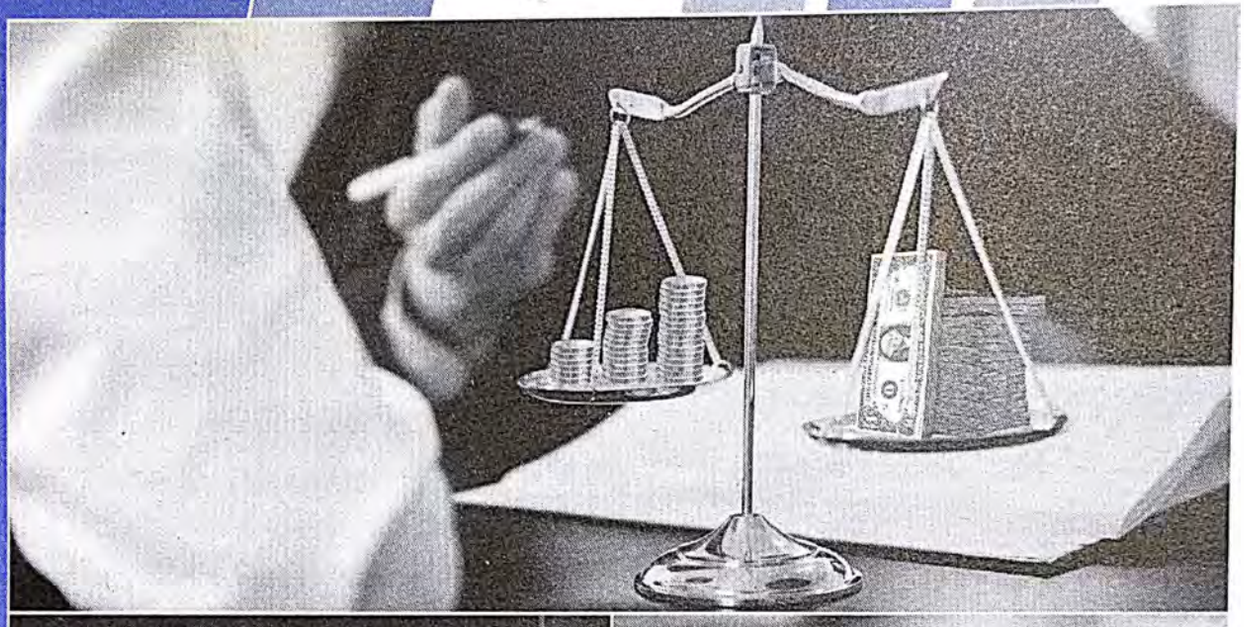

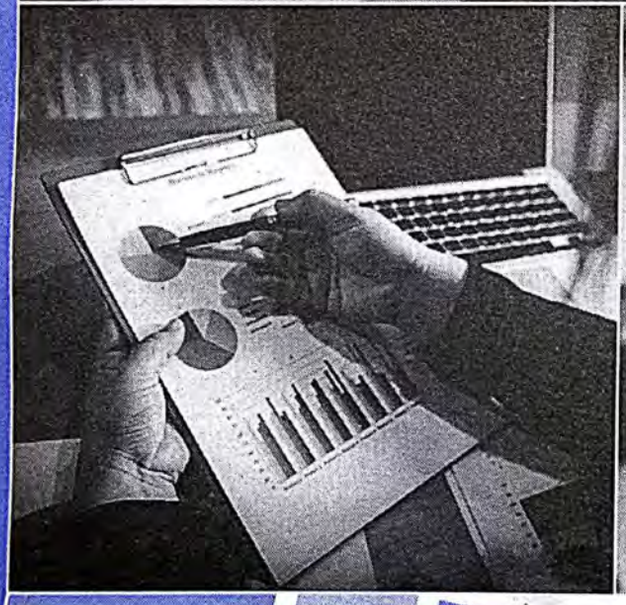

Balanza de pagos

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO XXIV

BALANZA DE PAGOS

Objetivos

- Comprender la estructura de la balanza de pagos.
- Conocer las diferentes operaciones dentro de las cuentas de la balanza de pagos y los resultados de estas operaciones.
- Entender la importancia de la balanza de pagos para una mejor comprensión de la economía del país.

Introducción

Para tener un registro ordenado y sistemático de las diferentes actividades económicas que realiza un país con el resto del mundo, los países realizan la elaboración de la balanza de pagos, documento donde plasman todos sus ingresos y salidas de divisas. Las operaciones que generan ingresos de divisas se denominan créditos y las que implican una salida de divisas se denominan débitos. En este capítulo, estudiaremos la estructura de la balanza de pagos, así como la metodología que debe seguir cada país al momento de elaborarla.

Las operaciones que encontramos en la balanza de pagos son la compra y venta de bienes y el pago por los servicios brindados entre países, como los fletes, transportes, telecomunicaciones, etc. Asimismo, se registran las cuentas financieras realizadas por parte del sector público y privado, el financiamiento, entre otros. En estas operaciones, las remesas son un tema interesante de estudio, ya que hay muchos peruanos en el extranjero que envían dólares o divisas a sus familiares que se encuentran dentro de nuestro país. Otro aspecto relevante es el turismo que tiene nuestro país, donde el principal atractivo turístico es el santuario de Machu Picchu, en el Cusco, que al año recibe más de tres millones de turistas, entre nacionales y extranjeros, generando ingreso de divisas y un gran dinamismo en este sector.

La balanza de pagos también nos puede dar un diagnóstico de la situación por la que atraviesa una economía e incluso, a través de los resultados, se puede prevenir una crisis económica. Estos resultados pueden expresarse como un superávit, donde se evidencia un mayor ingreso de divisas y mayores operaciones de créditos, lo cual es favorable para la economía; como un déficit, donde los débitos son mayores que los créditos y generan así mayor salida de divisas; o como un equilibrio, lo cual es un resultado casi imposible, ya que se tendría que coincidir las cifras entre los créditos y los débitos.

AMOR A SOFÍA

1 ▸ Definición

Es el registro ordenado y sistematizado del valor monetario de las operaciones económicas realizadas por los residentes de un país con los residentes del resto del mundo en un periodo determinado.

El Fondo Monetario Internacional define la balanza de pagos de la siguiente manera:

> La balanza de pagos es un estado estadístico que resume sistemáticamente, para un periodo específico dado, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo. Las transacciones, que en su mayoría tienen lugar entre residentes y no residentes, comprenden las que se refieren a bienes, servicios y renta, las que entrañan activos y pasivos financieros frente al resto del mundo, y las que se clasifican como transferencias (como los regalos), en las que se efectúan asientos compensatorios para equilibrar –desde el punto de vista contable– las transacciones unilaterales. Una transacción en sí se define como un flujo económico que refleja la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción de un valor económico y entraña traspasos de propiedad de bienes y/o activos financieros, la prestación de servicios o el suministro de mano de obra y capital.

Todo país requiere conocer cuál es el resultado económico de su relación con los otros países; debe saber cuánto es lo que compra y vende o la cantidad de capitales que ingresaron y salieron. En la balanza de pagos se registran el total de créditos y débitos originados por las transacciones de un país con el resto del mundo. Las operaciones que generan un ingreso de divisas se consideran operaciones de **crédito** y se registran en la balanza de pagos como un ingreso, mientras que las operaciones de **débito** implican una salida de divisas y se registran en la balanza de pagos como una salida o egreso.

Por ejemplo

CRÉDITOS	DÉBITOS
El Perú vende 100 toneladas de cobre a 2000 dólares cada tonelada. Entonces el valor de la venta es de 200 000 dólares.	El Perú compra 100 computadoras a 2500 dólares la unidad. Entonces el valor de la compra es de 250 000 dólares.
Ingreso: 200 000 dólares	Salida: 250 000 dólares

Observamos en este cuadro que el Perú realiza una venta que genera la salida de un bien o servicio, y lo que se registra es el movimiento de dinero, en este caso, se genera un crédito de 200 000 dólares. Por otro lado, cuando un agente económico del país compra mercancías al mercado mundial, se genera un ingreso de bienes o servicios, y lo que se registra es un débito o salida de dinero, que en este caso es de 250 000 dólares.

La balanza de pagos registra las operaciones económicas en base a lo que se denomina **partida doble**, es decir, que toda operación o transacción tiene dos lados de registro, uno de débito y otro de crédito; así, por ejemplo, si el Perú vende cobre al extranjero, implica que el comprador extranjero entregue un monto de divisas a cambio de la cantidad física de cobre que el Perú le vendió. En este caso, el registro contable consiste en colocar en el lado del débito (salida) la cantidad de cobre que está saliendo del país; y en el lado del crédito (ingreso), la cantidad de divisas que ingresan al país como contrapartida de la venta de cobre. Si consideramos así las cosas, entonces podemos plantear que la balanza de pagos siempre está en equilibrio; esto es cierto en términos contables, pues siempre a todo ingreso le corresponde una salida.

Sin embargo, para simplificar las cosas, se asume solamente la entrada o salida de divisas, y, en base a esto, solo se trabaja y elabora la balanza de pagos con flujos monetarios. Lógicamente, esto nos llevará a que la balanza de pagos ya no sea necesariamente equilibrada (ingreso igual a salida). Así, por ejemplo, el valor de lo que el Perú exporta en bienes no necesariamente es igual al valor de las importaciones de bienes, de tal forma que la balanza puede presentar un superávit o un déficit. La balanza de pagos es elaborada por el Banco Central de Reserva del Perú. Debido a que las operaciones que realiza el país son de diversa índole, para poder identificar el tipo de operación y presentar ordenadamente las transacciones económicas, se divide la balanza de pagos en una serie de subcuentas referidas cada una a un conjunto de actividades específicas.

La presentación de la estructura de la balanza de pagos actual corresponde al uso de la metodología y los lineamientos del Quinto Manual de Balanza de Pagos (MBP5), elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

¿QUÉ SE ENTIENDE POR TRANSACCIONES?

Según las directrices recomendadas por el FMI, las transacciones económicas, consideradas para efecto del registro de la balanza de pagos internacionales, abarcan cuatro grandes categorías:

1. Los flujos comerciales de mercancías y la prestación de servicios, con las correspondientes contrapartidas monetarias
2. Los movimientos puramente monetarios, resultantes de empréstitos internacionales a corto y a largo plazo y de flujos de entrada y de salida de capitales para proyectos de inversión
3. Las transferencias unilaterales a título de auxilios, donaciones o remesas personales realizadas independientemente de cualquier contraprestación
4. Las variaciones en los activos y pasivos extranjeros del país, que se hubieran originado en esas transacciones

¿QUÉ SE ENTIENDE POR RESIDENTES?

Un residente de un país es aquel que mantiene su centro de interés económico en el territorio de dicho país por un periodo mayor de un año. Para las empresas, el centro de interés económico se define principalmente en base a criterios de constitución y de realización de actividades; mientras que para un individuo, se define en su hogar, entorno familiar inmediato o centro de trabajo.

El concepto de residencia es independiente del lugar de nacimiento. Por ejemplo, consideremos dos casos: un ciudadano peruano, que vive, labora y tiene su arraigo familiar en esta tierra; y, por otro lado, un ciudadano venezolano, que vive en las mismas condiciones que el peruano desde hace más de un año. Ambos son residentes de la economía peruana y las transacciones que hagan con los no residentes serán registradas en la balanza de pagos. Mientras que un tercer ciudadano, nacido en el Perú y que emigró hace 5 años a un país extranjero, por ejemplo Estados Unidos, es considerado un no residente para la economía peruana.

2. ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS

Cabe recordar que la presentación de la estructura de la balanza de pagos es de acuerdo al manual proporcionado por el FMI.

2.1. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE (BCC)

Esta cuenta registra todos los flujos de bienes y servicios, las rentas de los factores y las transferencias corrientes entre los residentes de un país con el resto del mundo. Se registran las operaciones más comunes que se realizan entre un país y el resto del mundo.

Si la BCC resulta negativa, significa que están saliendo más divisas del país de las que ingresan y, por lo tanto, el país necesita cubrir ese déficit, financiándolo de alguna manera, por ejemplo, a través del endeudamiento. Por otro lado, si resulta positiva, este superávit nos muestra capacidad de financiamiento, es decir, el país puede otorgar financiamiento a agentes económicos extranjeros. La balanza en cuenta corriente está conformada por cuatro tipos de subcuentas.

2.1.1. Balanza comercial (BC)

La balanza comercial registra el valor monetario de las operaciones referidas al intercambio de bienes entre los residentes de un país y los residentes del resto del mundo. Está formada por dos rubros.

a. Exportaciones

Venta de bienes al extranjero que genera ingreso de divisas. Representan la oferta de un país hacia el resto del mundo. De acuerdo al BCRP, las exportaciones se dividen en tradicionales (principalmente, productos mineros, agrícolas y harina, aceite de pescado) y no tradicionales (bienes con mayor valor agregado e impacto en el empleo).

b. Importaciones

Compra de bienes al extranjero que genera salida de divisas. Es la demanda que un país realiza del resto del mundo. Las importaciones se clasifican según el uso o destino económico (CUODE), lo que permite separarlas en bienes de consumo, de insumo o de capital.

De acuerdo a los criterios internacionales, las exportaciones y las importaciones de bienes se presentan en la balanza de pagos en valores FOB (Free on board, 'libre a bordo'), en el puerto o lugar de embarque de la mercancía.

2.1.2. Balanza de servicios (BS)

En esta subcuenta se consideran los valores monetarios generados por las transacciones de servicios entre el país y el resto del mundo. Existen diversos rubros que conforman esta subcuenta.

a. Transportes

- **Fletes**. Comprende los servicios por el transporte internacional de mercancías. Pueden ser fletes marítimos, aéreos, terrestres o de otros tipos.
- **Pasajes**. Abarca los servicios relacionados con el transporte internacional de no residentes por medios de transporte residentes (créditos) y viceversa (débitos). Se registran pasajeros marítimos, aéreos y de otros transportes, como el monto de pasajes vendidos por compañías de ómnibus residentes a no residentes y viceversa.
- **Otros**. Servicios en puertos, aeropuertos y otras estaciones terminales de transporte, como las operaciones de carga y descarga, almacenamiento, depósito, embalaje, etc.

b. Viajes

Comprende los bienes y servicios que los viajeros adquieren en países que no son de su residencia durante su estancia por periodos menores de un año.

c. Comunicaciones

Transacciones de comunicaciones entre residentes y no residentes, incluidos los servicios postales, de mensajería y de telecomunicaciones.

d. Seguros

Cuenta que incluye la prestación por parte de empresas aseguradoras residentes de varias clases de servicios de seguros a no residentes y viceversa. Dichos servicios abarcan seguros de fletes, de vida, contra accidentes, de gastos médicos, etc.

e. Servicios financieros

Servicios de intermediación financiera y los servicios auxiliares entre residentes y no residentes. Se incluyen los derechos pagados por dichos servicios, así como cartas de crédito, arrendamiento financiero y las transacciones en moneda extranjera.

f. Regalías y derechos de licencia

Patentes, derechos de autor, marcas registradas, procesos industriales, concesiones y manuscritos o películas.

g. Servicios del Gobierno

Transacciones de servicios de carácter oficial no tomadas en las clasificaciones anteriores, incluidas las de organismos internacionales. Transacciones de las embajadas, consulados, unidades militares y de defensa, realizadas con residentes del país en las que están situadas.

2.1.3. Renta de factores (RF)

En esta subcuenta se considera a los denominados servicios financieros, referido a lo que reciben los factores productivos. Aquí se consideran, además, los intereses por la deuda, la remesa de utilidades, los dividendos por inversiones, etc. También se la puede entender como el registro de las rentas del trabajo y rentas de la inversión.

a. Rentas del trabajo

Son las rentas pagadas por el extranjero a residentes, así como las rentas pagadas por el país a residentes extranjeros. Abarca los salarios, sueldos y otras prestaciones, por ejemplo, el personal local de las embajadas.

b. Rentas de la inversión

Son las rentas derivadas de los rendimientos de los movimientos de capital. Pueden ser rentas de la inversión directa, rentas de la inversión en cartera o rentas de otras inversiones. Se contabilizan bajo la forma de intereses, utilidades y dividendos.

2.1.4. Transferencias corrientes (TC)

Se registran los ingresos y salidas procedentes de transferencias unilaterales sin contrapartida, incluso las que se realizan en especie. Pueden ser de carácter privado (lo realiza una empresa particular o cualquier persona) u oficiales (lo realiza el Gobierno o institución gubernamental); incluye, además, las donaciones de alimentos, ropa, etc.

Este tipo de transferencias unilaterales también se constituyen de remesas de emigrantes que trabajan en otros países, a quienes se les considera residentes, por ejemplo, cuando un emigrante no residente envía a nuestro país lo que ha conseguido ahorrar por su trabajo en el extranjero.

Las remesas provienen principalmente de Estados Unidos. Chile se posiciona como la segunda fuente de origen; le siguen Italia, España, y Japón. Al generarse una crisis financiera en los países señalados, se reduce el ingreso de remesas a nuestro país, lo cual afecta al crecimiento económico.

REMESAS ANUALES DE PERUANOS EN EL EXTERIOR (EN MILLONES DE DÓLARES)

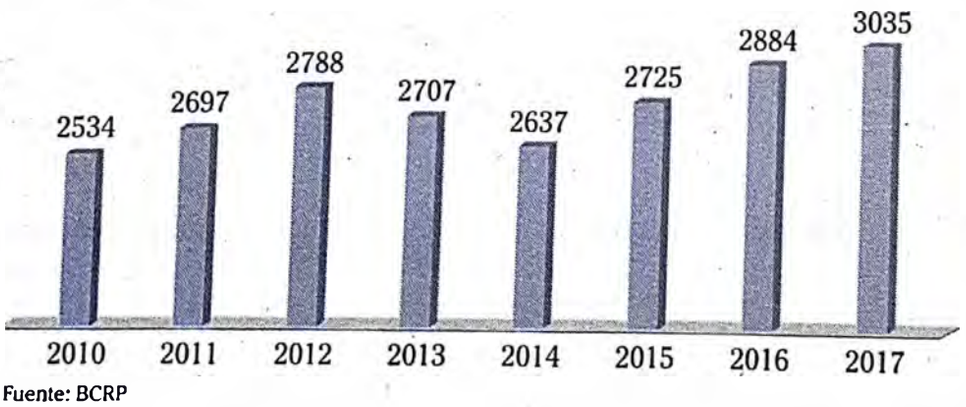

Fuente: BCRP

En el año 2017, las remesas que enviaron los peruanos residentes en el exterior ascendieron a USD 3035 millones, monto que representó un crecimiento de 6 % respecto al 2016.

La suma de todas las balanzas que conforman la balanza en cuenta corriente da como resultado el saldo de esta.

$$BCC = BC + BS + RF + TC$$

2.2. CUENTA FINANCIERA (CF)

En esta cuenta se registra el ingreso y salida de divisas destinadas a las inversiones productivas o especulativas. Se la puede entender como movimientos de capital.

2.2.1. Sector privado (SPR)

Se refiere a las operaciones realizadas por los agentes privados.

a. Inversión

Son operaciones de residentes en el exterior o de residentes en el país. Pueden ser de dos tipos.

- **Inversión directa**. Cuando una empresa o un individuo adquiere otra empresa con la totalidad o con una parte muy importante del control de sus operaciones.
- **Inversión de cartera**. Cuando hay participación, pero no hay control de la empresa. Para que se considere activo de cartera, la participación en la empresa debe ser inferior al 10% de las acciones ordinarias o con derecho a voto.

b. Préstamos a largo plazo

Operaciones de endeudamiento realizadas por privados para periodos mayores de un año. Se incluyen los desembolsos y las amortizaciones.

c. Bonos

Venta o compra de estos valores en el mercado financiero internacional por parte del sector privado peruano.

d. Otros activos externos

Incluye, principalmente, acciones y otros activos sobre el exterior del sector financiero y no financiero; por ejemplo, la inversión financiera en el exterior realizada por los fondos privados de pensiones y otras instituciones financieras.

2.2.2. Sector público (SPU)

Se refiere a las operaciones realizadas por el Estado con el resto del mundo, en este caso se considera los pagos por la deuda contraída (amortizaciones).

a. Desembolsos

Representan los recursos financieros de la deuda pública externa de mediano y largo plazo provenientes de los organismos financieros internacionales, Club de París y bonos soberanos. Estos recursos se orientan a proyectos de inversión, defensa, importación de alimentos y de libre disponibilidad para el programa económico.

b. Amortización

Parte principal de un crédito externo que se paga por concepto de deuda pública externa.

2.2.3. Capitales de corto plazo (CCP)

Se refiere a los capitales que entran o salen de un país para periodos menores de un año. Se les denomina capitales especulativos, pues no están destinados a inversiones productivas, sino a inversiones en bolsa de valores o en los bancos para aprovechar la buena situación que presenta la economía en un momento determinado y pueden retirarse rápidamente cuando consideran que la situación no es apropiada, por eso también se les denomina capitales volátiles o capitales golondrinos.

De la suma de las operaciones de los sectores mencionados se tiene la siguiente ecuación para hallar la cuenta financiara (CF).

$$CF = SPR + SPU + CCP$$

2.3. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL

Se registra básicamente las transacciones correspondientes al sector público. Actualmente, comprende los conceptos de la amortización y los intereses no atendidos de condonaciones de la deuda. La información proviene de la Dirección Nacional de Endeudamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

2.4. FLUJO DE RESERVAS NETAS DEL BCRP (INCREMENTO CON SIGNO NEGATIVO)

Esta cuenta recoge las contrapartidas que se derivan de las transacciones internacionales (comercio de bienes y servicios y movimientos de capital). Dado el mecanismo contable, si el saldo de la variación de reservas es positivo, entonces indica que están aumentando los activos interiores (nuestras divisas) en manos de los extranjeros, lo que implica que el país se está endeudando con el resto del mundo. Del mismo modo, un saldo negativo en la partida indica que están aumentando los activos extranjeros (divisas extranjeras) en manos del BCR. Por ejemplo, cuando el Perú importa un automóvil de Japón por USD 20 000, esto supone un apunte negativo en la cuenta corriente del país por la importación de este bien. Así también, para nuestro país, ha supuesto la venta de un activo (al pagar con dólares, estamos vendiendo en dólares). Esta venta de un activo interior es una exportación de capital que se contabiliza con signo positivo. Por ello, un signo positivo en nuestra partida de variación de reservas significa que están aumentando los activos interiores en manos de los extranjeros: nos estamos convirtiendo en deudores del resto del mundo.

De otro lado, si el Perú exporta, por ejemplo, textiles a los EE. UU. por un valor de USD 100 000, esta operación se registra con signo positivo en la cuenta corriente (es un ingreso para el Perú), y la empresa textil ha recibido USD 100 000 que cambia en el Banco Central por nuevos soles. Por tanto, el Banco Central está comprando dólares a cambio de soles, aumentando así los activos de EE. UU. en manos de los peruanos. En otras palabras, el Perú se convierte en acreedor de los EE. UU.; entonces esta compra de dólares se registra con signo negativo porque es una importación de capital debido a la compra de un activo extranjero.

Contiene

Flujo de reservas netas del BCRP
- Variación de saldo de las reservas internacionales netas (RIN).
- Efecto valuación y monetización de oro.

2.4.1. Variación del saldo de RIN

Muestra en cuánto ha variado la cantidad de RIN que posee el BCRP.

2.4.2. Efecto valuación y monetización de oro

El BCRP posee reservas de oro, las cuales, en un momento determinado, están cotizadas en el mercado a un cierto precio, pero como este precio puede variar, esta cuenta nos muestra en cuánto aumenta o disminuye el valor de nuestras tenencias de oro.

BALANZA DE PAGOS

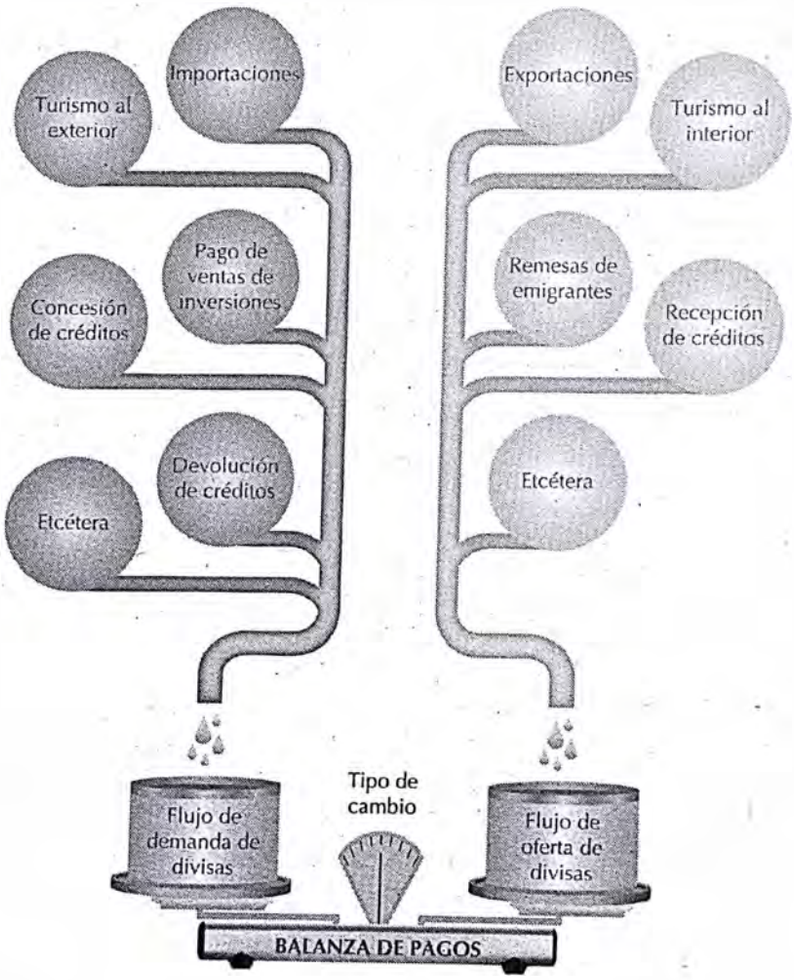

Este esquema explica, de modo sencillo, cómo se determina el tipo de cambio en el mercado de divisas (por la oferta y la demanda).

- El flujo de demanda de divisas implica aquellas operaciones por las cuales se compra divisas en el mercado, por ejemplo, las empresas importadoras demandan divisas para comprar productos en el mercado internacional.
- El flujo de oferta de divisas implica aquellas operaciones por las cuales se vende divisas, por ejemplo, la exportación de minerales.

2.5. ERRORES Y OMISIONES NETOS

Es una partida equilibradora o de discrepancia estadística para compensar toda sobreestimación o subestimación de las cuentas registradas.

Al sumar y restar todas las cuentas, teóricamente debe resultar cero, siempre y cuando todas las transacciones entre residentes y extranjeros se hubiese registrado en la balanza. En la práctica, sin embargo, la balanza de pagos casi siempre arroja un crédito neto o un débito neto. Este saldo se debe, según la metodología, a errores y omisiones en la compilación de las estadísticas.

Esta cuenta nos muestra aquellos recursos cuyo origen no se puede explicar o fundamentar. Por ejemplo, cuando se exporta o importa un producto, existen documentos que prueban dicha operación realizada, y en todas las operaciones que se realizan debe existir un documento que compruebe la operación, pero en el caso de que existan recursos cuyo origen no sea posible explicar de manera exacta, entonces en la balanza de pagos se los considera como un error u omisión contable, es decir, un error al realizar las cuentas.

En el caso peruano, podemos suponer que este dinero proviene de actividades ilícitas como el narcotráfico, el cual ingresa a nuestro país y es lavado a través de instituciones financieras; o como la actividad del contrabando de mercancías, mediante importaciones que eluden las aduanas o la misma subvaluación en aduanas nacionales.

3▸ RESULTADOS DE LA BALANZA DE PAGOS

La balanza de pagos puede presentar los siguientes resultados y sus respectivos efectos en las reservas internacionales netas (RIN).

Superávit en la balanza de pagos	créditos > débitos	Las RIN se incrementan.
Déficit en la balanza de pagos	créditos < débitos	Las RIN se reducen.
Equilibrio en la balanza de pagos	créditos = débitos	Las RIN no varían.

BALANZA DE PAGOS

DEFINICIÓN

Es el registro ordenado y sistemático de todas las transacciones económicas de agentes residentes y agentes no residentes del país.

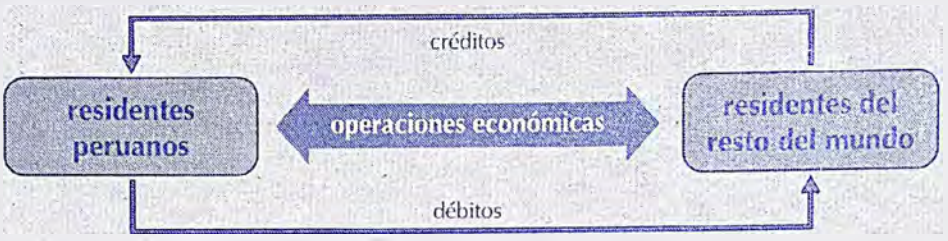

Créditos. Operación que genera ingreso de divisas. *Ejemplo*: turismo receptivo.
Débitos. Operación que genera salida de divisas. *Ejemplo*: Pago de la deuda externa.

ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS

ESTRUCTURA

- **Balanza en cuenta corriente**
  - Balanza comercial
  - Balanza de servicios
  - Renta de factores
  - Transferencias
- **Cuenta financiera**
  - Sector privado
  - Sector público
  - Capitales de corto plazo
- **Financiamiento excepcional**: También denominado cuenta de ajuste. Registra la obtención de recursos financieros en préstamos del exterior para equilibrar la balanza de pagos.
- **Flujo de reservas netas**: Mide la variación de las reservas internacionales.
- **Errores u omisiones**: Es una partida equilibradora. Se registran casos de contrabando y narcotráfico.

RESULTADOS DE LA BALANZA DE PAGOS

Resultados	Descripción		Consecuencias
Superávit	C>D	créditos mayores a los débitos	↑ reservas internacionales (RIN)
Déficit	D>C	débitos mayores a los créditos	↓ reservas internacionales (RIN)
Equilibrio	C=D	créditos iguales a los débitos	= reservas internacionales (RIN)

LECTURA

Sector turismo representa 3,3% del PBI y genera 1,1 millones de empleos

El turismo receptivo, aquel realizado por visitantes provenientes del extranjero, es importante porque constituye una fuente significativa de divisas, y contribuye a reducir el déficit estructural en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

El ingreso de divisas que genera el turismo, tomando en cuenta la metodología recomendada por la Organización Mundial de Turismo (OMT), es decir, agrupando ingresos por viajes y transporte por pasajeros, muestra que durante los últimos años ha existido un crecimiento significativo. Las divisas obtenidas representan aproximadamente 2% del PBI y el 7% de las reservas internacionales. Aunque solo el 25% del total de turistas corresponde a los que provienen del extranjero, se estima que su gasto alcanza en promedio $1000 por viaje, siete veces más que el gasto realizado por un turista interno, según BBVA Research.

En ese sentido, el turismo representa cerca del 3,3% del PBI y genera 1,1 millones de empleos directos e indirectos. Las actividades económicas que atienden al turismo son alojamiento, restaurantes, servicios financieros, entretenimiento, transportes y agencias de viajes, entre otras. Así, el turismo tiene el potencial de generar riqueza y oportunidades de empleo en diversas industrias dentro y fuera de Lima.

Conforme a las cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), el turismo receptivo se concentra en Lima y Cusco, con un promedio de 20 000 a 20 500 turistas extranjeros por día, seguido de Arequipa y Puno con un rango de entre 9000 y 20 000 turistas. La gran mayoría de turistas extranjeros son provenientes de Norteamérica (30%), Sudamérica (28,4%) y Europa (27,1%).

Tenemos un gran potencial para aprovechar y generar un mayor nivel de ingreso de divisas mediante el turismo receptivo, pero no lo estamos aprovechando. Solo falta decisión de los gobiernos de turno para mejorar la oferta turística, invertir en infraestructura, además de mejorar la seguridad en el país para que más extranjeros se sientan motivados a visitarnos y recomendarnos a sus conciudadanos como un lugar atractivo de visitar.

Adaptado de <https://www.camaralima.org.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Juana, después de escuchar su clase de Economía, dice lo siguiente: *Todas las transacciones económicas de un país deben ser contabilizadas en un documento a nivel nacional.* ¿A qué documento hace referencia Juana?

A) balanza comercial
B) balanza de pagos
C) presupuesto público
D) déficit comercial
E) memoria anual de la balanza de servicios

Resolución

La balanza de pagos se define como aquel documento en el que se registra, de manera ordenada y sistemática, el valor monetario de las operaciones económicas realizadas entre residentes y no residentes de un país en un periodo determinado.

Clave B

Pregunta 2

¿Cuál es la institución internacional que establece la metodología para que los países elaboren su balanza de pagos?

A) Banco Mundial
B) Banco Interamericano de Desarrollo
C) Instituto Nacional de Estadística e Informática
D) Fondo Monetario Internacional
E) Comunidad Andina de Naciones

Resolución

Para elaborar la balanza de pagos, en todos los países se debe seguir una metodología que indica los parámetros y el contenido que debe tener este documento, así como la clasificación de las diferentes cuentas a registrar. Esta metodología es establecida por el Fondo Monetario Internacional y es adaptada en cada país para su elaboración.

Clave D

Pregunta 3

Dentro de la balanza de pagos existe un conjunto de operaciones de créditos y débitos. Señale una operación de crédito.

A) salida de divisas
B) ingreso de divisas
C) importaciones de bienes de capital
D) importaciones de bienes de consumo
E) compra de insumos para la producción

Resolución

En el documento de la balanza de pagos se registran todas las transacciones económicas que realiza un país con el resto del mundo. En estas operaciones encontramos a los créditos y débitos. Los créditos son todas las operaciones que representan un ingreso de divisas, como las exportaciones de bienes.

Clave B

Pregunta 4

Debido a la alta demanda de camisetas de la selección peruana, muchas empresas peruanas han importado máquinas para poder producir en mayor cantidad. Dicha operación se registra dentro de la balanza de pagos como

A) exportación de bienes de capital en la balanza comercial.
B) importación de bienes de servicios en la cuenta financiera.
C) importación de bienes de capital en la balanza comercial.
D) importación de bienes de capital en transferencias.
E) importaciones en cuenta corriente.

Resolución

Debido a la fiebre del Mundial, el país tuvo un gran dinamismo en el sector textil del rubro deportivo, por lo que al incrementarse la demanda de camisetas de la selección peruana, algunas empresas compraron máquinas del extranjero para poder incrementar su producción. Esto es una operación de importación de bienes de capital que se registra en la balanza comercial.

Clave C

Pregunta 5

En el año 2016, Cusco recibió más de 3 millones de turistas. De estos, 1 084 363 procedieron de Lima y otros departamentos; mientras que 1 968 916 fueron visitantes de otros países, principalmente norteamericanos, europeos, latinoamericanos y asiáticos. El ingreso de divisas por turismo receptivo se registra como un crédito en la

A) balanza comercial.
B) renta de factores.
C) cuenta financiera.
D) balanza de servicios.
E) cuenta de financiamiento excepcional.

Resolución

En nuestro país, el turismo receptivo año tras año va en aumento. Esto es positivo para nuestro país, ya que genera un mayor ingreso de divisas, el cual es registrado en la balanza de servicios dentro de la balanza en cuenta corriente de la balanza de pagos.

Clave D

Pregunta 6

Al realizar las transacciones económicas del país, la variación de las reservas internacionales y los capitales a corto plazo se registran, respectivamente, en

A) la renta de factores y en la cuenta financiera.
B) la cuenta financiera y en la balanza comercial.
C) el flujo de reservas netas y en los errores y omisiones.
D) el flujo de reservas netas y en la cuenta financiera.
E) el financiamiento excepcional y en la cuenta financiera.

Resolución

Dentro de la balanza de pagos encontramos el flujo de reservas netas del BCRP, el cual registra las variaciones de las reservas internacionales; y la cuenta financiera se subdivide en sector público, sector privado y capitales a corto plazo.

Clave D

Pregunta 7

Rosa le comenta a Roxana que dentro de la subcuenta sector público, como parte de la balanza de pagos, se registra el financiamiento por colocación de bonos soberanos por parte del Estado. ¿La afirmación de Rosa es correcta, y a qué cuenta pertenece la subcuenta sector público?

A) No; pertenece a la cuenta financiera.
B) Sí; forma parte de los errores y omisiones.
C) Sí; pertenece al financiamiento excepcional.
D) Sí; pertenece a la cuenta financiera.
E) No; forma parte del financiamiento excepcional.

Resolución

Dentro de la cuenta financiera encontramos operaciones del sector público, sector privado y los capitales a corto plazo. Las operaciones que se realizan en el sector público son los préstamos obtenidos y el financiamiento por colocación de bonos soberanos.

Clave B

Pregunta 8

¿Qué ocurre en la balanza de pagos si del total de transacciones económicas los créditos resultan ser mayores a los débitos?

A) déficit en la balanza de pagos
B) equilibrio en la balanza de pagos
C) superávit en la balanza de pagos
D) déficit en la balanza comercial
E) equilibrio en la cuenta financiera

Resolución

La balanza de pagos, registro de todas las transacciones económicas que realiza un país con el resto del mundo, tiene operaciones de ingreso y de salida de divisas, los cuales al ser analizados de manera anual pueden arrojar los siguientes resultados:

- superávit en la balanza de pagos, es decir, los créditos son mayores a los débitos.
- déficit en la balanza de pagos, es decir, los créditos son menores a los débitos.
- equilibrio en la balanza de pagos, es decir, los créditos son iguales a los débitos.

Clave C

Pregunta 9

La empresa peruana Kola Real de la familia Añaños comercializa en varios países. Las ganancias que genera esta empresa en el extranjero y que se envían a nuestro país son registradas en la balanza de pagos como una operación de

A) débitos en la renta de factores.
B) débitos en la balanza de servicios.
C) créditos en la renta de factores.
D) créditos en la balanza de servicios.
E) créditos en capitales a corto plazo.

Resolución

La empresa Kola Real es una empresa peruana, por lo que las ganancias que generan se envían a nuestro país. Esto constituye un ingreso de divisas, es decir, una operación de crédito y, como es una retribución a un factor productivo, es registrado en las rentas de factores.

Clave C

Pregunta 10

Pedro está realizando un reporte mensual de la balanza de pagos y se encuentra clasificando ingresos por actividades ilícitas como el contrabando o narcotráfico. Pedro registrará esta operación en

A) la balanza comercial.
B) la cuenta de transferencias.
C) la balanza de servicios.
D) los capitales de corto plazo.
E) los errores y omisiones.

Resolución

Al elaborar la balanza de pagos, por parte del Banco Central de Reserva del Perú, existe la cuenta de errores y omisiones, la cual es una partida equilibradora o de discrepancia estadística para compensar toda sobreestimación o subestimación de las ventas registradas; en esta cuenta se registra el dinero que proviene del contrabando o narcotráfico.

Clave

Lumbreras Editores

Preguntas propuestas

1. En nuestro país, la balanza de pagos es elaborada oficialmente por

   A) el Instituto Nacional de Estadística e Informática.
   B) el Ministerio de Economía y Finanzas.
   C) el Banco Central de Reserva del Perú.
   D) la Casa de la Moneda.
   E) el Ministerio de la Producción.

2. Dentro de la balanza de pagos existe un conjunto de operaciones de crédito y débito. Señale una operación de débito.

   A) ingreso de divisas
   B) exportaciones de bienes de capital
   C) ingreso de remesas
   D) venta de minerales
   E) compra de insumos para la producción

3. El Estado peruano realiza una lucha intensiva contra el contrabando y el narcotráfico, sin embargo, a pesar de los esfuerzos que realiza, este tipo de operaciones aún sigue existiendo y se registran en

   A) la balanza comercial.
   B) la renta de factores.
   C) los errores y omisiones.
   D) la balanza de servicios.
   E) el financiamiento excepcional.

4. Dentro de la estructura de la balanza en cuenta corriente se encuentra la renta de factores. ¿Qué operaciones se registran en este rubro?

   A) servicios de comunicaciones y seguros
   B) créditos y débitos sin contraprestación
   C) intereses por los préstamos recibidos
   D) financiamientos del sector público
   E) financiamientos del sector privado

5. Al realizar las transacciones económicas del país, el pago por las amortizaciones de la deuda externa y los intereses se registran, respectivamente, en

   A) la renta de factores y en la cuenta financiera.
   B) la balanza de servicios y en la balanza comercial.
   C) los capitales a corto plazo y en los errores y omisiones.
   D) la cuenta financiera y en la renta de factores.
   E) el financiamiento excepcional y en la balanza comercial.

6. *Ximena le comenta a Flavia que dentro de la subcuenta sector privado, como parte de la balanza de pagos, se registra la inversión en cartera de empresas trans-nacionales.* ¿La afirmación de Ximena es correcta, y a qué cuenta pertenece la subcuenta sector privado?

   A) No; pertenece a la cuenta financiera.
   B) Sí; forma parte del flujo de reservas netas.
   C) Sí; pertenece a la cuenta financiera.
   D) No; forma parte del flujo de reservas netas.
   E) Sí; pertenece al financiamiento excepcional.

7. Los créditos y débitos, dentro de la balanza de pagos, entre residentes y no residentes que no generan contraprestación, se registran en

A) la balanza comercial.
B) la renta de factores.
C) la cuenta financiera.
D) el financiamiento excepcional.
E) las transferencias corrientes.

8. Debido a que la selección peruana de fútbol logró clasificar al Mundial de Rusia 2018, un grupo de empresarios de Gamarra exportan camisetas peruanas a Rusia; sin embargo, debido a la carencia de una flota mercante nacional, los pagos de flete por las exportaciones significan en la balanza de pagos una

A) salida de capitales financieros.
B) importación de divisas.
C) importación de servicios.
D) fuga de capitales bursátiles.
E) transferencias unilaterales.

9. Dentro de la balanza de servicios existe un conjunto de operaciones que deben ser registradas, entre estas encontramos a

A) los fletes, el ingreso de capitales y la inversión extranjera directa.
B) las transferencias unilaterales, la inversión extranjera directa y los fletes.
C) los fletes, los viajes y el pago de intereses de la deuda.
D) los servicios de transporte de carga, de pasajeros y los fletes.
E) los seguros, el turismo y los capitales a corto plazo.

10. Señale aquel rubro que se encuentra excluido de las operaciones dentro de la balanza en cuenta corriente.

A) importación de servicios
B) renta de inversiones
C) amortización de la deuda
D) ganancia de capitales
E) donaciones humanitarias

11. Jorge está realizando un reporte mensual de la balanza de pagos y se encuentra clasificando todos los flujos de inversiones a través del sistema financiero de un plazo menor a 12 meses. Jorge registrará esta operación en

A) la balanza comercial.
B) la cuenta de transferencias.
C) la balanza de servicios.
D) los capitales a corto plazo.
E) los errores y omisiones.

12. ¿Cuál es la organización internacional que ayuda a resolver los problemas de la balanza de pago y la estabilidad de los tipos de cambio de los países?

A) Banco Mundial
B) Organización de las Naciones Unidas (ONU)
C) Fondo Monetario Internacional (FMI)
D) Reserva Federal de los EE. UU. (FED)
E) Organización Mundial del Comercio (OMC)

Capítulo

XXV

BID

Banco Interamericano de Desarrollo

Banco Mundial

Organismos financieros internacionales

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO XXV

ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Objetivos

- Conocer el contexto en el cual se originan los organismos financieros internacionales.
- Entender las funciones y la organización de los organismos financieros internacionales en el orden económico actual.
- Entender cómo repercute las políticas impuestas por los organismos financieros internacionales a sus países miembros.

Introducción

Los países al igual que las personas obtienen ingresos y realizan gastos. Cuando una persona requiere de financiamiento para cubrir sus gastos recurre a un banco privado, a una financiera o a una caja municipal de ahorro y crédito (CMAC) en el sistema financiero peruano. Pero cuando el país necesita financiamiento para el desarrollo de obras de infraestructura, como la construcción de puertos, aeropuertos, centrales hidroeléctricas, hospitales, colegios, o para cubrir un déficit de la balanza de pagos, por ejemplo, puede obtenerlo por medio de préstamos de la Banca Mundial, como también lo puede hacer a través de los organismos financieros internacionales, los cuales otorgan liquidez pero bajo ciertas condiciones, como es la firma de documentos donde un país se compromete a lograr ciertos objetivos económicos, estableciendo de esta manera la política económica que debería seguir, convirtiéndose en una economía con mayor dependencia de estos organismos, y teniendo además que negociar muchas veces nuevos préstamos bajo nuevas condiciones.

En los organismos financieros internacionales, la decisión de otorgar el préstamo se determina según el aporte en la constitución del capital del mismo organismo, por tanto, son los países más desarrollados los que debido al tamaño de su economía son capaces de tener una gran participación en el capital y también de decidir mediante votos la aprobación de una línea de crédito o no de los países solicitantes.

De otro lado, estas mismas organizaciones tratan de ayudar a sus países miembros contra las dificultades económicas, ya que tienen entre sus fines combatir la pobreza.

En los últimos años, el papel de los organismos financieros internacionales está orientado a fortalecer el sistema financiero. De acuerdo al Fondo Monetario Internacional, los funcionarios corruptos, los evasores fiscales y quienes financian el terrorismo tienen algo en común: suelen aprovechar las vulnerabilidades de los sistemas financieros para facilitar sus delitos. Es, en ese sentido, importante la solidez del sistema financiero de los países y los organismos financieros internacionales, debido a que contribuyen a dar solidez a dichos sistemas.

1▸ Definición

Son instituciones de carácter multilateral que ofrecen asistencia técnica en forma de asesoría y apoyo financiero a sus países miembros.

Las organizaciones internacionales, según el derecho internacional, gozan de personalidad jurídica internacional por lo que ejercen derechos y asumen obligaciones. Esto significa que tienen capacidad para hacer efectivos los derechos y la obligación de responder por el eventual incumplimiento de sus funciones.

Los más importantes son el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR).

2▸ Fondo Monetario Internacional (FMI)

2.1. Definición

Es un organismo financiero internacional que promueve la cooperación monetaria en el mundo; asegura la estabilidad financiera y facilita el comercio internacional. Se convierte de esta manera en la institución central del sistema monetario internacional, es decir, el sistema de pagos internacionales y de tipos de cambio de las monedas nacionales que permiten la actividad económica entre los países.

Desde 1947 es un organismo especializado de las Naciones Unidas. Ello implica que por naturaleza es una organización internacional intergubernamental con amplias atribuciones internacionales en la esfera de la cooperación económica en sus vertientes monetaria y financiera, vinculada a la ONU mediante un acuerdo de cooperación.

2.2. Creación

El Fondo Monetario Internacional fue creado en julio de 1944 en una conferencia internacional celebrada en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos, en la que los delegados de 44 países acordaron establecer un marco de cooperación económica para evitar que se repitieran las devaluaciones competitivas de las principales potencias económicas y los efectos de la Gran Depresión de los años treinta, cuyo origen fue la crisis de 1929 en los Estados Unidos.

Recordando los desastrosos acontecimientos económicos de los años 30, los países aliados, a pesar de que continuaba la guerra, confiaban en diseñar un sistema monetario internacional. Esta conferencia contó con el liderazgo del economista del Tesoro de Estados Unidos, Harry Dexter White, y del economista británico John Maynard Keynes.

El FMI inició oficialmente su existencia el 27 de diciembre de 1945 con la firma del Convenio Constitutivo por los primeros 29 países. Sus operaciones financieras se iniciaron el 1 de marzo de 1947. Tiene su sede en la ciudad de Washington.

AMOR A SOFÍA

2.3. Miembros

Son miembros los países que se han adherido al Convenio Constitutivo, luego de aportar su respectiva cuota. Actualmente, son 189 los países miembros, los cuales conforman el gobierno del FMI.

2.4. DISPOSICIONES DEL ACUERDO DE BRETTON WOODS

Según las disposiciones del Acuerdo de Bretton Woods, todos los países debían fijar el valor de sus monedas basándose en el oro, pero no tenían que cambiarlas por oro. Solamente el dólar se mantuvo convertible en oro (a 35 dólares la onza). De esta manera, todos los países decidieron cuál sería su tipo de cambio con respecto al dólar, después calcularon el valor de paridad de sus monedas con respecto al oro para obtener el tipo de cambio deseado en dólares. Todos los países participantes acordaron tratar de mantener el valor de sus monedas dentro del 1% del nivel de paridad comprando o vendiendo moneda extranjera u oro a medida que se necesitara.

2.5. FINES DEL FMI

El principal propósito del FMI consiste en asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional, es decir, el sistema de pagos internacionales y de tipos de cambio que permite a los países, y a sus ciudadanos, efectuar transacciones entre sí.

Los propósitos originales según el artículo I del Convenio Constitutivo son los siguientes:

- Fomentar la cooperación monetaria internacional que sirva de mecanismo de consulta y colaboración en cuestiones monetarias internacionales.
- Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo así a alcanzar y mantener altos niveles de ocupación y de ingresos reales, y a desarrollar los recursos productivos de todos los países miembros como objetivos primordiales de política económica.
- Fomentar la estabilidad cambiaria, procurar que los países miembros mantengan regímenes de cambios ordenados y evitar depreciaciones cambiarias competitivas.
- De acuerdo con lo que acontece, acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos de los países miembros.

¿Qué puede hacer el FMI en medio de una crisis?

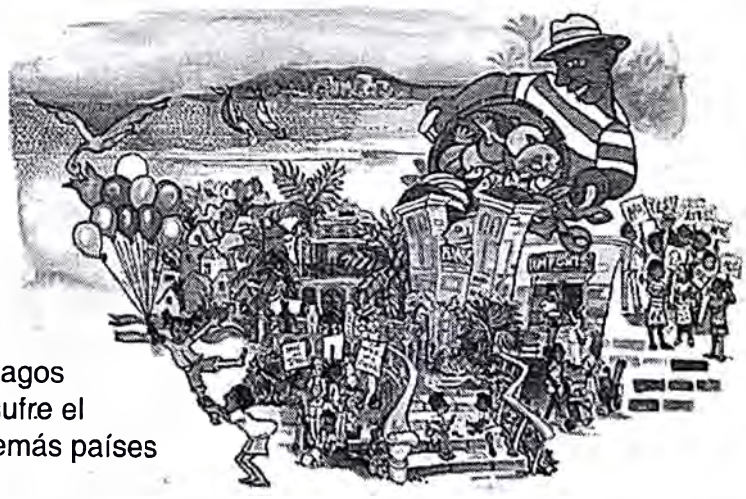

Cuando un país **importa más de lo que exporta**, tiene un déficit comercial. El déficit comercial puede provocar una escasez de divisas. Sin divisas, los Gobiernos y las empresas **no pueden pagar** las cuentas que tienen con otros países. Eso significa que las dificultades de la balanza de pagos **perjudican** tanto al país que sufre el déficit comercial como a los demás países con los que negocia.

Una de las funciones importantes del Fondo Monetario Internacional es **ayudar a los países miembros** a solucionar la escasez de divisas que producen los problemas de la balanza de pagos.

Fuente: www.infiorg

El FMI se ha convertido en una institución reguladora del sistema crediticio mundial, sin que ello se haya reflejado en una modificación de su Convenio Constitutivo. Actualmente, el FMI opera en beneficio de instituciones crediticias privadas. Está haciendo todo lo posible para obtener el servicio de la deuda de los deudores, países en vías de desarrollo, y evitar insolvencias que afecten a las deudas con los bancos privados y repercutan en las economías de los países desarrollados.

2.6. RECURSOS DEL FMI

Los recursos ordinarios del FMI proceden de los aportes o cuotas de sus países miembros cuando ingresan al FMI o tras una revisión periódica que lleve a un aumento de las cuotas. Además, en caso necesario, este organismo puede obtener préstamos para complementar estos recursos.

Las cuotas determinan la cantidad máxima de dinero que puede disponer cada país miembro; es decir, las distintas vías de financiación del FMI establecen siempre un límite máximo para cada país miembro en términos de porcentaje sobre su cuota.

2.6.1. Cuotas

Cuando un país ingresa al FMI, se le asigna una cuota inicial que se sitúa dentro de la gama de cuotas de los países miembros existentes que sean básicamente comparables en cuanto al tamaño y las características de su economía. El FMI utiliza una fórmula de cuotas como guía para determinar la posición relativa del país.

La actual fórmula de cálculo de las cuotas es un promedio ponderado del PBI (ponderación de 50 %), el grado de apertura (30 %), la variabilidad económica (15 %) y las reservas internacionales (5 %). A estos efectos, el PBI se mide a través de una combinación del PBI basado en los tipos de cambio del mercado (ponderación de 60 %) y los tipos de cambio en función de la paridad del poder adquisitivo (PPA) (40 %). La fórmula también incluye un factor de compresión que reduce la dispersión de las cuotas relativas calculadas de todos los países miembros.

Las cuotas se denominan en derechos especiales de giro (DEG), que es la unidad de cuenta del FMI. Estados Unidos, que tiene una cuota actual (al 25 de enero de 2016) de DEG 42 100 millones (aproximadamente USD 58 000 millones), es el país miembro con el mayor número de votos; Tuvalu, con una cuota actual de DEG 1,8 millones (unos USD 2,5 millones), es el que tiene el menor número de votos.

2.6.2. Préstamos

El Convenio Constitutivo autoriza al FMI, en caso necesario, a obtener préstamos para disponer de recursos ordinarios. De esta manera, el FMI puede obtener préstamos para complementar los recursos de las cuotas. Según el FMI, los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP), que pueden suministrar recursos adicionales de hasta DEG 182 000 millones (unos USD 254 000 millones), son el principal complemento de las cuotas.

EL PERÚ Y LOS PAÍSES MIEMBROS CON LAS MAYORES CUOTAS	
País	Porcentaje
Estados Unidos	17,46%
Japón	6,48%
China	6,41%
Rusia	2,71%
Perú	0,28%

De la tabla, podemos observar que el país que más cuotas aporta al FMI es EE. UU. (17,5 %), seguido de Japón y estos 3 países representan casi el 130 % del total de cuotas. Además, el Perú tiene un aporte de capital de 0,28 % del capital del FMI.

2.7. ASISTENCIA FINANCIERA

El FMI otorga préstamos, entrega financiamiento, con el objetivo de que los países miembros puedan corregir sus problemas de la balanza de pagos. Las autoridades nacionales, en colaboración con el FMI, formulan programas de ajuste respaldados con financiamiento del FMI; la continuidad del respaldo financiero está condicionada a la implementación eficaz de estos programas. Ante la crisis económica internacional de los Estados unidos, en el 2008, el FMI fortaleció rápidamente su capacidad de préstamo al aprobar en abril de 2009 una reforma de sus mecanismos de apoyo financiero; y en 2010 y 2011, debido a las crisis de los países europeos, se adoptaron aún más reformas que se centraron en reforzar la prevención de crisis, mitigar el contagio durante crisis sistémicas y adaptar los instrumentos en función del desempeño y las circunstancias de los países miembros.

El FMI brinda fortalecimiento de las capacidades y capacitación para ayudar a los países miembros a fortalecer su capacidad para concebir y ejecutar políticas eficaces, en ámbitos tales como política y administración tributaria, administración del gasto, políticas monetarias y cambiarias, supervisión y regulación de sistemas bancarios y financieros, marcos legislativos y estadísticas.

2.8. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG)

El DEG es un activo de reserva internacional creado en 1969 por el FMI que sirve para complementar las reservas oficiales de los países miembros del FMI. El DEG se puede intercambiar por monedas de libre uso. El valor del DEG se determina teniendo en cuenta una cesta de cinco monedas principales: el dólar de EE. UU., el euro, el renminbi chino (RMB), esta moneda también es conocida como yuan, el yen japonés y la libra esterlina.

2.9. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2.9.1. Junta de gobernadores

Es la autoridad máxima del FMI, en la que cada uno de los países miembros está representado por un gobernador titular y un gobernador suplente, nombrados por el país. Sus miembros son generalmente ministros de Economía, también denominado ministros de Hacienda o presidentes de bancos centrales. Se reúnen normalmente una vez al año, con ocasión de las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial en Washington.

2.9.2. Directorio ejecutivo

Es el órgano permanente de decisión del FMI. Realiza la labor cotidiana de gestión en el FMI en representación de los 189 países miembros del FMI. Se reúne generalmente tres veces por semana en la sede de la institución, Washington, y está integrado por 24 directores ejecutivos nombrados o elegidos por la Junta de Gobernadores y está presidido por el director gerente del FMI.

Las facultades del Directorio Ejecutivo para la gestión del FMI han sido delegadas por la Junta de Gobernadores.

2.9.3. Director gerente

Es nombrado por el Directorio Ejecutivo. Preside y encabeza la jerarquía de personal de la institución, y tiene encomendado, bajo la dirección del Directorio, la labor cotidiana de la institución. Desempeña su cargo durante cinco años y puede ser reelegido para sucesivos mandatos. Recibe la colaboración de un primer subdirector gerente y de tres subdirectores gerentes.

El FMI ha tenido once directores gerentes desde su fundación en 1947. La undécima titular, Christine Lagarde, ocupa el cargo desde el 5 de julio de 2011.

2.9.4. Personal

Son los funcionarios contratados internacionalmente por el FMI. El personal está bajo las órdenes del director gerente.

Son funcionarios civiles internacionales cuya obligación se debe al FMI, no a las autoridades de ningún país. El organismo cuenta con aproximadamente 2700 empleados contratados en 148 países. En torno a los dos tercios del personal profesional son economistas. Los 26 departamentos del FMI están encabezados por directores, bajo las órdenes del director gerente.

2.10. SERVICIOS QUE PRESTA EL FMI A SUS PAÍSES MIEMBROS

El FMI asiste a los países miembros de la siguiente manera:

- Examina y supervisa la evolución económica y financiera nacional y mundial, además asesora a los países miembros sobre las medidas económicas que implementan.
- Presta divisas duras en respaldo a la política de ajuste y reforma que sirvan para corregir problemas de la balanza de pagos y que fomente el crecimiento sostenible.
- Ofrece una amplia gama de asistencia técnica y capacitación a funcionarios públicos y a de los bancos centrales en los campos de su especialidad.

3. Grupo del Banco Mundial (BM)

3.1. Definición

Es un conjunto de instituciones financieras de carácter internacional cuyas actividades están orientadas principalmente a la reducción de la pobreza extrema y a generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

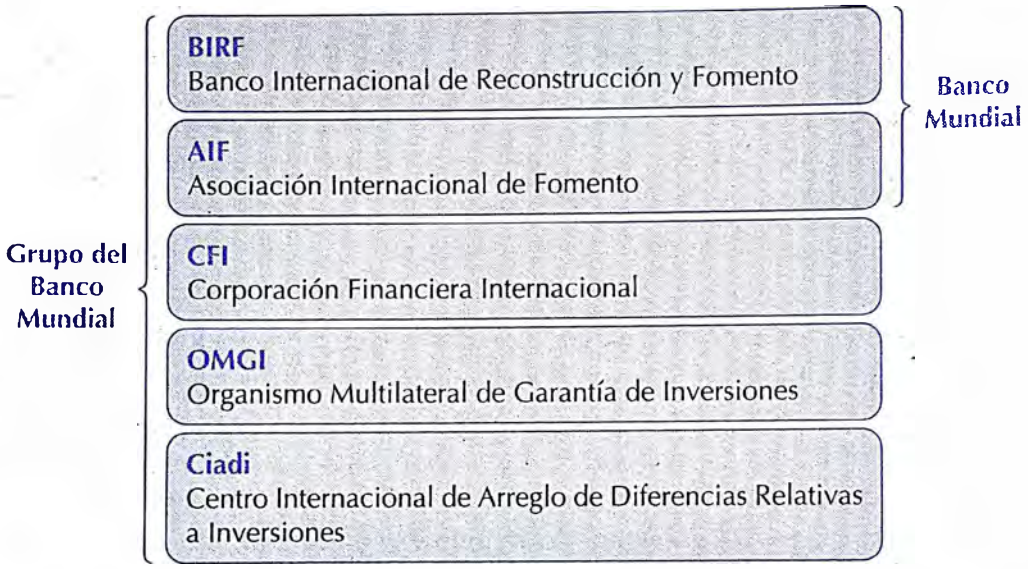

3.2. Creación

El Banco Mundial fue denominado inicialmente Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o Banco Internacional de Reconstrucción y de Desarrollo (BIRD). Surgió en 1944 para financiar la reconstrucción de los países europeos afectados en la II Guerra Mundial, aunque posteriormente su actividad se ha centrado en las economías en vías de desarrollo, eufemismo utilizado para referirse a los países pobres. Inició sus actividades en 1946 y tiene su sede en Washington. El Convenio Constitutivo del BM fue firmado el 27 de diciembre de 1945; y el 25 de junio de 1946 el BM inició sus actividades.

De las cinco instituciones del Grupo del Banco Mundial, el BIRF, que se estableció en 1945, es la más antigua y más grande. El BIRF es de propiedad de los Gobiernos de 189 países que han efectuado suscripciones a su capital. De conformidad con su Convenio Constitutivo, solo pueden ingresar como miembros del BIRF los países miembros del FMI.

3.3. Historia

Desde su creación en 1944, el Banco Mundial ha pasado de ser una sola institución multilateral a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas. Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de los países afectados por la Segunda Guerra Mundial al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo.

PARIS para AMOR A SOFÍA

En principio, el Banco estuvo ubicado exclusivamente en la ciudad de Washington, pero hoy en día, dispone de un amplio abanico de profesionales multidisciplinarios, entre ellos economistas, expertos en políticas públicas, especialistas sectoriales y científicos sociales. Más de un tercio de ellos se desempeña en las oficinas de los distintos países.

Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusiva y sostenible.

3.4. CAPITAL

Sus recursos financieros están integrados por suscripciones de capital, 20% desembolsados obligatoriamente, 2% en oro o divisas convertibles y 18% en moneda de cada país; el 80% restante constituye un capital de garantía que solo el Banco puede solicitar en la medida que lo requiera, por concepto de empréstitos o de operaciones de garantía de préstamos.

Las suscripciones de los países miembros al capital accionario del BIRF guardan relación con sus cuotas respectivas en el FMI, las cuales reflejan la solidez económica relativa de cada país.

Gran parte de los fondos del Banco Mundial que se tienen disponibles para los préstamos no proceden de las suscripciones de capital. Muchas veces el dinero proviene de las ventas de sus propios bonos en los mercados financieros mundiales, es decir, en las bolsas de valores. Después de otorgado el préstamo, es evidente que cobrara a sus prestatarios una tasa de interés ligeramente superior a la que debe pagar a sus propios accionistas. Los bonos del Banco Mundial, al estar garantizados en última instancia por los gobiernos del mundo, se consideran como inversiones sólidas.

3.5. OBJETIVOS DEL BANCO MUNDIAL

Los objetivos iniciales, según el artículo I del Convenio, son los siguientes:

- Contribuir a la reconstrucción y al desarrollo de los territorios de sus Estados miembros y estimular el desarrollo de los medios y fuentes de producción en los países de escaso desarrollo.
- Coordinar los préstamos, estableciendo las prioridades adecuadas.
- Facilitar, en los primeros años (1945-1950), la transición de la economía de guerra a la de paz. Dando créditos a los países europeos afectados por la Segunda Guerra Mundial.

Con una visión más moderna, el banco mundial ha reestructurado sus objetivos iniciales y de cara al 2030 busca lo siguiente:

- **Poner fin a la pobreza extrema**. Reducir al 3% el porcentaje de las personas que viven con menos de USD 1,90 al día en el mundo a más tardar en el 2030.
- **Promover la prosperidad compartida**. Fomentar el aumento de los ingresos del 40% de la población más pobre en todos los países.

3.6. SERVICIOS FINANCIEROS

El Banco Mundial otorga préstamos con bajo interés, préstamos sin intereses y donaciones a los países en desarrollo que apoyan una amplia gama de inversiones en educación, salud, administración pública, infraestructura, desarrollo del sector privado y financiero, agricultura y gestión ambiental y de recursos naturales. Algunos de estos proyectos se cofinancian con Gobiernos, otras instituciones multilaterales, bancos comerciales, organismos de créditos para la exportación e incluso inversionistas del sector privado.

3.7. ADOPCIÓN DE DECISIONES EN EL BANCO MUNDIAL

Las decisiones se toman por votos, como en un club, a cada país socio se le ha asignado un número de votos de acuerdo al aporte del capital, es decir, su pago por membresía y posteriormente para suscripciones adicionales al capital. Los votos se asignan de manera diferente en cada organización.

PODER DE VOTO EN EL BIRF	
País	Porcentaje
Estados Unidos	16,56%
Japón	9,17%
Alemania	4,58%
Francia	4,10%
Reino Unido	4,10%

Las suscripciones de capital son proporcionales a la riqueza de cada país, y determina el número de votos de cada uno de estos. Por ejemplo, a la fecha, EE.UU. controla el 16,56% de los votos; Japón, el 9,17%; Alemania, el 4,58%; Francia, el 4,10%; y Reino Unido, el 4,10%.

3.8. JUNTA DE GOBERNADORES Y DIRECTORIO EJECUTIVO

Cada país miembro está representado en la Junta de Gobernadores, y estos, que por lo general son funcionarios gubernamentales de nivel ministerial, ministros de Economía y presidentes de los bancos centrales de reservas, tienen el poder de decisión final en el Banco Mundial. Se reúnen anualmente para resolver cuestiones clave de la política del Banco, admitir o suspender a países miembros, decidir sobre cambios en el capital social autorizado, determinar la distribución de los ingresos netos del BIRF, y aprobar el presupuesto y los estados financieros. Si bien cada miembro del Banco está representado por un gobernador, durante todo el año sus puntos de vista son representados por los directores ejecutivos.

El Banco Mundial cuenta con 25 directores ejecutivos, que radican en Washington, y la Junta de Gobernadores les confiere autoridad para tomar decisiones operativas generales. Los cinco principales accionistas –Francia, Alemania, Japón, Reino Unido y Estados Unidos– nombran cada uno a un director ejecutivo y los demás países miembros son representados por los otros 20 directores ejecutivos electos restantes. El Directorio Ejecutivo tiene entre sus responsabilidades aprobar todos los préstamos y tomar decisiones políticas concernientes al Banco.

El presidente es seleccionado por el Directorio Ejecutivo. Por un acuerdo informal, existente desde hace tiempo, el presidente del Banco es de nacionalidad estadounidense, mientras que el director administrativo del Fondo Monetario Internacional es europeo. El periodo inicial es de cinco años, mientras que el segundo puede ser de cinco años o menos.

3.9. ORGANISMOS QUE CONFORMAN EL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

3.9.1. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

Es una cooperativa internacional dedicada al desarrollo, propiedad de los 189 países que lo integran. Como el mayor banco de desarrollo del mundo, el BIRF apoya la misión del Grupo Banco Mundial, proporcionando préstamos, garantías, productos de gestión de riesgos, y servicios de asesoría a los países de ingreso mediano y a los países de ingreso bajo con capacidad crediticia, y coordinando, además, las respuestas ante los desafíos mundiales y regionales.

Fue fundado en 1944 para ayudar a la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial. El BIRF, junto con la Asociación Internacional de Fomento (AIF) -el fondo para los países más pobres-, conforman el Banco Mundial. Ambos colaboran estrechamente con las otras instituciones integrantes del Grupo Banco Mundial y con los sectores público y privado para reducir la pobreza y promover la prosperidad compartida en los países en desarrollo.

3.9.2. Asociación Internacional de Fomento (AIF)

Es la entidad del Banco Mundial que presta ayuda a los países más pobres. Establecida en 1960, la AIF busca reducir la pobreza a través de préstamos (denominados créditos) y donaciones destinados a programas que contribuyen a fomentar el crecimiento económico, reducir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de la población. Actualmente, cuenta con 173 países miembros. La AIF presta dinero en condiciones concesionarias, lo que significa que sus créditos no tienen cargos por interés o estos son muy bajos, y el plazo de reembolso se extiende durante 25 a 40 años, con un periodo de gracia de 5 a 10 años. La asociación también ofrece donaciones a aquellos países en riesgo de enfrentar crisis de endeudamiento. Además de los préstamos en condiciones concesionarias y las donaciones, la AIF ofrece niveles considerables de condonación de deuda a través de la Iniciativa para países pobres muy endeudados y de la iniciativa de alivio de la deuda multilateral.

3.9.3. Corporación Financiera Internacional (CFI)

La misión de la CFI, creada en 1956, es promover el desarrollo económico a través del sector privado. Con socios comerciales, invierte en empresas privadas sostenibles en los países en desarrollo y proporciona préstamos a largo plazo, garantías y servicios de gestión de riesgos y de asesoría a sus clientes. La CFI realiza inversiones en proyectos en regiones y sectores que reciben insuficientes inversiones de fuentes privadas. Procura hallar nuevos medios para aprovechar oportunidades prometedoras en mercados que a juicio de las inversionistas comerciales son demasiado riesgosos.

Los países miembros, actualmente 184, determinan conjuntamente las políticas de la Corporación y aprueban sus inversiones. Para ingresar como miembro de la CFI, un país debe ingresar primero al BIRF.

3.9.4. Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)

El OMGI, creado en 1988, contribuye a promover la inversión extranjera en los países en desarrollo, proporcionando garantías a los inversionistas extranjeros contra pérdidas ocasionadas por riesgos no comerciales, como expropiación, inconvertibilidad de monedas, restricciones a las transferencias, guerras y disturbios civiles. Además, el OMGI presta asistencia técnica para ayudar a los países a difundir información sobre oportunidades de inversión. El OMGI también ofrece, a petición de las partes, servicios de mediación en diferencias relativas a inversiones.

El OMGI también es una institución distinta del Banco Mundial. Al igual que la CFI, cuenta con su propio personal jurídico y de operaciones, pero se sirve del Banco para los servicios administrativos y de otro tipo. Actualmente, cuenta con 181 países miembros.

3.9.5. Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)

El Ciadi, cuando en 1966, contribuye a promover la inversión extranjera al proporcionar servicios internacionales de conciliación y arbitraje de diferencias relativas a inversiones, y de este modo ayuda a promover un clima de confianza mutua entre los países y los inversionistas extranjeros. En muchos acuerdos internacionales relativos a inversiones se han previsto los servicios de arbitraje del centro. El Ciadi también lleva a cabo actividades de investigación y compila publicaciones relativas a la legislación sobre arbitraje e inversión extranjera. Actualmente, cuenta con 153 países miembros.

4▸ Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (grupo BID)

El Grupo BID incluye al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

4.1. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

4.1.1. Definición

Organismo financiero de carácter regional creado en 1959 para encontrar propuestas innovadoras y eficaces para hacer frente a los desafíos de desarrollo de América Latina y el Caribe en aspectos económicos, sociales, institucionales y ambientales. Procura sentar las bases para el desarrollo sostenible en la región. El BID se constituye en la mayor fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

El BID funciona como una gran cooperativa. Es respaldado por las contribuciones de sus 48 países miembros, ofrece créditos en condiciones y plazos ventajosos para sus clientes. Para garantizar un enfoque de desarrollo integral, ofrece una combinación de servicios adecuados a las necesidades de la región, incluyendo recursos financieros, conocimiento y productos de fortalecimiento de la capacidad institucional.

4.1.2. Miembros

El BID pertenece a sus 48 países miembros, 26 de los cuales son prestatarios: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, y Venezuela.

Los miembros no prestatarios del BID son Canadá, Estados Unidos, Israel, Japón, la República Popular de China, la República de Corea y 16 países europeos: Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Noruega, Portugal, el Reino Unido, Suecia, y Suiza.

4.1.3. Poder de votación

El derecho a voto de cada país es proporcional a sus contribuciones al capital ordinario de la institución, este aporte es la principal fuente de financiación del BID. A diferencia de la mayoría de instituciones financieras internacionales, en el BID los países prestatarios tienen mayoría de votos (50,02% de los votos).

PODER DE VOTACIÓN (%)

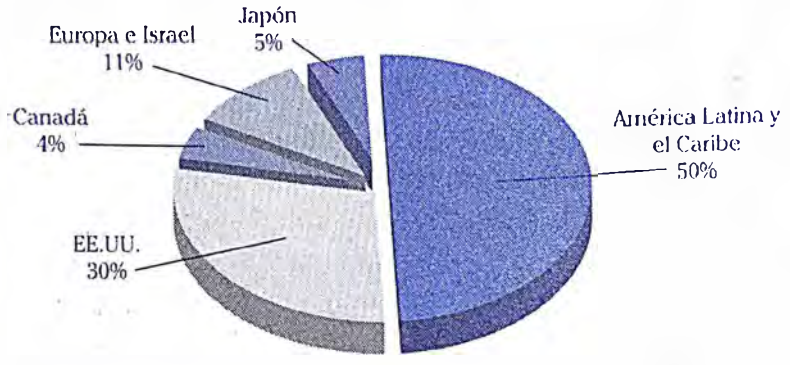

Actualmente, la composición del poder de votación es la siguiente: Los 26 países miembros de América Latina y del Caribe cuentan con un 50,02 % del voto; Estados Unidos, con 30 %; Canadá, con 4 %; los 20 países que no son de la región, con 16 % aproximadamente.

4.1.4. Objetivos

Son cuatro las áreas prioritarias de acción.

- reducir la pobreza y la desigualdad social
- promover el desarrollo a través del sector privado
- abordar el cambio climático, la energía renovable y sostenibilidad ambiental
- fomentar la cooperación e integración regional

4.1.5. Estructura del BID

La máxima autoridad del BID es la Asamblea de Gobernadores, conformada por representantes de cada uno de los 48 países miembros. La mayoría de los gobernadores son ministros de Economía o presidentes de bancos centrales. La Asamblea de Gobernadores celebra una reunión anual para aprobar los estados financieros del BID y tomar importantes decisiones corporativas. La Asamblea delega la supervisión de las operaciones del Banco al Directorio Ejecutivo, conformado por 14 personas que representan a 48 países miembros. Los directores aprueban las estrategias de países y de sectores, las políticas operativas y los préstamos. También fijan las tasas de interés de los préstamos del Banco, autorizan empréstitos en los mercados de capitales y aprueban el presupuesto administrativo de la institución.

La Asamblea de Gobernadores elige al presidente del BID por un mandato de cinco años de duración. Este dirige las actividades diarias de la organización.

El BID tiene su sede principal en Washington D.C., Estados Unidos, y oficinas en cada uno de sus 26 países prestatarios, las cuales desempeñan un papel esencial en la identificación y preparación de nuevos proyectos, así como en la ejecución y evaluación de los proyectos en curso.

4.2. CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES (CII)

La CII, miembro del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es un organismo multilateral con sede en Washington D.C., comprometido en promover el desarrollo económico de América Latina y el Caribe a través del sector privado. La CII se enfoca en áreas clave donde puede generar un mayor impacto, incluyendo la agroindustria, la energía, el transporte y las instituciones financieras.

Como parte de su misión, la CII trabaja con el sector privado en América Latina y el Caribe para incrementar la competitividad y el crecimiento económico de las empresas y hacerlas más sostenibles. La CII ofrece productos financieros y servicios de asesoría a grandes empresas, intermediarios financieros, las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), y empresas de propiedad estatal.

La CII ofrece financiamiento en forma de préstamos, inversiones de capital y garantías para fomentar la creación, ampliación y modernización de empresas privadas y de propiedad del Estado. En estrecha colaboración con el sector privado, la CII busca superar los desafíos de crecimiento, mejorar las estrategias de negocio, y adoptar nuevas tecnologías para mejorar la productividad.

4.3. FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES (FOMIN)

Es el principal proveedor de asistencia técnica para el sector privado en América Latina y el Caribe. El Fomin es también uno de los inversores más importantes en microfinanzas y fondos de capital emprendedor para pequeñas empresas.

El Fomin siempre trabaja con socios locales, principalmente privados, para ayudar a financiar y ejecutar proyectos. Otorga subsidios, préstamos, garantías, inversiones y cuasi inversiones de capital, así como también servicios de consultoría a asociaciones comerciales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, agencias del sector público e instituciones financieras, y en algunos casos, empresas del sector privado para apoyar proyectos que beneficien a la población de bajos recursos (sus negocios, sus granjas y sus viviendas) a través de los 26 países miembros prestatarios de América Latina y el Caribe del Grupo BID. El Fomin no financia de manera directa a las micro y pequeñas empresas.

5▸ Corporación Andina de Fomento (CAF)

5.1. DEFINICIÓN

Organismo financiero de la Comunidad Andina de Naciones constituido en 1970. Se le considera el brazo financiero de la Comunidad Andina. Este organismo apoya el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional mediante la movilización de recursos para la prestación de servicios financieros.

Atiende a los sectores público y privado. Capta recursos de otros organismos regionales.

La CAF está conformada por una Asamblea de Accionistas, que es el órgano supremo de la institución, y elige a los miembros del Directorio compuesto por los representantes de los accionistas de las series A, B y C. Que a su vez establece las políticas de la CAF y nombra al presidente ejecutivo. El presidente ejecutivo es el representante legal de la CAF. Ejerce la dirección general y la administración de la institución. Adicionalmente, en reuniones de directorio de 1971 y 1996, se estableció un comité ejecutivo y de auditoría respectivamente.

La sede de la CAF se encuentra en Caracas, Venezuela. El peruano Luis Enrique Carranza, exministro de Economía y Finanzas del Perú, es el presidente de la CAF para el periodo 2017 al 2021.

5.2. MIEMBROS

La CAF está conformada actualmente por 19 países de América Latina, el Caribe y Europa; específicamente, Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, y Venezuela, además de 13 bancos privados de la región andina.

5.3. FUNCIONES

Las funciones de la CAF son las siguientes:

- conceder préstamos exclusivamente a proyectos con alto contenido de integración
- identificación y preparación de proyectos para la Comunidad Andina
- proporcionar asistencia técnica para la preparación y ejecución de proyectos multinacionales o de complementación

6. FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS (FLAR)

6.1. DEFINICIÓN

El Fondo Latinoamericano de Reservas es una persona jurídica de derecho internacional público con sede en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, Colombia, el cual a partir del 12 de marzo de 1991 sustituyó al Fondo Andino de Reservas (FAR) mediante la modificación del Convenio Constitutivo, a fin de permitir el ingreso a todos los países de la región, comenzando por el resto de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi).

Es una institución financiera constituida por reservas monetarias de los bancos centrales de los países de la subregión andina, siendo sus países miembros: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

6.2. OBJETIVOS

El convenio constitutivo consagra como objetivos del Fondo.

- Acudir en apoyo de las balanzas de pagos de los países miembros otorgando créditos o garantizando préstamos de terceros.
- Contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias, financieras de los países miembros, facilitándoles el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en el marco del Acuerdo de Cartagena y del Tratado de Montevideo.
- Mejorar las condiciones de las inversiones de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

6.3. ESTRUCTURA DEL FLAR

Los órganos de administración del Fondo son la Asamblea, el Directorio y la Presidencia Ejecutiva. La Asamblea es la máxima autoridad y está constituida por los ministros de Hacienda o Finanzas o el correspondiente que señale el Gobierno de cada uno de los países miembros. Cada representante tiene derecho a un voto. La Asamblea tiene un presidente que dura un año en su cargo y esta función es ejercida sucesivamente por el representante de cada país miembro.

El Directorio está constituido por los gobernadores de los bancos centrales de los países miembros y por el presidente ejecutivo, quien lo preside con voz pero sin voto.

La Presidencia Ejecutiva es el órgano técnico permanente del Fondo, y está a cargo del presidente ejecutivo, elegido por el Directorio para un periodo de tres años. El presidente es el representante legal de la institución, responsable de la administración así como de la conducción de las operaciones y de los estudios necesarios para el cumplimiento de los objetivos del FLAR.

ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

DEFINICIÓN

Son instituciones financieras internacionales de carácter multilateral que ofrecen asistencia y apoyo financiero a su países miembros. Los más importantes son el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), entre otros.

PRINCIPALES ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES (OFIS)

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Creación: Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods (New Hampshire, EE. UU.), realizada entre el 1 y 22 de julio de 1944. Se constituyó oficialmente el 27 de noviembre de 1945.
Sede: Ciudad de Washington

Principales objetivos

- fomentar la cooperación monetaria internacional
- facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional
- fomentar la estabilidad cambiaria
- coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes que se realicen entre los países miembros

Banco Mundial (BM)

Creación: Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods (New Hampshire, EE. UU.), en 1944
Sede: Ciudad de Washington

Banco Mundial

Principales objetivos

Combatir la pobreza y apoyar el desarrollo mediante los créditos a largo plazo orientados a

- financiar proyectos de inversión.
- desarrollos en infraestructura.
- financiar reformas estructurales.

Grupos del Banco Mundial

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
- Asociación Internacional de Fomento (AIF)
- Corporación Financiera Internacional (CFI)
- Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)
- Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Creación: Fue fundada en el año 1959.
Sede: Ciudad de Washington

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

Principales objetivos

- reducir la pobreza y la desigualdad social
- promover el desarrollo a través del sector privado
- abordar el cambio climático, la energía renovable y la sostenibilidad ambiental
- fomentar la cooperación e integración regional

LECTURA

La otra cara del FMI y el Banco Mundial

El nivel de decisión que tienen los países de América del Sur en el Banco Mundial (BM) y en el Fondo Monetario Internacional (FMI) es mínimo. De esta manera, nuestros intereses siempre se ven subordinados a los de las grandes potencias del mundo, especialmente a los de Estados Unidos, que tiene facultades extraordinarias para sellar acuerdos que repercuten en los más de 180 países que integran ambos organismos internacionales. Por eso, los millonarios préstamos que el BM y el FMI les han otorgado a los países de la región han ayudado poco al desarrollo de sus pueblos y no han contribuido a mejorar, de manera significativa, la calidad de vida de sus habitantes. En cambio, han logrado introducir las políticas económicas de los Estados Unidos y sus aliados, así como la defensa de los intereses de la banca y las grandes corporaciones.

La mayoría de países miembros del BM y el FMI no tiene ningún tipo de poder en la toma de decisiones y su participación solo sirve para dar una apariencia democrática y de "fachada", pues en la práctica esas entidades son instrumentos de las grandes potencias, aquellas que tienen una mayor cuota en el capital del FMI y el BM.

En los años 80 y 90 estas instituciones fueron las que impulsaron y lideraron las políticas enmarcadas en el Consenso de Washington (denominado así por la ubicación de las sedes del BM y el FMI), que promovían la liberalización de las cuentas de capital, la privatización de servicios públicos, la flexibilización del mercado laboral, entre otras políticas. Los países no solo tenían que pagar los préstamos que les hacían, sino que, además, veían cómo ambas instituciones moldeaban, reformaban y estructuraban con objetivos políticos las economías nacionales de los países en desarrollo.

Desde su creación, entre Estados Unidos y los países europeos se han repartido los gobiernos de estas dos instituciones: el FMI está controlado por los países europeos, y el Banco Mundial es liderado por Estados Unidos; mientras que los países en desarrollo, como el Perú, siguen teniendo una posición minoritaria en esas estructuras.

Adaptado de <http://diariouno.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Durante las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial en Washington, se señaló que "la gestión de un Gobierno deficiente y la corrupción arraigada son lastres para el crecimiento inclusivo y sostenible en América Latina y el Caribe". Los organismos multilaterales señalados fueron creados mediante

A) la Conferencia de Bretton Woods.
B) la Carta Interamericana.
C) la Carta de San Francisco.
D) el Tratado de Versalles.
E) el Tratado de Roma.

Resolución

Los organismos financieros internacionales brindan financiamiento a sus países miembros. El FMI y el BM se crearon en los Estados Unidos en 1944 durante la Conferencia Monetaria Internacional de Bretton Woods con objetivos orientados a evitar crisis internacionales, como la originada en 1929, y contribuir a la reconstrucción de los países afectados por la Segunda Guerra Mundial.

Clave A

Pregunta 2

El ministro de Economía y Finanzas participará este año en las reuniones anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) que se desarrollarán en su sede principal ubicada en

A) Washington, EE. UU.
B) Ginebra, Suiza.
C) Estocolmo, Suecia.
D) Davos, Suiza.
E) Nueva York, EE. UU.

Resolución

La Junta de Gobernadores se constituye en el órgano más importante del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, ambos fueron creados en 1944 durante la conferencia de Bretton Woods, y tienen su sede en Washington, Estados Unidos.

Clave A

Pregunta 3

En la clase de Economía de la academia Aduni, el profesor ha indicado que el representante del Fondo Monetario Internacional es el director gerente, el cual es elegido para un periodo de cinco años por

A) la Junta de Gobernadores.
B) la Asamblea de Gobernadores.
C) el Directorio Ejecutivo.
D) las Naciones Unidas.
E) el Consejo Económico y Social.

Resolución

El director gerente del FMI es designado por el Directorio Ejecutivo del Fondo para un periodo de cinco años, cumplido el tiempo puede ser reelegido. Cabe señalar que el Fondo debe promover un crecimiento equilibrado del comercio internacional.

Clave C

Pregunta 4

El Perú es miembro pleno y fundador del Banco Mundial y del FMI. Ejerce sus derechos a través de sus representantes en estos organismos financieros multilaterales, los cuales participan anualmente en

A) la Asamblea de Gobernadores.
B) el Directorio Ejecutivo.
C) la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
D) la Junta de Gobernadores.
E) el Consejo Económico y Social.

Resolución

El máximo órgano del BM y FMI es la Junta de Gobernadores. Está conformada por representantes de los países socios, estos representantes generalmente son los ministros de Economía y los presidentes de los bancos centrales de reserva. La reunión de la Junta de Gobernadores se realiza una vez al año generalmente en el mes de octubre.

Clave D

Pregunta 5

A través de un proyecto de ley se busca autorizar el aumento de la cuota del Perú a un organismo financiero internacional de 638,4 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG) a 1 334,5 millones, lo cual permitirá aumentar la participación actual a nivel mundial de la cuota del país de 0,268 a 0,280 por ciento. De lo anterior, se podría asegurar que el organismo al cual se hace referencia es

A) el Banco Mundial.
B) el Fondo Latinoamericano de Reservas.
C) el Banco Interamericano de Desarrollo.
D) la Corporación Andina de Fomento.
E) el Fondo Monetario Internacional.

Resolución

El DEG fue creado por el FMI en 1969 como una reserva internacional. Se constituye en el activo del fondo y es asignado a sus países miembros de acuerdo a la cuota que haya aportado al momento de su incorporación. Los países miembros del fondo muchas veces necesitan comprar DEG para cumplir con sus obligaciones ante el FMI, o pueden optar por venderlos para ajustar la composición de sus reservas.

Clave E

Pregunta 6

La resolución del contrato de concesión del aeropuerto de Chinchero aviva los temores de una nueva denuncia contra el Perú ante el Centro Internacional de arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), en cuyas oficinas en Washington, ya existen diecisiete expedientes sobre el Perú. ¿A qué organismo está vinculado el Ciadi?

A) Fondo Monetario Internacional
B) Banco Mundial
C) Corporación Financiera Internacional
D) Asociación Interamericana de Fomento
E) Banco Interamericano de Desarrollo

Resolución

El grupo del Banco Mundial está conformado por cinco instituciones, los cuales cumplen funciones específicas orientadas a financiar proyectos económicos y sociales en el sector público y privado para mejorar las condiciones de vida de la población. Cuando existen conflictos entre una empresa y el Estado se puede someter dicha controversia a un centro de arbitraje internacional denominado Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi).

Clave B

Pregunta 7

El Perú requiere financiamiento de instituciones extranjeras para poder realizar algunas obras de infraestructura que beneficiarán a muchos ciudadanos. Para ello el Estado puede recurrir a una institución financiera internacional de carácter regional creada en 1959 para promover el desarrollo económico de América Latina y el Caribe. ¿A qué institución estamos haciendo referencia?

A) Fondo Monetario Internacional
B) Banco Mundial
C) Banco Interamericano de Desarrollo
D) Club de París
E) Comunidad Andina de Naciones

Resolución

Para conseguir el desarrollo económico y social de los países, específicamente en América Latina y el Caribe, se puede recurrir al Banco Interamericano de Desarrollo, el cual está vinculado a la organización de Estados Americanos; el BID canaliza sus recursos para préstamos en el sector público y privado.

Clave C

Pregunta 8

Dadas las siguientes alternativas, señale un objetivo propio del Banco Interamericano de Desarrollo.

A) el financiamiento a través de bonos soberanos
B) el financiamiento únicamente al sector privado
C) lograr el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe
D) financiar déficit en la balanza de pagos
E) la construcción de centros educativos privados solamente

Resolución

En los países se desarrollan proyectos de infraestructura que permiten mejorar las condiciones de vida de la población. Estos proyectos se desarrollan en el ámbito público y privado, y para llevarlos a cabo existen la necesidad de financiamiento. En América Latina y el Caribe, estos financiamientos se pueden obtener a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Clave C

Pregunta 9

Rosa y Mónica son estudiantes de una maestría en Economía en una prestigiosa universidad de la ciudad de Caracas. Ellas aprovechan sus vacaciones para visitar la sede de un organismo financiero internacional que queda en Caracas, y que fue constituida en 1970. ¿Qué organismo financiero internacional visitaron Rosa y Mónica en Caracas?

A) Fondo Monetario Internacional
B) Banco Mundial
C) Banco Interamericano de Desarrollo
D) Club de París
E) Corporación Andina de Fomento

Resolución

La Corporación Andina de Fomento (CAF) es el organismo financiero de la Comunidad Andina de Naciones que se constituyó en 1970. Este organismo apoya el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional mediante la movilización de recursos para la prestación de servicios financieros, además, tiene su sede en la ciudad de Caracas, Venezuela.

Clave E

Pregunta 10

Si Colombia tiene problemas en desequilibrios en su balanza de pagos, ¿podría recurrir al Fondo Latinoamericano de Reservas para obtener financiamiento?

A) Sí, ya que Colombia es uno de sus países miembros.
B) Sí, ya que el FLAR pertenece al FMI.
C) Sí, ya que el FLAR forma parte del Banco Mundial.
D) No, porque Colombia no forma parte del FLAR.
E) No, porque únicamente puede recurrir al FMI.

Resolución

El Fondo Latinoamericano de Reservas tiene su sede en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, Colombia. Brinda préstamos orientados a resolver dificultades en la balanza de pagos, es decir, cuando los débitos han sido mayores a los créditos de manera permanente. Además, puede contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros, facilitándoles el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del Acuerdo de Cartagena y del Tratado de Montevideo.

Clave A

PÁRIS
para
AMOR A SOFÍA

Preguntas propuestas

1. Las consecuencias de las crisis se manifiestan en el aumento de la deuda en dólares a un ritmo infernal. La industria no detiene la expulsión de trabajadores calificados. Los empleos que se crean son precarios. La fuga de capitales tiene niveles de intensidad máxima según registros oficiales. Se amplía la brecha de las cuentas externas con déficit creciente en la balanza comercial y en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Antes estos desequilibrios en la balanza de pagos se puede obtener financiamiento

A) del Fondo Monetario Internacional.
B) del Banco Mundial.
C) de la Corporación Financiera Internacional.
D) de la Asociación Interamericana de Fomento.
E) del Banco Interamericano de Desarrollo.

2. Actualmente, la misión que tiene la CAF es

A) promover el desarrollo sostenible y la integración regional.
B) financiar el déficit de la balanza de pagos.
C) reducir la pobreza a nivel mundial.
D) crear un proteccionismo económico entre países.
E) crear una sola moneda en América Latina.

3. *Rosa después de escuchar su clase de Economía señala que la Corporación Andina de Fomento está integrada por 19 países de América Latina, el Caribe y Europa; y que esta institución es considerada el brazo derecho de un organismo internacional.* ¿A qué organismo se refiere Rosa?

A) Banco Mundial
B) Comunidad Europea
C) Zona Euro
D) Comunidad Andina de Naciones
E) Banco Interamericano de Desarrollo

4. Las controversias en materias de inversiones generadas por desacuerdos entre empresas privadas y el Estado pueden ser sometidas a nivel internacional por

A) el Ciadi. B) el FMI. C) el BID.
D) la CAF. E) la OMC.

5. De las siguientes alternativas, señale la situación por la que el BID puede brindar financiamiento.

A) promover el desarrollo a través del sector privado
B) otorgar becas socioeconómicas a sus países miembros
C) déficit en la balanza comercial
D) déficit en la balanza de servicios
E) superávit en la balanza de pagos

6. *Pedro vive en Nuevo Chimbote, en Áncash, y le comenta a Juan que en su localidad existe un proyecto llevado a cabo por parte del BID para la construcción de dos mil casas ecológicas.* ¿Es correcta la afirmación de Pedro?

A) Sí, debido a que el BID busca promover el crecimiento económico sostenible.
B) Sí, debido a que el Perú forma parte de la Unión Europea.
C) Sí, ya que el BID brinda apoyo en temas únicamente de viviendas.
D) No, debido a que no se relaciona con su misión.
E) No, porque no tienen una sede en Perú.

7. *Aurora y Lourdes son dos estudiantes que quieren conocer la sede del* FLAR *y del* BID, *para poder investigar un poco más sobre las labores que realiza cada institución.* ¿A qué ciudades tendrían que viajar respectivamente las estudiantes?

A) Bogotá y Washington
B) Washington y Bogotá
C) EE. UU. y Perú
D) Venezuela y Paraguay
E) Argentina y Brasil

8. *Raúl le comenta a Juan que existe un órgano en la estructura del* FMI *que está compuesto por veinticuatro miembros, de los cuales, cinco representan a Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania, Francia y Japón. Los diecinueve miembros restantes son nombrados por jurisdicciones o grupos de países.* El órgano al cual se hace referencia es

A) la Junta de Gobernadores.
B) la Asamblea de Gobernadores.
C) el Directorio Ejecutivo.
D) las Naciones Unidas.
E) el Consejo Económico y Social.

9. Señale la divisa creada y utilizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para que funcione como activo de reserva y como unidad de cuenta.

A) derecho especial de giro (DEG)
B) bono soberano
C) euro
D) renminbi
E) dólar de Estados Unidos

10. El valor del derecho especial de giro se calcula diariamente con respecto a una cesta de monedas ponderadas. Actualmente, las monedas incluidas son el dólar (de Estados Unidos), el euro, el yen japonés, la libra esterlina y

A) el renminbi chino.
B) los bonos del tesoro de los Estados Unidos.
C) los pesos.
D) los *bitcoin*.
E) las criptomonedas.

11. El yuan está incluido desde octubre de 2016 entre las cinco monedas que conforman la cesta de referencia que permite establecer el valor monetario de la unidad de cuenta del Fondo Monetario Internacional (FMI). Este activo del FMI es el

A) derecho especial de giro.
B) dólar de estados unidos.
C) bono soberano.
D) euro.
E) pagaré.

12. Señale el organismo multilateral que no forma parte del grupo del Banco Mundial.

A) Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi)
B) Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin)
C) Banco Internacional de Reconstrucción y de Desarrollo (BIRD)
D) Asociación Internacional de Fomento (AIF)
E) Corporación Financiera Internacional (CFI)

Capítulo

XXVI

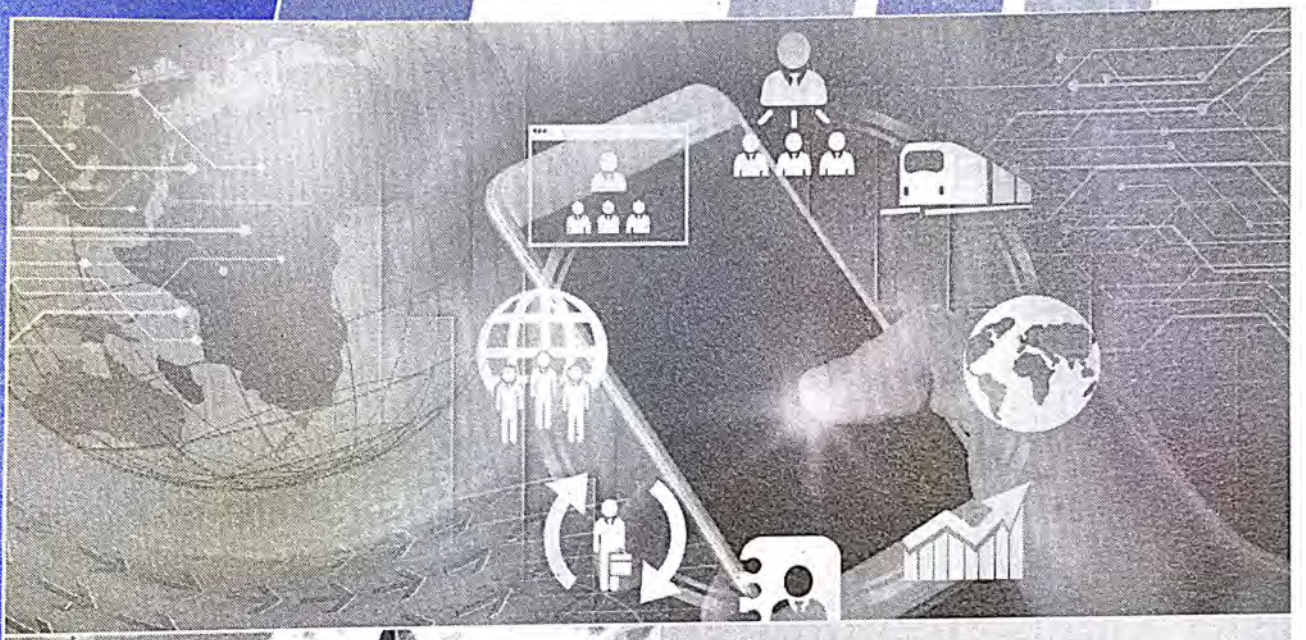

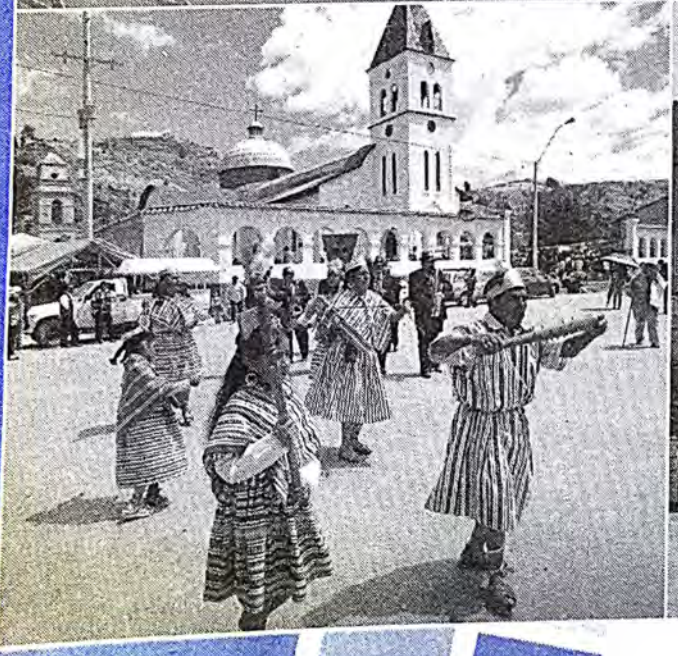

Globalización e Integración económica

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO XXVI

GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Objetivos

- Conocer los factores que hacen posible la globalización y sus consecuencias.
- Conocer las etapas del proceso de integración económica.
- Comprender la importancia y la participación comercial de los bloques económicos.

Introducción

El proceso de globalización tiene muchos aspectos positivos, entre ellos podemos mencionar el uso de la tecnología avanzada y desarrollada por otros países. En la actualidad, se puede comprar productos por internet, como electrodomésticos, ropa, relojes, libros, medicinas, entre otros. Por ejemplo, si las personas tienen una enfermedad grave y terminal ya no pueden conseguir medicinas en nuestro país, pueden importarlas de otros países.

La globalización es un proceso económico, político, social, cultural y tecnológico que involucra a todos los países. Perú, por ejemplo, puede vender, es decir, exportar productos que servirán como materia prima o insumos para la elaboración de productos finales. La firma de acuerdos comerciales y los tratados de libre comercio tienen como finalidad el intercambio de productos a un precio módico para facilitar la compra de mercancías. Justamente, con el afán de intercambio y beneficio, los países se unen o agrupan para tener cierto poder en el mercado mundial, así que forman bloques económicos para beneficio de ellos mismos, con lo cual consiguen poder de negociación frente a otros países. El Perú forma parte de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), un bloque económico cuyo objetivo es promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros; también existe la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, entre otros.

Además de los beneficios mercantiles, este tipo de acuerdos puede permitir el libre tránsito de personas de un país a otro.

GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

Es el proceso económico e histórico que se presenta por la constitución de mercados mundiales (mundialización). Además, representa la etapa más avanzada del proceso de internacionalización del capital, pues se inicia con el capitalismo industrial del siglo xix.

Por otro lado, el empleo de este término expresa el extraordinario aumento del espacio para las transacciones económicas que se presentan en la actualidad. Su significado involucra una **globalización de la competencia**.

Estamos presenciando desarrollo sin precedentes de la tecnología, del conocimiento, de las finanzas, etc.; se eliminan las fronteras nacionales, generando un nuevo orden legal y económico en el mundo. Entonces, se hace inevitable que los capitales provenientes de los países más desarrollados y siempre ávidos de mayor rentabilidad ingresen a países menos desarrollados y se apoderen de sus mercados.

1 FACTORES QUE HACEN POSIBLE LA GLOBALIZACIÓN

1.1. TECNOLÓGICOS

- Se sustenta sobre la base del desarrollo de la microelectrónica y las telecomunicaciones, bases de la informática y de la biotecnología empleadas en la producción.
- Se produce la reducción del precio relativo de las comunicaciones y del transporte, como consecuencia de los avances tecnológicos.

1.2. HISTÓRICOS

- El proceso de globalización se inserta en un proceso histórico más prolongado y se ubica en la fase del capitalismo monopolista, en donde las contradicciones que dan lugar a las crisis son mundiales.
- Surge a mediados del siglo XIX, cuando se genera una fabulosa concentración de los medios de producción que originan los monopolios en los países como EE. UU. y Japón.

1.3. ECONÓMICOS

- Se presenta el dominio sin precedentes de los monopolios a escala mundial, empleando nuevas modalidades de producción a gran escala, basadas en los nuevos mecanismos tecnológicos y en una menor utilización de mano de obra (producción automatizada).
- Expansión de las empresas transnacionales y de sus alianzas estratégicas, caracterizadas por las fusiones cada vez más frecuentes de empresas de gran envergadura que generan compañías globales, cuya producción y poder económico superan al de muchos países.

2 ENFOQUES TEÓRICOS DE LA GLOBALIZACIÓN

2.1. TEORÍA CAPITALISTA

La globalización consiste en la formación de mercados, aparentemente únicos a nivel mundial desde diferentes puntos de vista (financieros, mercancías, trabajo), que han producido un conjunto de consecuencias políticas, sociales e incluso culturales en el desarrollo capitalista.

Para esta corriente de pensamiento, estamos frente a una etapa de auge, crecimiento y fortalecimiento del sistema de producción.

2.1.1. Bases de la globalización

El término de mundialización recubre un conjunto de evoluciones económicas que podrían resumirse en los siguientes puntos:

- **Financieros**. La circulación, sin limitaciones, de capital financiero no guarda relación con el valor de la producción y del comercio internacional. Cabe señalar, por ejemplo, que la cantidad de capital que circula en un día en las bolsas y los mercados monetarios del mundo supera al monto del comercio mundial de un año.
- **Masiva exportación de capitales**. Ha tenido lugar en los últimos años y ha permitido que un pequeño grupo de países desarrollados sea hoy el propietario de la tercera parte de los bienes de producción mundial y de una proporción inmensamente superior del comercio internacional.
- **Circulación sin trabas del capital**. Genera el crecimiento de la inversión directa y los desplazamientos puramente especulativos del capital. Cabe recordar que algunos teóricos definen la inversión como compra total o parcial de empresas ya existentes, pero también como creación de nuevas empresas.
- **Incremento de la concentración de capital**. Se produce debido a las fusiones de grupos financieros y a las adquisiciones y tomas de control de empresas por estos mismos grupos. Unas cuantas multinacionales gigantescas organizan la actividad económica de centenares de miles, incluso millones de personas en gran número de países.
- **Comerciales**. Se intensifica el comercio internacional, favorecido por los acuerdos comerciales internacionales, como los que han conducido a la creación de la Organización Mundial del Comercio, que intenta disminuir las barreras arancelarias, para-arancelarias y demás, susceptibles de constituir un obstáculo al comercio internacional.
- **Clases sociales**. Esta globalización sería la obra de una nueva clase social, la burguesía mundial, esencialmente diferente de las burguesías clásicas porque se habría independizado del Estado nacional, debido en parte al abandono progresivo del Estado en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo.
- **Integración económica**. En el contexto de una economía globalizada, la formación de bloques económicos regionales es el mecanismo al que recurren los Gobiernos para orientar la integración económica y dar forma al nuevo orden económico internacional.

2.1.2. Consecuencias

- **Nueva etapa de paz mundial**. Como consecuencia de la aparición de esta burguesía mundial y de la completa internacionalización del capital, las rivalidades nacionales tienden a extinguirse. La aparición de una burguesía que pierde sus intereses nacionales para convertirse en mundial les quita a los Estados nacionales sus atribuciones económico-políticas e incluso su relativa independencia frente a la circulación del capital mundial.
- **Caducidad de sindicatos**. Los defensores de esta teoría de la globalización señalan que ha caducado la lucha reivindicativa de los trabajadores y, por lo tanto, han caducado los organismos propios de esta lucha, ya que los Estados nacionales debilitados ya no podrán actuar como árbitros entre los trabajadores y los sectores empresariales de cada país.
- **Eliminación de guerras y superación del antagonismo de clases**. La perspectiva de este proceso de globalización es un progreso pacífico del capitalismo, lo cual generaría la ausencia de guerras nacionales e internacionales y la negación de los conflictos entre clases sociales antagónicas.

2.2. TEORÍA SOCIALISTA

El predominio del capital financiero sobre el capital industrial, las exportaciones de capital, la constitución de grandes grupos financieros importantes en gran número de países como consecuencia de la concentración creciente de capital constituyen en efecto los hechos más marcados de toda la economía y más allá de toda la vida social y política. Pero esta evolución data de más de un siglo.

Como todos los marxistas de la época, Lenin llamaba imperialismo a esta nueva fase del capitalismo. El término es nuevo, pero no los hechos. Sabía que los Estados imperialistas no son impotentes frente a los trust, a los grupos financieros, sino que son su instrumento.

El enfoque socialista señala que la globalización es un proceso activo, en el que se evidencian las contradicciones del sistema capitalista. A continuación, se desarrollan algunas manifestaciones de la globalización desde este enfoque.

2.2.1. Expansión mundial del capitalismo

Carlos Marx había planteado que la tendencia a la expansión mundial es una tendencia inherente al capital, en la medida en que necesita constantemente ampliar sus escalas de producción, capturar nuevos mercados y expandir la circulación.

2.2.2. Manifestación de la crisis mundial

Estas manifestaciones son múltiples, de una envergadura realmente enorme: el estancamiento de la producción a nivel mundial, la existencia de una masa de desocupados, el retroceso sistemático de las condiciones de vida de las mayorías en todos los países; la quiebra de grandes grupos económicos; la bancarrota de México; las crisis generalizadas en el Sudeste asiático y la crisis financiera internacional (derrumbe de las bolsas europeas y Wall Street); incluso la aparición de nuevos movimientos de características insurgentes; todas estas son distintas manifestaciones de un proceso mundial único.

2.2.3. Mistificación

¿Qué esconde esta pretensión de presentar como nuevas las tendencias que están funcionando hace más de un siglo, y presentar de nuevo utopías capitalistas? El tema es que esta **globalización** no es más que una cobertura ideológica que pretende encubrir el agravamiento de la crisis capitalista, el agravamiento de la anarquía económica y, en particular, ocultar a los ojos de los trabajadores la fragmentación y descomposición social que está provocando la crisis.

Lejos de un curso pacífico, tenemos una situación de catástrofe, **una agudización de todas las contradicciones y de la polarización social**. En todos los países imperialistas creció el desempleo en forma significativa, y no solo como consecuencia de la exportación de empleos, sino también, y fundamentalmente, por el alargamiento de la jornada de trabajo y por la intensificación de los ritmos de producción. Una expresión de esto es que la inmensa mayoría de las exportaciones de capital, a la que se refieren los teóricos de la globalización como una muestra del progreso capitalista, han estado destinadas a la absorción de capitales ya existentes; no a la concentración del capital, sino a su mayor centralización, lo que da lugar a una acumulación enorme de beneficios especulativos.

2.2.4. Nacionalización del capital

Este proceso de internacionalización de las fuerzas productivas ha profundizado, contra lo que dicen los teóricos de la globalización, la base nacional del capital. Es decir, que, lejos de haber nacido una burguesía mundial, lo que tenemos es una acentuación de la base nacional del capital. De las grandes empresas multinacionales, solo el 1 o 2% de los accionistas corresponde a países distintos del origen del capital; por ejemplo, Volkswagen sigue siendo una transnacional alemana, Ford sigue siendo norteamericana y Toyota sigue siendo japonesa.

2.2.5. Restauración capitalista

La presente crisis mundial antecedió, en mucho, al derrumbe de los regímenes burocráticos y fue, en realidad, su detonador. Los regímenes burocráticos se derrumbaron como consecuencia del peso de la deuda externa y de la dislocación provocada por los planes fondomonetaristas para hacer pagar esta deuda externa, es decir, que las contradicciones sociales propias convirtieron a los regímenes burocráticos en el eslabón más débil de la cadena de la economía mundial capitalista.

▸▸INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Es el proceso mediante el cual se eliminan de manera progresiva las fronteras económicas entre los países, es decir, se eliminan los obstáculos que separan a las economías. Por ejemplo, pueden suprimirse las barreras comerciales entre países miembros para intensificar el comercio, o, de otro lado, se pueden armonizar las políticas macroeconómicas, que se van ampliando conforme la integración avanza. Se genera un fenómeno dual y contradictorio: proteccionismo entre bloques regionales y liberalismo dentro de los bloques económicos.

De acuerdo a la teoría, es ventajoso para cualquier país ampliar su mercado nacional y producir para obtener ventajas en el comercio internacional, y de esta manera generar otros beneficios. Sin embargo, los países subdesarrollados no están preparados y deben negociar en desventaja con países que son potencias económicas, los cuales son los únicos que podrían ceder algo. Por ende, en la práctica, las negociaciones entre países con amplias diferencias en sus estructuras económicas (agricultura, industria, tecnología, etc.) no conducen a resultados beneficiosos. Se supone que estos bloques económicos benefician más a los consumidores porque existen menos barreras comerciales, ya que los bienes importados resultan ser más baratos y los empresarios tienen acceso a mayores mercados. Sin embargo, los que más se benefician con las negociaciones económicas son las grandes corporaciones que tienen el capital para ubicar subsidiarias en diferentes países.

1▸ RAZONES DE LA INTEGRACIÓN

Para la integración de los países, no solo existen motivos económicos, sino también razones políticas que los impulsan a formar bloques económicos. Veamos las razones económicas y políticas.

1.1. ECONÓMICAS

La integración busca ampliar mercados y las grandes potencias económicas, con el nivel de producción que generan, necesitan de mercados donde colocar sus productos para ampliar su comercio. La integración también busca incrementar la competencia al interior del bloque económico, puesto que ello acelera la inversión y consolida económicamente el bloque a través de un crecimiento económico.

1.2. POLÍTICAS

Se busca poner fin a enfrentamientos entre los países. Por ejemplo, con la Unión Europea se trata de impedir el enfrentamiento bélico en ese continente, sobre todo con respecto a la rivalidad histórica entre Alemania y Francia. Por otro lado, la Unión Europea tuvo entre sus fines unirse para hacer frente a la expansión económica de la URSS.

Otra razón política es el aumento de la importancia e influencia en el plano político internacional que supera al que tienen los países miembros por separado.

2▸ IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN

- Aprovechamiento de economías de escala.
- Aumento de las expectativas de la inversión nacional y extranjera, debido al atractivo que genera, para los inversionistas, la ampliación del mercado así como la reducción de los costos de transacción.
- Fomenta la incorporación del progreso técnico, debido a que, al reducirse las barreras comerciales, también se reducen los costos de investigación científica y tecnológica. Se fomenta la creación de centros de formación.
- Promueve la liberalización comercial intrarregional.
- Al mejorar la eficiencia y la productividad, permite lograr un crecimiento sostenido entre los países miembros.

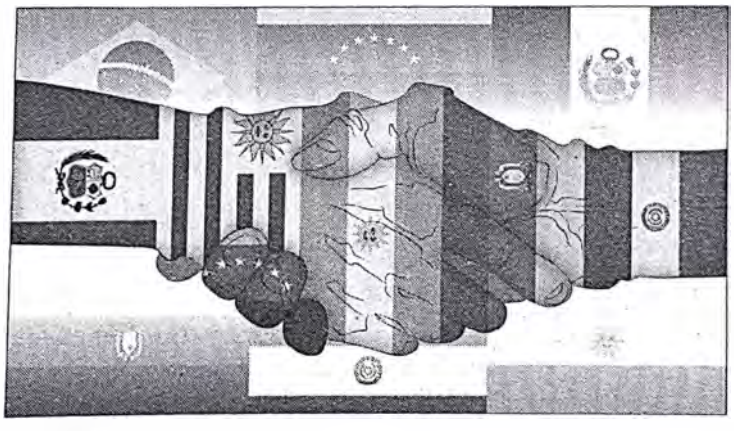

La integración económica fomenta la liberalización comercial entre países a nivel mundial.

3▸ ETAPAS DE LA INTEGRACIÓN

En el proceso de integración económica, se establecen beneficios para los países miembros, de manera gradual, según sea la etapa a la cual hayan llegado. Veamos dichos etapas.

3.1. ACUERDO PREFERENCIAL

En esta etapa los países miembros del bloque se conceden entre sí una serie de preferencias, como la reducción de aranceles o de otras formas de protección, generalmente en el sector industrial. Se establece a través de zonas fronterizas, limitándose también a ventajas aduaneras. El objetivo de esta forma de integración es buscar el orden tarifario.

3.2. ZONA DE LIBRE COMERCIO

Etapa en la que se eliminan todas las restricciones de comercio entre países socios, pero mantienen sus aranceles originales respecto al resto del mundo.

El objetivo de la creación de una zona de libre comercio es aprovechar las ventajas de la economía de escala y en consecuencias aumentar la dimensión y productividad de las empresas existentes en los países signatarios del tratado.

3.3. UNIÓN ADUANERA

La característica principal es el establecimiento de un arancel externo común (AEC) respecto a países ajenos al bloque y también se puede añadir otra forma de proteccionismo, que también debe ser común. De esta manera, un producto cualquiera procedente del resto del mundo puede circular libremente tan pronto como atraviese una de las aduanas de la Unión. Esta forma de integración cumple su propósito, además de ser a la vez protectora. Precisamente, el AEC es el primer obstáculo al que se enfrenta cualquier proceso de integración.

3.4. MERCADO COMÚN

Etapa en la que se amplía el ámbito de la integración al mercado de capitales y de trabajo. Aplicar esta forma de integración significa que las mercancías, los capitales y los trabajadores circulan libremente en el nuevo espacio económico. Culmina la integración de los mercados.

Veamos el proceso de establecimiento del mercado común, tomando como ejemplo la Unión Económica Europea (UEE).

- **Circulación de personas**. Europa sin fronteras (1993). Los ciudadanos de la UEE pueden viajar a los países miembros de la UEE sin ningún obstáculo y comprar ilimitadamente, aunque no sin pasaporte.
  Residencia ilimitada en el país de su elección, sin necesidad de solicitar un permiso de trabajo. Desde luego, habrá que atestiguar que se poseen ingresos suficientes y seguro de enfermedad.
- **Circulación de mercancías**. La liberalización se refiere al transporte de mercancías en países de la UEE.
- **Circulación de capital**. Libre inversión en cualquier país de la UEE y en el monto que se desee. Los particulares y las empresas pueden transferir sin limitaciones dinero de un país a otro de la comunidad.

3.5. UNIÓN ECONÓMICA

Implica la coordinación de las políticas económicas de los países miembros (presupuestaria, estructural y de desarrollo regional). Se eliminan las diferencias de las políticas y se sientan las bases para una competencia ordenada de los países.

3.6. UNIÓN MONETARIA

Etapa en la que se determina una moneda única para el espacio común o se fijan irrevocablemente los tipos de cambio entre los países miembros. Se establece, además, la formación de un banco central unificado y se reducen las funciones de los bancos centrales de cada país miembro.

3.7. INTEGRACIÓN ECONÓMICA TOTAL

Es la última etapa de un proceso de integración. Se integran totalmente todas las economías de los países socios, lo que significa el establecimiento de una política común. Surge de las etapas anteriores y abarca los aspectos no económicos que dan identidad a un Estado supranacional. Los Estados nacionales pierden prácticamente todas sus funciones, ya que existe una autoridad más amplia que los integra. Los países miembros habrán formado, entonces, un único país.

Estas formas de integración no son rígidas. La realidad muestra que pueden existir fórmulas intermedias con mezcla de características. En cualquier caso, es el carácter secuencial, progresivo o acumulativo de estas formas de integración lo que las configuran como etapas.

4 PRINCIPALES ACUERDOS DE INTEGRACIÓN

4.1. UNIÓN EUROPEA

Es una asociación económica y política de carácter supranacional; se creó después de la Segunda Guerra Mundial y su objetivo inicial era impulsar la cooperación económica con la finalidad de disminuir las posibilidades de conflictos entre países miembros. La Unión Europea tiene como origen la Comunidad Económica Europea (CEE), la cual se creó en 1958 como una cooperación económica entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos.

4.1.1. Miembros

Los integrantes son Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Luxemburgo, Holanda, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, Grecia, España, Portugal, Austria, Suecia y Finlandia. A estos se suman, desde el 2004, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa, Bulgaria, Rumania y Croacia. Con ello, la Unión Europea ha pasado a ser un bloque de 28 Estados y 508 millones de habitantes.

La zona euro o eurozona es el grupo de 19 países que tienen como moneda oficial al euro, y el Banco Central Europeo (BCE) es la entidad responsable de la política monetaria en estos países.

4.1.2. Antecedentes y evolución

- **Organización Europea de Cooperación Económica (OECE).** En 1948, se configuró como una institución cuya finalidad era la coordinación del Plan Marshall, destinado a la reconstrucción de los países de Europa Occidental devastados por la guerra.
- **Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA).** Se dio mediante el tratado firmado el 18 de abril de 1951, en París, por Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo. Se buscaba crear un único mercado para carbón y acero, así se perseguía la integración sectorial.
- **Comunidad Económica Europea (CEE).** Denominada también Mercado Común. Fue fundada mediante el Tratado de Roma el 25 de marzo de 1957. Entró en rigor el 1 de enero de 1958.

- **Unión Aduanera Europea (UAE).** Empieza a regir el 1 de julio de 1968 y conlleva la desaparición de todos los aranceles entre los miembros de la CEE, así como la introducción de un arancel exterior conjunto.
- **Sistema Monetario Europeo (SME).** Entra en vigencia el 13 de marzo de 1979.
- **Mercado Único Europeo (MUE).** El 14 de junio de 1985 se determina la eliminación paulatina de las barreras materiales, técnicas e impositivas hasta 1992.
- **Europa de los ciudadanos.** Se reducen paulatinamente los controles de personas en las fronteras interiores del Mercado Único Europeo.
- **Unión Económica Europea (UEE).** El 10 de diciembre de 1991, en la cumbre de Maastricht se acuerda la transformación de la CEE en una Unión Económica, Monetaria y Política.
  El 1 de enero de 1993 entra en vigencia en la UEE la unidad de cuenta europea ECU. Las decisiones son adoptadas por los países de mayor poder económico (Alemania) y militar (Francia e Inglaterra).
- **Unión Económica y Monetaria (UEM).** Es la última etapa de integración de este bloque, que llevaría al surgimiento de los Estados Unidos de Europa. Se acordó que a partir del 1 de enero de 1999 empezaría, como una unidad de cuenta, a regir la moneda única (euro) para los miembros de la UEE, así como un Banco Central Único: Banco Europeo Central (BEC).
  La UEM, tal y como fue diseñada en el Tratado de Maastricht (diciembre de 1991) y posteriormente regulada en el Pacto de Estabilidad de Dublín (diciembre de 1996), tiene como objetivo proporcionar a Europa más puestos de trabajo y prosperidad.

4.1.3. Objetivos

- Instituir una ciudadanía europea (derechos fundamentales, libre circulación, derechos civiles y políticos).
- Garantizar la libertad, la seguridad y la justicia (cooperación en el ámbito de justicia).
- Fomentar el progreso económico y social (el mercado único; el euro, la moneda común; creación de empleo; desarrollo regional; protección del medioambiente).
- Afirmar el papel de Europa en el mundo (seguridad exterior común; la Unión Europea en el mundo).

4.1.4. Beneficios de una moneda única para la Unión Europea

- Se logra eliminar los costos de transacción, debido a la sustitución de las diferentes monedas nacionales por una moneda única.
- Desaparece la incertidumbre de la variación de los tipos de cambio de las monedas de países donde circula el euro.
- Al establecer los precios de los productos en una única moneda, se favorece la transparencia en todo el mercado europeo, por lo que sería difícil establecer distintos precios para un solo producto en distintos países.
- Con este poder económico y comercial de la Unión Europea, el euro se convierte en una moneda de reserva internacional.

SALIDA DEL REINO UNIDO DE LA UNIÓN EUROPEA

El *Brexit*, acrónimo de las palabras inglesas *Britain y Exit* (Gran Bretaña y 'salida'), es un proceso político que busca la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Salir de la UE es un derecho de los países miembros reconocido en el artículo 50 del tratado de la Unión Europea. El 23 de junio del 2016, se produjo un referéndum que arrojó un resultado favorable a la salida de la Unión Europea con el 52 % del total de votos. El 29 de marzo del 2017, el Reino Unido comunicó al presidente del Consejo de la Unión Europea su intención de abandonar la UE en un plazo de dos años, es decir, el proceso tendría que culminar el 29 de marzo del 2019.

4.2. TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN O NAFTA)

El 17 de diciembre de 1992 se firmó el TLC conformado por Estados Unidos, Canadá y México. Este tratado buscaba establecer la zona de libre comercio más grande del mundo, y eliminar los aranceles al intercambio comercial entre los países miembros.

Asimismo, este tratado entró en vigencia en 1994 para lograr cinco objetivos específicos (declarados formalmente en el acuerdo).

- un mercado más extenso y seguro para los bienes y servicios producidos en sus territorios
- el establecimiento de condiciones para la liberación de las inversiones
- la protección y conservación del medioambiente
- la protección de los derechos de la propiedad intelectual
- proteger, fortalecer y hacer efectivos los derechos de los trabajadores

4.2.1. Consecuencias del Nafta en México

A pesar de las promesas de desarrollo económico que el Nafta traería en México, solo la región fronteriza vio incrementada su actividad industrial, pero este pequeño incremento no trajo prosperidad. Durante el periodo de aplicación del Nafta, ocho millones de mexicanos pasaron de ser de la clase media a vivir en la pobreza.

El maíz siempre ha sido fuente de la agricultura mexicana y la comida básica de millones de campesinos. Cuando se negoció el Nafta, el maíz era el principal cultivo y cubría el 60 % de la tierra cultivada. Aproximadamente, diez millones de campesinos dependían de la producción de maíz. Sin embargo, ya que el maíz es para el consumo y no para exportar, el Gobierno lo consideró no rentable. Por ello no se ofrece crédito a los agricultores de productos alimenticios y el precio de fertilizantes, agua y electricidad es más alto en México que en Estados Unidos. Aun si produjeran un excedente, no lo podrían vender porque no tienen contactos con los compradores, que por lo general son corporaciones multinacionales.

Hoy, México produce más cosas que antes, pero no ocurre así con los productos que consume. El 60 % de lo que los mexicanos come es importado de los Estados Unidos. El Gobierno mexicano gasta 10 000 millones de dólares anuales en la importación de alimentos, aproximadamente la misma cantidad que mandan como remesas los mexicanos que trabajan en Estados Unidos.

4.3. MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR)

4.3.1. Creación

El tratado de Constitución del Mercado Común del Sur fue firmado el 26 de marzo de 1991 en Asunción y entró en vigencia el 29 de noviembre de ese año. El protocolo de Ouro Preto, adicional al tratado de Asunción, fue aprobado por los presidentes de los países miembros el 17 de diciembre de 1994.

4.3.2. Países miembros

Los fundadores de este acuerdo de integración son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, luego, en fases posteriores, se han incorporado Venezuela y Bolivia, esta última se encuentra en proceso de adhesión.

4.3.3. Países asociados

Los países asociados son Chile, Colombia, Ecuador, Perú y, más recientemente, Guyana y Surinam. Estos países no gozan de derechos ni obligaciones similares a los países miembros.

4.3.4. Objetivos

Los países se comprometieron a constituir un mercado común entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay a partir de 1995. Ello se concretizaría mediante los siguientes objetivos:

- Crear un mercado donde haya libre circulación de bienes y servicios, con la eliminación de derechos aduaneros.
- Coordinar las políticas macroeconómicas a nivel sectorial entre los países, como por ejemplo, igualar algunos subsidios de los países integrantes, uniformizando los costos diferenciales.
- Implementar una política arancelaria con cuatro niveles de aranceles: 5%, 10%, 15% y 20%. Su meta es fijar un arancel externo común. Existe tendencia a uniformizar las escalas arancelarias a fin de impulsar las actividades exportadoras.

Mercosur en conjunto

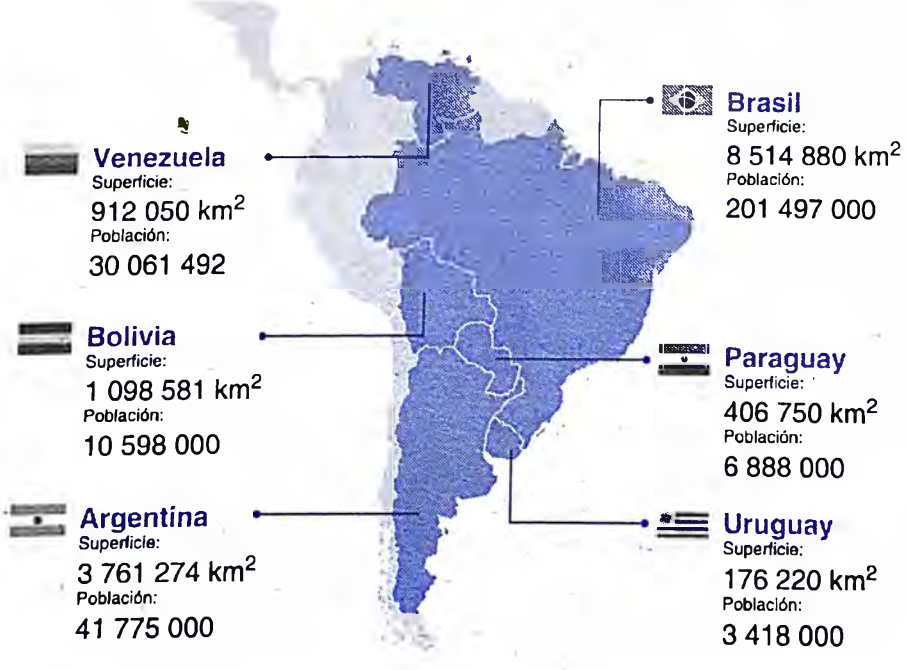

La República Bolivariana de Venezuela se encuentra suspendida en todos los derechos y obligaciones inherentes a su condición de Estado Parte del Mercosur, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5.° del Protocolo de Ushuaia.

4.4. COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

La CAN es una comunidad de países que se unieron con el objetivo de alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo mediante la integración andina, sudamericana y latinoamericana. Los cuatro países miembros presentan una gran diversidad cultural, étnica y lingüística; además, sus manifestaciones folklóricas y artísticas los integran aún más.

4.4.1. Creación

El 20 de mayo de 1969 se suscribió el Acuerdo de Cartagena; así nació el Grupo Andino. A partir de 1997, por el Protocolo de Trujillo, el Grupo Andino es reemplazado por la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

4.4.2. Países miembros

Estuvo integrado, inicialmente, por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. En 1973, se incorporó Venezuela y, en 1976, se retiró Chile. Estos países buscaban promover el desarrollo económico de la región dentro del modelo de la industrialización por importaciones que requerían de mercados amplios y protegidos.

En 1991, se firmó el Acta de Barahona, y se estableció el arancel externo común (se consideraron cuatro niveles arancelarios).

Entre agosto de 1992 y agosto de 1997, el Perú suspendió su participación en el Pacto Andino, para luego retornar a la Comunidad Andina de Naciones.

4.4.3. Objetivos

- promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros en condiciones de equidad mediante la integración y la cooperación económica y social
- acelerar el crecimiento y la generación de empleo laboral para los habitantes de los países miembros
- disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los países miembros en el contexto económico internacional
- procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la subregión

4.5. MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO (MCCA)

4.5.1. Creación

El Mercado Común Centroamericano (MCCA) fue creado el 13 de diciembre de 1960 por medio del Tratado General de Integración Económica Centroamericana. El 29 de octubre de 1993 se suscribió el protocolo de dicho tratado, denominado Protocolo de Guatemala.

4.5.2. Países miembros

Los miembros son Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

4.5.3. Objetivo

Promover el desarrollo económico y social equitativo y sostenible de países centroamericanos.

4.6. COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)

4.6.1. Creación

Fue fundada el 4 de julio de 1973 mediante el Tratado de Chagurunas.

4.6.2. Países miembros

Los miembros son Antigua y Barbuda, las Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Monserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, y San Vicente y las Granadinas. Además, sus miembros asociados son las Islas Vírgenes Británicas, y las Islas Turcas y Caicos.

4.6.3. Objetivos

- buscar la integración económica de los Estados miembros a través del establecimiento de un mercado común
- alcanzar un nivel de vida y de trabajo mejorado
- ampliar las relaciones comerciales y económicas con otros Estados

4.7. ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

Es considerada como el mayor grupo latinoamericano de integración. Está conformada por trece países miembros que representan en conjunto 20 millones de kilómetros cuadrados y más de 510 millones de habitantes.

4.7.1. Creación

Fue creada en 1980 en sustitución de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) de 1960.

4.7.2. Países miembros

Son miembros Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

4.7.3. Objetivo

Lograr un mercado común latinoamericano, a través de una preferencia arancelaria regional de productos originarios de los países miembros frente a terceros; además, establecer acuerdos de alcance regional de todos los países miembros, y acuerdos de alcance parcial con la participación de dos o más países miembros.

5▸ Foro de cooperación económica Asia-Pacífico (APEC)

En 1989, veintiún países de la cuenca del Pacífico formaron una asociación económica abierta llamada Asian-Pacific Economic Cooperation (APEC), con el objetivo de fomentar la cooperación económica entre sus miembros, a fin de facilitar el avance económico social de los mismos y preservar la paz y la seguridad en la región. Está basado en el concepto de asociación económica abierta o regionalismo abierto.

5.1. Países miembros

Desde 1998, los países integrantes del APEC son veintiuno.

- **Países industrializados**: Estados Unidos, Canadá, Japón, Rusia, Australia y Nueva Zelanda.
- **Asia**: China, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur, Indonesia, Malasia, Tailandia, Filipinas, Brunéi, Papúa Nueva Guinea y Vietnam.
- **América Latina**: México, Chile y Perú (desde noviembre de 1998).

6▸ El Perú y el TLC con EE. UU.

Es un acuerdo vinculante que tiene como objetivos la eliminación de obstáculos al comercio internacional, consolidar el acceso a bienes y servicios, además de fomentar la inversión privada entre Perú y EE. UU. Fue firmado el 12 de abril del 20006, ratificado por el Congreso del Perú el 28 de junio del 2006, y la implementación inició el 1 de febrero del 2009.

Este acuerdo comercial fue negociado sin hacer diferencias entre las economías y el desarrollo de ambos países, es decir, como si fueran dos potencias económicas.

Debido al TLC con EE. UU., se han incrementado las exportaciones de productos no tradicionales, principalmente, minerales; sin embargo, la minería no contribuye significativamente en la generación de empleo en el país. Para contribuir al incremento en la exportación de minerales, se impulsaron en los últimos años proyectos mineros como Majaz, Tintaya, Cerro Verde, Yanacocha, Antamina, entre otros; estos proyectos son muy cuestionados por la población, pero reciben respaldo de parte del Gobierno.

En el campo de la agricultura, se han visto perjudicados los pequeños agricultores debido al ingreso de productos subsidiados y sin aranceles; esto hace imposible la competencia con los agricultores de EE. UU., generando la pérdida de sus tierras y el incremento de la pobreza en este sector.

El Perú se encuentra obligado a pagar altos precios por las medicinas para tratar graves enfermedades debido a los monopolios generados por las patentes, cabe señalar que el TLC Perú-EE. UU. establece la ampliación de las patentes a periodos superiores a 20 años. Lo más grave es la ampliación de estas bajo la figura de patente de segundo uso, lo que implica extender su duración 20 años más porque se le encontró un segundo uso médico a la medicina ya existente; es decir que en ese periodo no se podrán adquirir medicamentos genéricos, afectando en mayor medida a las personas de menos recursos.

GLOBALIZACIÓN

DEFINICIÓN

Es el proceso económico que se presenta por la constitución de mercados mundiales (mundialización). Representa la etapa más avanzada del proceso de internacionalización del capital, pues se inicia con el capitalismo industrial del siglo XIX.

FACTORES

Tecnológicos

Históricos

Económicos

INTEGRACIÓN ECONÓMICA

DEFINICIÓN

Es un proceso que busca reducir y eliminar las barreras económicas a través de acuerdos económicos, financieros, comerciales, monetarios, entre otros.

ETAPAS O FASES

Integración económica total	Unificación de las políticas monetarias, fiscales y sociales.
Unión monetaria	Rige una moneda única y un banco central.
Unión económica	Armonización de políticas económicas.
Mercado común	Libre movimiento de factores productivos.
Unión aduanera	Se establece un arancel externo común frente a otros países.
Zona de libre comercio	Se eliminan los aranceles y las medidas no arancelarias.
Zona de preferencias	Se acuerdan ventajas aduaneras.

PRINCIPALES BLOQUES ECONÓMICOS

Unión Europea (UE)

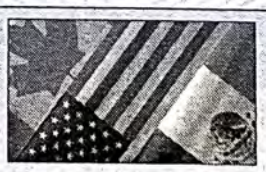

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Mercado Común del Sur (Mercosur)

LECTURA

Estragos y beneficios de la globalización

La globalización ha envuelto a todo el planeta, e irá cubriendo a muchos países con sus innovaciones tecnológicas. Es verdad, nos ha hecho más fácil la vida con el avance de las telecomunicaciones y la informática: hoy solo usamos claves secretas, nos comunicamos a la distancia en minutos y hacemos nuestros pagos a través de una computadora; pero también ha hecho mucho daño, sobre todo a los jóvenes, que andan persiguiendo a los Pokémon Go con su celular. Cabe aquí recordar la frase de Albert Einstein: "Temo el día en que la tecnología sobrepase nuestra humanidad. El mundo solo tendrá una generación de idiotas". No hace mucho se dijo que esta profecía ya se cumplió: estamos perdiendo nuestro lado humano. Hay un serio riesgo de perder para siempre la cultura de los pueblos originarios por el avance vertiginoso de la globalización. La historia se repite: así sucedió con la conquista, cuando se estranguló a la gran cultura Inca, a los incas-quechuas, a la cultura Maya, a la Azteca, a la Araucana, y se impuso a la fuerza la cultura ibérica con los rezagos que todos conocemos y llevamos dentro como signo de vida. Hoy solo van quedando los restos en las ruinas, en los utensilios, en los tejidos, en los huacos, y van desapareciendo los bailes, las canciones autóctonas, los instrumentos típicos, los colores del arcoíris. ¿Será por eso el apuro en declarar patrimonio cultural de la humanidad, o de la nación, a muchas huellas de nuestros antepasados?

La globalización nos empuja a replantear el enfoque del sistema educativo mundial porque hoy todo está interconectado, y la información científica y tecnológica se la puede recibir al instante hasta en un celular, sin ir a una escuela, colegio o universidad, con lo que se ha puesto en duda la existencia del profesor y del aula misma. Con el tiempo, los centros educativos y las aulas de clases quedarán en la obsolescencia total. Incluso está en camino la desaparición total del libro con la aparición de la *tablet*, que pueden contener más de mil textos de lectura; en algunos colegios privados de Lima ya no usan libro de lectura, por ser cosa del pasado.

Cabe entonces preguntarse, adónde nos lleva la globalización: ¿a la formación de un ser humano acartonado (con gustos y sentimientos comunes), a la lenta desaparición de todo vestigio cultural, al olvido y al desprecio de las tradiciones, al consumo de los transgénicos, a la muerte de la lengua de los olvidados? Ustedes tienen la respuesta.

Adaptado de <http://larepublica.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

En las últimas décadas se viene impulsando la globalización económica como algo que beneficia a todos los países a nivel mundial. Quienes defienden esta postura señalan que uno de los aspectos a favor es

A) la mayor soberanía de los países.
B) la formación de monopolios.
C) la medida de proteccionismo económico.
D) el incremento de barreras al comercio.
E) el crecimiento del comercio internacional.

Resolución

La globalización de las economías es un proceso económico e histórico que se presenta por la formación de mercados mundiales, el cual busca la eliminación de barreras económicas entre los países a nivel mundial. Una ventaja de este proceso es que las exportaciones e importaciones se han incrementado, evidenciándose el crecimiento del comercio internacional.

Clave E

Pregunta 2

Dadas las siguientes alternativas, señale una consecuencia positiva de la globalización económica desde una perspectiva liberal.

A) incremento de la pobreza a nivel mundial
B) incremento de la desigualdad económica
C) desarrollo de tecnología que ha permitido mejorar la producción
D) incremento de la brecha entre ricos y pobres
E) desarrollo de leyes que benefician a los microempresarios

Resolución

La globalización interrelaciona a dos o más países, iniciando con la eliminación de barreras comerciales, como los tratados de libre comercio, en los cuales se eliminan los aranceles entre los países miembros de un mismo bloque económico. Además del intercambio de mercancías, los países también pueden aprovechar el desarrollo de la tecnología en otras naciones y llevarlas a su país para mejorar la producción.

Clave C

Pregunta 3

La globalización es un proceso económico e histórico que presenta tanto aspectos positivos como negativos. Uno de los aspectos negativos que se puede observar es

A) el impulso del intercambio comercial entre países.
B) la disminución de la población económicamente activa.
C) el superávit fiscal de los países a nivel mundial.
D) la pérdida de soberanías en algunos países.
E) el desarrollo económico de los países pobres.

Resolución

La globalización tiene muchos aspectos positivos si es que se busca el desarrollo equitativo de los países; sin embargo, no todos tienen las mismas capacidades, ni tampoco la misma situación económica, por lo que se observa que, debido al financiamiento obtenido de los organismos internacionales, los países deudores han perdido soberanía.

Clave D

Pregunta 4

El proceso de globalización conlleva una integración comercial y económica. En este marco, los tratados de libre comercio tienen como uno de sus objetivos

A) el incremento del pago de aranceles.
B) la disminución del intercambio comercial.
C) la eliminación del pago de aranceles.
D) la protección del mercado interno.
E) la estabilidad de los sueldos mínimos.

Resolución

Para poder obtener una mayor participación y poder en el mercado, muchos países buscan formar bloques económicos y llegar a una integración económica. Para ello, tienen que pasar por un conjunto de fases; una de estas fases es el área o zona de libre comercio, en donde se establece un arancel cero entre los países miembros para un mayor dinamismo del comercio entre países.

Clave C

Pregunta 5

Fernando está desarrollando un trabajo de investigación acerca de la integración económica. Después de una semana de recopilar información, puede afirmar que la integración económica se relaciona con

A) el incremento de barreras arancelarias.
B) el aumento del flujo comercial de los países.
C) la disminución de la interdependencia de los países.
D) la creación de un solo Gobierno supranacional.
E) el intercambio tecnológico y militar.

Resolución

Como bien sabemos, la integración económica es un proceso por el cual se busca reducir y eliminar las barreras económicas mediante acuerdos económicos, financieros y comerciales, con la finalidad de ampliar mercados y poder incrementar el grado de interrelación. Estos acuerdos conllevan a que exista un mayor flujo comercial de los países.

Clave B

Pregunta 6

El proceso de integración tiene un conjunto de fases. Una de estas fases es la unión aduanera, en donde se aplica un instrumento de política comercial a terceros, el cual es denominado

A) *drawback*.
B) *dumping*.
C) preferencia arancelaria.
D) protección efectiva.
E) arancel externo común.

Resolución

Una de las etapas del proceso de integración económica es la unión aduanera, la cual consiste en establecer un arancel externo común frente a terceros. Este arancel es un impuesto a las importaciones que los países miembros fijan en grupo para que sea aplicado por cada país frente a otros países que no son miembros del bloque.

Clave E

Pregunta 7

Si un país quiere formar un bloque económico con otros países, debe pasar por una serie de etapas. Cuando estos países llegan a establecer una moneda única y un banco central, que dirija la política monetaria para todo el bloque, se dice que se encuentran en la etapa llamada

A) unión económica.
B) mercado común.
C) unión aduanera.
D) unión monetaria.
E) zona de libre comercio.

Resolución

Para llegar a la etapa de la unión monetaria, el bloque económico debe pasar por muchas fases previas, ya que la unión monetaria implica fijar una moneda única, donde exista un banco central único que dirija la política monetaria de todo el bloque.

Clave D

Pregunta 8

Dentro de las etapas de integración económica, señale la alternativa que hace referencia al mercado común.

A) eliminación de aranceles
B) creación de un banco central
C) homogenización de políticas económicas
D) creación de una moneda única
E) libre movimiento de factores productivos

Resolución

Mercosur es un bloque económico que se encuentra en la etapa de mercado común, es decir, en este bloque se establece un libre movimiento de factores productivos, como trabajo y capital, entre los países miembros; además, existe una libre circulación de mercancías, empresas, capitales y personas al interior del bloque.

Clave E

Pregunta 9

El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) es un organismo internacional que fomenta la cooperación entre economías, entre ellas la del Perú. Una ventaja de estos países es el factor geográfico, es decir, su ubicación, debido a que estos países forman parte de la cuenca del

A) Atlántico.
B) golfo Pérsico.
C) Antártico.
D) Pacífico.
E) mar Rojo.

Lumbreras Editores

Resolución

APEC es la denominación del Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico, el cual es un foro multilateral que tiene el objetivo de generar crecimiento económico y prosperidad entre sus países miembros. La ventaja que presenta este bloque es su ubicación geográfica, la que se encuentran en la cuenca del océano Pacífico.

Clave

Pregunta 10

Con la firma del Protocolo de Trujillo en 1996, uno de los primeros procesos de integración económica en América del Sur se convirtió en

A) el Mercado Común del Sur.
B) la Asociación Latinoamericana de Integración.
C) la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.
D) la Unión de las Naciones Sudamericanas.
E) la Comunidad Andina de Naciones.

Resolución

La Comunidad Andina de Naciones se inició en 1996 con la firma del Protocolo de Trujillo para relanzar la integración económica del Grupo Andino. Actualmente, la CAN está conformada por Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia.

Clave E

Lumbreras Editores

Preguntas propuestas

1. En el proceso de globalización, el grado de competitividad entre los países se sustenta principalmente en la

A) productividad del capital.
B) productividad del trabajo.
C) especialización de la producción.
D) integración del comercio.
E) diversificación de productos.

2. La globalización es un proceso que involucra muchos factores; uno de ellos tiene relación con la

A) unión de las personas a través de internet.
B) mejora del nivel de vida de la población mundial.
C) libre circulación de productos y capitales.
D) creciente interdependencia mundial de personas y naciones.
E) disminución de tensiones bélicas entre los países del mundo.

3. La globalización es un proceso económico e histórico que abarca a muchos países a nivel mundial. En teoría, los principales beneficiados de este proceso son

A) las empresas públicas.
B) las poblaciones en situación de extrema pobreza.
C) los Gobiernos de los países subdesarrollados.
D) los consumidores de todo el mundo.
E) las micro y pequeñas empresas.

4. La integración económica tiene aspectos positivos y negativos; un aspecto perjudicial es

A) la mejora del intercambio comercial.
B) la reducción de los costos de transacción.
C) la desigualdad en el crecimiento económico de los países.
D) la mejor expectativa de los inversionistas.
E) el creciente flujo de personas, capitales, información, etc.

5. La reducción de aranceles entre los países beneficia a las poblaciones y facilita el comercio a nivel mundial. Esta política esta orientada a la

A) nacionalización.
B) localización.
C) integración.
D) centralización.
E) descentralización.

6. Luego de analizar el tema de la integración económica entre los países, se deduce que una consecuencia de este proceso es

A) el nacionalismo excesivo.
B) el incremento del gasto público.
C) la interdependencia económica.
D) la restricción en el ámbito comercial.
E) el incremento del empleo en los países pobres.

7. Cuando un bloque económico conformado por un conjunto de países permite entre sus miembros el libre movimiento del capital y de la fuerza de trabajo, se encuentra en la etapa de

A) un acuerdo preferencial.
B) una zona de libre comercio.
C) un mercado común.
D) una unión aduanera.
E) un tratado de cooperación económica.

8. La fase en la cual existe cierto grado de armonización de políticas nacionales y en donde se busca evitar una disparidad entre las políticas de sus países miembros, es denominada

A) mercado común.
B) unión económica.
C) zona de libre comercio.
D) unión aduanera.
E) unión monetaria.

9. La fase de la integración económica en donde rige una sola política arancelaria de los países miembros hacia el resto del mundo se denomina

A) zona de libre comercio.
B) unión aduanera.
C) mercado común.
D) unión económica.
E) unión monetaria.

10. Con respecto a la Unión Europea, señale la alternativa incorrecta.

A) Tiene como antecedente la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.
B) Está conformada por 28 estados miembros.
C) Solo se encuentra en la etapa de zona de libre comercio.
D) La eurozona está conformada por 19 Estados miembros.
E) Los últimos países en incorporarse fueron Rumania y Bulgaria.

11. Pedro tuvo que viajar a Europa para estudiar su maestría en Finanzas, y recordó que su profesor de Economía mencionó que la Unión Europea es un bloque económico que se formó con el Tratado de

A) Texas.
B) Cartagena.
C) Roma.
D) Maastricht.
E) Niza.

12. Jorge, después de escuchar su clase de Economía, puede afirmar que los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones son

A) Perú, Colombia, Ecuador, Chile y Bolivia.
B) Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia.
C) Chile, Perú y Ecuador.
D) Bolivia, Argentina y Venezuela.
E) Perú, Venezuela y Estados Unidos.

Capítulo

XXVII

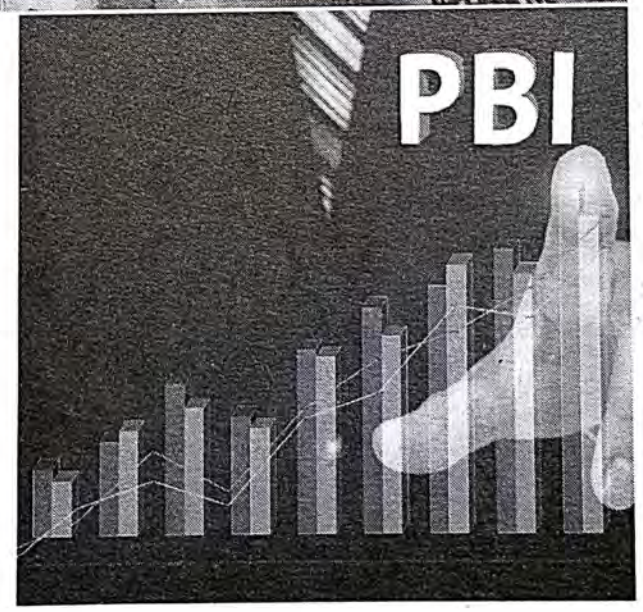

CENSOS 2017

Tú cuentas para el Perú

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Cuentas nacionales

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO XXVII

CUENTAS NACIONALES

Objetivos

- Comprender la producción nacional a nivel macroeconómico.
- Conocer los agregados económicos y compararlos con otras economías.
- Entender la elaboración de las cuentas nacionales y su importancia para las políticas económicas.

Introducción

Hoy en día es común el uso y la adquisición de celulares, los cuales pueden ser de diferentes modelos y de diferentes marcas. Este escenario nos lleva a preguntarnos ¿cómo es que podemos obtener un celular, una cámara fotográfica, una *tablet* u otro dispositivo moderno? ¿Tenemos acaso que ir a comprarlo a otro país? No es necesario, pues estos productos lo podemos obtener a través del comercio internacional. Y alguna vez nos hemos preguntado también ¿por qué en el Perú no se producen estos artefactos? Pues hace décadas se trató de impulsar una industrialización en nuestra economía; sin embargo, los esfuerzos no fueron suficientes y terminamos por rendirnos y ser dependientes de otros países. El Perú tradicionalmente ha sido un país primario-exportador, es decir, producimos principalmente materias primas, como el oro, la plata, el zinc, etc; y, además, nos dedicamos a la agricultura, la pesca, entre otras actividades económicas.

Existe una producción nacional que debe ser medida para saber en qué situación nos encontramos a nivel macroeconómico para que así el Gobierno pueda tomar buenas decisiones. A nivel mundial, el crecimiento económico de un país se mide a través de la producción que tiene cada economía dentro de su territorio. A esta producción nacional se le denomina producto bruto interno (PBI), agregado económico que nos permite comparar la evolución del crecimiento económico respecto de los otros países.

Pero por qué es tan importante conocer la producción total de un país, pues bien lo explicaremos con un ejemplo. En el pueblo de Acapulco existía pobreza extrema, no había trabajo y los padres no tenían dinero para cubrir las necesidades de sus hijos. Cierto día, apareció un empresario y decidió poner una fábrica de conserva de pescado, ya que el pueblo se encontraba muy cerca al mar y podía aprovechar los recursos naturales. Luego, contrató a trabajadores de la zona y ellos percibieron un ingreso mensual, con lo cual pudieron cubrir sus necesidades y la pobreza extrema desapareció. Como vemos en este caso, el incremento de la producción genera mayor empleo, por ende, mayores ingresos familiares y una reducción de la pobreza.

1▸ Definición

La Cuenta Nacional es el conjunto de resultados contables y estadísticos que describen la medición de las diversas actividades económicas de un país; para ello, se emplean modelos, variables y categorías macroeconómicas. Estos resultados son solo cuantitativos (cifras, ecuaciones, identidades contables, funciones, etc.), de allí que corresponda al investigador, especialista o intelectual darle una adecuada interpretación y cuya orientación dependerá de la concepción que dicho investigador tenga sobre la realidad económica.

Tal como señalamos en la introducción, uno de los objetivos centrales de la economía es medir el resultado cuantitativo de la actividad económica llevada a cabo por los agentes económicos de un país. La medición debe considerar la generación de bienes y servicios por parte de los productores pertenecientes a la economía. Esta labor no es del todo sencilla, como sí puede serlo tal vez la medición de la producción en una empresa o una industria, pues se pretende medir el valor de la producción en términos macroeconómicos, tarea un tanto pretenciosa, si tomamos en consideración la forma recurrente en que suceden y se desarrollan las actividades económicas dentro de una sociedad.

2▸ Importancia de las cuentas nacionales

La elaboración de las cuentas nacionales es necesaria debido a las siguientes razones:

- Constituyen un conjunto de cuentas macroeconómicas que nos indican cuál ha sido el comportamiento de los agentes económicos en un periodo determinado, de tal manera que resumen la actividad económica global en unas cuantas cifras de fácil manejo y entendimiento.
- Se convierten en un importante instrumento de gestión para los estadistas encargados de realizar economía normativa.
- Generan información de la economía que sirve de base para la formulación y aplicación de la política económica el cual es utilizada por el gobierno para resolver los problemas de la economía e implementar medidas basándose en una información confiable proveniente de las cuentas nacionales.
- El inadecuado uso o falta de seriedad al elaborar las cuentas nacionales haría que los gobernantes apliquen políticas económicas en base a medidas pragmáticas o conjeturas de la realidad con resultados indudablemente adversos a los intereses de la sociedad.

3▸ Medición de las cuentas nacionales

Hoy en día la información estadística se ha convertido en un recurso esencial para que los especialistas de las estadísticas y los funcionarios públicos puedan tomar decisiones, diseñar políticas y elaborar programas. De aquí que esta información sea importante para la gestión macroeconómica y social de un país.

El cumplimiento de los objetivos por parte de los gobiernos de turno gira en torno a la información seria, oportuna y transparente que pueden proporcionar las instituciones encargadas de elaborar las estadísticas correspondientes. Para la medición de las actividades económicas, contamos con la siguiente organización en nuestro país.

3.1. Sistema Estadístico Nacional (SEN)

El Sistema Estadístico Nacional tiene como objetivo garantizar que las actividades estadísticas que efectúan las instituciones del Estado en sus tres niveles de gobierno se desarrollen con total racionalidad, coordinación, de manera integral y bajo una normatividad técnica común con autonomía técnica de gestión.

Órganos conformantes del Sistema Estadístico Nacional son los siguientes:

- Instituto Nacional de Estadística e Informática
- Consejo Consultivo Nacional de Estadística
- Comité de Coordinación Interinstitucional de Estadística
- Las oficinas sectoriales de estadística y demás oficinas de estadística de los ministerios, de los organismos centrales, organismos públicos descentralizados y empresas del Estado
- Los órganos de estadística de los gobiernos regionales, las municipalidades, de los poderes públicos y de los organismos autónomos.

3.2. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

Es el órgano técnico especializado con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía técnica y de gestión; institución dependiente de la presidencia del Consejo de Ministros.
Se encarga de normar, planear, dirigir, coordinar y supervisar las actividades estadísticas e informáticas oficiales del país. Cuenta con las siguientes funciones:

- formular y evaluar la política y el Plan Nacional de Estadística e Informática.
- coordinar y ejecutar la producción de las estadísticas básicas a través de los censos, encuestas por muestreo o registros administrativos del sector público.
- producir y difundir los índices de precios al consumidor, así como el comportamiento de las principales variables económicas y sociales.
- otras que se le asigne

4 VARIABLES MACROECONÓMICAS

4.1. PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI)

Es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales, a precios de mercado, producidos en una economía por los residentes del país durante un periodo determinado, generalmente un año.

Algunos lo denominan producto geográfico bruto y es este agregado el encargado de medir la producción de toda una economía.

Cuando se indica que el PBI mide el valor monetario de todo lo producido, se refiere a que la producción se expresa en unidades monetarias. En el caso del Perú, el PBI se expresa en soles, en Bolivia, la producción se expresa en pesos; en España, en euros; en Japón, en yenes; en China, en yuanes; en Estados Unidos, en dólares, etc. En este caso, el dinero sirve como unidad de cuenta para cuantificar la producción de un país; si no se empleara el dinero para estos fines, sería engorroso pretender contabilizar diferentes productos de acuerdo a su valor físico y no monetario.

Al señalar que el PBI cuantifica todos los bienes y servicios finales, nos indica que, para fines de medición de la producción global, se deben considerar bienes como el calzado, las prendas de vestir, el azúcar, las naranjas, y otros bienes que se encuentran listos para ser consumidos. Por otro lado, se valorizan los servicios como el corte de cabello, el transporte público, las telecomunicaciones, los servicios bancarios, el turismo, el comercio, etc.

Respecto a los precios de mercado, el PBI debe cuantificar la producción corriente. Esto significa que no toma en cuenta la reventa de los productos; si se vende una casa este año, su valor no se incluye en el PBI actual, porque ya fue cuantificado en el año que fue construida. Entonces, los bienes y servicios son valorizados a los precios en el periodo que fueron producidos. Los precios de mercado incluyen no solamente el costo de factores, sino también los impuestos que el Estado le aplica a los productos.

El PBI es la producción de los residentes de un país, esto quiere decir que se cuantifica la actividad productiva de los nacionales y extranjeros ubicados en alguna parte del territorio nacional; entonces, tanto de las empresas peruanas como extranjeras se agrega su producción para medir el PBI.

Usualmente el PBI se calcula para un periodo anual, pero no se descarta la posibilidad de que las autoridades puedan manejar información para periodos más cortos, por ejemplo para un trimestre.

Así, el PBI es la medida agregada de los resultados económicos de un país, que considera tanto desde el punto de vista de la producción del destino final de los bienes y servicios, así como del ingreso generado en el proceso productivo. De allí que sea importante la observación de las cifras del PBI, por parte de los estadistas, en un periodo de tiempo determinado, ya que esto permite entender el crecimiento económico, la evolución de los precios, el desenvolvimiento del ingreso, el comportamiento del gasto, los niveles de empleo y las implicancias en otras variables macroeconómicas.

4.1.1. Conceptos generales para la medición de la producción

Cuando se desarrolla el proceso económico en una sociedad, se generan dos flujos: uno corriente de unidades físicas (generación de productos) que refleja la producción bruta, constituida a su vez por la producción intermedia (insumos) y la producción final (productos terminados); y el otro de corriente de unidades monetarias con el que se establecen los costos de los factores productivos, que son la base para valorizar los productos a los precios de mercado. Estas ventas totales generan en la economía el valor bruto de la producción, la cuantificación monetaria de la producción sin hacer un solo descuento al agregado económico. De esto tenemos la siguiente relación:

$$VBP = PI + PF$$

donde

- VBP: valor bruto de la producción (ventas totales)
- PI: producción intermedia (generación de insumos)
- PF: producción final (generación de bienes y servicios terminados)

También tenemos

$$PF = C + I + X$$

donde

- C: consumo
- I: inversión
- X: exportaciones (todas son variables agregadas)

Ahora, si empleamos la terminología que utiliza el Banco Central de Reserva del Perú, tenemos que la producción final (PF) es igual a la oferta global. Si consideramos la condición de equilibrio en una economía de mercado, concluimos que la oferta global (OG) debe ser igual a la demanda global (DG). Luego, tenemos el principio liberal de que toda oferta crea su propia demanda, expresado en

$$PF = OG = DG$$

De aquí se tiene

$$OG = PBI + M$$

donde

- PBI: producto bruto interno
- M: valor de las importaciones

De todo esto, concluimos

$$OG = PBI + M = C + I + X = DG$$

Despejamos el PBI, y se tiene que este agregado se determina de la siguiente manera:

$$PBI = C + I + X - M$$

Por ejemplo en el año 2017, para la economía peruana, se tuvo

OFERTA GLOBAL (OG): 848 078	DEMANDA GLOBAL (DG): 848 078
1. Producto bruto interno (PBI): 689 277	1. Consumo (C): 533 568
2. Importaciones (M): 155 801	2. Inversión (I): 144 277
	3. Exportaciones (X): 167 233

Fuente: INEI; en millones de soles a precios corrientes

4.1.2. Dificultades en la medición de la producción

a. Problema de la doble contabilización

Cuando se quiere calcular el valor de la producción generada, se puede presentar el problema de contabilizar más de una vez el valor de algunos productos, lo cual llevaría a una elevación artificial del valor de la producción. Para evitar ello, lo que se hace como regla general es contabilizar solamente los bienes finales.

Los bienes intermedios o insumos entran en la fabricación o elaboración de otros bienes (denominados finales), por lo que el valor de los bienes finales ya incluye el valor de los bienes intermedios, así es que para hallar el valor de la producción en un país solo es necesario sumar el valor de los bienes finales. Así, por ejemplo, el valor de una camisa ya incluye el valor de la tela, de los hilos, de los botones, etc.

Concluimos entonces que el valor de la producción total es la suma del valor de los bienes y servicios finales producidos en un periodo determinado.

b. Problema de actividades que no se contabilizan

Recordemos que esta contabilidad social es una aproximación a la realidad, ya que seríamos ingenuos si creemos que las autoridades pueden contabilizar exactamente todas las actividades.

En la medición de la producción no se contabiliza las labores domésticas de las amas de casa, ya que no perciben ingreso alguno. Hay personas que por necesidad de cubrir el presupuesto familiar realizan dos o más actividades, como los empleados que en sus horas libres brindan servicio de taxi, profesores que trabajan en dos o tres colegios, estudiantes universitarios que trabajan, etc. Estas personas solo declaran el ingreso de una de sus actividades, lo demás no se agrega a la medición de la producción.

La realización de actividades ilegales como el contrabando, tráfico de drogas, piratería, prostitución clandestina, etc., son actividades que impulsan todo un movimiento económico que genera ingresos a las personas involucradas pero que no son registradas.

La informalidad es otro problema en la elaboración de las estadísticas nacionales y son muchas las personas que realizan estas actividades económicas al margen del marco jurídico establecido por el Estado. Estas actividades tampoco pueden ser medibles.

4.1.3. Métodos de cálculo de la producción

a. Método de la producción

Para medir la producción mediante este método, se deben considerar solo los productos finales elaborados en la economía, a precios de mercado. En ese sentido, se considera la producción total de todos los agentes productores de la economía y como tal se debe tener sumo cuidado de no duplicar la contabilización de los bienes intermedios. Se emplea este método porque resulta más práctico obtener el producto como una sumatoria de los valores agregados de los bienes y servicios generados en un periodo, por lo general un año. De esta manera, se excluye la producción de insumos empleados.

Los productos semielaborados (insumos) se considerarán como producción intermedia (PI) y, según la metodología oficial, vendrían a ser el valor agregado bruto de los sectores primarios; a esto le sumamos lo que se le paga a los factores productivos por añadir valor en cada etapa del proceso productivo o, lo que es lo mismo, el valor agregado bruto de los sectores no primarios, y con ello obtenemos el valor bruto de la producción (VBP) de la economía. Así tenemos

$$VBP = PI + VAB \quad \text{o} \quad VAB = VBP - PI$$

donde

- VBP: valor bruto de la producción (producción total)
- PI: producción intermedia (generación de insumos)
- VAB: valor agregado bruto (valor agregado de los sectores primarios y no primarios)

Sin embargo, el valor agregado bruto de cada una de las actividades económicas es igual a su producto bruto interno; además, cuando se traen productos (insumos) del extranjero, se tienen que pagar impuestos o derechos aduaneros a la importación (dm), y adicionarlos porque es un incremento al costo de producción.

Al plantear el PBI de esta manera, se expone al VBP libre de duplicaciones, ya que el valor agregado de cada unidad o sector de producción excluye el valor de los insumos intermedios utilizados en el proceso productivo. Entonces la relación final es

$$PBI = VBP - PI + dm$$

donde, dm son los impuestos aduaneros a la importación. Luego

$$PBI = VAB + PI - PI + dm$$

Finalmente, queda la siguiente relación:

$$PBI = VBP + dm$$

Sin embargo, este método de medición de la producción que considera el valor agregado de los sectores productivos resulta ser una aproximación a lo que ocurre en la realidad. En nuestra economía, como ocurre con los demás países, se tiene la presencia de muchas unidades productivas informales cuyo valor agregado no se contabiliza o no se estima cuando acuden al mercado de insumos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL PERÚ, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016

	Como % del PBI total
Pesca	0,5
Electricidad y agua	2,2
Servicios gubernamentales	5,7
Construcción	5,3
Agricultura	6,5
Extracción de petróleo y minerales	8,7
Comercio	11,5
Manufactura	12,7
Otros servicios	46,3
Total	100

Fuente: INEI

(*) Incluye impuestos

b. Método del ingreso

Otra forma de medir el PBI es en base a los ingresos percibidos por los diferentes agentes económicos como pago debido a su participación en el proceso de producción.

Esta forma de cuantificación también recibe el nombre de método del valor agregado, pues está constituida por la suma de las rentas generadas en la producción. Los trabajadores al participar en cada etapa del proceso de producción aplican su experiencia, destreza y conocimientos, con lo que añaden un valor, y por lo que ellos reciben un ingreso en función a su participación. Por lo tanto, se hace la sumatoria de los ingresos percibidos en un periodo determinado y la respectiva identidad contable queda expresada de la siguiente manera:

$$PBI = Rs + Re + It + Al + D + (Ii - Ss) + Fp$$

Identificando las respectivas variables tenemos las siguientes:

- **Rs**: Remuneraciones a los asalariados; se refiere a los salarios percibidos por los trabajadores dependientes que figuran en planillas y a los trabajadores independientes que emiten recibos por honorarios. Estos ingresos pueden ser contabilizados sin considerar deducciones.

- **Re**: Remuneraciones a los empresarios; son las ganancias que obtienen los propietarios de las unidades de producción.
- **It**: Intereses; es la retribución que perciben los capitalistas (principalmente banqueros) por los créditos productivos otorgados a los empresarios[7].
- **Al**: Alquileres; ingresos que perciben aquellas personas que cuentan con bienes de capital y no los utilizan, pero sí los arriendan a otras personas, quienes sí realizan una actividad productiva con ellos. A esto se le denomina capital lucrativo.
- **D**: Depreciación; conocida también como desgaste del capital fijo. Representa el valor de reposición de los activos fijos, tales como las instalaciones y equipos consumidos durante el periodo por su participación en el proceso productivo.
- **(Ii - Ss)**: Impuestos indirectos netos de subsidios; expresa los ingresos del Estado. A los impuestos indirectos (IGV, ISC, ITF, etc.), que representan los ingresos tributarios del Gobierno, se les resta los subsidios (incentivos del Gobierno a la producción) para saber el ingreso neto del Estado.
- **Fp**: Factores pagaderos en el exterior; es el saldo neto de los pagos por concepto de ingreso de los factores al resto del mundo menos las entradas por concepto de ingreso de los factores ubicados en el exterior.

c. Método del gasto

Este es uno de los métodos más empleados para contabilizar la producción nacional. En este caso, lo que se establece es cómo se gasta, entre los agentes económicos, la riqueza generada, y cómo se reparte la producción en un determinado país.

Empezamos por considerar que la demanda global (DG) es igual a la oferta global (OG).

$$OG = DG$$
$$OG = PBI + M$$
$$DG = C + I + X$$
$$\rightarrow PBI + M = C + I + X$$
$$\therefore PBI = C + I + X - M$$

Hacemos algunas modificaciones y tenemos la siguiente ecuación:

$$PBI = Cf + Cg + FBK + X - M$$

De esta relación tenemos lo siguiente:

- **Cf**: Consumo de las familias; llamado también consumo privado. Es el gasto más importante dentro del PBI; en el año 2017, representó el 64% en nuestra economía. Representa el consumo global de todos los residentes dentro de nuestro país.
- **Cg**: Consumo del Gobierno; es el consumo público, es decir, los gastos del Gobierno en la compra de bienes y servicios producidos dentro de nuestro país. En realidad, el gasto gubernamental es bajo; en el año 2017 fue de 13%.

7 De acuerdo a la teoría económica, empresario y capitalista son categorías diferentes, pero pueden estar reflejados en una misma persona. Por ejemplo, el sèñor Dionisio Romero es empresario por ser dueño de empresas como Ransa, Alicorp y otras, y a la vez es capitalista a través de su Banco de Crédito del Perú (BCP), que otorga préstamos y obtiene intereses.

- **FBK**: Formación bruta de capital; es la inversión bruta interna, tal como lo llama el BCR. Esta inversión a su vez se desdobla en dos partes, la primera es la inversión bruta fija, hecha tanto por el sector privado como por el sector público; la segunda es la variación de existencias, que comprende el empleo de productos semielaborados por parte de las empresas y que eran parte de sus inventarios.
- ***X***: Exportaciones; son las ventas al exterior. En el caso de la economía peruana, pueden ser bienes finales o intermedios (materias primas).
- ***M***: Importaciones; son las compras del exterior hechas por los residentes del país.

Tenemos, por ejemplo, el PBI para el Perú en el año 2017 es

$$PBI = Cf + Cg + FBK + X - M$$
$$PBI = 441\ 123 + 92\ 435 + 144\ 277 + 167\ 243 - 155\ 801$$
$$PBI = 845\ 078$$

Esta información proviene del BCRP y los montos están en millones de soles.

PRODUCTO BRUTO INTERNO EN EL PERÚ POR TIPO DE GASTOS (EN MILLONES DE SOLES)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Producto bruto interno	416 784	473 049	508 131	543 670	570 780	602 527	646 719	681 [illegible]
Consumo final privado	257 298	285 814	316 278	343 095	367 035	392 913	421 201	441 123
Consumo del Gobierno	43 870	49 019	55 240	62 514	72 875	79 426	85 863	92 435
Formación bruta de capital	99 030	114 482	125 031	138 988	140 714	144 724	140 580	144 277
Exportaciones	115 975	144 293	139 480	134 847	128 969	128 326	145 616	167 243
Importaciones	99 389	120 559	127 898	135 774	138 213	142 862	145 041	155 801

Nota: Las cifras se encuentran a precios corrientes

Fuente: INEI

4.1.4. PBI nominal y PBI real

a. PBI nominal

Es el indicador que mide el valor de la producción logrado en un periodo determinado. En este caso, se toman en cuenta los precios del periodo en mención, o dicho de otra manera, la producción se mide en soles corrientes. Por ello, si queremos medir el PBI nominal del 2017, se debe emplear los precios de dicho año. Algunos denominan a este indicador de la producción como PBI monetario.

El PBI nominal se modifica año tras año debido a que siempre varían los precios de mercado y también porque se modifica la producción física en el tiempo.

b. PBI real

Este es el indicador que mide las variaciones en la producción física de la economía entre dos periodos. Para analizar la variación física, se debe emplear en los dos periodos los mismos precios que la economía tuvo en uno de los periodos, a ese año se le denomina año base. Si se toma este criterio, entonces se está midiendo el PBI en soles constantes.

Consideremos el caso de una economía hipotética donde solamente se generan tres productos y analicemos la diferencia entre el PBI nominal y real.

PBI NOMINAL PARA 2007		PBI NOMINAL PARA 2017		PBI REAL PARA 2017	
Producción	Valor (S/)	Producción	Valor (S/)	Producción	Valor (S/)
50 pasajes a S/1,00 c/u	50,00	60 pasajes a S/1,20 c/u	72,00	60 pasajes a S/1,00 c/u	60,00
30 kg de papa a S/1,50 por kilo	45,00	35 kg de papa a S/1,80 por kilo	63,00	35 kg de papa a S/1,50 por kilo	52,50
10 camisas a S/10,00 c/u	100,00	18 camisas a S/13,00 c/u	234,00	18 camisas a S/10,00 c/u	180,00
Total	**195,00**		**369,00**		**292,50**

En el cuadro observamos que el PBI nominal para 2007 y 2017 fue de 195,00 y 369,00 soles, respectivamente. Pero el PBI real para el 2017, tomando como año base 2007, fue solo de 292,50 soles.

El incremento monetario de la producción de 2007 respecto al 2017 fue de 89,2%. Esto se debe principalmente al incremento de los precios, que no es otra cosa que la inflación generada en la economía.

Se puede pensar que el incremento de la producción fue muy importante en el periodo correspondiente; sin embargo, lo que sí refleja el verdadero crecimiento de la economía es el PBI real.

El incremento del PBI real para el periodo en mención fue de solo el 50%. En este nivel porcentual se incrementó realmente la producción física del país hipotético.

El deflactor del PBI es la relación entre el PBI nominal de un determinado año y el PBI real del mismo periodo. Así tenemos, para nuestro ejemplo, que la relación entre el PBI nominal y real para el año 2017 es de 1,26 (resultado de dividir 369,00 entre 292,50). Este incremento del 26% se debe al problema inflacionario del periodo 2007-2017.

No se debe caer en el error de confundir el deflactor del PBI con el índice de precios al consumidor (IPC). A pesar de que ambos índices miden la inflación en la economía, se diferencian, en primer lugar, porque el deflactor mide los precios de un grupo de bienes más amplios que el IPC. En segundo lugar, el IPC mide el valor de una canasta básica de consumo, cuyos componentes no varían, mientras que los bienes del cesto que mide el deflactor varían en base al comportamiento de la producción. En tercer lugar, el IPC considera directamente los precios de las importaciones, mientras que el deflactor solo toma en cuenta los precios de los bienes generados al interior del país.

4.2. PRODUCTO NACIONAL BRUTO (PNB)

Es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales a precios de mercado, producidos por los agentes nacionales de un país ubicados dentro o fuera del territorio nacional durante un periodo determinado, generalmente un año.

En los últimos años han salido miles de peruanos a trabajar al extranjero, principalmente a Estados Unidos, así como también hay extranjeros que laboran en nuestro país. Puede darse el caso de que algunos capitales nacionales vayan al exterior para ser invertidos o del resto del mundo también vienen capitales a nuestra economía. Además, tenemos el ingreso de empresas extranjeras a nuestro país, como también algunas empresas peruanas invierten en el extranjero.

Este flujo de factores genera las respectivas retribuciones como son los salarios, ganancias, intereses y dividendos que fluyen de nuestro país hacia el resto del mundo y viceversa. A ello se le denomina saldo neto de factores con el exterior.

Entonces, tenemos la siguiente relación:

$$PNB = PBI \pm SNFX$$

donde SNFX es el saldo neto de factores con el exterior.

Cuando las remesas por retribuciones que provienen del exterior son mayores que las que se dirigen al exterior, se tiene que el SNFX es positivo, entonces el PNB termina siendo mayor que el PBI. Este es el caso de los países desarrollados, los cuales evidencian una gran acumulación de capital en el mundo.

Si por el contrario, las retribuciones a los factores que provienen del exterior son menores que las que salen del país, se tiene que el SNFX es negativo, y se tiene un PNB menor que el PBI. Esto generalmente corresponde a los países pobres donde predominan las inversiones extranjeras que favorecen a la acumulación de capital de los países como Estados Unidos, Japón, Alemania y todos aquellos denominados desarrollados.

4.3. PRODUCTO NACIONAL NETO (PNN)

Es el valor monetario de la diferencia entre todos los bienes y servicios finales producidos por los agentes nacionales dentro o fuera del país y el desgaste del capital fijo. En toda economía, las empresas requieren para producir el empleo de máquinas, equipos, infraestructura, etc. Pero estos bienes de capital sufren un desgaste por su participación en cada proceso productivo, lo que se denomina depreciación, que no es otra cosa que el desgaste del capital fijo. Entonces la ecuación que permite medir el PNN es la siguiente:

$$PNN = PNB - DKF$$

donde DKF es el desgaste del capital fijo.

Sin embargo, resulta muy complicado calcular la depreciación que sufre el capital fijo en la economía; estamos hablando de miles de empresas para toda una economía. Para superar este impase estadístico, se toma el supuesto de considerar como depreciación un porcentaje del PNB, que oscila entre el 10% al 12% aproximadamente.

4.4. INGRESO NACIONAL (YN)

Se le conoce también como renta nacional (RN). Representa el total de ingresos que perciben los propietarios de los factores productivos por haber participado en la generación de la riqueza (producción). Para calcular el ingreso nacional se debe restar al PNN los impuestos indirectos y se le suma los subsidios.

Los impuestos indirectos son aquellos que gravan el consumo y la producción, como son el impuesto general a la venta,.el impuesto a la importación de insumos, el impuesto al consumo suntuario, etc. Se restan los impuestos indirectos porque están considerados en el PNN, no forman parte de los ingresos de los factores, pero sí representan un costo para las empresas y como los productos finales se consideran a precios de mercado, los productores incluyen en los precios finales el pago de impuestos al Estado.

Los subsidios son pagos realizados por el Gobierno, en especial a los productores, por los cuales no recibe a cambio bienes o servicios. Es como si fuera una transferencia a la producción. Los subsidios se suman porque representan para el productor una especie de ingreso extra que recibe del Gobierno para reducir sus costos y lograr precios más competitivos en el mercado. Esta política de subsidios es lo que el gobierno de Estados Unidos aplica a los productores agrícolas para que exporten productos a precios bajos.

Entonces para la medición de este agregado tenemos

$$YN = PNN - Ti + Sb$$

donde

- Ti: impuestos indirectos
- Sb: subsidios

4.5. INGRESO PERSONAL (YP)

Para poder obtener el ingreso personal, se tiene que descontar al ingreso nacional algunas variables relacionadas a las utilidades y a la seguridad social; luego se deben sumar las donaciones.

$$YP = YN - Tu - Und - CSSS + Tr$$

donde

- Tu: impuesto a las utilidades
- Und: utilidades no distribuidas
- CSSS: contribuciones al Sistema de Seguridad Social
- Tr: transferencias

El impuesto que se aplica a las utilidades es el mismo impuesto a la renta que pagan las empresas, como todo impuesto que se resta del YN porque son recursos que va a manos del Estado y no son ingresos para las personas.

Luego tenemos aquella parte de las utilidades que no son repartidas entre los accionistas de las empresas bajo la forma de dividendos, que sí son ingresos para las personas. Dichas utilidades no

distribuidas se quedan en la empresa para ejecutar nuevas inversiones. Se restan porque no serán ingresos directos para los propietarios de las empresas.

Después aparecen los pagos obligatorios que se hace al Estado para que brinde servicios de seguridad social, como EsSalud, ONP y AFP.

Finalmente, tenemos las transferencias o donaciones que son recursos que los gobiernos, a través de sus políticas sociales, entregan a las familias de menores ingresos. En nuestro país tenemos programas sociales como comedores populares, desayunos escolares, vaso de leche, entrega de libros en colegios estatales, etc.

4.6. INGRESO PERSONAL DISPONIBLE (YPD)

Se le denomina también ingreso disponible. Resulta de restarle al YP los impuestos personales. Por ello, se expresa de la siguiente manera:

$$YPD = YP - Tp$$

donde Tp son los impuestos personales (directos).

Como en los demás casos, los impuestos se descuentan porque representan ingresos para los gobiernos. Los YPD son los recursos monetarios que finalmente disponen las personas para poder consumir y ahorrar. Teóricamente debería ser así, pero estos solo ocurre en los países donde los ingresos para las personas son altos, mas no en países pobres donde los bajos ingresos no permiten ahorrar a las familias y en muchos casos se endeudan.

TENDENCIA DEL INGRESO EN EL PERÚ

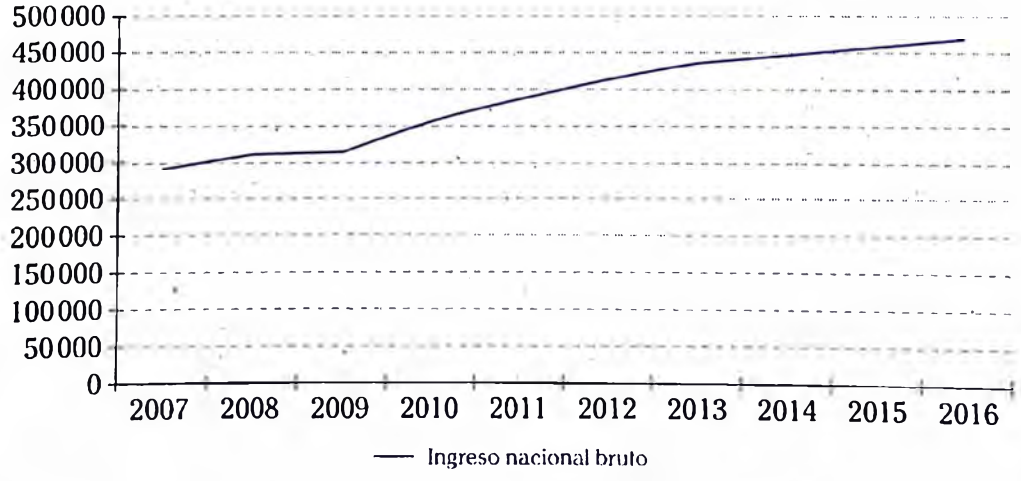

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP
Elaboración: Gerencia de Información y Análisis Económico - Subgerencia de Estadísticas Macroeconómicas

CUENTAS NACIONALES

DEFINICIÓN

Las cuentas nacionales son el registro ordenado de las actividades económicas realizadas por los agentes económicos de un país. Son elaboradas en nuestro país de manera formal por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

PRINCIPALES AGREGADOS ECONÓMICOS

Por la producción
- Producto bruto interno (PBI)
- Producto nacional bruto (PNB)
- Producto nacional neto (PNN)

Por el ingreso
- Ingreso nacional (YN)
- Ingreso personal (YP)
- Ingreso personal disponible (YPD)

Producto Bruto Interno (PBI)

Valor monetario de todos los bienes y servicios finales a precio de mercado, producidos por agentes nacionales y extranjeros dentro del territorio peruano.

$$PBI = C + I + G + X - M$$

C: Consumo
I: Inversión
G: Gasto del Gobierno
X: Exportaciones
M: Importaciones

También es denominado **producto bruto geográfico.**

Producto Nacional Bruto (PNB)

Valor monetario de todos los bienes y servicios finales a precio de mercado, producidos por agentes nacionales dentro y fuera del país.

PNB = PBI ± saldo neto de factores externos

Producto nacional neto (PNN)	Ingreso nacional (YN)	Ingreso personal (YP)
Mide el valor de bienes y servicios finales a precios de mercado producidos por los agentes nacionales dentro y fuera del país durante un periodo determinado, sin tener en cuenta el desgaste del capital fijo.	Es la suma de los ingresos de todos los factores productivos que intervienen en la producción de un país en un periodo determinado.	El Ingreso personal resulta de restarle al ingreso nacional el impuesto a las utilidades, las utilidades no distribuidas, las contribuciones al sistema de seguro social, y agregarle las transferencias.
PNN: PNB – DKF	YN: PNN – Ti + Sb	YP = YN – Tu – Und – CSSS + Tr

LECTURA

Perú: crecimiento y desarrollo económico

Todos los analistas coinciden en que la economía marcha bien, pues el Perú tiene "excelentes" cifras económicas. Una de ellas es la evolución del crecimiento económico, definido como un aumento en el producto bruto interno (PBI); otra es el control de la inflación y de las finanzas públicas.

Sin embargo, lo que nos preguntamos es ¿por qué no se reflejan en una mejora en el bienestar? ¿Cómo puede coexistir semejante evolución económica con huelgas, reclamos y conflictos sociales? Lo que sucede es que los resultados económicos no son un fin, sino un medio que puede servir para aumentar el bienestar. Una economía puede atravesar por una fase de crecimiento, medido por los aumentos en el PBI, pero no aumentar la calidad de vida de la población. El crecimiento tiene una connotación material (producir más), mientras que el desarrollo está vinculado con el bienestar.

¿Y qué efectos tiene el crecimiento? Si las empresas producen más, el Gobierno recauda más y, por lo tanto, aumenta su capacidad de gasto. generando empleo, disminución de la pobreza y aumentando el bienestar de la sociedad. Sin embargo, si el Estado obtiene mayores ingresos como consecuencia del crecimiento, no significa que realice un buen gasto social.

El Estado no está garantizando un acceso de calidad a los servicios básicos, como la educación y salud, lo cual es primordial para sostener el crecimiento económico y elevar el bienestar social; también se debe mejorar la infraestructura para crear una conexión entre los sectores rurales y los mercados. Finalmente, se debe eliminar la corrupción en diferentes instituciones del Estado, como el Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial, entre otros. Por lo tanto, llegamos a la conclusión de que el Perú puede tener un crecimiento económico, pero aún no un desarrollo económico.

Adaptado de <http://blogs.gestion.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Carlos, después de escuchar la clase de Economía sobre agregados económicos, puede afirmar que la importancia de los agregados económicos radica en que

A) miden las actividades bancarias dentro del sistema financiero peruano.
B) nos indican la actividad económica global de un país en un periodo determinado.
C) miden las actividades económicas únicamente de empresas nacionales.
D) son indicadores para que las personas tomen mejores decisiones.
E) nos brindan datos estadísticos que solo son utilizados por las empresas privadas.

Resolución

La macroeconomía es una rama de la teoría económica que estudia los agregados económicos como la producción total, el desempleo, la inflación, etc. El estudio de los agregados económicos es importante porque nos permite analizar la actividad económica global de una economía o país en un periodo determinado.

Clave B

Pregunta 2

En una revista económica local, un experto en temas económicos comenta sobre temas de crecimiento económico a largo plazo. Al expresar sus comentarios sobre la economía peruana, señala que en los últimos años, al observar las cifras macroeconómicas, la tendencia es a un crecimiento económico. El experto sustenta su afirmación en

A) el aumento transitorio de la producción.
B) el aumento sostenido de la producción.
C) el incremento transitorio del empleo.
D) la reducción sostenida de la inflación.
E) el incremento de la tasa de ahorro.

Resolución

El crecimiento económico es un indicador importante, ya que nos muestra el incremento sostenido de la producción a nivel global y nos permite realizar comparaciones con otros países en temas macroeconómicos.

Clave B

Pregunta 3

Al culminar el año 2018, las cifras macroeconómicas de un país (en millones de unidades monetarias) son las siguientes: consumo, 459 608; inversión, 218 400; exportaciones, 240 322, e importaciones, 225 800. Calcule el monto total del PBI (producto bruto interno) de dicho año.

A) 924 130
B) 698 330
C) 472 530
D) 459 608
E) 246 122

Resolución

Para hallar el producto bruto interno, se toma en cuenta la siguiente ecuación:

$$PBI = Cf + Cg + FBK + X - M$$

Reemplazamos

$$PBI = 459\,608 + 218\,400 + 240\,322 - 225\,800$$

$$\therefore \quad PBI = 472\,530$$

Clave C

Pregunta 4

El producto bruto interno (PBI) es un indicador de la economía que mide

A) la disminución de las exportaciones.
B) el desarrollo del mercado interno.
C) las exportaciones netas de un país.
D) el crecimiento económico.
E) el nivel de desempleo de una economía.

Resolución

Los diferentes agregados económicos nos muestran el comportamiento de las variables macroeconómicas de un país. Una de ellas es el producto bruto interno, el cual a nivel mundial es un indicador que mide el crecimiento económico de un país.

Clave D

Pregunta 5

Santiago es un funcionario del INEI y está realizando un informe para la presidencia del Consejo de Ministros. Al analizar la producción que realiza la empresa Kola Real, residente en nuestro país, la contabiliza como

A) una operación de exportación.
B) una operación de importación.
C) PBI norteamericano.
D) PNB norteamericano.
E) PBI peruano.

Resolución

El INEI es la institución encargada de la elaboración de las cuentas nacionales en nuestro país. Cuando Santiago analiza la producción de la empresa Kola Real, debe ser contabilizada en el PBI peruano porque forma parte de la producción dentro de nuestro país.

Clave E

Pregunta 6

El director de una consultoría privada ha encargado una tarea a su equipo estadístico: hallar el valor monetario de todos los bienes y servicios producidos dentro del país en el año 2018, pero solo por los factores de producción de origen nacional, es decir, el equipo estadístico tendrá que hallar

A) el producto bruto interno.
B) la renta nacional.
C) el producto nacional neto.
D) el ingreso nacional.
E) el producto nacional bruto.

Resolución

El producto nacional bruto es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales, a precios de mercado, producidos por los agentes nacionales de un país, ubicados dentro o fuera del territorio nacional durante un periodo determinado, generalmente un año.

Clave E

Pregunta 7

En el cálculo del producto nacional bruto se utiliza el saldo neto de los factores externos, este puede ser menor o mayor a cero. Si ocurre esta última situación, significa que

A) estamos frente a un país en vía de desarrollo.
B) estamos frente a un país desarrollado.
C) nos encontramos en una economía cerrada.
D) estamos analizando una economía estatista.
E) no existe comercio entre dicho país y el resto del mundo.

Resolución

Para hallar el producto nacional bruto se debe medir el saldo neto de los factores externos (SNFX). Cuando este es mayor a cero, el PNB es mayor al PBI; este es el caso de los países desarrollados, los cuales evidencian una gran acumulación de capital en el mundo.

Clave B

Pregunta 8

Juanito Pedraza está analizando las cuentas nacionales de su país en los últimos años, ya que quiere obtener el grado de maestría, y para ello analiza la producción total dentro de un país, sin embargo, al analizar el factor económico, quiere eliminar de su análisis de la producción a la inflación, por lo tanto debería utilizar

A) el producto bruto interno nominal.
B) el crecimiento económico.
C) el producto bruto interno real.
D) la producción nacional a costo de factores.
E) el PBI a precios de mercado.

Resolución

El PBI real es un indicador que mide las variaciones en la producción física de la economía entre dos periodos. Para analizar la variación física, se debe emplear en los dos periodos los mismos precios que la economía tuvo en uno de los periodos, a ese año se le denomina año base. Si se toma este criterio, entonces se está midiendo el PBI en nuevos soles constantes.

Clave C

Pregunta 9

Si obtenemos la producción nacional neta, a costo de factores, este cálculo sería equivalente

A) al producto nacional bruto.
B) al producto bruto interno.
C) a la presión tributaria.
D) al producto nacional neto.
E) al ingreso nacional.

Resolución

El ingreso nacional o también conocido como renta nacional (RN) representa el total de ingresos que perciben los propietarios de los factores productivos por haber participado en la generación de la riqueza (producción). También equivale a obtener el producto nacional neto a costo de factores.

Clave E

Pregunta 10

En nuestro país, las cuentas nacionales son elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), quien al contabilizar el producto nacional neto toma en cuenta la depreciación, la cual hace referencia

A) a la inversión del Estado.
B) a la producción únicamente de empresas extranjeras.
C) a los intereses del sistema bancario.
D) al desgaste del capital fijo.
E) a las amortizaciones de la deuda externa.

Resolución

Para contabilizar el producto nacional neto, se toma en cuenta la depreciación, es decir, el desgaste que sufre el capital fijo, el cual puede deberse al desgaste por el uso o el tiempo.

Clave D

Preguntas propuestas

1. Identifique el agregado económico al que hace referencia la siguiente definición: "Es el valor total de los bienes y servicios finales, a precios de mercado, producidos dentro del territorio nacional durante un año, que incluye, además, lo producido por las empresas extranjeras dentro del territorio nacional".

   A) producto nacional disponible
   B) producto regional bruto
   C) producto nacional neto
   D) ingreso nacional
   E) producto bruto interno

2. Las proyecciones realizadas por las instituciones del sector privado señalan que nuestro país será uno de los líderes en la región en cuanto a crecimiento económico en el 2017 y 2018 con tasas de expansión de 3,7% y 4,5%, respectivamente. Este crecimiento económico se mide a través

   A) del producto nacional bruto.
   B) del producto nacional neto.
   C) del ingreso nacional.
   D) del producto bruto interno.
   E) de la renta nacional.

3. Dada las siguientes alternativas, señale aquel indicador que mide las variaciones en la producción física de la economía entre dos periodos, considerando un año base.

   A) ingreso nacional
   B) PBI nominal
   C) PBI real
   D) producto nacional bruto
   E) producto nacional neto

4. La empresa Gloria comercializa su producto en nuestro país y también abastece a otros 39 países de Sudamérica, América Central, El Caribe, Medio Oriente y África. Esta producción que realiza dicha empresa al extranjero se registra en

   A) el PBI per cápita.
   B) los ingresos tributarios.
   C) el producto bruto interno peruano.
   D) el producto nacional bruto peruano.
   E) el producto nacional bruto africano.

5. Una de las cuentas nacionales es el producto nacional bruto peruano, el cual considera para su medición

   A) la producción del interior del país.
   B) solo la producción de los norteamericanos.
   C) solo la producción de los peruanos.
   D) la producción de los peruanos y los norteamericanos fuera del país.
   E) la producción de los extranjeros fuera del país.

6. José le pide a María que le ayude a medir el producto nacional bruto y María le responde que para medir dicho agregado económico debe

   A) sumar el consumo público, la inversión estatal, el gasto público y las exportaciones netas.
   B) deducir el desgaste de capital fijo al producto bruto interno.
   C) agregar al PBI el saldo neto de los factores externos.
   D) contabilizar la producción solo de los nacionales al exterior del país.
   E) contabilizar la producción de los nacionales que solo residen en el país.

7. Catalina Fernández se encuentra analizando los resultados del producto nacional bruto anual. Ella observa que el saldo neto de los factores externos es menor a cero, por lo tanto se puede inferir que

A) nos encontramos en una economía de autarquía.
B) el producto nacional bruto es menor que el producto bruto interno.
C) el producto bruto interno es menor que el producto nacional bruto.
D) el producto bruto interno es igual al producto nacional bruto.
E) el producto nacional bruto es igual al ingreso nacional.

8. Matemáticamente, si al producto nacional bruto le descontamos la depreciación, obtenemos

A) el producto bruto interno.
B) el producto nacional neto.
C) la renta nacional.
D) el saldo neto de factores externos.
E) el desgaste del capital fijo.

9. Adamo, profesor de Economía, le asigna a Pedro Suárez la tarea de realizar el cálculo de la renta nacional del Perú. Para realizar este cálculo, Pedro debe restar al producto nacional neto los impuestos indirectos y sumarle

A) los impuestos directos.
B) el impuesto a la renta.
C) los subsidios.
D) las salvaguardas.
E) el ingreso nacional.

10. Con respecto al ingreso nacional, señale la alternativa correcta.

A) Mide el saldo neto de factores externos de un país.
B) Representa el total de ingresos que perciben los propietarios de los factores productivos.
C) Mide la producción solo de los agentes extranjeros.
D) Analiza el total de producción dentro del territorio geográfico.
E) Mide la producción solo de los agentes nacionales.

11. Identifique el agregado económico que consiste en descontarle al ingreso nacional las variables relacionadas a las utilidades y a la seguridad social, y adicionarle las donaciones.

A) PBI per cápita
B) producto nacional neto
C) ingreso personal
D) ingreso personal disponible
E) ingreso nacional per cápita

12. María a fin de mes recibe, por fruto de su trabajo, una cierta cantidad de dinero, que solo puede utilizar lo que le queda luego de descontar los impuestos, es decir, solo puede utilizar

A) el total de sus ingresos.
B) los subsidios del Estado.
C) su ingreso personal disponible.
D) sus impuestos indirectos.
E) la producción de bienes que realizó.

Capítulo

XXVIII

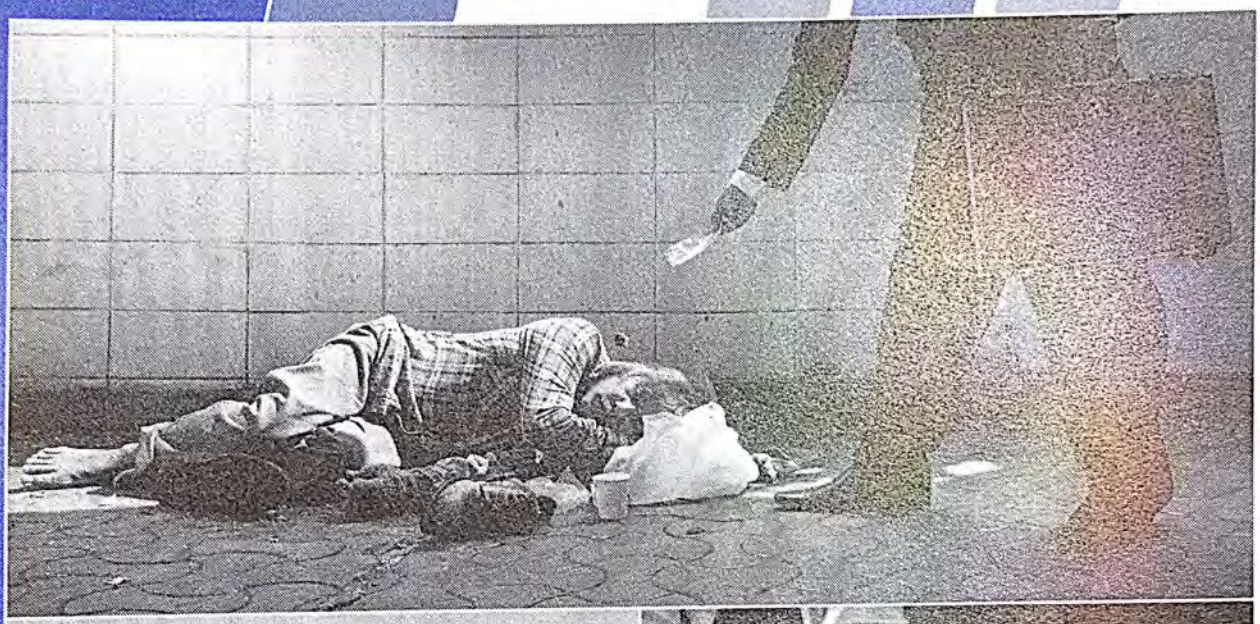

Distribución

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO XXVIII

DISTRIBUCIÓN

Objetivos

- Explicar las causas de la desigualdad de la riqueza a nivel mundial.
- Entender las distintas formas de la distribución del ingreso entre los grupos sociales.
- Analizar los diferentes indicadores de contraste de las desigualdades.

Introducción

Antonio de la Rúa y Juan Tupacyupanqui son dos jóvenes que viven en distritos diferentes. Antonio de la Rúa vive en La Molina, estudia en una universidad privada en el extranjero debido a que sus padres tienen la posibilidad de costear sus estudios y ellos son dueños de una empresa en el Perú. Juan Tupacyupanqui vive en El Callao y estudia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, su padre es chofer de una empresa de transporte y su madre lava ropa para poder aportar a los gastos del hogar.

Después de cinco años, ambos terminaron su carrera de economía; Antonio, actualmente, es el dueño de la empresa de sus padres, y Juan trabaja como gerente de finanzas en una empresa privada. A pesar de que ambos tienen la misma carrera, el ingreso que ambos perciben es diferente: Antonio gana tres veces más que Juan, ya que al ser el dueño de una empresa, percibe ganancias, utilidades; mientras que Juan, al ser dueño de su fuerza de trabajo, recibe como pago un sueldo. Esta repartición de los ingresos que se da en una economía forma parte de la etapa del proceso económico denominada distribución, donde se retribuye a los propietarios de los factores productivos por su participación en la producción.

En la etapa de la distribución, existen factores productivos clásicos y modernos, en los primeros tenemos la naturaleza, el trabajo y el capital, los cuales reciben como retribución la renta, el salario y el interés, respectivamente; los segundos (modernos), empresa y Estado, reciben utilidades e impuestos, respectivamente. En esta etapa, también se evidencia la mala distribución de la riqueza monetaria que se genera en el país, así como la gran desigualdad económica que existe y que hasta la fecha no se ha logrado solucionar, prueba de ello es que aún siguen existiendo ricos y pobres en el mundo. La pobreza es un tema que también vamos a desarrollar en el presente capítulo y que nos brindará las bases para entender el gran problema de la desigualdad económica. Pero ¿cómo medir la pobreza?, ¿cómo se determina si una persona es considerada rica o pobre?, pues bien, la institución encargada de mostrarnos las cifras oficiales de la pobreza es el Instituto Nacional de Estadística e Informática, así como medir la pobreza y pobreza extrema en nuestro país.

1▸ Definición

La distribución es la etapa del proceso económico en que la sociedad, al margen del tipo de organización económica, asigna un ingreso a cada uno de los propietarios o representantes de los factores productivos.

La distribución, como fase del proceso económico, es el reparto de la riqueza.

Uno de los principales problemas a resolver por parte de toda economía es la desigualdad económica, siendo este uno de los aspectos más complicados de la vida económica. Sobre esto, se han tejido posiciones muy encontradas que van de un extremo a otro, desde el conformismo hasta desarrollar procesos revolucionarios. Hay quienes consideran que es normal que existan desigualdades en la sociedad respecto a la distribución de ingresos, sostienen que la humanidad siempre se ha desarrollado dentro de esa tendencia entre ricos y pobres, por lo tanto, esta siempre va a existir. En el otro extremo, se encuentran aquellos que proponen cambios sustanciales, son los que manifiestan dar un vuelco total a la forma como se encuentra organizada la sociedad, es decir, impulsar un cambio estructural, llevar a cabo una revolución social para alcanzar la justicia distributiva. Por supuesto que entre estas dos posturas se encuentran aquellos con planteamientos intermedios, estos se dan cuenta del problema, de la enorme injusticia distributiva y proponen medidas correctivas manifestando que la economía debe tener un crecimiento económico con inclusión social.

2▸ Formas de distribución en la economía de mercado

2.1. A través del mercado

Los teóricos liberales consideran que el mercado es un medio de asignación de recursos, de transmisión de información, precios y costos. Entonces los productores y consumidores tienen elementos indispensables para coordinar sus elecciones y preferencias que los conduzcan a lograr sus objetivos.

La distribución a través del mercado se realiza mediante el pago a los propietarios de los factores productivos por su participación en la producción. Veamos el pago que recibe cada factor productivo.

2.1.1. Naturaleza

Con respecto a este factor, la teoría económica no tiene un solo criterio para designar la retribución. Sin embargo, en la mayoría de los textos se señala que la retribución a este factor se denomina renta, categoría económica que era empleada ya por los teóricos clásicos en el siglo XVIII.

2.1.2. Trabajo

La teoría considera que al trabajador, como propietario del factor trabajo, se le retribuye con un salario. Este debe establecerse como las demás retribuciones en el mercado, la oferta y la demanda laboral son las fuerzas para que los trabajadores perciban los salarios que el mercado les asigne.

2.1.3. Capital

El capitalista, como propietario de los medios de producción, en la distribución le corresponde un interés. El capital debe ser comprendido bajo dos aspectos: como los activos físicos, es decir, máquinas, equipos e instalaciones; y como activos monetarios, dinero destinado a la actividad productiva. En este caso, el interés es el precio que el productor paga por el dinero prestado que se obtiene en el mercado monetario.

2.1.4. Empresa

El productor por encargarse de la organización de la actividad económica percibirá una retribución denominada ganancia, beneficios o utilidades. En base a lo explicado, el empresario es quien, en la economía capitalista, realiza la distribución de la riqueza.

2.1.5. Estado

Las economías de mercado requieren de la presencia del Estado para tratar de corregir las fallas del mercado, por ello se dice que el Estado cumple una función reguladora. De allí que por esta labor los gobiernos de turno cobran los impuestos para poder cumplir con sus funciones económicas dentro del país.

2.2. A TRAVÉS DEL ESTADO

Como lo señalado en líneas anteriores, en una economía capitalista es el mercado, a través del empresario, el que determina los niveles de ingresos para los individuos. Pero este reparto de la riqueza no es equitativo, muestra de ello son los notorios desniveles de ingreso existentes entre los grupos sociales dentro de un país y entre los propios países. Frente a esto, determinados intelectuales manifiestan que el Estado debe participar para orientar mejor los recursos. En conclusión, si el mercado ya realizó la distribución, pero no es justa, entonces el Estado debe hacer una redistribución de tal riqueza tratando de reducir la injusticia distributiva.

Con este propósito, el Gobierno, dentro de su política, implementará un conjunto de medidas con el fin de restarle ingresos a los grupos sociales de nivel alto para transferirlos a los de nivel bajo. Por eso los gobiernos aplican sus políticas tributarias procurando captar más recursos de los ricos y mediante programas sociales darle a los pobres.

3▸ DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA

La desigualdad económica es algo que siempre ha estado presente en todas las naciones o pueblos donde se han establecido diferencias sociales (clases sociales). Históricamente, no ha existido una sola economía de un país donde los patrones distributivos de ingreso y riqueza hayan tenido que ser catalogados como de igualdad absoluta. Ahora, si consideramos la pobreza y riqueza como categorías económicas relativas, entonces en todas las economías del mundo existen ricos y pobres, al margen de su nivel de desarrollo económico. La desigualdad distributiva es una característica permanente en todos los países.

Para determinar la línea de pobreza absoluta o extrema pobreza, se toman en cuenta los siguientes criterios:

- **Sobrevivencia biológica**. Es aquella línea de pobreza donde se encuentran los requisitos mínimos exigidos para satisfacer necesidades alimentarias. Por debajo de dicha línea no es posible satisfacer necesidades biofisiológicas mínimas. En esta situación, se encuentra la población en extrema pobreza.
- **Satisfacción de necesidades básicas**. Es la línea de pobreza donde no solo hay requisitos biofisiológicos. Es más amplia, incluye además recursos presupuestarios disponibles para atender exigencias mínimas de vestido, salud, vivienda, transporte y educación básica. La población está en pobreza si no logra satisfacer sus necesidades básicas.

4 ▸ Indicadores de contraste de las desigualdades

La desigualdad económica puede ser percibida en una realidad a través de los signos de riqueza o pobreza exterior. Vivir en mansiones lujosas, realizar viajes aéreos, frecuentar restaurantes lujosos, usar ropa de marca y educarse en instituciones privadas, es el reflejo material que dicho individuo goza de una holgada posición económica. Por otra parte, una familia que vive en una zona o barrio marginal, donde no hay servicios básicos, no cuentan con agua potable, energía eléctrica, centro de salud, ni tienen un trabajo estable; éstos son indicios suficientes para señalar que hay un problema de pobreza.

Pero los teóricos han ensayado una serie de metodologías tratando de cuantificar la pobreza, obteniendo como resultado los indicadores que permite contrastar las diferentes realidades para medir la desigualdad económica.

4.1. Curva de Lorenz

Este indicador muestra los grados de concentración de las estructuras de la distribución del ingreso. Para su elaboración, se toma en cuenta los porcentajes acumulados de población (eje X) y su participación en el ingreso nacional (eje Y). Además, partiendo del punto de origen de ambos ejes se traza una recta equidistante de 45°, la cual recibe el nombre de recta de equidistribución. Esta recta representa un caso hipotético para un país donde la distribución de los ingresos es en forma igualitaria entre toda la población. Ahora, entre la curva de Lorenz y la recta de distribución igualitaria se tiene un espacio definido como área de desigualdad, cuanto menor sea el área, los ingresos están distribuidos en forma más equitativa; pero cuanto mayor sea el área, la distribución del ingreso se encuentra más concentrada, registrándose una mayor desigualdad.

Para comprender mejor esta curva, consideramos el caso de cinco economías imaginarias cuya información de distribución de los ingresos aparece en la tabla correspondiente. La presentación de los datos es de manera convencional, se utiliza una estructura distributiva a partir de cinco quintiles, que son grupos de 20% de la población en base a su ingreso. Un quintil es la quinta parte de la población, en este caso el 20% del total. En la curva de Lorenz, se grafican los quintiles acumulados. El 20% de la población más pobre, el 40%, 60%, 80% y 100% de la población y los respectivos ingresos que perciben.

POBLACIÓN SEGÚN SUS INGRESOS (QUINTILES)	POBLACIÓN ACUMULADA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (PAÍSES HIPOTÉTICOS)				
		A	B	C	D	E
20%	20%	20	10	5	2	0
40%	40%	40	20	15	8	0
60%	60%	60	35	25	15	0
80%	80%	80	80	50	30	0
100%	100%	100	100	100	100	100

El cuadro anterior nos muestra, por ejemplo, que en el país A, la distribución es equitativa, al 20% de la población le corresponde en 20% de la riqueza, etc. En el caso del país C, tenemos que al 20% de la población más pobre le toca el 5% de los ingresos, mientras que el 20% más rico se reparte el 50% de los ingresos. En el otro extremo tenemos el país E, donde el 20% más rico de la población se distribuye el 100% de los ingresos.

Con la información del cuadro anterior, podemos graficar cada una de las curvas de Lorenz para nuestros cinco países imaginarios. Como ya se ha indicado, en el eje horizontal, se considera la distribución acumulada de la población, en porcentajes. En el eje vertical, consideramos el nivel de ingresos en forma acumulativa y también en valores porcentuales.

CURVA DE LORENZ

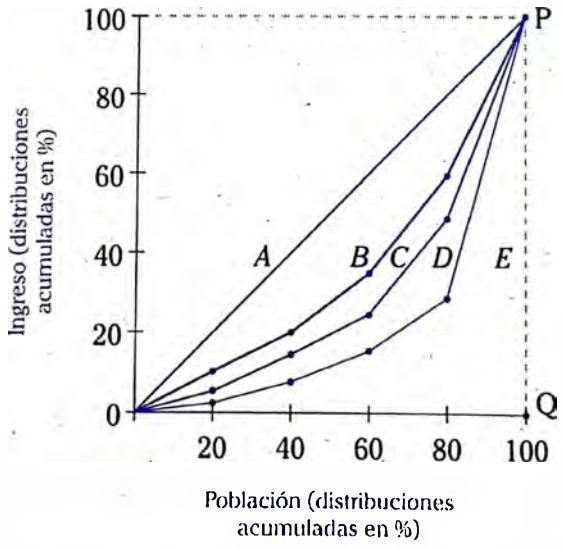

En el gráfico, se representan cinco economías hipotéticas.

Evaluaremos la gráfica donde aparecen las respectivas curvas de Lorenz. Para el país A, se muestra un caso extremo de absoluta igualdad distributiva donde cada grupo de la población (20%) le corresponde la quinta parte de la riqueza. En el país B, hay una distribución más equitativa, el 20% más pobre percibe el 10% de los ingresos, mientras que el 20% más rico le corresponde el 40% de la riqueza; respecto al país C se va notando una mayor desigualdad, los más pobres reciben el 5% de los ingresos y los más ricos el 50% de los ingresos. Pero es en el país D donde la desigualdad se refleja con toda notoriedad, así tenemos que el 20% de la población percibe tan solo el 2% de la riqueza, teniendo en el otro extremo al 20% más rico que se le asigna el 70% de los ingresos, en otras palabras, el 80% de la población se distribuye solamente el 30% de los ingresos. El otro caso extremo está representado por la economía E, donde la totalidad de los ingresos es destinado solo al 20% más rico de la población, es una absoluta desigualdad distributiva.

Por lo tanto, diremos que el diagrama de Lorenz demarca un polígono de concentración del ingreso, viene a ser el área formada por la recta de perfecta igualdad distributiva y la respectiva curva efectiva de reparto del ingreso. Cuanto mayor sea el área del polígono, mayor será la concentración del ingreso. Es decir, cuanto más se aleja la curva de Lorenz de la recta de perfecta igualdad, más desigualdad habrá en esa economía; y cuando más se acerca la curva de Lorenz a la línea de distribución perfecta de los ingresos, más equidad distributiva existirá en la población de una economía.

4.2. COEFICIENTE DE GINI

Este indicador se obtiene a partir de la curva de Lorenz. Es un coeficiente de concentración del ingreso que está definido a partir del área que se forma entre la curva de desigualdad y la recta de perfecta igualdad. Este indicador, gráficamente, es la división del área que comprenden la curva de Lorenz y el triángulo de plena desigualdad formado por la línea de plena igualdad y los dos ejes del diagrama ($\triangle OPQ$). El coeficiente de Gini varía en un intervalo que va de cero a uno. Cero cuando no hay área de desigualdad (país A), y uno cuando el área es igual al triángulo de plena desigualdad (país E).
El coeficiente de Gini se calcula de la siguiente manera:

$$G = \frac{\text{área de igualdad}}{\text{área de desigualdad plena}}$$

recorrido del coeficiente de $0 \leq G \leq 1$

Por ejemplo, para nuestras economías hipotéticas del apartado anterior, el país A sería igual a cero, mientras que E sería igual a uno. Las economías B, C y D, sus coeficientes estarían entre cero a uno. En el caso de B, estaría más próximo a cero y la economía D se acercaría a uno. En el Perú, para el año 2016, el coeficiente de Gini fue de 0,44 a nivel nacional, a nivel de área geográfica para el área urbana 0,40 y para el área rural fue de 0,41.

4.3. INGRESO PER CÁPITA

Es otro de los indicadores económicos para medir el nivel del ingreso promedio de los habitantes de un país. Se calcula al relacionar dos variables, la renta o ingreso nacional y el total de la población de la economía. De esto, se establece la siguiente relación:

$$\text{Y Perc} = \frac{\text{renta nacional}}{\text{población total}}$$

Sin embargo, la renta o ingreso per cápita como indicador económico del ingreso promedio para cada habitante de un país muestra sus limitaciones porque no puede reflejar la distribución desigual de la renta entre los estratos sociales de un país, al ser un indicador promedio establece un ingreso medio para todos los habitantes por igual.

4.4. PBI PER CÁPITA

Es otro indicador similar que procura establecer un nivel de consumo promedio a partir del PBI calculado por el lado del gasto. Este agregado se obtiene dividiendo el PBI del país entre la población total.

$$\text{PBI per cápita} = \frac{\text{PBI}}{\text{población total}}$$

Debemos recordar que tanto el ingreso per cápita como el PBI per cápita no reflejan el grado de desigualdad que hay entre los grupos sociales de un país. Estos indicadores no hacen la distinción entre personas de altos ingresos y aquellas de bajos ingresos; sin embargo, permiten mostrar la enorme diferencia de ingresos entre los habitantes de los países con bajos, medios y altos ingresos.

PBI PER CÁPITA, 2007-2016 (VARIACIÓN PORCENTUAL)

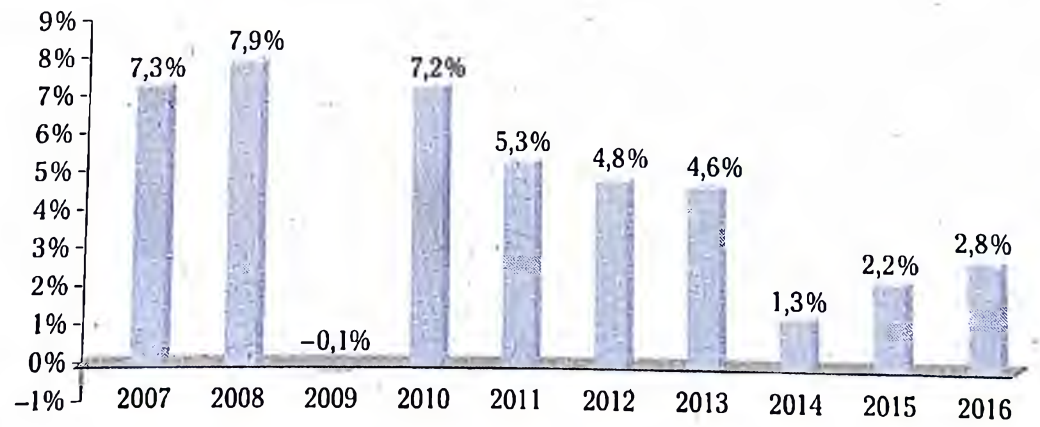

Fuente: BCRP e INEI

4.5. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

Este índice permite diagnosticar, por medio de sus componentes, cuáles son los aspectos de desarrollo humano más desatendidos en cada país.

Es un estadígrafo que mide el nivel de desarrollo alcanzado por un país.

Este indicador fue elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), institución de la ONU orientada a la evaluación de los países pobres en el mundo.

Los indicadores que permiten calcular el IDH a su vez tienen varios componentes. En este caso la ancianidad a pesar de tener algunas limitaciones nos da una medida de la esperanza de vida de las personas el cual en los países ricos es mayor el número promedio de años de vida que tienen las personas respecto a los habitantes de los países pobres. Con respecto a la educación esta tiene dos aspectos. El alfabetismo adulto y la escolaridad promedio en años. Los países para mejorar su IDH se esmeran en alfabetizar a su población adulta y de procurar que los niños pueblen los colegios, pero no basta que la población sepa leer y escribir sino tiene que lograr una mayor especialización (educación superior). En lo que al ingreso se refiere este se relaciona con los niveles de pobreza y distribución de la riqueza entre los diferentes grupos sociales.

La fórmula para calcular el IDH se ha ido modificando en más de una oportunidad desde su primera formulación, pero se han mantenido los componentes principales: índice de esperanza de vida (IEV), índice de logro educativo (ILE) e índice de ingresos (IY).

La siguiente fórmula nos permite calcular el IDH.

$$IDH = \frac{IEV + ILE + IY}{3}$$

El valor del IDH va a indicar cuánto avanzó el país. El rango fluctúa entre 0 (cero) y 1 (uno). Si el resultado para un país es cercano a uno, mayor será su desarrollo humano. Lo contrario es tener un país con un resultado cercano a cero, menor será su desarrollo humano.

Los valores se van a clasificar en los siguientes niveles:

IDH - alto	0,800 - 1,000
IDH - mediano	0,799 - 0,500
IDH mediano alto	0,700 - 0,799
IDH mediano medio	0,600 - 0,699
IDH mediano bajo	0,599 - 0,500
IDH - bajo	0,499 - 0,000

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN EL PERÚ

Los informes internacionales del PNUD sobre desarrollo humano clasifican al Perú como un país de desarrollo humano mediano. Efectivamente, aplicando la metodología del IDH de acuerdo a la realidad peruana, se obtiene que en 2016, este indicador alcanzó un valor de 0,740.

Asimismo, es necesario mencionar que en el periodo analizado, el IDH del Perú se ha mantenido en un nivel intermedio. Sin embargo, debe reconocerse que a partir de 1995, se presenta un avance: de un nivel de desarrollo mediano bajo se pasa al nivel de desarrollo humano mediano medio

En los últimos años, el índice de desarrollo humano ha sido el siguiente: en el año 2014, en el puesto 82; en el año 2015, en el puesto 84; y en el año 2016 en el puesto 87.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, 2014-2016

Fuente: PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, 2014-2016

5 POBREZA

En el plano teórico, la definición de la pobreza no es un concepto claramente establecido, por el contrario, existen muchas versiones que ocultan el problema de fondo. Se tiende a relacionarlo con aspectos subjetivos como la condición humana, que no solo se refieren a la falta de bienes y servicios, sino también a consideraciones de tipo valorativo y moral. Es decir, que cada uno puede ser pobre en la medida que se sienta como tal.

Sin embargo, hay otros teóricos que buscan ser más objetivos, es decir, cuantificadores, dentro de los que se encuentran los siguientes:

Los que asocian la pobreza con la capacidad de satisfacer necesidades nutricionales básicas, es decir, que aquellos que no alcancen los niveles mínimos serán considerados pobres.

Los que utilizan indicadores referidos a la salud, vivienda, educación, ingresos, gastos o criterios más amplios como la identidad, derechos humanos, participación popular, entre otros.

Los sintetizadores, que hablan del carácter multidimensional y complejo que puede tener la pobreza, dicen que esta existe en una sociedad cuando una o más personas muestran un nivel de bienestar inferior al mínimo necesario para la sobrevivencia.

De lo anterior, podemos concluir que la pobreza, desde el enfoque capitalista, es un estadio de la calidad de vida, en el cual existe la carencia o ausencia de recursos (materiales o espirituales) para satisfacer determinadas necesidades.

5.1. MÉTODOS DE MEDICIÓN DE LA POBREZA

Existen diversos métodos sobre la medición del bienestar individual, a partir de los cuales puede obtenerse diferentes cuantificaciones de la pobreza.

Existen dos grandes enfoques para medir la pobreza: el primero es el de la pobreza relativa y el segundo, el de la pobreza absoluta.

La pobreza relativa toma como referencia para identificar a los pobres, el nivel de bienestar de los otros miembros o del conjunto de la sociedad. De este modo, la pobreza relativa podría definirse, por ejemplo, como el conjunto de personas cuyo nivel de bienestar se encuentra por debajo del promedio (de ingresos, gasto o cualquier otro indicador), o como el grupo de personas con menores niveles de bienestar dentro del conjunto de la sociedad.

La pobreza absoluta toma como referencia para identificar a los pobres, un nivel de bienestar mínimo considerado necesario para la sobrevivencia humana, por ejemplo, el valor per cápita de un conjunto de productos alimenticios considerados esenciales que proporcionan un equivalente a 2300 kcal por persona. La pobreza absoluta, en este sentido, se refiere al conjunto de personas cuyo nivel de bienestar es inferior a dicho nivel mínimo, permite hacer comparaciones de pobreza entre grupos diferentes de la población y, también, a través del tiempo; es decir, facilita no solo el cálculo de las tasas de la pobreza y el monitoreo de su evolución, sino también la construcción de perfiles de pobreza.

Existen tres métodos de medición: el de la línea de pobreza, el de las necesidades básicas insatisfechas y el integrado.

5.1.1. Línea de pobreza (LP)

El método de la línea de la pobreza, según el INEI, es el valor monetario con el cual se contrasta el gasto por persona mensual de un hogar para determinar si se encuentra en pobreza o no. Este valor está conformado por dos componentes: el componente alimentario, que es llamado línea de pobreza extrema, y el componente no alimentario.

El componente alimentario de la línea, o también denominado línea de pobreza extrema, está constituido por el valor de una canasta socialmente aceptada de productos alimenticios, la cual está constituida por los 110 productos de mayor consumo.

Los productos que componen esta canasta se han establecido sobre la base de los patrones de consumo real de los hogares. En el año 2017, la línea de la pobreza fue de 338 soles mensuales por cada persona que conforma un hogar, es decir, es el valor de los alimentos de una canasta socialmente aceptada necesaria para cubrir un mínimo requerido de energía.

El componente no alimentario está constituido por el valor de la canasta de bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades referidas al vestido, calzado, alquiler de vivienda, uso de combustible, muebles, enseres, cuidados de la salud, transporte, comunicaciones, esparcimiento, educación, cultura y otros.

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE POBREZA TOTAL 2007-2016
(EN SOLES)

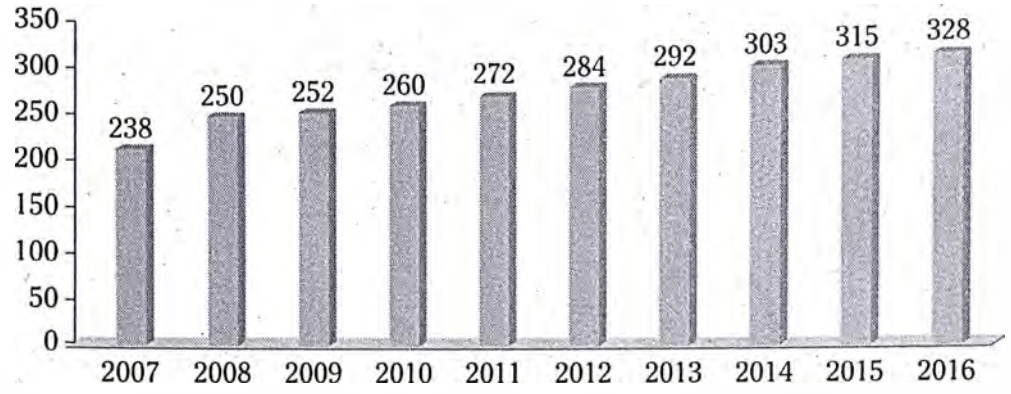

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares 2007-2016

5.1.2. Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Este método define la pobreza como aquel conjunto de familias o personas que no alcanzan a tener un nivel de satisfacción mínimo respecto a un conjunto de necesidades consideradas básicas relacionadas con la salud, nutrición, educación, vivienda, etc., es decir, parte de una conceptualización multidimensional de la pobreza al considerar los diferentes aspectos del desarrollo social. En consecuencia, se dice que este método define la pobreza de manera directa en términos de dichas dimensiones.

En el año 2016, el porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas fue de 18,7%.

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, 2007-2016
(PORCENTAJE)

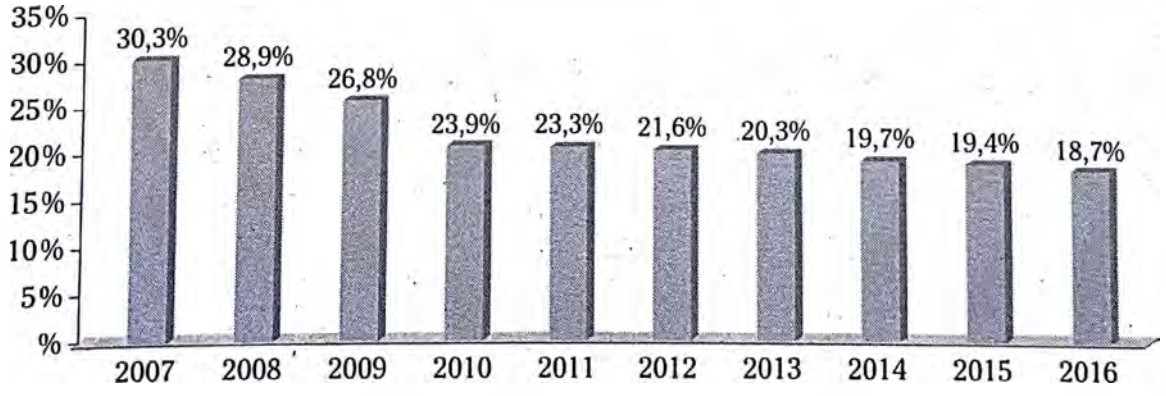

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares 2007-2016

5.1.3. Medición integrada de la pobreza (MIP)

El método integrado de medición de la pobreza no es más que la combinación de ambos métodos: línea de pobreza (LP) y necesidades básicas insatisfechas (NBI). En base a la comparación, resultó un porcentaje menor a cada uno de los conjuntos de población pobre, determinados individualmente para cada método.

Estas diferencias obedecen a que el método de necesidades básicas insatisfechas detecta la pobreza estructural, mientras que la línea de pobreza detecta los hogares pauperizados de acuerdo con el ingreso percibido.

5.2. CAUSAS QUE ORIGINAN LA POBREZA

Entre las causas más importantes que determinan la pobreza en nuestro país se pueden señalar

- el incremento del ejército industrial de reserva (ejército de desocupados), junto con esto en nuestro país observamos el incremento de la informalidad. Con lo cual se controla la oferta laboral para mantener la tendencia a una disminución de salarios.
- las crisis económicas internacionales, debido a la gran dependencia propia de los países desarrollados. Esto se agrava debido a la expansión de la globalización de las economías.
- el incremento de la extracción de nuestros recursos naturales que reducen las posibilidades de nuestro país de generar riqueza a nivel nacional.

Otras causas coyunturales a mencionar son

- el desarrollo de los programas de ajuste estructural de los últimos años, impulsados por las instituciones financieras mundiales (FMI, BM).
- los procesos de privatización de empresas estatales, así como la reducción del tamaño del aparato estatal, generando un incremento del desempleo.
- la apertura y liberalización de los mercados, perjudicando la producción nacional y priorizando la producción importada.
- los elevados niveles de servicio de deuda externa, presionados por los organismos financieros internacionales.

DISTRIBUCIÓN

DEFINICIÓN

La distribución es la etapa del proceso económico en la cual se retribuye a los propietarios de los factores productivos.

Formas de distribución en la economía de mercado

- A través del Estado
- A través del mercado
  - naturaleza → renta
  - trabajo → salario
  - capital → interés
  - empresa → utilidades
  - estado → impuestos

INDICADORES

Curva de Lorenz

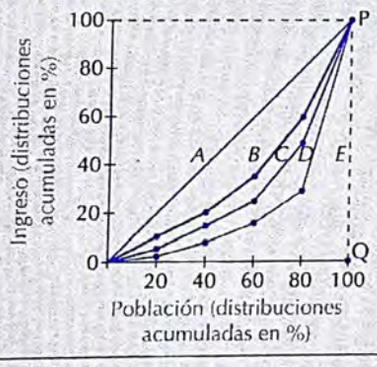

La curva de Lorenz es un instrumento que nos muestra los grados de concentración de la distribución del ingreso de un país.

Coeficiente de Gini

Es un coeficiente de concentración del ingreso que está definido a partir del área que se forma entre la curva de desigualdad y la recta de perfecta igualdad de la curva de Lorenz.

$$G = \frac{\text{área de desigualdad}}{\text{área de desigualdad plena}}$$

recorrido del coeficiente: $0 \leq G \leq 1$

Ingreso per cápita

Mide el nivel del ingreso promedio de los habitantes de un país.

$$\text{Y Perc} = \frac{\text{renta nacional}}{\text{población total}}$$

PBI per cápita

Mide el nivel de consumo promedio a partir del PBI calculado por el lado del gasto.

$$\text{PBI per cápita} = \frac{\text{PBI}}{\text{población total}}$$

Índice de desarrollo humano (IDH)

Mide el nivel de desarrollo alcanzado por un país considerando tres indicadores como la esperanza de vida, educación e ingreso real. Es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrolllo (PNUD), institución de la ONU orientada a la evaluación de los países pobres en el mundo.

MÉTODOS PARA MEDIR LA POBREZA

Línea de la pobreza (LP)	Necesidades básicas insatisfechas (NBI)	Medición integrada de la pobreza (MIP)
Es el valor monetario con el cual se contrasta el gasto por persona mensual de un hogar para determinar si se encuentra en pobreza o no.	Este método define la pobreza como aquel conjunto de familias o personas que no alcanzan a tener un nivel de satisfacción mínimo respecto a un conjunto de necesidades consideradas básicas.	El método integrado de medición de la pobreza no es más que la combinación de ambos métodos anteriores: línea de pobreza (LP) y necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Lectura

FMI: la desigualdad económica afecta negativamente el crecimiento

La desigualdad económica es un problema que afecta al crecimiento económico de un país, por lo que, si se quiere activar la actividad económica, es importante impulsar el desarrollo de los sectores con menos ingresos de la sociedad.

En uno de los informes que realiza periódicamente el Fondo Monetario Internacional (FMI) acerca de la situación económica a nivel mundial, señala que, si la cuota de ingresos de los primeros 20 % (los ricos) aumenta, el crecimiento del PBI (producto bruto interno) se reduce a medio plazo, teniendo en cuenta que los beneficios no se distribuyen de manera proporcional al resto de los estratos sociales. Sin embargo, un hallazgo importante por parte del FMI dio a conocer que un incremento en la cuota de ingresos del último 20 % (los pobres) está asociado con un mayor incremento del PBI, es decir, los pobres y la clase media son los que más aportan al crecimiento económico de un país. En ese sentido, el FMI sustenta que, si los ingresos del 20 % más rico suben un punto porcentual, el crecimiento del PBI es 0,08 puntos porcentuales; por otra parte, si se aumentan los ingresos del 20 % más pobre, se impulsa la expansión del PBI en 0,38 puntos porcentuales.

En conclusión, el FMI sostiene que luchar contra la desigualdad no solo es un tema de justicia social, sino también es una necesidad económica. Asimismo, no se puede confiar en que solo los ricos deben mejorar para beneficiar, así, al resto de la población. Esta idea queda descartada, pues el gobierno tiene que enfocarse de manera urgente en políticas que orienten a cerrar la brecha histórica y económica entre ricos y pobres; solo así las economías y sociedades a nivel mundial podrán tener un crecimiento económico con bienestar, es decir, un verdadero desarrollo económico.

Adaptado de <http://rpp.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Federico Román es un ingeniero industrial que trabaja en una empresa privada hace más de tres años. Federico, al ser propietario del factor trabajo y aportar a la producción, recibe como retribución

A) utilidades.
B) intereses.
C) impuestos directos.
D) una renta.
E) un salario.

Resolución

Una de las etapas del proceso económico es la distribución, como hemos visto en el presente capítulo. En esta etapa, se genera la retribución a los propietarios de los factores productivos por su aporte a la producción, es decir, los factores productivos reciben como retribución lo siguiente:

naturaleza → renta
trabajo → salario
capital → interés
empresa → ganancias
Estado → impuestos

En el caso de Federico Román, al ser propietario del factor trabajo, le corresponde una retribución en forma de salario.

Clave B

Pregunta 2

La distribución de la riqueza se puede realizar a través del mercado, es decir, mediante la denominada distribución funcional, la cual se basa en la retribución de los propietarios de los factores productivos por su aporte en la producción, sin duda esta forma de distribución no ha logrado eliminar la desigualdad económica, por lo que surgen otras teorías como

A) el libre juego de la oferta y la demanda.
B) la teoría del ahorro.
C) la distribución a través del Estado.
D) la teoría del consumo.
E) la mano invisible.

Resolución

Una forma de distribución de la riqueza es la funcional, la cual se basa en la retribución a las propietarios de los factores productivos utilizados en la producción, sin embargo, esto no ha logrado eliminar la pobreza a nivel mundial, teniendo como alternativa la distribución realizada a través del Estado.

Clave C

Pregunta 3

Existen indicadores de contraste de las desigualdades, uno de ellos es considerado como un instrumento gráfico que muestra la distribución desigual de los ingresos en una sociedad. ¿A qué indicador se hace referencia?

A) ley de Say
B) curva de Engel
C) índice de Gini
D) curva de Lorenz
E) curva de Laffer

Resolución

La curva de Lorenz es un instrumento que muestra los grados de concentración de la distribución del ingreso. Para su elaboración, se toma en cuenta los porcentajes acumulados de población (eje X) y su participación en el ingreso nacional (eje Y). Además, partiendo del punto de origen de ambos ejes, se traza una recta equidistante de 45°, la cual recibe el nombre de recta de equidistribución.

Clave D

Pregunta 4

Dada las siguientes alternativas, señale el indicador de concentración del ingreso cuyo resultado varía de cero a uno y se obtiene a partir de la curva de Lorenz.

A) línea de la pobreza
B) línea de la pobreza externa
C) coeficiente de Gini
D) necesidades básicas insatisfechas
E) índice de desarrollo humano

Resolución

El coeficiente de Gini es un indicador que se obtiene a partir de la curva de Lorenz. Es un coeficiente de concentración del ingreso que está definido a partir del área que se forma entre la curva de desigualdad y la recta de perfecta igualdad. Este coeficiente varía en un intervalo de cero a uno, cero cuando no hay área de desigualdad; y uno, cuando existe plena desigualdad.

Clave C

Pregunta 5

De la siguiente gráfica, si cada punto representa a un país (A, B, C, D, E) podemos deducir que

CURVA DE LORENZ

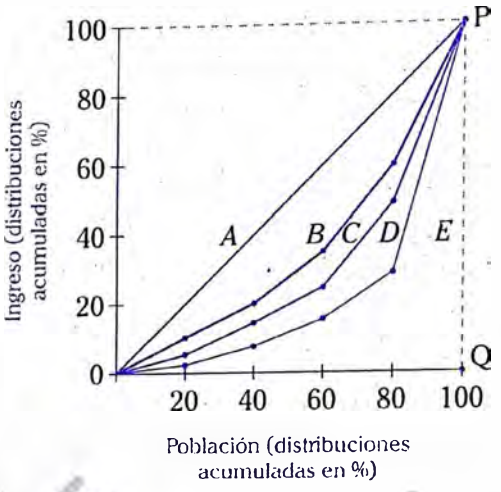

A) el país *A* tiene una mayor desigualdad económica.
B) existe una menor desigualdad económica en el país *B* que en el país *E*.
C) el país *B* representa la línea ideal para todo país.
D) existe una mayor desigualdad económica en el país *B* que en el país *E*.
E) el país *B* tiene una distribución de la riqueza perfecta.

Resolución

La gráfica nos muestra el modelo de curva de Lorenz, donde podemos observar que aquella que más se aleja de la línea de perfecta igualdad es la que posee mayor desigualdad económica, por ejemplo, en el gráfico se observa que el país B tiene menor desigualdad económica a comparación del país *E*, debido a que este se encuentra más lejano a la línea de equidistribución.

Clave B

Pregunta 6

Evelyn Gutierrez está analizando el coeficiente de Gini de un país europeo y el resultado que le arroja después de aplicar sus conocimientos para hallar este indicador es cero, de esto podemos deducir que

A) existe plena desigualdad.
B) cero se da cuando no hay área de desigualdad.
C) es un país donde existe una gran desigualdad económica.
D) no se basa en la curva de Lorenz.
E) el país posee pobreza extrema.

Resolución

El coeficiente de Gini varía en un intervalo que va de cero a uno. Cero cuando no hay área de desigualdad y uno cuando el área es igual al triángulo de plena desigualdad.

El cálculo es

$$G = \frac{\text{área de desigualdad}}{\text{área de desigualdad plena}}$$

Entonces, el recorrido del coeficiente de $0 \leq G \leq 1$.

Clave B

Pregunta 7

Si tenemos los siguientes datos para un país, halle su ingreso per cápita:
Renta nacional: 3 000 000 de dólares
Población total: 1000 personas

A) 1000 dólares
B) 3000 soles
C) 3000 dólares
D) 4000 dólares
E) 5000 dólares

Resolución

El ingreso per cápita es otro de los indicadores económicos para medir el nivel del ingreso promedio de los habitantes de un país. Se calcula al relacionar dos variables, la renta o ingreso nacional y el total de la población de la economía. De esto, se establece la siguiente relación:

$$\text{Y Perc} = \frac{\text{renta nacional}}{\text{población total}}$$

Reemplazando de los datos brindados, tenemos lo siguiente:

$$\text{Y Perc} = \frac{3\,000\,000}{1000}$$

$\therefore$ Y Perc = 3000 dólares

Clave C

Pregunta 8

Dada las siguientes alternativas, señale el filósofo y economista que tuvo la idea de la elaboración del índice de desarrollo humano (IDH).

A) J. B. Say
B) Barack Obama
C) Amartya Sen
D) Juan Manuel Santos
E) Carlos Marx

Resolución

Este indicador fue elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), institución de la ONU orientada a la evaluación de los países pobres en el mundo. La idea de la elaboración de este indicador fue del filósofo y economista Amartya Sen.

Clave C

Lumbreras Editores

Pregunta 9

Según el método de la línea de la pobreza, ¿cuándo se dice que existe situación de pobreza?

A) Solo si los ingresos están por encima al salario mínimo legal.
B) Cuando se tenga por lo menos una necesidad básica insatisfecha.
C) Cuando sus ingresos están por encima de la línea de pobreza.
D) Cuando sus ingresos están por debajo de la línea de pobreza.
E) Solo si la persona no se encuentra laborando.

Resolución

El método de la línea de la pobreza utiliza una canasta de bienes y servicios (canasta normativa de satisfacciones esenciales), cuyo valor per cápita (línea de pobreza) es equivalente al mínimo necesario para la sobrevivencia humana. Define a la población en situación de pobreza como aquel conjunto de personas cuyo nivel de bienestar, expresado en valor monetario, es inferior a la línea de pobreza, es decir, cuando sus ingresos están por debajo de la línea de pobreza.

Clave D

Pregunta 10

Señale los indicadores económicos que se consideran para hallar el índice de desarrollo humano de un país.

A) el PBI, la educación y el ingreso real
B) la esperanza de vida, la educación y el ingreso real
C) el ingreso nacional, población total y el PBI
D) el PBI, la población total y la esperanza de vida
E) la esperanza de vida, la renta per cápita y los impuestos

Resolución

El IDH es un índice que permite diagnosticar, mide el grado de bienestar que tiene un país. Es un indicador que mide el nivel de desarrollo alcanzado por un país, considerando tres indicadores como la esperanza de vida, educación e ingreso real.

Clave B

Preguntas propuestas

1. *Un grupo de estudiantes de economía de la UNMSM ha decido crear una consultora financiera, creando así su propia empresa.* Este grupo de estudiantes, al ser propietario del factor empresa y participar en la producción, recibe como retribución

A) impuestos indirectos.
B) intereses.
C) impuestos directos.
D) una renta.
E) ganancias, utilidades.

2. Uno de los aportes de la teoría de la distribución es aquel planteado por los teóricos neoclásicos, quienes señalan que la distribución funcional del ingreso nacional se realiza de acuerdo

A) a la productividad marginal solo del trabajo.
B) al libre juego de la oferta y la demanda.
C) a la productividad marginal solo de la empresa.
D) a la teoría de los mercados.
E) a la propiedad de los factores productivos.

3. En nuestro país, en el año 2017, la tasa de pobreza llegó a 21,7%, una cifra que tuvo un incremento porcentual respecto al año 2016. En el Perú, ¿qué institución está a cargo de la medición de la pobreza?

A) Banco Central de Reserva del Perú
B) Fondo Monetario Internacional
C) Instituto Nacional de Estadística e Informática
D) Banco Mundial
E) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

4. Con respecto al coeficiente de Gini, podemos afirmar que

A) demuestra que un país no puede medir la pobreza.
B) nos muestra gráficamente que no existe desigualdad económica.
C) se obtiene del área formada entre la curva de desigualdad y la recta de perfecta igualdad.
D) su coeficiente varía entre 0 y 2.
E) se obtiene de medir el porcentaje de la pobreza entre el número de habitantes.

5. Lorena Rufino está analizando el coeficiente de Gini de un país, ella está revisando la teoría y lo primero que tiene que hacer para hallar el coeficiente es graficar

A) el equilibrio de mercado.
B) la curva de la oferta.
C) la curva de la demanda.
D) la curva de Lorenz.
E) la línea de la pobreza.

6. Rosaura, después de haber realizado un trabajo de investigación sobre la curva de Lorenz, llega a la conclusión de que

A) siempre estaremos lejos de la recta de perfecta igualdad.
B) no existe una línea de distribución perfecta de los ingresos.
C) cuanto más se aleja la curva de Lorenz de la recta de perfecta igualdad, más desigualdad habrá.
D) cuanto más se acerca la curva de Lorenz a la recta de perfecta igualdad, mas desigualdad habrá.
E) no se puede medir la desigualdad económica de un país.

7. Martha Pérez, luego de escuchar sus clases de economía respecto al proceso económico, puede afirmar que la distribución del ingreso nacional, considerando el papel desempeñado por cada uno de los factores productivos, se denomina

A) curva de Lorenz.
B) productividad marginal.
C) distribución personal.
D) coeficiente de Gini.
E) distribución funcional.

8. Uno de los indicadores para el contraste de las desigualdades es el PBI per cápita, el cual relaciona las siguientes variables:

A) el PBI y el PNN.
B) la renta nacional y el PBI.
C) el ingreso nacional y la población total.
D) el PBI y la población total.
E) la población total y los impuestos.

9. El índice de desarrollo humano es un indicador orientado a la evaluación de los países pobres en el mundo, fue elaborado por

A) el Tribunal Internacional de Justicia.
B) la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
C) el Fondo Monetario Internacional.
D) el Banco Mundial.
E) el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

10. Cristian Fernández es un estadístico que trabaja en una consultoría privada y realiza cálculos de un indicador económico que relaciona la renta nacional con la población total de un país, es decir, Cristian está analizando

A) la curva de Lorenz.
B) el coeficiente de Gini.
C) el ingreso per cápita.
D) el producto bruto interno.
E) el producto nacional bruto.

11. Pedro le comenta a Pablo que existe un método que define la pobreza como aquel conjunto de familias o personas que no alcanzan a satisfacer algunas de sus necesidades relacionadas con la salud, nutrición, educación, vivienda, etc. ¿A qué método se refiere Pedro?

A) línea de la pobreza
B) línea de la pobreza extrema
C) medición integrada de la pobreza
D) necesidades básicas insatisfechas
E) índice de desarrollo humano

12. Según el método de las necesidades básicas insatisfechas, ¿cuándo se dice que existe situación de pobreza?

A) Solo cuando no se satisface la necesidad de vivienda.
B) Solo cuando no se satisface la necesidad de alimentación.
C) Cuando no tiene ninguna NBI.
D) Cuando tiene por lo menos una NBI.
E) Solo cuando se trate de un país sudamericano.

Capítulo

XXIX

Consumo, Ahorro e Inversión

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO XXIX

CONSUMO, AHORRO E INVERSIÓN

Objetivos

- Conocer la etapa del proceso económico de consumo y su importancia en una economía.
- Entender la función y el papel que juega el ahorro dentro de un país.
- Comprender la importancia de la inversión en el proceso económico.

Introducción

Rosa y Andy se conocieron en la academia Aduni durante sus estudios preuniversitario, luego ingresaron a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a la carrera de economía. Actualmente, son esposos y vienen trabajando más de cinco años, cada fin de mes ambos reciben su salario, el cual juntan para poder comprar los bienes y servicios que requieren como alimentos, vestimenta, productos de limpieza, movilidad, transporte, servicios de luz, agua, cable, internet, servicio médico, alquiler de vivienda, etc. Ambos tienen planes como la adquisición de una casa, para ello están averiguando sobre un crédito hipotecario, pero le indican que para adquirir una vivienda tiene que depositar el 10% del valor de la vivienda como cuota inicial, por lo que Rosa y Andy tienen que disminuir una parte de su consumo para destinarlo a la compra de la casa. Después de un año ahorrando pudieron comprar su casa propia. Luego de dos años han pensado en emprender un negocio propio para ambos, están planeando en poner un restaurante, pero analizando sus ingresos y gastos no logran cubrir el monto suficiente para emprender su negocio, el cual consiste en la compra de bienes de capital, como cocina, refrigeradora, mesas, sillas, utensilios de cocina, los alimentos, las bebidas, contratar el personal de atención, etc. La pareja de esposos llega a la conclusión de que requieren un préstamo bancario para emprender el sueño del negocio propio. La pareja de esposos cotizan préstamos en diferentes bancos y optan por elegir aquella que le brinda el préstamo a una menor tasa de interés. Al igual que estos esposos, muchas familias tienen la idea de un negocio propio por lo que se esfuerzan trabajando hasta ahorrar y llegar a cumplir sus sueños.

En este caso, observamos que se evidencia el consumo cuando Rosa y Andy cada fin de mes reciben su salario y adquieren los bienes y servicios que necesitan en casa; luego, el ahorro se evidencia cuando quieren adquirir una vivienda y para ello tienen que pagar la cuota inicial; y por último, desean poner un restaurante, es decir, desean invertir para un negocio propio. Pues bien, el consumo, el ahorro y la inversión son temas que vamos a estudiar en el presente capítulo.

AMOR A SOFÍA

CONSUMO

1 DEFINICIÓN

Agregado económico que comprende la parte de los ingresos destinados a la compra de bienes y servicios realizados por los agentes económicos en un periodo dado.

Como es de suponer, todos los individuos dentro de una sociedad buscan atender sus necesidades, para ello deben disponer de objetos materiales. En tal sentido, para poder adquirir bienes y servicios, las personas deben contar con un ingresos, el cual proviene de su trabajo o de otra fuente.

El consumo de las personas estará supeditado directamente por el nivel de ingresos que se le asigna en la fase de la distribución. De esto, es fácil concluir que a mayor nivel de ingresos, mayor será su consumo; y a menor nivel de ingresos, menor será su consumo.

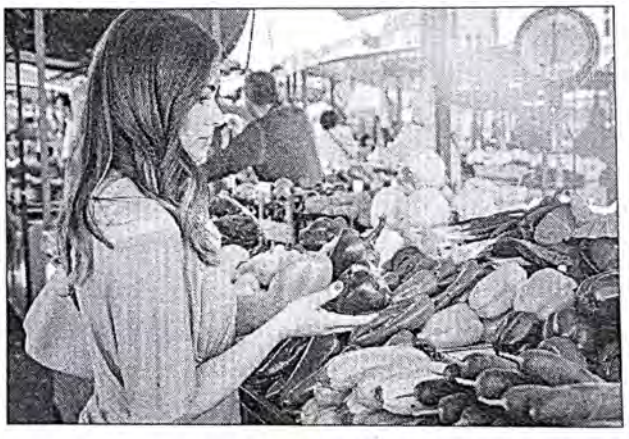

El consumo se expresa a través de las compras que realizan las familias en el mercado, en función a los ingresos con que disponen.

2 DETERMINANTES DEL CONSUMO

2.1. INGRESO DE LAS FAMILIAS

Las familias perciben un determinado nivel de ingresos (riqueza), el cual se reparte a través del mercado mediante el mecanismo de precios (oferta y demanda). Es en el mercado donde se establecen sueldos, rentas, ganancias, intereses y dividendos que en conjunto representan los ingresos de las familias. Es casi seguro que las famlias con mayor ingreso gasten más que aquellas familias con menores ingresos.

2.2. RIQUEZA DE LAS FAMILIAS

Se refiere a los recursos acumulados por las familias a través del tiempo. En este caso, el dinero que no se destina al consumo se va reservando para emplearlo en el futuro. Esta reserva de valor, hecha por las familias, se puede convertir en recursos monetarios disponibles para el consumo. Nos estamos refiriendo a los ahorros acumulados por las familias en periodos anteriores, y que se van a constituir en riqueza para las mismas, convirtiéndose en una variable que puede influir sobre su consumo presente o futuro.

2.3. TASAS DE INTERÉS

El comportamiento de las tasas de interés en la economía hará variar el consumo de los agentes económicos. Cuando suben las tasas de interés, las empresas reducen sus solicitudes de crédito, ya que no quieren endeudarse porque sus costos se elevan; sin embargo, si bajan los intereses habrá mayor solicitud de créditos, y esto alentará el consumo. En el caso de las familias, si bajan las tasas de interés que pagan los bancos; esto desalienta el ahorro y deciden consumir más; y por el contrario, si suben las tasas de interés, se incentiva el ahorro y por lo tanto reducen su consumo.

2.4. EXPECTATIVA DE LAS FAMILIAS SOBRE EL FUTURO

Respecto a este determinante, se observa que las familias orientan su consumo en base a las proyecciones que puedan reflejar el futuro. Cuando las familias estiman que sus ingresos mejorarán en el futuro, planean un mayor nivel de consumo; y cuando se aproximan determinados eventos sociales (fiestas, celebraciones, aniversarios, etc.), se preparan para realizar un mayor consumo.

3▸ CLASES DE CONSUMO

3.1. DE ACUERDO A SU DESTINO

3.1.1. Consumo productivo

Es el que realizan las unidades económicas de producción cuando acuden al mercado de factores a adquirir los recursos productivos que necesitan para impulsar la actividad económica. Representa los recursos monetarios destinados a la compra de insumos, materias primas, materiales de fabricación, y mano de obra necesarios para poder producir.

También existe un consumo improductivo cuando en las empresas se utilizan los insumos de forma inadecuada, generando mermas y desperdicios. La merma no tiene un valor de reventa, pero el desperdicio sí puede ser vendido.

3.1.2. Consumo humano

Todas las personas requieren contar con un determinado nivel de ingresos para adquirir una cantidad de bienes y servicios como son los alimentos, las bebidas, electrodomésticos, etc. Los gastos que realizan las familias son para comprar bienes de consumo.

3.2. DE ACUERDO AL TIPO DE AGENTE ECONÓMICO

3.2.1. Consumo de las familias

Según las estadísticas oficiales (BCRP), se le llama también consumo privado. Es el gasto que realizan las unidades económicas de consumo para adquirir bienes y servicios durante un periodo determinado. En términos agregados, es el principal tipo de consumo porque representa más del 70% del consumo de todos los agentes económicos.

Sin embargo, no está demás indicar que las personas deben su consumo a su nivel de ingresos. Una familia con altos ingresos tendrá un mejor nivel de vida a diferencia de aquella mayoría de familias que no cuentan con los suficientes ingresos para mejorar sus niveles de vida.

3.2.2. Consumo de las empresas

Se refiere al gasto realizado por los productores en la compra de todos los recursos para desarrollar la actividad productiva. Es la compra de capital fijo y circulante por parte de las empresas en un periodo determinado. Si bajan las tasas de interés o se produce una mayor demanda, las empresas incrementan su consumo; si por el contrario se incrementan las tasas de interés o se genera una caída de la demanda, entonces las empresas disminuyen su consumo.

3.2.3. Consumo del Gobierno

Conocido también como consumo público. Es el gasto realizado por cada uno de los gobiernos de turno. Comprende los denominados gastos corrientes dentro del presupuesto público, en este rubro están el pago de remuneraciones, pago de pensiones, compra de bienes y servicios, entre otros.

3.2.4. Consumo del sector externo

El resto del mundo es considerado como un agente económico, está conformado por todas las economías con las que un país mantiene un conjunto de relaciones económicas. El consumo de las otras economías es la venta de bienes y servicios que realiza un país al resto del mundo. Entonces, los otros países también consumen una parte de la riqueza generada en una economía.

PERÚ: CONSUMO PRIVADO Y PÚBLICO, 2010-2016
(PORCENTAJE PBI)

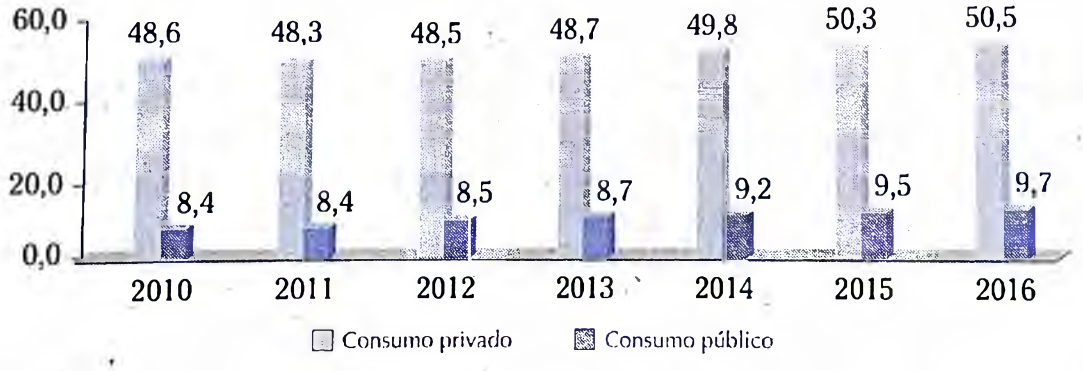

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En este gráfico se puede observar la diferencia entre el consumo privado y público para la economía peruana. Cabe recordar que el sector privado lo conforman tanto las familias como las empresas, y lógicamente es mucho mayor el número de agentes de consumo en el sector privado respecto al sector público.

4▸ FUNCIÓN DE CONSUMO

Es la relación que se establece entre el nivel de consumo con el nivel de ingreso. Cuanto más alto sea el ingreso de una persona, es casi seguro que su nivel de consumo también tenderá a ser alto. Las personas con altos ingresos consumen más y las personas con menos ingresos consumen menos. Se establece de este modo una relación directa entre consumo e ingreso, la cual resulta de la siguiente expresión:

$$C = f(Y)$$

donde

- C: consumo
- f: relación funcional (el consumo depende del ingreso)
- Y: ingresos

Veamos mediante un caso práctico la función de consumo de una familia, para ello elaboramos primero el siguiente cuadro:

INGRESOS (Y)	CONSUMO (C)	AHORRO
0	100	−100
200	300	−100
300	380	−80
400	450	−50
500	500	0
600	540	60
700	570	130
800	590	210
900	600	300

Como se puede observar, en los primeros niveles de ingreso, la familia se endeuda porque no puede cubrir su consumo. Recién a partir de un ingreso de 500 puede consumir sin generarse un desahorro (saldo negativo).

Del cuadro anterior obtenemos la respectiva gráfica.

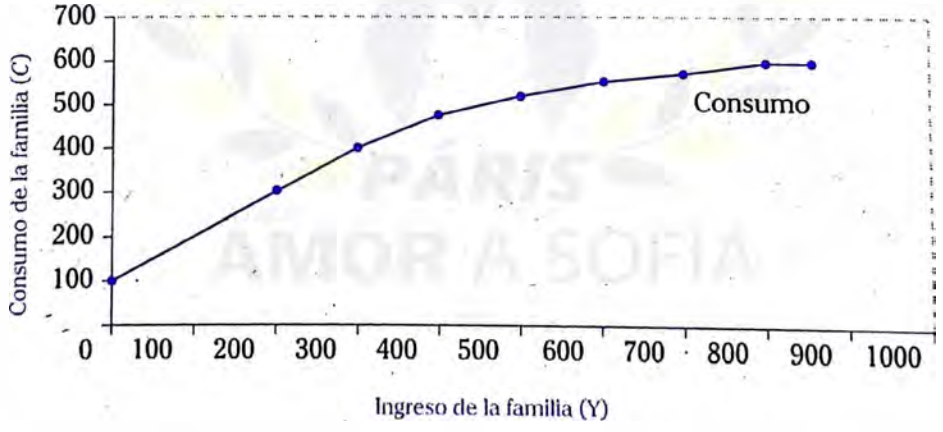

Una función de consumo, para una familia, expresa el nivel de consumo dado un cierto nivel de ingreso. A mayor ingreso mayor consumo, pero este se va incrementando en menor proporción debido a que suponemos que la familia va copando la atención de sus necesidades y le va quedando más dinero para ahorrar. Por lo menos en teoría se espera un comportamiento de esta naturaleza.

La gráfica anterior representa una función de consumo hipotético para una familia. Sobre esta función hay que señalar algunas cosas; por ejemplo, si su pendiente es positiva, esto implica una relación directa entre los ingresos y el consumo de la familia. La curva se interseca con el eje que contiene los niveles de consumo por encima de cero, lo cual significa que la familia, a pesar de no contar con ingreso alguno, de todas maneras debe consumir lo necesario para sobrevivir.

5 TEORÍAS SOBRE LA FUNCIÓN DE CONSUMO

Estas teorías se han desarrollado tomando como punto de partida el fundamento básico de la teoría microeconómica con respecto a las preferencias del consumidor. Esta teoría, como sabemos, sostiene que el consumidor cuando acude al mercado para lograr la máxima utilidad al atender sus necesidades, debe adoptar un comportamiento racional. Es decir, que con un cierto nivel de ingresos debe elegir la mejor alternativa para que el grupo de bienes y servicios que decida consumir le reporten la máxima satisfacción. Tomando en cuenta estos principios es que se establecen tres teorías.

5.1. TEORÍA KEYNESIANA

Estos planteamientos aparecen en la obra de John Maynard Keynes conocida como *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. En este caso, se sostiene el concepto de consumo agregado (gasto de todas las familias) relacionado con el ingreso agregado (ingreso total de las familias).

Para analizar estos principios vamos a proponer una función de consumo agregado, tenemos

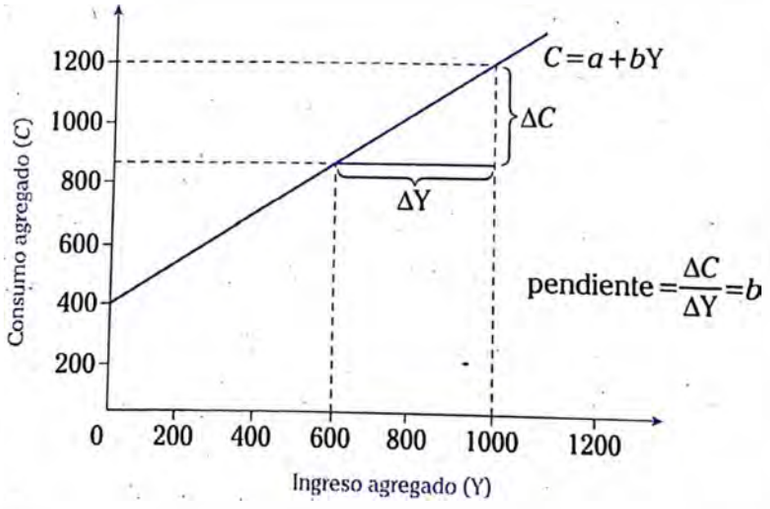

Según el gráfico, al representarse esta función en forma lineal se tiene una pendiente ascendente, lo cual indica que mayores ingresos conllevan a mayores niveles de gasto en consumo agregado.

Mediante esta relación gráfica de la función de consumo se puede formular la siguiente ecuación:

$$C = a + bY$$

En esta relación de igualdad se tiene la variable dependiente C, consumo agregado. Luego está el parámetro a, el cual expresa el punto donde se interseca con el eje del consumo agregado (C), en nuestro ejemplo $a = 400$. La pendiente $\Delta C/\Delta Y$ es igual a b; considerando el caso hipotético se tiene $\Delta C = 1200 - 900$ y $\Delta Y = 1000 - 600$. Hallando la pendiente tenemos como resultado 0,75; lo cual indica que si el ingreso se incrementa en 100 unidades monetarias (UM) el consumo aumenta en las 3/4 partes de dicho ingreso, o sea, 75 UM.

La ecuación particular de consumo agregado queda expresada como

$$C = 400 + 0{,}75Y$$

5.2. TEORÍA DEL INGRESO PERMANENTE

Tiene como principal exponente a Milton Friedman, estas ideas se desarrollaron en la década de los años cincuenta. La idea básica consistió en señalar que el consumo de una familia depende no solo del ingreso corriente de un determinado periodo, sino también del ingreso que la familia espera lograr en el futuro. Este modelo consiste en considerar que el consumo presente está supeditado a un nivel promedio de ingresos que la familia espera tener en el presente año y los siguientes periodos. Para designar este ingreso promedio que una familia debe esperar para el largo plazo Friedman empleó el término ingreso permanente.

El modelo del ingreso permanente se presentó en 1957 en un estudio de Friedman titulado *Una teoría de la función de consumo*.

5.3. TEORÍA DEL CICLO DE VIDA

Trabajo desarrollado por Franco Modigliani, Richard Brumberg y Albert Ando, el cual fue expuesto por Modigliani en una conferencia para el Nobel en 1986, titulada *Ciclo de vida, ahorro persona y la riqueza de las naciones*.

Esta teoría sostiene que el consumo de un determinado periodo depende de las proyecciones sobre el ingreso de toda la vida y no solamente del ingreso del presente periodo. Una persona en su juventud percibe ingresos bajos, pudiendo llegar a endeudarse para cubrir su consumo porque considera que en el futuro sus ingresos mejorarán. En la edad adulta, el trabajador realiza una mayor actividad laboral que le asegura una importante mejora en su ingreso, permitiéndole cubrir su consumo y realizar un ahorro. En el periodo de vejez y jubilación, la persona desahorrará, empleará sus ingresos reservados para esta etapa de su vida. Como se puede establecer, una persona planifica su consumo no solo para el periodo que percibe un ingreso, sino que proyecta su consumo para todo su ciclo de vida de acuerdo a sus propias expectativas.

AHORRO

1 Definición

Es la parte del ingreso agregado que los agentes económicos no han destinado al consumo agregado en un periodo determinado.

Al igual que el consumo, el ahorro depende del ingreso agregado. Es decir, que si un país logra un significativo producto agregado (ingreso agregado), entonces las personas contarán con recursos suficientes para consumir, y una parte para destinarlo al ahorro.

En los países desarrollados, debido a los altos ingresos, las personas tienen un mayor margen de ahorro que los habitantes de los países pobres.

2 Determinantes del ahorro

2.1. Ingreso de las familias

Como sabemos, el ingreso se destina al consumo y al ahorro. Entonces a mayor ingreso, es probable que la familia es probable que vaya ahorrando; pero si el ingreso es bajo, de seguro que todo se destinará al consumo. Si los ingresos se van incrementando con el tiempo, de hecho que el consumo aumenta; pero en una menor proporción debido a que las necesidades serán atendidas con un monto determinado, el cual podría alcanzar un nivel casi permanente. Esto genera que el ahorro de la persona sea cada vez una mayor proporción de su ingreso.

2.2. Tasas de interés

El mayor o menor nivel de ahorro depende también de la tasa de interés en el mercado monetario y de capitales. Si, por ejemplo, los bancos mejoran las tasas de interés para las familias (tasa de interés pasiva), estas optarán por incrementar sus saldos en ahorros; pero si los intereses son bajos para el ahorrista, las familias no ahorran prefiriendo consumir.

2.3. Expectativas

Esto deberá orientar a las familias a tomar decisiones en cuanto a qué cantidad de sus recursos destinarán al ahorro. Las expectativas tienen que ver con el bien o mal desenvolvimiento de la economía, lo cual influye sobre las decisiones de los individuos. Esto guarda relación con las teorías del ingreso permanente y del ciclo de vida, donde se pone mucho énfasis a la previsión, reservar recursos para consumir en el futuro.

3 Clases de ahorro

3.1. Según la agregación de saldos

3.1.1. Ahorro individual

Llamado también ahorro personal, expresa el comportamiento individual que refleja el nivel de ahorro en base a la racionalidad del sujeto que toma sus decisiones en el mercado. Esta clase de ahorro depende del ingreso con que dispone la persona, su argumento teórico se fundamenta más en principios de la microeconomía.

3.1.2. Ahorro agregado

Se le conoce además como ahorro global. Es la agrupación del comportamiento individual de millones de familias que nos conduce a comprender el comportamiento global de toda la economía. El ahorro agregado enfrenta algunos problemas individuales que ocasiona determinados inconvenientes en su medición. Entre estos inconvenientes se cuenta que los ingresos son diferentes de una familia a otra; se modifica las preferencias respecto a consumir ahora y ahorrar después; la composición de la población es heterogénea, produciéndose diferentes formas de consumo entre los ancianos, adultos, jóvenes y niños. Debido a estas disparidades, los países van a tener diferentes grados de ahorro agregado o nacional, pero es la asignación de ingresos por medio de la distribución de la riqueza la que determina los niveles de consumo y ahorro dentro de una economía.

3.2. SEGÚN LOS AGENTES ECONÓMICOS

3.2.1. Ahorro de las familias

Es el que se genera al descontarle del ingreso disponible lo destinado al consumo, se expresa esta clase de ahorro por medio de depósitos realizados en las entidades del sistema financiero. Hay que indicar que existen otras formas de ahorro forzoso, como los depósitos a plazo, CTS, fondos de pensiones y otros.

3.2.2. Ahorro de las empresas

En una economía de mercado, las empresas producen para el intercambio tratando de lograr una ventaja económica. Tras este objetivo tenemos que todo empresario busca reducir al mínimo sus costos de producción para maximizar sus ganancias. Ahora, en base a esto, procuremos explicar cómo una empresa genera su propio ahorro. A las utilidades que genera una empresa se le resta la depreciación para la reposición de capital fijo y se descuenta luego el impuesto a la renta que grava las utilidades de la empresa. Estas utilidades se reparten como utilidades distribuidas en forma de dividendos para los copropietarios (socios) de la empresa, esto representa una forma de ingresos para las familias. La otra parte constituyen las utilidades no distribuidas, que son las que nos interesa en este caso porque estos recursos expresan el ahorro de la empresa. Posteriormente, este ahorro se puede convertir en inversión de acuerdo a las decisiones de los dueños.

3.2.3. Ahorro del Gobierno

El Gobierno es un agente económico por tomar decisiones de intercambio. Al desarrollar el tema de la economía respecto al sector público, se indicó que todo gobierno, para cumplir con sus funciones, debe contar con recursos financieros que provienen de la recaudación tributaria y otras fuentes de financiamiento, todo ello se registra en el presupuesto público elaborado por el Gobierno de turno cada año.

INVERSIÓN

1 DEFINICIÓN

Son los recursos monetarios destinados a la reposición y expansión del capital fijo, así como al incremento de existencias durante un periodo determinado. En suma, aumento del *stock* de capital en una economía.

Reponer capital implica sustituir aquellos equipos obsoletos o gastados por otros nuevos porque los primeros ya cumplieron con su periodo de vida útil; expandir capital es el incremento real de los equipos dados en una economía. Cuando se invierte, también se adquiere una mayor dotación de existencias consideradas como bienes intermedios destinados a la producción.

2 FACTORES QUE DETERMINAN LA INVERSIÓN

2.1. INGRESOS

Como ya es sabido, en la economía se genera un ingreso agregado que le permite a las familias, empresas y Gobierno contar con recursos para poder destinarlos al consumo, y otra parte al ahorro. Si los ingresos se incrementan, hay una tendencia a que la proporción de dichos ingresos destinados al ahorro suban, contándose con más recursos para poder invertir.

2.2. TASAS DE INTERÉS

El precio del dinero en el mercado influye sobre las decisiones de inversión de manera inversa. Si la tasa de interés aumenta, las empresas tienden a disminuir sus niveles de inversión porque los productores ven incrementar sus costos de producción. Si la tasa de interés disminuye, las empresas incrementan su inversión, en este caso los empresarios van a tratar de endeudarse para producir debido a una reducción del costo del dinero.

2.3. FASE DEL CICLO ECONÓMICO

Las fluctuaciones en la actividad económica generan una influencia en la toma de decisiones por parte de los productores para elegir al momento de invertir. Si el ciclo económico se halla en su etapa expansiva es casi seguro que los productores estarán dispuestos a destinar más recursos para el aumento del capital. Caso contrario, si la economía se encuentra en la fase contractiva de su ciclo, entonces los empresarios optarán por disminuir sus inversiones debido al mal momento por el cual atraviesa el país.

2.4. IMPUESTOS Y SUBSIDIOS

La política económica de un gobierno influye en las inversiones dentro de la economía. En el caso de los impuestos, una mayor carga tributaria desalienta las inversiones, lo que ocasiona una desaceleración de la economía. Si el Gobierno, por el contrario, reduce las tasas impositivas a los productores, estos se animarán a realizar un mayor flujo de inversiones para toda la economía.

Para los subsidios, el mecanismo opera en sentido contrario al de las tasas de interés. El subsidio es un pago realizado por el Gobierno hacia los productores para que estos logren reducir sus costos y poder ofrecer productos a mejores precios. Cuando se aplican subsidios, se ayuda a las inversiones; si no se implementan, es probable que la inversión se retraiga un poco.

2.5. NIVEL DE DESARROLLO DE LA ECONOMÍA

Actualmente, la inversión se ha convertido en un factor que puede determinar la actividad económica de un país. El proceso de acumulación de capital no es igual para todos los países. De acuerdo a esto, tenemos países desarrollados que son los que realizan inversiones no solo en sus propios mercados, sino también en mercados que están más allá de sus fronteras, tratando de obtener el mayor nivel de rentabilidad. Al otro extremo se encuentran los países pobres, no desarrollados económicamente, los que no tienen un adecuado nivel de ahorro interno, no pudiendo destinar recursos a la inversión. Los gobiernos de estos países creen que ante la falta de ahorro nacional, el problema será resuelto con el flujo de capitales extranjeros (inversiones) a dichos países.

3› DIFICULTADES METODOLÓGICAS PARA MEDIR EL GASTO EN INVERSIÓN

Las deficiencias al elaborar las cuentas nacionales pueden distorsionar el resultado de las actividades económicas. Si revisamos la medición de la producción agregada (ingreso agregado), por el lado del gasto encontraremos que el porcentaje destinado al consumo de las familias es bastante alto, cerca del 50,5% del PBI. Sin embargo, parte de este gasto es hecho en la adquisición de bienes de consumo duraderos (televisores, refrigeradoras, cocinas, computadoras, automóviles, etc.) lo que bien debería contabilizarse como una inversión. Por otro lado, el denominado capital humano genera gastos en las familias como son la educación, capacitación y salud que de acuerdo a los planteamientos liberales deberían ser colocados como inversión porque estas personas luego serán requeridas por el mercado debido a que son competitivas. De ahí surge el mito que la educación salvará a los países pobres, tal como lo sostienen los gobiernos.

Estos problemas metodológicos pueden ocasionar una inadecuada visión de lo que verdaderamente hacen los países con sus recursos destinados a la inversión.

PRINCIPALES TIPOS DE INVERSIÓN EN LA ECONOMÍA

Aspectos / Capital	Formas de inversión en	Efectos en la economía
Capital físico (inversión de las empresas)	Capital reproducible • maquinaria, equipos • inventarios • residencias	Son las principales categorías de inversión, permiten la reposición y/o incremento del *stock* de capital.
	Capital no reproducible • tierra • depósitos minerales	Son recursos que al ser explotados generan una inversión negativa o desinversión.
Capital no físico (inversión de las familias)	Capital humano • educación, capacitación y salud • investigación y desarrollo	Para que los individuos puedan ser competitivos y no sean excluidos por el mercado.

Lo que podemos distinguir del cuadro es que las formas de inversión en determinados tipos de capital tienen sus respectivos efectos en toda la economía.

Así tenemos, cuando la inversión se destina al capital reproducible, el resultado en la economía es el incremento en la cantidad de bienes de capital. Si se expresa en un mayor número de plantas industriales, fábricas, mayores insumos en almacenes de las empresas, se observa por otro lado un aumento de la cantidad de viviendas familiares. Si la inversión es en capital no reproducible es porque se están explotando los recursos naturales, cuando se extraen los minerales, hidrocarburos, gas natural y otros, lo que genera una desinversión; estos recursos, al ser no renovables, no aumentan la riqueza de un país, pero sí de quienes los explotan. El Perú, conocido como país minero, presenta este problema. Las transnacionales son las beneficiadas con sus inversiones en actividades extractivas dentro de la economía. El uso permanente de la tierra, sin adecuadas técnicas para la agricultura, con el tiempo ocasionarán la presencia de suelos infértiles.

Por último, la inversión en capital humano, según los liberales, debe generar individuos mejor preparados para que ingresen al mercado a competir en igualdad de condiciones y oportunidades. En los países pobres, esta inversión es realizada por los gobiernos de turno como parte de su inversión social.

4 ▸ Clases de inversión

4.1. De acuerdo a las cuentas nacionales

4.1.1. Inversión bruta

Son todos los gastos que se realizan en la compra de activos fijos para los negocios de toda la economía. Esta inversión se constituye por dos componentes. El primer componente es la inversión orientada al reemplazo necesario de equipos para mantener intacta la existencia de capital, esto debido a la depreciación del cual son objeto los equipos de las empresas. El segundo componente es la inversión neta que son los gastos hechos para aumentar el número de bienes de capital, esto significa un real incremento del *stock* de capital en la economía. Por otro lado, la variación de existencias también se adiciona para contabilizar la inversión bruta.

4.1.2. Inversión neta

Resulta de la diferencia de la inversión bruta y el desgaste del capital fijo (depreciación). Para los teóricos, este indicador económico es el que refleja con mayor aproximación el concepto de inversión como aumento del *stock* de capital al no considerar los gastos que solo sirvieron para recuperar las máquinas viejas al ser reemplazadas por nuevas. Algunos denominan a estos gastos inversión real.

4.2. De acuerdo al agente económico

4.2.1. Inversión de las familias

Las familias pueden optar por realizar un depósito en alguna entidad financiera porque esta operación les proporciona un rendimiento bajo la forma de intereses. Sin embargo, este tipo de inversión no tiene la rentabilidad esperada por los bajos intereses pagados a los ahorristas, estos depósitos se hacen más por seguridad, comodidad y disponibilidad de recursos.

La adquisición de bonos es otra alternativa que tienen las familias, comprar estos activos en el mercado de capitales permite al inversionista ganar una tasa de interés, la cual será fijada por el emisor del bono en función al mercado.

Otro activo financiero en el que se puede invertir es la compra de acciones que son títulos de propiedad sobre el capital de alguna unidad de producción constituida como sociedad anónima. Las unidades domésticas pueden adquirir bienes duraderos. Pueden comprar computadoras, lavadoras, refrigeradoras, automóviles, etc., así como bienes de capital que luego podrán utilizar directamente para realizar una actividad productiva o en forma de alquiler para obtener una renta. De una u otra forma se espera una rentabilidad.

Por último, la familia puede invertir en lo que la teoría liberal denomina capital humano. Esto significa gastos en educación y capacitación; para los liberales, el mercado no excluye a las familias, sino que estas se autoexcluyen por no prepararse (estudiar y capacitarse) y tener la posibilidad de competir en igualdad de condiciones en el mercado. La recompensa a esta inversión son los mejores ingresos que una familia espera tener.

4.2.2. Inversión de las empresas

En una economía de mercado, esta forma de inversión es la que comúnmente se presenta. Consiste en la adquisición de bienes de capital por parte de los productores, las decisiones de inversión dependerán de las tasas de interés y de otros factores existentes en el mercado (fase del ciclo económico, expectativas, etc.).

Además, las empresas, aparte de invertir en la compra de activos fijos (máquinas, equipos) pueden también (según su naturaleza) algunos de ellos invertir parte de sus recursos en la compra de títulos valores en el mercado de capitales.

Entonces hay empresas que invierten en la compra de equipos (empresas industriales, mineras, agrícolas, pesqueras y de servicios) y otros que invierten en la compra de títulos valores (empresas bancarias, de seguros, de pensiones, etc.).

CURVA DE DEMANDA DE INVERSIÓN

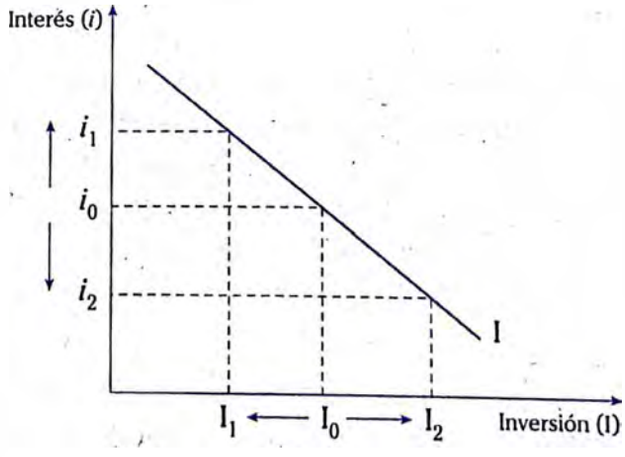

Si se incrementa la tasa de interés $(\text{de } i_0 \text{ a } i_1)$ el nivel de inversión se reduce, I_0 pasa a I_1; pero si se reduce la tasa de interés $(\text{de } i_0 \text{ a } i_2)$, tenemos un mayor nivel de inversión en la economía, se pasa de I_0 a I_2.

Podemos indicar que los niveles de inversión (I) dependen inversamente de las tasas de interés (i).

$$I = f(i)^-$$

El signo menos expresa la relación inversa entre las dos variables.

4.2.3. Inversión del Gobierno

El Gobierno también se comporta como un agente económico más dentro del mercado porque toma decisiones, entre ellas la de poder invertir en la compra de bienes de consumo duradero (computadoras, máquinas, equipos de oficina, etc.) para implementar de estos bienes a las diversas entidades públicas. Por otro lado, el Gobierno destina una parte de sus recursos a la generación de infraestructura o al mantenimiento de la misma. Esto es lo que específicamente se denomina inversión pública, construcción de carreteras, puentes, caminos, represas, centrales hidroeléctricas, centrales térmicas, oleoductos, gasoductos, colegios, universidades, hospitales, etc. Todo esto es lo que contribuye a la formación bruta de capital. En el presupuesto estas inversiones se registran como gastos de capital.

4.2.4. Inversión del resto del mundo

La forma en que se ha llevado el proceso de acumulación de capital a nivel mundial ha generado una enorme diferencia de recursos entre los países. En las economías desarrolladas se ha podido acumular tanto capital industrial y capital bancario, cosa que no ha sucedido en los países no desarrollados.

Esto ha permitido a los primeros países contar con capitales suficientes no solo para invertir en sus propias economías, sino también para invertir más allá de sus propias fronteras. De ahí tenemos que nuestros gobiernos deben generar condiciones favorables para atraer estas inversiones extranjeras.

5▸ Inversión en la economía peruana

El mito del desarrollo económico en base a la inversión extranjera parece ser que cuenta con muchos adeptos en nuestro país. Voceros del Gobierno, economistas, académicos son como una caja de resonancia de las recomendaciones que vienen desde las lujosas oficinas de Washington. Detrás de ese velo se oculta las verdaderas intenciones de las compañías transnacionales de expandir y trasladar sus capitales a países considerados como mercados emergentes, en realidad estas inversiones solo garantizan rentabilidad para sus propietarios. Como contraparte en nuestros países, estos capitales no promueven el desarrollo que auspician ni generan los empleos que prometen, es más, no pagan los tributos que deberían aportar al Estado. Estas empresas siempre tienen beneficios o exoneraciones tributarias.

A continuación, presentamos la información correspondiente a la distribución de la inversión extranjera según el país de origen de la misma, así como la distribución de acuerdo a la actividad económica de destino.

SALDO DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL PERÚ COMO APORTE AL CAPITAL POR PAÍS DE DOMICILIO (EN MILLONES DE USD)		
País	2017	Porcentaje
España	4522,5	18%
Reino Unido	4336,0	17%
Chile	3839,1	15%
EE.UU.	2756,9	11%
Países Bajos	1532,3	6%
Brasil	1200,9	5%
Colombia	1179,1	5%
Canadá	1070,4	4%
Panamá	944,8	4%
Luxemburgo	557,5	2%
Mexico	535,0	2%
Suiza	487,8	2%
Singapore	305,5	1%
Bermuda Islas	293,3	1%
Japón	238,4	1%
Francia	220,6	1%
Otros	1603,9	6%
Total general	25684,2	100%

Fuente: Proinversión

España y Reino Unido se mantienen como las principales fuentes de inversión hacia el Perú, siendo origen del 35% de inversión extranjera, mientras que los 10 primeros países originan el 87% de la inversión acumulada.

En cuanto al destino de las inversiones extranjeras el 21,9% se destina a la minería; 20,7% a las comunicaciones; el 18,3% a las finanzas; y el 13,4% a la energía. Como se señaló en el cuadro anterior, el principal país inversionista en el Perú es España, teniendo empresas en diferentes rubros como Telefónica del Perú S.A.A., Ecopetrol del Perú S.A., Banco Santander Perú S.A., Red Eléctrica del Sur S.A., Red Eléctrica del Sur S.A., BK Gestión S.A.C., Cementos Portland S.A. Metro de Lima Línea 2 S.A.

SECTOR	2017
Minería	5645,1
Comunicaciones	5324,2
Finanzas	4695,2
Energía	3446,1
Industria	3218,9
Comercio	850,9
Petróleo	679,7
Servicios	671,6
Construcción	386,2
Transporte	386,2
Pesca	163,0
Turismo	83,1
Agricultura	82,9
Vivienda	46,9
Silvicultura	1,2
Total general	25 684,2

Fuente: Proinversión

La información sobre el origen de la inversión se basa en la declaración de domicilio del inversionista. Debe tenerse en cuenta que por estrategia corporativa diversas empresas internacionales canalizan sus inversiones no necesariamente desde la misma sede de la casa matriz, sino a través de subsidiarias en el exterior. Parte del *stock* reportado para Panamá, Reino Unido, Países Bajos, entre otros, refleja esta situación.

Finalmente, cabe mencionar que si bien el Decreto Legislativo N.° 662 establece la obligatoriedad del registro de inversión extranjera, no se establece plazo perentorio ni sanción alguna en caso de incumplimiento. Consecuentemente, debe referirse que las cifras que se presentan pueden reflejar un cierto desfase temporal.

CONSUMO, AHORRO E INVERSIÓN

CONSUMO

El consumo es aquella parte de los ingresos destinados a la compra de bienes y servicios realizado por los agentes económicos en un periodo dado.

Determinantes del consumo

- ingreso de las familias
- riqueza de las familias
- tasas de interés
- expectativa de las familias sobre el futuro

CLASES DE CONSUMO

De acuerdo a su destino	De acuerdo al tipo de agente económico
• consumo productivo • consumo humano	• consumo de las familias • consumo de las empresas • consumo del Gobierno • consumo del sector externo

AHORRO

El ahorro es aquella parte del ingreso que los agentes económicos no han destinado al consumo en un determinado periodo.

Clases de ahorro

- Según la agregación de saldos
  - ahorro individual
  - ahorro agregado
- Según los agentes económicos
  - ahorro de las familias
  - ahorro de las empresas
  - ahorro del Gobierno

INVERSIÓN

CLASES DE INVERSIÓN

De acuerdo a las cuentas nacionales	De acuerdo al agente económico
• **Inversión bruta**. Son todos los gastos que se realizan en la compra de activos fijos para los negocios de toda la economía. • **Inversión neta**. Resulta de la diferencia de la inversión bruta y el desgaste del capital fijo (depreciación).	• inversión de las familias • inversión de las empresas • inversión del Gobierno • inversión del resto del mundo

Lectura

Efecto del consumismo sobre la biodiversidad

Cada vez que comas un pollo a la brasa, recuerda que esa ave se alimentó con maíz y soya, productos que fueron cultivados en Brasil o Argentina, en inmensas zonas agrícolas que, hasta hace unos años, eran bosques naturales donde habitaban diversas especies, pero que hoy albergan solo aquella que es posible de ser cultivada. Algo similar ocurre cuando tomas un delicioso café de Villa Rica por la mañana cerca de tu centro laboral; las zonas cafeteras de la selva central fueron, en algún momento, ambientes silvestres donde había una gran biodiversidad.

Con una economía cada vez más globalizada, cada bien y servicio que consumimos acelera la degradación de los hábitats naturales lejos del lugar donde vivimos. Por esta razón, al menos un tercio de las amenazas a la biodiversidad en el planeta están vinculadas con la producción para el comercio internacional. ¿A qué amenazas nos referimos? Pues a la deforestación, la sobrepesca, la caza excesiva y el cambio climático. Muchas de ellas son consecuencia de la incursión humana en los ecosistemas naturales en busca de recursos y alimentos. Por ello, es importante localizar los puntos críticos (*hotspots*) donde la biodiversidad es amenazada, debido a la demanda de bienes por parte de los grandes consumidores, con el fin de dirigir mejor las acciones de conservación.

Daniel Morán, de la Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología, y Keiichiro Kanemoto, de la Universidad Shinshu de Japón, han rastreado el origen de las mercancías producidas por unas 15 000 industrias a nivel mundial hasta su destino final en 187 países, utilizando un modelo de comercio global. Obtuvieron diversos impactos por el consumo realizados por los países desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo. Obviamente, países pequeños o en vías de desarrollo como el nuestro no ejercen una gran presión sobre los hábitats naturales, pero ¿un gran consumidor como Estados Unidos, China, Japón o los de la Unión Europea?

El mayor efecto del consumo en Estados Unidos se da sobre Latinoamérica, principalmente en México y Centroamérica, seguido por las planicies brasileñas y bolivianas, donde hay una agricultura y ganadería extensiva. También se observa que el efecto es mayor en la Amazonía peruana que en la brasileña. Asimismo, existe una fuerte presión sobre las especies marinas de los mares de Nicaragua, Panamá y en la desembocadura del río Orinoco.

Adaptado de <https://elcomercio.pe>.

Lectura

Efecto del consumismo sobre la biodiversidad

Cada vez que comas un pollo a la brasa, recuerda que esa ave se alimentó con maíz y soya, productos que fueron cultivados en Brasil o Argentina, en inmensas zonas agrícolas que, hasta hace unos años, eran bosques naturales donde habitaban diversas especies, pero que hoy albergan solo aquella que es posible de ser cultivada. Algo similar ocurre cuando tomas un delicioso café de Villa Rica por la mañana cerca de tu centro laboral; las zonas cafeteras de la selva central fueron, en algún momento, ambientes silvestres donde había una gran biodiversidad.

Con una economía cada vez más globalizada, cada bien y servicio que consumimos acelera la degradación de los hábitats naturales lejos del lugar donde vivimos. Por esta razón, al menos un tercio de las amenazas a la biodiversidad en el planeta están vinculadas con la producción para el comercio internacional. ¿A qué amenazas nos referimos? Pues a la deforestación, la sobrepesca, la caza excesiva y el cambio climático. Muchas de ellas son consecuencia de la incursión humana en los ecosistemas naturales en busca de recursos y alimentos. Por ello, es importante localizar los puntos críticos (*hotspots*) donde la biodiversidad es amenazada, debido a la demanda de bienes por parte de los grandes consumidores, con el fin de dirigir mejor las acciones de conservación.

Daniel Morán, de la Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología, y Keiichiro Kanemoto, de la Universidad Shinshu de Japón, han rastreado el origen de las mercancías producidas por unas 15 000 industrias a nivel mundial hasta su destino final en 187 países, utilizando un modelo de comercio global. Obtuvieron diversos impactos por el consumo realizados por los países desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo. Obviamente, países pequeños o en vías de desarrollo como el nuestro no ejercen una gran presión sobre los hábitats naturales, pero ¿un gran consumidor como Estados Unidos, China, Japón o los de la Unión Europea?

El mayor efecto del consumo en Estados Unidos se da sobre Latinoamérica, principalmente en México y Centroamérica, seguido por las planicies brasileñas y bolivianas, donde hay una agricultura y ganadería extensiva. También se observa que el efecto es mayor en la Amazonía peruana que en la brasileña. Asimismo, existe una fuerte presión sobre las especies marinas de los mares de Nicaragua, Panamá y en la desembocadura del río Orinoco.

Adaptado de <https://elcomercio.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Jorge Luis es un padre de familia que destina todos sus ingresos en el consumo de bienes y servicios para su familia. Él se ha esforzado para ocupar el cargo de supervisor, y la empresa donde trabaja le ha dado este puesto, el cual amerita un incremento de su salario. Al darse esta situación, podemos afirmar que

A) la inversión pública se incrementa.
B) el consumo familiar disminuye.
C) el ahorro familiar disminuye.
D) la tasa de inversión aumenta.
E) el consumo familiar aumenta.

Resolución

De acuerdo al tipo de agente económico, tenemos el consumo de las familias, el consumo de las empresas, del Gobierno y del sector externo. El consumo familiar es aquel realizado por una familia en la adquisición de bienes y servicios, como en el caso de Jorge Luis quien destina sus ingresos al consumo familiar. De obtener un mayor salario, su consumo familiar también aumentaría.

Clave E

Pregunta 2

Aunque el consumo de las familias depende de muchos factores, señale aquel que genera un comportamiento inverso con el consumo.

A) ingreso de las familias
B) expectativas de las familias
C) tasa de interés
D) riqueza de las familias
E) inversión privada

Resolución

La tasa de interés es el precio que se paga por utilizar dinero ajeno. Al incrementarse, se reduce el consumo de las familias, ya que genera mayor nivel de deuda; pero, si disminuye la tasa de interés, las familias incrementan su consumo.

Clave C

Pregunta 3

Fernanda ha trabajado en un restaurante de comida rápida y después de tres años ha ahorrado para poner un restaurante propio, y esta semana se va a comprar las sillas, mesas, cocina, electrodomésticos, y todo lo necesario para amueblar el restaurante. De acuerdo a su destino, este sería un caso de consumo

A) humano.
B) de las familias.
C) de las empresas.
D) de Gobierno.
E) productivo.

Resolución

De acuerdo a su destino, el consumo puede ser productivo o humano. El consumo productivo es aquel destinado al incremento de la producción, este puede ser el consumo de máquinas, equipos, insumos, bienes de capital, etc. Como en el caso de Fernanda que ha decidido poner un restaurante y tiene que comprar todo lo que necesitará para el negocio, como sillas, mesas, cocina, etc.

Clave E

Pregunta 4

En nuestro país, la educación se ha convertido en un privilegio, ya que no todos tienen la posibilidad de costear una carrera profesional, al igual que la salud, pues si no se cuenta con un seguro se debe pagar grandes cantidades de dinero para poder superar una enfermedad; por lo tanto, podemos deducir que la educación y la salud son formas de inversión en

A) fuerza laboral.
B) investigación y desarrollo.
C) capital humano.
D) capital fijo.
E) maquinarias y equipos.

Resolución

Uno de los principales tipo de inversión de la economía es en capital no físico, es decir, inversión de las familias, el cual puede ser en capital humano como la inversión que realiza una persona en educación, capacitación o en salud.

Clave C

Pregunta 5

Juana, luego de repasar su clase de ahorro, puede afirmar que si el ingreso permanece constante, entonces el consumo y el ahorro se encuentran en relación

A) constante.
B) directa.
C) inversa.
D) proporcional.
E) indeterminada.

Resolución

Como hemos estudiado en el presente capítulo, el ingreso es destinado al consumo y al ahorro; si el ingreso se incrementa, el consumo y el ahorro aumentan; si el ingreso disminuye, el consumo y el ahorro también. Si el ingreso permanece constante, el consumo y el ahorro tienen una relación inversa, ya que a mayor consumo menor ahorro.

Clave C

Pregunta 6

Juan García acaba de culminar su carrera profesional de economía y está trabajando, por ende, recibe un salario cada mes. Él está ahorrando para poder estudiar una maestría en finanzas en el extranjero, ahorrando el 50 % *de sus ingresos*. Según la agregación de saldos, este sería un ejemplo de ahorro

A) agregado.
B) familiar.
C) público.
D) gubernamental.
E) individual.

Resolución

Según la agregación de saldos, existen el ahorro individual y el ahorro agregado. El ahorro individual es aquel que se estudia bajo el enfoque de la microeconomía, como el ahorro personal o familiar; pero el ahorro agregado es aquel que es estudiado por la macroeconomía, ya que se habla de un ahorro global. En el caso de Juan García, él ahorra parte de su salario para poder estudiar una maestría en el futuro, es decir, él está realizando un ahorro individual.

Clave E

Pregunta 7

Pablo es un funcionario de Proinversión, y está elaborando el cuadro de inversiones extranjeras según destino y observa que en primer lugar está el sector de la minería, sin embargo, a pesar de que esta lidera el cuadro, ¿a qué se debe que la mayor parte de la oferta laboral no se encuentre en este sector?

INVERSIONES EXTRANJERAS SEGÚN DESTINO (MILLONES DE DÓLARES)	
Minería	5648,1
Comunicaciones	4874,2
Finanzas	4695,2
Energía	3441,0
Industria	3218,1
Comercio	850,9

A) Debido a que hay una baja rentabilidad en las inversiones extranjeras.
B) Debido a que existen barreras legales para la minería a gran escala.
C) Debido a que es un sector intensivo en capital.
D) Debido a que en nuestro país no hay mano de obra calificada.
E) Debido a que es intensivo en mano de obra.

Resolución

Como bien sabemos, en nuestro país la mayor inversión es de la empresa privada, principalmente de extranjeros.

En el cuadro planteado, a pesar de que la minería representa la primera actividad económica con mayor inversión en nuestro país, no se ha logrado erradicar la pobreza hasta la actualidad, ya que tampoco genera grandes cantidades de puesto de trabajo al ser una actividad donde predomina el uso intensivo del capital, desplazando a la mano de obra en el mercado.

Clave C

Pregunta 8

Jaime, después de escuchar su clase de economía sobre inversión, puede afirmar que la diferencia entre la inversión bruta y la inversión neta está dada por el valor

A) de los ingresos tributarios.
B) del costo de oportunidad.
C) del interés.
D) de la amortización.
E) de la depreciación del capital fijo.

Resolución

De acuerdo a las cuentas nacionales, existen dos tipos de inversión: la bruta y la neta. La diferencia entre ambas es el desgaste del capital fijo o también llamado la depreciación del capital fijo.

Para los teóricos, este indicador económico refleja el aumento del *stock* de capital al no considerar los gastos que solo sirvieron para recuperar las máquinas viejas al ser reemplazadas por nuevas.

Clave E

Pregunta 9

Debido a la campaña navideña, los bancos han disminuido sus tasas de intereses, lo que generaría en la economía

A) una disminución en la inversión.
B) una reducción de los precios.
C) una disminución de la producción.
D) una disminución de la demanda.
E) un aumento en la inversión.

Resolución

Uno de los determinantes de la inversión es la tasa de interés, el cual es denominado como el precio del dinero. Si la tasa de interés aumenta, las empresas disminuyen su inversión debido a que hay un incremento de sus costos de producción; por el contrario, si la tasa de interés disminuye, las empresas incrementarán su inversión debido a la reducción de la tasa de interés, es más barato endeudarse y así generar mayores ganancias.

Clave A

Pregunta 10

En nuestro país, existen inversiones financieras en cartera o llamadas también capitales golondrinos, los cuales están determinados principalmente por

A) el *stock* de capital fijo dentro del país.
B) la deuda externa de los países.
C) el tipo de cambio de la moneda extranjera.
D) el nivel de producción real del país.
E) la oferta y la demanda de activos financieros.

Resolución

Las empresas invierten en capital productivo, creando nuevas fábricas, creando nuevas empresas, etc. Pero un gran grupo de empresas invierten en títulos valores, en capitales golondrinos o también llamados inversión en cartera, donde el precio de estos títulos valores se determina a través de la oferta y la demanda de títulos valores o también conocidos como activos financieros.

Clave E

Preguntas propuestas

1. El proceso económico tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades, la cual se cumple en la etapa del proceso económico denominada

A) producción.
B) circulación.
C) distribución.
D) consumo.
E) inversión.

2. Pedro tiene una tarjeta de crédito y debido a que tiene muchas deudas decide eliminarla; sin embargo, para retenerlo como cliente, le ofrecen una reducción de la tasa de interés de crédito. Si Pedro acepta es de esperar que

A) el consumo de Pedro disminuya.
B) Pedro no acepte la nueva tarjeta de crédito.
C) acepte una tarjeta de crédito más cara.
D) el consumo de Pedro aumente al utilizar su tarjeta de crédito.
E) disminuya la inversión privada.

3. *Hilda Martínez es una madre de familia que trabaja para mantener su hogar. Ella, con su salario, cada fin de mes compra alimentos, agua, vestimenta, zapatos, pasta dental, etc.* De acuerdo a su destino, este sería un tipo de consumo

A) de Gobierno.
B) público.
C) de las empresas.
D) humano.
E) productivo.

4. Cada año, el Gobierno obtiene ingresos para financiar sus actividades, tiene que cumplir con el pago de remuneraciones, compra de bienes, pago de servicios entre otros. De acuerdo al tipo de agente económico, este consumo se denomina

A) gasto familiar.
B) gastos de capital.
C) ahorro de Gobierno.
D) consumo de Gobierno.
E) consumo humano.

5. Si en un país observamos que, producto de los desastres naturales, el Gobierno se ve obligado a incrementar sus gastos corrientes, siendo estos mayores a los ingresos corrientes, esto afectaría negativamente

A) a la tasa de interés.
B) a la inversión en cartera.
C) al ahorro privado.
D) al ahorro público.
E) al consumo de las familias.

6. En nuestro país, los bancos han lanzado una campaña sobre la mejor tasa de interés por los depósitos a plazo; según la teoría económica, a mayor tasa de interés que el banco paga, es de esperar que

A) disminuyan los niveles de inversión.
B) se incrementen los créditos personales.
C) se incrementen los créditos hipotecarios.
D) los niveles de ahorro disminuyan.
E) los niveles de ahorro se incrementen.

Capítulo

XXX

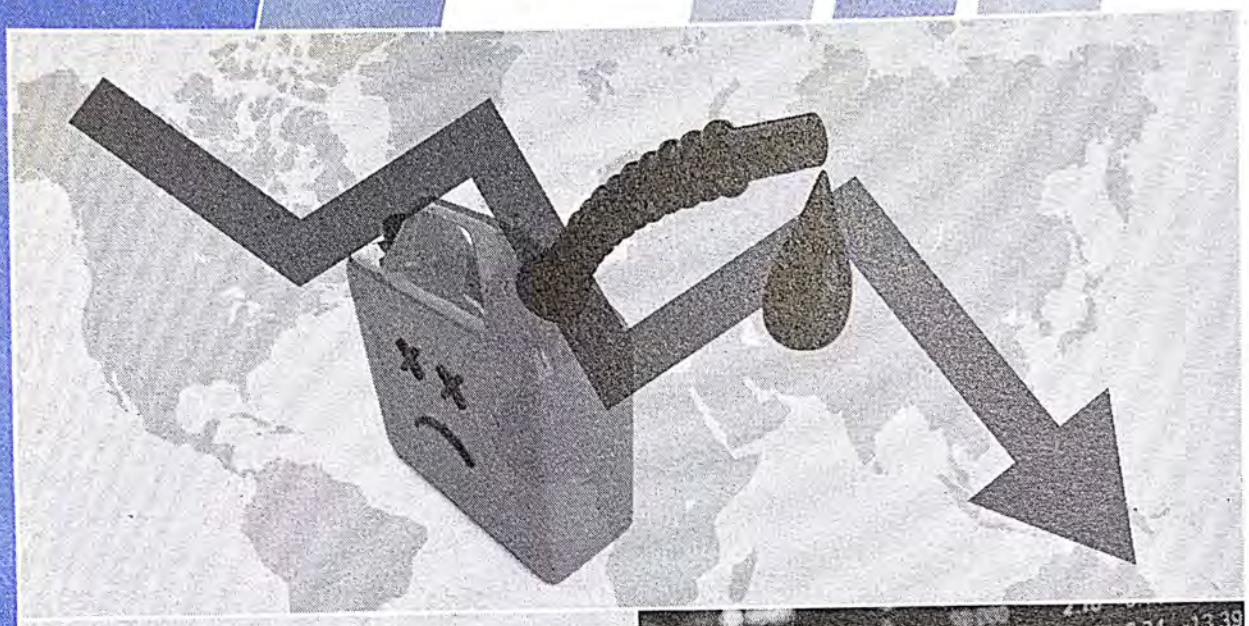

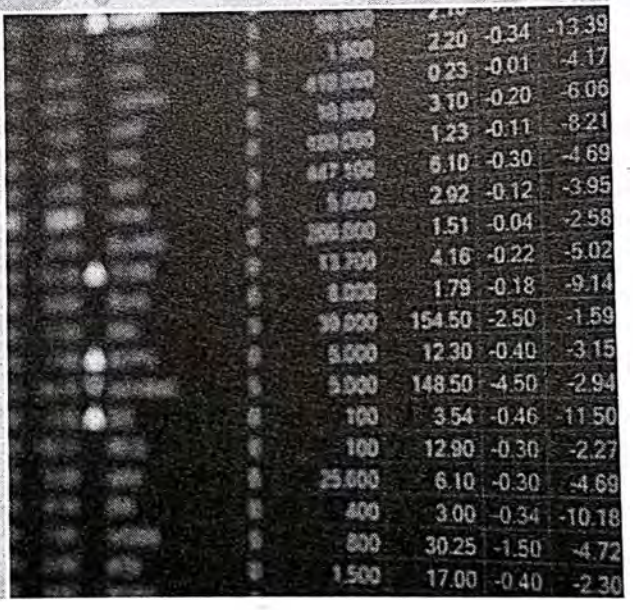

Ciclos económicos y Crisis económicas

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO XXX

CICLOS ECONÓMICOS Y CRISIS ECONÓMICAS

Objetivos

- Reconocer los ciclos económicos, sus etapas y las teorías que explican las fluctuaciones del producto agregado.
- Aprender qué son las crisis económicas y su impacto en la economía.
- Conocer las principales crisis ocurridas en las economías de mercado.

Introducción

El impulso de la actividad productiva de un país se puede evaluar mediante el estudio de los ciclos económicos, en donde las economías experimentan variaciones en su producción y empleo. En algunos casos, estas variables agregadas pueden tener una etapa expansiva, y en otro momento se pueden contraer. Los ciclos económicos son, pues, esas oscilaciones periódicas, épocas de expansión y de contracción de la actividad económica.

En los últimos años, la economía mundial ha atravesado por situaciones muy críticas parecidas a las generadas por la crisis económica de 1929. Sabemos que los ciclos económicos son recurrentes, sin embargo, no había ocurrido hechos tan preocupantes que ocasionaran la quiebra de miles de empresas y generaran mayores niveles de pobreza en millones de personas. Es evidente que las crisis de los EE. UU., en el 2007, y de la Unión Europea, en el 2010, generan la necesidad de conocer más sobre el comportamiento de las variables económicas agregadas y de su evolución.

En este capítulo, trataremos el marco teórico sobre los ciclos económicos, que quizás alcanzó su apogeo con los aportes de Keynes, quien evaluó las fluctuaciones en la década de los años treinta (Gran Depresión), cuando señaló que podía ser posible intentar predecir las crisis en el mercado para mitigar sus consecuencias y así evitar la brutalidad de la crisis reciente. Keynes decía que si estudiamos los ciclos económicos, era posible suavizar las venideras crisis, que necesariamente deben ocurrir.

CICLOS ECONÓMICOS

1 DEFINICIÓN

Son una forma de fluctuaciones o cambios en la actividad económica agregada o a nivel macroeconómico que se manifiestan durante un determinado periodo de tiempo.

El ciclo económico implica un periodo de expansión, que se expresa en diferentes actividades económicas, y un período de contracción, que igualmente ocurre en múltiples actividades dentro de una economía. Estas subidas y caídas de la actividad económica pueden ser cuantificables, esto permite tener una visión de la economía en el tiempo. Es conveniente trabajar con variables macroeconómicas, como el producto agregado, el empleo, la inflación, etc.

Estos ciclos ayudan a conocer las razones de disparidad existentes entre las diversas naciones del mundo. Las economías de mercado, al margen de sus niveles de desarrollo económico, expresan dichas fluctuaciones en su actividad económica, pero no se van a presentar con la misma incidencia en todas ellas.

2 CARACTERÍSTICAS

2.1. RECURRENCIA

Esto significa que los ciclos se presentan en el tiempo, pero no son periódicos, es decir, no se puede asegurar que un ciclo se da cada cinco o diez años, por ejemplo. Lo que no se puede negar es su ocurrencia debido a la misma dinámica de una economía de mercado. Por ejemplo, en los países en vías de desarrollo se presentan con mayor recurrencia (insistencia) que en los países desarrollados.

2.2. DIFERENCIA DE AMPLITUD

Cada ciclo económico se diferencia del anterior por su duración. Un ciclo completo va de una sima a otra, para ello necesariamente debe transcurrir un tiempo que puede ser de meses, años o décadas. En los países en vías de desarrollo, los ciclos tienen una menor amplitud, pueden ser de cuatro o cinco años; mientras que en los países desarrollados dicha amplitud es mucho mayor, pueden durar décadas.

2.3. DIFERENCIA DE INTENSIDAD

El tiempo que dura una expansión o contracción dentro de un ciclo está supeditado a un conjunto de variables macroeconómicas. En los países con mayores índices de crecimiento económico (incremento de la producción), la expansión es más prolongada que la contracción, por lo que su ciclo resulta una pendiente más suave a lo largo del tiempo. Por otro lado, en los países con menor actividad productiva, tanto la fase expansiva como la contractiva tienen una mayor pendiente, entonces los cambios son más bruscos y fuertes. Esta diferencia de intensidad nos muestra que los ciclos económicos no afectan a los países de la misma forma.

2.4. FORMA ONDULATORIA

Todo ciclo económico tiene forma ondulatoria, donde se puede distinguir dos partes importantes: una hacia arriba y otra hacia abajo, expansión y contracción, respectivamente. Las alzas y las bajas en cada ciclo corresponden a diferentes causas, esa es una de las razones por la que no se tiene una sola teoría acerca de estas fluctuaciones de la actividad económica.

2.5. CONCATENEIDAD

Existe una conexión entre un ciclo y otro. El final de un ciclo coincide con el inicio de otro. Esto no hace más que ratificar la forma de producción social que los individuos realizan, la actividad económica nunca se detiene. El hombre siempre ha producido en relación con su sociedad, pero no siempre su actividad ha estado debidamente encaminada para que responda a los requerimientos de todos en conjunto. Esto hace que la actividad económica sufra fluctuaciones que se suceden unas a otras en forma ininterrumpida.

3▸ FASES DEL CICLO ECONÓMICO

Sobre este punto no hay una concordancia y unificación de criterios. No todos los economistas que han investigado estas fluctuaciones han coincidido en señalar cuáles son las etapas de un ciclo. Así tenemos

- expansión y contracción (2 fases)
- crecimiento y recesión (2 fases)
- sima, expansión, *peak* y contracción (4 fases)
- punto inferior, crecimiento, punto superior y recesión (4 fases)
- punto inferior, expansión, prosperidad y contracción (4 fases)
- sima, expansión, auge, crisis, recesión y depresión (6 fases)

Para nuestra economía, consideramos que el ciclo económico se divide en seis etapas.

3.1. SIMA

Es el punto más bajo del ciclo; determina la culminación e inicio de un ciclo económico. Algunos lo llaman punto muerto inferior. En esta etapa la actividad económica del país alcanza su más bajo nivel. La producción es mínima, las empresas mantienen un alto nivel de capacidad instalada sin emplear, los inventarios se incrementan, las empresas producen para cubrir sus costos fijos. El empleo es mínimo, las empresas disminuyen sustancialmente sus planillas (incremento de desempleo) y se trabaja un solo turno. Los ingresos de los trabajadores se contraen, los salarios caen, lo cual ocasiona que se reduzca el consumo y el ahorro, restringiéndose solo a la compra de productos básicos para la vida. Los precios en los mercados caen y, ya que hay una reducción de la demanda de dinero, las inversiones no se dan.

3.2. EXPANSIÓN

En esta etapa ascendente del ciclo, podemos diferenciar dos tramos. En el primero se da una **reactivación**, donde los indicadores macroeconómicos empiezan a reanimarse. Se inicia una recuperación de los niveles de producción, las empresas utilizan un poco más de su capacidad instalada, hay una mayor producción de bienes de consumo respecto de los bienes de capital. Las empresas demandan más mano de obra, se generan más empleos. El consumo y el ahorro tienen una cierta mejora, los precios se recuperan en el mercado y las tasas de interés también mejoran en la economía. En el segundo tramo hay un **crecimiento**; en esta parte la producción continúa en ascenso, las empresas producen más bienes, tanto de consumo como de capital. Siguen mejorando los índices de empleo, las familias obtienen mayores ingresos y, por ende, su consumo y ahorro se incrementan. Debido a una mayor demanda agregada, los precios tienden a subir, así como la tasa de interés por la mayor solicitud crediticia por parte de las empresas.

3.3. AUGE

También denominada prosperidad; en esta fase, la economía se aproxima al empleo pleno (uso máximo de los factores productivos). En cuanto a la producción, esta alcanza su más alto nivel, las empresas utilizan casi toda su capacidad productiva, generan bienes de consumo y de capital. Se realiza un incremento en el *stock* de bienes de capital, y aumentan de esta manera las inversiones. Los trabajadores logran tener una ocupación y es muy bajo el nivel de desempleo. Las prestaciones de servicios (educación, salud, transporte, etc.) adquieren un incremento en la demanda.

Esta expansión del consumo agregado puede generar una fuerte presión sobre los precios si la producción no responde al mismo ritmo que la demanda.

En suma, esta fase es la que origina un periodo de bonanza para la economía; sin embargo, un país no puede estar en permanente auge por tiempo ilimitado, todo lo que sube tiene que bajar.

3.4. CRISIS

Es una fuerte perturbación en la actividad económica de un país. Luego de un periodo de prosperidad, los países pueden manifestar un cambio drástico en la actividad económica. La crisis, como cambio brusco, puede deberse a causas propias del quehacer diario de la producción o puede ser ocasionada por factores ajenos al modelo económico del país. El hecho está en que una crisis afecta a todos los agentes económicos, pero en diversos grados; igualmente los países no son perjudicados todos por igual cuando sufren estos trastornos en sus economías. Entonces, una crisis es una caída violenta que reviste una mayor gravedad en la actividad económica de un país y, además, tiende a prolongarse.

3.5. RECESIÓN

Consiste en una permanente caída de la producción a través del tiempo. Esto deviene, en muchos casos, después de una crisis. En una recesión la producción se contrae, las unidades de producción reducen su personal, se presentan despidos o cese de trabajadores. Hay una reducción paulatina del uso de factores productivos. Los precios empiezan a tener una tendencia hacia la baja periodo tras periodo. Las mismas inversiones se van reduciendo, lo cual propicia una baja en las tasas de interés ante una menor demanda de dinero. No obstante, ninguna economía ingresa a un periodo permanente de **caída libre**, en algún momento deberá **tocar fondo**. En consecuencia, la recesión refleja una contracción de la actividad económica caracterizada por su débil amplitud y por su corta duración.

AMOR A SOFÍA

3.6. DEPRESIÓN

Es la fase del ciclo económico donde la producción llega a su nivel más bajo. En esta etapa las empresas renuncian prácticamente a la producción. Las empresas se encuentran con reducidos niveles de empleo de recursos productivos. Los productores se encuentran tan desanimados y desconcertados que no quieren correr riesgos en invertir. Se producen despidos masivos de los sectores productivos y los salarios llegan a niveles muy bajos. Esta etapa es la misma que la sima, sin embargo, se suele emplear "sima" para designar un punto de inicio; y "depresión", para designar un punto de culminación de un ciclo económico. Ambas fases pueden ser inicio y final de todo ciclo económico para un país.

Por otro lado, la fase depresiva de un ciclo económico se caracteriza porque los niveles de producción se mantienen a un nivel bastante inferior al que habían alcanzado en periodos anteriores.

FASES DEL CICLO ECONÓMICO

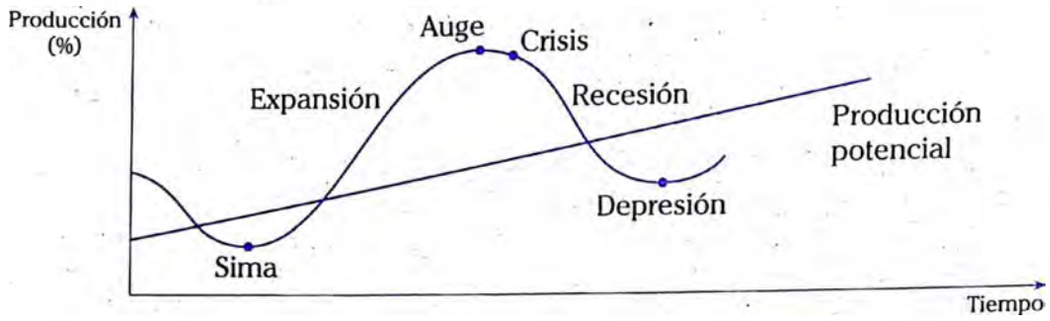

La producción potencial es la producción hipotética que un país debería alcanzar, es decir, cuando la economía teóricamente opera el pleno empleo para tener un "crecimiento lineal". Pero como esto no ocurre en ningún país, la producción se expande o contrae formando "ondas" a través del tiempo.

Los ciclos económicos no hacen más que reflejar las relaciones de producción que mantienen los individuos en una sociedad. Estas fluctuaciones, como resultado de la producción social, no tienen que pasar necesariamente por todas las etapas indicadas. Los fenómenos económicos, al igual que los fenómenos sociales, no se repiten exactamente igual en todo momento y en todo espacio.

Lo que para un país puede ser una expansión, para otra economía puede ser una simple reactivación. Los gobernantes de un país pueden afirmar que la economía se expande y se desarrolla, pero si se analiza con mayor detenimiento puede tratarse de solamente un crecimiento económico (aumento físico de la producción).

En suma, no se puede tomar las fases del ciclo como un manual por el cual todos los países tengan que estrictamente pasar para que expliquen las fluctuaciones de las actividades económicas.

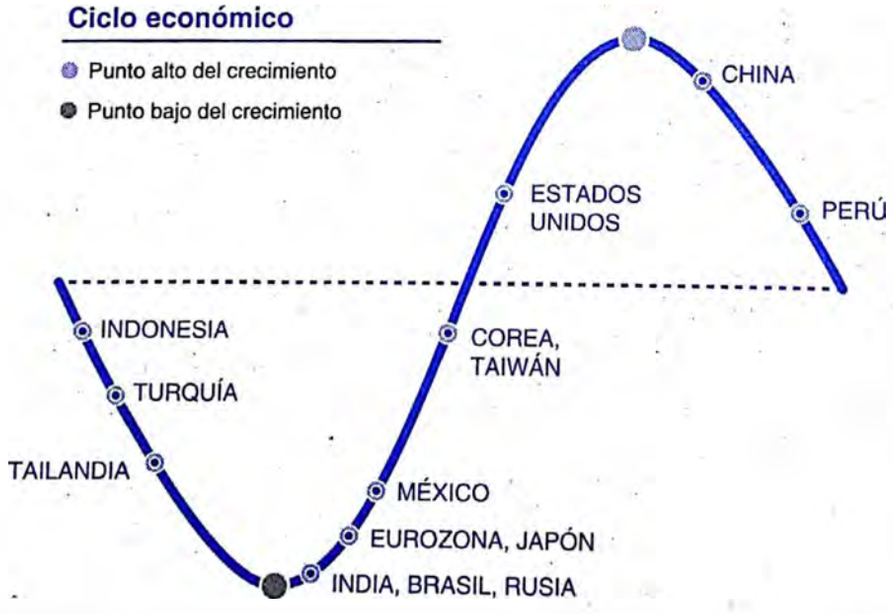

Las grandes economías del mundo se hallan en etapas muy diferentes de su ciclo económico. Mientras que Estados Unidos está en la fase de aceleración del ciclo, la Eurozona apenas se encuentra en la fase de estabilización. Nótese que China se encuentra en la fase de desaceleración al igual que el Perú.

4. VARIABLES CÍCLICAS

Son las variables macroeconómicas que van a tener una influencia o efecto sobre el ciclo económico. Se pueden clasificar en procíclicas, contracíclicas y acíclicas.

4.1. VARIABLES PROCÍCLICAS

Son aquellas que muestran un comportamiento en la misma dirección que el ciclo económico. Estas variables tienden a subir durante las expansiones económicas y tienden a bajar durante las contracciones económicas; guardan una relación directa con el ciclo. Veamos este tipo de variables.

4.1.1. Producto agregado

En toda economía, cuando la producción global (PBI) se incrementa, el ciclo se encuentra en su fase ascendente, pero cuando la producción total (nacional o interna) desciende de un periodo a otro, nos encontramos en la fase descendente del ciclo respectivo.

4.1.2. Productos sectoriales

La mayor o menor actividad dentro de uno o algunos sectores productivos puede determinar la dirección del comportamiento de la actividad económica. Hay países cuyos ciclos se mueven a la par con uno de sus sectores económicos. En los países desarrollados la actividad industrial marca, en gran medida, el ritmo de su economía. En los países en vías de desarrollo pueden ser el turismo o el gasto del Gobierno lo que determina la fluctuación económica.

4.1.3. Producción de bienes agrícolas y recursos naturales

Esto se cumple sobre todo para los países en vías de desarrollo, debido a que sus actividades extractivas representan un mayor porcentaje, lo cual finalmente determina la tendencia del ciclo. Por ejemplo, en el Perú, el crecimiento económico ha estado asociado a una mayor explotación de minerales por parte de empresas extranjeras, y las recesiones se han vinculado a la falta de **inversión extranjera** en la economía.

4.1.4. Nivel de precios

Por la propia dinámica de las economías, la variación de precios influye en la vida económica de los países. En periodos de expansión, la demanda agregada se incrementa, y, por tanto, los precios tienen una tendencia a la alza; en cambio, en periodos de contracción, la demanda de todos los agentes económicos se reduce, lo cual genera una caída en el nivel general de precios.

También son consideradas variables procíclicas las utilidades de las empresas, los agregados monetarios y la tasa de interés.

4.2. VARIABLES CONTRACÍCLICAS

Estas variables tienen un comportamiento inverso en relación con la tendencia del ciclo económico. Cuando se incrementan, el ciclo están en su tramo contractivo; y cuando se reducen, la economía experimenta una expansión.

4.2.1. Inventarios de bienes terminados

Cuando la economía se reactiva y crece, las empresas empiezan a notar una reducción en sus *stocks* de productos acabados debido a una mayor demanda por la mejora en los ingresos de las personas (mayor empleo y mayor salario). Por otro lado, en épocas de contracción de la producción, las empresas tienden a incrementar sus inventarios por la poca demanda debido a una caída en los ingresos de los consumidores.

4.2.2. Inventarios de insumos de producción

Ante una expansión económica, las empresas emplean más insumos y utilizan los productos que mantenían en calidad de inventario. Durante una etapa de reducción de los niveles de producción, las empresas cuentan con mayores volúmenes de insumos guardados en sus almacenes, que no son empleados por la caída de la producción.

4.2.3. Tasa de desempleo

Como es de esperarse, existe una relación inversa entre los niveles de producción y las respectivas tasas de desempleo. Si la economía muestra claros signos de recuperación y crecimiento (expansión), los niveles de desempleo tenderán a la baja. En cambio, cuando la actividad económica se contrae, y los niveles de producción se reducen, se genera desempleo.

4.3. VARIABLES ACÍCLICAS

Son eventos que ocurren en la economía y cuyo comportamiento no se da en concordancia con la trayectoria del ciclo económico.

4.3.1. Exportaciones

Existen países, como es el caso de algunas economías desarrolladas, cuyas ventas al exterior no reflejan exactamente el comportamiento de su ciclo económico. Las exportaciones en algunos tramos del ciclo pueden moverse a la par con la actividad económica y en otro tramo su comportamiento puede ser lo contrario, incluso no puede afectar la tendencia de la producción.

4.3.2. Inversiones extranjeras en países en vías de desarrollo

Cuando la inversión extranjera se orienta a actividades extractivas, contribuyen a la reactivación y crecimiento de la economía, pero cuando terminan estos capitales en el mercado bursátil, no hay generación de riqueza y poco o nada afecta a la producción. Se supone que la inversión trae crecimiento y prosperidad, pero en este caso no sucede aquello.

4.3.3. Endeudamiento externo

Cuando los Gobiernos de turno logran obtener créditos a través de los organismos financieros internacionales, dichos recursos financieros llegan al país. Pero poco o nada contribuyen a que tengamos un periodo de expansión en nuestra economía. El asunto es que los Gobiernos despilfarran dichos recursos en cuestiones improductivas que no propician en nada a una mejora en nuestros niveles de producción.

5▸ CLASIFICACIÓN DE LOS CICLOS ECONÓMICOS

5.1. CICLOS DE KITCHIN

Son denominados también como ciclos pequeños o cortos. El nombre se debe al teórico que los analizó en el año 1923, Joseph Kitchin, quien en su trabajo sobre el análisis de las compensaciones bancarias de las tasas de interés y de los precios al por mayor tanto en el Reino Unido y los Estados Unidos, en el periodo comprendido entre 1890 a 1922, encontró que la duración promedio de los ciclos económicos era de 40 meses o 3 años.

Otras investigaciones han arribado a conclusiones similares a las de Kitchin. Tenemos el caso del estudio en 1946 de Arthur Burns y Wesley Claire Mitchell, quienes evaluaron los ciclos económicos en Estados Unidos en su obra Medición de los ciclos económicos. Ellos determinaron que entre 1885 y 1927 ocurrieron 13 ciclos con una duración promedio de 39,3 meses; y entre 1854 y 1938

identificaron 21 ciclos de un promedio de 47,6 meses. A. H. Hansen, en su trabajo Política fiscal y ciclo económico, donde evalúa las fluctuaciones para la economía norteamericana en el periodo de 1857 a 1937, encontró 23 ciclos pequeños con una duración promedio de 3,48 años. Como resultado de estas investigaciones, estos teóricos consideran que el ciclo económico medio para Estados Unidos se encuentra comprendido en un periodo mayor de 3 años y menor de 4 años.

5.2. CICLOS DE JUGLAR

Son los llamados ciclos medianos. El francés Joseph Clemente Juglar en 1863 publicó su obra *Las crisis comerciales y su retorno en Francia, Inglaterra y Estados Unidos.* En este trabajo demostró que las crisis no son fenómenos aislados, sino que están vinculados a las variaciones de la actividad comercial, donde las fases de prosperidad, crisis y liquidación se dan siempre en el mismo orden. Entonces, esto es inherente al propio proceso de producción capitalista como parte de su propio desarrollo. A la prosperidad capitalista devenía una crisis como algo inevitable. Los economistas empezaron a referirse a un **ciclo comercial**. La duración promedio de estos ciclos es de ocho años, que oscila en un intervalo comprendido entre 7 y 10 años.

5.3. CICLOS DE KONDRATIEFF

Se le conoce también como ciclo largo o de ondas largas. La determinación de este ciclo se lo debemos a Nikolai Kondratieff, quien en 1926 se percató de que el comportamiento de la economía norteamericana, entre 1780 y 1926, había experimentado **tres oleadas** cíclicas con una duración promedio de 54 años. También se han hecho investigaciones respecto a la economía inglesa y se ha encontrado un comportamiento similar a la de los Estados Unidos. La investigación para otros países tiene una dificultad en la poca disponibilidad de estadísticas que hay para analizar periodos largos.

Kondratieff evaluó una gran variedad de series cronológicas que se extendían en largos periodos, que determinaban dichas ondas largas; así tenemos

- **Primer ciclo**
  - Expansión: 1780-1790 a 1810-1817
  - Contracción: 1810-1817 a 1844-1851
- **Segundo ciclo**
  - Expansión: 1844-1851 a 1870-1875
  - Contracción: 1870-1875 a 1890-1896
- **Tercer ciclo**
  - Expansión: 1890-1896 a 1914-1920
  - Contracción: 1914-1920 a 1929-1970

6▸ TEORÍAS DEL CICLO ECONÓMICO

6.1. TEORÍA DE LA INNOVACIÓN

Esta teoría fue desarrollada por Joseph Schumpeter en su obra *Teoría del desenvolvimiento económico* (1957). Schumpeter parte su análisis considerando una economía estática, sin cambios en los procesos productivos, en donde se da la oferta de dinero estable. Si estas fueran las condiciones, el ciclo económico no existiría. Esto significa que si en un sistema económico, donde están ausentes las innovaciones tecnológicas, todo estaría estable, entonces no habría cambios porque las cosas se repetirían continuamente.

Ninguna realidad, mucho menos en la economía, es estática, sino por el contrario se observa una dinámica permanente. Este constante cambio, en una economía capitalista, es impulsado por los propios empresarios que no se limitan a reproducir un proceso productivo para obtener un determinado nivel de ganancias, sino que siempre están pensando en nuevas formas de producción, en crear algo nuevo, en innovar tecnologías para lograr nuevas y mejores ganancias.

La innovación produce el auge, pero este a su vez es la causa de una depresión. Cuando se innova, hay un mayor nivel de inversión, se producen bienes de consumo y luego los precios tienden a ajustarse a los nuevos costos que son menores, esto ocasiona una depresión. La economía debe adaptarse a las nuevas condiciones para lograr un cierto nivel de equilibrio, pero con un mayor producto. Esto se agota hasta esperar que se produzca una nueva innovación.

6.2. TEORÍA DE LA SOBREINVERSIÓN

Este planteamiento fue elaborado por el economista sueco Gustavo Cassel, quien considera que las etapas de expansión obedecen a las fuerzas que dinamizan los cambios en la sociedad capitalista. Para este teórico, el fin de una expansión obedece a una excesiva inversión en la economía.
Los ciclos económicos son el resultado de las propias fuerzas del progreso en una economía capitalista. Cuando se produce una nueva tecnología o descubrimiento, se incorpora una mayor dotación de capital fijo en gran escala (fuertes inversiones). Esto expresa una etapa de expansión que se manifiesta en auge, lo cual a su vez termina a menudo en una crisis que ocasiona grandes pérdidas para los productores.

Para Cassel, el problema radica en haber sobreestimado la capacidad de ahorro de la economía y concluye que las fluctuaciones son inherentes al propio progreso y al cambio que manifiesta toda sociedad.

6.3. TEORÍA METEOROLÓGICA

En lo que respecta a esta teoría, podemos señalar que fue desarrollada por William Stanley Jevons en el año 1875. Jevons indicó que las variaciones en la atmósfera del Sol, que influían sobre la frecuencia y magnitud de las manchas solares, determinaban cambios primero en la actividad agrícola y luego repercutían en la propia industria de la economía.
Para arribar a estas conclusiones, observó en primer lugar la periodicidad de las crisis en Inglaterra, las cuales entre 1825 y 1866 ocurrieron a un ritmo promedio de 10,5 años. Esto lo entusiasmó mucho y lo llevó a relacionar este fenómeno con el surgimiento de las manchas solares que tienen un ciclo de 10,45 años. Luego, investigó las crisis comerciales inglesas entre los siglos XVIII y XIX, y encontró 16 crisis con un promedio de ocurrencia de 10,47 años, por lo que finalmente llegó a sostener que las fluctuaciones en la economía se deben a la presencia de las manchas solares.

6.4. TEORÍA MONETARIA

Esta teoría tiene su antecedente en la explicación dada por R. G. Hawtrey, quien consideraba que los cambios en la cantidad de dinero influían en las expansiones y contracciones de la actividad económica. Estas explicaciones se difundieron en las dos primeras décadas del siglo XX. Luego, en uno de los estudios más influyentes de la teoría económica liberal titulado *Historia monetaria de Estados Unidos*, de Milton Friedman y Anna Schwartz, se demostró que los principales ciclos en

la producción de Estados Unidos eran ocasionados con frecuencia por cambios producidos en la base monetaria. Por supuesto que en muchos círculos académicos de Estados Unidos consideran que la Reserva Federal, cuando aplica una política monetaria contractiva, genera una recesión con el fin de controlar la inflación.

6.5. TEORÍA DEL SUBCONSUMO

Para explicar esta teoría, se ha confluido en más de un criterio por parte de los investigadores. Sin embargo, todas estas consideraciones llegan a la siguiente conclusión: la causa fundamental de las fluctuaciones económicas se debe a la incapacidad de los consumidores para adquirir los productos que ofrecen las empresas a precios de costo. Por lo tanto, lo que produce las interrupciones periódicas en la economía es la incapacidad de los productores para poder lograr en los mercados vender sus bienes y servicios a precios lucrativos que les permitan lograr un margen de ganancia.

La teoría del subconsumo parte del hecho de considerar que el sistema económico (economía de mercado) no puede distribuir en forma equitativa el valor del producto generado por toda la sociedad. Esto limita primordialmente el poder adquisitivo de los trabajadores, quienes, al no contar con los ingresos suficientes, no pueden pagar los precios pedidos en el mercado por los productores.

6.6. TEORÍA DE LA INVERSIÓN

Esta teoría fue planteada por Keynes, quien consideraba que la inversión es la causa de los cambios expansivos o contractivos tanto de la producción como del empleo.

Si la inversión es activa, entonces el ahorro será equivalente a la inversión, contando o no con la voluntad de los ahorradores dentro de la economía. El incremento de la inversión será, por tanto, un estímulo para los ahorradores.

Contrario a lo ya dicho, se tiene que si la inversión no es activa, no se hará efectivo ningún aumento del ahorro en la economía. Muy por el contrario, frente a esta situación, el ahorro se reduce al nivel determinado en la actividad económica, una etapa de expansión o una etapa de contracción.

6.7. TEORÍA MARXISTA

Para Carlos Marx, las fluctuaciones económicas son fenómenos inherentes a la sociedad capitalista. Una etapa de expansión es el resultado de un impulso de las fuerzas productivas, en donde los capitalistas con el afán de obtener mayores ganancias procuran reducir los costos de producción e incorporan una mejor tecnología, la cual desplaza a un sector de los obreros del proceso productivo, y se incrementa el número de desempleados, lo que Marx llamó "ejército industrial de reserva".

Con una nueva dotación de capital constante y con menos obreros, el capitalista logra mejores resultados porque consigue incrementar la plusvalía relativa generada por una mayor productividad de la fuerza de trabajo. El ansia de ganancia y la forma anárquica en que se lleva a cabo la producción en el capitalismo hace que la fase expansiva tenga un freno ocasionado por la caída de los precios debido a la sobreproducción, reducción de salarios y mayor número de parados.

Marx concluye que las fluctuaciones cíclicas son propias de la economía burguesa y que estas alzas y bajas de la producción y el empleo solo podrán ser superadas con un cambio en la base económica de la sociedad.

CRISIS ECONÓMICAS

1 DEFINICIÓN

Representan serias perturbaciones o anormalidades graves que se manifiestan dentro del proceso económico durante un determinado periodo de tiempo que propicia una situación de desequilibrio a nivel de las variables macroeconómicas.

Las crisis pueden afectar al sector real y/o sector nominal de una economía. Por el lado del sector real, se afecta la producción, el consumo, el gasto, la inversión, etc. Si se trata del sector nominal, las variables afectadas pueden ser la oferta monetaria, las reservas internacionales, el crédito, etc.

Debido a estos impactos económicos se pueden generar problemas de desempleo, recesión, déficit comercial, pobreza extrema, endeudamiento, dependencia, etc.

2 CARACTERÍSTICAS DE LAS CRISIS

2.1. PERIODICIDAD

Se refiere a la manifestación de estos fenómenos en cada cierto tiempo. No se puede predecir con exactitud cada cuántos años se puede manifestar una crisis, por ello es que los teóricos han procurado desarrollar un estudio más detallado de los ciclos económicos para intentar predecir en qué momento la actividad económica puede sufrir una perturbación.

2.2. TENDENCIA A PROPAGARSE

Las crisis económicas se inician en un sector de la economía, pero, como las actividades económicas están concatenadas, terminan siendo afectados otros sectores.

Las crisis de los Estados Unidos, originada en el 2007, y de la Unión Europea, originada en el 2010, generaron que los bancos presenten problemas de liquidez, y estos quebraron y trasladaron los problemas a la bolsa de valores (caída de las acciones de empresas industriales y bancos).

2.3. DISTINTA INTENSIDAD

El grado de desarrollo que tenga un país puede hacer que supere una crisis con mayor facilidad respecto a otra. Por lo general, los países desarrollados padecen crisis que pueden superarlas con mayor rapidez, mientras que los países en vías de desarrollo tienen mayores dificultades para superar sus perturbaciones. Entonces la intensidad de la crisis no es igual para todos los países.

3 CAUSAS DE LA CRISIS

3.1. CAUSAS ENDÓGENAS

Se denominan también causas internas; estas afectan a la actividad económica en forma directa, es decir, las variables son estrictamente de carácter económico.

3.1.1. Superproducción (sobreproducción)

Consiste en la producción excesiva de bienes de consumo, mayor acumulación de mercancías sin salida en los mercados, reducción del comercio, cierre de fábricas, crecimiento del paro forzoso, desequilibrio de las relaciones monetarias y crediticias. Quiebran empresas industriales, bancarias y comerciales.

3.1.2. Supercapitalización

Los productores ingresan a competir en el mercado por más ganancias; con este propósito y para reducir costos, invierten cada vez en innovaciones tecnológicas, generando reducción del personal y, por tanto, se generan elevadas tasas de desempleo y menos compradores.

3.1.3. Subproducción

Es aquel fenómeno de desequilibrio que se caracteriza por la escasez de bienes y servicios en el mercado, lo cual genera un incremento desmesurado del nivel de precios y distorsiona las otras variables macroeconómicas.

La subproducción causa la crisis principalmente en las economías en vías de desarrollo, en las cuales su incipiente desarrollo tecnológico origina una reducida oferta de bienes y servicios.

3.1.4. Subconsumo

Aquí la demanda laboral es menor que la oferta laboral. Se generan niveles de desempleo por lo que los salarios son bajos, lo cual ocasiona un desbalance entre la oferta y la demanda que distorsiona la economía. Es decir, la gran cantidad de desempleados no tiene capacidad adquisitiva, y los que trabajan y los subempleados tienen una reducida capacidad adquisitiva que agrava el problema del exceso de bienes y servicios sin la posibilidad de ser vendidos.

3.2. CAUSAS EXÓGENAS

Consideradas como externas o de carácter no económico. Generalmente estas causas provienen de la ocurrencia de fenómenos surgidos en la sociedad, pero que directamente no implican variables económicas.

3.2.1. Fenómenos naturales

Las sequías, inundaciones, terremotos, maremotos, huracanes, etc., pueden causar crisis, pues estos fenómenos generan problemas en la producción, como la agrícola o la destrucción de fábricas.

Efectivamente en el Perú, en el año 2017, el fenómeno de El Niño Costero afectó el país, lo que generó sequías en el sur del Perú, graves inundaciones y desbordes de ríos en la zona norte del país. Estos fenómenos causaron la pérdida de sembríos y, por ello, hubo escasez de cosechas.

3.2.2. Fenómenos sociales

A nivel de la sociedad, se presentan acontecimientos que distorsionan el desenvolvimiento de las actividades productivas. Por ejemplo, tenemos las protestas de los trabajadores mediante movilizaciones, huelga, lucha sindical por reivindicaciones económicas; o las guerras civiles, externas o atentados como los del Estado islámico conducen a una fuerte caída de la producción.

En el Perú, durante los últimos años se ha presentado una fuerte movilización social generalmente por rechazo a las inversiones mineras que no respetan la consulta previa para la explotación de recursos naturales y la contaminación de las fuentes de agua de las comunidades ganaderas y agrícolas.

3.2.3. Fenómenos políticos

Las decisiones políticas por parte de los gobernantes o sectores de una sociedad pueden generar distorsiones dentro de la economía. Como sucedió en las dos Alemanias cuando en 1989 sus gobernantes decidieron unirlas, esto ocasionó una fuerte migración de la Alemania Oriental hacia la Alemania Occidental. Asimismo, el atentado del 11 de septiembre del 2001 ocasionó una inestabilidad económica en Estados Unidos; también se generó perturbaciones monetarias por el ascenso del presidente Donald Trump y las políticas de tipo proteccionista que implementó en su gobierno.

4▸ UNA APROXIMACIÓN A LA CRISIS PERUANA

El Perú es una economía envuelta en la esfera de la producción destinada al mercado, por lo tanto, como ya se ha afirmado, las crisis son inherentes a esta forma de organización económica debido a la propia dinámica de los mercados, además, cabe señalar que existen factores exógenos, como los fenómenos naturales, que pueden llevar a las economías como la peruana a presentar crisis periódicamente.

4.1. ASPECTOS RELEVANTES

Existen tres aspectos principales que se encuentran presentes en las distintas explicaciones sobre la crisis peruana.

4.1.1. Respecto al rol del sector externo

Determinadas explicaciones acerca del origen de la crisis en el Perú ubican al sector externo en un lugar preponderante. Se plantea que este sector se convierte en un "cuello de botella" debido a su limitado y escaso crecimiento, que se especializa solo en exportar productos primarios. El sector externo no genera los recursos suficientes para llevar a la economía a un verdadero proceso de generación de valor agregado. Es la visión de quienes confían en los denominados modelos **hacia afuera**.

4.1.2. Acerca de la presencia del Estado

A través de los últimos Gobiernos, se ha procurado promover la flexibilización de los mercados para atraer inversiones privadas, se han dado normas para modernizar el sector financiero y los Gobiernos han tratado de generar una infraestructura para favorecer principalmente a los grupos de poder económico tanto nacional como extranjero. Sin embargo, esto a su vez arrastra a la economía a un déficit fiscal que, al ser financiado con deudas, impuestos o emisiones inflacionarias de dinero, conlleva a un problema perturbador de la actividad productiva.

4.1.3. Sobre la dinámica de la acumulación

Por medio de este proceso, en la economía peruana se han aplicado modelos de acumulación centrándose fundamentalmente en dos tipos: modelo primario exportador y modelo de sustitución de importaciones, o también conocidos como modelos **hacia afuera** y **hacia adentro**, respectivamente. Estos modelos se han aplicado en la economía peruana en cada uno de los periodos políticos en forma cíclica. Por lo general, el paso de un modelo a otro coincide con una severa crisis y con el consiguiente agotamiento del modelo aplicado anteriormente. Los resultados obtenidos no han sido los más satisfactorios porque no se han conseguido el crecimiento ni muchos menos el desarrollo del país.

4.2. FACTORES DETERMINANTES DE LA CRISIS

Las perturbaciones en la economía peruana se han generado por aspectos vinculados sustancialmente a la economía, lo cual se refleja en las variables macroeconómicas; también a aspectos políticos y, además, se puede indicar aspectos vinculados a los fenómenos naturales.

4.2.1. Enfoque de los desequilibrios macroeconómicos

La mayor parte de los teóricos que han analizado e intentado explicar las razones del deterioro progresivo de la economía peruana coinciden en señalar que la crisis se debe al quiebre más o menos agudo y persistente de los desequilibrios macroeconómicos. La alteración endógena o exógena, que generan los desajustes de los agregados macroeconómicos, ha conducido a la economía a una reducción en la tendencia del crecimiento y posterior contracción de la actividad productiva, en donde se tiene como marco un proceso inflacionario.

Estos desequilibrios globales se pueden manifestar a través de una **insuficiencia del ahorro** o **un excesivo gasto**. Esta apreciación se relaciona con el surgimiento de **brechas** en las cuentas del sector público. Estos desajustes se observan en un déficit fiscal, la relación ahorro-inversión, déficit en la balanza de pagos. Esta es la versión oficialista de quienes consideran que, para superar estas brechas (crisis), se deben aplicar en nuestra economía las políticas de estabilización del Fondo Monetario Internacional.

Otro grupo de teóricos establece como origen de nuestra crisis la **insuficiencia de demanda**: la crisis es causada por una desaceleración o contracción del gasto agregado.

4.2.2. Aspectos de tipo político

Las decisiones políticas por parte de los administradores del Estado pueden propiciar la generación de las perturbaciones en la economía.

En cuanto a la eficiencia y orientación del Estado, algunos consideran que este de por sí es un mal administrador, por lo tanto, no debe intervenir en establecer políticas para enrumbar el paso de la economía porque se terminará tarde o temprano en una crisis. Son las grandes decisiones de los estadistas las que condenan a una economía a los desajustes respectivos. Cuando un gobierno se compromete a expandir el gasto público, a generar un clima de confianza para los empresarios nacionales y extranjeros y a realizar una redistribución del ingreso puede tener la mejor intención, pero también puede ser el germen de algún desequilibrio en la economía. Más aún, si esta política económica no está respaldada con recursos internos, puede conducir a un déficit fiscal y a un incremento de la deuda externa, con los respectivos desequilibrios monetarios. Esto genera pérdida de credibilidad hacia el Gobierno, en suma, desconfianza política. El Gobierno se muestra incapaz de superar estos conflictos sociales y políticos, por lo que la economía es conducida a una crisis.

4.2.3. Naturaleza en acción

La diversidad de climas permite que nuestro país tenga ventajas comparativas para la generación de algunos productos en relación con otros países; sin embargo, cuando se presentan fenómenos naturales, como el fenómeno de El Niño, heladas, friajes, mayor impacto del calentamiento global, etc., se observa que los niveles de producción se perjudican, ya que estos fenómenos afectan de manera directa la producción agrícola y ganadera, por ejemplo, además de generar daños en la infraestructura, como las pistas, carreteras, puentes, puertos, y deja incomunicados muchas veces a los centros de producción con los centros de consumo, lo cual afecta a los niveles de producción del país en su conjunto.

5▸ Crisis en los siglos XX y XXI

En el siglo pasado ha ocurrido todo un conjunto de perturbaciones en la actividad económica en el mundo. Aquí vamos a referirnos solamente a las crisis de algunos países.

5.1. Crisis de 1929 y la Gran Depresión

En Estados Unidos se manifestaron dos ligeras recesiones antes de la crisis de 1929. La primera se dio en 1924 y la segunda entre 1926 y 1927.

El impacto inicial se experimentó en Wall Street; en los años veinte la especulación en la bolsa de valores había alcanzado una considerable presencia en el mercado bursátil. La prosperidad de determinadas industrias se experimentaba en el incremento del valor de las acciones sin que se diera un real incremento de los activos de las empresas. La inadecuada distribución del ingreso, donde se favorecía al capital y no al trabajo, avivó más la especulación.

En septiembre de 1929 se produjo una fuga de capitales de Estados Unidos a Londres. En el verano de 1929 la producción disminuyó en Europa y algunos industriales en Estados Unidos incrementaron su producción para intentar saldar sus deudas. El aumento de flujos de productos al mercado originó una caída de los precios. Iniciada la crisis, la producción industrial declinó en un 28% entre 1929 a 1931. Los salarios se redujeron en un 39%, mientras que el desempleo en 1933 llegaba a un 23% de la población laboral.

Esta crisis se extendió a los otros países industrializados, principalmente en Europa. La crisis alcanzó a Alemania, los norteamericanos se vieron obligados a repatriar sus capitales de este país. A partir de julio de 1929 la producción industrial empezó a caer, y se perdieron reservas. La crisis se desencadenó a Inglaterra, en este país la libra esterlina se hallaba sobrevalorada y la estructura de la producción, bastante obsoleta; ya que no podía ser competitiva en el comercio exterior, la producción industrial se detuvo entre 1924 y 1929. La crisis en Inglaterra era estrictamente económica, pues las finanzas públicas mostraban un excedente.

Esta crisis tuvo una enorme repercusión mundial, el sistema capitalista soportó uno de los embates más violentos en las principales economías industrializadas, el aparato industrial sufrió una contracción y el empleo se redujo drásticamente. Los países dedicados a la exportación de materias primas, como el Perú, se vieron afectados porque se redujo la demanda de estos productos y los precios se contrajeron disminuyendo notablemente el ingreso de divisas.

5.2. CRISIS DE 1972-1975 Y 1978-1980

Estas crisis fueron provocadas por el incremento del precio del petróleo que estableció la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), quienes conformaron un cártel, que les permitía, por lo tanto, tener poder de mercado. Los principales afectados fueron los países industrializados, que por ser los principales consumidores tuvieron que incrementar sus costos productivos. A esto habría que agregar los altos déficits fiscales que los Gobiernos habían ocasionado por apegarse mucho a las políticas keynesianas. Los precios se incrementaron y se produjo un fenómeno inflacionario en los países tanto desarrollados como en los no desarrollados.

5.3. CRISIS DE 1982-1986

Es la denominada crisis por deuda externa. En realidad el problema de la deuda es una cuestión que afecta tanto a los países deudores como a los acreedores; los primeros (principales perjudicados), por no tener recursos para pagar, y los segundos, por no saber ya cómo cobrarlos. Países como México, Polonia, Perú y otros se declararon impagos a inicios de los ochenta. El Perú dejó de pagar en 1984, pero oficializó una reducción de pago de deuda en 1986. Esto generó una sanción hacia el Perú de declararlo inelegible para recibir nuevos préstamos de la Comunidad Financiera Internacional.

5.4. CRISIS DE 1994-1997

También denominada "Efecto Tequila". Fue una crisis originada en México y que repercutió principalmente en los países de América, causada por grandes déficits del sector público y una moneda sobrevalorada, la dependencia del Gobierno del financiamiento vinculado al dólar, que condujo a México al mayor declive económico registrado desde la Gran Depresión, con una caída de 6,2% en el PBI.

La devaluación del peso durante los primeros días del gobierno del presidente Ernesto Zedillo desencadenó una serie de acontecimientos, como el incremento del desempleo. Dos millones de personas perdieron sus trabajos por la quiebra de empresas, se incrementó las tasas de interés y obligaron al Gobierno a pedir miles de millones de dólares en asistencia financiera al Tesoro de Estados Unidos y a organismos multilaterales.

Para enfrentar el problema generado en México, el Gobierno de Estados Unidos le entrego a México un crédito por 20 000 millones de dólares y otros 32 000 millones en un paquete internacional, lo cual incrementó la deuda externa mexicana. Con estos desembolsos México pudo salir de sus crisis en tres años.

5.5. CRISIS DE 1997

La crisis de los dragones asiáticos inició en el año 1997 cuando las economías del sudeste asiático enfrentaban una crisis financiera. Fue Tailandia, que en julio de 1997, devaluó su moneda y afectó a otras economías, como Corea, Malasia, Filipinas e Indonesia. En este caso, el FMI destinó 16 000 millones de dólares como parte de un plan de salvataje a estas economías que debían aplicar las respectivas políticas de ajuste. La crisis asiática puede considerarse como el resultado de liberalizaciones incompletas y mal administradas. La crisis se generó cuando los inversionistas percibieron el déficit en cuenta corriente que se acumulaba desde 1994. De ahí que se da la salida de capitales.

5.6. CRISIS FINANCIERA DE LOS ESTADOS UNIDOS (2008)

Todo andaba mal en Estados Unidos en el año 2007, pero la quiebra de Lehman Brothers en el año 2008, el cuarto banco de inversión de Estados Unidos, que se declaró oficialmente en bancarrota tras 158 años de actividad, marcó el inicio de la debacle más fuerte de todas, incluso mayor que la Gran Depresión de 1929. A partir de ese momento, la economía de Estados Unidos colapsó y luego le siguió el resto de las economías de los países desarrollados.

En el 2002, el presidente de EE. UU., George W. Bush, señaló que parte de cumplir el sueño americano era tener una casa propia. Entonces pidió el apoyo del sector privado, con miras a que el mercado de capitales facilite el financiamiento hipotecario a personas de ingresos bajos. Tras el anuncio de Bush, la Reserva Federal, equivalente al Banco central de Reserva del Perú, redujo rápidamente las tasas de interés, de 6% a solo 1% en unos cuantos meses. Esto generó que los bancos y agentes hipotecarios iniciaran una agresiva expansión del crédito hipotecario. Esta expansión de créditos alcanzó a personas a quienes realmente no debió alcanzar, grupos sociales antes excluidos para el sistema financiero de bajos ingresos e incluso sin ingresos ni propiedades ni empleo. Este tipo de hipotecas fue bautizada como "hipotecas subprime", que en realidad eran solo activos tóxicos, con alta probabilidad de no pago. La facilidad generada para obtener créditos hipotecarios tuvo dos efectos. El primero fue que las familias se dedicaron a especular ampliamente con los precios de los inmuebles y con los costos de las hipotecas. La especulación generada en torno a las hipotecas generó el desarrollo de una burbuja inmobiliaria que contribuyó al incremento considerable de los precios. Esto también generó un efecto posterior. El valor de las viviendas era el respaldo de las hipotecas, incluyendo las subprime. Conforme aumentaban los precios, aumentaba el número de hipotecas.

Esos activos tóxicos estaban siendo "empaquetados" con otros, y se creó una gran variedad de nuevos productos financieros. Estos nuevos activos se transaban libremente y sin ningún tipo de regulación. La burbuja hipotecaria estalló en el 2008 y, con ella, los precios de los activos se desplomaron. Al percatarse de esta situacion, las familias que estaban endeudadas optaron por devolver la casa al banco, pues les era mucho más barato hacer eso que seguir pagando un préstamo de USD 400 000 por una casa que ahora valía USD 60 000. En economía, cuando una deuda no es pagada se conoce como *default*. Muchas familias incurrieron en *default* y ocasionaron grandes pérdidas a los bancos. A su vez, esta situación generó un colapso en los portafolios de los bancos de inversión a nivel mundial debido a las grandes hipotecas tóxicas subprime. Estados Unidos había entrado en recesión, y el mundo entero vio cómo caía 0,1 % el producto bruto interno global en el 2009, lo que coincide con la tasa más baja de crecimiento económico alcanzado en nuestro país en el mismo año.

CRISIS FINANCIERA MUNDIAL DE 2008-2009

Fuente: BLS, BEA y Universidad de Michigan

(*) Basado en las 500 mayores empresas cotizadas en bolsa

La infografía muestra la evolución de la crisis financiera originada en los Estados Unidos por los créditos subprime, considerados créditos basura. Además, notamos que en el año 2009 ya se avizora la crisis de la Unión Europea que se estaba generando en Grecia.

5.7. CRISIS EUROPEA (2010)

Portugal, Irlanda, Grecia y España, nombrados por sus iniciales los PIGS de la zona euro, desde el 2010 hasta la actualidad han reflejado desequilibrios fiscales, gastos públicos mayores a los ingresos fiscales; en promedio, sus déficits fiscales alcanzaban una tasa del 6% del PBI y niveles de endeudamiento altísimos que se hicieron inmanejables. Por ejemplo, Grecia, Italia, Portugal e Irlanda, en los cuales la deuda pública era mayor al 100% del PBI; en Grecia, se ubicó en torno al 200%; y, en Francia, Bélgica, Alemania y Reino Unido, se ubicó entre el 80% y 99%. Además, se generaron profundas crisis en sus sistemas bancarios, mínimas tasas de crecimiento económico y altos niveles de desempleo. La tasa de desempleo en España alcanzó el 23%; en Grecia, el 18% y en Portugal e Irlanda, alrededor del 15%. Ante esta situación, se hizo necesaria la implementación de políticas económicas de tipo monetaria y fiscal muy rígidas e incluso hubo la necesidad de un rescate condicionado a la aplicación de medidas de austeridad supervisadas por el FMI. Estos programas de ajuste estructural muy similares a los aplicados en el Perú en las década de los noventa del siglo pasado implicaban severos ajustes, reformas, disminución de sueldo, privatizaciones así como devaluaciones internas por la imposibilidad de acudir a la devaluación de la moneda. Recordemos que la Unión Europea se encuentra en la etapa de unión monetaria, en la cual existe una moneda única, lo que genera la pérdida de autonomía en materia de política económica monetaria para los países que han adoptado al euro como moneda única. Las consecuencias se evidenciaron también en un mayor malestar para la población, principalmente en los países PIGS, lo cual se reflejó en grandes movimientos sociales que buscaban apoyo por parte de los Gobiernos. El envío de remesas de los peruanos ubicados en Europa se redujo debido al incremento del desempleo, incluso miles de peruanos tuvieron que regresar a nuestro país, ya que las condiciones de vida en Europa eran muy difíciles.

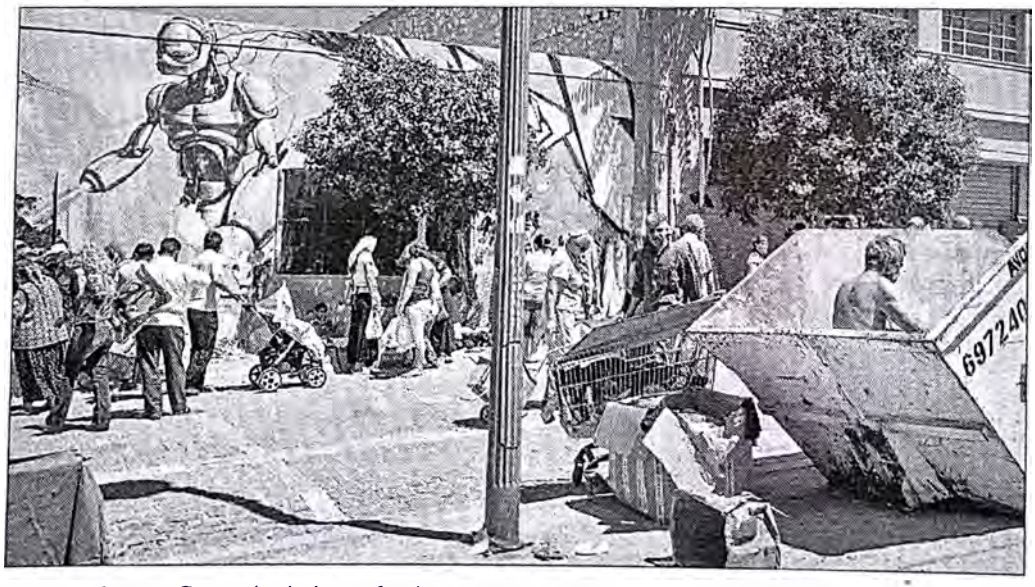

Atenas, Grecia. Después de la profunda crisis económica y de las duras medidas de austeridad implementadas por órdenes del Fondo Monetario Internacional y los principales países europeos como Alemania, Grecia se convirtió en un país pobre. En la imagen se observa un mercado en el cual un hombre busca dentro de un contenedor de basura cualquier cosa que le pueda ser útil.

6▸ TEORÍAS SOBRE LAS CRISIS

6.1. TEORÍA CLÁSICA

Los economistas clásicos, A. Smith, D. Ricardo, etc., plantearon que las crisis son fenómenos económicos transitorios y esporádicos en el mercado, pero que siempre tienden a encontrar el equilibrio. La solución a estos desequilibrios se da necesariamente en el mercado mediante las leyes del mercado (la ley de la oferta y la demanda). Estos serían superados espontáneamente por un sistema que tiende al equilibrio.

Otro de los teóricos liberales que plantea la transitoriedad de estos desequilibrios es Jean B. Say, quien con su principio general, "toda oferta crea su propia demanda", trataba de indicar que la economía podía producir sin generar problemas de exceso de oferta (sobreproducción), ya que los empresarios pagan a los trabajadores los respectivos salarios y con estos ingresos van a demandar en los mercados. Esto hace que los mercados tiendan al equilibrio sin atravesar esas violentas perturbaciones llamadas crisis económicas.

6.2. TEORÍA KEYNESIANA

Esta teoría reconoce las crisis como desequilibrios inherentes al capitalismo y recomiendan una solución a través de políticas económicas anticíclicas. Según este planteamiento, las crisis son causadas por una reducida demanda global efectiva.

Esta teoría surge debido a los acontecimientos ocurridos por la crisis de 1929, cuando había elevados niveles de desempleo, la producción estaba desplomada y el consumo se redujo debido a la falta de empleo y por una drástica caída de los salarios.

Keynes señaló que por falta de ingresos la demanda global efectiva se contrajo. Los empresarios no se animaban a invertir porque justamente la crisis se había producido por una sobreproducción que ocasionó un incremento enorme en los inventarios de las empresas. Para reducir este exceso de oferta, Keynes plantea un incremento del gasto público para generar empleo mediante inversiones en infraestructura, esto permitiría reducir los niveles de desempleo, propiciar ingresos a los trabajadores y de esta forma incentivar el consumo para reducir inventarios. Se recomendaba la intervención del Estado para que se desempeñe como un ente regulador de los problemas del mercado; también recomendaba reducir los impuestos para incentivar el consumo y la producción.

6.3. TEORÍA MARXISTA

Si bien es cierto que Marx no observó directamente los años de la Gran Depresión de la década de los treinta, su análisis de la sociedad capitalista que hiciera en la segunda mitad del siglo XIX fue más que suficiente para comprender la evolución de la producción capitalista. Él evalúa las crisis en Europa de los años 1816, 1825, 1836, 1839, 1847, 1857, entre otras.

Esta teoría sostiene que la esencia del capitalismo es la de lograr el mayor nivel de ganancias para que los capitalistas puedan acumular mayores excedentes, y es este principio de la teoría liberal la que engendra las perturbaciones en el seno de la economía de mercado.

CICLOS ECONÓMICOS

DEFINICIÓN

Fases del ciclo económico

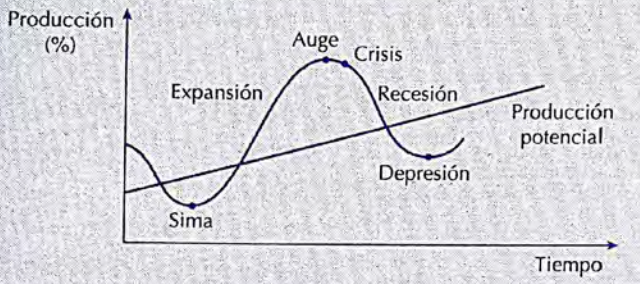

Los ciclos económicos son fluctuaciones o cambios en la actividad económica agregada o a nivel macroeconómico que se manifiestan durante un determinado periodo de tiempo.

Características

- recurrencia
- diferencia de amplitud
- diferencia de intensidad
- forma ondulatoria
- concateneidad

TEORÍAS DE LOS CICLOS ECONÓMICOS

- Teoría de la innovación
- Teoría de la sobreinversión
- Teoría metereológica
- Teoría monetaria
- Teoría del subconsumo
- Teoría de la inversión
- Teoría marxista

Joseph Schumpeter
Teoría de la innovación

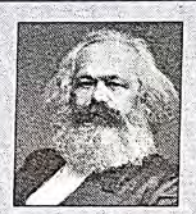

Carlos Marx
Teoría marxista

J. M. Keynes
Teoría de la inversión

CRISIS ECONÓMICAS

DEFINICIÓN

Las crisis económicas son perturbaciones o anormalidades graves que se manifiestan dentro del proceso económico durante un periodo determinado y que propician una situación de desequilibrio a nivel de las variables macroeconómicas.

Características

- periodicidad
- tendencia a propagarse
- distinta intensidad

CRISIS EN LOS SIGLOS XX Y XXI

¿Por qué tengo dudas de la recuperación de la economía mundial?

Si revisamos las crisis financieras a lo largo de la historia de la humanidad, notaremos que existe un patrón que es común en todas: se inician con un periodo de euforia en el que, sin explicación alguna, los analistas comienzan a decir que por fin la economía mundial ya está mejorando de manera sostenida. Veamos un ejemplo: el New York Times, en su edición del 27 de enero del 2018 , señala que, una década después de la devastadora caída de la economía mundial, una señal inequívoca de recuperación por fin se ha visualizado; esto se debe a que todas las economías más grandes del planeta están creciendo, creando empleos y disminuyendo el descontento popular, además las fuerzas destructivas que desencadenaron la crisis ya pasaron. El mensaje es simple: la crisis ya pasó y la economía ya se recuperó, aunque nadie sabe por qué. Sin embargo, me permito presentar algunas reflexiones que me hacen dudar de la sostenibilidad del crecimiento; peor aún, están surgiendo nuevas burbujas.

En los años previos a la crisis que estalló en el 2008, al igual que en cualquier otra de la historia, se vivió una etapa conocida bajo el nombre de la Gran Moderación. Los economistas señalaban que ya habían encontrado la fórmula para crecer a un ritmo sostenido, sin inflación. Y de pronto, sin que casi nadie lo advirtiera, estalló la crisis, con impactos negativos que perduran hasta hoy. Se suponía que las medidas poscrisis reducirían los niveles de endeudamiento, causantes de la crisis, pero no lo hicieron. La especulación en el terreno financiero se ha convertido en un deporte mundial, haciendo crecer precios sin ningún fundamento para, luego, caer.

Existen razones para ver con cautela la evolución de la economía mundial. Los sistemas financieros deben estar más regulados que nunca y en alerta. Mientras tanto, seguiremos leyendo noticias optimistas sobre el futuro de la economía; espero estar equivocado, pero este no es un problema del modelo, si es que existe. Los avances tecnológicos facilitan que hasta las economías más controladas, como China, enfrenten estos problemas; por otro lado, los buenos tiempos son malos para aprender. Atribuimos las mejoras a nuestra capacidad y los fracasos al entorno externo.

Adaptado de <https://gestion.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

A los periodos de expansión y contracción de las principales variables económicas de un país, como la producción agregada, el desempleo, la inflación, entre otras, recibe el nombre de

A) ciclo económico.
B) crecimiento económico.
C) recesión económica.
D) desaceleración económica.
E) perturbación económica.

Resolución

En el campo de la economía positiva se estudia los hechos y fenómenos económicos de manera objetiva. Existen dos áreas muy importantes: la microeconomía y la macroeconomía. En esta última se desarrolla la teoría de los ciclos económicos, la cual muestra el comportamiento de las principales variables económicas en sus etapas expansiva y contractiva.

Clave

Pregunta 2

Camila le señala a su amiga Belén que en la economía existen periodos de expansión y contracción de las variables económicas; y afirma, al respecto, que lo contrario a una situación de depresión económica es

A) una crisis económica.
B) una desaceleración económica.
C) una recesión económica.
D) el desarrollo económico.
E) el auge económico.

Resolución

El auge, o también denominado prosperidad, es la etapa del ciclo económico en la que la economía se acerca al pleno empleo, es decir, las empresas realizan una producción con un uso eficiente de los factores productivos. Se suele afirmar que la bonanza económica se genera cuando en una economía se ha tenido crecimiento económico sostenido en varios periodos, lo cual es contrario a la depresión económica.

Clave

Pregunta 3

La perturbación fuerte de la actividad económica generada teóricamente luego de un periodo de prosperidad es entendida en la económica como

A) recesión.
B) auge.
C) crisis.
D) depresión.
E) desaceleración.

Resolución

La crisis económica se manifiesta como la caída del nivel de producción y, de acuerdo a la teoría económica, se genera después de una etapa de auge. Cabe señalar que en los últimos años las crisis de mayor impacto en el mundo fueron la de los Estados Unidos, en el año 2008, y la de la Unión Europea, en el año 2010.

Clave

Pregunta 4

El profesor de Economía de la academia Aduni, en su clase de ciclos económicos, manifiesta que existe una etapa en la que puede presentarse la contracción de los niveles de producción e incremento del desempleo en un país, además, indicó que en los últimos años tal situación no se ha generado en nuestro país. ¿A qué etapa del ciclo económico hace referencia esta información?

A) auge económico
B) desarrollo económico
C) crisis económica
D) desaceleración económica
E) recesión económica.

Resolución

La recesión económica es la etapa del ciclo económico que se manifiesta como la reducción en los niveles del producto bruto interno. Esta variación porcentual del PBI se da con tasas negativas, ya que una reducción en el crecimiento del PBI, en relación a un periodo anterior, se denomina desaceleración económica.

Clave E

Pregunta 5

Afirmar que los ciclos económicos tienen dos partes, una ascendente y otra descendente, que es el resultado de diferentes causas, corresponde a la característica de los ciclos económicos denominada

A) forma ondulatoria.
B) recurrencia.
C) amplitud.
D) intensidad.
E) permanencia.

Resolución

Los ciclos económicos muestran el comportamiento de las variables macroeconómicas, como la producción agregada, el desempleo y la inflación. De manera general, se establece que existen periodos de expansión y contracción en todos los ciclos, por lo tanto se llega a la conclusión de que en su forma ondulatoria son similares.

Clave A

Pregunta 6

Señale el punto más bajo de los ciclos económicos que determina la culminación y el inicio de un ciclo.

A) auge
B) recesión
C) depresión
D) prosperidad
E) crisis

Resolución

En el ciclo económico, la depresión es la fase de grave reducción de la actividad económica global. Genera una disminución importante del PBI, quiebre de empresas y bancos, tasas de desempleo altas y nulo o mínimo acceso al crédito en la economía, acompañada por desplomes en las bolsas de valores, que provocan pérdidas de valor alarmantes y el pánico entre los inversionistas. Se suele plantear que la depresión al ser la etapa más baja también da origen a la reactivación de la economía.

Clave C

Pregunta 7

Señale una variable macroeconómica procíclica.

A) nivel de precios
B) inventarios de bienes terminados
C) inventarios de insumos de producción
D) tasa de desempleo
E) exportaciones

Resolución

Se denomina variable procíclica a aquella que se incrementa en periodos de crecimiento del ciclo económico y disminuye en periodos de contracción. Por lo tanto, se establece una relación directa entre dicha variable y el ciclo económico. Entre las variables procíclicas se pueden señalar el nivel general de precios, las utilidades de las empresas y las tasas de interés.

Clave A

Pregunta 8

Cuando los ciclos económicos se presentan en periodos promedios de 54 años, por lo que también se denominan ciclos de larga duración, reciben el nombre de ciclos de

A) Kitchin.
B) Juglar.
C) Kondratieff.
D) Schumpeter.
E) Cassel.

Resolución

Nikolai Kondrantieff analizó los ciclos económicos y estableció que estos se presentan en la economía de manera recurrente en periodos largos, de hasta 54 años; mientras que Kitchin estableció que tienen corta duración, de hasta 3 años.

Clave C

Pregunta 9

En el año 2010 se generó una de las crisis económicas más impactantes de los últimos años en la Unión Europea, en la que la principal causa fue el excesivo déficit fiscal y el endeudamiento externo. Señale en qué países se presentó dicha crisis con mayor dificultad en su inicio.

A) Portugal, Irlanda, Grecia y España
B) Portugal, Italia, Gales y España
C) Polonia, Francia, Alemania y Suiza
D) Alemania, Inglaterra, España y Luxemburgo
E) Grecia, Portugal, España y Dinamarca

Resolución

Portugal, Irlanda, Grecia y España (PIGS, por su sigla en inglés) fueron los grandes protagonistas de la crisis de la deuda soberana en la eurozona, proceso de integración que establece el euro como moneda única en la Unión Europea. Estos países necesitaron ayuda de organismos financieros internacionales para evitar un impago de deuda y la quiebra del sistema financiero.

Clave B

Pregunta 10

"Las crisis económicas son fenómenos económicos transitorios, esporádicos y siempre tienden a encontrar el equilibrio y solucionarse necesariamente en el mercado mediante las leyes del mercado". Lo anterior dicho corresponde a la teoría

A) clásica.
B) keynesiana.
C) marxista.
D) monetarista.
E) schumpeteriana.

Resolución

La teoría económica es muy amplia y, con relación a los ciclos económicos, los teóricos clásicos señalaban que las crisis eran esporádicas y que los mercados siempre tienden al equilibrio a través del libre juego de la oferta y la demanda; A. Smith y D. Ricardo son representantes de esta teoría.

Clave A

Preguntas propuestas

1. Respecto a la teoría de los ciclos económicos, relacione correctamente.

I. Kondratieff
II. Kitchin
III Juglar

a. ciclos pequeños
b. ciclos medianos
c. ciclos largos

A) Ib, IIa, IIIc
B) Ia, IIc, IIIb
C) Ic, IIa, IIIb
D) Ic, IIb, IIIa
E) Ia, IIb, IIIc

2. En una conferencia de economía, el ponente ha señalado: *existen crisis económicas generadas cuando la demanda de los productos es mayor que la oferta de los productos*. Señale a qué causa de la crisis económica se hace referencia en el texto anterior.

A) subproducción
B) supercapitalización
C) superproducción
D) subconsumo
E) subcapitalización

3. El profesor de Economía de la academia Aduni ha señalado que, en relación a la teoría de las crisis, la causa principal de estas es la insuficiencia de la demanda global efectiva, lo que puede corregirse con el incentivo por parte del Estado. Lo planteado por el docente forma parte de la teoría

A) marxista.
B) clásica.
C) neoclásica.
D) keynesiana.
E) monetarista.

4. La quiebra de uno de los mayores bancos de inversión del mundo, Lehman Brothers, dio origen a la crisis denominada

A) crisis financiera de los Estados Unidos en el 2008.
B) crisis de deuda soberana en la Unión Europea en el 2010.
C) la Gran Depresión de 1929 en los Estados Unidos.
D) el Efecto Dragón de los países asiáticos.
E) crisis de deuda en la década del 80 del siglo XX.

5. *Marcos señaló que la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y el carácter privado de los medios de producción se resuelve mediante perturbaciones violentas de la actividad productiva, es decir, generan las crisis económicas*. Lo anterior corresponde a la teoría

A) clásica.
B) neoclásica.
C) keynesiana.
D) marxista.
E) monetarista.

6. Si en una economía se observa que existe una producción excesiva de bienes y que esto repercute en el incremento de los inventarios por la no salida de productos al mercado, entonces se está generando una crisis cuya causa se denomina

A) subproducción.
B) sobreproducción.
C) supercapitalización.
D) subconsumo.
E) subcapitalización.

7. Indique una de las causas exógenas de los ciclos económicos.

A) supercapitalizacion
B) subcosumo
C) subproducción
D) sobreproducción
E) fenómenos políticos

8. El expresidente Pedro Pablo Kuczynski reconoció que su primer año de gobierno sufrió "varios contratiempos imprevistos", como el escándalo Lava Jato y el fenómeno de El Niño Costero, los cuales costaron el 2 % del PBI y redujeron el crecimiento de la economía peruana. En esta información reconocemos una contracción en el crecimiento económico, pero no una recesión. Las variable señaladas son

A) endógenas, debido a que no varían de acuerdo a los niveles de producción.
B) exógenas, debido a que son fenómenos no vinculados con la economía.
C) internas, porque se han generado dentro del país.
D) endógenas, porque se han generado dentro del país.
E) exógenas, debido a que son fenómenos no planificados.

9. Se afirma que los países desarrollados pueden superar con mayor rapidez las crisis que padecen; mientras que los países en vías de desarrollo tienen mayores dificultades para superar sus perturbaciones. De lo anterior, se puede concluir que los ciclos económicos cumplen con la característica de

A) tendencia a propagarse.
B) recurrencia.
C) amplitud.
D) distinta intensidad.
E) permanencia.

10. Existe una etapa en el ciclo económico en la que se manifiesta un cambio positivo en el crecimiento de la industria nacional; se inicia una recuperación de los niveles de producción, las empresas utilizan un poco más de su capacidad instalada y hay una mayor producción de bienes de consumo respecto a los bienes de capital. Lo anterior corresponde a la etapa del ciclo denominada

A) expansión.
B) crisis.
C) recesión.
D) auge.
E) depresión.

11. Observe la siguiente gráfica e indique cuáles son los nombres de las etapas B y C, respectivamente.

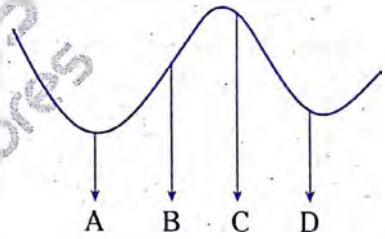

A) expansión y auge
B) depresión y crisis
C) depresión y expansión
D) expansión y crisis
E) sima y prosperidad

12. En el siglo XX se desarrolló una teoría de los ciclos económicos que sustentaba que las innovaciones realizadas por los empresarios con el objetivo de incrementar sus niveles de ganancias producen el auge, pero también son causa de depresión. Esta teoría fue planteada por

A) Keynes.
B) Schumpeter.
C) Marx.
D) Jevons.
E) Friedman.

Capítulo

XXXI

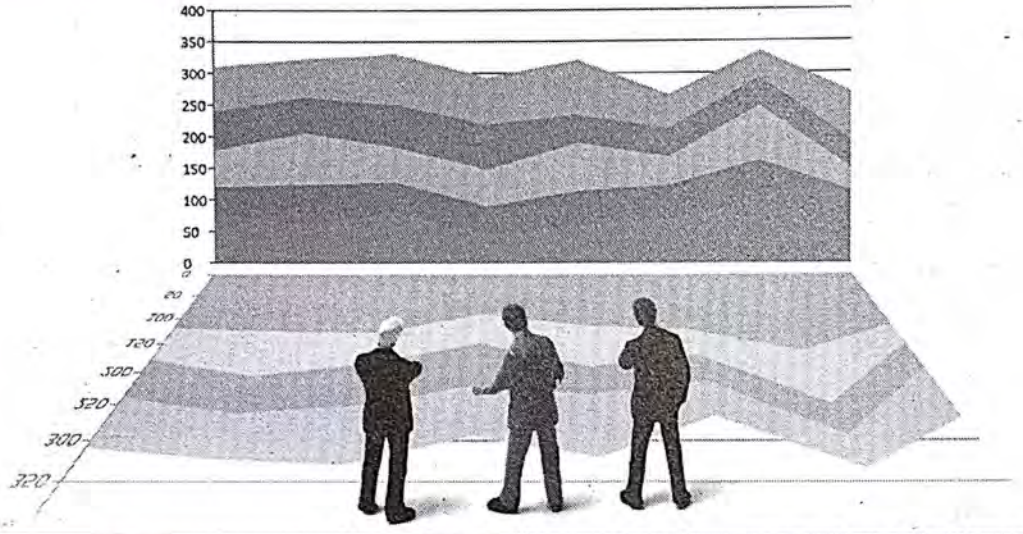

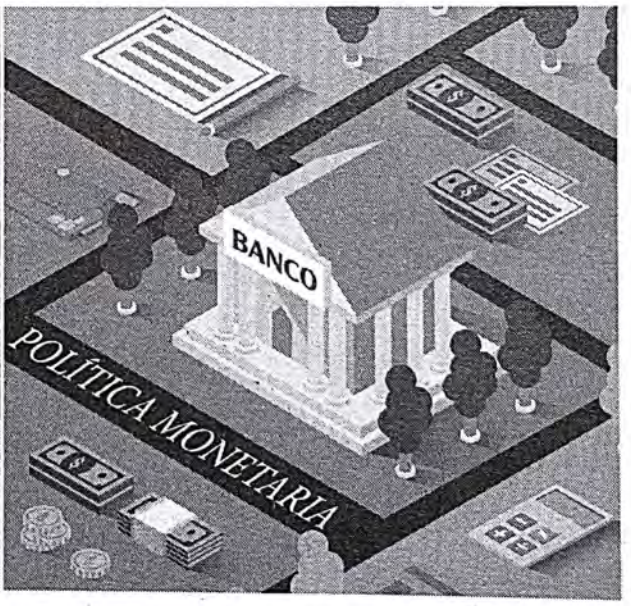

Política económica

Wilber David Cespedes Luna

CAPÍTULO XXXI

POLÍTICA ECONÓMICA

Objetivos

- Comprender el concepto e importancia de política económica para la economía.
- Conocer los objetivos de la política económica y distinguir entre los objetivos de corto y de largo plazo.
- Distinguir entre las clases de política económica: fiscal, monetaria y externa.

Introducción

El Estado siempre está presente en las actividades económicas, impulsando de manera directa la construcción de obras públicas como escuelas, carreteras, puertos, aeropuertos o a través de organismos que regulan las actividades del sector privado.

Los agentes del sector privado, como las empresas, están muy atentos, por ejemplo, a la creación, eliminación o reducción de los tributos o impuestos porque ello afectará a sus niveles de ingresos y rentabilidad; de la misma manera ocurre con las familias, que ven afectados sus ingresos reales cuando aumentan los tributos. En las campañas electorales, es frecuente observar que, con el objetivo de ganar más votos, los candidatos a la presidencia de la República ofrezcan la reducción de impuestos como el impuesto general a las ventas.

Otro tema exigente para el sector público es el de la estabilidad de los precios o control de la inflación, para lo cual se diseñan y aplican diversos instrumentos de política económica en el ámbito fiscal y monetario. Todo ello se tratará en el presente capítulo, donde se analizará aspectos fundamentales de dicha materia.

La aplicación de la política económica tiene su base en el conocimiento objetivo de la realidad económica, de ahí entonces la importancia de tener información pertinente para la toma de decisiones. Recuerde que la política económica es parte de la economía normativa, además, existe un campo de la economía denominado economía positiva, que es el encargado de la recolección de datos para la elaboración de información relacionada con la conducta de las variables económicas como la producción, el empleo, el nivel de precios, entre otras.

1 ▸ Definición

Sea cual fuere la forma de organización económica de una sociedad, siempre existirá una estructura gubernamental con capacidad de decisión en el ámbito económico. La intervención del gobierno en la economía se caracteriza por la imposición coactiva de sus decisiones, y esta se orienta a alcanzar objetivos concretos que incidirán en el sector público y en el sector privado.

Al conjunto de medidas que adopta un gobierno buscando alcanzar objetivos concretos en materia económica se denomina política económica. Esta comprende la aplicación consciente y deliberada de un conjunto de decisiones económicas que emanan del Estado y están orientadas a resolver o paliar los problemas económicos de la sociedad. Así por ejemplo, los problemas centrales de las economías, como el desempleo o la inflación, se buscan atenuar a través de decisiones que comprenden el manejo de variables como el gasto público, los impuestos, la oferta monetaria, etc.

Teóricamente, la política económica es la parte de la ciencia económica que estudia las formas y los efectos de la intervención del Estado en la vida económica con el objeto de conseguir determinados fines. Es el principal elemento de la economía normativa (parte de la economía que estudia *lo que debe ser*) con la que cuentan los gobiernos. Así entonces, se puede decir que la política económica implica la aplicación de la teoría económica a la realidad económica por parte de las autoridades gubernamentales.

En la economía peruana, el Banco Central de Reserva (BCR) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) son las principales instituciones del Estado encargadas del diseño de la política monetaria y fiscal respectivamente.

2▸ Elementos de la política económica

La aplicación de la política económica requiere de varios elementos.

2.1. Centro de poder de decisión

El Estado es el ente encargado de formular y aplicar la política económica, y tiene a su favor el poder coercitivo, por el cual las normas que este establece a través del Gobierno son de cumplimiento obligatorio.

2.2. Destinatarios sociales

Son aquellos que reciben la aplicación del poder y que son inducidos a un cambio de comportamiento. Las medidas que implementa el Estado afectan de diferente manera a los diversos grupos de la sociedad, así una medida de apertura de la economía será favorable para los empresarios importadores, pero perjudicará a los productores nacionales.

2.3. Planteamientos teóricos

Son el sustento teórico de la política económica. Parten del estudio de una determinada realidad económica para llegar a formular teorías como la teoría de los precios, la teoría cuantitativa del dinero, la teoría de la crisis, etc.

Toda política guarda estrecha relación con una determinada teoría, por lo que muchas veces se hace referencia a políticas neoliberales, políticas keynesianas, entre otras.

2.4. Planteamiento ideológico

Está referido a la formulación de juicios de valor de acuerdo a una apreciación ideológica subjetiva. Los intereses de los grupos de poder tienen su manifestación en la política económica implementada por quienes están dirigiendo el Estado; por ello, no toda la sociedad se siente representada por el Estado y con las medidas económicas implementadas por el Gobierno de turno.

2.5. Normas jurídicas

Son las normas que emanan del Estado y con las cuales ejerce su poder de coerción; a través de estas, el Estado permite, prohíbe o regula algunas actividades económicas en el país. También le permiten establecer la creación de los impuestos; por ejemplo, el impuesto general a las ventas (IGV) o a la renta (IR) son creados y reglamentados por ley. A través de normas jurídicas se formaliza la aprobación del presupuesto público o la cuenta general de la República, etc.

2.6. Instituciones públicas

Entidades a través de las cuales el Estado actúa directamente implementando las medidas económicas. Así, el Banco Central de Reserva del Perú se encarga de la regulación de la oferta monetaria y la implementación de las medidas para el logro de la estabilidad de precios; la Sunat es el ente encargado de la recaudación de impuestos y la implementación de las medidas que buscan ampliar la cantidad de contribuyentes (base tributaria); el Ministerio de Economía y Finanzas, que es el que diseña la política fiscal; el Indecopi, que interviene en los casos de las prácticas monopólicas; el Poder Legislativo, que es la entidad que aprueba las leyes y es, por lo tanto, el que hace más viable la aplicación de la política económica.

3▸ Objetivos de la política económica

La intervención del Estado y la formulación de una política económica activa implican tomar decisiones relacionadas con distintos aspectos de la economía. Estas decisiones, para no resultar contradictorias, deben tomarse en función de algún fin, que a su vez debe servir de referencia a objetivos más concretos tales como el crecimiento, la equidad y la estabilidad de precios.

Los objetivos de la política económica vienen a ser los cambios que se quieren alcanzar tanto en el comportamiento de los agentes económicos como en la realidad, con la acción del Estado.

Los objetivos tienen connotación histórico-social concreta, es decir, se dan en una realidad y expresan ciertos intereses de sectores sociales. Los objetivos deben ser legítimos, lo que supone justificarlos en términos históricos (realidad), sociales (sectores sociales) y teóricos (pensamiento oficial). Los objetivos deben representar el interés general en términos del interés nacional y justificar la acción del Estado.

Los objetivos generales de la política económica son la estabilidad económica, el desarrollo económico y la eficiencia distributiva.

3.1. ESTABILIDAD ECONÓMICA

Denominada también política anticíclica, comprende un conjunto de objetivos, considerados de carácter coyuntural, orientados a la búsqueda del equilibrio permanente. Se manifiesta en tres puntos.

3.1.1. Mantenimiento del pleno empleo

El pleno empleo es la situación que se da en una economía en la cual todas las personas en edad de trabajar (PEA) encuentran empleo adecuado debido a que en el contexto de la economía nacional coinciden la oferta y la demanda de trabajo. En esta situación, las personas pueden encontrar trabajo de acuerdo a su calificación, esto es, según su profesión, capacitación o conocimientos. Alcanzar el pleno empleo significa terminar con los problemas de desempleo y subempleo que se agudizan constantemente en una economía de libre mercado. Significa salarios adecuados y mayor nivel de bienestar para la población.

Sin embargo, en economías como la peruana, considerada economía en vía de desarrollo, en la que el pleno empleo está lejos de alcanzarse, el objetivo inicial sería el incremento del empleo. Este aumento es posible de alcanzar (teóricamente) con el incremento constante de la producción, es decir, con el crecimiento económico.

3.1.2. Estabilidad general de precios

Es considerada como condición necesaria para la generación de un clima propicio a la producción y a la inversión y, por tanto, a la creación de empleo y al crecimiento del ingreso.

La estabilidad de precios se puede medir a través de la tasa de inflación que nos indica la variación del nivel general de precios de una economía en un periodo determinado. Se plantea que una economía debe buscar tasas de inflación bajas que no distorsionen las actividades en la economía. La estabilidad de precios se busca a través de políticas orientadas a reducir el gasto público e incrementando los impuestos; otro mecanismo es a través del control de la oferta monetaria de la economía.

3.1.3. Equilibrio de balanza de pagos

También se le denomina equilibrio externo, dado que las economías están interrelacionadas. La producción nacional requiere de insumos y bienes de capital extranjeros, por ello la generación de divisas debe guardar relación con los requerimientos de alimentos y bienes de capital provenientes del resto del mundo, de no ser así, se generarán distorsiones poniendo en peligro la estabilidad de precios (surgimiento de periodos inflacionarios), la generación de empleos y el crecimiento económico.

Entre las medidas tendientes a mantener el equilibrio de la balanza de pagos, se podría considerar el manejo de variables como el tipo de cambio, las tasas arancelarias, etc. Una economía como la

peruana, con resultados deficitarios en la balanza de pagos a través de la historia, requiere en un primer momento de un conjunto de medidas orientadas a reducir el déficit en la balanza en cuenta corriente. Entre estas medidas tenemos la devaluación de la moneda nacional, el incremento de aranceles, etc.

3.2. DESARROLLO ECONÓMICO

Implica no solo el crecimiento económico a corto plazo, sino reformas estructurales e institucionales precisas para sostenerlo en el largo plazo, ya que se considera que es posible alcanzar el desarrollo económico a través de un crecimiento económico sostenido a través del tiempo.

El desarrollo económico es considerado como uno de los objetivos de largo plazo más significativos de la política económica, puesto que la mayor parte de la población mundial actualmente no tiene resueltos sus problemas de alimentación, salud, educación, vivienda, entre otros, que resultan básicos para el normal desarrollo de las sociedades.

Si consideramos que el fin de la ciencia económica es satisfacer las necesidades humanas y esto está lejos de cumplirse en la realidad al seguir los planteamientos de una economía de libre mercado, entonces se torna urgente mejorar la calidad de vida de la población con la formulación de la política económica que fomente un crecimiento económico con equidad.

3.3. EFICIENCIA DISTRIBUTIVA

Implica la reducción de la desigualdad económica en cuanto a la distribución de los ingresos y de la riqueza. Es un objetivo de largo plazo.

La política económica debe lograr reducir las desigualdades existentes entre los diferentes grupos que conforman la sociedad, puesto que su existencia genera obstáculos para lograr otros objetivos. El problema de la desigualdad se manifiesta fundamentalmente en la injusta distribución del ingreso nacional, que genera problemas muy graves como la desnutrición, la pobreza extrema, la delincuencia, etc.

PROGRAMAS SOCIALES

A través de los programas sociales se busca reducir las desigualdades económicas, pero muchas veces son utilizados como estrategia política para que la población recuerde quién fue el personaje que implantó dicho programa y luego se tenga réditos políticos.

4▸ CLASIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

Los teóricos económicos buscan clasificar las políticas económicas atendiendo diversos criterios; por ejemplo, tenemos clasificaciones en función de los instrumentos utilizados, del nivel de actuación, etc.

Cabe precisar que las clasificaciones no necesariamente obedecen a patrones bien definidos, sin embargo, se intenta explicar dicha clasificación en función de sus rasgos más distintivos.

4.1. SEGÚN LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS

La teoría básica de la política económica fue analizada sistemáticamente por primera vez a comienzos de los años 50 del siglo pasado por el economista holandés Jan Tinbergen, cuya obra *On the theory of economic policy* (1952) marcó una línea de desarrollo formal de la política económica; su mérito consiste en conectar los objetivos con los instrumentos de la política económica y establecer así diferencias entre políticas cuantitativas, políticas cualitativas y reformas fundamentales.

4.1.1. Políticas cuantitativas

Comprende todas aquellas modificaciones o variaciones introducidas a nivel de instrumentos ya disponibles en la economía de la que se trate. Por ejemplo, en nuestra economía, las políticas económicas cuantitativas se dan cuando el Banco Central de Reserva del Perú decide modificar variables como la tasa de encaje legal o la tasa de redescuento; por el lado del Ministerio de Economía y Finanzas, se presentan cuando este plantea cambios en las tasas impositivas como del impuesto general a las ventas, etc.

Estas políticas no buscan modificar los fundamentos ni la estructura institucional de la economía, sino que, por el contrario, se orienta a adaptar o ajustar la economía a los cambios de coyuntura que se puedan producir.

4.1.2. Políticas cualitativas

Comprende a aquellas que se orientan a la introducción de cambios estructurales en la economía, aunque sin afectar aspectos esenciales de la forma de organización económica de la sociedad. Un ejemplo de estas políticas sería una modificación o reforma del sistema tributario nacional, si se buscara cambios en la estructura tributaria de nuestra economía con mayores impuestos progresivos y menores impuestos regresivos, como una manera de hacer "más justo" el pago de impuestos; otro caso es el hecho de aplicar reformas en el sistema financiero nacional, por ejemplo, desde los años 90 desaparece la banca de fomento y se deja el sistema bancario abierto al libre mercado.

4.1.3. Reformas fundamentales

Comprende un conjunto de medidas de política económica orientadas a modificar total o parcialmente los fundamentos propios de una determinada organización socioeconómica. Con las reformas, señala Tinbergen, lo que se busca es afectar a los aspectos o bases esenciales del sistema económico. Por ejemplo, tendríamos estas reformas fundamentales al determinarse la centralización o la descentralización de la toma de decisiones, el control o eliminación de los derechos de propiedad, entre otras.

4.2. SEGÚN EL NIVEL DE ACTUACIÓN

Desde este punto de vista, los teóricos económicos suelen distinguir entre políticas macroeconómicas y políticas microeconómicas, aunque la línea divisoria que las separa sin duda es muy difícil de establecer.

4.2.1. Políticas macroeconómicas

Comprenden aquellas medidas cuyo objetivo es afectar a la economía como un todo. Su centro de atención son los agregados y las variables macroeconómicas que están relacionadas con

el equilibrio de la economía. Así por ejemplo, las acciones orientadas a alcanzar el crecimiento económico, contener la inflación, alcanzar el pleno empleo, etc., son medidas típicamente macroeconómicas. Se supone que el logro de estos y otros objetivos conduce a preservar y mejorar el bienestar económico de la sociedad.

A la política macroeconómica se le suele dividir en política fiscal y política monetaria. La primera comprende medidas como el incremento del gasto público; la segunda implica medidas como los cambios en la tasa de encaje legal o en la tasa de redescuento para influir sobre la oferta monetaria. Es un hecho conocido que a J. M. Keynes se le considera como el economista que inclinó el centro de atención hacia los aspectos del análisis macroeconómico y más aun sobre la política macroeconómica. Sin embargo, no debemos dejar de considerar el resurgimiento en los últimos años del interés en los fundamentos microeconómicos de las relaciones macroeconómicas. Es así posible hablar de políticas microeconómicas.

4.2.2. Políticas microeconómicas

Son aquellas que comprenden el conjunto de medidas orientadas a mejorar la eficiencia económica y optimizar la composición de la producción. Su centro de atención es la toma racional de decisiones por parte de agentes económicos individuales como los consumidores o las empresas. Así por ejemplo, son medidas de política microeconómica el hecho de bajar los aranceles de las importaciones de algodón, y no tanto a las importaciones de calzado; conceder exoneraciones tributarias a cierta actividad productiva (como la minería en nuestro país), a la vez que se recargan los impuestos a otra actividad, entre otras.

Las políticas microeconómicas son denominadas también políticas sectoriales y buscan alterar las decisiones individuales para influir en la asignación de recursos.

CLASIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

Criterio	Tipo de políticas	Descripción	Ejemplos de aplicación
Según los instrumentos utilizados (Tinbergen)	Cuantitativas	Ajustar o adaptar la situación económica a los cambios producidos.	Modificación de la tasa de encaje legal.
	Cualitativas	Introducir determinados cambios estructurales sin afectar al marco económico.	Reformación del sistema tributario.
	De reformas fundamentales	Cambiar total o parcialmente, los fundamentos del sistema económico.	Nacionalización del sistema financiero. Privatización de empresas o servicios públicos.
De acuerdo con el nivel de actuación	Macroeconómicas	Influenciar sobre determinados agregados macroeconómicos para conseguir ciertos objetivos.	Incremento del gasto público.
	Microeconómicas	Influir o alterar las decisiones individuales para modificar la asignación de recursos.	Eliminación del impuesto a la importación para un sector productivo.

5▸ Clases e instrumentos de la política económica

La política económica de la que nos vamos a ocupar es la política macroeconómica, la cual se divide en política fiscal, política monetaria y política externa.

5.1. Política fiscal

Es la rama de la política económica encargada de la administración de los ingresos, los gastos y el financiamiento del sector público.

La política fiscal puede ser entendida como la dirección gubernamental de la economía mediante la variación del volumen y el contenido de los impuestos, la deuda pública, el gasto público, los fondos gubernamentales, etc. La política fiscal en gran medida implica, entonces, el manejo del presupuesto público.

La política fiscal tiene tres objetivos principales:

- contrarrestar los efectos de los auges y depresiones (política anticíclica)
- aumentar el nivel general de actividad económica (producción y empleo) a través del manejo del gasto público y los impuestos
- redistribuir los ingresos para lograr mayor equidad en la sociedad

La formulación y aplicación de la política fiscal en nuestra economía está a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el cual puede utilizar dos instrumentos: el gasto público y los impuestos.

5.1.1. Gasto público

Bajo las consideraciones de la teoría keynesiana, el aumento del gasto público eleva (expande) la demanda agregada y, por tanto, la producción y el empleo. En una situación de recesión económica, el Estado puede aumentar el gasto para generar condiciones de reactivación de la economía. Un incremento en el gasto público es considerado como política fiscal expansiva porque estaría orientada a reactivar la economía. La economía se puede reactivar con un mayor gasto del Gobierno, por ejemplo, mediante los gastos de capital, en carreteras, hospitales, colegios, puertos, aeropuertos, etc; también a través de los gastos corrientes, como al otorgar mayores salarios a los trabajadores públicos.

Ante una situación de exceso de demanda agregada que genere presiones inflacionarias, el Estado puede optar por la reducción del gasto para lograr la estabilidad de precios. La reducción del gasto público se considera una medida de política fiscal contractiva. En nuestra economía, es común escuchar sobre las medidas de austeridad fiscal (reducción de gastos del Gobierno) para justificar la ausencia de mayores salarios para los empleados públicos.

El fenómeno de El Niño Costero generó perjuicios en la infraestructura afectando unos 8757 kilómetros de carreteras, cuyos daños se estiman en $1424 millones; además de 260 970 viviendas ($944 millones) y 822 puentes ($474 millones), entre otros sectores. Para la reconstrucción, se requiere que el Gobierno incremente el gasto público para atender los daños generados.

5.1.2. Impuestos

Ante la situación de depresión económica, el Estado puede reducir la tasa impositiva para darles mayor poder de compra a los consumidores y así reactivar la economía.

En el caso de una situación de exceso de demanda agregada, el Estado puede elevar la tasa impositiva y así evitar las presiones inflacionarias (incremento de la inflación). La política económica actual de orientación monetarista pone énfasis en el equilibrio fiscal (ingresos = gastos) y es por ello que sus medidas están orientadas, principalmente, al aumento de los impuestos y la reducción del gasto público.

Un aumento de los impuestos constituye una política fiscal contractiva, pues reduce los niveles de inversión, de producción de empleo, de ingresos y de consumo. Una medida de disminución de impuestos tiene un efecto contrario, siendo considerada una política fiscal expansiva.

5.2. POLÍTICA MONETARIA

Es la rama de la política económica orientada a influir sobre el sistema monetario para producir los efectos deseados sobre la economía de un país. Está referida a la regulación del crédito en el sistema financiero por parte del Estado con el fin de conseguir la estabilidad del valor del dinero, evitar una balanza de pagos desfavorable, contribuir al incremento del empleo, etc.

El objetivo inmediato de la política monetaria es el control de la oferta monetaria o liquidez del sistema financiero. Cuando se da un aumento de la oferta monetaria, se considera a esta una medida de política monetaria expansiva (reactivadora), pues puede contribuir a reducir la tasa de interés de los créditos, posibilitando así mayores inversiones, mayor producción, mayor empleo. Una medida contraria es considerada contractiva (recesiva), se orienta generalmente a controlar la inflación, es decir, a estabilizar la economía.

La formulación y aplicación de la política monetaria en nuestro país está a cargo del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) que, principalmente, utiliza cuatro instrumentos.

5.2.1. Tasa de referencia

La tasa de interés de referencia interbancaria se constituye en el principal instrumento de política monetaria que tiene el BCRP y los bancos centrales del mundo. Se determina con la finalidad de establecer un nivel de tasa de interés de referencia para las operaciones interbancarias, la cual tiene efectos sobre las operaciones de las entidades financieras con el público.

La variación de esta tasa influye en las operaciones de los bancos del país, específicamente, en los préstamos de muy corto plazo que se hacen entre ellos; por ejemplo, una disminución de la tasa de referencia haría que el Banco de Crédito le preste dinero al banco BBVA Continental a un menor costo.

Si la tasa de referencia es más baja, habrá un incentivo para que los bancos se presten más dinero entre sí; por lo tanto, los bancos tendrán una mayor cantidad de dinero disponible, lo que abarata las tasas de interés cobradas al público. Este dinero puede ser otorgado a las personas a través de préstamos bancarios, estimulando la economía peruana.

Recuerde que las tasas de interés activas que se cobran a las personas por los préstamos son fijadas por el sistema financiero a través del libre juego de la oferta y la demanda, es decir, no son determinadas por el BCRP. Sin embargo, el cambio de la tasa de interés de referencia podría tener un efecto sobre estas tasas en el largo plazo.

TASA DE REFERENCIA NOMINAL DE DIC. 2014 A NOV. 2017

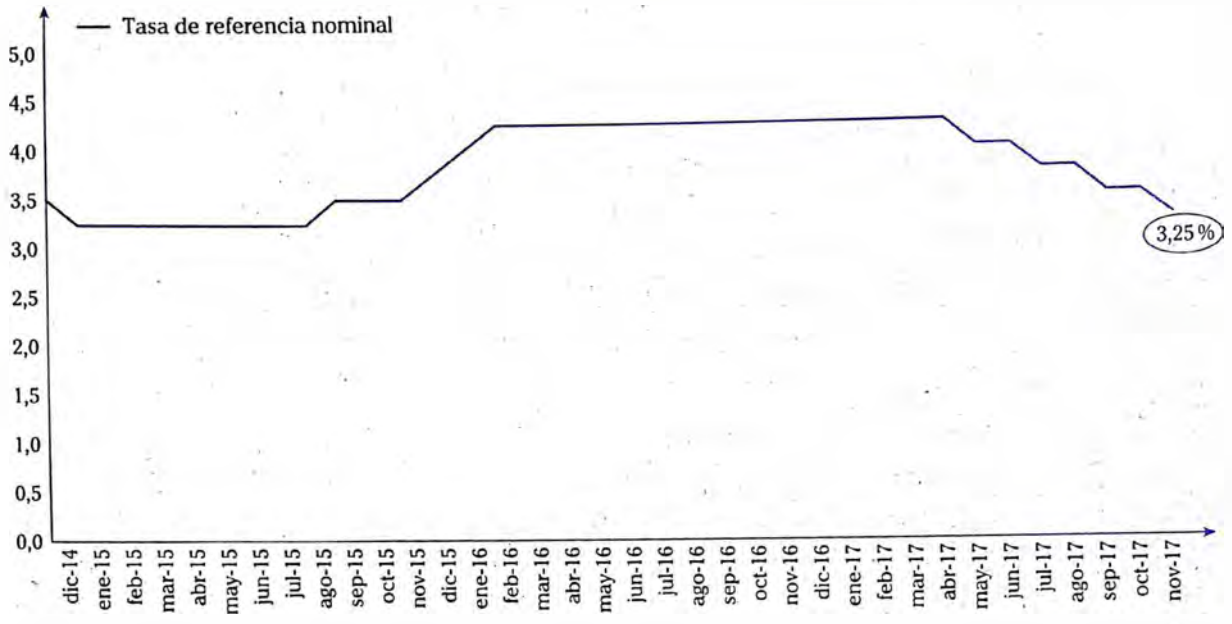

El directorio del Banco Central de Reserva del Perú toma la decisión de variar la tasa de referencia en función de las necesidades de política monetaria; observe que en los últimos meses del año 2017, la tasa de referencia se reduce. De acuerdo a la teoría económica, esto influye en un mayor acceso al crédito para los agentes económicos.

5.2.2. Tasa de encaje legal

Recordemos que la tasa de encaje es la proporción o porcentaje de los depósitos captados por las instituciones financieras que debe ser mantenida como efectivo o depósitos en el Banco Central de Reserva.

El BCRP, como autoridad monetaria, puede utilizar este instrumento de política monetaria para regular la oferta monetaria en la economía. Al presentarse el problema de exceso de dinero en la economía, que generaría presiones inflacionarias, el BCRP aumentará la tasa de encaje para de esa manera reducir la disponibilidad de fondos prestables en el sistema bancario; en el caso contrario, ante la escasez de dinero en la economía, el BCRP puede disminuir la tasa de encaje y resolver el problema de liquidez en el sistema financiero.

5.2.3. Operaciones de mercado abierto

Consiste en la compra o venta de valores emitidos por el Banco Central (certificados bancarios del BCRP) o por el sector público que realiza el BCRP con fines de regulación monetaria. Si existe exceso de liquidez en la economía, entonces el BCRP intervendrá en el mercado de títulos valores colocando certificados o bonos para de esa manera retirar el dinero circulante excedente. Caso contrario, en una situación de escasez de dinero, el BCRP debe intervenir comprando o adquiriendo certificados o bonos para de esa manera inyectar dinero a la economía.

5.2.4. Tasa de redescuento

Es el porcentaje que cobra el BCRP por los créditos que otorga a las instituciones financieras en la segunda operación de descuento. Al presentarse la situación de exceso de liquidez en el sistema financiero, el BCRP debe aumentar la tasa de redescuento para de esa manera desalentar a los

bancos privados a solicitar créditos al BCRP y, por tanto, otorguen también a sus clientes menos créditos mediante la operación de descuento bancario. En el caso contrario, al presentarse una situación de escasez de dinero en la economía, el BCRP debe disminuir la tasa de redescuento, así los bancos privados solicitarán más créditos y, por tanto, otorgarán más créditos a sus clientes mediante descuento bancario.

La principal ventaja de utilizar el crédito interno como mecanismo de control radica en que el Banco Central puede actuar como prestatario de último recurso. Esta función cobra especial importancia en los momentos en que la economía pasa por un periodo de falta de liquidez. La intervención del Banco Central en casos de este tipo puede ayudar a evitar un pánico bancario.

Las principales desventajas de estos instrumentos son las siguientes:

- La efectividad de la medida depende de la reacción de los bancos. Es necesario que exista una complementariedad entre las acciones del Banco Central y el comportamiento de los bancos. Es decir, si la autoridad monetaria decide otorgar este tipo de préstamos, es necesario que existan bancos interesados en aceptarlos.
- Para poder prestar más dinero, el Banco Central puede verse en la necesidad de manipular la tasa de redescuento (la tasa de interés que cobra por sus préstamos). Cualquier variación en esta tasa puede producir efectos importantes sobre las tasas activas del mercado de préstamos. Esto implica que el Banco Central tiene que ser consciente de las consecuencias de sus acciones, a fin de evitar fluctuaciones indeseadas en el mercado financiero.

5.3. POLÍTICA EXTERNA

Es parte de la política económica encargada de la regulación de las actividades económicas que realizan los agentes económicos de un país con los agentes económicos del resto del mundo.

Para que la política económica logre sus objetivos, no solo se requiere el equilibrio interno, sino también es necesario el equilibrio de las cuentas externas; no se puede concebir una economía con crecimiento sostenido y permanente déficit de su balanza de pagos, puesto que la experiencia de nuestros países demuestra que una economía que no genera suficientes divisas para cubrir sus importaciones está condenada a la inestabilidad y la crisis.

Los instrumentos de la política externa son, principalmente, tres.

5.3.1. Aranceles

Son impuestos que gravan la importación de bienes y servicios. Ante una situación de déficit de la balanza comercial, se requiere reducir las importaciones; para ello, el Estado puede elevar la tasa arancelaria y así encarecer los bienes importados para que los consumidores se orienten hacia los bienes nacionales.

En el caso de una industria sobreprotegida, el Estado puede optar por la reducción de aranceles para fomentar la competitividad. A nivel internacional, existe la Organización Mundial del Comercio, organismo dedicado a promover las políticas externas de libre mercado, es decir, de reducción de los aranceles, pues señalan que así los países pueden disfrutar de las ventajas del comercio exterior.

5.3.2. Tipo de cambio

Es el precio de la moneda extranjera en términos de la moneda nacional. El aumento o disminución del tipo de cambio puede ser utilizado para el logro del equilibrio de las cuentas externas.

Ante una situación de déficit de la balanza comercial, el aumento del tipo de cambio (devaluación de la moneda nacional) teóricamente encarece las importaciones y hace más competitiva las exportaciones, generando así una reducción de las importaciones y un aumento de las exportaciones.

La política del sector externo que se viene aplicando actualmente en nuestro país, teniendo el punto de vista de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, pone principal énfasis en la liberalización del mercado, generando con ello fuerte déficit de la balanza en cuenta corriente.

Para el logro del equilibrio en las cuentas externas, también se utilizan otros instrumentos como las cuotas de importación en las que el país determina el volumen de importaciones en un periodo determinado, las medidas fitosanitarias y otras denominadas medidas pararancelarias.

5.3.3. Medidas pararancelarias

Existen diversos instrumentos normativos de política externa (comercial), distintos a los aranceles, conocidos como los instrumentos no arancelarios. Estos instrumentos son disposiciones de la administración pública que afectan la importación o exportación de bienes y servicios, adicionalmente a los aranceles, y pueden ser de orden técnico o estrictamente jurídico. Veamos las principales medidas existentes.

a. Cuotas y contingencias

Denominadas cuotas a la importación, son restricciones cuantitativas que los gobiernos establecen para la importación de determinados productos extranjeros; es decir, por convenir a sus políticas comerciales, estos gobiernos limitan la cantidad de ciertos bienes que se pueden importar cualquiera sea su precio. Estas cuotas a la importación generan efectos similares a los aranceles en la medida que estas son entendidas como límites máximos a la importación de un determinado producto.

b. Exigencias en normas sanitarias

Conocidas como medidas fitosanitarias, se refieren a normas rígidas de sanidad y calidad sobre la base de la protección ambiental que los países pueden imponer a la importación de determinados productos provenientes de actividades agropecuarias para dificultar el acceso de dichos productos al mercado local. Por ejemplo, durante mucho tiempo, EE. UU. prohibió la importación del mango peruano por el denominado problema de la mosca de la fruta. Hace algunos años, el Perú prohibió la importación de productos avícolas provenientes de Asia por el problema de la gripe del pollo.

c. Salvaguardas

Conocidas también como salvaguardias, se refieren a las medidas que adoptan los países signatarios de un acuerdo comercial y que les permiten suspender, retirar o modificar temporalmente las concesiones que se han otorgado para hacer frente a situaciones económicas o preveer algunos efectos negativos derivados de la eliminación de barreras arancelarias o no arancelarias. Estas salvaguardas constituyen generalmente medidas de carácter temporal.

POLÍTICA ECONÓMICA

DEFINICIÓN

La política económica es el conjunto de medidas que adopta un gobierno buscando alcanzar objetivos concretos en materia económica.

Elementos

- centro de poder de decisión
- destinatarios sociales
- planteamientos teóricos
- planteamiento ideológico
- normas jurídicas
- instituciones públicas

OBJETIVOS

Estabilidad económica

- mantenimiento del pleno empleo
- estabilidad general de precios
- equilibrio de balanza de pagos

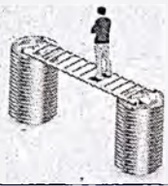

Desarrollo económico

El desarrollo económico es considerado como uno de los objetivos de largo plazo más significativos de la política económica.

Eficiencia distributiva

La política económica debe lograr reducir las desigualdades existentes entre los diferentes grupos que conforman la sociedad.

CLASIFICACIÓN

Según los instrumentos utilizados	Según el nivel de actuación
• cuantitativas • cualitativas • de formas fundamentales	• políticas macroeconómicas • políticas microeconómicas

CLASES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Política fiscal	Política monetaria	Política externa
Es la rama de la política económica encargada de la administración de los ingresos, los gastos y el financiamiento del sector público.	Es la rama de la política económica orientada a influir sobre el sistema monetario para producir los efectos deseados sobre la economía de un país.	Es la parte de la política económica encargada de la regulación de actividades económicas que realiza un país con los agentes económicos del resto del mundo.

LECTURA

El pensamiento económico de la derecha en el Perú

Hace algunos años llevé a cabo una investigación sobre el Consenso de Washington que se utilizó, en la década de 1990 del siglo pasado en América Latina, para promover los ajustes estructurales de carácter neoliberal. Uno de los aspectos que estudié, a través de muchas entrevistas en Washington, fue cómo pensaban los economistas del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, del Banco Interamericano y del Departamento del Tesoro. No me sorprendí al oír que todos tenían un pensamiento económico estándar y neoclásico. Uno de los economistas del FMI, que se ocupaba del Perú, me sintetizó la idea, me dijo que el Consenso de Washington era lo que pensaban los departamentos de Economía de las principales universidades norteamericanas. Estos departamentos –Chicago, Harvard, MIT, Berkeley, Minnesota, etc.– estaban y están dominados por el pensamiento económico neoclásico, el cual promueve la economía de mercado, la intervención restringida del Estado, la propiedad privada y la libertad de decisión de cualquier agente económico.

Lo más interesante es que, en esas famosas escuelas de economía, han estudiado y estudian los futuros funcionarios de las entidades arriba indicadas, pero también los futuros ministros, funcionarios de economía y hacienda, los futuros presidentes, directores de los bancos centrales e inclusive varios futuros presidentes de nuestros países latinoamericanos. No solamente ello, sino que también, en muchos casos, estos economistas han generado relaciones de amistad en las aulas universitarias e incluso muchos han sido *roommates*. Obviamente, se ha ido generando una comunidad a la que denominé "la corporación de los economistas neoclásicos", que son los que manejan las economías de nuestros países y funcionan como una corporación. Esto no es ajeno al Perú, donde se encuentran religiosos y gobernantes defensores del dogma neoliberal, sin opción a debate ni a la apertura intelectual e ideológica, perdiendo así una oportunidad de mejora para nuestro país. Pero, obviamente, esto revela la pobreza teórica e ideológica de la denominada derecha en el Perú.

Adaptado de <http://blog.pucp.edu.pe>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

En una entrevista a un reconocido profesor de economía de la academia Aduni, él señala que "El Gobierno debe tomar medidas que reactiven el mercado interno, como promover la inversión y facilitar el consumo, y lo que este Gobierno descuida es el consumo porque no habla nada del aumento del salario mínimo legal". Lo planteado por el docente se relaciona con implementar

A) la política económica.
B) la teoría económica.
C) el crecimiento económico.
D) el desarrollo económico.
E) la estabilidad de precios.

Resolución

Al conjunto de medidas tomadas por el Gobierno para corregir los problemas económicos del país se le denomina política económica; esta se desarrolla buscando objetivos de corto y largo plazo. Cabe señalar que las medidas de política económica se sustentan en la teoría económica, la cual debe reflejar de forma objetiva la realidad.

Clave

Pregunta 2

El mayor ritmo de crecimiento de la economía es impulsado por la recuperación de la demanda interna, informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) luego de conocerse el último resultado del producto bruto interno (PBI) para el mes anterior. Los objetivos obtenidos están vinculados con la aplicación de una política

A) monetaria contractiva.
B) externa expansiva.
C) fiscal expansiva.
D) monetaria expansiva.
E) fiscal contractiva.

Resolución

Promover el crecimiento de la demanda interna, o llamada también demanda agregada, es una medida de política económica. Se supone que al incrementarse la demanda, se reactiva la economía, ya que las empresas tienen que incrementar sus niveles de producción. Realizar la política económica fiscal le corresponde al MEF y fomentar mayores niveles de demanda es realizar una política fiscal expansiva

Clave

Pregunta 3

El crecimiento económico alcanzado por un país debe estar orientado a ofrecer a la población mayores bienes y servicios para así mejorar la calidad de vida; de esa manera se lograría en el largo plazo

A) la eficiencia distributiva.
B) el equilibrio fiscal.
C) el pleno empleo.
D) la estabilidad monetaria.
E) el desarrollo económico.

Resolución

Lograr el crecimiento económico es importante para un país, pero no es suficiente, se requiere que el crecimiento económico sea sostenido en el tiempo y que además se pueda alcanzar bienestar en la población, es decir, mejorar las condiciones de vida con una mayor satisfacción de sus necesidades. En economía, el crecimiento económico con calidad de vida es entendido en economía como desarrollo económico.

Clave E

Pregunta 4

Implementar programas sociales como Juntos, un programa que apunta a romper el círculo de pobreza "intergeneracional", de tal manera que la situación de escasos recursos económicos no sea una condicionante para que las familias permanezcan pobres, contribuye al logro de un objetivo de política económica denominado

A) la eficiencia distributiva.
B) el crecimiento económico.
C) el pleno empleo.
D) la estabilidad monetaria.
E) el desarrollo económico.

Resolución

Uno de los problemas más graves en los países en vías de desarrollo son los orientados a conseguir mejoras en las condiciones de vida, reduciendo las desigualdades económicas y sociales; en política económica, lograrlo implica implementar una redistribución de la riqueza y de los ingresos para conseguir una mejor eficiencia distributiva.

Clave A

Pregunta 5

El equilibrio interno se refiere al pleno empleo y la estabilidad de precios, mientras que el equilibrio externo se refiere

A) a un saldo positivo en el presupuesto público.
B) a un superávit comercial.
C) a la igualdad entre créditos y débitos de la balanza de pagos.
D) a la firma de tratados internacionales.
E) al pago de la deuda externa.

Resolución

La implementación de la política económica está orientada al logro de objetivos internos y externos, siendo este último un equilibrio en la balanza de pagos, es decir, los créditos y débitos generados por las operaciones realizadas entre residentes y no residentes deben ser iguales.

Clave C

Pregunta 6

Si el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) reduce la tasa de encaje en moneda extranjera de 44% a 42%, estaría buscando esta medida que

A) la cantidad de dólares en la economía aumente.
B) la cantidad de dólares en la economía disminuya.
C) se incremente la cantidad de soles en el mercado.
D) se otorguen menos préstamos en moneda nacional.
E) se otorguen más préstamos en moneda nacional.

Resolución

El encaje legal es un instrumento de control monetario usado por el BCRP para regular la expansión del crédito y de la oferta monetaria que circula en el Perú. Esta tasa de encaje legal se establece en moneda nacional y extranjera. Al disminuir la tasa de encaje, se incrementan las cantidades en la moneda que corresponda y viceversa.

Clave A

Pregunta 7

Asumiendo que existe una coincidencia entre la oferta y la demanda laboral, se puede afirmar que se alcanzó el objetivo de política económica de largo plazo denominado

A) eficiencia distributiva.
B) crecimiento económico.
C) pleno empleo.
D) estabilidad monetaria.
E) desarrollo económico.

Resolución

El uso eficiente de los factores productivos al 100% es el pleno empleo; tal situación es un supuesto teórico. En los países en vías de desarrollo existe un desempleo creciente, ya que la oferta laboral se incrementa en mayor proporción que la demanda laboral.

Clave C

Pregunta 8

En la clase de economía, el profesor de la academia Aduni reflexiona sobre la inversión en educación y plantea: "Perú invierte en educación el 3,9% de su producto bruto interno. No es la peor cifra de América Latina, pero sí de Sudamérica. El número ha sido casi el mismo durante más de dos décadas, mientras que otros países de la región no solo tuvieron una inversión mayor, sino creciente". En relación con lo planteado por el profesor, se requiere un mayor gasto público, lo cual está relacionado con

A) el pleno empleo.
B) la política monetaria.
C) la eficiencia distributiva.
D) la política fiscal.
E) el equilibrio interno.

Resolución

La política fiscal tiene dos instrumentos importantes: el gasto público y los impuestos. Incrementar el gasto público en el sector educación implica realizar una política fiscal expansiva. Cabe señalar que lo planteado por el profesor debe llevar a la reflexión, ya que no podríamos obtener mayor bienestar para nuestra población si no se invierte en educación.

Clave D

Pregunta 9

Implementar una política fiscal expansiva implicaría

A) el incremento de la tasa de encaje legal y la reducción de la masa monetaria.
B) la reducción de la tasa de referencia y una mayor demanda agregada.
C) el incremento de los impuestos para reducir la presión tributaria.
D) la reducción de los impuestos para incrementar la demanda agregada.
E) la reducción del encaje legal para incentivar la demanda agregada.

Resolución

La política económica se divide principalmente en política fiscal y monetaria. La primera es desarrollada por el Ministerio de Economía y Finanzas y está orientada a la regulación de la demanda agregada; tiene como instrumentos los impuestos y el gasto público.

Clave

Pregunta 10

Para reducir la masa monetaria de la economía, el Banco Central de Reserva del Perú podría

A) incrementar la tasa de redescuento.
B) reducir la tasa de referencia.
C) reducir la tasa de encaje legal.
D) incrementar la presión tributaria.
E) reducir el gasto público.

Resolución

Regular la moneda y el crédito es una de las funciones del BCRP, y permite garantizar el logro de objetivos de la política económica. Cuando hay necesidad de reducir la masa monetaria, el BCRP dispone de varios instrumentos, entre ellos, la tasa de redescuento. Incrementar la tasa de descuento desalienta a los bancos a solicitar créditos al BCRP, generando que los bancos otorguen menos créditos y como consecuencia se reduce la masa monetaria de la economía.

Clave

Lumbreras Editores

Preguntas propuestas

1. Cuando se toma la decisión de incrementar las tarifas arancelarias para proteger a la industria nacional, o bajar el arancel para impulsar el desarrollo de un sector de la economía, se está realizando la política económica

A) fiscal.
B) monetaria.
C) externa.
D) microeconómica.
E) redistributiva.

2. *Camila le comenta a Fátima que el gobierno promueve la política económica para el logro de objetivos como la estabilidad monetaria y el equilibrio interno.* ¿Cuál es otro objetivo de la política económica?

A) un adecuado análisis de la realidad económica
B) reducir la corrupción en los funcionarios privados
C) elevar el desempeño de los gerentes de las empresas privadas
D) lograr el desarrollo económico
E) procurar la reducción de la base tributaria y la presión tributaria

3. Entre los instrumentos de la política económica externa tenemos el tipo de cambio, los aranceles, las salvaguardas, entre otros. A través de la variación en los instrumentos señalados se busca

A) la regulación de las actividades económicas que realizan los agentes económicos de un país con los del resto del mundo.
B) la regulación de las actividades económicas realizadas por agentes económicos dentro del país.
C) regular las operaciones de deuda externa pública y privada.
D) el registro de la inversión privada directa y en cartera.
E) promover la exportación de bienes tradicionales a los países desarrollados.

4. A las medidas tomadas por el BCRP para ampliar la liquidez en el sistema financiero mediante la operación de redescuento se les denomina política

A) fiscal expansiva.
B) monetaria contractiva.
C) externa expansiva.
D) monetaria expansiva.
E) fiscal contractiva.

5. Señale lo correcto con relación a la política monetaria contractiva.
I. reducir la tasa de redescuento
II. reducir la tasa de encaje legal
III. comprar certificados de depósitos
IV. incrementar los aranceles

A) I, II, III y IV
B) II y IV
C) I, III y IV
D) solo III
E) II y III

6. *El Ministerio de Economía y Finanzas* (MEF) *transferirá* 808 *millones de soles a los gobiernos locales y regionales para que sean ejecutados en proyectos de inversión pública. De ese monto,* 492,4 *millones de soles se otorgarían el próximo año a las municipalidades provinciales y distritales, y* 316,1 *millones de soles a los gobiernos regionales.* La información anterior se relaciona con implementar la política

A) fiscal expansiva.
B) monetaria contractiva.
C) externa expansiva.
D) monetaria expansiva.
E) fiscal contractiva.

7. Para muchos, conseguir un clima propicio para que haya más inversión y de esa manera reactivar la economía implica tener una inflación controlada dentro de rangos límites establecidos por la autoridad monetaria. Lo anterior corresponde al objetivo de política económica denominado

A) estabilidad de precios.
B) equilibro en la balanza de pagos.
C) crecimiento económico.
D) desarrollo económico.
E) eficiencia distributiva.

8. *Álvaro señala que la recuperación de la economía será impulsada por la inversión pública, pues el Estado buscará usar el espacio fiscal que tiene para acelerar su gasto, tanto corriente como de capital.* Lo indicado por el economista está relacionado con la implementación de la política

A) fiscal.
B) monetaria.
C) externa.
D) arancelaria.
E) de subsidio.

9. Una mayor inversión pública debería ayudar a incentivar el consumo doméstico y, con ello, el sector privado debería sentirse más cómodo de producir e invertir más. Promover la inversión pública se relaciona con una medida de política ....., la cual es impulsada por el .....

A) externa - Ministerio de Economía y Finanzas.
B) fiscal - Ministerio de Economía y Finanzas.
C) monetaria - Ministerio de Economía y Finanzas.
D) monetaria - Banco Central de Reserva.
E) fiscal - Banco Central de Reserva.

10. *Por el lado de la política monetaria, un economista de JP Morgan afirmó que espera que el* BCRP *realice solo una reducción más de la tasa de interés de referencia de* 25 *puntos básicos, con los cuales se acumularía una reducción total de un punto porcentual de la tasa en lo que va del año.* ¿Qué consecuencia traería esta decisión?

A) la reducción de las tasas de interés y un mayor consumo de los agentes económicos
B) el incremento de las tasas de interés y la reducción de la demanda agregada
C) el incremento de los impuestos y la reducción de la demanda agregada
D) la reducción de los impuestos y la reducción de la demanda agregada
E) la reducción inmediata de la tasa de interés pasiva por imposición del BCRP

11. Señale la alternativa que presenta instrumentos de política fiscal.

A) el encaje legal y los impuestos
B) la tasa de referencia y el gasto público
C) el gasto público y los impuestos
D) los certificados de depósito y el encaje legal
E) los impuestos y la tasa de referencia

12. La implementación de programas sociales como Beca 18 y Pensión 65 son medidas de política económica que estarían orientadas principalmente al logro del objetivo

A) de la eficiencia distributiva.
B) del crecimiento económico.
C) del pleno empleo.
D) de la estabilidad monetaria.
E) del equilibrio externo.

Capítulo

XXXII

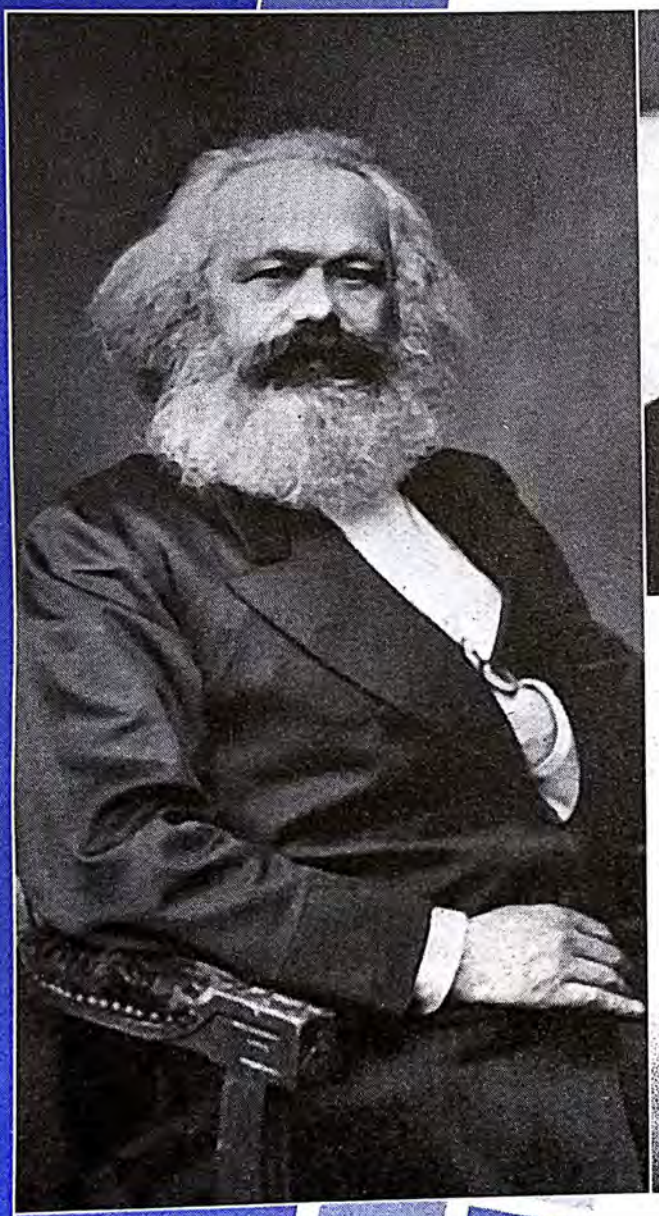

Doctrinas económicas

Shirley Aurora Cornejo Espinoza

CAPÍTULO XXXII

DOCTRINAS ECONÓMICAS

Objetivos

- Conocer los planteamientos económicos que luego servirán como base para el desarrollo de la ciencia económica.
- Analizar las diversas escuelas económicas en la denominada etapa científica de la economía.
- Identificar a los principales teóricos que han aportado al desarrollo de la ciencia económica con sus teorías.

Introducción

En este capítulo desarrollaremos un breve recorrido por los aportes que personajes importantes brindaron a la economía en las diferentes etapas del desarrollo social.

La escuela mercantilista considera que la riqueza de una nación está en la acumulación de metales preciosos a través de la actividad del comercio exterior.

Respecto a la fisiocracia desarrollada en Francia (siglo XVIII), su postura acerca de la riqueza consistió en erigir la agricultura como la única actividad productiva, pues las demás eran consideradas actividades estériles; también manifestaron que existía un orden natural que regulaba las actividades de los individuos, quedando el Estado al margen de la toma de decisiones.

Por otro lado, los teóricos liberales en Inglaterra (siglo XVIII), desarrollaron los principios que posteriormente se convertirían en la ideología liberal de cómo interpretar la realidad, es decir, el liberalismo económico. Esta doctrina pone como centro de desarrollo de la sociedad capitalista al individuo sin intervención estatal. Ahora bien, estas ideas fueron duramente observadas y criticadas por los teóricos socialistas en el siglo XIX, quienes plantearon la inviabilidad del capitalismo como sistema económico para lograr el bienestar general. Se determinaron, así, las contradicciones internas del capitalismo.

Como una respuesta al avance de las ideas socialistas, aparecen a fines del siglo XIX los neoclásicos para replantear y retomar las ideas liberales como válidas y correctas en el entendimiento de la sociedad capitalista.

La crisis de los años treinta en los países capitalistas hizo que John Keynes tuviera que amoldar la teoría liberal a las nuevas condiciones de las economías con el objetivo de que los países superen la crisis a nivel mundial. Entonces, Keynes reclamó un Estado regulador para que contribuya a superar los desequilibrios del mercado.

Por último, tenemos a la escuela monetarista que, en el siglo XX, surge con el afán de dar solución a los desequilibrios monetarios y financieros que padecían los países capitalistas desarrollados en la década de los años setenta. Pese a todo esto, las perturbaciones no han cesado y las teorías liberales no han dado una solución definitiva o, por lo menos, prolongada a las crisis económicas.

1 ANTECEDENTES

En la sociedad primitiva, las ideas económicas que surgieron no pueden ser consideradas como doctrinas económicas, debido al bajo desarrollo social de esa etapa. Cuando la sociedad primitiva evoluciona, el pensamiento económico se transforma; esto se puede apreciar, por ejemplo, en el Antiguo Testamento, en donde se creía en la venida del Mesías, lo cual le otorga al problema económico una visión idealista. Las ideas económicas más importantes de estos profetas se relacionan con los siguientes aspectos:

- Expresaron la división que existía entre ricos y pobres.
- Estaban a favor de restringir los derechos de propiedad.
- Los principios rectores de la vida social debían ser la justicia y la piedad.
- Se debían castigar los abusos del comercio y la usura.
- Estuvieron en contra del embargo de ropa o de los útiles de trabajo de los deudores.

Para un mejor entendimiento de las ideas de la época anterior al capitalismo, estas serán divididas en dos periodos: el pensamiento económico en el esclavismo (denominado antiguo pensamiento) y el pensamiento económico escolástico (denominado pensamiento medieval), que es el predominante en la época del feudalismo.

1.1. PENSAMIENTO ECONÓMICO EN EL ESCLAVISMO

1.1.1. Grecia

Los antiguos griegos aportaron a la economía una aproximación racional de la ciencia en general. Su economía ha sido descrita como de premercado, con una agricultura primaria y un limitado comercio. La vida política y económica desde el año 500 hasta el 300 a. n. e. estuvo dominada por la guerra. En esas circunstancias, apareció un grupo de filósofos que, en la economía, se interesó principalmente por la eficiencia económica y organizativa con una visión del mundo antropocéntrica; es decir, se interesaron particularmente por las capacidades autorreguladoras de los individuos, quienes debían enfrentarse a la toma de decisiones racionales buscando maximizar la "felicidad humana".

Por otro lado, los principales autores de esta época fueron Jenofonte, Platón, Aristóteles, entre otros.

a. Hesíodo y Jenofonte

Hesíodo, quien nació aproximadamente en la segunda mitad del siglo VIII a. n. e. o la primera mitad del siglo VII a. n. e. En su obra *Los trabajos y los días*, relata que la escasez es un mal liberado por los dioses; asimismo, también se interesaba por lograr la eficiencia en el trabajo.

Por otro lado, Jenofonte (427-325 a. n. e.), que había sido discípulo de Sócrates, expresó sus ideas en términos del individuo que toma decisiones, sea jefe militar, administrador público o cabeza de familia. Asimismo, la palabra *economía*, proveniente del griego, fue usada por Jenofonte como título de su obra *Economicus*. Este término se empleó para referirse a la administración eficiente del nivel del productor o de la familia.

Por tanto, tanto Hesíodo como Jenofonte buscaban los problemas que se relacionaban con la eficiencia del productor y la familia. Se interesaron por las capacidades autorreguladoras de los individuos que tomaban decisiones racionales y maximizaban la felicidad humana.

b. Platón

A diferencia de Jenofonte que se interesaba por la naturaleza del liderazgo y de la política, Platón (427-327 a.n.e.) analizó toda la estructura política y económica del Estado. Pero ambos compartían una opinión común acerca del ser humano como elemento primario de la economía política y de la forma de gobernar.

Platón fue autor de la *República*, obra en la que proporcionó un anteproyecto de una economía basada en principios claves. Además, atribuyó el origen de una ciudad a la especialización y la división del trabajo, y las reconoció como una fuente de eficiencia y productividad para, a partir de ello, abordar la forma en cómo se deben distribuir los bienes. Platón argumentaba que los bienes se distribuyen a través de un mercado, siendo el dinero un símbolo para el intercambio.

También construyó un Estado ideal sobre el fundamento del liderazgo sabio y eficiente. En ese Estado, existen dos clases: los gobernantes (guardianes y auxiliares) y los gobernados (artesanos).

c. Aristóteles

Platón, maestro de Aristóteles, señalaba que la clase dominante de su sociedad ideal, los soldados y los filósofos, no debería poseer propiedad privada, sino propiedad comunal para, así, evitar conflictos sobre la propiedad. No obstante, Aristóteles (384-322 a.n.e.) planteaba que la propiedad privada cumplía una función útil en la sociedad y que no debería establecerse reglamentaciones para restringirla. Las principales contribuciones de Aristóteles en materia económica tienen que ver con el intercambio de bienes y con el uso del dinero. Este filósofo señalaba que las necesidades de la gente son moderadas, pero sus deseos ilimitados; por lo tanto, era correcto producir bienes para satisfacer necesidades, pero resultaba contranatural la generación de bienes si se deseaba satisfacer deseos ilimitados. Así, de acuerdo a su análisis, el trueque se realizaba para satisfacer necesidades naturales, y no para obtener una ganancia económica. De esta manera, condenaba el intercambio donde el medio era el dinero, pues señalaba que lo que se buscaba era una ganancia económica.

Para Aristóteles, la ganancia de intereses sobre préstamos no era natural, ya que el dinero era improductivo. El uso natural del dinero consiste en gastarlo y el atesoramiento o la acumulación por sí misma era no natural, así que era condenable. En tanto, el préstamo, que no puede existir sin acumulación, era sospechoso.

Por otro lado, Aristóteles también tuvo en cuenta la escasez y logró diferenciar entre el valor de uso y el valor de cambio; por ejemplo, mencionaba que el oro es una cosa mejor que el hierro, aunque menos útil: es difícil de obtener y, por tanto, su posesión tiene más valor. De esta manera, alude a la famosa paradoja del agua y los diamantes elaborada posteriormente por Adam Smith. Por ello, algunos teóricos consideran que Aristóteles sentó las bases de la teoría del valor al distinguir entre valor de uso y valor de cambio, aunque no de forma precisa.

1.1.2. Roma

Los escritores clásicos romanos y, en particular, los filósofos no se han ocupado de las cuestiones económicas con el mismo énfasis que los griegos.

La gran realización de la sociedad romana fue la ciencia del Derecho, de ahí que mostramos brevemente la repercusión que tuvieron, en las teorías y realidades económicas, los conceptos jurídicos. Indirectamente, los romanos aportaron con sus disposiciones legales una valiosa contribución a las ideas y hechos económicos: los contratos fueron precisados por ley, afirmando la propiedad individual. Entre los escritores romanos de la época, destacan Cicerón, Plinio el Viejo, Virgilio, entre otros.

a. Cicerón

Tradujo *Economicus* de Jenofonte. Además, opinó de manera favorable sobre la agricultura en su obra *Los oficios;* no hizo lo mismo con respecto a la manufactura y al pequeño comercio. Criticó la avaricia, la disipación y el lujo de las conquistas y guerras. Se opuso a la esclavitud y alabó la temperancia, la moderación y el trabajo.

b. Plinio el Viejo

Autor de *Historia natural*. Reconoció la utilidad del cultivo intensivo, y condenó los males del latifundio cultivado por manos serviles y esclavas. También se mostró como enemigo del lujo, de la moneda y de la importación de mercancías extranjeras.

c. Virgilio

Autor de *Geórgicas*. Elogió la vida rural. Los autores modernos señalan que, por vivir en una época de decadencia moral y económica, los escritores de la época, como Virgilio, querían restaurar las condiciones agrarias más sanas: volver a las costumbres patricias que veían desaparecer apesadumbrados; querían la vuelta al campo y exhortaron a los propietarios de la tierra a que ellos mismos la cultivasen.

1.2. PENSAMIENTO ECONÓMICO EN EL FEUDALISMO

Para un mejor entendimiento de las ideas económicas surgidas en la sociedad feudal, consideramos necesario conocer las características de la economía feudal.

1.2.1. La economía en la sociedad feudal

La sociedad feudal en sus inicios se caracterizó por la continua lucha contra los invasores. Estas guerras eran costosas, ya que equipar solamente a un caballero requería un desembolso equivalente a la compra de veinte bueyes o al equipo de labranza de diez labriegos.

Era posible financiar este tipo de guerras mediante la imposición del deber militar y otros servicios adecuados a los poseedores de la tierra, que en aquel tiempo constituía la forma de riqueza más importante. Bajo el feudalismo, la propiedad de la tierra no era absoluta y divorciada de ciertos deberes, como la había sido en Roma y como ha vuelto a ser en los tiempos modernos. La propiedad original de la tierra era del rey, quien donaba grandes parcelas a sus nobles más importantes, quienes podían a su vez nombrar representantes. Estos nobles y sus lugartenientes no adquirían la propiedad plena de la tierra, sino más bien un derecho de uso sobre ella, que se volvió hereditario; pero su derecho estaba condicionado a la prestación de cierto tipo de servicios (militar, personal, de trabajo o entrega de los productos). Ahora bien, la propiedad feudal no estaba solamente sujeta de derechos, era también la base del poder político. Los señores feudales estaban investidos de numerosas funciones gubernamentales, disposición que nacía de la debilidad de las autoridades centrales en tiempos de pobres comunicaciones e inseguridad general.

Entre los elementos distintivos de la sociedad feudal, encontramos los siguientes:

a. El señorío

En el plano económico, la tenencia feudal, en especial en el norte de Europa, estaba frecuentemente organizada en forma de señoríos (un estado agrícola que tendía a la autosuficiencia). Estos terrenos eran trabajados por varios tipos de mano de obra (aldeanos y siervos), quienes estaban más bien ligados a la tierra que al propietario; se les permitía tener sus propias parcelas, a cambio de las cuales prestaban sus servicios al señor. En esta época, se incrementó la productividad agrícola y se dispuso la venta en el mercado de una cantidad mayor de productos de los que el señorío había tenido la capacidad de producir; sin embargo, esto generó controversia porque trajo consigo penurias para aquellos que habían estado dependientes del uso de la tierra común para su supervivencia.

b. Cambios en las técnicas agrícolas

En tiempos de Roma, la tierra era trabajada mediante una pala manual. Ahora que la civilización se había trasladado hacia el norte con ricos suelos de aluvión, empezó a usarse el pesado arado con ruedas, arrastrado por yuntas de bueyes, que estaba frecuentemente fuera del alcance del campesino aislado y solo disponible dentro de la organización más amplia del señorío. La introducción del caballo trajo consigo mayor velocidad y resistencia, lo cual permitió trabajar el doble de tierra que con bueyes. Junto con el arnés y la herradura, se produjeron mejoras en el transporte y la comunicación que proporcionaba un servicio más rápido y de bajo costo.

c. El sistema gremial

El derecho a ejercer el comercio estaba restringido a los miembros del gremio de mercaderes de una ciudad; mientras que los gremios artesanales, compuestos por aprendices, jornaleros y maestros, regulaban detalladamente la producción y el mercadeo de los talleres de la ciudad.

El gremio artesanal medieval tiene aspectos comunes con el sindicato laboral moderno, pero existen también diferencias importantes. El primero era estrictamente una institución local; mientras que el sindicato típico es una organización por rubros según la actividad productiva que se desarrolle. Luego, la membresía en el gremio estaba restringida estrictamente a los artesanos calificados; mientras, los sindicatos industriales contemporáneos incluyen empleados con todos los grados de habilidad, incluyendo los no calificados. Además, el gremio medieval incluía a los maestros, patrones y empresarios que difícilmente podríamos encontrar en alguna organización laboral moderna. El gremio medieval era un cuerpo semipúblico con responsabilidades también para la protección del público consumidor. La membresía en un gremio artesanal era obligatoria para cualquiera que quisiera dedicarse a esa actividad. En cambio, los sindicatos modernos pretenden ser asociaciones voluntarias.

d. Cambio tecnológico

Durante la última etapa del feudalismo (1000-1500), los artesanos y los empresarios empezaron a utilizar la fuerza mecánica, primero del agua y después del viento. A partir de entonces, la fuerza del agua y del viento fueron utilizadas en una gran variedad de procesos industriales, incluyendo textiles y manufacturas de hierro, teñido, lavado, trabajos de metal, molienda y pulido.

En el siglo XIII se empezó a mostrar interés por la utilización de la fuerza de los gases y vapores en expansión, primero para juguetes, y luego para armas. Con el cañón, que es un motor de combustión

interna de un cilindro, nació el antecedente del motor moderno, que utiliza combustible líquido en lugar de sólido. La maquinaria y la fuerza mecánica fueron utilizadas primero por la industria lanera inglesa que, junto con la extracción de mineral, fue la primera industria inglesa en proporcionar ejemplos de empresa a gran escala.

e. Políticas económicas nacionales

El comercio exterior dio algún impulso al surgimiento de políticas económicas nacionales en forma de derechos sobre exportaciones e importaciones. Por ejemplo, en la industria lanera, la Corona inglesa designaba funcionarios para vigilar la calidad y la medida de la tela. Asimismo, existieron reglas nacionales también para el precio de la cerveza y el precio del pan, para la protección del consumidor, así como para las reglas relativas a la moneda y a las condiciones de trabajo.

El Estatuto de los Trabajadores de 1351 (Inglaterra) estuvo próximo a establecer tasas máximas de pago, y un acta de 1495 estableció lo que puede considerarse como un mínimo de horas de trabajo. También se establecieron provisiones para declarar ilegales las prácticas monopolísticas.

f. Luchas sociales

Algunos teóricos plantean que, en general, la gente en el feudalismo aceptaba su situación de vida; sin embargo, existieron algunas revueltas y luchas entre señores y siervos. Ejemplos de revoluciones sociales ocurrieron cuando las empresas de negocios crecieron mucho y emplearon a un número significativo de trabajadores. De esta manera, tanto en Flandes como en Italia, los trabajadores textiles se levantaron en revueltas en el siglo XIV, y sus intentos de formar organizaciones fueron reprimidos cruelmente con la pena de muerte en Florencia y en Yprés.

g. Operaciones de crédito

Según fue comercializándose la agricultura y fueron creciendo en amplitud las transacciones mercantiles, haciéndose más comunes, se hizo más apremiante la necesidad de efectivo, que fue superada solamente por las remesas de oro; así pues, el dinero fue suplantado por el crédito. Fue en Venecia que las primeras instancias medievales de operaciones de crédito –no para consumo, sino para propósitos de negocios– pudieron ser observadas desde el siglo IX.

h. Organización social

En cierta forma la organización social feudal puso en práctica las ideas de Platón, así como las de los estoicos. En principio, la sociedad estaba organizada en cuatro clases: los reyes que gobernaban, el clero que rezaba, los guerreros que luchaban y los campesinos que producían; una división a la medida del sueño de Platón.

i. La Iglesia

Además de sus funciones espirituales, la clerecía feudal preservó la luz del aprendizaje en la Edad del Oscurantismo, cuando ni siquiera los reyes dominaban el arte de leer y escribir, y quien encabezaba al Sacro Imperio Romano firmaba sus documentos trazando líneas que conectaban las letras que formaban su nombre. Más aún, la Iglesia fue uno de los grandes poderes de la política medieval y los conflictos entre emperadores, reyes y príncipes eran seculares. Las doctrinas económicas de la Iglesia se derivaban de la Biblia, de las enseñanzas de los padres griegos y latinos, y de Aristóteles. Otra influencia importante fue el Derecho romano y el Derecho Canónico formados por la legislación llevada a cabo en concilios de papas y obispos.

Finalmente, las doctrinas económicas de la Iglesia estaban dirigidas a minimizar el pecado y maximizar la caridad, pero no de una manera tal que hubiera impedido que tuvieran lugar importantes desarrollos económicos durante la última parte del feudalismo.

1.3. ESCOLÁSTICA

Los pensadores escolásticos eran monjes que señalaban las guías de acción en el terreno religioso. El objetivo no era analizar la actividad económica, sino establecer normas de conducta en base a los preceptos religiosos. El más representativo fue Santo Tomás de Aquino.

Sin embargo, antes de Tomás de Aquino, se señala también a San Agustín de Hipona (354-430) como un escritor escolástico, considerado en el periodo prefeudal, pues el feudalismo va entre el año 700 y 1200.

1.3.1. San Agustín de Hipona

Mostró el camino hacia la teoría subjetiva del valor, planteando que las necesidades se determinan individualmente. Escribió *La ciudad de Dios*, obra en la que señalaba, con respecto al valor, que cada cosa recibe un valor diferente proporcionado a su uso; por ejemplo, un caballo resulta con mucha frecuencia más caro que un esclavo, o una joya más preciosa que una sirvienta, puesto que cada hombre tiene el poder de formar su mente como lo desee, hay poco acuerdo entre la elección de un hombre que tiene verdadera necesidad de un objeto y del que ansía su posesión solamente por placer.

1.3.2. Santo Tomás de Aquino

Los escolásticos se ocuparon fundamentalmente de la propiedad privada y de los conceptos de precio justo y usura.

Una declaración completa y con autoridad sobre el pensamiento económico medieval (feudal) puede encontrarse en los escritos de Santo Tomás de Aquino (1225-1274), los cuales constituyen una estructura integral y consistente del pensamiento que busca la reconciliación de la fe y el conocimiento racional, una síntesis de la doctrina cristiana tal como surgió después de mil años de aristotelismo.

Santo Tomás de Aquino fusiona las ideas de Aristóteles con la religión, lo que significó uno de los grandes aportes a la escolástica. Además, intentó reconciliar la religión con la institución de la propiedad privada y con la actividad económica; es así que tomó varios enunciados bíblicos para condenar la propiedad privada, la riqueza y la obtención de ganancia económica.

Por otro lado, Santo Tomás manifestaba que el estar desnudo estaba en concordancia con la ley natural, y que la vestimenta era una adición a esta y se inventó para el beneficio de la humanidad. El mismo razonamiento se aplicó para explicar la propiedad privada. También se preocupaba por el precio de los bienes, pero no analizaba la formación de estos porque el análisis era en el aspecto ético, es decir, con ideas de justicia y equidad.

Santo Tomás toma el pensamiento de Aristóteles al señalar que, cuando el intercambio se realiza en el mercado para satisfacer las necesidades de las partes que comercian, no se involucran aspectos éticos; sin embargo, cuando los individuos producen para el mercado anticipando la ganancia, actúan de buena manera si es que sus motivos son caritativos y el precio es justo.

Para algunos teóricos, el precio era justo cuando equivalía al costo de trabajo; otros manifiestan que es un equivalente en términos de utilidad; y otros lo consideran como un equivalente al costo total de la producción. A su vez, si todos los precios en el mercado fueran justos, nadie podría cambiar su condición social mediante la actividad económica.

Los escritos sobre economía de Santo Tomás cubren asuntos tales como la institución de la propiedad privada, el justo precio, la prohibición de la usura; asuntos que forman el núcleo del pensamiento económico en el feudalismo y que consideramos necesario ampliar en ellos. Para ello, veamos qué argumentaba Santo Tomás sobre dichos aspectos.

a. Propiedad privada

Santo Tomás establecía que la institución de la propiedad privada estaba de acuerdo con la ley natural, podía ser regulada por el gobierno, y su propietario estaba bajo el deber de compartir el uso de sus posesiones con otros, mientras que la propiedad comunal se reservaba solo para aquellos que desearan conducir una vida de perfección. Algunos de sus pensamientos sobre la propiedad privada están en su "Tratado sobre la ley", que es parte de *Suma teológica.*

Santo Tomás concilia la enseñanza de los padres de la iglesia, que enseñaban que todos los bienes son comunes a todos los hombres, con la de Aristóteles, que escribió una defensa enérgica de la propiedad privada. Santo Tomás aprueba la reglamentación de la propiedad privada por parte del gobierno para el bien común; no establece preferencia alguna hacia una distribución igualitaria de la propiedad privada, ni establece un derecho absoluto del propietario contra el Estado.

b. Justo precio

En el siglo XIII, cuando Santo Tomás escribe *Suma teológica*, los canonistas y escolásticos no encuentran falta en las ganancias del mercader, pues son interpretadas como un pago por su trabajo y sus gastos. Refiere que el obrero es digno de su salario y la justicia demanda una remuneración justa para él.

Debe recordarse que, en el feudalismo, muchos precios estaban sujetos a reglamentación por parte de las autoridades y los grupos ocupacionales. Cuando era obligatorio tal precio regulado, la adherencia al mismo se consideraba que cumplía con el requerimiento del justo precio.

c. Usura

Santo Tomás redefine la doctrina de la usura. Sobre la base de conceptos derivados del Derecho romano, establecé una distinción entre bienes consumibles y no consumibles, y entre un préstamo y un arrendamiento. Por ejemplo, una casa o una granja pueden rentarse porque su uso produce un usufructo o rendimiento; bajo los términos del contrato, el arrendador puede no solo recibir a cambio el bien rentado, sino también el importe de la renta. No es así en el caso de un préstamo de bienes consumibles, como vino o grano, que no producen un usufructo o rendimiento, como la casa o la granja.

Respecto al dinero, su propósito principal, como dijo Aristóteles, es servir como medio de intercambio siendo gastado o consumido. Es un bien consumible y se prohíbe al prestador de dinero pedir de regreso un exceso sobre el importe prestado. Santo Tomás estaba consciente de que los precios cambiaban a través del tiempo, pero le era extraña la noción de que el mero paso del tiempo diera un valor futuro diferente del valor presente.

2▸ DOCTRINAS ECONÓMICAS

Son un conjunto de principios, normas, hipótesis y planteamientos que buscan interpretar una realidad económica en una determinada época histórica del desarrollo social. Por su parte, la economía, como ciencia, es un conjunto de conocimientos verdaderos científicamente comprobados, aunque estos cambian constantemente.

Cada teoría es válida en un momento determinado; por lo tanto, su validez es temporal y pasa a constituir una etapa más en el proceso continuo de desarrollo de la ciencia económica.

2.1. DOCTRINA MERCANTILISTA

2.1.1. Contexto histórico

En la lucha contra el feudalismo y por la afirmación del régimen capitalista, la burguesía creó su propia economía política que vino a destronar las concepciones económicas de los ideólogos del feudalismo. La aparición del capitalismo se remonta al siglo XV. En esta época aparecen también los primeros intentos de comprender y explicar una serie de fenómenos económicos. Así surgió y se desarrolló, entre los siglos XVI y XVIII, la corriente del pensamiento económico conocida con el nombre de mercantilismo.

El mercantilismo nació en Inglaterra, y luego se extendió a Francia, Italia y otros países. Los mercantilistas abordaban los problemas de la riqueza de los países, de las formas de riqueza y de los modos de incrementarla.

Era la época en que el capital, bajo la forma de capital usurero (préstamos) y comercial, dominaba la esfera del crédito y del comercio. En el campo de la producción, en cambio, apenas se comenzaban a dar los primeros pasos con el surgimiento de la naturaleza como factor productivo.

Después del descubrimiento y la invasión a América, empezó a fluir a Europa un torrente de metales preciosos. Luego, el oro y la plata se fueron redistribuyendo ininterrumpidamente entre los diversos Estados europeos, a través de las guerras y por la vía del comercio exterior.

En su concepto de riqueza, los mercantilistas partían de los fenómenos superficiales de la vida económica; no se fijaban en la producción, sino en el comercio y en la circulación del dinero y, especialmente, en el movimiento del oro y la plata.

Para los mercantilistas, la única riqueza auténtica se cifraba no en la producción social y en sus productos, sino en el dinero, el oro y la plata. Los mercantilistas postulaban la intervención activa del Estado en la vida económica para que al país ingresara la mayor cantidad de dinero (oro y plata) y saliera de él lo menos posible. Los primeros mercantilistas aspiraban a lograr esto mediante medidas puramente administrativas o prohibiendo la exportación de metales preciosos; más tarde, los mercantilistas consideraron ensanchar, con este fin, el comercio exterior.

2.1.2. Planteamientos

Los mercantilistas expresaron los intereses de la burguesía comercial naciente en el seno del feudalismo con su aspiración a acumular riqueza en forma de oro y plata. Por otro lado, tuvieron los siguientes planteamientos:

- Acumulación de metales preciosos, principalmente, mediante el desarrollo del comercio exterior. Promovían una balanza comercial positiva (exportaciones mayores a las importaciones).

- Otra forma de conseguir metales preciosos eran las guerras comerciales y la esclavización de los pueblos conquistados.
- En relación con el desarrollo del capitalismo, comenzaron a proclamar la necesidad de que el poder público (Estado) protegiera y fomentara las empresas industriales: las manufacturas.
- El proteccionismo económico también se manifestaba en el establecimiento de aranceles a los productos importados, con el fin de evitar la salida de metales preciosos pagados por los productos importados. En Inglaterra, los aranceles proteccionistas se impusieron, sobre todo, en los siglos XVI y XVII, mientras el país se veía amenazado por la competencia de las manufacturas más perfeccionadas de los Países Bajos. En el siglo XVIII, Inglaterra conquista firmemente la supremacía industrial; los demás países menos desarrollados no podían competir con ella.
- La necesidad del crecimiento poblacional, dado que se generaba mayor mano de obra para poder sostener (con salarios bajos) dicho modelo económico. Otro aspecto relevante es que en el mercatilismo se requería de un ejército poderoso para la defensa de la nación o la conquista de otros territorios, de ahí que se promoviera el crecimiento poblacional.

El mercantilismo ejerció en su tiempo una influencia progresiva. La política proteccionista, inspirada en las ideas del mercantilismo, contribuyó notablemente a la expansión de la manufactura, pero las ideas de los mercantilistas acerca de la riqueza reflejaban la falta de madurez de su pensamiento. El desarrollo posterior del capitalismo fue revelando, cada vez con mayor claridad, la inconsistencia de las concepciones del sistema mercantilista.

2.1.3. Representantes

- **Jean-Baptiste Colbert (Francia):** Fue ministro del rey de Francia, Luis XIV. Aportó en el desarrolló del comercio y la industria. Su nombre va unido a una determinada política: el llamado colbertismo, el cual propicia la corriente proteccionista.
- **Thomas Mun (Inglaterra):** Señalaba que el medio habitual de incrementar nuestra riqueza y nuestros tesoros es el comercio exterior.
- **Antonio de Montchrestien (Francia):** Fue el primero en establecer el campo de estudio de la economía política. Publicó *Tratado de economía política* (1615), obra en donde anticipa los aspectos del pensamiento de los economistas del siglo XVIII.
- **Antonio Serra (Italia):** Conocido por su obra *Breve tratado de las causas que pueden hacer abundar el oro y la plata en los reinos donde no hay minas* (1613).

Otros representantes fueron Eduardo Misselden, David Hume, James Stewart y Jan Bodin.

2.2. DOCTRINA FISIOCRÁTICA

2.2.1. Contexto histórico

En el siglo XVIII se desarrolló en Francia un cuerpo de teoría económica al que se conoce con el nombre de fisiocracia. La fisiocracia surgió como oposición al mercantilismo, sosteniendo que la riqueza de un país no se basaba en la acumulación de metales preciosos, sino más bien en el mayor aprovechamiento del factor originario de la producción: la tierra. En otros términos, la tierra era la única fuente de la cual dependían todos los demás factores; por ejemplo, la renta de la tierra más los impuestos a los labradores constituían los fondos para mantener la corte del ejército y todas las partes de la civilización. Por otro lado, a la riqueza obtenida del factor productivo tierra, los fisiócratas lo llamaron producto neto.

Los fisiócratas descartaron la tesis mercantilista de que la riqueza y su aumento se debían al comercio, y trasladaron al campo de la producción agrícola el poder de crear riqueza y el excedente disponible para ser acumulado. El punto central de sus análisis fue la búsqueda de ese excedente, el célebre *produit net*; después de descubrir su origen, de una manera que constituía un avance respecto a los mercantilistas ingleses, hicieron, en la Tabla económica de Quesnay, el análisis de su circulación entre las diferentes clases de la sociedad.

El punto de partida es la división del trabajo en dos categorías: productivo y estéril. El primero consiste en el trabajo capaz de crear excedente, es decir, algo que excede a la riqueza que consume para producir; cualquier otro trabajo es estéril.

La tierra la poseen los terratenientes, pero la cultivan los agricultores que la tienen en arriendo, los cuales son, así, la clase verdaderamente productora. El producto neto que ellos crean tiene que servir no solo para la satisfacción de sus propias necesidades por encima de su subsistencia, sino también para satisfacer las necesidades de los propietarios de la tierra (incluyendo al rey, la Iglesia, los empleados públicos y los que dependen de los ingresos de los terratenientes) y para las de la clase estéril (artesanos, comerciantes, etc.). La Tabla económica se propone demostrar dos cosas: primero, la manera en que el producto neto circula entre las tres clases sociales y, segundo, cómo se reproduce todos los años.

2.2.2. Planteamientos

- El punto de partida era la división del trabajo en dos categorías: un trabajo productivo, que era capaz de crear excedente, y un trabajo estéril.
- Consideraban que el excedente provenía del trabajo agrícola y que surgía cuando, a partir de la tierra, se lograba mayor producto del que se necesitaba para la subsistencia (producto neto).
- La circulación del producto neto se daba entre tres clases sociales: terratenientes (propietarios de la tierra), agricultores (quienes la reciben en arriendo y la cultivan), y artesanos y comerciantes.
- Rechazan la participación del Estado y plantean la libertad o ley de la naturaleza en las actividades económicas.

2.2.3. Representantes

- **François Quesnay (Francia, 1694-1774):** En 1756, publica la Tabla económica, en la cual relaciona a las tres clases sociales existentes según el orden de importancia.
  - Campesinos: Que generaban el producto neto.
  - Terratenientes: Útil pero innecesario, proporcionaba la tierra a los campesinos.
  - Industriales: Clase social inútil e innecesaria, pues no generaba producto neto (solo lo transformaba). Era denominada una clase social estéril.
- **Jacques Turgot (Francia, 1727-1781):** En 1776 publicó *Reflexiones sobre la formación y la distribución de la riqueza*. Desarrolló la teoría acerca de los rendimientos decrecientes aplicada a la actividad agrícola.
- **Vincent de Gournay (Francia, 1712-1759):** Sustentó que la economía debía estar normada por las leyes naturales que rigen el orden físico. Lo expresa mediante la frase *laissez faire*, que significa 'dejar hacer, dejar pasar'.

2.3. DOCTRINA CLÁSICA

2.3.1. Contexto histórico

Surgió a fines del siglo XVIII en Inglaterra, como condición de una nueva era en la organización económica y política, y bajo el sustento del liberalismo económico para asegurar la propiedad privada y el predominio de la clase social burguesa.

A fines del siglo XVIII se dio una serie de cambios que habría de modificar las relaciones económicas predominantes en el mundo. En consecuencia, las doctrinas económicas también fueron evolucionando en la búsqueda de explicaciones a los nuevos fenómenos que se desarrollaban.

A continuación, mencionaremos algunos acontecimientos importantes ocurridos a fines del siglo XVIII y en el siglo XIX.

- El desarrollo de la Revolución Industrial, que modificó radicalmente la forma de producción con la intervención y el desarrollo de la maquinaria, además de todos los cambios socio-económicos que ocurrieron a consecuencia de dicho fenómeno.
- La independencia de Estados Unidos de América (1776), que modificó las relaciones tradicionales del colonialismo.
- La Revolución francesa (1789), que cambió radicalmente las estructuras feudales que todavía imperaban en Francia, imponiendo al liberalismo como principio básico.

2.3.2. Concepción

El liberalismo es una doctrina económica que basa la prosperidad nacional en la mayor productividad del trabajo humano.

Los clásicos o liberales postularon una doctrina diferente a las doctrinas fisiocráticas y mercantilistas, al sostener que la única manera de aumentar la riqueza de un país es elevando la productividad (eficiencia) del trabajo y dándole igual importancia tanto a la agricultura como a la industria.

La formulación del sistema clásico se debió, principalmente, al aporte de Adam Smith, quien escribió *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (1776), donde trata de descubrir las leyes que gobiernan la creación de la riqueza de las naciones.

La riqueza de un país se cifra, según Adam Smith, en toda la masa de mercancías producidas. Este autor rechaza la idea unilateral y, por tanto, falsa de los fisiócratas según la cual el producto neto es fruto exclusivo del trabajo agrícola, y proclama por vez primera que todo trabajo, cualquiera que sea la rama de la producción en que se invierta, es fuente de riqueza o valor.

2.3.3. Planteamientos

- Promueven la división del trabajo para lograr la especialización y el incremento de la productividad. Para la doctrina clásica, el trabajo es la fuente de riqueza o la fuente creadora de valor, es decir, creadora de bienes útiles para la vida: crea valor en la industria y en la agricultura. Por lo tanto, la riqueza de una nación depende de la cantidad de trabajo utilizado y del grado de su productividad. En ese sentido, el trabajo se convierte en la principal fuente generadora de riqueza, y esta solo se puede incrementar si aumenta la productividad del trabajo.
- La existencia de un sistema de libertad económica, tanto en lo político como en lo económico. La libertad política se da eliminando los gremios artesanales y comerciales, y rompiendo las ligaduras con las relaciones feudales. La libertad económica se da impulsando el libre cambio o libre comercio, sin intervención del Estado en la producción, la distribución y el consumo.

- El interés propio de la conducta humana debe dejarse en libertad, así, no solo se conseguirá el provecho individual sino que se impulsará el bien común; esto se conoce como la mano invisible.
- El mercado es el mejor asignador de los recursos existentes, y los precios son los mejores indicadores del orden económico, principio del libre juego de la oferta y la demanda, por lo que consideraban que la intervención del Estado o del Gobierno era dañina para la economía. De esta manera, el libre mercado lograba un equilibrio.
- Se manifiesta la existencia de tres clases sociales en las sociedades capitalistas: obreros, terratenientes y capitalistas. Los capitalistas son los propietarios o dueños de los medios de producción; los terratenientes son propietarios de la tierra; y los obreros son dueños únicamente de su fuerza de trabajo. Los capitalistas por su actividad empresarial recibían una ganancia; los terratenientes recibían la renta; y los obreros, el salario.
- Distinguieron dos tipos de valores en los bienes: el valor de uso y el valor de cambio. El valor de uso es la capacidad de la mercancía de satisfacer una necesidad humana; mientras que el valor de cambio expresa la cantidad de una mercancía que puede intercambiarse por otra (proporción de intercambio).
- La teoría del valor trabajo de los clásicos sostiene que el valor de un bien o servicio está dado por la cantidad de trabajo incorporado que lleva.
- Promueven el comercio internacional y lo sustentan a través de las teorías de las ventajas absolutas y ventajas comparativas, de las cuales se deduce la necesidad de la división internacional del trabajo.

2.3.4. Representantes

- **Adam Smith (Inglaterra, 1723-1790):** Considerado como el fundador de la escuela liberal. Se ocupó del tema de la mano invisible, del libre mercado y de la importancia de la división del trabajo, lo que permite el desarrollo de la sociedad; también sostenía que la riqueza de las naciones dependía de la productividad del trabajo.
- **David Ricardo (Inglaterra, 1772-1823):** Autor de *Principios de economía política y tributación* (1817); en este libro propuso uno de sus principales planteamientos: la teoría de la renta diferencial, la cual sostenía que el valor de las tierras debía guardar una relación proporcional con la productividad.
- **Jean-Baptiste Say (Francia, 1767-1832):** Formuló la teoría conocida como ley de los mercados o, simplemente, ley de Say, en la cual afirma y sustenta que toda oferta crea su propia demanda; es decir, los países deben aumentar su producción sin temor porque toda oferta generará su propio mercado. También sostenía que en el capitalismo no existen contradicciones entre la producción y el consumo, con lo cual negaba la crisis del sistema capitalista.
- **Thomas Robert Malthus (Inglaterra, 1766-1834):** Sostuvo la absurda idea de que la miseria de las grandes masas trabajadoras, inherente al capitalismo, se debía a que la población se multiplicaba más rápido que los medios de subsistencia suministrados por la naturaleza (teoría poblacional). Según Malthus, las epidemias, el hambre, la miseria, las guerras y las enfermedades eran las encargadas de restablecer la necesaria proporción entre la población y la producción.

2.4. DOCTRINA SOCIALISTA

2.4.1. Contexto histórico

Con la aparición y el desarrollo de la gran industria maquinizada a fines del siglo XVIII y a principios del siglo XIX, comenzaron a ponerse de relieve, con claridad cada vez mayor, las contradicciones del capitalismo y la miseria que este régimen lleva a las masas trabajadoras, las cuales aún no tenían conciencia de su misión histórica de transformar la sociedad. Durante este periodo, surgen grandes estudiosos denominados los socialistas utópicos: Henri de Saint-Simon (1766-1825) y Charles Fourier (1772-1837) en Francia; y Robert Owen (1771-1858) en Inglaterra. Estos personajes sentarían las bases para el desarrollo de las ideas socialistas.

La importancia de los socialistas utópicos reside en haber sometido a la sociedad burguesa a una dura crítica, condenando implacablemente la miseria y las privaciones de las masas del pueblo, condenadas a un trabajo agobiador y extenuante. También criticaban la corrupción de la cúspide de la sociedad, formada por los ricos, y el inmenso despilfarro de las fuerzas productivas como resultado de la competencia, de la crisis, etc. No obstante, los socialistas utópicos distaban mucho de comprender los verdaderos caminos que podían llevar a la realización del socialismo. Sin conocer las leyes del desarrollo social o de la lucha de clases, se imaginaban que las mismas clases poderosas se decidirían a implantar el socialismo, siempre y cuando se las convenciese de la justicia y la conveniencia de este nuevo régimen.

A mediados del siglo XIX, el sistema económico capitalista era ya el predominante en los principales países de Europa Occidental y en los EE. UU.; así, se formó el proletariado, que ya comenzaba a alzarse contra la burguesía. Fue entonces cuando aparecieron las condiciones necesarias para crear la concepción del socialismo científico.

2.4.2. Concepción

El socialismo, como doctrina económica, es el socialismo científico, conocido también como marxismo. Más que una doctrina social, el marxismo es una concepción del mundo, que implica una teoría del conocimiento, una interpretación de la historia, una teoría de la economía y de la sociedad, y un arma de la lucha del proletariado para la conquista del poder político con miras a la realización del socialismo y la supresión de la propiedad privada.

El socialismo propugna la organización de una sociedad igualitaria, liberada de las relaciones de explotación entre las clases sociales y con predominio del interés colectivo sobre los individuales, lo cual implica la extinción completa de la propiedad privada. Entonces, los medios de producción pasan de ser propiedad de la burguesía a ser propiedad colectiva; para esta transformación, es inevitable la lucha de clases (enfrentamiento de dos clases sociales con intereses contrapuestos).

2.4.3. Planteamientos

- Explicación histórica de la economía política y la aplicación del materialismo dialéctico o método dialéctico a la investigación de las relaciones económicas.
- Elaboración de la teoría de la plusvalía. Hasta ese momento, nadie había puesto de relieve que, bajo el capitalismo, no es el trabajo mismo, sino la fuerza de trabajo lo que constituye una mercancía. Para ello, investigaron sobre el valor y el valor de uso de esta mercancía (fuerza de

trabajo) y explicaron el carácter de la explotación capitalista, revelando las relaciones fundamentales de producción del capitalismo; es decir, las relaciones entre el capitalista y el obrero. De esta manera, mostraron las más profundas raíces del antagonismo y la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía.

- En la teoría del valor destaca claramente el rol creador del trabajo del hombre, el cual es el que determina el valor de las mercancías. Una mercancía se hace intercambiable de acuerdo a la cantidad de trabajo socialmente necesaria para su producción.
- Marx formuló la ley general de la acumulación capitalista que determina el incremento de la riqueza y el lujo en uno de los polos de la sociedad y, en el otro polo, el incremento de la miseria, la opresión y las torturas del trabajo. Asimismo, demostró que el desarrollo del capitalismo lleva consigo la denigración relativa y absoluta del proletariado, lo que amplía el abismo entre el proletariado y la burguesía, y agudiza la lucha de clases sociales.
- Plantean que una sociedad está dividida en clases porque existe la propiedad privada de los medios de producción. Estas clases sociales son antagónicas y se suprimirían al eliminarse la propiedad privada.
- Analizan las condiciones de la reproducción capitalista, las profundas contradicciones que lleva consigo y que conducen inevitablemente a las crisis de la superproducción. Demuestran que las crisis son inevitables bajo el capitalismo.

2.4.4. Representantes

- **Carlos Marx (Alemania, 1818-1883):** Sociólogo y economista socialista alemán. Nació de una familia de judíos alemanes convertidos al cristianismo. Estudió en las universidades de Bonn y Berlín. Entre sus obras se encuentra el *Manifiesto comunista* (1848), que la escribió junto con Federico Engels; luego, en 1859, publicó *Contribución a la crítica de la economía política*. Su obra fundamental es *El capital*: el primer tomo (el proceso de producción capitalista considerado en su conjunto) lo publicó en 1867, y los dos tomos restantes fueron editados y publicados por Engels en 1885 y 1894, respectivamente, luego de la muerte de su autor en 1883. Marx se propuso añadir a *El capital* un cuarto tomo dedicado a la exposición crítica de la historia de la economía política, pero los manuscritos de este libro aparecieron después de la muerte de Marx y Engels, y fueron publicados con el título de *Teorías sobre la Plusvalía*.
- **Federico Engels (Alemania, 1820-1895):** Al estudio de la teoría del comunismo científico, están también consagradas varias obras clásicas de Engels; entre ellas figuran *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (1845); *Anti-Dühring* (1878), donde analiza los problemas capitales de la filosofía, las ciencias naturales, la economía política y el socialismo; *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), en donde explica científicamente el desarrollo histórico de las familias, la aparición y consolidación de la propiedad privada, y la conformación del Estado.
- **Vladímir Ilich Uliánov (Rusia, 1870-1924):** Más conocido como Lenin, fue jefe de la clase obrera rusa e internacional y un gran continuador de la obra de Marx y Engels. Fundó el Partido Comunista de la Unión Soviética y del Estado soviético. Expuso su análisis científico del imperialismo en su obra *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916), así como en sus trabajos *La bancarrota de la II Internacional* (1915), *El socialismo y la guerra* (1915), *La consigna de los Estados Unidos de Europa* (1915).

2.5. DOCTRINA NEOCLÁSICA

2.5.1. Contexto histórico

Surgió en la segunda mitad del siglo XIX y buscaba refutar las tesis del socialismo científico, defendiendo el liberalismo económicoa como garantía del pleno empleo y el equilibrio permanente. Tiene como contexto histórico la Segunda Revolución Industrial en Europa y Norteamérica, el surgimiento del capitalismo monopolista y el desarrollo de la teoría socialista (socialismo científico). Los neoclásicos consideraron que los mercados libres eran los mejores asignadores de los recursos y que el capitalismo era un sistema económico viable que se autorregula a través del mercado.

2.5.2. Concepción

La escuela neoclásica se sustenta en los aportes de la teoría clásica, es decir, en el liberalismo económico y la no intervención estatal en las actividades económicas.

A medida que iban extendiéndose las ideas del marxismo y para luchar contra ellas, la burguesía utilizó nuevos recursos ideológicos. A fin de paliar las contradicciones del capitalismo, iban a buscar nuevas leyes económicas, pero no en la esfera de las relaciones sociales, sino en el campo de la psicología subjetiva.

2.5.3. Planteamientos

- Fundamentaron y sistematizaron la teoría microeconómica. Basaban su teoría en el comportamiento de las unidades económicas individuales y no en las clases sociales. Los empresarios como agentes económicos buscan maximizar sus ganancias, mientras que los consumidores buscan maximizar la satisfacción de sus necesidades; por lo tanto, estos agentes económicos serán compradores o vendedores, consumidores o productores, quienes transarán en el mercado fijando los precios y las cantidades compradas y vendidas.
- Redefinieron el concepto del valor de uso a partir de la idea de la utilidad marginal (la utilidad que tiene la unidad adicional de un producto). Es decir, tenían una concepción subjetiva del valor en lugar del concepto del valor objetivo de los clásicos.
- El valor de las mercancías ya no era el resultado de la cantidad de trabajo incorporado, sino de la magnitud de la satisfacción subjetiva de los bienes.
- Sostenían el principio de la utilidad límite, según el cual, el valor de la mercancía no la determina simplemente su utilidad, como antes afirmaban algunos economistas, sino su utilidad límite, es decir, la valorización subjetiva de la utilidad de una unidad de mercancía que satisfaga las necesidades menos apremiantes del individuo. Partiendo de una magnitud dada de la existencia de mercancías, en realidad esta teoría no explica nada. Es evidente, por ejemplo, que la valorización subjetiva de un kilo de pan difiere radicalmente según se trate de un adinerado satisfecho o de una persona pobre hambrienta, a pesar de que ambos lo pagan al mismo precio. Sirve de base a este precio el valor de la mercancía, el cual es independiente de las valorizaciones subjetivas. La teoría de la utilidad límite hace depender a la magnitud del valor de la escasez relativa de las mercancías.
- El valor de las mercancías, a través de los precios del mercado, influye en el volumen de la demanda solvente, pero a este se le suma también la oferta de mercancías.
- Los neoclásicos oponían a la teoría marxista de la plusvalía otras variantes de la teoría de la productividad del capital, según las cuales la ganancia es una especie de prima legítima concedida al capitalista por abstenerse de consumir.

- Los neoclásicos sostienen también que la distribución de la riqueza debe estar en función de su contribución en la producción (teoría de la distribución), es decir, que la contribución de los factores en la producción determina su retribución. Si los mercados son libres, las retribuciones a los factores (distribución) se regularían por la productividad marginal de cada una de ellas.
- Las fluctuaciones económicas para los neoclásicos son autorreguladas en el mercado, sobre todo si no interviene el Estado, de tal manera que el equilibrio en el mercado es permanente y las crisis son transitorias. Existen dos posibles fuentes de equilibrio: a través de los precios o a través de las cantidades.
- Diferenciaron claramente el equilibrio general del equilibrio parcial. La teoría del equilibrio general considera que el mercado no puede ni debe separarse ni individualizarse porque todos los mercados, tanto de productos y de factores, están relacionados, de modo que el equilibrio se determina simultáneamente. En cambio, el equilibrio parcial considera que el análisis de mercados se podría dar de manera aislada o separada sobre todo en el corto plazo.

2.5.4. Representantes

a. Escuela de Viena (Austria)

Destaca por su teoría de la utilidad marginal.

- **William Stanley Jevons (Inglaterra, 1835-1882):** Economista inglés que se educó en la Universidad de Londres, y luego participó como profesor de esta universidad. Fue crítico de los economistas clásicos, y estudió el efecto que tenía sobre los precios el aumento de la oferta de oro; en otros estudios, avanzó con el análisis de los números índices, es decir, trabajó la información estadística, buscando demostrar la probabilidad de un agotamiento próximo de los recursos carboníferos en Inglaterra. Por otra parte, trató de construir una teoría de la crisis mediante la teoría de las manchas solares.
- **Carl Menger (Polonia, 1840-1921):** En 1873 se convirtió en profesor de Economía política en la Universidad de Viena; además, fue fundador de la Escuela Austriaca. Su importancia se debe principalmente al desarrollo de la teoría subjetiva del valor.
- **Hermann H. Gossen (Alemania, 1810-1858):** Economista que sentó las bases de la teoría de la utilidad marginal mediante las conocidas tres leyes de Gossen, que tratan sobre la conducta humana en el estudio de las necesidades.
- **Eugen von Böhm-Bawerk (Austria, 1851-1914):** Desarrolló la teoría del capital, donde reafirmó el punto de vista subjetivo del valor.

b. Escuela de Lausana (Suiza)

Su contribución más importante fue la teoría del equilibrio general.

- **Leon Walras (Francia, 1834-1910):** Inicialmente, se dedicó a la ingeniería de minas, pero fracasó; luego pasó al periodismo, pero volvió a fracasar. Finalmente, sus esfuerzos se trasladaron al campo de la economía, donde obtuvo mejores resultados. Su obra principal fue *Elementos de economía política pura (o teoría de la riqueza social)* (1874), y su contribución más importante fue el análisis de las condiciones del equilibrio general.
- **Vilfredo Pareto (Francia, 1843-1923):** Economista de raíces italianas que desarrolló la aplicación de las matemáticas a la economía; además, continuó el estudio acerca del método del equilibrio general. Su principal obra fue *Manual de economía política* (1906).

c. Escuela de Cambridge (Inglaterra)

Desarrollaron la teoría del equilibrio parcial.

- **Alfred Marshall (Inglaterra, 1842 - 1924).** Fue hijo de un cajero del banco de Inglaterra y estudió en el St. John's College de Cambridge. En su obra principal, *Principios de economía* (1890), Marshall intentó encontrar un denominador común para medir las actividades de los hombres, de ahí que su análisis estuviera limitado a los aspectos de comportamiento humano que pudieran medirse en función del dinero y que se reflejaban en el mecanismo de los precios. Marshall trató de conciliar de una manera conveniente las tres teorías del valor: la de oferta y demanda, la de utilidad marginal, y la de gastos de producción.
- **Arthur Cecil Pigou (Inglaterra, 1877 - 1959).** Fue discípulo y sucedió a Marshall en la cátedra de Economía política de la Universidad de Cambridge. Su principal propósito era clarificar o reafirmar el aparato teórico de Alfred Marshall.

2.6. DOCTRINA KEYNESIANA

2.6.1. Contexto histórico

Era el periodo de crisis general del capitalismo, donde los círculos demandantes de los países capitalistas estaban tremendamente alarmados ante las perspectivas de paro forzoso en masa, unidas al peligro de serias batallas de clase y de conflictos sociales. La forma cómo se desarrolló la crisis de superproducción del capitalismo en 1929 conllevó a poner en circulación diversas teorías que incluyeron la posibilidad de asegurar una plena ocupación, así como acabar con la anarquía de la producción y la crisis, sin necesidad de suprimir el régimen capitalista.

Entonces, podemos decir que, ante esta alarma al sistema económico, como la crisis del 29 en Norteamérica y todo el mundo capitalista, aparecen defensores que pretenden salvaguardar y asegurar la figura del sistema, buscando sustentos que son contradictorios a las leyes del desarrollo social y que pretenden paliar el carácter del capitalismo.

2.6.2. Concepción

El pensamiento keynesiano es fundado por el inglés John Maynard Keynes quien pretendía presentar al capitalismo como un régimen social progresivo. Keynes trató de demostrar que la causa del paro forzoso constante en masa y de la crisis no residía en la naturaleza del capitalismo, sino en la psicología humana. Según su criterio, el paro forzoso era resultado de la insuficiente demanda de objetos de consumo personal y productivo. La insuficiencia de la demanda de artículos, según él, era provocada por la propensión del hombre a ahorrar una parte de sus ingresos y objetos de consumo productivo por el hecho de haberse reducido en los capitalistas el interés por invertir sus capitales en las diferentes ramas de la economía a causa del descenso general de la rentabilidad del capital.

Keynes sostenía que, para que aumente el empleo de la población, hacía falta que se incrementara la inversión de capitales; para ello, el Estado debía asegurar el aumento de la rentabilidad del capital mediante la reducción del salario real de los obreros, recurriendo a la inflación y a la baja de la tasa de interés de los préstamos y a efectuar grandes inversiones de capitales a expensas del presupuesto. Para intensificar la demanda de artículos de consumo, recomienda seguir aumentando el consumo y el despilfarro de las clases dominantes e incrementar los gastos de guerra y otros desembolsos improductivos por parte del Estado. La teoría de Keynes es ampliamente propalada bajo unas u otras variantes por los economistas contemporaneos así como por los líderes reformistas.

La inconsistencia de la teoría de Keynes se desprende del hecho de que la insuficiente demanda de los consumidores se halla determinada no por una mínima propensión de los agentes a consumir, sino por el bajo nivel de ingreso de las masas trabajadoras de la población.

2.6.3. Planteamientos

- El Estado debía participar en la actividad económica para compensar la falta de inversión privada durante los periodos de depresión, es decir, el Estado debía garantizar la estabilidad económica.
- Su enfoque central fue la demanda efectiva (demanda global) como principal determinante de las actividades económicas: la producción y el empleo.
- Los determinantes de la demanda efectiva son el consumo (determinado por el nivel de ingresos) y la inversión (que depende de las expectativas del empresario).
- Postuló una teoría diferente acerca de la tasa de interés y definió esta como una recompensa para sacrificar la preferencia por la liquidez (dinero).
- Con el objetivo de incrementar la demanda efectiva, se debe promover una política fiscal expansiva, el incremento del gasto público y la reducción de los impuestos, además una política monetaria expansiva, es decir, el incremento de la masa monetaria.
- Propone la inflación y el aumento de los gastos improductivos; entre ellos, los relacionados con la preparación y el mantenimiento de guerras.
- Desarrolla la teoría macroeconómica, es decir, plantea que el comportamiento de los agentes económicos está estrechamente vinculado y que, por lo tanto, hay que tomar en cuenta la interacción entre ellos a iniciativa del Estado.

2.6.4. Representantes

- **John Maynard Keynes (Inglaterra, 1883-1946):** Se educó en el King's College de Cambridge. Durante la Primera Guerra Mundial, Keynes trabajaba para el Tesoro Británico. La depresión del periodo de entre guerras hace que Keynes comience a interesarse por las obras de Sir Dennis Robertson para, luego, vertir sus propias opiniones en su obra cumbre de dos volúmenes *Teoría general del empleo, el interés y el dinero* (1936).
- **Paul Samuelson (EE.UU., 1915-2009):** Comenzó sus investigaciones en las universidades de Harvard y Chicago. Desde 1940 fue profesor de Economía en el Instituto Tecnológico de Massachusetts. Sus aportes se basan en el desarrollo de modelos macroeconómicos a través de la econometría, y el desarrollo de la teoría económica y estática. Entre sus obras más importantes están *Fundamentos del análisis económico* (1947) y *Curso de economía moderna* (1959).

2.7. DOCTRINA MONETARISTA

2.7.1. Contexto histórico

A inicios de la década de 1970, la economía capitalista entró en una fase de crisis prolongada. La teoría keynesiana, sobre la que se sustentaba el crecimiento de posguerra, comenzaba a perder efectividad. Las políticas de gasto público, sustentadas en el gasto fiscal que había permitido facilitar la reconstrucción en las economías devastadas por la guerra, se encontraban agotadas. Esta situación permite el retorno a los planteamientos que defienden el sistema de mercado como único asignador eficiente de recursos en la sociedad.

2.7.2. Concepción

Se llama monetarismo a la corriente del pensamiento económico y político que cuestiona críticamente la intervención del Estado en la actividad económica, culpando a la injerencia estatal la presencia de los desequilibrios, tales como las inflaciones eufóricas y las depresiones que caracterizan al capitalismo contemporáneo. Además, el monetarismo es una doctrina económica que otorga al dinero un rol preponderante en las fluctuaciones económicas.

El pensamiento monetarista tiene como principales centros de desarrollo las universidades norteamericanas de Chicago (con Milton Friedman y Arnold Harberger) y Stanford (con Edward Shaw y Robert Mckinnon). Se pretendía articular una teoría económica parcial al monetarismo con una doctrina política de carácter general (el neoliberalismo) para construir una ideología y una praxis crítica contra el estado empresario y el estado benefactor, surgidos de los planteamientos keynesianos.

El principal teórico del monetarismo y de su correlato político (el neoliberalismo) es el profesor estadounidense Milton Friedman, quien ganó el Premio Nobel de Economía en 1976. Además, este economista es inspirador de la llamada Escuela de Chicago, cuyas objeciones al papel económico y empresarial del Estado se extienden a la mayoría de naciones contemporáneas (incluido EE. UU.) y cuyo modelo de organización económica es la colonia británica de Hong Kong (actualmente China).

El principal laboratorio de experimentación macroeconómica de las teorías friedmanianas ha sido, sin embargo, la región de Sudamérica, especialmente Chile, país al que sus discípulos, los Chicago Boys, arribaron en masa tras el derrocamiento y muerte de Salvador Allende, y el asalto al poder del general Augusto Pinochet.

2.7.3. Planteamientos

Friedman plantea una supuesta libertad económica (el *laisse faire* en un mundo de oligopolios y monopolios) en el marco de una teórica libertad política. Los hechos han demostrado, sin embargo, que tal doctrina requiere, para prosperar, del apoyo de regímenes autoritarios. Extraña correspondencia existente entre la "mano invisible" de Adam Smith y la "mano militar" de las dictaduras civiles y castrenses.

En lo que respecta a nuestros países, ¿qué postula el neoliberalismo monetarista? Sus postulados son los mismos que los del FMI (Fondo Monetario Internacional), y son los siguientes:

- Sostiene que la inflación es un fenómeno puramente monetario, causado por exceso de la cantidad de dinero respecto de la actividad económica (producción). En consecuencia, las posibles soluciones deben estar enmarcadas dentro de una rigurosa política monetaria.
- Restricción drástica de la oferta monetaria para evitar la inflación, lo que en el corto plazo provocará recesión y bajos salarios, sacrificio que se traducirá en el largo plazo (aquel plazo en el que según Keynes ya todos estaremos muertos) en más altos niveles de ocupación, consumo y bienestar.
- Política de devaluación de las monedas domésticas (nacionales) para lograr mejoras en la balanza de pagos.
- Reducción del déficit presupuestario del Gobierno, para lo cual se requiere que el Estado no intervenga empresarialmente en la economía.
- El pensamiento monetarista está relacionado a corrientes políticas de derecha, liberales o conservadoras, ligadas a gobiernos fuertes o autoritarios, debido a que sus recetas implican medidas de austeridad fiscal: reducción de subsidios, control de sueldos y salarios. De esta manera, se afecta a los sectores de menores ingresos, para los que deben ponerse en marcha programas de asistencia social.
- Para los monetaristas, el mayor o menor impacto de las medidas de austeridad monetaria sobre la población tendrá un costo social. El costo social es considerado como una variable irrelevante en el corto plazo. Como sabemos, a aquellas medidas económicas que implican un alto costo social se les conoce como medidas de *shock*.

2.7.4. Representantes

- **Milton Friedman (EE. UU., 1912-2006):** Es uno de los economistas de más renombre mundial. Fue catedrático de la Universidad de Chicago y asesor económico del presidente Ford. Sus principales obras, en las que expone los diversos aspectos de su doctrina, son *Capitalismo y libertad* (1962) y *Libertad de elegir* (1962). Ganó el Premio Nobel de Economía en 1976.
- **Friedrich A. von Hayek (Austria, 1899-1992):** Economista británico de origen austriaco, y alumno del matemático y filósofo Richard von Mises. Desarrolló la teoría de las crisis, y sostuvo tesis contrarias al intervencionismo estatal en la gestión económica y en favor del liberalismo capitalista. En 1974 compartió con el economista sueco Gunnar Myrdal el Premio Nobel de Economía. Entre sus obras más importantes tenemos *Teoría monetaria y de la coyuntura* (1929), *Teoría monetaria y ciclo comercial* (1933), *El nacionalismo monetario y la estabilidad internacional* (1937) e *Individualismo y orden económico* (1948).

DOCTRINAS ECONÓMICAS

MERCANTILISTA (siglo XVI)
Contexto histórico: Consolidación de los Estados modernos
Fuente de riqueza: Acumulación de metales preciosos (oro y plata)
Máximo representante: Jean-Baptiste Colbert

FISIÓCRATA (siglo XVIII)
Contexto histórico: Caída del sistema feudal
Fuente de riqueza: Producto neto a través de la agricultura
Máximo representante: Francois Quesnay

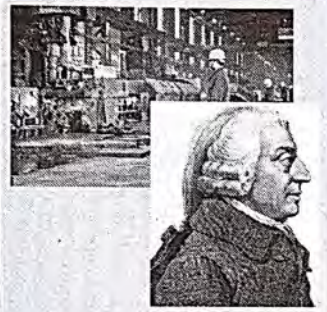

CLÁSICA (siglo XVIII)
Contexto histórico: Revolución Industrial
Fuente de riqueza: A través de la división del trabajo
Máximo representante: Adam Smith

Principales planteamientos
- liberalismo económico
- el mercado como mejor asignador de recursos
- la división del trabajo
- valor de uso y valor de cambio

SOCIALISTA (mediados del siglo XIX)
Contexto histórico: Lucha de clases sociales en Europa
Principal aporte: Teoría de la plusvalía
Máximo representante: Carlos Marx

Principales planteamientos
- la teoría del valor como base para la plusvalía
- propiedad privada sobre los medios de producción

NEOCLÁSICA (finales del siglo XIX)
Contexto histórico: Desarrollo del capitalismo monopólico
Principal aporte: Teoría subjetiva del valor; utilidad marginal
Máximo representante: Alfred Marshall

KEYNESIANA (primera mitad del siglo XX)
Contexto histórico: *Crack* de 1929
Principal aporte: Participación del Estado en la economía, incentivando la demanda efectiva
Máximo representante: John Maynard Keynes

MONETARISTA (década de 1970)
Contexto histórico: Estanflación en los 70
Principal aporte: Reconocimiento del problema de la inflación como un problema puramente monetario
Máximo representante: Milton Friedman

Mano invisible

La mano invisible es una metáfora que, en economía, expresa la capacidad autorreguladora del libre mercado; además, busca que la intervención del Estado sea innecesaria en la mayoría de las materias, por lo que debe centrarse en la defensa interior y exterior, en administrar la justicia y en proveer bienes públicos, el resto lo debe hacer la mano invisible.

En su obra *La riqueza de las naciones*, Adam Smith demuestra, a través de un ejemplo, cómo la mano invisible alienta o desalienta la producción, también cómo el mercado regula los precios. El ejemplo consistía en un hombre llamado Jhon, a quien, mientras admiraba el buitre de madera que él mismo había elaborado, de pronto se le ocurría la idea de esculpir más buitres y venderlos a 200 dólares cada uno. Entonces, decide abrir un local y ponerlos a la venta para ser millonario, pero a muchos de los espectadores les parecían horrendas las esculturas, así que ninguno de ellos llegó a comprarlos. El negocio había sido un completo desastre, por lo que decidió rendirse y desistir del negocio. Esto demuestra cómo la mano invisible "baja el pulgar" en señal de desaprobación, ya que en vez de que produjera algo que la gente demandaba, Jhon produjo lo que él quería; además, en lugar de fijar un precio accesible para el pueblo, pidió una suma exorbitante. Nadie iba a reponer todo los gastos que a Jhon le había costado producir, así que la solución no estaba en cobrar más, sino en no producirlos.

Luego, en el mismo ejemplo, Jhon vuelve a su casa y reniega por el fracaso del negocio. En ese momento, al dar un golpe sobre la mesa, que él mismo había elaborado, se le ocurre nuevamente una idea: fabricaría nuevas mesas que, con un poco más de experiencia y sensatez, vendería a un precio razonable. Finalmente, la mano invisible le da su aprobación con el pulgar hacia arriba. Esto se debe a que Jhon tomó recursos escasos y con ellos fabricó recursos más valiosos que la materia prima con la que empezó a trabajar, pero más valiosos no de acuerdo a su gusto, sino de acuerdo con los gustos de la sociedad.

De esta manera, vemos cómo los precios y las ganancias indican a los empresarios qué tienen que producir y qué precios deben fijar a sus productos. Altos precios y altos beneficios son toques de atención que les advierten sobre la conveniencia de empezar a producir cierta mercadería. Pocas ganancias o pérdidas son señales de alarma que acogotan al hombre de negocios y lo sacuden despiadadamente hasta que deja de producir.

Adaptado de <https://cspoliticasadamsmith.wordpress.com>.

Preguntas resueltas

Pregunta 1

Con el objetivo de acumular metales preciosos, los mercantilistas aplicaron medidas económicas para fomentar una balanza comercial favorable; por ejemplo, aplicaron aranceles para incrementar los ingresos fiscales y

A) aumentar la división del trabajo.
B) proteger la industria nacional.
C) promover el desarrollo de la agricultura.
D) reducir el exceso de circulante en la economía.
E) aplicar una política fiscal expansiva.

Resolución

Los teóricos mercantilistas argumentaban que la fuente de riqueza de una nación se encontraba en la acumulación de metales preciosos, como el oro y la plata, que se obtenían principalmente del comercio internacional. Los teóricos indicaban que se requería la participación del Estado para proteger la industria nacional, restringiendo las importaciones mediante el cobro de aranceles.

Clave B

Pregunta 2

Durante muchos años, el tema común de las doctrinas económicas fue la acumulación de las riquezas. Para los teóricos fisiócratas, esta era generada por

A) la acumulación de oro y plata.
B) el excedente generado de una balanza comercial positiva.
C) el Estado al controlar la economía de forma eficiente.
D) la agricultura, la cual era la actividad más importante.
E) el uso racional del circulante en la economía.

Resolución

Los teóricos fisiócratas defendían los intereses de los terratenientes, y señalaban que el único trabajo productivo era el trabajo de los agricultores. De esta manera, se consideraba la agricultura como la más importante de todas las actividades económicas, así como la generadora del producto neto, que luego se va a repartir entre las tres clases sociales.

Clave D

Pregunta 3

Yuri realiza un repaso de los temas de economía, previo al examen de admisión, pero no recuerda específicamente de qué trata la ley de Say. Esta ley plantea que

A) la demanda efectiva, conformada por el consumo y la inversión, debe ser impulsada por el estado para generar oferta.
B) el incremento de los niveles de demanda genera mayores cantidades de producción, permitiendo el equilibrio.
C) la producción total de bienes implica una demanda suficiente para comprar todos los bienes que se ofrecen.
D) la suma de los precios totales de todo lo ofrecido equivale a la suma de la demanda expresada en dinero.
E) la cantidad de ofertantes de un producto se iguala a la cantidad de demandantes del mismo producto.

Resolución

Say es uno de los más importantes teóricos clásicos; él señalaba que la oferta crea su propia demanda y los mercados siempre se encontraban en equilibrio. Para el cumplimiento de esta ley, se indicaba que el supuesto era la ausencia de ahorro de los agentes económicos, de tal forma que la suma de los precios de todo lo ofrecido correspondía a la demanda total en términos monetarios.

Clave D

Pregunta 4

Cuando analizamos la decisión que toman algunos padres al contratar a una niñera para que ellos puedan dedicarse solamente al trabajo, aun cuando ellos mismos son mejores cuidadores, podemos afirmar que

A) la niñera siempre tendrá más ingresos que todos los padres bajo cualquier circunstancia.
B) los padres generan menos ingresos trabajando y son menos eficientes en el cuidado de los hijos.
C) los padres generan más ingresos trabajando y pueden cubrir los gastos de contratar una niñera.
D) las niñeras siempre son mejores que los padres de los niños.
E) la niñera es mejor que los padres en el trabajo y cuidando hijos ajenos.

Resolución

La teoría de las ventajas comparativas, planteada por David Ricardo, sustenta la importancia de realizar actividades económicas solo en la actividad en la que se tenga menores costos relativos, aun teniendo eficiencia en todo. Sabemos que los padres pueden cuidar muy bien a sus hijos; sin embargo, deciden trabajar porque de esa manera obtienen ingresos que les permitirán cubrir sus requerimientos e incluso pagarle a la niñera.

Clave C

Pregunta 5

En la clase de demografía, el profesor manifiesta lo siguiente: *El ritmo de crecimiento de la población está en progresión geométrica, mientras que el ritmo de aumento de los recursos para su supervivencia está en progresión aritmética Por esta razón, de no intervenir obstáculos represivos, el nacimiento de nuevos seres aumentará la pauperización de la especie humana e incluso podría provocar su extinción*. En su argumentación se hace referencia

A) al orden natural.
B) a la teoría poblacional.
C) al proteccionismo económico.
D) a la mano invisible.
E) a la demanda efectiva.

Resolución

La doctrina económica clásica tiene entre sus representantes a Thomas Malthus, quien desarrolla la teoría poblacional. Esta teoría argumenta que la población crece en proporción geométrica, mientras que la producción de alimentos lo hace en proporción aritmética. Malthus señalaba que esto generaba la escasez de productos y la miseria de la población; por ello, una alternativa de solución estaba vinculada con el control del incremento de la población mediante las pestes.

Clave B

Pregunta 6

Nicole se encuentra a punto de dar el examen de admisión en una prestigiosa universidad del Estado. Ella lleva varias horas estudiando y, mientras está comiendo, recuerda que la escuela económica neoclásica planteaba el principio de la utilidad marginal, el cual consiste en

A) la satisfacción total obtenida por el consumidor.
B) el ingreso adicional destinado al consumo de alimentos.
C) la satisfacción adicional al consumir un bien.
D) la ganancia adicional obtenida por las empresas.
E) el valor agregado generado en la producción.

Resolución

La teoría de la utilidad marginal o, también llamada por algunos teóricos, teoría de la satisfacción adicional señala que, a medida que consumimos más unidades de un bien, la satisfacción adicional se va reduciendo, por lo que la utilidad marginal es decreciente. Esto se observa cuando consumimos unidades adicionales de agua; entonces, la satisfacción adicional disminuye porque el cuerpo tiene un límite para la satisfacción de las necesidades.

Clave C

Pregunta 7

Bajo un escenario en el cual se materialicen riesgos, como una desaceleración económica abrupta de China o la gran magnitud del fenómeno de El Niño, la posición de la política fiscal sería más expansiva. La medida a implementar corresponde con los aportes realizados por

A) Alfred Marshall.
B) John Keynes.
C) Milton Friedman.
D) Adam Smith.
E) Carlos Marx.

Resolución

La participación del Estado en la economía siempre ha sido discutida. Durante años se creía que el Estado no debía participar porque la economía se regulaba por leyes de la oferta y la demanda. Sin embargo, Keynes planteó la necesidad de la participación del Estado para dar un impulso a la demanda efectiva mediante una política fiscal expansiva, es decir, la reducción de los impuestos y el incremento del gasto público.

Clave B

Pregunta 8

La plusvalía es el valor del trabajo no remunerado que el obrero asalariado crea por encima del valor de su fuerza de trabajo y del que se apropia gratuitamente el capitalista. La plusvalía expresa la esencia y la particularidad de la forma capitalista de explotación, en la que el plusproducto adquiere la forma de plusvalía.

Tomado de <http://www.eumed.net>.

Del párrafo anterior, se puede deducir que la teoría de la plusvalía es

A) el trabajo remunerado del obrero más las horas extras.
B) generada únicamente en una economía socialista.
C) el trabajo excedente del obrero no remunerado, el cual es apropiado por el capitalista.
D) el salario obtenido por cada trabajador mes a mes.
E) el valor del trabajo pagado al obrero asalariado.

Resolución

La escuela económica marxista señala que en el capitalismo existen dos clases sociales antagónicas: burguesía (propietaria de los medios de producción) y proletariado (propietario de su fuerza de trabajo). Los obreros venden su fuerza de trabajo en una jornada laboral, en la cual generan un tiempo de trabajo excedente que no se les es retribuido, y que se denomina plusvalía.

Clave C

Pregunta 9

Luego de atender la tercera clase en la academia, John recuerda que el profesor señaló que hubo un primer teórico que estudió el funcionamiento de la economía de manera rigurosa, e incluso aplicó el método científico en su análisis. El teórico al cual se hace referencia fue

A) Alfred Marshall.
B) Carlos Marx.
C) Adam Smith.
D) John Maynard Keynes.
E) Carl Menger.

Resolución

Una de las obras más importantes de Adam Smith es *La riqueza de las naciones*, con la cual dio origen a la economía como ciencia. En esta obra se logra sistematizar los aportes a la economía mediante la aplicación del método científico; además, entre sus aportes, resalta el papel del trabajo en la formación de la riqueza y del libre mercado.

Clave C

Pregunta 10

Luego de la crisis del 29 en los Estados Unidos, se impulsaron medidas en las cuales el Estado tuvo un papel importante. El incremento del gasto público y la reducción de los impuestos contribuyeron al incremento de la demanda efectiva; así, EE. UU. salió de la crisis y el mundo, de la gran depresión. Ahora bien, estas medidas generaron la crisis inflacionaria en la década de 1970, por lo que los ..... plantearon la necesidad de implementar una política .....

A) keynesianos - fiscal expansiva.
B) monetaristas - monetaria expansiva.
C) keynesianos - monetaria expansiva.
D) monetaristas - monetaria contractiva.
E) neoclásicos - fiscal contractiva.

Resolución

Milton Friedman fue el máximo representante de la doctrina económica monetarista. Su análisis surgió en el contexto de la crisis inflacionaria generada por el exceso de masa monetaria en la economía. Para el control de la economía, Friedman planteó un estricto control de la masa monetaria, es decir, una política monetaria contractiva.

Clave D

Preguntas propuestas

1. Con relación a las aportes de los filósofos griegos a la economía, señale las proposiciones correctas.
   I. La escasez para Hesíodo es un mal liberado por los dioses.
   II. Para Jenofonte, es el individuo el que toma decisiones.
   III. Platón analiza la importancia de la división del trabajo.
   IV. Para Aristóteles, la clase dominante no debe tener propiedad privada, sino propiedad comunal.

   A) I, II, III y IV
   B) II, III y IV
   C) I, II y III
   D) I y IV
   E) III y IV

2. La teoría que señalaba la diferencia entre un bien consumible y uno no consumible, de tal manera que el préstamo de bienes consumibles, como el dinero, no debía generar el pago de un monto adicional para el prestador, corresponde a los aportes de

   A) Santo Tomás de Aquino.
   B) San Agustín de Hipona.
   C) Alejandro de Hales.
   D) Ricardo de Middletown.
   E) Juan Duns Escoto.

3. Juana le comenta a Katia que hubo coincidencia en los planteamientos de muchas doctrinas; por ejemplo, al comparar los aportes de los teóricos clásicos con los fisiócratas, observaron que coincidieron en que

   A) la división del trabajo era la fuente de la riqueza.
   B) la agricultura era la única fuente de riqueza.
   C) la industria y el comercio no generan riqueza.
   D) el valor se divide en valor de uso y valor de cambio.
   E) la libertad económica genera bienestar social.

4. Un administrador y un jardinero desarrollan actividades económicas en relación con las capacidades adquiridas por sus estudios o el mismo ejercicio de sus actividades. Según la teoría de las ventajas absolutas planteada por Adam Smith, podemos afirmar que

   A) si el primero es mejor administrador y el segundo, mejor jardinero, y además cada uno se especializa en lo que hace mejor y comercian entre ellos, los dos ganan.
   B) ambos deben desarrollar de manera paralela las dos actividades para que se cumpla la división del trabajo.
   C) si el administrador fuera mejor jardinero, le convendría dejar su profesión y dedicarse a este oficio.
   D) si el primero es mejor jardinero y el segundo es mejor administrador, entonces ambos se han equivocado de profesión u oficio.
   E) si el jardinero fuera mejor administrador, le convendría seguir ejerciendo la actividad de jardinero.

5. Señale lo correcto con relación a la doctrina económica mercantilista.
   I. Se desarrolló en Europa a través del bullonismo español o el colbertismo francés.
   II. Planteó la división del trabajo como fuente generadora de riqueza.
   III. Señaló que existen leyes naturales que regulan las actividades económicas.
   IV. Fomentó el proteccionismo económico.

   A) I, II, III y IV
   B) II, y IV
   C) I, III y IV
   D) I, y IV
   E) II y III

6. Mayra se percata de que un cuaderno tiene más valor que una hoja de papel, y luego argumenta que esto se debe a que el cuaderno tiene una mayor cantidad de trabajo incorporado. En su análisis se hace referencia a la teoría del valor planteada por

   A) Thomas Mun.
   B) Adam Smith.
   C) Thomas Robert Malthus.
   D) François Quesnay.
   E) Vincent de Gournay.

7. El gobierno de Fujimori implementó diversas medidas en materia económica, como la privatización de las grandes empresas públicas y la anulación de todo tipo de control de precios. Se puede afirmar que dichas medidas en política económica tenían por objetivo

   A) aumentar la inversión del sector público y del sector privado.
   B) incrementar la participación del Estado en la economía.
   C) reducir la participación del Estado en la economía.
   D) crear pequeñas empresas e incrementar el control de precios.
   E) establecer un control de precios más eficiente por parte del Estado.

8. El desarrollo del capitalismo generó el nacimiento de una nueva doctrina de pensamiento económico en los primeros años del siglo XIX. Esta doctrina comenzó acusando las fallas del modelo económico capitalista, como la extrema pobreza y la miseria en la cual vivía la nueva clase obrera, a la cual denominaron proletariado. Señale la alternativa que contiene un planteamiento de esta doctrina.

   A) la teoría del equilibrio parcial
   B) la teoría del equilibrio general
   C) la teoría de la plusvalía
   D) la teoría de la renta diferencial
   E) las ventajas competitivas

9. En una conferencia sobre el pensamiento económico mundial, uno de los puntos más importantes de los ponentes giró en torno al principal aporte de los clásicos, relacionado con la participación del Estado en la economía. Esto se relaciona con

   A) el proteccionismo económico.
   B) la teoría de la plusvalía.
   C) el orden natural de las cosas.
   D) el liberalismo económico.
   E) la estabilidad monetaria.

10. Con el fin de acumular más riqueza en una nación, se debe concentrar mayores cantidades de metales preciosos e impulsar el crecimiento de exportación de bienes manufacturados. Lo anterior hace referencia a un aporte de la doctrina

A) fisiócrata.
B) neoclásica.
C) monetarista.
D) mercantilista.
E) keynesiana.

11. El desarrollo de la tecnología permite incrementar los niveles de producción. Entonces, al incrementarse los niveles de producción, se consigue mayor bienestar para la sociedad. Con el objetivo de incrementar la producción, los teóricos clásicos promovieron la división del trabajo debido a que

A) la especialización genera menor producción.
B) la distribución de las tareas genera menores utilidades.
C) permite incrementar los salarios y el pago de impuestos.
D) la especialización en una actividad genera mayor rendimiento.
E) reduce costos de producción y disminuye la productividad.

12. Actualmente, el uso de las matemáticas en economía es muy frecuente. La introducción de las matemáticas en la economía, para el análisis de diferentes variables, es un aporte de la doctrina

A) mercantilista.
B) socialista.
C) monetarista.
D) neoclásica.
E) keynesiana.

CLAVES
Preguntas propuestas

CAPÍTULO I

1	A	3	C	5	C	7	D	9	A	11	D
2	C	4	D	6	A	8	D	10	C	12	E

CAPÍTULO II

1	B	3	A	5	C	7	B	9	A	11	E
2	D	4	B	6	D	8	C	10	C	12	D

CAPÍTULO III

1	D	3	C	5	B	7	C	9	C	11	C
2	C	4	C	6	C	8	D	10	D	12	A

CAPÍTULO IV

1	C	3	B	5	C	7	C	9	C	11	D
2	B	4	E	6	B	8	C	10	C	12	C

CAPÍTULO V

1	D	3	B	5	C	7	C	9	C	11	D
2	E	4	D	6	C	8	D	10	D	12	D

CAPÍTULO VI

1	D	3	C	5	E	7	C	9	C	11	C
2	C	4	B	6	B	8	C	10	C	12	B

CAPÍTULO VII

1	E	3	E	5	B	7	B	9	A	11	E
2	B	4	E	6	D	8	A	10	D	12	D

CAPÍTULO VIII

1	C	3	E	5	B	7	D	9	D	11	B
2	C	4	C	6	D	8	D	10	B	12	E

CAPÍTULO IX

1	B	3	E	5	A	7	C	9	D	11	B
2	E	4	D	6	A	8	D	10	A	12	C

CAPÍTULO X

1	B	3	A	5	E	7	C	9	B	11	C
2	A	4	E	6	B	8	D	10	B	12	D

CAPÍTULO XI

1	D	3	E	5	C	7	D	9	C	11	B
2	D	4	D	6	B	8	B	10	C	12	C

CAPÍTULO XII

1	B	3	C	5	B	7	E	9	D	11	D
2	B	4	E	6	D	8	D	10	C	12	C

CAPÍTULO XIII

1	B	3	D	5	C	7	C	9	E	11	D
2	B	4	D	6	C	8	C	10	C	12	C

CAPÍTULO XIV

1	C	3	B	5	B	7	B	9	D	11	E
2	C	4	C	6	B	8	D	10	D	12	E

CAPÍTULO XV

1	B	3	A	5	B	7	B	9	E	11	B
2	C	4	C	6	D	8	C	10	C	12	D

CAPÍTULO XVI

1	D	3	B	5	C	7	D	9	C	11	C
2	D	4	D	6	B	8	D	10	A	12	D

CAPÍTULO XVII

1	B	3	E	5	D	7	E	9	D	11	C
2	B	4	B	6	B	8	C	10	B	12	B

CAPÍTULO XVIII

1	C	3	A	5	D	7	C	9	C	11	D
2	B	4	D	6	B	8	C	10	C	12	B

CAPÍTULO XIX

1	C	3	C	5	C	7	D	9	C	11	B
2	C	4	C	6	D	8	E	10	C	12	B

CAPÍTULO XX

1	C	3	C	5	D	7	D	9	D	11	C
2	C	4	D	6	C	8	D	10	D	12	D

Bibliografía

ALCARAZ, Rafael. *El emprendedor de éxito*. 5.ª ed. México, D. F.: McGraw-Hill Interamericana Editores, 2015.

ARENAS, C.; LECARNAQUÉ, E.; ECHEVARRÍA, M.; SANCHEZ, O.; CASTILLO, W.; TRAVERSO, D. y O. CABANILLAS. *La facultad de fiscalización*. Lima: Editorial Gráfica Delvi, 2014.

ASOCIACIÓN FONDO DE INVESTIGADORES Y EDITORES. *Economía, Educación Cívica*. Lima: Lumbreras Editores, 2013.

BARRACHINA, Eduardo. *La responsabilidad tributaria de los administradores de sociedades mercantiles*. Callao: Instituto de Desarrollo Tributario y Aduanero - Indesta, 2013.

BLANCHARD, O.; AMIGHINI, A. y F. GIAVAZZI. *Macroeconomía*. Madrid: Pearson Educación, 2012.

CASE, K; FAIR, R y S. OSTER. *Principios de macroeconomía*. 10.ª ed. México, D. F.: Pearson Educación de México, 2012.

DORNBUSCH, R. *Macroeconomía*. 9.ª ed. Madrid: McGraw-Hill, 2004.

EDITORIAL EDIGRABER. *La ley general de sociedades*. Lima, 2016.

FEENSTRA, T. *Macroeconomía internacional*. 2.ª ed. Editorial Reverté, 2012.

GÓMEZ, J. *Dinero, banca y mercados financieros: los países emergentes en la economía global*. México D. F.: Alfaomega Grupo Editor, 2010.

GRAUE, A. *Introducción a la economía*. México D. F.: Pearson Educación de México, 2014.

HARFORD, Tim. *El economista camuflado: la economía de las pequeñas cosas*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy, 2007.

HERRERÍAS, A. *Fundamentos para la historia del pensamiento económico*. México: Editorial Limusa, 2010.

INSTITUTO APOYO. *Economía para todos*. Perú: Editorial Bruño, 2009.

KRUGMAN, P. y R. WELLS. *Macroeconomía*. Barcelona: Editorial Reverté, 2014.

KRUGMAN, P.; WELLS, R. y K. GRADDY. *Fundamentos de economía*. 3.ª ed. Barcelona: Editorial Reverté, 2015.

LINKLATER, D. y O. OSTERLING. *Experiencias de comercio exterior: casos 100% peruanos*. Lima: Fondo Editorial Universidad de Lima, 2015.

MANKIW, N. *Principios de economía*. EE. UU.: South-Western Cengage Learning, 2012.

MANKIW, N. *Macroeconomía: versión para América Latina*. 6.ª ed. México, D. F.: Cengage Learning Editores, 2015.

MARQUEZ, J. *Banca, mercado de capitales y seguros*. Lima: Editorial San Marcos, 2015.

MASAKI. *Cómo funciona la economía para dummies*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana, 2012.

MCEACHERN, W. *ECON. Microeconomía*. 3.ª ed. México, D. F.: Cengage Learning Editores, 2014.

MÉNDEZ, Silvestre. *Fundamentos de economía*. 4.ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 2005.

MERA, M. y C. PÉREZ. *Economía para todos*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, 2014.

PARKIN, M. *Economía*. 11.ª ed. México D. F.: Pearson Educación de México, 2014.

PARKIN y LORIA. *Microeconomía: versión para Latinoamérica.* 9.ª ed. México D. F.: Pearson Educación de México, 2010.

PASCHOAL . *Introducción a la economía*. 3.ª ed. México, D. F.: Alfaomega Grupo Editor, 2010.

PINDYCK, R. y D. RUBINFELD. *Microeconomía*. 8.ª ed. Madrid: Pearson Educación, 2013.

RUBIO F., Alberto. *Economía política para educación secundaria y superior*. Lima: Igisa, 1964.

RUEDA y RUEDA. *Texto único ordenado del Código Tributario*. Lima: Edigraber Editora Gráfica Bernilla, 2014.

SAMUELSON, Nordhaus. *Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica*. 19.ª ed. McGraw-Hill Interamericana Editores, 2010.

STIGLITZ, Walsh. *Microeconomía*. Barcelona: Editorial Ariel, 2009.

WILLIAMSON, S. *Macroeconomía*. Madrid: Pearson Educación, 2012.

Páginas web:

http://www.bcrp.gob.pe/

http://www.inei.gob.pe/

https://www.mef.gob.pe/es/

http://www.proinversion.gob.pe/

http://www.sbs.gob.pe/

https://www.mincetur.gob.pe/

http://www.imf.org/external/spanish/

http://www.bancomundial.org/

https://europa.eu/european-union/index_es

http://www.comunidadandina.org/

http://www.mercosur.int/

http://www.naftanow.org/

https://www.caf.com/

https://www.wto.org/indexsp.htm

http://hdr.undp.org/en/content/informe-nacional-sobre-desarrollo-humano-2017